OBRAS DE SANTA TERESA

II

SANTA TERESA DE JESÚS

OBRAS COMPLETAS

NUEVA REVISION DEL TEXTO ORIGINAL CON NOTAS CRITICAS

II

Camino de perfección. Moradas. Cuentas de conciencia. Apuntaciones. Meditaciones sobre los Cantares. Exclamaciones. Fundaciones. Constituciones. Visita de Descalzas. Avisos. Desafío espiritual. Vejamen. Poesías. Ordenanzas de una cofradía.

EDICIÓN PREPARADA POR EL PADRE

FR. EFREN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D.

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
MADRID · MCMLIV

NIHIL OBSTAT:

Dr. Andrés de Lucas
Censor.

IMPRIMI POTEST:

Fr. Vicente de San Paulino, O. C. D
Vicario general.

Fr. Samuel de Santa Ana, O. C D
Secretario.

IMPRIMATUR:

† José María.
Ob. aux. y Vic. gen.

Madrid, 31 mayo 1954

Imprenta Sáez - Buen Suceso, 14 - Madrid

INDICE GENERAL

CAMINO DE PERFECCION

(*Cód. de Toledo y Cód. de El Escorial*)

Págs.

CAPÍTULOS: Págs.

CAPÍTULOS: Págs.

CODICE DE EL ESCORIAL

CAPÍTULOS: Págs.

CAPÍTULOS: Págs.

MORADAS DEL CASTILLO INTERIOR

CUENTAS DE CONCIENCIA

APUNTACIONES

MEDITACIONES SOBRE LOS CANTARES

(Red. Baeza, Alba de Tormes-Consuegra, Las Nieves)

EXCLAMACIONES

Págs.

FUNDACIONES

CONSTITUCIONES

Págs.

VISITA DE DESCALZAS

ágs.

AVISOS

DESAFIO ESPIRITUAL

VEJAMEN

POESIAS

Págs.

ORDENANZAS DE UNA COFRADIA

SIGLAS DE LAS OBRAS DE SANTA TERESA

A	=	Apuntaciones.
Av	=	Avisos.
CC	=	Cuentas de conciencia.
C	=	Camino de perfección (T = Toledo; E = Escorial).
Cs	=	Constituciones.
D	=	Desafío espiritual.
E	=	Exclamaciones.
F	=	Fundaciones.
M	=	Moradas del castillo interior.
MC	=	Meditaciones sobre los Cantares.
O	=	Ordenanzas de una cofradía.
P	=	Poesías.
V	=	Vida.
VD	=	Visita de Descalzas.
Vej	=	Vejamen.


CAMINO DE PERFECCION

LIBRO

LLAMADO CAMINO DE PERFECION, QVE

escriuio para sus monjas la madre Teresa de Iesvs fundadora de los monesterios de las Carmelitas descalças, a ruego dellas.

IMPRESSO CONFORme a los originales de mano, emmendados por la misma madre, y no conforme a los impressos en que faltauan muchas cosas, y otras andauan muy corrompidas.

EN SALAMANCA,
Por Guillelmo Foquel.

M.D.LXXXVIII.

I N T R O D U C C I O N

SUMARIO.—La palabra de Santa Teresa (1-4).—Composición del libro de la *Vida* (5).—Origen del *Camino de perfección* (6).—El P. Báñez y la censura de este libro (7-19).—Fecha inicial: *1562* (20-24).—Duración (25-28).—Códice de El Escorial (30-31).—Rasgos grafológicos (32-33). — Códice de Valladolid (34-37). — Fecha de su composición: *1569* (38-41).—Novedades (42).—Contenido general del *Camino de perfección* (43-55).—Los libros y la persona de Santa Teresa (56-57).—Las copias (58-59).—Copia de Salamanca (60-61).—Copia de Madrid (62).—D. Teutonio de Braganza y la impresión de este libro (63-68).—Edición de Evora: 1583 (69-70).—Ediciones de Gracián y Beato Juan de Ribera: 1585 y 1586 (71).—Edición de Luis de León: 1588 (72-74).—Reparos de Ribera y Cienfuegos (75-76).—Réplica de Antonio de San Joaquín (77-78).—La nota de Ribera en Toledo (79).—Exigencias de una edición crítica (80-81).—Copia de Toledo (82-87).—La presente edición (88-95).

1. No era amiga Santa Teresa de que las monjas escribiesen las cosas de su oración. «Hay muchos inconvenientes», decía; es «gastar tiempo» y sobre esto «se pueden figurar hartas cosas» [1]. *Ella tuvo que llenar, sin embargo, muchísimas hojas, dolida, sí, del tiempo que gastaba; pero muy satisfecha después por las cosas tan admirables que, sin saber cómo, habían fluído de la punta de su pluma. Una testigo que la veía escribir frecuentemente declaraba después: «Cuando escribía estos libros tenía y tuvo muchas veces el rostro encendido, mostrando con aqueste encendimiento la abundancia del espíritu que el Señor entonces la comunicaba, lo cual vió aquesta declarante algunas veces. Y asimismo sabe, por habérselo contado la dicha Santa, escribió estos libros muy aprisa y sin ir primero pensado nada de lo que había de escribir, y que, fuera de esto, con habérselos visto escribir esta declarante, no la vió borrar ni corregir cosa alguna de lo que una vez escribía, y que algunas veces la decía la Santa a esta declarante, leyéndola lo que en el libro había escrito, que no pensaba que había de salir tan bueno, admirándose la misma Santa de que, sin haberlo pensado, saliese con tanto concierto, y más siendo cosas tan altas como las que escribió, y que hablando con sus monjas les decía, después de haber leído lo que escribía: Bendito sea el que lo*

[1] Carta a María de San José, 28-III-1578.

da, que por ellas lo hace, porque yo bien poco lo había pensado» [2].

2. *Aquellas maravillas, que asombraban a su propia autora, eran sólo una de tantas manifestaciones de los tesoros que en ella tenía Dios depositados. Cuando hablaba sucedía casi lo mismo. Las pláticas que en los capítulos conventuales dirigía a sus monjas dejaron a veces impresiones imborrables, que después de largos años aún retoñaban en sus almas. La célebre Casilda de Padilla, que en su juventud la había oído en el convento de Valladolid, refería en su ancianidad estos preciosos recuerdos: «Cuando hacía capítulos a las monjas o algunas exhortaciones las dejaba con grande admiración y muy fervorosos deseos de servir a Dios. Particularmente una mañana de la calenda, víspera del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, hizo la dicha santa Madre una plática a todo el convento tan eficaz y tan maravillosa, que todas a una voz decían que el más docto del mundo y más santo no podía haber dicho las maravillas que a ella le habían oído»* [3].

3. *Nadie acertaba a qué era debido; pero era cierto que en sus escritos como en sus palabras pegaba fuego. Las personas que tuvieron la suerte de oírla hablar, cuando después leían sus libros parecíales escuchar al compás de su lectura el acento de la propia Santa como si la estuviesen oyendo en persona. Decía, hablando de sus libros, Beatriz del Espíritu Santo: «Cuando esta testigo los oye leer se enternece, pareciéndole que oye hablar a la dicha Madre Teresa de Jesús»* [4]. *También lo advertía Isabel de Cristo: «El estilo de ellos es muy semejante a la manera de hablar de la dicha Madre»* [5]. *Como Isabel de San Jerónimo: «Algunas cosas que oye leer de los dichos libros son de la misma manera que esta testigo oyó decir a la dicha Madre por su boca»* [6]. *No eran sólo sus monjas. Parecido es el testimonio de una hija de doña Guiomar de Ulloa, Antonia de Guzmán: «La ha acaecido estarlo leyendo (el libro de la* Vida*) y parecerla a esta declarante que oía hablar a la misma Santa Teresa de Jesús»* [7] *Conocidas son en este sentido las ponderaciones de don Pedro de Castro, que en sus escritos hallaba el acento de su voz. «Los que han leído o leyeren [sus libros] pueden hacer cuenta que oyen a esta Santa Madre; porque no he visto dos imágenes o dos retratos tan parecidos entre sí, por mucho que lo sean, como son los libros escritos y el lenguaje y trato ordinario de la Santa Madre: aquel enmendarse en algunas ocasiones y decir que no sabe si lo dice como lo ha de decir, y otras cosas a este tono, son todas suyas...»* [8]

4. *Era un achaque, principalmente entre sus monjas. Los libros de la Madre hacían con frecuencia sus veces y su oficio. «Cuando los oyen leer—declaraba Dorotea de la Cruz—parece están viendo a ella y las consuela de su ausencia y salen en las almas con nuevo espíritu»* [9]. *Tan inconfundible era este parecido, que no pocas declarantes aseguran ser de la Santa y no de otra persona sus escritos sólo por el estilo de ellos, reflejo fiel de su manera de hablar. Decía Casilda de S. Angelo: «Lo que a esta testigo más le hace creer son compuestos (sus libros) de ella misma, es ser tan propio el estilo que tienen a su modo de hablar, que siempre que lee en alguno de ellos le parece a esta testigo que la oye hablar. Y no es sola esta testigo la que siente esto; mas otras religiosas que la conocieron les ha oído lo mismo»* [10].

5. *Esta personalidad literaria y oratoria de Santa Teresa, magníficamente definida en sus años maduros, ostentóse deslumbrante desde sus primeros asomos. Desde su infancia había mostrado un temple excepcional de escritora y conversadora. No carece de sentido que ya desde muy niña ensayase su pluma en una novela de caballerías, y ésta fuese cosa muy sabrosa. El libro de la* Vida, *el primero que escribió siendo monja, revela ya una mano maestra. Fué el asombro de sus propios confesores. En torno a sus páginas ya corrieron voces de intervenciones divinas. Fray Diego de Yepes aseguró a Fray Luis de León «que le aconteció por veces, estándola escribiendo, quedarse arrobada, y acordándose muy bien en el punto que dejaba la escritura, cuando volvía en sí hallaba dos o tres hojas escritas de su letra, mas no de su mano; y cierto que quien leyere su* Vida *y sus escritos bien echará de ver que muchas veces le aconteció esto»* [11]. *No es necesario tomar tan a la letra esta afirmación de Yepes; pero es cierto que en este libro hallamos ya un estilo seguro y perfectamente definido, que apenas sufriría variación con el tiempo y el ejercicio de mucho escribir en los libros siguientes.*

---

2 ISABEL DE S. DOMINGO, *Proc. Avila, 1610*, 54.º

3 CASILDA DE PADILLA, *Proc. Burgos, 1610*, 80.º «Le daba nuestro Señor una doctrina con que les hacía tales pláticas en los capítulos, que las movía mucho y alentaba» (MARÍA BAUTISTA, *Proc. Valladolid*, 1595, 4.º).

4 BEATRIZ DEL ESPÍRITU SANTO, *Proc. Segovia, 1595*, 10.º

5 ISABEL DE CRISTO, *Proc. Segovia, 1595*, 10.º

6 ISABEL DE SAN JERÓNIMO, *Proc. Cuerva, 1595*, 10.º

7 ANTONIA DE GUZMÁN, *Proc. Avila, 1610*, 54.º

8 *Memorias historiales*, N, n. 8.

9 DOROTEA DE LA CRUZ, *Proc. Valladolid, 1595*, 10.º

10 CASILDA DE S. ANGELO, *Proc. Valladolid, 1595*, 10.º

11 *Relación de la Vida de Santa Teresa que remitió a Fr. Luis de León* (B. M. C. t. 2, p. 496).

La serenidad de las Moradas *y su dicción depurada añade bien pocas riquezas de colorido y fuerza de expresión a las brillantes páginas de la* Vida. *Es la misma mano con la misma destreza; si gana en la estructura de sus frases, cede en el vigor y en la ductilidad de sus giros.*

6. La calidad sorprendente del libro de la Vida *fué el espaldarazo que inició a Santa Teresa en el campo de las letras. Ella da cuenta en estas palabras nada encogidas: «Fué de suerte esta relación que todos los letrados que la han visto, que eran sus confesores, decían que era de gran provecho para aviso de cosas espirituales y mandáronle que la trasladase e hiciese otro libro para sus monjas»* [12]. *Dos cosas distintas parecen indicar estas palabras: un traslado de dicho libro y un libro nuevo para enseñanza de sus monjas.*

7. A juzgar por el prólogo primitivo del Camino de perfección, *el autor principal de esta segunda demanda hubo de ser el P. Fr. Domingo Báñez. «Sabiendo las hermanas de este monesterio de San Josef—escribe la Santa—cómo tenía licencia del P. Presentado Fr. Domingo Báñez, de la Orden del glorioso Santo Domingo, que al presente es mi confesor, para escrivir algunas cosas de oración, en que parece, por haver tratado muchas personas espirituales y santas, podré atinar, me han tanto importunado lo haga por tenerme tanto amor..., ha sido tanto el deseo que las he visto y la importunación, que me he determinado a hacerlo...»* [13]. *En las últimas líneas del mismo libro se repiten idénticas alusiones y promete someter a la censura del P. Báñez su libro antes de darlo a leer a sus monjas* [14].

8. Todo hace pensar que el P. Báñez fué no sólo el impulsor, mas también el primer censor de este librito [15]. *Hallamos, sin embargo, con no poca extrañeza, que el mismo P. Báñez, en los procesos de Salamanca de 1592, parece ignorar su honroso oficio, y dice abiertamente que, fuera del libro de la* Vida, *no ha leído otros: «No los ha leído ni impresos ni de mano»* [16].

9. Generalmente, todos los historiadores han dado por supuesto que el P. Báñez ha sido el censor y que las palabras de futuro de la Santa fueron plenamente cumplidas. Pero estas palabras terminantes, pronunciadas diez años después de la muerte de Santa Teresa, nos obligan a revisar los datos.

10. Las palabras del prólogo de la primera redacción pueden muy bien interpretarse como que se ha determinado a escribir, no por mandato del P. Báñez, sino en virtud de la importunación de sus monjas: «Ha sido tanto el deseo que las he visto y la importunación, que me he determinado a hacerlo» [17]. *Las palabras del epílogo parecen no ofrecer duda alguna; pero son muy significativas las dos tachaduras que aparecen en el códice de Valladolid, y que hacen decir a la Santa que su libro lo entregará no concretamente al P. Báñez, sino a su Padre confesor* [18].

11. ¿Quiénes fueron, de hecho, los censores del Camino de perfección? *Un colofón autógrafo que aparece en la copia de Salamanca advierte: «He pasado este libro; paréceme está conforme al que yo escriví, que estava esaminado por letrados». Otro colofón del mismo género en el códice de Madrid advierte: «Está aprobado y visto por el Padre Fray García de Toledo, de la Orden de Santo Domingo, y por el Dotor Ortiz, vecino de Toledo. Es trasladado de uno que yo escriví en San Josef de Avila, que vieron los que digo y hartos más».*

12. Declara Isabel de Santo Domingo que el Camino de perfección, *junto con el libro de la* Vida, *fué examinado, de orden del cardenal Quiroga, inquisidor general, por el P. Hernando del Castillo* [19]. *María Bautista, tratando de la copia del libro de la* Vida *que se había procurado don Alvaro de Mendoza, menciona al mismo censor. «Viniéndolo a saber—dice—la Santa Inquisición de Valladolid, envióle por él y entrególe al P. Maestro Fray Hernando del Castillo, de la Orden de Santo Domingo, para*

[12] *Cuentas de conciencia*, 4, 5; en Sevilla, 1576.

[13] *Camino-Escorial*, pról. 1.

[14] «Procuradle (el de la *Vida*), que el P. Fr. Domingo Vañes... a quien daré éste le tiene; si éste va para que le veáis y os le da, también os dará el otro» (*Camino-Escorial*, 73, 5). En el códice de Valladolid y afines no menciona el libro de la *Vida;* y del *Camino* escribe: «Si el Padre Presentado Fray Domingo Báñez, que es mi confesor, a quien le daré antes que le veáis, viere es para vuestro aprovechamiento y os le diere, consolarme he que os consoléis» (*Camino-Valladolid*, 42, 7; Nótese que en el autógrafo están borradas las palabras *presentado fray domingo bañez* y las del Prólogo *fray domingo bañez,* que, sin embargo, aparecen en las copias posteriores.

[15] En el códice de Toledo está confirmada la intervención del P. Báñez: «Si no estuviere para que nadie le vea, tomaréis mi voluntad, que con la *dicha de mi confesor* he obedecido a lo que me mandastes»; y nótese que las palabras subrayadas fueron añadidas por la Santa en sustitución de *vuestra* que estaba escrito (*Cam.*, 42, 7). En los códices de Valladolid, Salamanca y Madrid dice *obra* en vez de *vuestra.*

[16] «De otros tratados y libros que andan impresos suyos no puede dar testimonio el dicho testigo, porque no los ha leído ni impresos ni de mano, mas de que ha oído a un hombre doctísimo que toda es una doctrina lo que en ellos dice y lo que dice en la relación de su vida. Y esto sabe cuanto a este artículo» (DOMINGO BÁÑEZ, *Proc. Salamanca, 1592*, 4.º).

[17] *Cam. Escor.*, pról.

[18] Véase la nota 14. Adviértase, sin embargo, que en las copias de Toledo y Salamanca aparece todavía el nombre del P. Báñez.

[19] «Dice de dicho P. Maestro Hernando del Castillo que examinó los libros de la *Vida* y *Revelaciones* de dicha Madre y *Camino de perfección*, por comisión de D. Gaspar de Quiroga» (ISABEL DE S. DOMINGO, *Proc. Zaragoza, 1595*, 2.º; lo repite más extensamente en *Proc. Avila, 1610*, 55.º).

que le examinase, el cual le aprobó y estimó en tanto, que esta testigo vió cartas del dicho Maestro Fray Hernando escritas al dicho Maestro Fray Domingo Báñez, encareciendo mucho lo que hallaba en los dichos libros y lo que se deseaba aprovechar de ellos» [20].

13. *Estos nombres no resuelven ciertamente la afirmación de Santa Teresa de que el* Camino de perfección *fué examinado por los dichos y «hartos más». Mas no deja de sorprender que ninguna de las dos ínclitas testigos atribuye al P. Báñez la censura del mismo.*

14. *En el códice autógrafo de Valladolid existen unas notas marginales, que los más insignes teresianistas han atribuído con seguridad al P. Báñez, con un argumento tan inconcuso como el de ir firmadas de su nombre. A continuación de una nota preliminar que escribe la Santa, añade una mano extraña:* io e visto este libro y lo q del me pareçe / esta escrito al cabo del y firmado de / mi nonbre. *Pero la censura prometida no va firmada; en ella, sin embargo, se encuentra la siguiente orientación: «En el capítulo treinta y uno declaré en la margen qué llaman cosas sobrenaturales». En efecto, en la del folio 132 v.º leemos:* quiere / decir so/brenatural / o q no es/ta pues/to e nues/tro alve/drio co / los favores / ordina/rios de / dios. *La nota está firmada con tres iniciales borradas. Hay escritas después otras tres iniciales, que a simple vista parecen ser F. D. B. Ellas son el máximo argumento en favor del P. Báñez, pues descifradas deben decir naturalmente* Fray Domingo Báñez [21].

15. *Hemos examinado detenidamente estas iniciales y hallamos que están notoriamente retocadas. Las letras primitivas son otras, que no alcanzamos a descifrar completamente. Con la ayuda de una lupa se puede, sin embargo, descubrir en la segunda letra un retoque en la curva de la* D *mayúscula. En su base inferior se escapa un perfil por el lado derecho. Parece que la letra primitiva era una* L. *Parecida anomalía advertimos en la tercera inicial. El ventrículo inferior de la* B *es manifiestamente ajeno a las líneas de la letra primitiva. Podía ser una* P. *Mas también podría ser una* L, *porque el ganchillo que remata el mástil, propio de la* L *mayúscula, no empalma bien con el óvalo de la* P. *Las letras primitivas serían, pues,* f. L. L., *que*

[20] María Bautista, *Proc. Valladolid, 1595*, 10.º

[21] Francisco Herrero Bayona, *Reproducción foto-litográfica y fieles traslados impresos del Camino de perfección...* (Valladolid 1883), p. 191; Silverio de Santa Teresa, *Obras de Santa Teresa*, III, p. 486; *Historia del Carmen Descalzo*, VII. c. 23, pp. 636-637. Ambos autores dan cuenta de un pliego de censura, que es el prometido al principio. Hoy este pliego no está con el original ni las religiosas de Valladolid supieron darme cuenta de su paradero.

podríamos descifrar por fray Luis de León. *Por lo demás, la letra en cuestión no es ciertamente del P. Báñez, como se puede echar de ver con un simple cotejo. Esta es una letra puntiaguda, de perfiles contrastados, recios en los trazos descendentes verticales y muy sutiles en los horizontales. La letra* d *con una voluta tan achatada, que parece una* o *abierta con bucle enlazado con la letra siguiente. La letra del P. Báñez, como se puede ver en la censura que escribió al final del libro de la* Vida, *es una letra muy igual, de rasgos serenos, redonda y muy trabada. La letra* d *suele terminar elevándose suavemente ladeada hacia atrás. En la nota presente, la parte superior de la* b *y la* l *es lazada en redondo; las mismas en el P. Báñez son una línea vertical sin ojo. La* t *de la nota es una línea cuya base termina en gancho y su barra forma una cruz. La del P. Báñez es una línea cuya base se asienta inclinada suavemente hacia atrás, y la barra es una simple rayita que la une con la letra siguiente. A nuestro juicio, ni las notas marginales ni las iniciales consabidas pertenecen en modo alguno al P. Domingo Báñez.*

16. *En el año 1757, los superiores del Carmen Descalzo encargaron el examen de dichas notas a algunos religiosos competentes, y éstos se limitaron a asegurar que, habiendo cotejado estas notas con un autógrafo del P. García de Toledo, no hallaban parecido alguno. No se les ocurrió siquiera que aquella letra con aquellas iniciales pudiesen ser del P. Báñez.*

17. *La conclusión es negativa. Resulta que las notas en cuestión no son ni del P. García de Toledo ni del P. Báñez, que son sobre quienes recaen las más sólidas sospechas. Por otra parte, parece muy extraño que hasta la censura del P. Hernando del Castillo, que fué muy tardía, no existiese otra escrita. Si la hubo, tuvo que ser verbal o muy benigna. De hecho, en el autógrafo primitivo de El Escorial no aparece ninguna censura formal, aunque sí muchas huellas en el texto de acotaciones y tachaduras, quizá de la propia Santa por indicación del anónimo censor, pues son los fragmentos que no fueron trasladados al códice de Valladolid* [22].

[22] He aquí los más notables. En el fol. 62 v. (c. 31) casi todo él acotado por una llave del censor y rayado en aspa y cuadro borrando desde las palabras *que pensais* hasta *todas las cosas de la tierra señoreen*, y al margen escribe en una nota borrada posteriormente: *no es este el sentido aclaratorio del psalmo...*—Las 20 líneas muy borradas de los fols. 11 v. y 12 r. (c. 4), tachadas por la Santa, quizá por indicación también del censor. en ellas se loa a las mujeres sobre los hombres.—El fol. 113 v. (c. 60) está tachado de arriba abajo con varias rayas a través, desde las palabras *que otro pan* hasta *más de lo necesario* que encabeza la primera línea del folio siguiente. Al margen hay una nota del censor: *Todo lo q era sustentación del cuerpo y alma*

18. Los testigos que hablan de la censura la suponen hecha en Valladolid. En las cartas de Santa Teresa hay algunas alusiones que podrían referirse a la censura que por aquel tiempo hacía en Valladolid el P. Hernando del Castillo. Con fecha 28 de agosto de 1575 escribe a María Bautista desde Sevilla: «¿Por qué no me dice si ha dado por bueno el libro pequeño quien dijo lo estaba el grande? Hágame señalar lo que se ha de quitar, que harto me he holgado no se hayan quemado» [23]*. Estas señales de lo que se ha de quitar no pueden ser las tachaduras del códice de El Escorial, que no pasaron al de Valladolid, pues por estas fechas ya estaban compuestas ambas redacciones. Podrían, en todo caso, referirse a otras tachaduras y advertencias del códice de Valladolid. Aquí, en efecto, hallamos muchas y varias notas de diferentes manos. Además de las notas examinadas de rasgos afilados, hay, por lo menos, otras dos clases de letra. En el folio 23 v.º hay una nota marginal, de letra redondeada, muy parecida a la del Padre Báñez, aunque las letras son de otra hechura* [24]*. Hay otra clase de letra muy recia, escultórica, de aspecto casi gótico, como la del folio 2 v.º* [25]*. Pero ordinariamente las notas de esta letra, más que censuras, son indicaciones de la materia que allí se trata* [26]*. Hay, en cambio, numerosos subrayados y muchas llaves marginales de tinta más oscura que la del texto. Probablemente la labor de los censores se limitó a hacer estas señales, y su juicio lo hubieron de dar en hojas aparte, que hoy no existen. Las tachaduras que no pasaron a las copias subsiguientes no serían del Pa-*

pidió Xº n. Sor. como si el pan material y la Eucharistia y p reverencia para el alma... y asi la igla lo pide en la letania.—En el fol. 121 v. hasta las dos líneas primeras del fol. 122 r. (c. 63) hay otra gran tachadura con una nota marginal del censor: *No son sino verdaderos agravios y injurias las q nos hazen aunq mayores pecadores seamos. Mas anse de pdonar porq el nos pdone a nosotros.*—En el fol. 126 r. (c. 65) hay cuatro líneas tachadas y la siguiente nota marginal del censor: *injurias son y agravios los q vno haze cotra otro, aunq merezca mil infiernos.*—En el fol. 143 r. (c. 72) hay dos líneas tachadas y una nota breve que no se lee.

[23] *Cartas*, 78 bis, 11, de 28-VIII-1575; en una frase mutilada se puede leer: «y me holgaria mucho (que el libro g)rande se quedase para cuando... sabiendo lo que se (que ha de) aprovechar a muchas almas». Parece aludir a sus deseos de que el libro de la *Vida* no se divulgase hasta después de su muerte.—Como diremos en otra parte, no se refiere aquí sino al libro sobre los *Cantares*, que censuró en Valladolid el P. Báñez en junio de aquel año.

[24] Dice: *Esto es bien porq ay vnos maestros spuales q por no herrar codenan quantos spus ay / por demonios y hierran mas en esto por q ahogan los spus del Sor. como lo dize el Apostol.*

[25] Dice: *s. grego / escrivio / sobre / iob i los / mora/les im/portu / nado / de / siervos / de dios / cofiado / e sus / oroes / como / Ei / mismo / dize.*

[26] En el fol. 1 v.: *El in/tento / q le / movio / a escre/vir vi/da ta / estre/cha.*—En fol. 2 r.: *seguir*, subrayando la del texto *sigir.*—En el folio 4 r.: *diversos / estados / y llama/mietos / de Dios.*—En el folio 5 v.: *pobreza / de spu.*—En el fol. 10 v.: *quanto /impor/tan / letra/dos p/fectos.*

dre Hernando, sino de la propia Santa o de los censores primitivos anónimos.

19. Diráse que las palabras de la Santa, en que da cuenta de la orden que recibió de sus confesores de trasladar el libro de la Vida, *podrían significar que en cierta manera este librillo era un traslado, y en este caso era incomprensible que el P. Báñez, uno de los censores de la* Vida *y mencionado explícitamente al principio y al final de éste, no tomase parte en su censura. Ya antes hemos advertido que el dicho de la Santa: «mandáronla que lo trasladase y hiciese otro librillo para sus hijas», debe ser interpretado como que el mandato atañe sólo al traslado que hizo del libro de la* Vida*; pero que éste lo compuso presionada por la súplica de sus monjas, aunque siempre con la autorización de sus confesores. Por lo demás, el* Camino de perfección, *aunque recoge sustancialmente la doctrina del libro de la* Vida, *no puede ser considerado como un simple «traslado», ni las palabras de la Santa dan jamás pie a esta interpretación; más bien da a entender repetidas veces lo contrario, cuando por no poder recomendar el libro de la* Vida *sino con mucha cautela, recomienda libremente este librillo* [27]*. Todo el bloque contemporáneo de testigos que conocen ambos libros mencionan siempre con inconfundible distinción de nombre y de tema los tres libros principales, la* Vida, *el* Camino de perfección *y las* Moradas, *porque así corrían impresos y porque los habían visto con su propios ojos de letra de la Santa* [28]*.*

20. La fecha precisa de la composición de este librillo todavía no se ha podido hasta hoy poner en claro. En el códice de la copia de Salamanca leemos este colofón, que

[27] Escribía a su hermano Lorenzo de Cepeda: «Lo que digo está en el libro, es en el del Paternoster; allí hallará v. m. harto de la oración que tiene, aunque no tan a la larga como está en el otro (de la *Vida*)» (*Cartas*, 168, 5; 10-XI-1577). Y en el mismo libro escribe: «Pocos días ha escriví cierta relación de mi vida. Porque podrá ser no quiera mi confesor lo leáis vosotras porné algunas cosas de oración que conformarán con aquellas que allí digo» (*Cam. Escor.*, pról., 4). Hace otra alusión en *Cam. Escor.*, 41, 3, y *Vall.*, 25, 4. Confirman estas cautelas las siguientes palabras de Isabel de Jesús: «Uno que escribió de su vida y que es suyo propio y se lo oyó decir a la misma Madre y le vio de su propia letra y en sus manos, aunque no daba lugar que nadie le leyese» (*Proc. Salamanca, 1610*, 4.º).

[28] Así: ISABEL DE SAN JERÓNIMO (*Proc. Salamanca, 1592*, 4.º). DAMIANA DE JESÚS (ibíd.). JUANA DEL ESPÍRITU SANTO (*Proc. Alba, 1592*. 4.º), D.ª MARÍA DE TOLEDO (*Proc. Piedrahita, 1595*, 10.º). MARÍA DEL NACIMIENTO (*Proc. Madrid, 1595*, 10.º), ANA DE JESÚS (*Proc. Salamanca, 1597*. 10.º), DOROTEA DE LA CRUZ (*Proc. Valladolid, 1595*. 10.º). MARÍA MAGDALENA, (ibídem). CASILDA DE S. ANGELO (ibíd.), FRANCISCA DE JESÚS (ibíd.), MARÍA BAUTISTA (ibíd.), MARÍA DE SAN FRANCISCO (*Proc. Medina, 1595*, 10.º, y *Alba. 1610*. 4.º), ISABEL DE SANTO DOMINGO (*Proc. Zaragoza, 1595*, 10.º, y *Avila, 1610*, 54 º). ISABEL BAUTISTA (*Proc. Avila, 1610*, 4.º), ISABEL DE JESÚS (*Proc. Salamanca, 1610*, 4.º) y D.ª MARÍA ENRÍQUEZ DE TOLEDO (*Proc. Valladolid, 1610*, 55.º).

la Santa leyó y aprobó sin dificultad: Escriuiose este libro Año de sesenta y dos, digo de mil y / quinientos y sesenta y dos *(borrado:* tiene) y este traslado se saco a/ño de mil y quinientos y setenta y vno acabose oy dia de se/ñor san nicolas tiene setenta y nuebe ojas.

21. Con ser tan explícita esta afirmación, ha sido rechazada casi en bloque por todos los escritores teresianistas. El P. Jerónimo de San José escribe: «Habiendo acabado el libro de su Vida *en los últimos meses de 1563 y escribiendo este del* Camino de perfección *pasados algunos, aunque pocos, días después de escrito aquél, es forzoso decir que éste lo escribió y le acabó el año siguiente de 1564»* [29]. *Aunque con diferente criterio, también el P. Silverio de Santa Teresa rechaza la fecha mencionada: «Es imposible—dice—conciliarla con los primeros capítulos del libro, que suponen la comunidad asentada ya y con trece religiosas»; opina que su composición debe retrasarse hasta fines de 1565* [30].

22. No podemos sustraernos a las dificultades que implican estos datos incompatibles. Por una parte, las razones internas del libro exigen una fecha posterior, no poco, al año 1562. Y por otra no es lícito rechazar sin más un testimonio explícito aprobado por la Santa, y no vale decir que le pasó inadvertido, que harto meticulosa era en los repasos que hacía de las copias de sus libros, como se echa de ver en muchísimos detalles. En buena crítica es preciso salvar los datos ciertos, mientras no conste lo contrario, y toca al ingenio del investigador componerlos convenientemente. Son dos extremos de una misma cadena, cuyos eslabones intermedios no están al alcance de nuestra vista, pero que ciertamente existen.

23. La fecha de 1562 no puede ser rechazada sin salvedades, y, a nuestro juicio, es admisible si la acompañamos de una aclaración. No se puede afirmar que todo el libro haya sido compuesto en dicho año 1562, el célebre y accidentadísimo año de la fundación del monasterio de San José de Avila. Un examen ligero del libro permite ver que ha sido hecho a tramos, a veces densos, a veces muy claros. En el folio 46 v.º hace la Santa esta interesante declaración: «Mas ¡qué desconcertado escrivo! Bien como quien no sabe qué hace. Vosotras tenéis la culpa, hermanas, pues me lo mandáis; leeldo como pudierdes, que ansí lo escrivo yo como puedo... Quiérese asiento y yo tengo tan poco lugar como veis, que se pasan ocho días que no escrivo, y ansí se me olvida lo que he dicho y aun

[29] JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia de la Reforma*, l. 5, c. 10, p. 856.
[30] SILVERIO DE SANTA TERESA, *Obras de Santa Teresa*, III, p. XV.

lo que voy a decir» [31]. *En el folio 60 r.º, el grafismo difiere de las páginas anteriores, y la Santa dice: «Ha tantos días que escriví lo pasado sin haver tenido lugar para tornar a ello, que si no lo tornase a leer no sé lo que decía»* [32]. *Estos detalles, tomados al azar, son un síntoma evidente de que la composición del librillo hubo de ser harto accidentada y prolongada.*

24. Mas que el comienzo del libro sea de la fecha dicha es cosa que no puede ser sin más rechazada. En el prólogo leemos esta alusión: «Pocos días ha escriví cierta relación de mi vida» [33]. *En el códice de Valladolid dice con más precisión: «Pocos días ha me mandaron escriviese cierta relación de mi vida». En el prólogo del libro de las* Fundaciones *torna a hacer mención de este mandato, precisando lugar y fecha: «Estando—dice—en San Josef de Avila, año de mil y quinientos y sesenta y dos, que fué el mesmo que se fundó este monesterio mesmo, fuí mandada del P. Fray García de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escriviese la fundación de aquel monesterio»* [34]. *Se refiere a la segunda redacción del libro de la* Vida. *La que anteriormente había leído el P. García de Toledo estaba fechada en Toledo, en el mes de junio de 1562, uno de los últimos días què pasó en el palacio de doña Luisa de la Cerda. Ya hemos advertido el efecto de sorpresa que aquel libro produjo en los censores, entre los cuales estaba el P. García. La orden de hacer una nueva redacción recibióla todavía en aquel azaroso año de 1562, probablemente durante el mes de diciembre, que fué el de su regreso al convento de San José, como dijimos en otro lugar* [35]. *En la relación mencionada, donde da cuenta de este mandato y del origen del* Camino de perfección, *deja ver que fué simultáneo y que los que la mandaron trasladar el libro de la* Vida *aprobaron que escribiese este librillo, cosa que muy luego, según costumbre suya, pon-*

[31] *Cam. Escor.*, 22, 1.
[32] *Cam. Escor.*, 30, 1.
[33] *Cam.*, pról., 4. Es diferente la lección del códice de El Escorial y la de Valladolid. Allí dice: «Pocos dias ha escriví cierta relación de mi vida», refiriéndose a la primera vez que la escribió en Toledo. Aquí dice: «Pocos dias ha me mandaron escriviese...», indicando como punto de referencia el mandato, no el hecho de escribir. Podría concluirse, como hacen algunos, que no escribió el *Camino* hasta después de 1565, que concluyó el libro de su *Vida*. Creemos, sin embargo, que el texto de Valladolid es aclaratorio del primero y que, además, debemos respetar el dato positivo que exige el códice de Salamanca, mientras no conste lo contrario.
[34] *Fundaciones*, pról., 2. Los PP. Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María fueron de esta opinión. En la introducción que preparaban a una edición completa dieron a este libro la fecha de 1562: «Lo que no habiendo la Santa desaprobado es forzoso admitir que si no del todo escribió parte de él apenas fundado aquel convento primitivo» (B. N., *Ms. 12.703*, fol. 16 r.).
[35] *Tiempo y vida de Santa Teresa*, n. 544.

dría en ejecución, aunque luego, como hemos notado, tuvo que interrumpirlo muchas veces. Habiendo, pues, iniciado su labor al mismo tiempo que el traslado de su Vida, *bien pudo afirmar que la fecha inicial del* Camino de perfección *fué la que repetidamente ha dicho: el año 1562.*

25. No es fácil concretar cuánto tiempo duró la composición. El P. Jerónimo la prolonga hasta el año 1564, y así lo exigen algunas razones internas. Una ojeada será suficiente para recoger datos informativos. La Santa era priora de su conventito de San José, al menos cuando escribía la segunda mitad del libro. Así se echa de ver en el folio 81, donde se da el nombre de «madre» [36], *palabra que amplifica en el códice de Valladolid, diciendo: «Como madre, con el oficio de priora que tengo»* [37]. *En la dedicatoria del códice primitivo, redactada después de compuesta la obra, escribe: «Lo dirige a las hermanas del monesterio de San Josef de Avila, que fué el primero de donde ella era priora cuando le escrivió». En otro lugar ya dejamos probado que la Santa se hizo cargo del priorato de San José a principios del año 1563* [38]. *Caben, pues, muy bien las fechas, aun cuando hubiese comenzado a escribir en diciembre de 1562.*

26. Las alusiones que hace a «los años y espiriencia que tengo de algunos monesterios» [39] *no se refieren a los conventos de su Reforma, que levantaría más tarde, sino a sus experiencias en el convento de la Encarnación y de otros que había visitado y conocido, así como por el trato de diferentes monjas de otras Ordenes, que había tratado no pocas* [40]. *Las palabras que dice en el capítulo I: «al principio que se comenzó este monesterio a fundar... no era mi intención huviese tanta aspereza ni que fuese sin renta»* [41], *no arguyen que aquellos tiempos fuesen remotamente pasados; alude más bien a los primeros proyectos de fundación que había planeado durante su estancia en Toledo en la primavera de 1562, cuando trataba con María de Jesús, la célebre beata carmelita fundadora de Alcalá* [42].

27. En los primeros capítulos hace suponer que eran ya trece monjas en el convento de San José [43]. *Esto obligaría a retrasar la fecha de composición, como quiere el P. Silverio, hasta después de 1563, en que tomaron el hábito María de San Jerónimo e Isabel de Santo Domingo* [44]. *Quizá no es necesario urgir fechas por este motivo. El número trece era un número convencional que la Santa había prefijado para su futura Reforma, y en los mismos comienzos, cuando sólo eran cuatro, la Santa suponía repetidas veces que se trataba de trece. En el pleito con la ciudad de Avila para asentar la fundación se barajó no pocas veces el número trece. Además solía llenar los huecos de su pequeño convento con monjas de la Encarnación, que iban y volvían, según ella las había menester* [45].

28. Los días recientes de la Encarnación influyen no poco en varias alusiones y experiencias de la vida conventual. Las que se refieren a los confesores rezuman una amargura que no tendría explicación en el ámbito de su conventito reformado. Alude a sus conflictos en el viejo monasterio en las siguientes palabras: «Si las tristes piden otro (confesor), luego va todo perdido el concierto de la relisión, u que si no es de su Orden, aunque fuese un San Jerónimo, luego hacen afrenta a la Orden toda» [46]. *Están igualmente llenas de sabias experiencias las admirables advertencias que hace sobre el amor que suelen cobrar y sentir las monjas hacia los confesores, omitidas en el códice de Valladolid* [47]. *Algunas de sus alusiones suponen la existencia de costumbres que jamás existieron en la Reforma, mucho menos en aquellos días inaugurales. Así ordena que «nunca haya vicario que tenga mando de entrar y salir y mandar ni confesor que mande»* [48]. *También que «si una alborota, procuren se vaya a otro monesterio»* [49]. *Puesto que no existía otro convento que el de San José, dase a entender que no se refiere al traslado de un convento a otro, como después se hubo de hacer en las fundaciones posteriores, sino al mudar de hábito y profesión, pasando a monasterios de otras Ordenes menos rigurosas* [50].

29. Hoy día es cosa harto conocida que existen dos redacciones autógrafas del Camino de perfección: *la primera se conserva en la Biblioteca del monasterio de El Escorial, y la segunda, en el convento de MM. Carmelitas Descalzas de Valladolid. Esta noticia, hoy sabida, fué un*

36 «Porque como madre tengo ahora este cargo» (*Cam. Escor.*, 39, 7).
37 *Cam. Vall.*, 24, 2.
38 *Tiempo y vida*, n. 545, nota 129. Véase n. 508, nota 87.
39 Pról., 3.
40 Cf. *Tiempo y vida*, n. 357. En *Cam.*, 7, 6, repite un concepto análogo: «He visto en monesterios gran afición de esta parte, aunque no en el mío». Por *mío* entiende el de la Encarnación. Véase el testimonio de Francisca de Fonseca, monja del monasterio de la Madre de Dios de Alba (*Proc. Alba, 1592*, 2.º) y el de Isabel de Vivero, monja de Santa Ana de Avila (*Proc. Avila, 1610*, 1.º y 82.º).
41 *Camino*, 1, 1-2.
42 Cf. *Tiempo y vida*, n. 511.
43 «Trece pobrecitas cualquier rincón les basta»...; «de doce pobrecillas» (*Cam. Escor.*, 2, 8-9). «En San Josef, que no son más de trece ni lo han de ser»... (ibíd., 6, 4). «En solas doce quiso el Señor fuésedes una» (ibíd., 12, 2).
44 *Obras de Santa Teresa*, III, p. XV.
45 Cf. *Tiempo y vida*, n. 540.
46 *Cam. Escor.*, 8, 1.
47 Ibíd., 4, 12-13.
48 Ibíd., 8, 7.
49 Ibíd., 11, 11.
50 En el capítulo 19, 5, hay otro pasaje análogo que confirma lo

Primera página del *Camino de perfección* en el autógrafo de El Escorial.

misterio y una piedra de escándalo hasta la segunda mitad del siglo XVIII, como luego diremos.

30. El códice de El Escorial es un volumen de 153 folios, de 215 por 155 milímetros de dimensión. Está escrito sin división de capítulos, cuyos epígrafes de mano ajena están escritos al fin del volumen. En el texto hay unas llamadas, que indican dónde ha de ir capítulo aparte; son de letra de la Santa, que suele escribir capy *o* capitulo.

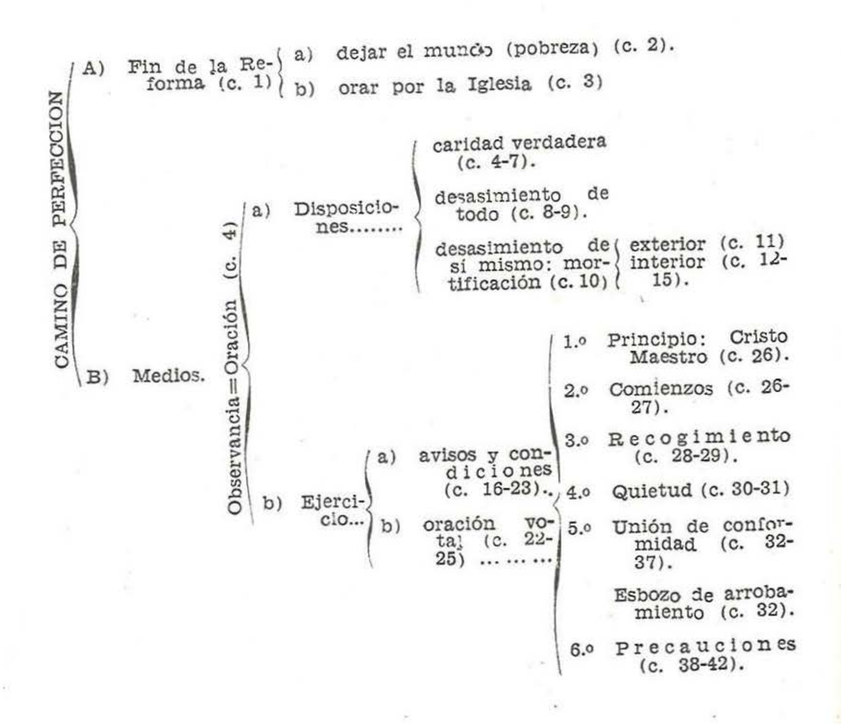
31. El grafismo de este manuscrito es vigoroso, rápido y desenvuelto. Tiene, con todo, muy pocas tachaduras, y las más, de mano de un censor anónimo. Las notas marginales son de dos manos: unas son correctivas, cuyo autor es el P. García de Toledo; las otras son meras indicaciones de la materia que en cada lugar se trata. Los rasgos de la escritura acusan cierta precipitación y desenvoltura, que contrasta con el autógrafo sereno del libro de la Vida, *donde la Santa escribía con cierta premeditación, con cierto atildamiento, con dominio de la escritura más que de la idea, cuidadosamente, en folios grandes y escogidos; era una copia que destinaba para los censores. Este librillo está escrito en hojas pequeñas, la escritura es nerviosa y da un aire de sacudidas a diestra y siniestra con rasgos amplios y atrevidos. La hechura caligráfica es más elemental. Se parece más a los escritos primitivos de la Santa anteriores al año 1562 que a su escritura corriente después de esta fecha, que suele ser más parecida al tipo que domina en el libro de la* Vida. *Suponemos de este indicio que el ejemplar del* Camino de perfección *es cronológicamente el primer libro manuscrito de la Santa, anterior a la actual copia del libro de la* Vida, *que es del año 1565, por lo menos su terminación.*

32. Los espíritus curiosos podrán echar de ver por algunos de los rasgos el ánimo de su autora. Con haber una inconfundible personalidad aun en los detalles más pequeños, reina una gran desigualdad en todos los sentidos. La longitud de las líneas, que en unos sectores oscila entre 14 y 15 centímetros, en otros no pasa de 11 (desde el folio 95 r.º, c. 49). El número de líneas llega en algunas páginas a 26 (v. gr.: fol. 56 r.º, c. 28), y en otras apenas tiene 18 (v. gr.: fol. 74 v.º, c. 37). Es también muy variable la dilatación de las letras. En el espacio de 145 milímetros, a veces no entran más de 26 (v. gr.: fol. 28 r.º, l. 9, c. 12), y a veces entran más de 36 (v. gr.: fol. 28 r.º, c. 29, varias líneas). Los renglones son marcadamente ascenden-

dicho: «Oh, qué grandísima caridad haría y qué gran servicio a Dios la monja que se viese no puede llevar las perfecciones y costumbres que hay en esta casa, conocerse y irse y dejar a las otras en paz».

tes, con un desnivel a veces de 20 milímetros (v. gr.: folio 36 r.º, c. 16). Los finales de línea son harto irregulares, y las entradas tan dislocadas, que en algunas páginas apenas caen cuatro bajo la misma perpendicular (v. gr.: folio 84 v.º, c. 42).

33. Una somera lectura confirma los síntomas grafológicos que hemos advertido. Es un escrito hecho con familiar despreocupación, en el que muchas veces corre un entusiasmo religioso incandescente. Con haber interrumpido la escritura en no pocas ocasiones y en forma muy sensible, la idea central del libro no se pierde de vista ni un solo momento. Entre todos los libros de Santa Teresa, es éste el más ordenado y en el que domina una idea constante, que absorbe todas sus partes. Sin dificultad puede ser reducido a un esquema sinóptico, donde puede echarse de ver limpiamente todo su contenido. Helo aquí con la división de capítulos de la segunda redacción:



34. El códice de Valladolid está cuidadosamente conservado en un estuche de plata, y él, desencuadernado. El tamaño de sus hojas es de 210 por 155 milímetros. Las líneas miden entre 10 y 11 centímetros. El número de líneas por página se mantiene entre 19 y 20. El número de letras por línea oscila entre 23 y 29. Los renglones son muy horizontales, con muy escasa elevación, la máxima de ocho milímetros (así en fol. 137 r.º). La letra es vertical, redondeada, serena, sin rasgos sacudidos y sin mucha soltura. Es un grafismo muy parecido al del libro de la Vida. *Quizá porque, como en aquél, sólo se trataba de una copia, con ser ésta tan libre. La numeración foliada parece posterior, pues empieza en la hoja tercera, quizá porque las dos anteriores ya estaban mochadas como hoy. En la primera hoja, antes del prólogo, escribe en líneas algo más largas que el resto del libro:* JHS / este libro trata de avisos y con/sejos q da teresa de jesus a las er/manas rrelisiosas y yjas suyas / de los monesterios y con el fa/vor de nuestro señor y de la glo/riosa virjen madre de dios señora / nuestra a fundado de la rregla pri/mera de nuestra señor(a) del carme / en especial le dirije a las erma/nas del monesterio de san Josef / de avila q fue el primero de don/de ella era priora quado le escri/vio. *Sigue de otra mano la nota de que antes hemos hecho cuestión. En la hoja de la portada, v.ª, hay escrito de letra muy simple:* libro llamado camino / de perfecion *(borrado:* conpuesto) / por teresa de jesus monja de / la orden de nuestra señora / del carme / va dirijido a las mojas des/ca(l)ças de nuestra seño *(añadido encima de otra mano:* ra) del / carmen de la primera rregla.

34. Las notas marginales, como dijimos, son de tres manos distintas, unas meramente indicativas, otras explicativas, otras correctivas. Las de letra escultorica, casi gótica, que dijimos, son casi exclusivamente indicativas. Así, por ejemplo, en la hoja 2 v.ª no paginada: s. greg.º / escrivio / sobre / iob i los / mora/les im/portu/nado / de / siervos / de dios / cofiado / e sus / oroes / como / El /mismo / dize. *En la hoja 1 v.ª, numerada, la misma mano:* El in/tento / q le / movio / a escre/vir vi/da ta / estre/cha. *En la hoja 2 r.ª subraya en el texto la palabra* sigir *y escribe al margen:* seguir. *En la hoja 3 v.ª:* cap. II, *junto a la misma palabra escrita por la Santa. En la hoja 4 vuelta:* diversos / estados / y llama/mietos / de Dios. *En la hoja 5 v.ª:* pobreza / de spu. *En la hoja 10 v.ª:* quanto / importan / letrados p/fectos. *De este talle son unas pocas más de la misma mano. En la hoja 23 hay una que dijimos ser de letra parecida a la del P. Báñez, aunque no*

Una página del *Camino de perfección* en el autógrafo segundo, de Valladolid.

suya, y es la única de esta mano: Esto es bien porq ay vnos maestros spuales q por no herrar codenan quantos spus ay / por demonios, y hierran mas en esto porq ahogan los spus del S.or como lo dize el Apostol.

36. *Entre la hoja 18 y 21 hay añadida otra posterior, de letra de la Santa, foliada 19; tiene en la primera plana 25 líneas y 22 en la segunda, más largas que las corrientes (de 125 y 120 milímetros, respectivamente). Entre las hojas 30 y 33 van añadidas otras dos de la Santa (31 y 32), de letra más negra y vigorosa, y en la hoja 33, más suelta y espaciada. Empieza:* «vecha tanto porque *(borrado:* no) abra...» *Y termina:* «cuando era flaca y ver q si no lo». *Entre las hojas 58 y 64 añade una, 59, de letra más negra, espaciada y suelta. Empieza:* «po*(r)*q tuvo vn ladron q tor...», *y termina:* «bir *(borrado:* e) dios vn alma destra». *Hay muchos subrayados que pueden ser de la Santa, echados al descuido, que a veces no cogen la línea entera. Las llaves marginales, muy numerosas, no parecen de la Santa; son de tinta más oscura que la del texto.*

37. *El códice de Valladolid es, evidentemente, una segunda redacción, escrita con miras a otras monjitas más que las del primitivo convento de San José de Avila. No se puede señalar la fecha exacta de su composición, aunque por varios indicios internos y externos se puede rastrear. En el año 1567 hizo la Santa su primera salida fundacional para erigir su segunda fundación en Medina del Campo. Al año siguiente, 1568, surgían las fundaciones de Malagón y Valladolid junto con la de Descalzos en Duruelo, que tuvo su comienzo feliz el 28 de noviembre. En 1569 fundó en la ciudad imperial de Toledo y en la villa de Pastrana. Años llenos. Los palomarcitos teresianos se multiplicaban prodigiosamente. Las hijas de aquella Madre eran ya legión, y las intimidades de familia, que en los primeros cinco años habían sido leche tibia para aquellas Descalzas principiantes, que luego serían las fundadoras de toda España, ahora eran pasto común, expuesto a la faz de grandes muchedumbres, que, con ser tantas, habían de formar una familia tan apretada como aquella primitiva de San José de Avila.*

38. *Antes del año 1567 no hay ninguna razón que justifique la segunda redacción. Los años 1567 y 1568 son tan precipitados, que no dan lugar razonable ni para el sosiego debido ni para una reclamación general de las monjas. Parecen reclamarlo para sí los días tranquilos que sucedieron a las fundaciones de Toledo y Pastrana. Aquella tierra de Toledo tenía para Santa Teresa un temple sin igual. Toledo era la ciudad predestinada, donde ella escribiría*

lo más y lo mejor de sus libros. Allí había escrito el libro primero de su Vida y allí escribiría gran parte de las Moradas y otros escritos cortos. En Toledo estaban, además, sus buenos amigos de antaño, los que ya conocían sus cualidades singularísimas de escritora. En Toledo y en el año 1569 encontramos, pues, la fecha y el lugar conveniente para la composición del segundo Camino de perfección. *La tradición antigua lo guardó así, y en el prólogo general que los PP. Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María habían escrito para la edición crítica de las obras de Santa Teresa se decía llanamente: «Le escribió en Toledo, donde, habiendo fundado el año de 69, pasó por Pascua del Espíritu Santo a Pastrana, y acabadas las dos fundaciones de monjas y frailes volvió a Toledo, donde la hallamos perseverante todo aquel año y hasta julio del siguiente, que volvió a Pastrana a la profesión de sus dos primeros novicios, Mariano y Fr. Juan de la Miseria, en 10 de julio de 1570»* [51]

39. Uno de los personajes que intervinieron en la composición y censura es el Dr. Gutierre Ortiz, decano de Teología en la Universidad de Toledo, hombre de gran virtud y espíritu [52]*. En el colofón de la copia de Madrid escribió la Santa:* Tiene este libro ciento y ochenta y tres ojas *(son 83).* Está probado y visto por el Pe. fray Garcia de toledo de la orden de santo Domingo y por el dotor Ortiz vecino de toledo. *Quiere la Santa dar a entender en estas palabras que el libro como tal había sido aprobado, primero por el P. García de Toledo y luego por el Dr. Ortiz. Ello hace pensar que la parte que tomó el P. García en la primera redacción la tomó el Dr. Ortiz en la segunda.*

40. Los testimonios referentes a la composición de este códice confirman nuestros cálculos. Es el primero de María de San Francisco, la cual declara que conoció el Camino de perfección, *«el cual escribió en Toledo y esta testigo se lo veía escribir, porque a la sazón esta testigo acompañaba a la dicha Santa M. Teresa de Jesús y dormía en su propia celda, y a esta sazón ya... tenía escrito el libro de su* Vida *y después algunos años escribió el de las* Moradas» [53]*. Trátase de un libro posterior al de la* Vida *y anterior al de las* Moradas, *ambos escritos en Toledo. La M. María de San Francisco no distingue esta redacción de la primera; pero se refiere evidentemente a la segunda, pues la anterior no pudo ser escrita en Toledo.*

41. La M. María de San Francisco había tomado el hábito en Toledo, en aquel año preciso de 1569. De allí pasó al convento de Avila, y el año 1570 profesó en el convento de Salamanca. Después fué priora dos veces de Alba de Tormes. En el siglo se llamaba María Ramírez, natural de Navalcarnero (Toledo), hija legítima de Martín Sánchez e Isabel García [54]*. Su única estancia en Toledo coincide con la de Santa Teresa, que estuvo allí hasta el 30 de mayo de 1569, y luego, desde el 31 de julio del mismo año hasta el 10 de julio del año siguiente, 1570* [55]*.*

42. Un somero examen de la segunda redacción será el mejor argumento interno en favor de estos datos. El estilo es más reposado y está casi exento de los giros intrincados, aunque bellísimos, de la primera redacción. Las experiencias de la vida religiosa son ahora más concretas. Ya no alude tanto a sus conocimientos de otros monasterios. Ahora son las Descalzas quienes han dado tema a la Madre para que las hable a ellas con pleno conocimiento de los problemas que en sus palomarcitos pueden surgir. Su doctrina tiene, además, un tono más solemne y remirado. Suprime las expresiones familiares o los desahogos caseros, que eran lícitos en la primera redacción. Entre las novedades de positivo adelanto pedagógico merece especial atención lo que dice de cómo se han de haber con los corcovos de la imaginación y con las molestias del humor natural para el ejercicio de la oración mental (c. 24, 5). Añade cosas muy buenas sobre la oración de quietud (c. 28, 4-8), y ya no la asustan las divagaciones de la imaginación durante la quietud sobrenatural (c. 31). Dice cosas preciosas sobre el perdón de las injurias y el amor a la Cruz en aquellos que han llegado a la oración de unión (c. 36, 8-13). Son notables las observaciones que hace sobre las fluctuaciones del sentimiento en el ejercicio de las virtudes (c. 38, 5-9), sobre los primores de la virtud de la humildad (c. 39, 2), sobre el respeto que infunden ciertas almas en estado de gracia (c. 41, 5) y, finalmente, sobre la afabilidad con que debe ir acompañado el ejercicio de las virtudes (41, 7).

43. Hecha esta distinción de ambos códices autógrafos,

[51] Bibl. Nac., *Ms. 12.703*, fol. 16 v. J. M. AGUADO (*Camino de perfección*. Madrid 1929. introd.) abogó por el año 1565 desaprobando la fecha de 1569. Es una opinión peregrina, cuyas razones contrarias son excesivamente poderosas.

[52] Pocas noticias han quedado del Dr. Ortiz, fuera de estas que dió Diego Ortiz de la Fuente (*Proc. Toledo. 1596*), y alguna más de Yepes, recogidas en las *Memorias historiales*, N, n. 62, y en el *Ms. 12.703*, folio 12 v.

[53] *Proc. Alba, 1610*, 54.º

[54] *Memorias hist.*, N, n. 77; *Ms. 12.703*, fol. 16 v.

[55] Cf. *Fundaciones*, c. 17. Si alguna salvedad cabe para adelantar la composición del 2.º *Camino*, sería el siguiente testimonio de María Bautista: «El (libro) que trata de su *Vida* y *Camino de perfección* le escribió para sus monjas, porque esta testigo se los vió escribir y ayudó a trasladar» (*Proc. Valladolid, 1595*, 10.º). Pero se trata probablemente de la primera redacción hecha en Avila siendo novicia María Bautista.

examinemos ahora brevemente el contenido común, que es la doctrina que en este librillo quiso dar la Madre a sus Descalzas. Una mirada al esquema que damos en el número 33 da una idea general bastante exacta. La intención fundamental de Santa Teresa es instruir a sus monjas «en algunas cosas de oración». Pero, en realidad, la oración, tal como ella había entendido, coincidía con la vida de observancia regular de una carmelita descalza.

44. Su finalidad pedagógica concreta, para enseñar a ser buenas monjas descalzas, hace que sus enseñanzas sobre la oración se detengan en los umbrales de lo sobrenatural, contentándose con esbozar apenas los principales grados de la vida mística. Lo que está en su mano es lo que importa, que lo demás lo irá haciendo Dios si no lo estorban.

45. En muchas partes del libro hay resabios de propias experiencias. Habla escarmentada de las menudencias no ponderadas, donde todas las monjas suelen atollar si no llevan cautela. Se acuerda de los letrados que la hicieron detenerse muchas veces en el camino, por no llevar cuenta en guiar hacia la perfección y detenerse en el pecado sacramental. «Podrá ser—dice con ironía—aproveche para atinar en cosas menudas más que los letrados, que, por tener otras ocupaciones más importantes y ser varones fuertes, no hacen tanto caso de las cosas que en sí no parecen nada y a cosa tan flaca como somos las mujeres todo nos puede dañar, porque las sotilezas son muchas del demonio para las muy encerradas... Yo, como ruin, heme sabido mal defender, y ansí querría escarmentasen mis hermanas en mí. No diré cosa que en mí u en otras no tenga por espiriencia u dada en oración a entender por el Señor» [56]*.*

46. El asunto principal de todo el libro es la oración, que considera como la fibra y el tuétano de la vida carmelitana: «Dice el principio de nuestra Regla que oremos sin cesar. Con que se haga esto con todo el cuidado que pudiéremos, que es lo más importante, no se dejarán de cumplir los ayunos y disciplinas y silencio que manda la Orden; porque ya sabéis que para ser la oración verdadera se ha de ayudar con esto, que oración y regalo no se compadece» [57]*. El comienzo de la oración debe ir, pues, bien trenzado con ejercicio de virtudes. Y tanto mejor será la oración cuanto de más virtudes vaya acompañada.*

47. Hay en la oración dos caminos: el de los activos, *que es a fuerza de consideraciones y obras buenas a secas,* y el de los contemplativos, *que va con ayudas especiales de Dios y regalos y mercedes soberanas. Es este camino deslumbrador y se tiene en mucho. El otro es más deslucido, más áspero. Si la oración se hubiese de juzgar por lo que cada uno siente de Dios (aunque esto por ventura no fuese sino meros antojos), sería razonable semejante desestima. Pero es preciso hacer saber que las cosas son como son, y que el criterio en cosas tan graves no puede ser un juicio subjetivo. Hay que bucear más hondo en la raíz de los actos humanos y comprobar si acaban en Dios. La savia divina, que desde el manantial de la Trinidad, que mora en el alma del justo, corre a través de la caridad por todas las virtudes, que de ella provienen, constituye el genuino valor de toda obra buena. Las mercedes sobrepuestas a esos elementos íntimos siempre son cosa accesoria. «Y pues no es necesario para la salvación—escribe la Santa—ni nos lo pide Dios de premio, no piense se lo pedirá nadie, ni que no por eso dejará de ser muy perfeta si hace lo que aquí va escrito; antes por ventura terná mucho más mérito, porque es a más trabajo suyo y la lleva el Señor como a fuerte y la tiene guardado junto todo lo que aquí no goza»* [58]*. No es la manera de la oración lo que importa, sino que Dios sea servido en ella, y así, bien sea acción, bien sea contemplación, todo hace buena oración: «Ansí que, hermanas, oración mental, y quien ésta no pudiere, vocal, y lección y coloquios con Dios»* [59]*.*

48. Después de tantos preámbulos abre la puerta para tratar ya de la oración. Podría adivinarse en el tono de su voz cierto recelo. Y así era. Corrían tiempos, como dijimos en otro lugar [60]*, muy recios, y sólo nombrar ese tema estremecía los ánimos. Con estar ella tan segura de su verdad, comprende que no es tan fácil dar seguridad a los que no tienen experiencia. Y así entra midiendo los pasos, lentamente, paso a paso, para enseñar a poner los pies en el suelo más bien que a volar, para quitar el miedo a los que tienen por imposible detener el pensamiento en una consideración. «Ya he dicho—advierte—que trato con almas que no se pueden recoger ni atar los entendimientos en oración mental ni consideración... Lo que quiero aconsejaros, y aun pudiera decir enseñaros..., cómo havéis de rezar vocalmente, porque es razón entendáis lo que decís. Y porque quien no es para pensar en Dios puede ser oraciones largas también les canse, tampoco me quiero entremeter en ellas, sino en las que forzado havemos de rezar*

[56] *Cam. Escor.*, pról., 3.
[57] Ibid., 5, 2; *Vall.*, 4, 2.

[58] Ibid., 27, 2; *Vall.*, 17, 2.
[59] Ibid., 29, 4; *Vall.*, 18, 4.
[60] *Tiempo y vida*, c. 9.

si somos cristianos, que es el Paternóster y Avemaría» [61].

49. *Con este razonamiento ingenioso, la Madre ha planteado el tema de suerte que nadie lo puede esquivar. Ahora advierte que lo primero que conviene hacer para rezar debidamente es procurar* recogimiento. *Ello resulta a veces harto difícil cuando el pensamiento se resiste, bien por flaqueza, bien por fatiga, bien por divina permisión. El remedio que daba en la primera composición era que procurasen prestar atención al Maestro, que desde dentro las enseña* [62]. *En la segunda, más experta, se esfuerza en demostrar cómo el alma no deja de estar cabe Dios, aunque su imaginación se emancipe: «No pueden—escribe—ni están en lo que dicen, aunque más hagan, ni asienta en nada el entendimiento, sino que parece tiene frenesí sigún anda desbaratado... En la pena que da a quien lo tiene verá que no es a culpa suya, y no se fatigue, que es peor, ni se canse en poner seso a quien por entonces no le tiene, que es su entendimiento, sino rece como pudiere, y aun no rece, sino como enferma procure dar alivio a su alma, entienda en obra de virtud»* [63] *En la primera composición, después de aconsejar que se ponga el pensamiento en quien se habla, dice en fin: «Tened paciencia, que esto es menester para ser monjas y aun para rezar como buenos cristianos»* [64]. *En la segunda, a esta solución añade que no siempre ha de hablar el alma, que también conviene que calle a veces para que hable Dios: «¿Pensáis—dice—que se está callando, aunque no le oímos? Bien habla a el corazón cuando le pedimos de corazón»* [65].

50. *Cuando por encima de la movilidad imaginativa se logra poner la atención espiritual en solo Dios se habrá gustado el fruto divino de la oración. Con esta atención, toda plegaria, aun la vocal, tendrá que ser forzosamente oración mental. Y así, aun los más incautos se ven metidos de lleno por la mano vigorosa de la Santa en los alcázares sublimes de la oración mental. «Diréis, hermanas —advierte todavía—, que cómo se podrá hacer esto, que si fuera con los ojos del cuerpo y en el tiempo que Su Majestad andava por acá, que lo hiciérades de buena gana y le mirárades siempre. No lo creáis; que quien ahora no se quiere hacer un poquito de fuerza a recoger siquiera la vista para mirar dentro de sí este Señor, que lo puede hacer sin peligro, sino con tantito cuidado, muy menos se pusiera al pie de la Cruz con la Madalena que vía la*

[61] *Cam. Escor.*, 39; *Vall.*, 24, 1.
[62] Ibíd., 40, 3.
[63] *Cam. Vall.*, 24, 4-5.
[64] *Cam. Escor.*, 40, 4.
[65] *Cam. Vall.*, 24, 5.

muerte al ojo, como dicen» [66]. *Y a los indolentes arguye con esta oportuna alusión del Obispo de Hipona: «Pues mirad que dice San Agustín... que le buscava en muchas partes y que le vino a hallar dentro de sí. ¿Pensáis que importa poco para un alma derramada entender esta verdad?... Por paso que hable la oirá. Ni ha menester alas para ir a buscarle, sino ponerse en soledad y mirarle dentro de sí y no estrañarse de tan buen huésped»* [67].

51. *Un paso más y ya se otea el alta mar de la oración de quietud y recogimiento sobrenatural. «Es arte de rezar—dice—, que, aunque sea vocalmente, con mucha más brevedad se recoge el entendimiento y es oración que trae consigo mil bienes. Llámase recogimiento porque recoge el alma todas las potencias y se entra dentro de sí con su Dios, viene con más brevedad a enseñarla su divino Maestro y a darla oración de quietud que de ninguna otra manera; porque allí, metida consigo mesma, puede pensar toda la Pasión y representar allí al Hijo y ofrecerle al Padre y no cansar el entendimiento andándole buscando en el monte Calvario y al Huerto y a la Coluna»* [68]. *En la segunda composición añadió nuevos detalles a esta doctrina del recogimiento, que es el último toque para que Dios se vuelque con sus mercedes sobre el alma: «Si se usa algunos días y nos hacemos esta fuerza, verse ha clara la ganancia y entenderán en comenzando a rezar que se vienen las abejas a la colmena y se entran en ella para labrar la miel, y esto sin cuidado nuestro»* [69].

52. *El tránsito o paso del alma al de Dios es tan sutil y disimulado, que no se puede señalar con precisión dónde acaba el esfuerzo del alma para que dé comienzo la merced de Dios en oración de quietud. La Santa advierte cuidadosamente que todavía «no es cosa sobrenatural, sino que está en nuestro querer y que podemos nosotras hacerlo con el favor de Dios...»* [70]. *La oración de quietud, en cambio, ya es principio de «pura contemplación»* [71] *y cosa sobrenatural que no se da a todos los que de propósito se dan a la oración, aunque sea con el recogimiento que hemos dicho. «Esta oración de quietud—son palabras suyas—es cosa sobrenatural y que no la podemos procurar nosotros por diligencias que hagamos, porque es un ponerse el alma en paz y ponerla el Señor con su presencia, como*

[66] *Cam. Escor.*, 42; *Vall.*, 26, 8.
[67] Ibíd., 46; *Vall.*, 28, 2.
[68] Ibíd., 47; *Vall.*, 28, 4.
[69] *Cam. Vall.*, 28, 7.
[70] *Cam. Vall.*, 29, 4. Es más concisa en *Cam. Escor.*, 49: «Entended que esto no es cosa sobrenatural, sino que podemos nosotros hacerlo».
[71] «Si no dijeran que trato de contemplación venía aquí bien... hablar un poco de principios de pura contemplación que los que la tienen llaman oración de quietud» (*Cam. Escor.*, 52; *Vall.*, 30, 7).

hizo al justo Simeón, porque todas las potencias se sosiegan. Entiende el alma, por una manera muy fuera de entender con los sentidos esteriores, que está ya junta cabe su Dios, que con poquito más llegará a estar hecha una mesma cosa con El por unión» [72].

53. *Con todo, la piedra de toque de la contemplación perfecta es la «conformidad con la voluntad de Dios», que precisamente está en nuestras manos* [73]. *Las mercedes por sí solas no harán un santo; la conformidad, sin las mercedes, lo puede hacer. Así resuelve el problema de las dos vidas que hay en el convento como en todas partes: la contemplativa, donde predominan las mercedes de Dios y las experiencias místicas, y la activa, que es labor callada del alma en la observancia de la ley de Dios. El fallo de la Madre es trascendental: «Si hay humildad, no creo yo saldrán peor libradas al cabo del año, sino muy en igual que los que llevan muchos gustos en la oración y con más certenidad, en parte, porque ¿qué sabemos si son gustos de Dios u si los pone el demonio?... Estotros andan con humildad, siempre sospechosos que es por su culpa, siempre con cuidado de ir adelante... La humildad y mortificación y desasimiento y en estotras virtudes siempre son siguras. No hay que temer ni hayáis miedo que dejéis de llegar a la perfeción como los muy contemplativos; santa era Santa Marta, aunque no la ponen era contemplativa... Pues si contemplar y tener oración mental y vocal y curar enfermos y servir en cosas de la casa y trabajos, en desear sea en lo más bajo, todo es servir al Huésped que se viene con nosotras a estar y a comer y recrearse, ¿qué más se nos da en lo uno que en lo otro?»* [74]

54. *El propósito de la Santa ha quedado limpio y bien definido. No ha querido detenerse en describir los estados místicos. Sólo ha enseñado a vivir con perfección la Regla del Carmen, segura de que con ello se hallarán dispuestas para que, cuando a Dios pluguiere, sean henchidas de mil mercedes que suele conceder Dios a sus buenos amigos, entendiendo, sin embargo, que el amor crece más en el dar que en el recibir y que todas esas mercedes secundarias no valdrían cosa si la voluntad del alma no se abriese del todo para abrazar en todo la santísima voluntad de Dios, cosa que echarse ha de ver por el ejercicio y entereza de las virtudes.*

55. *Harto queda dicho ya con esto de lo mucho y bueno que contiene este librillo del* Camino de perfección. *Digamos ahora algunas cosas de su historia.*

72 *Cam. Escor.*, 53; *Vall.*, 31. 1-2.

73 Ibíd., 55; *Vall.*, 32, 9.

74 Ibíd., 27; *Vall.*, 17, 3-6.

56. *Solía la Santa llevar consigo los libros que había escrito, como aseguran repetidas veces algunos testigos. Dorotea de la Cruz dice de los manuscritos originales que «se los veía traer y llevar consigo cuando pasaba por las casas donde esta testigo estaba»* [75]. *Cuando llegó a Alba enferma de muerte llevaba también consigo los libros que después el P. Provincial entregó a la señora duquesa de Alba. Eran manuscritos autógrafos la* Vida, *el* Camino de perfección *y las* Fundaciones; *era copia el de las* Moradas, *cuyo original, como diremos, estaba guardado en el convento de Sevilla* [76]. *El original de las* Fundaciones, *según declaran algunos testigos, estaba en poder del obispo de Palencia, don Alvaro de Mendoza* [77]; *pero lo hubo de devolver y llegó presto a las manos de la dicha duquesa.*

57. *Los libros eran el complemento de Santa Teresa. Ellos continuaban sosteniendo lo que ella había comenzado. Eran la lectura principal de sus monasterios; no sólo después de su muerte, también en vida suya eran algunos muy leídos, especialmente el* Camino de perfección, *escrito precisamente para su formación religiosa. Además, como ella misma indicaba algunas veces, porque eran pobres y no podían siempre gastar en buenos libros* [78]. *Una antigua monja de Toledo declaró que «se leía en aquella*

75 *Proc. Valladolid, 1595,* 10.º Antonio Aguiar recibió en 1582 de su mano «un libro que traía consigo encuadernado en becerro negro con jalde y flores doradas de letra bastarda, como que le quería imprimir» (*Proc. Burgos, 1610,* 54.º). También D. Pedro Manso declaró que su tío, el obispo de Calahorra, pidió a la Santa sus libros «para hacerlos sacar; porque... la dicha Madre le dijo que se iba a morir, y esto fué queriendo irse a Avila; la cual se los dió con que los trasladase el señor Obispo o yo y no de otra manera, y así los saqué yo». (Lo trae también Andrés de la Encarnación en las *Memorias hist.*, N, n. 9.)

76 «Muriendo en esta casa quedaron de su misma letra..., que fué su *Vida* y *Camino de perfección* y las *Moradas*» (JUANA DEL ESPÍRITU SANTO, *Proc. Alba, 1592,* 4.º).—«Los libros de su *Vida y oración* y de las *Moradas del alma* y de la *Regla y Paternóster*..., en muriendo los depositó en su cámara el P. Fray Antonio...» (MARÍA DE TOLEDO, *Proceso Piedrahita, 1595,* 10.º).—«Sabe que la dicha Madre escribió el libro de su *Vida* y *Moradas* y el *Camino de perfección*..., y lo sabe porque, en muriendo la dicha Madre, le depositó en poder de Su Excelencia el P. Fray Antonio de Jesús, entonces Provincial suyo, y todo estaba escrito de su propia mano de la dicha Madre» (MARÍA ENRÍQUEZ DE TOLEDO, *Proc. Valladolid, 1610,* 54.º).—«Luego que murió en esta casa quedó un libro de su misma letra... que era el de su *Vida*... y otro que se intitula *Camino de perfección* que también quedó de su letra y le vió esta testigo..., y otro de las *Fundaciones* que también quedó de su letra, y otro que se llama de las *Moradas,* aunque éste no le vió esta testigo de su letra sino de ajena» (MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1592,* 4.º).

77 «El original de uno de los dichos libros escrito todo por su mano... lo tenía cuando murió D. Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia» (MARÍA DE LA VISITACIÓN, *Proc. Zaragoza, 1595,* 10.º). Dice Dorotea de la Cruz que D. Alvaro tenía el original de las *Fundaciones* (*Proceso Valladolid, 1610,* 32.º). Cf. el testimonio de Pedro Manso en la nota 75.

78 «Aunque esté en muchas partes mejor escrito que yo lo diré, quizá no tendréis con qué comprar los libros, que sois pobres» (*Med. Cantares,* 2, 7).

casa el libro del Paternóster que ella compuso, antes que se imprimiera, siendo ella viva» [79].

58. Era preciso sacar copias para que cada convento pudiese gozar de aquella lectura. Y fueron muchas, unas veces reconocidas por la Madre, otras a su pesar. Ana de Jesús refiere que una vez se lamentó así la Santa al haber en sus manos copias defectuosas: «Dios los perdone a mis confesores, que dan lo que me mandan escribir, y ellos, por quedarse con ello, trasládanlo y truecan algunas palabras; que ésta y ésta no es mía; y luego las borraba y ponía entre renglones de su letra lo que le habían mudado» [80].

59. No dice Ana de Jesús cuántos códices tuvieron la suerte de caer en manos de la Santa y recibir de ellas las correcciones convenientes. Sólo tres copias se conocen hoy día enmendadas autógrafamente por la Santa: la de Salamanca, la de Madrid y la de Toledo; las tres muy autorizadas, aunque no corregidas con el mismo esmero. Las de Salamanca y Madrid eran meras copias; la de Toledo era algo más, eran los borradores para una edición.

60. Isabel de Jesús da fe de una copia hecha por ella directamente sobre el autógrafo del Camino de perfección *[81]. Varias monjas del mismo convento de Salamanca confirman su dicho [82]. Isabel de Jesús había ingresado en Salamanca en la casa primera poco después de la fundación, que fué en noviembre de 1570 [83]. La Santa hubo de encomendar a la joven novicia, antes de partir, el traslado de aquel librillo, que se acabó de copiar el día 6 de diciembre de 1571. La revisión consignada por la Santa consta así:* e pasado este libro pareçeme esta conforme al / q yo escrivi y estava esaminado por letrados / *(borrado:* tiene las) tiene las seteta *(borrado:* ojas q) y nueve ojas q aquj / dice con esta e q firmo en este monesterio de nues/tra S.ª de la anunçiaçion del carme en esta villa de alba / de tormes a viij de febrero de JUdlxxiij / teresa de jesus / carmelita.

61. No deja de sorprender el lugar, en Alba de Tormes, y la fecha, 8 de febrero de 1573. Por este tiempo era la Santa priora en la Encarnación de Avila, y poco antes, con fecha 22 de enero de 1573, el P. Pedro Fernández, visitador apostólico, había denegado a la duquesa de Alba el permiso que solicitaba de tener consigo unos días a la Santa [84]. Los PP. Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María ya advirtieron la dificultad y supusieron que existía una errata en la fecha escrita por la Santa, que, escribiendo en cifras romanas, hizo sólo tres barras, en vez de cuatro. La fecha probable es, pues, la de 1574, que coincide con el viaje de la Santa camino de Salamanca con dirección a Segovia [85]. La Santa estuvo en Salamanca desde el 25 de julio de 1573 hasta después de Navidades, para resolver el espinoso problema de la casa de aquella fundación [86]. Aquellos días pudo ver la copia. Es curioso, sin embargo, que la aprobación esté hecha en Alba de Tormes. Cabe suponer que lo llevaría consigo para mirarlo a ratos y aprovecharía su estancia en Alba para escribir la nota. Pero no salimos de meras suposiciones. La fecha existente es difícil de sostener; la errata presunta no es fácil de probar; y de probarse, obsta que la corrección se haya efectuado en Alba y no en Salamanca, donde había permanecido tantos meses. El examen del presente manuscrito no permite dudar que se trate de una copia directa y muy fiel, escrita sin mayúsculas ni apartes y con la diagonal divisoria de cláusulas típica de la Santa. La letra parece ser efectivamente de Isabel de Jesús. La Santa ha hecho las correcciones de memoria, no a la vista de su propio autógrafo. De ello da fe en el colofón, donde dice: «Paréceme está conforme al que yo escriví». El códice tiene 79 hojas útiles y 46 blancas, más dos guardas y portada interior con el siguiente título: JHS / Libro llamado camino de perfeción / conpuesto por teresa de jesus monja de la / orden de nra Señora del carmen: / va dirigido a las monjas destas casas de / nra Señora del monte carmelo *(borrado:* de la) / de la primera Regla. *El colofón*

---

[79] GABRIELA HURTADO, *Proc. Madrid, 1595,* 10.º También aluden a estas lecturas BEATRIZ DEL ESPÍRITU SANTO (*Proc. Segovia, 1595,* 10.º), ISABEL DE CRISTO (ibíd.) y MARÍA DE SAN FRANCISCO (*Proc. Alba, 1610,* 4.º).

[80] ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1597,* 10.º

[81] «El que se intitula *Camino de perfección* trasladóle esta testigo del propio original de la dicha Madre Teresa de Jesús» (ISABEL DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1610,* 4.º).

[82] «*Camino de perfección* trasladó la Hermana Isabel de Jesús del original de letra de la dicha Madre» (JUANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1592,* 4.º). «Trasladó el libro del *Paternóster,* llamado *Camino de perfección,* que se le dió la Madre Teresa de Jesús escrito de su misma letra para trasladarle, y la misma que le trasladó se le dió a esta misma testigo para que le leyese» (DAMIANA DE JESÚS, ibíd.). «La Madre Isabel de Jesús que los ha visto todos y trasladado el que se llama *Camino de perfección* del propio original de la letra de la Madre Teresa de Jesús» (ANA DE LA TRINIDAD, *Proc Salamanca,* ibíd.).

[83] *Fundaciones,* c. 19. ISABEL DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1610,* 2.º

[84] Da éstas entre otras razones: «El escrúpulo de la Madre es... quel Sr. Obispo de Avila habia escripto a S. S. de Pio V la necesidad que había de que esta Madre viese los monesterios que había fundado y acabase lo comenzado, y muchas cosas en esta razón. S. S. respondió que no saliese de su monesterio y el Sr. Obispo tiene esta respuesta contra la cual ya V. E. ve lo que yo puedo hacer» (*Carta del P. Pedro Fernández,* de Avila, 22 de enero de 1573; B. M. C., t. 2, páginas 217-218).

[85] Bibl. Nac., *Ms. 12.703: Prólogo general que se ha de imprimir al principio del tomo 1.º de las Obras de N. M. S. Teresa de Jesús,* folio 12 v.

[86] *Fundaciones,* c. 21, 1. Al margen escribe el P. Gracián: «Vino año de 73 por Santiago y estuvo hasta después de Navidad de 74» (recuérdese que el año nuevo comenzaba en Navidad).

viene en la hoja 79 r.ª Como las correcciones están hechas de memoria y sólo atendiendo al concepto, no siempre valen para fijar el texto definitivo, ya que la Santa se adapta a las erratas del copista mientras éstas no sean intolerables.

62. Varias monjas contemporáneas dan fe de algunos traslados de su mano. Casilda de San Angelo, que profesó en Valladolid en agosto de 1579, dice que «vió los dichos libros escritos de cuadernos de la dicha santa Madre y aun antes que se imprimiesen esta testigo por devoción trasladó alguna parte de ellos» [87]*. Otra religiosa también de Valladolid, la célebre María Bautista, menciona otro traslado hecho por ella en compañía de la Santa, según expresan sus palabras: «El (libro) que trata de su* Vida y *Camino de perfección le escribió para sus monjas, porque esta testigo se los vió escribir y ayudó a trasladar»* [88]*. También Ana de Jesús habla de algunos traslados de su mano* [89]*. Pero el códice que hoy se conserva del convento de Santa Teresa de Madrid, honrado con las acotaciones autógrafas de la Santa, tiene otros orígenes. Era ésta quizá una de las copias mencionadas por Ana de Jesús, que hacían protestar a la Santa porque «truecan algunas palabras», que luego borraba y corregía, pues, en efecto, son muchas las palabras de fácil confusión auditiva que la Santa enmienda* [90]*. Es una copia que está hecha al dictado. El mayor cuidado se lo lleva la caligrafía, elegante y clara; los capítulos, encabezados con letras góticas, las mayúsculas a bulto y la puntuación casi nula. La ortografía y aun la fonética difieren bastante de la teresiana* [91]*. Las palabras latinas suelen ir bien escritas* [92]*, y sus derivadas van en forma latinizada* [93]*; pero a veces se conservan las formas incultas de la Santa y otras más que la Santa escribía correctamente* [94]*. Todo hace pensar en la presencia de un hombre docto, quizá uno de aquellos confesores aludidos*

[87] CASILDA DE S. ANGELO, *Proc. Valladolid, 1595,* 10.º
[88] *Proc. Valladolid, 1595,* 10.º
[89] Sabe son suyos «así por habérselos visto escribir como por algunos traslados que de ellos sacaba» (ANA DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1597,* 10.º).
[90] V. gr., en el c. 1, 3: «No *tuviese* donde reclinar la cabeza»; la Santa corrige *tyene*. En el c. 20, 6: «por las culpas estaua *mediada*»; y corrige *metyda*. En el c. 21, en el título tacha *caminos* y escribe *vías*. En el c. 35, 5: «por estar tan *cubierto*»; enmienda: *encubierto*.
[91] Hay formas anticuadas y cultas: algunos imperfectos en *ie* (aunque la Santa también tiene varios en el libro de las *Fundaciones*) como: *parecíe, dexave, pediéremos*. Palabras como *cibdad*. Uso de *x* por *j*: *dexar, exercitar, travaxo, baxeça*. Escribe *yolgarse* por *holgarse, decípula* por *dicípula, baretijas* por *baratijas, escrevir* por *escrivir*.
[92] A excepción del capítulo 36, en el título: *dimite nouis deuita nostra*.
[93] *Charidad, Christo, sanctissimo, officio, peccado,* etc.
[94] *Perfeta, primitir, esterior, válame, perlada, vitoria, verná, mirá, decí, procurá,* etc.

por Ana de Jesús. La aprobación autógrafa final parece de compromiso; no indica fecha ni lugar. Los retoques añadidos afectan a muy pocas palabras, y éstas, de error material. Sólo da fe de que se trata de un libro escrito por ella y que está aprobado por hombres doctos. La mención del Dr. Ortiz hace pensar que la copia sería hecha en Toledo, donde este doctor gozaba de fama. Podría también significar, como antes hemos advertido, que el Dr. Ortiz había sido el censor de la segunda redacción, como el padre García de Toledo lo había sido de la primera, o quizá los dos motivos a la vez. La copia debe de ser muy tardía, pero anterior a la de Toledo [95]*, la cual, a su vez, tiene en ésta muchos precedentes* [96]*.*

63. La multitud de copias que se hacían hizo pensar en la conveniencia de una edición para uniformarlas. Los primeros intentos surgieron hacia el año 1576, cuando la Santa se retiró, en plena tempestad de su Reforma, al convento de Toledo; allí gozó de relativa tranquilidad, mientras por fuera rugían los enemigos. Sus buenos amigos le guardaban fidelidad, a pesar de su ausencia. Entre ellos era uno de los más adictos D. Teutonio de Braganza, cuya amistad no había sido interrumpida desde su encuentro en Salamanca el año 1571. Desde entonces se habían cruzado muchas cartas, en las que se echa de ver que la confianza de D. Teutonio en Santa Teresa rayaba en veneración por todas las cosas de la Madre, y ésta, por su par-

[95] No une los capítulos 4 y 5, que es la novedad más notable del códice de Toledo.
[96] Véanse, por ejemplo, las siguientes palabras del prólogo:
Cód. de Madrid: «... para escreuir algunas cosas de oración en que parecíe que podré atinar por auer tratado con muchas personas espirituales y sanctas, anme ymportunado les diga algo della, me e determinado a las obedecer... y por mal estilo en que yo les dixere que algunos libros que están muy bien escritos de quien sabia lo que escriuo... si fuere mal acertado los letrados que lo an de ver primero lo romperán...»
Cód. de Valladolid: «... para escrivir algunas cosas de oracion en que parece podré atinar por aver tratado con muchas personas espirituales y sanctas. me han tanto importunado les diga algo de ella que me e determinado a las obedecer, y por mal estilo *que* yo les dijere que algunos libros que estan muy bien escritos de quien sabía lo que escrive... y si fuere mal acertado, el *padre presentado* que lo a de ver primero *lo remediará u lo quemará* »
Cód. de Salamanca: «... para escrivir algunas cosas de oración en que *pareció podía* atinar por haver tratado con muchas personas espirituales y sanctas, me han tanto importunado les diga algo della que me e determinado a las obedecer... y por mal estilo que yo les digere que algunos libros que están muy bien escritos de quien sabía lo que escriuyó... y si fuere mal acertado. el padre presentado *lo* ha de ver primero *y* lo remediará u lo quemará...»
Cód. de Toledo: «... para screuir algunas cosas de oraçión en que pareció que podía attinar por auer tratado con muchas espirituales y sanctas personas, hanme tanto importunado les digua algo della que me he determinado a obedecerlas... y por mal stillo, que yo les dixere, lo qual está en algunos libros mui bien scriptos de quien bien lo sabía . y si fuere mal açertado los letrados que lo han de ver primero lo romperán...»

te, le trataba con familiaridad poco común, casi maternal, dándole consejos para su vida interior [97]. *Las noticias que se refieren a la vida de este noble portugués son, con todo, muy escasas* [98]. *Nombrado en enero de 1578 coadjutor del cardenal arzobispo de Evora, recibió una calurosa felicitación de la Santa, con los acostumbrados consejos: «No le pase por pensamiento pensar que no ha sido ordenado de Dios, que yo ansí lo tengo por cierto... Ha estado mucho tiempo ocioso y Nuestro Señor está muy necesitado de quien le favorezca la virtud, que poco podemos la gente baja y pobre si no despierta Dios quién nos ampare...»* [99]

64. A este amigo se había quejado más de una vez de las copias defectuosas, que se multiplicaban sin cesar, y ambos coincidieron en la ventaja que sería hacer una impresión. Y D. Teutonio asegura que la propia Santa se lo pidió encarecidamente [100]. *La ocasión se presentó propicia cuando el buen amigo fué elevado a la sede de Evora.*

65. Las primeras noticias referentes a la proyectada edición están en una carta de Santa Teresa con fecha 22 de julio de 1579, donde aparece ya el hecho consumado: el original de imprenta ya estaba remitido y la Santa tomaba cautelas para la próxima edición [101].

[97] Cf. *Cartas*, 58; VI-1574. Le felicita desde Segovia por su regreso a Salamanca.

[98] El P. Andrés de la Encarnación recogió las siguientes noticias sobre D. Teutonio: «Consta de las Memorias de la Real Academia de Portugal (vol. 5, p. 230) que D. Theutonio de Braganza entró a ser coadjutor de D. Enrique. Cardenal Arzobispo de Evora, año de 1578: pero estaba nombrado de antes, y por eso le pudo escribir Sta. Teresa a 16 de enero del mismo año dándole el trato de Arzobispo. El 7 de diciembre del mismo año tomó posesión de él en propiedad, porque D. Enrique hizo cesión de la mitra. Desde el año de 79 hubo mucha hambre en Portugal y luego se siguió peste hasta el de 81, en que a 16 de abril juraron por Rey a Phelipe 2.º. El de 80 presidió por el estado eclesiástico las Cortes de Almeirín en que se trató de la sucesión y él se portó con total independencia sin inclinarse a D.ª Catalina mujer de su soberano D. Juan de Braganza. En el de 1583 hizo imprimir el Camino de Perfección y en el de 89 por Man(uel) de Lira las Cartas de los PP. de la Com(añía) del Japón de quienes era devotíssimo y cuya ropa havía tenido viviendo S. Ignacio. Año 94, llevó nros religiosos a Evora y los favoreció mucho. Año 96 huvo grande hambre y se siguió peste los 3 siguientes, aunque la llamaron pequeña respecto a la que se padeció el año 580. Dn. Theutonio fué Prior de los Canónigos Reglares de Sta. Cruz de Coimbra y el dia de su consagración le vistió el Gen(era)l de aquellos canónigos una cruz pectoral con las reliquias del Santo. Murió Dn. Theutonio en Vall(adolid año 1602 y fue trahido su cuerpo al convto de S. Antonio. Todo esto en dichos Ms. Otras noticias se hallan al fin de una carta de la Sta. que sacó N. P. Defr. de Indias del Agiologio» (*Memorias historiales*, N, n. 129).

[99] *Cartas*, 210; 16-I-1578.

[100] «Con el sancto zelo que tenía de aprouechar a sus hijas, ordenó y compuso para solas ellas, pidiéndome encarecidamente lo mandase yo imprimir para solo este effecto; porque auiendo algunos traslados de mano, halláronse muchas cosas trocadas de como ella las hauia escrito, lo qual se remediaría con la impressión; y assí lo hize yo imprimir para satisfazer a este su tan piadoso desseo» (*Carta a las Carmelitas Descalzas*, en la ed. de Evora).

[101] «La semana pasada escriví a v. sª largo y le envié el librillo...;

66. Aquellas trazas no se mantenían tan secretas que las monjas dejasen de comentarlas. Mientras unas daban la cosa por hecha [102], *otras replicaban con aire de misterio que, con todo, el libro no saldría a luz mientras viviese la M. Teresa* [103].

67. Dice al caso la M. Jerónima del Espíritu Santo que ella ayudó a corregir el Camino de perfección *para enviarlo a D. Teutonio de Braganza* [104]. *La M. Jerónima había profesado en el convento de Salamanca el día 16 de enero de 1576, y luego, yendo con la Santa a Malagón, la sirvió de secretaria* [105]. *A este dato extrínseco hay que añadir una noticia cronológica a que da pie el mismo texto de la copia. Cuando nombra en el prólogo al P. Báñez, la Santa tacha la palabra* Presentado *y añade de propia mano que era* Maestro y Catredático en Salamanca. *En el epílogo torna a hacer la corrección, sustituyendo la palabra* Presentado *por* Maestro. *El P. Domingo Báñez había sucedido al P. Bartolomé de Medina en la cátedra de Durando en el mes de julio de 1577. Las correcciones de la Santa son, pues, posteriores a esta fecha. Por otra parte, la Santa se encontró con Jerónima del Espíritu Santo en el mes de octubre de 1579 y la llevó consigo al convento de Malagón, para dejarla allí priora en el mes de noviembre del mismo año. En Malagón estuvo la M. Fundadora con la M. Jerónima hasta mediado febrero de 1580. Los días que pasaron juntas en Salamanca fueron escasos y agitados para la labor reposada que supone la corrección minuciosa de este códice. Hay que suponer que las dos trabajaron en ello durante la estancia de Malagón. La propia Santa da cuenta de aquellos días como de los más tranquilos que había disfrutado desde largo tiempo. «Aquí—escribía por entonces al P. Gracián—hay una gran comodidad para mí, que yo he deseado hartos años ha... Y es que no hay memoria de Teresa de Jesús más que si no fuese en el mundo, y esto me ha de hacer no procurar irme de aquí, si no me lo mandan»* [106]. *La fecha más probable de la preparación de este códice creemos, por tanto, que*

solo es por averseme olvidado de suplicar a v. sª que la Vida de Ntro. P. San Alberto que va en un cuadernillo en el mesmo libro la mandase v. sª imprimir con él...» (*Cartas*, 285.)

[102] «Siendo ella viva hizo imprimir (D. Teutonio) en Portugal uno de los libros de la dicha Madre que se intitula *Camino de Perfección*» (ISABEL DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1610*, 7.º).

[103] «Oyó decir... en secreto entre las mismas religiosas que habia libros compuestos por la dicha Madre, pero que no habian de salir hasta que muriese» (ANA DE SAN JOSÉ, *Proc. Valladolid, 1595*, 10.º)

[104] «... en particular el del *Camino de Perfección* que con ella lo corrigió para enviarlo a D. Teutonio de Braganza» (JERÓNIMA DEL ESPÍRITU SANTO, *Proc. Madrid, 1595*, 10.º).

[105] «Conoció a la dicha Madre... en Salamanca y después yendo a Malagón. y la sirvió de secretaria» (*Proc. Madrid, 1595*, 1.º).

[106] *Cartas*, 297; XII-1579.

fué durante el mes de diciembre de 1579 y enero de 1580.

68. Algunos detalles recogidos al vuelo darán también una idea de lo que sucedía acerca de la edición. En el mes de marzo de 1577, escribiendo a las monjas de Sevilla, se queja de no tener a mano el librillo del Camino de perfección *y de que no lo tengan en aquel convento para poder dejarlo al prior de las Cuevas y para que lo viese también el desventurado de Garciálvarez*[107]*. Sospechamos si sería por entonces cuando se estaban sacando las copias para la impresión sobre el original. Es, en verdad, muy extraño que las monjas de Sevilla hubiesen permitido que la Santa partiese sin dejarles una copia de su libro, de no ser bajo su promesa de que pronto lo habrían impreso. Y, retrocediendo un poco más, sospechamos también si las indicaciones que hace a María Bautista, priora de Valladolid, con fecha 28 de agosto de 1575, desde Sevilla, pidiendo noticias sobre la censura del libro y lo que se había de quitar de él*[108]*, era ya con miras a la edición proyectada. El censor, como arriba dijimos, era el P. Fr. Hernando del Castillo, y sus indicaciones las que habían de seguirse. Los trámites de la censura hubieron de durar desde comienzos de 1575 hasta mediado el año 1576, en que ella se dispone a dar la última mano.*

69. La copia que había de servir para la edición es la que se ha conservado hasta hoy en el convento de MM. Carmelitas Descalzas de Toledo. La edición, como se corría entre monjas bien informadas, no había de salir hasta después de la muerte de su autora. Y así fué, pese a los largos preparativos que se habían hecho. La Santa moría en Alba de Tormes el día siguiente de San Francisco de 1582, y al año siguiente salía de las prensas de Evora la primera edición con el siguiente título: Tratado / que escrivio la Madre / Teresa de Jesvs a las Hermanas / religiosas de la Orden de nuestra / Señora del Carmen del mones/terio del Señor sanct / Joseph. de Auila / de donde a la sazon era / Priora y fundadora / Fue impressa la presente obra, / en la muy noble y siempre leal ciudad / de Euora, en casa de la Viuda Mu/ger que fue de Andres de Bur/gos, que sancta gloria aya / 1583.

70. La edición tan esperada fué muy mal recibida. Todos quedaron disgustados. A las numerosas erratas de imprenta juntábase cierta libertad del texto que contrastaba con los manuscritos conocidos. Todo se achacaba a la incuria de los editores o a su incompetencia. El P. Ribera escribía indignado: «El libro del Paternóster de la santa Madre se imprimió en Evora la primera vez de manera que era lástima verle»[109].

71. El P. Gracián, provincial entonces de la Reforma, se apresuró a hacer otra edición más esmerada, que salió de los talleres de Guillermo Foquel, en Salamanca, el año 1585[110]*. No se había ganado mucho. El texto era más o menos el mismo que el de Evora, y las enmiendas, como acusaba el P. Ribera, todavía indignado, hechas más de cabeza que por los originales*[111]*. Al año siguiente, 1586, volvióse a imprimir en Valencia, por orden del patriarca Juan de Ribera, en las oficinas de Pedro de Huete*[112]*. La noble inquietud del P. Ribera no se sosegaba todavía, y emprendió por su cuenta una edición esmerada. Ya llevaba muy adelantados sus trabajos cuando aquella noble misión fué encomendada a otro hombre famoso por los superiores de la Reforma teresiana*[113].

72. La decisión se tomó en el definitorio provincial celebrado en Madrid el día 1 de septiembre de 1586, bajo la presidencia del entonces provincial, Nicolás de Jesús María (Doria). Eran definidores San Juan de la Cruz, el P. Gregorio Nacianceno, el P. Ambrosio Mariano y el P. Juan Bautista. El secretario, P. Gregorio de San Angelo, redactó la siguiente memoria: «Asimesmo se propuso que se impriman los libros y obras que nuestra santa Madre Teresa de Jesús hizo, y se comete la execución de lo suso dicho a nuestro muy reverendo Padre Provincial que dé en ello la orden que le pareciere convenir. Propuesto lo suso dicho, pasó que se haga y cumpla como aquí se

---

[107] «Oh, cómo quisiera enviar mi librillo a el santo Prior de las Cuevas que me le envia a pedir..., y aun a Garciálvarez no hiciera daño que viera nuestro proceder, y harto, de nuestra oración, y si el librillo estuviera allá lo hiciera» (*Cartas,* 176; 9-IV-1577). En cambio, D. Lorenzo de Cepeda tenía en su poder una copia, como se desprende de la *Carta* 158 (2-I-1577).

[108] «Por qué no me dice si ha dado por bueno el libro pequeño quien dijo lo estava el grande (de la vida)? Hágame señalar lo que se ha de quitar, que harto me he holgado no se hayan quemado» (*Cartas,* 28-VIII-1575).

[109] Carta del P. Francisco de Ribera, 14-XII-1596 (B. M. C., t. 3, página 487).

[110] «El año 1584, a 25 de agosto se despachó cédula real en El Escorial dando licencia al P. Gracián, Provincial que era, para que imprimiese el Camino de Perfección que antes havia impreso en Evora D. Teutonio de Braganza, y así puso al principio la carta dedicatoria de aquel Ilmo. a las Carmelitas Descalzas. Imprimióse en Salamanca, año de 1583 por Guillermo Foquel. Varióse en esta impresión el que los Avisos que estavan al principio los puso al fin el P. Gracián y omitió la Vida de San Alberto que imprimió con él el Sr. D. Teutonio» (*Memorias historiales,* N, n. 124).

[111] Carta arriba citada.

[112] «Año 1586, por orden y licencia del Sr. Patriarca D. Juan de Ribera, imprimió en Valencia Pedro de Huete, o Güete, el *Camino de perfección* en dos cuadernos de octavo» (*Memorias histor.,* N, n. 124).

[113] «Me le han entregado para que le corrija y yo deseo hacer con él toda la diligencia posible para que salga como ha de salir y como yo deseo que salga libro de mi Madre a quien yo tanto quiero» (*Carta* cit.).

contiene; lo cual fué por votos secretos, conforme a nuestras Leyes y Constituciones» [114].

73. *El trabajo fué encomendado a Fr. Luis de León. El cronista del Carmen, después de prodigar altas alabanzas a la genialidad del P. Nicolás Doria por esta determinación, dedica otras del mismo género al sujeto tan acertadamente escogido* [115]. *A la M. Ana de Jesús, priora del convento de Madrid, se le encomendó recoger el libro de la* Vida, *que estaba todavía en la Inquisición* [116]. *Al fin la edición salió con general aplauso el año 1588 de las oficinas de Guillermo Foquel, «el mejor oficial que entonces se hallaba en Salamanca»* [117]. *La edición comprendía todas las obras mayores de Santa Teresa, menos el libro de las* Fundaciones.

74. *Ante esta rumbosa edición quedaron deslumbradas y aun olvidadas todas las anteriores. Todavía en 1756, el erudito P. Antonio de San Joaquín, autor del* Año Teresiano, *sólo conocía la edición de Evora por la noticia que de ella daba el P. Ribera en la carta antes citada* [118], *a pesar de la mención que aquí se hacía de ediciones anteriores mancas y corrompidas* [119]. *Todas las reimpresiones reprodujeron en adelante el texto de Salamanca, y la cuestión del texto original quedó en calma hasta la segunda mitad del siglo XVIII.*

75. *No faltaron, sin embargo, algunas voces de protesta contra el texto de Fr. Luis de León por parte de la Compañía de Jesús. Primeramente, por la injusta omisión del nombre de la Compañía en el capítulo 38 del libro de la* Vida, *defecto que la Orden subsanó en las ediciones siguientes. Las acusaciones recayeron después sobre el* Camino de perfección. *El P. Ribera, en la* Vida de Santa Teresa, *escribió unas palabras que preocuparon mucho: «En un libro de mano del* Camino de perfección, *en el capítulo 31, hallé escrito de mano de la Madre estas palabras hablando de sí: Yo sé una persona que la ponía el Señor aquí muchas veces y no se sabía entender, y preguntólo a un gran contemplativo, que era el P. Francisco, de la Compañía de Jesús, que había sido duque de Gandía»* [120].

76. *El cardenal Cienfuegos, abusando de la cita del P. Ribera, hizo la siguiente delación en la* Vida de San Francisco de Borja: *«En el libro del* Camino de perfección, *que escribió vestida de luz esta mujer sabia, dice el P. Ribera que, habiendo reconocido el original, halló escrito en el capítulo 31 estas palabras de su propia mano: Yo sé de una persona que la ponía el Señor aquí muchas veces y no se sabía entender, y preguntólo a un gran contemplativo, que era el P. Francisco, de la Compañía de Jesús, que había sido duque de Gandía, y dijo que era muy posible y que a él le acaecía así. Aunque después, en la impresión de este admirable libro, se quedó olvidado en el descuido de la estampa el nombre santo de Borja, tan humilde, que se escondió aun después de difunto para este elogio»* [121].

77. *El P. Antonio de San Joaquín, aun desconociendo la copia de Toledo, arguyendo de las mismas palabras del P. Ribera, dedujo que Cienfuegos había pasado de raya. «Se da a entender—decía—que aquel libro de mano del* Camino de perfección *no era alguno de los dos originales en que la Santa escribió este tratado, porque en este caso diría:* en un original o libro escrito por la Santa, en el capítulo 31 hallé, *etc., lo cual era locución naturalísima, siendo todo el libro escrito de su mano; pero recargando la expresión:* hallé escrito de mano de la Madre, *etc., se infiere claramente que el dicho libro era algún traslado de los muchos que andaban de otras letras en los conventos de sus hijas, y que al verle la Santa, si esto fué así, quiso añadir entonces de su mano era el contemplativo San Francisco de Borja»* [122].

78. *El P. Antonio había dicho intuitivamente la verdad; pero no era suficiente. El espíritu de crítica exigía otra respuesta. Se hizo constar oficialmente que en los originales de El Escorial y de Valladolid no se hallaba seme-*

---

[114] JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia de la Reforma,* l. 5, c. 13, pagina 879. El P. Andrés de la Encarnación pone este definitorio en fecha 1 de octubre y advierte que la firma de San Juan de la Cruz está en el tercer lugar, como vió en el libro de los definitorios, fol. 21 (*Memorias historiales,* N, n. 1).

[115] FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Reforma de los descalzos,* l. 5, c. 35, números 5-6.

[116] JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia de la Reforma,* l. 5, c. 13, p. 879.

[117] FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Reforma,* l. c., n. 7. Antes de ajustarse con Foquel hubieron de fracasar otras gestiones. En el definitorio de 28 de noviembre de 1587 se hace constar que «la impresión de los libros de la M. Theresa se haga y el P. Prov(incia)l lo ordene conforme al concierto que se ha hecho con Julio Junta» (fol. 41). En este definitorio ya no firma San Juan de la Cruz (*Memorias historiales,* N, n. 2).

[118] «Y aunque el Dr. Francisco de Rivera dice en una carta que se halla original en nuestras religiosas de Valladolid, que antes de la impresión de Salamanca se hizo otra en Ebora sumamente mala y viciado el texto, a la qual no hemos visto, esta de Salamanca deve graduarse por primera y matriz de todas las demás» (*Año Teresiano,* VII, 7 de julio, p. 174).

[119] «... impresso conforme a los originales de mano enmendados por la misma Madre y no conforme a los impressos en que faltauan muchas cosas y otras andavan muy corrompidas».—Nótese que muchas de esas alarmantes corrupciones no eran sino achaques del códice de Toledo, que en todas estas protestas no se tuvo en cuenta.

[120] RIBERA, *Vida de Santa Teresa,* l. 1, c. 10.

[121] ALVARO CIENFUEGOS, *La heroyca vida, virtudes y milagros del Grande S. Francisco de Borja* (Madrid 1717), l. 4, c. 17, § 2.

[122] ANTONIO DE SAN JOAQUÍN, *Año Teresiano,* VII, p. 199-200.

jante inciso [123]. *Se hicieron además muchas diligencias para buscar códices de mano por si en alguno se hallaban las anotaciones autógrafas que había visto Ribera. Gracias a estas pesquisas encontraron entonces dos códices acotados por la Santa, el de Salamanca y el de Madrid. Tampoco en ellos se encontraba la asendereada acotación atestiguada por Ribera. Y el P. Antonio escribía con mal disimulada fatiga: «Por todo lo cual en los originales que hasta ahora se han descubierto no lo pudo hallar el P. Dr. Francisco de Ribera»* [124].

79. No cesaron las pesquisas. Un ansia febril de veracidad que dominaba en aquellos días no dejó resorte por mover, y al fin se dió con el mágico traslado, que dormía en el convento de las Carmelitas Descalzas de Toledo. Allí estaba la célebre acotación que había leído el P. Ribera. Pero las primeras investigaciones fueron negativas. Aquellas notas marginales no eran de Santa Teresa. Así lo consignaba el P. Andrés de la Encarnación en las Memorias historiales: *«Consta por deposición de cinco testigos no ser letra de la Santa ni algunas enmiendas interlineadas y marginales que en él se ven... Si sólo fué por el (traslado) de Toledo, se equivocó Ribera, y aunque no disputamos sea así, pero en tres de sus originales no está»* [125].

80. Hoy día el asunto ha quedado completamente claro; pero de no verlo así surgieron durante siglo y medio muchas dudas y cuestiones inquietantes. Las primeras dudas contra el texto se formalizaron cuando por orden de Fernando VI se sacó copia legalizada del códice de El Escorial. La discrepancia con el texto que corría era evidente: éste tenía 42 capítulos, y el códice descubierto, 76. El cuerpo estaba plagado de variantes. Todo hacía pensar que los prelados de la Reforma habían sido negligentes en dar a conocer el texto original de Santa Teresa. Estos respondían de primeras que no habían abrigado jamás mala intención, que la edición de Salamanca había sido dirigida por Luis de León, sabio competentísimo y ajeno a la Orden del Carmen. Además se hizo saber que habían sido cotejados los originales de El Escorial, menos en el texto del Camino de perfección, *«cotejado y corregido con su original de letra de N. Sta. Madre, existente en el convento de nuestras Descalzas de Valladolid, la cual diligencia se hizo día 1 de diciembre de 1645 ante Santiago Santoral, notario eclesiástico de la Audiencia de dicha ciudad...»* [126]. *Una*

[123] *Año Teresiano*, p. 200.
[124] Ibíd., p. 202.
[125] *Memorias historiales*, M, n. 8.
[126] El documento está fechado en Madrid, a 4 de agosto de 1753 (*Año Teresiano*, VII, p. 182-184).

vez puesta en claro la duplicidad de originales, argüía así el P. Antonio de San Joaquín: «La Religión tuvo derecho y libertad lícita para hacer elección del que le pareció más conveniente, con tal que el impreso estuviese conforme y arreglado al original que se seguía». Y a continuación quiere convencernos el docto carmelita de que la edición de 1752 estaba conforme con el original de Valladolid, con la diferencia de unir en uno solo los capítulos 4 y 5 y la de interpolar algunos pasajes y aun números enteros tomados del códice de El Escorial, cosa que ya hizo Fr. Luis de León, y con él, las ediciones posteriores [127].

81 Con todo, la mentalidad crítica de la época no admitía aquel criterio. En realidad, la edición de Fr. Luis de León, compuesta de dos códices y arreglada a la vista de la edición de Evora o del códice de Toledo, no respondía exactamente a ninguno de los originales; aunque las palabras eran todas de Santa Teresa, el libro no lo era. Tanto el códice de El Escorial como el de Valladolid tienen de por sí un carácter propio, que corre por todas sus páginas, dándoles unidad. Arrancar páginas de uno para rellenar el otro es labor de taracea. Son dos libros escritos con diferente mentalidad, a pesar de estar el primero inspirado en el segundo. No sucede lo mismo con las copias; las añadiduras de los códices de Salamanca, Madrid y Toledo no son sino retoques del mismo perfil, labradas en el códice de Valladolid.

82. Volvamos otra vez al códice de Toledo. El P. Andrés había fallado contra la autenticidad de sus notas autógrafas. No era la última palabra. Ni los ánimos podían sosegarse sin más, ni el P. Andrés era tal que diese por descontada la cuestión por sólo el fallo de unos testigos dudosos. Revisados de nuevo hasta el escrúpulo todos los rasgos de la escritura, el mismo P. Andrés, con fecha 20 de julio de 1756, hizo constancia del siguiente dictamen autorizado:

Este códice es un traslado del Ms. de Valladolid. Las más de las correcciones que en él se ven son de la santa mano de Ntra. gloriosa Madre, por las razones siguientes:

1.ª Así lo sintió el historiador general Francisco de Santa María en los fragmentos de un prólogo manuscrito que comenzó a trabajar a los fines de su vida para prefixar a las Obras de la Santa en una correctísima edición suya

[127] *Año Teresiano*, VII, p. 187. Más adelante añade las siguientes razones en favor del cód. de Valladolid: «El motivo que ocasiona esta práctica de regular por éste sus impresiones la Orden, está fundado en la mayor comodidad que logra en usar de este original que tiene en su poder y no del otro que no goza a su arbitrio... Pero la razón más urgente a nuestro ver es que el último escrito de su santa mano... no es el del Escorial...» (p. 189).

Primera página de la copia de Toledo, cuidadosamente corregida por la Santa de su propia mano.

que meditaba. Así lo sintió también el P. Francisco de Ribera, que alude a una nota que aquí pone la Santa.

2.ª Fr. Luis de León tuvo presente este Ms. para la edición que hizo y tomó de él, a más de otros pasajes que sólo en este códice se ven, la protestación de la Santa que está al principio de este libro.

3.ª Es constante tradición de las religiosas de este convento.

4.ª En las informaciones de la Santa Madre que el año 1595 se hicieron en el convento de Santa Ana de Madrid depone la M. Jerónima del Espíritu Santo, Priora de aquel monasterio y secretaria que fué algún tiempo de la Santa, como consta de ellas mismas, vió sus libros originales, en particular el Camino de perfección, *que ella, esto es, la Santa, lo corrigió con esta testigo para enviarlo a Dn. Theutonio de Braganza, Arzobispo de Evora que ahora es. Aunque no se explique más, bastante da a entender que huvo cotejo de dos libros, original el uno, trasladado otro. También se dexa conocer enviaría la Santa a aquel Prelado el traslado, no el original. El fin para que le envió fué, como nos dicen la Santa en una carta para aquel Prelado... y este Ilustrísimo en otra que puso por prólogo de la edición que hizo en Evora el año 1583...*

Sólo este escrito de Toledo sirvió a la edición de Evora.

a) Las correcciones interlineales y marginales que en él se ven no son ciertamente de la M. Jerónima; son de la Sta. Madre.

b) Que haya sido este Ms. el que sirvió para la edición de Evora se prueba porque, cotejándola, corresponden exactamente en las siguientes cosas:

1.ª La uniformidad de la edición de Evora con este Ms.

2.ª En no tener el Argumento del libro que está en tres de los otros códices, como en poner la Protestación, que en ninguno de los otros cuatro códices se halla, y el ver en este códice esta protestación, preliminar necesario de todos los libros que salen a luz, da no oscuramente a entender le destinaba la Santa para exemplar de la prensa.

3.ª Al principio del Prólogo y al fin del libro, al Padre Fr. Domingo Báñez, que todos los otros llaman Presentado, la Santa, por corrección que entonces hizo, le da el título de Maestro, *y en el pasaje primero dice era ya* Catredatico en Salamanca.

4.ª En los tres Mss. (Valladolid, Salamanca, Madrid) se divide el capítulo IV en dos. En este de Toledo previene la Santa de propia mano que no se debe hacer tal división, y así, en efecto, se hizo en la edición de Evora y en las siguientes.

5.ª También se respeta en la edición la multitud de notas y tachaduras que la Santa puso en este Ms.

Excelencia de este *Manuscrito.*

1.ª Corrigiendo muchos de los pasajes de los códices anteriores, dió la Santa el último testimonio de su sentir o el testamento de su última voluntad.

2.ª Lo destinó para la prensa con su propio nombre.

3.ª Lo examinó al fin de su vida, cuando estaba tanto más llena de experiencia y lumbre del cielo que cuando le escribió la primera vez.

83. En cuanto a la fecha de composición, el P. Andrés prefiere la que nosotros hemos señalado en el número 67, aunque se inclina más por los últimos meses de 1579, mientras estuvo en Salamanca [128]. *También arguye que hubo de ser corregido al menos en 1579, porque supone catedrático de Salamanca al P. Báñez* [129].

84. A estas brillantes declaraciones del P. Andrés sigue el testimonio oficial de cuatro religiosos técnicos, donde certifican que «muchas de las notas que se ven en este códice son de manos de la Santa» [130]. *El P. Andrés vuelve a reafirmar lo mismo, y, finalmente, inserta un fallo jurado de Juan Antonio Cossío, que dice: «Este es mi sentir, sin apartarme del parecer y aprobación de los RRmos. Padres en el supuesto de mi tal cual inteligencia, pues además de haver estado siempre ejercitándome en el manejo de instrumentos antiguos, he visto infinitas veces scriptos de la santa Madre, cartas, poderes y otros monumentos de su mano; por lo cual aseguro son suyas las dichas enmiendas, y en caso necesario lo juro y firmo en Madrid, a 9 de agosto de 1756.*—Juan Antonio Cossío».

85. Por lo dicho queda demostrado el valor excepcional de la presente copia. Está hecha con harta libertad y con mano y cabeza de hombre. La ortografía está llena de resabios latinos, y muchos giros de sus frases son ajenos al estilo de la Santa. Pero la revisión hecha por ella está llevada a cabo con admirable escrupulosidad, que se detie-

---

[128] «Escribióse... al fin de su vida o en Salamanca el año 1579 al rededor del mes de octubre... o en Malagón...; aunque más me inclino a lo primero, por el mayor desembarazo que se hallaba en la M. Gerónima, que aun no era prelada...» Nosotros optamos por Malagón, como hemos expuesto.

[129] El P. Domingo Báñez obtuvo la cátedra de Durando, vacante por la promoción de Bartolomé de Medina a la de Prima, en julio de 1577. En 1580 ganó por oposición la de Prima, vacante por fallecimiento de Bartolomé de Medina (QUETIF-ECHARD, *Bibliotheca Scriptorum Ord. S. Dominici*, a. Dominicus Bañes).

[130] Eran los siguientes: Gregorio del Carmelo, definidor 2.º; José de Jesús María, definidor 6.º; Pablo de la Concepción, prior de Madrid, y Gaspar de San Joaquín, prior de Alcalá. El documento lleva fecha 8 de agosto de 1756, en el convento de San Hermenegildo, de Madrid.

ne hasta en detalles mínimos. Hay tachadas frases enteras, que el copista traslada fielmente del códice de Valladolid. Es evidente, pues, que la copia quedó al dejarla de sus manos tal como ella quería se presentase al gran público. Hay dos hojas arrancadas: la primera coge las últimas líneas del capítulo 7, todo el 8 y el título del 9. La otra, parte de los capítulos 31 y 32. La copia tiene 125 hojas foliadas, numeradas después de arrancadas las hojas dichas; pero, en verdad, son una menos, pues de la 120 salta a la 122.

86. No deja de ser curioso el historial de este importantísimo códice. De hecho fué tenido en cuenta por Fr. Luis de León y conocido por el P. Ribera. El P. Andrés de la Encarnación asegura que una tradición constante de la Comunidad de Toledo le era favorable. ¿Cómo pudo tenerse callada su presencia durante tanto tiempo y en vista de las enconadas cuestiones que surgían por el testimonio del P. Ribera?

87. A nuestro juicio, para conocer la mente de Santa Teresa en las distintas fases de este librillo, la copia de Toledo tiene primerísima importancia, y en parte la consideremos superior al códice de Valladolid, ya que en éste no hay más que un paso en el camino, y el de Toledo es la meta final y la última palabra que la Santa quiso decir para todo el mundo, desde el punto de partida, que está en el códice de El Escorial, escrito en la intimidad para sus poquitas monjas de San José de Avila. El texto primitivo tiene toda la fragancia de la improvisación y de la familiaridad teresiana; los giros y aun los términos gramaticales tienen un encanto superior a todos los otros libros de la Santa. Es una joya de lenguaje que no se puede arrumbar. Es también la primera flor de la mística teresiana, escrita en los días inciertos y llenos de ensueño y esperanza de su primera fundación. El estilo del códice toledano tiene el torneado de infinitos repasos y la pátina de diferentes manos que pasaron sobre él. Las cláusulas, bien redondeadas, revelan preocupación. Su doctrina es diáfana y madura, envuelta en formas gramaticales de borrosa personalidad.

88. En la presente edición damos en doble franja el texto primitivo de El Escorial y el texto último de Toledo. La transcripción del texto toledano la hacemos uniformando su fonética, conservando tan sólo las formas del lenguaje clásico y no las variantes personales de la Santa, ya que la copia está hecha con gran arbitrariedad de ortografía. En las formas de escritura variante adoptamos la moderna. En la transcripción del texto primitivo seguimos las

normas que expusimos en el primer volumen, es decir, adoptando la fonética *teresiana y los signos actuales.*

89. Alguien ha censurado nuestro criterio, pero sus razones no son atendibles. Por una parte dicen que debíamos modernizar el lenguaje de Santa Teresa. Por otra parte dicen que con las normas adoptadas en nuestra Introducción *(p. 5-6) ni damos el texto genuino de la Santa ni nos acomodamos al lector moderno. Creemos, sin embargo, haber logrado las dos cosas a la vez de la manera más discreta que después de muchas consultas con personas competentes hemos podido hallar.*

90. La forma de «modernizar» hay que llevarla con cuidado si queremos que no se convierta en una arbitrariedad que afee el texto genuino. Si por modernizar se entiende limar los contornos de la expresión clásica, se destrozaría la armonía y el vigor del lenguaje. Hay formas verbales o nominales tan propias del conjunto, que sin ellas la cadencia degenera en formas amaneradas y muertas. Así, por ejemplo, dicciones como: havríades dicho, era de mucha piadad, lo mirárades siempre, hánmelo dicho hartas veces, etc., si se convierten en habríais, miraraís, me lo han, etc., deslustran y debilitan indudablemente la expresión. Además, puestos a modernizar palabras y giros, atollaríamos en la dificultad de poner límites a estas arbitrariedades y vendríamos a hacer jirones el lenguaje primitivo, exponiéndonos a que el día de mañana otras inteligencias más depuradas maldigan de nuestra edición y de nuestros esfuerzos perniciosos. Y es indudable que una edición tarada con arbitrariedades será siempre un lío de mondarajas.

91. Otros, para justificar su caprichosa modernización, han dicho que el lector medio de la B. A. C. no es culto. Poco honor hacen a tan benemérita Biblioteca, verdadero prestigio de la cultura católica en nuestros días. Esta Biblioteca es, al menos, para promover la cultura; no para rebajarse a la incultura. Los que tropiecen ante las palabras un poco desusadas, por la morfología o por el grafismo, por ejemplo, cavallero, havría, terníades, espiriencia, enriedos, ansí, priesa, lición, *etc., mucho más tropezarán en los giros clásicos, tan usados por la Santa y algunos caídos en desuso, como, por ejemplo,* comencé a temer de tener oración de verme tan perdida; nonada adquirida de mí, tornaran algo de mí, *etc. Por lo demás, en nuestra* Introducción *ya avisamos al lector para que no le sorprendan modismos teresianos, y cuando sale una palabra o un giro oscuro damos al margen la explicación o la confrontación con otros textos clásicos. Así el lector mediano se siente estimulado a conocer las formas vivas de nuestro Siglo de Oro, y el erudito disfruta de esos giros, que eran usuales cuando nuestra lengua estaba en el cenit de su vigor.*

92. A los que dicen que hemos desfigurado el lenguaje teresiano respondemos que en el lenguaje escrito hay una parte accidental, que es el signo, y otra sustancial, que es la palabra expresada, es decir, la fonética. Con la fonética original permanece íntegro el escrito primitivo. En cambio, los signos adquieren con el uso nuevas expresiones, y en ellas precisamente debe estribar la bien entendida modernización. Así, por ejemplo, Santa Teresa, para expresar las palabras hueso, hubiera, guiar, vuestro, acuerdo, *etc., escribía* veso, vujera, giar, uvestro, aquerdo, *etc.; pero leía y pronunciaba ciertamente como lo hemos escrito nosotros. Los signos han cambiado; la fonética, no. Si hoy escribimos* veso, *engañamos al lector, pues la Santa nunca leía tal, sino* hueso; *y cualquier escritor de entonces daba a ciertos signos un sonido que hoy no tienen. Entendemos, por tanto, que no es engañar al lector seguir las normas que hemos propuesto, sino decirle la verdad. Hay, por el contrario, algunas palabras defectuosas, porque en la pronunciación familiar tienen letras furtivas; así, por ejemplo,* ilesia, anque, resinado, ecelente, entramos, *etc. Estas palabras las rellenamos añadiendo en cursiva la letra que las hace correctas; con ello no sufre el lector erudito y al mismo tiempo no ignora que la Santa escribió de otra manera. Hay otras escritas defectuosamente, en forma que no ofrece interés filológico, y éstas van corregidas. En fin, la ley de la fonética la mitigamos en aquello que pudiera ser inconveniente, que con razón dice Martín Alonso que «el fonetismo, convertido en ley exclusiva, rompe la unidad del español y nos lleva al mayor desbarajuste en la lengua oficial»* [131].

93. Consideramos, por otra parte, de gran interés filológico, además de su valor fonético, la conservación de la morfología clásica usada constantemente por la Santa, y que fué común hasta muy entrado el siglo XVIII, en que una ley arbitraria de la Academia la desterró, porque las lenguas hermanas neolatinas las conservan todavía; tales como travajo *(en los libros posteriores la Santa escribe, sin embargo,* trabajo), cavallero, aver, hablava, deve, *etc., que subsisten en* travail, chevalier, cavalliere, avoir, avere, parlava, devoir, doveva, *etc.*

94. Por estos y otros motivos que el discreto lector entenderá, permanecemos en el mismo criterio, seguros que

[131] MARTÍN ALONSO, *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*. 3.ª ed. (Madrid 1953), p. 319, n. 232.

la mayor y mejor parte lo agradecerá, y los futuros lectores, también.

95. En la presente edición no tenemos en cuenta las ediciones anteriores, si no es alguna vez que se tratare de un punto que con ellas se haya de declarar. Nos atenemos al texto autógrafo, procurando ilustrarlo o explicarlo de suerte que el lector lo pueda entender satisfactoriamente. Cuando no hubiere original autógrafo nos valdremos de las copias más autorizadas, y en este caso omitiremos las morfologías verbales particulares de la Santa, conservando tan sólo aquellas que sean corrientes en los escritores de la época. También advertimos que nuestra edición no lleva interés doctrinal, de suerte que debamos glosar las palabras de la Santa para darle una explicación personal nuestra. Damos el texto y sólo el texto; sólo cuando éste no esté claro daremos la debida aclaración, bien literaria, bien moral. La reseña doctrinal o sistemática la encontrará en otros libros que hemos escrito o en las introducciones que anteponemos a cada uno de los libros más importantes. Con todo, si todavía hubiere alguna deficiencia en nuestro método o en la realización, agradeceremos a los sensatos censores cualquier indicación que se dignen hacernos. Que todo sea para honor de Santa Teresa de Jesús y de las letras españolas.

Zaragoza, 12 de junio de 1953, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

FR. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D.

CAMINO DE PERFECCION

[CODICE DE TOLEDO]

Tratado que escrivió la Madre Teresa de Jesús a las hermanas religiosas de la Orden de Nra. Señora del Carmen del Monesterio de San Joseph de Avila, de donde a la sazón era Priora y fundadora.

COMIENZA EL TRATADO LLAMADO CAMINO DE PERFECCION

En todo lo que en él dijere me sujeto a lo que tiene la madre santa Iglesia Romana, y si alguna cosa fuere contraria a esto es por no lo entender. Y ansí a los letrados que lo han de ver pido por amor de Nuestro Señor que muy particularmente lo miren, y enmienden si alguna falta en esto hubiere y otras muchas que terná en otras cosas. Si algo hubiere bueno, sea para gloria y honra de Dios y servicio de su sacratísima Madre Patrona y Señora nuestra, cuyo hábito yo tengo aunque harto indigna de él.

PROLOGO

1. Sabiendo las hermanas de este monasterio de San José cómo tenía licencia del Padre Maestro [a] Fr. Domingo Báñez—catedrático en Salamanca, de la Orden del glorioso santo Domingo, que al presente era [b] mi confesor—para escribir algunas cosas de oración, en que pareció que podría atinar por haber tratado con muchas espirituales y

[CODICE DE EL ESCORIAL]

PROLOGO

1. Sabiendo las hermanas de este monesterio de San Josef cómo tenía licencia del padre presentado Fray Domingo Vañes, de la Orden de Santo Domingo, que al presente es mi confesor, para escrivir algunas cosas de oración en que parece, por haver tratado muchas personas espirituales y santas, podré atinar, me han

[a] La Santa tacha *presentado* y escribe encima *mº*; después de *Bañez* añade entre líneas *catredatico e Salamanca.*
[b] La Santa borró *es* y escribió encima *era mi.*

santas *personas* [c], hanme tanto importunado [1] les diga algo de ella, que me he determinado a obedecerlas, viendo que el amor grande que me tienen puede hacer más acepto lo imperfecto y por mal estilo que yo les dijere, lo cual está en algunos libros muy bien escritos de quien bien lo sabía. Y confío en sus oraciones que podrá ser que el Señor se sirva en que acierte a decir algo de lo que conviene [ch] al modo de vivir que se lleva en esta casa. Y si fuere mal acertado, los letrados que lo han de ver primero lo romperán, y yo no habré perdido nada en obedecer a estas siervas de Dios, y verán lo que tengo de mí cuando su Majestad no me ayuda.

2. Pienso poner algunos remedios para algunas tentaciones menudas que pone el demonio, que por serlo tanto por ventura no hacen caso de ellas, y otras cosas como el Señor me diere a entender y se me fuere acordando [2],

tanto importunado lo haga, por tenerme tanto amor, que, *aunque* hay libros muchos que de esto tratan y quien sabe bien y ha sabido lo que escrive, parece la voluntad hace aceptas algunas cosas imperfectas y faltas más que otras muy perfectas; y, como digo, ha sido tanto el deseo que las he visto y la importunación, que me he determinado a hacerlo, pareciéndome por sus oraciones y humildad querrá el Señor acierte algo a decir que les aproveche y me lo dará para que se lo dé. Si no acertare, quien lo ha de ver primero—que es el padre presentado dicho—lo quemará, y yo no havré perdido nada en obedecer a estas siervas de Dios, y verán lo que tengo de mí cuando Su Majestad no me ayuda.

2. Pienso poner algunos remedios para tentaciones de relisiosas, y el intento que tuve de procurar esta casa, digo que fuese

c *Personas* es de mano ajena.

ch La Santa añadió aquí *conviene* y borró el que estaba después de *en esta casa.*

1 «*Hanme* tanto *importunado* las hermanas deste monesterio les diga algo», etc.

Cuando se intercalan palabras en la forma compuesta del verbo, adquiere la frase considerable belleza y armonía.

«Mas tú, si algún concierto
no tienes con los vientos en tu afrenta,
enciérrate en el puerto,
segura ya del mar y de tormenta:
baste del mal pasado
haber salva, aunque rota, *ya escapado*»

(ALONSO DE ESPINOSA, *Trad. de la oda 14 del libro 1 de los Cantares de Horacio* O navis).

«Yo os haré jurar que jamás habéis visto a la ilustre Dulcinea, que, *si visto* la *hubiérades*, yo sé que procuraríades no poneros en esa demanda» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, l. 8, c. 64)

2 «... y otras cosas, como el Señor me diere a entender y *se me fueren acordando*».

Verbo que recibe supuesto de persona, de cosa y que de ordinario lleva pronombre.

«*Acordándome* yo de lo que entonces vi, no tengo por qué tener esto por cosa nueva y extraña» (RIVADENEYRA, *Vida de San Ignacio*, l. 3, c. 3).

«Y *acuérdaseme* que la postrera ida fué sólo para saber si cuando volvió a su casa llevaba algún bordón en la mano...» (GRANADA, *Introducción del Símbolo de la Fe*, II, c. 29, § 12).

que como no sé lo que tengo de decir no puedo ponerlo aquí con concierto, y creo que es lo mejor no le llevar, pues es cosa tan desconcertada hacer yo esto. El Señor ponga en todo lo que yo hiciere sus manos, para que vaya conforme a su santa voluntad, pues son estos mis deseos siempre, aunque las obras tan faltas como yo soy.

3. Sé [d] que no faltará el amor y deseo en mí para ayudar lo que yo pudiere a que las almas de mis hermanas vayan muy adelante en el servicio del Señor. Este amor, junto con los años y experiencia que tengo de algunos, podrá ser que aproveche para atinar en cosas menudas, más que los letrados, que por tener otras ocupaciones más importantes y ser varones fuertes no hacen caso de cosas que de sí no parecen nada y a cosa tan flaca como somos las mujeres todo nos puede dañar; porque las sutilezas del demonio son muchas para las que están muy encerradas, porque ven que han menester armas nuevas para dañar. Yo, como ruin, heme sabido mal defender y ansí querría que escarmentasen en mí. No diré cosa de que no tenga experiencia en mi o en otras.

4. Pocos días ha me mandaron que escribiese cierta relación de mi vida, adonde también traté algunas cosas de oracion. Podrá ser que no quiera mi confesor que las

con la perfección que se lleva—dejado el ser de nuestra mesma Con*s*titución—y lo que más el Señor me diere a entender, como fuere entendiendo y acordándoseme, que como no sé lo que será, no puedo decirlo con concierto, y creo es lo mijor no le llevar, pues es cosa tan desconcertada hacer yo esto. El Señor ponga en todo lo que hiciere sus manos para que vaya conforme a su voluntad, pues son éstos mis deseos siempre, a*u*nque las obras tan faltas como quien yo soy.

3. Sé que no falta el amor y deseo en mí para ayudar en lo que yo pudiese a que las almas de mis hermanas vayan muy adelante en el servicio del Señor, y este amor junto con los años y espiriencia que tengo de algunos monesterios, podrá ser aproveche para atinar en cosas menudas más que los letrados, que por tener otras ocupaciones más importantes y ser varones fuertes no hacen tanto caso de las cosas que en sí no parecen nada y a cosa tan flaca como somos las mujeres todo nos puede dañar, porque las sotilezas son muchas del demonio para las muy encerradas, que ven serles necesario aprovecharse de armas nuevas para dañar. Yo, como ruin, heme sabido mal defender, y ansí querría escarmentasen mis hermanas en mí. No diré cosa que en mí u en otras no la tenga por espiriencia u dada en oración a entender por el Señor.

4. Pocos días ha escriví cierta relación de mi vida. Porque podrá ser no quiera mi confesor las leáis vosotras, porné algunas cosas de oración que conformarán con aquellas que allí digo y

d *Sé que no faltará* es de la Santa. Una mano ajena escribió *espero en Dios*.

veáis [e], y por eso pondré aquí algo de lo que allí va dicho y otras cosas que también me parecerán necesarias. El Señor lo ponga por su mano como le he suplicado y lo ordene para su gloria. Amén.

CAPITULO I

DE LA CAUSA QUE ME MOVIÓ DE HACER CON TANTA ESTRECHURA ESTE MONASTERIO.

1. Al principio que se comenzó a fundar este monasterio de San José de Avila (que en el libro que dije haber escrito puse algunas grandezas por las cuales el Señor dió a entender que se había de servir mucho de ello) no era mi intención que hubiese tanta aspereza en lo exterior ni fuese sin renta, antes quisiera que hubiera posibilidad para que no faltara nada; en fin, como flaca y ruin, aunque algunos buenos intentos llevaba más que mi regalo.

2. En este tiempo vino a mi noticia los daños y estragos que habían hecho en Francia estos [1] luteranos y cuánto iba en crecimiento esta desventurada secta; y como

otras que también me parecerán necesarias. El Señor lo ponga por su mano como le he suplicado y lo ordene para su mayor gloria. Amén.

CAPITULO I

DE LA CAUSA QUE ME MOVIÓ A HACER CON TANTA ESTRECHURA ESTE MONESTERIO Y EN QUÉ HAN DE APROVECHAR LAS HERMANAS DE ÉL, Y CÓMO SE HAN DE DESCUIDAR DE LAS NECESIDADES CORPORALES Y DEL BIEN DE LA POBREZA.

1. Al principio que se comenzó este monesterio a fundar (por las causas que ya en el libro que dije [a] tengo escritas con algunas de las grandezas de Dios, en que dió a entender se havía mucho de servir en esta casa) no era mi intención huviese tanta aspereza en lo esterior ni que fuese sin renta, antes quisiera huviera posibilidad para que no faltara nada; en fin, como flaca y ruin, a*u*nque más intentos buenos llevava en esto que mi regalo.

2. Venida a saber los daños de Francia de estos luteranos y cuánto iva en crecimiento esta desventurada secta, fatiguéme mu-

[e] Está borrado *tan presto*.

[1] «En este tiempo vinieron a mi noticia los daños *de Francia* y el estrago que habían hecho *estos luteranos*».

Pronombre que a veces puede equivaler a *ese*, pero que se conserva porque confiere más vigor a la frase por referirse a una persona inmediata.

«Y que se llegue ya el tiempo de ganar *esta* ínsula que tan cara me cuesta» (CERVANTES, *Quijote*, I, 10).

[a] Borrado: *q*.

si yo pudiera algo y fuera algo lloraba con Nuestro Señor y le suplicaba remediase tanto mal. Parecióme que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma de las muchas que allí se perdían; y como me vi mujer e imposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor, toda mi ansia era y es que, pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos, que ésos fuesen buenos; determiné de hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese, y procurar algunas que hiciesen lo mismo, confiada en la gran bondad de Dios que nunca falta de ayudar a quien por El se determina a dejarlo todo; y que siendo tales cuales yo las imaginaba en mis deseos, entre sus virtudes no tendrían fuerza mis faltas y podría contentar en algo a Nuestro Señor, y que todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia y predicadores y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío, que tan apretado le traen aquellos a quien El ha hecho tanto bien, que parece que le querrían tornar a poner en cruz y que no tuviese adónde reclinar la cabeza.

3. ¡Oh Redentor mío, que no puede mi corazón llegar aquí sin fatigarse mucho! ¿Qué es esto de los cristianos?; ¡siempre han de ser los que más os dejan los que os fati-

cho, y como si yo pudiera algo u fuera algo, llorava con el Señor y le suplicava remediase tanto mal. Paréceme que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma de las muchas que veía perder; y como me vi mujer y ruin, y imposibilitada de aprovechar en nada en el servicio del Señor, que toda mi ansia era y *aun* es que, pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos, que ésos fuesen buenos; y ansí determiné a hacer eso poquito que yo puedo y es en mí, que es siguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese y procurar estas poquitas que están aquí hiciesen lo mesmo, confiada yo en la gran bondad de Dios que nunca falta de ayudar a quien por El se determina a dejarlo todo, y que siendo tales cuales yo las pintava en mis deseos, entre sus virtudes no ternían fuerza mis faltas y podría yo contentar al Señor en algo, para que todas ocupadas en oración por los que son defendedores de la Iglesia y predicadores y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío, que tan apretado le traín a los que ha hecho tanto bien, que parece le querrían tornar ahora a la cruz estos traidores y que no huviese adonde reclinar la caveza.

3. ¡Oh Redentor mío, que no puede mi corazón llegar aquí sin fatigarse mucho! ¿Qué es esto ahora de los cristianos?; ¡siempre ha de ser de ellos los que más os fatiguen! A los que mijores obras hacéis, los que más os deven, a los que escogéis para vuestros amigos, entre los que andáis y os comunicáis por los sacra-

gan! [2] A los que mejores obras hacéis, los que escogéis para vuestros amigos, entre los que andáis y comunicáis por los Sacramentos, no están hartos de los tormentos que por ellos habéis pasado.

4. Por cierto, Señor, no hace nada quien ahora se aparta del mundo; pues que á Vos os tienen tan poca ley, ¿qué esperamos nosotros?, ¿por ventura merecemos mejor que nos la tengan?, ¿por ventura hémosle hecho mejores obras para que nos guarde amistad? ¿Qué es esto?, ¿qué esperamos ya los que por la bondad de Dios no estamos en aquella roña pestilencial? Que ya aquéllos son del demonio. Buen castigo han ganado y bien han granjeado con sus deleites fuego eterno en ellos. ¡Allá se lo hayan! Aunque no me deja de quebrar el corazón viendo tantas almas como se pierden; mas no querría que se perdiesen cada día más.

5. ¡Oh hermanas mías!, ayudadme a suplicar esto al Señor, que para eso os juntó Su Majestad [a] aquí; éste es vuestro llamamiento; éstos han de ser vuestros negocios; éstos han de ser vuestros deseos; aquí vuestras lágrimas,

mentos, no están hartos, Señor de mi alma, de los tormentos que os dieron los judíos.

4. Por cierto, Señor, no hace nada quien se aparta del mundo ahora; pues a Vos os tienen tan poca ley, ¿qué esperamos nosotros?, ¿por ventura merecemos mijor nos tengan ley?, ¿por ventura hémosles hecho mijores obras para que nos guarden amistad los cristianos?, ¿qué es esto?, ¿qué esperamos ya los que por la bondad del Señor estamos sin aquella roña pestilencial?; que ya aquéllos son del demonio. ¡Buen castigo han ganado por sus manos y bien han granjeado con sus deleites fuego eterno! ¡Allá se lo hayan!, aunque no se me deja de quebrar el corazón ver tantas almas como se pierden; mas, del mal no tanto [1], querría no ver [b] perder más cada día.

5. ¡Oh hermanas mías en Cristo!, ayudádmele a suplicar esto; para esto os juntó aquí el Señor; éste es vuestro llamamiento; éstos han de ser vuestros negocios; éstos han de ser vuestros de-

[a] *Su mag* está añadido por la Santa.

[2] «Los que más os fatiguen».

La palabra *fatigar* significa acosar, cansar, congojar, oprimir. También se toma por hacer la guerra.

«No nos *fatigues* con voces alternas, no seas tan mudable e varia con nosotros» (COMENDADOR GRIEGO, *Sobre las 300 de Juan de Mena*, c. 9).

«Por evitar molestias de corsarios que *fatigaban* la tierra, edificó un palacio fuerte» (A. FUENMAYOR, *Vía de San Pío V*, fol. 54).

[b] *Ver* está entre líneas.

[1] *«Mas del mal no tanto»*.

La vigorosa concisión de la Santa deja oscuro el sentido de esta expresión. Podríamos parafrasearla de la siguiente manera: «mas del mal *ya irremediable de los que se han condenado* no *me duele* tanto *como me dolería ver que se pierden más cada día*. Esta interpretación se apoya en el códice de Toledo, como puede verse en el texto.

éstas vuestras peticiones, no, hermanas mías, por negocio del mundo; que cierto yo me congojo viendo algunas cosas que aquí nos vienen a encargar que supliquemos a Dios por rentas, por dineros [b]. Ellos buena intención tienen, y al fin se hace por su devoción, aunque tengo para mí que en estas cosas nunca me oye Nuestro Señor. Estáse ardiendo el mundo y querrían tornar a sentenciar a Cristo, si pudiesen—pues le levantan mil testimonios a su Iglesia con herejías [c]—, y ¿habemos de gastar el tiempo en cosas que, por ventura, si Dios se las diese, terníamos un alma menos en el cielo? No, hermanas mías; no es tiempo de tratar con Dios negocios de tan poca importancia [3]. Por cierto que, si no mirase a la flaqueza humana, que se consuela que la ayuden en todo (y es bien, si fuésemos algo), que

seos; aquí vuestras lágrimas; éstas vuestras peticiones; no, hermanas mías, por negocios acá del mundo, que yo me río y aun me congojo de las cosas que aquí nos vienen a encargar, hasta que roguemos a Dios por negocios y pleitos por dineros, a los que querría yo [c] suplicasen [d] a Dios los repisasen todos ellos. Buena intención tienen, y allá lo encomiendo a Dios por decir verdad, mas tengo yo para mí que nunca me oye. Estáse ardiendo el mundo, quieren tornar a sentenciar a Cristo, como dicen, pues le levantan mil testimonios y quieren poner su Iglesia por el suelo, y ¿hemos de gastar tiempo en cosas que por ventura si Dios se las diese terníamos un alma menos en el cielo? No, hermanas mías; no es tiempo de tratar con Dios negocios de poca importancia. Por cierto [2] que, si no es por corresponder a la flaqueza humana que se consuelan en que las ayuden en todo, que holga-

[b] La Santa borró aquí una frase: *y aun algunas personas que queria supiicasen a Dios los repisassen todos*.

[c] Decía: *Querrian poner su iglesia por el suelo*. La Santa añadió *con erejias* y borró *querrian poner... por el suelo*.

[3] «No, hermanas mías, no es tiempo *de tratar con Dios negocios de* poca importancia».

Cuando este verbo se refiere a personas, puede cambiar la preposición *con*, y si se refiere a cosas, puede o no suprimirla o también variarla.

«¡Oh Señor!, ¿qué cambios son los nuestros y qué cosa es tratar con Vos?» (RIVADENEYRA, *Vida de San Francisco de Borja*, l. 1, c. 17).

«Desde el principio *trataba* Dios *a Ignacio*... a la manera que suele un discreto y buen maestro que tiene entre manos un niño para la enseñar» (ibíd., *Vida de San Ignacio*, l. 1, c. 7).

«Tema *de tratar hacienda*; pues tan mal recado he puesto en la vuestra» (ibíd., *Vida de San Francisco de Borja*, l. 1, c. 17).

[c] Borrado: *lo*.

[d] Había escrito suplica*n* y corrigió borrando la *n*.

[2] *Por cierto* que si es por corresponder...»

Con este adverbio se da a la frase particular brío para encarecer una afirmación que se hace.

«Aquellas obras magníficas suyas [de Cristo] que en vida mortal hizo por amor de los hombres, muy dignas *por cierto*... Bastantes eran aquéllas *por cierto* para nos aficionar a El» (V. JUAN DE AVILA, *De la Eucaristía*, tr. 13, 2).

«*Por cierto*, Señor, quienquiera que seáis, que yo no os conozco, yo os agradezco las muestras y la cortesía que conmigo habéis usado» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, c. 24).

holgaría se entendiese que no son éstas las cosas que se han de suplicar a Dios con tanto cuidado.

CAPITULO II

EN QUE TRATA CÓMO SE HAN DE DESCUIDAR DE LAS NECESIDADES CORPORALES Y DEL BIEN QUE HAY EN LA POBREZA.

1. No penséis, hermanas mías, que por no andar contentando a los del mundo os ha de faltar de comer, yo os aseguro. Jamás por artificios humanos pretendáis sustentaros, que moriréis de hambre, y con razón. Poned los ojos en vuestro Esposo, que El os ha de sustentar; contento el Señor, aunque no quieran, os darán de comer los menos vuestros devotos, como lo veis por experiencia. Si haciendo vosotras esto muriéredes de hambre, bienaventuradas las monjas de San José. Esto no se os olvide, por amor de Nuestro Señor; pues dejáis la renta, dejad el cuidado de la comida; si no, todo va perdido. Los que la tienen, tengan enhorabuena esos cuidados, que es mucha razón, pues que es su llamamiento [a]; mas nosotras, hermanas, es [b] disparate.

2. Cuidados de rentas ajenas me parece a mí sería

ría se entendiese que no son éstas las cosas que han de suplicar a Dios en San Josef.

CAPITULO II[a]

QUE TRATA DE CÓMO SE HAN DE DESCUIDAR DE LAS NECESIDADES CORPORALES Y DEL BIEN DE LA POBREZA.

1. Y no penséis, hermanas mías, que por eso os ha de faltar de comer, yo os asiguro. Jamás por artificios humanos pretendáis sustentaros, que moriréis de hambre, y con razón. Los ojos en vuestro Esposo: El os ha de sustentar; contento El, aunque no quieran os darán de comer los menos vuestros devotos, como lo havéis visto por espiriencia. Si haciendo vosotros esto murierdes de hambre, bienaventuradas las monjas de San Josef. Aquí os digo yo serán aceptas vuestras oraciones y haremos algo de lo que pretendemos. Esto no se os olvide, hijas mías, por amor del Señor; pues dejáis la renta, dejad el cuidado de la comida; si no, todo va perdido. Los que quiere el Señor que la tengan, tengan enhorabuena esos cuidados, que es mucha razón, que es su llamamiento; mas vosotras, hermanas, es disparate.

2. Cuidado de rentas ajenas me parece a mí que sería estar

[a] Estaba escrito *llamamiento* y mano extraña tachólo y escribió *officio*.
[b] Mano extraña tachó *muy*.

[a] **Borrado:** ***Capitulo II prosige en la...*** **Tomamos el título del índice.**

estar pensando en lo que los otros gozan; sí, que por vuestro cuidado no mudarán su pensamiento ni se les pone deseo de dar limosna. Dejad ese cuidado a quien nos puede mover a todos, que El es el Señor de las rentas y de los renteros; por su mandamiento venimos aquí; verdaderas son sus palabras, no pueden faltar; antes faltarán los cielos y la tierra; no le faltemos nosotras, que no hayáis miedo que falte; y si alguna vez os faltare será para mayor bien, como faltaban las vidas a los Santos cuando los mataban por el Señor, y era para aumentarles la gloria por el martirio. Buen trueco sería acabar presto con todo y gozar de la hartura perdurable.

3. Mirad, hermanas, que va mucho en esto muerta yo, que para esto os lo dejo escrito; que mientras yo viviere yo os lo acordaré, que por experiencia veo la gran ganancia. Cuando menos hay más descuidada estoy, y sabe el Señor que—a mi parecer—me da más pena cuando mucho sobra que cuando falta; no sé si lo hace como ya tengo visto que nos la da luego el Señor. Sería engañar al mundo otra cosa hacernos pobres no lo siendo de espíritu. Conciencia se me haría, a manera de decir, y paréceme que fuera pedir limosna a las ricas; y plega a Dios no sea ansí, que adonde hay estos cuidados demasiados de que den limosna, una vez u otra se irían por la costumbre y podrían pedir lo que no han menester a quien por ventura tiene más necesidad; aunque los que lo dan no pueden perder

pensando en lo que otros gozan; sí, que por vuestro cuidado no muda el otro su pensamiento ni se le pone deseo de dar limosna. Dejad ese cuidado al que los puede mover a todos, al que es Señor de las rentas y de los renteros; por su mandamiento venimos aquí; verdaderas son sus palabras; no pueden faltar; antes faltarán los cielos y la tierra; no le faltéis vosotras, y no hayáis miedo que falte; y si alguna vez faltare, será para mayor bien, como faltavan las vidas a los santos, y les cortavan las cavezas, y era para darlos más y hacerlos mártires. Buen trueco sería acabar presto con todo y gozar de la hartura perdurable.

3. Mirad, hermanas, que va mucho en esto muerta yo, que para eso os lo dejo escrito; que, con el favor de Dios, mientras viviere yo os lo acordaré, que por espiriencia veo la gran ganancia. Cuando menos hay, más descuidada estoy; y sabe el Señor que, a todo mi parecer, que me da más pena cuando nos dan mucho que no cuando no hay nada; no sé si lo hace como ya tengo visto lo da luego el Señor. Sería engañar el mundo otra cosa: hacernos pobres y no lo ser de espíritu, sino en lo esterior. Conciencia se me haría. Paréceme era hurtar lo que nos davan, a manera de decir; porque era pedir limosna los ricos, y plega a Dios no sea ansí, que adonde hay estos cuidados demasiados—digo huviese—de que den, una vez u otra se van por la costumbre—u podrían ir—y pedir lo que no han menester por ventura a quien tiene más

nada, sino ganar, nosotras perderíamos. No plega a Dios, mis hijas; cuando esto hubiera de ser, más quisiera que tuviérades renta.

4-5. En ninguna manera se ocupe en esto vuestro pensamiento [c]. Y creed, mis hijas, que para vuestro bien me ha dado Dios a entender los bienes que hay en la santa pobreza; y las que lo probaren lo entenderán, quizá no tanto como yo, porque [ch] he probado lo contrario [d]. Ello es un bien que todos los bienes del mundo encierra en sí; es un señorío grande, digo que es señorear todos los bienes de él a quien no se le da nada de ellos. ¿Qué se me da a mí de los reyes y señores si no quiero sus rentas ni tener sus contentos si un poquito se atraviesa haber de descontentar por ellos a Dios? Si tengo entendido en lo que está ser muy honrado un pobre, ¿qué se me da de sus

necesidad; y aunque él no puede perder, sino ganar, nosotras perderíamos. No plega a Dios, mis hijas; cuando esto huviera de ser, más quisiera tuviérades renta.

4. En ninguna manera se ocupe en esto el pensamiento. Esto os pido yo, por amor de Dios, en limosna; y la más chiquita, cuando esto entendiese alguna vez en esta casa, clame a Su Majestad y acuérdelo a la mayor, con humildad le diga que va errada, y valo tanto, que poco a poco se irá perdiendo la verdadera pobreza. Yo espero en el Señor no será ansí ni dejará a sus siervas; y para esto, pues me han mandado esto, aproveche este aviso de esta pecadorcilla de despertador.

5. Y crean, mis hijas, que para su bien me ha dado el Señor un poquito a entender en los bienes que hay de la pobreza de espíritu, y vosotras si advertís en ello lo entenderéis, no tanto como yo; porque havía sido loca de espíritu [1] y no pobre, aunque havía hecho la profesión de serlo. Ello es un bien que todos los bienes del mundo encierra en sí, y creo muchos de los de todas las virtudes. En esto no me afirmo, porque no sé el valor que tiene cada una, y lo que no me parece entiendo bien no lo diré; mas tengo para mí que abraza a muchas. Es un señorío grande; digo que es señorío de todos los bienes del mundo quien no se le da nada de ellos, y si dijese que se enseñorea sobre todos los del mundo, no mentiré. ¿Qué se me da a mí de los reyes ni señores

---

c Hay tachadas por la Santa algunas líneas, que decían: *Yo os lo pido por amor de Dios, y la más chiquita, quando esto entendiesse alguna vez en esta casa, clame a su magestad y acuerdelo a la mayor, y con humildad le diga que va herrada, y valo tanto que poco a poco se ira perdiendo la verdadera pobreça. Yo espero en el Señor que no sera ansi ni dexara a sus siervas para esto, aunque no sea para más aproveche esto que me habeis mandado escribir.*

ch La Santa borró unas palabras: *no solo no había sido pobre de spu, aunque lo tenia profesado sino loca de spu.*

d *He provado lo contrario* es añadido por la Santa.

---

1 «Loca de espíritu».

Equivale a rica de espíritu en sentido peyorativo; es decir, que, aunque había profesado pobreza, su alma se había pegado con la estima de las cosas materiales. Este sentido de la palabra *loca* aun perdura en algunas expresiones populares, v. gr., año loco, suerte loca, cosecha loca (cf. *Diccionario de la Academia*, Madrid 1734, v. *Loco*).

honras? La honra de los pobres es ser muy verdaderamente pobre.

Tengo para mí que honras y dineros casi siempre andan juntos, y que quien quiere honra no aborrece dineros y que quien los aborrece que se la da poco de honra.

6. Entiéndase bien esto, porque me parece que esto de honra siempre trae consigo algún interese [1]; porque por maravilla hay honrado en el mundo si es pobre, antes aunque lo sea él en sí le tienen en poco. La verdadera pobreza trae consigo una honra que no hay quien la sufra [2]. La pobreza tomada por solo Dios no ha menester a nadie sino a El, y es cosa muy cierta en no habiendo menester a nadie tener muchos amigos; yo lo tengo bien visto por experiencia [e].

7. Hay tanto escrito de esta virtud, que no sé para qué hablo en ello, pues no la sabré entender [f]. Yo con-

si no quiero sus rentas ni de tenerlos contentos, si un tantito se atraviesa contentar más a Dios? Daremos con todos al traste [2], porque tengo para mí que honras y dineros casi siempre andan juntos, y que quien quiere honra no aborrece dineros, y que quien aborrece dineros, que se le da poco de honra.

Entiéndase bien, que me parece que esto de honra siempre trae algún interesillo de tener rentas y dineros, porque por maravilla u nunca hay honrado en el mundo si es pobre; antes, aunque sea en sí honrado, le tienen en poco. La verdadera pobreza trai una honraza consigo, que no hay quien la sufra; la que es por sólo Dios, digo; no ha menester contentar a nadie sino a El, y es cosa muy cierta, en no haviendo menester a nadie, tener muchos amigos; yo lo tengo visto por espiriencia.

7. Porque hay tanto escrito de esta virtud, que no lo sabré yo entender, cuantimás decir, confieso que iva tan embevida, que

---

e Mano extraña tachó *porque.*

f *...q no sé...* hasta *entender* está añadido por la Santa.

1 *Interese.*

Lo mismo que *interés.*

«No hay amor en el mundo tan verdadero como aquel que de *interese no tiene escrúpulo*» (GUEVARA, *Epist. famil.*, 9).

«Cesando la codicia del *interese*, cesaba sufrir el trabajo» (MENDOZA, *Guerras de Granada*, l. 3, 31).

«No os pediré, como luego entenderéis, cosa de mi *interese* particular, sino solamente lo que es ordinario y justo» (AMBROSIO DE MORALES, *Obras*, l. 8, c. 30).

2 «No hay quien la sufra».

Es decir, así como la pobreza del mundo es cargante a los demás, la que es por Dios no hace sufrir a nadie, es decir, «no hay quien la sufra», porque «no ha menester a nadie» sino a Dios.

---

2 *«Daremos con todos al traste».*

Expresión metafórica que equivale a destruir alguna cosa, abandonarla o perderla.

«Mucho ha que la floxedad y pereza *han dado al traste* con negocios importantísimos» (FR. HORTENSIO PALAVICINO, *Panegíricos*, pl. 61).

«Supuesto que no habían de poder *dar con ellos al traste*, aunque los persiguiesen a banderas desplegadas» (F. QUEVEDO, *Cuento de cuentos*).

fieso que he ido tan embebida, que no me he entendido hasta ahora [g]. Mas, pues está dicho, por amor del Señor os pido [h], pues son nuestras armas la santa pobreza y lo que al principio de nuestra Orden tanto se estimaba y guardaba en nuestros Santos Padres, que me ha dicho quien lo sabe que de un día para otro no guardaban nada; ya que en tanta perfección en lo exterior no se guarde, en lo interior procuremos tenerla. Son dos horas de vida y grandísimo el premio; y cuando no hubiera ninguno, sino cumplir lo que nos aconsejó el Señor, era grande la paga en imitar en algo a Su Majestad.

8. Estas armas han de tener nuestras banderas, que de todas maneras lo queramos guardar: en casa, en vestidos, en palabras y mucho más en el pensamiento. Y mientras esto hiciéremos [i], espero en Dios que no caerá la religión de esta casa [j], que, como decía Santa Clara, grandes muros son los de la pobreza. De éstos, decía ella, y de humildad que quería cercar sus monasterios, y a buen seguro, si así se guarda de verdad, que esté la honestidad y todo lo demás fortalecido mucho mejor que con muy suntuosos edificios. De éstos se guarden; por amor de Dios y por su Sangre se lo pido [k]; y si con conciencia puedo de-

no me he entendido hasta ahora la necedad que hacía en hablar en ello. Ahora que he advertido, callaré; mas ya que está dicho, quédese por dicho si fuere bien. Y por amor del Señor, pues son nuestras armas la santa pobreza y lo que al principio de la Orden tanto se estimava y guardava en nuestros santos Padres, que me han dicho—quien lo ha leído—que *aun* de un día para otro no guardavan nada, ya que en tanta perfección no lo guardamos en lo esterior, que en lo interior procuremos tenerla. Dos horas son de vida, grandísimo el premio, y cuando no huviera ninguno sino cumplir lo que nos aconsejó Cristo, era grande la paga.

8. Estas armas han de tener nuestras banderas, que de todas maneras lo queramos guardar: en casa, en vestidos, en palabras y mucho más en el pensamiento. Y mientras esto hicieren, no hayan miedo caiga la relisión de esta casa, con el favor de Dios, que, como decía santa Clara, grandes muros son los de la pobreza. De éstos, decía ella, quería cercar su monesterio; y a buen siguro, si se guarda de verdad, que esté la honestidad y lo demás más fortalecido que con muy suntuosos edificios. De esto se guarden, por amor de Dios y por su sangre se lo pido yo; y si con conciencia *se* puede decir que el día que tal quisiere se torne a caer, que las mate a todas, yendo con buena conciencia lo digo y lo suplicaré a Dios.

g La Santa borró *que no lo sabré yo entender.*
h *Os pido* está añadido por la Santa.
i La Santa tachó *no hayamos miedo* y escribió *espero en Dios que no.*
j La Santa borró *con el favor de Dios.*
k Borró la Santa *yo.*

cir, digo que el día que los [ll] hicieren se tornen luego a caer.

9. Muy mal parece, hijas mías, que de la hacienda de los pobrecicos se hagan grandes casas: no lo permita Dios, sino pobres en todo y que sea chica [m] nuestra casa. Parezcamos en algo a nuestro Rey, que no tuvo casa, sino el portal de Belén, adonde nació, y la cruz adonde murió; casas eran éstas adonde se podía tener poca recreación. Los que las hacen grandes ellos se entenderán, llevan otros intentos santos. Para la que es verdadera pobre [n], cualquier rincón le basta. Si porque es menester por el mucho encerramiento tuvieren campos, que ayudan también a la oración y devoción, con algunas ermitas para apartarse a orar, enhorabuena; mas Dios nos libre de tener edificios y casa grande y curiosa. Siempre os acordad que se ha de caer el día del juicio, el cual no sabemos si será presto.

10. Pues hacer mucho ruido al caer casa de trece pobrecillas no es bien; porque los pobres verdaderos no han de hacer ruido; gente sin ruido ha de ser para que los hayan lástima. Y ¡cómo se holgarán si ven alguno librarse del infierno por la limosna que les ha hecho!; que todo es posible, porque están muy obligadas a continuamente rogar por ellos, pues os dan de comer; que también quie-

9. Muy mal parece, hermanas mías, de la hacienda de los pobrecitos, que a muchos les falta, se hagan grandes casas; no lo primita Dios, sino pobrecita en todo y chica. Parezcámonos en algo a nuestro Rey, que no tenía casa, sino en el portal de Belén [l] fué su nacimiento. Los que las hacen. ellos lo sabrán; yo no lo condeno sin más; llevan otros intentos. Mas trece pobrecitas. cualquier rincón les basta. Si por el mucho encerramiento tuvieren campo y ermitas para apartarse a orar, y porque esta miserable naturaleza nuestra ha menester algo, norabuena [3]; mas edificios ni casa grande ni curioso, nada; Dios nos libre. Siempre se acuerden se ha de caer todo el día del juicio: ¿qué sabemos si será presto?

10. Pues hacer mucho ruido al caerse el de doce pobrecillas no es bien, que los pobres nunca hacen ruido; los verdaderos pobres, gente sin ruido ha de ser para que los hayan lástima. Y ¡cómo se holgarán si ven alguno por la limosna que les ha hecho librarse del infierno!; que todo es posible, porque están muy obligadas a rogar por sus almas muy contin*u*amente, pues

l *Digo* está añadido por la Santa.
ll Había escrito *que tal hicieren* y la Santa borró *tal* y escribió *los.*
m Estaba escrito *y chica sea,* y la Santa corrige *que sea chica.*
n Estas palabras, *la que es verdadera,* es corrección de la Santa.

l *Beselen* había escrito y borró la segunda silaba.
3 «*Norabuena*».
Lo mismo que *enhorabuena;* adverbio deprecativo de felicidad o deseo de buena dicha o suerte.
«Doy a v. m. el *norabuena* por lo que se interesa en mis acrecentamientos y honores» (GÓNGORA, *Epistol.*, 85. a D. Francisco del Corral).

re el Señor que, aunque viene de su parte, lo agradezcamos a las personas por cuyo medio nos lo da, y de esto no haya descuido. No sé lo que había comenzado a decir, que me he divertido; creo que lo ha querido el Señor, porque nunca pensé escribir lo que aquí he dicho. Su Majestad nos tenga siempre de su mano para que no caigamos de ello. Amén.

CAPITULO III

EN EL CUAL PROSIGUE LO QUE EN EL PRIMERO COMENZÓ A TRATAR Y PERSUADE A LAS HERMANAS SE OCUPEN SIEMPRE EN SUPLICAR A DIOS FAVOREZCA A LOS QUE TRABAJAN POR LA IGLESIA. ACABA CON UNA EXCLAMACIÓN.

1. Tornando a lo principal para que el Señor nos juntó en esta casa y por lo que yo mucho deseo que seamos algo para que contentemos a Su Majestad, digo que, viendo tan grandes males y que fuerzas humanas no bastan a atajar el fuego de estos herejes y que iba tan adelante, me pareció [a] que es menester como cuando los enemigos

las dan de comer; que también quiere el Señor, aunque El nos lo da, que le roguemos por los que nos lo dan por El, y de esto no haya descuido. No sé lo que comencé a decir, que me he divertido [4], y creo lo ha querido Dios, porque nunca pensé escrivir esto. Su Majestad nos tenga siempre de su mano para que no se caya de ello. Amén.

CAPITULO III [a]

QUE PROSIGUE EN LA MISMA MATERIA.

1. Tornando a lo principal para que el Señor nos juntó en esta casa y por lo que yo más deseo seamos algo para que contentemos a Su Majestad, digo que viendo yo ya tan grandes males que fuerzas humanas no bastan a atajar este fuego (*aunque* se ha pretendido hacer gente para si pudieran a fuerza de armas [1]

[a] Había escrito *este fuego de estos erejes y que iba tan adelante pareceme...* y lo corrigió como está.

[a] La Santa había escrito: *Capitulo sigundo.*

[4] «Que me he *divertido*».
Divertir en el sentido de *apartar, distraer la atención.*
«Tomó por medio para los estudios lo que parece había de *divertir* de ellos» (L. MUÑOZ, *Vida de Fr. Luis de Granada*, l. 1, c. 3).
«La necesidad y obligación de mantenerlos les hace *divertir* de aquel ejercicio» (GRANADA, *Intr. del Símbolo de la Fe*, 2, 11, § 3).
«... mezclando con una verdad mil mentiras, *divirtiéndose* a contar otras acciones fuera de lo que se requiere la continuación de una verdadera historia» (CERVANTES, *Quijote*, 1, 8).

[1] «*A fuerza de armas*» o «*por fuerza de armas*», frases adverbiales que denotan el modo de tomar una plaza sin que medien partidos o capitulaciones.
«Supuesta la resolución que llevaba de ocupar aquella ciudad *por fuerza de armas*» (SOLÍS, *Historia de la Nueva España*, l. 5, v. 6).

en tiempo de guerra han corrido la tierra y viéndose el señor de ella apretado se recoge a una ciudad que hace muy bien fortalecer, y desde allí hace algunas veces dar en los contrarios; y por ser tales [b] los que están en la ciudad, como gente escogida, que pueden más ellos a solas que muchos soldados [c] cobardes pudieran, y muchas veces se gana de esta manera victoria; a lo menos, aunque no se gane, no los vencen; porque, como no haya traidores [ch], si no es por hambre no los pueden ganar, y aquesta hambre puédela haber tanta que baste [d] morir, mas no quedar vencidos.

2. Mas ¿para qué he dicho todo esto? Para que entendáis, hermanas mías, que lo que hemos de pedir a Dios es que en este castillito que hay ya de buenos cristianos no se nos vaya alguno de ellos con los contrarios, y que a los capitanes de este castillo o ciudad los haga muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores y teólogos; y pues que los más están en las religiones, que

remediar tan gran mal y que va tan adelante [b]), hame parecido que es menester como cuando los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra [2] y viéndose el Señor de ella perdido se recoge a una ciudad, que hace muy bien fortalecer, y desde allí acaece algunas veces dar en los contrarios y ser tales los que están en el castillo, como es gente escogida, que pued*en* más ellos a solas que con muchos soldados, si eran covardes, perdieron [c]; y muchas veces se gana de esta manera victoria; al menos, *aun*que no se gane no los vencen, porque como no hay traidores, sino gente escogida, si no es por hambre no los pueden ganar. Acá esta hambre no la puede haver que vaste a que se rindan; a morir sí, mas no a quedar vencidos.

2. Mas ¿para qué he dicho esto?; para que entendáis, hermanas mías, que lo que hemos de pedir a Dios es que en este castillito que hay ya de buenos cristianos no se levante ningún traidor, sino que los tenga Dios de sus manos; y a los capitanes de este castillo u ciudad los haga muy aventajados en el camino del

[b] Estaba escrito *y ser tales* y la Santa corrigió *por ser tales.*
[c] La Santa borró *si eran.*
[ch] *Hay traidor* había escrito y la Santa lo corrigió.
[d] Había: *a que se rindan y* y la Santa borrólo.

[b] Alude a los aprestos militares contra los protestantes, que en España atraían la atención de todos.
[c] *Perdieron*, así el original; pero en todas las copias siguientes escríbese *pudieron* o *pudieran*, que parece completar mejor el sentido.

[2] «*Han corrido toda la tierra*».
Entrar en la de los enemigos o hacer hostilidades.
«Y el rey don Alonso sintióse mucho de esto, porque los moros le *corrían la tierra* y se la tomaban» (J. NÚÑEZ DE VILLAIZÁN, *Crónica del rey don Alonso el Onceno*, c. 115).
«Llaman adalides en lengua castellana a las guías y cabezas del campo que entran a *correr tierra* de enemigos» (D. DE MENDOZA, *Guerra de Granada*, l. 2, 14).

vayan muy adelante en su religión y llamamiento, que es muy necesario; que ya, como tengo dicho, nos ha de valer el brazo eclesiástico y no el seglar. Y pues ni para lo uno ni lo otro no valemos nada para ayudar a nuestro Rey, procuremos ser tales que valgan nuestras oraciones para ayudar a estos siervos de Dios, que con tanto trabajo se han fortalecido con letras y buena vida y trabajado para ayudar ahora al Señor.

3. Podrá ser que digáis que para qué encarezco tanto esto y digo que hemos de ayudar a otros que son mejores que nosotras. Yo os lo diré, porque aun no creo que entendéis bien lo muy mucho que debéis al Señor en traeros adonde tan quitadas estáis de negocios y ocasiones y tratos, que es muy grandísima merced; lo que no están los que digo ni es bien que estén, en estos tiempos menos que en otros; porque han de ser los que esfuercen la gente flaca y pongan ánimo a los pequeños. ¡Buenos quedarían los soldados sin capitanes! Han de vivir entre los hombres y tratar con los hombres y estar en los palacios y aun hacerse algunas veces con ellos en lo exterior. ¿Pensáis, hijas mías, que es menester poco para tratar con el mundo y vivir y tratar negocios del mundo y hacerse—como he dicho—a la conversación del mundo y ser en lo interior extraños al mundo y enemigos del mundo y estar como quien está en destierro y, en fin, no ser hombres sino án-

Señor, que son los predicadores y teólogos; y pues los más están en las relisiones, que vayan muy adelante en su perfición y llamamiento, que es muy necesario; que ya ya, como tengo dicho, nos ha de valer el brazo eclesiástico y no el seglar. Y pues para lo uno ni lo otro no valemos nada para ayudar a nuestro Rey, procuremos ser tales que valgan nuestras oraciones para ayudar a estos siervos de Dios que con tanto travajo se han fortalecido con letras y buena vida y travajos para ayudar ahora al Señor.

3. Podrá ser que os parezca que para qué encargo tanto esto y digo hemos nosotras de ayudar a los que son mijores que nosotras. Yo os lo diré, porque *aun* no creo entendéis bien lo mucho que devéis a Dios en traeros adonde tan quitadas estáis de negocios y de ocasiones ni de tratos; es grandísima merced esta; lo que no están los que digo ni es bien que lo estén, en estos tiempos menos que en otros; porque han de ser los que esfuerce la gente y ponga ánimo a los pequeños. ¡Buenos quedarían los soldados sin capitanes! Han de vivir entre los hombres, y trátar con los hombres y estar en los palacios y *aun* hacerse algunas veces con los de los palacios en lo esterior. ¿Pensáis, hijas mías, que es menester poco para tratar con el mundo y vivir en el mundo y tratar negocios del mundo, y hacerse, como he dicho, a la conversación del mundo y ser en lo interior estraños del mundo, y enemigos del mundo, estar como quien está en destierro y, en fin, ser no hombres sino ángeles? Porque a no ser esto ansí, ni

geles? Porque, a no ser esto ansí, no merecen nombres de capitanes, ni permita el Señor que salgan de sus celdas, que más daño harán que provecho, porque no es ahora tiempo de ver imperfecciones en los que han de enseñar.

4. Y si en lo interior no están fortalecidos en entender lo mucho que va en tenerlo todo debajo de los pies y estar desasidos de las cosas que se acaban y asidos a las eternas, por mucho que lo quieran encubrir han de dar señal. Pues ¿con quién lo han sino con el mundo, que ninguna imperfección deja de entender? Cosas buenas muchas se le pasan [e], y aun por ventura no las ternán por tales; mas por malas e imperfectas, no. Ahora yo me espanto quién les muestra la perfección, no para guardarla (que de esto paréceles que no tienen ninguna obligación, harto les parece que hacen si guardan razonablemente los Mandamientos), sino para condenarla, y a las veces lo que es virtud les parece regalo. Ansí que no penséis que es menester poco favor de Dios para esta gran batalla adonde se meten, sino grandísimo.

5. Para estas dos cosas os pido yo que procuréis ser tales que merezcamos alcanzarlas de Dios: la primera cosa es que haya muchos de los muy muchos letrados y religiosos que hay que tengan las partes que son menester para esto, como he dicho, y a los que están no muy dispuestos

merecen nombre de capitanes ni primita Dios salgan de sus celdas, que más daño harán que provecho; porque no es ahora tiempo de ver inperfecciones en los que han de enseñar.

4. Y si en lo interior no están fortalecidos a entender lo que va en tenerlo todo debajo de los pies y estar desasidos de las cosas que se acaban y asidos a las eternas, por mucho que hagan han de dar señal. Pues ¿con quién lo han sino con el mundo? No haya miedo que se lo perdone ni que cosa imperfecta la dejen de entender. Buenas muchas se les pasarán por alto y *aun* las juzgarán ser malas por ventura; mas mala u imperfecta, no hayan miedo. Ahora yo me espanto quién amuestra a éstos la perfección, no para guardarla (que de esto ninguna obligación les parece tienen más que si no estuviesen obligados a contentar a Dios, harto harán si guardan razonablemente los mandamientos), sino para condenar a los que, por ventura, es virtud lo que ellos piensan es regalo. Ansí que no penséis, hijas, que es menester poco favor de Dios para esta gran batalla adonde se meten, sino grandísimo.

5. Para estas dos cosas os pido yo procuréis ser tales que merezcamos alcanzarlas de Dios: la una, que haya muchos de los muy muchos letrados y relisiosos que hay, que tengan las partes que son menester—como he dicho—para esto, y que si no están muy dispuestos y les falta alguna, los disponga el Señor, que más hará uno perfecto que muchos imperfectos; y la otra, que des-

[e] La Santa borró *por alto*.

los disponga el Señor, que más hará uno perfecto que muchos que no [f] lo estén; la otra es que, después de puestos en la pelea—que, como digo, no es pequeña—, los tenga el Señor de su mano para que puedan librarse de muchos peligros que hay en el mundo y tapar los oídos en este peligroso mar del canto de la sirena. Y si en esto podemos algo con Dios, estando encerradas peleamos por El. Y daré yo por muy bien empleados los trabajos que he padecido por hacer este rincón, adonde también pretendí se guardase esta Regla de Nuestra Señora y Emperadora con la perfección que se comenzó.

6. No os parezca ser inútil esta petición, porque hay algunas personas que les parece recia cosa no rezar mucho por su alma. ¿Qué mejor oración que aquésta? Si tenéis pena por [g] ella se os descontará la pena del purgatorio, también se os quitará por esta oración, y lo que más faltare, que falte. ¿Qué va en que esté yo hasta el día del juicio en el purgatorio, si por mi oración se salvase sola un ánima?, ¡cuántos más el provecho de muchas

pués de puestos en esta pelea—que, como digo, no es pequeña batalla sino grandísima—los tenga de su mano para que sepan librarse de los peligros y atapar [3] los oídos en este peligroso mar del canto de las serenas. Y si en esto podemos algo con Dios, estando encerradas peleamos por El; y daré yo por muy bien empleados los grandes travajos que he pasado por hacer este rincón, adonde también pretendí se guardase esta Regla de Nuestra Señora como se principió.

6. No os parezca inútil siempre esta petición, porque hay algunas personas que les parece recia cosa no rezar mucho por su alma; y ¿qué mijor oración que ésta? Si os parece es menester para discontar la pena que por los pecados se ha de tener en purgatorio, también se discuenta en oración tan justa, y lo que falta, falte. Y ¿qué va en que esté yo hasta el fin del juicio en el purgatorio, si por mi oración se salva sola un alma?, ¡cuantimás el provecho de muchas y la honra de Dios! Penas que se acaban, no hagáis caso de ellas cuando intreviniere algún servicio mayor al que tantas pasó por nosotros; siempre os informad lo que es más perfecto, pues, como os rogaré mucho (y dado havéis de te-

[f] *No* está añadido por la Santa.
[g] La Santa borró *que no* y añadió *ella*.

[3] «*Atapar los oidos*».
Verbo anticuado, que significa cubrir una cosa con otra (cf. *Vida*, 27, 8: «... y no le consintiesen *atapar los oídos*»).
«Asentaba su jarro entre las piernas y *atapábale con la mano*» (*Lazarillo de Tormes*, 1).
«La mujer que tiene seso *atape* las orejas y guárdese de chismerías y mormuraciones» (DIEGO GRACIÁN, *Morales de Plutarco*, fol. 122).
En sentido metafórico equivale a encubrir, ocultar: «Atapar sus defectos con nuestros grandes pecados» (*Vida*, 13, 10).
En alguna ocasión, la Santa emplea también la forma usual: «tapados los ojos» (*Vida*, 30, 11), según el autógrafo, aunque las ediciones antiguas transcribían *atapados*.

y la honra del Señor! De penas que se acaban no hagáis caso cuando interviniere algún servicio mayor al que tantas pasó por nosotras; siempre os informad de lo que es más perfecto. Ansí que os pido por el amor del Señor pidáis a Su Majestad nos oiga en esto; yo, aunque miserable, se [h] lo pido [i], pues es para gloria suya y bien de su Iglesia, que aquí van mis deseos.

7. Parece que es atrevimiento pensar yo que he de ser alguna parte para alcanzar esto. Confío yo, Señor mío [j], en estas siervas vuestras que aquí están, que veo y sé que no quieren otra cosa ni la pretenden sino contentaros; por Vos han dejado lo poco que tenían, y quisieran tener

ner) y daré las causas, siempre havéis de tratar con letrados [d]. Lo que ahora os pido que pidáis a Dios—y yo, aunque miserable, lo pido a Su Majestad con vosotras—es que en lo que he dicho nos oiga, pues es para gloria suya y bien de su Iglesia, que aquí van mis deseos [e].

CAPITULO IV

QUE TRATA DE TRES COSAS MUY IMPORTANTES PARA LA VIDA ESPIRITUAL.

7. Parece atrevimiento pensar yo he de ser alguna parte para alcanzar esto. Confío yo, Señor mío, en estas siervas vuestras que aquí están, que veo y sé no quieren otra cosa ni la pretenden sino contentaros; por Vos han dejado lo poco que tenían y quisieran tener más para serviros con ello. Pues no sois Vos, Criador mío, desagradecido para que piense yo daréis menos de lo que os suplican, sino mucho más, ni aborrecistes, Señor de mi alma, cuando andávades por el mundo las mujeres, antes las favorecistes siempre con mucha piadad y hallastes en ellas tanto amor... [a]

[h] *Se* está añadido por la Santa.
[i] Mano extraña borró *A su Magestad*.
[j] Había escrito *Señor mio*. La Santa tachó *mio*, y mano extraña, *Señor*.

[d] La Santa añadió entre líneas: *dado aveys de tener y da-*, que entorpece el sentido de la frase. El sentido parece ser el siguiente: informaos siempre cuál es lo más perfecto, ya que he de rogaros mucho, y os diré el porqué, tratéis siempre con letrados, suponiendo o *dado* que siempre los habéis de tener.
[e] La Santa añade: *Cap. prosige*.

[a] Siguen 20 lineas borradas. Parece decía: «y más fe q en los onbres pues estava vra sacratisima madre en cuyos meritos merecemos y por tener su abito lo que desmereciamos por *nras* culpas... el mundo onrrabades... q no hagamos cosa q ualga nada por Vos en publico ni osemos ablar algunas verdades que lloramos en secreto, sino q no nos aviades de oyr peticion tan justa no lo creo yo Señor de *vra* bondad y justicia q sois justo juez y no como los jueçes del mundo q como son yjos de adan y en fin todos varones no hay virtud de mujer q no tengan por sospechosa. Si q algun dia a de aver rrey mio q se conozcan todos no ablo por mi q ya tiene conoçido el mundo mi rruyndad y yo olgado q sea publica sino porq veo los tiempos de manera q no es razón desechar animos virtuosos y fuertes anq sean de mujeres».

más para serviros con ello. Pues no sois Vos, Criador mío, desagradecido para que piense yo que dejaréis de hacer lo que os suplican, ni aborrecisteis las mujeres, cuando andábades en el mundo, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad. Cuando os pidiéremos honra, rentas, dineros y otras cosas que sepan a mundo, no nos oigáis; mas para honra de vuestro Hijo, ¿por qué no [k] oiréis, oh Padre Eterno, a quien perdería mil honras y mil vidas por Vos? No por nosotras, Señor, que no lo merecemos, sino por la Sangre y merecimientos de vuestro Hijo.

8. ¡Oh Señor nuestro!, mira [l] que no son de olvidar tantos azotes e injurias y tan gravísimos tormentos. Pues, Criador mío, ¿cómo pueden sufrir unas entrañas tan piadosas y amorosas como las vuestras, que lo que se hizo con tan ardiente amor de vuestro Hijo y por más contentaros a Vos que le mandaste que nos amase, sea tenido en tan poco como hoy día esos herejes tienen [ll] el Santísimo Sacramento, que le quiten sus posadas deshaciendo las iglesias? ¡Si le faltara algo por hacer a vuestro Hijo y Redentor nuestro! Mas todo lo dejó cumplido. ¿No bastaba, Padre Eterno, que no tuvo adónde reclinar la cabeza [m], siempre con tantos trabajos, sino que ahora las casas que tiene para convidar a sus amigos con el manjar precioso de su Sangre y Cuerpo (que por vernos flacos y saber que han menester comer de tal manjar los que trabajan se nos quiere dar) [n], se las quiten? No lo permitáis, Emperador mío; apláquese ya vuestra Majestad; no miréis a nuestros pecados, sino que nos redimió vuestro sacratísimo Hijo, y a los merecimientos suyos y de su gloriosa Madre y de tantos santos mártires que han muerto por Vos.

9. ¡Ay dolor, Señor mío, y quién se ha atrevido a hacer esta petición en nombre de todas! ¡Qué mala tercera, hijas mías, habéis tomado para que echase esta petición por vosotras y para que fuésedes oídas! ¡Si se ha de indignar más este Soberano Juez viéndome tan atrevida!; y con razón y justicia. Mas mirad, Señor, que ya sois Dios de misericordia, y tenedla de aquesta pecadorcilla que así se os atreve. Mirad, Dios mío, mis deseos y lágrimas con que os suplico esto y olvidad mis obras por quien Vos sois. Habed lástima de tantas almas como se pierden y favoreced a vuestra Iglesia. No permitáis ya más daños en la cristiandad, Señor [o]; dad luz a estas tinieblas.

Cuando os pidiéremos honras no nos oyáis, Señor mío, u dineros u cosa que sepa a mundo; mas para honra de vuestro Hijo, ¿por qué no havéis de oír, Padre Eterno, a quien perderían mil honras y mil vidas por Vos? No por nosotras, Señor, que no merecemos nada sino por [b] la sangre de vuestro Hijo y sus méritos.

8. ¡Oh Padre Eterno!, no son de olvidar tantos azotes y injurias y tan gravísimos tormentos. Pues, Criador mío, ¿cómo pueden sufrir unas entrañas tan amorosas como las vuestras [c], que lo que se hizo con tan ardiente amor de vuestro Hijo y por más contentaros a Vos que mandastes nos amase, sea tenido en tan poco como hoy día tienen esos herejes [d] el Santísimo Sacramento, que le quitan sus posadas y le deshacen las iglesias? ¡Si le faltara algo por hacer para contentaros! Mas todo lo hizo cumplido. ¿No bastava, Padre mío, que no tuvo casa ni adónde reclinar la caveza mientras vivió y siempre en tantos travajos, sino que ahora las que tenía para convidar a sus amigos (por vernos flacos y saber que es menester los que han de travajar se sustenten de tal manjar) se las quiten? ¿Ya no havía pagado por el pecado de Adán bastantísimamente, Señor? ¿Siempre que tornamos a pecar lo ha de pagar este amansísimo [e] Cordero? No lo primitáis, Emperador mío; apláquese ya Vuestra Majestad; no miréis a los pecados nuestros, sino a que nos redimió vuestro Sacratísimo Hijo y a los méritos suyos, y de vuestra Madre, y de tantos santos y mártires como han muerto por Vos.

9. ¡Ay dolor [1] de mí, Señor, y quién se ha atrevido a hacer esta petición en nombre de todas! ¡Qué mala tercera [2] posistes, hijas mías, para ser oídas y para que echase la petición por vosotras! ¡Si ha de indignar más a este soberano Juez verla tan atrevida, y con mucha razón y justicia! Mas mirad, Emperador mío, que ya sois Dios de misericordia; havelda de esta pecadorcilla, gusanillo que ansí se os atreve. Mirád, mi Señor, mis deseos y las lágrimas con que esto os suplico, y olvidad mis obras por quien Vos sois, y haved lástima de tantas almas como se pierden, y favoreced vuestra Iglesia. No primitáis ya más daños en la cristiandad, Señor; dad luz a estas tinieblas.

---

[k] Mano extraña tacha *nos*.
[l] La Santa borró *Padre eterno* y escribió *Señor nuestro*.
[ll] *Tienen* está añadido por la Santa.
[m] La Santa tachó *mientras vivió*.
[n] La Santa borró *por su amor*.
[n'] Hay borradas por la Santa unas lineas: *Y ya ni habia pagado bastantisimamente por el pecado de Adan. Siempre que tornamos a pecar lo ha de pagar este amantissimo cordero.*
[o] La Santa tachó *mio*.

---

[b] Así en el autógrafo; alguien corrigió e hizo decir *sin la sangre*...
[c] Dos letras borradas: *lo*.
[d] Había escrito *traydores*; borrólo y entre líneas puso *erejes*.
[e] *Mansisimo:* en el original se añade una *a* entre líneas, haciendo decir *amansisimo*. ¿No querría decir *amantísimo?*

---

[1] *«Ay dolor»*.
Especie de interjección con que uno se lastima de la desgracia o contratiempo. Traducción castellana del *pro dolor!* de los latinos.
«¡Ay dolor!, que no es ya como solía...» (A. DE GUEVARA, *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*, c. 18).
[2] *«Qué mala tercera»*.
Tercero, a: persona que media entre dos para el ajuste o convenio de una cosa buena o mala.
«Porque jamás se pueden menear sin *terceros*...» (J. DE TORRES, *Filosofía moral de príncipes*, l. 3, 16).
«Apenas los ampara la sombra de la noche, cuando la hacen *tercera* de sus maldades» (A. DE SALAS BARBADILLO, *Coronas del Parnaso*, plát. 3).

10. Pídoos yo, hermanas mías, por su amor [p], que encomendéis a su Majestad esta pobrecilla y le supliquéis le dé humildad como cosa a que tenéis obligación. No os encargo particularmente los reyes y prelados de la Iglesia, en especial nuestro Obispo y esta Orden de la Virgen Sacratísima y las demás [q], porque veo a las de ahora tan cuidadosas de ello que ansí me parece que no es necesario [r] más sino que las que vinieren lo vean, que teniendo santo perlado lo serán las súbditas y como cosa tan importante la poned siempre delante Nuestro Señor [1]; y cuando vuestras oraciones, deseos, disciplinas y ayunos no se emplearen por aquesto que he dicho, pensad y creed que no hacéis ni cumplís para lo [s] que aquí os juntó el Señor.

CAPITULO IV

EN QUE SE PERSUADE LA GUARDA DE LA REGLA Y DE TRES COSAS IMPORTANTES PARA LA VIDA ESPIRITUAL.

1. Ya, hijas [a], habéis visto la gran empresa que pretendemos ganar; ¿qué tales habemos menester [b] de ser para que en los ojos de Dios y del mundo no nos tengan por muy atrevidas? Está claro que es [c] menester trabajar

10. Pido yo, hermanas mías, a todas por amor de Dios, encomendéis a Su Majestad esta pobrecita atrevida, que la dé humildad. Y cuando vuestras oraciones, y deseos, y disciplinas, y ayunos, no se emplearen por esto que he dicho, pensád que no hacéis ni cumplís el fin para que aquí fuistes juntas, no primita el Señor esto se quite de vuestra memoria jamás, por quien Su Majestad es.

CAPITULO V[a]

DE CÓMO PARA TAN GRAN EMPRESA ES MENESTER ANIMARSE Y LLEVAR TODA PERFECCIÓN. Y CÓMO ES EL MEDIO LA ORACIÓN.

1. Ya havéis visto la gran empresa que vais a ganar. Por el Perlado y Obispo—que es vuestro perlado—y por la Orden, ya va dicho en lo dicho, pues todo es bien de la *Iglesia*, y eso cosa que

p Había escrito *por es amor del Señor*, y la Santa corrigiólo.
q La Santa añadió *y esta orden*... hasta *y las demás*.
r *Que no es necesario* es de mano extraña.
s *Lo* es añadido por la Santa.
a Hay unas letras marginales de la Santa que no se entienden.
b *Menester* está añadido por la Santa.
c Decía *hemos* y la Santa corrigió.

1 «Delante nuestro Señor».
Adverbio que ordinariamente se usa con la preposición *de*, que en esta ocasión omite la Santa. Equivale a la preposición *ante*.

a Dice *cap. III*. y no tiene título: le tomamos del índice

mucho, y gran ayuda es tener altos pensamientos para esforzarnos a que lo sean nuestras obras. Si nosotras procuraremos con gran cuidado guardar cumplidamente nuestra Regla y Constituciones, espero que el Señor admitirá nuestras oraciones. Y no os pido cosas nuevas, hijas mías, sino que guardemos nuestra profesión, pues es nuestro llamamiento y a lo que estamos obligadas, aunque de guardar a guardar va mucho.

2. Dice la primera Regla nuestra que oremos sin cesar. Con que se haga esto con todo el cuidado que pudiéremos, que es lo más importante, no se dejarán de cumplir con los ayunos, disciplinas y silencio que manda la Orden; porque ya sabéis que para ser la oración verdadera se ha de ayudar con esto, porque el regalo y la oración no se compadecen.

3. En esto de oración es [ch] lo que me habéis pedido que diga alguna cosa, y lo dicho hasta ahora—para en pago

es de obligación [1]. Pues, como digo, quien tal empresa se ha atrevido a ganar, ¿qué tal havrá de ser para que en los ojos de Dios y del mundo no se tenga por muy atrevida? Está claro que ha de travajar mucho, y ayuda harto tener altos pensamientos para que nos esforcemos a que lo sean las obras. Con que procuremos guardar cumplidamente nuestra Regla y *Constitución* con gran cuidado, espero en el Señor admitirá nuestros ruegos. Que no os pido cosa nueva, hijas mías, sino que guardemos nuestra profesión, pues es nuestro llamamiento y somos obligadas, aunque de guardar a guardar va mucho.

2. Dice el principio de nuestra Regla [b] que oremos sin cesar. Con que se haga esto con todo el cuidado que pudiéremos, que es lo más importante, no se dejará de cumplir los ayunos y disciplinas y silencio que manda la Orden; porque ya sabéis que para ser la oración verdadera se ha de ayudar con esto, que oración y regalo no se compadece [2].

3. De esto de oración es lo que me havéis rogado diga aquí alguna cosa, y lo dicho hasta ahora—para en pago de lo que dijere—os pido yo cumpláis y leáis muchas veces de buena gana.

ch Hay borrado *en*.

b Alude a las palabras de la Regla: «Die ac nocte in lege Domini meditantes et in orationibus vigilantes».

1 Alude la Santa al fin de la Reforma que propuso en los capítulos anteriores de servir al Señor por la Iglesia («la gran empresa que vais a ganar»). En estas oraciones debe ocupar el primer lugar el prelado diocesano, al cual estaban sujetas, y la Orden.
2 «*No se compadece*».
Verbo reflexivo que la Santa usa en la acepción de venir bien, confrontar o convenir una cosa con otra.
«Por lo cual dice Santo Tomás que los sabios no tienen fe de este primer artículo, porque tienen evidencia de él, la cual *no se compadece* con la oscuridad que está anexa a la fe (L. DE GRANADA, *Símbolo de la fe*, p. 1.ª, c. 3).
«Con la verdad de aquel caso *se compadece* muy bien que en la una y otra Mauritania hubiese muchos católicos (FR. JUAN DE LA PUENTE, *Conveniencia de las dos Monarchías*, l. 2, c. 31, § 4).

de lo que dijere—os pido yo que cumpláis y leáis muchas veces de buena gana. Antes que diga de lo interior, que es la oración, diré algunas cosas que son necesarias tener las que pretenden llevar camino de oración, y tan necesarias que, sin ser muy contemplativas, podrán estar muy adelante en el servicio del Señor; y es imposible, si no las tienen [d], ser muy contemplativas; y cuando pensaren que lo son, están muy engañadas. El Señor me dé favor para ello y me enseñe lo que tengo de decir, porque sea para su gloria. Amén.

4. No penséis, hermanas mías, que serán muchas las cosas que os encargaré; sólo deseo [e] que hagamos lo que nuestros Santos Padres ordenaron y guardaron, que por este camino merecieron este nombre de santos [f]. Solas tres cosas me extenderé a declarar, pues son de la Constitución; porque importa mucho que entendamos lo muy mucho que

Antes que diga de lo interior, que es de la oración, diré algunas cosas que son necesarias tener las que pretenden tener oración, y tan necesarias que, sin ser muy contemplativas, podrán estar muy adelante en el servicio del Señor; y es imposible, si éstas no tienen, ser muy contemplativas, y cuando pensaren lo son, están muy engañadas. El Señor dé el favor para ello y me diga en todo lo que he de decir porque sea para su gloria. Amén.

CAPITULO VI[a]

DE TRES COSAS QUE PERSUADE. DECLARA LA PRIMERA COSA QUÉ ES AMOR DEL PRÓJIMO Y LO QUE DAÑAN AMISTADES PARTICULARES.

4. No penséis, amigas y hermanas mías, que serán muchas las cosas que os encargaré, porque plega el Señor hagamos las que nuestros Padres ordenaron en la Regla y Constituciones cumplidamente [1], que son con todo cumplimiento de virtud. Solas tres me estenderé en declararlas que son de la mesma Constitución; porque importa mucho entendamos lo muy mucho que nos va en

[d] La Santa borró *estar ni.*
[e] La Santa borró *porque plega a Nro Señor* y escribió arriba *solo deseo.*
[f] La Santa borró *Yerro seria buscar otro ni deprenderle de nadie.*

[a] Sólo dice *cap. de tres cosas q persuade,* sin número; el título lo tomamos del índice.

[1] «*Cumplidamente*». Adverbio; equivale a ampliamente, entera y cabalmente, con todo el lleno de lo que una cosa necesita para estar perfecta. Quiere decir la Santa que los legisladores del Carmen ordenaron los actos de la vida regular tan ampliamente, que además de los actos monásticos incluían también el ejercicio de todas las virtudes, como dice la Santa: «con todo cumplimiento de virtud».
«El lo hizo *cumplidamente,* porque era hombre de mucha hacienda y poderoso» (A. DEL CASTILLO, *Historia de Santo Domingo,* 1, 46).
«El que es *cumplidamente* bueno, con todo cumple bien» (QUEVEDO, *Vida de Marco Bruto*).

nos va en guardarlas para tener exterior e interiormente la paz que tanto [g] encomendó Nuestro Señor [h]: la primera cosa es amor unas con otras; la segunda, desasimiento de todo lo criado; la última es verdadera humildad, que, aunque la digo a la postre, es muy principal y las abraza todas [i].

5. Cuanto a la primera, que es amaros mucho unas a otras, va muy mucho; porque no hay cosa enojosa que no se pase con facilidad en los que se aman, y recia ha de ser cuando dé enojo. Y si este mandamiento se guardase en el mundo como se ha de guardar [j], aprovecharía mucho para guardar los demás; sino que por más o menos nunca acabamos de guardarle con perfección. Parece que lo demasiado entre nosotras no puede ser malo, y trae tanto mal y tantas imperfecciones consigo, que no creo lo creerá sino quien ha sido testigo de vista como yo en otras partes [k]. Aquí hace el demonio muchos enredos, que en conciencias que tratan groseramente de [l] contentar a Dios se sienten poco y les parece virtud; mas las que tratan de perfección lo entienden mucho, porque poco a poco

guardarlas para tener la paz que tanto el Señor nos encomendó, interior y esteriormente: la una es amor unas con otras; otra, desasimiento de todo lo criado; otra, verdadera humildad, que, aunque la digo a la postre, es la principal y las abraza a todas.

5. Cuanto a la primera, que es amaros mucho, va muy mucho; porque no hay cosa enojosa que no se pase presto en los que se aman, y recia ha de ser cuando dé enojo. Y si este mandamiento se guardase en el mundo como se ha de guardar, creo a todos los otros sería gran ayuda de guardarse; mas u más u menos nunca acabamos de guardarle con perfección. Parece que lo demasiado entre nosotras no puede ser malo, y trai tanto mal y tantas imperfecciones consigo que no creo lo creerá sino quien ha sido testigo de vista. Aquí hace el demonio muchos enriedos [2], que en conciencias que [b] tratan groseramente de contentar a Dios se siente poco y les parece virtud, y las que tratan de perfección

[g] La Santa borró *nos.*
[h] Añadió la Santa: *Nuestro Señor a sus apostoles,* y borró después *a sus apostoles.*
[i] Ahora seguía: *Capitulo V en el qual declara la primera destas tres cosas: y lo que dañan las amistades particulares.* La Santa tachó y escribió: *No a de auer capitulo q es el mesmo quinto.*
[j] Mano extraña tachó *creo que.*
[k] *Como yo en otras partes* está añadido por la Santa.
[l] *De* está añadido por la Santa.

[b] Borradas tres letras: *gro.*

[2] «*Aquí hace el demonio muchos enriedos*».
Forma popular de *enredo,* usado otras veces por la Santa. Significa falsedad y engaño, mentira o patraña bien compuesta. Pertenece a grupo de ciertas raíces verbales en *e* que admiten una *i* en el presente de indicativo y en los derivados sustantivados, como *rieto* de *retar, aprieto* de *apretar, siega* de *segar, friega* de *fregar, entriega* de *entregar,* etc., unos en uso, otros vulgares, otros en desuso.

quitan la fuerza a la voluntad para que del todo se emplee en amar a Dios.

6. Y en mujeres creo que debe de ser esto aún más que en hombres y hace daños para la comunidad muy notorios; porque de aquí viene el no se amar tanto todas juntas[ll], el sentir el agravio que se hace a la amiga, el desear tener para regalarla, el buscar tiempo para hablarla, y muchas veces más para decirla lo que la quiere y ama y otras cosas impertinentes que no lo que ama a Dios. Porque estas amistades grandes pocas veces van ordenadas a ayudarse a amar a Dios, antes creo que las hace comenzar el demonio para comenzar bandos en las religiones; cuando es para servir a Su Majestad luego se parece que no va la voluntad con pasión, sino procurando ayuda para vencer otras pasiones.

7. Y de estas amistades querría yo muchas adonde hay gran convento, que en esta casa que[m] son pocas todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar; y guárdense de estas particularidades por amor del Señor, por santas que sean, que aun entre hermanos acaece[n] ponzoña; ningún provecho en ello veo; y si no son más de deudos[n'] es muy peor[o]. Y créanme, hermanas, que aunque os parezca que en este extremo, en él está gran perfección y gran paz y se qui-

lo entienden mucho, porque poco a poco quita la fuerza a la voluntad para que del todo se emplee en amar a Dios.

6. Y en mujeres creo deve ser esto *aún* más que en hombres, y hace otros daños para la comunidad muy notorios; porque de aquí viene el no amar tanto a todas, el sentir el agravio que se hace *a* aquélla, el desear tener para regalarla, el buscar tiempo para hablarla, y muchas veces más para decirle lo que la quiere que lo que ama a Dios. Porque estas amistades grandes nunca las ordena el demonio para que más sirvan al Señor, sino para comenzar vandos en las relisiones; que cuando es para ayudarse a servirle, luego se parece que no va la voluntad con pasión, sino con procurar ayuda para vencer otras pasiones.

7. Y de estas amistades querría yo muchas adonde hay gran convento. En San Josef, que no son más de trece, ni lo han de ser, ningunas. Todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar; y guárdense, por amor de Dios, de estas particularidades, por santas que sean, que *aun* entre hermanos suele ser ponzoña—si no, mírenlo por Josef—y ningún provecho en ello veo; y si son deudos, muy peor, es pestilencia. Y créanme, hermanas, *aunque* les parezca estremo

[ll] *Juntas*, añadido por la Santa.
[m] La Santa borró *no son más de treze ui lo han de ser aqui* y escribió *pocas*.
[n] La Santa borró *suele ser* y escribió *acaeçe*.
[n'] Decía *y si son deudos*; la Santa corrigió.
[o] La Santa borró *pestilençia*.

tan muchas ocasiones a las que no están muy fuertes; sino que si la voluntad se inclinare más a una que a otra (que no podrá ser menos, porque el natural muchas veces nos lleva a amar lo más ruin si tiene más gracias de naturaleza) que nos vayamos a la mano y no nos dejemos enseñorear de aquella afición. Amemos, amemos las virtudes y lo bueno interior y siempre traigamos cuidado de acertar en no hacer caso de esto exterior.

8. No consintamos, hermanas, que sea nuestra voluntad esclava de ninguno, sino del que[p] la compró con[q] su Sangre; miren que[r] sin entenderse se hallarán asidas que no se puedan valer. ¡Oh, válgame Dios!; las niñerías que vienen de aquí no tienen cuento. Porque son tan menudas, que sólo las que las ven las entenderán y creerán, no hay para qué las decir aquí más de que en cualquiera será malo, y en la perlada, pestilencia.

que en este estremo está gran perfección y gran paz y se quitan muchas ocasiones a las que no están tan fuertes, sino que si la voluntad se enclinare más a una que a otra (que esto no podrá ser menos, que es natural, y muchas veces nos lleva éste a amar lo más ruin si tienen más gracias de naturaleza), que nos vamos mucho a la mano a no nos dejar enseñorear de aquella afición. Amemos las virtudes y lo bueno interior, y siempre con estudio[3] trayamos cuidado de apartarnos de hacer caso de esto esterior.

8. No consintamos sea esclava de nadie nuestra voluntad sino del que la compró con su sangre; miren que, sin entenderse, se hallarán asidas que no se puedan valer[4]. ¡Oh las niñerías que vienen de aquí!; no creo tienen cuento; y porque no se entiendan tantas flaquezas de mujeres y no deprendan las que no lo saben, no las quiero decir por menudo. Mas, cierto, a mí me espantavan algunas veces verlas, que yo, por la bondad de Dios, en este caso jamás me así mucho, y por ventura sería porque lo estava en otras cosas peores; mas, como digo, vilo muchas veces, y en los más monesterios temo que pasa, porque en algunos lo he visto, y sé que para mucha relisión y perfección es malísima cosa en todas; en la perlada sería pestilencia; esto ya se está dicho.

[p] Habia escrito: *esclava de otro que de aquel*, y la Santa corrigió.
[q] Decía *por* y la Santa corrigió *con*.
[r] Decía *como* y la Santa corrigió *que*.

[3] «Y siempre con *estudio* trayamos cuidado».
Usa la Santa la palabra *estudio* en la acepción de diligencia, atención, reflexión, cuidado.
«Trató de introducir la observación del concilio de Trento, en que fué maravilloso su *estudio*» (ANT. DE FUENMAYOR, *Vía de San Pío V*, pl. 59).
«Mirarían con más cuidado y estudio lo que hacían» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 48.)

[4] «Miren que sin entenderse se hallarán asidas, *que* no se puedan valer».
Equivale esta partícula en estos casos a *de manera que*.
«Esa oliva (dijo el cura) se haga luego rajas y se queme, *que* aun no queden de ella las cenizas» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, c. 6).

9. En apartar estas particularidades es menester gran cuidado desde el principio que se comienza la amistad; y esto más por [s] industria y amor que con rigor. Para remedio de esto es gran cosa no estar juntas sino las horas señaladas, ni hablarse, conforme a la costumbre que ahora llevamos, que es no estar juntas, como manda la Regla, sino cada una apartada en su celda. Líbrense [t] en San José de tener casa de labor; porque, aunque es loable costumbre, con más facilidad se guarda el silencio cada una por sí, y acostumbrarse a la soledad es gran cosa para la oración; y pues éste ha de ser el cimiento de esta casa, es menester traer estudio en aficionarnos a lo que a esto más nos ayuda.

10. Tornando al amarnos unas a otras, parece cosa impertinente encomendarlo, porque estando juntas en una compañía y no habiendo de tener otras conversaciones ni tratos ni recreaciones con personas de fuera de casa y creyendo que las ama Dios y ellas a El—pues por su Majestad lo dejan todo—, yo creo que se cobrarán amor; especialmente que la virtud siempre convida a ser amada, y ésta, con el favor de Dios, siempre la habrá en esta casa. Ansí que en esto no hay que encomendar mucho, a mi parecer.

11. En cómo ha de ser este amarse y qué cosa es el

9. Mas en quitar estotras parcialidades es menester tener cuidado desde el principio que lo entienda, y esto más con industria y amor que no con rigor. Para remedio de esto es gran cosa no estar juntas ni hablarse sino las horas señaladas, conforme a la costumbre que ahora llevamos—que es todas juntas— y a nuestra Constitución, que manda estar cada relisioso apartado en su celda. Líbrense en San Josef de tener casa de labor para estar juntas; porque, aunque es loable costumbre, con más facilidad se guarda el silencio cada una por sí, y acostumbrándose a ello es gran cosa la soledad y grandísimo bien acostumbrarse a ella para personas de oración; y pues éste ha de ser el cimiento de esta Ocasa y a esto nos juntamos, más que ninguna otra cosa hemos de traer estudio en aficionarnos a lo que a esto nos aprovecha.

10. Tornando a el amarnos unas a otras, parece cosa impertinente encomendarlo, porque ¿qué gente hay tan bruta que tratando siempre, y estando en compañía, y no haviendo de tener otras conversaciones, ni otros tratos, ni otras recreaciones con personas de fuera de casa, y creyendo las ama Dios y ellas a El —pues por Su Majestad lo dejan todo—, que no cobre amor? En especial, que la virtud siempre convida a ser amada, y ésta, con el favor de Dios, espero yo en Su Majestad que siempre la havrá en las de esta casa. Ansí que en esto no hay que encomendar mucho, a mi parecer.

11. En cómo ha de ser este amarse, y qué cosa es amor vir-

[s] *Por* está repetido y borrado por mano extraña.
[t] *Líbrense* decía, y una mano extraña borró y corrigió *guárdense*.

amor virtuoso, el cual deseo yo que haya aquí, y en qué veremos que tenemos esta virtud (que es grande bien, pues Nuestro Señor tanto nos la encomendó y tan encargadamente a sus apóstoles), quería yo decir ahora un poquito conforme a mi rudeza, y si en otros libros [u] tan menudamente lo halláredes, no toméis nada de mí, que por ventura no sé lo que digo.

12. De dos maneras de amor es lo que trato: una es espiritual, porque ninguna cosa parece [v] que toca a la sensualidad ni a la ternura de nuestra naturaleza de manera que quite su caridad; otra es [x] de nuestra sensualidad y flaqueza y buen amor que parece lícito, como el de los deudos y amigos; de éste [y] ya queda algo dicho.

13. Del que es espiritual sin que intervenga pasión alguna quiero ahora hablar, porque en habiéndola va todo desconcertado este concierto; y si con templanza y discreción tratamos personas virtuosas, especialmente confesores, es provecho. Mas si en el confesor se entendiere que va encaminado a alguna vanidad, todo lo tengan por sospechoso y en ninguna manera, aunque sean buenas plá-

tucso, el que yo deseo haya aquí, y en qué veremos tenemos esta grandísima virtud (que bien grande es, pues nuestro Maestro y Señor Cristo tanto nos la encomendó y encomendó tan encargadamente a sus apóstoles), esto querría yo ahora decir un poquito conforme a mi rudeza; si en otros libros tan menudamente lo hallardes escrito, no toméis [c] nada de mí, que por ventura no sé lo que me digo, si el Señor no me da luz.

CAPITULO VII[a]

TRATA DE DOS DIFERENCIAS DE AMOR Y LO QUE IMPORTA CONOCER CUÁL ES ESPIRITUAL, Y TRATA DE LOS CONFESORES.

12-14. De dos maneras de amor quiero yo ahora tratar: uno es puro espiritual, porque ninguna cosa parece le toca la sensualidad ni la ternura de nuestra naturaleza; otro es espiritual y que junta con él nuestra sensualidad y flaqueza. Que esto es lo que hace al caso: estas dos maneras de amarnos sin que intrevenga pasión ninguna, porque en haviéndola va todo desconcertado este concierto; y si con templanza y discreción tratamos el amor que tengo dicho, va todo meritorio, porque lo que nos parece sensualidad se torna en virtud, sino que va tan entremetido que a veces no hay quien lo entienda, en especial si es con algún confesor; que personas que tratan oración, si le ven santo y las entiende

[u] *Libros* está repetido y borrado.
[v] Está tachado *poco*.
[x] La Santa borró *espiritual y junto con ella*, y escribió *de*.
[y] *Deste* es de mano extraña.

[c] En el original: *tomees*.

[a] El título es del índice.

ticas, las tengan con él, sino con brevedad confesar y concluir. Y lo mejor sería decir a la prelada que no se halla bien su alma con él y mudarle, que esto es lo más acertado si se puede hacer sin tocarle en la honra.

14. En caso semejante y en otros que podría el demonio, en más dificultar, enredar y no se sabe qué consejo tomar, lo más acertado será procurar hablar con alguna persona que tenga letras—que habiendo necesidad, libertad se da para ello—y confesarse con él y hacer lo que le dijere; porque ya que no se pueda dejar de dar algún medio, podríase errar mucho—¡y cuántos yerros se hacen en el mundo!—por no hacerse las cosas con consejo, en especial en

la manera de proceder, tómase mucho amor. Y aquí da el demonio gran batería [1] de escrúpulos que desasosiega el alma harto, que esto pretende él; en especial si el confesor la trai a más perfección, apriétala tanto que le viene a dejar. Y no la deja, con otro ni con otro, de atormentar aquella tentación. Lo que en esto pueden hacer es procurar no ocupar el pensamiento en si quieren u no quieren, sino si quisieren, quieran; porque, pues cobramos amor a quien nos hace algunos bienes al cuerpo, quien siempre procura y travaja de hacerlos al alma, ¿por qué no le hemos de querer? Antes tengo por gran principio de aprovechar mucho tener amor al confesor, si es santo y espiritual y veo que pone mucho en aprovechar mi alma; porque es tal nuestra flaqueza, que algunas veces nos ayuda mucho para poner por obra cosas muy grandes en servicio de Dios. Si no es tal como he dicho, aquí está el peligro, y puede hacer grandísimo daño entender él que le tienen voluntad, y en casas muy encerradas mucho más que en otras. Y porque con dificultad se entenderá cuál es tan bueno, es menester gran cuidado y aviso; porque decir que no entienda él que hay la voluntad y que no se lo digan, esto sería lo mijor; mas aprieta el demonio de arte, que no da ese lugar, porque todo cuanto tuviere que confesar le parecerá es aquello y que está obligada a confesarlo. Por esto querría yo que creyesen no es nada ni hiciesen caso de ello. Lleven este aviso: si en el confesor entendieren que todas sus pláticas es para aprovechar su alma y no le vieren ni entendieren otra vanidad (que luego se entiende a quien no se quiere hacer boba) y le entendieren temeroso de Dios, por ninguna tentación que ellas tengan de mucha afección se fatiguen, que de que el demonio se canse se le quitará. Mas si en el confesor entendieren va encaminado a alguna

[1] «*Gran batería*».

Expresión metafórica que significa conjunto de cosas que hace impresión con fuerza.

«Estúveme en la cama ocho u diez días restaurando la *batería* que había hecho en mí el espanto de la ya tragada muerte» (V. ESPINEL, *Vida del escudero Obregón*, fol. 102).

«Le pasó del costado izquierdo al molledo del brazo derecho, dejando tal *batería* que aun en un toro diera horror» (GÓNGORA, *Epistol.*, 100, a Cristóbal de Heredia).

«Al pobre que juró le dan tal *batería*, que no paran hasta que bese el suelo en penitencia de haber jurado» (ALONSO DE OVALLE, *Historia del reino de Chile*, fol. 375).

lo que toca a dañar a alguna persona. Dejar de dar algún medio no se sufre; porque cuando el demonio comienza por aquí no es poco si no se ataja con brevedad; y ansí lo que tengo por mejor es [z] procurar hablar con otro confesor, y lo [a'] más acertado si hay disposición [b'].

15. Miren que va mucho en esto, que es cosa peligrosa y un infierno y daño para todas. Y digo que no aguarden a entender mucho mal, sino que al principio lo atajen por todas las vías que pudieren y entendieren, que con buena conciencia lo pueden hacer. Mas espero yo en el Señor que no permitirá que personas que han de tratar siempre en la oración puedan tener voluntad sino a quien es muy siervo de Dios; que esto es muy cierto o lo es que no tienen oración ni perfección conforme a lo que aquí se pretende. Porque si no ven que entiende su lenguaje y es aficionado a hablar en Dios, no le podrán amar porque no es su semejante. Si lo es, con las poquísimas ocasiones que así habrá, o será muy simple o no querrá desasosegarse y desasosegar a las siervas de Dios.

16. Ya que he comenzado a hablar en esto que, como he dicho, es gran daño el que el demonio puede hacer y muy tardío en entenderse, y así se puede ir estragando la perfección sin saber por dónde; porque si éste quiere dar

vanidad en lo que les dicen, todo lo tengan por sospechoso, y en ninguna manera, aunque sea pláticas de oración ni de Dios, las tengan con él, sino con brevedad confesarse y concluir; y lo mijor sería decir a la Madre no se halla su alma bien con él y mudarle (esto es lo más acertado si hay dispusición, y espero en Dios sí havrá) y poner lo que pudiere en no tratar con él aunque sienta la muerte.

15. Miren que va mucho en esto, que es cosa peligrosa y un infierno y daño para todas. Y digo que no aguarde a entender mucho mal, sino que muy al principio lo ataje por todas las vías que entendiere. Con buena conciencia lo puede hacer. Mas espero yo en el Señor que no primitirá personas que han de tratar tanta oración puedan tener voluntad sino a quien mucha la tenga a Dios y sea muy virtuoso, que esto es muy cierto u lo es que no tienen ellas oración; porque si la tienen, y ven que no las entiende su lenguaje, y no le ven aficionado a hablar en Dios, no le podrán amar, porque no es su semejante; si lo es, con las poquísimas ocasiones que aquí havrá, u es grandísimo simple u no querrá desasosegarse y desasosegar a las siervas de Dios, adonde tan pocos contentos u ninguno podrán tener sus deseos.

16. Ya que he comenzado a hablar en esto, que, como digo, es todo el mayor daño que el demonio puede hacer a monesterios tan encerrados y más tardío en entenderse, y ansí se va estra-

[z] Decía *de* y corrigió la frase.

[a'] Decía *es lo más* y corrigió.

[b'] La Santa borró *y espero en el Señor que si habrá*.

lugar a vanidad por tenerla él, lo hace todo poco aun para la conciencia de las otras. Dios nos libre por quien su Majestad es de cosas semejantes. A todas las monjas basta a turbar, porque sus conciencias les dice al contrario y se las aprietan en que tengan uno solo, no saben qué hacer ni cómo se sosegar; porque quien las había de quietar y remediar es quien hace el daño. Hartas aficiones debe de haber de éstas en algunas partes, y así no os espantéis que ponga mucho cuidado en algunas de estas cosas.

CAPITULO V[a]

DE CUÁNTO IMPORTA QUE LOS CONFESORES SEAN LETRADOS. TORNA DEL AMOR PERFECTO.

1. No dé el Señor a probar a nadie de aquesta casa el trabajo que queda dicho, por quien Su Majestad es, de verse alma y cuerpo apretados, y qué será si la prelada es también con el confesor, que ni a él de ella ni a ella de

gando la perfección sin entender cómo ni por dónde; porque si éste quiere dar lugar a sus vanidades por tenerle, lo hace todo poco *aun* para las otras. ¡Dios nos libre por quien Su Majestad es de cosas semejantes! A todas las hermanas basta a turbar, porque su conciencia les dice al contrario de lo que el confesor; y si las aprietan[2] que tengan uno solo, no saben qué hacer ni cómo se sosegar, porque quien las havía de dar el sosiego y remedio es quien hace el daño. He visto en monesterios gran aflicción de esta parte—*aunque* no en el mío—, que me han movido a gran piadad.

CAPITULO VIII[a]

PROSIGUE EN TRATAR DE LOS CONFESORES Y LO QUE IMPORTA QUE SEAN LETRADOS, Y DA AVISOS PARA TRATAR CON ELLOS.

1. No dé el Señor a provar a naide este travajo en esta casa —por quien El es—de verse ánima y cuerpo apretadas, u que si la perlada está bien con el confesor, que ni a él de ella ni a ella de él no osan decir nada. Aquí viene la tentación de dejar de

[a] Estaba escrito *sexto* y una mano extraña lo borró y escribió *quinto*.

[a] Sólo dice *capitulo*. *Prosige en los confesores*.

[2] «Si las *aprietan*».
Apretar equivale a instar, aguijar.
«Ibame a quexar a mi señor y *apretábale* para que enviase al mayordomo a saberlo» (QUEVEDO, *Vida del gran tacaño*, 6).
«Sobre todo, le *apretaba* en lo más vivo del corazón el ver aventurada su honra» (SOLÍS, *Historia de Nueva España*, l. 1, c. 13).

«¡Oh miedos de eterna noche!
¿qué me *apretáis?*, ¿qué queréis?»
(F. DE ARTEAGA, *Rimas*, fol. 38).

él osan decir cosa alguna. Aquí vendrá la tentación de dejar de confesar pecados muy graves por miedo de no entrar en desasosiego. ¡Oh, válgame Dios, qué daño puede hacer aquí el demonio y qué caro les cuesta el apretamiento y honra! Que porque no tratan más de un confesor, piensan que granjean gran cosa de religión y honra del monasterio, y ordena por esta vía el demonio coger las almas como no puede por otra. Si piden otro, luego parece que va perdido el concierto de la religión; pues si no es de la Orden, aunque sea un santo, aun en tratar con él les parece que les hace afrenta.

2. Esta santa libertad pido yo por amor del Señor a la que estuviere por mayor; que procure siempre con el prelado[b] o provincial que sin los confesores ordinarios procure ella y todos tratar y comunicar sus almas con personas que tengan letras, en especial si los confesores no las tienen, por buenos que sean; porque los letrados son gran cosa para dar en todo luz. Y posible será hallar lo uno y lo otro junto en algunas personas. Y mientras más mercedes el Señor os hiciere en la oración, es menester que vuestras obras y oración vayan más fundadas.

3. Ya sabéis que la primera piedra ha de ser la buena conciencia y con todas vuestras fuerzas libraros aun de pecados veniales y seguir lo más perfecto. Parece que cada confesor sabe esto. Pues no es ansí, porque a mí me acon-

confesar pecados muy graves por miedo las cuitadas de no estar siempre en desasosiego. ¡Oh, válame Dios; qué de almas deve coger por aquí el demonio y qué caro les cuesta el negro apretamiento y honra!, que porque no traten más de un confesor piensan granjean gran cosa de relisión y gran honra del monesterio, y ordena por esta vía el demonio coger sus almas como no puede por otra. Si las tristes piden otro, luego va todo perdido el concierto de la relisión, u que si no es de su Orden, *aunque* fuese un San Jerónimo, luego hacen afrenta de la Orden toda.

2. Alabád mucho, hijas, a Dios por esta libertad que tenéis, que, *aunque* no ha de ser para con muchos, podréis tratar con algunos, *aunque* no sean los ordinarios confesores, que os den luz para todo; y esto pido yo, por amor de Dios, a la que estuviere por mayor, procure siempre tratar con quien tenga letras y que traten sus monjas. Dios las libre, por espíritu que uno les parezca tenga y en hecho de verdad le tenga, regirse en todo por él si no es letrado; mientras más mercedes el Señor las hiciere en la oración, más han menester ir bien fundadas sus devociones y oraciones y sus obras todas.

3. Ya saben que la primera piedra ha de ser buena conciencia y librarse con todas sus fuerzas de pecados veniales, y siguir lo más perfecto. Parecerles ha que esto cualquier confesor lo sabe. Pues engáñase mucho, que yo traté con uno que havía leído

[b] Decía *obispo*; la Santa corrigió y escribió *perlado*.

teció tratar con uno cosas de conciencia, que había oído todo el curso de teología y me hizo mucho daño en cosas que me decía que no eran nada; y sé que no pretendía engañarme—ni tenía para qué—, sino que no supo más; y aun otras dos o tres veces sin ésta me ha acaecido.

4. Este tener verdadera luz para guardar la Ley de Dios con perfección es gran bien [e]; sobre esto asienta bien la oración; sin este cimiento fuerte todo edificio va falso. Si no les dieren libertad para confesarse [ch] y para tratar cosas de su alma con personas semejantes [d] que he dicho, y aun más me atrevo a decir: que aunque el confesor lo tenga todo, algunas veces se haga todo lo que digo; porque puede ser que él se engañe y es bien que no se engañen todas por él (procurando siempre que no se haga cosa contra la obediencia, que medios hay para todo y vale mucho a las almas) y ansí es bien que por las maneras que pudiere lo procure.

5. Todo esto que he dicho toca a la prelada; y ansí lo torno a pedir, que pues aquí no se busca otra consolación sino la del alma, que se la procure dar en esto, que hay diferentes caminos por donde lleva Dios a sus siervas, y un confesor no los ha de saber todos por fuerza; que yo aseguro que no les falten personas santas que quieran tratarlas y consolar sus almas, si ellas son las que han de

todo el curso de teulugía y me hizo harto daño en cosas que me hizo entender no eran malas; y sé que no pretendió engañarme —que no tenía éste para qué—, sino que no supo más.

4. Y este tener verdadera luz para guardar la ley de Dios y la perfección es todo nuestro bien; sobre esto asienta bien la oración; sin este cimiento fuerte, todo el edificio va falso. Ansí que gente de espíritu y de letras han menester tratar. Si el confesor no pudieren lo tenga todo, a tiempos procurar otros; y si por ventura las ponen precepto, no se confiesen con otros; sin confesión traten su alma con personas semejantes a lo que digo. Y atrévome más a decir: que aunque lo tenga todo el confesor, algunas veces hagan lo que digo; porque ya puede ser él se engañe, y es bien no se engañen todas por él—procurando no sea cosa contra obediencia, que medios hay para todo—y vale mucho un alma para que no procure por todas maneras su bien, cuantimás las de muchas.

5. Y esto todo que he dicho toca a la que fuere perlada, y que procure por amor de Dios, pues aquí no se pretende otra consolación sino la del alma, procure en esto no desconsolarlas, que hay diferentes caminos por donde lleva Dios y no por fuerza los sabrá todos un confesor, que en esto siempre procure consolarlas con personas tales. No haya miedo les falten, si son las que

[c] *Gra bie* está escrito por la Santa sobre unas palabras borradas, que parecen decir: *todo nro bien.*

[ch] Este inciso *si no*, etc., está repetido y borrado.

[d] La Santa borró *a lo.*

ser, aunque seáis pobres; porque el que sustenta los cuerpos despertará y porná voluntad a quien con ella da luz a sus almas, y remédiase este mal, que es el que yo temo [e]; que cuando el demonio tentase al confesor en el engaño de alguna doctrina, como sepa que trata con otros, iráse a la mano y mirará mejor en todo lo que hace. Quitada esta entrada al demonio, yo espero en Dios que no la terná en esta casa. Y ansí pido por amor del Señor al provincial que fuere, que deje a las hermanas esta libertad y que no se la quite cuando las personas fueren tales que tengan letras y bondad, que luego se entiende en lugar tan chico como aquéste.

6. Esto que aquí he dicho téngolo visto y entendido y tratado con personas doctas y santas, que han mirado lo que más convenía a esta casa para que la perfección de ella fuese adelante; y entre los peligros que hay en todo mientras vivimos, éste hallamos ser el menor, y que nunca haya vicario que tenga mano de entrar y salir ni haya confesor que tenga esta libertad; sino que éstos sean

han de ser, aunque sean pobres. Dios, como las mantiene y da de comer los cuerpos—que es menos necesario—, les dará quien con mucha voluntad den luz a su alma, y remédiase este mal, que es el que yo más temo, que queda dicho; que cuando el demonio tentase al confesor en alguna vanidad, como sepa que tratan con otros, iráse a la mano, y quitada esta entrada del demonio, yo espero en Dios no havrá ninguna en esta casa. Y ansí pido por amor del Señor al Obispo que fuere, que deje a las hermanas esta libertad, y esté siguro, con el favor de Dios, terná buenas súbditas, que nunca las quite cuando las personas fueren tales que tengan letras y bondad (que luego se entiende en lugar tan chico) no las quite, que algunas veces se confiesen con ellos y traten su oración, aunque haya confesores, que para muchas cosas sé que conviene y que el daño que puede haver es ninguno en comparación del grande y disimulado y casi sin remedio, a manera de decir, que hay en lo contrario, que esto tienen los monesterios, que el bien caise presto, si con gran cuidado no se guarda, y el mal, si una vez comienza, es dificultosísimo de quitarse, que muy presto la costumbre se hace hábito y naturaleza de cosas imperfectas.

6. Y esto que aquí pongo téngolo visto y entendido de muchos monesterios y tratado con personas avisadas y espirituales para ver cuál convenía más a esta casa, para que la perfección de ella fuese adelante; y entre los peligros—que en todo lo hay mientras vivimos—, éste hallamos ser el menor: que nunca haya vicario que tenga mando de entrar y salir y mandar, ni confesor que mande [b], sino que éstos sean para celar la honestidad de la casa y recogimiento de ella, interior y esterior, para decir al perlado

[e] La Santa puso aquí *y*: luego borró.
[f] Decía *obispo o*, que la Santa borró.

[b] *q mande* está entre líneas.

para celar el recogimiento y honestidad de la casa y aprovechamiento interior y exterior para decirlo al prelado cuando hubiere falta, mas no que sea él el superior.

7. Y esto es lo que se hace ahora, y no por sólo mi parecer [g], sino del prelado que ahora tenemos, el cual, juntamente con personas de letras y espíritu y experiencia para este punto, se determinó lo que arriba dije. Razón será que los prelados que vinieren se lleguen a este parecer, pues por tan buenos está determinado y pedido al Señor con hartas oraciones que alumbrase lo mejor, y, a lo que se entiende hasta ahora, esto es lo mejor. El Señor sea servido llevarlos siempre adelante como más sea para su gloria. Amén.

CAPITULO VI [a]

1. Harto me he divertido; mas importa tanto lo que queda dicho, que quien lo entendiere no me culpará. Tor-

cuando no fuere tal, mas no que sea él superior; porque, como digo, hallóse grandes causas para ser esto lo mijor, miradas todas y que un confesor confiese ordinario, que sea el mesmo capellán siendo tal, y que para las veces que huviere necesidad en un alma puedan confesarse con personas tales como quedan dichas, nombrándolas al mesmo perlado—u si la Madre fuese tal que el Obispo que fuere fíe esto de ella a su dispusición—, que, como son pocas, poco tiempo [c] ocuparán a nadie. Esto se determinó después de harta oración de muchas personas y mía, *aun*que miserable, y entre personas de grandes letras y entendimiento y oración, y ansí espero en el Señor es lo más acertado.

7. Ansí le pareció al señor Obispo que es ahora, llamado don Alvaro de Mendoza, persona muy aficionado a favorecer el bien de esta casa espiritual y *aun* temporal, que lo miró mucho, como quien desea el bien que hay en ella vaya muy adelante y creo no le dejará Dios errar, pues estava en su lugar y no pretende sino su mayor gloria. Paréceme que los perlados que vinieren después no querrán, con el favor del Señor, ir contra cosa que tan mirada está y tanto importa para muchas cosas.

CAPITULO IX [a]

PROSIGUE EN ESTE MODO DE AMOR DEL PRÓJIMO.

1. Mucho me he divertido, mas muy mucho importa lo que queda dicho, si por decirlo yo no pierde. Tornemos ahora al amor

[g] Seguían unos líneas, que la Santa corrigió con la frase siguiente. Dice lo borrado: *porque el obispo que agora tenemos debajo de cuia obediencia que por causas muchas q hubo no se dió esta obediencia a la orden el qual es persona amiga de toda religión y santidad y gran sieruo de Dios: llámase D. Alvaro de Mendoza de gran nobleza y linaje y muy afficionado a favoreçer de todas maneras a esta casa.*

[a] Decía *septimo* y una mano corrigió *sesto*.

[c] Hay dos letras borradas.

[a] Sólo dice *capitulo*.

nemos al amor que es bueno y lícito que nos tengamos, que el que digo es puro y espiritual. No sé si sé lo que digo; a lo menos paréceme que no es menester hablar mucho en él, porque le tienen pocas; a quien el Señor le hubiere dado alábele mucho, porque debe de ser de grandísima perfección; en fin, quiero tratar algo de él, que por ventura hará algún provecho, que poniéndonos delante los ojos [b] la virtud aficiónase a ella quien la pretende y desea ganar.

2. Plega a Dios que yo sepa entenderla, cuantimás decirla, que si sé cuál es espiritual ni cuándo se mezcla sensual ni cómo me pongo a hablar en ello. Es como quien oye hablar de lejos, que no entiende lo que dicen; ansí soy yo, que algunas veces no debo de entender lo que digo y quiera el Señor que sea bien dicho, y si otras fuere dislate o disparate es lo más natural a mí no acertar en nada.

3. Paréceme ahora a mí que cuando Dios ha traído a una persona a claro conocimiento de lo que es el mundo y qué cosa es el mundo y que hay otro mundo y la diferencia que hay del uno al otro y que el uno es eterno y el otro soñado y qué cosa es amar al Criador o a la criatura—esto visto [c] por experiencia, que es otra cosa que pensarlo [ch]—y ver qué se gana con lo uno y qué se pierde con lo otro y qué cosa es Criador y qué cosa es criatura y otras muchas cosas que el Señor enseña a quien se quiere

que es bien, hermanas mías, que nos tengamos y es lícito. Del que digo es todo espiritual—no sé si sé lo que me digo, al menos paréceme—no es menester mucho hablar en él, porque temo le ternán pocas, y quien le tuviere alabe a Dios, y bien loado se está. Deve ser de grandísima perfección y quizá nos aprovecharemos algo de él; digamos algo [b].

Mas estotro es el que más hemos de usar, y *aunque* digo que es algo sensual no lo deve ser, sino que ni yo sé cuál es sensual ni cuál espiritual ni sé cómo me pongo a hablar en ello. Es como quien oye hablar de lejos, que, *aunque* oye que hablan, no entiende lo que hablan; ansí so*y* yo, que algunas veces no devo entender lo que digo y quiere el Señor sea bien dicho; si otras fuere dislate, es lo más natural a mí no acertar en nada.

3. Paréceme ahora a mí que cuando una persona ha llegádola Dios a claro conocimiento de lo que es el mundo y de qué cosa es mundo y de que hay otro mundo, digamos, u otro reino, y la diferencia que hay de lo uno a lo otro, y que aquello es eterno y estotro es soñado, y qué cosa es amar al Criador u a la criatura y qué se gana con lo uno y qué se pierde con lo otro y qué cosa es Criador y qué cosa es criatura y otras muchas cosas que

[b] *De los ojos:* en el original, una mano borró *de*.

[c] *Visto* está repetido, borrado.

[ch] La Santa borró *y creerlo*.

dar a ser enseñado de El en la oración o a quien su Majestad quiere, y ¡cuán diferentemente aman estas almas [d] de las que no hemos llegado aquí!

4. Podrá ser, hermanas, que os parezca impertinente tratar en esto, y que digáis que estas cosas que he dicho ya todas las sabéis. Plega al Señor que sea ansí que lo sepáis y lo tengáis de la manera que hace al caso imprimido en las entrañas. Pues si lo sabéis, veréis que no miento que a quien el Señor llega aquí tiene este amor que diré [e]. Las personas que Dios llega a este estado son almas generosas, almas reales, que no se contentan con amar cosa tan ruin como estos cuerpos, por hermosos que sean; digo amor que sujete y ate [f], por muchas gracias que tengan, bien que aplace a la vista y alaban al Criador; mas para detenerse en ello, no; digo detenerse de manera que por estas cosas os tengan amor, porque les parece ya que aman cosas sin tomo y que se ponen a querer sombra; correrse hían de sí mismos y no tendrían cara para decir a Dios que le aman.

5. Diréisme: esos tales no sabrán querer ni pagar la voluntad que se les tuviere, a lo menos dáseles poco de que se la tengan; porque ya que de presto algunas veces el natural lleva a holgarse de ser amados, en tornando sobre sí ven que es disparate si no son personas que puedan aprovechar a sus almas con doctrina o con oración; mas todas las otras que entienden que no las hace algún provecho y que les podría dañar, les cansan, no porque las dejan de agradecer y pagar encomendándolas a Dios; y tómanlo como si los que las aman echasen carga al Señor, del cual entienden que viene esto que es ser de otras amadas, porque en sí no les parece que hay que querer; y ansí luego les parece que las quieren porque las quiere Dios y dejan a su Majestad que lo pague y se lo suplican, y con esto quedan libres y paréceles que no los toca. Y bien mirado, si no es con las personas que digo que nos pueden hacer bien para ganar bienes perfectos, yo pienso algunas veces cuán gran ceguedad se trae en querer que nos quieran.

6. Ahora noten que como el amor cuando le queremos de alguna persona siempre se pretende algún interés de provecho o contento nuestro, y estas personas [g] perfectas ya todos los tienen debajo de los pies y han despreciado los bienes y regalos y contentos que el mundo les puede hacer; ya están de suerte que, aunque ellas quieran tener este amor, no lo pueden tener—a manera de decir—a otro que no sea a Dios y para [h] en tratar de Dios;

el Señor enseña con verdad y claridad a quien Su Majestad quiere, que aman muy diferentemente de los que no hemos llegado aquí.

CAPITULO X [a]

DE EN LO MUCHO QUE SE HA DE TENER SER AMADOS DE ESTE AMOR.

4. Podrá ser, hermanas mías, que os parezca esto desatino mío y digáis que todas os sabéis esto. Plega el Señor que sea ansí que lo sepáis de la manera que ello se ha de saber, imprimido en las entrañas, y que nunca un memento se os aparte de ellas. Pues si esto sabéis, veréis que no miento en decir que a quien llega aquí tiene este amor. Son estas personas que Dios las llega a este estado, a lo que a mí me parece, almas generosas, almas reales; no se contentan con amar cosa tan ruin como estos cuerpos, por hermosos que sean, por muchas gracias que tengan, bien que les aplace a la vista y alaban al que le crió, mas para detenerse en ellos más de primer movimiento—de manera digo que por estas cosas los tengan amor—no. Parecerles hía que aman cosa sin tomo y que se ponen a querer sombra; correrse hían [1] de sí mesmos y no ternían cara sin gran afrenta suya para decir a Dios que le aman.

5-8. Diréisme: esos tales no sabrán querer; ¿pues a qué se aficionan si no es a lo que ven? Mucho más quieren en éstos, y con más pasión y más verdadero amor y más provechoso amor, en fin, es amor, y esotras aficiones bajas le tienen hurtado el nombre. Verdad es que lo que ven aman y a lo que oyen se aficionan; mas es a cosas que ven son estables. Luego éstos si aman un amigo, pasan por los cuerpos—que, como digo, no se pueden detener en ellos—, y pasan a las almas y miran si hay

[d] *Estas almas* está añadido por la Santa.
[e] *Que diré* está añadido por la Santa.
[f] Este inciso es de letra de la Santa.

[g] Una mano extraña borró *y estas personas*.
[h] *Pa* está añadido por la Santa.

[a] Sólo dice *capitulo*.

[1] «*Parecerles hía* que aman cosa sin tomo y que se ponen a querer sombra; *correrse hían* de sí mesmos y no ternían cara sin gran afrenta suya para decir a Dios que le aman».

El verbo auxiliar *haber* en su forma irregular *hía, hias*, síncopa de habría, etc., pospuesto al infinitivo del verbo que acompaña, le determina sólo, sin necesidad de la sílaba *de*, el accidente, que suele ser, de ordinario, de futuro imperfecto de indicativo.

«Si una vez lo probáis, Sancho, dijo el duque, *comeros héis* las manos tras el gobierno» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, c. 42).

«Si esto te prometiere Dios, ¿*serte hía* entonces dificultoso el camino de la virtud? Claro está que no» (GRANADA, *Guía de pecadores*, l. 1, p 3.ª, c. 28).

«Y faltándole también la contemplación..., *faltarle hía* necesariamente al alma todo ejercicio acerca de Dios» (SAN JUAN DE LA CRUZ, *Subida*, 2, 14).

«Si Dios con su liberalidad no las concediese a algunos (las prosperidades de la vida) que se las piden, *parecerles hía* que no estaba el darlas en su mano» (RIBADENEYRA, *Tratado de la tribulación*, l. 1, c. 24).

pues ¿qué provecho les puede venir de ser amadas de los amadores del siglo?

7. Y como se les representa esta verdad de sí mismos se ríen de la pena que algún tiempo les ha dado si era pagada o no su voluntad. Aunque la voluntad sea buena, luego nos es muy natural querer ser pagada. Venido a cobrar esta paga es en pajas, que todo es aire y sin tomo que se lo lleva el viento, porque cuando mucho nos hayan querido, ¿qué es de lo que nos queda? Ansí que, si no es para provecho de sus almas, con las personas que tengo dichas—porque ven ser tal nuestro natural que si no hay algún amor luego se cansa—no se les da más ser queridas que no. Pareceráos que aquestos tales no quieren a nadie ni saben sino a Dios. Pues [i] más quieren y con más verdadero amor y más provechoso, aunque sin pasión [j]; al fin es amor. Y estas tales almas son siempre aficionadas a dar mucho más que no a recibir [1], y aun con el mismo Criador les acaece esto. Y esta afición santa merece nombre de amor, que esotras aficiones bajas tiénenle usurpado el nombre.

8. También os parecerá que si no aman las cosas que ven, ¿a qué se aficionan? Verdad es que lo que ven aman y a lo que oyen se aficionan; mas esas cosas que ven son estables. Luego éstos, si aman, pasan los ojos por los cuerpos y pónenlos en las almas y miran si hay qué amar, y si no lo hay y ven algún principio o disposición para que si cavan hallarán oro en esta mina, tiénenla amor, no les duele el trabajo, ninguna cosa se les pone delante que de buena gana no hiciesen por el bien de aquel alma, porque desean durar en amarla y saben muy bien que si no tienen bienes y aman mucho a Dios, que es imposible.

que amar; si no lo hay y ven [b] algún principio u dispusición para que, si cavan, hallarán oro en esta mina, si tienen amor, no les duele el travajo; ninguna cosa se les pone delante que de buena gana no la harían para bien de aquel alma, porque la desean amar y saben muy bien que si no tiene bienes y ama mucho a Dios que es imposible. Y digo que es imposible, aunque se muera por ellos y les haga todas las buenas obras que pueda y tenga

i *Mucho* está borrado por la Santa.

j Antes decia *y con mas pasion*; la Santa corrigió.

1 «Estas tales almas son siempre aficionadas a dar mucho más *que no a* recibir».

A veces se interpone dicha negación entre dos partículas para evitar la cacofonía y también para acentuar el sonido de las vocales.

«Se hacía más caso de lo que parecía a nuestro padre, *que no a él*» (RIVADENEYRA, *Vida de San Ignacio*, l. 3, c. 13).

«Más vivirá ella *que no él*» (ibíd., l. 4, c. 4).

b Había escrito *vien* y borró la *i*.

Y digo que es imposible, aunque más la obligue y muera queriéndola y la haga todas las buenas obras que pueda y tenga todas las gracias de naturaleza; no tendrá fuerza la voluntad y ni la podrá hacer estar con asiento, porque ya sabe y tiene experiencia de lo que es todo; no le echarán dado falso; ve que no son para en uno y que no puede durar el quererse el uno al otro, porque es amor que se ha de acabar con la vida si el otro no va guardando la ley de Dios y entiende que no le ama y que han de ir a diferentes partes.

9. Y a este amor, que sólo acá dura, el alma de estas a quien Dios ha ya infundido verdadera sabiduría no le estima en más de lo que vale ni en tanto, porque para los que buscan en el mundo gustos de deleites y riquezas y honras algo valdrá si es rico o tiene partes para dar pasatiempo y recreación: mas quien todo esto aborrece ya, poco o nonada se le dará de aquello. Ahora, pues, aquí, si tiene amor, es la afición [k] para hacer esta alma para ser

todas las gracias de naturaleza juntas; no terná fuerza la voluntad, porque es voluntad ya sabia y tiene espiriencia de lo que es ya todo, no la echarán dado falso [2]; ve que no son para en uno [3] y que es imposible cosa que dure amarse el uno al otro, y teme que se acabará el gozarse con la vida si el otro no le parece que va guardando la ley de Dios y que irán a diferentes partes.

9. Y este amor que sólo acá dura, alma a quien Dios ha infundido verdadera sabiduría no le estima en más de lo que él vale ni en tanto; porque para los que gustan de gustar cosas del mundo u en gustos de deleites u de honras u de riquezas, algo valdrá si es rico y tiene partes para dar pasatiempos u contentos u recreaciones; mas quien esto tiene ya debajo de los pies, poco se le da de ello. Ahora, pues, aquí si tiene amor es la pasión del amor

k Decía *pasión* y la Santa corrigió *afición*.

2 «*No la echarán dado falso*».

Equivale a engañar.

«Porque de esta suerte, dice, nadie les *echará dado falso*» (FRAY JUAN MÁRQUEZ, *Gobernador cristiano*, l. 1, c. 27, § 2).

«Y a mí no se me ha de echar *dado falso*» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 47).

«Y para mi santiguada, que no me han de *echar dado falso*» (CERVANTES, ibíd., 2.ª, 33).

Según el *Diccionario de la Academia* (1732), «dado falso es el que está dispuesto con tal arte, que sin perder la figura cúbica queda con más peso por un lado que por otro, y con la mayor pesadez cae repetidas veces del mismo modo, quedando el lado que pesa más por base, y el opuesto, por mesa: y así ganan los tahures o fulleros, porque previenen la suerte».

3 «No son *para en uno*».

Esta partícula, juntándose con *en uno*, indica semejanza entre dos personas.

«Los dos somos *para en uno*» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, c. 74).

«Ella (Quiteria), de edad de diez años, y él (Camacho) de veinte y dos, ambos *para en uno* y ocho» (ibíd., íd., c. 19).

«La gloria de Dios sea para Dios, pues que son *para en uno*» (AVILA, *Carta a un predicador antes de Audi, Filia*, Madrid 1798).

amada de él, porque, como digo, sabe que no ha de durar en quererla y es amor muy a su costa, no deja de poner todo lo que puede porque se aproveche; perdería mil vidas por un pequeño bien suyo. ¡Oh precioso amor, que va imitando al Capitán del amor, Jesús, nuestro bien!

CAPITULO VII[a]

EN QUE TRATA DE LA MISMA MATERIA DE AMOR ESPIRITUAL Y DE ALGUNOS AVISOS PARA GANARLE.

1. Es cosa extraña qué apasionado amor es éste, qué de lágrimas cuesta, qué de penitencias y oraciones, qué cuidado de encomendar a todos los que piensa que le han de aprovechar con Dios para que se le encomienden, qué deseo ordinario, un no traer contento si no le ve aprovechar. Pues si le parece que está mejorado y le ve que

para hacer esta alma para ser amada; porque, como digo, si no lo es, sabe que la ha de dejar; es amor muy a su costa, no deja de poner nada por que se aproveche de cuanto es en sí; perdería mil vidas por un pequeño bien suyo.

CAPITULO XI[a]

PROSIGUE EN LA MISMA MATERIA DANDO ALGUNOS AVISOS PARA VENIR A GANAR ESTE AMOR.

1. Es cosa estraña qué apasionado amor es éste, qué de lágrimas cuesta, qué de penitencias, qué de oración, qué encomendar a todos los que piensa ha de aprovechar; un cuidado ordinario, un no traer contento. Pues si ve el alma de éste que ama va mijorando y torna algo atrás, no parece que ha de tener placer en su vida ni come ni duerme sino con este cuidado, siempre temerosa si alma que tanto quiere se ha de perder, si se han de apartar para siempre (que la muerte de acá no la tiene en dos maravedís)[1], que no quiere asirse a cosa que en un soplo se va de en-

[a] Decía *octavo*; luego corrigióse varias veces: *sesto, sesto, septimo,* y luego volvióse a escribir *septimo*.

[a] La Santa escribe: *aqui otro capitulo XII*.

[1] «No la tienen en dos *maravedís*».
Maravedí, moneda antigua española, de diverso valor según los tiempos, pues le hubo de oro, de plata, prieto, viejo, cobreño, nuevo... Tuvo unas veces valor efectivo; otras, imaginario, La Santa lo usa aquí en sentido traslaticio para indicar una nonada, como diríamos hoy un ochavo o una perra chica.
«... Y cuando no lo hayan sido y hubiere algunos pedantes y bachilleres que por detrás os muerdan y murmuren desta verdad, *no se os dé dos maravedís*» (CERVANTES, *Quijote*, pról.).
«Cualquier alma de por ahí con *cuatro maravedís* de consideración, si siente algunas locuciones de éstas en algún recogimiento, luego lo bautizan todo por de Dios» (SAN JUAN DE LA CRUZ, *Subida*, 2.ª, 29, 4).

torna algo atrás, no parece que ha de tener placer en su vida; ni duerme ni come sino con este cuidado (no se ha de entender que es con inquietud interior)[b], siempre temerosa si se ha de perder alma que tanto quiere y si se han de apartar para siempre (que la muerte de acá no la tienen en nada, que no quieren asirse a cosa que en un soplo se le va de entre las manos sin poderla asir); es, como he dicho, amor sin interés propio; todo lo que desea y quiere es ver al alma que ama rica de los bienes del cielo. Esta sí es voluntad, y no estos quereres desastrados de por acá, y aun no digo de los malos, que de ésos Dios nos libre.

2. En cosa que es infierno no hay que nos cansar en decir mal, que no se puede encarecer el menor mal de él. Este no hay para qué tomarle nosotras, hermanas, en la boca ni pensar si le hay en el mundo, en burlas ni en veras oírle ni consentir que delante de vosotras se trate ni cuente de semejantes voluntades—para ninguna cosa es bueno y podría dañar aun oírlo—, sino de esotros lícitos, como he dicho, que nos tenemos unas a otras o a deudos o a amigas. Sea nuestra voluntad tal, que no nos quite la paz y libertad, de manera que[c] si les duele la cabeza parezca que nos duela el alma[ch] y nos inquiete, y todo desta manera.

3. Estotra voluntad no es ansí; aunque con la flaqueza natural se siente algo, mas luego la razón de presto mira si es bien para aquel alma, si se enriquece más en

tre las manos sin poder asirla. Es amor sin poco ni mucho de interese; todo su interese está en ver rica aquel alma de bienes del cielo; en fin, es amor que va pareciendo al que nos tuvo Cristo; merece nombre de amor, no estos amorcitos desastrados valadíes de por acá, *aun* no digo en los malos, que éstos Dios nos libre.

2. En cosa que es infierno[b] no hay que nos cansar de decir mal, que no se puede encarecer el menor mal de él. Este no hay para qué tomarle nosotras, hermanas, en la boca, cuantimás en el pensamiento, ni pensar le hay en el mundo, ni en burla ni en veras oír ni consentir que delante de vosotras se cuenten semejantes voluntades—para ninguna cosa aprovecha ni hay para qué, y podría dañar—, sino de estotros lícitos que acá nos tenemos unas a otras u se tienen los deudos y amigos. Todo se va a no se nos muera; si les duele la caveza, parece les duele el alma; si los ven con travajos no les queda paciencia; todo de esta manera.

3. Estotro amor que digo no es ansí; *au*nque con la flaqueza natural se sienta algo de presto, luego va la razón a ver si es bien

[b] Este inciso está añadido por la Santa.
[c] Desde *quite*... está añadido por la Santa y borró *se muera y*.
[ch] Aquí borró la Santa: *o si los bemos con trabajos no quede como diçen paciençia*.

[b] Hay en lo alto de la página unas letras borradas.

virtud y cómo lo lleva, el rogar a Dios le dé paciencia y merezca en los trabajos. Si ve que la tiene, ninguna pena siente; antes se alegra y consuela, bien que lo pasaría de mejor gana que vérselo pasar, si el mérito y ganancia que hay en padecer pudiese dársele todo, mas no para que se inquiete y desasosiegue.

4. Torno otra vez a decir que se parece y va imitando este amor al que nos tuvo el buen amador Jesús; y ansí aprovechan tanto, porque querrían [d] abrazar todos los trabajos y que los otros, sin trabajar, se aprovechasen de ellos. Ganan muy mucho [e] los que tienen su amistad, y crean que o los dejarán de tratar—con particular amistad digo—o acabarán con Nuestro Señor que vayan por su camino, pues que van a una tierra, como hizo Santa Mónica con San Agustín. No les sufre el corazón tratar con ellos doblez, porque si les ven torcer el camino luego se lo dicen, y si les ven algunas faltas no pueden consigo acabar otra cosa. Y como desto no se enmendaren ni traten con ellos de lisonja ni de disimularles nada, o ellos se enmendarán o se apartarán del amistad; porque no podrán sufrirlo ni es de sufrir: para el uno y para el otro es continua guerra; con andar descuidados de todo el mundo [f], de

para aquel alma, si se enriquece más en virtud, cómo lo lleva, el rogar a Dios le dé paciencia y merezca en aquello. Si ve que la tiene y es ansí, ninguna pena le da; antes se alegra y consuela, bien que lo pasaría de mijor gana que vérselo pasar si el mérito y bien que queda pudiesen todo dárselo, mas no para que se inquieten ni se maten.

4. Torno a decir que es amor sin interese como nos le tuvo Cristo, y ansí aprovechan tanto los que llegan a este estado, porque no querrían ellos sino abarcar todos los travajos y que estotros se aprovechasen holgando [2] de ellos; ansí aprovechan tanto a los que tienen su amistad, porque, aunque no lo hagan, se ve que querrían más enseñar por obras que por palabras. Digo no lo hagan si son cosas que no pueden; mas en lo que pueden, siempre querrían estar travajando y ganando para los que aman; no les sufre el corazón tratarlos con doblez ni verles falta si piensan les ha de aprovechar, y *aun* hartas veces no se les acuerda de esto—con el deseo que tienen de verlos muy ricos—que no se lo

[d] Es añadido por la Santa *q qrrian*.
[e] La Santa borró *ansi*. Después escribió *por esto*, que también borró
[f] Borró la Santa: *y no trayendo quenta si sirven a Dios o no por solo consigo mesmo se* [...] *con*.

[2] «Y que estotros se aprovechasen *holgando de ellos*».
Holgar en la acepción de cesar en el trabajo, suspender la labor, descansar.
«Entonces se desenlazaron los yelmos por *holgar*, que muy necesario les era» (*Historia de Amadís de Gaula*, l. 1, c. 23).
«Es hija de aquel gran padre Jano..., que cuando todos *huelgan*, él trabajó» (FR. PEDRO DE OÑA, *Postrimerías del hombre*, l. 1, c. 1).

sus amigos no hay poder descuidar [g] ni se le encubre cosa; las motitas ven. Digo que traen bien pesada cruz.

5. Esta manera de amar es la que yo querría que tuviésemos nosotras, y ya que al principio no sea tan perfecta, el Señor la irá perfeccionando. Comencemos en los medios, que, aunque lleve algo de ternura, no dañará, como sea en general. Es bueno y necesario algunas veces mostrar ternura en la voluntad, y aun tenerla y sentir algunos trabajos y enfermedades de las hermanas, aunque sean pequeños; que algunas veces acaece dar una cosa muy liviana tan gran pena como a otra daría un gran trabajo; y a personas que tienen de natural apretarles mucho pocas cosas; si vos le tenéis al contrario, no dejéis de compadeceros; y por ventura quiere Nuestro Señor reservarnos de esas penas y las ternemos en otras cosas, y las que para nosotras son graves—aunque de suyo lo sean—, para las otras serán leves. Ansí que en estas cosas no juzguemos por nosotras ni nos consideremos en el tiempo que por ventura sin trabajo nuestro el Señor nos ha hecho más fuertes, sino considerémonos en el tiempo que hemos estado más flacas.

6. Mirad que importa este aviso para sabernos condoler de los trabajos de los prójimos, por pequeños que

digan. ¡Qué rodeos train para esto! Con andar descuidados de todo el mundo y no tiniendo cuenta si sirven a Dios u no—porque sólo consigo mesmos la train—, con sus amigos no hay encubrírseles cosa; las motitas ven. ¡Oh dichosas almas que son amadas de los tales! ¡Dichoso el día en que los conocieron! ¡Oh Señor mío!, ¿no me haríades merced que huviese muchas que ansí me amasen? Por cierto, Señor, de mijor gana lo procuraría que ser amada de todos los reyes y señores del mundo; y con razón, pues éstos nos procuran por cuantas vías pueden, hacer tales que señoreemos el mesmo mundo y que nos estén sujetas todas las cosas de él. Cuando alguna persona semejante conocierdes, hermanas, con todas las diligencias que pudiere la madre procure trate con vosotras. Quered cuanto quisierdes a los tales. Pocos deve haver, mas no deja el Señor de querer se entienda. Cuando alguno hay que llegue a la perfección, luego os dirán que no es menester, que basta tener a Dios. Buen medio es [c] para tener a Dios tratar con sus amigos; siempre se saca gran ganancia, yo lo sé por espiriencia; que después de el Señor, si no estoy en el infierno es por personas semejantes, que siempre fuí muy aficionada me encomendasen a Dios y ansí lo procurava.

5-6. Ahora tornemos a lo que ívamos [d]. Esta manera de amarnos unas a otras es la que yo querría nos tuviésemos; mas a los principios no será posible. Tomemos en los medios este amor, que

[g] Decía *hacer esto*, que la Santa enmendó.

[c] Hay *ser* borrado.
[d] Entre líneas hay unas palabras muy borradas.

sean, en especial a las[h] almas que quedan dichas, que ya éstas—como desean los trabajos—todo se les hace poco y es muy necesario traer cuidado de mirarse cuando era flaca y ver que si no lo es no viene de ella, porque podría por aquí el demonio ir enfriando la caridad con los prójimos y hacernos entender que es perfección lo que es falta. En todo es menester cuidado y andar despiertas, pues él no duerme, y en los que van en mayor perfección, más; porque son muy más disimuladas las tentaciones, que no se atreve a otra cosa y no parece que se entiende el daño hasta que está hecho si—como digo—no se trae cuidado; en fin, es menester siempre velar y orar, porque no hay mejor remedio para descubrir las cosas ocultas del demonio y hacerle dar señal con[i] la oración.

7. Procurar también holgaros con las hermanas cuando tienen recreación con necesidad de ella y el rato que es de costumbre—aunque no sea a vuestro gusto—, por-

aunque lleve algo de ternura no dañará, como sea en general. Todo es bueno, y necesario en parte mostrar ternura en la voluntad, y *aun* tenerla y sentir cualquier enfermedad u travajo de la hermana, porque a veces acaece dar unas naderías pena a algunas personas que otras se reirían de ello. Y no se espanten, que el demonio, por ventura, puso allí todo su poder con más fuerza que para que vos sintiésedes las penas y travajos grandes, y holgarse con las hermanas en lo que ellas se huelgan, *aunque* no os holguéis[3] todo es caridad; porque yendo con consideración, todo se tornará en amor perfecto; y es ansí que, quiriendo tratar del que no lo es tanto, que no hallo camino en esta casa para que me parezca entre nosotras será bien tenerle, porque si por bien es, como digo, todo se ha de volver a su principio, que es el amor que queda dicho[e].

7. Pensé decir mucho de estotro, y venido a adelgazar[4] no me parece se sufre aquí con el modo que llevamos, y por eso lo

[h] *A las* es añadido por la Santa.
[i] Decía *en* y la Santa corrigió *con*.

[e] Entre líneas: *capitulo VIII*; pero como en el índice no responde título adecuado, como ya indica el P. Silverio (B. M. C., t. 3, p. 235, nota 1), lo unimos al anterior.

[3] «Y *holgarse* con las Hermanas en lo que ellas se *huelgan*, aunque no os *holguéis*».

Usa la Santa aquí el verbo *holgar* en su acepción de divertirse, recrearse.

«Donde estaba el rey *holgando* con su madre y hermanas» (A. DE FUENMAYOR, *Vía de San Pío V*, fol. 63).

«*Holguéme de verle*» (GÓNGORA, *Epistol.*, 41, a Cristóbal de Heredia).

[4] «venido a *adelgazar*».

Metafóricamente se dice del ingenio cuando se ejercita en cuestiones sutiles, cuando se trata con sutileza de argumentos o se examina más o se tira a apurar algún punto.

«Y esta carta... no fué escrita para consolar a algún gran señor, para que sospechemos que había él *adelgazado* más la pluma que para las otras personas..., sino a una persona de mediano estado» (GRANADA, *Vida del B. Juan de Avila*, 1.ª, c. 17.)

que yendo con consideración todo es amor; ansí que es muy bien que las unas se apiaden de las necesidades de las otras. Y miren no sea con falta de discreción en cosas que sea contra la obediencia; aunque le parezca áspero dentro en sí lo que mandare la prelada, no lo muestre ni dé a entender a nadie, si no fuere a la misma priora con humildad, que haréis mucho daño; y sabed entender cuáles son las cosas que se han de sentir y apiadar de las hermanas y siempre sientan mucho cualquiera falta—si es notoria—que vea en la hermana; y aquí se muestra y ejercita bien el amor, en sabérsela sufrir y no se espantar de ella, que así harán las otras de las que vos tuviéredes—que aun de las que no entendéis de vos[j] deben ser muchas más—y encomendarla mucho a Dios y procurar hacer vos con gran perfección la virtud contraria de la falta que os parece[k] que hay en la otra; y esforzaos a esto mucho, para que por obra enseñéis a aquélla lo que por palabra por ventura no entendiera ni le aprovechara castigo.

8. Y esto de hacer una lo que ve resplandecer de virtud en la otra pégase mucho. Este es un buen aviso; no se olvide. ¡Oh, qué bueno y verdadero amor será el de la hermana que puede aprovechar a todas! Dejado lo que ella gana[l], mejor amistad será—y muy adelante en todas

quiero dejar en lo dicho, que espero en Dios—*aunque* no sea con toda perfección—no havrá en esta casa dispusición para que haya otra manera de amaros. Es muy bien unas se apiaden de las necesidades de las otras, *aunque* no con falta de discreción. Digo con falta en cosa que sea contra la obediencia, que es contra lo que manda la perlada; *aunque* le parezca áspero y dentro en sí lo muestre no lo dé a entender a nadie sino a la mesma perlada y con humildad, que harán mucho daño, y sepan entender cuáles cosas son las que han de sentir ver en sus hermanas y siempre sientan mucho cualquiera falta. Y aquí es el amor sabérsela sufrir y no se espantar de ella, que ansí lo harán las otras las que yo tuviere y no les entiendo—y deven ser muchas más—, y encomendarla mucho a Dios, y procurar ella hacer en gran perfección la virtud contraria de la falta que ve en la hermana, y esforzarse a esto, para que—pues están juntas[f]—no puede dejar de irse entendiendo mijor que con toda la reprensión y castigo que se la hiciese.

8. ¡Oh qué bueno y verdadero amor será el de la hermana que por aprovechar a todas, dejado su provecho, procurare ir muy adelante en todas las virtudes y guardare con gran perfección su Regla! Mijor amistad será ésta que todas las ternuras que se pueden decir, que éstas no se usan en esta casa ni se han de usar.

[j] *De vos* es añadido por la Santa.
[k] Hay una palabra borrada por la Santa.
[l] Borró la Santa: *por provecho de las otras*.

[f] Hay dos letras borradas: *la*.

las virtudes y guardar con gran perfección la Regla—que todas las ternuras que se puedan decir, porque éstas no se usan ni se han de usar en esta casa, tal como «mi vida», «mi alma» y otras cosas semejantes. Estas palabras regaladas déjenlas para su Esposo (pues tanto han de estar con El y tan a solas, que de todo se ha menester aprovechar), pues su Majestad lo sufre, y muy usadas acá con las criaturas no, no enternecen tanto con el Señor; y sin esto no hay para qué, que es muy de mujeres, y no querría yo, hijas mías, lo fuésedes en nada, sino que pareciésedes varones, que si ellas hacen lo que es en sí, el Señor las hará tan varoniles que espanten a los hombres. ¡Y qué fácil es a Su Majestad, pues nos hizo de nada!

9. Es también muy buena muestra de amor quitarlas de trabajo y tomarle ella para sí en los oficios de casa y también de holgarse mucho y alabar al Señor del acrecentamiento que diere a sus virtudes. Todas estas cosas —dejado el gran bien que traen consigo—ayudan mucho a la paz y conformidad de unas con otras, como ahora lo vemos por experiencia por la bondad de Dios. Plega a su Majestad lo lleve siempre adelante, porque sería cosa terrible ser al contrario y muy recio de sufrir ser pocas y mal avenidas.

10. Si por dicha alguna palabrilla se atravesare, remédiese luego y hagan grande oración; en cualquiera de estas cosas que dure o bandillos o deseo de ser más o un puntillo de honra (que parece que se me hiela la sangre

tal como «mi vida», «mi alma», ni otras cosas de éstas, que a las unas llaman uno, y a las otras, otro. Estas palabras regaladas déjenlas para con el Señor, pues tantas veces al día han de estar con El—y tan a solas algunas—, que de todo se havrán menester aprovechar, pues Su Majestad lo sufre, y muy usadas acá no enternecen tanto con el Señor; y sin[g] eso no hay para qué; es muy de mujeres, y no querría yo mis hermanas pareciesen en nada sino varones fuertes, que si ellas hacen lo que es en sí, el Señor las hará tan varoniles que espanten a los hombres. Y ¡qué fácil es a Su Majestad, pues nos hizo de nonada!

9. En procurar quitarlas de travajo y tomarle cada una también se muestra el amor, como queda dicho, y en holgarse de su acrecentamiento de virtud como del suyo mesmo, y en otras muchas cosas entenderán si tienen esta virtud, que es muy grande; porque en ella está toda la paz de unas con otras, que es tan necesaria para los monesterios; mas espero yo en el Señor la havrá siempre en éste, porque a no la haver sería cosa terrible sufrirse pocas y mal avenidas; ¡no lo primita Dios! Mas u se ha de perder todo el bien que va principiado por mano del Señor u no havrá tan gran mal.

[g] El original dice *sen*.

cuando esto digo y escribo, pensando que puede venir a ser en algún tiempo, porque veo que es el principal mal de los monasterios), cuando esto vieren, piensen que van perdidas y teman si[11] han echado a su Esposo de casa; clamen a Su Majestad, procuren remedio, porque si no se pone al principio será dificultoso de quitar.

11. Mire mucho la priora, por amor de Dios, no dé lugar a esto, atajando los principios, como he dicho, que aquí está todo el daño o remedio. Y la que entendiere que lo alborota, déle penitencias hasta que se enmiende, y otras veces, con amor y buenas persuasiones. Echen de sí esta pestilencia, corten como pudieren las ramas, y si no bastare, arranquen la raíz. Y cuando no pudieren con

10. Y si, por dicha[5], alguna palabrilla de presto se atravesare, remédiese luego, y si no, y vieren que va adelante, hagan grande oración, y en cualquier cosa de éstas que dure, u vando u deseo de ser más u puntillos[6] (que parece se me hiela la sangre, como dicen, cuando escrivo esto, porque veo es el principal mal de los monesterios), dense por perdidas; sepan que han echado al Señor de casa; clamen a Su Majestad; procuren remedio, porque si no le pone confesar y comulgar tan a menudo, teman que hay algún Judas.

11. Mire mucho la perlada, por amor de Dios, en atajar presto esto, y cuando no vastare con amor, sean graves castigos. Si una lo alborota, procuren se vaya a otro monesterio, que Dios las remediarán con que la doten. Echen de sí esta pestilencia, corten como pudieren las ramas, y si no vastare, arranquen la raíz. Y cuando no pudieren más, no salga de una cárcel quien de esto tratare: mucho más vale, que no pegar a todas tan incurable pe-

[11] Así termina la página. Faltan dos hojas, que se arrancaron, como advierte en las notas preliminares el P. Andrés de la Encarnación, después de editado el libro. Se pasa al capítulo 9. El capítulo 8 lo tomamos de la edición de Evora.

[5] «y si *por dicha* alguna palabrilla de presto se atravesare, remédiese luego».

Esta frase, lo mismo que *por ventura* y ambas, equivalen *a dicha*. Es un modismo muy usado por los clásicos.

«¿*Por dicha* había tesoro
que a sus ricos cabellos se compare,
aunque se junte el oro
que el indiano suelo engendra y pare
y cuanta pedrería
Ormuz a Portugal y Persia envía?»

(FR. LUIS DE LEÓN, *Imitación de la oda 12: Nolis, de Horacio.*)

«*Por dicha*, ¿hásele olvidado a v. m. como yo no soy caballero?...» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 17).

«¿*Por dicha* vas caminando a pie y descalzo las montañas rifeas (dijo don Quijote a Sancho), sino sentado en una tabla como un archiduque por el sesgo curso deste agradable río?» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, c. 29).

[6] «*u puntillo*».

Diminutivo de *punto* en la acepción de pundonor, punto de honra. «Si el interés villano, la cercanía de la sangre, el *punto* de noble correspondencia... los obliga a sublimar al indigno» (FRANCISCO NÚÑEZ DE CEPEDA, *Empresas sacras*, empr. 1).

esto, no salga de una cárcel quien de estas cosas tratare, que mucho más vale, antes que pegue a todas tan incurable pestilencia. ¡Oh, que es gran mal! ¡Dios nos libre de monasterio donde entra! Y porque en otra parte creo que diré algo más de esto, no me alargo aquí más. Suplico a Nuestro Señor, y pídanselo mucho, hermanas, que nos libre de esta inquietud, que de su mano ha de venir.

CAPITULO VIII

DEL GRAN BIEN QUE ES DESASIRSE DE TODO LO CRIADO QUE NOS PUEDE DAÑAR INTERIOR Y EXTERIORMENTE.

1. Vengamos ahora al desasimiento que hemos de tener, que en esto está el todo; si va con perfección digo que aquí está el todo; porque abrazándonos con sólo el Criador y no se nos dando nada por todo lo criado, su Majestad infunde las virtudes, de manera que, trabajando nosotras poco a poco lo que es en nosotras, no ternemos mucho más que pelear, porque el Señor toma la mano

nitencia. ¡Oh, que es gran mal! ¡Dios nos libre de monesterio adonde entra!; cierto, yo más querría que entrase un fuego que las abrasase todas. Porque *en* otra parte trataré *aún* otra vez de esto, no digo aquí más sino que quiero más que se quieran y amen tiernamente y con regalo—*aunque* no sea tan perfecto como el amor que queda dicho, como sea en general—, que no haya un punto de discordia. No lo primita el Señor por quien Su Majestad es. Amén.

CAPITULO XII[a]

COMIENZA A TRATAR EL GRAN BIEN QUE ES PROCURAR DESASIRSE DE TODO INTERIOR Y EXTERIORMENTE.

1. Ahora vengamos a el desasimiento que hemos de tener, porque en esto está el todo, si va con perfección. Aquí digo está el todo, porque abrazándonos con solo el Criador y no se nos dando nada por todo lo criado, Su Majestad infunde de manera las virtudes, que travajando nosotros poco a poco lo que fuere en nosotros, poco tenemos más que pelear, que el Señor toma la mano[1] contra los demonios y contra todo el mundo en nuestra

[a] Sólo indica *cap.*

[1] «*Toma la mano* contra los demonios y contra todo el mundo».
Frase metafórica que equivale a tomar una iniciativa, comenzar a razonar y discurrir sobre alguna materia que se ventilaba.
«*Tomó* primero *la mano Cardenio diciendo...*» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 29).
«Entonces el conservador, hombre atrevido y de grande elocuencia, *tomó la mano* y propuso así» (A. DE FUENMAYOR, *Vida de San Pío V*, fol. 40).

contra los demonios y contra todo el mundo en nuestra defensa. ¿Pensáis, hermanas, que es poco bien procurar este bien de darnos todas al Todo sin hacernos parte? Y pues en El están todos los bienes, como digo, alabémosle mucho que nos juntó aquí, adonde no se trata otra cosa sino de esto, y ansí no sé para qué lo digo, pues todas las que aquí estáis me podéis enseñar a mí, que confieso en este caso tan importante no tener la perfección como la deseo y entiendo que conviene; porque es más fácil de escribir que de obrar, y aun a esto no atinaré, porque algunas veces consiste en experiencia el saberlo decir, y ansí, si en algo acierto, debo de atinar por el contrario de estas virtudes que he tenido.

2. Cuanto a lo exterior, ya sabéis cuán apartadas estamos aquí de todo. ¡Oh hermanas!, entended, por amor de Dios, la gran merced que el Señor ha hecho a las que trajo aquí, y cada una lo piense bien en sí, pues en solas doce quiso su Majestad que fueseis una y dejó a otras mejores, que sé yo tomaran este lugar de buena gana; diómele el Señor a mí, mereciéndole tan mal. Bendito seáis Vos, mi Dios, y alábeos todo lo criado, que aquesta merced tampoco se puede servir, como otras que me habéis

defensa. ¿Pensáis, hermanas, que es poco bien procurar este bien de darnos todas al Todo sin hacernos partes? En él están todos los bienes, como digo, y por eso demos muchas gracias al Señor, que nos juntó aquí adonde no se trata de otra cosa sino de esto, y ansí no sé para qué lo digo, pues en parte todas las que ahora aquí estáis me podéis en esto enseñar a mí, que confieso en este caso tan importante soy la más imperfecta; mas, pues me lo mandáis, tocaré[2] en algunas cosas que se me ofrecen.

2. Cuanto a lo esterior, ya se ve cuán apartadas parece nos quiere el Señor apartar de todo a las que aquí nos trajo para llegarnos más sin embarazo Su Majestad aquí.

¡Oh Criador y Señor mío! ¿Cuándo merecí yo tan gran dignidad, que parece havéis andado rodeando cómo os llegar más a nosotras? Plega vuestra bondad no lo perdamos por nuestra culpa. ¡Oh hermanas mías!, entended por amor de Dios bien esta tan gran merced, y cada uno lo piense bien en sí, que en solas doce quiso el Señor fuésedes una; y ¡qué de ellas, qué multitud de ellas, mijores que yo, sé que tomaran este lugar de buena gana, y diómele el Señor a mí, que tan mal le merezco! Bendito

[2] «*Tocaré* en algunas cosas».
En la acepción de tratar o hablar de alguna materia leve o superficialmente, sin hacer asunto principal de ella. La Santa usa este verbo con la preposición *en* en vez *del sentido directo*, que es la más usual.
«*Tocando* solamente las cosas y como señalándolas desde lejos... (FR. LUIS DE LEÓN, *Nombres de Cristo*, Esposo).
«No tratará en un sermón de materias varias, que es desflorarlas inútilmente, *tocarlas* sólo de paso» (FRANCISCO NÚÑEZ DE CEPEDA, *Empresas sacras*, emp. 19).

hecho; porque darme este estado de monja fué grandísima, y como yo he sido tan ruin no os fiasteis, Señor, de mí, porque adonde había muchas buenas juntas no se echara de ver mi ruindad hasta que se me acabara la vida, mas Vos, Señor, trujísteisme adonde, por ser tan pocas, parece imposible dejarse de entender, y porque ande con más cuidado quitáisme todas las ocasiones. Ya no hay disculpa para mí, Señor; yo lo confieso, y ansí es más menester vuestra misericordia para que perdonéis la culpa que tuviere.

3. Lo que mucho os pido, hermanas mías, es que la que viere en sí que no es para llevar lo que aquí se acostumbra lo diga antes que profese. Otros monasterios hay adonde también se sirve al Señor; no turben estas poquitas que aquí su Majestad ha juntado. En otras partes hay libertad para consolarse con deudos; aquí, si algunos se admiten, es para consuelo de ellos mismos. La monja que deseare mucho ver deudos para su consuelo—si no son espirituales—téngase por imperfecta; crea que no está desasida, no está sana, no terná libertad de espíritu, no terná entera paz, menester ha médico. Y digo que, si no se le quita y sana, que no crecerá mucho su espíritu.

seáis Vos, Señor; alaben os los ángeles y todo lo criado, que esta merced no se puede tampoco servir, como otras muchas que me havéis hecho, que darme estado de monja fué grandísima. Como lo he sido tan ruin, no os fiastes. Señor, de mí; entré adonde havía muchas buenas, por ventura [3] no echaran de ver mi ruindad hasta que se me acavara la vida (yo la encubriera, como hice muchos años), y traéisme, Señor, adonde son tan pocas que parece imposible poderse dejar de conocer, para que ande con más cuidado. Quitáisme todas las ocasiones, por que no tenga lugar el día del juicio de tener disculpa si no hiciere lo que devo.

3. Mirad, hermanas mías, que es mayor mucho nuestra culpa si no somos buenas, y ansí encargo mucho a la que no se hallare con fuerza espiritual—haviéndolo provado—para llevar lo que aquí se lleva, lo diga; otros monesterios hay adonde por ventura se sirve mijor el Señor mucho. No turben a estas poquitas que aquí Su Majestad ha juntado para su servicio; porque en otros cavos hay libertad para consolarse con deudos; aquí, si algunos se admiten, para consuelo de los mesmos deudos es. Mas la hermana que para su consolación huviere menester deudos y no se cansare a la segunda vez—salvo si no es espiritual u ve que hace algún provecho a su alma—téngase por imperfecta; crea no está desasida, no está sana, no terná libertad de espíritu, no terná entera paz; menester ha médico.

[3] «*Por ventura*».
Equivale aquí a *para qué* o *por qué*. Esta lectura la evidencia la contraposición de *entré* y *traéisme:* ella *entró* donde había muchas buenas para disimular su ruindad, y Dios la *trajo* a donde había pocas para que no se descuidase.

4. El remedio que veo mejor es no los ver hasta que se vea libre y lo alcance del Señor con mucha oración. Cuando se vean de manera que lo tomen por cruz, véalo enhorabuena, que entonces a ellos les hará provecho, y a sí, no daño.

CAPITULO IX

QUE TRATA DEL GRAN BIEN QUE HAY EN QUE AQUELLOS QUE HAN DEJADO EL MUNDO HUYAN LOS DEUDOS Y CUAN MÁS VERDADEROS AMIGOS HALLAN.

1. ¡Oh, si entendiésemos las religiosas el daño que nos viene en tratar mucho con deudos, cómo huiríamos de ellos! Yo no entiendo qué consolación es ésta que dan [a] ni descanso, que de sus recreaciones no podemos ni es lícito gozar, y sentir sus trabajos sí, que [b] ninguno dejan de llorar—y algunas veces más que los mismos—; de manera [c] que si algún regalo hacen al cuerpo [ch] lo paga bien el espíritu. De esto

4. Y yo no sabría otra mijor cura, que es que nunca más los vea hasta que esté libre y haya ganado para sí; entonces, mucho de norabuena, véalos alguna vez—cuando lo tome por cruz—para aprovecharlos en algo, que cierto los aprovechará; mas si los tiene amor, si le duelen mucho sus penas y escucha sus sucesos del mundo de buena gana, crea que a sí se dañará y a ellos no les hará ningún provecho.

CAPITULO XIII[a]

EL GRAN BIEN QUE HAY EN HUIR DE LOS DEUDOS QUE HAN DEJADO EL MUNDO, Y CUÁN MÁS VERDADEROS AMIGOS HALLAN.

1. ¡Oh si entendiésemos las relisiosas el daño que nos viene de esto, cómo huiríamos de ellos! Yo no entiendo qué consolación es esta que dan los deudos (*aun* dejo en lo que toca a Dios el daño que nos hacen, sino para nuestro sosiego y descanso), que de sus recreaciones no podemos gozar, y de sus travajos ninguno dejamos de llorar, y *aun* algunas veces más que los mesmos. A usadas [1] que si algún regalo hacen al cuerpo, que lo paga bien el es-

[a] La Santa borró aquí: *han dexado lo que toca a Dios, sino solo para nuestro sosiego* y añadió *ni*.
[b] Decía *ni* y corrigió *si q*.
[c] Decía *a osadas* y la Santa corrigió *de manera*.
[ch] La Santa borró *que*.

[a] Sólo entre líneas: *capitulo*.

[1] «*A usadas*».
Expresión adverbial por la más usual de *a osadas*, que significa ciertamente a fe mía, en verdad, de manera que.
«Así, hijos, así, subid, pelead y morid, y mi alma *a osadas* vaya con la vuestra...» (GUEVARA, *Epist. fam.*, 43).

estáis aquí bien quitadas, que como todo es en común y ninguna puede tener regalo particular, ansí la limosna que las hacen es general y queda libre de contentarlos por esto, que ya saben que el Señor las ha de proveer por junto.

2. Espantada estoy del daño que hace tratarlos; no creo que lo creerá sino quien lo tuviere por experiencia. Y ¡qué olvidada que está esta perfección en las religiones! No sé yo qué es lo que dejamos del mundo las que decimos que lo dejamos todo por Dios, si no nos apartamos de lo principal, que son los parientes. Viene ya la cosa a estado que tienen por falta de virtud no querer tratar mucho [d], y como que lo dicen ellos y alegan sus razones.

3. Mas en esta casa, hijas, solamente hemos de tener cuidado de ellos para encomendarlos a Dios. En lo demás, apartallos de la memoria lo más que pudiéremos, porque es cosa natural nuestra voluntad asirse a ellos más que a otras personas. Yo he sido querida mucho de ellos—a lo que decían—, y yo los quería tanto, que no los dejaba olvidar, y tengo por experiencia en mí y en otras que, dejados padres (que por maravilla dejan de hacer por los hijos, y es razón con ellos cuando tuvieren necesidad de consuelo [e] no seamos extrañas, que con desasimiento se puede hacer y con hermanos también) [f], en los demás, aunque me he visto en trabajos, mis deudos han sido los que menos me han ayudado en ellos.

píritu y la pobre del alma. De eso estáis aquí quitadas, hermanas, que, como todo es en común y nadie puede tener nada en particular, no havéis menester regalos de deudos.

2. Espantada estoy el daño que hace tratarlos, y no lo creyera si no tuviera espiriencia, y cuán olvidada está esta perfección en las relisiones—al menos en las más—, aunque no en todos los santos que escrivieron u muchos. No sabría yo qué dejamos del mundo las que decimos que todo lo dejamos por Dios, si no dejamos lo principal que son a los parientes. Viene ya la cosa a estado que tienen por falta de virtud no querer mucho los relisiosos a sus deudos, y como que lo dicen ellos y alegan sus razones.

3. En esta casa, hijas mías, mucho cuidado de encomendarlos a Dios después de lo dicho que toca a su Iglesia, que es razón; en lo demás, apartarlos de la memoria lo más que podamos. Yo he sido querida mucho de ellos—a lo que decían—, y tengo por espiriencia de mí y en otras que, dejado padres (que por maravilla dejan de hallarlos los hijos y es razón con ellos cuando tuvieren necesidad de consuelo, si viéremos no nos daña el alma, no seamos estraños, que con desasimiento se puede hacer), en los de-

d La Santa borró *los religiosos a sus deudos.*
e La Santa borró *si vieremos que nos haze daño a lo principal.*
f *También* está añadido por la Santa.

4. Creed, hermanas, que, sirviendo vosotras a Dios como debéis, que no hallaréis mejores deudos que los siervos suyos que su Majestad os enviare; yo sé que es ansí. Como fuéredes [g] entendiendo que en hacer otra cosa desgustáis [h] al verdadero Amigo y Esposo vuestro, creed que muy en breve ganaréis esta libertad, y de los que por sólo El os quisieren, podéis fiar más que de todos vuestros deudos y que no os faltarán y en quien no pensáis hallaréis padres y hermanos. Porque como éstos pretenden la paga de Dios, hacen por nosotras; mas los que la pretenden de nosotras, como nos ven pobres y que nada les podemos aprovechar, cánsanse presto, y aunque esto no sea generalmente, es lo más usado en el mundo, porque, en fin, es mundo. Quien os dijere otra cosa y que es virtud hacerla, no los creáis, que si dijese todo el daño que trae consigo me había de alargar mucho, y porque otros que saben lo que dicen mejor han escrito en esto, baste lo dicho [i]; que pues, con ser tan imperfecta, lo he entendido tanto, ¿qué harán los que son perfectos?

5. Todo este decirnos que nos apartemos del mundo que nos aconsejan los Santos claro está que es bueno. Pues creed que lo que más se pega de él son los deudos y lo que más malo es [j] de desapegar; por eso hacen bien los

más, aunque me he visto en travajos, mis deudos han sido [2] y quien me ha ayudado en ellos, los siervos de Dios.

4. Creéd, amigas, que, sirviéndole vosotras como devéis, que no hallaréis mijores amigos que los que Su Majestad os enviare. Y puestas en esto, como aquí lo vais viendo, que en hacer otra cosa faltáis al verdadero amigo Cristo, muy en breve ganaréis esta libertad. Quien os dijere que lo demás es virtud no lo creáis, que si dijese todos los daños que train me havía de alargar mucho, aun con mi rudeza y imperfección; ¿qué hallarán los que tuvieren esto al contrario? En muchas partes, como he dicho, lo hallaréis escrito; en todos los más libros no se trata otra cosa sino cuán bueno es huir del mundo.

5. Pues creedme que los deudos es el mundo que más se apega y más malo de desapegar. Por eso hacen bien los que huyen de sus tierras; si les vale, digo, que no creo va en huir el cuerpo,

g La Santa borró *y puestas en esto... lo vais* y escribió *fueredes.*
h *Desgustays* está escrito por la Santa.
i Aquí borró la Santa *pareceme.*
j *Es* está añadido por la Santa.

2 «*mis deudos han sido*».
Así en el original. Los editores completaron el sentido así: «aunque me he visto en travajos, mis deudos han sido y quien *menos* me han ayudado en ellos, los siervos de Dios *sí*».
Juzgamos que debe mantenerse el texto del autógrafo sin interpolaciones, pues el pensamiento de la Santa es el siguiente: «Aunque me he visto en travajos, mis deudos han sido, *es decir: he tenido deudos*, y, *sin embargo,* quien me ha ayudado en ellos *han sido* los amigos de Dios».

que huyen de sus tierras; si les vale, digo, que no creo que va en huir el cuerpo si no es que determinadamente se abrace el alma con el buen Jesús Señor Nuestro—que, como allí lo halla todo, olvida todo lo que acá tenía—, aunque ayuda es muy grande apartarnos hasta que ya tengamos conocida esta verdad, que después podrá ser que quiera el Señor, por darnos cruz en lo que solíamos tener gusto, que tratemos con ellos.

CAPITULO X[a]

DE CÓMO NO BASTA DESASIRSE DE LO DICHO SI NO NOS DESASIMOS DE NOSOTRAS MISMAS Y CÓMO ESTA VIRTUD ESTÁ JUNTA CON LA HUMILDAD.

1. Desasiéndonos del mundo y deudos y encerradas aquí con las condiciones que están dichas, ya parece que lo tenemos todo hecho y que no hay ya que pelear con alguno. ¡Oh hermanas mías!, no os aseguréis y os echéis a dormir, que será como el que se acuesta muy sosegado, habiendo muy bien cerrado sus puertas por miedo de ladrones y se los deja en casa. Ya sabéis que no hay peor ladrón para la perfección del alma que el amor de nosotras mismas, porque si cada una no anda con gran cuidado y, como en negocio más importante que todos, no se

sino en que determinadamente se abrace el alma con el buen Jesús Señor Nuestro—que, como allí lo halla todo, olvídalo todo—, aunque ayuda es apartarnos muy grande hasta que ya tengamos conocida esta verdad, que después podrá ser el Señor quiera, por darnos cruz, que tratemos con ellos.

CAPITULO XIV[a]

CÓMO NO BASTA ESTO. SI NO SE DESASEN DE SÍ MISMAS.

1. Desasiéndonos de esto y puniendo en ello mucho, como cosa que importa mucho—miren que importa—, y encerradas aquí sin poseer nada, ya parece que lo tenemos todo hecho que no hay que pelear. ¡Oh hijas mías!, no os aseguréis ni os echéis a dormir, que será como el que queda muy sosegado de haver cerrado muy bien sus puertas por miedo de ladrones y se los deja en casa. Y ¿no havéis oído que es el peor ladrón el que está dentro de casa? Quedamos nosotras. Es más, que si no se anda con gran cuidado y cada una como el mayor negocio que tiene que

[a] Decía *XI* y la Santa lo corrigió.

[a] Sólo entre líneas: *capitulo.*

mira mucho en andar contradiciendo su voluntad, hay muchas cosas para quitar esta santa libertad de espíritu, con la cual podía volar a su Hacedor sin ir cargada de tierra y de plomo.

2. Gran remedio es para esto traer muy continuo en el pensamiento la vanidad que todo es y cuán presto se acaba, para quitar las aficiones de las cosas que son tan baladíes y ponerlas en las que nunca se han de acabar; que aunque parece flaco medio, viene a fortalecer mucho al alma y en las muy pequeñas cosas traer gran cuidado; en aficionándonos un poco a alguna, procurar apartar el pensamiento de ella y volverle a Dios, y Su Majestad ayuda. Y han os hecho gran merced, que en esta casa lo más está hecho, puesto que este apartarnos de nosotras y ser contra nosotras es recia cosa, porque estamos muy juntas y nos amamos mucho.

3. Aquí puede entrar la verdadera humildad, porque esta virtud y estotra paréceme que andan juntas; son dos hermanas que no hay para qué apartarlas. No son éstos los deudos de quien yo aviso que se aparten, sino que los abracen y los amen y nunca se vean sin ellos. ¡Oh soberanas virtudes, señoras de todo lo criado, emperadoras del mundo, libradoras de todos los lazos que pone el demonio

hacer, no se mira mucho; hay muy muchas cosas para quitar esta santa libertad de espíritu que buscamos, que pueda volar a su Hacedor sin ir cargado de tierra y de plomo.

2. Gran remedio es para esto traer muy contin*u*o cuidado de la vanidad que es todo, y cuán presto se acava, para quitar la afección de todo y ponerla en lo que ha para siempre de durar. Y a*u*nque parece flaco medio, viene a fortalecer mucho el alma y en las muy pequeñas cosas traer gran cuidado; en aficionándonos a alguna, no pensar más en ella sino volver el pensamiento a Dios, y Su Majestad ayuda. Y hanos hecho gran merced, que en esta casa lo más está hecho; mas queda desasirnos de nosotros mismos. Este es recio apartar, porque estamos muy juntas y nos queremos mucho.

CAPITULO XV[a]

QUE TRATA DE LA HUMILDAD CUÁN JUNTA ANDA DESTAS DOS VIRTUDES: DESASIMIENTO Y EL MODO DE AMOR QUE QUEDA DICHO.

3-4. Aquí puede entrar la verdadera humildad, porque esto y estotro paréceme que todo anda siempre juntas; son dos hermanas que no hay para que las apartar. No son éstos los deudos de que yo digo se aparten, sino que los abracen y las amen y nunca se vean sin ellas. ¡Oh soberanas virtudes, señoras de todo lo cria-

[a] Sólo entre líneas: *capitulo.*

y tan amadas de Nuestro Señor Jesucristo! Quien las tuviere bien puede salir a pelear con todo el infierno junto y contra el mundo y sus ocasiones. No haya miedo de nadie, que suyo es el reino de los cielos; no tiene a quién temer, porque nada se le da de perderlo todo ni lo tiene por pérdida; sólo teme descontentar a su Dios, y suplícale que le sustente en estas virtudes, porque no las pierda por su culpa.

4. Verdad es que aquestas virtudes tienen tal propiedad, que se esconden de quien las posee, de manera que nunca las ve ni acaba de creer que tiene alguna, aunque se lo digan; mas tiénelas en tanto que siempre anda procurando tenellas y valas perfeccionando en sí (aunque bien se señalan los que las tienen, luego se da a entender a los que los tratan sin querer ellos). Mas ¡qué desatino ponerme yo a loar mortificación y humildad, estando tan loadas del Rey de la Gloria y tan confirmadas con sus trabajos! Pues, hijas mías, aquí es el trabajar por salir de tierra de Egipto, porque, en hallándolas, hallaréis el maná; todas las cosas os sabrán bien; por mal sabor que al gusto de los del mundo tengan, se os harán dulces.

5. Ahora, pues, lo primero que hemos de procurar es quitar de nosotras el amor de este cuerpo, que somos algunas de nuestro natural tan regaladas, que no hay poco que hacer aquí, y tan amigas de nuestra salud, que es cosa para alabar a Dios la guerra que da (a monjas en especial, y aun a los que no lo son). Mas algunas monjas

do, emperadoras del mundo, libradoras de todos los lazos y enriedos que pone el demonio, tan amadas de nuestro Enseñador que nunca un punto se vió sin ellas! Quien las tuviere, bien puede salir y pelear con todo el infierno junto y contra todo el mundo y sus ocasiones y contra la carne [b]. No haya miedo de nadie, que suyo es el reino de los cielos; no tiene a quién temer, sino suplicar a Dios le sustente en ellas para que no las pierda por su culpa. Mas ¡qué desatino ponerme yo a loar mortificación y humildad—u humildad y mortificación—, estando tan loadas del Rey de la gloria y tan confirmadas con tantos travajos suyos! Pues, hermanas mías, aquí es el travajar por salir de tierra de Egipto, que en hallándolas hallaréis el maná; todas las cosas os sabrán bien; por malas que a los ojos del mundo sean se os harán dulces.

5. Ahora, pues, lo primero que hemos luego de procurar, quitar de nosotras el amor de este cuerpo, que hay algunas tan regaladas de su natural, que no hay poco que hacer aquí, y otras tan amigas de su salud. Es cosa para alabar a Dios la guerra que dan—a las pobres monjas en especial, y creo a los que no lo son—estas dos cosas. Mas a las monjas no parece que venimos

[b] *Y contra la carne* está borrado.

no parece que venimos a otra cosa sino a procurar no morirnos; cada una lo procura como puede. Aunque, a la verdad, poco lugar hay de eso en esta casa con la obra; mas no querría yo que hubiese el deseo. Determinaos, hermanas, que venís a morir por Cristo y no a regalaros por Cristo, que esto pone el demonio ser menester para llevar y guardar la Orden; y tanto, enhorabuena, se quiere guardar la Orden con procurar la salud para guardarla y conservarla, que se mueren sin guardarla enteramente un mes, ni por ventura un día.

6. Pues no sé yo a qué venimos [b], que cierto he no nos falta discreción para este caso, por maravilla, que luego temen los confesores que nos hemos de matar con penitencias; y es tan aborrecida de nosotras esta falta de discreción, que ¡ansí lo hiciésemos todo! Las que lo hicieren al contrario sé que no se les dará nada de que diga esto, ni a mí de que digan que juzgo por mí, que dicen verdad. Tengo para mí que ansí quiere el Señor que seamos más enfermas; a lo menos a mí hízome el Señor gran misericordia en serlo, porque, como me había de regalar ansí como ansí, quiso que fuese con causa. Pues es cosa dañosa las que andan con este tormento que ellas mismas se dan; algunas veces les da un deseo de hacer penitencias sin camino ni concierto que duran dos días

al monesterio sino a servir nuestros cuerpos y curar de ellos, cada una como puede; en esto parece pone su felicidad. Aquí, a la verdad, poco lugar hay de eso con la obra; mas no querría yo le huviese en el deseo. Determinaos, mis hijas, que venís a morir por Cristo y no a regalaros por Cristo, que esto pone el demonio, que para llevar y guardar la Orden; y tanto, enhorabuena, se quiere guardar para guardarla, que se muere sin cumplirla enteramente un mes ni quizá un día. No sé yo a qué venimos.

6. No hayan miedo que falte discreción en monjas en este caso, por maravilla; no hayan miedo los confesores, que luego piensan nos han de matar las penitencias. Y es tan aborrecido de nosotras esta falta de discreción, que ¡ansí lo cumpliésemos todo! Las que lo hicieren al revés no se les dé nada de que lo diga, ni a mí se me da de que digan que juzgo por mí. Creo—y sélo cierto—que tengo más compañeras que terné injuriadas por hacer lo contrario. Tengo para mí que ansí quiere el Señor seamos más enfermas; al menos, a mí hízome en serlo gran misericordia, porque como me havía de regalar ansí como ansí, quiso fuese por algo. ¡Pues es cosa donosa!: andan siempre con este tormento que ellas mesmas se dan, y algunas veces dales un frenesí de hacer penitencias sin camino ni concierto, que duran dos días a manera de decir, para después la imaginación que les pone el demonio que las hizo daño, que nunca más penitencia ni la que manda la Orden, que ya lo provaron. No guardan unas cosas muy

[b] La Santa borró *no hayan miedo que.*

—a manera de decir—, y después póneles el demonio en la imaginación que las hizo daño y hácelas temer de la penitencia y no osar después cumplir lo que manda la Orden, que ya lo probaron. No guardamos unas cosas muy bajas de la Regla—como es el silencio, que no nos ha de hacer mal—, y no nos ha dolido la cabeza cuando dejamos de ir al coro—que tampoco nos mata—, y queremos inventar penitencias de nuestra cabeza, para que no podamos hacer lo uno ni lo otro. Y a las veces es poco el mal y nos parece que no estamos obligadas a [c] nada, que con pedir licencia a la prelada cumplimos.

7. Diréis que por qué la da la priora. A saber lo interior, por ventura no lo haría; mas como le hacéis información de necesidad—y no falta un médico que ayuda por la misma que vos le hacéis y una amiga o parienta que llore al lado—, ¿qué ha de hacer? Queda con escrúpulo si falta en la caridad, y ansí quiere más que faltéis vos que no ella.

8. Estas son cosas que puede ser que pasen alguna vez, y porque os guardéis de ellas las pongo aquí, porque si el demonio nos comienza a amedrentar con que nos faltará la salud, nunca haremos nada. El Señor nos dé luz para acertar en todo. Amén.

bajas de la Regla—como el silencio, que no nos ha de hacer mal—y no nos ha venido la imaginación de que nos duele la cabeza, cuando dejamos de ir al coro—que tampoco nos mata—, un día porque nos dolió, y otro porque nos ha dolido, y otros tres por que no nos duela.

7. Diréis, amigas, que no lo consienta la mayor. A saber lo interior, no haría; mas ve un quejar por nonada que parece se os va el alma; vaisle a pedir licencia con gran necesidad para en nada guardar la Orden, y no falta—cuando son cosas de tomo—un médico que ayuda por la relación que vos hacéis y una amiga que os llore al lado u parienta Aunque la pobre priora alguna vez ve es demasiado, ¿qué ha de hacer? Queda con escrúpulo si faltó en la caridad; quiere más faltéis vos que no ella y no le parece justo juzgaros mal.

8. ¡Oh este quejar, válame Dios, entre monjas (que El me lo perdone), que temo es ya costumbre! A mí me acaeció una vez ver esto, que la tenía una de quejarse de la caveza y quejávaseme mucho de ella; venido a averiguar, poco ni mucho le dolía, sino en otra parte tenía algún dolor.

[c] La Santa borró *hazer... cumplir con la obediencia* y añadió *con pedir liçençia a la perlada.*

CAPITULO XI [a]

PROSIGUE EN LA MORTIFICACIÓN Y DICE [b] LO QUE SE HA DE ADQUIRIR EN LAS ENFERMEDADES.

1. Cosa imperfecta me parece, hermanas mías, quejarnos siempre de livianos males. Si podéis sufrirlo, no lo hagáis. Cuando el mal es grave, él mismo se queja, es otro quejido, y luego se parece. Mirad que sois pocas, y si una tiene esta costumbre es para traer fatigadas a todas si os tenéis amor y hay [c] caridad; sino que la que es-

CAPITULO XVI [a]

PROSIGUE EN LA MORTIFICACIÓN QUE HAN DE ADQUIRIR EN LAS ENFERMEDADES.

1. Cosa imperfectísima me parece, hermanas mías, este aullar [1] y quejar siempre y enflaquecer [2] la habla haciéndola de enferma. Aunque lo estéis, si podéis más no lo hagáis, por amor de Dios. Cuando es grave el mal, él mesmo se queja, es otro quejido y luego se parece [3]. Que sois pocas, y si una tiene esta cos-

[a] Decía *XII* y corrigiólo la Santa.
[b] Decía *que sea* y se borró.
[c] *Hay* está añadido por la Santa.

[a] Al margen: *cp.*

[1] «Este *aullar* y quejar siempre».
Esta palabra, aplicada directamente a los irracionales, como el perro, el lobo, etc., se dice también, según Covarrubias, «de la criatura racional cuando sin formar palabras saca del pecho un gemido agudo y constante, que parece remedar al lobo o al perro. (*Tesoro*, v. *Aullar*).

[2] «*Enflaquecer* la habla haciéndola de enferma».
Expresión de fuerte realismo. *Enflaquecer* se toma metafóricamente y equivale a *enervar*, *debilitar*, etc.
«Mercaderías que son a propósito para *enflaquecer* los naturales con su regalo y blandura» (MARIANA, *Historia de España*, l. 1, c. 6).
«Si el ocio es con exceso, *enflaquece* al ánimo y al cuerpo» (D. DE SAAVEDRA, *Empresas políticas*, emp. 72).

[3] «Cuando es grave el mal, él mesmo se queja, es otro quejido y luego *se parece*».
Este verbo puede usarse o no con pronombre: pero cuando se usa en sentido de verse, siendo impersonal e indicando sólo terceras personas, no se usa con pronombres, sino con la partícula pasiva *se*.
«Si no eran los pies, ninguna otra cosa de su cuerpo *se parecía*» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, c. 28).
«Menos de una legua de allí (la venta) *se parecía*» (ibíd. íd., p. 1.ª, c. 47).
«Toma (don Quijote) unas cosas por otras y juzga lo blanco por negro y lo negro por blanco, como *se pareció* cuando dijo que los molinos de viento eran gigantes» (ibíd. íd., p. 2.ª, c. 10).
«La nobleza (de la virtud) *se parece* en que el mismo Dios trató con ella» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 3, c. 30).
Quiere decir la Santa que el quejido del mal grave es tan distinto («otro quejido») del que no lo es, que por sí mismo revela la gravedad del mal.

tuviere enferma de veras lo diga y tome lo necesario; que si perdéis el amor propio sentiréis tanto cualquier regalo, que no [ch] le tomaréis [d] sin necesidad, no os quejaréis [e] sin causa; cuando la haya, sería muy bueno decirlo, y mejor mucho que tomar el regalo sin ella, y muy malo si no os apiadasen.

2. Mas de eso [f] adonde hay caridad y tan pocas [g] nunca faltará cuidado de curaros. Mas olvidaos de quejaros de flaquezas y malecillos de mujeres, que algunas veces pone el demonio la imaginación de esos dolores; quítanse y pónense. Si no se pierde la costumbre de decirlo y quejaros de todo—si no fuere a Dios—, nunca acabaréis. Porque este cuerpo tiene una falta: que mientras más le regalan, más males y necesidades descubre. Es cosa extraña lo que quiere ser regalado, y como tiene aquí algún buen color, por poca que sea la necesidad, engaña a la pobre del alma [1] para que no medre.

3. Acordaos qué de pobres enfermos habrá que no

tumbre es para traer fatigadas a todas si os tenéis amor y hay caridad; sino que la que estuviere de mal que sea de veras mal lo diga y tome lo necesario; que si perdéis el amor propio, sentiréis tanto cualquier regalo, que no hay*áis* miedo le tengáis [b] —digo os quejéis sin necesidad—ni le pidáis; que cuando la hay, sería muy malo el no decirlo y muy peor si no os apiadasen.

2. Mas de eso a buen siguro, adonde hay oración y caridad y tan pocas que os veréis unas a otras la necesidad, que no falte el regalo. Mas unos malecillos y flaquezas de mujeres, olvidaos de ellas, que a las veces pone el demonio imaginación de esos dolores; quítanse y pónense. Perde*d* la costumbre de decirlo y quejarlo todo—si no fuere a Dios—, que nunca acabaréis. Pongo tanto en esto porque tengo para mí importa y que es una cosa que tiene muy relajados los monesterios. Y este cuerpo tiene una falta: que mientra*s* más le regalan, más necesidades se descubren. Es cosa estraña lo que quiere ser regalado. Como tiene aquí algún buen color de engañar a la pobre alma y que no medre, no se descuida.

3. Acordaos qué de enfermos pobres havrá que no tengan

[ch] Había escrito *ayais miedo que*, que la Santa borró.
[d] Decía *tomeis* y la Santa corrigió.
[e] Decía *quexeis* y la Santa corrigió.
[f] Borró la Santa: *A buen seguro que.*
[g] Borró *que.*

[1] «Engaña (el cuerpo) *a la pobre del alma* para que no medre».
Cualquier adjetivo antepuesto o pospuesto al sustantivo, y mediante la preposición *de*, suele aumentar y reforzar la frase.

«El bueno *de* mío Cid
non lo tardó por nada»
(Poema del Cid, v. 1.812).

«Decidme, ángeles, dónde venden *amor* de Dios *de fino, de lo acendrado, de lo apurado*» (FRAY ALONSO DEL CASTILLO, *Pláticas tiernas,* c. 6).

[b] Hay dos o tres letras borradas.

tengan a quien se quejar. Pues pobre y regaladas no lleva camino. Acordaos también de muchas casadas—yo sé que las hay, y personas de suerte—, que con graves males, por no dar enfado a sus maridos, no se osan quejar, y aun con grandes trabajos. Pues, ¡pecadora de mí!, sí, que no venimos aquí a ser más regaladas que ellas. ¡Oh, que estáis libres de grandes trabajos del mundo, sabed sufrir un poquito por amor de Dios sin que lo sepan todos! Pues una mujer malcasada no lo dice ni se queja ni descansa con nadie, por mucha mala ventura que pasa, porque no lo sepa su marido, ¿y no pasaremos algo nosotras, entre Dios y nosotras, de los males que nos da por nuestros pecados? Cuanto más que es nonada lo que se aplaca el mal.

4. En todo esto que he dicho no trato de males recios, como cuando hay calentura recia—aunque pido que haya siempre moderación y sufrimiento—, sino trato de unos malecillos que se pueden pasar en pie. Mas ¿qué fuera si éste se hubiera de ver fuera de esta casa?, ¿qué dijeran todas las monjas de mí? Y ¡qué de buena gana, si alguna se enmendara, lo sufriera yo! Porque por una

*a*un a quien se quejar. Pues pobres y regaladas no lleva camino. Acordaos también de muchas casadas; yo sé que las hay—y personas de suerte [4]—que con graves males, por no dar enfado a sus maridos, no se osan quejar y con graves travajos. Pues ¡pecadora de mí!, sí, que no venimos aquí a ser más regaladas que ellas. ¡Oh, que estáis libre de grandes travajos del mundo, sabed sufrir un poquito por amor de Dios sin que lo sepan todos! Es una mujer muy malcasada [5], y, por que no sepa su marido lo dice u se queja, pasa mucha mala ventura y grandes travajos sin descansar con naide; ¿no pasaremos algo entre Dios y nosotros de los males que nos da por nuestros pecados? Cuantimás que es nonada lo que se aplaca el mal.

4. Todo esto que he dicho no es para males recios, cuando hay gran calentura—*a*unque pido haya moderación y sufrimiento siempre—, sino unos malecillos que se pueden pasar en pie sin que matemos a todos con ellos. Mas ¿qué fuera si esto huviera de verse fuera de esta casa? ¿Cuál me pararán todos los monesterios? Y ¡qué de buena gana, si alguna se enmendara, lo sufriera yo! En fin, viene la cosa a términos que pierden unas por otras,

[4] «Yo sé que las hay, y *personas de suerte*».
Suerte en este pasaje significa *estado, linaje,* en oposición a gente de baja suerte o condición.
«Tres hombres de baja *suerte* de la colonia portuguesa pasaron a las de los naturales...» (B. L. DE ARGENSOLA, *Conquista de las Molucas,* l. 1, pl. 36).

[5] «Es una mujer muy *malcasada*».
Malcasada, adjetivo que significa descontenta con el matrimonio que ha contraído.
«Es consejo de mujer *malcasada* que desea que su marido muera presto» (JUAN DE MALARA, *Filosofía vulgar en refranes,* cent. 3, refr. 68).

que haya de esta suerte, viene la cosa a términos que por la mayor parte no creen a ninguna, por graves males que tenga. Acordémonos de nuestros Santos Padres pasados ermitaños, cuya vida procuramos imitar: ¡Qué pasarían de dolores, y qué a solas, como son hambre, sed, fríos, sol y calor, sin tener a quién se quejar sino a Dios! ¿Pensáis que eran de hierro? Pues tan delicados eran como nosotras. Y creed, hijas, que en comenzando a vencer estos corperzuelos no nos cansan tanto. Hartas habrá que miren lo que habéis [h] menester; descuidaos de vosotras si no fuere en necesidad conocida. Si no nos determinamos a tragar de una vez la muerte y la falta de salud, nunca haremos nada.

5. Procurad de no temerla y dejaros toda en Dios, venga lo que viniere. ¿Qué va en que muramos? De cuantas veces nos ha burlado el cuerpo, ¿no burlaríamos alguna vez de él? Y creed que aquesta determinación importa más que podemos entender, porque de muchas veces que poco a poco la vamos haciendo con el favor de Dios, quedaremos señoras de él. Pues vencer un tal enemigo es gran negocio para pasar en la batalla de esta vida, hágalo el Señor como puede. Bien creo que no entiende la ganancia sino quien ya goza de la victoria, que es tan grande

y si alguna hay sufrida a [6] los mesmos médicos no la creen, como han visto a otras con poco mal quejarse tanto (como es para solas mis hijas, todo puede pasar) [7]. Y acordaos de nuestros Padres Santos pasados y santos ermitaños, cuya vida pretendemos imitar: ¡qué pasarían de dolores y qué a solas, qué de fríos, qué de hambre, qué de soles, sin tener a quien se quejar sino a Dios! ¿Pensáis que eran de hierro? Pues tan de carne eran como nosotras. Y en comenzando, hijas, a vencer este corpezuelo, no os cansará tanto. Hartas havrá que miren lo que havéis menester; descuidaos de vosotras si no fuere a necesidad conocida. Si no os determináis a tragar de una vez la muerte y la falta de salud, nunca haréis nada.

5. Procurad de no temerla y dejaos todo en Dios, y venga lo que viniere. De cuantas veces os ha burlado este cuerpo, burlad vos de él algún día; y creed que, aunque parece esto poco para otras cosas, que importa más de lo que podéis entender, sino haceldo de manera que os quedéis en costumbre y veréis que no miento. Hágalo el Señor, que nos ha de ayudar a todo, y hacerlo Su Majestad por quien es.

---

[h] Decía *falté* y corrigiólo la Santa.

---

[6] «y si alguna hay sufrida *a* los mesmos médicos no la creen».
Así en el original. Típico ejemplo de cruce de ideas (véase nuestro *Prólogo* en el primer volumen, p. 17). Si alguna hay sufrida *a los ojos* de los médicos, *éstos*, como han visto a otras, no la creen.

[7] «*Como es para solas mis hijas, todo puede pasar*».
En este paréntesis justifica la Santa su franqueza en contar estas pequeñas miserias monjiles, ya que escribía en la intimidad y para solas ellas. De hecho omitió este pasaje en las otras copias.

—a lo que creo—, que nadie sentiría pasar trabajo con [i] este sosiego y señorío.

CAPITULO XII [a]

DE CÓMO HA DE TENER EN POCO LA VIDA Y HONRA EL VERDADERO AMADOR DE DIOS.

1. Vamos a otras cosas que también importan mucho, aunque parecen menudas. Trabajo grande parece todo, y con razón, porque es guerra contra nosotras mismas; mas comenzándose a obrar, obra Dios tanto en el alma y hácela tantas mercedes, que todo cuanto se puede hacer en esta vida le parece poco. Y pues las monjas hacemos lo más, que es dar la libertad por amor de Dios, poniéndola en poder de otro, y pasar tantos trabajos, ayunos, silencio, encerramiento, servir al coro—que por mucho que nos queramos excusar [b] es alguna vez—; pues ¿por qué [c] nos hemos de detener en mortificar lo interior, pues que en esto está el todo todo?; en [ch] estotro es [d] muy meritorio y

CAPITULO XVII [a]

CÓMO HA DE TENER EN POCO LA VIDA EL VERDADERO AMADOR DE DIOS.

1. Vamos a otras cosillas que también importan harto, aunque son menudas. Travajo grande parece todo; mas comenzándose a obrar [1], obra Dios tanto en el alma y hácela tantas mercedes, que todo le parece poco cuanto se puede hacer en esta vida. Y pues las monjas hacemos lo más y damos a Dios lo principal —que es la voluntad, puniéndola en otro poder—, ¿por qué nos detenemos en lo interior en lo que no es nada? Pásanse tantos travajos, ayunos, silencio, servir siempre el coro, que, por mucho qué nos detenemos en mortificar estos cuerpos en naderías—que soy sola yo entre muchos monesterios que he visto—; pues ¿por que se quieran regalar, es a veces y no son todas—y, por ventura,

---

[i] Decía *en* y la Santa corrigió *con*.

[a] Decía *XIII* y la Santa corrigió.

[b] Decía *regalar... y por ventura es sola yo, en muchos monesterios que he visto* y corrigió *escusar*.

[c] Decía *en que*.

[ch] *En* es de la Santa.

[d] *Es* está añadido por la Santa.

---

[a] Al margen: *cap.*

[1] «Comenzándose a *obrar, obra Dios*».
Obrar en la acepción de ejecutar o practicar alguna cosa no material.
«Aunque el principal intento de Jesús en este viaje era entrar en Jerusalén, donde había de *obrar* con su muerte la redención de los hombres..., acordó tocar en Betania» (FERNANDO DE VALVERDE, *Vida de Cristo*, l. 5, c. 10).

perfecto [e]. Digo el todo para [f] obrar con gran suavidad y descanso. Esto se ha de adquirir con ir poco a poco—como he dicho—no haciendo nuestra voluntad y apetito aun en cosas menudas, hasta acabar de rendir el cuerpo al espíritu.

2. Torno a decir que está el todo o gran parte en perder el cuidado de nosotras mismas y de nuestro regalo; porque quien de veras comienza a servir al Señor, lo menos que le puede ofrecer es la vida; pues le ha dado su voluntad, ¿qué teme? Claro está que si es verdadero religioso o verdadero orador y pretende gozar regalos de Dios, que no ha de volver atrás ni volver las espaldas a desear morir por El y pasar martirio. Pues ¿ya no sabéis, hermanas, que la vida del buen religioso y del que quiere ser de los allegados amigos de Dios es un largo martirio? Largo, porque para compararle a los que de presto los degollaban puédese llamar largo, aunque toda la vida es corta, y algunas cortísimas; y ¿qué sabemos si será la nuestra tan corta, que desde una hora o momento que nos determinemos a servir del todo a Dios se acabe? Posible sería, que, en fin, todo lo que tiene fin no hay que hacer caso de ello; y pensando que cada hora es la postrera, ¿quién no la trabajará?

es no hacerlos placer en nada sino andar en cuidado llevándolos por donde no quieren—hasta tenerlos rendidos a el espíritu?

2. Paréceme a mí que quien de veras comienza a servir a Dios, lo menos que le puede ofrecer—después de dada la voluntad—es la vida nonada [2]. Claro está que, si es verdadero relisioso u verdadero orador [3] y pretende gozar regalos de Dios, que no ha de volver las espaldas a desear morir por él y pasar martirio. Pues ya; ¿no sabéis, hermanas, que la vida del verdadero relisioso u del que quiere ser de los allegados amigos de Dios, es un largo martirio? Largo, porque comparado a si de presto le degollaran puédese llamar largo, mas toda es corta la vida y algunas cortísimas. En fin, todo lo que tiene fin no hay que hacer caso de ello, y de la vida mucho menos, pues no hay día siguro; y pensando que cada día es el postrero, ¿quién no le travajaría [4] si pensase no ha de vivir más de aquél?

[e] Decía *y despues.*
[f] La Santa escribió *pa*; borrólo y tornó a escribir *digo el todo pa.*

[2] «es la vida *nonada*».
«Levantando caramillos en el viento y grandes quimeras de *nonada...*» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 25).
«Si este caballero se jactase y gloriase con otros de aquella *nonada* que había hecho por el rey, ¡qué mal parecería a todos!» (A. RODRÍGUEZ, *Ejercicios de perfección*, tr. 3, l. 2).
«Pues que toda aquella gloria se les ha vuelto en ceniza y en *nonada*» (J. MANRIQUE, *Coplas a la muerte de su padre*, 24).
[3] «verdadero *orador*».
En la acepción de persona dada al ejercicio de la oración.
[4] «¿Quién no le *travajaría*?»
En la acepción de *aprovechar*.

3. Pues creedme que pensar esto es lo más seguro. Y, por tanto, mostrémonos a contradecir en todo a nuestra voluntad. Porque si traéis cuidado, como he dicho, sin saber cómo, poco a poco os hallaréis en la cumbre. Mas ¡qué gran rigor parece decir que no [g] nos hagamos placer en algo, como no se dice los gustos y deleites que trae consigo esta contradicción y lo que con ella, aun en esta vida, se gana! Aquí—como todas lo usáis—estáse hecho lo más; unas a otras se despiertan y avivan, y ansí ha de procurar ir adelante cada una de las otras.

4. En los movimientos interiores [h] se traiga mucha cuenta, en especial si tocan en [i] mayorías. Dios nos libre, por su Pasión, de decir ni pensar para detenerse en ello «si soy más antigua en la Orden», «si he más años», «si he trabajado más», «si tratan mejor a la otra». A estos pensamientos, si vinieren, es menester atajar con presteza, porque si se detienen en ellos o los ponen en plática es

3. Pues mirád, hermanas; creer eso es lo más siguro. Por eso mostraos [5] a contradecir en todo vuestra voluntad. Aunque no se haga de presto, poco a poco y en poco tiempo—si traéis cuidado con oración—, os hallaréis en la cumbre. Mas ¡qué gran rigor parece decir que no nos hagamos placer en nada, como no se dice qué gusto y qué placer trai consigo esta contradicción y qué de deleites se ganan con ella aun en esta vida, qué siguridad! Y aquí—como todas lo usan—estáse lo más hecho; unas a otras se recuerdan y se ayudan. Esto ha cada una de procurar, ir adelante de las otras.

4. Y en los movimientos interiores se traya mucha cuenta, en especial si tocan en mayorías [6]. Dios nos libre, por su Pasión, en decir «si soy más antigua», «si he más años», «si he travajado más», «si tratan a la otra mijor». Estos primeros movimientos es menester atajarlos con presteza, que si se detienen en ellos u lo ponen en plática es pestilencia y de donde nacen grandes males en los monesterios. Miren que lo sé mucho, y en haviendo perlada que poco ni mucho consienta nada de esto, crean por sus pecados ha primitido Dios dársela para comenzarse a perder, y

[g] *No* está añadido por la Santa.
[h] Decía *exteriores*; la Santa corrigió *interiores.*
[i] *En* está añadido por la Santa.

[5] «*Mostraos* a contradecir».
En el sentido de *acostumbrarse, hacerse a,* etc.
«Y de aquí adelante no se *muestren* tan niños ni tan deseosos de ver mundo» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 49).
[6] «Si tocan en *mayorías*».
Sustantivo femenino que significa *ventaja, excelencia* en que alguna persona excede a otra.
«La *mayoría* que estos tres santos discípulos tuvieron en la escuela de Cristo les hizo herederos de la misma comisión de Cristo nuestro Señor» (FR. JUAN DE LA PUENTE, *Conveniencia de las dos monarchias*, l. 2, c. 14, § 6).
«Obligando a todas las criaturas que le diesen la obediencia, reconociesen *mayoría* y rindiesen vasallaje» (FR. BASILIO PONCE DE LEÓN, *Cuaresma*, t. 1, serm. 2.°, § 1).

pestilencia y de donde nacen grandes males. Si tuvieren prelada que consienta cosa de éstas—por poca que sea—, crea que por sus pecados ha permitido Dios que la tengan para comenzarse a perder; hagan grande oración porque dé el remedio [j].

5. Podrá ser que digan que para qué pongo tanto en esto y que va con rigor, porque regalos hace Dios a quien no está tan desasido. Yo lo creo, que con su sabiduría infinita ve que conviene para traellos a que lo dejen todo por El. No llamo dejarlo entrar en Religión, que impedimentos puede haber y en cada parte puede el alma perfecta estar desasida y humilde para esto—aunque con más trabajo suyo, que gran cosa es el aparejo—; mas créanme una cosa: que si hay punto de honra o de hacienda (lo cual también puede haber en las Religiones como fuera, aunque más quitadas están la ocasiones y mayor sería la culpa), teniendo muchos años de oración (o, por mejor decir, de consideración, porque oración perfecta, al fin, quita todos estos resabios), nunca medrarán ni llegaran a gozar el verdadero fruto de la oración.

6. Mirad si os va algo, hermanas, en estas cosas, pues no estáis aquí a otra cosa. Vosotras no quedáis más honradas y el provecho perdido para lo que podríades ganar;

clamen a El, y toda su oración sea por que dé el remedio. En relisioso u persona de oración (que quien de veras la tiene con determinación de gozar de las mercedes que hace Dios y regalos en ella) esto de el desasimiento a todos conviene.

CAPITULO XVIII [a]

QUE PROSIGUE EN CÓMO HA DE TENER EN POCO LA HONRA EL QUE QUISIERE APROVECHAR.

5. No me digan que regalos hace Dios a quien no está tan desasido. Yo lo creo, que con su sabiduría infinita ve que conviene para traellos a que lo dejen por El todo. No llamo el dejar entrar en relisión, que impedimentos puede haver y en cada parte puede el alma perfecta estar desasida y humilde. Mas créanme una cosa, que si hay punto de honra u deseo de hacienda (que también puede estar en el monesterio como fuera, *au*nque más quitadas están las ocasiones y mayor sería la culpa), que, *au*nque tenga muchos años de oración (u, por mijor decir, consideración, que oración perfecta, en fin, quita estos resabios), que nunca medrarán mucho ni llegarán a gozar el verdadero fruto de la oración.

6. Mirá*d* si os va algo, hermanas, en estas que parecen naderías, pues no estáis aquí a otra cosa. Vosotras no quedáis más

j Está borrado *porque están en peligro*.

a Entre líneas: *c. p.*

ansí que deshonra y pérdida cabe aquí junto. Cada una mire en sí lo que tiene de humildad y verá lo que está aprovechada. Parece que al verdadero humilde no osará el demonio tentarle en cosas de mayorías, aun de primer movimiento, porque, como es tan sagaz, teme el golpe [k]. Si una es humilde [l] gana más fortaleza en esta virtud y aprovechamiento, si el demonio la tienta por ahí, porque está claro que ha de dar vuelta sobre su vida y mirar lo que ha servido con lo que debe al Señor y la grandeza que hizo en bajarse a Sí para dejarnos ejemplo de humildad y mirar nuestros pecados [ll] y adónde merecía estar por ellos; y con estas consideraciones sale el alma tan gananciosa que no osa tornar otro día por no ir quebrada la cabeza.

7. Tomad de mí este consejo y no se os olvide, que no sólo en lo interior—que sería gran mal no quedar con ganancia—; mas aun en lo exterior procurad que la saquen las hermanas de vuestra tentación. Si queréis vengaros del demonio y libraros más presto de la tentación, que ansí como os venga, pidáis a la prelada que os mande hacer algún oficio bajo—o como pudiéredes los hagáis vos—y andéis estudiando en esto cómo doblar vuestra voluntad

honradas y el provecho perdido, como dice. Ansí que deshonra y pérdida cabe aquí junto. Cada una mire en sí lo que tiene de humildad y verá lo que está aprovechada. Tengo por cierto que al verdadero humilde *au*n en primer movimiento no osa el demonio tentarle en cosa de mayorías, porque, como es tan sagaz, teme el golpe. Y es imposible, si uno es humilde, que no gane más fortaleza en esta virtud y grandísimos grados de aprovechamiento si el demonio le tienta por ahí; porque como forzado [1] ha de sacar sus pecados y mirar lo que ha servido con lo que deve a Cristo y las grandezas que hizo de abajarse a sí para dejarnos enjemplo de humildad; sale el alma tan gananciosa, que no osa tornar otro día por no ir quebrado la cabeza.

7. Este consejo tomá*d* de mí y no se os olvide, que no sólo en lo interior (que ya dicho se está que sería gran mal no quedar con ganancia), mas en lo esterior procurá*d* que la saquen las hermanas de vuestra tentación. Si queréis vengaros del demonio y libraros [b] de ella, que ansí como os venga os descupráis a la perlada y la roguéis y pidáis os dé oficio muy bajo, y como pidierdes andéis estudiando en qué doblar en esto vuestra voluntad—que el Señor os descubrirá [c] muchas cosas—y con mortifi-

k Está borrado *es imposible que*.
l Parece decía *a ueces*, borrado.
ll Decía *sus pecados* y corrigió la Santa *nros pecados*.

b Al margen escribe la Santa: *re/me/dio/*.
c *Descubrirá:* después de la sílaba *bri* siguen dos letras borradas.
1 «Como *forzado* ha de sacar».
Se toma como *forzoso* o *forzosamente*. Hay algunos adjetivos que nuestros clásicos usan en forma adverbial, como *continuo*, *secreto*, *frontero*, etc. «No es posible que esté *continuo* el arco armado» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 48).

en cosas contrarias—que el Señor os las descubrirá—, y con esto durará poco la tentación. Dios nos libre de personas que le quieren servir con acordarse de honra; mirad que es mala ganancia y, como he dicho, la misma honra se pierde con desealla; en especial en mayorías, que no hay tóxico en el mundo que ansí mate como estas cosas la perfección.

8. Diréis que son cosillas naturales que no hay que hacer caso; no os burléis con eso, que crece como espuma y no hay cosa pequeña en tan notable peligro como estos casos y puntos de honra y mirar si nos hicieron agravios. ¿Sabéis por qué, sin otras muchas cosas? Por ventura, en una comienza por poco y es casi nada, y luego mueve el demonio a que a la otra le parezca mucho y piense que es caridad decirle que cómo consiente aquel agravio, que Dios la dé paciencia, que se lo ofrezca, que no sufriera más un santo; finalmente pone el demonio un caramillo en la lengua de aquésta, que ya que la otra acaba consigo de sufrir, queda tentada de vanagloria de lo que no sufrió con la perfección que había de sufrir.

9. Y esta nuestra naturaleza es tan flaca, que, aun diciéndonos que no hay que sufrir, pensamos que habemos hecho algo y lo sentimos, ¡cuanto más ver que lo sienten por nosotras! Y ansí va perdiendo el ánima las ocasiones que tenía para merecer y queda más flaca, y abierta la puerta al demonio para que otra vez torne con otra cosa peor. Y aun cuando vos queráis sufrirlo, podría acaecer que vengan a vos y os digan que si sois bestia, que bien es que se sientan las cosas. ¡Oh hermanas mías!, por amor de Dios, que a ninguna la mueva indiscreta caridad para mostrar lástima de la otra en cosa que toque a estos fingidos agravios, que es como la que tuvieron los amigos del Santo Job con él, la que tuvo [m] su mujer.

caciones públicas, pues se usan en esta casa. Como de pestilencia huíd de tales tentaciones del demonio y procuráđ que esté poco con vos. Dios nos libre de persona que le quiere servir, acordarse de honra ni temer deshonra; miráď que es mala ganancia y, como he dicho, la mesma honra se pierde con estos deseos, en especial en las relisiones. Ansí no hay tóxico en el mundo que ansí mate como estas cosas la perfección.

8. Diréis que son cosillas que no son nada, que no hay que hacer caso de ellas. No os burléis con eso, que crece como espuma en los monesterios y no hay cosa pequeña en tan notable peligro. ¿Sabéis por qué? Porque, por ventura, en vos comienza por poco, y no es casi nada, y luego mueve el demonio a que al otro le parezca mucho, y *aun* pensará es caridad deciros que cómo consentís aquel agravio, que Dios os dé paciencia, que lo ofrezcáis a Dios, que no sufriera más un santo; pone un caramillo [2] en la lengua de la otra, que ya que no podéis menos de sufrir os hace *aun* tentar de vanagloria diciendo es mucho.

9. Y es esta nuestra naturaleza tan negro [3] flaca, que *aun* quitándonos la ocasión con decir no es nada, lo sentimos, cuantimás viendo lo sienten por nosotros. Hácenos crecer la pena pensar que tenemos razón, y pierde el alma todas las ocasiones que havía tenido para merecer y queda más flaca para que otro día venga el demonio con otra cosa peor. Y *aun* acaece hartas veces que, *aunque* vos no queráis sentirlo, os dicen que si sois bestia, que bien es que se sientan las cosas u que si hay alguna amiga.

[2] Pone un *caramillo* en la lengua.
Expresión metafórica equivalente a *embuste* y *enredo*, que ocasiona desazón entre algunas personas, movido de los chismes de algún revoltoso o malintencionado.
«Levantando *caramillos* en el viento y grandes quimeras» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, c. 25).
«El buen hombre, temiendo no le armasen otro *caramillo*, tuvo por fortuna que le dexasen ir» (ALONSO DE OVALLE, *Hist. del Reino de Chile* pl. 400).
[3] Tan *negro* flaca.
Este raro adjetivo, que la Santa omitió en las copias sucesivas, está quizá tomado en sentido adverbial, como antes *forzado* por forzosamente. Aquí equivaldría a *tristemente, desgraciadamente* flaca.

CAPITULO XIII [a]

PROSIGUE EN LA MORTIFICACIÓN Y DE CÓMO HABEMOS DE HUIR DE LOS PUNTOS Y RAZONES DEL MUNDO PARA LLEGARSE A LA VERDADERA RAZÓN.

1. Muchas veces os lo digo, hermanas, y ahora lo quiero dejar escrito aquí, porque no se os olvide, que en esta casa—y aun en toda persona que quiera ser perfecta—huya mil leguas de decir «razón tuve», «hiciéronme sinrazón»,

CAPITULO XIX [a]

CÓMO HA DE HUIR DE LOS PUNTOS Y RAZONES DEL MUNDO PARA LLEGARSE A LA VERDADERA RAZÓN.

1. ¡Oh, por amor de Dios, hermanas, que miréis mucho en esto! A ninguna la mueva indiscreta caridad para mostrar lástima de la otra en cosa que toque a estos fingidos agravios. Muchas

[m] Borró *y con* y escribió *la q tuvo*.
[a] Decía *XIV* y corrigiólo la Santa.

[a] Entre líneas: *c. p.*

«no tuvo razón quien esto hizo conmigo». ¡De malas razones nos libre Dios! ¿Paréceos que había razón para que nuestro buen Jesús sufriese tantas injurias tan sin razón hechas? La que no quiere sufrir cruz sino la que le dieren muy puesta en razón, no sé yo para qué está en el monasterio; tórnese al mundo, en el cual no le guardarán esas razones. ¿Por ventura podéis pasar tanto, que no debáis más? ¿Qué razón es ésta? Por cierto, yo no la entiendo.

2. Cuando nos hicieren alguna honra o regalo saquemos esas razones, porque cierto es contra razón que nos hagan buen tratamiento en esta vida. Mas cuando nos hacen agravios—que ansí los nombran sin hacernos agravio—, yo no sé qué hay que hablar. O somos esposas de tan gran Rey o no; si lo somos, ¿qué mujer honrada hay que no participe de las deshonras [b] que a su esposo se hacen? Aunque no lo quiera por su voluntad, en fin, de honra o deshonra participan entrambos. Pues querer tener parte en el reino de nuestro Esposo Jesucristo y gozarle y no querer sufrir algunas de sus deshonras y trabajos es disparate.

veces os lo digo, y ahora lo escrivo aquí; que en esta casa ni en toda persona perfecta huya mil leguas «razón tuve», «hiciéronme sinrazón» [1], «no tuvo razón la hermana». ¡De malas razones nos libre Dios! ¿Parece havía razón para que sufriese Cristo nuestro bien tantas injurias y se las dijesen y tantas sinrazones? La que no quisiere llevar cruz sino la que le dieren muy puesta en razón, no sé yo para qué está en el monesterio; tórnese al mundo, adonde *aun* no le guardarán esas razones. ¿Por ventura podéis pasar tanto que no deváis más? ¿Qué razón es ésta? Por cierto, yo no lo entiendo.

2. Cuando os hicieren alguna honra u regalo u buen tratamiento, saca*d* vos esas razones, que cierto es contra razón os [b] le hagan [c] en esta vida. Mas cuando agravios—que ansí los nombran sin hacernos agravio—, yo no sé qué hay que hablar. U somos esposas de tan gran Rey u no: si lo somos, ¿qué mujer honrada hay que no sienta en el alma la deshonra que hacen a su esposo? Y *au*nque no la quiera sentir, en fin, de honra y deshonra participan entram*b*os. Pues querer participar del reino de nuestro Esposo y ser compañeras con él en el gozar, y en las deshonras y travajos quedar sin ninguna parte, es disvarate.

[b] Decía *honrras* y la Santa añadió el prefijo *des*.

[b] En el original: *nos*, tachada la *n* quizá por mano ajena.
[c] En el original: *agana*, tachada la última letra.

[1] «Razón tuve, hiciéronme *sinrazón*».
La acción hecha contra justicia y fuera de lo razonable o debido.
«Los mismos romanos confiesan las *sinrazones* con que nos alborotaban» (AMBROSIO DE MORALES, *Obras*, l. 7, c. 1).
«Te contaré las *sinrazones* que la fortuna me ha hecho» (CERVANTES, *Historia de Persiles y Segismunda*, l. 1, c. 2).
«La razón de la *sinrazón* que a mi razón se hace de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura» (CERVANTES, *Quijote*, l. 1, c. 1).

3. No nos lo deje Dios querer, sino que aquella que le parece que es tenida en menos entre todas se tenga por más dichosa y bienaventurada; y ansí lo es si lo lleva como debe llevar, que no le faltará honra en esta vida ni en la otra. Créanme esto a mí. Mas ¡qué disparate he dicho: que me crean a mí, diciéndolo la verdadera Sabiduría! Parezcámonos, hijas, en algo a la gran humildad de la Virgen Sacratísima, cuyo hábito traemos, que es confusión nombrarnos monjas suyas; que por mucho que parece que nos humillamos, quedamos bien cortas para ser hijas de tal Madre y esposas de tal Esposo. Ansí que si las cosas dichas no se atajan con diligencia, lo que hoy no parece nada, por ventura mañana será pecado venial, y es de tan mala digestión, que si os dejáis no quedará solo; es cosa muy mala para Congregaciones.

4. En esto habíamos de mirar mucho las que estamos en ellas, por no dañar a las que trabajan a hacernos bien y darnos buen ejemplo. Y si entendiésemos cuán gran daño se hace en que se comience una mala costumbre, más querríamos morir que ser causa de ella; porque ésta es muer-

3. No nos lo deje Dios querer, sino que a la que la pareciere es tenida entre todas en menos, se tenga por más bienaventurada; y verdaderamente ansí lo es si lo lleva como lo ha de llevar, que acá usadas, créame a mí—que lo he espirimentado [d]—que no le falte honra en esta vida ni en la otra. ¡Qué disvarate he dicho, que me crean a mí diciéndolo la verdadera Sabiduría, que es la mesma Verdad, y la Reina de los ángeles! Parezcámonos, hijas mías, en alguna cosita a esta Sacratísima Virgen, cuyo hábito traemos, que es confusión nombrarnos monjas suyas. Siquiera en algo imitemos esta su humildad; digo algo, porque por mucho que nos bajemos y humillemos no hace nada una como yo, que por sus pecados tiene y he merecido la hiciesen abajar y despreciar los demonios, ya que ella no quisiese; porque *au*nque no tengan tantos pecados, por maravilla havrá quien deje de tener alguno porque haya merecido el infierno. Y torno a decir que no os parezca poco estas cosas, que si no las cortáis con diligencia, lo que hoy no era nada, mañana por ventura será pecado venial; y es de tan mala disistión [2], que si os dejáis no quedará solo, y es cosa muy mala para congregación.

4. En esto havíamos de mirar mucho las que estamos en ellas en no dañar a las que travajan por hacernos bien y darnos buen enjemplo. Y si entendiésemos cuán gran daño se hace en que se comience una mala costumbre de estos puntillos de honra, más querríamos más [e] morir mil muertes que ser causa de ello; porque es muerte corporal, y pérdida de el alma es gran pérdida

[d] En el original tachado *q lo e espirimentado*.
[e] *Mas* añadido entre líneas.

[2] «De tan mala *disistión*».
Por *digestión*. Negocio de mala digestión se llama el que es dificultoso y malo de concertar y aclarar.

te corporal, y pérdida en las ánimas es gran pérdida y que no parece que se acaba de perder, porque, muertas unas, vienen otras, y a todas, por ventura, les cabe más parte de una mala costumbre que pusimos que de muchas virtudes; porque el demonio no la deja caer, y las virtudes, la misma flaqueza natural las hace perder.

5. ¡Oh, qué grandísima caridad haría y qué gran servicio a Dios la monja que, visto que no puede sufrir y llevar las costumbres que hay en esta casa, lo conociese y se fuese antes que profesase, como otra vez he dicho![c]

6. Y mire que le cumple [ch], porque hay muchas causas para [d] esto y por ventura ella y las demás no lo entenderán como yo [e]. Y si no, el tiempo les doy por testigo. Que el estilo que pretendemos llevar es no sólo ser mon-

y que parece nunca se acava de perder; porque muertas unas vienen otras, y a todas les cabe por ventura más parte de una mala costumbre que pusimos, que de muchas virtudes; porque el demonio no la deja caer, y las virtudes la mesma flaqueza natural las hace perder.

5. ¡Oh, qué grandísima caridad haría y qué gran servicio a Dios la monja que se viese no puede llevar las perfecciones y costumbres que hay en esta casa, conocerse y irse y dejar a las otras en paz! Y *aun* en todos los monasterios (al menos si me creen a mí) no la ternán ni darán profesión hasta que de muchos años esté provado a ver si se enmiendan. No llamo faltas en la penitencia y ayunos, porque—*au*nque lo es—no son cosas que hacen tanto daño; mas unas condiciones que hay de suyo amigas de ser estimadas y tenidas y mirar las faltas ajenas y nunca conocer las suyas, y otras cosas semejantes, que verdaderamente nacen de poca humildad. Si Dios no favorece con darla gran espíritu, hasta de muchos años verla enmenda*da*, os libre Dios de que quede en vuestra compañía. Entended que ni ella sosegará ni os dejará sosegar a todas.

CAPITULO XX[a]

LO MUCHO QUE IMPORTA NO DAR PROFESIÓN A NINGUNA QUE VAYA CONTRARIO SU ESPÍRITU DE LAS COSAS QUE QUEDA DICHO

6. Como no tomáis dote, háceos Dios merced para esto; que es lo que me lastima de los monesterios, que muchas veces, por no tornar a dar el dinero, dejan el ladrón que les robe el tesoro, u por la honra de sus deudos. En esta casa tenéis ya aventurada

[c] Desde *antes que profesase...* está al margen, de letra de la Santa.
[ch] La Santa borró aquí: *si no quiere tener un infierno aca y otro alla.*
[d] Decía *temer*; borrólo la Santa.
[e] Decía *creanme esto*, y borrólo la Santa

[a] Entre líneas: *capitulo.*

jas, sino ermitañas—como nuestros Santos Padres pasados—, y ansí se desasen de todo lo criado, y a quien el Señor ha escogido para aquí hace esta particular merced, como vemos. Y aunque ahora no sea en toda perfección, vese que va ya a ella, por el gran contento que le da y alegría de ver que no ha de tratar más cosa de esta vida y de sentir el sabor de todas las cosas de la religión. Torno a decir que si se inclina a cosas del mundo que no es para estos monasterios; puédese ir a otro si quiere ser monja; y si no, verá cómo le sucede, y no se queje de mí—que comencé aquéstos—porque no la aviso.

7. Son un cielo, si le puede haber en la tierra, para quien se contenta con sólo contentar a Dios y no hace caso de contento suyo [f]. En queriendo algo más lo [g] perderá

y perdida la honra del mundo, porque los pobres no son honrados. No tan a vuestra costa queráis que lo sean los otros. Nuestra honra, hermanas, ha de ser servir a Dios; quien pensare que de esto os ha de estorvar, quédese con su honra en su casa, que para esto ordenaron nuestros padres la provación de un año, y en nuestra Orden que no se dé en cuatro, que para esto hay libertad. Aquí querría yo no se diese en diez. La monja humilde poco se le dará en no ser profesa; ya sabe que si es buena no la echarán; si no, ¿para qué quiere hacer daño a este colesio de Cristo? [1]

Y no llamo no ser buena, cosa de vanidad—que con el favor de Dios creo estará lejos de esta casa—; llamo no ser buena, no estar mortificada sino con asimiento de cosas del mundo u de sí en estas cosas que he dicho. Y la que mucho en sí no le viere, créame ella mesma y no haga profesión, si no quiere tener un infierno acá, y plega a Dios no sea otro allá, porque hay muchas causas en ella para ello, y por ventura las mesmas de la casa no las entenderá*n* ni la mesma como yo las tengo entendidas.

Créanme—y si no, el tiempo les doy por testigo—, porque todo el estilo que pretendemos llevar es de no sólo ser monjas, sino ermitañas, y ansí se desasen de todo lo criado; y a quien El quiere para aquí particularmente, veo hace esta merced. A*u*nque ahora no sea en toda perfección, vese que va ya a ella por el gran contento y alegría que les da ver no ha de tornar a tratar con cosa de la vida. Torno a decir que si se enclina a tratarlo, que si no se ve ir aprovechando, que procure irse despidiendo, de irse a otro monesterio, y si no, verá cómo le sucede, y no se queje de mí—que le comencé—porque no la aviso.

7. Esta casa es un cielo, si le puede haver en la tierra, para quien se contenta sólo de contentar a Dios y no hace caso de contento suyo, y tiénese muy buena vida. En quiriendo algo más se

[f] Está borrado *y tienese muy buena.*
[g] Decía *se* y la Santa corrigió *lo.*

[1] *«A este colesio de Cristo».*
Así llama al convento de San José, aludiendo a que no podían ser más de trece, como en el colegio de Cristo.

todo [h]; y alma descontenta es como quien tiene gran hastío, que por bueno que sea el manjar le da en rostro, y lo que los sanos comen con gran gusto le hace asco en el estómago. En otra parte se salvará mejor y podrá ser que poco a poco llegue a la perfección que aquí no pudo sufrir por tomarse por junto; porque, aunque en lo interior se aguarde tiempo para del todo desasirse y mortificarse, en lo exterior ha de ser luego; y a quien viendo que todas lo hacen y andando siempre en tan buena compañía no le aprovecha en un año, temo que no aprovechará en muchos. No digo que sea tan cumplidamente como en las otras; mas que se entienda que va cobrando salud, que luego se ve cuándo el mal es mortal.

CAPITULO XIV[a]

EN QUE TRATA LO MUCHO QUE IMPORTA NO DAR PROFESIÓN A QUIEN TENGA CONTRARIO ESPÍRITU DE LAS COSAS QUE QUEDAN DICHAS.

1. Bien creo que favorece el Señor mucho a quien bien se determina, y, por tanto, se ha de mirar qué intento tiene la que entra en religión, no sea sólo por remediarse (como acaece ahora a muchas, puesto que el Señor puede perfeccionar este intento si es persona de buen entendimiento, y si no, en ninguna manera sea recibida), porque ni ella entenderá cómo entra ni después a las que la quieran poner en lo mejor, porque por la mayor parte quien esta falta tiene siempre le parece que atina más a saber lo que le conviene que los más sabios, y es mal que le tengo por incurable, porque por maravilla deja de traer consigo malicia. Adonde hay muchas podráse tolerar, y entre tan pocas no se podrá sufrir.

2. Un buen entendimiento, si se comienza a aficionar al bien, ásese a él con fortaleza, porque ve que es lo más acertado; y cuando no aproveche para mucho espíritu, aprovechará para un buen consejo y para muchas cosas sin cansar a nadie; mas cuando éste falta, yo no sé para qué puede aprovechar en comunidad y podría dañar mucho. Esta falta no se ve muy en breve, porque muchas hablan bien y entienden mal, y otras hablan corto y no muy cortado y tienen entendimiento para mucho. Verdad es que hay unas simplicidades santas que saben poco para negocios y estilo de mundo y mucho para tratar con Dios,

perderá todo, porque no lo puede tener en nada; y el alma descontenta es como quien tiene gran hastío, que por bueno que sea el manjar le da en rostro, y cuando los sanos toman gran gusto en comer le hace mayor asco en el estómago del que tiene hastío. En otro cavo u monesterio no tan estrecho se salvarán mijor, y por ventura poco a poco llegarán a la perfección que aquí no pudieron sufrir por llevarse junta, que, aunque en lo interior se les aguardará tiempo para del todo desasirse y mortificarse, en lo esterior ha de ser con brevedad por el daño que puede hacer a las otras; y a quien con ver que todas lo hacen y andar siempre en tan buena compañía no le aprovecha en un año u medio, temo que no aprovechará más en muchos, sino menos. No digo que sea tan cumplido como las otras, mas que se entienda va cobrando salud, que luego se ve cuándo el mal es mortal.

CAPITULO XXI[a]

PROSIGUE EN LO MUCHO QUE ESTO IMPORTA.

1. Bien creo favorece el Señor a quien bien se determina, y por eso va mucho en mirar qué talento tiene la que entra y que no sea sólo por remediarse (como acaecerá a muchas, puesto que Dios puede perficcionar este intento si es persona de buen entendimiento, que si no, en ninguna manera se tome); porque ni ella se entenderá cómo entra ni después a las que la quisieren poner en lo mijor, porque, por la mayor parte, quien esta falta tiene siempre les parece entiende más lo que le conviene que los más sabios; y es mal que le tengo por incurable, porque por maravilla deja de traer consigo malicia; y adonde hay mucho número de monjas podráse tolerar y en tan pocas no se podrá sufrir.

2. Un buen entendimiento, si comienza a aficionarse al bien, ásese a él con fortaleza, porque ve es lo más acertado; y cuando no aproveche para mucho espíritu, aprovechará para buen consejo y para hartas cosas sin cansar a nadie; antes es recreación. Cuando éste falta, yo no sé para qué en comunidad puede aprovechar, y dañar podría mucho. Esta falta y las demás no se ve muy en breve; porque algunas personas hablan bien y entienden mal, y otras hablan corto y no muy cortado [1] y tienen entendimiento para mucho bien; que hay unas simplicidades santas que saben muy poco para negocios y estilo del mundo y mucho para tratar con Dios. Por eso es menester gran información para tomarlas y larga provación para darlas profesión. Entienda una vez

h Está borrado *porque no la puede tener.*

a Decía *XV* y corrigióse.

a Entre líneas: *capítulo.*

1 «Hablan *corto* y no muy *cortado*».
Corto vale, por traslación, por *limitado, escaso, de poco saber y alcance,* como *corta* capacidad, *corto* entendimiento, *corta* inteligencia
Cortado, metafóricamente, se toma por elegante, escogido, hablando con perfección, usando de los términos y locuciones con propiedad y oportunamente.
«No hay que temer, señores, les dice en lengua castellana (que la *cortaba* tan bien como si él lo fuera): el campo tenéis por vuestro» (ALONSO DE OVALLE, *Historia del Reino de Chile,* pl. 217).

y, por tanto, es menester gran información para recibirlas y larga probación para hacerlas profesas. Entienda una vez el mundo que tenéis libertad para echarlas, que en monasterio donde hay asperezas muchas ocasiones hay, y como se use no lo ternán por agravio.

3. Digo esto porque son tan desventurados estos tiempos y tanta nuestra flaqueza, que no basta tenerlo por mandamiento de nuestros pasados para que dejemos de mirar lo que han tomado por honra los presentes para no agraviar a los deudos. Plega a Dios no lo paguen en la otra vida las que las admiten, que nunca falta un color para hacernos entender que se sufre hacerlo.

4. Y éste es un negocio que cada una por sí le había de mirar y encomendar a Dios y animar a la prelada—pues es cosa que tanto importa—, y ansí le [b] suplico que os dé luz en ello [c]. Gran bien es no recibir dotes para poder escoger [ch] las personas, porque podría ser cegarse por el interés y que por no echar el dinero del dote de casa dejen el ladrón dentro que les robe el tesoro, que no es pequeña lástima. Vosotras para este caso no la tengáis de nadie, porque será dañar a quien pretendéis hacer provecho.

el mundo que tienen libertad para tornar a echarlas, que en monesterio donde hay asperezas muchas ocasiones hay, y como se use no se terná por agravio.

3. Digo entienda, porque son tan desventurados estos tiempos y tanta la flaqueza de las relisiosas (esto por mí lo digo, que me ha acaecido), que no basta tenerlo por mandamiento de nuestros pasados, sino que, por no hacer un agravio pequeño u por quitar un dicho que no es nada, dejamos olvidar las virtuosas costumbres, y plega a Dios no se pague en la otra vida las que admitimos. Nunca falta un color con que hacernos entender se sufre hacerlo, y en caso tan importante ninguno es bueno, porque cuando el perlado sin afección ni pasión mira lo que está bien a la casa, nunca creo Dios le dejará errar; y en mirar estas piadades y puntos necios, tengo para mí que no deja de haver yerro.

4. Y éste es un negocio que cada una por sí le havía de mirar y encomendar a Dios y animar a la perlada cuando le falte ánimo, porque es cosa en que va muy mucho a todas, y ansí suplico a Dios que siempre os dé en ello luz.

[b] *Le* está añadido por la Santa, que borró *a Dios*.
[c] Borró *porque*.
[ch] Las sílabas *poder es* son de la Santa.

CAPITULO XV [a]

QUE TRATA DEL GRAN BIEN QUE HAY EN [b] NO DISCULPARSE, AUNQUE SE VEAN CONDENAR SIN CULPA.

1. Confusión grande me hace lo que voy a persuadiros, porque había de obrar lo que os digo en esta virtud; es así, que yo confieso haber aprovechado muy poco en ella. Jamás me parece que me falta una causa para parecerme mayor virtud dar disculpa; como algunas veces es lícito y sería mal no lo hacer, no tengo discreción—o por mejor decir, humildad—para hacerlo cuando conviene. Porque verdaderamente es grande humildad verse condenar sin culpa y callar, y es gran imitación del Señor, que nos quitó todas las culpas. Y ansí os ruego mucho que traigáis en

CAPITULO XXII [a]

QUE TRATA DEL GRAN BIEN QUE HAY EN NO SE DISCULPAR AUNQUE SE VEAN CONDENAR SIN CULPA.

1. Mas ¡qué desconcertado escrivo!, bien como quien no [b] sabe qué hace. Vosotras tenéis la culpa, hermanas, pues me lo mandáis. Leeldo como pudierdes—que ansí lo escrivo yo como puedo—, y si no, quemaldo por mal que va. Quiérese asiento [1] y yo tengo tan poco lugar como veis, que se pasan ocho días que no escrivo, y ansí se me olvida lo que he dicho y *aun* lo que voy a decir, que ahora será mal de mí y rogaros no le hagáis vosotras en esto que acavo de hacer, que es disculparme, que veo ser una costumbre perfectísima y de gran edificación y mérito; y *aun*que os la enseño muchas veces y por la bondad de Dios lo hacéis, nunca Su Majestad me la ha dado. Plega [2] *a* El antes que me muera me la dé. Jamás me falta una causa para parecerme mayor virtud dar disculpa. Como algunas veces es lícito y será mal no lo hacer, no tengo discrición—por mejor decir, humildad—para hacerlo cuando conviene. Porque verdaderamente es de gran humildad verse condenar no tiniendo culpa y es gran

[a] Decía *XVI*.
[b] Decía *del* y la Santa corrigió *en*.

[a] Al fin de la línea anterior: *capitu*.
[b] *No* está añadido entre líneas.

[1] «Quiérese *asiento*».
En la acepción de *comodidad, holgura*.
[2] «*Plega* [a] El».
Subjuntivo del verbo *placer*, que es defectivo. Equivale a *plazca*.
«Pero teniendo él otras maneras que a V. A. no *plegan*, no me debe él haber por enemigo porque yo de ellas me aparte» (*Chronica del rey don Juan el Segundo*, año 22, c. 38).
«*Plégaos*, señora, de membraros deste vuestro sujeto corazón que tantas cuitas por vuestro amor padece» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª 2).

esto cuidado, porque trae consigo grandes ganancias, y en procurar nosotras librarnos de culpa ninguna veo si no es —como digo— en algunas, porque podría causar enojo no decir la verdad. Esto quien tuviere más discreción que yo lo entenderá.

2. Creo que va mucho en acostumbrarse a esta virtud, en procurar alcanzar del Señor verdadera humildad, que de aquí debe venir, porque el verdadero humilde ha de querer ser [c] tenido en poco y perseguido y condenado, aunque no haya hecho por qué; porque si quiere imitar al Señor, ¿en qué mejor puede que en esto? Aquí no son menester fuerzas corporales ni ayuda de nadie sino de Dios.

3. Estas virtudes grandes querría yo que estudiásemos mucho, que es buena penitencia; que en otras grandes y demasiadas penitencias ya sabéis que os voy a la mano, porque pueden hacer daño si son sin discreción; en estotro no hay que temer, que por grandes que sean las virtudes interiores, no quitan las fuerzas para servir a la religión, mas fortalecen al ánima; y en cosas muy pequeñas —como he dicho otras veces— se puede acostumbrar para salir con victoria en las grandes. En éstas no he yo podido hacer esta

imitación del Señor, que nos quitó todas las culpas. Os querría mucho persuadir pongáis en esto gran estudio, porque trai consigo grandes ganancias, y en procurar nosotros mesmos librarnos de culpa ninguna, ninguna veo si no es —como digo— en algunos casos que podría ser enojo u escándalo no decir la verdad. Esto quien tuviere más discreción que yo lo entenderá.

2. Y creo va mucho en acostumbrarse a esta virtud u procurar alcanzar del Señor verdadera humildad, que de aquí deve venir; porque el verdadero humilde ha de desear con verdad ser tenido en poco y ser persiguido y condenado sin culpa, *aun* en cosas graves; porque si quiere imitar al Señor, ¿en qué mijor que en esto puede? Que aquí no son menester fuerzas corporales ni ayuda de naide sino de Dios.

3. Estas virtudes grandes, hermanas mías, querría yo fuese nuestro estudio y penitencia, que en otras asperezas, *au*nque son buenas, ya sabéis os voy a la mano [3] cuando son demasiadas [c]. Unas virtudes grandes interiores [d] no enflaquecen ni quitan las

[c] Decía *ha de ser con verdad*; una mano extraña corrigió *ha de querer ser*.

[c] Hay dos letras borradas.
[d] Hay borrada media línea, que decía: *nunca puede aver demasid.*

[3] «Ya sabéis *os voy a la mano*».
Significa detener, embarazar e impedir que otro ejecute una acción.
«Con esta ocasión, el gobernador del principado mandó al obispo (porque le *iba a la mano* en muchos desafueros) saliese del principado» (GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro de Oviedo*, pl. 149).
«Y mi amo, *si no le van a la mano*, hablará más que treinta procuradores». (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 47).

prueba, porque nunca oí decir tanto mal de mí que no viese que quedaban cortos; porque, aunque no eran las mismas cosas, tenía ofendido a Dios en otras muchas, y parecíame que habían hecho mucho en dejar aquéllas, porque siempre me huelgo yo más que digan de mí lo que no es que no las verdades.

4. Ayuda mucho traer consideración de lo mucho que se gana por todas vías y cómo bien mirado nunca nos culpan sin culpas, que siempre andamos llenas de ellas, pues cae el justo siete veces cada día y sería mentir decir que no tenemos pecados. Ansí que, aunque no sea en lo mismo que nos culpan, nunca estamos sin culpa del todo, como lo estaba el buen Jesús.

5. ¡Oh, Señor mío! Cuando pienso por qué de manera padecisteis y cómo por ninguna lo merecíades, no sé qué me diga a mí ni dónde tuve el seso cuando no deseaba padecer y adónde estoy cuando me disculpo. Y sabéis Vos, Bien mío, que si tengo algún bien, que no es dado por otras manos sino por las vuestras, pues ¿qué os va, Señor, en dar mucho que poco? Si es por no las merecer, yo tampoco merecía las mercedes que me habéis hecho.

fuerzas al cuerpo para servir la relisión, sino fortalecen el alma, y de cosas muy pequeñas se puede acostumbrar de manera que vengan a salir con victoria de las muy grandes.

4. Mas ¡qué bien se escrive esto y qué mal lo hago yo! A la verdad, en cosas grandes nunca he podido hacer esta prueva, porque nunca oí decir cosa mala de mí que no viese claro quedavan cortos; porque, *au*nque no era algunas veces —y muchas— en las mesmas cosas, tenía ofendido a Dios en otras muchas y parecíame que havían hecho harto en dejar aquéllas, y siempre me holgué yo más dijesen de mí lo que no era, que las verdades más las sentía; estotras cosas, por graves que fuesen, no; mas en cosas pequeñas siguía mi naturaleza —y sigo— sin advertir qué es lo más perfecto. Por eso querría yo lo comenzásedes temprano a entender y cada una a traer consideración de lo mucho que gana por todas vías y por ninguna pierde, a mi parecer. Gana lo principal en siguir en algo al Señor. Digo en algo, porque —como he dicho— nunca nos culpan sin culpas, que siempre andamos llenos de ellas, pues cai siete veces al día el justo [e] y sería mentira decir que no tenemos pecado [f]. Ansí que, *au*nque no sea en lo mismo que nos culpa, nunca estamos sin culpa del todo como lo estava el buen Jesús.

5. ¡Oh Señor mío!, que cuando pienso por qué de maneras padecistes y cómo por ninguna manera lo merecistes, no sé qué me diga de mí, ni adónde tuve el seso cuando no deseava padecer, ni adónde estoy cuando de alguna [g] cosa me disculpo. Ya sabéis Vos, Bien mío, que si tengo algún bien, que no es dado por

[e] Prov. 24, 16.
[f] I Io. 1, 10.
[g] Había escrito primero *ninguna*, y luego corrigió.

¿Es posible que he yo de querer que sienta nadie bien de cosa tan mala como yo, habiendo dicho tantos males de Vos, que sois Bien de todos los bienes? No se sufre, Dios mío—ni lo querría que Vos lo sufriésedes—, que haya en vuestra sierva cosa que no contente a vuestros ojos. Pues mirad, Señor, que los míos están ciegos y se contentan de muy poco. Dadme Vos luz y haced que con verdad yo desee que todos me aborrezcan, puesta tantas veces os he dejado a Vos, ¡amándome con tanta fidelidad! ¿Qué es esto, mi Dios? ¿Qué pensamos sacar de contentar a las criaturas? ¿Qué nos va en ser muy culpadas de todas ellas si delante de Vos, Señor mío, estamos sin culpa? ¡Oh hermanas mías!, que nunca acabamos de entender esta verdad, y ansí nunca acabaremos de estar perfectas si no andamos mucho considerando qué es lo que es ella y qué es lo que no es.

6. Pues cuando no hubiese otra ganancia sino la confusión que le quedará a la persona que os hubiere culpado, viendo que vos sin tener culpa os dejáis condenar, es grandísima. Más levanta al ánima una cosa de éstas a las veces que diez sermones. Pues todas hemos de procurar

otras manos sino por las vuestras[h]; pues ¿qué os va, Señor, más en dar poco que mucho? Si es por no lo merecer, yo tampoco merecía las mercedes que me havéis hecho. ¿Es posible que he yo de querer que sienta naide bien de cosa tan mala—¿cómo?—haviendo dicho tantos males de vos, que sois bien sobre todos los bienes? No se sufre, no se sufre, Dios mío, ni querría yo lo sufriésedes Vos, que haya en vuestra sierva cosa que no contente a vuestros ojos. Pues mirad que los míos están ciegos, Señor, y se contentan de muy poco. Dadme Vos luz y haced que desee que todos me aborrezcan, pues tantas veces os he dejado a Vos ¡amándome con toda fedilidad! ¿Qué es esto, Dios mío; qué pensamos sacar de contentar a las criaturas?, ¿qué nos va en ser muy culpados de todas ellas si delante de mi Criador estoy sin culpa? ¡Oh hermanas mías, que nunca acabamos de entender esta verdad!, y así nunca acavaremos de estar en la cumbre de la perfección si mucho no la andamos considerando y pensando qué es lo que es y qué es lo que no es.

CAPITULO XXIII[a]

PROSIGUE EN LA MISMA MATERIA.

6. Pues cuando no viese otra ganancia sino la confusión que le quedará a la hermana que ha hecho la culpa, de ver que Vos sin ella os dejáis condenar, es grandísimo. Más levanta una cosa de éstas a las veces que diez sermones. Pues todas havéis de pro-

h Sigue media línea borrada.
a Al fin de la línea anterior: *capitulo*.

ser predicadoras de obras, pues el Apóstol y nuestra inhabilidad nos quitan que lo seamos en palabras.

7. Nunca penséis que ha de estar secreto el mal o el bien que hiciéredes, por encerradas que estéis. ¿Y pensáis, hijas, que, aunque vosotras no os disculpéis, ha de faltar quien torne por vosotras? Mirad cómo respondió el Señor por la Magdalena en casa del fariseo y cuando su hermana la culpaba. No os llevará por el rigor que se llevó a Sí, el cual al tiempo que tuvo un ladrón que tornase por El estaba en la cruz. Ansí que su Majestad moverá a quien torne por vosotras, aun cuando no sea menester esto. Yo lo he visto y es ansí, aunque no querría que se os acordase, sino que os holgásedes de quedar culpadas. Y el provecho que veréis en vuestra alma [ch], el tiempo os doy por testigo, porque se comienza a ganar libertad y no se os dará más que digan mal que bien, antes parece que es negocio ajeno; y es como cuando están hablando dos personas y como no es con nosotras mismas estamos descuidadas de la respuesta; ansí es acá: con la costumbre que está hecha de que no hemos de responder no parece que hablan con nosotras. Parecerá esto imposible a los que somos muy sentidos y poco mortificados. A los principios, dificultoso es; mas yo sé que se puede ganar esta libertad y negación y desasimiento de nosotras mismas con el favor del Señor.

curar de ser predicadoras de obras, pues el Apóstol y nuestra inhabilidad nos quita que lo seamos en las palabras[b].

7. Nunca penséis que ha de estar secreto—ya creo os lo he dicho otra vez y lo querría decir muchas—el mal u el bien que hicierdes, por encerradas que estéis. ¿Y pensáis, hijas, que, aunque vos no os desculpéis, ha de faltar quien torne[1] por vos? Mirad cómo tornó Cristo por la Magdalena cuando la culpava Santa Marta. Cuando sea menester, Su Majestad moverá a quien torne por vosotras. De esto tengo grandísima espiriencia, aunque más querría yo que no se os acordase, sino que os holgásedes de quedar por culpadas. Y el provecho que veréis en vuestra alma, el tiempo os doy por testigo, porque hace mucho. El uno es comenzar a ganar la libertad y no se le dar más que digan mal que bien de vos, antes parece que es negocio ajeno; como si estuviesen hablando otras personas delante de vos, como no es con vos estáis descuidada en la respuesta. Ansí es acá, con la costumbre que está ya hecha de que no havéis de responder, no parece hablan con vos. Parecerá esto imposible a los que somos muy sentidos y poco mortificados—y a los principios dificultoso es—; mas yo sé que se puede alcanzar esta libertad y negación y desasimiento de nosotros mesmos—con el favor del Señor—poco a poco.

ch Decía *honra* y la Santa corrigió *alma*.

b 1 Cor. 16, 34.
1 «ha de faltar quien *torne por vos*».
En la acepción de *defender, excusar, proteger*.

CAPITULO XXIV[a]

QUE TRATA DE CUÁN NECESARIO HA SIDO LO QUE QUEDA DICHO PARA COMENZAR A TRATAR DE ORACIÓN.

1. Y no os parezca mucho todo esto, que voy entablando el juego [1], como dicen. Pedístesme os dijese el principio de oración; yo, hijas, aunque no me llevó Dios por este principio—porque *aun* yo, hijas, *aunque* no me devo tener de estas virtudes—, no sé otro. Pues creed que quien no sabe concertar las piezas en el juego del ajedrez que sabrá mal jugar, y si no sabe dar jaque no sabrá dar mate. Ansí me havéis de repreender porque hablo en cosa de juego no le haviendo en esta casa ni haviéndole de haver. Aquí veréis la madre que os dió Dios, que hasta esta vanidad sabía; mas [b] dicen que es lícito algunas veces. Y ¡cuán lícito será para nosotras esta manera de jugar y cuán presto—si mucho lo usamos—daremos mate a este Rey divino, que no se nos podrá ir de las manos ni querrá!

2. La dama [2] es la que más guerra le puede hacer en este juego, y todas las otras piezas ayudan. No hay dama que ansí le haga rendir como la humildad; ésta le trajo del cielo en las entrañas de la Virgen, y con ella [c] le traeremos nosotras de un cabello a nuestras almas. Y cree*d* que quien más tuviere, más le terná, y quien menos, menos; porque no puedo yo entender cómo haya ni pueda haver humildad sin amor ni amor sin humildad ni es posible estas dos virtudes sin gran desasimiento de todo lo criado.

3. Diréis, mis hijas, que para qué os hablo en virtudes, que hartos libros tenéis que os las enseñan, que no queréis sino contemplación. Digo yo que *aun* si pidiérades meditación pudiera hablar de ella y aconsejar a todos la tuvieran—*aunque* no tengan virtudes—, porque es principio para alcanzar todas las virtudes y cosa que nos va la vida en comenzarla todos los cristianos; y ninguno, por perdido que sea—si Dios le despierta a tan gran

---

[a] No hay indicante de nuevo capítulo; mas como lo que sigue falta en las copias anteriores desde aquí, inscribimos el título del índice en este lugar.
[b] Hay iniciada una palabra borrada: *quier*.
[c] Había escrito *ellas* y borró la *s*.

[1] «que voy *entablando el juego*», como dicen.
En los juegos de ajedrez, damas, tablas reales y otros, es colocar cada pieza en su casilla del tablero, según las leyes del juego, para proceder en la contienda entre uno y otro partido.
«Porque si fué en su mano *entablar el juego*, no le será alzarse a su mano» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 31).

«Y ya el rey del ajedrez
el juego vuelve a *entablar*»
(LOPE DE VEGA, *Los pleitos de Inglaterra*)

[2] «La *dama* es la que más guerra».
Hoy decimos *reina*. Es la pieza del ajedrez más principal después del rey.

«Algunas veces jugaban al ajedrez en mi posada,
y sabía yo tan poco, que me dábades *la dama*»
(GUEVARA, *Epist. famil.*, 42).

«No somos más que las piezas del ajedrez, que es ver una hecha *dama*, o Roque, o rey» (FRANCISCO DE AMAYA, *Desengaño de los bienes humanos*, c. 11).

CAPITULO XVI[a]

DE LA DIFERENCIA QUE HA DE HABER EN LA PERFECCIÓN DE LA VIDA DE LOS CONTEMPLATIVOS A LOS QUE SE CONTENTAN CON ORACIÓN MENTAL Y CÓMO ES POSIBLE SUBIR DIOS A UN ALMA DISTRAÍDA A PERFECTA CONTEMPLACIÓN Y LA CAUSA DELLO. ES MUCHO DE NOTAR ESTE CAPÍTULO Y EL SIGUIENTE.

1-5. Ansí que, hijas, si queréis que os diga el camino para llegar a la contemplación, sufrid que sea un poco larga en cosas que no parecerán luego importantes—aunque, a mi parecer, no lo dejan de ser—, y si no las queréis oír ni obrar, quedaos con vuestra oración mental [b], que yo os aseguro a vosotras y a todas las personas que pretendieren este bien que no lleguen a verdadera contemplación [c]. Ya puede ser que yo me engañe, porque juzgo por mí que lo procuré veinte años [ch].

bien—, lo havía de dejar, como ya tengo escrito en otra parte y otros muchos que saben lo que escriven (que yo por cierto que no lo sé; Dios lo sabe).

4. Mas contemplación es otra cosa, hijas, que éste es el engaño que todos traemos, que en llegándose uno un rato cada día a pensar sus pecados—que está obligado a ello si es cristiano de más que nombre—, luego dicen es muy contemplativo y luego le quieren con tan grandes virtudes como está obligado a tener el muy contemplativo. Y *aun* él se quiere, mas yerra; en los principios no supo entablar el juego; pensó bastava conocer las piezas para dar mate y es imposible, que no se da este Rey sino a quien se le da del todo.

CAPITULO XXV[a]

DE LA DIFERENCIA QUE HA DE HAVER EN LA PERFECCIÓN DE LA VIDA DE LOS CONTEMPLATIVOS A LOS QUE SE CONTENTAN CON ORACIÓN MENTAL.

5. Ansí que, hijas, si queréis os diga el camino para llegar a la contemplación, sufri*d* que sea en cosas que no os parecerán tan importantes un poca larga (porque todas las que aquí he dicho lo son); y si no las queréis oír ni obrar, quedaos con vuestra oración mental toda vuestra vida, que yo os asiguro a vosotras y a todo el mundo, a mi parecer (quizá yo me engaño, y juzgo por mí que lo procuré veinte años), que no lleguéis a verdadera contemplación.

---

[a] Era XVII.
[b] Está borrado *toda vra vida*.
[c] *Que no lleguen...* es de la Santa.
[ch] Está borrado *que no llegueis a verdadera contenplación*.

[a] Entre líneas: *capitulo*.

6. Quiero ahora declarar qué sea oración mental—porque algunas no lo entenderéis—, y plega a Dios que la tengamos como se ha de tener. Mas también he miedo que se tiene con mucho trabajo si no se procuran las virtudes, aunque no en tan alto grado como para la contemplación son menester. Digo que no verná el Rey de la Gloria a nuestra alma[d] para estar unido con ella si no nos esforzamos[e] a ganar las virtudes grandes. Quiérolo declarar, porque si me tomáis en algo[f] que no sea verdad, no creeréis cosa, y con razón si fuese con advertencia; mas no me dé Dios tal lugar: será no saber más o no lo entender. Quiero, pues, decir que querrá Dios algunas veces hacer tan gran merced a personas que están en mal estado, que las suba a perfecta contemplación para sacarlas por este medio de las manos del demonio.

6. Quiéroos ahora declarar—porque algunas no lo entenderéis—qué es oración mental, y plega a Dios que ésta tengamos como la hemos de tener. Mas he miedo que se tiene con harto trabajo si no se procuran las virtudes, aunque no en tan alto grado como para estotro. Por que no se me olvide que dije que no hayáis miedo que venga el rey, quiérome declarar, porque si en una mentira me tomáis[1] no me creeréis nada, y terníades razón si la dijese a sabiendas; mas[b] no me dé Dios tal lugar; será no saber más ni entender más. Acaece muchas veces que el Señor pone un alma muy ruin. Entiéndese no estando en pecado mortal entonces, a mi parecer; porque una visión—aunque sea muy buena—primitirá el Señor que la vea uno estando en mal estado para tornarle a sí; mas ponerle en contemplación no lo puedo creer; porque en aquella unión divina adonde el Señor se regala con el alma y el alma con El, no lleva camino alma sucia deleitarse con ella la limpieza de los cielos y el regalo de los ángeles regalarse con cosa que no sea suya (pues ya sabemos que en pecando uno mortalmente es de el demonio; con él se puede regalar—pues le ha contentado—, que ya sabemos son sus regalos continuo tormento aun en esta vida); que no le faltará a mi Señor hijos suyos

---

[d] Está borrado *digo*.
[e] *Si no nos esforzamos* está repetido y borrado de mano extraña.
[f] Decía *en alguna cosa* y la Santa enmendó.

---

[b] Borrada una palabra: *será*.

1 «Quiérome declarar porque si en una mentira *me tomáis*... razón».

Este verbo *tomar* puede tener en sus distintas construcciones diverso supuesto; y más natural es de persona, pero muchas veces puede ser de cosa; lo mismo que los verbos *sufrir, tocar, recibir, juzgar*.

«Si a un *criado tuyo tomas en una mentira*, apenas le crees cosa que diga, por parecerte que también mentirá en lo uno como en lo otro» (GRANADA, *Memorial*, tr. 6, En la sagrada pasión. Meditación de la comparación con Barrabás.)

«Pues ya si *tomas al uno y al otro* después de haber comido, ahi hallarás otra mayor ventaja; porque el glotón queda empalagado, ahito, relleno..., mas el otro (abstinente) queda alegre, ligero, hábil y señor de sí» (GRANADA, *Oración y Medit.*, p. 2.ª, § 5).

7. ¡Oh, Señor, y qué de veces os hacemos andar a bravos con el demonio! ¿No bastará que os dejasteis tomar cuando os llevó al pináculo[g] para enseñarnos a vencerle? Mas ¡qué sería, hijas, ver junto aquel sol con las tinieblas y qué temor llevaría aquel desventurado sin saber de qué, que no permitió Dios que lo entendiese! Bendita sea tanta piedad y misericordia, que vergüenza habíamos de tener los cristianos de hacerle andar cada día a brazos, como he dicho, con tan sucia bestia. Bien fué menester, Señor, que los tuviésedes tan fuertes. Mas ¿cómo no os quedaron flacos de tantos trabajos y tormentos como padecisteis en la cruz? ¡Oh, que todo lo que se pasa con amor torna a soldarse!, y ansí creo que si quedárades con vida, el mismo amor que nos tenéis tornara a soldar vuestras llagas, que no fuera menester otra medicina. ¡Oh, Dios mío, y quién la pusiese tal en todas las cosas que me diesen pena y trabajo! ¡Qué de buena gana las desearía si tuviese cierto que había de ser curada con tan saludable ungüento!

con quien se huelgue sin que ande a tomar los ajenos. Hará Su Majestad lo que hace muchas veces, que es sacárselos de las manos.

7. ¡Oh, Señor mío. y qué de veces os hacemos andar a brazos[2] con el demonio! ¿No bastará que os dejastes tomar en los suyos cuando os llevó al pináculo para enseñarlos a vencerle? Mas ¡qué sería, hijas, ver junto aquel sol con las tinieblas, y qué temor llevaría aquel desventurado sin saber de qué, que no primitió Dios lo entendiese![c] Bendita sea tanta piadad y misericordia, que vergüenza havíamos de haver los cristianos de hacerle andar cada día a brazos, como he dicho, con tan sucia bestia. Bien fué menester, mi Señor, que los tuviésedes tan fuertes; mas ¿cómo no os quedaron flacos de tantos tormentos como pasastes en la cruz? ¡Oh, que todo lo que se pasa con amor torna a soldarse! Y ansi creo, si quedárades con la vida, el mesmo amor que nos tenéis tornara a soldar vuestras llagas, que no fuera menester otra medicina. Parece que desatino; pues no hago, que mayores cosas que éstas hace el amor divino, y por no parecer curiosa—ya que lo soy—y daros mal enjemplo, no trayo aquí algunas.

---

[g] Decía *cenáculo* y la Santa corrigió *pinaculo*.

---

[c] Siguen más de dos líneas borradas: *y cuan merecido avia por tan gran atrevimiento q criara Dios otro infierno nuevo para el...*

2 «Qué de veces os hacemos andar *a brazos con el demonio*».

A brazos equivale a *a brazo partido*, frase adverbial que denota el modo de contender, luchar y batallar uno con otro con los brazos, igualmente y sin otras armas ofensivas.

«Guárdese por ninguna vía se tome *a brazo partido* con el diablo, lo cual haría si estuviese con él a demanda y respuesta» (A. VENEGAS, *Agonía de la muerte*, 1, c. 19.

«Por lo cual conviene que como diestro luchador te tomes entonces *a brazo partido* con tus deseos» (E. NIEREMBERG, *Aprecio y estima de la divina gracia*, l. 5, c. 9).

8. Tornando a lo que decía, hay almas que entiende Dios que por este medio las puede granjear para Sí, y ya que las ve del todo perdidas, quiere su Majestad que no quede por El, y aunque estén en mal estado y faltas de virtudes, dales gustos y regalos y ternura—que las comienza a mover los deseos—y aun pónelas en contemplación algunas veces--aunque pocas y por poco espacio de tiempo—; y esto, como digo, hace para probarlas si con aquel favor se querrán disponer a gozarle muchas; mas si no se disponen, perdonen—o perdonadnos Vos, Señor, por mejor decir—, que harto gran mal es que os lleguéis Vos a un alma de esta suerte y se llegue ella después a cosa de la tierra para atarse a ella.

9. Tengo para mí que hay muchos con quien Dios Nuestro Señor hace esta prueba y pocos los que se disponen para gozar de esta merced, porque cuando el Señor la hace y no queda por nosotros, tengo por cierto que no cesa de dar hasta llegarla a muy alto grado. Cuando no nos damos a su Majestad con la determinación que El se nos da a nosotras, harto hace en dejarnos en oración mental y visitarnos de cuando en cuando, como a criados que están en su viña; mas estotros son hijos regalados, no los querría quitar de junto a Sí ni los quita—porque ya

CAPITULO XXVI[a]

EN QUE TRATA CÓMO ES POSIBLE ALGUNAS VECES SUBIR DIOS UN ALMA DE ESTA VIDA A PERFECTA CONTEMPLACIÓN, Y LA CAUSA DE ELLO. ES MUCHO DE NOTAR ESTE CAPÍTULO.

8. Ansí que cuando el Señor quiere, torna el alma a sí y[b] pónela—estando aún sin tener estas virtudes—en contemplación algunas veces—pocas y dura poco—, y esto, como digo, acaece porque las prueva si con aquel favor se querrán disponer a gozarle muchas veces. Mas si no se disponen, perdonen, u perdonadnos Vos, Señor—por mijor decir—, que harto mal es que os lleguéis Vos a un alma de esta suerte y se llegue ella después a cosa de la vida para atarse a ella.

9. Tengo para mí que hay muchos con quien Dios Nuestro Señor hace esta prueva y pocos los que se disponen para gozar de esta merced, que cuando el Señor la hace y no queda por nosotros, tengo por cierto que nunca cesa de dar hasta llegar a muy alto grado. Cuando no nos damos a Su Majestad con la determinación que se da a nosotros, harto hace de dejarnos en oración mental y visitarnos de cuando en cuando—como a criados que están en su viña—; mas estotros son hijos regalados, no los querría quitar de cave sí ni los quita, porque ya ellos no se quie-

a La indicación del nuevo está borrada.

b Esta *y* está borrada, no sabemos por quién.

ellos no se quieren quitar—, siéntalos a su mesa, dales de lo que come[h].

10. ¡Oh dichoso cuidado, hijas mías! ¡Oh bienaventurada dejación de cosas tan pocas y tan bajas que llega a tan gran estado! Mirad qué se os dará estando en los brazos de Dios que os culpe todo el mundo. Poderoso es para libraros de todo, que una vez que mandó hacer el mundo fué hecho; su querer es obrar. Pues no hayáis miedo, que si no es para más bien del que le ama consienta hablar contra vos, no quiere tan poco a quien le quiere. Pues ¿por qué, hermanas mías, no le mostraremos nosotras en cuanto podemos el amor? Mirad que es hermoso trueco dar nuestro amor por el suyo; mirad que lo puede todo y nosotras no podemos nada sino lo que El nos hace poder. Pues ¿qué es esto que hacemos por Vos, Señor, Hacedor nuestro? Que es tanto como nonada una determinacioncilla. Pues si el Señor quiere, hermanas mías, que con nuestro nonada compremos al que es el todo, no seamos desatinadas.

ren quitar; siéntalos a su mesa, dales de lo que come hasta quitar el bocado de la boca para dársele.

10. ¡Oh dichoso cuidado, hijas mías! ¡Oh bienaventurada dejación[1] de cosas tan pocas y tan vanas, que llega a tan gran estado! Mirad qué se os dará—estando en los brazos de Dios—que os culpe todo el mundo, siquiera se quiebren la cabeza a voces. Que de una vez que mandó el Señor u pensó en hacer el mundo, fué hecho el mundo; su querer es obra. Pues no hayáis miedo que si no es para más bien vuestro los consienta hablar; no quiere tan poco a quien le quiere[c]. Pues ¿por qué, hijas mías, no se le mostraremos nosotras en cuanto podemos? Mirad qué hermoso trueco: su amor con el nuestro. Mirad que lo puede todo y acá no podemos nada sino lo que El nos hace poder. Pues ¿qué es esto que hacemos por Vos, Señor, hacedor nuestro? Es tanto como nada, una determinacioncilla. Pues si lo que no es nada quiere Su Majestad merezcamos por ello el todo, no seamos desatinadas[2].

h Está borrado *hasta quitar el bocado de la boca para darsele.*

c Sigue más de una línea borrada: *de cuantas maneras puede mostrar el amor le muestra.*

1 «Oh bienaventurada *dejación*».
El acto de dejar una cosa o abandonarla para seguir la voluntad de Dios. Equivale a las clásicas *dejamiento* y *dejo*.
«Esta *dejación* es el punto crítico de la perfección cristiana» (Fr. Damián Cornejo, *Chronica de San Francisco,* l. 2, c. 42).

2 «No seamos *desatinadas*».
Del verbo *desatinar*, perder el tino y como enajenar y sacar de sí *Desatinado* equivale a cosa excesiva, fuera de la común regla y razón
«No tenía que temer ni que espantarse de los vanos juicios y palabras *desatinadas...*» (P. Rivadeneira, *Flos Sanctorum,* Vida de Santa Isabel, reina de Portugal).
«Y tropezando la pluma por el papel, afeó su blancura con estas *desatinadas* y mal medidas razones» (A. de Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso,* pl. 4, fol. 102).

11. ¡Oh, Señor!, que todo el daño nos viene de no tener puestos los ojos en Vos, que si no mirásemos a otra cosa sino al camino presto llegaríamos; mas damos mil caídas y tropiezos y erramos el camino por no poner los ojos en el verdadero camino. No parece sino que nunca se anduvo, según se nos hace nuevo. Cosa es para lastimar —por cierto—lo que algunas veces pasa, pues tocar en un puntico de ser menos no se sufre ni parece que se ha de poder sufrir; luego dicen no somos santos.

12. Dios nos libre, hermanas, de decir «no somos ángeles», «no somos santas», cuando fuéremos reprendidas de la obra no perfecta que habemos hecho. Mirad que, aunque no lo somos, que lo podríamos ser—con el favor de Dios—si nos esforzamos; y creed que no quedará por su Majestad [i] si no queda por nosotras; y pues no venimos aquí a otra cosa, ¡manos a la labor!, como dicen; no entendamos cosa en que se sirve más el Señor, que no presumamos salir con ella con su favor. Esta presunción querría yo que hubiese en esta casa—que hace siempre crecer la humildad—y tener una santa osadía, que Dios ayuda a los fuertes y no es aceptador de personas.

13. Mucho me he divertido; quiero tornar a lo que decía, conviene saber: qué sea oración mental y contemplación. Impertinente parece, mas para vosotras todo pasa; y podría ser que lo entendáis mejor por mi grosero estilo que por otros elegantes. Dios me dé favor para ello. Amén.

11. ¡Oh Señor!, que todo el daño nos viene de no tener puestos los ojos en Vos, que si no mirásemos a otra cosa sino al camino, presto llegaríamos; mas damos mil caídas y tropiezos y erramos el camino por no poner en el verdadero camino los ojos. Parece que nunca [3] se anduvo este camino sigún se nos hace nuevo. Cosa es para lastimar, por cierto; digo que no parecemos cristianos ni que leímos la Pasión en nuestra vida; ¡válame Dios, tocar en un puntito de honra! Luego, quien os [d] dice que no hagáis caso de ello parece no es cristiano. Yo me reía u me afligía alguna vez de lo que vía [e] en el mundo—y *aun*, por mis pecados, en las relisiones—tocar en un puntito de ser menos no se sufre! luego dicen que no son santos u lo decía yo.

12. Dios nos libre, hermanas, cuando algo hiciéremos no perfecto, decir «no somos ángeles», «no somos santas». Mirad que, *aunque* no lo somos, es gran bien pensar—si nos esforzamos—Dios nos dará la mano para serlo; no hayáis miedo que quede por El si no queda por nosotras; pues no venimos aquí a otra cosa, ¡manos a la labor! [4], como dicen; no entendamos en cosa que se sirve más el Señor, que no presumamos salir con ella con su favor. Esta presunción querría yo en esta casa, que hace crecer la humildad. Siempre estar con ánimo, que Dios le da a los fuertes y no es *aceptador* de personas, y os le dará a vosotras y a mí.

13. Mucho me he divertido; quiero tornar a lo que decía, que creo era decir qué es oración mental y contemplación. Impertinente parece, mas para vosotras todo pasa; quizá lo entenderéis mijor por mi grosero estilo que por otros elegantes.

[i] Antes decía: *y es gran bien pensar si nos esforzamos; dandonos Dios la mano... no hayais miedo que quede por El.* La Santa lo corrigió.

[d] Sigue *lo* borrado.
[e] Por *veia.* El original no está claro. Puede leerse también *oia.* Véase el lugar paralelo (*Toledo* 18, 1), que confirma nuestra lectura.

[3] «parece que *nunca se anduvo este camino* sigún se nos hace nuevo».
Adverbio de tiempo, que de ordinario se junta a los pretéritos.
«En todos sus persecuciones *nunca quiso* (el Santo) valerse de abogados ni de favores humanos, sino antes ser desamparado, que con el patrocinio de algunas criaturas ser defendido» (RIBADENEIRA, *Vida de San Ignacio*, l. 5, c. 9).
[4] *Manos a la labor*, como dicen.
Como *manos a la obra*. Es frase con que se alienta y excita a uno a que emprenda alguna obra o a proseguir el trabajo comenzado hasta concluirlo.
«A pesar y a despecho de los follones que contradecirlo quisieren, y *manos a la labor*, que en la tardanza dicen que suele estar el peligro» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 29).

CAPITULO XVII [a]

DE CÓMO NO TODAS LAS ALMAS SON PARA CONTEMPLACIÓN Y CÓMO ALGUNAS LLEGAN TARDE A ELLA Y QUE EL VERDADERO HUMILDE HA DE IR CONTENTO POR EL CAMINO QUE LE LLEVARE EL SEÑOR.

1. Parece que voy entrando en la oración y fáltame un poco por decir que importa mucho, porque es de la humildad, y es necesario en esta casa, porque es el ejercicio principal de la oración y—como he dicho—cumple mucho que tratéis de entender cómo ejercitaros mucho en la hu-

CAPITULO XXVII [a]

CÓMO NO TODAS LAS ALMAS SON PARA CONTEMPLACIÓN Y CÓMO ALGUNAS LLEGAN A ELLA TARDE, Y CÓMO EL VERDADERO HUMILDE HA DE IR CONTENTO POR EL CAMINO QUE LE LLEVA EL SEÑOR.

1. Parece que me voy entrando en la oración, y fáltame un poco por decir que hace mucho al caso. Porque es de la humildad y es necesario en esta casa, porque todas havéis de tratar de ora-

[a] Era XVIII.

[a] Al fin de la línea anterior: *capitulo.*

mildad. Y éste es un gran punto de ella y muy necesario para todas las personas que se ejercitan en la oración. ¿Cómo podrá pensar el verdadero humilde que es él tan bueno como los que llegan a ser contemplativos? Aunque Dios le puede hacer tal por su bondad y misericordia; mas—de mi consejo—siempre se siente en el más bajo lugar, que ansí nos dijo el Señor que lo hiciésemos y nos lo enseñó por la obra. Dispóngase para si Dios lo quisiere llevar por ese camino; cuando no, para eso es la humildad, para tenerse por dichosa en servir a las siervas de Dios y alabarle, porque, mereciendo ser sierva de los demonios, la trajo su Majestad entre ellas.

2. No digo esto sin gran causa, que [b]—como he dicho—importa mucho entender que no a todos lleva Dios por un camino, y por ventura el que le parece a sí que va más bajo está más alto en los ojos del Señor; ansí que no porque en esta casa todas traten de oración han de ser todas contemplativas [c], y será gran desconsolación para la que no lo es no entender esta verdad, que esto es cosa que la da Dios. Y pues no es necesaria para la salvación ni nos lo pide [ch], no piense que nos lo pedirá nadie ni por eso

ción y tratáis, y, como he dicho, cumple [1] mucho tratéis de entender ejercitaros de todas maneras en humildad. Y éste es un gran punto de ella y muy necesario para todas las personas que se dan a oración: ¿Cómo podrá el verdadero humilde pensar que es [b] él tan bueno como los que llegan a este estado? Que Dios le puede hacer tal que lo merezca, sí, por los méritos de Cristo; mas—de mi consejo—siempre se siente en el más bajo lugar; dispóngase para si Dios le quisiere llevar por ese camino; cuando no, para eso es la verdadera humildad, para tenerse por dichosa en ser sierva de las siervas del Señor y alabarle porque, mereciendo el infierno, la trajo entre ellas.

2. No digo esto sin gran causa, porque—como he dicho—es cosa que importa mucho entender que no a todos lleva Dios por un camino, y, por ventura, el que le pareciere va por muy bajo, está más alto en los ojos del Señor. No porque en esta casa haya costumbre y ejercicio de oración es por fuerza que han de ser todas contemplativas. Es imposible, y será gran desconsolación para la que no lo es, no entender esta verdad; que esto es

[b] Decía *porque* y corrigiólo la Santa.
[c] Está borrado *es imposible*.
[ch] Está borrado *de apremio*.

[b] Había escrito *a de ser*, que convirtió en *es*.

[1] «*Cumple* mucho tratéis».
Cumplir, verbo impersonal, en la acepción de *convenir*, *tocar* o *pertenecer* para algún efecto o fin.
«¿Quién se fiará de su deseo y parecer, pues aquel en quien moraba el Espíritu Santo pide lo que no le *cumple* alcanzar (BEATO JUAN DE AVILA, *Epistolario*, 2).
«Pues ella halló y alcanzó lo que deseaba, y yo he hallado en vos lo que me *cumple*» (CERVANTES, *Quijote*, l. 1, c. 36).

dejará de ser muy perfecta si hace lo que queda dicho; antes podrá ser que tenga mucho más mérito, porque es a más trabajo suyo y la lleva el Señor como a fuerte y la tiene guardado [d] junto todo lo que aquí no goza. No por eso desmaye y deje la oración y de hacer lo que todas, que a las veces viene el Señor muy tarde y paga tan bien y tan junto como pagó en muchos años [e].

3. Yo estuve más de catorce años que nunca podía tener una meditación, sino junto con lección. Habrá muchas personas de esta suerte y otras que—aunque sea con la lección—no puedan tener contemplación, sino rezar vocalmente, ya que se detiene más. Hay pensamientos tan ligeros, que no pueden estar en una cosa, sino siempre desasosegados, y en tanto extremo, que si quieren detenerle a pensar en Dios se les va a mil disparates y escrúpulos y dudas. Yo conozco a una persona muy vieja y de muy buena vida, penitente y muy sierva de Dios, que ha gastado muchos años en oración vocal; pero mental no hay remedio; y cuando más puede, poco a poco se va deteniendo en las oraciones vocales. Y otras personas hay, y aun muchas de esta manera, y si hay humildad no creo yo que saldrán peor libradas al cabo, sino muy iguales con los

cosa que lo da Dios. Y pues no es necesario para la salvación ni nos lo pide Dios de premio, no piense se lo pedirá nadie ni que no [c] por eso dejará de ser muy perfecta si se hace lo que aquí va escrito; antes por ventura tendrá mucho más mérito, porque es a más travajo suyo y la lleva el Señor como a fuerte y la tiene guardado junto todo lo que aquí no goza. No por eso desmaye ni deje la oración y de hacer lo que todas, que a las veces viene el Señor muy tarde y paga bien y tan por junto tarde como en muchos años ha ido dando a otros.

3. Yo estuve catorce que nunca podía tener meditación sino junto con lección. Havrá muchas personas que este arte [2] y otras que—*aunque* sea con la lección—no puedan tener meditación, sino rezar vocalmente, y aquí se detienen más y hallan algún gusto. Hay pensamientos tan ligeros que no pueden estar en una cosa, sino siempre desasosegados y en tanto estremo, que si quieren detenerle a pensar en Dios se les va a mil vanidades y escrúpulos y dudas en la fe. Yo conozco una monja bien vieja—que pluguiera a Dios fuera mi vida con la suya—, muy santa y penitente y en todo gran monja y de mucha oración vocal y muy ordinaria, y en mental no ha tenido remedio; cuando más puede, poco a poco en las avemarías y paternostres se va detiniendo:

[c] *No* está entre líneas.
[d] La sílaba final de *guardado* es de la Santa.
[e] Está borrado *que ha ido bien a otras*.

[2] «Muchas personas *de este arte*».
Forma adverbial equivalente a *de modo*, *de suerte*, etc.
«En fin que como quiera estoy *de arte* que juzgo ya por hora menos fuerte (aunque en ella me vi) la que es pasada» (GARCILASO, son. 7)

que llevan muchos gustos, y en parte con más seguridad. Porque no sabemos si los gustos los pone el demonio o si son de Dios; y si no son de Dios es más peligro, porque en lo que el demonio procura aquí es poner soberbia; pero si son de Dios no hay que temer; consigo traen la humildad, como escribí largamente en el otro libro.

4. Estotras que no reciben gustos andan con humildad, sospechosas que es por su culpa y siempre con cuidado de ir adelante; no ven a otros echar una lágrima, que si ellas no las tienen, que luego no les parece estar muy atrás en el servicio de Dios, y debe estar por ventura muy más adelante, porque no son las lágrimas—aunque son buenas—todas perfectas. En la humildad y mortificación y desasimiento y otras virtudes siempre hay más seguridad; no hay que temer ni [f] que dejéis de llegar a la perfección como las muy contemplativas.

y es muy santa obra. Y otras hartas personas hay de la mesma manera, y si hay humildad no creo yo saldrán peor libradas [3] al cabo del año, sino muy en igual que los que llevan muchos gustos en la oración y con más certenidad [4] en parte; porque ¿qué sabemos si son gustos de Dios u si los pone el demonio? Y si no son de Dios es más peligro, porque en lo que travaja es poner soberbia, que si son de Dios no hay que temer, como escriví en otro libro.

4. Estotros andan con [d] humildad, siempre sospechosos que es por su culpa, siempre con cuidado de ir adelante; no ven a otros llorar una lágrima, que si ella no las tiene no le parece está muy atrás en el servicio de Dios—y deve estar muy más adelante—; porque no son las lágrimas—*aunque* son buenas—todas perfectas; y la humildad y mortificación y desasimiento y en estotras virtudes siempre son siguras; no hay que temer ni hayáis miedo que dejéis de llegar a la perfección como los muy contemplativos.

---

[f] Está borrado *hayais miedo.*

---

[d] Hay *mas* borrado.

[3] «Saldrán peor *libradas*».

Del verbo *librar*, en la acepción de *salir con felicidad y ventura* de algún negocio.

«En lo cual no tomó mal consejo ni *libró* mal dello, antes hizo mucho en su provecho» *(Chrónica de San Fernando*, c. 33).

«Aunque mi condición no es nada criminal, me holgué en parte de haber visto *librada*... la merecida pena de este presumido ignorante» (G. DE CÉSPEDES, *El soldado Píndaro*, l. 2, § 12).

[4] «y con más *certenidad*».

Otras veces, *certinidad*. Lo mismo que *certeza*. Sustantivo femenino poco usado.

«Los que muestran gran sentimiento de verse abatidos, señal es *que tenían certinidad* de estar siempre prósperos» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 60),

«Porque al fin más *certinidad* tengo della que me ha de servir de sepultura que no de defensa» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 7).

«Pusiera aquí lo que los reyes de esto con gran sentimiento *de certinidad* y devoción dicen» (AMBROSIO DE MORALES, *Obras*, t. 1, fol. 240).

5. Santa era Marta, aunque no dicen que era muy contemplativa; pues ¿qué más queréis que poder llegar a ser como esta bienaventurada, que mereció tener a Cristo Nuestro Señor tantas veces en su casa y darle de comer y servirle y comer con El a su mesa? Si se estuviera, como la Magdalena, siempre embebida, no hubiera quien diera de comer a este Divino Huésped. Pues pensad que es esta Congregación la casa de Santa Marta y que ha de haber de todo, y las que fueren llevadas por la vida activa no murmuren a las que mucho se embebieren en la contemplación, pues saben que ha de tornar el Señor de ellas a decir que callen, que El por la mayor parte las hace descuidar de sí y de todo.

6. Acuérdense que es menester quien le guise la comida, y ténganse por dichosas en andar sirviendo con Marta; miren que la verdadera humildad está mucho en estar muy pronto en contentarse con lo que el Señor quisiere hacer de ellos y siempre hallarse indignos de llamarse sus siervos. Pues si contemplar y tener oración mental y vocal y curar enfermos y servir en las cosas de casa y trabajar—aunque sea en lo más bajo de casa—es servir al Huésped que viene a estar, comer y recrearse con nosotras, ¿qué más se nos da servirle en lo uno que en lo otro?

5. Santa era Santa Marta, *aunque* no la ponen era contemplativa; pues ¿qué más pretendéis que llegar a ser como esta bienaventurada que mereció tener a Cristo Nuestro Señor tantas veces en su casa y darle de comer y servirle, y por ventura comer a su mesa y *aun* en su plato? Si entra*mb*as se estuvieran còmo la Ma*g*dalena, embevidas, no huviera quien diera de comer al huésped celestial. Pues pensad que es esta Congregacioncita la casa de Santa Marta y que ha de haver de todo, y las que fueren llevadas por la vida activa no mormuren a las que mucho se embevieren en la oración, porque por la mayor parte hace descuidar de sí y de todo.

6. Acuérdense que si ellas callan que ha de responder por ellas el Señor, y ténganse por dichosas de irle a aderezar la comida. Miren que la verdadera humildad creo cierto está mucho en estar muy prontos en contentarse con lo que el Señor quisiere hacer de ellos y siempre hallarse indinos de llamarse sus siervos. Pues si contemplar y tener oración mental y vocal y curar enfermos y servir en cosas de la casa y travajar en desear sea en lo mas bajo, todo es servir al huésped que se viene con nosotras a estar y a comer y recrearse, ¿qué más se nos da en lo uno que en lo otro?

7. No digo yo que quede por nosotras, sino que lo probéis todo, porque no está esto en vuestro escoger, sino en el del Señor; mas si después de muchos años quisiera cada una para su oficio, gentil humildad será querer vosotras escoger. Dejad hacer al Señor de la casa; sabio es, poderoso es, entended lo que os conviene y lo que le conviene a El también. Estad seguras que haciendo lo que es en vosotras y aparejándoos para contemplación con la perfección ya [g] dicha, que si El no os la da [h] (lo cual creo que no dejará dar si es de veras el desasimiento y humildad) sabed que os lo tiene guardado para daros todo este regalo junto en el cielo y que—como otra vez he dicho—os quiere llevar como a fuertes, dándoos acá cruz como siempre su Majestad la trajo. ¿Y qué mayor amor queréis que os tenga, que es daros a vos lo que El quiso para Sí? Y pudiera ser que no tuviérades tanto premio en la contemplación. Juicios son suyos, no hay que meternos en ellos; harto bien es que no quede a nuestro escoger, que luego—como nos parece más descanso—fuéramos todos grandes contemplativos. ¡Oh!, gran ganancia no querer ganar por nuestro parecer para no temer la pérdida,

CAPITULO XXVIII[a]

LO MUCHO QUE SE GANA EN PROCURARLO, Y EL MAL QUE SERÍA QUEDAR POR NOSOTRAS.

7. No digo yo que quede por vosotras, sino que lo provéis todo, porque no está esto en vuestro escoger sino en el del Señor; mas si después de muchos años quiere a cada una para su oficio, gentil humildad [1] será andar vosotras a escoger. Dejad hacer al Señor de la casa; sabio es, poderoso es, entiende lo que os conviene y lo que le conviene a El también. Estad siguras que, haciendo lo que es en vosotras y aparejándoos para subida contemplación con la perfección que queda dicha, que si El no os la da aquí (lo que creo no dejará de dar si es de veras el desasimiento), que os tiene guardado ese regalo y que—como os he dicho otra vez—os quiere llevar como a fuertes y daros acá cruz como siempre Su Majestad la tuvo. Y ¿qué mejor amistad que querer lo que quiso para sí para vos? Y por ventura no tuviérades tanto premio en la contemplación. Juicios son suyos, no hay que meternos en ellos; harto bien es que no quede a nuestro escoger,

[g] Está borrado *que queda*.
[h] Está borrado *ya*.

[a] Entre líneas: *capitulo*.

[1] «*Gentil* humildad será andar».
Otras veces, *donosa manera de humildad* (infra, c. 29, 5). Tácitamente incluye la interjección ¡*oh*! y expresa ironía. *Gentil* es derivado del anticuado *gento*, *genta*, que equivalía a *lindo*, *donoso*, etc.

pues nunca permite Dios que la tenga el bien mortificado sino para ganar más.

CAPITULO XVIII

DE CUÁNTO MAYORES SEAN LOS TRABAJOS DE LOS CONTEMPLATIVOS QUE DE LOS ACTIVOS. ES DE MUCHA CONSOLACIÓN PARA ELLOS.

1. Pues yo os digo, hijas, a las que no sois llevadas por el camino de la contemplación, que, según lo que he visto y entendido de los que van por él, que no llevan la cruz más liviana y que os espantaríades por las vías y maneras que las da Dios. Yo sé de unos y de otros y sé [a] que son intolerables los trabajos que Dios da a los contemplativos; y son de tal suerte, que si no les diese aquel manjar de gustos no se podrían sufrir. Y es cierto que es ansí [b], porque a los que Dios quiere mucho lleva por camino de trabajos, y mientras más los ama, por mayores; y no hay por qué creer que tiene aborrecidos a los contemplativos, pues por su boca los alaba y tiene por amigos.

2. Pues creer que admite a su amistad a [c] gente rega-

que luego—como nos parece más descanso—fuéramos todos grandes contemplativos.

1. Pues yo os digo, hijas, a las que no lleva Dios por este camino, que los que van por él no llevan la cruz más liviana [2] y que os espantaríades [3] por las vías y maneras que las da Dios. Yo sé de unos y de otros, y sé claro que son intolerables los travajos que Dios da a los contemplativos; y son de tal arte, que si no les diese aquel manjar de gusto no se podrían sufrir. Y está claro que—pues lo es que a los que Dios mucho quiere lleva por camino de travajos, y mientras más los ama, mayores—no hay por qué creer que tiene aborrecidos los contemplativos, pues por su boca los alaba y que también son amigos.

2. Pues creer que admite Dios a su amistad estrecha gente re-

[a] Está borrado *claro*.
[b] Antes decía *y esta claro que sea ansi*; un corrector corrigió *y es cierto que es ansi*.
[c] Decía *esta otra* y la Santa corrigió *a*.

[2] «No llevan la cruz más *liviana*».
Del latín *leve*, de poco peso. Significa también *menudo, de poca entidad y consideración*.
«Y no andar escogiendo lo que es menos cruz, pues es carga *liviana*» (SAN JUAN DE LA CRUZ, *Consejos a un religioso*, 6).
[3] «*os espantaríades*».
En la acepción de *admirarse, quedar sorprendido*.
«El emperador *se espantó* de su grandeza de cuerpo y blancura y hermosura de gesto» (PEDRO DE MEXÍA, *Historia imperial*. Vida de Maxim., c. 1).
«Cuando el pobrete iba a beber no hallaba nada, *espantábase*, maldecíase, daba al diablo el jarro y el vino» (*Lazarillo de Tormes*, tr. 1).

lada y sin trabajos es disparate. Tengo por muy cierto que se los da Dios mucho mayores; y ansí como los lleva por camino barrancoso y tan áspero [ch] a las veces que les parece que se pierden y han de comenzar de nuevo a tornarle a andar, ansí es menester que su Majestad les dé mantenimiento, y no de agua, sino de vino de Dios, para que, emborrachados con él, no entiendan lo que pasan y lo puedan sufrir. Y ansí pocos veo contemplativos que no los vea animosos y determinados a padecer, que lo primero que hace el Señor—si son flacos—es ponerles ánimo y hacerlos que no teman trabajos.

3. Creo que piensan los de la vida activa que por un poquito que los ven regalados, que no hay más que aque-

galada y sin travajos es disvarate. Tengo por muy cierto se los da Dios mucho mayores, y ansí como los lleva por camino barrancoso y áspero—y a veces que les parece se pierden y han de comenzar de nuevo dende [4] lo que han andado—que ansí ha menester el Señor darles mantenimiento, y no agua, sino vino, para que emborrachados no entiendan lo que pasan y lo puedan sufrir; y ansí pocos veo verdaderos contemplativos que no los vea animosos; y lo primero que hace el Señor—si son flacos [5]—es ponerles ánimo y hacerlos que no teman travajo que les pueda venir.

CAPITULO XXIX [a]

QUE PROSIGUE EN LA MISMA MATERIA, Y DICE CUÁNTO MAYORES SON LOS TRABAJOS DE LOS CONTEMPLATIVOS QUE DE LOS ACTIVOS. ES DE MUCHA CONSOLACIÓN PARA ELLOS.

3. Creo que piensan los de la vida activa—por un poquito que los vean regalados—que no hay más que aquello. Pues yo os digo

ch La Santa escribió encima *y aspero* y borrólo.

a Entre líneas: *capitulo*.

4 «y han de comenzar de nuevo *dende* lo que han andado».
Adverbio de tiempo y lugar lo mismo que *desde*; de poco uso.
«*Dende* agora adevino que entonces lo comenzaréis a sentir cuando no lo podáis ya remediar» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 9).
«Pues ¿qué más quieres tú que comenzar *desde* agora a ser bienaventurado y recibir *dende* acá las arras de aquel divino casamiento?» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 2, c. 16).
«Truxeron la Chancillería, *dende* algunos años vino la Inquisición» (MENDOZA, *Guerra de Granada*, l. 1, 3).
«*Dende* su niñez fué bien doctrinado...» (INCA GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales*, p. 2.ª, l. 3, c. 18).

5 «si son *flacos*».
La Santa usa este adjetivo en diversas acepciones. V. gr., *enjuto y flaco de carnes* (*Vida*, 13, 4); *flojo, caído y abandonado* (*Vida*, 7, 22). En el presente caso equivale a *frágil* moralmente y *caedizo* (cf. *Vida*, 7, 22, al fin).
«¿Qué tiene que ver esta alma tan noble con la carne, tan *flaca* y sucia?» (RIVADENEIRA, *Flos Sanctorum*. Vida de San Sebastián).
«A otras almas más *flacas* anda Dios con ellas como pareciendo y trasponiéndose» (SAN JUAN DE LA CRUZ, *I Noche*, c. 14, 5).

llo; pues yo digo que por ventura no podríades sufrir un día de los que pasan. Ansí que el Señor—como conoce para qué es cada uno—da a cada uno el oficio que ve convenir más a su ánima y al mismo Señor y al bien de los prójimos, y como no quede por no haberos dispuesto, no hayáis miedo que se pierda vuestro trabajo. Mirad que digo que todas lo procuremos, pues no estamos aquí para otra cosa; y no un año ni diez—porque no parezca que lo dejamos de cobardes—, y es bien que [d] se entienda que no queda por nosotras: como los soldados, que—aunque hayan servido mucho siempre—han de estar a punto para que el capitán les mande en cualquier [e] oficio que quiera ponerlos, pues les han de dar sueldo. ¡Y cuán mejor pagado lo pagará nuestro Rey que los de la tierra!

4. Como los ve [f] con gana de servir y tiene ya entendido para lo que es cada uno, reparte los oficios como ve las fuerzas; y si no estuviesen [g] con esta gana no les daría nada ni mandaría en qué sirviesen. Ansí que, hermanas, oración mental, y quien ésta no pudiere, vocal y lección y coloquios con Dios, como después diré. No se dejen las horas de oración, que no saben [h] cuándo llamará el Esposo (no os acaezca como a las vírgenes locas) ni cuándo [i] os

que por ventura un día de los que pasan no lo pudiésedes sufrir. Ansí que el Señor—como conoce a todos para lo que son—da a cada uno su oficio, el que más le conviene a su alma y al mesmo Señor y al bien de los prójimos; y como no quede por no os haver dispuesto, no hayáis miedo que se pierda vuestro travajo. Mirad que digo que todas lo procuren—pues no estamos aquí a otra cosa—, y no un año ni diez solos, por que no parezca lo dejáis de covardes, y es bien que el Señor entienda no queda por vosotras. Es como los soldados que han mucho servido, para que el capitán los mande, siempre han de estar a punto, pues en cualquier oficio que sirvan les han de dar su sueldo muy bien pagado. Y ¡cuán mejor pagado es que los que sirven al Rey!; andan los tristes muriendo, y después sabe Dios cómo se paga.

4. Como no estén ausentes y los ve el capitán con deseo de servir, ya tiene entendido—aunque no tan bien como nuestro celestial Capitán—para lo que es cada uno, reparte los oficios como ve sus fuerzas, y si no estuviesen allí no les daría nada ni les mandaría en que sirviesen [b]. Ansí que, hermanas, oración mental, y quien ésta no pudiere, vocal y lección y coloquios con Dios, como después diré. Nunca lo deje las horas que todas, no sabe cuándo la llamará el capitán y la querrá dar más travajo disfraza-

d Está borrado *el Señor*.
e La terminación *quier* es de la Santa.
f Está borrado *presentes y*.
g Está borrado *presentes*, y una mano extraña añadió con *esta gana*.
h Está borrado *todas*.
i *Ni quando* es de la Santa.

b Borrado: *al rrey*.

querrá [j] dar más trabajo disfrazado con gusto; sino entiendan que no son para ello y que les conviene lo otro; y aquí entra el merecer con la humildad creyendo con verdad que aún no son para lo que hacen, y en andar alegres sirviendo en lo que les mandan, como he dicho.

5. Y si es de veras esta humildad, bienaventurada tal sierva de vida activa, que no murmurará sino de sí. Deje a las otras con su guerra, que no es pequeña, porque aunque en las batallas el alférez no pelea, no por eso deja de ir en gran peligro, y en lo interior debe de trabajar más que todos, porque, como lleva la bandera, no se puede defender, y aunque le hagan pedazos no la ha de dejar de las manos. Así los contemplativos han de llevar levantada la bandera de la humildad y sufrir cuantos golpes les dieren sin dar ninguno, porque su oficio es padecer como Cristo y llevar en alto la cruz, sin dejarla de las manos —aunque en más peligro se vean—, sin que muestren flaqueza en padecer: para eso les dan tan honroso oficio. Miren lo que hacen, porque si dejan la bandera perderse ha la batalla. Y ansí creo que se hace gran daño en los que no están tan adelante si a los que tienen en cuenta de capitanes y amigos de Dios ven que no hacen obras conforme al [k] oficio que tienen.

6. Los demás soldados vanse como pueden, y a las veces se apartan de adonde ven el mayor peligro, y no los echa nadie de ver ni pierden honra; mas estotros, como

do [c] con gusto. Si no las llamaren, entiendan no son para él y que les convino aquello; y aquí entra la verdadera humildad: creer con verdad que aun no era para lo que hace, andar alegre sirviendo en lo que le mandan.

5. Y si es de veras la humildad, bienaventurada tal sierva de vida activa, que no mormura sino de sí. Harto más querría yo ser ella que algunas contemplativas. Déjelas a las otras con su guerra, que no es pequeña. Ya; ¿no saben que en las batallas los alférez y capitanes son obligados a más pelear?

6. Un pobre soldado vase su paso a paso, y si se asconde alguna vez para no entrar adonde ve el mayor tropel no le echan de ver ni pierde honra ni vida. El alférez [1]—aunque no pelea—lleva la vandera, y aunque le hagan pedazos no la ha de dejar de las manos; tienen todos los ojos en él. ¿Pensáis que da poco travajo

[j] Antes decía *ni la querrá,* que la Santa corrigió.
[k] Decía *a el oficio*; un corrector escribió *conformes a el officio.*

[c] Había *disfraçaçado* y corrigió.

[1] «El *alférez,* aunque no pelea».

Antiguamente se llamaba *alférez* el oficial que tenía a su cargo llevar la bandera en su compañía. *Alférez mayor* era el que llevaba el pendón real (cf. *Tiempo y vida de Santa Teresa,* n. 380).

«*El alférez mayor* tiene voz y voto en el Cabildo y el privilegio de entrar con espada en él» (ALONSO DE OVALLE, *Historia del reino de Chile,* fol. 353).

llevan todos los ojos en ellos, no se pueden bullir. Bueno es el oficio, y honra grande y merced hace el Rey a quien le da; mas no se obliga a poco quien le recibe. Ansí que, hermanas mías, no sabemos lo que pedimos; dejemos hacer al Señor, que hay algunas personas que parece que quieren pedir regalos por justicia. ¡Donosa manera de humildad!; por eso hace bien el conocedor de todos, que creo que pocas veces se los da, porque ve claro que no son para beber el cáliz.

7. Vuestro entender, hijas, si estáis aprovechadas, será si entendiere cada una que es la más ruin de todas (y que se entienda en sus obras que lo conoce ansí, para aprovechamiento y bien de las otras), y no en la que tiene más gustos en la oración y arrebatamientos y visiones y otras mercedes que hace el Señor muchas veces de esta suerte, que hemos de aguardar al otro mundo para ver su valor. Estotro es moneda que corre, es renta que no falta, son juros perpetuos y no censos de alquitar (que estotro quí-

al que el rey da estos oficios? Por un poquito de más honra se obligan a padecer mucho más, y si tantito les siente flaqueza, todo va perdido. Ansí que, amigas, no nos entendemos ni sabemos lo que pedimos; dejemos hacer al Señor—que nos conoce mijor que nosotras mesmas—, y la verdadera humildad es andar contentas con lo que nos dan, que personas hay que por justicia parece quieren pedir a Dios regalos. ¡Donosa manera de humildad!; por eso hace bien el conocedor de todos, que por maravilla lo da a éstos; ve claro que no son para bever el cáliz.

7. Vuestro entender si estáis aprovechadas, hijas, será en si entendiere cada una que es la más ruin de todas (y esto que se entienda en sus obras que lo conoce ansí, para aprovechamiento y bien de las otras) y no en la que tiene más gustos en la oración y arrobamientos u visiones u cosas de esta suerte, que hemos de aguardar al otro mundo para ver su valor. Estotro [2] es moneda que se corre, es renta que no falta, son juros perpetuos y no censos de alquitar [3] (que estotro quítase y pónese); una virtud gran-

[2] «*Estotro* es moneda que corre, es renta que no falta».

Otra especie de variar los pronombres su número es la síncopa, suprimiendo la última vocal del pronombre sincopado. Tiene mucha consideración en nuestros clásicos.

«Vino *estotro* señor (añadió la ventera) y me llevó mi cola» (CERVANTES, *Quijote,* p. 1.ª, c. 35).

«El suceso *desotro* (socorro)», etc. (COLOMA, *Guerras de Flandes,* l. 10).

[3] «Son *juros* perpetuos y no *censos de alquitar*».

Juro vale como derecho perpetuo de propiedad; por contraposición a *censos de alquitar,* que son los que pueden extinguirse.

«Digo que no son de los caballeros de *juro viejo,* sino de los de *alquitar,* porque comida la hacienda, dad por acabada su caballería» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.,* 56).

«Se dice que le dejó embargada la hacienda, porque acá le han embargado los *juros*» (GÓNGORA, *Epistol.,* 61, a D. Francisco del Corral).

«Mandamos que de aquí adelante no se puedan hacer los tales *censos y tributos alquitar*» (*Nueva recopilación de las leyes del reyno,* l. 5, tít. 15).

tase y pónese): una virtud grande de humildad, de mortificación y de obediencia [l] en no ir un punto contra lo que manda el prelado (que sabéis que verdaderamente os lo manda Dios, pues está en su lugar); tiene el premio grande y cierto y vese [ll] su valor. En esto de obediencia es en lo que más había de tratar, y por parecerme que si no la hay es no ser monjas, no digo nada de ella (porque hablo con monjas y, a mí parecer, buenas, a lo menos deseosas de serlo); y así en cosa tan sabida e importante diré sola una palabra.

8. Digo que quien estuviere por voto debajo de obediencia y faltare no trayendo cuidado en cómo cumplirá con mayor perfección este voto, que no sé para qué está en el monasterio; yo la aseguro que—por lo menos mientras faltare—no llegará a ser contemplativa, ni aun buena activa, y esto tengo por muy cierto. Y aunque sea persona que no tiene obligación a esto, si quiere o pretende ser contemplativa ha menester para ir muy acertada dejar su voluntad con toda determinación en un confesor que sea tal. Porque esto es ya cosa muy sabida, que aprovechan más de esta suerte en un año que sin esto en muchos. Y para vosotras no es menester decir esto ni hay para qué hablar dello.

9. Concluyo diciendo que aquestas virtudes son las que yo deseo que tengáis, hijas mías, y las que procuréis.

de de humildad, de mortificación, de grandísima obediencia en no ir una tilde contra lo que os manda el perlado (que sabéis verdaderamente que os lo manda Dios, pues está en su lugar). En esto es lo más en que havía de poner, y por parecerme que si no hay esto es no ser monjas, no digo nada de ello, porque hablo con monjas y a mi parecer buenas relisiosas—al menos que lo desean ser—. En cosa tan importante no más de una palabra, por que no se olvide.

8. Digo que quien estuviere por voto debajo de obediencia y faltare no trayendo todo cuidado en cómo cumplir con mayor perfección este voto, que no sé para qué está en el monesterio, al menos, yo le asiguro que mientras aquí faltare que nunca llegue a ser contemplativo ni aun buen activo, y esto tengo por muy cierto. Y aunque no sea persona que tiene obligación, si quiere u pretende llegar a contemplación ha menester—para ir muy acertadamente—dejar su voluntad con toda determinación en un confesor que sea tal que le entienda. Porque esto se sabe ya muy sabido, y lo han escrito muchos, y para vosotras no es menester, no hay que hablar de ello.

9. Concluyo que estas virtudes son las que yo deseo tengáis, hijas mías, y las que procuréis, y las que santamente envidiéis. Esotras devociones en ninguna manera; es cosa incierta. Por ven-

[l] Está borrado *grande*.
[ll] Hay una palabra borrada; parece *claramente*.

De tener pena por no tener [m] gustos os guardad; es cosa incierta y podría ser que en otras personas sean de Dios, y en vos—permitiéndolo su Majestad—, ilusión del demonio, y que os engañe como ha hecho a otras personas. En cosa dudosa ¿para qué queréis servir al Señor, teniendo tanto seguro en qué servirle?, ¿quién os mete en esos peligros? Heme alargado tanto en esto porque sé que conviene, que aquesta nuestra naturaleza es flaca y a quien Dios quisiere dar la contemplación, su Majestad le hará fuerte. Son también estos avisos para humillar los contemplativos [n]. El Señor nos dé luz para seguir en todo su voluntad, y no habrá que temer.

CAPITULO XIX [a]

QUE COMIENZA A TRATAR DE LA ORACIÓN, HABLA CON LAS ALMAS QUE NO PUEDEN DISCURRIR CON EL ENTENDIMIENTO.

1. Ha tantos días que escribí lo pasado, sin haber tenido lugar para tornar a ello, que si no lo tornase a leer no sé lo que decía. Por no ocupar tiempo habrá de ir como saliere, sin concierto. Es menester advertir esto. Para [b]

tura en la otra será Dios, y en vos primitirá Su Majestad sea ilusión del demonio y que os engañe como ha hecho a muchas, que en mujeres es cosa peligrosa. Si podéis servir tanto al Señor con cosas—como he dicho—siguras, ¿quién os mete en esos peligros? Heme alargado en esto porque sé conviene, que esta nuestra naturaleza es flaca, y a quien Dios quisiere dar la contemplación, Su Majestad le hará fuerte; a los que no, heme holgado de dar estos avisos por donde también se humillarán las contemplativas. Si decís, hijas, que vosotras no los havéis menester, alguna verná que, por ventura, se huelgue con ellos. El Señor, por quien es, dé luz para en todo siguir su voluntad, y no havrá de qué temer.

CAPITULO XXX [a]

QUE COMIENZA A TRATAR DE LA ORACIÓN. HABLA CON ALMAS QUE NO PUEDEN DISCURRIR CON EL ENTENDIMIENTO.

1. Ha tantos días que escriví lo pasado sin haver tenido lugar para tornar a ello, que si no lo tornase a leer no sé lo que decía. Por no ocupar tiempo havrá de ir como saliere, sin concierto.

[m] Decía *tenellas* y la Santa escribió *no tener gustos os guardad*.
[n] Está borrado *heme holgado de dar ... por donde tambien se humillaran* y escribió *so tabien... para...*

[a] Era XX.
[b] La Santa borró *para* y escribió *es menester advertir esto pa.*

[a] Al final de la línea anterior: *capitulo* (la letra que sigue es distinta, más apretada y fina).

entendimientos concertados y almas que estén ejercitadas y que [c] pueden estar consigo mismas hay tantos libros escritos y tan buenos y de personas tales, que sería yerro que hiciésedes caso de mi dicho en cosa de oración; pues—como digo—tenéis libros tales adonde van por día de la semana repartidos los misterios de la vida del Señor y de su Pasión y meditaciones del juicio y del infierno y de nuestra nada y lo mucho que debemos a Dios, con excelente doctrina y concierto para principio y fin de oración. Quien pudiere y tuviere costumbre de llevar este modo de oración no hay que decir que por tan buen camino el Señor les sacará a puerto de luz, y con tan buenos principios el fin lo será, y todos los que pudieren ir por él llevan descanso y seguridad, porque, atado el entendimiento, vase con descanso [ch], y ansí no hablo ahora con estas almas [d].

2. De lo que querría tratar y dar algún remedio, si el Señor quisiese que acertase (y si no, que a lo menos entendáis que hay muchas almas que pasan ese trabajo), para que no os fatiguéis las que le tuviéredes: hay unas almas y entendimientos tan desbaratados como unos caballos desbocados, que no hay quien los haga parar; ya van aquí,

Para entendimientos concertados y almas que están ejercitadas y pueden estar consigo mesmas, hay tantos libros escritos y tan buenos y de personas tales, que sería yerro hiciésedes caso de mi dicho en cosa de oración; pues—como digo—tenéis libros tales adonde van por los días de la semana en repartidos los pasos de la sagrada pasión, y otras meditaciones de juicio y infierno y nuestra nonada y mercedes de Dios, con excelente doctrina, y concierto para principio y fin de la oración. Quien pudiere y tuviere ya costumbre de llevarle, no hay que decir que por tan buen camino el Señor le sacará a puerto de luz y con tales principios el fin será bueno, y todos los que pudieren ir por ellos llevarán descanso y siguridad, porque atado el entendimiento vase con descanso.

2. Mas de lo que yo querría tratar y dar algún remedio si Dios quisiese acertase (y si no, al menos que entendáis hay muchas almas que pasan este travajo, para que no os fatiguéis las que al principio le tuvierdes y daros algún consuelo en él), es de unas almas que hay y entendimientos tan desvaratados [1], que no parecen sino unos cavallos desbocados que no hay quien los haga parar: ya van aquí, ya van allí, siempre con desasosiego. Y aun-

[c] *Y que* es de la Santa.
[ch] Está borrado *y mas*.
[d] Este inciso es de manos de la Santa.

[1] «y entendimientos tan *desbaratados*».
Desbaratar: locución castrense por *desconcertar, desordenar.* Por extensión se dice de cosas no materiales, como *desbaratar la paz, el discurso*, etc.
«Aquí micer Federico, por *desbaratar* esta *plática*..., no consintió que el conde Ludovico respondiese» (*Castiglione*, trad. por BOSCÁN, *El cortesano*, l. 4, c. 6).

ya van allí, siempre con desasosiego. O es su propia naturaleza o Dios que lo permite. Heles muchas lástima, porque me parece como unas personas que han mucha sed y ven el agua de muy lejos, y cuando quieren ir allá hallan quien les defienda el paso al principio, medio y fin. Acaece que cuando ya con su trabajo—y harto trabajo—han vencido los primeros enemigos, déjanse vencer de los segundos y quieren más morir de sed que beber agua que tanto ha de costar. Acabóseles el esfuerzo, faltóles ánimo. Y ya que algunos le tienen para vencer a los segundos, a los terceros se les acaba la fuerza; y por ventura no están dos pasos de la fuente del agua viva que dijo el Señor a la samaritana que «quien la bebiere no terná sed». Y ¡con cuánta razón y verdad—como dicho de la misma Verdad—que no la terná de cosa de esta vida de manera que pierda a Dios! Entiéndese no la dejando El de su mano,

que si es diestro el que va en él no peligra todas veces, algunas sí; y cuando va seguro de la vida, no lo está del hacer cosa en él que no sea desdón [2] y va con gran travajo siempre. A ánimas que su mesma naturaleza—u Dios que lo primite [b]—proceden ansí he yo mucha lástima, porque me parece son como unas personas que han mucha sed y ven el agua de muy lejos, y cuando quieren ir allá hallan quien les defienda el paso [3] al principio y medio y fin. Acaece que cuando ya con su travajo—y con harto travajo—han vencido los primeros enemigos, a los sigundos se dejan vencer y quieren más morirse de sed que bever agua que tanto ha de costar. Acavóseles el esfuerzo, faltóles ánimo. Y ya que algunos lo tienen para vencer también los sigundos enemigos, a los terceros se les acava la fuerza; y por ventura no estavan dos pasos de la fuente de agua viva que dice el Señor a la Samaritana que

[b] Borrada: *a,* como si iniciara la palabra *ansi,* y corrigió.

[2] «hacer cosa en él que no sea *desdón*».
Desdón: sustantivo masculino de *poco uso.* De la misma raíz es el participativo *desdonado,* el que carece de gracias, dones o tino para decir o hacer algo.
«El tener gracia natural en todas sus cosas, el ser de buenas costumbres, ser avisada, prudente..., no *desdonada,*, poniendo las cosas fuera de su tiempo» (CASTIGLIONE, trad. por BOSCÁN, *El cortesano,* l. 3, c. 1).

«¿Naci yo, por mi ventura,
tan del todo *desdonada?*»
(*Cancionero general,* fol. 153).

[3] «Hallan quien les *defienda* el paso».
En la acepción de *vedar, prohibir* o *embarazar* que se diga o ejecute alguna cosa.
«Ordenamos y *defendemos* que los nuestros oidores no den ni libren a persona alguna cartas de espera de sus deudas» (*Nueva recopilación,* l. 2, tít. 5, l. 15).
«El Santo, luego, por apartar de sí todo lo que le *defendiese* de morir en la mayor pobreza, ordenó que sus muebles se llevasen al rector del colegio» (QUEVEDO, *Vida de Santo Tomás de Villanueva,* c. 4).
«... Sancho Panza, que pugnaba por entrar a ver a don Quijote y ellas le *defendían la puerta*» (CERVANTES, *Quijote,* 2.ª, c. 2).

y ansí siempre se ha de andar con temor [e], aunque crece muy mayor de lo que acá podemos imaginar de las cosas de la otra [f]. Mas ¡con qué sed se desea tener esta sed! Porque entiende el ánima su gran valor y es sed penosísima que fatiga y [g] trae consigo la misma satisfacción con que se amata aquella sed; de manera que es una sed que no ahoga sino a las cosas terrenas, antes da hartura; de manera que cuando Dios la satisface, una de las mayores mercedes que puede hacer al alma es dejarla con la misma necesidad, y mayor queda siempre de tornar a beber esta agua.

3. El agua tiene tres propiedades que ahora se me acuerdan que hacen al caso (que muchas más tendrá). La una es que enfría, que por calor que hayamos, en llegando al agua se quita, y si hay gran fuego con ella se mata, salvo si no es de alquitrán, que se enciende más. ¡Oh, válgame Dios, qué maravillas hay en este encenderse más el

«quien la beviere no terná sed» [c]. Y ¡con cuánta razón y que gran verdad—como dicha de la boca de la mesma Verdad—que no la terná de cosa de esta vida! (a*u*nque crece muy mayor de lo que acá podemos imaginar por esta sed natural de las cosas de la otra). Mas a*u*nque es sed que se desea tener esta sed—porque entiende el alma su gran valor—y es sed penosísima y que fatiga, trai consigo la mesma satisfacción con que se amata [4] aquella sed; de manera que es una sed que no ahoga si no es a las cosas terrenas; antes da hartura, de manera que cuando Dios la satisface, la mayor merced que puede hacer al alma es dejarla con la mesma necesidad, y mayor queda siempre de tornar a pedir de este agua.

CAPITULO XXXI [a]

QUE TRATA DE UNA COMPARACIÓN EN QUE DA ALGO A ENTENDER QUÉ COSA ES CONTEMPLACIÓN PERFECTA

3. El agua tiene tres propiedades que ahora se me acuerda que me hacen al caso, que muchas más terná. La una es que enfría. Por calor que haya uno, si entra en un río se le quita, y si

[e] Desde de *manera que pierda* es de manos de la Santa.
[f] Está borrado por la Santa: *por esta sed natural.*
[g] Esta *y* es de la Santa.

[c] Io. 4, 13.
[a] Entre líneas: *capitulo.*

[4] «Con que *se amata* aquella sed».
Amatar en la acepción de *apagar, extinguir* el fuego, la luz, la sed, el hambre, etc.
«Otra causa ver que el penitente es gran pecador... y la gran penitencia que se le impone se la podría *amatar*, como la mucha leña al pequeño fuego» (M. NAVARRO DE AZPILCUETA, *Manual*, c. 26).
«Mas no porque puedan su luz *amatar*» (ALVAR GÓMEZ DE CIUDAD REAL, *Obras*, cant. 7, oct. 25).

fuego con el agua cuando es fuego fuerte, poderoso y no [h] sujeto a los elementos, pues éste—con ser su contrario—no le empece, antes le acaece crecer! Mucho valiera para [i] poder hablar aquí quien supiera filosofía, porque sabiendo las propiedades de las cosas supiérame declarar, que me voy regalando en ello y no lo sé decir y aun por ventura no lo sé entender.

4. De que Dios, hermanas, os traiga a beber esta agua y las que ahora la bebéis gustaréis de esto y entenderéis cómo el verdadero amor de Dios (si está en su fuerza y del todo ya libre de cosas de tierra y que vuela sobre ellas) cómo es señor de todos los elementos del mundo y cómo no hay que tener miedo—fiados en la misericordia de Dios [j]—que el agua que procede de la tierra mate a este fuego de amor de Dios; no es de su jurisdicción—aunque son contrarios, es ya señor absoluto— : no le está sujeto. Y ansí no os espantaréis de lo mucho que he puesto en este libro para que procuréis esta libertad. ¿No es linda

hay gran fuego, con [b] ella se mata, salvo si no es de alquitrán [1] que dicen se enciende más. ¡Oh, vál*g*ame Dios!, y qué de maravillas hay en este encenderse más el fuego con el agua cuando es fuego fuerte, poderoso, no sujeto a los elementos, pues éste—con ser su contrario—no le empece [2], antes le hace crecer. ¡Qué valiera aquí ser filósofo para saber las propiedades de las cosas y saberme declarar!, que me voy regalando en ello y no sé decir lo que entiendo, y por ventura no lo sé entender.

4. De que Dios, hermanas, os traya a bever de este agua, y las que ahora lo bevéis gustaréis de esto y entenderéis cómo el verdadero amor de Dios (si está en su fuerza, ya libre de cosas de tierra del todo y que vuela sobre ellas) cómo es señor de todos los elementos y del mundo. Y como el agua procede de la tierra, no hayáis miedo que mate este fuego; no es de su jurisdicción, a*u*nque son contrarios; es ya señor a*b*soluto, no le está sujeto. No os espantaréis, hermanas, de lo mucho que he puesto en este

[h] Decía *o no* y corrigiólo la Santa.
[i] Este *pa* es de la Santa.
[j] *Fiados e la misericordia de Dios* es de la Santa.

[b] Borrado: *esta.*

[1] «salvo si no es de *alquitrán*».
Decíase *alquitrán* un betún muy combustible que artificialmente se extraía de cortezas de árboles resinosos por medio de una destilación.
«Uno de los fuegos artificiales y potenciales que el mundo ha inventado es el *alquitrán*» (JUAN FRAGOSO, *Tratado de los simples*).
«Vió en llamas vivas de *alquitrán* ardiendo a Juan Hus, laureado en la Academia» (LOPE DE VEGA, *Corona trágica*).
[2] «Con ser su contrario, no le *empece*».
Como *dañar, ofender, causar perjuicio a alguno.*
«...pero, por voluntad del Señor, ninguna cosa le *empeció*» (RIVADENEIRA, *Flos Sanctorum*. Vida de San Erasmo).
«Pues de aquél me libré, quiero creer que no ha de haber otro alguno que me *empezca*» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, c. 32).

cosa que una pobre monja de San José pueda llegar a señorear toda la tierra y elementos? Y ¿qué mucho que los santos hiciesen dellos lo que querían con el favor de Dios? A San Martín obedecían el fuego y las aguas, y a San Francisco hasta las aves y los peces, y ansí a otros Santos ser tan señores de todas las cosas del mundo, por haber bien trabajado de tenerle en poco y sujetándose de veras con todas sus fuerzas al Señor de él. Ansí que digo que el agua que nace de la tierra no tiene poder contra este fuego; sus llamas son muy altas y su nacimiento no comienza en cosa tan baja. Otros fuegos hay de pequeño amor de Dios que cualquier suceso los amatará; mas a éste, no, no; aunque toda la mar de tentaciones venga, no le harán dejar de arder de manera que no se aseñoree él dellas.

5. Pues si es agua de la que llueve del cielo menos la apagará; no son contrarios sino de una tierra [k], y ansí no se hará mal el uno al otro, antes ayudan, porque el agua de las lágrimas verdaderas—que son las que proceden en verdadera oración—vienen dadas del Rey del Cielo, que le ayuda a encender más y a hacer que dure, y el fuego

libro para que procuréis esta libertad. ¿No es linda cosa una pobre monjita de San José que pueda llegar a señorear toda la tierra y elementos? Y ¿qué mucho que los santos hiciesen de ellos lo que querían, con el favor de Dios? San Martín, el fuego y las aguas le obedecían; San Francisco, hasta los peces. Pues—con ayuda de Dios y haciendo lo que han podido—casi se lo pueden pedir de derecho. Qué ¿pensáis, porque dice el salmista que todas las cosas están sujetas y puestas debajo de los pies de los hombres, pensáis que de todos? No hayáis miedo; antes los veo yo sujetos a ellos debajo de los pies de ellas; y conocí un cavallero que en porfiando sobre medio real le mataron: ¡mirad si se sujetó a miserable precio! Y hay muchas cosas que veréis cada día por donde conoceréis que digo verdad. Pues sí, que el salmista no pudo mentir—que es dicho por el Espíritu Santo—sino que me parece a mí (ya puede ser yo no lo entienda y sea disvarate, que lo he leído) que es dicho por los perfectos que todas las cosas de la tierra señoreen [c].

5. Pues si es agua del cielo, no hayáis miedo que mate este fuego más que estotra le aviva; no son contrarios, sino de una tierra; no hayáis miedo le haga mal el uno al otro; antes ayuda el uno al otro a su efecto, porque el agua le enciende más y ayuda a sustentar y el fuego ayuda a el agua a enfriar. ¡Válgame Dios, qué cosa tan hermosa y de tanta maravilla, que el fuego en-

[k] Está borrado *no hayais miedo que se hagan... elementos el un elemento o el otro a su effecto*, y la Santa añadió *y asi no se ara*.

[c] Hay 16 líneas tachadas en el original, parece que por mano extraña, desde las palabras *que pensays*... Al margen está escrito, quizá por la misma mano de la tachadura: *No es este el sentido aclaratorio del psalmo.*

ayuda al agua a enfriar. ¡Oh, válgame Dios, qué cosa tan hermosa y de tanta maravilla, que el fuego enfría! Y ansí hiela todas las afecciones del mundo cuando se junta con el agua viva del cielo—que es la fuente de donde proceden las lágrimas que quedan dichas, que son dadas del Rey del Cielo [l]—, ansí que no deja calor en ninguna cosa del mundo para que se detenga en ella, si no es para si puede pegar este fuego que es natural suyo y no se contentar con poco, sino que si pudiese abrasaría todo el mundo.

6. Es la otra propiedad limpiar cosas no limpias. Si no hubiese agua para lavar, ¿qué sería del mundo? Sabéis que tanto limpia este agua viva, este agua celestial, este agua clara [ll], que de una vez que se beba pienso [m] que deja el alma clara y limpia de todas las culpas. Porque— como tengo dicho—no da Dios lugar a que beban de esta aguas (que no está en nuestro querer por ser cosa muy sobrenatural esta divina unión) si no es para limpiarla y dejalla libre y limpia del lodo en que por sus miserias estaba metida por las culpas cometidas. Porque otros gustos que vienen por medianería del entendimiento, por mucho que hagan, traen el agua corriendo por la tierra, no lo beben junto a la fuente, nunca falta en este camino cosas lodosas en que se detengan y no va tan puro ni tan

fría—sí, y aun hiela—todas las afecciones del mundo! Cuando con él se junta el agua viva del cielo, no hayáis miedo que le dé pizca [3] de calor para ninguna [d].

6-7. Es la otra [e] propiedad [f] limpiar cosas no limpias. Si no huviese agua para lavar, ¿qué sería del mundo? Sabéis que tanto limpia este agua viva, este agua celestial, este agua clara (cuando no está turbia, cuando no tiene lodo, sino que se coge de la mesma fuente), que una vez que se beva tengo por cierto deja el alma clara y limpia de todas las culpas. Porque—como tengo escrito—no da Dios lugar a que bevan de esta agua (que no está

[l] Está borrado *y no adquiridas por nuestra yndustria... que a buen seguro*. Una mano extraña puso *del rey del Cielo*.

[ll] Está borrado por mano desconocida: *quando no esta turbia; quando no tiene lodo sino que cae del Cielo*.

[m] *Pienso* es de la Santa; antes decía *tengo por cierto*, que está borrado.

[d] Escribió *ninguana* y corrigiólo.

[e] Escribió *es otra la*; tachó el artículo y escribiólo entre líneas, como en el texto.

[f] Borrado: *enfriar*.

[3] «No hayáis miedo que le dé *pizca* de calor».

La porción mínima o muy pequeña de una cosa. Covarrubias dice se llamó así porque es lo que se *pellizca* con los dedos.

«El oro de la vengala
no tuvo de esmalte *pizca*,
ni ha parecido la espada
en el contrato incluída»

(CONDE DE REBOLLEDO, *Ocios*, rom. 53).

limpio. No llamo yo esta oración—que, como digo, va discurriendo con el entendimiento—agua viva (conforme a mi entender, digo) que continuo se pega a nuestra alma, por mucho que queramos hacer y ayudada de este nuestro cuerpo y bajo natural, algo de camino [n] que no [n'] querríamos.

7. Quiérome declarar más. Estamos pensando qué es el mundo y cómo se acaba todo para menospreciarle, y casi sin entendernos nos hallamos metidos en cosas que amamos de él; y deseándolas huir, por lo menos nos estorba un poco pensar cómo fué y cómo será y qué hice y qué haré; y para pensar lo que hace al caso para librarnos, a las veces nos metemos de nuevo en el peligro. No porque esto se ha de dejar, mas hase de temer; es menester no ir descuidados. Acá lleva el Señor este cuidado, que no quiere fiarnos de nosotros. Tiene en tanto nuestra alma, que no la deja meter en cosas que la puedan dañar por aquel tiempo que quiere favorecerla, sino pónela de presto junto a sí y muéstrale en un punto más verdades y dales más claro conocimiento de lo que es todo que acá pudiera tener en muchos años. Porque no va libre la vista, ciéganos el polvo como vamos caminando. Acá llévanos el Señor al fin de la jornada sin entender cómo.

8. La otra propiedad del agua es que harta y quita la sed; porque sed me parece a mí que quiere decir deseo de una cosa que nos hace gran falta, que si del todo nos falta, nos mata. Extraña cosa es que si nos falta nos mata, y si nos sobra nos acaba la vida (como es morir muchos ahogados). ¡Oh Señor mío, quién se viese tan engolfada en este agua viva que se le acabase la vida! Mas ¿no puede

en nuestro querer), de perfecta contemplación, de verdadera unión, si no es para limpiarla y dejarla limpia y libre del lodo en que por las culpas estava metida. Porque otros gustos que vienen por medianería [4] del entendimiento, por mucho que hagan, train el agua corriendo por la tierra, no lo beven junto a la fuente, nunca falta en este camino cosas lodosas en que se detenga y no va tan puro, tan limpio. No llamo yo a esto agua viva, conforme a mi entender, digo.

8. La otra propiedad del agua es que harta y quita la sed, porque sed me parece a mí quiere decir deseo de una cosa que nos hace tan gran falta que si nos falta nos mata. Estraña cosa es que si nos falta nos mata y si nos sobra nos acava la vida, como se ve morir muchos ahogados. ¡Oh Señor mío, y quién se ahogase engolfada en esta agua viva! Mas no puede ser. Deseo de ella,

[n] Está borrado *de*.
[n'] *Que no* está repetido y borrado.

[4] «por *medianería* del entendimiento».
Sustantivo derivado de *medianero*, persona que intercede o interviene en el logro de un negocio.

ser esto? Sé que tanto puede crecer el amor y deseo de Dios, que no lo pueda sufrir el sujeto natural, y ansí ha habido personas que han muerto. Yo sé de una que si no la socorriera Dios presto con este agua viva tan en gran abundancia que casi la sacaba de sí con una gran suspensión [o]. Digo que casi la sacaba de sí, porque aquí descansa el alma; parece que, ahogada de no poder sufrir el mundo, resucita en Dios, y Su Majestad la habilita para que pueda gozar lo que, estando en sí, no pudiera sin acabarse la vida.

9. Entiéndase de aquí que, como en nuestro sumo Bien no puede haber cosa que no sea cabal, todo lo que El da es para nuestro bien; y por mucha abundancia desta agua [p] no puede haber demasía en cosa suya, porque si da mucho hace—como he dicho—hábil al alma para que sea capaz de beber mucho, como un vidriero que hace la vasija de la manera que ve que es menester para que quepa lo que quiere echar en ella. En el desearlo, como es de

sí, que tanto puede crecer el amor y deseo de Dios, que no lo puede sufrir el sujeto natural [5], y ansí ha havido personas que han muerto. Y yo sé de una que si no la socorriera Dios presto con este agua viva en grandísima abundancia con arrobamientos, tenía tan grande esta sed, iva en tanto crecimiento su deseo, que entendía claro era muy posible, si no la remediaran, morir de sed. Bendito sea el que nos convida que vamos a bever en su Evangelio [g].

CAPITULO XXXII [a]

EN QUE TRATA CÓMO SE HAN DE MODERAR ALGUNAS VECES LOS ÍMPETUS SOBRENATURALES.

9. Y ansí como en nuestro Bien y Señor no puede haver cosa que no sea cabal, como es sólo a El darnos esta agua, da la que hemos menester, y por mucha que sea no puede haver demasía en cosa suya. Porque si da mucho, hace hábil el alma para que sea capaz de bever mucho; como un vedriero que hace la vasija del tamaño que ve es menester para que quepa lo que ha de echar [b] en ella. El deseo [c]—como es de nosotros—nunca va sin falta; si alguna cosa buena lleva es lo que en él ayuda el Señor. Mas somos tan indiscretos, que, como es pena suave y gusto-

[o] *Una gran suspensión* es de la Santa.
[p] Está borrado *de que*.

[g] Io. 7, 37.
[a] Encima: *capitulo va*.
[b] Había escrito *quiere* y lo enmendó, añadiendo entre líneas *echar*, como en el texto.
[c] Una palabra borrada; parece *viene*.
[5] «no lo pueda sufrir el *sujeto* natural».
Por *persona* o *condición natural*.
«Los que tienen *sujeto* y más fuerza para sufrir, con más intención los purga y más presto» (SAN JUAN DE LA CRUZ, *Noche*, 1.ª, c. 14, 5).

nosotros, nunca deja de haber falta; si alguna cosa buena lleva es lo que ayuda el Señor. Mas somos tan indiscretos que—como es pena suave y gustosa—nunca nos dejamos hartar de esta pena. Comemos sin tasa, ayudámonos [q] como acá podemos a este deseo, y ansí algunas veces mata. Dichosa tal muerte; mas por ventura ayudara a otros para morir con la vida por deseo desta muerte. Y esto creo que hace el demonio, porque entiende el daño que ha de hacer con vivir, y ansí tienta aquí de indiscretas penitencias para quitar la salud, y no le va poco en ello.

10. Digo que [r] quien llega a tener esta sed tan impetuosa que se mire mucho (porque crea que terná esta tentación), y aunque no muera de sed acabará la salud y dará muestras exteriores—aunque no quiera—que se han de excusar por todas vías. Algunas veces aprovechará poco nuestra diligencia, que no podremos todo lo que se querría [s] encubrir; mas estemos con cuidado cuando vienen estos ímpetus tan grandes de crecimiento de este deseo para no añadir a él, sino con suavidad cortar el hilo con otra con-

sa, nunca nos pensamos hartar de esta pena. Comemos sin tasa, ayudamos como acá podemos a este deseo, y ansí algunas veces mata. Dichosa tal suerte; mas, por ventura, con la vida ayudara a otros para morir por deseo de esta muerte. Y esto creo hace el demonio, porque entiende el daño que ha de hacer con la vida, y ansí tienta aquí de indiscretas penitencias para quitar la salud, y no le va poco en ello.

10. Digo que quien llega a tener esta sed tan impetuosa, que se mire mucho (porque crea que terná esta tentación, y aunque no muera de sed acavará la salud) y que en este crecimiento de deseo, que cuando es tan grande procure no añidir en él, sino con suavidad cortar el hilo [1] al ímpetu con otra consideración; que nuestra mesma naturaleza podrá ser obre tanto como el amor, que hay personas de esta arte que cualquier cosa—aunque sea mala—desean con gran vehemencia. Parece desatino que cosa tal se ataje [2]; pues no lo es, que yo no digo se quite el deseo, sino

q La Santa añadió el *nos* de *ayudámonos*.
r *Que* es de la Santa.
s *Querría* es de la Santa, que parece tachó *quiere*.

1 «*cortar* el hilo al ímpetu».
Hacer cesar en alguna cosa por haberla atajado o impedido.
«Y así, con admirable consejo, les *cortó el hilo* y les atajó el camino» (RIVADENEIRA, *Vida de San Ignacio*, l. 2, c. 8).
«¡Válgame Dios, y cómo a tan grave daño se debiera *cortar el hilo!*» (MATEO ALEMÁN, *La vida de Guzmán de Alfarache*, p. 418).
2 «que cosa tal se *ataje*».
Atajar en la acepción de *detener, frenar, suspender*, como *atajar el discurso, atajar el racionamiento*.
«Sin que haya otro medio alguno que *ataje* en ninguna manera nuestra amorosa pendencia» (CERVANTES, *Historia de Persiles y Segismunda*, l. 1, c. 20).
«Calla, por Dios, hermana; pon silencio a tus quejas, *ataja* tus lágrimas» (*La Celestina*, fol. 143).

sideración; que podrá ser que nuestra naturaleza a veces obre tanto como el amor; que hay personas que cualquier cosa—aunque sea mala—desean con grande vehemencia. Estas tales no creo serán muy mortificadas, que para todo aprovecha la mortificación. Parece desatino que cosa tan buena se ataje. Pues no lo es; que yo no digo que se quite el deseo, sino que se ataje, y por ventura será con otro que merezca tanto.

11. Quiero decir algo para darme mejor a entender. Da un gran deseo de verse ya con Dios y desatado de esta cárcel, como lo tenía San Pablo. Pena por tal causa no sería menester poca mortificación para atajarla—porque debe de ser muy gustosa—, y del todo no podría; mas cuando viere que aprieta que casi va a quitar el juicio (como yo vi a una persona no ha mucho, y no de su natural impetuosa, aunque amostrada a quebrantar su voluntad [t], digo que por un rato que la vi como desatinada de la gran fuerza que se hizo en disimularla), y que en caso tan excesivo—aunque fuese espíritu de Dios—tengo por humildad temer, porque no hemos de pensar que tenemos tanta caridad que nos pone en tan gran aprieto.

12. Y ansí [u] no terné por malo, si puede—aunque todas veces no podrá—que mude el deseo, pensando que si vive servirá más a Dios y podría ser que dé luz a algún alma que se había de perder y que con servir más merezca por donde pueda gozar más de Dios y témase de lo poco que ha servido. Y éstos son buenos consuelos para tan gran trabajo y aplacará su pena y ganará mucho, pues por [v] servir al mismo Señor se quiere acá pasar y vivir con su

que se ataje, y por ventura será con otro que se merezca tanto.

11-12. Quiero decir algo por donde me entiendan. Da un gran deseo de verse ya con Dios y desatado de esta cárcel, como le tenía San Pablo [d], y personas impetuosas vernán, sin sentirse, a dar muestras esteriores (que todo lo que se pudiere se ha de escusar). Mude el deseo con parecerle si vive servirá más a Dios, y podrá ser algún alma que se havía de perder la dé luz. Y es buen consuelo para tan gran travajo, y aplacará [3] su pena, y gana

t Hay borrado *me pareze que le haya perdido, porque se ve en otras cosas*.
u Está borrado *digo que* y escribió la Santa *y así*.
v *Por* es de mano extraña, está al margen.

d Phil. 1, 23.
3 «y *aplacará* su pena».
Expresión metafórica del verbo *aplacar*, referido a lo insensible e inanimado.
«Se le resfriaron sus ahincos y se le *aplacaron sus deseos*» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, c. 28).
«Envió por triaca,
que todo venenoso ardor *aplaca*»
(FÉLIX DE ARTEAGA, *Rimas*, fol. 67).

pena. Es como si uno tuviese un gran trabajo o grave dolor, consolarse [x] con decir que tenga paciencia y se deje en las manos de Dios y que cumpla en él su voluntad, que dejarnos en ellas es lo más acertado en todo.

13. Y si el demonio ayudó en alguna manera a tan gran deseo, que sería posible, como cuenta Casiano [y] de un ermitaño de asperísima vida que le hizo entender que se echase en un pozo porque vería más presto a Dios; yo bien creo que no debía de haber sido con humildad ni bien, porque fiel es el Señor y no consintiera Su Majestad que se cegara en cosa tan manifiesta; mas está claro que si el deseo fuera de Dios que no le hiciera mal (porque trae consigo la luz, la discreción y la medida) [z], sino que este adversario enemigo nuestro por donde quiera que pueda procura dañar; y pues él no anda descuidado, no lo andemos nosotras. Este es un punto importante para muchas cosas ansí, para acortar el tiempo de la oración—por gustosa que sea—cuando se vienen a acabar las fuerzas naturales del cuerpo o hacer daño a la cabeza; en todo es muy necesaria la discreción.

14. ¿Para qué pensáis, hijas mías, que he pretendido declarar el fin y mostrar el premio antes de la batalla, diciéndoos el bien que trae consigo llegar a beber desta fuente celestial y desta agua viva? Para que no os quejéis del trabajo y contradicción que hay en el camino y vayáis con ánimo y no os canséis; porque—como he dicho—podrá ser que después que hayáis llegado a que no os falte

en tener tan gran caridad que, por servir al mesmo Señor, se quiere acá sufrir un día. Es como si uno tuviese un gran travajo u grave dolor consolarle y decir que tenga paciencia.

13. Y si el demonio ayudó en alguna manera a tan gran deseo (como devía [e] hacer a otro que le hizo entender se echase en un pozo por ir a ver a Dios), señal es que no estava lejos de hacer crecer aquel deseo; porque si fuera del Señor, no le hiciera mal (es imposible, que trai consigo la luz y la discreción y la medida), sino que este adversario, por donde quiera que puede, procura dañar; y pues él no anda descuidado, no lo andemos nosotros. Este es un punto importante para muchas cosas, que algunas veces hay gran necesidad de no nos olvidar de él.

14. ¿Para qué pensáis, hijas, que he pretendido declarar —como dicen—el fin y mostrar el premio antes de la batalla con deciros el bien que trai consigo llegar a bever de esta fuente celestial y de esta agua viva? Para que no os congojéis del travajo y contradicción que hay en el camino y vay*á*is con ánimo y no os

[x] La sílaba final de *consolarse* es de la Santa.
[y] CASIANO, *Colaciones*, 2, 5.
[z] Está borrado por la Santa *esto es claro*.

[e] En el original una *a*, que huelga.

más que abajaros a beber en la fuente, lo dejéis todo y perdáis este bien, pensando que no tenéis fuerza para llegar a él y que no sois para ello. Mirad que convida el Señor a todos; y pues El es la misma verdad, no hay que dudar. Si no fuera general este convite no nos llamara el Señor a todos, y ya que nos llamara, no nos dijera: «Yo os daré de beber.» Pudiera decir: Venid todos, que en fin no perderéis nada, y a los que a mí me pareciere yo los daré de beber. Mas como dijo sin esta condición a todos, tengo por cierto que todos los que no se quedaren en el camino no les faltará este agua viva. Dénos el Señor que la promete la gracia para buscarla como se ha de buscar, por quien su Majestad es.

CAPITULO XX [a]

TRATA CÓMO POR DIFERENTES VÍAS NUNCA FALTA CONSOLACIÓN EN EL CAMINO DE LA ORACIÓN Y ACONSEJA A LAS HERMANAS QUE DE ESTO SEAN SUS PLÁTICAS SIEMPRE.

1. Parece que me contradigo en este capítulo pasado de lo que había dicho, porque—cuando consolaba a las que no llegaban aquí—dije que tenía el Señor diferentes caminos por donde iban a él, ansí como había muchas mora-

canséis; porque—como he dicho—podrá ser que ya que no os falta sino bajaros a bever, lo dejéis todo y no perdáis este bien, pensando no ternéis fuerza para llegar a él y que no sois para ello.

15. Mira*d* que convida el Señor a todos; pues es la Verdad, no hay que dudar. Si no fuera general este convite, no nos llamara Dios a todos, y *au*nque los llamara no dijera: «Yo os daré de bever» [f]. Pudiera decir: veni*d* todos, que en fin no perderéis nada, y los que a mí pareciere yo los daré a bever. Mas como dijo sin esta condición a todos, tengo por cierto que todos los que no se quedaren en el camino no les faltará este agua viva.

CAPITULO XXXIII [a]

EN QUE TRATA CÓMO POR DIFERENTES VÍAS NUNCA FALTA CONSOLACIÓN EN EL CAMINO DE LA ORACIÓN.

1. Parece que me contradigo, porque cuando consolava a las que no llegavan aquí dije que tenía Dios, nuestro bien, diferentes caminos, que ivan a El por diferentes caminos y que ansí havía muchas moradas. Ansí lo torno a decir, porque como entendió Su

[a] Era XXI.

[f] Io. 7, 37.
Entre líneas: *capítulo*.

das. Ansí lo torno a decir ahora; porque, como entendió su Majestad nuestra flaqueza, proveyó como quien es. Mas no dijo: por este camino vengan unos y por éste otros; antes fué grande su misericordia, que a nadie quitó que procurase venir a esta fuente de vida a beber.

2. ¡Bendito sea por siempre, y con cuánta razón me lo quitara a mí! Pues no me mandó lo dejase cuando lo comencé e hizo que me echasen en el profundo, a buen seguro que no lo quite a nadie; antes públicamente nos llama a voces. Mas como es tan bueno no nos fuerza; antes da de muchas maneras a beber a los que le quieren seguir, para que ninguno vaya desconsolado ni muera de sed; porque de esta fuente caudalosa salen arroyos, unos grandes y otros pequeños, y algunas veces, charquitos para niños, que aquéllos les basta y más sería espantarlos ver mucha agua; éstos son los que están en los principios. Ansí que, hermanas, no hayáis miedo que muráis de sed en este camino; nunca falta agua de consolación [b]; y pues esto es ansí, tomad mi consejo y no os quedéis en el camino, sino pelead como fuertes hasta morir en la demanda, pues no estáis aquí para otra cosa sino para pelear. Y con ir siempre con esta determinación de antes morir que dejar de llegar al fin del camino, si os llevare el Señor con alguna sed

Majestad nuestra flaqueza proveyó como quien es. Mas no dijo: por este camino vengan unos y por éste otros; antes fué tan grande su misericordia, que a nadie quitó procurase venir a esta fuente de vida a bever.

2. ¡Bendito sea El, y con cuánta razón lo huviera quitado a mí! Pues no me mandó lo dejase y cuando lo comencé no me echó en el profundo, a buen siguro que no lo quite a nadie; antes públicamente nos llama a voces. Mas, como es tan bueno, no nos fuerza, antes da de muchas maneras a bever de los que le quieren siguir, para que ninguno vaya desconsolado ni muera de sed. Desta fuente caudalosa salen arroyos, unos grandes, otros pequeños y aun a veces charquitos para niños, que parece que aquello les basta los que están muy en principio de la virtud. Ansí que, hermanas, no hayáis miedo muráis de sed en el camino; nunca falta agua de consolación tan falto [1] que no se pueda sufrir. Y pues esto es, tomad mi consejo y no os quedéis en el camino, sino pelead como fuertes hasta morir en la demanda, pues nó estáis aquí a otra cosa sino a pelear. Y con ir siempre con esta determinación de antes morir que dejar de llegar a esta fuente, si os lleva el Señor sin llegar a ella en esta vida, en la otra os la dará con toda

[b] Está borrado por la Santa *en tanta manera que no se pueda sufrir.*

[1] «*Tan falto*».
Adverbio ponderativo derivado del verbo *saltar*, carecer, privar. Intensifica la acción del verbo y equivale a *faltar absolutamente, por entero*, etc.

en este camino en esta vida, daros ha de beber con toda abundancia en la otra [c] y sin temor que os ha de faltar. Plega al Señor no le faltemos nosotras. Amén.

3. Tratemos un poco ahora de cómo se ha de principiar esta jornada, que es lo que más importa para comenzar este camino de manera que no yerre desde el principio; digo que importa el todo para todo. No digo que quien no tuviere la determinación que aquí diré no deje de comenzar, porque el Señor le irá perfeccionando; y cuando no hiciese más, dar un paso tiene en sí tanta virtud, que no [ch] tema lo pierda ni le deje de ser muy bien pagado. Es, digamos, como quien tiene una cuenta de perdones, que si la reza una vez gana, y mientras más veces,

abundancia; beveréis sin temor que por vuestra culpa os ha de faltar. Plega *a* el Señor que no nos falte su misericordia. Amén.

CAPITULO XXXIV [a]

QUE PERSUADE A LAS HERMANAS DESPIERTEN A LAS PERSONAS QUE TRATAREN A ORACIÓN.

3. Ahora—para comenzar este camino que queda dicho de manera [b] que no se yerre desde el principio—tratemos un poco de cómo se ha de principiar esta jornada [1], porque es lo que más [c] importa: importa [d] el todo para todo. No digo que quien no tuviere la determinación que aquí diré le deje de comenzar, porque Dios le irá perficionando; y cuando no hiciese más de dar un paso en él, el mesmo camino tiene en sí tanta virtud, que ¡no haya miedo lo pierda ni le deje de ser muy bien galardonado! Tiene en sí grandes perdones [2], y hay más u menos. Digamos como quien

[c] *En la otra* es de mano extraña.
[ch] Borró la Santa *aya miedo* y escribió *tema.*

[a] Al fin de la línea anterior: *capítulo*
[b] *Manara,* dice el autógrafo.
[c] Había escrito *lo mas q,* y corrigió: *lo q más.*
[d] El segundo *ymporta* está entre líneas.

[1] «Cómo se ha de principiar esta *jornada*».
En lenguaje místico se toma por el tiempo de la vida y también por el fin de ella. Generalmente se dice de la duración de un trabajo o demanda que se ha de realizar.
«Mas nuestro Señor... impidió esta *jornada* por una nueva manera» (GRANADA, *Vida del B. Avila,* 3.ª, c. 1).

«En esta *jornada* que os mandan,
señor, hacer...»
(A. DE GUEVARA, *Epist. famil.,* 9).

«La ciencia calificada
es que el hombre bien acabe;
porque, al fin de la *jornada,*
aquel que se salva, sabe,
y el que no, no sabe nada»
(ANÓNIMO.)

[2] «*grandes perdones*».
Hoy decimos *indulgencias.*

más; empero si nunca llega a ella, sino que se la tiene en el arca, mejor fuera no tenella. Ansí que aunque no vaya después por el mismo camino, lo poco que hubiere andado de él le dará luz para que vaya bien por los otros, y si más andare, más. En fin, tenga por cierto que no le hará daño el haberlo comenzado para cosa ninguna, aunque lo deje [d]. Por eso todas las personas, hijas—digo [e], habiendo disposición y alguna amistad que tratardes [f]—, procurad quitarles el miedo de comenzar [g] a procurar este tesoro escondido; y por amor de Dios os pido que vuestro trato sea ordenado siempre a algún bien de aquel con quien hablàredes, pues vuestra oración ha de ser para provecho de las almas, y esto habéis siempre de pedir al Señor. Mal parecería, hermanas, no lo procurar de todas maneras.

4. Si queréis ser buen deudo, ésta es la verdadera amistad; si buena amiga, entended que no lo podéis ser

tiene una cuenta de perdones [3], que si la reza una vez, gana, y mientras más, más [4]; mas si nunca llega a ella, sino que se la tiene en el arca, mijor fuera no la tener. Ansí que *aunque* no vaya después por el mesmo camino, lo poco que huviere andado de él le dará luz para que vaya bien por los otros, y si más andare, más. En fin, tenga por cierto que no le hará daño—el haverle comenzado—para cosa ninguna, *aunque* le deje, porque el bien nunca hace mal. Por eso a todas las personas que os trataren, hermanas, haviendo dispusición y alguna amistad, procura*d* quitarlas el miedo de comenza*r* tan gran bien; y por amor de Dios os pido yo que vuestro trato sea siempre ordenado a algún bien de quien hablardes, pues vuestra oración ha de ser para provecho de las almas; y esto havéis siempre [e] de pedir al Señor; mal parecería, hermanas, no lo procurar de todas maneras.

4. Si queréis ser buen deudo, ésta es la verdadera amistad; si

d Borró la Santa *porque el bien nunca haçe mal.*

e *Digo* es de la Santa.

f *q tratardes* es de la Santa.

g Está borrado *tan gran bien* y la Santa escribió *a procurar este tesoro escondido.*

e Hay *al* borrado.

3 «Como quien tiene una *cuenta de perdones*».

Era una cuenta a modo de las del rosario, a la que se decía que el papa tenía concedidas grandes indulgencias en favor de las almas del purgatorio.

«Quitaron la invocación de los santos, el agua y pan bendito..., los rosarios y *cuentas de perdones*». (RIVADENEIRA, *Cisma de Inglaterra*, l. 2, c. 6).

«Y así es por demás decir que nos saque nuestro Padre, si alguno no nos reza en alguna *cuenta de perdones*» (QUEVEDO, *Vida del gran tacaño*, c. 3).

4 «y mientras *más veces, más*».

Cuando este adverbio se repite acompañado de otras partículas, sirve para encarecer o disminuir una cosa según el tenor de las partículas con quien se junta.

«Con sólo el aliento que te ha tocado de la andante caballería, *sin más ni más*, te ves gobernador de una ínsula, como quien no dice nada» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, c. 42).

sino por este camino. Ande la verdad por vuestros corazones—como debe andar por la meditación—y veréis claro el amor que somos obligadas a tener a los prójimos. No es ya tiempo, hermanas, de juego de niños—que no parecen a otra cosa estas amistades del mundo, aunque sean buenas—, ni haya en vosotras tal plática como es aquélla: «Si me queréis o no me queréis», ni con deudos ni con otras personas, si no fuere yendo fundadas en un gran fin y provecho de aquel ánima; que puede acaecer, para que os escuche vuestro deudo o hermano o persona semejante una verdad y la admita, para disponerle con estas pláticas y muestras de amor—que a la sensualidad siempre contentan—y acaecerá tener en más una buena palabra—que ansí la llaman—que muchas de Dios, para que después sepan y les dé gusto éstas. Y ansí yendo con advertencia de aprovechar no quita aquellas pláticas. Mas si no es para esto ningún provecho pueden traer y podrán hacer daño sin entenderlo vosotras. Ya saben que sois religiosas y que vuestro trato es de oración. No se os ponga delante «no quiero que me tengan por buena», porque no es provecho

buen*a* amiga, entende*d* que no lo podéis ser sino por este camino. Ande la verdad en vuestros corazones como ha de andar por la meditación, y veréis claro el amor que somos obligados a tener a los prójimos. No es ya tiempo, hermanas, de juego de niños, que no parece otra cosa estas amistades del mundo *aunque* sean buenas: digo «si me queréis, no me queréis», ni entre vosotras haya tal plática, ni con hermano ni con nadie, si no fuere yendo fundadas en un gran fin y provecho de aquel ánima. Que puede acaecer, para que os escuche vuestro deudo [5] u hermano u persona semejante una verdad y la admita, haver de disponerle con estas pláticas y muestras de amor—que a la sensualidad siempre contentan—, y acaecerá tener en más una buena [f] palabra—que ansí la llaman—y disponerle más que muchas de Dios, para que después éstas quepan; y ansí, yendo con advertencia de aprovechar no las quito. Mas, a no haver [g] esto, ningún provecho pueden traer y podrán hacer daño sin entenderlo vosotras. Ya saben que sois relisiosas y que vuestro trato es de oración. No se os ponga delante: «no quiero que me tengan por buena», porque es prove-

f Hay una letra borrada entre líneas.

g En el original podría leerse también *a no ser*.

5 «para que os escuche vuestro *deudo*».

Lo mismo que pariente. Llámase así por la especial obligación o deuda que tienen los parientes de amarse y favorecerse recíprocamente. Los antiguos decían *debdo* o *devdo* (así lo escribe Santa Teresa), y modernamente la *b* se ha convertido en *u*.

«Sois hermano de mi padre en cuanto *deudo*... Los que andamos en la corte, ni conocemos *deudo* ni hablamos a amigo...» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 32).

«Porque así convenía, atento al *deudo*...» (GÓNGORA, *Epistol.*, 63).

«Intervenía como tercero del parentesco Segismundo, rey de Polonia, *deudo* y amigo estrecho del Baiboda» (A. DE FUENMAYOR, *Vida de San Pío V*, fol. 102).

o daño común y liviano el que en vos vieren. Y es gran mal a las que tanta obligación tienen [h] de no hablar sino en Dios—como las monjas—que les parezca bien la disimulación en este caso, si no fuese alguna vez para más bien. Este es vuestro trato y lenguaje; quien os quisiere tratar depréndale, y guardaos de deprender vosotras el suyo, que será infierno.

5. Si os tuvieren por groseras poco va en ello; si por hipócritas, menos: ganaréis de aquí que no os vea sino quien se entendiere por esta lengua; porque no lleva camino uno que no sabe algarabía [i] gustar mucho de hablar con quien no sabe otro lenguaje. Y ansí no os cansarán ni dañarán, que no sería poco daño comenzar ya a hablar nueva lengua, y todo el tiempo se os iría en eso. Y no lo podéis bien saber como yo, que lo he experimentado y sé el gran mal que es para el alma, que por saber la una se le olvida la otra y es un perpetuo desasosiego, del cual

cho u daño común el que en vos vieren. Y es gran mal que a las
que tanta obligación tienen de no hablar sino en Dios les parezca
es bien disimulación en este caso, si no fuere para más bien. Este
es vuestro trato y lenguaje; quien os quisiere tratar depréndale [6],
y si no, guardaos de deprender vosotras el suyo; será infierno.
5. Si os tuvieren por groseras, poco va en ello; si por hipró-
quitas, menos: ganaréis de aquí que no os vea sino quien se en-
tendiere por esta lengua; porque no lleva camino, uno que no
sabe algaravía [7], gustar de tratar mucho con quien no sabe otro
lenguaje. Y ansí no os cansarán ni dañarán, que no sería poco
daño comenzar a hablar [h] y a deprender nueva lengua; todo el
tiempo se os iría en saberla. Y no podéis saber como yo, que lo
he esperimentado, el gran travajo que da al alma, porque por sa-

h *Tienen* es de mano extraña.
i Está borrado *para*.

h En el original: *abrar*.

6 «*Depréndale*».
Deprender es lo mismo que *aprender* y forma popular de poco uso
entre los cultos. En la Santa es corriente (cf. *Vida*, 16, 1, etc.).
«Quedaron sin respuesta para que los del nuevo testamento *de-*
prendiesen a no molestarse con ella» (JUAN MÁRQUEZ, *Gobernador cris-*
tiano, 2.°, 23, § 2).
7 «Uno que no sabe *algarabía*».
Algarabía era el arábigo que hablaban los cristianos, como *aljamía*,
el castellano que hablaban los moros. Comúnmente se dice de cual-
quiera cosa hablada o escrita de modo que no se entiende (cf. *Vi-*
da, 19, 1).
Comúnmente se dice de cualquiera cosa hablada o escrita de modo
que no se entiende (cf. *Vida*, 19, 1).

«Vido en esto estar un moro
que velaba en un adarve.
Hablóle en *algarabía*,
como aquel que bien lo sabe...»

(*Cancionero de romances de Amberes*, Romance de don Beltrán).
«Y de San Jerónimo no tienen más noticia que si estuvieran sus
obras en *algarabía*» (J. DE SIGÜENZA, *Vida de San Jerónimo*, l. 4, c. 6).

en todas maneras habéis de huir, porque lo que mucho conviene para este camino que comenzamos a tratar es paz y sosiego en el alma.

6. Si los que os trataren quisieren deprender vuestra lengua, ya que no es vuestro de enseñar, podéis decir las riquezas que se ganan en deprenderla; y de esto no os canséis, sino con piedad y amor y oración—porque le aproveche—para que, entendiendo la gran ganancia, vaya a buscar maestro que le enseñe; que no os haría el Señor pequeña merced en despertar algún alma para aqueste bien. Mas ¡qué de cosas se ofrecen en comenzando a tratar de este camino, aun a quien tan mal ha andado por él como yo! Plega al Señor que sepa, hermanas, decíroslo mejor que lo he hecho. Amén.

CAPITULO XXI [a]

DICE LO MUCHO QUE IMPORTA COMENZAR CON GRAN DETERMINACIÓN A TENER ORACIÓN Y NO HACER CASO DE LOS INCONVENIENTES QUE EL DEMONIO PONE.

1. No os maravilléis, hermanas [b], de las muchas cosas que es menester mirar para comenzar este viaje divino,

ber la una se le olvida la otra, y es un perpetuo desasosiego del que en todas maneras havéis de huir; porque lo que mucho conviene para este camino que comenzamos a tratar es paz y sosiego en el alma.

6. Si los que vinieren quisieren deprender vuestra lengua, ya que no es vuestro de enseñar, serlo ha de decir las riquezas que se ganan aquí en procurar deprenderla; y de esto no os canséis, sino con piadad y amor y oración—porque le aproveche—, para que, entendiendo la gran ganancia que trai consigo, vaya a buscar maestro que se la enseñe; que no sería poca merced que os hiciese el Señor despertar algún alma para esto. Mas ¡qué de cosas se ofrecen en comenzando a tratar de este camino! ¡Ojalá pudiera yo escrivir con muchas manos para que unas por otros no se olvidaran!

CAPITULO XXXV [a]

EN QUE DICE LO MUCHO QUE IMPORTA COMENZAR CON GRAN DETERMINACIÓN LA ORACIÓN, Y NO HACER CASO DE LOS INCONVENIENTES QUE EL DEMONIO PONE PARA COMENZAR.

1. No os espantéis, hijas, que es camino real para el cielo. Gánase por él gran tesoro, no es mucho que cueste mucho a

a Era XXII.
b Decía *espanteis hijas* y la Santa corrigió *maravilleys hermanas*.

a Al margen: *capi/tu/lo*.

que es camino real para el cielo; gánase yendo por él gran tesoro; no es mucho que cueste mucho a nuestro parecer. Tiempo vendrá que se entienda cuán nada es todo para tan gran precio.

2. Ahora, tornando a los que quieren ir por él y no parar hasta el fin—que es llegar a beber de esta agua de vida—, cómo han de comenzar digo que importa mucho y el todo una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar a ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, trabájese lo que se trabajare, murmure quien murmurare, siquiera llegue allá, siquiera se muera en el camino, siquiera no tenga devoción [c] para los trabajos que hay en él, siquiera se hunda el mundo; como muchas veces acaece con decirnos que hay peligros, como «Fulana por aquí se perdió», «el otro se engañó», «el otro que rezaba mucho cayó», «hacen daño a la virtud», «no es para mujeres, que les podrán venir ilusiones», «mejor será que hilen», «no han menester esas delicadezas», «basta el Paternóster y Avemaría».

3. Esto ansí lo digo yo. Y ¡cómo si basta! Siempre es gran bien fundar vuestra oración sobre oraciones dichas

nuestro parecer. Tiempo verná que se entienda cuán nonada es todo para tan gran precio.

2. Ahora, pues, tornando a los que quieren bever de este agua de vida y quieren caminar hasta llegar a la mesma fuente, cómo han de comenzar, y digo que importa mucho y el todo (y *aunque* en algún libro he leído lo bien que es llevar este principio —y *aun* en algunos—me parecę no se pierde nada en decirlo aquí), una grande y muy determinada determinación de no parar hasta llegar a ella, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, travaje lo que se travajare, mormure quien mormurare, siquiera llegue allá, siquiera me muera en el camino u no tenga corazón para los travajos que hay en él, siquiera se hunda el mundo; como muchas veces acaece con decir: «hay peligros», «hulana [b] por aquí se perdió» [1], «el otro se engañó», «el otro que rezava cayó», «dañan la virtud», «no es para mujeres, que les vienen ilusiones», «mijor será que hilen», «no han menester esas delicadeces», vasta el Paternóster [c] y Avemaría».

3. Esto ansí lo digo yo, hermanas; y ¡cómo si basta! Siempre es gran bien fundar vuestra oración sobre oraciones dichas

c Decía *oración* y la Santa escribió *si quiera no devo*...

b Esta palabra tiene algunas tachaduras. Parece iba a escribir *a vna* y corrigiólo como queda en el texto.

c Borrado: *este*.

1 «*Hulana* por aquí se perdió».

Lo mismo que *fulana*, que nuestros clásicos usaban sin la *f* inicial.

«Ni aun en tal caso debe preguntar a los reos particularmente si *hulano* o *hulano* han sido sus compañeors» (M. N. DE AZPILCUETA, *Manual*, c. 18).

«¿No lo he de hacer por no dar gusto a *hulano?*» (Fr. HORTENSIO F. PARAVICINO, *Adviento y Cuaresma*, fol. 31).

de tal boca como la del Señor. En esto tienen razón, que si no estuviese ya nuestra flaqueza tan flaca y nuestra devoción tan tibia no era menester otros conciertos de oraciones ni eran menester otros libros. Y ansí me ha parecido ahora (pues, como digo, hablo con almas que no pueden recogerse en otros misterios y les parece que es menester artificio y hay algunos ingenios tan ingeniosos que nada les contenta) de ir fundando por aquí unos principios y medios y fines de oración—aunque en estas cosas subidas no me deterné—, y no os podrán quitar libros, que si sois estudiosas no habéis menester otra cosa teniendo humildad.

4. Siempre he sido yo aficionada y me han recogido más las palabras de los Evangelios que libros muy concertados; en especial si no era el autor muy aprobado no tenía gana de leerlos. Allegada, pues, a este Señor y Maestro de la sabiduría, quizá me enseñará alguna consideración que os contente. No digo que diré declaración de aquestas

de tales bocas. En esto tienen razón, que si no estuviese ya nuestra flaqueza tan flaca y nuestra devoción tan tibia, no eran menester otros conciertos [2] de oración, ni eran menester otros libros, ni era necesario otras oraciones.

4. Y ansí me ha parecido (pues, como digo, hablo con almas que no pueden ansí recogerse en otros misterios—que les parece son artificios—y algunos ingenios tan ingeniosos que nada les contenta), iré [d] fundando por aquí unos principios y medios y fines de oración—*aunque* en cosas subidas no haré sino tocar, porque, como digo, las tengo ya escritas—, y no os podrán quitar libro, que no os quede tan buen libro, que si sois estudiosas con humildad no havéis menester otra cosa. Siempre yo he sido aficionada y me han recogido más las palabras de los Evangelios que se salieron por aquella sacratísima boca ansí como las decía, que libros muy bien concertados; en especial, si no era el autor muy aprovado, no los havía gana de leer.

Allegada [3] a este Maestro de toda la sabiduría, quizá me ense-

d Había escrito sólo *y*; después, entre-líneas, completó *yre*.

2 «No eran menester otros *conciertos* de oración».

En la acepción de *buen orden, disposición, método* en el modo de hacer y ejecutar alguna cosa (cf. *Vida*, 16, 3).

«Dicen que no hablo en romance porque no hablo desatadamente y sin orden y porque pongo en las palabras *concierto*...» (LUIS DE LEÓN, *Nombres de Cristo*, l. 3, proemio).

«Admiraron justamente... este mercado por su abundancia, por su variedad y por el orden y *concierto* con que estaba puesta en razón aquella muchedumbre» (SOLÍS, *Historia de Nueva España*, l. 3, c. 13).

3 «*Allegada* a este Maestro».

Del verbo *allegar*, en la acepción de *arrimarse* o *acercarse a otra cosa*. De poco uso.

«Porque muy pocos son los que se *allegan* al juez por lo que él vale, sino por lo que en el pueblo puede» (GUEVARA, *Epist. famil.*, 25).

«Quiero, pues, *allegar* en torno del fuego esta vianda» (*La Comedia Florinea*, esc. 21).

«Apártale de sí toda furiosa,
el niño más se *allega* y más la mira»

(LOPE DE VEGA, *La Filomena*).

oraciones divinas—que hartas hay escritas, y no me atreviera aunque no las hubiera, que fuera disparate—, sino consideración sobre las palabras del Paternóster. Porque algunas veces con muchos libros parece que se nos pierde la devoción en lo que tanto nos va tenerla; que está claro que el mismo maestro cuando enseña una cosa toma amor con el discípulo y busca de que le contente lo que le enseña y le ayuda mucho a que lo deprenda, y ansí hará este Maestro celestial con nosotras.

5. Y por eso ningún caso hagáis de los miedos que os pusieren ni de los peligros que os pintaren. ¡Donosa cosa es que quiera yo ir un camino, a donde hay tantos ladrones, sin peligros y a ganar tan gran tesoro! Pues ¡bueno anda el mundo para que os lo dejen tomar en paz!, sino que por un maravedí de interés se pornán a no dormir muchas noches y a desasosegaros cuerpo y alma. Pues cuando, yéndolo a ganar o a robar—como dice el Señor que le ganan los esforzados—y por camino real y por camino tan[ch] seguro como[d] por el que fué[e] nuestro Rey y por el que

ñará alguna consideracioncita que os contente. No digo que diré declaración de estas oraciones divinas—que no me atrevería, y hartas hay escritas y sería disvarate—, sino consideración sobre algunas palabras de ellas. Porque algunas veces con tantos libros parece que se nos pierde la devoción en lo que tanto nos va tenerla, que es claro que el mesmo maestro que enseña una cosa toma amor con el discípulo y gusta de que le contente lo que le enseña y le ayuda[e] mucho a que lo deprenda, y ansí hará este Maestro celestial con nosotras.

CAPITULO XXXVI[a]

PROSIGUE EN LA MISMA MATERIA, Y DECLARA ESTE ENGAÑO, Y CÓMO NO HAN DE DAR CRÉDITO A TODOS.

5. Tornando a lo que decía, ningún caso hagáis de los miedos que os pusieren ni de los peligros que os pintaren. ¡Donosa cosa es que quiera yo ir por un camino adonde hay tantos ladrones, sin peligros y a ganar un gran tesoro! Pues ¡donoso anda el mundo para que os le dejen tomar en paz!, sino que por un maravedí de interese se pornán a no dormir muchas noches por ventura y a desasosegaros cuerpo y alma. Pues cuando yéndole a ganar por el camino u a robar[b]—como dice el Señor que le ganan los esforzados[c]—y por camino real y por camino siguro por el que

[ch] *Tan* es de la Santa.
[d] *Cómo* es de la Santa.
[e] *Fué* es de la Santa.

[e] Una palabra borrada; parece *an*.
[a] Entre líneas: *capítulo*.
[b] Esta palabra está con varias tachaduras.
[c] Mt. 11, 12.

fueron todos los escogidos y santos, os dicen que hay tantos peligros y os ponen tantos espantos, ¿los que van, a su parecer, a ganar este bien sin camino, qué son los peligros que llevarán? ¡Oh, hijas mías!, que muchos más sin comparación, sino que no los entienden hasta dar de ojos en el verdadero peligro—cuando no hay quien les dé la mano—y pierden del todo el agua, sin beber poca ni mucha, ni de charco ni de arroyo.

6. Pues ya veis; sin gota desta agua, ¿cómo se pasará camino adonde hay tantos con quien pelear? Está claro que al mejor tiempo morirán de sed, porque—queramos que no, hijas mías—todos caminamos para esta fuente, aunque de diferentes maneras. Pues creedme vosotras y no os engañe nadie en mostraros otro camino sino el de la oración.

7-8. Y no hablo ahora en que sea mental o vocal para todos; para vosotras digo que lo uno y lo otro es menester; éste es el oficio de los religiosos; quien os dijere que esto es peligro tenedle a él por el mismo peligro y huíd de él (y no se os olvide, que por ventura habéis menester

fué Cristo nuestro emperador, por el que fueron todos sus escogidos y santos, os dicen hay tantos peligros y os ponen tantos temores, ¿los que van a ganar este bien, a su parecer sin camino, qué son los peligros que llevarán? ¡Oh hijas mías!, que muchos más sin comparación, sino que no los entienden hasta dar de ojos[1] en el verdadero peligro—cuando no hay quien les dé la mano[2] por ventura—y pierden del todo el agua, sin bever poca ni mucha ni de charco ni de arroyo.

6. Pues ya veis; sin gota de esta agua, ¿cómo se pasará camino adonde hay tantos con quien pelear? Está claro que al mijor tiempo morirán de sed, porque—queramos que no, hijas mías—todos caminamos para esta fuente aunque de diferentes maneras. Pues creedme vosotras, y no os engañe nadie en mostraros otro camino sino el de la oración.

7. Yo no hablo ahora en que sea mental u vocal para todos; digo para vosotras lo uno y lo otro; éste es el oficio de los religiosos; quien os dijere que éste es el peligro, tenedle a él por el mesmo peligro y huíd de él (y no se os olvide, porque por ventura havréis menester este consejo); peligro será no tener hu-

[1] «*Dar de ojos* en el verdadero peligro».
Significa tropezar en algún inconveniente o precipicio al tiempo que se ponían los medios para conseguir algún fin.
«Ningún medio mejor que hacelle *dar de ojos* en sus errores y que los toque» (D. DE SAAVEDRA, *Empresas políticas*, empr. 46).
[2] «Cuando no hay quien les *dé la mano*».
Dar la mano: asistir al menesteroso con el auxilio, socorro y ayuda.
«*Dando la mano* a los caídos y amparando a los desamparados» (RIVADENEIRA, *Vida de San Francisco de Borja*, l. 1, c. 4).
«Pero no es posible que el mismo Señor... dexe de *darle la mano* y volverlo a levantar» (J. DE PALAFOX, *Excelencias de San Pedro*, l. 5, c. 32).

este consejo); peligro será no tener humildad y las otras virtudes; mas que el camino de oración sea camino de peligro, nunca Dios tal quiera. Porque parece que el demonio ha inventado poner estos miedos, y ansí ha sido mañoso a hacer caer a algunos que tenían oración [f] y aun poner temor a algunos en [g] las cosas de virtud. Estos que toman este amparo para librarse, se guarden, porque huyen del bien por librarse del mal. Nunca tan mala invención he visto; parece del demonio. ¡Oh, Señor mío!, tornad por Vos; mirad que entienden al revés vuestras palabras. No permitáis semejantes flaquezas en vuestros siervos.

9. Hay un gran bien, que siempre veréis algunos que os ayuden; porque esto tiene el verdadero siervo de Dios, a quien Su Majestad ha dado luz del verdadero camino, que por estos temores le crece más el deseo de no parar. Entiende [h] por dónde va a dar el golpe el demonio y húrtale el cuerpo y quiébrale la cabeza. Más siente él esto que cuantos placeres le hacen otros y le contentan. Cuando en un tiempo de alboroto, en una cizaña que ha puesto —que parece que lleva tras sí a todos medio ciegos, porque debajo de buen celo los engaña [i]—levanta Dios a uno que les abra los ojos y les diga que miren que el demonio

mildad y otras virtudes; mas camino de oración camino de peligro, nunca Dios tal quiera. El demonio parece ha inventado poner estos miedos, y ansí ha sido mañoso a hacer caer a alguno que llevava este camino.

8. Y miren tan gran ceguedad, que no miran el mundo de millares—como dicen—que han caído en herejía y en grandes males sin tener oración ni saber qué cosa era (*de* esto es harto de temer) y entre muchos de éstos, si el demonio, por hacer mijor su negocio, ha hecho caer algunos—bien contados—que tenían oración, ha hecho poner tanto temor en las cosas de virtud a algunos. Estos que tienen estos remedios u toman para librarse, se guarden; porque huir el bien para librarse de el mal, nunca yo tal invención he visto; bien parece del demonio. ¡Oh, Señor mío!, torna*d* por Vos; mira*d* que entienden al revés vuestras palabras; no primitáis semejantes flaquezas en vuestras siervas. Hace*d* bien, hijas, que no os quitarán el Paternóster y Avemaría [d].

9. Siempre veréis muchos que os ayuden, porque eso tiene el verdadero siervo de Dios, a quien Su Majestad ha dado luz del verdadero camino, que en estos temores le ofrece el deseo de no parar. Entiende claro por dónde va a dar el golpe el demonio y húrtale el cuerpo y quiébrale la cabeza. Más siente él esto que cuanto placer otros le pueden hacer. Cuando en un tiempo de al-

f Está borrado *ha hecho por ventura tanto* y añadió *y*.
g La Santa borró *para* y escribió *en*.
h Está borrado *claramente*.
i *Los engaña* es de la Santa.

d Las palabras *ace bien yjas...* hasta *avemaria* están borradas y hay una advertencia al margen, también borrada.

los ha puesto niebla en ellos (¡qué grandeza de Dios, que puede más uno o dos hombres a las veces que digan verdad que muchos juntos!) y tornan poco a poco a descubrirles el camino, dales Dios ánimo. Si dicen que hay peligro en la oración procurad que entiendan cuán buena es la oración, y si no podéis por palabras sea por obras; si dicen que no es cosa buena comulgar a menudo, entonces frecuentad más las comuniones. De manera [j] que si hay una o dos que sin temor sigan lo mejor, luego torna el Señor poco a poco a ganar lo perdido.

10. Ansí que, hermanas, dejaos de estos miedos; nunca hagáis caso de cosas semejantes de la opinión del vulgo, mirad que no son tiempos de creer a todos, sino a los que viéredes ir conforme a la ley de Cristo. Procurad tener limpia conciencia y humildad y menosprecio de todas las cosas del mundo, y creed firmemente lo que tiene la Santa Madre Iglesia Romana [k], y a buen seguro que vais por camino muy bueno. Dejaos, como he dicho, de temores a donde no hay que temer; si alguno os le pusiere, declaradles con humildad la verdad [l], diciendo que tenéis Regla que os manda orar sin cesar, que ansí nos lo manda y que la habéis de guardar. Si os dijeren que sea vocalmente, preguntad que si ha de estar el entendimiento y corazón en lo que decís. Si os dijeren que sí (que no podrán decir

boroto, en una cizaña que ha puesto—que parece a todos lleva medio ciegos—van muchos debajo de gran cristiandad, levanta Dios uno que los abre los ojos y diga: mira*d* que os ha puesto niebla para no ver el camino (¡qué grandeza de Dios, que puede a las veces más un hombre solo u diez que digan verdad que muchos juntos!), y torna poco a poco a descubrir el camino, dale Dios ánimo. Si dicen no haya oración, procurará se entienda es buena la oración, si no por palabras, por obras; si dicen no es bien tanta comunión [e], él más a menudo se llega al Santísimo Sacramento. Como hay uno con ánimo, luego se llega otro; torna el Señor a ganar lo perdido.

10. Ansí que, hijas, dejaos de estos miedos, nunca hagáis caso en cosas semejantes de la opinión del vulgo, mira*d* que no son tiempos de creer a todos, sino a los que vierdes van conforme a la vida de Cristo. Procura*d* tener limpia conciencia, humildad. menosprecio de todas las cosas del mundo, creer firmemente lo que tiene la Madre Santa Iglesia, y a buen siguro que vais buen camino. Dejaos de temores adonde no hay que temer; si alguno os los pusiere, con humildad declaradle el camino. Deci*d* que Regla tenéis que os manda orar sin cesar, que ansí lo manda y que la havéis de guardar. Si os dijere que será vocalmente, apura*d* si

j Decía *ansi* y la Santa corrigió *de manera*.
k *Romana* es de la Santa.
l Decía *el camino* y la Santa corrigió *la verdad*.

e Borrado: *açela*.

otra cosa), veis aquí a donde confiesan que habéis forzado de tener oración mental y aun contemplación si os la diere Dios allí. Sea bendito por siempre [ll].

CAPITULO XXII[a]

EN QUE DECLARA QUÉ COSA SEA ORACIÓN MENTAL.

1. Sabed, hijas, que no está la falta de oración mental en [b] tener cerrada la boca; porque si estoy hablando y rezando vocalmente [c] y enteramente entendiendo [ch] y viendo que hablo con Dios y [d] tengo [e] advertencia en las palabras que digo, ya es [f] esta oración vocal junto la mental. Salvo si no os dicen que estéis [g] hablando con Dios rezando el Paternóster y pensando en el mundo; aquí callo. Mas si estáis como es razón se esté hablando con tan gran Señor, es bien que estéis mirando con quién ha-

ha de estar el entendimiento y corazón en lo que decís; que si os dice que sí (que no podrá decir otra cosa), veis ahí donde os confiesa havéis por fuerza de tener oración mental y contemplación si os la diere Dios.

CAPITULO XXXVII[a]

EN QUE DECLARA QUÉ COSA ES ORACIÓN MENTAL.

1. Sí, que no está la falta para no [b] ser oración mental en tener cerrada la boca; si hablando estoy enteramente viendo que hablo con Dios con más advertencia que en las palabras que digo, junto está oración mental y vocal. Salvo si no os dicen que estéis hablando con Dios y rezando el Avemaría y pensando en el mundo; aquí callo. Mas si—como es razón—, hablando con tan gran Señor havéis de estar mirando con quién habláis y quién sois vos —siquiera para hablar con crianza [1]—, ¿cómo podréis llamar al

ll Esta frase es de la Santa.
a Era XXIII.
b Borrado *no*.
c *y rreçado vocalmente* es de la Santa.
ch Decía *entiendo* y corrigiólo la Santa.
d Esta *y* es de la Santa.
e Está borrado *mas*.
f *Es* es de la Santa.
g Está así corregido por la Santa.

a Encima: *capitulo*.
b Este *no* está entre líneas.

1 «Siquiera para hablar *con crianza*».
En la acepción de *urbanidad, atención* y *cortesía*.
«Diciéndole lo que pasaba y que era *mala crianza* dar el recado en aquella coyuntura» (RIVADENEYRA, *Flos Sanctorum*. Vida de San Juan Crisóstomo).
«Groseras, sin policía ni *crianza* fueron antiguamente las costumbres de los españoles (J. DE MARIANA, *Historia de España*, 1. 1, c. 6).
«Y con esto espero de dar frutos de mí... que no desdigan ni deslicen de los senderos de la buena *crianza*» (CERVANTES, *Quijote*, 2.°, c. 12).

bláis y quién sois vos, siquiera para hablar con crianza. Porque ¿cómo podéis llamar al Rey Alteza ni saber las ceremonias que se hacen para hablar a un grande, si no entendéis bien qué estado tiene y qué estado tenéis vos? Porque conforme a esto se ha de hacer el acatamiento y conforme al uso, porque aun esto es menester que sepáis también; si no, enviaros han para [1] simple y no negocia-

príncipe Alteza [2] ni ver las cerimonias que se hacen para hablar un Grande [3], si no entendéis bien qué estado [c] tiene y también qué estado tenéis vos?; porque conforme a esto se ha de hacer y conforme a el uso—que *aun* es menester que sepáis el uso—, y no vais descuidado; si no, enviaros han por simple [4] y no negociaréis cosa. Y más havréis menester, si no lo sabéis bien, de informaros y *aun* de deletrear lo que havéis de decir. A mí me acaeció una vez; no tenía costumbre de hablar con señores [5] y iva por cierta necesidad a tratar con uno que havía de llamar señoría [6], y es ansí que me lo mostraron deletreado. Yo, como soy

1 «... si no, enviaros han *para* simple y no negociaréis cosa» (cf. *Cam. perf.*, 31: «... ríase dél y déjele *para* necio»).
Tiene a veces esta partícula cierta analogía con los verbos de movimiento, lo que le da especial fuerza y gracia, como en las frases apuntadas.
«Ea, buen Sancho, dijo la duquesa, buen ánimo...; dad el sí, hijo, desta azotaina y váyase el diablo *para* diablo y el temor *para* mezquino, que un buen corazón quebranta mala ventura» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, c. 35.

c Sigue *e* borrada. ¿Iba a escribir: *es* el que tiene?
2 «Llamar al príncipe *Alteza*».
Hasta Carlos V, los reyes eran llamados *alteza*. Desde entonces se llamaron *majestad*, quedando el nombre de *alteza* reservado a los príncipes o hijos del rey.
«Dicen que os ha dicho y afirmado que en breves días os llamarán Señora y a vuestro marido *Alteza*» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 47).
3 «para hablar *un Grande*».
El que por su nobleza y merecimiento tenía la preeminencia de poderse cubrir delante del rey. Había grandes de primera, segunda y tercera clase, que se distinguían en el modo y tiempo de cubrirse cuando tomaban la posesión.
«Mandamos que a los arzobispos y *grandes*... sean obligados todos a llamarles señoría» (*N. Recopilación*, 1. 4, tít. 1, c. 13).
«*Grandes* llaman en España los señores a quien el rey manda cubrir la cabeza» (MENDOZA, *Guerra de Granada*, c. 4, 9).
«Ayer, que fué día de año nuevo, prediqué a los gobernadores y a todos los *grandes del reino* que estaban allí con ellos» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 48).
4 «enviaros han por *simple*».
Por alusión, vale lo mismo que *mentecato* y que no discurre en las cosas con razón ni entendimiento.

«Pregunto: ¿cuál es el nombre de aquella
que buenos y malos, y pobres y ricos,
simples y sabios, y grandes y chicos,
enfermos y sanos viven con ella?»

(LUIS DE ESCOBAR, *Preguntas y respuestas del Almirante*, t. 1, p. 383).
5 «no tenía costumbre de hablar con *señores*».
Se refiere a los que poseían estados y lugares con dominio y jurisdicción en ellos (cf. *Vida*, c. 34, 1).
«Una de las mentiras que dice el mundo es llamar *señores* a las personas semejantes» (*Vida*, 34, 4).
6 «que havía de llamar *Señoría*».
Era el título que se daba a los grandes. Véase arriba, nota 3.

réis cosa. Pues ¿qué es esto, Señor mío? ¿Qué es esto, mi Emperador? ¿Cómo se puede sufrir? Rey sois, Dios mío, sin fin; que no es reino prestado el que tenéis. Cuando en el Credo se dice que vuestro reino no tiene fin, casi siempre me es particular regalo. Alábaoos, Señor, y bendígoos para siempre; en fin, vuestro reino durará para siempre. Pues nunca Vos, Señor, permitáis se tenga por bueno que quien fuere a hablar con Vos sea sólo con la boca.

2. ¿Qué es esto, cristianos, los que decís no es menester oración mental? ¿Entendéis os? Cierto que pienso que no os entendéis y ansí queréis que desatinemos todos; ni [h] sabéis cuál es oración mental ni cómo se ha de hacer la vocal ni qué es contemplación, porque si lo supiésedes no condenaríades por un cabo lo que alabáis por otro.

torpe y no lo havía usado, en llegando allá no lo acertava bien; acordé decirle lo que pasava, y [d] echallo en risa [7], porque tuviese por bueno llamarla merced [8], y ansí lo hice. Pues [e] ¿qué es esto, Señor mío; qué es esto, mi Emperador? ¿Cómo se puede sufrir esto, Príncipe de todo lo criado? Rey sois, Señor, sin fin, que no es reino prestado el que tenéis, sino vuestro propio; no se acava. ¡Bendito seáis Vos! Cuando se canta en el Credo que vuestro reino no tiene fin, siempre casi me es particular regalo. Alábaoos, Señor, y bendígoos, y todas las cosas os alaben por siempre, pues vuestro reino durará para siempre. Pues nunca, Señor, Vos queráis sea bueno que quien os alabare y quien fuere a hablar con Vos sea sólo con la boca.

2. ¿Qué es esto, cristianos?; ¿entendéis os? Que querría dar voces y disputar—con ser la que soy—con los que dicen que no es menester oración mental. Cierto que entiendo que no os entendéis ni sabéis cuál es oración mental, ni cómo se ha de rezar la vocal, ni qué es contemplación, porque si lo supiésedes no condenaríades por un cavo lo que alabáis por otro.

---

h Decía *no* y la Santa corrigió *ni*.

---

d Borrado: *en*.
e Hay *es* borrado.

7 «y echallo *en risa*».
Echar *a* o *en risa, zumba, chanza, chacota*, etc. Frases que significan no hacer caso ni aprecio de las palabras picantes u ofensivas, metiéndolo a risa y chanza como si fuesen burlas, sino despreciarlas, sin hacer ni mostrar sentimiento de ellas.

8 «llamarla *merced*».
Tratamiento o título de cortesía que se usaba con los que no tenían grado por donde les correspondiese el de señoría.
«Y se acabe la carta diciendo: Dios guarde a vuesa señoría o a *vuesa merced* o Dios os guarde» *(Nueva recopilación*, l. 4, t. 1, p. 16).
«Por eso Dios ni el Rey nunca os hacen merced, porque jamás llamáis a ninguno *merced*» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 25).
«A uno que merece *merced* decirle *vos*, y al que merece *vos* decirle *merced*, y al que merece *ilustre* llamarle magnífico, y al que merece *magnífico* llamarle *reverendo*, y al que merece *noble* llamarle *virtuoso*, y al que merece *virtuoso* llamarle *pariente* y *amigo*...» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 2.ª, 1).

3. Yo he de poner siempre junta a la oración mental con la vocal cuando se me acordare, porque no os espanten, hijas; que yo sé en qué caen estas cosas, que [i] he pasado algún trabajo en este caso y ansí no querría que alguna persona os trujese desasosegadas, que es cosa dañosa ir con *desasosiego* [j] por este camino. Y importa mucho entender que vais bien, porque en diciendo a algún caminante que va errado y que ha perdido el camino, le acaece andar de un cabo a otro, y mientras anda buscando por donde ir se cansa y gasta el tiempo y llega más tarde. ¿Quién puede decir que es mal que quien comienza a rezar las horas o el rosario comience a pensar con quién habla y quién es el que habla, para ver cómo le ha de tratar? Pues yo os digo, hermanas, que si lo mucho que hay que hacer en entender estos dos puntos se hiciese bien, que primero que comenzáis la oración vocal que vais a rezar ocupéis harto tiempo en la mental. Sí [k], que no hemos de llegar a hablar a un príncipe con el descuido que a un labrador o como a una pobre como nosotras, que como quiera que nos hablaren va bien.

3. Yo he de poner siempre junta oración mental con la vocal cuando se me acordare, porque no os espanten, hijas, que yo sé en qué cain [9] estas cos*as* y no querría que nadie os trajese al retortero [10], que es cosa dañosa ir con miedo este camino. Importa mucho entender que vais bien, porque en diciendo a uno que va errado y ha perdido el camino le hacen andar de un cavo a otro, y todo lo que anda buscando por dónde ha d*e* ir se cansa y gasta el tiempo y llega más tarde. ¿Quién dirá que es mal, si comienza a rezar las horas u el rosario, que comience a pensar con quién habla y quién es el que habla, para ver cómo le ha de tratar? Pues yo os digo, hermanas, que si lo mucho que hay que hacer en estos dos puntos se hiciese bien, que primero que comencéis la oración vocal—que es rezar las horas u el rosario—ocupéis hartas horas en la mental. Sí [f], que no hemos de llegar a hablar con un príncipe como con un labradorcito u como con una pobre como nosotras, que no va más que nos llamen tú que vos.

---

i Decía *porque* y borró *por*.
j Decía *miedo* y una mano extraña borrólo y escribió *dessasossiego*.
k Decía *se* y la Santa corrigió *si*.

---

f En el original: *sino*; está borrada la segunda sílaba.

9 «en que *cain* estas cosas».
De *caer* en la acepción de redundar en provecho o en daño de otro.
«Ese daño *cae* de ordinario en gravamen de los labradores, como gente menos poderosa a la defensa» (P. F. NAVARRETE, *Conservación de Monarchias*, dis. 4).

10 «que nadie os trajese *al retortero*».
Retortero: la vuelta alrededor; úsase comúnmente en el modo adverbial *al retortero*, y así se dice *andar al retortero* o *traer al retortero*, que es traer a uno a vueltas o de un lado a otro.

4. Razón es que ya que por la benignidad [l] de este Rey, aunque [ll] como grosera no sé hablar con El, y no por eso me deja de oír ni me deja de llegar a Sí ni me echan fuera sus guardas; porque saben bien la condición de su Rey los ángeles que están allí, el cual gusta más de la grosería de un pastorcito humilde—que ve que si más supiera más dijera—que de los muy sabios y letrados, por elegantes razonamientos que hagan, si no van con humildad. Mas [m] no porque El sea tan bueno hemos de ser nosotros descomedidos. Siquiera para agradecerle [n] en consentir junto a Sí una como yo es bien que procuremos conocer su limpieza y quién es. Es verdad que se entiende luego en llegando, como con los señores de acá: con que [2] nos digan quién fué su padre y los cuentos que tiene de renta y el dictado, no hay más que saber; porque acá no se hace cuenta de las personas para hacerles honra—por mucho que merezcan—, sino de las haciendas.

4. Razón es que ya que, por la humildad de este Rey, si como grosera no sé hablar con él, y no por eso me tiene en menos, ni deja de allegarme a sí, ni me echan fuera sus guardas (que saben los ángeles que están allí la condición de su Rey, que gusta más de estas groserías de un pastorcito humilde—que sabe si más supiera más le dijera—que de las teulogías muy ordenadas si no van con tanta humildad); ansí que no porque él sea bueno hemos de ser nosotros descomedidos; siquiera para agradecerle el mal olor que sufre en sufrirnos, es bien que veamos quién es. Es verdad que se entiende luego en llegando, como los señores de acá, que con decir su padre y tantos cuentos tiene de renta [11] y este dictado [12] no hay más que saber; porque acá no se hace cuenta de las personas por mucho que merezcan, sino de las haciendas.

[l] Decía *humildad* y la Santa corrigió *beninidad*.
[ll] Decía *y* y la Santa corrigió *anq*.
[m] Decía *ansi que* y la Santa corrigió *mas*.
[n] Está borrado *el mal olor que sufre*.

[2] «*Con que* nos digan quién fué su padre».
Preposición que, acompañada de la partícula *que*, asume un sentido condicional.
«Uno de ellos (pactos) fué (dijo Sancho) que me había de dejar hablar todo aquello que quisiese, *con que* no fuese contra el prójimo» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, c. 20).

[11] «y tantos *cuentos* tiene de renta».
Término aritmético, por el que se indicaba el número y resultante de la multiplicación de cien mil por diez. Hoy es lo mismo que un millón.
«Si el cargo llega a un *cuento* de maravedís, lleven los contadores mayores y los tenientes dos marcos..., y aunque el cargo suba de un *cuento arriba...*» (*Nueva recopilación*, l. 9, t. 5, l. 37).
«Por ende, hovo este nombre de *cuento* de mil, que antiguamente de mil hombres escogían uno para ser cavallero» (ALONSO DE CARTAGENA, *Doctrinal de cavalleros*, t. 3, fol. 6).
«Para este despacho se mandaron librar al almirante seis *cuentos*: los cuatro para los bastimentos desta armada y los dos para pagar la gente» (A. DE HERRERA, *Historia de Indias*, dec. 1.°, l. 3, c. 2).
[12] «y este *dictado*».
Título de dignidad, honor o señorío que tenían las personas según sus empleos o dominios, como *duque, conde, marqués, consejero*.
«¡Y montas, que no sabría yo autorizar el *litado!*, dijo Sancho. *Dictado* has de decir, que no *litado*, dijo su amo» (CERVANTES, *Quijote*, 1.°, c. 21).
«Entró con el nuevo *dictado* en mayores pensamientos» (SOLÍS, *Historia de Nueva España*, l. 4, c. 5).

5. ¡Oh miserable mundo! Alabad mucho a Dios, hijas, que habéis dejado cosa tan ruin, a donde no hacen caso de lo que ellos en sí tienen, sino de lo que tienen sus renteros y vasallos; y si ellos faltan, luego cesa el mundo de hacelles honra. Cosa donosa es ésta para que os holguéis todas cuando hayáis de tomar alguna recreación, que éste es buen pasatiempo entender cuán ciegamente pasan su tiempo los mundanos.

6. ¡Oh, Emperador nuestro, sumo poder, suma bondad, la misma sabiduría sin principio, sin fin, sin haber términos en vuestras perfecciones! [n'] ¡Son infinitas, incomprensibles, un piélago sin suelo de maravillas, una hermosura que tiene en sí todas las hermosuras, la misma fortaleza! ¡Oh, válgame Dios, quién tuviera aquí junta toda la elocuencia de los mortales y sabiduría para saber bien—como acá se puede saber—, que todo es no saber nada, para en este caso dar a entender algunas de las muchas cosas que podemos considerar, para conocer algo de quién es este Señor y bien nuestro!

7. No hay más sino [o] llegaros a pensar y entender en llegando con quién vais a hablar o con quién estáis hablando. En mil vidas de las nuestras no acabaremos de

5. ¡Oh miserable mundo! Alabad mucho a Dios, hijas, que havéis dejado cosa tan ruin adonde no hacen caso [g] de lo que ellos en sí tienen, sino de lo que tienen sus renteros y vasallos. Cosa donosa es ésta para que os holguéis en la hora de recreación, que éste es buen pasatiempo entender en qué ciegamente pasan su tiempo los del mundo.

6. ¡Oh Rey de la gloria, Señor de los señores, Emperador de los emperadores, Santo de los santos, Poder sobre todos los poderes, Saber sobre todos los saberes, la mesma Sabiduría!; sois, Señor, la mesma verdad, la mesma riqueza; no dejaréis para siempre de reinar.

CAPITULO XXXVIII [a]

Prosigue en la misma declaración de oración mental.

7. Sí, llegaos a pensar en llegando con quién vais a hablar u con quién estáis hablando. En mil vidas de las vuestras no acabaréis de entender cómo merece ser tratado este Señor que tiem-

[n'] La Santa borró *obras* y escribió *pfeciones*.
[o] Estas palabras son de la Santa, que tachó *si llegaos*.

[g] Borrado: *sino*.
[a] Encima: *capitulo*.

entender cómo merece ser tratado este Señor, ante cuya presencia tiemblan los ángeles. Todo lo manda, todo lo puede; su querer es obrar. Pues razón sería, hijas mías, que procuremos deleitarnos en estas grandezas que tiene nuestro Esposo y que entendamos con quién estamos casadas, qué vida hemos de tener. ¡Oh, válgame Dios!, pues acá, cuando uno se casa, primero sabe con quién y qué tiene; nosotros, ya desposadas antes de las bodas que nos ha de llevar a su casa, *¿no pensaremos en nuestro Esposo?* [p], pues acá no quitan estos pensamientos a las que están desposadas con los hombres, ¿por qué nos han de quitar que procuremos entender quién es este Hombre, y quién es su Padre, y qué tierra es ésta a donde me han de llevar y qué bienes son los que promete darnos, qué condición tiene, cómo podré contentarle mejor, en qué le haré placer, y estudiar cómo hacer que nuestra condición conforme con la suya? Pues si una mujer ha de ser bien casada no la avisan otra cosa sino que procure esto, aunque su marido sea hombre muy bajo; pues, ¡Esposo mío!, ¿en todo han de hacer menos caso de Vos que de los hombres? Si a ellos no les parece bien esto, dejen os a [q] vuestras esposas,

blan los ángeles delante de él. Todo lo manda; su querer es obrar. Pues razón será, hijas, que procuremos siquiera alcanzar alguna cosa de estas grandezas que tiene nuestro Esposo, a ver con quién estamos casadas, qué vida hemos de tener. ¡Válame Dios!, pues acá, si uno se casa, primero sabe quién es y cómo y qué tiene; nosotras estamos desposadas—y todas las almas por el bautismo—antes de las bodas y que nos lleve a su casa el desposado. Pues no quitan acá estos pensamientos con los hombres, ¿por qué nos han de quitar que entendamos nosotras quién *es* este hombre [b], quién es su padre, qué tiene, adónde me ha de llevar de que me case [c], qué condición tiene [1], cómo le podré mijor contentar, en qué le haré placer, estudiar cómo conformaré mi condición con la suya? Pues si una mujer ha de ser bien casada no le avisan otra cosa sino que estudie en esto, a*u*nque sea un hombre muy bajo su marido; pues, Esposo mío, ¿en todo han de hacer menos caso de Vos que de los hombres? Si ellos no les parece bien esto,

---

[p] Las palabras últimas en cursiva fueron añadidas por fray Luis de León.
[q] *a* es de la Santa.

---

[b] Borrado: Y.
[c] *De q me case* está tachado de mano ajena, pues la Santa suele tachar más reciamente; por eso la restituimos al texto, de donde otros editores lo habían expulsado.

[1] «qué *condición* tiene».
Significa la naturaleza, calidad y distintivo del nacimiento de los hombres: noble o plebeyo, libre o siervo.
«Y mandamos que a ninguna persona, de cualquier estado o *condición* que sea... (*Nueva recopilación*, l. 4, t. 1, l. 16).
«Ninguna persona, de cualquier estado y *condición* que sea, se atreva a seguir a la hermosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignación mía» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª 14).

que han de hacer vida con Vos. Es verdad que es buena vida. Si un esposo es tan celoso que quiere que su esposa no trate con nadie, linda cosa es que no piense cómo le hará este placer y la razón que tiene de sufrirle y de no querer que trate con otro, pues en él tiene todo lo que puede querer.

8. Esta es oración mental, hijas mías: entender estas verdades. Si queréis ir entendiendo esto y rezando vocalmente, muy enhorabuena. No me estéis hablando con Dios y pensando en otras cosas, que esto hace no entender qué cosa sea oración mental. Creo que va dado a entender. Plega al Señor que lo sepamos obrar. Amén.

CAPITULO XXIII [a]

DE LO QUE IMPORTA NO TORNAR ATRÁS QUIEN HA COMENZADO CAMINO DE ORACIÓN Y TORNA A HABLAR DE LO MUCHO QUE VA EN QUE SEA CON GRAN DETERMINACIÓN.

1. Pues digo que va mucho en comenzar con gran determinación por tantas causas que sería alargarme mucho

dejen os vuestras esposas que han de hacer vida con Vos. Es verdad que es buena vida. Si un esposo es tan celoso que quiere no salga su esposa de casa ni trate con otro, linda cosa es que no la dejen que piense en cómo contentarle y la razón que tiene de sufrirle y de no querer trate con otro, pues en él tiene todo lo que puede querer.

8. Esta es oración mental, hijas mías, entender estas verdades. Si queréis ir entendiendo esto y rezando vocalmente, muy enhorabuena. No me estéis hablando con Dios y pensando en otras cosas, que esto es lo que hace no entender qué cosa es oración mental. Creo va dado a entender. No os espante nadie con esos temores. Alabad a Dios, que es poderoso sobre todos y que no os lo pueden quitar; antes la que no pudiere rezar vocalmente con esta atención, sepa que no hace lo que es obligada y que lo está—si quiere rezar con perfección [d]—de procurarlo con todas sus fuerzas, so pena de no hacer lo que deve a esposa de tan gran Rey. Suplicalde, hijas, que dé gracia para que lo haga como os lo aconsejo, que me falta mucho. Su Majestad lo provea por quien es.

CAPITULO XXXIX [a]

LO QUE IMPORTA NO TORNAR ATRÁS QUIEN HA COMENZADO ESTE CAMINO DE ORACIÓN, Y TORNA A HABLAR DE LO QUE VA EN QUE SEA CON DETERMINACIÓN.

1. ¡Qué divertirme hago! Digo que va muy mucho en comenzar con esta gran determinación, por tantas causas que sería alar-

---

[a] Era XXIV.

---

[d] Este inciso está entre líneas.
[a] Al fin de la línea anterior: *capitulo.*

si las dijese. Solas dos o tres quiero decir, hermanas. La una es que no es razón que a quien tanto nos ha dado y continuo da, que una cosa que nos queremos determinar a darle, que es este cuidado (no cierto sin interés, sino con tan grandes ganancias), no se le dar con toda determinación, sino como quien presta una cosa para tornarla a tomar. Esto no me parece a mí dar; antes siempre queda con algún disgusto aquel a quien han prestado una cosa cuando se lo tornan a tomar, en especial si la ha menester y la tenía ya como por suya. Pues que si son amigos y a quien la prestó debe muchas dadas sin algún interés, con razón le parecerá poquedad y muy poco amor que aun una cosa suya no quiere dejar en su poder, siquiera por señal de amor.

2. ¿Qué esposa hay que, recibiendo muchas joyas de valor de su esposo, no le dé siquiera una sortija, no por lo que vale—que ya todo es suyo—, sino por prenda que será suya hasta que muera? Pues ¿qué menos merece este Señor para que burlemos de El dando y tomando una nonada que le damos? Sino que este poquito de tiempo que nos determinamos de darle—de [b] cuanto gastamos en otras cosas [c] y con quien no nos lo agradecerá—, ya que aquel

gar mucho decirlas y en otros libros están dichas algunas. Solas dos diré u tres. La una es que no es razón a quien tanto nos ha dado y contino da, una cosa a que nos queremos determinar servirle y que le queremos dar (que es este cuidadito, no cierto sin interese, sino con tan grandes ganancias), no se lo dar con toda determinación, sino como quien presta una cosa para tornarlo a tomar. Esto no me parece a mí dar; antes siempre queda con algún desgusto a quien han emprestado una cosa cuando se la tornan a tomar, en especial si son amigos y a quien la emprestó deve muy muchas dadas sin ningún interese suyo; con razón le parecerá poquedad [1] y muy poca voluntad que *aun* una cosita suya no quiera dejar en su poder, siquiera por señal de amor.

2. ¿Qué esposa hay que recibiendo muchas joyas de valor de su esposo no le dé siquiera una sortijica, no por lo que vale —que ya todo es suyo del esposo—, sino por señal de amor, por prenda que será suya hasta la muerte? Pues ¿qué menos merece este Señor para que burlemos de él dando y tomando una nonada que le damos? Sino que este poco de tiempo que nos determina-

[b] *De* es de la Santa.
[c] Decía *otros* y enmendólo la Santa.

[1] «con razón le parecerá *poquedad*».
Escasez, cortedad o miseria, corta porción o cantidad de alguna cosa.
«Envía a los monjes de Pomposia cierto presente, en que les pide perdón de la *poquedad* de él» (ANTONIO DE YEPES, *Chrónica de San Benito*, año 997, c. 1).
«En dos cosas fué singularísima: en la *poquedad* del sueño y en la abstinencia de la comida» (FR. DAMIÁN CORNEJO, *Chrónica de San Francisco*, t. 4, l. 3, c. 27).

rato le queremos dar, démosle libre el pensamiento y desocupado [ch] y con toda determinación de nunca jamás se lo tornar a tomar, por trabajos que por ello nos vengan ni por contradicciones ni por sequedades; sino que ya como cosa no mía tenga aquel tiempo y piense que me le pueden pedir por justicia cuando del todo no se le quisiere dar.

3. Llamo del todo, porque no se entiende que dejarlo algún día—o algunos—por ocupaciones justas o por cualquiera indisposición es tomársela ya si [d] la intención está firme [e]; esto [f] es dar algo. Lo demás bueno es a quien no es franco, sino tan apretado, que no tiene corazón para dar; harto es que preste. En fin, haga algo, que todo lo toma en cuenta este Señor nuestro; a todo hace como le queremos [g]. Es generoso; por grande que sea el alcance tiene El en poco perdonarle para ganarnos; es tan agradecido [h], que un alzar de ojos con acordarnos de El no deja [i] sin premio.

mos de darle a El—de cuanto gastamos en nosotros mesmos y en quien no nos lo agradecerá—, ya que aquel rato le queremos dar libre el pensamiento y desocuparle de otras cosas, que sea con toda determinación de nunca jamás se le tornar a tomar, por trabajos que por ello nos vengan, ni por contradicciones ni por sequedades; sino que ya, como cosa no mía, tenga aquel tiempo y piense me le pueden pedir por justicia cuando del todo no se le quisiere dar.

3. Llamo del todo, porque no se entiende que dejarlo algún día—u algunos—por ocupaciones justas es tomársele ya; la intención esté firme, que no es nada delicado mi Dios; no mira en menudencias; ansí terná qué os agradecer; es dar algo. Lo demás, bueno es a quien no es franco, sino tan apretado [2] que no tiene corazón para dar; harto es que preste. En fin, haga algo, que todo lo toma en cuenta este Emperador, a todo hace como lo queremos. Para tomarnos cuenta no es nada menudo [3], sino generoso; por grande que sea el alcance, tiene El en poco perdonarle. Para pagarnos es tan mirado, que no hayáis miedo que un alzar de ojos con acuerdo suyo deje sin paga.

[ch] Está borrado *de otras cosas*.
[d] Este *si* es de la Santa.
[e] Está borrado por la Santa: *que no es nada delicado mi Dios no mira en menudencias ansi terna que os agradezer.*
[f] *Esto* es corrección de la Santa.
[g] Está borrado por la Santa: *Para tomarnos cuenta no es nada menudo sino.*
[h] Decía *mirado* y la Santa corrigió *agradeçido*.
[i] Borró la Santa *dexe* y escribió *no deja*.

[2] «sino tan *apretado*».
Apretado se llama al poco liberal, nada dadivoso y que es corto de ánimo.
[3] «No es nada *menudo*».
Hombre menudo se llama al miserable, escaso y apocado, por contraposición a generoso y espléndido.

4. Y no tiene el demonio tanta mano para tentar: ha gran miedo a ánimas determinadas que tiene ya él experiencia que le hacen gran daño, y cuando él ordena para dañarlas viene en provecho de ellas y de [j] otras, saliendo él con pérdida. Aunque [k] nosotros no hemos de estar descuidadas ni confiar en esto, porque lo habemos con gente traidora y a los apercibidos no osa tanto acometer, porque es muy cobarde; mas si viese descuidado haría gran daño. Y si conoce a uno por mudable y que no está firme en el bien y con gran determinación de perseverar, no le dejará a sol ni a sombra; miedos le pondrá e inconvenientes que nunca acabe. Yo lo sé esto muy bien por experiencia, y ansí lo he sabido decir, y digo que no sabe nadie lo mucho que importa.

5. La otra cosa es que pelea con más ánimo. Ya sabe que, venga lo que viniere, no ha de tornar atrás. Es como uno que está en una batalla, que sabe que si le vencen no le perdonarán la vida y que ya que no muere en la batalla ha de morir después, pelea con más determinación

4. Otra causa es, porque el demonio no tiene tanta mano para tentaciones. Ha gran miedo a ánimas determinadas, que tiene ya espiriencia le hacen gran daño y que cuando él ordena para dañarlas viene en provecho suyo y de los otros y que sale él con pérdida. Ya que no hemos nosotros de estar descuidados ni confiar en esto, porque lo havemos con gente traidora y a los apercebidos no osa acometer, porque es muy cobarde; mas si viese descuido haría gran daño. Y si conoce a uno por mudable y que no está firme en el bien que hace ni con gran determinación de perseverar, no le dejará a sol ni a sombra [4]; miedos le pondrá e inconvenientes que nunca acave. Yo lo sé esto muy bien por espiriencia, y ansí lo he sabido decir, y digo que no sabe nadie lo mucho que importa.

5. La otra causa es—y que hace mucho al caso—que pelea [b] con ánimo. Ya sabe que, venga lo que viniere, no ha de tornar atrás. Es como uno que está en una batalla; sabe que si le vencen no le perdonarán la vida y que ya que no muera en la batalla ha de morir después; es averiguado [5], a mi parecer, que peleará

j Borrado *las*.
k Decía *ya que*, que la Santa convirtió en *aque*.

b Había escrito *pelear* y corrigió *q pelea*.

4 «*no le dejará a sol ni a sombra*».
Frase que vale seguir a uno o buscarle continuamente y a todas horas, con pesadez e impertinencia.
«Húrtala lo que tuviere y te seguirá hasta el cabo del mundo, *sin dejarte a sol ni a sombra*» (F. DE QUEVEDO, *Libro de todas las cosas*)
5 «*Es averiguado*, a mi parecer».
Averiguado: puesto en claro y sabido exactamente.
«*Es cosa averiguada* que los romanos en este negocio miraron más por su provecho que por las leyes de la honestidad y de la razón» (MARIANA, *Historia de España*, l. 3, c. 8).
«Y así tuviese por cierto y *averiguado* que todos los caballeros andantes llevaban bien herradas las bolsas» (CERVANTES, *Quijote*, l. 1, c. 3.)

y quiere vender bien su vida [l] y no teme tanto los golpes, porque lleva delante lo que le importa, la victoria, y que le va la vida en vencer. Es también necesario comenzar con seguridad, que si no nos dejamos vencer saldremos con la empresa, y esto sin alguna duda, que por poca ganancia que saquen saldrán muy ricos [ll], que no os dejará [m] morir de sed el Señor, que nos llama a que bebamos de esta fuente. Esto queda ya dicho, y querríalo decir muchas veces, porque acobarda mucho a personas que aun no conocen del todo la bondad del Señor por experiencia, aunque la confiesan por fe; mas es gran cosa haber experimentado con el amistad y regalo que trata a los que van por este camino y cómo casi les hace toda la costa.

6. Los que esto no han probado no me maravillo que quieran seguridad de algún interés, pues ya sabéis que es ciento por uno, aun en esta vida, y que dice el Señor pedid y daros han. Si no creéis a Su Majestad en las partes de su Evangelio que aseguran esto, poco aprovecha, hermanas, que me quiebre yo la cabeza diciéndolo. To-

con mucho más ánimo y no temerá tanto los golpes, porque lleva delante lo que le importa la victoria. Es muy necesario también que comencéis con gran siguridad en que, si peleáis con ánimo y no os dejando vencer, que saldréis con la empresa; esto sin ninguna falta—por poca ganancia que saquéis—saldréis muy rico; no hayáis miedo os deje morir de sed el Señor, que os llama a que beváis de esta fuente. Esto queda ya dicho y querrìalo decir muchas veces, porque acovarda mucho a personas que *aun* no conocen mucho la bondad del Señor por espiriencia, *aunque* le conocen por fe; mas es gran cosa saber por espiriencia con el amistad y regalo que trata a los que van por este camino.

6. Los que no lo han provado no me maravillo quieran siguridad de algún interese; pues ya sabéis que es ciento por uno *aun* en esta vida [c] y que dice el Señor que le pidamos y nos dará [d]. Si no creéis a Su Majestad en las partes de su Evangelio que asigura esto, poco aprovecha quebrarme yo la cabeza [6]. To-

l Está borrado *como dizen*.
ll Está borrado *no hayais miedo*
m Decía *que os dexe morir* y corrigiólo la Santa.

c Mt. 19, 29.
d Lc. 11, 9.
6 «Poco aprovecha *quebrarme yo la cabeza*».
Quebrarse la cabeza es hacer o solicitar alguna cosa con gran cuidado, diligencia y empeño o buscarla con mucha solicitud.

«Quien en hacer tales versos
la cabeza se quebró,
sin duda que la tenía
de la Maya o Estremoz»

(ANASTASIO PANTALEÓN, *Obras*, rom. 7).

«¿Qué os parece desto, amigos?, dijo Sancho. ¿Digo algo o *quiebro la cabeza?*» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 49).

davía digo que quien tuviere alguna duda poco se pierde proballo; que eso tiene bueno este viaje, que se da más de lo que se pide ni acertaremos a desear. Esto es sin falta, yo lo sé, y a las de vosotras que por la bondad de Dios lo sabéis por experiencia puedo presentar por testigos.

CAPITULO XXIV[a]

CÓMO SE HA DE REZAR ORACIÓN VOCAL CON PERFECCIÓN Y CUÁN JUNTA ANDA CON ELLA LA MENTAL.

1. Ahora, pues, tornemos a hablar con las almas que dije que no se pueden recoger ni atar los entendimientos en oración mental ni tener consideración. No nombremos aquí estas dos cosas—pues no sois para ellas—, porque en hecho de verdad hay muchas a quien parece que sólo el nombre de oración mental o consideración atemoriza.

2. Y porque si alguna viene a esta casa—que, como también dije, no van todos por un camino—, quiero ahora aconsejaros, y aun puedo decir enseñaros (porque, como Madre con el oficio de priora que tengo, es lícito), cómo habéis de rezar vocalmente, porque es razón que entendáis lo que decís. Y porque quien no puede pensar en Dios

davía digo que *aun* si tenéis alguna duda que lo provéis; ¿qué se pierde? Que *aun* esto hay *ex*celente en este viaje, que muy muchas cosas se dan más de las que se piden ni de las que acertamos nosotros a pedir. Esto es sin falta, yo sé que es ansí; si no hallaren ser verdad, no me crean cosa de cuantas os digo. Ya vosotras, hermanas, lo sabéis por espiriencia, y os puedo presentar por testigos, por la bondad de Dios. Por las que vinieren, es bien esto que está dicho.

CAPITULO XL[a]

EN QUE TRATA DE ORACIÓN VOCAL CON PERFECCIÓN, Y CUÁN JUNTA ANDA CON ELLA LA MENTAL.

1. Ya he dicho que trato con almas que no se pueden recoger ni atar los entendimientos en oración mental ni consideración. No haya aquí nombre de estas dos cosas, pues no sois para ellas, que hay muchas almas en hecho de verdad que sólo el nombre las atemoriza.

2. Y porque si alguna viniere a esta casa (que también, como he dicho, no pueden ir todas por un camino), lo que quiero aconsejaros y *aun* pudiera decir enseñaros (porque como Madre tengo ahora este cargo), cómo havéis de rezar vocalmente, porque es razón entendáis lo que decís. Y porque quien no es para pensar en Dios puede ser oraciones largas también les canse, tampoco

[a] Era XXV

[a] Entre líneas: *capitulo.*

puede ser que las oraciones largas también le cansen, tampoco me quiero entremeter en ellas, sino en las que forzadamente habemos de rezar—pues somos cristianos—, que es el Paternóster y el Ave María, porque no puedan decir por nosotras que hablamos y no nos entendemos, salvo si no nos parece que basta irnos por la costumbre con sólo el pronunciar las palabras, en lo cual no me entremeto. Los letrados dirán si basta o no. Lo que yo querría que hiciésemos nosotras es, hijas, que no nos contentemos con sólo esto, porque, cuando digo Credo, razón me parece que será entender y saber lo que creo; y cuando Padre nuestro, amor será entender quién es este Padre nuestro y quién es el Maestro que nos enseñó esta oración.

3. Si queréis decir que ya os lo sabéis y que no hay para qué se os acuerde, no tenéis razón: que mucho va de maestro a maestro, pues, aunque de los que acá nos enseñan es gran desgracia no nos acordar (en especial si son santos y son maestros del alma), es imposible si somos buenos discípulos. Pues de tal Maestro, como quien nos enseñó esta oración y con tanto amor y deseo que nos aprovechase, nunca Dios quiera que no nos aprovechemos, acordándonos de El muchas veces cuando decimos la oración, aunque por ser [b] flacos no sean todas.

me quiero entremeter en ellas, sino en las que forzado havemos de rezar si somos cristianos, que es el Paternóster y Avemaría.

Claro está que hemos de ver lo que decimos, como he dicho. No puedan decir por nosotras que hablamos y no nos entendemos, salvo si no decís que no es menester esto, que ya os vais por la costumbre, que basta decir las palabras. Si eso basta u no, no me entremeto; eso es de letrados; ellos lo dirán a las personas que les diere Dios luz para que se lo quieran preguntar, y en los que no tiene*n* nuestro estado no me entremeto. Acá querría yo, hijas, no nos contentemos con eso; porque cuando digo Credo, razón me parece será y *aun* obligación que sepa lo que creo; cuando digo «Pater», amor me parece será entender quién es este Padre. Pues también será bien que veamos quién es el maestro que nos enseña esta oración.

3. Si queremos decir que vasta ya saber de una vez quién es el maestro, sin que más nos acordemos, también podéis decir que vasta decir una vez en la vida la oración. Sí, que mucho va—como dicen—de maestro a maestro (pues *aun* de los que acá nos enseñan parece gran desgracia no nos acordar de ellos), y si es maestro del alma y somos buenos discípulos, es imposible sino tenerle mucho amor y *aun* honrarnos de él y hablar de él muchas veces. Pues de tal maestro como quien nos enseñó esta oración y con tanto amor y deseo que nos aprovechase, nunca Dios quiera que sea bueno no nos acordemos muchas veces cuando decimos la oración, *aun*que por ser flacos no sean todas.

[b] *Ser* es de la Santa.

4. Pues cuanto a lo primero ya sabéis que [c] es lo mejor estar solas, que ansí lo hacía su Majestad muchas veces (y no por su necesidad, sino por nuestro ensañamiento), y ya esto dicho se está que no se sufre hablar con Dios y con el mundo (que no es otra cosa estar rezando y escuchando, por otra parte, lo que están hablando o pensar en lo que se les ofrece, sin más irse a la mano), salvo si no es en algunos tiempos que o de malos humores—en especial si es persona que tiene melancolía—o flaqueza de cabeza, que aunque más lo procura no puede, o que permite Dios días de grandes tempestades en sus siervos para más bien suyo, y aunque se afligen y procuran quietarse no pueden ni están en lo que dicen, aunque más hagan; ni asientan en nada el entendimiento, sino que parece que tiene frenesí, según anda desbaratado.

5. Y en la pena que da a quien lo tiene verá que no es a culpa suya, y no se fatigue, que es peor, ni se canse en poner seso a quien por entonces no le tiene—que es su entendimiento—, sino rece como pudiere; y aun no rece, sino, como enferma, procure dar alivio a su alma y entienda en otra obra de virtud entonces; y a personas que traen cuidado de sí y tienen entendido que no han de hablar a Dios y al mundo junto, lo que podemos hacer nosotras es procurar estar a solas—y plega a Dios que baste, como digo—, para que entendamos con quién estamos hablando y lo que nos responde el Señor a nuestras

4-5. Pues cuanto a lo primero, ya sabéis que enseña este maestro celestial sea a solas (que ansí lo hacía El siempre que orava, no por su necesidad, sino por nuestro enseñamiento). Esto ya dicho se está, que no se sufre hablar con Dios y con el mundo (que no es otra cosa estar rezando y oír lo que están hablando u pensar en lo que les parece, sin más irse a la mano); esto ya se sabe que no es bueno y que hemos de procurar estar a solas y *aun* plega a Dios entendamos con quién estamos y lo que nos responde el Señor a nuestras peticiones. ¿Pensáis que se está callando *aunque* no lo oímos? Bien habla al corazón cuando le pedimos de corazón. Prosupuesto [1] esto que ha de ser a solas, bien es

[c] Está borrado *enseña su magestad que sea a solas... el siempre que oraba.* La Santa puso de su letra: *es lo mejor estar a solas... su mag. muchas veçes.*

[1] «*Prosupuesto esto*».
Forma viciada por *presupuesto*, que es lo asi asentado y dado por cierto y notorio.
«Puesto que algunas veces se descuida deste su *prosupuesto...*» ,CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 12).

«Dadme parecer en esto;
porque voy con *prosupuesto*
que, si os pareciere a vos
que el mundo se quede a Dios,
ponelle por obra presto»

(B. DEL ALCÁZAR, *Poesías*, «El trueco»).

peticiones. No [ch] penséis que se está callando, que [d], aunque no le oímos, bien habla al corazón cuando le pedimos de corazón. Y bien es que consideremos que somos cada una de nosotras a quien el Señor está enseñando esta oración, pues nunca el Maestro está tan lejos del discípulo que sea menester dar voces, sino muy junto. Esto quiero yo que entendáis vosotras, que os conviene para rezar bien el Paternóster: no se apartar de cabe el Maestro que os lo mostró.

6. Diréis que ya esto es consideración, la cual no podéis tener ni aun queréis sino rezar vocalmente, porque también hay personas mal sufridas y amigas de no se dar pena, que, como no lo tienen de costumbre, eslo recoger el pensamiento al principio; y por no cansarse un poco dicen que no pueden más ni saben sino rezar vocalmente. Tenéis razón en decir que ya es oración mental; mas yo os certifico [e] que no sé cómo lo aparte, si ha de ser bien rezado lo vocal y entendiendo con quién hablamos; y aun es obligación que procuremos rezar con advertencia, y aun plega a Dios que con estos remedios vaya bien rezado el Paternóster y no acabemos en otra cosa impertinente. Yo lo he probado algunas veces, y el mejor remedio que hallo es procurar tener el pensamiento en la persona a [f] quien endereza las palabras; por eso tened paciencia y procurad hacer costumbre de cosa tan necesaria.

consideremos somos cada una de nosotras a quien enseñó esta oración el Señor y que nos la está mostrando, pues nunca el maestro está tan lejos del discípulo que sea menester dar voces, sino muy junto. Esto quiero yo veáis vosotras os conviene para rezar bien el Paternóster: no os apartar de cave el Maestro que os le mostró [2].

6. Luego diréis que ya esto es consideración, que no podéis ni lo queréis sino rezar vocalmente, y tenéis alguna razón. Mas yo os digo cierto que no sé cómo lo aparte (si ha de ser rezar entendiendo con quién hablamos, como es razón y *aun* obligación que procuremos rezar con advertencia ya) y *aun* plega Dios que con estos remedios vaya bien rezado el Paternóster y no acavemos en otra cosa impertinente. Yo lo he provado algunas veces, y ningún remedio otro hallo si no es procurar tener el pensamiento en quien enderezo las palabras. Por eso tened paciencia, que esto es menester para ser monjas y *aun* para rezar como buenos cristianos, a mi parecer.

[ch] *No* es de la Santa.
[d] Este *q* es de la Santa.
[e] Decía *çierto* y está corregido.
[f] La *persona a* está añadido quizá por la Santa.

[2] «el Maestro que os le *mostró*».
En la acepción de *enseñar, adoctrinar*.
«Yo oro ni plata no te lo puedo dar; mas avisos para vivir, muchos te *mostraré*» (LAZARILLO DE TORMES, tr. 1).

CAPITULO XXV[a]

EN QUE DICE LO MUCHO QUE GANA EL ALMA QUE REZA CON PERFECCIÓN VOCALMENTE Y CÓMO ACAECE LEVANTARLA DIOS DE ALLÍ A COSAS SOBRENATURALES.

1. Y porque no penséis que se saca poca ganancia de rezar vocalmente con perfección os digo que es muy posible que, estando rezando el Paternóster, os ponga el Señor en contemplación perfecta, o rezando otra oración vocal. Que por estas vías muestra su Majestad que oye al que le habla, y le habla su grandeza suspendiéndole el entendimiento y atajándole el pensamiento y tomándole —como dicen—la palabra de la boca, que, aunque quiere, no puede hablar si no es con mucha pena.

2. Entiende que sin ruido de palabras le está enseñando este Maestro Divino, suspendiendo las potencias, porque entonces antes dañarían que aprovecharían si obrasen; gozan sin entender cómo gozan; está el alma abrasándose en amor y no entiende cómo ama y no sabe cómo lo goza, aunque bien entiende que no es gozo que alcanza el entendimiento a desearle. Abrázale la voluntad sin entender cómo; mas, en pudiendo entender algo, ve que no es éste bien que se puede merecer con todos los trabajos que se pasasen juntos por ganarle en la tierra; es don de el [b] Señor de ella y del cielo, que en fin da como quien es: Esta, hijas, es contemplación perfecta.

3. Ahora entenderéis la diferencia que hay de ella a

CAPITULO XLI[a]

LO MUCHO QUE GANA UN ALMA QUE REZA CON PERFECCIÓN VOCALMENTE, Y CÓMO LA LEVANTA DIOS A COSAS SOBRENATURALES DELLA.

1-2. Será posible que rezando el Paternóster os ponga Dios en contemplación perfecta si lo rezáis bien; que por estas vías muestra que oye al que le habla, y le habla Su Majestad suspendiéndole el[b] entendimiento, y atajándole el pensamiento y tomándole—como dicen—la palabra de la boca, que aunque quiere no puede hablar si no es con mucha pena; entiende que sin ruido de palabras obra en su alma su maestro y que no obran las potencias de ella, que ella entienda. Esto es contemplación perfecta.

3. Ahora entenderéis la diferencia que hay de ella a oración

[a] Era XXVI.
[b] *Del* dice el códice; la Santa corrigió *de el*.

[a] Entre líneas: *capitulo*.
[b] Borrado: *sen*.

la oración mental, que es lo que queda dicho: Pensar y entender lo que hablamos y con quién hablamos y quién somos los que osamos hablar con tan gran Señor; pensar esto y otras cosas semejantes de lo poco que le habemos servido y lo mucho que estamos obligados a servir es oración mental; no penséis que es otra algarabía ni os espante el nombre. Rezar el Paternóster o el Ave María o lo que quisiéredes es oración vocal. Pues mirad qué mala música hará sin lo primero; aun las palabras no irán con concierto todas veces. En estas dos cosas podemos algo nosotros con el favor de Dios. Mas en la contemplación que ahora dije, ninguna cosa; Su Majestad es el que lo hace todo, que es obra suya sobre nuestro natural.

4. Como está dado a entender esto de contemplación muy largamente—y lo mejor que yo supe declarar—en la relación que tengo dicho escribí para que viesen mis confesores [c], que me lo mandaron, no lo digo aquí ni hago más que tocar en ello. Las que hubiéredes sido tan dichosas que el Señor os lleve a estado de contemplación, si le pudiésedes haber, puntos tiene y avisos que el Señor quiso que acertase a decir, que os consolaría mucho y aprovecharía, a mi parecer y a el [ch] de algunos que le han visto; y [d] ¡qué vergüenza es deciros yo que hagáis caso del mío! (y el Señor sabe la confusión con que escribo mucho de lo que escribo). ¡Bendito sea el que ansí me sufre! Las que

mental, que es lo que queda dicho: pensar y entender qué hablamos y con quién hablamos y quién somos los que osamos hablar con tan gran Señor; pensar esto y otras cosas semejantes de lo poco que le hemos servido y lo mucho que estamos obligados a servir, es oración mental; no penséis que es otra algaravía ni os espante el nombre. Rezar el Paternóster—u lo que quisierdes—es oración vocal. Pues mirad qué mala música hará sin lo primero; *aun* las palabras no llevarán concierto todas veces. En estas dos cosas podemos algo nosotros con el favor de Dios. En la contemplación que ahora dije, ninguna cosa; Dios es el que todo lo hace, que es obra suya sobre nuestro natural.

4. Como está todo lo mijor dado a entender en el libro que digo tengo escrito (y ansí no hay que tratar de ello tan particularmente aquí, allí dije todo lo que supe); quien llegare a haverle Dios llegado a este estado de contemplación de vosotras—que, como dije, algunas estáis en él—, procuralde, que os importa mucho de que yo me muera [1]; las que no, no hay para qué sino esforzarse a hacer lo que en este libro va dicho de ganar por

[c] Está borrado por la Santa *de mi vida*.
[ch] Es de la Santa *a el*.
[d] Decía *y*; borrólo la Santa: *para hacer caso del le tienen*.

[1] «os importa mucho *de que yo me muera*».
De que equivale a *cuando, así como*.
«Mas *de que vi* que con su venida mejoraba el comer, fuíle queriendo bien» *(Lazarillo de Tormes,* tr. 1).

—como digo—tuvieren oración sobrenatural procúrenle haber después de yo muerta; las que no, no hay para qué, sino esforzarse a hacer lo que aquí va dicho, y deje al Señor, que es el que lo ha de dar y no os lo negará si no os quedáis en el camino, sino que os esforzáis hasta llegar a la fin.

CAPITULO XXVI[a]

EN QUE VA DECLARANDO EL MODO PARA RECOGER EL PENSAMIENTO. PONE MEDIOS PARA ELLO. ES CAPÍTULO MUY PROVECHOSO PARA LOS QUE COMIENZAN ORACIÓN.

1. Ahora, pues, tornemos a nuestras oración vocal para que se rece de manera que, sin entendernos, nos lo dé Dios todo junto. Y para rezar[b] como es razón ya se sabe que ha de ser lo primero la examinación de la conciencia y decir la confesión y santiguaros. Luego, hijas, habéis de procurar—pues estáis solas—tener compañía. Pues ¿qué mejor que la del mismo Maestro que enseñó la oración que vais a rezar? Representad al mismo Señor junto a vos y mirad con qué amor y humildad os está enseñando. Y creedme, mientras pudiéredes no estéis sin tan buen amigo. Si os acostumbráis a traerle cabe vos y El ve que lo hacéis con amor y que andáis procurando contentarle, no

cuantas vías pudiere y tener diligencia que el Señor se lo dé con suplicárselo y ayudarse. Lo demás el Señor mesmo lo ha de dar, y no lo niega a nadie que llegue hasta la fin del camino peleando, como queda dicho.

CAPITULO XLII[a]

EN QUE VA DECLARANDO EL MODO PARA RECOGER EL PENSAMIENTO, Y DE MEDIOS PARA ELLO. ES CAPÍTULO MUY PROVECHOSO PARA LOS QUE COMIENZAN.

1. Ahora, pues, tornemos a nuestra oración vocal para que se rece de manera que sin entendernos nos lo dé Dios todo junto. Y para—como he dicho—rezar como es razón, la esaminación de la conciencia y decir la confesión y santiguaros, ya esto se sabe que ha de ser lo primero. Procurad luego, hija, pues estáis sola, tener compañía. Pues ¿qué mijor que el mesmo Maestro, que enseñó la oración que vais a rezar? Representad al Señor junto con vos y mirad con qué amor y humildad os está enseñando. Y creedme, cuanto pudierdes no andéis sin tan buen amigo. Si os acostumbráis a traerle cave vos, y El ve que lo hacéis con amor y que

[a] Era XXVII.
[b] Está borrado por la Santa *como he dicho*.

[a] Al final de la línea anterior: *capitulo*.

le podréis—como dicen—echar de vos, no os faltará para siempre, ayudaros ha en todos vuestros trabajos, tenerle heis en todas partes[c]; mirad que es gran cosa un tal amigo al lado.

2. ¡Oh, hermanas!, las que no podéis tener mucho discurso del entendimiento ni podéis tener el pensamiento sin divertiros, acostumbraos, acostumbraos[ch]; mirad que sé yo que podréis hacer esto, porque pasé muchos años por este trabajo de no poder sosegar el pensamiento en una cosa—y eslo muy grande—; mas sé que no nos deja el Señor tan desiertos que si llegamos con humildad a pedírselo no nos acompañe, y si en un año no pudiéremos salir con ello, sea en más. No nos duela el tiempo en cosa que tan bien se gasta—¿quién va tras nosotras?—; digo que esto, que puede acostumbrarse a ello y trabajar andar cabe este verdadero Maestro.

3. No os pido ahora que penséis en El, ni que saquéis muchos conceptos ni que hagáis grandes y delicadas consideraciones con vuestro entendimiento; no os pido más

andáis procurando contentarle, no le podréis—como dicen—echar de vos, no os faltará para siempre, ayudaros ha en todos vuestros travajos, tenerle heis en todas partes: ¿pensáis que es poco un tal amigo al lado?

2. ¡Oh almas que no podéis tener mucho discurso de entendimiento ni podéis tener el pensamiento sin mucho divertiros en Dios!, acostumbraos, acostumbraos; mirad que sé yo que podéis hacer esto, porque pasé muchos años por este travajo de no poder sosegar el pensamiento en una cosa—y eslo muy grande—, mas sé que no nos deja el Señor tan desiertos[1] que si llegamos con humildad no nos acompañe, y si en un año no pudiéremos salir con ello, sea en más. Digo que esto, que lo puede acostumbrarse a andar cave este verdadero maestro.

3. No os pido que penséis en El, ni saquéis muchos conceptos, ni que hagáis grandes y delicadas consideraciones en vuestro entendimiento; no quiero más de que le miréis. Pues ¿quién os quita volver los ojos del ánima[2]—aunque sea de presto, si no

[c] Está borrado por la Santa *Pensais que es poco*, y escribió encima: *mira q es gra cosa*.
[ch] Un corrector borró el segundo *acostumbraos* y la Santa enmendó, tornando a escribir encima *acostumbraos*.

[1] «no nos deja el Señor tan *desiertos*».
Desamparado, aplicado a persona, forma popular derivada del latín *deserere*.
[2] «*Pues* ¿quién os quita volver los ojos del ánima?»
A veces con esta partícula se insinúa una pregunta con mucha fuerza, mostrando cierto asombro.
«*Pues* ¿qué tanto ha Sancho que os lo prometí (la ínsula), dijo don Quijote» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, c. 28).
«Dándosele (Sancho, gobernador, el báculo) al otro viejo, le dijo. Andad con Dios, que ya vais pagado. ¿Yo, señor?, respondió el viejo *Pues* ¿vale esta cañaheja diez escudos de oro? Sí, dijo el gobernador, o si no, yo soy el mayor porro del mundo» (ibíd., íd., p. 2.ª, c. 45).

de que le miréis. Pues ¿quién os quita volver los ojos del alma—aunque sea de presto, si no podéis más—a este Señor? Pues podéis mirar cosas muy feas, y ¿no podéis mirar la cosa más hermosa que se puede imaginar? Pues nunca, hijas, quita vuestro Esposo los ojos de vosotras y haos sufrido mil cosas feas y abominaciones contra El y no ha bastado para que os deje de mirar; y ¿es mucho que, quitados los ojos de estas cosas exteriores, le miréis algunas veces a El? Mirad que no está aguardando otra cosa—como dice la esposa—sino que le miremos; como le quisiéredes le hallaréis. Tiene en tanto que le volvamos a mirar, que no quedará por diligencia suya.

4. Ansí como dicen que ha de hacer la mujer bien casada con su marido, que si está triste se ha de mostrar ella triste, y si está alegre—aunque nunca lo esté—, alegre (mirad, hermanas, de qué sujeción os habéis librado), esto con verdad sin fingimiento hace el Señor con nosotras, que El se hace el sujeto y quiere que seáis vos la señora y andar El a vuestra voluntad. Si estáis alegre, miradle resucitado, que sólo imaginar cómo salió del sepulcro os

podéis más—a El? Pues podéis mirar cosas muy feas y asquerosas, ¿no podréis mirar la cosa más hermosa que se puede imaginar? Si no os pareciere bien, yo os doy licencia que no le miréis más. Pues nunca quita vuestro Esposo los ojos de vos, hija, y haos sufrido mil cosas feas y abominaciones contra El, y no ha vastado para que os deje de mirar, ¿y es mucho que, quitados los ojos del alma de las cosas esteriores, le miréis algunas veces a El? Mira*d* que no está aguardando otra cosa—como dice a la esposa [b]—sino que le miréis; como le quisierdes, le hallaréis. Tiene en tanto que le volváis a mirar, que no quedará por diligencia suya [3].

4. Ansí como dicen ha de ser la mujer que quiere ser bien casada con su marido, que si está triste se ha de mostrar ella triste y si alegre, alegre, a*un*que nunca lo est*é*, esto con verdad, sin fingimiento, hace el Señor con vos. El se hace el sujeto [4] y quiere seáis vos la señora y andar El a vuestra voluntad. Si estáis alegre, miralde resucitado, que sólo imaginar cómo salió del se-

[b] Cant. 6, 12.

[3] «No *quedará por diligencia suya*».

Es de una viveza peculiar esta preposición para expresar el motivo, modo y otros accidentes, como se puede observar en estos ejemplos:

«Se ordenó (a los de las trincheras) que *por la vida* no se descubriesen, dando lugar a que nuestros cañones fugasen por sus cabezas» (Coloma, *Guerras de Flandes*, l. 12).

«Padre mío, no pugnes ni trabajes *por* venir a donde yo estoy» (*La Celestina*, act. 20).

«Veamos *por* quién se queda» (Alonso del Castillo, *Pláticas tiernas*, c. 6).

[4] «El se hace el *sujeto*».

Adjetivo sustantivado del verbo *sujetar;* equivale a *someterse, resignarse.*

«Y si yo en algo errare..., totalmente me *sujeto y resigno*» (San Juan de la Cruz, *Subida*, pról.).

alegrará. Mas ¡con qué claridad y con qué hermosura, qué majestad, qué victoria, qué alegre! Como quien tan bien salió de la batalla adonde ha ganado un tan gran reino, que todo lo quiere para vos. Pues ¿es mucho que a quien tanto os da volváis una vez los ojos a mirarle?

5. Si estáis con trabajos o triste, miradle camino del huerto: qué aflicción tan grande llevaba en su alma—pues con ser El el mismo sufrimiento la dice y se queja de ella—, o miradle atado a la columna, lleno de dolores, todas sus carnes hechas pedazos por lo mucho que os ama; tanto padecer, perseguido de unos, escupido de otros, negado de sus amigos y desamparado dellos, sin nadie que vuelva por El, helado de frío, puesto en tanta soledad, que el uno con el otro os podéis consolar. O miradle cargado con la cruz a cuestas, que aun no le dejaban hartar de huelgo; miraros ha El con unos ojos tan hermosos, piadosos y llenos de lágrimas, y olvidará sus dolores por consolar los vuestros, sólo porque os vay*á*is vos con El a consolar y volváis la cabeza a mirarle.

6. ¡Oh, Señor del mundo, verdadero Esposo mío! (le podéis vos decir si os ha enternecido el corazón de verle tal, que no sólo queráis mirarle, sino que os holguéis de hablar con El, no oraciones compuestas, sino de la pena de vuestro corazón, que las tiene El en muy mucho), ¿tan

pulcro os alegrará. Mas ¡con qué claridad, con qué hermosura, con qué señorío, qué victorioso, qué alegre!; como quien tan bien salió de la batalla adonde ha ganado un tan gran reino que todo le quiere para vos y a Sí con él. Pues ¿es mucho que a quien tanto os da volváis una vez los ojos a El?

5. Si estáis con travajos triste, miralde en la colu*m*na lleno de dolores, todas sus carnes hechas pedazos por lo mucho que os ama, perseguido de unos, escupido de otros, negado de otros, sin amigos, sin nadie que vuelva por El, helado de frío, puesto en tanta soledad que uno con otro os podéis consolar; u miralde en el huerto, u en la cruz, u cargado con ella, que *a*un no le dejavan hartar de huelgo [5]; miraros ha él con unos ojos tan hermosos y piadosos, llenos de lágrimas, y olvidará sus dolores por consolar los vuestros, sólo porque os vay*ais* vos con El a consolar y volváis la cabeza a mirarle.

6. ¡Oh Señor del mundo [c] y verdadero Esposo mío!, le podéis vos decir si se os ha enternecido el corazón con verle tal que no sólo queráis mirarle sino que os holguéis de hablarle, no craciones compuestas, sino de la pena de vuestro corazón, que las tiene El en muy mucho; ¿tan necesitado estáis, Señor mío y bien mío, que queréis admitir una pobre compañía, y veo en

[c] Al margen de estas líneas que siguen hay una nota que parece de mano extraña: *es/cla/ma/çión.*

[5] «no le dejavan *hartar de huelgo*».

Hartar, como saciar. *Huelgo*, respiración. Esta frase significa que *no le dejaban ni respirar*, es decir, que *se hartase del huelgo.*

necesitado estáis, Señor mío y Bien mío, que queráis admitir una pobre compañía como la mía y veo en vuestro semblante que os habéis consolado conmigo? Pues ¿cómo, Señor, es posible que os dejan solo los ángeles y que aún no os consuela vuestro Padre? Si es ansí, Señor, que todo lo queréis pasar por mí, ¿qué es esto que yo paso por Vos?, ¿de qué me quejo?; que ya he vergüenza de que os he visto mal, que quiero pasar, Señor, todos los trabajos que me vinieren y tenerlos por gran bien por [d] imitaros en algo. Juntos andemos, Señor; por donde fuéredes tengo de ir; por donde pasáredes tengo de pasar.

7. Tomad, hijas, de aquella cruz; no se os dé nada de que os atropellen los judíos, porque El no vaya con tanto trabajo; no hagáis caso de lo que dijeren; haceos sorda a las murmuraciones, tropezando o cayendo con vuestro Esposo, no os apartéis de la cruz ni la dejéis; mirad mucho el cansancio con que va y las ventajas que hacen sus trabajos a los que vos padecéis; por grandes que los queráis pintar y por mucho que los queráis sentir saldréis

vuestro semblante que havéis olvidado vuestras penas conmigo? ¿Pues cómo, Señor, es posible que os dejan solo los ángeles y que no os consuela vuestro Padre? Si es ansí, Señor, que todo lo queréis pasar por mí, ¿qué es esto que yo paso?, ¿de qué me quejo?, que ya he vergüenza de que os he visto tal, que quiero pasar, mi bien, todos los travajos que me vinieren y tenerlos por gran bien por parecerme a Vos en algo. Juntos andamos, Señor; por donde fuistes tengo de ir; por donde pasardes he de pasar.

7. Tomad, hijas, de aquella cruz; no se os dé nada que os atropellen [6] los judíos; no hagáis caso de lo que os dijeren; haceos sorda a las mormuraciones; tropezando, cayendo con vuestro Esposo, no os apartéis de la cruz [d]; mirad muchas veces el cansancio con que va y las ventajas que hace su travajo a los vuestros; por grandes que los queráis pintar [7] y por mucho que los queráis sentir, saldréis consolada de ellos porque veréis que son cosa de burla comparados a los de Cristo.

---

[d] *Por* es de la Santa.

---

[d] En vez de la palabra «cruz», la forma con dos rayas, costumbre frecuente entonces. Pocas líneas más abajo, n. 8, lo repite en la misma forma: «al pie de la +».

[6] «no se os dé nada que os *atropellen* los judíos».
Tropellar: forma poco usada del verbo *atropellar.*
«El cual, porque no le *tropellase* el caballo, se metió debaxo de un árbol» (INCA GARCILASO, *Historia de la Florida*, l. 5, p. 2.ª, c. 5).
«A todos los que fortuna acocea y *tropella* no es porque ella a sus casas los fué a llamar, sino porque ellos a la corte la fueron a buscar» (A. DE GUEVARA, *Menosprecio de corte*, c. 12).

[7] «por grandes que los queráis *pintar*».
En la acepción de *fingir, ponderar, exagerar alguna cosa.*
«Toda la grandeza de la tierra, por mayor que *se pinte*, está sujeta a los pies de un hombre, pues la pudo medir» (JOSÉ DE ACOSTA, *Historia natural y moral de Indias*, l. 1, c. 2).

consolada de ellos, porque veréis que son cosa de burla comparados a los del Señor.

8. Diréis, hermanas, que cómo se podrá hacer esto, que si le viérades con los ojos del cuerpo en el tiempo que su Majestad andaba en el mundo, que lo hiciérades de buena gana y le mirárades siempre. No lo creáis, que quien ahora no se quiere hacer un poquito de fuerza a recoger siquiera la vista para mirar dentro de sí a este Señor—que lo puede hacer sin peligro, sino con tantico cuidado—, muy menos se pusiera al pie de la cruz con la Magdalena, que veía la muerte presente [e]. Mas ¿qué debía pasar la gloriosa Virgen y esta bendita santa? ¡Qué de amenazas, qué de malas palabras y qué de encontrones y qué descomedidas! Pues ¡con qué gente lo habían tan cortesana! (sí; lo eran del infierno, que eran ministros del demonio); por cierto que debía ser terrible cosa la que pasaron, sino que con otro dolor mayor no sintieron el suyo. Ansí que, hermanas, no creáis que fuérades para tan grandes trabajos si no sois para cosas tan pocas [1]; ejercitándoos en ellas podéis venir a otras mayores.

8. Diréis, hermanas, que cómo se podrá hacer esto, que si fuera con los ojos del cuerpo y en el tiempo que Su Majestad andava por acá, que lo hiciérades de buena gana y le mirárades siempre. No lo creáis, que quien ahora no se quiere hacer un poquito de fuerza a recoger siquiera la vista para mirar dentro de sí este Señor—que lo puede hacer sin peligro, sino con tantito cuidado—, muy menos se pusiera al pie de la cruz con la Magdalena, que veía la muerte al ojo [8], como dicen. Mas ¡qué devía pasar la gloriosa Virgen y esta bendita santa! [e], ¡qué de amenazas, qué de malas palabras y qué descomedidas! Pues ¡con qué gente lo havía tan cortesana!; sí, lo era del infierno, que eran ministros suyos. Por cierto que devía ser terrible cosa lo que pasaron, sino que con otro dolor mayor no sentirían el suyo.

---

[e] Decía *a el ojo* y la Santa corrigió *presente.*

[1] «Ansí que, hermanas, no creáis que *fuérades para* tan grandes trabajos, si no sois ahora para cosas tan pocas».
Con esta preposición es explican algunos accidentes del verbo *ser.*
«Cuánto *sea para temer* (el juicio), no lo has de preguntar a los hombres del mundo..., sino a los santos» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 1.ª, c. 7).
«Dorotea... no quiso *ser para* menos, y viéndole tan enojado (a don Quijote), le dijo», etc. (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, c. 30).
«Si mal no me acuerdo, yo he leído en Virgilio (dijo don Quijote) aquello del Paladión de Troya..., y así será bien ver primero lo que Clavileño trae en su estómago. No *hay para qué*, dijo la Dolorida, que yo le fío» (ibíd., íd., p. 2.ª, c. 41).

---

[e] Había escrito *santas* y borró la última letra.

[8] «que veía la muerte *al ojo*».
Modo adverbial, que vale *cerca, a la vista, presente*. En el códice de Toledo, la Santa tachó esta palabra y escribió *presente.*

9. Lo que podéis hacer para ayuda de esto es procurad traer una imagen y retrato de este Señor que sea a vuestro gusto; no para traerle en el seno y nunca mirarle, sino para hablar muchas veces con El, que El os dará qué le decir como habláis con otras personas. ¿Por qué os han de faltar más palabras para hablar con Dios que para con otras? No lo creáis—a lo menos, yo no os creeré—si lo usáis; porque aun [f] el no tratar con una persona causa extrañeza y no saber cómo nos hablar con ella, que parece que no la conocemos y aunque sea deudo, porque deudo y amistad se pierde con la falta de comunicación.

10. También es gran remedio tomar un buen libro de romance, aun para venir a recoger el pensamiento para venir a rezar bien vocalmente y poquito a poquito ir acostumbrando el alma con halagos y artificio para no la amedrentar. Haced cuenta que ha muchos años que se ha ido de con su esposo y que hasta que quiera tornar a

CAPITULO XLIII [a]

Prosigue en lo mismo, y comienza una devota y regalada manera de rezar el Pater noster.

Ansí que, hermanas, no creáis érades para ello si no sois para estotro, y creed que digo verdad—porque he pasado por ello—que lo podréis hacer.

9. Para ayuda de esto procurad traer una imagen u retrato de este Señor, no para traerle en el seno y nunca le mirar, sino para muchas veces hablar con El—que El os dará que hablar—como habláis acá con otras personas. ¿Por qué os han más de faltar palabras para hablar con Dios? No lo creáis; al [b] menos yo no os creeré.

10. También es gran remedio tomar un buen libro de romance [1], aun para recogeros para rezar vocalmente (digo como se ha de rezar), y poquito a poquito ir acostumbrando el alma con halagos y artificio para no la amedrentar. Haced cuenta que ha muchos años que se ha ido huída de su Esposo y que hasta que quiera tornar a su casa es menester mucho saberlo negociar, que ansí somos los pecadores: tenemos tan acostumbrada nuestra alma y pensamiento a andar tan a su placer—u pesar, por mijor

[f] Decía *sino* y la Santa corrigió *aun*.

[a] Al fin de la hoja anterior: *capitulo*.
[b] Borrada una palabra; parece *mas*.

[1] «un buen libro de *romance*».
Llamábase *romance* nuestro idioma o lengua vulgar por traer su origen de los romanos.
«Escribió latín en griego, quedó oscuro el *romance en latín*» (Fr. Pedro Manero, *Prefacio a la Apología de Tertuliano*, § 1).

«Y el parecer que diferente suena
químico de Chinchón averiguado,
muestra al que el símil de los dos no alcance
ser el uno latín, y el otro, *romance*».

(J. de Villaviciosa, *La Mosquea*, l. 7, oct. 44).

su casa es menester saberlo mucho negociar, que ansí somos los pecadores; tenemos tan acostumbrada nuestra alma y pensamiento a andar a su placer—o pesar, por mejor decir—, que la triste alma no se entiende, y para que torne a tomar amor a estarse en su casa es menester mucho artificio, y si no es ansí y poco a poco, nunca haremos nada. Y tórnoos a certificar que si con cuidado os acostumbráis a lo que he dicho, que sacaréis tan gran ganancia, que, aunque yo os lo quisiera decir, no sabré. Pues juntaos cabe este buen Maestro y muy determinadas a deprender lo que os enseña, que [g] su Majestad hará que no dejéis de salir buenas discípulas ni os dejará si no le dejáis. Mirad las palabras que dice aquella boca divina, que luego en la primera entenderéis el amor que os tiene, que no es pequeño bien y regalo del discípulo ver que su Maestro le ama.

CAPITULO XXVII [a]

En que trata el gran amor que nos mostró el Señor en las primeras palabras del Paternóster y lo mucho que importa no hacer caso ninguno de linajes las que de veras quieren ser hijas de Dios.

1. «Padre nuestro, que estás en los cielos.» ¡Oh Señor mío, cómo parecéis Padre de tal Hijo y cómo parece

decir—, que la triste alma no se entiende, que para que torne a tomar amor con su marido y acostumbrarse a estar en su casa es menester mucho artificio y que sea con amor y poco a poco; si no, nunca haremos nada. Y creed cierto que, si con cuidado os acostumbráis a considerar que traéis con vos a este Señor y a hablar con El muchas veces, que sacaréis tan gran ganancia, que aunque yo ahora os la quiera decir, por ventura no me creeréis.

Pues juntas cabe vuestro Maestro muy determinadas a deprender lo que os enseña, y Su Majestad hará que no dejéis de salir buenas discípulas ni dejaros si no le dejáis. Mirad las palabras que os dice aquella boca divina, que en la primera entenderéis luego el amor que os tiene, que no es poco bien y regalo del discípulo ver que el maestro le ama.

CAPITULO XLIV [a]

En que trata del amor que nos mostró el Señor en estas primeras palabras: «Pater noster qui es in coelis» [b].

1. «Padre Nuestro, que estás en los cielos». ¡Oh Señor, cómo parecéis Padre de tal Hijo y cómo parece vuestro Hijo hijo de

[g] Decía *y* y la Santa corrigió *q*.

[a] Era XXVIII.

[a] Al margen: *capit/ulo*, borrado; debajo de una nota de mano extraña que indica *Patr nos/ter*.
[b] El original dice: *Pater nostra qui es yn celys*, pero no parece escritura de la Santa.

vuestro Hijo, Hijo de tal Padre! ¡Bendito seáis Vos por siempre jamás! No fuera al fin de la oración esta merced, Señor, tan grande. En comenzando nos henchís las manos y hacéis tan gran merced, que sería harto bien henchir el entendimiento para ocupar la voluntad de manera que no se pudiese hablar palabra. ¡Oh, qué bien venía aquí, hijas, contemplación perfecta! ¡Y con cuánta razón entraría el alma en sí para poder mejor subir sobre sí misma a que le diese este santo Hijo a entender qué cosa es el lugar adonde dice que está su Padre, que es en los cielos! Salgamos de la tierra, hijas mías, que tal merced como ésta no es razón se tenga en poco y que después que entendamos cuán grande es nos quedemos en la tierra.

2. ¡Oh, Hijo de Dios y Señor mío! ¿Cómo dais tanto junto a la primera palabra? Ya que os humilláis Vos con extremo tan grande en juntaros con nosotras al pedir y haceros hermano de cosa tan baja y miserable, ¿cómo nos dais, en nombre de vuestro Padre, todo lo que se puede dar, pues que queréis que nos tenga por hijos? Que vuestra palabra no puede faltar. Parece que le obli-

tal Padre! ¡Benditos seáis por siempre jamás! No fuera a el fin [1] de la oración esta merced, Señor, tan grande. En comenzando nos henchís las manos y hacéis tan gran merced que sería harto bien hinchirse el entendimiento para ocupar de manera la voluntad que no pudiese hablar palabra. ¡Oh qué bien venía aquí, hijas, contemplación perfecta! ¡Oh con cuánta razón se entraría el alma en sí para poder mijor subir sobre sí mesma [2] a que se le diese a entender qué cosa es el lugar adonde dice el Hijo que está el Padre, que es en los cielos! Salgamos de la tierra, hijas mías, que tal merced como ésta no es razón se tenga en tan poco que después de entender cuán grande es nos quedemos en la tierra [c].

2. ¡Oh Hijo de Dios y Señor mío!, ¿cómo dais tanto junto [3] a la primera palabra? Ya que os humilláis a Vos con estremo tan grande en juntaros con nosotros en lo que pedís y ser hermano de cosa tan baja y miserable, ¿cómo nos dais en nombre de vuestro Padre todo lo que se puede dar, pues queréis que nos tenga por hijos? Que vuestra palabra no puede faltar, hase de

[c] Sigue entre líneas una sílaba borrada.

[1] *No fuera a el fin*».
Quiere decir que la bondad de Dios es tan grande, que comienza por hacer al alma mercedes tan asombrosas, que mejor parecían al fin como premio de la oración. Viene a decir: Señor, esto estuviera (fuera) mejor al fin.

[2] «para poder mijor *subir sobre sí mesma*».
Frase usual en los libros místicos (véase la referencia de OSUNA en nuestro *Tiempo y vida de Santa Teresa*, n. 321, p. 379).

[3] «dais tanto *junto*».
Adjetivo adverbializado, que equivale a *juntamente, de una vez*, etc. «Muchos de ellos tañen y cantan y componen de repente todo *junto* (L. DE MÁRMOL, *Descripción de Africa*, l. 1, c. 32).

gáis [b] a que la cumpla [c], pues en siendo Padre nos ha de sufrir las ofensas, por graves que sean. Si nos tornamos a El como el hijo pródigo, hanos de perdonar, hanos de consolar en nuestros trabajos, hanos de sustentar como lo debe hacer un tal padre, que forzado ha de ser mejor que todos los padres del mundo, porque en El no puede haber sino todo bien cumplido, y después de todo esto, hacernos herederos y participantes con Vos.

3. Mirad, Señor mío, que ya que Vos, con el amor que nos tenéis y con vuestra humildad, no se os ponga [ch] ningún inconveniente delante (como, en fin, Señor, estáis en la tierra y vestido della—pues tenéis nuestra naturaleza—, parece que tenéis causa alguna para mirar nuestro provecho); mas mirad que vuestro Padre está en el cielo. Vos lo decís, es razón que miréis por su honra. Ya que estáis Vos ofrecido a ser deshonrado por nosotros, dejad a vuestro Padre libre, no le obliguéis a tanto por gente tan ruin como yo, que le ha de dar tan malas gracias.

4. ¡Oh, buen Jesús, qué bien [d] habéis mostrado ser una cosa con El y que vuestra voluntad es la suya y la suya vuestra! [e] ¡Qué confesión tan clara, Señor mío! ¡Qué

cumplir. Obligáisle a que la cumpla, que no es poca carga; pues en siendo padre nos ha de sufrir, por graves que sean las ofensas. Si nos tornamos a El como el hijo pródigo, hanos de perdonar, hanos de consolar en nuestros travajos, como lo hace un tal Padre, que forzado ha de ser mijor que todos los padres del mundo; porque en El no puede haver sino todo el bien cumplido. Hanos de regalar, hanos de sustentar—que tiene con qué— y después hacernos participantes y que heredemos con Vos.

3. Mirad, Señor mío, que ya que Vos con el amor que nos tenéis y con vuestra humildad no se os ponga nada delante (en fin, Señor, estáis en la tierra y vestido de ella, pues tenéis nuestra naturaleza y la parte que tenéis parece que os obliga a hacernos bien [d]); mas mirad que vuestro Padre está en el cielo, Vos lo decís; es razón, Señor, que miréis por su honra. Ya que estáis Vos ofrecido de ser deshonrado por nosotros, dejad a vuestro Padre libre, no le obliguéis a tanto por gente tan ruin como yo, que le ha de dar tan malas gracias, y otros también hay que no se las dan buenas.

4. ¡Oh buen Jesús, qué claro havéis mostrado ser una cosa con él y que vuestra voluntad es la suya, y la suya, vuestra! ¡Qué confesión tan clara, Señor mío! ¡Qué cosa es el amor que

[b] Decía *obligaisle* y la Santa borró el pronombre y escribió *Pareçe q le*.
[c] Borró la Santa *que no es pequeña carga*.
[ch] Borró *nada* y añadió *ningún ycoveniete... como*.
[d] Decía *claro* y una mano extraña puso *bien*.
[e] Decía *vuestra suya* y la Santa corrigió *suya vuestra*.

[d] Desde las palabras *parece os obliga* está entre líneas sobre una tachadura que decía: *con nosotros no se como os deja tener tanta vmildad*.

cosa es el amor que nos tenéis! Habéis andado rodeando, encubriendo al demonio que sois hijo de Dios, y con el gran deseo que tenéis de nuestro bien, no se os pone cosa delante por hacernos tan grandísima merced. ¿Quién la podía hacer sino Vos, Señor mío? A lo menos bien veo, mi Jesús, que habéis hablado, como hijo regalado, por Vos y por nosotros y que sois poderoso para que se haga en el cielo lo que Vos decís en la tierra. Bendito seáis por siempre, Señor [f], que tan amigo sois de dar [g].

5. Pues ¿paréceos, hijas, que es buen Maestro éste para aficionarnos a que deprendamos lo que nos enseña, pues [h] comienza haciéndonos tan gran merced? [i] Pues razón será que, aunque digamos vocalmente esta palabra, no la [j] dejemos de entender con el entendimiento, para que se haga pedazos nuestro corazón con ver tal amor. Pues ¿qué hijo hay en el mundo que no procure saber quién es su padre cuando le tiene bueno y de tanta majestad y seño-

nos tenéis! Havéis andado rodeando y encubriendo al demonio que sois Hijo de Dios, y con el gran deseo que tenéis de nuestro bien no se os puso cosa delante por hacernos tan grandísima merced. ¿Quién la podía hacer sino Vos, Señor? Yo no sé cómo en esta palabra no entendió el demonio quién érades sin quedarle duda; al menos bien veo, mi Jesús, que havéis hablado como Hijo regalado por Vos y por todos y que sois poderoso para que se haga en el cielo lo que Vos decías en la tierra. Bendito seáis por siempre, Señor mío, que tan amigo sois de dar, que no se os pone cosa delante [4].

CAPITULO XLV [a]

EN QUE TRATA LO MUCHO QUE IMPORTA NO HACER NINGÚN CASO DEL LINAJE LAS QUE DE VERAS QUIEREN SER HIJAS DE DIOS

5. Pues ¿paréceos, hijas, que es buen maestro este, pues para aficionarnos a que deprendamos lo que nos enseña, a la primera palabra nos hace merced tan grande? ¿Será razón que, *aunque* digamos con la boca esta palabra, dejemos de entender con el entendimiento, para que se haga pedazos nuestro corazón *con* tan grande merced? No es posible que esto diga nadie que entendiere cuán grande es. Pues ¿qué hijo hay en el mundo que

[f] Tomó *Señor mio* y escribió encima *Señor*.
[g] Está borrado por la Santa *que no se os pone cosa delante*.
[h] *Pues* es de la Santa.
[i] Está borrado *parezeos agora que será* y puso *pues... sera*.
[j] *No la* es de la Santa.

[a] Entre líneas: *cap*.

[4] «*No se os pone cosa delante*».
Vale a atropellar por todos los inconvenientes que se ofrecen, sin reparar en ninguno.

río? Aun si no lo fuera, no me espantara que no nos quisiera más conocer por sus hijos, porque anda el mundo tal, que si el padre es más bajo del estado en que está el hijo no se tiene por honrado en conocerle por padre.

6. Esto no nos toca [k] aquí, porque en esta casa nunca, plega a Dios, haya acuerdo de estas cosas—sería infierno—, sino la que fuere más tome menos a su padre en la boca; todas han de ser iguales. ¡Oh colegio de Cristo, en el cual San Pedro, con ser un pescador, tenía más mando—y lo quiso ansí el Señor—que San Bartolomé, que dicen [l] era hijo de rey! Sabía su Majestad lo que había de pasar en el mundo sobre cuál era de mejor tierra, que no es otra cosa sino debatir si será buena para adobes o para tapias.

no procure saber quién es su padre cuando le tiene bueno y de tal bondad y majestad y señorío? Y *aun* si no lo fuera, no me espantara no os quisiérades conocer por sus hijas, porque anda el mundo tal que si el padre es más bajo de el estado en que está el hijo, en dos palabras [1], no le conocerá por padre.

6. Esto no viene aquí, porque en esta casa nunca, plega a Dios, haya acuerdo de cosa de éstas—sería infierno—, sino que la que la que fuere más, tome menos su padre en la boca; todas han de ser iguales. ¡Oh colesio de Cristo, que tenía más mando San Pedro, con ser un pescador—y lo quiso ansí el Señor—, que San Bartolomé, que era hijo de rey [2]. Sabía Su Majestad lo que havía de pasar sobre cuál era de mejor tierra, que no es otra cosa sino debatir si será para lodo [b] buena u para adobes. ¡Oh, válame Dios, qué gran ceguedad! Dios os libre, hermanas, de semejantes pláticas, *aunque* sea en burlas [3], que espero en Su Majestad sí hará [c]. Y cuando algo de esto en alguna huviere no la consintáis en casa, que es Judas entre los apóstoles. Haced cuan-

[k] *No nos toca* es de la Santa; borró *esto no viene*.
[l] *Dice* está añadido por la Santa.

[b] Había escrito *bodoques*; borró la *b* y la última sílaba y escribió debajo *lo*, queriendo decir *lodo*. Con la palabra *bodoques* la frase adquiere mayor vigor. *Bodoque* se decía una bola de barro endurecida al aire, la cual servía para munición de las ballestas llamadas de *bodoques*, con que se tiraba a los pájaros.
[c] *Siara*, en el original no está claro; parece leerse *sina*.

[1] «*en dos palabras*, no le conocerá por padre».
Circunlocución que equivale a *en fin*, *en resumen*, etc.
«Y dígolo *en dos palabras:* no sé por qué lo he pereceado tanto» (Fr. HORTENSIO PARAVICINO, *Adviento y Cuaresma*, fol. 7).
[2] «*que era hijo de rey*».
Así lo leyó la Santa en los *Flos Sanctorum* de su tiempo, como vemos en el de Martín de Lilio, que ella probablemente manejó.
[3] «Dios os libre, hermanas, de semejantes pláticas, aunque *sea en burlas*».
Junto al verbo *ser* suelen suprimirse algunas palabras para mayor efecto por el laconismo.
«*No es de todos* ni saber ni considerar estas cosas ni pedir como conviene este don» (GRANADA, *Memorial*, 7, p. 2. preámb.).
«Nunca los cetros y coronas de los emperadores farsantes, respondió Sancho Panza, *fueron de oro*, sino de oropel o hoja de lata» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, c. 12).

7. ¡Oh, válgame Dios, qué gran desatino![ll] Dios os libre, hermanas, de semejantes contiendas, aunque sea en burlas; yo espero en su Majestad que sí hará. Cuando algo de esto en alguna hubiese, póngase luego remedio y ella tema no estar Judas entre los apóstoles; denla penitencias hasta que entienda que aun tierra muy ruin no merecía ser. Buen Padre os tenéis que os da el buen Jesús, no se conozca aquí otro padre para tratar de él, y procurad, hijas mías, ser tales, que merezcáis [m] imitarle en algo, porque si sois buenas hijas no os echará de sí. Pues ¿quién no procurará [n] no perder tal Padre?

8. ¡Oh, válgame Dios, y que hay aquí en que os consolar! [n'] Por no me alargar más lo quiero dejar a vuestros entendimientos; que [o] estando el pensamiento entre tal Hijo y tal Padre [p] acudirá el Espíritu Santo, que enamore vuestra voluntad y os la ate con [q] grandísimo amor, si no [r] basta para esto tan gran interés.

to pudierdes de libraros de tan mala compañía. Y si esto no podéis, más graves penitencias que por otra cosa ninguna, hasta que conozca que *aun* tierra muy ruin no merecía ser. Buen Padre os da el buen Jesús; no se conozca aquí otro padre para tratar de él si no fuere el que os da vuestro Esposo, y procurad, hijas mías, ser tales que merezcáis regalaros con El y echaros en sus brazos. Ya sabéis que está obligado a no os echar de El si sois buenas hijas; pues ¿quién no procurará no perder tal padre?

7. ¡Oh, válame Dios, que hay aquí en que os consolar!, que por no me alargar más, lo quiero dejar a vuestros entendimientos; que por desbaratado que ande el pensamiento, entre tal Hijo y tal Padre, forzado ha de estar el Espíritu Santo que obre en vuestra voluntad y os ate tan grandísimo amor, ya que no os ate tan gran interese.

[ll] Decía *trabajo* y corrigiólo la Santa.
[m] Está borrado *regalaos con El y echaros en sus braços ya sabeis que... si sois buenas hijas*, y escribió *imitarle e algo porq si soys buenas yjas.*
[n] La última sílaba de *procurara* es de la Santa.
[n'] En el códice están borradas las palabras *que es consolar que* y hay una corrección de la Santa; mas como queda la frase sin sentido, tomamos lo tachado para completarla.
[o] Borró la Santa *por disbaratado que ande el pensamiento* y escribió *estado el pesamieto.*
[p] Borró *forçado ha destar* y escribió *acudira.*
[q] Borró *tan.*
[r] Decía *ya que no* y corrigió la Santa *si no.*

CAPITULO XXVIII[a]

EN QUE DECLARA QUÉ ES ORACIÓN DE RECOGIMIENTO Y PÓNENSE ALGUNOS MEDIOS PARA ACOSTUMBRARSE A ELLA.

1. Ahora mirad que dice vuestro Maestro: «que estás en los cielos». ¿Pensáis que importa poco saber qué cosa es el cielo y adónde se ha de buscar vuestro sacratísimo Padre? Pues yo os digo que para entendimientos derramados que importa mucho, no sólo creer esto, sino procurarlo entender por experiencia, porque es una de las cosas que ata mucho al entendimiento y hace recoger el alma.

2. Ya sabéis que Dios está en todas partes. Pues claro está que adonde [b] su majestad está, está el cielo—sin duda lo podéis creer [c]—y toda la gloria. Pues mirad que dice San Agustín que le buscaba en muchas partes y que le vino a hallar dentro de sí mismo. Creed [ch] que importa mucho [d] para un alma derramada entender esta verdad y

CAPITULO XLVI[a]

COMIENZA A TRATAR DE RECOGER EL ENTENDIMIENTO.

1. Ahora mira*d* que dice vuestro Maestro[b] que está en el cielo. ¿Pensáis que os importa poco saber qué cosa es el cielo y adónde se ha de buscar vuestro sacratísimo Padre? Pues yo os digo que para entendimientos derramados[1] que importa mucho no sólo creer esto, sino pensarlo mucho; porque es una de las cosas que muy mucho atan los pensamientos y hacen recoger el alma.

2. Ya havéis oído que Dios está en todas partes, y esto es gran verdad. Pues claro está que adonde está el Rey, allí dicen que es la corte; en fin, que adonde está Dios es el cielo. Sin duda, lo podéis creer que adonde está Su Majestad está toda la gloria. Pues mira*d* que dice San Agustín[c]—creo en el libro de sus medi-

[a] Era XXIX.
[b] Borró *esta el Rey esta la corte, en fin que a donde esta Dios* y escribió *su mag. q. el Señor esta* y borró *el Señor.*
[c] Borró *que a donde esta su magestad esta,* y escribió *y*
[ch] Decía *pensais* y la Santa corrigió *cree.*
[d] Decía *poco* y la Santa corrigió *mucho.*

[a] Entre líneas: *capitulo.*
[b] Había escrito aquí *capitulo,* que luego borró.
[c] *Confesiones,* l. 10, c. 27.

[1] «digo que para entendimientos *derramados*».
De *derramar,* divertir el pensamiento a varias partes, distraerse discurriendo en diferentes asuntos.
«No *derrames el pensamiento* en muchas partes, que quien junto en diversos lugares le pone, en ninguno le tiene» *(La Celestina,* act. 1).
«Fué en su mocedad liviano y *derramado* en torpes amores» (RIVADENEIRA, *Flos Sanctorum,* Vida de Santa Isabel, reina de Portugal».

ver que no ha menester para hablar con su Padre Eterno ir al cielo ni para regalarse con El, ni ha menester hablar a voces—por paso que se hable nos oirá—, ni ha menester alas para ir a buscarle, sino ponerse en soledad y mirarle dentro de sí y no extrañarse de tan buen Huésped; sino con gran humildad hablarle como a Padre, pedirle como a Padre y contarle sus trabajos, pedirle remedio para ellos, entendiendo que no es digna de ser su hija.

3. Déjense de algunos encogimientos que tienen algunas personas y piensan que es humildad. Sí, que no está la humildad en que si el rey os hace alguna merced que no la toméis, sino en tomarla y entender cuán sobrada os viene y holgaros con ella. Donosa humildad que me tenga yo al Emperador del cielo y de la tierra en mi casa, que se viene a ella por hacerme merced y por holgarse conmigo, y que por humildad no le quiera responder ni estarme con El ni tomar lo que me da, sino que le deje solo; y que estándome diciendo y rogando que le pida, por

taciones—que le buscava en muchas partes y que le vino a hallar dentro de sí. ¿Pensáis que importa poco para un alma derramada entender esta verdad y ver que no ha menester para hablar con su Padre eterno ir al cielo?; ni para regalarse con El que ni ha menester rezar a voces—por paso [2] que [d] hable la oirá— ni ha menester alas para ir a buscarle, sino ponerse en soledad y mirarle dentro de sí y no estrañarse de tan buen huésped; sino con grande humildad hablarle como a padre, pedirle como a padre, regalarse con El como con padre, entendiendo que no es digna de serlo.

3. Déjese de unos encogimientos [3] que tienen algunas personas y piensan que es humildad. Sí, que no está la humildad en que si el rey os hace una merced no [e] tomarla, sino tomarla y entender cuán sobrada [4] os viene y holgaros con ella. Donosa es la humildad, que me tenga yo al Emperador del cielo y de la tierra que se viene a mi casa por hacerme merced y por holgarse con-

[d] Hay una letra borrada.
[e] Una palabra borrada: *agrade*.

[2] «*Por paso* que hable, está tan cerca que nos oirá».
Uno de los sentidos de este adverbio es el de sonido; por ejemplo:
«Llegóse el visorrey a don Antonio y preguntólle *paso* si sabía quién era el tal caballero de la blanca luna» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, c. 64).
«Estando en esto, llegó Sancho Panza al oído de su señor y muy *pasito* le dijo: Bien puede V. M., señor, concederle a (princesa Micomicona) el don que pide» (ibíd., íd., p. 1.ª, c. 29).

[3] «déjese de unos *encogimientos*».
Metafóricamente vale cortedad de ánimo, poco espíritu, falta de valor y resolución para obrar.
«Es el encogimiento dañoso a quien ha de mandar y hacerse obedecer» (SAAVEDRA, *Empresas políticas*, empr. 7).

[4] «cuán *sobrada* os viene».
Sobrado vale lo mismo que *rico, abastado*.
«Sólo una cosa han menester los *sobrados* que es a los menesterosos» (J. DE ZABALETA, *Historia de Nuestra Señora de Madrid*, p. 462).

humildad me quede pobre y aun le deje ir de que ve que no acabo de determinarme. No os curéis, hijas, destas humildades, sino tratad con El como con padre y como con hermano y como con señor y como con esposo—a veces de una manera, a veces de otra—, que El os enseñará lo que habéis de hacer para contentarle. Dejaos de ser bobas; pedidle la palabra, que vuestro Esposo es, que os trate como a tal.

4. Con [e] este modo de rezar—aunque sea vocalmente—con mucha facilidad recoge al entendimiento y es oración que trae consigo muchos bienes. Llámase recogimiento, porque recoge el alma todas las potencias y se entra dentro de

migo, y por humildad ni le quiera responder ni me quiera estar con El, sino que le deje solo, y que estándome diciendo que le pida, por humildad me quede pobre y *aun* le deje ir de que ve que no acavo de determinarme. No os curéis [5], hijas, de esas humildades, sino trata*d* con El como con padre y como con hermano y como con señor—a veces de una manera, a veces de otra—, que El os enseñará lo que havéis de hacer para contentarle. Dejaos de ser bobas; pedidle la palabra; que vuestro Esposo es, que os trate como tales. Mira*d* que os va mucho tener entendido esta verdad: que está el Señor dentro de nosotras [f] y que allí nos estemos con El.

CAPITULO XLVII [a]

EN QUE COMIENZA A TRATAR DE LA ORACIÓN DE RECOGIMIENTO.

4. Es arte de rezar que—*au*nque se vocalmente—con mucha más brevedad se recoge el entendimiento, y es oración que trai consigo mil bienes [b], llámase recogimiento; porque recoge

[e] *Con* es de la Santa.

[f] Entre líneas una palabra borrada.
[a] Al margen: *ca/pitu/lo*.
[b] Al margen, una mano extraña advierte: *Orcion/de/Reco/gimi/ento.*

[5] «No os *curéis*, hijas».
En la acepción de *cuidar*. Verbo de mucho uso en nuestros clásicos. «César, sin *curar* de nada de esto, dió sobre ellos con todo su poder» (A. MORALES, *Obras*, t. 1, p. 156).
«El príncipe que no *cura* de que crezca la plebe, es sin duda que acelera la ruina de su imperio» (P. F. DE NAVARRETE, *Conservación de Monarchías*, dis. 16).
«No se *curó* el arriero destas razones (y fuera mejor que *se curara* porque fuera curarse en salud); antes, trabando de las correas, las arrojó gran trecho de sí» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 3).

«Nunca fuera caballero
de damas tan bien servido
como fuera Lanzarote
cuando de Bretaña vino:
que dueñas *curaban* dél,
doncellas del su rocino»

(CERVANTES, *Quijote*, l. c., 1.ª, 2).

sí con su Dios y viene con más brevedad a enseñarla su divino Maestro y a darla oración de quietud que de ninguna otra manera. Porque allí metida consigo misma puede pensar en la Pasión y representar allí al Hijo y ofrecerle al Padre y no cansar al entendimiento, andándole buscando en el monte Calvario y al huerto y a la columna.

5. Las que desta manera se pudieren encerrar en este cielo pequeño de nuestra alma—adonde está el que la [f] hizo a él y a la tierra—y acostumbrare a no estar adonde se distraigan estos sentidos exteriores, crea que lleva buen camino y que no dejará de llegar a beber del agua de la fuente—con el favor de Dios [g]—, porque camina mucho en poco tiempo. Es como el que va en una nao, con un poco de buen viento se pone en el fin de la jornada en pocos días, y los que van por tierra tárdanse más.

6. Estos están ya—como dicen—puestos en la mar, aunque del todo no han dejado la tierra, porque aquel rato hacen lo que pueden por librarse della, recogiendo sus sentidos. Ansí mismo, si es verdadero el recogimiento, siéntese muy claro [h], porque hace [i] alguna operación (no sé cómo lo dé a entender; quien lo tuviere sí entenderá): es que parece que se levanta el alma—con el fuego que ya [j]

el alma todas las potencias y se entra dentro de sí con su Dios; viene con más brevedad a enseñarla su divino Maestro y a darla oración de quietud que de ninguna otra manera. Porque allí metida consigo mesma puede pensar toda la Pasión y representar allí al Hijo y ofrecerle a el Padre y no cansar el entendimiento andándole buscando en el monte Calvario y al huerto y a la columna.

5-8. Las que de esta manera se pudieren encerrar en este cielo pequeño de nuestra alma—adonde está el que hizo el cielo y la tierra—y acostumbrar a no mirar ni estar adonde oya cosa que le destraya, crea que lleva ecxelente camino y que no dejará de llegar a bever el agua de la fuente, porque camina mucho en poco tiempo. Es como el que va en una nao [1] [c] que con un poco de buen viento se pone en el fin de la jornada en pocos días, y

[f] *La* es de la Santa.

[g] *Co el favor de Dios* es de la Santa.

[h] Un corrector escribió *bien* y otro borró *bien* y tornó a escribir *claro*.

[i] Decía *acaeze* y la Santa corrigiólo.

[j] Está borrado *ve que la es las cosas del* y la Santa añadió *siete e si de las cosas del mundo*.

[c] *Nao*; está emborronada esta palabra: parece había escrito antes *nave*.

[1] «es como el que va en una *nao*».
Lo mismo que *navío*.
«Tenga gran cuidado con que a la entrada y salida no se embaracen unas *naos* con otras» (*Recopilación de Indias*, l. 9, t. 30, l. 10).
«Con ser un pez muy pequeño (la rémora), si acierta a pegarse a la *nao* la tiene tan queda, que no la deja llegar al puerto ni navegar» (SAN JUAN DE LA CRUZ, *Subida*, l. 1, c. 11).

siente en sí—de las cosas del mundo. Alzase al mejor tiempo, y como quien se entra en un castillo fuerte para no temer los contrarios, que es retirarse los sentidos de estas cosas exteriores y darles de tal manera de mano [1], que —sin entenderse—se le cierran los ojos por no las ver, porque más se despierte la vista a los del alma. Ansí quien va por este camino casi siempre que reza tiene cerrados los ojos (y es admirable costumbre para muchas cosas, porque es un hacerse fuerza a no mirar las de acá); esto al principio, que después no es menester; mayor se la hace cuando en aquel tiempo los abre. Parece que se entiende un fortalecerse y esforzarse el alma a costa del cuerpo y que le deja solo y desflaquecido [2], y ella toma allí bastimento [3] para contra él.

7. Y aunque al principio no se entienda esto por no ser tanto—porque hay más y menos en este recogimiento—: mas [k] si se acostumbra (aunque al principio dé trabajo, porque el cuerpo torna de su derecho, sin entender que él mismo se corta la cabeza en no darse por vencido) verse ha claro la ganancia y entenderán en comenzando a rezar que se vienen las abejas a la colmena y se entran en ella para labrar la miel. Y esto sin cuidado nuestro, por-

los que van por tierra tárdanse mucho más. Es camino del cielo —digo del cielo, que están metidos allí en el palacio del rey—, no están en la tierra y más siguros de muchas ocasiones. Pégase más presto el fuego del amor divino, porque con poquito que soplen con el entendimiento están cerca del mesmo fuego. Con una centellica que le toque se abrasará todo, como no hay embarazo de lo esterior. Estáse sola el alma con su Dios; hay gran aparejo para entenderse. Yo querría que entendiésedes muy bien esta manera de orar que—como he dicho—se llama recogimiento.

[k] Decía *y* y corrigió *mas*.

[1] «... *darles* de tal manera *de mano*».
Dar de mano: no hacer caso de una cosa y abandonarla. El origen de esta frase salió de la natural acción con que, al tiempo que se propone una cosa que no conviene, se desprecia extendiendo la mano hacia fuera del cuerpo, como que no se quiere que se ponga a la vista.
«*Dando de mano* a las amistades de gente liviana y libre» (RIVADENEYRA, *Vida de San Francisco de Borja*, l. 1, c. 3).

[2] «Le deja solo y *desflaquecido*».
Del verbo *desflaquecerse*, lo mismo que *enflaquecerse, extenuarse, debilitarse*.
«Con que parece que la naturaleza, que en él era recia, con el continuo trabajo, *se desflaquecía*» (LUIS DE BABIA, *Continuación de la historia pontifical*, t. 3, Vida de Sixto V, c. 58).

[3] «Toma allí *bastimento* para contra él».
Bastimento vale por provisión competente que se previene para comer, sustentar y mantener una casa, ciudad, plaza, etc., de los víveres y vituallas necesarias.
«Fué causa de que las galeras no proveyesen de tanto *bastimento y tan a la continua*» (MENDOZA, *Guerra de Granada*, l. 3, 8).
«Decís, Señor, que os escriba cómo nos va esta cuaresma de *bastimentos*» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.* 10).
«Estando en esto, llegó otro mozo de los que les traían del aldea el *bastimento*» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 12).

que ha querido el Señor que por el tiempo que le ha tenido haya merecido estarse el alma y voluntad con este señorío, que en haciendo una seña no más de que se quiere recoger la obedezcan los sentidos y se recojan a ella. Y aunque después se tornen a salir, es gran cosa haberse ya rendido, porque salen como cautivos y sujetos y no hacen el mal que antes pudieran hacer; y en tornando a llamar la voluntad, vienen con más presteza, hasta que a muchas entradas de éstas quiere el Señor se queden ya del todo en contemplación perfecta.

8. Entiéndase mucho esto que queda dicho, porque, aunque parece [l] oscuro, lo entenderá a quien quisiere obrarlo. Ansí que caminan por la mar; y pues tanto nos va no ir [ll] despacio, hablemos un poco de cómo nos acostumbraremos a tan buen modo de proceder. Están más seguros de muchas ocasiones; pégase más presto el fuego del amor divino, porque por poquito que sople con el entendimiento, como [m] están cerca del mismo fuego, con una centella que les sople se abrasará todo. Como no hay embarazo de lo exterior, estáse sola el alma con su Dios; hay gran aparejo para encenderse.

9. Pues hagamos cuenta que dentro de nosotras está un palacio de grandísima riqueza, todo su edificio de oro y piedras preciosas—en fin, como para tal Señor—, y que sois vos parte que aqueste edificio sea tal como a la verdad lo es [n] (que es ansí, que no hay edificio de tanta hermosura como un alma limpia y llena de virtudes, y mientras mayores, más resplandecen las piedras), y que en este palacio está este gran Rey y que ha tenido por bien ser

CAPITULO XLVIII[a]

PONE UNA COMPARACIÓN Y MODO PARA ACOSTUMBRAR EL ALMA A ANDAR DENTRO DE SÍ.

9. Haced cuenta que dentro de vosotras está un palacio de grandísimo precio, todo su edificio de oro y piedras preciosas—en fin, como para tal Señor—, y que sois vos el que podéis mucho en que sea tan precioso el edificio, como a la verdad es ansí (que no hay edificio de tanta hermosura como un alma limpia y llena de virtudes; mientras mayores, más resplandece con las piedras), y que en este palacio está este gran Rey—que ha tenido por bien ser vuestro Padre—en un trono de grandísimo precio, que es vuestro corazón.

l Está borrado *obscuro se* y la Santa puso *escuro lo*.
ll *No yr* es corrección.
m *Como* es de la Santa.
n *Lo es* es de la Santa.

a Entre líneas: *capi*.

vuestro Padre y que está en un trono de grandísimo precio, que es vuestro corazón.

10. Parecerá esto al principio cosa impertinente—digo hacer esta ficción para darlo a entender—, y podrá ser que aproveche mucho a vosotras en especial, porque, como no tenemos [n'] letras las mujeres, todo esto es menester para que entendamos con verdad que hay otra cosa más preciosa sin ninguna comparación dentro de nosotras que lo que vemos por de fuera. No nos imaginemos huecas en lo interior (y plega a Dios que sean solas mujeres las que andan con este descuido), y tengo por imposible, si trajésemos cuidado de acordarnos dentro de nosotras, que no [o] nos diésemos tanto a las cosas del mundo, porque veríamos cuán bajas son para las que dentro traemos. Pues ¿qué más hace un alimaña [p], que en viendo lo que le contenta a la vista harta su hambre en la presa? Sí, que diferencia ha de haber de ellas a nosotras.

10. Parecerá esto al principio cosa impertinente—digo hacer esta ficción para darlo a entender—y puede ser aproveche mucho a vosotras en especial, porque, como no tenemos letras las mujeres ni somos de ingenios delicados [1], todo esto es menester para que entendamos con verdad que hay otra cosa más preciosa, sin ninguna comparación, dentro de nosotras que lo que vemos por defuera. No nos imaginemos huecas en lo interior, que importa mucho (y plega *a* Dios que sean solas mujeres las que anden con este descuido) que tenga por imposible, si trajésemos cuidado de pensar que tenemos tal huésped dentro, que nos diésemos tanto a las vanidades y cosas del mundo, porque veríamos cuán bajas son para las que dentro poseemos. Pues ¿qué más hace un alimaña [2] que, en viendo lo que le contenta a los ojos, hartar su hambre en la presa? Sí, que diferencia ha de haver de ellas a nosotros, pues tenemos ya tal padre.

n' La segunda sílaba de *tenemos* es de la Santa.
o *No* es de la Santa.
p Una mano extraña corrigió *alimania*.

1 «de ingenios *delicados*».
Delicado: metafóricamente vale por *sutil, agudo, delgado* e *ingenioso*.
«Los cuales estaban admirados.... considerando su prudencia y las *delicadas* respuestas que daba» (Fr. ALONSO DE OROZCO, *Epistolario cristiano*, 2).
«Descansó aquel día en una cabaña suya, revuelto en sus groseras mantas y revolviendo sus *delicados* pensamientos» (LOPE DE VEGA, *El peregrino*).
2 «¿Qué más hace un *alimaña?*»
Alimaña, según Covarrubias, «es la bestia cuadrúpeda, y particularmente dan este nombre los villanos a las que crían en sus casas y son domésticas y de su servicio». Pero otras veces también se dice de los animales nocivos, como zorras, lobos, culebras, etc., y en este sentido lo toma quizás la Santa, como animales de presa.
«Diciendo que las tienen como a las fieras *alimañas* enjauladas y encerradas en cárceles de hierro» (SIGÜENZA, *Vida de San Jerónimo*, l. 2, c. 3). «El gamo y las salvajes *alimañas*,
allí la sed quebrantan»
(LUIS DE LEÓN, *Nombres de Cristo*, l. 1).

11. Reiránse de mí por ventura y dirán que bien claro se está esto—y ternán razón—, porque para mí fué oscuro algún tiempo. Bien entendía que tenía alma; mas no [q] lo que merecía esta alma y quién estaba dentro de ella (porque [r] me tapaba yo los ojos con las vanidades de la vida para verlo) no lo entendía. Que, a mi parecer, si, como ahora entiendo que en este palacio pequeñito de mi alma cabe tan gran Rey, no le dejara tantas veces solo, alguna se estuviera con El y más procurara que no estuviera tan sucia.

12. El punto está en que se le demos por suyo con toda determinación y le desembaracemos para que pueda poner y quitar como en cosa propia, y tiene razón su Majestad; no se lo neguemos. Y como El no ha de forzar nuestra voluntad, toma lo que le damos; mas no se da a Sí del todo hasta que nos damos del todo (esto es cosa cierta, y porque importa tanto os lo acuerdo tantas veces) ni obra en el alma como cuando del todo, sin embarazo, es

11. Reiránse de mí por ventura, dirán que bien claro se está esto—y ternán razón—, porque para mí fué escuro algún tiempo. Bien entendía que tenía alma; mas lo que merecía esta alma y quién estava dentro de ella (si yo no me atapava los ojos con las vanidades de la vida) no lo entendía. Que a mi parecer, si como ahora con verdad entiendo que en este palacio pequeñito de mi alma cave tan gran Rey, que no le dejara tantas veces solo, alguna me estuviera con El y más procurara que no estuviera tan sucio. Mas ¡qué cosa de tanta admiración, quien hinchira [b] mil mundos con su grandeza, encerrarse en cosa tan pequeña! Ansí quiso caver en el vientre de su Sacratísima Madre. Como es Señor, consigo trai la libertad, y como nos ama, hácese a nuestra medida. Cuando un alma comienza, por no la alborotar de verse tan pequeña para tener en sí cosa tan grande, no se da a conocer hasta que va ensanchando esta alma poco a poco, conforme a lo que entiende es menester para lo que pone en ella. Por eso digo que trai consigo la libertad, pues tiene el poder de hacer grande este palacio todo.

12. El punto [3] está en que se le demos por suyo con toda determinación y le desembaracemos para que pueda poner y quitar como en cosa suya; ésta es su condición [c], y tiene Su Majestad razón; no se lo neguemos. Aun acá nos da pesadumbre huéspedes en casa cuando no podemos decirlos que se vayan, y como El no ha de forzar nuestra voluntad, toma lo que le dan; mas no se da a Sí del todo hasta que ve nos damos del todo a El (esto es cosa cierta y por eso os lo digo tantas veces) ni obra en el alma

[q] *No* es de la Santa.
[r] Decía *si* y la Santa corrigió *porq.*

[b] Había escrito *yuchyra*, y corrigió *yuchera*.
[c] Entre líneas una palabra borrada.
[3] «El *punto* está».
Punto vale por *cuestión, materia*, el *quid* de una cosa.

suya. Ni sé cómo ha de obrar; es amigo de todo concierto. Pues si el palacio henchimos de gente baja y de baratijas, ¿cómo ha de caber el Señor con su corte? Harto hace en estar un poquito entre tanto embarazo.

13. ¿Pensáis, hijas, que viene solo? ¿No veis que dice su Hijo: «que estás en los cielos»? Pues un tal Rey a osadas que no le dejen solo los cortesanos; sino que están con El, rogándole por nosotros para nuestro provecho, porque están llenos de caridad. No penséis que es como acá, que si un señor o prelado favorece a alguno por algunos fines o porque quiere, luego hay las envidias y el ser malquisto aquel pobre sin hacerles nada.

CAPITULO XXIX [a]

Prosigue en dar medios para procurar esta oración de recogimiento y dice lo poco que se nos ha de dar de ser favorecidas de los prelados.

1. Por amor de Dios, hijas, que no curéis [b] de dárseos nada de estos favores de prelados [c]; procure cada una

como cuando del todo es sin embarazo suya—ni sé cómo ha de obrar; es amigo de todo concierto—; pues si este palacio se hinche [4] de gente baja y de baratijas [5], ¿cómo ha de caver El con su corte? Harto hace de estar un poquito entre tanto embarazo.

13. ¿Pensáis, hijas, que viene solo? ¿No veis que dice su sacratísimo Hijo: que estás en los cielos? Pues un tal Rey, a usadas que no le dejen los cortesanos; sino que están con él rogándole por vos todos para vuestro provecho [d], porque están todos llenos de caridad [d]. No penséis que es como acá, que si un señor u perlado favorece alguno por algunos fines y porque quiere, luego hay las envidias y el ser malquisto [6] aquel pobre sin hacerles nada, que le cuestan caro los favores.

1. Huíd [e], por amor de Dios, de semejantes cosas; procurad hacer cada una lo que deviere, que si el perlado no se lo agra-

[a] Era XXX.
[b] *que no cureis* está repetido y borrado.
[c] *De perlados* es de la Santa.

[d] Borrada una sílaba: *sa*.
[e] Había escrito entre líneas *capitulo*, que luego borró.

[4] «se *hinche* de gente baja».
Del verbo *henchir:* llenar, ocupar totalmente alguna cosa que está vacía.
«Mandó *henchir* dos mil odres o zaques de agua» (A. Morales, *Obras*, l. 8, c. 16).
[5] «de gente baja y de *baratijas*».
Este sustantivo se usa comúnmente en plural para significar cosas menudas y de poco valor.
«Al cabo de los cuales no pintó nada y dijo que no acertaba a pintar tantas *baratijas*» (Cervantes, *Quijote*, 2.ª, 52).
[6] «y el ser *malquisto* aquel pobre»; cf. *Vida*, 33, 2.

hacer lo que debe, que si el prelado no se lo agradeciere, segura puede estar que lo pagará y agradecerá el Señor. Sí, que no venimos aquí a buscar premio en esta vida; esté siempre nuestro pensamiento en[ch] lo poco que dura, y de lo de acá ningún caso hagamos (que aun para lo que se vive no es durable), que hoy está bien con la una y mañana, si ve una virtud en vos, estará mejor con vos, y si no, poco va en ello. No deis lugar a estos pensamientos, que a las veces comienzan por poco y os pueden desasosegar mucho, sino atajadlos con que no es acá vuestro reino y cuán presto tiene todo fin.

2. Mas aun esto es bajo remedio y no mucha perfección; lo mejor es que dure, y vos, desfavorecida y abatida, y lo queráis estar con el Señor, que está con vos. Poned los ojos en vos y miraos interiormente, como queda dicho: hallaréis vuestro Maestro, que no os faltará; mientras menos consolación exterior tuviéredes, mucho más regalo os hará. Es muy piadoso, y a personas afligidas y desfavore-

deciere, sigura puede estar lo agradece y pagará el Señor. Sí, que no venimos aquí a buscar premio en esta vida, sino en la otra; siempre el pensamiento en lo que dura, y de lo de acá ningún caso hagáis (que *aun* para lo que se vive no es durable), que hoy está bien con la una; mañana, si ve una virtud más en vos, estará mijor con vos, y si no, poco va en ello. No deis lugar a estos primeros movimientos, sino atajadlos con que no es acá vuestro reino y cuán presto tiene todo fin y cómo no hay cosa en un ser[7] *aun* acá.

CAPITULO XLIX[a]

PROSIGUE EN LA MISMA MATERIA. ES CAPÍTULO MUY PROVECHOSO

2. Mas *aun* esto es bajo remedio y poca perfección; lo mijor es que dure y vos desfavorecida y abatida y lo queréis estar por El, que está con vos. Pone*d* los ojos en vos y miraos interiormente; hallaréis vuestro Esposo, que no os faltará, antes mientras menos consolación por defuera, más regalo os hará. Es muy piadoso, y a persona afligida jamás falta si confía en El solo. Ansí lo dice David, que «nunca vió al justo desamparado»[b], y

ch Borró *lo* y escribió *en lo*. Sobre este género de repeticiones véase nuestra nota a la *Vida*, pról., p. 595, y cf. *Vida*, 4, 1.

a Encima: *capi*.
b Ps. 36, 25.

7 «no hay cosa *en un ser*».
Equivale a *estable, en las mismas condiciones, inmutable*...

cidas jamás falta si confían en El solo. Ansí lo dice David, que «está el Señor con los afligidos». O creéis esto o no; si lo creéis, ¿de qué os matáis?

3. ¡Oh, Señor mío, que si de veras lo conociésemos no se nos daría nada de nada, porque dais mucho a los que se quieren fiar de Vos! Creed, amigas, que es gran cosa entender que es verdad esto para ver que los favores de acá todos son mentira cuando desvía algo al alma de andar dentro de sí. ¡Oh, válgame Dios, quién os hiciese entender esto! No yo por cierto; sé que con verdad y con deber yo más que ninguno no acabo de entenderlo como se debe entender.

4. Pues tornando a lo que decía, quisiera yo saber declarar cómo está esta compañía santa con nuestro acompañador—Santo de los Santos—, sin impedir a la soledad que El[d] y su esposa tienen cuando esta alma dentro de sí quiere entrarse en este paraíso y cierra la puerta tras sí a todo lo del mundo. Digo que quiere, porque entended que esto no es cosa sobrenatural, sino que está en nuestro querer y que podemos nosotras hacerlo con el favor de Dios,

otra vez, que «está el Señor con los afligidos». Pues u creéis esto u no. Pues creyéndolo como se ha de creer, ¿de qué os matáis?[1].

3. ¡Oh Señor mío, que si de veras os conociésemos no se nos daría nada de nadie! Dais mucho a los que de veras se quieren dar a Vos. Cree*d*, amigas, que es gran cosa entender esta verdad, para ver que las cosas y favores de acá todos son mentira cuando[d] desvían en algo de esta verdad. ¡Oh, vál*g*ame Dios, quién hiciese entender[e] esto a los mortales! No yo por cierto, Señor, que con deveros más que ninguno no acavo de entenderlas como se han de entender.

4. ¡Oh quién supiese declarar cómo está esta compañía santa con el acompañador de las almas—Santo de los santos[f]—, sin impidir a la soledad que ella y su Esposo tienen, cuando esta alma dentro de sí quiere entrarse en este paraíso con su Dios y cierra la puerta a todo lo del mundo! Y entended que esto no es cosa sobrenatural, sino que podemos nosotros hacerlo (con el favor de Dios se entiende todo cuanto en este libro dijere pode-

d Decía *ella* y un corrector enmendó *el*.

d Había escrito *veras* y borrólo.
e Había escrito *entetender* y borró la segunda sílaba.
f Hay borrado *sin*, que luego repite.

1 «de qué *os matáis*?».
Matarse en la acepción de hacer con gran ansia y ahinco las diligencias para el logro de una cosa o acongojarse de no poder conseguir algún intento.
«Pues ¿por qué *te matas* por cosa tan corta, tan vil y tan vana?» (J. E. NIEREMBERG, *Diferencia entre lo temporal y lo eterno*, l. 3, c. 6, § 1).
«Los niños de su naturaleza *no se matan* con cuidados» (JUAN DE TORRES, *Filosofía moral de príncipes*, l. 1, c. 14).

que sin esto no se puede nada ni podemos de nosotros tener un buen pensamiento. Porque esto no es silencio de las potencias ni[e] encerramiento de ellas en sí mismas[f].

5. Vase ganando esto de muchas maneras, como está escrito en algunos libros, que nos hemos de desocupar de todo para llegarnos interiormente a Dios, y aun en las mismas ocupaciones retirarnos a nosotros mismos. Aunque no[g] sea por más de[h] un momento solo, aquel acuerdo de que tengo compañía dentro de mí es gran provecho.

mos, pues sin El no se puede nada, nada); porque éste no es silencio de las potencias, sino encerramiento de ellas en sí mesma el alma.

5. Gánase esto de muchas maneras, como está escrito en algunos libros, que nos hemos de desocupar de todo para llegarnos interiormente a Dios[g], los que escriven oración mental.

CAPITULO L[a]

EN QUE DICE EL GRAN PROVECHO QUE SE SACA DE ESTE MODO DE ORACIÓN

5. Como yo no hablo sino en cómo ha de rezarse la vocal para ir bien rezada, no hay para qué decir tanto, pues lo que pretendo sólo es para que veamos y estemos con quien hablamos, sin tenerle vueltas las espaldas[1], (que no me parece otra cosa estar hablando con Dios y pensando en mil vanidades), y viene todo el daño de no entender con verdad que está cerca, sino imaginarle lejos, ¡y cuán lejos, si le vamos a buscar al cielo! Pues, ¿rostro es el vuestro, Señor, para no mirarle estando tan cerca de nosotros? No parece nos oyen los hombres[b] cuando hablamos si no vemos que nos miran, ¿y cerramos los ojos para no mirar que nos miráis vos? ¿Cómo hemos de entender si havéis oído lo que os decimos? Sólo esto es lo que que querría dar a entender, que para irnos acostumbrando a con facilidad ir asigurando el entendimiento para entender lo que habla y con quién habla es menester recoger estos sentidos esteriores a nosotros mesmos y que les demos en que se ocupar, pues es ansí que tenemos el cielo dentro de nosotros, pues el Señor de él lo está.

---

e *Ni* es de la Santa.
f Está borrado *el alma*. La *s* final de *mismas* es de la Santa.
g *No* es de la Santa.
h *Mas de* es de la Santa.

---

a Entre líneas pone una cruz y escribe *capy*.
b Entre líneas añadido: *cuando ablamos*.

1 «sin tenerle *vueltas las espaldas*».
Metafóricamente, *abandonar, desatender*. Quiere decir que toda distracción voluntaria en la oración es como volver las espaldas, huir de Dios.
«En diciendo esto, sin querer oír respuesta alguna, *volvió las espaldas* y se entró por lo más cerrado de un monte» (CERVANTES, *Quijote* 1.ª, 14).
«*Volvió las espaldas* y dejólos con la palabra en la boca» (QUEVEDO, *Sueño de las calaveras*).

6. En fin, irnos acostumbrando a gustar de que no es menester dar voces para hablar con Dios[i], porque su Majestad[j] dará a sentir cómo está allí. De esta suerte rezaremos con mucho sosiego vocalmente y es quitarnos de trabajo, porque, a poco tiempo que forcemos a nosotras mismas para estarnos cerca de este Señor[k], nos será más fácil. Es muy amigo de quitarnos de trabajo; aunque en una hora no le digamos más de una vez el Paternóster[l], como entendamos que estamos con El y lo que le pedimos y la gana que tiene de darnos y cuán de buena gana está con nosotros, no es amigo de que nos quebremos las cabezas hablándole mucho.

7. El Señor lo enseñe a las que no lo sabéis, y de mí os confieso que nunca supe qué cosa era rezar con satisfacción hasta que el Señor me enseñó este modo; y siempre he hallado tantos provechos de esta costumbre de re-

6. Y si una vez comenzamos a gustar[2] de que no es menester dar voces para hablarle—porque Su Majestad se dará a sentir cómo está allí[c]—, rezaremos con mucho sosiego el Paternóster y las más[3] oraciones que quisiéremos y ayudarnos ha el mesmo Señor a que no nos cansemos; porque a poco tiempo que forcemos[4] a nosotros mesmos a estarnos con El, nos entenderá por señas[d], de manera que si havíamos de decirle muchas veces el Paternóster nos entienda de una. Es muy amigo de quitarnos travajo: aunque en una hora le digamos una vez, como entendamos estamos con El y lo que le pedimos y la gana que tiene de darnos, en fin, como padre, y cuán de buena gana se está con nosotros y nos regalemos con El, no es amigo de que nos quebremos las cavezas. Por eso, hermanas, por amor del Señor os acostumbréis a rezar con este recogimiento el Paternóster y veréis la ganancia antes de mucho tiempo. Porque es modo de orar que hace tan presto costumbre a no andar el alma perdida y las potencias alborotadas, como el tiempo os lo dirá (sólo os ruego lo probéis,

---

i *Con Dios* es de la Santa.
j Está borrado *sé*.
k Está borrado *nos entendera por señas de manera que si habiamos de dezir muchas vezes el pater noster nos entenderá de una*; y añadió *será mas facil*.
l *El Paternoster*, es de la Santa.

---

c *Aylli* en el original y borrada la *y*.
d Aquí, al empezar nuevo folio, escribe la Santa *capy*; pero como se trunca el sentido en mitad de la frase, la pasamos por alto.

2 «si de una vez comenzamos *a gustar*».
Gustar se usa algunas veces en el sentido de *experimentar*.
«Dado caso que esta muerte natural todos la *gustan*» (A. DE GUEVARA, *Vida de Marco Aurelio*, pról.).
3 «y las *más* oraciones».
Adverbio que expresa lo que se sobreañade a alguna cosa, como *a más, además, demás*. Es, sin embargo, forma poco usada.
«(El Gran Señor) entra a la parte con las *más* hijas que deja el difunto» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 40).
4 «a poco tiempo que *forcemos*».
En el sentido de *hacer fuerza, exigir, obligar, inducir*.

cogimiento, que eso me ha hecho alargar tanto. Concluyo con que quien lo quisiere adquirir—pues, como digo, está en nuestra mano—que no se canse de acostumbrarse a lo que queda dicho, que es señorearse poco a poco de sí mismo, no se perdiendo en balde, sino ganándose a sí para sí mismo, que es aprovecharse de sus sentidos para lo interior. Si hablare, procure acordarse que hay con quien hable dentro de sí mismo; si oyere, acordarse ha que ha de oír [ll] a quien más cerca le hablare; en fin, traer cuenta que puede—si quiere—no [m] se apartar de tan buena compañía y pesarle cuando mucho tiempo ha dejado solo a su Padre, que está necesitada de El. Si pudiere, muchas veces en el día; si no, sea pocas. Como lo acostumbrare, saldrá con gran ganacia o presto o más tarde. Después que se lo dé el Señor no lo trocará por ningún tesoro.

8. Pues nada se deprende sin un poco de trabajo, por amor de Dios, hermanas, que deis por bien empleado el cuidado que en esto gastáredes; y yo sé que si le tenéis, en un año y quizá en medio saldréis con ello con el favor de Dios. Mirad qué poco tiempo para tan gran ganancia como es hacer buen fundamento para, si quisiere el Señor levantaros a grandes cosas, que halle en vos aparejo hallándoos cerca [n] de sí. Plega a su Majestad no conseinta que nos apartemos de su preseneia. Amén.

aunque os sea algún travajo, que todo lo que no está en costumbre le da más); mas yo os asiguro que antes de mucho os sea gran consuelo entender que sin cansaros a buscar adonde está este santo Padre a quien pedís le halléis dentro de vos.

7-8. Su Majestad lo enseñe a las que no lo sabéis, que de mí os confieso que nunca supe qué cosa era rezar con satisfacción y consolación hasta que el Señor me enseñó este modo; y siempre he hallado tantos provechos de esta costumbre de recogerme dentro en mí, que eso me ha hecho alargar. Y por ventura todas os lo sabéis, mas alguna verná que no lo sepa; por eso no os pese de que lo haya aquí dicho.

Ahora vengamos a entender cómo va adelante nuestro buen Maestro y comienza a pedir a su santo Padre para nosotros, y qué pide, que es bien lo entendamos.

---

ll La *o* de *oír* es de la Santa.
m Decía *nunca* y la Santa escribió *no*.
n Decía *cercada* y está borrada la *da*.

CAPITULO XXX [a]

DICE LO QUE IMPORTA ENTENDER LO QUE SE PIDE EN LA ORACIÓN. TRATA DE ESTAS PALABRAS DEL PATERNÓSTER: «SANCTIFICETUR NOMEN TUUM». APLÍCALA A ORACIÓN DE QUIETUD.

1. ¿Quién hay, por desbaratado que sea, que cuando pide a una persona grave no lleva pensado cómo le ha de pedir—para contentarle y no serle desabrido—y qué le ha de pedir y para qué ha menester lo que le ha de dar, en especial si pide cosa señalada, como nos enseña que pidamos nuestro buen Jesús? Cosa me parece para notar. ¿No pudiérades, Señor mío, concluir con una palabra y decir [b]: dadnos, Padre, lo que nos conviene? Pues a quien tan bien lo entiende todo parece que no era menester más.

2. ¡Oh, Sabiduría eterna! Para entre Vos y vuestro Padre esto bastaba [c]; mas a nosotros conocéisnos, Señor

CAPITULO LI [a]

LO QUE IMPORTA ENTENDER LO QUE SE PIDE EN LA ORACIÓN.

1. ¿Quién hay—por desvaratado [1] que sea—que cuando pide a una persona grave [2] no lleva pensado cómo lo pedir para contentarle y no serle desabrido, y qué le ha de pedir, y para qué ha menester lo que le ha de dar, en especial si pide cosa señalada, como nos enseña que pidamos nuestro buen Jesús? Cosa me parece para notar mucho. ¿No pudiérades, Señor mío, concluir con una palabra y decir: dadnos, Padre, lo que nos conviene? Pues a quien tan bien lo entiende todo, no parece era menester más.

2. ¡Oh sabiduría de los ángeles! Para vos y vuestro Padre esto bastava (que ansí le pedistes en el huerto: mostrastes vues-

---

a Era XXXI.
b *Decir* está repetido y borrado.
c Está borrado *y ansi lo pedistes en el huerto, mostrastes vra. voluntad y temor mas dexastes os en la suya.*

---

a Entre líneas: *capy.*

1 «¿quién hay por *desbaratado* que sea?
En la acepción de persona de mala vida, conducta o gobierno.
«Y dado que algunas mujeres sean benditas por su virtud, no siempre lo son por sus hijos, que muchas veces salen traviesos y *desbaratados*» (RIVADENEIRA, *Flos Sanctorum*. Fiesta de la Visitación).
«En las anuas de nuestra provincia de Castilla se refiere que un escribano vivía muy *desbaratado* en las culpas» (J. M. DE LA PARRA, *Luz de verdades cathólicas*, pl. 11, del sacramento de la Penitencia).
2 «pide a una persona *grave*».
Así se llama la persona de autoridad, de relieve social y de prestigio.
«Todos los hombres *graves*, cuerdos y temerosos de Dios que había en Inglaterra sentían y hablaban muy mal deste negocio» (RIVADENEIRA, *Cisma de Inglaterra*, l. 1, c. 8).

mío, que no estamos tan rendidos como estábades [ch] Vos a la voluntad de vuestro Padre y que [d] querríamos más pedir cosas señaladas, para que nos detuviésemos a mirar si nos estaba bien lo que pedimos, y si no, que no lo pidamos. Porque, según somos, si no nos dan lo que queremos—con este libre albedrío que tenemos—, no admitiremos lo que el Señor nos diere; porque, aunque sea lo mejor, como no vemos luego el dinero en la mano, nunca pensamos vernos ricos.

3. ¡Oh, válgame Dios, qué hace tener tan dormida la fe para lo uno y lo otro, que ni acabamos de entender cuán cierto tenemos el castigo y cuán cierto el premio! Por eso es bien, hijas, que entendáis lo que pedís en el Paternóster, porque si el Padre Eterno os lo diere no se lo tornéis a los ojos, y penséis muy bien si os está bien. Y si no, no lo pidáis sino advirtiendo que ha de ser conforme a la voluntad de Dios—como se pide en esta oración—, y [e] que os dé [f] su Majestad luz, porque estáis ciega y con hastío para no poder comer los manjares que os dan vida, sino los que os han de llevar a la muerte; y ¡qué muerte tan peligrosa y tan para siempre!

tra voluntad y temor, mas dejástelo en la suya); mas a nosotros conocéisnos, Señor mío, que no estamos tan rendidos como lo estávades Vos a la voluntad de vuestro Padre y que era menester pedir cosas señaladas para que nos detuviésemos un poco en mirar siquiera si nos está bien lo que pedimos, y si no, que no lo pidamos. Porque sigún somos, si no nos dan lo que queremos —con este libre alvedrío que tenemos—no admitiremos lo que el Señor nos diere, porque aunque sea lo mijor, como no vemos luego el dinero en la mano, nunca nos pensamos ver ricos.

3. ¡Oh, válame Dios, qué hace tener tan dormida la fe para lo uno y lo otro, que ni acavamos de entender cuán cierto ternemos el castigo ni cuán cierto el premio! Por eso es bien, hijas, que entendáis lo que pedís en el Paternóster, para que si el Padre Eterno os lo diere no se lo tornéis a los ojos [3] y penséis muy bien si os está bien. Y si no, no lo pidáis, sino pedid que os dé Su Majestad luz, porque estáis ciegas y tenéis hastío para no poder comer los manjares que os han de dar vida, sino los que os han de llegar a la muerte, y ¡qué muerte tan peligrosa y tan para siempre!

[ch] Decía *lo estábades* y la Santa borró *lo es* y añadió *es*.
[d] Está borrado *era menester* y escribió encima *qrriamos mas*.
[e] Desde *advertido...* está añadido por la Santa.
[f] Está borrado *di que os de*.

[3] «no se lo *tornéis a los ojos*».
Frase adverbial, que equivale a devolver desairadamente una cosa con ánimo de disgustar a otro.

4. Pues dice el buen Jesús que digamos estas palabras, en que pedimos que venga a nosotros un tal reino: «Santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu reino». Ahora mirad, hijas, qué sabiduría tan grande de nuestro Maestro. Considero yo aquí y es bien que entendamos qué pedimos en este reino [g]. Como vió su Majestad que no podíamos santificar ni alabar ni engrandecer ni glorificar este nombre santo del Padre Eterno—conforme a lo poquito que podemos nosotros—, de manera que se hiciese como es razón, si no [h] nos proveía su Majestad con darnos acá su reino, ansí lo pidió [i] el buen Jesús lo uno cabe lo otro. Porque entendamos, hijas, qué pedimos y lo que nos importa importunar por ello y hacer cuanto pudiéremos para contentar a quien nos lo ha de dar, quiero deciros aquí lo que yo entiendo. Si no os contentare, pensad vosotras otras [j] consideraciones, que licencia nos da nuestro Maes-

CAPITULO LII [a]

QUE TRATA DE ESTAS PALABRAS: «SANCTIFICETUR NOMEN TUUM, ADVENIAT REGNUM TUUM» [b]. COMIENZA A DECLARAR ORACIÓN DE QUIETUD.

4. Pues dice el buen Jesús: «Santificado sea tu nombre, venga en [1] nosotros tu reino». Ahora mirad, hijas, qué sabiduría tan grande de nuestro Esposo. Considero yo aquí, y es bien que entendamos, qué pedimos en este reino [c]. Mas como vió Su Majestad que no podíamos santificar ni alabar ni engrandecer ni glorificar ni ensalzar este nombre santo del Padre Eterno—conforme a lo poquito que podemos nosotros—, de manera que se hiciese como es razón si no nos proveía Su Majestad con darnos acá su reino, y ansí lo puso el buen Jesús lo uno cabe lo otro. Porque entendáis, hijas, esto que pedimos y lo que nos importa pedirlo y hacer cuanto pudiéremos para contentar a quien nos lo ha de dar, os quiero decir aquí lo que yo entiendo. Si no fuere bien, pensad vosotras otras consideraciones, que licencia nos da el Señor, como en todo nos sujetemos a lo que tiene la Iglesia (como

[g] Borrado *mas*.
[h] *Si no* es de la Santa.
[i] Decía *y ansi lo puso* y la Santa corrigió, escribiendo *pidió* y borrando la *y*.
[j] *Otras* es de la Santa.

[a] Entre líneas: *capy*. Al margen, de mano extraña: *Sanctificet/nomen*, etc.
[b] En el original: *Santificetur nomen tun adveniad rrenun tuun.*
[c] Borrado: *q pedimos*.

[1] «venga *en* nosotros tu reino».
Preposición que no sólo se acompaña en los verbos de quietud, como *esperar en casa*, sino con los de movimiento a lugar, como *venir en España*, manteniendo el vigor de la latina *in*.
«*En* estos baños... suelen llevar a sus cautivos algunos particulares del pueblo» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 40).

tro para ello, como en todo nos sujetemos a lo que tiene la Santa Romana [k] Iglesia, y ansí lo hago yo aquí.

5. Ahora, pues, el gran bien que me parece haber en el reino de los cielos con otros muchos es ya no tener cuenta con cosa de la tierra, sino un sosiego y gloria en sí mismos, un alegrarse que se alegren todos, una paz perpetua, una satisfacción grande en sí mismos que les viene de ver que todos santifican y alaban al Señor y bendicen su nombre y no le ofende nadie, todos le aman y la misma alma no entiende en otra cosa sino en amarle ni puede dejarle de amar, porque le conoce. Y ansí le amaríamos acá, aunque no de esta manera y perfección ni en un ser; mas muy de otra manera le amaríamos de lo que le amamos, si le conociésemos.

6. Parece que voy a decir que hemos de ser ángeles para pedir esta petición y rezar bien vocalmente. Bien lo quisiera nuestro Divino Maestro, pues tan alta petición nos manda pedir; y claro está [l] que no nos manda que pidamos cosas imposibles, que posible sería—con el favor de Dios—venir un alma puesta en este destierro (aunque no en la perfección que están salidas de esta cárcel, porque andamos en mar y vamos este camino); mas hay [ll] ratos que de cansados de andar los pone el Señor en un sosiego de las potencias y quietud del alma que—como por señas—

lo hago yo siempre, y aun esto no os daré a leer hasta que lo vean personas que lo entiendan), al menos si no lo fuere no va con malicia, sino con no saber más.

5. El gran bien que hay en el reino del cielo [d]—con otros muchos—es ya no tener cuenta con cosas de la tierra: un sosiego y gloria en sí mesmos, un alegrarse que se alegren todos, una paz perpetua, una satisfacción grande en sí mesmos que les viene de ver que todos santifican y alaban al Señor y bendicen su nombre y no le ofende nadie, todos le aman y la mesma alma no entiende en otra cosa sino en amarle, ni puede dejarle de amar, porque le conoce. Y ansí le amaríamos acá; aunque no en esta perfección y en un ser, mas muy de otra manera le amaríamos si le conociésemos.

6. Parece que voy a decir que hemos de ser ángeles para pedir esta petición y rezar vocalmente. Bien lo quisiera nuestro divino Maestro, pues tan alta petición nos manda pedir; y a buen siguro que no nos dice que pidamos cosas imposibles, que posible sería—con el favor de Dios—venir un alma puesta en este destierro (aunque no en la perfección que están ya salidas de esta cárcel, porque andamos en mar y vamos este camino); mas hay ratos que de cansados de andar los pone el Señor en un sosiego

[k] *Sata rromana* es de la Santa.
[l] Decía *A buen seguro* y corrigió *claro está*.
[ll] Decía *ya* y la Santa corrigió *ay*.

[d] Borrado: *es un*.

les da [m] a entender a qué sabe lo que se da a los que el Señor lleva a su reino; y a los que se les da acá, como le pedimos, dales prendas [n] para que por ellas tengan gran esperanza de ir a gozar perpetuamente lo que acá les da a sorbos.

7. Si no dijésedes que trato [n'] contemplación, venía aquí bien en esta petición hablar un poco de principio de pura contemplación, que los que la tienen la llaman oración de quietud; mas como digo trato de oración vocal, no viene lo uno con lo otro a quien no lo gustare [o]. Yo sé que conviene. Perdonadme que lo quiero decir, porque sé que muchas personas, rezando vocalmente—como ya queda dicho—, las levanta Dios, sin saber ellas cómo, a subida contemplación. Conozco una persona que nunca pudo tener oración mental [p], y asida a ésta lo tenía todo; y si no rezaba íbasele el entendimiento tan perdido, que no lo podía sufrir. Mas ¡tal la [q] tengamos todas! En ciertos Pa-

de las potencias y quietud del alma que—como por señas—les da claro a entender a qué sabe [2] lo que se da a los que el Señor lleva a su reino; y a los que se les da acá como le pedimos, les da prendas [3] para que por ellas tengan gran esperanza de ir a gozar perpetuamente lo que acá les da a sorbos.

7. Si no dijeran que trato de contemplación, venía aquí bien en esta petición hablar un poco de principios de pura contemplación, que los que la tienen llaman oración de quietud; mas como he dicho que trato de oración vocal, parece no viene lo uno con lo otro a quien no lo supiere, y yo sé que sí viene. Perdonadme que lo quiero decir aquí, porque sé que muchas personas rezando vocalmente las levanta Dios a subida contemplación, sin procurar ellas nada ni entenderlo; por esto pongo tanto, hijas, en que

[m] Decía *claro* y borrólo.
[n] Decía *les da* y corrigió *dales*.
[n'] Borrado *de*.
[o] Decía *supiese* y corrigió *gustase*.
[p] Decía *vocal* y corrigió *mental*.
[q] *Tal* es de la Santa.

[2] «Les da claro a entender *a qué sabe* lo que se da».

Se acompañan de la preposición *a* los verbos que dicen relación a algún sentido.

«Por cualquiera parte de la aldea que se fuere, todo *sabía a contento, placer y fiesta*» (CERVANTES, *Galatea*, l. 3).

«Miserable es el que todas las cosas sabe si *no sabe* a Ti (al Señor)» (GRANADA, *Introd. al Símbolo*, p. 4, § 11).

«Al soldado mejor le está *el oler a pólvora* que a algalia» (CERVANTES, *Quijote*, p. 2.ª, c. 24).

[3] «les da *prendas* para que por ellas».

Prendas: traslaticiamente se llama cualquiera cosa no material que sirve de seguridad, garantía y firmeza de alguna cosa.

«Esta cruz y pasión del Salvador debe ser... áncora firme... y *prenda* cierta de la vida que esperamos» (RIVADENEIRA, *Flos Sanctorum*. Vida de Cristo).

«De aquella felicidad
antigua dió nuevas *prendas*,
siendo las ninfas de Henares
ministros de tanta fiesta»

(A. DE SALAS BARBADILLO, *Coronas del Parnaso*, plát. 7).

ternostres que rezaba a las veces que el Señor derramó sangre—que se estaba en esto y en poco más algunas horas—, vino una vez a mí muy congojada, que no sabía tener oración mental ni podía contemplar, sino rezar vocalmente. Preguntéle qué rezaba, y vi [r] que, asida al Paternóster, tenía pura contemplación y la levantaba el Señor a juntarla consigo en unión. Bien se parecía en [s] sus obras, porque gastaba muy bien su vida. Y ansí alabé al Señor y tuve envidia a su oración vocal. Si esto es verdad, como lo es, ¿qué [t] pensáis los que sois enemigos de contemplación, que estáis libres de serlo? Si las oraciones vocales rezáis como se han de rezar, teniendo limpia conciencia, engañados estáis [u].

CAPITULO XXXI [a]

PROSIGUE EN LA MISMA MATERIA. DECLARA QUÉ ES ORACIÓN Y ALGUNOS AVISOS PARA LOS QUE LA TIENEN. ES MUCHO DE NOTAR.

1. Pues todavía quiero, hijas, declarar—como lo he

recéis bien las oraciones vocales. Conozco una monja que nunca pudo tener sino oración vocal, y asida a ésta lo tenía todo, y si no, ívasele el entendimiento tan perdido que no lo podía sufrir. Mas ¡tal tengan todas la mental! En ciertos Paternóster que rezava a las veces que el Señor derramó sangre se estava—y en poco más—dos u tres horas, y vino a mí muy congojada que no sabía tener oración ni podía contemplar, sino rezar vocalmente. Era ya vieja y havía gastado su vida harto bien y religiosamente. Preguntándole yo qué rezava, en lo que me contó vi que asida al Paternóster la levantava el Señor a tener unión. Ansí alabé al Señor y huve envidia de su oración vocal. Ansí que no penséis los que sois enemigos de contemplativos que estáis libres de serlo si las oraciones vocales rezáis como se han de rezar, tiniendo limpia conciencia; ansí que todavía lo havré de decir. Quien no lo quisiere oír, pase adelante.

CAPITULO LIII [a]

PROSIGUE EN DECLARAR LA MISMA ORACIÓN DE QUIETUD. ES MUCHO DE NOTAR.

1. Esta oración de quietud, adonde yo entiendo comienza el

[r] Decía *dixome* y corrigió *vi*.
[s] Decía *se parecian* y la Santa interpuso *e* antes de la *n*.
[t] Esta *q* es de la Santa.
[u] *egañados estays* es de la Santa.
[a] Era XXXII.

[a] Entre líneas: *capitulo*. Al margen, de mano extraña: *Oron / de quie/tud*. Al margen del folio siguiente y a lo largo de él se escribe: *Diuinate, declara esta oron de quietud*. Y siguen otras palabras bien borradas.

oído platicar o el Señor ha querido dármelo a entender por ventura para que os lo diga—esta oración de quietud, adonde a mí me parece comienza el Señor a dar a entender que oyó la [b] petición, y comienza a declararnos su reino aquí para que de veras le alabemos y santifiquemos y procuremos que lo hagan todos.

2. Que es ya cosa sobrenatural y que no la podemos adquirir [c] nosotros por diligencias que hagamos, porque es un ponerse el alma en paz y ponerla el Señor con su presencia, por mejor decir—como hizo al justo Simeón—, porque todas las potencias se sosiegan. Entiende el alma —por una manera muy fuera de entender con los sentidos exteriores—que está ya junto cabe su Dios, que por poquito más llegará a estar hecha una cosa con El por unión. Esto no es porque lo ve con los ojos del cuerpo ni del alma. Tampoco no veía el justo Simeón más del glorioso Niño pobrecito (que en lo que llevaba envuelto y la poca gente que con El iba en la procesión más pudiera juzgarle por hijo de gente pobre que por Hijo del Padre Celestial); mas dióselo el mismo Niño a entender. Y ansí lo entiende acá el alma, aunque no con esa claridad, porque aun ella no entiende cómo lo entiende más de que se ve en el reino (a lo menos cabe el Rey que se le ha de dar) y parece que la misma alma está con acatamiento aun para no osar pedir. Es como un amortecimiento interior y ex-

Señor—como digo—a dar a entender que oye nuestra petición y que comienza ya a darnos su reino aquí para que de verdad alabemos su nombre y procuremos le alaben otros, aunque por tenerlo escrito en otra parte—como he dicho—no me alargaré mucho en declararlo, diré algo.

2. Es cosa sobrenatural y que no la podemos procurar nosotros por diligencias que hagamos, porque es un ponerse el alma en paz u ponerla el Señor con su presencia—como hizo al justo Simeón—porque todas las potencias se sosiegan. Entiende el alma —por una manera muy fuera de entender con los sentidos esteriores—que está ya junta cave su Dios, que con poquito más llegará a estar hecha una mesma cosa con El por unión. Esto no es porque lo ve con los ojos del cuerpo ni del alma. Tampoco no veía el justo Simeón más del glorioso Niño pobrecito que en lo que llevava envuelto y la poca gente de acompañamiento que iva en la procesión; más pudiera juzgarle por romerito [1] hijo de pa-

[b] Decía *que hay otra* y corrigiólo la Santa.
[c] Decía *procurar* y corrigió *adquirir*.

[1] «juzgarle por *romerito*».
Diminutivo gracioso de *romero*, que se decía del peregrino que iba en romería a algún santuario con bordón y esclavina, y por extensión se aplicaba a los que trashumaban fuera de domicilio.
«Ora la contraria fortuna os traiga y vuelva a pie, hecho *romero*, de mesón en mesón y de venta en venta; siempre que volviéredes halléis vuestra ínsula donde la dejáis» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 41).

teriormente, que no querría el hombre exterior, digo [ch] el cuerpo—porque mejor me entendáis—, digo que no se querría bullir sino—como ha llegado casi al fin del camino—descansa para poder tornar mejor a caminar, que allí se le doblan las fuerzas para ello.

3. Siéntese grandísimo deleite en el cuerpo y gran satisfacción en el alma. Está tan contenta de sólo verse cabe la fuente, que [d] no le parece que hay más que desear: las potencias sosegadas que no querrían bullirse; todo parece que le estorba a amar, aunque no están [e] perdidas, porque pueden pensar cabe quien están, que las dos están libres. La voluntad es aquí la cautiva, y si alguna pena [f] puede tener estando ansí es de ver que ha de tornar a tener libertad. El entendimiento no querría entender más de una cosa, ni la memoria ocuparse en más; que aquí, porque ven que ésta sola es necesaria y todas las demás la turban, no querrían que se menease el cuerpo, porque le parece haber de perder aquella paz, y ansí no se osan bullir [1]; dales pena el hablar; en decir «Padre nuestro»

dres pobres que por Hijo del Padre celestial; mas dióselo el mesmo Niño a entender. Y ansí lo entiende acá el alma, aunque no con esa claridad, porque aun ella no se entiende más de que se ve en el reino (al menos cave el rey que se le ha de dar), y parece que la mesma alma está con acatamiento aun para no osar pedir.

3. Es como un amortecimiento interior y esteriormente, que no querría el hombre esterior, digo el cuerpo (que alguna simplecita verná que no sepa qué es interior y esterior), ansí que no se querría bullir [2], sino ya—como quien ha llegado casi al fin del camino—descansa y siéntese grandísimo deleite en el cuerpo y grande satisfacción, y el alma está tan contenta de sólo verse cabe

---

[ch] Decía *vino* y corrigió *digo*.
[d] Borrado *aun sin beber esta ya harta*.
[e] Decia *tan*; la Santa añadió *es*.
[f] *Pena* es de la Santa.

[1] «No se osan bullir».
Este verbo no lleva nunca pronombre de por sí, sino que le toma según que lo lleve o no el verbo a quien acompaña.
«No *se osaban* (los santos en la iglesia) ni asentar ni arrimarse a las paredes» (GRANADA, *Adiciones al Memorial*, p. 2.ª, Consideración 5 del Bautismo, § 2).
«Otros predicadores la extienden (su escritura o sermón) a dos o tres pliegos de papel, que casi *no se osan* soltar a decir en el púlpito palabra que no la hayan escrito y decorado; lo cual es trabajoso y de... principiantes tímidos» (SAN FRANCISCO DE BORJA, *Tratado para los predicadores*, c. 4).
«*No se osaba apartar* de la pila por no desamparar las armas» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, c. 3).

[2] «que no se querría *bullir*».
Bullir: no parar ni estar sosegado ni quieto un punto.
«Se apareció entre los dos otro hombrecillo... y no hacia sino chillar y *bullir*» (QUEVEDO, *Visita de los chistes)*.
«Confieso que me tentó la curiosidad y que un día *bullía* el saber lo que encerraba el bolsón» (J. POLO DE MEDINA, *Obras*, fol. 237).

una vez se les pasará una hora. Están tan [g] cerca, que ven que se entienden [h]. Están en el palacio cabe su rey y ven que las comienza ya a dar aquí su reino; parece que no están en el mundo ni lo querrían ver ni oír sino a su Dios; no les da pena nada ni parece que se la ha de dar. En fin, lo que dura—con la satisfacción y deleite que en sí tienen—están tan embebidas y absortas, que no se acuerdan que hay más que desear, sino que de buena gana dirían con San Pedro: «Hagamos aquí tres moradas» [i].

4. Algunas veces en esta oración de quietud hace Dios otra merced bien dificultosa de entender si no hay gran experiencia; mas si hay alguna, luego lo entenderéis la que la tuviere y daros ha gran consolación saber [j] qué es, y creo muchas veces hace Dios esta merced junto con estotra. Cuando es grande y por mucho tiempo esta quietud, paréceme a mí que si la voluntad no estuviese asida a [k] algo que no podría durar tanto en aquella paz; porque acaece andar un día o dos que nos vemos con esta satisfacción y no nos entendemos, digo los que la tienen, y verdaderamente ven que no están enteros en lo que hacen, sino que les falta lo mejor, que es la voluntad, que, a mi parecer, está unida con Dios y deja las otras potencias libres para que entiendan en cosas de su servicio. Y para esto tienen entonces mucha más habilidad; mas para tratar cosas del mundo están torpes y como embobados [l].

la fuente, que aun sin bever está ya harta; no parece hay más que desear: las potencias sosegadas que no querrían bullirse; aunque no están perdidas, porque piensan en cave quién están y pueden, es un pensamiento sosegado; no querrían se menease el cuerpo porque no las desasosegase; piensan una cosa y no muchas; dales pena el hablar; en decir Padrenuestro una vez se les pasará una hora. Están tan cerca, que ven que se entienden por señas. Están en el palacio cave el Rey; están en su reino, que se les comienza ya el Señor a dar aquí. Vienen unas lágrimas sin pesadumbre algunas veces y con mucha suavidad; todo su deseo es que sea santificado este nombre. No parece entonces que están en el mundo ni le querrían ver ni oír sino a su Dios. No les da pena nada ni parece se la ha de dar.

4-8. En lo que tratava de oración de quietud [b] dejé de decir

---

[g] Este *tan* es de la Santa.
[h] Borrado *por señas*.
[i] Mt. 17, 4.
[j] Decía *sabed* y la Santa mudó la *d* por *r*.
[k] *A* es de la Santa.
[l] Borrado *a vezes*.

[b] Lo que sigue desde las palabras *en lo que tratava de oración de quietud* hasta *es menester poca*, del códice de El Escorial, correspondiente a nuestros números marginales 4-10, está escrito como *adición* al fin del códice. Seguimos el criterio del P. Silverio, que, interpretando la intención de la Santa, lo inserta en este lugar.
[c] Había escrito *me olvide de*, que corrigió después por *deje de*.

5. Es gran merced ésta a quien el Señor la hace, porque vida activa y contemplativa está [ll] junta. De todo se sirve entonces al Señor de esta alma [m], porque la voluntad está en su obra—sin saber cómo obra—y [n] en su contemplación, y las otras dos potencias sirven en lo que Marta [n']; ansí que ella y María andan juntas. Yo sé de una persona que la ponía aquí el Señor muchas veces y no se sabía entender, y preguntólo a un gran contemplativo—que era [o] el P. Francisco, de la Compañía de Jesús, que havía sido duque de Gandía, y bien bien havía espiriencia—[p]; dijo que era muy posible, que a él le acaecía; ansí yo [q] pienso que pues el alma está tan satisfecha en esta oración de quietud, que lo más continuo debe estar unida la potencia de la voluntad con el que sólo puede satisfacerla.

6. Paréceme que será bien dar aquí algunos avisos para las que de vosotras, hermanas, el Señor ha llegado aquí por sola su bondad, que sé que son algunas. El primero es que, como se ven en aquel contento y no saben cómo les vino—a lo menos ven que no le pueden ellas por sí alcanzar—, dales esta tentación, que les parece que le podrán detener, y aun resollar no querrían. Y es bobería, que ansí como no podemos hacer que amanezca, tampoco podemos que deje de anochecer; no es ya obra nuestra, que es sobrenatural y cosa muy sin poderla nosotras adquirir. Con lo que más deternemos esta merced es con entender [r] que no podemos quitar ni poner en ella, sino recibirla como indignísimo de merecerla con hacimiento de gracias, y éstas no con muchas palabras, sino con un alzar los ojos con el publicano.

7. Bien es procurar más soledad para dar lugar al Señor y dejar a su Majestad que obre como en cosa propia; y cuanto más, una palabra suave de rato en rato, como

esto: que acaece mucho estar el alma en verdadera quietud y el entendimiento tan remontado, que parece no es en su casa aquello que pasa; a la verdad, ansí me parece acaece entonces, que no está sino como en casa ajena por huésped y buscando otras posadas adonde estar, que aquélla no le contenta porque sabe poco estar en un ser (no deven de ser así otros; conmigo hablo, que algunas veces me deseo morir de que no puedo remediar esto); otras parece hace asiento en su casa y se está con la volun-

[ll] La segunda sílaba de *está* es de la Santa.
[m] *De esta alma* es de la Santa.
[n] *Y* es de la Santa.
[n'] La *ta* es de la Santa.
[o] *Q era* es de la Santa.
[p] Al margen, algo mutilada, se lee esta nota de la Santa: *el P Fco de la compañia de Jesus q avia sido dup de gdia y bie bie avia espirieçia.*
[q] Borrado *claro*.
[r] Decía *que* y la Santa corrigió *yo*.

quien da un soplo en la vela cuando ve que se ha muerto para tornarla a encender; mas si está ardiendo no sirve más de matarla, a mi parecer. Digo que sea suave cosa el soplo, porque por concertar muchas palabras con el entendimiento no ocupe la voluntad.

8. Y notad mucho, amigas, este aviso que ahora quiero decir, porque os veréis muchas veces que no sabréis qué hacer ni podréis valer con esotras dos potencias. Que acaece quedar el alma con grandísima quietud y andar el entendimiento—o pensamiento—[s] tan remontado, que no parece que es en su casa aquello que pasa; y ansí lo parece entonces, que no está sino en casa ajena por huésped y buscando otras posadas adonde estar, que aquélla no le contenta, porque sabe poco qué cosa es estar en un ser. Por ventura es sólo el mío, y no deben de ser ansí otros. Conmigo hablo, que algunas veces me deseo morir de que no puedo remediar esta variedad del entendimiento. Otras veces parece hacer asiento en su casa y acompaña a la voluntad, que cuando todas tres potencias se conciertan es una gloria. Como dos casados que se aman, que el uno quiere lo que el otro; mas si uno es mal casado, ya se ve el desasosiego que da a su mujer. Ansí que la voluntad cuando se ve en esta quietud no haga caso del entendimiento—o pensamiento o imaginación, que no sé lo que es [t]—más que de un loco, porque si le quiere traer consigo forzado ha de inquietar y ocupar algo. Y en este pun-

tad, que si entrambos se conciertan [3] es una gloria; es como los casados, si lo son bien y se aman y el uno quiere lo que el otro; mas si uno es mal casado, ya ven el desasosiego que da a su mujer. Ansí que la voluntad cuando se ve en esta quietud (y nótese mucho este aviso, que importa) no haga caso de él más que de un loco, porque si le quiere traer consiego forzado se ha de ocupar e inquietar algo. Y en este punto de oración todo será travajar y no ganar más, sino perder lo que le da el Señor sin ninguno suyo.

[s] *Pesamiento* es de la Santa.
[t] *O pesamieto o ymaginaçio q no se lo q es* es de la Santa.

[3] «Si entrambos *se conciertan* es una gloria».
Concertar: vale por *componer, conciliar* los que están disconformes, usado aquí en forma reflexiva (cf. *Vida*, 1, 5, y 7, 17).
«Por el mismo tiempo tuvieron harto que hacer el rey y la reina en *concertar* cierto bando que había» (J. de Zurita, *Anales de Aragón* l. 20, c. 25).
«Sosegó el conde de Tendilla y *concertó* el motín del Albaicín (Mendoza, *Guerra de Granada*, l. 1, 2).
«Nos habemos *concertado* los dos de proponer esto a V. S.» (Antonio Agustín, *Diálogos de medallas*, p. 1).

«*Concertáronse* en secreto
de ser los dos para en uno»
(J. Polo de Medina, *Obras*, p. 200).

to de oración todo será trabajar y no ganar más, sino perder lo que le da el Señor sin ningún trabajo suyo.

9. Y advertid mucho a esta comparación, que me parece cuadrar [u] y que lo da a entender [v]. Está el alma como un niño que aún mama, cuando está a los pechos de su madre, y ella, sin que el paladee, échale la leche en la boca por regalarle. Ansí es acá, que sin trabajo del entendimiento está amando la voluntad y quiere el Señor que, sin pensarlo, entienda que está con El y que sólo trague la leche que su Majestad le pone en la boca y goce de aquella suavidad, que conozca que el Señor le está haciendo aquella merced y se goce de gozarla; mas no quiera entender cómo la goza y qué es lo que goza, sino descuídese entonces de sí, que quien está cabe ella no se descuidará de ver lo que le conviene. Porque si va a pelear con el entendimiento—para darle parte trayéndole consigo—, no puede a todo; forzado dejará caer la leche de la boca y pierde aquel mantenimiento divino.

10. En esto diferencia esta oración de cuando está

9. Y advertid mucho a esta comparación que me puso el Señor estando en esta oración y cuadrame [4] mucho: está el alma como un niño que *aun* mama, cuando está a los pechos de su madre, y ella, sin que él paladee, échale la leche en la boca por [5] regalarle. Ansí es acá, que sin travajo del entendimiento se le pone el Señor en el alma, y quiere que entienda está allí, y que trague la leche que le da, y esté entendiendo que se lo da y amando. Si va a pelear [6]—para dar parte al entendimiento y traerle consigo—, no puede a todo; forzado dejará caer la leche de la boca, y pierde aquel mantenimiento divino.

10. En esto diferencia esta oración de unión como en otras cosas, que acullá [7] *aun* este tragar no hace el alma: dentro de sí

u Borrado *mucho*.
v Esto es añadido por la Santa.

4 «y *cuádrame* mucho».
Cuadrar: agradar o convenir una cosa con el intento que se tiene. «*Cuadróle* al corregidor la traza con la codicia de la prisión» (QUEVEDO, *Vida del gran tacaño*, c. 6).

«Que olvide a la hija el padre
de buscalle quien le *cuadre*,
bien puede ser»
(L. DE GÓNGORA, *Obras, Letr. burl.*, 11).

5 «en la boca *por* regalarle».
A veces se usa *por* en vez de *para*.
«Sucedió, pues, que, faltando poco *por* venir el alba...» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 42)
6 «si va a *pelear* para dar parte».
Pelear: metafóricamente en el sentido de *afanarse, insistir* y *trabajar* por hacer o conseguir alguna cosa.
7 «que *acullá* aun este tragar».
Adverbio de lugar, que vale lo mismo que *a la otra parte*, la opuesta a donde uno está.
«Y ha muchos días que, tropezando aquí, cayendo allí, despeñándome acá y levantándome *acullá*, he cumplido» (CERVANTES, *Quijote* 2.ª, c. 16).

toda el alma unida con Dios, porque entonces aun solo este tragar el mantenimiento no hace; dentro de sí—sin entender cómo—le pone el Señor. Aquí parece que quiere trabaje un poquito el alma [x], aunque es con tanto descanso, que casi no se siente. Quien la atormenta es el entendimiento o imaginación [y], lo cual no hace cuando es unión de todas tres potencias, porque las suspende el que la crió, de manera [z] que con el gozo que da todas las ocupa sin saber ellas cómo ni poderlo entender. Ansí que—como digo—en sintiendo en sí esta oración, que es un contento quieto y grande de la voluntad (sin saberse determinar de qué es señaladamente, aunque bien se determina que es diferentísimo de los contentos de acá, que no bastaría señorear el mundo con todos los contentos de él para sentir en sí el alma aquella satisfacción que es en lo interior de la voluntad), que otros contentos de la vida paréceme a mí que los goza lo exterior de la voluntad, como la corteza de ella, digamos. Pues cuando se viere en este tan subido grado de oración (que es—como he dicho ya [a']—sobrenatural) si el entendimiento—o pensamiento, por más me declarar—a los mayores desatinos del mundo se fuere, ríase de él y déjele para necio y estése en su quietud, que él irá y verná, que aquí es señora y poderosa la voluntad; ella se le traerá sin que os ocupéis. Y si quiere a fuerza de brazos traerle, pierde la fortaleza que tiene para contra él—que viene de comer y admitir aquel divino sustentamiento—, y ni el uno ni el otro ganarán nada, sino per-

—sin entender cómo—la pone el Señor el mantenimiento. Aquí *aun* parece quiere travaje un poquito, *aunque* es con tanto descanso que casi no se siente. Quien tuviere esta oración entenderá claro lo que digo—si lo mira con advertencia—después de haver leído esto, y mire que importa; si no, parece algaravía. Ansí que si sintiendo en sí esta oración, que es un contento quieto y grande de la voluntad y sosegado (sin saberse determinar de qué es señaladamente, *aunque* bien se determina que es diferentísimo de los contentos de acá y que no vastaría señorear el mundo ni los contentos de él para sentir aquella satisfacción que es en lo interior de la voluntad) que estotros contentos de la vida paréceme a mí que los goza lo esterior de la voluntad, la corteza, digamos. Digo que cuando se viere en tan subido grado de oración (que es—como he dicho ya—muy conocidamente sobrenatural), si el entendimiento se fuere a los mayores desatinos del mundo, ríase de ello y déjele para necio y estése en su quietud, que él irá y verná, que aquí es ya señora y poderosa la voluntad [d]; ella

x *El alma* es de la Santa.
y *Oymaginacio* es de la Santa.
z Decía *por* y corrigió *de manera*.
a' Borrado *conocidamente*.

d Hay *es* borrado.

derán entrambos. Dicen que quien mucho quiere apretar, junto lo pierde todo; ansí me parece que será aquí. La experiencia dará esto a entender, que quien no la tuviere no me espanto que le parezca muy oscuro y cosa no necesaria; mas ya he dicho que con poca que haya lo entenderá y se podrá aprovechar de ello y alabará al Señor porque fué servido se acertase a decir aquí [b'].

11. Pues concluyamos con que, puesta el alma en esta oración, ya parece que el Padre Eterno le ha concedido su petición de darle acá su reino. ¡Oh dichosa demanda, que tanto bien en ella pedimos sin entenderlo! ¡Dichosa manera de pedir! Por eso quiero yo, hermanas, que miremos cómo rezamos esta oración del Paternóster y todas las demás vocales; porque, hecha Dios esta merced, descuidarnos hemos de las cosas del mundo, que [c'], llegando el Señor, a todo lo echa fuera. No digo que todos los que la tuvieren por fuerza estén desasidos del todo del mundo; a lo menos querría que entendiesen lo que les falta y se humillen y procuren irse desasiendo del todo, porque

se le trairá sin hacer vos nada. Y si queréis a fuerza de brazos [8], perdéis la fortaleza que tenéis para contra él—que viene de comer y admitir aquel divino sustentamiento—, y ni el uno ni el otro ganaréis nada; sino podríamos decir que quien mucho quiere apretar junto, lo pierde todo. La espiriencia dará esto a entender, que para entenderlo sin que nos lo digan es menester mucha, y para hacerlo y entenderlo después de leído, es menester poca.

11. En fin, lo que dura con la satisfacción y deleite que se tiene [e], con razón pueden decir que están en su reino y que les ha oído el Padre Eterno su petición de que haya venido a ellas. ¡Oh dichosa demanda [9], que tanto bien pedimos sin entenderlo! ¡Dichosa manera de pedir! Por eso quiero yo, hermanas, que miremos cómo rezamos esta oración celestial y lo que pedimos en ella, porque está claro que si Dios nos hace esta merced, que hemos de descuidarnos de negocios del mundo [f], porque llegado

[b'] Borrado *agora*.
[c'] Decía *porque* y borró *por*.

[e] Escribió *tienen* y borró la última letra.
[f] Borrado: *si mal q nos pese*.

[8] «Si queréis a *fuerza de brazoc*».
Además del sentido literal, metafóricamente significa lo mismo que *por fuerza, violentamente*.
«Tomaría en sus brazos al hijo juntamente con la carga que el niño quería llevar *a fuerza de brazos*» (A. VENEGAS, *Agonía de la muerte*, p. 1.ª, c. 2).
«Estos conquistaron el cielo *a fuerza de brazos*» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 58).
[9] «¡Oh dichosa *demanda*!»
En el sentido de *súplica, ruego, deprecación*.
«Que primeramente muestren... que su *demanda* es muy útil y provechosa para aquellos mismos que la piden» (D. GRACIÁN, *Traduc. de Tucídides*, l. 1, c. 3).

si no, quedarse ha aquí. El alma a quien Dios le da tales prendas es señal que la quiere para mucho; si no es por su culpa irá muy adelante. Mas si ve que poniéndola el reino de los cielos delante en su casa se torna a la tierra, no sólo no la mostrará los secretos que hay en su reino; mas serán pocas veces las que le haga este favor y breve espacio.

12. Ya puede ser engañarme yo en esto; mas véolo y sé que pasa ansí, y tengo para mí que por esto no hay muchos más espirituales; porque como no responden en los servicios conforme a tan gran merced ni tornan [ch'] a aparejarse a recibirla, sino antes a sacar al Señor [d'] de las manos la voluntad que ya tiene por suya y ponerla en cosas bajas, vase a buscar adonde le quieran para dar más, aunque no quita del todo lo dado cuando se vive con limpia conciencia. Mas hay personas—y yo he sido una de ellas—que está el Señor enterneciéndolas y dándolas inspiraciones santas y luz de lo que es todo y, en fin, dándoles este reino y poniéndolos en esta oración de quietud, y ellas haciéndose sordas. Porque son tan amigos de [e'] decir muchas oraciones vocales muy aprisa, como quien quiere acabar su tarea—como tienen ya por sí de decirlas cada día—, que aunque, como digo, les ponga el Señor su reino en las manos no le admiten, sino que ellas con su rezar piensan que hacen mejor y se divierten.

13. Esto no hagáis, hermanas, sino estad sobre aviso cuando el Señor [f'] os hiciere esta merced; mirad que per-

el Señor del mundo, todo lo echa fuera. No digo que todos los que la pidieren, por fuerza estén desasidos del mundo del todo, al menos querría entiendan lo que les falta y se humillen, y tan gran petición no la pidan como quien no pide nada, y que si el Señor les diere lo que le piden no se lo tornen a los ojos.

12. Que hay muchos—y yo he sido la una—que está el Señor enterneciéndolos y dándolos inspiraciones santas y luz de lo que es todo y, en fin, dándolos este reino, puniéndolos en esta oración de quietud, y ellos haciéndose sordos. Y hay almas tan amigas de hablar y decir muchas oraciones vocales muy apriesa para acabar su tarea—que tienen ya por sí de decirlas cada día—, que aunque les ponga su reino el Señor en las manos y las dé esta oración de quietud y esta paz interior, no la admiten, sino que ellos mesmos con su rezar piensan que hacen mijor y se divierten.

13. Esto no hagáis, hermanas, cuando el Señor os hiciere esta merced; mirad que perdéis un gran tesoro y que hacéis mucho más con una palabra de cuando en cuando del Paternós-

[ch'] Decía *con no tornar* y la Santa corrigió *ni tornan*.
[d'] Decía *sino a sacar el* y corrigiólo.
[e'] Decía *y* y corrigió *de*.
[f'] Aquí falta otra hoja en el códice.

déis un gran tesoro y que hacéis mucho más con una palabra de cuando en cuando del Paternóster que con decirle muchas veces aprisa: está muy junto a quien pedís, no os dejará de oír; y creed que aquí es el verdadero alabar y santificar de su nombre, porque ya como cosa de su casa glorificáis al Señor y alabáisle con más afección y deseo y parece no podéis dejarle de servir.

CAPITULO XXXII

QUE TRATA DE ESTAS PALABRAS: FIAT VOLUNTAS TUA SICUT IN CAELO ET IN TERRA Y LO MUCHO QUE HACE QUIEN LAS DICE CON TODA DETERMINACIÓN Y CUÁN BIEN SE LO PAGA EL SEÑOR.

1. Ahora que nuestro buen Maestro nos ha pedido y enseñado a pedir cosa de tanto valor, que encierra en sí todas las cosas que acá podemos desear, y nos ha hecho tan gran merced como hacernos hermanos suyos, veamos qué quiere que demos a su Padre y qué le ofrece por nosotros y qué es lo que pide, que razón es lo sirvamos con algo tan grandes mercedes. ¡Oh, buen Jesús!, que tan poco dais (poco de nuestra parte, conforme a nuestra flaqueza), ¿cómo pedís mucho para nosotros? Dejado que ello en sí es harto poco para adonde tanto se debe y para tan gran Dios, mas, cierto, Señor, mío, que no nos dejáis con nada y que damos todo lo que podemos, si lo damos como lo decimos, digo.

2. «Sea hecha tu voluntad; como es hecha en el cielo, ansí se haga en la tierra». Bien hicisteis, nuestro buen Maestro, de pedir la petición pasada para que podamos cumplir lo que dais por nosotros; porque, Señor, si ansí no fuera, imposible me parece. Mas haciendo vuestro Padre lo que Vos le pedís de darnos acá su reino, yo sé que os sacaremos verdadero en dar lo que dais por nosotros, porque hecha la tierra cielo será posible hacerse en mí vuestra voluntad. Mas sin esto y en tierra tan ruin como la mía y tan sin fruto, yo no sé cómo sería posible; es gran cosa lo que ofrecéis.

3. Cuando yo pienso esto gusto de las personas que no osan pedir trabajos al Señor, que piensan que está en esto el dárselos luego. Ni hablo en los que lo dejan por humildad, pareciéndoles que no serán para sufrirlos (aunque tengo para mí que quien les da amor para pedir este

ter que con decirle muchas veces apriesa y no os entendiendo. Está muy cerca a quien pedís; no os puede dejar de oír. Y creed que aquí es el verdadero alabar de su nombre y el santificarle, porque ya como cosa de su casa glorificáis al Señor y alabáisle con más afición y deseo y parece que no podéis dejarle de servir. Ansí que en esto os aviso que tengáis mucho aviso, porque importa muy mucho.

CAPITULO LIV [a]

QUE TRATA DE ESTAS PALABRAS: «FIAT VOLUNTAS TUA, SICUT IN COELO ET IN TERRA» [b], Y LO MUCHO QUE VA QUE HACEMOS EN DECIR ESTAS PALABRAS SI VAN CON DETERMINACIÓN.

1. Ahora que nuestro buen Maestro nos ha pedido y enseñado a pedir cosa de tanto valor, que encierra en sí todas las cosas que acá podemos desear, y nos ha hecho tan gran merced como hacernos sus hermanos, veamos qué quiere que demos a su Padre y qué le ofrece por nosotros y qué es lo que nos pide, que razón [1] es que le sirvamos con algo tan grandes mercedes. Oh buen Jesús, que tan poco dais—poco de nuestra parte—, ¿cómo pedís para nosotros? Dejemos que ello en sí es nonada, por adonde tanto se deve y para tan gran Rey; mas cierto, Señor mío, que no nos dejáis con nada y que damos todo lo que podemos, si lo damos como lo decimos, digo.

2. «Sea hecha tu voluntad, y como es hecha en el cielo, ansí se haga en la tierra» [c]. Bien hecistes, buen Maestro y Señor, de pedir la petición pasada, para que podamos cumplir lo que dais por nosotros; porque cierto, Señor, si ansí no fuera, imposible me parece poder nosotros cumplirlo. Mas haciendo vuestro Padre lo que vos le pedistes de darnos acá su reino, yo sé que os sacaremos verdadero [2] en dar lo que dais por nosotros; porque hecha la tierra cielo, será posible hacerse en mí vuestra voluntad. Mas sin esto y en tierra tan ruin, tan sin fruto como la mía, yo no sé, Señor, cómo sería posible; es gran cosa lo que ofrecéis. Por eso querría, hijas lo entendiésedes.

3. Cuando yo pienso en esto, gusto [3] de los que dicen no es bien pedir travajos al Señor, que es poca humildad. Y he topa-

[a] Al final de la línea anterior: *capitulo*.
[b] En el original: *fyad voluntas tua, sicut yn celo et yn terra*.

[1] «que *razón* es le sirvamos con algo»
En la acepción de justicia en las obras y derecho en ejecutarlas.
«Comenzó a repartir con tan larga mano..., que la emperatriz se le quejó, diciendo mirase no era *razón* mostrarse tan liberal de bolsa alena» (JUAN DE TORRES, *Filosofía moral de príncipes*, l. 2, c. 12).

[c] Al margen, de mano extraña: *Fiat volu/tas tua*, etc.

[2] «os sacaremos *verdadero*».
Sacar: en el sentido de *demostrar*, hacer ver, etc., modificado por determinados adjetivos que completan su acción. Así se dice *sacar mentiroso*, demostrar con las obras que otro mintió. *Sacar verdadero*, por el contrario, demostrar con las obras que el otro acertó, cumplió su palabra. Y en este sentido lo usa la Santa.
[3] «*gusto* de los que dicen».
Aunque el verbo *gustar* se usa en sentido de *complacerse*, Santa Teresa lo emplea aquí en forma irónica, que otras veces expresa diciendo *en gracia me cae*.

medio tan áspero para mostrarle le dará para sufrirlo); querría preguntar a los [a] que por temor no los piden de que luego se los han de dar, lo que dicen cuando suplican al Señor cumpla su voluntad en ellos, o es que lo dicen por decir lo que todos, mas no para hacerlo; esto, hermanas, no sería bien. Mirad que parece aquí el buen Jesús nuestro embajador y que ha querido intervenir entre nosotros y su Padre—y no a poca costa suya—y no sería razón que lo que ofrece por nosotros dejásemos de hacerlo verdad [b].

4. Ahora quiérolo llevar por otra vía. Mirad, hijas; ello se ha de cumplir—que queramos o no—y se ha de

do [4] a algunos tan pusilánimes, que *aun* sin este amparo de humildad no tienen corazón [5] para pedírselos, que piensan luego se los ha de dar. Querría preguntarles si entienden esta voluntad que suplican al Señor la cumpla Su Majestad en ellos, u es que la dicen por decir lo que todos, mas no para hacerlo. Esto, hijas, sería mucho mal. Mira*d* que parece nuestro buen Jesús nuestro embajador y que ha querido entrevenir entre nosotros y su Padre —y no a poca costa suya—, y no sería razón que lo que promete u ofrece por nosotros dejásemos de hacerlo verdad, u no lo digamos.

4. Ahora quiérolo llevar por el cabo [6]. Mira*d*, hermanas; toma*d* mi parecer; ello ha de ser, que queráis u no, que se ha de

[a] Aquí prosigue el códice de Toledo.
[b] Borrado *o no lo digamos*.

[4] «y he *topado* a algunos».
Tropezar una cosa con otra. Usase ya en sentido material, ya en sentido moral. Vale como *encontrar*.
«Andando así discurriendo de punta en punta..., *topóme* Dios con un escudero que iba por la calle» (*Lazarillo de Tormes*, tr. 3).
«En el reino de Valencia, cuando *se topan*, se saludan desta manera...» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 2.ª, 1).
«La antigua Roma en igual grado castigaba a los hombres que andaban oliendo que a las mujeres que *topaban* bebiendo» (ID., 20).
«Podría ser que en algún rincón *topase* con ese alcázar, que le vea yo comido de perros...» (CERVANTES, *Quijote* 2.ª, 9).
«Y esperaba el día, por ver si en el camino *topaba* ya desencantada a Dulcinea su señora; y siguiendo su camino no *topaba* mujer ninguna que no iba a reconocer si era Dulcinea del Toboso» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 72).
[5] «*no tienen corazón* para».
Tener corazón vale por tener ánimo, espíritu, valor.
«Un *corazón* generoso en las primeras acciones de la naturaleza o del caso descubre su bizarría» (SAAVEDRA, *Empresas políticas*, emp. 1).
[6] «quiérolo llevar *por el cabo*».
Expresión adverbial que significa *bien, perfectamente*.
«Conviene que sea el juez cauto y cuerdo, para que ni todos los males castigue *por el cabo* ni que alguna vez deje con voz de rey de honrar al pueblo» (A. DE GUEVARA, *Epístolas familiares*, 25).
«... que los representaban [los villancicos] los mozos de nuestro pueblo, y todos decían que eran *por el cabo*» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 12).

«Preciábase la mozuela
de relimpia *por los cabos*»
(JERÓNIMO CÁNCER, *Obras poéticas*, fol. 26).

hacer su voluntad en el cielo y en la tierra. Tomad mi parecer y creedme y haced de la necesidad virtud. ¡Oh, Señor mío, qué regalo es éste para mí, que no dejásedes en querer tan ruin como el mío el cumplirse vuestra voluntad! Bendito seáis para siempre y alaben os todas las cosas. Sea glorificado vuestro nombre por siempre. ¡Buena estuviera yo, Señor, si estuviera en mi mano el cumplirse vuestra voluntad en el cielo y en la tierra [c] o no! Ahora la mía os doy libremente en vuestro favor [ch]; aunque ha tiempo que no va libre de interese, porque ya tengo probado y gran experiencia de ello la ganancia que es dejar libremente mi voluntad en la vuestra. ¡Oh, amigas, qué gran ganancia hay aquí o qué gran pérdida de no cumplir lo que decimos al Señor en el Paternóster en esto que le ofrecemos!

5. Antes que os diga lo que se gana os quiero declarar lo mucho que ofrecéis, no os llaméis después a engaño y digáis que no lo entendisteis. No sea como algunas religiosas, que no hacemos sino prometer, y como no lo cumplimos hay este reparo de decir que no se entendió lo que prometía. Ya puede ser, porque decir que dejaremos nuestra voluntad en otra parece muy fácil, hasta que probándose se entiende que es la cosa más recia que se puede hacer, si se cumple como se ha de cumplir. Mas no todas veces no llevan con rigor los prelados de que nos ven flacos, y a las veces flacos y fuertes llevan de una suerte. Acá no es ansí, que sabe el Señor lo que puede sufrir

hacer su voluntad en el cielo y en la tierra; cree*d*me y hace*d* de la necesidad virtud. ¡Oh Señor mío, qué gran regalo es éste para mí, que no dejásedes en querer tan ruin como el mío el cumplir vuestra voluntad! Bendito seáis por siempre y alaben os todas las [d] cosas. Sea glorificado vuestro nombre por siempre. ¡Buena estuviera yo, Señor, si estuviera en mis manos el cumplirse vuestra voluntad u no! Ahora la mía os doy libremente; *aunque* ha tiempo que no va libre de interese, porque ya tengo provado y gran espiriencia de ello la ganancia que es dejar libremente mi voluntad en la vuestra. ¡Oh hijas, qué gran ganancia hay aquí u qué gran pérdida de no cumplir lo que decimos al Señor en el Paternóster en esto que le ofrecemos!

5. Antes que os diga lo que se gana os quiero declarar lo mucho que ofrecéis, no os llaméis después a engaño y digáis que no lo entendistes, no sea como algunas monjas que no hacen sino prometer y, como no cumplen nada, dicen que cuando hicieron profesión que no entendieron lo que prometían. Ansí lo creo yo, porque es fácil de hablar y dificultoso de obrar, y si pensaron

[c] *En el çielo y en la tierra* es de la Santa.
[ch] *Co vro favor* es de la Santa.

[d] Hay una letra borrada.

cada uno, y a quien ve con fuerza no se detiene de cumplir con él su voluntad.

6. Pues quiéroos avisar y acordar qué es su voluntad. No hayáis miedo que sea daros riquezas ni deleites ni honras ni todas estas cosas de acá; no os quiere tan poco, y tiene en mucho lo que le dais y quiéreoslo pagar bien, pues os da su reino aun viviendo. ¿Queréis ver cómo se ha el Señor con los que de veras le dicen esto? Preguntadlo a su Hijo glorioso, que se lo dijo cuando la oración del huerto. Como fué dicho con determinación y de[d] toda voluntad, mirad si la cumplió bien en El en lo que le dió de trabajos, dolores, injurias y persecuciones; en fin, hasta que se le acabó la vida con muerte de cruz.

7. Pues veis aquí, hijas mías, lo que dió a quien más amaba. Por donde se entiende cuál es su voluntad. Ansí que éstos son sus dones en este mundo. Va conforme al amor que nos tiene: a los que más ama da más de estos dones; mas a los que menos, menos y conforme al ánimo que ve en cada uno y el amor que tienen a su Majestad. Quien le amare mucho verá que puede padecer mucho por El; al que amare poco, poco. Tengo yo para mí que la medida de poder llevar gran cruz o pequeña es la del amor. Ansí que, hermanas, si le tenéis procurad que no sean palabras de cumplimiento las que decís a tan gran Señor, sino esforzaos a pasar lo que su Majestad quisiere. Porque si de otra manera dais la voluntad, es mostrar la joya e irla a dar y rogar que la tomen, y cuando extienden la mano para tomarla, tornarla vos a guardar muy bien.

8. No son estas burlas para con quien le hicieron tantas por nosotros; aunque no hubiera otra cosa, no es razón que burlemos ya tantas veces, que no son pocas las que se lo decimos en el Paternóster. Démosle ya una vez la joya del todo de cuantas acometemos a dársela. Es verdad que no[e] nos da primero para que se la demos. Los del mundo harto harán si tienen de verdad determinación de cumplirlo. Vosotras, hijas, diciendo y haciendo palabras y obras, como a la verdad parece hacemos los religiosos, sino que a las veces no sólo acometemos a dar la

que no era más lo uno que lo otro, cierto no lo entendieron. Hacedlo entender a las que acá hicieren profesión, por larga prueva, no piensen que ha de haver solas palabras sino obras también.

6. Ansí quiero entendáis con quién lo havéis [7]—como dicen— y lo que ofrece por vos el buen Jesús al Padre y lo que le dais vos cuando decís que se cumpla su voluntad en vos, que no es otra cosa. Pues no hayáis miedo que sea su voluntad daros riquezas ni deleites ni grandes honras ni todas estas cosas de acá; no os quiere tan poco, y tiene en mucho lo que le dais y quiéreoslo pagar bien, pues os da su reino *aun* en vida, como dicen. ¿Queréis ver cómo se ha con los que de veras le dicen esto? Preguntaldo a su Hijo glorioso, que se lo dijo cuando la oración del Huerto. Como fué dicho con verdad y de toda voluntad, mira*d* si la cumplió bien en lo que le dió de dolores y travajos y injurias y persecuciones; en fin, hasta que se le acavó la vida con muerte de cruz.

CAPITULO LV[a]

CÓMO ESTÁN LOS RELIGIOSOS OBLIGADOS A QUE NO SEAN PALABRAS, SINO OBRAS.

7. Pues veis aquí, hijas, a quien más amava lo que dió. Por donde se entiende cuál es su voluntad. Mira*d* lo que hacéis; procura*d* no sean palabras de cumplimiento las que decís a tan gran Señor, sino esforzaos a pasar lo que Su Majestad quisiere; que otra manera de dar voluntad es mostrar la joya y decir que la tomen, y cuando estienden la mano para tomarla, guardarla vos muy bien.

8. No son estas burlas para con quien sufrió las que le hicieron por nosotras. *Au*nque no huviera otra cosa, merecen que no burlemos ya tantas veces d*e* El, que no son pocas las que se lo decimos en el Paternóster; démosle ya una vez del todo la joya, de cuantas acometemos [1] a dársela. Es verda*d* que no nos la da primero [2]. ¡Oh, válame Dios, cómo se le parece a mi buen Jesús que nos conoce! Pues no dijo al principio diésemos esta voluntad al Señor hasta que estuviésemos bien pagados de este pequeño servicio, para quien entiende la gran ganancia que en el mesmo servicio quiere el Señor ganemos, que *aun* en esta vida nos comienza a pagar, como ahora diré. Los del mundo harto harán si tienen de verda*d* determinación de cumplirlo. Vosotras, hijas, diciendo y haciendo, palabras y obras, como a la verdad parece hacemos los relisiosos; sino que, a las veces, ponemos al

d *De* es de la Santa.

a Entre líneas: *capitulo.*

7 «entendáis con *quién lo havéis*».

e Este *no* es de la Santa.

1 «de cuantas *acometemos* a dársela».
Acometer en el sentido de *emprender, intentar, decidirse.* «Porque en tiempo de un príncipe desagradecido no se acometen cosas grandes» (SAAVEDRA, *Empresas políticas,* 58).

2 «Es verdad que no nos la da primero».
Con esta frase hace alusión la Santa a las diversas peticiones del *Pater noster* que ha ido exponiendo. En la primera advertía cuán generoso se mostraba Dios, que de golpe ofrecía su reino. Ahora, que se trata de trabajar y cumplir su voluntad, advierte que esto no lo ha dado en primer lugar, sino después de haber ofrecido el premio, el cual debemos nosotros merecer dándole a cambio nuestra voluntad, y entonces nos lo dará todo cuando nosotros se la hayamos entregado toda.

joya, sino ponémosela en la mano y tornámosela a tomar. Somos tan francos de presto y después tan escasos [f], que valdría en parte más que nos hubiéramos detenido en el dar.

9. Porque todo lo que os he avisado en este libro va dirigido a este punto de darnos del todo al Criador y poner nuestra voluntad en la suya y desasirnos de las criaturas—y ternéis ya entendido lo mucho que importa—no digo más en ello, sino diré para qué pone aquí nuestro buen Maestro estas [g] palabras, como quien sabe lo mucho que ganaremos de hacer este servicio a su Eterno Padre; porque nos disponemos para que [h] con mucha brevedad veamos que habemos acabado de andar el camino [i]—como acá se puede ver—y bebáis del agua viva de la fuente que queda dicha. Porque sin dar nuestra voluntad del todo al Señor para que haga en todo lo que nos toca conforme a ella, nunca deja [j] beber de esta agua, que [k] es contemplación perfecta, lo que dijisteis os escribiese.

10. Y en ella [l]—como ya tengo escrito—ninguna cosa

Señor y a la joya en la mano y tornámosela a tomar. Somos francos [3] de presto y después tan escasos, que valdría en parte más que nos huviéramos detenido en el dar.

9. Porque todo lo que os he avisado en este libro va dirigido a este punto de darnos del todo al Criador y poner nuestra voluntad en la suya y desasirnos de las criaturas, y ternéis entendido lo mucho que nos importa, no digo más en ello, sino diré para lo que pone aquí nuestro buen Maestro estas palabras dichas, como quien sabe lo mucho que ganaremos de hacer este servicio a su eterno Padre, porque nos disponemos para que con mucha brevedad nos veamos acabado el camino y beviendo del agua viva de la fuente que queda dicha. Porque sin darnos del todo al Señor y ponernos en sus manos para que haga en todo lo que nos toca su voluntad, nunca deja bever de ella. Esto es contemplación perfecta, lo que me dejistes que os escriviese.

10. Y en esto ninguna cosa hacemos de nuestra parte, ni travajamos ni negociamos ni es menester más, porque todo lo de-

[f] La *e* de *escasos* es de la Santa.
[g] Decía *dichas* y la Santa escribió *palabras*.
[h] Este *q* es de la Santa.
[i] Borrado *y bebiendo* y escribió *como aca se puede ver y bevais*.
[j] Borrado *de*.
[k] Decía *esto* y la Santa corrigió *q*.
[l] Borró *en esto* y escribió *en ella*.

[3] «Somos *francos* de presto».
Franco: liberal, dadivoso.
«En cuanto a la liberalidad, antes fué tenido por corto que por *franco*» (P. SALAZAR DE MENDOZA, *Dignidades de Castilla*, l. 4, c. 3).

«Esa mano celestial,
tesorera de la gracia,
mercedes ofrece a todos,
siempre liberal y *franca*»
(LUISA MAGDALENA DE JESÚS, *Obras*, p. 241).

hacemos de nuestra parte, ni trabajamos ni negociamos [ll], que todo lo demás estorba [m]; basta decir con verdadera determinación: «fiat voluntas tua»: cúmplase, Señor, en mí vuestra voluntad de todos los modos y maneras que Vos, Señor mío, quisiéredes. Si queréis con trabajos, dadme esfuerzo y vengan; si con persecuciones y enfermedades y deshonras y necesidades, aquí estoy; no volveré el rostro, Padre mío, ni es razón vuelva las espaldas. Pues vuestro Hijo dió en nombre de todos [n] mi voluntad, no es razón falte por mi parte, sino que me hagáis Vos merced de darme vuestro reino para que yo lo pueda hacer; pues El me le pidió, disponed en mí como en cosa vuestra conforme a vuestra voluntad.

11. ¡Oh, hermanas mías, qué fuerza tiene este don! No puede menos—si va con la determinación que ha de ir [n']—de traer nuestra bajeza a ser una con el Todopoderoso y transformarla en Dios y hacer una unión de la criatura con el Criador. Mirad si quedaréis bien pagadas y si tenéis buen Maestro, que como sabe por dónde ha de ga-

más estorva y impide de decir «fiad voluntas tua»; cúmplase, Señor, en mí vuestra voluntad de todos los modos y maneras que Vos, Señor mío, quisierdes. Si queréis con travajos, dadme esfuerzo y vengan; si con persecuciones y enfermedades y deshonras y necesidades, aquí estoy, no volveré el rostro [4], Padre mío, ni es razón vuelva las espaldas. Pues vuestro Hijo dió en nombre de todos esta mi voluntad, no es razón falte por mi parte, sino que me hagáis Vos merced de darme vuestro reino para que yo lo pueda hacer—pues El me le pidió—y disponed en mí como en cosa vuestra conforme a vuestra voluntad.

11. ¡Oh hermanas mías, qué fuerza tiene este don! No puede menos—si va con la determinación que ha de ir—de traer al Todopoderoso a ser uno con nuestra vajeza y transformarnos en sí y hacer unión del Hacedor con la criatura. Mirad si quedaréis bien pagadas y si tenéis buen Maestro, que, como sabe por dónde

[ll] Borrado *ni es menester mas por.*
[m] Borrado *o impide de*: escribió encima *basta co verdadera determinaçio.*
[n] Borrado *esta.*
[n'] Borrado *de traer a el todopoderoso a ser uno con nuestra vaçeza y transformar en si... del Criador con la criatura.* Una mano extraña escribió encima: *de traer nuestra vajeza a ser a ser una co el todo poderoso y transformarla e su Dios... de la criatura co el criador.*

[4] «No *volveré el rostro*».
Volver el rostro: frase con que se explica la atención o el cariño cuando se inclina hacia un sujeto para mirarle; y, al contrario, desprecio o desvío cuando se aparta la vista. En este sentido lo emplea la Santa.

«Responde, Señor: mis culpas
¿cuántas son, y mis delitos,
que así me *vuelves el rostro*
con tan áspero desvío?»
(LUIS ULLOA, *Poesías*, p. 296).

nar la voluntad de su Padre, enséñanos cómo y con qué le habemos de servir.

12. Y mientras más se va entendiendo por las obras que no son palabras de cumplimiento, más nos llega el Señor a Sí y nos levanta de todas las cosas de acá y de nosotros [o] mismos para habilitarnos a recibir grandes mercedes, que no acaba de pagar en esta vida este servicio. En tanto le tiene, que ya nosotros no sabemos qué le pedir y su Majestad nunca se cansa de dar; porque, no contento con tener hecha esta alma una cosa consigo—por haberla ya unido consigo mismo—, comienza a regalarse con ella y a descubrirle secretos y a holgarse de que entienda lo que ha ganado y conozca algo de lo que tiene por dar. Hácela ir perdiendo estos sentidos exteriores porque no se [p] la ocupe en nada. Esto es arrobamiento. Y comienza a tratar de tanta amistad, que no sólo la torna a dejar su voluntad para que más y más [q] le sirva, mas dale la suya con ella; porque se huelga el Señor—ya que trata de tanta amistad—que manden a veces, como dicen, y cumplir El lo que ella le pide, como ella hace lo que El manda, y

ha de ganar la voluntad de su Padre, enséñanos a cómo y con qué le hemos de servir.

CAPITULO LVI [a]

Trata de lo que da el Señor después que nos hemos dejado en su voluntad.

12. Y mientras mayor determinación tiene el alma—y se va entendiendo por las obras que no son palabras de cumplimiento—, más la llega el Señor a sí y la levanta de todas las cosas bajas de acá y de sí mesma para habilitarla a recibir del Señor grandes mercedes, que no acava de pagar en esta vida este servicio. En tanto le tiene, que ya nosotros no sabemos qué nos pedir y Su Majestad nunca se cansa de dar; porque no contento con tenerla hecha una cosa consigo—por haverla ya convertido en Sí [b]—comienza a regalarse con ella, a descubrirle secretos, a holgarse de que entienda lo que ha ganado y que conozca algo de lo que la tiene por dar. Hácela ir perdiendo estos sentidos esteriores, porque no se la ocupe nada. Esto es arrobamiento. Y comienza a tratar de tanta amistad, que no sólo la torna a dejar su voluntad, mas dale la suya con ella; porque se huelga el Señor—ya que trata de tanta amistad—que manden a veces, como di-

[o] Decía *de si misma* y está corregido.
[p] *Pa q mas y mas le sirva* es de la Santa.
[q] Borrado *lo que querria* y escribió la Santa: *todas veçes lo q qrria.*

[a] Entre líneas: *capitulo.*
[b] Las palabras *convertido en si* están borradas en el original, y una mano extraña escribió encima: *Unido a si mismo.*

mucho mejor, porque es poderoso y puede cuanto quiere y no deja de querer.

13. La pobre alma—aunque quiere—no puede [r] todas veces lo que querría ni puede nada sin que se lo den, y ésta es su mayor riqueza; queda más adeudada mientras más sirve, y muchas veces se fatiga [s] de verse sujeta a tantos inconvenientes y embarazos y ataduras como traen el estar en la cárcel deste cuerpo, porque querría pagar algo de lo que debe y es harto boba de fatigarse. Porque, aunque haga lo que es en sí, ¿qué puede pagar?; pues —como dije—no tenemos que dar si no lo recibimos, sino conocernos, y esto que podemos con el favor de Dios [t]—que es dar nuestra voluntad—, hacerlo cumplidamente. Todo lo demás, para el alma que Dios ha llegado aquí, le embaraza y hace daño y no provecho; sola la humildad es la que puede algo, y ésta no adquirida por el entendimiento, sino con una clara verdad, que comprende en un momento lo que en mucho tiempo no pudiera alcanzar trabajando la imaginación de lo muy nada que somos y de lo muy mucho que es Dios.

14. Doy os un aviso: que no penséis por fuerza y diligencia vuestra llegar aquí, que es por demás; antes si

cen, y cumplir El lo que ella le pide, como ella hace lo que El la manda, y mucho mijor, porque es poderoso y puede cuanto quiere y no deja de querer.

13. La pobre alma—aunque quiera—no puede muchas veces lo que querría ni puede nada sin que se lo den, y siempre queda más adeudada, y muchas veces fatigada de verse sujeta a tantos inconvenientes como trai en estar en la cárcel de este cuerpo, porque querría pagar algo de lo que deve y es harto boba de fatigarse. Aunque haga lo que es en sí, ¿qué podemos pagar los que no tenemos qué dar si no lo recibimos, sino conocernos y esto que podemos—que es dar nuestra voluntad—hacerlo cumplidamente? Porque—como he dicho—está ya escrito en otra parte cómo es esta oración y lo que ha de hacer el alma hasta entonces, y cosas harto largamente declaradas de lo que el alma siente aquí y en lo que se conoce ser Dios, no hago más de tocar en estas cosas de oración para daros a entender cómo havéis de rezar esta oración del Paternóster.

14. Sólo os doy un aviso: que no penséis con fuerza vuestra ni diligencia llegar aquí—que es por demás [1]—, antes si teníades

[r] Decía *fatigada* y corrigiólo la Santa.
[s] *Con el favor de Dios* es de la Santa.
[t] Borrado *porque.*

[1] «ni diligencia llegar aquí, que es *por demás*».
Esta preposición, precedida de *por*, es lo mismo que *en vano, en balde*...
«Al ánimo obstinado y pervertido, *por demás* son los remedios» (Granada, tr. 6, *Meditación sobre la oración del huerto*).

teníades devoción quedaréis frías; sino con simplicidad y humildad—que es la que lo acaba todo—decir: «fiat voluntas tua».

CAPITULO XXXIII[a]

EN QUE TRATA LA GRAN NECESIDAD QUE TENEMOS DE QUE EL SEÑOR NOS DÉ LO QUE PEDIMOS EN ESTAS PALABRAS: PANEU NOSTRUM QUOTIDIANUM DA NOBIS HODIE.

1. Pues entendiendo el buen Jesús cuán dificultoso era esto que ofrece por nosotros, conociendo nuestra miseria[b] —que muchas veces hacemos entender que no entendemos cuál es la voluntad del Señor como somos flacos[c]—y que era menester medio para cumplirlo, pídenos al Padre Eterno remedio tan soberano como es este pan de cada día del Santísimo Sacramento, que da fuerza y fortaleza[ch]. Porque decir a un regalado y rico que es la voluntad de Dios que tengan cuenta con moderar su plato para que coman otros siquiera pan—que mueren de hambre—sacarán mil razones para no entender esto sino a su propósito. Pues

devoción quedaréis fríos; sino con simplicidad y humildad—que es la que lo acava todo—decir: «Fiad voluntas tua».

CAPITULO LVII[a]

EN QUE TRATA LA GRAN NECESIDAD QUE TENEMOS DE PEDIR ESTA PETICIÓN DE «PANEM NOSTRUM»[b].

1. Pues entendiendo—como he dicho—el buen Jesús cuán dificultosa cosa era esto que ofrece por nosotros, conociendo nuestra flaqueza y que muchas veces hacemos entender que no entendemos cuál es la voluntad del Señor, como somos flacos y él tan piadoso, era menester medio (pues dejar de dar lo dado vió que en ninguna manera nos conviene) porque está en ello toda nuestra ganancia; pues cumplirlo vió ser dificultoso, porque decir a un rico que es la voluntad de Dios que tenga cuenta con moderar su plato para que coman otros siquiera pan, que mueren de hambre, sacará mil razones para no entender esto sino a su propósito; pues decir a un mormurador que es la voluntad de Dios querer tanto para sí como para su prójimo, u para su prójimo como para sí, no lo puede poner a paciencia ni vasta razón

[a] Era XXXIV
[b] Decía *flaqueza* y la Santa corrigió *miseria*.
[c] Borrado *y el tan piadoso... porque vio que en ninguna manera nos convenia porque esta en ello toda nuestra ganancia pues cumplirlo vio ser dificultoso.*
[ch] Desde *pa cumplirlo*... está añadido por la Santa.

[a] Al fin de la hoja anterior: *capitulo*.
[b] En el original: *Panen nostrun*.

decir a un murmurador que es la voluntad de Dios querer tanto para su prójimo como para sí, no lo puede poner a paciencia ni basta razón para que lo quiera hacer, aunque lo entienda. Pues decir a un religioso que está mostrado a libertad y regalo que ha de tener cuenta con que ha de dar ejemplo y que mire que ya no son solas palabras con las que ha de cumplir cuando dice esta palabra, sino que lo ha jurado y prometido y que es voluntad de Dios que cumpla sus votos y mire que si da escándalo que va muy contra ellos, aunque no del todo los quebranta, y que ha prometido pobreza y que la guarde sin rodeos, que[d] esto es lo que el Señor quiere, tampoco[e] no hay remedio aun ahora de quererlo algunos, ¿qué hiciera si el Señor no hiciera lo más con el remedio que puso? No hubiera sino muy poquitos que guardaran[f] esta palabra, que por nosotros dijo al Padre: «fiat voluntas tua». Pues viendo el buen Jesús la necesidad, buscó este[g] medio admirable adonde nos mostró el extremo de amor que nos tiene, y en su nombre y en el de sus hermanos dió esta petición.

2. «El pan nuestro de cada día dádnosle hoy, Señor».

para que lo entienda; pues decir a un relisioso que está mostrado a libertad—u relisiosa—y a regalo, que ha de tener cuenta con que ha de dar enjemplo y que mire que ya no es sólo con palabras ha de decir esta palabra, sino que lo ha jurado y prometido y que es voluntad de Dios que cumpla sus votos y mire que si da escándalo, que va muy contra ellos, aunque no del todo los quebrante; que ha prometido pobreza, que la guarde sin rodeos, que esto es lo que el Señor quiere, no hay remedio *aun* ahora de quererlo hacer, ¿qué hiciera si el Señor no hiciera lo más con el remedio que puso? No huviera sino muy poquitos que cumplieran su palabra y lo que El ofreció al Padre, y ¡plega a Su Majestad que *aun* ahora haya muchos! Pues visto el Señor la necesidad, pensó un medio admirable adonde nos mostró el estremo de amor que nos tenía, y en su nombre y en el de sus hermanos pidió esta petición.

CAPITULO LVIII[a]

QUE TRATA DE LO MUCHO QUE HIZO EL PADRE ETERNO EN QUERER QUE SU HIJO SE NOS QUEDASE EN EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

2. «El pan nuestro de cada día dánoslo hoy, Señor». Entended, hermanas, por amor de Dios, esto que pide el buen Jesús

[d] *Q* es de la Santa.
[e] *Tapoco* es de la Santa.
[f] *q guardaran* está añadido.
[g] Borró *un* y escribió *este*.

[a] A continuación de la línea anterior: *capitulo*. Al margen, de mano extraña: *Panen/nrum etc.*

Entendamos, hermanas, por amor de Dios, esto que pide nuestro buen Maestro—que nos va la vida en no pasar de corrida por ello—, y tened en muy poco lo que habéis dado, pues tanto habéis de recibir. Paréceme ahora a mí —debajo de otro mejor parecer—que visto el buen Jesús lo que había dado por nosotros y cómo nos importa tanto darlo y la gran dificultad—como está dicho—por ser nosotros tales y tan inclinados a cosas bajas y de tan poco amor y ánimo, que era menester ver el suyo para despertarnos, y no una vez sino cada día, que aquí se debía de [h] determinar de quedarse con nosotros. Y como era cosa tan grave y de tanta importancia, quiso que viniese de la mano del Eterno Padre. Porque, aunque eran una misma cosa y sabía que lo que [i] El hiciese en la tierra lo haría Dios en el cielo y lo ternía por bueno—pues su voluntad y la de su Padre era toda una—, era tanta la humildad del buen Jesús, que quiso como pedir licencia, porque ya sabía El que era amado del Padre y que se deleitaba en El. Bien entendió que pedía más en esto que había pedido en lo

—que nos va la vida [1] en no pasar de corrida [2] por ello—y tened en muy poco lo que havéis dado, pues tanto havéis de recibir. Paréceme ahora a mí—devajo de otro mijor parecer [3] [b]—que visto el buen Jesús lo que havía dado por nosotros y cómo nos importava tanto darlo y la gran dificultad que havía por ser nosotros tales y tan inclinados a cosas vajas y de tan poco amor y ánimo, que era menester ver el suyo para despertarnos y no una vez, sino cada día [c], que aquí se devía determinar de quedarse con nosotros. Y como era cosa tan grave y de tanta importancia, quiso que viniese de la mano del Eterno Padre. Porque *aunque* eran una mesma cosa y sabía que lo que El hiciese en la tierra se haría en el cielo y su voluntad y la de su Padre eran una para tan gran cosa, era tanta la humildad del buen Jesús, que quiso como pedir licencia porque ya sabía era amado del Padre y que se deleitava en El. Bien entendió que pedía más en esto que pide

[h] Este *de* es de la Santa.
[i] *Lo que* es de mano extraña.

[b] Borrada una sílaba: *vi*.
[c] Borrada una letra: *y*.

[1] «nos *va la vida*».
El verbo *ir* está aquí tomado en la acepción de *consistir* o *depender*. Es frase todavía común que *en eso va la honra* o *le va la vida en ello*.
[2] «no *pasar de corrida* en ello».
Modo adverbial, que significa *presta y aceleradamente, de paso y súbitamente, de prisa, velozmente*.
«Por el pobre todos pasan los ojos como *de corrida* y en el rico los detienen» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 5).
«Mas tratando muy *de corrida* virtud y prueba de los remedios, no regularon con la experiencia sus efectos y facultades» (A. DE LAGUNA, *Comentario sobre Dioscórides*, l. 1, pref.).
[3] «*debajo de otro mijor parecer*».
Debajo equivale a *estar sometido, guardar sumisión* al parecer mejor de otra persona, es decir, respetando otro mejor parecer.

demás, porque ya sabía la muerte que le habían de dar y las deshonras y afrentas que había de padecer.

3. Pues ¿qué Padre hubiera, Señor, que, habiéndonos dado a su Hijo—y tal Hijo—y parándole tal, quisiera consentir que se quedara entre nosotros? [j] Por cierto, Señor, ninguno sino el Vuestro; bien sabéis a quién pedís. ¡Oh, válgame Dios, qué gran amor del Hijo y qué gran amor el del Padre! Aun no me espanto tanto del buen Jesús, porque había ya dicho: «fiat voluntas tua», habíalo de cumplir como quien es. Sí, que no es como nosotros, pues como sabe que la cumplía [k] con amarnos como a Sí mismo, ansí anduvo a buscar cómo cumplir con mayor cumplimiento—aunque fuese a su costa—este mandamiento. Mas Vos, Padre Eterno, ¿cómo lo consentís? ¿Por qué queréis ver cada día a vuestro Hijo en tan ruines manos? Ya que una vez quisisteis y consentisteis lo estuviese, ya veis cómo le pararon, ¿cómo puede vuestra piedad verle hacer injurias cada día? Y ¡cuántas deben hoy de hacer a

que en lo demás que ha demandado, porque sabía la muerte que le havían de dar y las deshonras y afrentas que havía de padecer.

3. Pues ¿qué padre huviera, Señor, que haviéndonos dado a su hijo—y tal hijo—y parándole tal, quisiera consentirle se quedara entre nosotros cada día a padecer? Por cierto, ninguno, Señor, sino el vuestro; bien sabéis a quién pedís. ¡Oh, válame Dios, qué gran amor del Hijo y qué gran amor del Padre! *Aun* no me espanto tanto del buen Jesús, porque, como havía ya dicho «fiad voluntas tua», havíalo de cumplir como quien es. Sí, que no es como nosotros y sabe que la cumple con amarnos como a sí, y ansí andava a buscar cómo cumplir con más cumplimiento [4] —*aunque* fuese a su costa [5]—este mandamiento. Mas vos, Padre Eterno, ¿cómo lo consentís?, ¿por qué queréis cada día ver en manos tan ruines a vuestro Hijo? Ya que una vez quisistes lo estuviese y lo consentistes, veis cómo le paran [6]; ¿cómo puede vuestra piadad cada día, cada día, verle hacer injurias? Y ¡cuántas se deven hoy hacer a este Santísimo Sacramento! ¡En qué

[j] Borrado *a padecer*.
[k] *Plia* es de la Santa.

[4] «Cumplir *con más cumplimiento*».
Expresión adverbial de tipo semítico, que equivale a *cumplidamente, acabadamente*.
[5] «Aunque fuese *a su costa*».
Costa: metafóricamente vale *trabajo, fatiga, sudor*. Se dice *a costa de su vergüenza, de su paciencia*, etc.
«Fué la simplicidad de fray Junípero en solicitar desprecios muy ingeniosa... *a costa* de su paciencia» (DAMIÁN CORNEJO, *Chrónica de San Francisco*, t. 1, l. 6, c. 21).
[6] «Veis cómo *le paran*».
Parar en la acepción de tratar mal de palabra o de obra.
«¿Quién será aquel que buenamente pueda contar la rabia que entró en el corazón de nuestro manchego viéndose *parar* de aquella manera?» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 9).

este Santísimo Sacramento! ¡En qué de manos enemigas le debe de ver el Padre! ¡Qué de desacatos de estos herejes!

4. ¡Oh, Señor Eterno!, ¿cómo aceptáis tal petición?, ¿cómo lo consentís? No miréis su amor, que, a trueco de hacer cumplidamente vuestra voluntad y de hacer por nosotros, se dejara cada día hacer pedazos. Vuestro es mirar, Señor mío, ya que a vuestro Hijo no se le pone cosa delante, por qué ha de ser todo nuestro bien a su costa. ¿Por qué calla a todo y no sabe hablar por Sí, sino por nosotros? Pues ¿no ha de haber quien hable por este amantísimo Cordero? He mirado yo cómo en esta petición sola duplica las palabras, porque dice [l]: «pan cada día», y torna a decir: «dádnoslo hoy, Señor» [ll]. Es como decir que ya una vez nos le dió, que no nos le torne a quitar hasta que se acabe el mundo, que le deje servir cada día. Esto os enternezca el corazón, hijas mías, para amar a nuestro Esposo, que no hay esclavo que de buena gana diga que lo es, y el buen Jesús parece se honra dello.

de manos enemigas suyas le deve ver el Padre! ¡Qué de desacatos de estos herejes!

CAPITULO LIX [a]

PONE UNA EXCLAMACIÓN AL PADRE.

4. ¡Oh Señor eterno!, ¿cómo acetáis tal petición, cómo lo consentís? No miréis su amor, que a trueco de hacer cumplidamente vuestra voluntad y [b] de hacer por nosotros se dejará cada día hacer pedazos. Es vuestro de mirar, Señor mío, ya que a vuestro Hijo no se le pone cosa delante. ¿Por qué ha de ser todo nuestro bien a su costa?, ¿por qué calla a todo y no sabe hablar por Sí, sino por nosotros? ¿No ha de de haver quien hable por este mansísimo Cordero? Dadme licencia, Señor, que hable yo—ya que Vos quisistes dejarle en nuestro poder—y os suplique, que pues tan de veras os obedeció y con tanto amor se nos dió... Que *aun* miro yo cómo en esta petición sola duplica las palabras, porque dice primero y pide que le deis este pan cada día y torna a decir «dádnoslo hoy, Señor». Póneos también delante—como quien dice que es razón que no nos quitéis esta merced—que es «nuestro»; que ya una vez nos le distes para nuestro remedio, que no nos le tornéis a tomar. Pues mira*d*, hermanas mías —y esto os enternezca el corazón para amar a vuestro Esposo—, que no hay esclavo que de buena gana diga lo es y que el buen Jesús parece se honra de ello.

---

l Borrado *y pide primero que le deis este.*
ll *Pone también delante a su padre* está borrado.

---

a Entre líneas: *capitulo y esclamaçion.*
b Borradas unas letras.

5. ¡Oh, Padre Eterno, que mucho merece esta verdadera humildad! ¡Con qué tesoro compramos a vuestro Hijo! Venderle, ya sabemos que por treinta dineros; mas para comprarlo no hay precio que baste. Y como se hace aquí una misma cosa con nosotros por la parte que tiene de nuestra naturaleza, y como señor de su voluntad, lo acuerda a [m] su Padre—pues es suya—, que nos la puede dar, y ansí dice: «pan nuestro». No hace diferencia de El a nosotros [n], pues no lo hagamos nosotros: porque, juntando nuestra oración con la suya, terná mérito delante de Dios para alcanzar lo que pidiere [n'].

CAPITULO XXXIV [a]

PROSIGUE EN LA MISMA MATERIA. ES MUY BUENO PARA DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

1. Pues en esta petición de cada día parece que es para siempre. Estando yo pensando por qué después de haber dicho el Señor «cada día» tornó a decir «dádnoslo hoy, Señor nuestro». Paréceme a mí que dijo cada día por-

5. ¡Oh Padre Eterno, que mucho merece esta humildad! ¡Con qué tesoro compramos a vuestro Hijo! Venderle, ya sabemos que por treinta dineros; mas comprarle, ¿qué precio basta? Como se hace aquí el Señor una cosa con nosotros por la parte que tiene de nuestra naturaleza y como señor de su voluntad, lo acuerda a su Padre, que—pues es suya—que nos la puede dar, y ansí se llama «nuestro». No hace El diferencia de El a nosotros, mas hacémosla nosotros, para nos os dar cada día por él.

CAPITULO LX [a]

QUE TRATA DE ESTA PALABRA QUE DICE «QUOTIDIANUM»

1. Ya queda concluso [1] que el buen Jesús en esto que es nuestro—y ansí pide a su Padre que nos le deje cada día—parece que es para siempre; que escriviendo esto he estado con deseo de saber por qué después que el Señor dijo cada día tornó a decir hoy. Quiéroos decir mi bobería [2]; si lo fuere, quédese por

---

m *A* es de la Santa.
n Borrado *mas hace a nosotros.*
n' Desde *pues no lo agamos...* está añadido por la Santa.
a Era XXXV.

---

a Entre líneas: *capitulo.*
1 «Ya queda *concluso*».
Contenido, incluido y compendiado.
2 «Quiéroos decir mi *bobería*».
Usa la Santa esta palabra no en forma despectiva, sino en humilde estimación de una reflexión suya muy personal. Otras veces usa de parecidos términos, como *boba, simplecita,* dirigiéndose a sus monjas en sentido cariñoso.

que acá le poseemos en la tierra y le poseeremos también en el cielo si nos aprovechamos bien de su compañía, pues no se queda para otra cosa con nosotros, sino para ayudarnos y animarnos y sustentarnos a hacer esta voluntad, que hemos dicho se cumpla en nosotros.

2. Mas el decir «hoy» es para un día, que es mientras durare el mundo no más. Y ¡bien un día! Y para los desventurados que se condenan, que no le gozan en la otra (no es a culpa [b] del Señor si se dejan vencer, que El no los dejará de animar hasta el fin de la batalla), no ternán con qué disculparse ni quejarse del Padre, porque se lo tomó al mejor tiempo. Y ansí le dice su Hijo que, pues no es más de un día, se le deje ya pasar en servidumbre; que, pues su Majestad ya nos le dió y envió al mundo [c], que El quiere ahora no desampararnos, sino estarse aquí con nosotros para más gloria de sus amigos y pena de sus enemigos. Que no pide más de hoy ahora nuevamente que el habernos dado este pan sacratísimo; su Majestad nos le dió—como he dicho—este mantenimiento y maná de la humanidad, que le hallamos como queremos y que si no

tal—que harta lo es meterme yo en esto—; mas, pues ya vamos entendiendo lo que pedimos, pensemos bien qué es, para que —como he dicho—lo tengamos en lo que es razón y lo agradezcamos a quien con tanto cuidado está enseñándonos. Ansí que ser nuestro cada día me parece a mí porque acá le poseemos en la tierra, pues se nos quedó acá y le recibimos y le poseeremos después también en el cielo si nos aprovechamos de su compañía, pues no se queda para otra cosa con nosotros, sino para ayudarnos y animarnos y sustentarnos a hacer esta voluntad que hemos dicho se cumpla en nosotros.

2. El decir «hoy» me parece es para un día como es esta vida. Y ¡bien un día! Y para los desventurados que se han de condenar, que no le gozarán en la otra, para hacer todo lo que como de cosa suya se pueden aprovechar y estar con ellos este hoy de esta vida esforzándolos; y si se dejan vencer, no es a su culpa. Y porque se lo otorgue el Padre [b], pónele delante que es sólo un día de lo que dure este mundo, que se le deje ya pasar en servidumbre; pues nos le dió, no parezca le toma al mijor tiempo, que todo será un día estos malos tratamientos de llegarse a El indignamente; que mire está obligado—pues ha ofrecido por nosotros cosa tan grande como dejar nuestra voluntad en la suya—a ayudarnos por todas las vías que pudiere. Que no pide más de hoy ahora nuevamente que el havernos dado este pan sacratísimo para siempre, cierto lo tenemos [c] este mantenimiento y maná de la humanidad, que parece le hallamos como le que-

[b] Decía *a su* y corrigió añadiendo *del Señor*.
[c] Borrado *por sola su voluntad... por la suya propia*.

[b] Había escrito *trayle a la memoria*, que borró y escribió encima: *ponele delante*.
[c] Borrado: *y q nos le dio sin pedirsele y*

es por nuestra culpa no moriremos de hambre, que de todas cuantas maneras quisiere comer el alma hallará en el Santísimo Sacramento sabor y consolación. No hay necesidad ni trabajo ni persecución que no sea fácil si comenzamos a gustar de los suyos.

3. Pedid vosotras, hijas, con este Señor al Padre que os deje hoy a vuestro Esposo, que no os veáis en este mundo sin El; que baste—para templar tan gran contento—que quede tan disfrazado en estos accidentes de pan y vino, que es harto tormento para quien no tiene otra cosa que amar ni otro consuelo; mas suplicadle que no os falte y os dé aparejo para recibirle dignamente.

4. No tengáis cuidado de otro pan las que muy de veras os habéis dejado en la voluntad de Dios; digo en estos tiempos de oración que tratáis cosas muy importantes,

remos y que si no es por nuestra culpa no moriremos de hambre, que de todas cuantas maneras quisiere comer el alma [d], hallará en El sabor y consolación y mantenimiento. No hay necesidad ni travajo ni persecución que no sea fácil de pasar, si comenzamos a partir y mascar de los suyos y ponerlos en nuestra consideración. Que otro pan [e] de los mantenimientos y necesidades corporales no quiero yo pensar se le acordó al Señor de esto ni querría se os acordase a vosotras; está puesto en subidísima contemplación, que quien está en aquel punto no hay más memoria de que está en el mundo que si no estuviese, cuantimás si ha de comer; ¿y havía el Señor de poner tanto en pedir qué comiésemos para El y para nosotros? No hace a mi propósito. Estános enseñando a poner nuestras voluntades en las cosas del cielo y a pedir le comencemos a gozar desde acá, ¿y havíamos de meter en cosa tan vaja como pedir de comer? ¡Como que no nos conoce, que comenzados a entremeter en necesidad del cuerpo se nos olvidarán las del alma! Pues ¡qué gente tan concertada, que nos contentaremos poco y pediremos poco!; sino que mientras más nos diere, más parece nos ha de faltar el agua. Pídanlo esto, hijas, los que quieren más de lo necesario.

3. Vosotras pedid que os deje hoy a vuestro Esposo, que no os veáis en este mundo—lo que vivierdes—sin él; que vaste que quede tan disfrazado en estos accidentes de pan, que es harto tormento para quien no tiene otro amor ni otro consuelo; mas suplicalde que no os falte y que os dé aparejo para recibirle tan dignamente.

4. De esotro pan no tengáis cuidado las que muy de veras os havéis dejado en la voluntad de Dios (digo en estos tiempos de

[d] Borrado: *lo*.
[e] Desde estas palabras: *q otro pan*, hasta *los q quieren mas de lo necesario* está cruzado con varias rayas en el original. La Santa lo omitió en las copias posteriores. Al margen, una mano extraña anota: *Todo lo q era sustentaçion del cuerpo y alma pidio X° n Sor como es el pan material y la Eucharistia y p reverencia para el alma, y asi la igla lo pide en la letania*. Lo incluímos en el texto por el interés que ofrece y porque la Santa alude a éste en el n. 4 cuando dice: *de esotro pan no tengais cuidado*, etc.

que otros tiempos hay para que trabajéis y ganéis de comer; mas no[ch] con el cuidado, ni queráis gastar en eso el pensamiento en ningún tiempo, sino trabaje el cuerpo —que es bien procuréis sustentaros—y descanse el alma (como largamente queda dicho) en vuestro Esposo, que El os acompañará[d].

5. Esto es como cuando entra un criado a servir tiene cuenta con contentar a su señor en todo; mas él está obligado a dar de comer al siervo mientras está en su casa y le sirve, salvo si no es tan pobre que no tiene para sí ni para él. Acá cesa esto: siempre es y será rico y poderoso. Pues no sería bien andar el criado pidiendo de comer, pues sabe que tiene cuidado su amo de dárselo y le ha de tener. Con razón lè dirá que se ocupe él en servirle y en[e] cómo le ha de contentar, que por andar ocupado el cuidado en lo que no le ha de tener no hace cosa a derechas. Ansí que, hermanas, tenga quien quisiere cuidado de pedir ese pan; nosotras pidamos al Padre Eterno que merezcamos pedir el nuestro pan celestial, de manera que, ya que los ojos del cuerpo no se pueden de-

oración que tratáis cosas más importantes, que tiempos hay otros para que la que tiene en cargo tenga cuidado de lo que havéis de comer, digo de daros lo que tuviere); no hayáis miedo que os falte si no faltáis vosotrás en lo que havéis dicho de dejaros en la voluntad de Dios. Y por cierto, hijas, de mí os digo que si de eso faltase ahora con malicia—como otras veces lo he hecho muchas—que yo no le suplicase me diese ese pan ni otra cosa de comer. Déjeme morir de hambre. ¿Para qué quiero vida, si con ella voy cada día más ganando muerte eterna?

CAPITULO LXI[a]

Que prosigue la misma materia. Pone una comparación. Es muy bueno para después de haber recibido el Santísimo Sacramento.

5. Ansí que si de veras os dais a Dios como lo decís, descuidaos de vos, que El tiene el cuidado y le terná siempre. Es como si entra un criado a servir a un amo, tiene el criado cuenta con contentarle en todo; mas el amo está obligado a darle de comer mientras está en su casa y le sirve, salvo si no es tan pobre que no tiene para sí ni para él. Pues acá cesa esto, que siempre es y será poderoso. Pues ¿sería buena cosa andar el criado pidiendo cada día de comer, pues sabe tiene cuidado su amo de

ch *No* es de la Santa.
d Decía *la terna siempre* y corrigió *os acopañara*.
e *En* es de la Santa.

a Encima: *cap. conparaçion*.

leitar en mirarle, por estar tan encubierto, se descubra a los del alma y se le dé a conocer, que es otro mantenimiento de contentos y regalos y que sustenta la vida.

6. ¿Pensáis que no es mantenimiento, aun para estos cuerpos, este santísimo manjar y gran medicina, aun para los males corporales? Yo sé que lo es, y conozco una persona de grandes enfermedades que, estando muchas veces con grandes dolores, como con la mano se le quitaban y quedaba buena del todo—esto muy ordinario—, y de males muy conocidos que no se podían fingir, a mi parecer. Y porque las maravillas que hace este santísimo Pan en los que dignamente le reciben son muy notorias, no digo muchas que pudiera decir de esta persona que he dicho —que lo podía yo saber y sé que no es mentira—; mas a ésta habíala el Señor dado tan viva fe, que cuando oía decir *a* algunas personas que quisieran ser en el tiempo que andaba Cristo nuestro bien en el mundo, se reía entre sí, pareciéndole que teniéndole tan verdaderamente en el San-

dárselo y le ha de tener? Es gastar palabras y decirle a él que tenga cuidado en cómo le ha de servir y que no se ocupe en ése, que no hace cosa a derechas[1] en lo demás.

6. Ansí que, hermanas, pida quien quisiere ese pan; pidamos nosotras el que nos hace al caso y supliquemos al Padre nos dé gracia para disponernos de manera a recibir don tan grande y tan celestial mantenimiento, que ya que los ojos del cuerpo no se deleitan en mirarle—porque está encubierto—se descubra a los del alma y se le dé a conocer, que es otro mantenimiento de contentos y regalos. Que para sustentar la vida más veces que querremos le vernemos a desear y a pedir, *aun* sin sentirnos; no es menester despertarnos para ello, que nuestra inclinación ruin a cosas vajas no despertará—como digo—más veces que queramos; mas de advertencia no procuremos poner nuestro cuidado sino en suplicar al Señor lo que tengo dicho, que tiniendo esto lo ternemos todo.

¿Pensáis que no es mantenimiento *aun* para estos cuerpos este Santísimo Sacramento, muy grande y gran medicina *aun* para los males corporales? Yo lo sé y conozco persona de grandes enfermedades y estando muchas veces con graves dolores, como con la mano se le quitavan y quedava buena del todo—esto, muy ordinario—y de males muy conocidos que no los pudiera fingir; y otros muchos efectos que hacía en esta alma, que no hay para que decirlos—y podía yo saberlos, y sé que no miente—; mas tenía tanta devoción y tan viva fe, que cuando en algunas fiestas oía a personas que quisieran ser en el tiempo que andava Cristo en el mundo, se reía entre sí, pareciéndole que tiniéndole tan ver-

1 «No hace cosa *a derechas*».
Modo adverbial con que se explica que una cosa se hace bien o en la forma que se debe.
«El miedo que tienes, dijo don Quijote, te hace, Sancho, que ni veas ni oigas *a derechas*» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 12).

tísimo Sacramento como entonces, qué más se les daba.

7. Mas sé de esta persona que muchos años, aunque no era muy perfecta, cuando comulgaba, ni más ni menos que si viera con los ojos corporales entrar en su posada al Señor, procuraba esforzar la fe para que, como creía verdaderamente que entraba este Señor en su pobre posada, desocupábase de todas las cosas exteriores cuanto le era posible y entrábase con El. Procuraba recoger los sentidos para que todos conociesen tan gran bien—digo no embarazasen al alma para conocerle—, considerábase a sus pies y lloraba con la Magdalena, ni más ni menos que si con los ojos corporales le viera en casa del fariseo; y aunque no sentía devoción, la fe le decía que estaba su [f] bien allí.

8. Porque—si no nos queremos hacer bobas y cegar el entendimiento—no hay que dudar que esto no es [g] representación de la imaginación, como cuando consideramos al Señor en la cruz o en otros pasos de la Pasión, que le representamos como pasó. Esto pasa ahora, y es entera verdad, y no hay para qué le ir a buscar en otra parte más lejos, sino que pues que sabemos que mientras no consume el calor natural los accidentes del pan, que está con nosotros el buen Jesús, que no perdamos [h] tan buena sazón y que nos lleguemos a El; pues si cuando andaba en el mundo de sólo tocar su ropa sanaba los enfermos, ¿qué hay que dudar que hará milagros estando dentro de mí—si tenemos fe—y nos dará lo que le pidiéremos, pues

daderamente en el Santísimo Sacramento como entonces, que qué más se les dava.

7. Mas sé de esta persona que muchos años, a*u*nque no era muy perfecta, cuando comulgava, ni más ni menos que si viera con los ojos corporales entrar en su posada a Cristo, procurava ella esforzar la fe para creer era lo mesmo y le tenía en casa tan pobre como la suya y desocupávase de todas las cosas esteriores y poníase a un rincón, procurando recoger los sentidos para estarse con su Señor a solas, y considerávase a sus pies, y estávase allí—a*u*nque no sintiese devoción—hablando con El.

8. Porque—si no nos queremos hacer ciegos y bovos—si tenemos fe, claro está que está dentro de nosotros; pues ¿para qué hemos de ir a buscarle más lejos—como queda dicho—sino que pues [2] sabemos mientras no consume el calor natural los accidentes del pan, que está con nosotros el buen Jesús? Pues si cuando andava en el mundo de sólo tocar a su ropa sanava los enfermos, ¿qué hay que dudar que hará milaglos estando tan

f *Su* es de la Santa.
g Decía *sea* y la Santa corrigió.
h *q no perdamos ta buena saço* es de la Santa.

2 «*sino que, pues* sabemos mientras».
Equivale a *ya que* sabemos que mientras...

está en nuestra casa? Y no suele su Majestad pagar mal la posada si le hacen buen hospedaje.

9. Si os da pena no verle con los ojos corporales, mirad que no nos conviene, que es otra cosa verle glorificado que cuando andaba por el mundo. No habría sujeto de nuestro flaco natural que lo sufriese, ni habría mundo ni quien quisiese parar en él, porque en ver esta Verdad eterna se vería ser mentira y burlas y todas las cosas de que acá hacemos caso. Y viendo tan gran Majestad ¿cómo osaría una pecadorcilla como yo, que tanto le ha ofendido, estar tan cerca de El? Debajo de aquellos accidentes de pan está tratable, porque si el rey se disfraza no parece que se nos da nada de conversar con él sin tantos miramientos y respetos; parece que está obligado a sufrirlo, pues se disfrazó. Y ¿quién osará llegar con tanta tibieza, tan indignamente, con tantas imperfecciones?

10. ¡Cómo no sabemos lo que pedimos y cómo lo miró mejor su sabiduría! Porque a los que ve que se han de aprovechar. El se les descubre, que—aunque no le vean con los ojos corporales—muchos modos tiene de mostrarse al alma por grandes sentimientos interiores y por diferentes vías. Estaos vos de buena gana con El, no perdáis tan buena [i] coyuntura para negociar con El como es

dentro de mí, si yo tengo fe, y me dará todo lo que le pidiere, pues está en mi casa?

9. Si os congojáis [3] porque no le veis con los ojos corporales, mira*d* que nos conviene, que es otra cosa verle glorificado u cuando andava por el mundo. No havría sujeto que lo sufriese de nuestro flaco natural ni havría mundo ni quien quisiese parar en él; porque en ver esta Verdad eterna, se vería ser burla [4] todas las cosas de que acá hacemos caso.

10. No hayáis miedo que, a*u*nque no se vea con estos ojos corporales, de sus amigos esté muy ascondido; estaos vos con El de buena gana; mira*d* que es esta hora de gran provecho para el alma y en que se sirve mucho el buen Jesús que le tengáis compañía; tene*d* gran cuenta, hijas, de no la perder. Si la obediencia os mandare otra cosa, procura*d* dejar el alma con el Señor, que vuestro Maestro es; a*u*nque no lo entendáis no os

i Borrado *sazón de* y escribió *coyutura pa.*

3 «Si os *congojáis* porque no le veis».
Congojar, verbo activo: *afligir, causar pena, angustiar.*
«Así que, Sancho amigo, no te *congoje* lo que a mí me da gusto» (CERVANTES, *Quijote*. 1.ª, 10).
«Demás de la culpa ya dicha, castigaba Dios a aquella familia... y *congojaba* sus ánimos» (J. DE MARIANA, *Historia de España*, l. 24, c. 19).
4 «se vería ser *burla todas las cosas*».
Burla en la acepción de una cosa de poca entidad y valor.

«Más valen cuatro cornados,
porque lo demás es *burla*»
(J. POLO DE MEDINA, *Obras*, fol. 299).

la hora después de haber comulgado. Si la obediencia os mandare otra cosa, procurad dejar el alma con el Señor, que si luego lleváis el pensamiento a otra parte [j] y no hacéis caso ni tenéis cuenta con que está dentro de vos, no entenderéis las mercedes que Dios nos hace [k]. Este, pues, es buen tiempo para que os enseñe nuestro Maestro, para que le oigamos y besemos los pies porque nos quiso enseñar y le supliquéis no se vaya de con nosotros [l].

11. Si esto habéis de pedir mirando a una imagen de Cristo, bobería me parece dejar la misma persona por mirar el dibujo. ¿No lo sería si tuviésemos un retrato de una persona que quisiésemos mucho y la misma persona nos viniese a ver, dejar de hablar con ella y tener toda la conversación con el retrato? ¿Sabéis para cuándo es bueno y cosa en que yo me deleito mucho?: Para cuando está ausente la misma persona y quiere darnos a entender que [ll]o está con muchas sequedades, es gran regalo ver una imagen de quien con tanta razón amamos. A cada parte que volviésemos los ojos la [ll] querría ver. ¿En qué mejor cosa

dejará de enseñar. Y si luego lleváis el pensamiento a otra parte y no hacéis más caso que está dentro de vos que si no le huviérades recibido, no os quejéis de El, sino de vos. No digo que no recéis, porque no me asgáis a palabras [5] y digáis que trato de contemplación, salvo si el Señor no os [b] llevare a ella; sino que si rezardes el Paternóster entendáis con cuánta verdad estáis con quien os le enseñó, y le beséis los pies por ello, y le pidáis os ayude a pedir y no se vaya de con vos.

11. Si esto havéis de pedir a una imagen de Cristo delante de quien estáis, ¿no veis que es bovería dejar en aquel tiempo la imagen viva y la mesma persona por mirar al debujo? ¿No lo sería si [c] tuviésedes un retrato de una persona que quisiésedes mucho y la mesma persona os viniese a ver, dejar de hablar con ella y tener toda la conversación con el retrato? ¿Sabéis para cuándo es bueno y santísimo y cosa en que yo me deleito mucho?: para cuando está ausente la mesma persona. Es gran regalo ver una imagen de Nuestra Señora u de algún Santo a quien tenemos devoción—cuantimás la de Cristò—, y cosa que despierta mucho, y cosa que a cada cavo [6] querría ver que volviese

[j] *Parte* es de la Santa.

[k] Desde *no entendereis*... es de la Santa, y también está borrado *Dios*.

[l] Decía *vosotros* y corrigiólo.

[ll] Decía *lo* y corrigiólo.

[b] Había escrito *nos*. Borró la *n* y encima añadio *no*.

[c] Al margen escribe la Santa: *copa/raçio*.

[5] «porque no me *asgáis a palabras*».
Frase que vale a observar cuidado. Solamente las que uno dice para usar de ellas según su conveniencia.

[6] «que *a cada cabo* querría ver».
Lo mismo que *en todas partes*.
«Púseme de *un cabo* y él del otro y hecimos la negra cama» (*Lazarillo de Tormes*, tr. 3).

ni más gustosa a la vista la podemos emplear que en quien tanto nos ama y en quien tiene en sí todos los bienes? ¡Desventurados de estos herejes, que han perdido por su culpa esta consolación con otras!

12. Mas, acabando de recibir al Señor, pues tenéis la misma persona delante, procurad cerrar los ojos del cuerpo y abrir los del alma y miraros al corazón; que yo os digo—y otra vez lo digo y muchas lo querría decir—que si tomáis esta costumbre todas las veces que comulgáredes, procurando tener tal conciencia, que os sea lícito gozar a menudo de este Bien, que no viene tan disfrazado que —como he dicho—de muchas maneras no se dé a conocer, conforme al deseo que tenemos de verle, y tanto le podéis desear, que se os descubra del todo.

13. Mas si no hacemos caso de El, sino que, en recibiéndole, nos vamos de con El a otras cosas más bajas, ¿qué ha de hacer? ¿Hanos de traer por fuerza a que le veamos que se nos quiere dar a conocer? No; que no le trataron tan bien cuando se dejó ver a todos descubiertamente y les decía claro quién era; muy pocos fueron los que le creyeron. Y ansí harta misericordia nos hace a todos, que quiere su Majestad que entendamos que es El el que está en el Santísimo Sacramento. Mas que le vean descubiertamente y comunicar sus grandezas y dar sus tesoros no quiere sino a los que entiende que mucho lo desean, porque éstos son sus verdaderos amigos. Que yo os digo que quien no lo fuere y no llegare a recibirle como

los ojos. ¿Qué mijor cosa podríamos mirar ni más gustosa a la vista? ¡Desventurados de estos herejes que carecen de esta consolación y bien entre otras!

12. Mas acavando de recibir al Señor, tiniendo la mesma persona delante, procurad cerrar los ojos del cuerpo y abrir los del alma, y miraos al corazón. Que yo os digo—y otra vez lo digo y muchas lo diré—que si tomáis esta costumbre de estaros con El (y esto no un día ni dos, sino todos los que comulgardes) y procurar tener tal conciencia, que sea lícito gocéis a menudo de este bien, que no viene tan disfrazado que de muchas maneras no se da a conocer conforme a el deseo que vos tenéis de verle; y tanto lo podéis desear, que se os descubra del todo.

13. Mas si no hacéis caso de él en recibiéndole—con estar tan junto—, sino que le vais a buscar a otras partes u a buscar otras cosas vajas, ¿qué queréis que haga? ¿Haos de traer por fuerza a que le veáis y os estéis con El que se os quiere dar a conocer? No; que no le trataron bien cuando se dejó ver a todos y les decía claro quién era, que muy pocos fueron los que le creyeron. Y ansí, harta misericordia nos hace a todos que quiere entienda que es El el que está en el Santísimo Sacramento. Mas que le vean descubiertamente y comunicar sus grandezas y darles de sus tesoros, no quiere sino con los que entiende que

tal, habiendo hecho lo que es en sí, que nunca le importune porque se le dé a conocer. No ve la hora que haber cumplido con lo que manda la Iglesia cuando se va ya[m] de su casa y procura echarle de sí. Así que este tal con otros negocios y ocupaciones y embarazos del mundo parece que lo más presto que puede se da priesa a que no le ocupe la casa el Señor.

CAPITULO XXXV

Acaba la materia comenzada con una exclamación al Padre Eterno.

1. Heme alargado tanto en esto—aunque había hablado en la oración del recogimiento de lo mucho que importa este estarnos a solas con Dios—por ser cosa tan importante[b]; y cuando, hijas, no comulgáredes y oyéredes misa, podéis comulgar espiritualmente, que es de grandísimo provecho, y hacer lo mismo de recogeros después en vos, que es mucho lo que se imprime el amor ansí deste Señor; porque, aparejándonos a recibir[c], por muchas maneras que no entendemos, jamás[ch] dejar de dar. Es como[d]

mucho le desean, porque éstos son sus verdaderos amigos. Que yo os digo que quien le ofendiere y no llega a recibirle, con haver hecho lo que es en sí, que nunca le importune por que se le dé a conocer. No ve la hora de haver cumplido con lo que manda la Iglesia, cuando se va a su casa y procura echarle de ella; ansí que si entra en sí es para pensar vanidades allí en su presencia.

CAPITULO LXII[a]

En que trata el recogimiento que se ha de tener después de haber comulgado.

1. Heme alargado tanto en esto—aunque dije también en la cración del recogimiento mucho de ello—porque importa mucho este entrarse a solas con Dios; y cuando no comulgaren y oyerdes misa, podéis comulgar espiritualmente, y es de grandísimo provecho y hacer lo mesmo... Es mucho lo que se imprime aquí el amor de este Señor; porque aparejándoos a recibir, jamás deja de dar por muchas maneras que no entendemos. Es llegarnos al

m *Ya* es de la Santa.
a Antes XXXVI.
b Este inciso está entre líneas por la Santa.
c Borrado *jamas*.
ch *Jamas* es de la Santa.
d *Como* es de la Santa.

a Entre líneas: *capitulo*.

llegarnos al fuego, que aunque le haya muy grande, si estáis desviadas y ascondéis las manos mal os podéis calentar, aunque todavía da más calor que no estar a donde no hay fuego. Mas otra cosa es querernos llegar a él, que si el alma está dispuesta—digo que esté con deseo de perder el frío—y se está allá un rato, queda para muchas horas con calor.

2. Pues mirad, hermanas[e], no se os dé nada si a los principios no os halláredes bien, que podrá ser que os ponga[f] el demonio apretamiento de corazón y congoja; porque sabe el daño grande que le viene de aquí, haráos entender que pongáis más devoción en otras cosas[g]. Creedme, no dejéis este modo; aquí probará el Señor lo que le queréis. Acordaos que hay pocas almas que le acompañen y le sigan en los trabajos; pasemos por El algo, que Su Majestad nos lo pagará; y acordáos también qué de personas habrá que no sólo quieren no estar con El, sino que con descomedimiento le echen de sí. Pues algo hemos de pasar para que entienda que le tenemos deseo de ver. Y pues todo lo sufre y sufrirá por hallar sola un alma que le reciba y tenga en sí con amor, sea ésta la vuestra, porque, a no haber ninguna, con razón no le consintiera el Padre Eterno quedar con nosotros, sino que es tan amigo

fuego, que aunque le haya muy grande, si ascondéis las manos, mal os podéis calentar: quedaros heis frío; aunque todavía es más que si no viérades el fuego; calor alcanza estando cerca. Mas otra cosa es quereros llegar a él; que si el alma está dispuesta, una centellica que salte la abrasará toda. Y vanos tanto, hijas, disponernos para esto, que no os espantéis lo diga muchas veces.

2. Y si a los principios no se os descubriere ni os hallardes bien (antes os porná el demonio apretamiento en el corazón y congoja, porque sabe el daño tan grande que le viene de aquí) y que halláis devoción en otras cosas más y aquí menos, no dejéis este modo; aquí provará el Señor lo que le queréis. Acordaos que hay pocas almas que le acompañen ni le sigan en los travajos; pasad por El algo, que Su Majestad os lo pagará; y acordaos también qué de personas havrá que no sólo no quieran estarse con El, sino que le echen de su casa con gran desacato y descomedimiento. Pues algo hemos de pasar para que se entienda le tenemos deseo de ver. Y pues todas las partes adonde le dejan solo y hacen malos tratamientos las sufre y sufrirá por sola una que con amor le admita y le acompañe, sea la vuestra esta una. Porque a no haver ninguna, con razón no le consintiera quedar el Padre Eterno entre nosotros; sino que es tan amigo de amigos y tan señor de siervos, que como ve la voluntad de su buen

e Borrado *que* y añade la Santa: *no se os de nada*.
f Corregido por la Santa, antes decía *porna*.
g Borrado *y aqui*.

de amigos y tan señor de sus siervos, que, como ve la voluntad de su buen Hijo, no le quiere estorbar obra tan excelente y cumplida y adonde tan cumplidamente muestra el amor.

3. Pues, Padre Santo, que estáis en los cielos, ya que lo queréis y lo aceptáis—que cierto [h] está que no habíades de negar cosa que tan bien nos está a nosotros—, alguien ha de haber, como dije al principio, que hable por vuestro Hijo. Seamos nosotras, hijas, aunque es atrevimiento, siendo las que somos; mas confiadas en que manda el Señor que pidamos, llegadas a esta obediencia, en nombre del buen Jesús supliquemos a su Majestad que, pues no le ha quedado por [i] hacer ninguna cosa, haciendo a los pecadores tan gran beneficio como éste, quiera su piedad y se sirva de poner remedio para que no sean tal maltratado; y que pues su santo Hijo puso tan buen medio para que en sacrificio le podamos ofrecer muchas veces, que valga tan precioso don para que no vaya adelante tan grandísimo mal y desacatos como se hacen en los lugares adonde estaba este Santísimo Sacramento entre estos luteranos, deshechas las iglesias, perdidos tantos sacerdotes [j], los Sacramentos quitados.

4. Pues ¿qué es esto, mi Señor y mi Dios? O dad fin al mundo o poned remedio en tan grandísimos males, que no hay corazón que lo sufra, aun de los que somos ruines. Suplícoos, Padre Eterno, que no lo sufráis ya Vos; atajad este fuego, Señor, que si queréis podéis. Mirad que aún está en el mundo vuestro Hijo; por su acatamiento cesen cosas tan feas y abominables y sucias, pues [k] su hermosura y limpieza no merece estar en casas adonde hay cosas semejantes. No lo hagáis por nosotras, Señor, que no lo merecemos; hacedlo por vuestro Hijo. Pues suplicaros que no esté con nosotros no os lo osamos pedir—¿qué sería de nosotros?—, que si algo os aplaca es tener acá tal prenda. Pues algún medio ha de haber, Señor mío, póngale vuestra Majestad.

5. ¡Oh, mi Dios, y quién pudiese importunaros mucho y haberos servido mucho para poder pedir tan gran merced en pago de mis servicios, pues no dejáis ninguno sin paga! Mas no los [l] he hecho, Señor; antes por ventura soy la que os he enojado de manera que por mis pecados vengan tantos males. Pues ¿qué he de hacer, Criador mío, sino presentaros este Pan sacratísimo?, que, aunque nos le disteis, tornárosle *yo* [ll] a dar y suplicaros por los méritos

Hijo no le quiere estorvar obra tan excelente y adonde tan cumplidamente muestra el amor que tiene a su Padre, en haver buscado tan admirable invención para mostrar lo que nos ama y para ayudarnos a pasar nuestros travajos.

3. Pues, Padre santo que estás en los cielos: ya que lo queréis y lo aceptáis—y claro se estava que no havíades de negar cosa que tan bien nos estava a nosotros—, alguien ha de haver, como dije primero, que hable por vuestro Hijo, pues El nunca supo tornar de Sí. Y ansí os ruego yo, hijas, me ayudéis a pedir a nuestro Padre santo—en nombre suyo—que, pues no le ha quedado por hacer ninguna cosa haciendo a los pecadores tan gran beneficio como éste, que quiera Su Majestad y se sirva de poner remedio para que no sea tan mal tratado. Y pues su santo Hijo puso tan buen medio para que en sacrificio le podamos ofrecer muchas veces, que valga tan precioso don para que no vayan adelante tan grandísimos males y desacatos como se hacen en los lugares adonde está este Santísimo Sacramento, que parece le quieren ya tornar a echar del mundo, quitado de los templos, perdidos tantos sacerdotes, profanadas tantas *iglesias* aun entre los [b] cristianos, que a las veces van allí más [c] con intención de ofenderle que no de adorarle.

4. Pues ¿qué es esto, Señor?: u dad fin al mundo u poned remedio en tan gravísimos males, que no hay corazón que lo sufra *aun* de los que somos ruines. Suplícoos, Padre Eterno, que no lo sufráis ya Vos; atajad este fuego, Señor. Mirad que *aun* está en el mundo vuestro Hijo; por su acatamiento [1], cesen cosas tan feas y sucias, pues su hermosura y limpieza no merece estar en cosa adonde hay tan malos olores. No lo hagáis por nosotros, Señor, que no lo merecemos; hacedlo por vuestro Hijo. Porque no nos le dejar acá no os lo osamos pedir, pues él alcanzó de Vos que por este día de hoy—que es lo que durare el mundo—le dejásedes acá, y porque se acabaría todo, que si algo os aplaca es tener acá tal prenda. Pues algún medio ha de haver, Señor, póngale Vuestra Majestad, pues si queréis podéis.

5. ¡Oh Señor, quién pudiera importunaros mucho y haveros servido algo, para poderos pedir tan gran merced en pago de mis servicios, pues no dejáis ninguno sin paga! Mas no lo he hecho, Señor, antes por ventura soy yo la que os he enojado de manera que por mis pecados vengan tantos males. Pues ¿qué he de hacer, Señor, sino presentaros este pan bendito, y *aun*que nos

h Decía *claro*; la Santa corrigió *q cierto*.
i Decía *que*, corrigiólo la Santa.
j Borrado *todos*.

b Borrado una letra: *q*.
c Había escrito *por y*, que retocó como está en el texto.

k Decía *y por*; la Santa corrigió *pues*.
l La *s* de *los* es de la Santa.
ll *Yo* es de mano extraña.

1 «por su *acatamiento* cesen cosas tan feas».
Acatamiento: reverente y respetuosa demostración con que se manifiesta la veneración y obsequio que se hace a un superior, aquí a Dios.
«Poderle hablar con el *acatamiento* y reverencia que se le debe» (Fr. LUIS DE GRANADA, *Escala espiritual*, c. 28).
«Las estatuas de los dioses troyanos las llevaron a Roma, y los romanos las tuvieron en mucho *acatamiento*» (J. DE MENA, *El comendador griego sobre las Trescientas*, fol. 100).

de vuestro Hijo me hagáis esta merced, pues por tantas partes lo tiene merecido. Ya, Señor; ya, Señor, hacer que se sosiegue este mar y[m] no ande siempre en tantas tempestades esta nave de la Iglesia y ¡sálvanos, Señor, que perecemos!

CAPITULO XXXVI[a]

TRATA DE ESTAS PALABRAS: DIMITTE NOBIS DEBITA NOSTRA.

1. Pues viendo nuestro buen Maestro que con este manjar celestial todo nos es fácil—si no es por nuestra culpa—y que podemos cumplir muy bien lo que hemos dicho al Padre de que se cumpla en nosotros su voluntad, dícele ahora que nos perdone nuestras deudas, pues perdonamos nosotros. Y ansí prosiguiendo en la oración dice estas palabras: «Y perdónanos, Señor, nuestras deudas, ansí como nosotros perdonamos a nuestros deudores.»

2. Miremos, hermanas, que no dice como perdonaremos; porque entendamos que quien pide un don tan grande como el pasado y quien ya ha puesto su voluntad en Dios, ya ha de haber hecho esto, y ansí dice: «Como nosotros las perdonamos». Ansí que quien de veras hubiere

le distes, tornárosle a dar y suplicaros por sus méritos me hagáis esta merced, pues por tantas partes lo tiene merecido? Ya, Señor, ya haced que se sosiegue este mar; no ande siempre en tempestades esta nave de la Iglesia, y ¡sálvanos, Señor mío, que perecemos!

CAPITULO LXIII[a]

TRATA DE ESTA PALABRA: «DIMITTE NOBIS DEBITA NOSTRA».

1. Pues viendo nuestro precioso Maestro que con este mantenimiento—si no es por nuestra culpa—todo nos es fácil y que podemos cumplir muy bien lo que hemos dicho al Padre de que se cumpla en nosotros su voluntad, dícele ahora que nos perdone, pues perdonamos: «Y perdónanos, Señor, nuestras deudas, ansí como nosotros las perdonamos a nuestros deudores»[b].

2. Y mirad, hermanas, que no dice como perdonaremos; porque entendáis que quien pide un don tan grande como el pasado y quien ya ha puesto su voluntad en la de Dios, que ya esto ha de estar hecho, y ansí dice: «como nosotros las perdonamos». Ansí que quien de veras huviere dicho esta palabra al Señor: «fiad voluntas tua», todo lo ha de tener hecho, con la determina-

[m] *Y* es de la Santa.
[a] Antes XXXVII.

[a] En la línea anterior, que termina a la mitad: *capitulo.*
[b] Al margen, de mano extraña: *dimite / nobis,* etc.

dicho esta palabra al Señor: «fiat voluntas tua», todo lo ha de tener hecho, con la determinación a lo menos. Veis aquí cómo los santos se holgaban con las injurias y persecuciones, porque tenían algo que presentar al Señor cuando le pedían. ¿Qué hará una tan pobre como yo, que tan poco ha tenido que perdonar y tanto hay que se me perdone a mí?[b]

3. Señor mío, ¿si habrá algunas personas que me tengan compañía y hayan entendido esto? Si las hay, en vuestro nombre les pido que se les acuerde de esto y no hagan caso de unas cositas que llaman agravios, que parece

ción al menos. Veis aquí cómo los santos se holgavan con las injurias y persecuciones, porque tenían algo que presentar al Señor cuando le pedían; ¿qué harán las pecadoras como yo, que tanto tiene que perdonarme? Cosa, por cierto, hermanas, es ésta para que miremos mucho en ella; que una cosa tan grave y de tanta importancia como que nos perdone el Señor nuestras culpas—que merecía[c] fuego eterno—se nos perdonen con tan vaja cosa como es que perdonemos nosotras cosas[d] que ni son agravios ni son nada. Porque ¿qué se puede decir ni qué injuria se puede hacer a una como yo, que merecía que los demonios siempre me maltratasen, en que me traten mal en este mundo, que es cosa justa? En fin, Señor mío, que por esta causa no tengo qué os dar para pediros perdonéis mis deudas. Perdóneme vuestro Hijo, que nadie me ha hecho sinjusticia[1] y ansí no he tenido que perdonar por Vos, sino tomáis, Señor, mi deseo, que me parece cualquier cosa perdonara yo porque Vos me perdonárades a mí, u por cumplir vuestra voluntad sin condición. Mas no sé qué hiciera, venida a la obra[2], si me condenaran sin culpa; que ahora véome tan culpada delante de vuestros ojos, que todos quedan cortos, aunque los que no saben la que soy, como Vos lo sabéis, piensan que me agravian. Ansí, Padre mío, que de valde me havéis de perdonar; aquí cave bien vuestra misericordia. Bendito seáis Vos, que tan pobre me sufrís; que lo que vuestro Sacratísimo Hijo dice en nombre de todos por ser yo tal me he de salir de la cuenta.

3. Mas, Señor, ¿si havrá algunas almas que me tengan compañía y no hayan entendido este punto? Si las hay, en vuestro nombre les pido yo que se les acuerde de esto y no hagan caso

[b] *A mi* es de la Santa.

[c] El autógrafo: *mereçycia.*
[d] Desde las palabras *q ni son agravios* hasta *piensan que me agravian* está tachado en el original. Al margen, una nota de mano extraña advierte: *No son sino verdaderos agravios y injurias las q nos hazen aunq mayores pecadores seamos. Mas anse de pdonar por q el nos perdone nosotros.*

[1] «Nadie me ha hecho *sinjusticia*».
Sustantivo femenino. Equivale a *injusticia.*
«Todos los historiadores afean mucho la *sinjusticia* de Lepido en mover esta guerra» (AMBROSIO DE MORALES, *Obras,* l. 8, c. 5).
[2] «venida a *la obra*».
Expresión que equivale a *llegada a la ocasión* de ejercitar aquello...

que hacemos casas de pajitas—como los niños—con estos puntos de honra. ¡Oh, válgame Dios, hermanas, si entendiésemos qué cosa es honra y en qué está perder la honra! Ahora no hablo con nosotras—que harto mal sería no tener ya entendido esto—, sino conmigo el tiempo que me precié de honra; sin entender qué cosa era, íbame al hilo de la gente. ¡Oh, de qué cosas me agraviaba, que yo tengo vergüenza ahora! Y no era, pues, de las que mucho miraban en estos puntos; mas no estaba en el punto principal, porque no miraba yo ni hacía caso de la honra que tiene algún provecho, que [c] ésta es la que hace provecho al alma. Y ¡qué bien dijo quien dijo que honra y provecho no podían estar juntos!—aunque no sé si lo dijo a este propósito—, y es al pie de la letra [ch], que esto que llama el mundo honra nunca puede estar junto con el aprovechamiento del alma [d]. Cosa espantosa es qué al revés anda al mundo. Bendito sea el Señor, que nos sacó de él.

4. Mas mirad, hermanas, que no nos tiene olvidadas el demonio; también inventa las honras en los monasterios y pone sus leyes, que suben y bajan en dignidades, como los del mundo. Los letrados deben de ir por sus letras—que esto no lo sé—, el que ha llegado a leer teología no ha de bajar a leer filosofía, que es un punto de honra que está en que ha de subir y no bajar; y ansí si lo mandase la obediencia lo tendría por agravio y habría quien tornase por él y diría que es afrenta; y luego el demonio descubre razones que aun en ley de Dios parece lleva razón. Pues entre nosotras, la que ha sido priora ha de quedar inhabilitada para otro oficio más bajo; un mirar en la que es más antigua, que esto no se nos olvida, y aun a las veces parece que merecemos en ello porque lo manda la Orden.

de unos agravielos [3] [e], que no parece sino que hacen casas de pajitas, como los niños, con estos puntos de honra. ¡Oh, válame Dios, hermanas, si entendiésemos qué cosa es honra y en qué está perder la honra! Ahora no hablo con vosotras—que harto mal sería no tener entendido esto—, sino conmigo, el tiempo que me precié de honra sin entender qué cosa era, y ívame al hilo de la gente [4] por lo que oía. ¡Oh, de qué cosas me agraviava, que yo tengo vergüenza! Y no era, pues, de las que mucho miran en estos puntos; mas errava como todas en el punto principal, porque no mirava yo ni hacía caso de la honra que tiene algún provecho, porque ésta es la que hace provecho al alma. Y ¡qué bien dijo quien dijo que honra y provecho no podían estar juntas [5]—aunque no sé si lo dijo a este propósito—, y es al pie de la letra [6]; porque provecho del alma y esto que llama el mundo honra nunca puede estar junto. ¡Oh, válame Dios, qué al revés anda el mundo! Bendito sea el Señor, que nos sacó de él. Plega a Su Majestad que esté siempre tan fuera de esta casa como está ahora, porque Dios nos libre de monesterios adonde hay puntos de honra; nunca se honra en ellos mucho Dios.

CAPITULO LXIV [a]

EN QUE HABLA CONTRA LAS HONRAS DEMASIADAS.

4. ¡Válame Dios, qué desatino tan grande!, que ponen los relisiosos su honra en unas cositas que yo me espanto. Esto no lo sabéis, hermanas; mas quiérooslo decir porque os guardéis de ello. Sabed que en las relisiones tienen sus leyes también de honra: van subiendo en dignidades como los del mundo; los letrados deven de ir por sus letras—que esto no lo sé—, y el que que ha llegado a leer [1] teulogía no ha de vajar a leer filosofía —que es un punto de honra que ha de subir y no vajar—, y aun en su seso [2], si se lo mandase la obediencia, lo ternía por agravio y havría muchos que tornasen de él, es afrenta; y luego el demonio descubre razones que aun en ley de Dios parece que tienen razón. Pues entre monjas, la que ha sido priora ha de quedar toda su vida inhabilitada para otra cosa de oficio si no es aquél; un punto en las antigüedades, que no hayáis miedo

---

[c] Decía *porque* y corrigiólo.
[ch] Borrado *Ya provecho del alma y* y añadió *q*.

[d] *Co el aprovechamiento del alma* es de la Santa.

---

[e] Parece había escrito *agravuelos* y sobrepuso la *i*, convirtiéndolas en *agravielos*.

[3] «no hagan caso de unos *agravielos*».
Gracioso diminutivo de *agravios*. Sustantivo que significa la acción injusta o injuriosa, la ofensa que se recibe o hace a otro.
[4] «ívame al *hilo de la gente*».
Frase con que se significa que alguno sigue el dictamen o parecer de otro sin averiguar su certidumbre o firmeza.
«*Al hilo de la gente* se va sin más discurso, ladrando cuando ladran todos, halagando cuando todos halagan» (H. DEL CASTILLO, *Historia de Santo Domingo*, t. 1, l. 2, c. 30).
[5] «que honra y provecho no podían estar juntos».
Tal vez se refiere al conocido refrán antiguo *Honra y provecho no caben en un saco*, que enseña que los que aspiran a la honra se exponen a muchas privaciones.
[6] «y es al *pie de la letra*».
Frase adverbial que equivale a *puntual y exactamente*.

[a] Entre líneas: *capitulo*.
[1] «*a leer teulogía*».
En la acepción de enseñar públicamente alguna ciencia o facultad, de donde el título de *lector* en teología, filosofía, etc.
«El P. General le ordenaba se partiese a aquella santa ciudad para *leer* en ella la primera cátedra teológica» (BERNARDO SARTELO, *Vida del P. Francisco Suárez*, l. 2, c. 5).
«Porque quería fundar un colegio donde se *leyese* la lengua castellana» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, dedic.).
[2] «Y aun en su *seso*».
Expresión metafórica por *juicio* o *cordura*.
«Que ha de ser de noble linaje... y de buen *seso* para juzgar» (ALFONSO EL SABIO, *Partidas*, 2.ª, t. 9, l. 16).

5. Cosa es para reír—o para llorar, que lleva más razón—; sí, que no manda la Orden que no tengamos humildad y sí manda que haya concierto. Yo no he de estar tan concertada en cosas de mi estima que tenga tanto cuidado en este punto de orden como de otras cosas della, que por ventura guardaremos imperfectamente; no está toda nuestra perfección de guardarla en esto; otras lo mirarán [e] por mí si yo me descuido. Y es el caso que como somos inclinadas a subir—aunque no subiremos por aquí al cielo—, no ha de haber bajar. ¡Oh, Señor!, ¿sois Vos nuestro dechado y Maestro? Sí, por cierto. Pues ¿en qué estuvo vuestra honra, honrado Maestro? No la perdisteis por cierto en ser humillado hasta la muerte; no, Señor, sino que la ganasteis para todos.

6. ¡Oh, por amor de Dios, hermanas! Que llevaremos [f]

que se olvide y que parece que merece en aquello porque lo manda la Orden.

5. La cosa más donosa es y más para reír—u para llorar, por mijor decir, y con gran razón—que se puede pensar. Sí; que no manda la Orden que no tenga yo humildad: mándalo porque haya concierto; mas yo no he de estar tan concertada en cosas de mi estima que tenga tanto cuidado en mirar este punto de orden y—si a mano viene [3]—todos los otros guardo imperfectamente, y en esto no pierdo punto; miren otras este punto por lo qué a mí me toca y descuídeme yo. Es el caso que, como somos inclinadas a subir—aunque no subiremos por aquí al cielo—, no ha de haver bajar. ¡Oh Señor, Señor!, ¿sois Vos nuestro dechado y Maestro? Sí, por cierto. Pues ¿en qué estuvo vuestra honra, Rey mío? ¿Por ventura perdístela en ser humillado hasta la muerte? No, Señor, sino que la ganastes y provecho para todas.

6. ¡Oh, por amor de Dios!, que llevamos perdido el camino porque va errado desde el principio; y ¡plega a Dios que no se pierda algún alma por guardar estos negros [4] puntos de honra,

[e] La sílaba última es de la Santa.
[f] Borró desde la mitad de *llevarmos*. Decía: *llevamos perdido el camino porque va herrado desde el principio y plega... q.*

[3] «y si *a mano viene*».
Expresión adverbial que equivale a *por ventura, si acaso*.
«Y será, *si a mano viene*, que debe de estar dentro alguna compañía de representantes» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 43).
[4] «estos *negros* puntos de honra».
Negro en la acepción de *infeliz, infausto, desgraciado*.
«Merced a la golosina de Sancho y a la compra de sus *negros* requesones, que tan blanco pusieron a su amo» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 18).
«¡Oh Señor, y cuántos de aquéstos debéis Vos tener por el mundo derramados, que padescen por la *negra* que llaman honra lo que por Vos no sufrirían!» (*Lazarillo de Tormes*, tr. 3).

«Llegaron al *negro* patio,
donde está el *negro* aposento,
adonde la *negra* boda
ha de tener *negro* efecto»

(QUEVEDO, *Las musas*, 6, rom. 18).

perdido el camino si fuésemos por aquí, que ahora—bendito sea Dios—no lo van ni se tome por esta casa, porque sería levantarla [1] (porque la que ha sido priora es después la que más se humilla), sino que se sacan en los monasterios, que temo no nos tiente el demonio por aquí, que lo tengo por tan peligroso que plega [g] a Dios [h] no se pierda algún alma por guardar estos negros puntos de honra sin entender en qué está la honra. Y vendremos después a pensar que hemos hecho mucho si perdonamos una cosita déstas, que ni era agravio ni injuria ni nada; y muy como quien ha hecho algo, vernemos a que nos perdone el Señor, pues hemos perdonado. Dadnos, mi Dios, a entender que no nos entendemos [i], que venimos vacías las manos, y perdonadnos Vos por vuestra misericordia.

7. Mas ¡qué estimado debe ser del Señor este amarnos unos a otros! Pues pudiera el buen Jesús ponerle delante otras cosas y decir: Perdonadnos, Señor, porque hacemos mucha penitencia, o porque rezamos mucho y ayunamos y lo hemos dejado todo por Vos y os amamos mucho y porque perderíamos la vida por Vos (y [k] otras muchas

sin entender en qué está la honra! Y vernemos después a pensar que hemos hecho mucho si perdonamos una nadería de éstas, que ni nos agraviaron ni tenía que ver con agravio, y muy como quien ha hecho algo vernemos a que nos perdone el Padre, pues hemos perdonado. Daldes a entender, Señor, cómo no saben lo que dicen y que van tan vacías las manos a pedir como yo. Hacedlo por vuestra misericordia y por quien sois; que en verdad, Señor, que no veo cosa (pues todas las cosas se acavan y el castigo es sin fin) que merezca ponérseos delante para que hagáis tan gran merced, si no es por quien os lo pide, que tiene razón, que es siempre el agraviado y el ofendido.

7. Mas ¡qué estimado deve ser este amarnos unas a otras del Señor!, pues, dada nuestra voluntad, se lo hemos dado todo de razón, y esto no se puede hacer sin amor. Mirad, hermanas, lo que nos importa amarnos unas a otras y tener paz, que no puso el Señor de las muchas cosas que en una [5] havíamos dado—u El en

[g] Desde *llevaremos* hasta *plega* está al margen de mano de la Santa, pero la guillotina ha cortado varias palabras.
[h] Borrado *que*.
[i] Borrado *Y*.
[j] Borrado *ni dixo*.
[k] Borrado *como digo*.

[1] «... porque sería *levantarla*».
Levantar: en la acepción de imputar y atribuir falsamente a alguno lo que no ha dicho o ejecutado.
«Mató también a muchas vírgenes vestales, a unas porque las *levantaba* que habían quebrantado su virginidad y a otras porque presumían ser vírgenes» (A. DE GUEVARA, *Vida del emperador Basian*, c. 7).

[5] «que en *una*»
Algunos interpretan esta palabra como *de una vez, juntamente*, etc. Es sencillamente un adjetivo determinativo que se refiere al sustantivo *cosa*, que acaba de nombrar. Equivale a *en una cosa*.

cosas que pudiera decir), sino sólo porque perdonamos. Por ventura, como nos conoce por tan amigos de esta negra honra y como cosa más dificultosa de alcanzar de nosotros, la dijo y se la ofrece de nuestra parte.

8. Pues tened mucha cuenta, hermanas mías, con que dice «como perdonamos», ya como cosa hecha—como he dicho—, y advertid mucho en esto, que cuando de estas cosas acaecen a un alma y [l] en la oración que he dicho de contemplación perfecta y [ll] no sale muy determinada y si se la ofrece la pone por obra de perdonar cualquier injuria, por grave que sea, no fíe mucho de su oración [m]. Y no sólo [n] estas naderías que llaman injurias, que al alma a quien Dios llega a Sí en oración tan subida [n'] mucha más pena le da la honra que la deshonra y el mucho holgar con descanso que los trabajos; porque cuando de veras le ha dado el Señor aquí su reino ya no le quiere en este mundo, y para más subidamente reinar entiende que es éste el verdadero camino y ha visto por experiencia el bien [o]

nuestro nombre a su Padre delante—sino ésta, que pudiera decir: pues os amamos y pasamos travajos y los queremos pasar por vos y por ayunos y otras obras (que un alma que ama a Dios hace y que le tiene dada su voluntad), y no dijo sino ésta. Por ventura, como nos conoce por tan amigos de esta negra honra ni de pasar nada por El, como cosa más dificultosa de alcanzar de nosotros la dijo más que ninguna; y es tan dificultosa, que después de haver pedido tantas cosas grandes para nosotras la ofrece de nuestra parte.

CAPITULO LXV [a]

EN QUE TRATA DE LOS EFECTOS QUE HACE LA ORACIÓN CUANDO ES PERFECTA

8-13. Pues tened mucha cuenta, hermanas, con que dice: «como perdonamos», ya como cosa hecha—como he dicho—, y entended que cuando de las cosas que Dios da a el alma de oración—que he dicho—y contemplación perfecta no sale muy determinada, y si se le ofrece lo pone por obra de perdonar cualquier injuria grave—no digo estas naderías—, que al alma que Dios llega a aquello no llegan ni se le da más ser estimada que no estimada y antes siente mucho más la honra que la deshonra.

l Es corrección de la Santa; antes decía *quando destas cosas mereze aun alma.*
ll *Y* es de la Santa.
m *No fie mucho de su oración* parece de manos extrañas
n *Solo* es de la Santa.
n' *Que* borrado.
o *Bien* es de la Santa.

a Al margen: *capitulo.* Al margen, abrazando toda la hoja con una clave, advierte una mano extraña: *o gran señal.*

que le viene y lo que se adelanta un alma en padecer por Dios. Porque por maravilla llega su Majestad a hacer tan grandes regalos sino a personas que han pasado por El de buena gana muchos trabajos; porque—como dije en otra parte de este libro—son grandes los trabajos de los contemplativos, que ansí los busca el Señor, gente experimentada.

9. Pues entended, hermanas, que como éstos tienen ya entendido lo que es todo, en cosa que pasa no se detienen mucho. Si de primer movimiento da pena una gran injuria y trabajo, aún no la han bien sentido cuando acude la razón por otra parte—que parece que levanta la bandera por sí—y deja casi aniquilada aquella pena con el gozo que le da ver que le ha puesto el Señor cosa en la cual en un día podrá ganar más de mercedes y favores perpetuos que pudiera ser ganara en diez años con trabajos que él quisiera tomar por sí. Esto es muy ordinario, a lo que yo entiendo, que he tratado muchos contemplativos, los cuales, como otros precian oro y joyas, ellos los trabajos, porque tienen entendido que esto les tiene de hacer ricos.

10. De estas personas está muy lejos la estimación propia. De nada gustan, porque [p] entienden sus pecados y de decillos gustan [q] cuando ven que tienen estima dellas. Ansí les acaece de su linaje, que ya saben que en el reino que no se acaba no han de ganar por aquí. Si gustasen ser de buena casta es cuando por más servir a Dios fuera menester; cuando no, pésales que los tengan por más de lo que son y sin ninguna pena desengañan, sino con gusto. Es el caso que debe ser—a quien Dios hace merced de tener esta humildad y amor grande a Dios—que en cosa que sea servirle más ya se tiene a sí tan olvidado, que aun no puede creer que otros sienten algunas cosas ni lo tienen por injuria.

11. Estos efectos que he dicho a la postre son de personas ya más llegadas a perfección y a quien el Señor muy ordinario hace mercedes de llegarle a Sí por contemplación perfecta. Mas lo primero, que es estar determinado a sufrir injurias y sufrirlas aunque sea recibiendo

Y ansí podéis creer, si no sale con estos efectos, que no eran de Dios las mercedes, sino del demonio: alguna ilusión y regalo que os hace parecer que es bueno, para que os tengáis por más honrado. Y, como el buen Jesús sabe que deja estos efectos adonde El llega, determinadamente dice a el Padre que perdonamos nuestros deudores.

p Decía *que*; la Santa corrigió *porque.*
q *Gustan* es de la Santa

pena, digo que muy en breve lo tiene quien tiene ya esta merced del Señor de [r] llegar a unión; y que si no tiene estos efectos y sale en ellos muy fuerte de la oración, crea que no era la merced de Dios, sino alguna ilusión del demonio [s] porque nos tengamos por más honrados.

12. También [t] puede ser que al principio, cuando el Señor hace estas mercedes—no luego—el alma quede en esta fortaleza; mas digo que si las continúa a hacer, que en breve tiempo se hace con fortaleza; ya que no la tenga en otras virtudes, en esto de perdonar, sí. No puedo yo creer que alma que tan junto llega de la misma misericordia, adonde conoce lo que es y lo mucho que le ha perdonado Dios, deje de perdonar luego con toda facilidad y quede allanada en quedar muy bien con quien la injurió; porque tiene presente el regalo y merced que le ha hecho adonde vió señales de grande amor y alégrase que se le ofrezca en qué le mostrar alguno.

13. Torno a decir que conozco muchas personas que las ha hecho el Señor merced de levantarlas a cosas sobrenaturales, dándoles esta oración o contemplación que queda dicha, y aunque las vea con otras faltas e imperfecciones, con ésta no he visto ninguna, ni creo que la habrá, si las mercedes son de Dios, como he dicho; y si no [u], no crea que esos regalos son de Dios [v], que siempre enriquece el alma adonde llega. Esto es cierto, que aunque la merced y regalo pase presto, que se entiende despacio en las ganancias con que queda el alma; y como el buen Jesús sabe bien esto, determinadamente dice a su Padre Santo que perdonamos a nuestros deudores.

CAPITULO XXXVII [a]

DICE LA EXCELENCIA DE ESTA ORACIÓN DEL PATERNÓSTER Y CÓMO HALLAREMOS MUCHAS MANERAS DE CONSOLACIÓN EN ELLA.

1. Es cosa para alabar mucho al Señor cuán subida en perfección es esta oración evangélica, bien como ordenada de tan buen Maestro; y ansí podemos, hijas, cada

1. Es cosa espantosa cuán subida en perfección es esta oración evangelical, bien como el Maestro que nos la enseña; y ansí es

r Decía *hasta*; corrigió *de*.
s Borrado *o*.
t *Tambien* es de la Santa.
u *Si no* es de la Santa.
v Borrado *como he dicho*.

a Era XXXVIII.

una tomarla a su propósito. Espántame ver que en tan pocas palabras está toda la contemplación y perfección encerrada, que parece que no habemos menester otro libro, sino estudiar en éste. Porque hasta aquí nos ha enseñado el Señor todo el modo de oración y de alta contemplación dende los principiantes a la oración mental y de quietud y unión (que a ser yo [1] para saberlo decir se podía hacer un gran libro de oración sobre tan verdadero fundamento); ahora ya comienza el Señor a darnos a entender los efectos que deja cuando son mercedes suyas, como habéis visto.

2. Pensado he yo cómo se había Su Majestad [2] en cosas tan subidas y oscuras para que todos las entendiésemos. Hame parecido que como había de ser general para todos esta doctrina y oración, que porque pudiese pedir cada uno a su propósito y se consolase pareciéndonos le dábamos buen entendimiento, lo dejó ansí en confuso, para que los contemplativos que ya no quieren cosas de la tie-

razón, hijas, que cada una la tome a su propósito [1]. Espantávame yo hoy hallando aquí en tan pocas palabras toda la contemplación y perfección metida, que parece no hemos menester otro libro, sino estudiar en éste. Porque hasta aquí ha enseñado el Señor todo el modo más alto de contemplación, desde los principiantes en oración mental hasta la muy encumbrada y perfecta contemplación; que a no estar escrito de ella en otra parte y también por no me osar alargar—que será enfado—se hiciera un gran libro de oración sobre tan verdadero fundamento. Ahora va mostrando también el Señor los efectos que hace la oración y contemplación, cuando es de Dios.

2. Ansí que pensava yo cómo no se havía Su Majestad declarado [2] más en cosas tan subidas [b] para que lo entendiésemos; y pensé que, como havía de ser general para todo el mundo esta oración, que porque cada uno pidiese a su propósito y se conso-

1 «*A ser yo* para saberlo decir».
Un verbo puesto en infinitivo, regido de la preposición *a* y sin el artículo, varía considerablemente de sentido, pues con él significa tiempo y sin él tiene un sentido incondicional.
«En esto llegaba ya la noche, y *al cercar della* llegó a la venta un coche» (CERVANTES, *Quijote*, p. 1.ª, c. 42).
2 «... cómo *se había* Su Majestad».
Es decir, *cómo se comportaba*. Cf. nota *Cam. Esc.* 54, 6, fol. 32.
«Esto digo, porque el señor abad *se ha* en los trabajos a manera de animal indómito» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 53).

b Había escrito *supidas* y corrigió.

1 «cada una la tome a su *propósito*».
Propósito: se toma por la materia de que se trata o en que se está entendiendo (cf. *Vida*, 14, 11).
2 «Cómo no se havía su majestad *declarado*».
Del verbo *declarar* en su acepción de *exponer*, *comentar* e *interpretar* lo que está oscuro de entender.
«Y con los medios *declarados* y los demás generales y particulares que agregaremos, se ha de hacer el dicho consumo» (*Nueva recopilación*, c. 5, tít. 21, l. 25).

rra y personas ya muy dadas a Dios pidan las mercedes del cielo que se pueden, por la gran bondad de Dios, dar en la tierra, y los que viven en ella—y es bien que vivan conforme a sus estados—pidan también su pan con que se han de sustentar sus casas y es muy justo y santo, y ansí las demás cosas conforme a sus necesidades.

3. Mas miren que estas dos cosas, que es darle nuestra voluntad, que es para todos. Verdad es que hay más y menos en ello, como queda dicho: los perfectos darán la voluntad como perfectos y perdonarán con la perfección que queda dicha; nosotras, hermanas, haremos lo que pudiéremos; todo lo recibe el Señor. Porque parece una manera de concierto que de nuestra parte hace con su Eterno Padre, como quien dice: haced Vos esto, Señor, y mis hermanos harán estotro. Pues a buen seguro que no falte por su parte. ¡Oh, oh, que es muy buen pagador y paga muy sin tasa!

4. De tal manera podemos decir una vez esta oración, que, como entienda que no nos queda doblez sino que haremos lo que decimos, nos deje ricas. Es muy amigo que tratemos verdad con El, tratando con llaneza y cla-

lase pensando le dava buen entendimiento, lo dejó ansí en confuso. Bendito sea su nombre por siempre jamás. Amén. Y por él suplico yo al Padre Eterno perdone mis deudas y grandes pecados[c] y cada día tengo de qué me perdone[d].

3. Pues haviendo el buen Jesús enseñádonos una manera de oración tan subida y pedido por nosotros un ser ángeles en este destierro—si con todas nuestras fuerzas nos esforzamos a que sean con las palabras las obras—, en fin, a parecer en algo ser hijos de tal Padre y hermanos de tal Hermano, sabiendo Su Majestad que haciendo—como digo—lo que decimos, no dejará el Señor de cumplir lo que le pedimos y traer a nosotros su reino y ayudar con cosas sobrenaturales, que son la oración de quietud y contemplación perfecta y todas las demás mercedes que el Señor hace en ella a nuestras diligencitas, que todo es poquito lo que podemos procurar y granjear de nuestra parte. Mas, como sea lo que podemos, es muy cierto ayudarnos el Señor, porque nos lo pide su Hijo y parece una manera de concierto que de nuestra parte hace con Su Majestad, como quien dice: haced Vos esto, Padre mío, y harán ellos estotro. Pues a buen siguro que no falte por su parte. ¡Oh, oh, que es muy buen pagador y paga muy sin tasa!

4. De tal manera podéis, hijas, una vez decir esta oración, que como entienda que no os queda doblez, sino que haréis lo

[c] Borrado: *pues yo no e tenido a quien perdonar ny q*

[d] Borrado: *q me de graçia pa q algun dia tenga yo algo q poner delante pa pedir*. Al margen hay una nota de mano extraña: *injurias son y agravios los q vno haze cotra otro aunq merezca mil infiernos.*

Aquí la Santa advierte: *capitulo*; pero en el índice no tiene correspondencia, y así lo hacemos seguido.

ridad, que no digamos una cosa y nos quede otra, siempre da más de lo que le pedimos. Sabiendo esto nuestro buen Maestro y que los que de veras llegasen a perfección en el pedir habían de quedar tan en alto grado con las mercedes que les había de hacer el Padre, entendiendo que los ya perfectos o que van camino[b] dello, que no temen ni deben—como dicen, tienen el mundo debajo de los pies—, contento el Señor de él[c], a su parecer, que por los efectos que hace en[ch] sus almas pueden tener esperanza que lo está[d]; embebidos en aquellos regalos, no querrían acordarse[e] deste mundo ni que tienen contrario.

5. ¡Oh, Sabiduría eterna! ¡Oh, buen Enseñador! Y ¡qué gran cosa es, hijas, un maestro sabio, temeroso, que previene a los peligros! Es todo el bien que un alma espiritual puede acá desear, porque es gran seguridad. No podría encarecer con palabras lo que importa esto. Ansí que, viendo el Señor que era menester despertarlos y acordarles que tienen enemigos y cuán más peligroso es en ellos ir descuidados y que mucha más ayuda han menester del Padre Eterno, porque caerán de más alto, y para no andar sin entenderse engañados, pide estas peticiones, tan necesarias a todos mientras vivimos en este destierro: «y no nos traigas, Señor, en tentación; mas líbranos de mal».

que decís, os deja de sola una vez ricas. No andéis con doblez, que es muy amigo de que no se pretenda tratar con El, pues no podéis salir con ello, que todo lo sabe; mas tratando con verdad y llaneza, siempre da más de lo que se le pide. Sabiendo esto —como digo—nuestro buen Maestro y que los que de veras llegasen a esta perfección en el pedir havían de quedar tan en alto grado con las mercedes que les havía de hacer su Padre, entendiendo que los que están aquí no temen ni deven—como dicen, tienen el mundo devajo de los pies—contento al Señor de El, como por los efectos que hace en sus almas pueden tener grandísima esperanza que lo está; embevidos en aquellos regalos no querrían acordarse que hay otro mundo ni que tienen contrarios.

5. ¡Oh Sabiduría eterna! ¡Oh buen enseñador! ¡Qué gran cosa es, hijas, un maestro sabio, temeroso, que previene a los peligros! Es todo el bien que un alma espiritual puede tener en el mundo, es toda la siguridad. No podría encarecer con palabras lo que esto importa. Ansí que viendo el Señor que era menester despertarlos y acordarles que tienen enemigos y cuán más peligroso es en ellos ir descuidados y que mucha más ayuda han menester del Padre Eterno para no caer ni andar sin entenderse engañados, pide estas peticiones.

[b] *O que van camino*, repetido y borrado.

[c] Borrado *como* y escribió *a su pareçer q*.

[ch] *En* es de la Santa.

[d] Borrado *su magestad*.

[e] Borrado *que hay otro*; una mano extraña puso *deste*.

CAPITULO XXXVIII[a]

QUE TRATA DE LA NECESIDAD QUE TENEMOS DE SUPLICAR AL PADRE ETERNO NOS CONCEDA LO QUE PEDIMOS EN ESTAS PALABRAS: ET NE NOS INDUCAS IN TENTATIONEM SED LIBERA NOS A MALO, Y DECLARA ALGUNAS TENTACIONES. ES DE NOTAR.

1. Grandes cosas tenemos aquí que notar y que entender, pues lo pedimos. Ahora mirad, hermanas, que tengo por muy cierto que los que llegan a la perfección que no piden al Señor los libre de los trabajos y tentaciones y peleas, que éste es otro efecto muy cierto y grande de ser espíritu del Señor, y no ilusión en la contemplación y mercedes que Su Majestad les diere, porque—como poco ha dije antes—los desean y los piden y los aman. Son como los soldados que están más contentos cuando hay más guerra, porque esperan salir con más ganancia; si no la hay, sirven con su sueldo, mas ven que no pueden medrar mucho.

2. Creed, hermanas, que los soldados de Cristo, que son los que tienen contemplación, no ven la hora que pelear; nunca temen mucho enemigos públicos; ya los conocen y saben que con la fuerza que en ellos pone el Señor no tienen fuerza y que siempre salen vencedores y con gran ganancia; nunca los vuelven el rostro. Los que temen—y es razón que teman siempre y[b] rueguen al Señor que los libre dellos—son unos enemigos que hay traidores, unos demonios que se transfiguran en ángel de luz, vienen disfrazados. Hasta que han hecho mucho daño en el alma no se dejan conocer, sino que nos andan bebiendo la sangre y acabando las virtudes, y andamos en la misma tentación y no lo entendemos. De éstos pidamos, hijas, y supliquemos muchas veces en el Paternóster que nos libre el Señor, y que no consienta andemos en tentación que nos traigan engañadas, que se descubra la ponzoña, que no[c] nos escondan la luz y la verdad. ¡Oh, con cuánta razón[ch] nos enseña nuestro buen Maestro a pedir esto, y lo pide con nosotras!

3. Mirad, hijas, que de muchas maneras dañan; no penséis que es sólo en hacernos entender que los gustos que pueden fingir en nosotros son regalos de Dios. Este me parece el menor daño—en parte—que ellos pueden

[a] Era XXXIX.

[b] Y es de la Santa.
[c] *No* es de mano extraña.
[ch] Borrado *que*.

CAPITULO LXVI[a]

QUE TRATA DE CÓMO TENEMOS NECESIDAD DE DECIR «ET NE NOS INDUCAS IN TENTATIONEM». DICE Y DECLARA ALGUNAS TENTACIONES QUE PONE EL DEMONIO.

1. «E no nos trayas, Señor, en tentación, mas líbranos de mal»[b]. Grandes cosas hay aquí, hermanas, que penséis y que entendáis, pues lo pedís. Y se entiende que los que llegan a este punto de oración que no pedirán al Señor los quite los travajos ni que estén libres de tentaciones y persecuciones y peleas—porque éste es otro efecto muy cierto y grande de ser espíritu del Señor y no ilusión—, antes los desean y los piden y los aman y en ninguna manera los aborrecen. Son como los soldados que están más contentos cuando hay guerra, porque tienen esperanza de enriquecer; y si no la hay, estánse con su sueldo, mas ven que no pueden medrar mucho.

2. Cree*d*, hermanas, que los soldados de Cristo, que son los que tratan oración, no ven la hora que pelear[1]; nunca temen enemigos públicos; ya los conocen y saben que contra la fuerza que en ellos pone el Señor no tienen fuerza[c] y que siempre ellos quedan vencedores y con ganancia y ricos; nunca los vuelven el rostro. Los que temen—y es razón teman y siempre pidan los libre el Señor de ellos—son unos demonios que hay traidores, que se transfiguran en ángel de luz, vienen disfrazados; hasta que han hecho mucho daño en el alma no se dejan conocer, sino que nos andan beviendo la sangre[2] y acavando las vidas y andamos en la mesma tentación y no lo entendemos. De éstos pedís, hijas, y pedi*d* muchas veces en el Paternóster que os libre el Señor y que no consienta que andéis en tentación, que no os trayan engañadas, que se descubra la ponzoña, que no os ascondan la verdad. ¡Oh con cuánta razón nos enseña nuestro buen Maestro a pedir esto y lo pide por nosotros!

3-4. Mira*d* que de muchas maneras dañan aquí; no penséis que es todo en haceros entender, con daros gustos, que son de Dios, porque éste es el menos[3] daño; antes muchas veces os harán caminar más apriesa y estar más horas en la oración. Adon-

[a] Al final de la línea anterior: *capitulo*. Al margen: *et nenos / inducas*, etc.
[b] Borrado: *amen*.
[c] Borradas dos letras: *de*.

[1] «no ven la hora *que* pelear». En vez de *de* o *para* (cf. *Vida*, 2, 1).

[2] «nos andan *bebiendo la sangre*». Frase expresiva de la mala voluntad, odio y venganza que se tiene contra uno. «Procurando *beberles la sangre* y deseando verlos rabiar» (J. E. NIEREMBERG, *Aprecio y estima de la divina gracia*, l. 4, c. 2).

[3] «éste es el *menos daño*». En vez de *menor*.

hacer; antes podrá ser que con esto hagan caminar más apriesa, porque, cebados de aquel gusto, están más horas en la oración; y como ellos están ignorantes que es del demonio y como se ven indignos de aquellos regalos, no acabarán de dar gracias a Dios, quedarán más obligados a servílle, esforzarse han a disponerse para que les haga más mercedes el Señor, pensando son de su mano.

4. Procurad, hermanas, siempre humildad y ved que no sois dignas de estas mercedes y no las procuréis. Haciendo esto tengo para mí que muchas almas pierde el demonio por aquí—pensando hacer que se pierdan—, y que del mal que él pretende hacer saca el Señor nuestro bien, porque mira su Majestad nuestra intención, que es contentarle y servirle estándonos con El en la oración, y fiel es el Señor [d]. Bien es andar con aviso, no haga quiebra en la humildad en alguna vanagloria. Suplicando al Señor os libre de esto, no hayáis miedo que os deje su Majestad regalar mucho de nadie, sino de Sí.

de ellos le pueden hacer grande para nosotros y para los otros es en hacernos entender que tenemos virtudes no las tiniendo, que esto es pestilencia [4]; que sin sentirnos, pareciéndonos vamos siguros, damos con nosotros en un hoyo [5] que no podemos salir de él, que *au*nque no sea de conocido pecado mortal para llevarnos al infierno todas veces, es que nos jarreta [6] las piernas para no andar este camino de que comencé a tratar, que no se me ha olvidado. Ya veis cómo ha de andar uno metido en una gran hoya; allí se le acava la vida y harto hará si no ahonda hacia avajo para ir al infierno, mas nunca medra; ya que esto no es ni aprovecha a sí ni a los otros, antes daña, porque, como se está el hoyo hecho, muchos que van por el camino pueden caer en él. Si sale y le atapa con tierra no hace daño a sí ni a los otros: mas yo os digo que es bien peligrosa esta tentación. Yo sé mucho de esto por espiriencia y ansí os lo sabré decir, *au*nque no tan bien como quisiera.

---

d Borrado *y*.

---

4 «que esto es *pestilencia*».

Metafóricamente, mal colectivo de orden moral o que se contagia fácilmente, ya por el ambiente, ya por la propensión de la flaqueza humana a ciertas faltas. Es de uso muy frecuente en la Santa.

5 «*damos* con nosotros en un hoyo».

Dar se toma aquí en la acepción de *encontrarse con una cosa* por la aproximación de nosotros a ella, y en este sentido juegan verbos como *caer, tropezar*, etc.

«*Dió* con Rocinante y con don Quijote por el suelo una peligrosa caída» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 64).

«Venimos muchas a *dar* con la carga en tierra y ahogar el espíritu» (L. DE GRANADA, *Adiciones al Memorial*, p. 1.ª, c. 9).

6 «es que nos *jarreta* las piernas para no andar».

Jarretar: lo mismo que *desjarretar*, aunque menos usado. Metafóricamente vale cortar a alguno, quitarle las fuerzas o el ánimo.

«Los cuales no le sirven sino de *jarretarle* los pies de sus buenos deseos» (J. DE TORRES, *Filosofía moral de príncipes*, l. 1, c. 15).

5. Adonde el demonio puede hacer gran daño sin entenderle es haciéndonos creer que tenemos virtudes no las teniendo, que esto es pestilencia. Porque en los gustos y regalos parece sólo que recibimos y que quedamos obligados a servir; acá parece que damos y servimos y que está el Señor obligado a pagar, y ansí poco a poco hace mucho daño. Que, por una parte, enflaquece la humildad; por otra, descuidámonos de adquirir aquella virtud, que nos parece que tenemos ya ganada. Pues ¿qué remedio, hermanas? El que a mí me parece mejor es lo que nos enseña nuestro Maestro, que es oración y suplicar al Padre Eterno que no permita que andemos en tentación.

6. También os quiero decir otro alguno, que si nos parece [e] ya nos la ha dado el Señor [f] entendamos que es bien recibido y que nos le puede tornar a quitar, como a la verdad acaece muchas veces, y no sin gran providencia de Dios. ¿Nunca lo habéis visto por vosotras, hermanas? Pues yo, sí: unas veces me parece que estoy muy desasida, y en hecho de verdad venido a la prueba lo estoy; otras veces me hallo tan asida y de cosas que por ventura el día antes burlara yo dello, que casi no me conozco; otras veces me parece que tengo mucho ánimo

5. Háceos el demonio entender que sois pobre, y tiene alguna razón, porque havéis prometido pobreza, con la boca se entiende, y *au*n a otras personas que tienen oración; digo con la boca porque es imposible que si con el corazón entendiésemos lo que prometimos y lo prometiésemos, que aquí nos pudiese traer veinte años y toda nuestra vida el demonio en esta tentación; sí, que veríamos que engañamos el mundo y a nosotros mesmos. Ahora bien, prometida la pobreza u diciendo el que piensa que es pobre: «yo no quiero nada», «esto tengo porque no puedo pasar sin ello», «en fin, he de vivir para servir a Dios», «El quiere que sustentemos estos cuerpos», mil diferencias de cosas que el demonio enseña aquí como ángel—porque todo esto es bueno—y ansí hácele entender que ya es pobre y tiene esta virtud, que todo está hecho.

6. Ahora vengamos a la prueva, que esto no se conocerá de otra manera sino andándole siempre mirando a las manos [7], y si hay cuidado, muy presto da señal. Tiene demasiada renta para lo que ha menester—entiéndese lo necesario—, y no que si puede pasar con un mozo traya tres. Pónenle un pleito por algo de ello u déjale de pagar el pobre labrador; tanto desasosiego le da

---

e Borrado *el Señor*.
f *El Señor* es de la Santa.

---

7 «andándole siempre *mirando a las manos*».

Mirar a las manos: expresión adverbial, que significa recelarse de alguno, tener poca confianza en él y andar con cuidado por temer que hurte o defraude.

«No faltará quien *mire* al príncipe *a las manos* y se recele del artificio» (Fr. JUAN MÁRQUEZ, *Gobernador cristiano*, l. 2, c. 34).

y que a cosa que fuese servir a Dios no volvería el rostro; y probado es ansí, que le tengo para algunas; otro día viene que no me hallo con él para matar una hormiga por Dios si en ello hallase contradicción. Ansí unas veces me parece que de ninguna cosa que dijesen de mí o murmurasen no se me da nada; y he probado algunas veces ser ansí, que antes me da contento. Vienen días que sola la palabra me aflige y querría irme del mundo, porque me parece me cansa en todo. Y en esto no soy sola yo, que lo he mirado en muchas personas mejores que yo y sé que pasa ansí.

7. Pues si esto es ansí, ¿quién podrá decir de sí que tiene virtud ni que está rica, pues al mejor tiempo que haya menester la virtud, se halla de ella pobre? Que no, hermanas, sino pensemos que siempre estamos pobres y no nos adeudemos sin tener de qué pagar, porque de otra parte ha de venir el tesoro y no sabemos cuándo

y tanto pone en aquello como si sin ello no pudiera vivir. Dirá que porque no se pierda por mal recaudo [8], que luego hay una disculpa. No digo yo que lo deje, sino que lo procure si fuere bien, y si no, también; porque el verdadero pobre tiene en tan poco estas cosas, que ya que por algunas causas las procura jamás le inquieta, porque nunca piensa le ha de faltar, y que le falte, no se le da mucho, tiénelo por cosa accesoria y no principal; como tiene pensamientos más altos, a fuerza de brazos se ocupa en estotros.

CAPITULO LXVII [a]

PROSIGUE LA MISMA MATERIA. AVISA DE UNAS HUMILDADES FALSAS QUE PONE EL DEMONIO.

7. Pues un relisioso u relisiosa—que ya está averiguado que lo es, al menos que lo ha de ser—no posee nada porque no lo tiene, a las veces; mas si hay quien se lo dé, por maravilla [1] le parece le sobra; siempre gusta de tener algo guardado, y si puede tener un hábito de fino paño no le pide de ruin; alguna cosilla que pueda empeñar u vender—*aunque* sean libros—, porque si viene una enfermedad ha menester más regalo del ordinario. ¡Pecadora de mí! ¡Qué!, ¿eso es lo que prometistes? Descuidar [2]

[a] Entre líneas: *capitulo.*

[8] «no se pierda por mal *recaudo*».
Recaudo: aquí es la acción de *recaudar,* cobrar, percibir o poner cobro en las rentas u otra cosa.

[1] «*por maravilla* le parece».
Frase adverbial, que significa *rara vez, con gran dificultad.*
«*Por maravilla* en las otras provincias de católicos hay hombre que quiera ser clérigo...» (RIVADENEIRA, *Cisma de Inglaterra,* l. 2, c. 29).
[2] «*Descuidar* de vos y *dejar*».
El uso del presente de infinitivo por el imperativo no es raro en el lenguaje vulgar, como en el presente caso.

nos querrá dejar en la cárcel de nuestra miseria sin darnos nada. Y si teniéndonos por buenas nos hacen merced y honra—que es el emprestar que digo—, quedaránse burlados ellos y nosotras. Verdad es que sirviendo con humildad al fin nos socorre el Señor en las necesidades; mas si no hay de veras esta virtud, a cada paso—como dicen—os deja el Señor. Y es grandísima merced suya, que es para que la tengáis y entendáis con verdad que no tenemos nada que no lo recibimos.

8. Ahora, pues, notad otro aviso. Hácenos entender el demonio que tenemos una virtud, digamos de paciencia, porque nos determinamos y hacemos muy continuos actos de padecer mucho por Dios, y parécenos en hecho de verdad que lo sufriremos, y ansí estamos muy contentas, porque ayuda el demonio a que lo creamos. Yo os aviso: no hagáis caso de estas virtudes ni pensemos que las conocemos, sino de nombre, ni que nos las ha dado el Señor, hasta que veamos la prueba; porque acaecerá que a una palabra que os digan a vuestro disgusto vaya la paciencia por el suelo. Cuando muchas veces sufriéredes, alabad a Dios, que os comienza a enseñar esta virtud, y esforzaos a padecer, que es señal que en eso quiere se la paguéis [g] y tengáis en depósito, como ya queda dicho.

9. Trae otra tentación: que nos parece somos [h] muy pobres de espíritu y traemos costumbre de decirl• : que ni queremos nada ni se nos da nada de nada; mas no se ha ofrecido la ocasión de darnos algo, aunque pase de lo necesario, cuando va perdida toda la pobreza de espíritu.

de vos y dejar a Dios, venga lo que viniere; porque si andáis proveyéndoos para lo por venir, más [3]—sin destraeros—tuviérades renta cierta. *Aunque* esto se pueda hacer sin pecado, es bien que nos vamos [4] entendiendo estas imperfecciones, para ver que nos falta mucho para tener esta virtud y la pidamos a Dios y la procuremos; porque con pensar que la tenemos estamos descuidados y engañados, que es lo peor.

8-9. Ansí nos acaece en la humildad, que nos parece no queremos honra ni se nos da nada de nada; viene la ocasión de tocaros en un punto, luego en lo que sentís y hacéis se entenderá que no sois humilde, porque si algo os viene para más honra no lo desecháis—ni *aun* los pobres que hemos dicho—para más provecho; y ¡plega a Dios no lo procuren ellos! Y train ya tan en la boca que no quieren nada ni se les da nada de nada, como de hecho de verdad lo piensan; ansí que *aun* la costumbre de decirlo les hace más que lo crean. Luego se parece—como digo—cuando

[g] Borrado *si no como*; y añadió *y tengáis.*
[h] La primera sílaba de *somos* es de la Santa.

[3] «más sin distraeros» = más *vale que...*
[4] «*vamos* entendiendo» = *vayamos* entendiendo.

Mucho ayuda traer costumbre de decirlo a parecer que se tiene. Mucho hace al caso andar siempre sobre aviso para entender esta tentación, ansí en las cosas que he dicho como en otras muchas; porque cuando de veras da el Señor una sola virtud de éstas, todas parece las trae tras sí; es muy conocida cosa. Mas tórnoos *a* avisar que, aunque os parezca la tenéis, temáis que os engañen; y es porque *el* verdadero humilde siempre anda dudoso en virtudes propias y muy ordinariamente le parecen más ciertas y de más valor las que ve en sus prójimos.

CAPITULO XXXIX [a]

PROSIGUE EN LA MISMA MATERIA Y DA AVISOS DE ALGUNAS TENTACIONES DE DIFERENTES MANERAS Y PONE DOS REMEDIOS PARA QUE SE PUEDAN LIBRAR DE ELLAS. ESTE CAPÍTULO ES MUCHO DE NOTAR PARA LOS TENTADOS DE HUMILDADES FALSAS Y [b] PARA LOS CONFESORES.

1. Pues guardaos también, hijas, de unas humildades que pone el demonio con gran inquietud de la gravedad de nuestros pecados, que suele apretar aquí de muchas maneras, hasta apartarse de las comuniones y de tener oración particular (por no lo merecer, que [c] les pone el demonio), y cuando llegan al Santísimo Sacramento en sí se aparejan bien o no se les va el tiempo que habían de recibir mercedes. Llega la cosa a término de hacer parecer a un alma que por ser tal la tiene Dios tan dejada, que casi pone duda en su misericordia. Todo le parece peligro lo que trata y sin fruto lo que sirve, por bueno que sea. Dale una desconfianza, que se le caen los brazos para hacer algún bien, porque le parece que lo que lo es en los otros, en ella es mal.

2. Mirad mucho, hijas, mirad mucho en este punto

andamos sobre aviso, si es tentación, ansí en esto que he dicho como en todas las demás virtudes; porque cuando de veras se tiene una sólida virtud de éstas, todas las trai tras sí; es muy conocida cosa.

1-3. Pues guardaos, hijas, de unas humildades que pone el demonio con gran inquietud de la gravedad de pecados pasados: «si merezco llegarme al Sacramento», «si me dispuse bien», «que no soy para vivir entre buenos», cosas de éstas que viniendo con sosiego y regalo y gusto, como le trae consigo el conocimiento propio, es de estimar; mas si viene con alboroto y inquietud

a Antes XL.
b Decía *como* y corrigió *y*.
c *Que* es de la Santa.

que os diré, porque algunas veces podrá ser humildad y virtud tenernos por tan ruines, y otras, grandísimas tentaciones. Porque yo he pasado por ellas las conozco. La humildad no inquieta ni desasosiega ni alborota el alma, por grande que sea, sino viene con paz y regalo y sosiego. Aunque uno de verse ruin entienda [ch] que merece estar en el infierno y se aflige y, a su parecer con justicia, todos le habían de aborrecer y que no osa casi pedir misericordia, si esta pena es buena humildad viene en sí con una suavidad y contento que no querríamos vernos sin ella; no alborota ni aprieta el alma, antes la dilata y hace hábil para servir más a Dios; estotra pena todo lo turba, todo lo alborota, toda el alma revuelve, es muy penosa. Creo pretende el demonio que pensemos tener humildad y—si pudiese—a vueltas [1] que desconfiemos de Dios.

3. Cuando ansí os halláredes, atajad el pensamiento de vuestra [d] miseria lo más que pudiéredes y ponedle en la misericordia de Dios y en lo que nos ama y padeció por nosotros. Y si es tentación, aun esto no podréis hacer, que no os dejará sosegar el pensamiento y ponerle en cosa, sino para fatigaros más: harto será si conocéis que es tentación. Ansí si es hacer [e] penitencias desconcertadas [f] lo procurará [g] para hacernos entender que somos más penitentes que las otras y que hacéis algo. Si os andáis escondiendo del confesor o prelada o si diciéndoos que lo dejéis no lo hacéis, es clara tentación. Procurad, aunque más pena os dé, obedecer, pues en esto está la mayor perfección.

y apretamiento del alma y no poder sosegar el pensamiento, creed que es tentación y no os tengáis por humildes, que no viene de ahí. Ansí es en penitencias desconcertadas, para poneros en el pensamiento que sois más penitentes que los otros y que hacéis algo; si diciéndoos vuestro confesor u perlado que no lo hagáis os da pena y tornáis a ello, es clara tentación. Ansí—como digo—en todas las cosas; en especial ésta no se olvide.

ch Borró *claramente*.
d Borró *vuestra*, y escribió encima *vrá miseria lo*.
e *Açer* es de la Santa.
f Las *s* finales de estas dos palabras son de la Santa.
g *Lo procurara* es de la Santa.

1 «... a vueltas».
Expresión adverbial que significa *cerca* o *casi*.

4. Pone otra bien peligrosa, que es una seguridad de parecernos que en ninguna manera tornaríamos a las culpas pasadas y contentos del mundo, que ya le tengo entendido y sé que se acaba todo y que más gusto me dan las cosas de Dios. Esta, si es a los principios, es muy mala; porque con esta seguridad no se les da nada de tornarse a poner en las ocasiones[h] y hacernos dar de ojos, y plega a Dios que no sea muy peor la recaída, porque como el demonio ve que es alma que le puede dañar[i], hace todo su poder para la engañar[j]; ansí que aunque más gustos y prendas de amor el Señor os dé, nunca andéis tan seguras que dejéis de temer—que[k] podéis tornar a caer—y guardaos de las ocasiones.

5. Procurad mucho tratar esas mercedes y regalos con quien os dé luz, sin tener cosa secreta, y tened este cuidado: que en principio y fin de oración—por subida contemplación que sea—siempre acabéis en propio conocimiento. Y si es de Dios, aunque no queráis ni tengáis este aviso lo haréis aún más veces, porque trae consigo humildad y siempre deja con más luz para que entendamos lo poco que somos. No me quiero detener más, porque muchos libros hallaréis de estos avisos. Lo que he dicho es porque

CAPITULO LXVIII[a]

PROSIGUE EN LA MISMA MATERIA, DANDO AVISOS DE TENTACIONES.

4. Pone una siguridad de parecer que en ninguna manera podré ya tornar a lo que antes, que ya tengo entendido qué es el mundo. Esta tentación es peor que todas, en especial si es a los principios, porque os hace poner en las ocasiones y ansí tornáis a dar de ojos, y plega a Dios que os levantéis de esta caída; porque como el demonio ve que es alma que le puede dañar y aprovechar a otras, hace todo lo que puede para tener que no se levante.

5. Pues en los gustos, si el Señor os lleva a contemplación y a daros particular parte de Sí y prendas de que os ama, tened aviso en comenzar y acavar con propio conocimiento y de andar temerosa y tratarlo todo con quien os entienda, porque aquí suele él hacer sus saltos[1] en diferentes maneras. Muchos libros hay

h Las *s* finales son de la Santa.
i Borrado *y aprovechar a otras... que no se levante.*
j *La engañar* es de la Santa, corrigiendo *le dañan*, que era de maño extraña.
k *Que* es de la Santa.

a Al fin de la línea anterior: *capitu/lo*.

1 «aquí suele él hacer *sus saltos*».
Salto: en la acepción de *robo, pillaje, botín*. «Otros corsarios hicieron mucho daño y grandes *saltos* en los navíos de los enemigos» (ZURITA, *Anales de Aragón*, l. 4, c. 64).

he pasado por ello y vístome en trabajo algunas veces. Todo cuanto se puede decir no puede dar entera seguridad.

6. Pues, Padre Eterno, ¿qué hemos de hacer sino acudir a Vos y suplicaros no nos traigan estos contrarios nuestros en tentación? Cosas públicas vengan, que con vuestro favor mejor nos libraremos; mas esas tentaciones ¿quién las entenderá, Dios mío? Siempre hemos menester pediros remedio. Decidnos, Señor, alguna cosa para que nos entendamos y aseguremos; ya sabéis que por este camino no van los muchos, y si han de ir con tantos miedos irán muchos menos.

7. Cosa extraña es ésta: ¡como si a los que no van por camino de oración no tentase el demonio!, y ¡que se espanten más todos de uno que engaña más llegado a perfección que de cien mil que ven en engaños y pecados públicos que no hay que andar a mirar si es bueno o malo, porque de mil leguas se entiende! Mas a la verdad tienen razón, porque son tan poquísimos a los que engaña el demonio de los que rezaren el Paternóster de la manera que queda dicha, que como cosa nueva no usada da admiración; que es cosa muy de los mortales pasar fácilmente por lo continuo que ven y espantarse mucho de lo que es muy pocas veces o casi ninguna. Y los mismos demonios

llenos de estos avisos, y todos no pueden dar entera siguridad porque no sabemos nosotros entendernos.

6. Pues, Padre Eterno, no nos trayáis en esta tentación. Cosas públicas, con vuestro favor, vengan; mas estas traiciones, ¿quién las entenderá, Dios mío? Siempre hemos menester pediros remedio. Deci*d*nos, Señor, alguna señal para poder no andar siempre en sobresalto. Ya sabéis que por este camino no van los muchos, y si han de ir con tantos miedos irán muy menos.

7. Cosa estraña es ésta—¡como si a los que no tienen oración no tentase el demonio!—, que se espantan más todos de uno que engaña por este camino, que de cien mil que ven ir camino del infierno por otros. Y a la verdad tienen razón, porque son tan poquísimos los que engaña el demonio de los que rezaren el Paternóster con esta atención, que como cosa nueva y no usada se espantan[b]; que es cosa muy de los mortales pasar fácilmente por lo que ven cada día y espantarse de lo que nunca ha sido. Y los mesmos demoños[2] los hacen espantar, porque les está a ellos bien; porque pierden muchos por uno que lleva perfección.

Y digo que es tan de espantar que no me maravillo se espanten, porque si no es muy por su culpa van tan más siguros que los que van por otro camino, como los que están en el ca-

b Había escrito *engaña* y corrigió *espantan*.

2 «los mesmos *demoños*».
Forma popular por *demonios*. Todavía se usa en el lenguaje familiar de Castilla y León.

los hacen espantar, porque les está a ellos bien, que pierden mucho por uno que se llega a la perfección.

CAPITULO XL[a]

DICE CÓMO SI PROCURAMOS SIEMPRE ANDAR EN AMOR Y TEMOR IREMOS SEGURAS ENTRE TANTAS TENTACIONES.

1. Pues, buen Maestro nuestro, dadnos algún remedio cómo vivir sin muchos sobresaltos en guerra tan peligrosa. El que podemos tener, hijas, y nos dió su Majestad es amor y temor; que el amor nos hará apresurar los pasos

da*h*also[3] mirando al toro o los que andan puniéndosele en los cuernos. Esta comparación he oído y paréceme al pie de la letra. No hayáis miedo, hermanas, de ir por estos caminos, que muchos hay en la oración; porque unos aprovechan en uno y otros en otro, como he dicho. Camino seguro es; más aína[4] os libraréis de la tentación estando cerca del Señor que no estando lejos. Suplicá*d*selo y pedí*d*selo, como lo hacéis tantas veces a el día en el Paternóster.

CAPITULO LXIX[a]

EN QUE DA AVISOS PARA ESTAS TENTACIONES Y REMEDIO, QUE ES AMOR Y TEMOR DE DIOS. TRATA EN EL DEL TEMOR.

1. Toma*d* este aviso, que no es mío, sino de vuestro Maestro: procura*d* caminar con amor y temor. Y yo os asiguro: el amor os hará apresurar los pasos; el temor os hará ir mirando adónde

[a] Era XLI.

[a] Entre líneas: *capitulo*.

[3] «como los que están en el *cadahalso*».
Cadahalso es palabra que ha corrido varias acepciones. Primeramente, el tablado que se levanta en las plazas y otros lugares públicos para ejercer en ellos algún acto solemne; v. gr., la aclamación de un príncipe, publicación de paz, etc., Segundo, el tablado que se hacía para castigo de algún delincuente. Tercero, la fortificación o baluarte hecho de madera. Cuarta, en la tauromaquia, que es el sentido que le da aquí la Santa, para significar el tablado o empalizada que se hacía en los pueblos para presenciar el juego nacional de los toros.
«Habían mandado hacer un *cadahalso*, encima del cual, puesto un rey de armas, pregonó públicamente por aleves traidores a todos los caballeros...» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 4-5).
«Habiendo mandado el duque que delante de la plaza del castillo se hiciese un espacioso *cadahalso*...» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 56).

[4] «Camino seguro es; *más aína* os libraréis».
Aína, presto, en seguida, aprisa, fácilmente.
«Querémoslo aquí mostrar, porque todo cristiano los pueda *más aína saber e aprender*» (ALFONSO EL SABIO, *Partidas*, 1.ª, t. 3, l. 2).
«Con todo eso, respondió don Quijote, tomara yo ahora *más âína* un cuartal de pan... que cuantas hierbas describe Dioscórides» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 18).
«Y no me echen de vicio, que podrá heder el negocio *más aína* que piensan» (QUEVEDO, *Cuento de cuentos*).

y el temor nos hará ir mirando adónde ponemos los pies para no caer en camino a donde hay tanto que tropezar como caminamos todos los que vivimos, y con esto a buen seguro que no seamos engañadas.

2. Diréisme que en qué veréis que tenemos estas virtudes tan grandes. Y tenéis razón, porque cosa muy cierta y determinada no la puede haber, porque[b] estándolo de que tenemos amor lo estaremos de que estamos en gracia. Mas mirad, hermanas: hay unas señales que parece que los ciegos las ven, no están secretas; aunque no queráis entenderlas, ellas dan voces que hacen mucho ruido, porque no son muchos los que con perfección las tienen y ansí se señalan más. ¡Como quien no dice nada: amor y temor de Dios! Son dos castillos fuertes, dende donde se da guerra al mundo y a los demonios.

3. Los que de veras aman a Dios, todo lo bueno aman, todo lo bueno quieren, todo lo bueno favorecen, todo lo bueno loan, con los buenos se juntan siempre y los favorecen y defienden; no aman sino verdades y cosas que sean dignas de amar. ¿Pensáis que es posible los que muy de veras aman a Dios amar vanidades ni riquezas ni cosas del mundo de deleites y honras ni tienen contiendas? Todo porque no pretenden sino contentar al Amado. Andan muriendo porque los ame, y ansí ponen la vida en entender

ponéis los pies para[b] no caer. Con estas dos cosas, a buen siguro que no seáis engañadas.

2. Diréisme que en qué veréis que es verdad que tenéis estas dos cosas tan grandes. Luego se parece; los ciegos—como dicen—las ven; no son cosas que están secretas; a*u*nque vos no queráis entender, ellas dan voces que hacen mucho ruido, porque no son muchos los que las tienen y ansí se señalan[1] más. ¡Como quien no dice nada: amor y temor de Dios! Son dos castillos fuertes desde donde se da guerra a el mundo y a los demonios.

3. Quien de veras ama a Dios, todo lo bueno ama, todo lo bueno quiere, todo lo bueno favorece, todo lo bueno loan, con los buenos se junta, siempre los defiende, todas las virtudes abraza, no ama sino verdades y cosa que sea digna de amar. ¿Pensáis que quien muy de veras ama a Dios que ama vanidades—ni puede—, ni riquezas, ni cosas del mundo, ni honras, ni tiene contiendas, ni anda con envidias? Todo porque no pretende otra

[b] Borrado *siendo* y escribió *estándolo*.

[b] Había escrito *por* y corrigió *pa*.

[1] «y ansí *se señalan* más».
Señalarse en la acepción de *distinguirse, singularizarse*.
«Cuando alguno *se señalaba* en la guerra en hacer grandes hechos, luego él *se señalaba* en hacerle grandes mercedes» (A. DE GUEVARA, *Vida del emperador Adriano*, c. 9).
«Se despidieron aquellos príncipes... y todos procurando *señalarse* en los que a don Alonso le ofrecieron» (A. DE SALAS BARBADILLO, *El caballero perfecto*, fol. 152).

cómo le agradarán más. Que el amor de Dios—si de veras es amor—es imposible esté muy encubierto [c]. Si no, mirad un San Pablo, una Magdalena: en tres días el uno comenzó a entenderse que estaba enfermo de amor; éste fué San Pablo. *La Magdalena*, desde el primer día, y ¡cuán bien entendido! Que esto tiene, sino [ch] que hay más y menos, y ansí se da a entender, como la fuerza que tiene el amor: si es poca, dase a entender poco; si es mucha dase a entender mucho; mas poco o mucho, como haya amor de Dios, siempre se entiende.

4. Mas de lo que ahora tratamos, que es de los engaños e ilusiones que hace el demonio a los contemplativos, no hay poco: siempre es el amor mucho o ellos no serán contemplativos, y ansí se da a entender mucho y de muchas maneras. Es fuego grande, no puede sino dar grande resplandor. Y si esto no hay, anden con recelo y crean que tienen bien que temer; procuren entender qué es y hagan oraciones; anden con humildad y supliquen al Señor que no los traiga en tentación, que cierto a no

cosa sino contentar a el Amado. Anda muriendo [2] porque la quiera, y ansí pone la vida [3] en entender cómo le agradará más. Asconderse ve [c] que es imposible. Si no, mira*d* un San Pablo, una Ma*g*dalena: en tres días el uno comenzó a entenderse que estava enfermo de amor, y la Ma*g*dalena en uno, y ¡cuán bien entendido! Porque esto tiene, que hay más u menos, y ansí se da a entender como la fuerza que tiene el amor: si es poco, dase a entender poco, y si mucho, mucho.

4. Mas en esto que ahora hablamos, que es de los engaños y ilusiones que hace el demonio a los que suben a contemplación perfecta y a cosas altas, no hay poco; siempre es el amor mucho y ansí se da a entender mucho y de muchas maneras. Es el fuego grande, forzado ha de dar gran resplandor. Y si esto no hay, anden con gran recelo y crean que tienen bien que temer. Procuren entender qué es, hagan oraciones, anden con humildad, supliquen al Señor no los traya en tentación; que cierto que a no haver esta señal, que andan en ella. Mas andando con humildad y procurando saber la verdad, sujetas a confesor, fiel es el Se-

c *Este muy ecubierto* es de la Santa.
ch *Sino* es de la Santa.

c En el original está escrito *v q es ynposible*. En la grafía teresiana, la *v* nunca es *oh* admirativa, sino exclusivamente partícula conjuntiva. Como quiera que dicha partícula carece aquí de sentido, optamos por añadir una *e* a la *v* y convertirla en verbo.

2 «Anda *muriendo* porque la quiera».
Morir vale por desear con tal ansia una cosa, que parece se ha de acabar la vida si no se consigue.
«Y *morían* por saber qué hombre fuese aquél, tan fuera del uso de los otros hombres» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 19).

3 «*pone la vida* en entender».
Frase de gran encarecimiento para significar que se pone el interés sumo, cual si toda us vida se hubiese de entregar a ello.

ver esta señal yo temo que andamos en ella. Mas andando con humildad, procurando saber la verdad, sujetas al confesor y tratando con él con verdad y llaneza, que—como está dicho—con lo que el demonio pensaba daros la muerte os da la vida, aunque más cocos e ilusiones os quiera hacer.

5. Mas si sentís este amor de Dios que tengo dicho y el temor que ahora diré, andad alegres y quietas, que por haceros turbar el alma para que no goce tan grandes bienes os pondrá el demonio mil temores falsos y hará que otros os los pongan; porque ya que no procura ganaros, procura hacernos perder algo y que pierdan los que pudieran ganar mucho creyendo ser de Dios las mercedes que hace tan grandes a una criatura tan ruin y que es posible hacerlas, que parece algunas veces que tenemos olvidadas sus misericordias antiguas.

6. ¿Pensáis que le importa poco al demonio poner estos temores? No, sino mucho, porque hace dos daños: el uno, que atemoriza a los que lo oyen, de llegarse a la ora-

ñor: cree*d* que si no andáis con malicia y no sentís sobervia, que con lo que el demonio os pensare dar la muerte os dará la vida. Sujetas a lo que tiene la *I*glesia, no hay que temer; *aun*que más cocos [4] quiera hacer y ilusiones, luego dará señal.

5. Mas si sentís este amor de Dios que tengo dicho y el temor que os diré, andad alegres y quietas, que por hacer turvar el alma para que no goce tan grandes bienes os porná el demonio mil temores falsos y hará que otros os los pongan, porque ya que no puede ganaros, al menos procura que perdáis algo y que pierdan los que pudieran ganar mucho, creyendo que es Dios el que hace tan grandes mercedes a una criatura tan ruin.

CAPITULO LXX [a]

EN QUE TRATA DEL AMOR DE DIOS.

6. ¿Pensáis, hijas, que poco le importa al demoño poner esto duda? Muy mucho gana, porque hace dos daños muy conocidos sin otros: el uno, que pone temor de llegarse a la oración pensando han de ser también engañados; el otro, quita a mu-

a Entre líneas: *capitulo*.

4 «aunque más *cocos* quiera hacer».
Coco: figura espantosa y fea o gesto semejante al de la mona, que se hace para espantar y contener a los niños.
«Una mujer sin narices parece *coco* de muchachos» (J. DE TORRES, *Filosofía moral*, l. 18, c. 14).
«Mira cuántas feas cataduras nos hacen *cocos*» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 29).

«Dame la bolsa y quitarête el moco.
¿Dame la bolsa? *Coco, coco, coco*»
(QUEVEDO, *Entremés del niño y Peralvillo*).

ción pensando que han también de ser engañados; el otro, que se llegarían muchos más a Dios; viendo que es tan bueno, como dije, que es posible comunicarse ahora tanto con los pecadores, póneles codicia; y tienen razón, que yo conozco algunas personas que esto los animó y comenzaron oración y en poco tiempo salieron verdaderos, haciéndoles el Señor grandes mercedes.

7. Ansí que, hermanas, cuando entre vosotras viéredes alguna a quien el Señor las haga, alabadle [d] mucho [e] por ello, y no por eso penséis que está segura, antes la ayudad con más oración, porque nadie lo puede estar mientras vive y anda engolfado en los peligros de este mar tempestuoso. Ansí que no dejaréis de entender este amor a donde está ni sé cómo se pueda encubrir. Pues si amamos acá a las criaturas dicen ser imposible, y que mientras más hacen por encubrirle más se descubre (siendo cosa tan baja que no merece nombre de amor, porque se funda en nada), y ¿habíase de poder encubrir un amor tan fuerte, tan justo, que siempre va creciendo, que no ve cosa para dejar de amar, fundado sobre tal cimiento como es ser pagado con otro amor que ya no puede dudar de él por estar mostrado tan al descubierto, con tan grandes dolores y trabajos y derramamiento de sangre hasta perder la vida porque no nos quedase alguna duda deste amor? ¡Oh, válgame Dios, y qué cosa tan diferente debe ser el un amor del otro a quien lo ha probado!

chos de llegarse más a Dios. Que creyendo que es tan bueno que a una persona ruin tanto se comunica, a muchos les parece que ansí hará a ellos, y tienen razón; y *aun* yo conozco a algunos que han salido verdaderos y en muy poco tiempo les ha hecho Dios grandes mercedes.

7. Ansí que, hermanas, cuando en vosotras entendierdes este amor en alguna, alabad a Dios por ella y dadle las gracias, y no por eso penséis que está sigura; antes la ayudad con más oración, porque naide lo puede estar mientras vive y anda engolfado en los peligros de la mar, navegando por ella, que—como digo—luego se conoce adónde está. Pues no se puede encubrir si se ama un hombrecillo o una mujercilla, sino que mientras más lo encubren parece más se descubre (con no tener que amar sino un gusano, ni merece nombre de amor, porque se funda en nonada, y es asco poner esta comparación). ¿y havíase de poder encubrir un amor tan fuerte como el de Dios, fundado sobre tal cimiento, tiniendo tanto qué amar y tantas causas porque amar? En fin, es amor y merece este nombre, que hurtado se le deven tener acá las vanidades del mundo. ¡Oh, válame Dios, qué cosa tan diferente deve ser el un amor del otro a quien lo ha probado!

[d] El *le* es de la Santa.
[e] Borrado *al Señor*.

8. Plega a su Majestad que nos le dé a entender antes que nos saque desta vida, porque será gran cosa a la hora de la muerte ver que vamos a ser juzgadas de quien habemos amado [f] sobre todas las cosas. Seguras podemos ir con el pleito de nuestras deudas. No será ir a tierra extraña, sino propia, pues es a la de quien tanto amamos y nos ama. Acordaos, hijas mías, aquí de la ganancia que trae este amor consigo y de la pérdida que es no le tener, que nos pone en manos del tentador, en manos tan crueles, tan enemigas de todo bien, tan amigas de todo mal.

9. ¿Qué será de la pobre alma que, acabada de salir de tales dolores y trabajos como son los de la muerte, cae luego en ellas? ¡Qué mal descanso le viene, qué despedazada irá al infierno, qué multitud de serpientes de diferentes maneras, qué temeroso lugar, qué desventurado hospedaje! Pues para una noche, una mala posada se sufre mal si es persona regalada (que son los que más deben de ir allá), pues, posada para siempre sin fin, ¿qué pensáis sentirá aquella triste alma? Que no queramos regalos, hijas; bien estamos aquí, todo es una noche la mala posada; alabemos a Dios, esforcémonos a hacer penitencia en esta vida. Mas ¡qué dulce será la muerte de quien de todos sus pecados la tiene hecha y no ha de ir al purgatorio! Como aun podría ser que desde acá comience a gozar de la gloria, no verá en sí temor, sino toda paz.

10. Y que no lleguemos a esto, hermanas, siendo po-

8. Plega a Su Majestad nos le dé a provar antes que nos saque de esta vida, porque será gran cosa a la hora de la muerte (que vamos donde no sabemos) [b] haver amado sobre todas las cosas y con pasión de amor que nos saque de nosotras al Señor que nos ha de juzgar. Siguros podremos ir con el pleito de nuestras deudas; no será ir a tierra estraña sino a propia, pues es a la de quien tanto amamos. Que eso tiene mijor con todo lo demás que los quereres de acá, que en amándole estamos bien siguras que nos ama. ¡Oh, hijas mías, acordaos aquí de la ganancia que trai este amor consigo y de la pérdida no le tener, que nos pone en manos del tentador, en manos tan crueles, manos tan enemigas de todo bien y tan amigas de todo mal!

9-10. ¿Qué será de la pobre alma que, acabada de salir de tales dolores y travajos como son los de muerte, cai luego en ellas? Negro descanso le viene, negro; despedazada irá al infierno. ¡Qué multitud de serpientes de diferentes maneras! ¡Qué temeroso lugar, qué desventurado hospedaje! Pues para una noche, una mala posada no hay quien la sufra si es persona regalada (que son los que más deven de ir allá), pues posada de para siempre, siempre, para sin fin, ¿qué pensáis sentirá aquella triste

[f] Decía *juzgado* y mano extraña corrigió *amado*.

[b] Un corrector escribe *creemos* en lugar de *no sabemos*.

sible, gran cobardía será [g]. Supliquemos a Dios que si hemos de ir a recibir luego penas, sea adonde con esperanza de salir dellas las llevemos de buena gana y adonde no perdamos su amistad y gracia y que nos la dé en esta vida para no andar en tentación sin que lo entendamos.

CAPITULO XLI [a]

QUE HABLA DEL TEMOR DE DIOS Y CÓMO NOS HABEMOS DE GUARDAR DE PECADOS VENIALES.

1. ¡Cómo me he alargado! Pues no tanto como quisiera, porque es cosa sabrosa hablar en tal amor; pues ¿qué será tenerle? El Señor me le dé, por quien su Majestad es. Ahora vengamos al temor de Dios. Es cosa también muy conocida de quien le tiene y de los que le tratan. Aunque quiero que entendáis que a los principios no está tan crecido, sino es en algunas personas a quien el Señor —como he dicho—hace grandes mercedes, en breve tiempo las hace ricas de virtudes, y ansí no se conoce en todos—a los principios digo—; vase aumentando el valor creciendo más cada día; aunque dende luego se entiende,

alma? Que no queramos regalos, hijas; bien estamos aquí; todo es una noche la mala posada. Alabemos a Dios y siempre cuidado de suplicarle nos tenga de su mano y a todos los pecadores y no nos traya en estas ocultas tentaciones.

CAPITULO LXXI [a]

QUE TRATA DE LA GUARDA QUE SE HA DE TENER DE PECADOS VENIALES.

1. ¡Cómo me he alargado! Pues no tanto como quisiera; porque hablar en amor de Dios es cosa sabrosa, ¿qué será tenerle? ¡Oh Señor mío, dádmele Vos! No vaya yo de esta vida hasta que no quiera cosa de ella, ni sepa qué cosa es amar fuera de Vos, ni acierte a poner este nombre en nadie, pues todo es falso, pues lo es el cimiento, y ansí no dura el edificio. No sé por qué nos espantamos; cuando oyo decir: «aquél me pagó mal», «estotro no me quiere», yo me río entre mí: ¿qué os ha de pagar ni qué os ha de querer? En esto veréis quién es el mundo [b], que vuestro amor os da después el castigo; y eso es lo que os deshace, porque siente mucho la voluntad de que la hayáis traído

[g] Desde *siendo posible* es de la Santa.
[a] Era XLII.

[a] Al fin de la línea anterior: *capitulo*.
[b] Había escrito *Señor* y corrigió al margen: *mu/do*.

porque luego se apartan de pecados y de ocasiones y de malas compañías y se ven otras señales; mas cuando ya llega el alma a contemplación—que es de lo que más ahora aquí tratamos—, el temor de Dios también anda muy al descubierto, como el amor no va disimulado aun en lo exterior. Aunque con mucho aviso sean miradas estas personas, no las verán andar descuidadas, que por grandes que le tengamos en mirarlas las tiene el Señor de tal manera, que si gran interese se les ofrece no harán de advertencia un pecado venial; los mortales temen como al fuego. Y éstas son las ilusiones, hermanas, que yo querría que temiésemos mucho, y supliquemos siempre a Dios no sea tan recia la tentación que le ofendamos, sino que nos

embevida en juego de niños [c]. Ahora vengamos al temor, aunque se me hace de mal no hablar en este amor de mundo un rato, porque le conozco bien—por mis pecados—y quisiéraosle dar a conocer porque os librárades de él para siempre; mas porque salgo de propósito lo havré de dejar. El temor de Dios es cosa también muy conocida de quien le tiene y de los que están alrededor. Aunque se entienda aquí que a los principios no está en todos tan crecido que tanto se conozca, vase aumentando el valor; aunque algunas personas—como he dicho—da el Señor tan en breve tanto y las sube a tan altas cosas de oración, que desde luego se entiende bien; mas adonde no van las mercedes en este crecimiento—que, como he dicho, en una llegada [1] deja a un alma rica de todas las virtudes—vanse criando poco a poco. Mas el temor de Dios y amor siempre se aventaja en descubrirse más, porque luego se aparta de pecados y de las ocasiones y de malas compañías y se ven otras señales. Mas cuando está el alma en el crecimiento en la oración que ahora hablamos, el temor de Dios no anda en desimulación, sino muy conocido, porque en lo esterior no la verán andar descuidada, sino que, aunque la miren con mucho cuidado, la tiene Dios de manera que ven claro la gran cuenta que trai [2] con no ofenderle. Porque si gran interese se le siguiese no hará de advertencia un pecado venial; de los mortales teme como del fuego. Y éstas son las ilusiones que yo querría temiésedes mucho, hijas mías, y supliquéis siempre a Dios no sea tan recia la tentación que le ofendáis, que con limpia conciencia poco daño u ninguno os puede hacer; todo le tornará a hacer más perdidoso [3]. Esto es lo que hace al caso. Este temor es

[c] Entre la palabra *nyños* hay una sílaba borrada.

[1] «En una *llegada*» = en una *visita*.
[2] «La gran *cuenta que trae*».
Frase adverbial por *tener advertencia o cuidado de alguna cosa*, o *tener atención o reflexión sobre alguna cosa que ha pasado o se ha dicho*.
[3] «le tornará a hacer más *perdidoso*».
Adjetivo que significa el que tiene o padece alguna pérdida.
«Porque tiempos hay en que huir de la lucha hace al hombre *perdidoso*» (LUIS DE GRANADA, *Escala espiritual*, c. 27).
«Y si bien se considera, yo soy aquí el más *perdidoso*, aunque es vuestra merced el más malparado» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 6).

venga [b] conforme a la fortaleza que nos ha de dar para vencerla. Esto es lo que hace al caso; este temor es el que yo deseo que nunca se quite de nosotras, que es lo que nos ha de valer.

2. ¡Oh, que es gran cosa no tener ofendido al Señor para que sus siervos y [c] vasallos los demonios estén atados! Que, en fin, todos le han de servir, mal que les pese, sino que ellos es por fuerza y nosotros de toda voluntad. Ansí que teniéndole contento ellos estarán a raya, no harán cosa con que nos puedan dañar, aunque más nos traigan en tentación y nos armen lazos secretos.

3. Tened esta cuenta y aviso, que importa mucho que hasta que os veáis con tan gran determinación de no ofender al Señor y que perderíades mil vidas antes que hacer un pecado mortal, y de los veniales estéis con mucho cuidado de no hacerlos de advertencia, que de otra suerte ¿quién estará sin hacer muchos? Mas hay una advertencia muy pensada, y otra tan de presto, que casi haciendo el pecado venial y advirtiendo es todo uno, que no nos pudi-

el que yo querría nunca se quite de vuestra alma, que él es el que os ha de valer [d].

2. ¡Oh, que es gran cosa no tener ofendido al Señor para que los siervos u esclavos infernales *estén atados* [e]!, que todos le han de servir, mal que les pese [4], sino que ellos es por fuerza y nosotros de toda nuestra voluntad. Ansí que tiniéndole a El contento, ellos estarán a raya [5], no harán cosa—como digo—que no nos saque con más provecho.

3. En lo interior tene*d* esta cuenta hasta que os veáis con tan gran determinación de no ofender al Señor, que perderíades mil vidas por no hacer un pecado venial y os dejaríades perseguir de todo el mundo. Esto, que veáis es con determinada consideración—digo de advertencia—, que de esotra suerte, ¿quién estará sin hacer muchos más? Hay una advertencia muy pen

[b] Decía *la de* y mano extraña corrigió *venga*.
[c] Borrado *esclavos animales* y escribió *vasallos los demonios este atados*.

[d] Aquí advierte la Santa entre líneas: *capitulo*; pero en el índice no tiene correspondência.
[e] *Estén atados* lo suplimos del códice de Toledo, revisado por la Santa.
[4] «*mal que les pese*».
Modo de hablar con que se demuestra la resolución en que se está de hacer alguna cosa aun contra la voluntad y gusto de otro.
«Todas las cosas tienen remedio, si no es la muerte, debajo de cuyo yugo hemos de pasar todos, *mal que nos pese*» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 10).
[5] «ellos *estarán a raya*».
Frase que vale tener las acciones en los límites o términos que les son debidos.
«Porque las proezas que habían visto en el novel caballero les tenia la risa *a raya*» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 3
«Aunque la muerte esgrima su guadaña, él la hará con su montante *tener a raya*» (*La pícara Justina*).

mos entender. Mas pecado muy de advertencia, por chico que sea, Dios nos libre de él, cuantimás que no hay poco siendo contra una tan gran Majestad y viendo que nos está mirando, que esto paréceme ser pecado sobrepensado y como quien dice: Señor, aunque os pese haré esto; ya veo que lo veis y sé que no lo queréis y lo entiendo; mas quiero seguir más mi antojo y apetito que no vuestra voluntad. Y que en cosa de esta suerte hay ser poco [ch], a mí no me parece lleva la culpa, sino mucho y muy mucho.

4. Mirad, por amor de Dios, hermanas, si queréis ganar este temor de Dios, que va mucho en entender cuán grave cosa es ofenderle [d] y tratadlo en vuestros pensamientos muy de ordinario, que nos va la vida y mucho más tener arraigada esta virtud en nuestras almas. Y hasta que le tengáis es menester andar siempre con mucho cuidado y apartarnos de todas las ocasiones y compañías que no nos ayuden a llegarnos más a Dios. Tener gran cuenta con todo lo que hacemos para doblar en ello nuestra voluntad y cuenta con que lo que hablare vaya con edificación; huir de adonde hubiere pláticas que no sean de Dios. Ha me-

sada; otra tan de presto, que hasta que está hecha una culpilla, hasta que se hizo parece no se entendió, aunque en alguna manera se entiende. Mas pecado, por chico que sea, que se entiende muy de advertencia que se hace, Dios nos libre de él. Yo no sé cómo tenemos tanto atrevimiento como es ir contra un tan gran Señor, aunque sea en muy poca cosa, cuantimás que no hay poco siendo contra una tan gran Majestad, viendo que nos está mirando. Que esto me parece a mí es pecado sobre pensado, como quien dice: Señor, aunque os pese, haré esto; que ya veo que lo veis y sé que no lo queréis y lo entiendo, mas quiero yo más siguir mi antojo que vuestra voluntad. Y que en cosa de esta suerte hay poco, a mí no me lo parece, sino mucho y muy mucho.

4-5. Por amor de Dios, hijas, que nunca os descuidéis en esto, como ahora—¡gloria sea al Señor!—lo hacéis: mira*d* que va mucho en la costumbre y en comenzar a entender qué cosa es ofensa de Dios y cuán grave cosa. Procura*d* mucho saberlo y tratarlo en vuestros pensamientos, para que vay*ais* [6] arraigando

[ch] Borrado *animo* y añadido *ser*.
[d] Decía *a Dios* y corrigió *le*.

[6] *Vais* = vayáis. Contracción muy usada en el siglo XVI.
«Ni os persuado a que *vais* ni os desaconsejo que quedéis» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 9).

«El Salaz le dijo: Buen amigo,
en aquesta sazón y coyuntura,
yo no consentiré que os *vais* conmigo,
pues que tenéis la vida ya segura»

(J. DE CASTELLANOS, *Elegías de varones ilustres de Indias*, 6).
«Que... luego os pongáis en camino y *vais* a la ciudad del Toboso y allí os presentéis ante la señora Dulcinea del Toboso y le digáis que...» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 22).

nester mucho que en sí quede muy impreso este temor, aunque si de veras hay amor presto se cobra; mas en teniendo el alma esto [e] con gran determinación en sí—como he dicho— : que [f] por cosa criada no hará una ofensa a Dios (aunque después [g] caiga alguna vez, porque somos flacos y no hay que fiar de nosotros; cuanto más determinados menos confiados de nuestra parte, que de donde ha de venir la confianza ha de ser de Dios), no se desanime, que quizá lo permite para que más se conozca, sino procure luego pedir perdón [h]. Cuando esto que he dicho entendamos de nosotros no es menester andar encogidos ni apretados, que el Señor nos favorecerá y ya la costumbre nos será ayuda para no ofenderle, sino andar con una santa libertad, tratando con quien fuere justo, que aunque sean personas [i] distraídas, porque las que antes que tuviésedes este verdadero temor de Dios os fuera tóxico [j] y ayuda para matar el alma muchas veces, después os la darán ocasión para amar [k] más a Dios y alabarle porque os libró de aquello que veis ser notorio peligro; y si antes fuérades parte para ayudar a sus flaquezas, ahora lo seréis para que se vayan a la mano en ellas por estar delante de vos, que sin quereros hacer honra acaece esto.

5. Yo alabo al Señor muchas veces, y pensando de dónde vendrá, que muchas veces, sin decir palabra, un siervo de Dios ataja las palabras que se dicen contra El.

en vuestros corazones un muy entero temor de Dios. Ansí que hasta que el alma entienda en sí que le tiene ha menester andar con mucho mucho cuidado y apartarse de todas las ocasiones y compañías que no la ayuden a llegarlas más a Dios. Tener [7] gran cuenta con todo lo que hace que doble en ello la voluntad; con lo que dice, que vaya con edificación; huir de donde huviere pláticas que no sean de Dios. Ha menester mucho para arraigar en sí este temor de Dios; aunque si de veras hay amor, presto se le da Su Majestad. Mas en tiniendo el alma visto con gran determinación en sí que—como he dicho—por cosa criada ni por miedo de mil muertes no haría un pecado venial (aunque le hiciese después, porque somos flacos y no hay que fiar de nosotros: cuando más determinados, menos confiados de nuestra parte, que donde ha de venir la confianza ha de ser de la de Dios); cuando esto que he dicho entendamos de nosotros, no es menester andar tan encogidos ni apretados, que el Señor y ya la costumbre nos será ayuda para no ofenderle; sino andar con

[e] Decía *visto* y enmendó *esto*.
[f] *Que* es de la Santa.
[g] Borrado *se*.
[h] Desde *no se desanime...* está al margen de mano de la Santa.
[i] *Personas* es de la Santa.
[j] Decía *tosigo o*; la Santa corrigió *tóxico y*.
[k] *Ocasio pa amar* es de la Santa.

7 *Tener* = tened.

Debe ser que ansí como acá si tenemos un amigo siempre se tiene respeto, si es en su ausencia, a no hacerle agravio delante del que saben que lo es; y como aquí está en gracia, la misma gracia debe hacer que por bajo que sea se le tenga respeto y no le den pena en cosa que tanto entiende ha de sentir como ofender a Dios. El caso es que yo no sé la causa; mas sé que es muy ordinario esto. Ansí que nos os apartéis, porque si el alma se comienza a encoger es muy mala cosa para todo lo bueno, y a las veces dan en ser escrupulosas. Veisla aquí inhabilitada para sí y para los otros; ya que no dé en esto será buena para sí, mas no llegará muchas almas a Dios, como ven tanto encogimiento y apretura. Es tal nuestro natural, que las atemoriza y ahoga y aun de llevar el camino que vos lleváis, aunque conocen claro ser de gran virtud.

6. Y viene otro daño de aquí, que es juzgar a otros, como no van por vuestro camino, sino con más santidad, por aprovechar el prójimo tratan con libertad y sin esos encogimientos; luego os parecerán imperfectos. Si tienen alegría santa parecerá disolución, en especial en las que no tenemos letras ni sabemos en lo que se puede tratar sin pecado. Es muy peligrosa cosa y para un andar en tentación continua y muy de mala digestión, porque es en perjuicio del prójimo; y pensar que si no van todos por el modo que vos encogidamente no van tan bien, es malísimo. Y hay otro daño: que en algunas cosas que habéis de hablar, y es razón que habléis, por miedo de no exceder en algo no osaréis sino por ventura decir bien de lo que sería muy bien abominásedes.

7. Ansí que, hermanas, todo lo que pudiéredes sin

una santa libertad, tratando con las personas que se ofreciere, y con las distraídas mijor, porque ya no os harán daño, aborrecido el pecado, antes ayudan a llevar más adelante la buena determinación, porque ven la diferencia que hay de lo uno a lo otro. Y si el alma se comienza a encoger, es muy mala cosa para todo lo bueno. A las veces da en ser escrupulosa, y veisla inhabilitada para sí y para las otras; y cuando no, es buena para sí, mas no llegará muchas almas a Dios, como ven tanto encogimiento y apretura. Es tal nuestro natural que luego ahoga, y por no nos ver en aquel apretamiento quítasenos la gana de llegarnos tan particularmente a el camino de la virtud.

6-7. Y viene otro daño de aquí, que es juzgar a los otros que no van por aquel camino, sino con más santidad (por aprovechar el prójimo) tratan sin esos encogimientos; luego nos parecerán imperfectos. Si tienen alegría santa nos parecerá disolución, en especial si es como en vosotras, que no tenéis letras ni sabéis bien lo que se puede hacer sin pecado. Es muy peli-

1 *Pa* es de la Santa.

ofensa de Dios procurad ser afables y entender con todas las personas que os trataren, de manera que amen vuestra conversación y deseen vuestra manera de vivir y tratar y no se atemoricen y amedrenten de la virtud. A la religiosa [ll] importa mucho esto: mientras más santas, más conversables con sus hermanas, que aunque sintáis mucha pena, si no van sus pláticas todas como vos las querríades hablar, nunca os extrañéis dellas y ansí aprovecharéis y seréis amadas, porque mucho hemos de procurar ser afables y agradar y contentar a las personas que tratamos [m].

8. Ansí que, hijas mías, procurad entender en verdad que Dios no mira tantas menudencias como vosotras pensáis y no dejéis encoger vuestra ánima y ánimo, que se podrán perder muchos bienes. La intención recta y la voluntad determinada de no ofender a Dios, como tengo dicho [n]. No dejéis arrinconar vuestra alma, porque, en lugar de procurar santidad, sacará muchas imperfecciones que el demonio le porná por otras vías; no aprovechará tanto a sí y a las otras como pudiera.

9. Veis aquí cómo con estas dos cosas, amor y temor de Dios, podemos ir por este camino sosegados y quietos, aun-

grosa cosa y un andar en tentación continua y muy de mala desistión [s], porque es en perjuicio del prójimo; y pensar que si no van todos por vuestro camino de encogimiento no van tan bien, es malísimo. Y hay otro daño: que en algunas cosas que havéis de hablar y será razón habléis, por miedo de no ofender a Dios no osaréis sino decir bien de lo que sería muy bien abominásedes.

CAPITULO LXXII [a]

CONTRA LOS ESCRÚPULOS, Y DICE DESTA PALABRA: «SED LIBERA NOS A MALO».

8. Ansí que, hermanas, procurad entender de Dios en verdad y que no mira tantas menudencias como vosotras pensáis, y no dejéis que se os encoja el alma y el ánimo, que se podrán perder muchos bienes. La intención recta y la voluntad determinada, como tengo dicho, de no ofender a Dios. No dejéis arrinconar vuestra alma, que en lugar de procurar santidad sacará otras muchas más imperfecciones que el demonio le porná por otras vías y—como digo—no aprovechará a sí ni a nadie.

9. Veis aquí cómo con estas dos cosas de amor y temor de Dios podéis ir con quietud por este camino y no pareciendo que

[ll] Decía *al religioso*; la corrección parece de la Santa.
[m] Borrado *en especial a nuestras hermanas*.
[n] Borrado *procura tener siempre*.

[a] Encima: *capitulo*.

[s] *Desistión* = digestión.

que, como el temor ha de ir siempre delante, no descuidados, porque esta seguridad no la hemos de tener mientras vivimos, que [n'] sería gran peligro. Y ansí lo entendió nuestro Enseñador, pues en el fin de esta oración dijo a su Padre estas palabras.

CAPITULO XLII [a]

EN QUE TRATA DE ESTAS POSTRERAS PALABRAS: SED LIBERA NOS A MALO. AMÉN.

1. Como sabe nuestro buen Maestro los peligros y trabajos de esta vida, pide esta petición para nosotros, y aun había probado por experiencia cuán penosa es [b], que ya vemos cuán cansado estaba de ella [c] cuando dijo en la cena a sus apóstoles: «Con deseo he deseado cenar con vosotros», que era la postrera cena de su vida, adonde se ve cuán [ch] sabrosa le era la muerte. Y ahora no se cansarán los que han cien años, sino siempre están con deseo de vivir más. A la verdad no la pasamos tan mal ni con tantos trabajos y como su Majestad la pasó y tan pobremente.

veis a cada paso el hoyo adonde caer, que nunca acavaréis de llegar. Mas porque aun esto no se puede saber cierto si es verdad que tenemos estas dos cosas como son bien menester, haviéndonos el Señor lástima de que vivimos en vida tan incierta y entre tantas tentaciones y peligros, dice bien Su Majestad enseñándonos que pidamos y El lo pide para sí [b]: «Mas líbranos de mal. Amén».

1. Digo que lo pide para Sí, porque bien se ve cuán cansado estava de esta vida cuando dijo en la cena a sus apóstoles que con deseo havía deseado aquella cena que era ya la postrera de su vida [c]; por donde se entiende cuán cansado devía ya estar de vivir. Y ahora no se cansarán los que han cien años, sino con deseo siempre de estar en esta vida. A la verdad no la pasamos tan travajosa y pobremente como el buen Jesús. ¿Qué fué toda su vida sino una cruz, siempre delante de los ojos nuestra ingratitud y ver tantas ofensas como se hacían a su Padre y tantas almas como se perdían? Pues si acá una que tenga alguna caridad le es gran tormento ver esto, ¿qué sería en la caridad de

[n'] Decía *porque* y enmendólo.
[a] Era XLIII.
[b] Hasta aquí de letra de la Santa; hay palabras cortadas por la guillotina, borrado: *Pareceme tiene razón el buen JHS de pedir esto para sí por*.
[c] Decía *desta vida*.
[ch] Borrado *Cansado debia estar de vivir* y escribió *sabrosa le era la muerte*.

[b] Entre las palabras *si* y *mas* advierte: *cp*. Al margen, de mano extraña: *Sed libera/nos*, etc. Omitimos la división del capítulo por faltar la correspondencia en el índice.
[c] Lc. 22, 15.

¿Qué fué toda su vida sino una continua muerte, siempre trayendo aquélla tan cruel que le habían de dar delante de los ojos? Y esto era lo menos; mas ¡tantas ofensas como veía [d] se hacían a su Padre y tanta multitud de almas como se perdían! Pues si acá una que tenga caridad le es gran tormento, ¿qué sería en la caridad sin tasa ni medida deste Señor? ¡Y qué gran razón tenía [e] de suplicar al Padre que le librase ya de tantos males y trabajos y le pusiese en descanso para siempre en su reino, pues era verdadero heredero de El!

2. «Amén». Entiendo yo que, pues, con el «amén» [f] se acaban todas las cosas, que ansí pide el Señor seamos librados de todo mal para siempre; y ansí suplico yo a su Majestad [g] me libre a mí [h] de todo mal para siempre, pues no creo [i] desquito de lo que debo, sino que puede ser que [j] cada día me adeudo más. Y lo que no se puede sufrir, Señor, es no poder saber cierto que os amo y si [k] son aceptos mis deseos delante de Vos. ¡Oh, Señor y Dios mío, librad-

este Señor? Y ¡qué razón tenía de suplicar al Padre que le librase ya de tantos males y travajos y le pusiese en descanso para siempre! [d]

2. Que el «amén» entiendo yo, que como parece con él se acavan todas las cosas y razones, que ansí pide el Señor seamos libres de todo mal para siempre. Escusado es, hermanas, pensar que mientras vivimos podemos estar libres de muchas tentaciones e imperfecciones y aun pecados, pues se dice que quien pensare está sin pecado se engaña [e], y es ansí. Pues si echamos a males del cuerpo y travajos, ¿quién está sin muy muchos de muchas maneras?; ni es bien pidamos estarlo. Pues entendamos qué pediremos aquí, pues este decir «de todo mal» parece imposible, u de cuerpo—como he dicho—, u de imperfecciones y faltas en el servicio de Dios. De los santos no digo nada; todo lo podrán en Cristo, como decía San Pablo [f]; mas los pecadores como yo, que me veo rodeada de flojedad y tivieza y poca mortificación y otras muchas cosas, veo que me cumple pedir al Señor remedio. Vosotras, hijas, pedid como os pareciere; yo no le hallo viviendo, y ansí le pido al Señor que me libre de todo mal para siempre. ¿Qué bien hallamos en esta vida, hermanas, pues carecemos de tanto bien y estamos ausentes de él? Líbrame, Señor, de esta

d *Via* es de la Santa.
e Decía *tenia* y corrigió la Santa *ternia*.
f *Amen* es de la Santa.
g Decía *al Señor* y corrigiólo *su mag*.
h *A mi* es de la Santa.
i *Creo* es de la Santa.
j Decía *por ventura* y la Santa corrigió *q*.
k Borrado *os*.

d *Siempre* tiene intercalada y borrada una sílaba.
e I Io. 1, 10.
f Phil. 4, 13.

me ya de todo mal y sed servido de llevarme adonde están todos los bienes! ¿Qué esperan ya aquí aquellos a quien Vos habéis dado algún conocimiento de lo que es el mundo y tienen viva fe de lo que el Padre Eterno les tiene guardado?

3. El pedir esto con deseo grande y toda determinación es un gran efecto para los contemplativos de que las mercedes que en la oración reciben son de Dios [l], no siendo por huir los trabajos, sino sólo por gozar de El. A quien Nuestro Señor los diere [ll] ténganlo en mucho. El pedirlo yo no es por esta vía [m]—digo que no se tome por esta vía—, sino que, como he vivido tan mal, temo ya de más vivir y cánsanme tantos trabajos. Los que participan de los regalos de Dios no es mucho que deseen estar adonde no los gocen a sorbos y que no quieran estar en vida que tantos embarazos hay para gozar de su [n] bien y que deseen estar adonde no se les ponga el Sol de Justicia; haráseles todo oscuro cuanto ven después en este siglo, y de cómo viven me espanto. No debe ser con contento quien ha

sombra de muerte; líbrame de tantos travajos, líbrame de tantos dolores, líbrame de tantas mudanzas, de tantos cumplimientos como forzado hemos de tener los que vivimos, de tantas, tantas, tantas cosas que me cansan y fatigan, que cansaría a quien esto leyese si las dijese todas. No hay ya quien sufra vivir. Deve de venirme este cansancio de haver tan mal vivido y de ver que aun lo que vivo ahora no es como he de vivir, pues tanto devo. ¡Oh Señor mío, líbrame ya de todo mal y sed servido de llevarme adonde están todos los bienes! ¿Qué esperamos aquí los que tenemos algún conocimiento de lo que es el mundo por espiriencia y los que tenemos alguna fe de lo que el Padre Eterno nos tiene guardado, pues su Hijo lo pide y enseña que pidamos? [g]

3. Este pedir esto con todo deseo y determinación es grandísimo efecto para ser la contemplación verdadera y ser Dios el que llega al alma a Sí; porque como participa de entender algo de [h] sus grandezas, querría ya verlas del todo. No querría estar en vida que tantos embarazos hay para gozar de tanto bien; desea estar adonde no se le ponga el Sol de justicia; hácesele todo escuro cuanto después acá ve, y de cómo viven una hora me espanto; no la deve vivir con contento. ¡Bonico es el mundo para gustar de él quien ha comenzado a gozar de Dios y le han

l Borrado *ansi que los que fueren*.
ll Desde *no siedo* está añadido por la Santa.
m Decía *vida*; está corregido.
n Decía *tanto* y corrigió *su*.

g Siguen dos líneas borradas; decía: *cree q no nos esta bien bivir sino q deseamos estar libres de todo mal*. Al margen, de mano extraña, borrado, decía: *Sed libera nos*.
h *De* entre líneas.

comenzado a gozar y le han dado ya acá su reino [n'], y no ha de vivir por su voluntad, sino por la del rey.

4. ¡Oh, cuán otra vida debe ser ésta para no desear la muerte! ¡Cuán diferentemente se inclina nuestra voluntad a lo que es la voluntad de Dios! Ella quiere que queramos la verdad, nosotros queremos la mentira; quiere que queramos lo eterno, acá nos inclinamos a lo que se acaba; quiere queramos cosas grandes y subidas, acá queremos bajas y de tierra; querría quisiésemos sólo lo seguro, acá amamos lo dudoso. Dejemos a su voluntad el dar—pues ya le tenemos dada la nuestra—, y sea para siempre santificado su nombre en los cielos y en la tierra, y en mí sea siempre hecha su voluntad. Amén.

5. Ahora mirad, hermanas, cómo el Señor me ha quitado de trabajo [o] enseñando a vosotras y a mí el camino que comencé a deciros, dándome a entender lo mucho que pedimos cuando decimos esta oración evangélica. Sea bendito por siempre, que es cierto que jamás vino a mi pensamiento que había tan grandes secretos en ella, que ya

dado ya acá su reino y no ha de vivir por su voluntad, sino por la del Rey!

4. ¡Oh cuán otra vida es ésta para no desear la muerte! ¡Cuán diferentemente se enclina la voluntad de Dios a la nuestra! Ella desea la verdad; la nuestra, la mentira; desea lo eterno; acá, lo que se acava; desea cosas grandes y subidas; acá, vajas y de tierra; desea todo lo siguro; acá, todo lo dudoso. Que es burla, hijas, sino suplicar a Dios nos libre para siempre de todo mal. Ya que no vamos en el deseo con tanta perfección, esforcémonos a pedir la petición. ¿Qué nos cuesta pedir mucho, pues pedimos a poderoso? Vergüenza sería pedir a un gran emperador un maravedí. Y para que acertemos, dejemos a su voluntad el dar—pues ya le tenemos dada la nuestra—y sea para siempre santificado su nombre en los cielos y en la tierra, y en mí sea hecha su voluntad. Amén.

CAPITULO LXXIII [a]

EN QUE CONCLUYE.

5. Veis aquí, amigas, cómo es el rezar vocalmente con perfección, mirando y entendiendo a quién se pide y quién pide y qué es lo que se pide. Cuando os dijeren no es bien tengáis otra oración sino vocal, no os desconsoléis; lee*d* esto muy bien y lo que enterdierdes de oración, suplica*d* a Dios os lo dé a entender; que rezar vocalmente no os lo puede quitar nadie, ni no rezar el Paternóster de corrida y sin entenderos, tampoco. Si os lo quita-

n' Decía *regla* y corrigió *rreyno.*
o Decía *trabajos.*

a En la línea anterior: *capitulo.*

habéis visto que encierra en sí todo el camino espiritual desde el principio, hasta engolfar Dios el alma en Sí [p] y darle abundosamente de beber de la fuente de agua viva que estaba al fin del camino. Parece nos ha querido el Señor dar a entender, hermanas, la gran consolación que está aquí encerrada y que es gran provecho para las personas que no saben leer. Si lo entendiesen, por esta oración podían sacar mucha doctrina y consolarse con [q] ella.

6. Pues deprendamos, hermanas, de la humildad con que nos enseña este buen Maestro nuestro y suplicadle me perdone, que me he atrevido a hablar en cosas tan altas [r], pues ha sido por obediencia [s]. Bien sabe su Majestad que mi entendimiento no es capaz para ello si El no me enseñara [t] lo que he dicho. Agradecé*d*selo vosotras [u], que debe haberlo hecho por la humildad con que me lo pedisteis y quisisteis ser enseñadas de cosa tan miserable.

ren alguna persona u os lo aconsejare, no le creáis; cree*d* que es falso profeta y mira*d* que en estos tiempos no havéis de creer a todos, que a*u*nque de los que ahora os pueden aconsejar no hay que temer, no sabemos lo que está por venir. También pensé deciros algo de cómo havéis de rezar el Ave María; mas heme alargado tanto, que se quedará, y vasta haver entendido cómo se rezará bien el Paternóster para todas las oraciones vocales que huvierdes de rezar.

Ahora tornemos a acavar de concluir el camino que comencé a tratar, porque el Señor me parece me ha quitado de travajo con enseñar a vosotras y a mí lo que hemos de pedir en esta oración. Sea bendito por siempre, que es cierto que jamás vino a mi pensamiento que havía tan gran secreto en esta oración evangelical, que ansí encerrase en sí todo el camino espiritual desde el principio hasta engolfarlos Dios y darlos abundosamente a bever en la fuente de agua viva de que hablamos; y es ansí que, salida de ella—digo de esta oración—, no sé ya más ir adelante.

6. Parece ha querido el Señor entendamos, hermanas, la gran consolación que aquí está encerrada y que cuando nos quitaren libros no nos pueden quitar este libro, que es dicho por la boca de la mesma Verdad, que no puede errar. Y pues tantas veces—como he dicho [b]—decimos al día el Paternóster, regalémonos con él y procuremos deprender de tan e*x*celente Maestro la humildad con que ora y todas las demás partes que quedan dichas. Su Majestad me perdone, que me he atrevido a hablar en cosas tan altas; bien sabe que no me atreviera yo ni mi entendimiento es capaz para ello si Su Majestad no me las pusiera delante.

p *En sí* es de la Santa.
q Decía *en* y corrigió *con.*
r Decía *altinas* y corrigiólo la Santa.
s Este inciso es de la Santa.
t La *ra* de *enseñara* es de la Santa.
u Borrado *a el hermanas.*

b Borrado: *le.*

7. Si el padre Maestro [v] Fr. Domingo Báñez [x], de la Orden de Santo Domingo [y], que es mi confesor, a quien le daré antes que le veáis [z], viere que es para vuestro aprovechamiento y os le diere, consolarme he que os consoléis; si no estuviere [a'] para que nadie le vea tomaréis mi voluntad, que con la dicha [b'] de mi confesor he obedecido a lo que me mandasteis, que yo me doy por bien pagada del trabajo que he tenido en escribir, que no por cierto en pensar lo que he dicho. Bendito sea y alabado sea [c'] el Señor para siempre jamás [ch'], de donde nos viene el bien que hablamos, pensamos y hacemos. Amén, amén [d'].

DEO GRATIAS!

Pues, hermanas, ya parece no quiere diga más—porque no se qué, aunque pensé ir adelante—, pues el Señor os ha enseñado el camino y a mí que en el libro pusiese—que he dicho está escrito—cómo se han de haver, llegadas a esta fuente de agua viva, y qué siente allá el alma, y cómo la harta Dios y la quita la sed de las cosas de acá, y la hace que crezca en las cosas del servicio de Dios, que para las que huvieren llegado a ella será de gran provecho y les dará mucha luz.

Procuradle, que el P. Fr. Domingo Váñez, Presentado de la Orden de Santo Domingo, que—como he dicho—es mi confesor y es a quien daré éste, le tiene. Si éste va para que le veáis y os le da, también os dará el otro; si no, tomad mi voluntad, que con la obra he obedecido lo que me mandastes, que yo me doy por bien pagada del travajo que he tenido en escrivir, que no por cierto en pensar lo que havía de decir en lo que el Señor me ha dado a entender de los secretos de esta oración evangelical, que me ha sido gran consuelo.

Sea bendito y alabado sin fin. Amén Jesús.

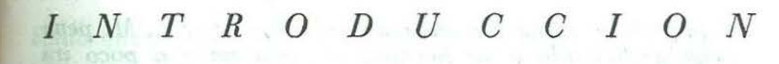
v Decía *Presentado* y escribió *Maestro*.
x Decía *Ybañez* y fué borrada la *y*.
y *De la orde de Sato domigo* es de la Santa.
z Borrado *Si*.
a' Decía *retuviere* y la Santa corrigió *estuviere*.
b' Decía *vra*, y escribió *dicha de mi confesor*.
c' *Sea* es de la Santa.
ch' *Pa siepre jamas* es de la Santa.
d' El segundo *amen* es de la Santa.

MORADAS DEL CASTILLO INTERIOR

LIBRO LLAMA-
DO CASTILLO IN-
TERIOR, O LAS MORADAS
que eſcriuio la madre Tereſa de Ie-
ſus, fundadora de las deſcalças Car
melitas para ellas, por manda-
do de ſu ſuperior y con-
feſſor.

POcas coſas que me ha mandado la obediencia, ſe me han hecho tan difficultoſas, como eſcriuir aora coſas de oracion: lo vno, porque no me parece me da el Señor ſpiritu para hazerlo, ni deſſeo: lo otro, por tener la cabeça tres meſes ha con vn ruydo, y flaqueza tan grande, que a los negocios forçoſos eſcriuo con pena: mas entendiendo que la fuerça de la obediencia ſuele allanar coſas que pa-

A recen



I N T R O D U C C I O N

SUMARIO: En Toledo, antes de escribir las *Moradas,* y su estado de salud (1-3).—Visita del P. Gracián (4-7).—Gracián y Velázquez ante el libro de las *Moradas* (8).—Fecha de composición (9).—Lo que se vió cuando escribía (10-11).—Interpretación de los hechos (12-13).—Título (15-17).—Divisiones y cabeceras (18).—Carácter del libro (19).—Un castillo interior (20-25).—Notas éticas y experimentales (26).—Diseño alegórico (27).—Descripción de cada morada (28-49).—Contemplación y obras de virtud (50).—Grafismo del autógrafo (51).—Interrupciones en la composición del libro (52-53).—Las juntas de Segovia (54).—Vicisitudes del Ms. (55-58).—Copias más autorizadas (59).—La presente edición (60).

1. El año 1577 es contado como el más aciago en la historia de la Reforma teresiana. El año 1577 fué también el año más glorioso para las letras de la mística española, porque en él fué compuesta la obra cumbre de Santa Teresa de Jesús. Es obra admirable en lo que tiene de divino, y no es menos admirable desde el lado humano. No parecía que esta composición acabadísima pudiera nacer en medio de un ambiente hostil y lleno de pesadumbres.

2. Santa Teresa estaba recluída en el convento de Toledo por orden de sus superiores mayores, que la invitaron a elegir su propia cárcel. Muy a gusto de la Santa fué aquel retiro forzoso, sedienta como estaba de soledad después de tanta barahunda de fundaciones y negocios. Toledo para ella tenía encantos indescifrables que la fascinaban. Era la tierra de origen de sus mayores. Lo cierto era que en su clima sentía renovarse todas las energías de su ser y parecían brillar más las luces de su inteligencia.

3. Pero sus fuerzas estaban extenuadas, no sólo por los viajes incesantes que acababa de hacer y por los achaques sin cuento que había padecido, sino también porque a todo ello había que contar sus sesenta y dos años, que eran muchos para vida tan trabajada. Su cabeza estaba llena de ruidos. Sus nervios, cansados y sobreexcitados. Los médicos le habían ordenado reposo absoluto, le habían prohibido trasnochar y aun el escribir cosa de su mano. «Mi miedo ha sido—comunicaba a su hermano Lorenzo de Cepeda con fecha 27 de febrero de aquel año—si me havía de quedar inhabilitada para todo.» Su estado era, pues, alarmante. Así lo comprendían todos, y también ella. Y

así procuraba sosegar a sus amigos. «No tenga V. M. pena —seguía diciendo a su hermano—, que poco a poco iré tomando fuerza en la cabeza. Yo me regalo todo lo que he menester...; tengo gran deseo de estar buena» [1]. *Por el mismo tiempo hacía saber a la priora de Sevilla, María de San José, su lenta mejoría: «Aunque lo estoy mucho—decía—, no de manera que pueda escrivir sino muy poco, que luego siento gran daño»* [2]. *Y un día, haciendo un esfuerzo en gracia del amor a su mejor priora, le escribe unas letras: «Agradézcame ir ésta de mi letra, que ni aun para San Josef de Avila no lo he hecho»* [3]. *En el mes de abril se sentía muy mejorada; pero sin adelantar mucho en la debilidad y dolores de cabeza. Escribía al padre Mariano: «Sangréme ayer y mándanme sangrar hoy... Hame dado la vida la sangría a la cabeza»* [4]. *Todavía en 6 de mayo volvía a escribir a María de San José: «Aunque estoy algunos días harto mejor de la cabeza, ninguno sin harto ruido y háceme mucho mal escrivir»* [5].

4. Hacia fines de mayo, durante los días de Pascua, recibió una alegría grandísima después del sobresalto que tuvo con el paso del «Tostado», aunque no había estado más de cuatro horas en Toledo [6]. *Era la visita del padre Jerónimo Gracián, que venía de los conventos de Andalucía camino de Madrid. A la priora de Sevilla comunicaba así su regocijo: «Viene bueno y gordo; bendito sea Dios»* [7]. *Pero su salud no acababa de abandonar sus pertinaces achaques. En la misma carta decía: «Encomiéndeme a Dios esta cabeza, que todavía la tengo ruin»* [8].

5. Debajo de aquel regocijo enfermizo de la Madre, tanto ella como aquel ínclito carmelita que tenía con ella soportaban sobre sus personas el peso de todo el porvenir para su Reforma. Eran momentos solemnes. En ellos iba a decidirse para siempre la suerte de aquella obra, empezada con tantos sacrificios y tan de la gloria de Dios. La

1 *Cartas*, 171, 27-2-1577.
2 *Cartas*, 172, 28-2-1577. Poco después escribía: «el trabajo de este invierno ha venido a enflaquecer la cabeza de suerte que he estado bien mala. Mejor estoy harto, y con todo casi nunca escrivo de mi letra, que dicen es menester para sanar del todo» *(Cartas*, 173, 2-3-1577). Y por las mismas fechas al P. Ambrosio Mariano: «Sepa, mi Padre, que han parado las muchas cartas y ocupaciones mías tan a solas en darme un ruido y flaqueza de cabeza y mándanme que si no fuera necesario no escriva de mi letra, y ansí no me alargo» *(Cartas*, 174, 13-1-1577).
3 *Cartas*, 173, postdata.
4 *Cartas*, 177, 4-1577.
5 *Cartas*, 178, 6-5-1577, a María de San José.
6 «El Tostado ya está en la Corte. Ha cuatro u cinco días que pasó por aquí con tan gran priesa que no estuvo más de tres u cuatro horas» *(Cartas*, 181, 28-5-1577).
7 Ibid.
8 Ibid.

Santa quería que todos se diesen cuenta de aquella gravedad. Ella no perdía la paz de su alma, pero sentía que se le desgarraba de parte a parte cada vez que se le antojaba hundírsele todas sus esperanzas. En la carta arriba dicha insistía otra vez: «Ahora es el tiempo en que es menester la oración de todos, porque con el favor del Señor veremos la resolución del bien u lo contrario. Nunca tanto fué menester la oración» [9].

6. Así, con estos ruidos de cabeza, con aquellas angustias por fuera, con aquellos temores, con desalentadores prejuicios por parte de los superiores, ante una campaña de calumnias y murmuraciones contra ella, contra su Reforma y contra sus mejores religiosos, ante la amenaza de los que ponían el todo por el todo en destrozar aquellos santos principios... Así está hablando en el locutorio de Toledo, como si nada pasara en el mundo. En la presencia de aquel fraile, perseguido como ella, su alma se deja llevar de otras preocupaciones mucho más hondas. Vibra en palabras calientes de amor de Dios. Nunca había oído el padre Gracián hablar con tanta paz, con tan sublimes acentos, a un corazón atormentado de aquella manera. Parecía un ángel bajado del cielo. Todo el mundo no pesaba nada ante los ideales divinos de aquella mujer. El contraste con aquella barahunda de pasiones, de dolores y de luchas parecía endulzar todavía más aquellos acentos. El padre Gracián quedó atónito. Admiraba a la Madre; pero nunca como entonces había echado de ver en su alma tantos tesoros.

7. El sesgo que tomó y el brillante final que obtuvo aquella conversación fué reseñado por el propio padre Gracián en sus notas manuscritas a la Vida, *del padre Ribera: «Lo que pasa acerca del libro de las* Moradas *es que, siendo yo su perlado y tratando en Toledo una vez muchas cosas de su espíritu, ella me decía: ¡Oh, qué bien escrito está ese punto en el libro de mi vida, que está en la Inquisición! Yo le dije: Pues que no le podemos haber, haga memoria de lo que se le acordare y de otras cosas y escriba otro libro y diga la doctrina en común sin que nombre a quien le haya acaecido aquello que allí dijere; y así le mandé que escribiese este libro de las* Moradas, *diciéndole para más la persuadir que lo tratase con el doctor Velázquez, que la confesaba algunas veces, y se lo mandó»* [10]. *Y ampliando más estas noticias, dice en otra parte: «Persuadíale yo... con mucha importunación que escribiese el libro... que se llama* Las Moradas. *Ella me respondía: ¿Para qué quieren*

9 Ibid.
10 Nota al c. 6, l. 4, p. 365 de la *Vida* escrita por el P. Ribera *(Año Teresiano*, 7, p. 149-150).

que escriba? Escriban los letrados que han estudiado, que yo soy una tonta y no sabré lo que me digo; pondré un vocablo por otro, con que haré daño; hartos libros hay de cosas de oración. Por amor de Dios me dejen hilar mi rueca y seguir mi coro y oficios de religión como las demás hermanas, que no soy para escribir ni tengo salud ni cabeza para ello» [11].

8. Con todo, los primeros historiadores, Ribera y Yepes, atribuyeron el libro de las Moradas *a un mandato del doctor Velázquez* [12]. *Y no dudamos que la intervención del doctor Velázquez fué decisiva, como el mismo padre Gracián ha confesado. Y no cabe otra cosa estudiando de cerca la situación moral de la Santa aquellos días. Hemos descrito el estado de su salud destrozada. Sus nervios, sobresaltados, repercutían en su alma y en su conciencia, produciendo un estado escrupuloso que la torturaba por cualquier nimiedad, dada su extremada delicadeza de conciencia. En tal estado, necesitaba una mano fuerte que la gobernase y pusiese obediencia hasta en las cosas más pequeñas. Era muy a propósito para esto el doctor Velázquez, canónigo de Toledo, que más tarde sería arzobispo de Santiago. Una relación de la madre Ana de Jesús es muy significativa en este sentido. Dice que este sabio director «con gran imperio la sujetaba y mandaba lo que había de hacer...; y tan en particular y por menudo la gobernaba y mandaba en todo lo que se ofrecía en ausencia del Prelado, que hasta lo que había de hablar y callar, leer y rezar, todo se lo tenía señalado; y ofreciéndosele estar en cosas muy grandes, acordábasele de alguna pequeña que le tenía señalada hiciese en aquella hora, al punto dejaba lo más en que estaba por acudir a lo que a nosotros nos parecía menos, diciendo no era posible dejar de hacer lo que le había mandado»* [13]. *Era, pues, cosa muy sabida que la Santa no se movía sin contar con el doctor Velázquez, y así no pudo escribir este libro sino con su mandato, que el propio padre Gracián supo utilizar. Pero el verdadero autor de esta determinación afortunada es el padre Jerónimo Gracián. Entre las confidencias conventuales ya lo decían algunos bien informados. La madre Ana de la Encarnación ya declaró que «el padre fray Jerónimo Gracián se lo mandó, pues así se lo oyó decir»* [14], *y este rumor que-*

[11] JERÓNIMO GRACIÁN, *De la excelencia, aprobación, certidumbre, estilo y provecho de la doctrina que contienen los libros de la M. Teresa de Jesús*, c. 5.

[12] «Las *Moradas* escribió por orden del Dr. Velázquez, su confesor» (RIBERA, *Vida*, 4, 6). «Las *Moradas* escribió estando en Toledo por orden del Dr. Velázquez su confesor» (DIEGO DE YEPES, *Vida*, 3, 18).

[13] *Proc. Madrid, 1595.*

[14] ANA DE LA ENCARNACIÓN en los *Proc. de Granada, 1610, 59.° (Año*

dó confirmado más tarde por el cronista de la Reforma [15].

9. Los días de estas célebres conversaciones con el padre Gracián en el locutorio de Toledo, que culminaron en la mejor obra de Santa Teresa, corrieron del 26 de mayo al 1 de junio de 1577. El tema del libro de la Vida, *que estaba en la Inquisición, era una de tantas preocupaciones que entonces tenía Santa Teresa, y no pudo menos de tratar de ello en sus confidencias con el padre Gracián* [16]. *Este supo aprovechar muy bien aquella alusión y obtuvo sin dificultad que el doctor Velázquez le diese aquel mandato. La Santa no dilató un instante aquella orden, y se puso a escribir el día 2 de junio, fiesta de la Santísima Trinidad aquel año feliz de 1577.*

10. La composición de este libro anduvo rodeada desde el principio de un halo de prodigios, que los testigos referían de muchas maneras. La madre María del Nacimiento declaró en los Procesos de Madrid: *«Cuando escribió la dicha madre Teresa de Jesús el libro... de las* Moradas, *fué en Toledo, y de la manera que esta testigo vió que escribía era con gran velocidad y con tan gran hermosura en el rostro, que a esta testigo la admiraba, y estaba tan embebida en lo que escribía, que, aunque allí junto se hiciese algún ruido no la estorbaba»* [17]. *Alegando la autoridad de la misma testigo, declaraba la madre María Ana de los Angeles en los* Procesos de Talavera, *año de 1610: «Digo que me dijo la madre María del Nacimiento, monja de nuestra Religión, viviendo entrambas en nuestro convento de Madrid, la cual dicha madre fué superiora en Toledo viviendo nuestra santa Madre, la cual decía cómo estando escribiendo la dicha Santa el libro que se intitula* Castillo interior [18] *en el monasterio de Toledo, entrando una noche*

Teresiano, 6, p. 19; *Memorias historiales*, N, n. 11). Y MARÍA DE S. JOSÉ declaró en los *Proc. de Consuegra:* «También he oído decir a la M. María del Nacimiento que el P. Gracián mandó a la Santa escribiese el libro de las *Moradas;* a lo cual ella se excusó mucho diciendo que para qué había de escribir una mujer donde había escritos tantos libros de Santos y hombres doctos; finalmente, forzada por la obediencia lo hizo» *(Memorias historiales*, N, n. 14).

[15] FRANCISCO DE S. MARÍA, *Reforma de los Descalzos*, l. 5, c. 37, n. 7.

[16] Con fecha 27 de febrero había escrito a D. Lorenzo de Cepeda: «De mis papeles hay buenas nuevas; el inquisidor mayor mesmo los lee, que es cosa nueva; dévenselos haver loado, y dijo a D.ª Luisa... que antes haría bien que mal» *(Cartas*, 171).

[17] *Proc. Madrid, 1595.*—En las *Memorias historiales* viene el texto variado: «Al tiempo que N. S. M. escribía el libro de las *Moradas* en Toledo le vi muchas veces con mucho resplandor estándolo escribiendo, que de ordinario era después de comulgar, y lo hacía con mucha velocidad, estando tan embebida en ello que aunque hiciésemos ruido por allí nunca por eso lo dejaba ni decía la estorbábamos» (N, n. 18).

[18] La autenticidad de estas palabras es discutible. El P. Andrés de la Encarnación nota que en el códice que se guardaba en el Archivo de San Hermenegildo, de Madrid (fols. 16-18), decía *Camino de perfección* y que estas palabras estaban borradas y añadido entre líneas *Castillo interior*. «Tal vez—dice—no se devría haver borrado y diría la

a darle un recado, vido cómo comenzando a escribir un cuaderno que estaba en blanco acertó a llegar a las primeras letras que escribía en él y quitándose los anteojos para oír el recado, antes de abajar las manos se quedó arrobada en aquella postura que le cogió el recado y estuvo algunas horas en aquel arrobamiento, y que la dicha madre María del Nacimiento estuvo presente sin apartarse un punto ni de mirarla, asombrada de ver tan gran arrobamiento; y a cabo de él, cuando volvió en sí, vido que el papel que antes estaba blanco le tenía escrito de su misma letra; y como la Santa vido que la dicha María del Nacimiento la había visto, porque no echase de ver lo escrito, al descuido arrojó en una arquilla el dicho cuaderno» [19]. *Un episodio parecido cuenta como testigo presencial la madre María de San Francisco: «Especialmente vi una vez, estando escribiendo el (libro) de las* Moradas *y entrando yo a darle un recado, que estaba muy embebida, de suerte que no me sintió, y la vi con rostro inflamadísimo y hermosísimo, y después de haber oído el recado dijo: Mi hija, siéntese un poco, déjeme escribir esto que me ha dado el Señor antes que se me olvide; lo cual iba escribiendo con gran velocidad y sin parar»* [20]. *Es del mismo corte este otro testimonio de la madre Ana de la Encarnación en los* Procesos *de Granada: «Una noche, escribiendo el (libro) de las* Moradas *en el convento de Segovia vi desde la puerta de su celda, adonde estaba esperando si quería algo, que tenía el rostro con una luz muy clara y de ella salían unos resplandores como rayos dorados, y esto le duró y vi por tiempo de una hora, que sería hasta las doce de la noche, que dejó de escribir, y al punto que dejó el cuaderno se le quitó el resplandor y parecía que estaba a oscuras para*

Información assí, y pudo ser la segunda vez que escrivió el *Camino de perfección*, aunque por otra parte para un mero traslado no parecía tan al intento tanto milagro».—Coincidiendo como coincide con la referencia de la M. María del Nacimiento, tenemos por más probable que habla del libro de las *Moradas*, pues la dicha M. María del Nacimiento, tratando del libro de las *Moradas*, añade explícitamente que «los demás, excepto el de su *Vida*, vió que estaban de su letra» *(Proc. Madrid 1595)*. Con todo, no nos pronunciamos absolutamente en favor de esta opinión; más bien se nos hace difícil que se trate aquí del libro de las *Moradas*, escrito en 1577; pues aquí háblase de un gran arrobamiento que tuvo la Santa, y sabemos que los había dejado de tener desde la merced de su «matrimonio espiritual», que había sido en noviembre de 1575.

19 *Memorias historiales*, N, n. 7. También *Ms. 12.703*, fol. 21 r.

20 *Memorias historiales*, N, n. 13 *(Informaciones de Medina*, cód. 16, p. 107). En los *Procesos* editados en B. M. C. no hay tales palabras en la declaración de la M. María; sólo dice: «Después algunos años escribía el de las *Moradas* por obediencia de sus prelados».—¿No se tratará del mismo caso referido y deformado por María Ana de los Angeles? Sin embargo, los PP. Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María, en el *Prólogo general*, traen el testimonio de María de los Angeles, fundadora de Lerma, con las mismas referencias a María del Nacimiento *(Ms. 12.703*, fol. 21 r.).

como estaba con el resplandor, y cuando escribía iba con tanta priesa y sin detenerse a borrar ni enmendar, que bien parecía ser cosa milagrosa. Yo estaba con mucho cuidado mirando lo que pasaba, y así vi que, acabado de escribir, la Santa se hincó de rodillas y extendió los brazos en cruz y se estuvo así en oración con los brazos tendidos, sin menearse ni temblar, más de tres horas, que sería hasta las tres, que fué cuando se levantó y se fué a reposar, y esto no lo he dicho a nadie hasta ahora» [21]

11. Estos fenómenos no eran exclusivos del libro de las Moradas. *Los testigos refiérenlos, en general, a todos sus escritos, si bien éste de las* Moradas *mereció siempre atenciones especiales. Así, en general, lo afirmaba Isabel de Santo Domingo; pero el pensamiento se le iba, sin duda, al libro de las* Moradas *cuando decía que algunos de sus libros fueron escritos «con acuerdo y revelación particular que para ello tuvo de nuestro Señor»* [22], *pues, hablando de las* Moradas, *hizo la madre Ana de Jesús la siguiente declaración, que confirma la alusión de la madre Isabel: «Me escribió—dice—que la había mandado su Divina Majestad nos escribiese para nosotras el libro de las* Moradas» [23].

12. Estas y otras informaciones análogas, que hablan de inspiraciones especiales que le dieron el tema y aun el nombre de aquel libro, han de ser interpretadas con cierta cautela. Es preciso, desde luego, admitir una inspiración divina en aquella inteligencia, que vivía habitualmente gobernada por los dones del Espíritu Santo. Pero no conviene desorbitar los hechos, convirtiendo estas intervenciones divinas en una especie de raptos, donde la Santa habría obrado inconscientemente. El estado verdadero de la cuestión está expuesto por ella con una sencillez que debe ser preferida a todos los testimonios nacidos del entusiasmo. «Estando hoy—dice—suplicando a nuestro Señor hablase por mí, porque yo no atinava a cosa que decir ni cómo comenzar a cumplir esta obediencia, se me ofreció lo que ahora diré, para comenzar con algún fundamento, que es considerar nuestra alma como un castillo todo de un diamante u muy claro cristal» [24]. *La célebre relación de fray Diego de Yepes, en que dice que «víspera de la Santísima Trinidad, pensando ella qué motivos tomaría para este tratado, se lo dió Dios, mostrándole un globo hermosísimo*

21 *Memorias historiales*, N, n. 11 (cita la p. 87 del cód. 16 del Archivo).

22 «Cuando escribía estos libros, tenía y tuvo muchas veces el rostro encendido..., lo cual vió aquesta declarante algunas veces» *(Proc. Avila, 1610*, 54.°).

23 *Ms. 12.703*, fol. 19 r.

24 *Mor. primeras*, c. 1, 1

de cristal a manera de castillo con siete moradas» [25], *nos parece poco exacta y en cierta manera contraria a las propias palabras de la Santa que acabamos de citar, donde dice que el día mismo de la Santísima Trinidad «no atinava a cosa que decir». Ya dijimos en otra parte* [26] *que este tema de la morada de Dios en el alma era viejo en la vida de la Santa. La misma alegoría del castillo interior hallábase en sus antiguas lecturas del* Tercer abecedario, *donde Francisco de Osuna hacía alusiones muy sugestivas* [27]. *La inspiración de Dios al sugerirle este tema no fué, por tanto, una indicación inesperada, sino un chispazo de las brasas encendidas que ardían en sus entrañas, agitadas por el soplo suavísimo del Espíritu Santo.*

13. No tildamos de falsa, con todo, la información del padre Yepes [28]. *Pero consideramos exageradas sus aplicaciones a hechos concretos de la vida de la Santa. Los elementos de la revelación referida por Yeyes fluyen sin esfuerzo de la exposición que hace la Santa en el libro de las* Moradas [29]. *Lo que Yeyes atribuía a un episodio concreto, que habría sido la ocasión del libro de las* Moradas, *era una de las ideas fundamentales de la espiritualidad teresiana, que su inteligencia primorosa supo desenvolver homogéneamente, dándole un cuerpo doctrinal. La información de Yepes confirma que hasta en sus conversaciones familiares este tema de la morada de Dios era siempre tratado con grandísimo cariño.*

14. Comenzó a escribir, como dijimos, a pesar de su flaca cabeza y de todos sus achaques arriba referidos, confiada en la fuerza que trae consigo la obediencia, en el convento de Toledo, el día 2 de junio de 1577. La desconfianza de sí misma y la esperanza sobrenatural en sólo Dios es el distintivo fundamental de este libro lleno de maravillas [30]

[25] *Proc. Madrid, 1595.* En la carta que escribió a Fr. Luis de León para la *Vida* que estaba escribiendo, repite casi lo mismo.

[26] *San Juan de la Cruz y el misterio de la Sma. Trinidad en la vida espiritual* (Zaragoza 1947) p. 69.

[27] Cf. *Tiempo y vida de Santa Teresa*, p. 376.

[28] El encuentro que refiere Fr. Diego de Yepes, que fué en tiempo de invierno, hubo de ser en el año 1580, de camino a la fundación de Palencia.

[29] «Estando ella admirada de esta hermosura que la gracia de Dios comunica a las almas, súbitamente desapareció la luz y sin ausentarse el Rey de la gloria de aquel castillo el cristal se cubrió de oscuridad y quedó feo como carbón y con un hedor insufrible» (compárese con la exposición que hacemos en el libro de *San Juan de la Cruz*, p. 71, n. 116).

[30] Dice María de Jesús: «Ha oído decir que le comenzó a componer en esta ciudad...» *(Proc. Toledo, 1595,* 10.°). Pero este hecho, que suelen silenciar todos los testigos, está explícitamente declarado por la misma Santa: «Hoy, día de la Santísima Trinidad, año de 1577, en este monesterio de San Josef del Carmen en Toledo, adonde al presente estoy» *(Pról.,* 3).

15. Santa Teresa dió a su obra el título de Castillo interior [31], *y luego, en vez de dividirlo en capítulos, dividiólo en* moradas. *El título era exacto: era el anuncio de una alegoría atinadísima, en la cual hasta las partes del libro hablaban de castillos, de mansiones, de cosa sagrada donde mora Dios, Rey del castillo.*

16. Los testigos primitivos dieron razón del libro con el nombre de las Moradas; *es el título casi oficial* [32]; *alguien dice* Moradas del alma [33]; *en boca de Isabel de Jesús es «el que llaman* Castillo espiritual y de las moradas del alma» [34]; *para Leonor de San Gabriel es equivalente «uno que llaman de las* Moradas o Castillo interior» [35]; *Antonio de la Madre de Dios da razón del peregrino título de* Castillo encantado [36], *que algunos, por otra parte, interpretaron en sentido peyorativo* [37]. *No es menos caprichoso el título que le puso el padre Gracián en la copia que hizo, llamándolo* Castillo de Magdalo [38].

17. Unos y otros, todos, son nombres parciales que se completan mutuamente. El título completo debiera ser Moradas del castillo interior. *Todo el libro no es, en efecto, sino la descripción de las moradas que hay en un alma tomando la alegoría del castillo. Hay moradas que están en los arrabales junto a la cerca cabe el arroyo; hay otras que están más a la mano y cerca del centro; hay otras, en fin, que están en lo alto, donde están los torreones de la*

[31] En la primera hoja del autógrafo dice: «Este tratado, llamado *Castillo interior*, escrivió Teresa de Jesús...»

[32] Además de los testigos citados anteriormente, pueden verse: Isabel de San Jerónimo *(Proc. Salamanca, 1592,* 4.°), Juana del Espíritu Santo *(Proc. Alba, 1592,* 4.°), Beatriz de Jesús (ibíd.), Juana del Espíritu Santo *(Proc. Toledo, 1595,* 10.°), María de Jesús (ibíd.), Teresa de la Concepción (ibíd.), Diego de Yepes *(Proc. Madrid, 1595,* y en varias partes de cartas y libros), María del Nacimiento *(Proc. Madrid, 1595)*, María de San José (ibíd.), Ana de Jesús *(Proc. Salamanca, 1597,* 10.°), Casilda de S. Angelo *(Proc. Valladolid, 1595,* 10.°), Francisca de Jesús (ibíd.), María Bautista (ibíd.), María de San Francisco *(Proc. Medina, 1595,* y *Alba, 1610,* 54.°), Isabel de Santo Domingo *(Proc. Zaragoza, 1595,* 2.°, y *Avila, 1610,* 54.°), Pedro Cerezo Pardo *(Proc. Sevilla, 1595,* 10.°), Isabel de San Francisco (ibíd.).

[33] María de Toledo, *Proc. Piedrahita, 1595,* 10.°

[34] *Proc. Salamanca, 1610,* 4.°

[35] *Proc. Sanlúcar la Mayor, 1595,* 10.°

[36] «En un autor moderno y grave ha visto llamar al libro de las *Moradas Castillo encantado*, y no ha podido entender por qué le llamaba así sino por el encanto que causa en las almas» *(Proc. Burgos, 1610,* 56.°).

[37] «Aquel castillo que a tantos ha parecido encantado, con fabricarle una mujer, por la falta de espíritu con que se mira» (Fr. Melchor Rodríguez de Torres, mercedario, *Jornadas de Joseph y su familia María y Jesús* [Burgos, ofic. de Pedro Huidobro, 1628]. *Trofeos del espíritu*, p. 3.ª, c. 1. En *Ms. 12703*, fol. 18 r.).

[38] Se guarda en las Carmelitas Descalzas de Córdoba. En el segundo título, en la hoja 3: *Castillo / de / Magdalo / Libro de las siete Moradas del spu / compuesto por la felicissima madre / Theresa de / Jesvs / fundadora de los monesterios de / las Monjas Carmelitas Descalças. / Intravit Jesus in quoddam Castellum / et mulier quaedam Martha no/mine excepit illum in domum suam.*

fortaleza y donde están las alcobas secretas del gran Señor. Puestos en la alegoría, todo el libro no es otra cosa que moradas y castillo.

18. Después de escrito el libro, la Santa anotó al margen ciertas divisiones, que podían llamarse capítulos. Repitió lo que había hecho en el primitivo Camino de perfección, *que, habiéndolo escrito sin división de capítulos, añadió en unas hojas finales una tabla con todos los títulos y número de capítulos escritos de mano ajena. Al final del códice de las* Moradas *andaban, quizá en los primeros tiempos, estas hojas con la tabla de capítulos, que la Santa iría dictando al mismo tiempo que, pluma en mano, repasaba el manuscrito para anotar dónde había de haber división de capítulos, que ella suele anotar con una simple palabra o principio de palabra. La tabla de los capítulos se ha perdido; pero hubieron de conocerla los editores que publicaron la primera edición con los capítulos y títulos correspondientes. Hay una copia venerable, hecha en Toledo por las mismas fechas que la Santa componía sus originales. Hoy se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid* [39], *y hay que tener por cierto que son de la Santa, aunque no escritos, sino probablemente dictados en la forma que hemos dicho.*

19. La contextura de todo el libro refleja un equilibrio moral de imponente dignidad. Las ideas flotan serenas, como estrellas clavadas en el firmamento. Nada se mueve. Todo es luz y magnificencia. Las pasiones tan domeñadas, que no parecen bullir. El ruido del mundo no llega a aquellos alcázares. Las ruindades de los hombres y sus clamores no turban el silencio grandioso que reina en estas moradas. Diríase que no hay mundo. No hay más que Dios y alma, alma enamorada que sólo vive para Dios. Nadie podría adivinar que este libro fué compuesto en las desventuradas circunstancias que hemos referido. Nadie puede ni barruntar, si su autora no lo delatara, ni los ruidos de su cabeza, ni el desfallecimiento de sus nervios, ni la excitabilidad de su conciencia, ni las preocupaciones por sus negocios, ni el griterío de sus rivales. Su alma estaba tan arriba de todo eso, como si hubiese dejado su cuerpo allá abajo para vivir a solas. Dos años antes había llegado al matrimonio espiritual y su alma había recibido la confirmación de los amigos de Dios. Tenía de las almas un conocimiento perfecto. Miraba las cosas desde sus principios, desde la cúspide, adonde convergen en Dios todas las cosas, reduciéndose a un solo principio. Cuando escribió sus anteriores libros iba su alma todavía trepando por la pendiente de la montaña, y al paso de sus avances señalaba lo que encontraba por el camino. Ahora se ha posado enhiesta sobre la cumbre, y con la mano puesta sobre sus ojos otea en las lejanías todos los caminos que conducen a ella y describe con rasgos certeros todo lo que ha de pasar un alma hasta llegar a la morada de Dios. Parece que se oye la historia de su propia vida; todo son alusiones a episodios pasados por ella; pero no se trata ya de meras referencias; ahora es el trazado inevitable de lo que se ha de hacer o evitar para encontrar a Dios.

[39] *Ms. 6.374* de la Biblioteca Nacional; la tabla está en el fol. 110 (cf. nota 137).

20. Dejemos ya tantos preámbulos y allegúemonos a este castillo. La descripción previa que hace la Santa es una síntesis del mismo: «Este castillo tiene muchas moradas: unas en lo alto, otras en lo bajo, otras a los lados. Y en el centro y mitad de todas éstas tiene la más principal, que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma [40].

21. La semejanza de la morada del alma con un castillo es, como se echa de ver, muy relativa. No hay castillo de esta hechura. Sólo se trata de una alegoría, mediante la cual quiere la Santa mantener la atención de sus lectores y dar a entender ciertos conceptos abstractos, que si no es por medio de algunas imágenes no es fácil darlos a conocer. Así que este castillo es castillo hasta cierto punto. «No havéis de entender—explica—estas moradas una en pos de otra, como cosa enhilada, sino poned los ojos en el centro, que es la pieza u palacio adonde está el Rey, y considerar como un palmito..., porque las cosas del alma siempre se han de considerar con plenitud y anchura y grandeza, que capaz es de mucho más que podemos considerar, y a todas partes de ella se comunica este sol que está en este palacio» [41].

22. El concepto espiritual que a través de su alegoría quiere dar a conocer la Santa se ha limpiado no poco. Se ha quitado tanta tierra, se ha desbastado de lo que era grosería, y va quedando que apenas parece ya castillo. Es un castillo que también es globo encendido, castillo de piedras cristalinas, en cuyo centro hay una luz que se difunde instantáneamente por todas las partes transparentes de las piedras cristalinas, como hálito de vida soberana, que, junto con la luz, les da la vida y el ser que tienen. «Este castillo tan resplandeciente y hermoso—escribe la Santa—,

[40] *Mor. primeras,* 1, 3.
[41] *Mor. primeras,* 2, 8.

esta perla oriental, este árbol de vida está plantado en las mesmas aguas de la vida, que es Dios» [42].

23. *El alma que está en gracia tiene limpios sus cristales, y los rayos del sol que lleva dentro irradian puros hasta su superficie. Si la gracia no es atendida como ella merece, los cristales se empañan de vaho negro y aun quedan untados de espesa pez, que les deja negros y opacos, de suerte que así llevan un sol como si estuviesen a oscuras. Y las que pierden la fe católica y rompen con ella es como si aquellos cristales se quebraran, que ya de ninguna manera pueden dar luz ni la llevan dentro, que se fué* [43]. *Podría, por ventura, pensarse que la hechura del alma es de sí tan primorosa, que, aun faltando de ella la gracia de Dios, quedaría hermosa. No es así. La única hermosura que tiene el alma es recibida de Dios. Para los ojos iluminados de Santa Teresa no hay más que vida de la gracia y no hay medios posibles. Quien no quiere ser templo de Dios ha de ser por fuerza morada del demonio. El don precioso de la gracia sólo se puede perder con una alevosía digna del infierno: «Ansí como de una fuente muy clara lo son todos los arroícos que salen de ella..., adonde el alma está como un árbol plantado en ella..., ansí el alma que por su culpa se aparta desta fuente se planta en otra de muy negrísima agua y de muy mal olor; todo lo que corre de ella es la misma desventura y suciedad»* [44]. *La descripción del desconcierto que se sigue al pecado es de lo más pintoresco del libro. Lo llena todo: alma y cuerpo. Todos los resortes de la alegoría teresiana se ponen en movimiento. Parece verse. Toda la gente del castillo comienza a bullir, a gritar, a alborotar, y a herir, y acometer, y hacer tal guerra, que lo que antes era mansión de paz es ahora campo de Agramante. «¡Cuáles quedan —dice—los aposentos del castillo! ¡Qué turbados andan los sentidos, que es la gente que vive en ellos! Y las potencias, que son los alcaides y mayordomos y maestresalas, ¡con qué ceguedad, con qué mal gobierno! En fin, como adonde está plantado el árbol que es el demonio, ¿qué fruto puede dar?»* [45].

24. *La trama de toda la alegoría se cifra en barajar lo de «dentro» y lo de «fuera» del alma. Parece de momento un contrasentido que la Santa no dejó de advertir: «Paréceme—dice—que digo algún disbarate, porque si este castillo es el ánima, claro está que no hay para qué entrar,*

[42] *Mor. primeras*, 2, 1.
[43] *Mor. primeras*, 1, 2; cf. *San Juan de la Cruz y el misterio de la Santísima Trinidad*, n. 114.
[44] *Mor. primeras*, 2, 2.
[45] *Mor. primeras*, 2, 4.

pues se es él mesmo; como parecería desatino decir a uno que entrase en una pieza estando ya dentro. Mas havéis de entender que va mucho de estar a estar, que hay muchas almas que se están en la ronda del castillo, que es adonde están los que la guardan, y que no se les da nada de entrar dentro ni saben qué hay en aquel tan precioso lugar» [46]. *Hay, en efecto, dos maneras de obrar el alma: una en su propia vida dentro de sí y otra en su relación con lo de fuera. Como un fuego en su propia llama, que arde en sí, y la luz que allende de sí proyecta ilumina otros objetos. El alma puede proyectar la luz de su inteligencia en objetos elevadísimos; pero su luz es una luz fría, que deja las cosas como estaban, como si dirigiésemos un foco potente en el vacío del espacio. Aquel fuego no deja de ser más ni menos de lo que era, y el alma que se contenta con proyectar hacia fuera luz fría queda tan vacía como antes de conocer tantas cosas. Entrar, pues, dentro de sí es dirigirse hacia Dios dentro de sí. No digo dirigir o enfocar su actividad o la luz de su inteligencia, sino dirigirse a sí misma toda de una pieza, que es poner su alma y su vida en todas las obras que hace; es, en fin, darse, abrazando con su propia vida la vida de Dios, que por amor le atrae. Las obras santifican cuando van con amor; por ese amor de obras va el alma acercándose a su centro y alejándose de aquella otra vida que anda por la superficie en manos de pasiones y sentidos. Y en este sentido previene la Santa que «la puerta para entrar en este castillo es la oración y consideración»* [47].

25. *Ya estamos dentro, franqueada esta puerta. Ahora cada acto de la voluntad es un paso que mueve al alma y la hace adquirir nuevas posiciones hacia Dios. Y cada posición es una morada. Un mundo de moradas. Con razón advierte la Santa: «No consideren pocas piezas, sino un millón»* [48]. *Pero así como un camino compuesto de muchos pasos se divide en jornadas, así, en gracia a la claridad, se reducen las infinitas estancias del alma a sólo siete principales moradas.*

26. *Dos géneros de notas o señales pone la Santa en cada morada. Unas pertenecen al orden experimental; otras, al ético, en la forma que largamente hemos explicado en otro libro* [49]. *Las notas de orden experimental suelen tener más cuerpo y colorido. De ellas echa mano preferentemente para clasificar las tres últimas moradas, a pesar de que*

[46] *Mor. primeras*, 1, 5.
[47] *Mor. primeras*, 1, 7.
[48] *Mor. primeras*, 2, 12.
[49] Cf. *San Juan de la Cruz y el misterio de la Santísima Trinidad*, l. 3, c. 2.

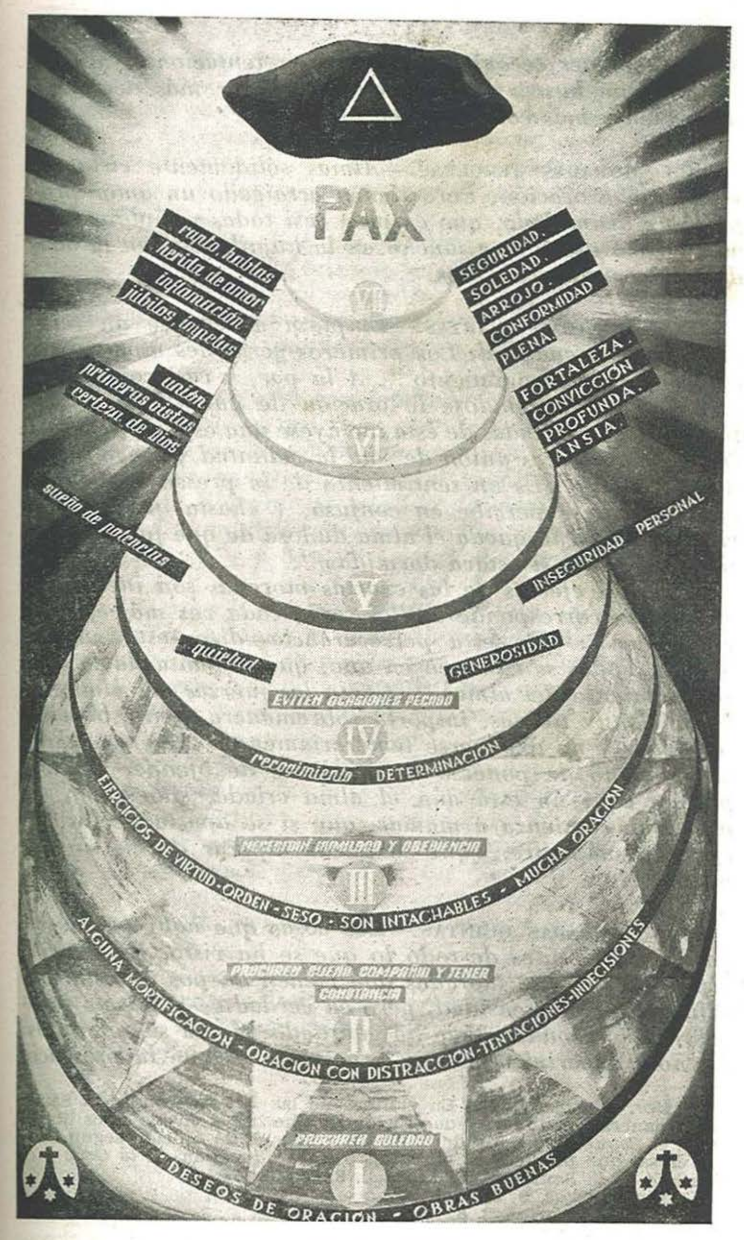
éticamente, como ella advierte, es casi lo mismo [50]*. Como las de orden ético consisten fundamentalmente en los grados de intensidad que tiene la voluntad, y éstos no son fáciles de medir con normas convencionales, no siempre apela a ellas, pero siempre las presupone. Puede un alma haber llegado éticamente a las séptimas moradas y no haber experimentado los síntomas que de ordinario, en la clasificación adoptada por Santa Teresa, acaecen en la quinta. Estos síntomas suelen ser efectos transitorios más o menos frecuentes, que crean lentamente un estado especial de orden ético, el cual puede ser producido también de otra manera más escondida. Santa Teresa toma los fenómenos experimentales como punto de partida, porque apela a sus propias experiencias, que le sirven de base doctrinal; pero su intención era dar doctrina ética, sin la cual todo aquello, como ella repite muchas veces, nada vale.*

27. En el adjunto diseño alegórico, cuya realización agradezco a los Hermanos Santiago y Manuel Lagunas, se reproduce en abstracto el castillo teresiano. Es un castillo que a la vez es diamante y piélago de aguas sin fondo. Tendríamos que rasgar el centro del alma para descubrir en él la morada del Dios Trino. Para ponerlo en evidencia hemos imaginado, sobre el fondo circular, que constituye su conjunto, un cono que permite la visión del perfil. En la cúspide de este cono, que en realidad de verdad es «el más profundo centro del alma», la divina Tiniebla derrama su luz deslumbrante, que se difunde a través de todas las moradas del alma, hasta las últimas, que apenas se destacan de las tinieblas de la cerca. Con letras mayúsculas sobre negro indicamos las notas de orden ético, propias de cada morada; con letras minúsculas, las notas experimentales, que comienzan en las cuartas, y con letras mayúsculas sobre fondo gris, las advertencias que para cada morada pone Santa Teresa.

28. Moradas primeras.—*Almas metidas todavía en los negocios y preocupaciones del mundo. Tienen sinceros deseos de hacer oración y procuran hacer obras buenas. Se distraen con grandísima facilidad. Las conviene dejar cuidados embebecedores y procurar soledad.*

29. Moradas segundas.—*Almas que se han decidido a ser buenas. Hacen oración y alguna mortificación. Pero como no se determinan a dejarlo todo de una vez, les cues-*

[50] En *Mor. quintas*, 3, 7, dice: «Casi lo que hay en esta morada y en la que viene después es todo uno». Y en *Mor. sextas*, 4, 4: «Esta y la postrera se pudieran juntar».



Diseño alegórico de las *Moradas del castillo interior* (véase n.º 27).

ta mucho tener recogimiento y sufren tentaciones. Mucho les conviene buscar buenas compañías, ser más decididos en el bien y más constantes en la oración.

30. MORADAS TERCERAS.—*Almas sólidamente virtuosas y de mucha oración. Pero tienen arraigado un amor propio muy disimulado, que empece casi todas sus obras buenas. Deben ejercitarse mucho en la humildad y en la obediencia ser muy rendidos.*

31. MORADAS CUARTAS.—*Empieza a sentirse un recogimiento sobrenatural. Los primeros gérmenes asoman con la oración de* recogimiento [51]. *A la par, y casi confundida con ella, va formándose la oración de quietud* [52]. *En las formas más avanzadas de ésta inclúyese una especie de unión inicial, unas veces unión de sola la voluntad y luego* unión de potencias [53]. *Es un sentimiento de la presencia de Dios que todavía se percibe en confuso, y «hasta que la espiriencia es mucha queda el alma dudosa de qué fué aquello, si se le antojó, si estava dormida»* [54].

32. *Los efectos de las cuartas moradas son inestables. Si el alma corresponde a ellos serán cada vez más eficaces y duraderos: «En esta perseverancia—dice—está nuestro bien* [55]. *Todos se resumen en uno, que la Santa llama «ensanchamiento del alma»* [56]. *Como las fuerzas del alma son todavía muy tiernas, importa sobremanera medir bien las ocasiones y no exponerse temerariamente: «Que se guarde muy mucho de ponerse en ocasiones de ofender a Dios, porque aquí no está aún el alma criada, sino como un niño que comienza a mamar, que si se aparta de los pechos de su madre, ¿qué se puede esperar de él, sino la muerte?»* [57].

33. MORADAS QUINTAS.—*Las cosas que aquí pasan son ya muy diferentes de todo lo que se ha visto. Es el principio del fin. Las moradas que vienen en pos de ésta sólo difieren en la intensidad, pero en verdad es el mismo fruto sabroso y escondido que ha guardado Dios a sus queridos. La nota experimental más importante es que la presencia de Dios queda con grandísima certidumbre, aunque de orden puramente espiritual: «No porque es visión, sino una certidumbre que queda en el alma, que sólo Dios la puede poner»* [58]. *Es como un contacto sustancial entre Dios y el alma, donde ésta queda inmunizada contra las ilusiones del demonio y donde ya no entran las lagartijillas de la imaginación* [59].

34. *Tres cosas han de coincidir para que éstas sean buenas señales de la oración de unión: que sea total* [60], *que haya certeza de la presencia de Dios* [61] *y que sigan al alma penas y trabajos* [62], *que es la piedra de toque de orden ético que no puede faltar en toda la doctrina teresiana.*

35. *Estas mercedes son totalmente sobrenaturales, que las da Dios a quien quiere y cuando quiere; pero «podemos hacer mucho disponiéndonos»* [63]. *Es un problema que ya se propuso, como vimos, en el* Camino de perfección, *y que en este libro no ha perdido de vista desde las cuartas moradas, donde ya advertía que lo «hace Dios sólo porque El quiere»* [64], *y que no es por el entendimiento «adquerido»* [65].

36. *Así abre la Santa la cuestión de las dos maneras de unión:* unión regalada *y* unión de conformidad. *«La verdadera unión—dice—se puede muy bien alcanzar, con el favor de nuestro Señor, si nosotras nos esforzamos a procurarla con no tener voluntad sino atada a lo que fuere la voluntad de Dios. Yo os digo, y lo diré muchas veces, que, cuando lo fuere, que havéis alcanzado esta merced del Señor y ninguna cosa se os dé de esotra unión regalada que queda dicha, que lo que hay de mayor precio en ella es por proceder de esta que ahora digo»* [66]. *Conviene, sin embargo, mirar bien los alcances inmensos de la palabra «conformidad», que, como la Santa advierte, no basta cumplir con las obligaciones para que sea conformidad* [67].

37. *Pasadas estas mercedes, vuelve el alma a verse acechada por algunos peligros que le quedan escondidos y que no se acaban de quitar de una vez: «Un amor propio, una propia estimación, un juzgar los prójimos, aunque sea en*

51 *Mor. cuartas*, 3, 2-3. En el libro de las *Moradas* omite la Santa otras maneras secundarias de oración de que habla en los otros libros. Véase el *Esquema general* de todos los grados de la oración según Santa Teresa, que publicamos en nuestro libro *San Juan de la Cruz y el misterio de la Santísima Trinidad*, l. 3, p. 438-439.
52 *Mor. cuartas*, 3, 8.
53 Cf. *Mor. cuartas*, 2, 8.
54 *Mor. quintas*, 1, 3.
55 *Mor. cuartas*, 3, 9.
56 *Mor. cuartas*, 3, 9.
57 *Mor. cuartas*, 3, 10.

58 *Mor. quintas*, 1, 10.
59 *Mor. quintas*, 1, 5.
60 *Mor. quintas*, 1, 3.
61 *Mor. quintas*, 1, 10.
62 *Mor. quintas*, 2, 10.
63 *Mor. quintas*, 2, 1
64 *Mor. cuartas*, 2, 7.
65 *Mor. cuartas*, 3, 3. Tómese nota del término «adquerido», que ya conocía la Santa.
66 *Mor. quintas*, 3, 3.
67 *Mor. quintas*, 3, 6.

pocas cosas...» [68]. *Por otra parte, de no entender bien la diferencia entre potencias e imaginación, el demonio puede engañarlas y hacerlas mucho mal* [69], *que es tan ladino, que, como sabe que estas almas no consentirán jamás en un mal conocido, las entra por unas sutilezas tan sutiles, que no se acaban de entender* [70]. *Es conveniente todavía que el alma mida sus fuerzas con las ocasiones, que, si son muy graves, la harían sucumbir* [71]. *Y entre tanto vaya templando sus ánimos y preparándose para sufrir mucho por Dios, que ésa es su mejor ventura, que, en realidad, es tanto, que si ellas lo viesen al ojo difícilmente se decidirían, a no ayudarlas Dios y disponerlas como lo sabe hacer* [72]. *He aquí cómo otra vez la piedra de toque de la verdadera y deseable unión es lo que tiene del orden ético.*

38. MORADAS SEXTAS.—*Va a cumplirse la plenitud de la unión; el alma va a ser totalmente purificada, y sus resabios, que tanto la atormentaban, van a ser finalmente arrancados de raíz. Esta limpieza profunda no puede llevarse a cabo sino en virtud de terribles y profundos dolores que se sienten al arrancarse esas cosas que llevaba incrustadas en sus pasiones y aun en sus potencias espirituales. Con razón decía la Santa: «Temo que si se entendiesen antes sería dificultosísimo determinarse a pasarlo por bienes que se le representasen»* [73].

39. *La morada de la unión se cerraba con un deseo vivísimo producido por las «primeras vistas». Estos deseos, siempre crecientes, la van disponiendo para tan subido estado, que en estas moradas sextas continúan aquilatándose hasta acabar. Y empiezan las mercedes radiantes propias de esta morada. Son unas inflamaciones sobrenaturales, inefables. Menciona la herida amorosa, la inflamación deleitosa y las hablas divinas* [74]. *Se trata de tres mercedes transitorias, más o menos intensas, que van modelando al alma y disponiéndola para hacerla digna del desposorio. A este propósito da la Santa unos avisos discretísimos sobre un tema que llegó a conocer muy bien. La melancolía suele fabricar sus antojos en la imaginación, y la pobre alma, que no conoce su procedencia, protestaría y defendería con la vida que lo que ella ve es pura realidad* [75]. *De-*

68 *Mor. quintas*, 3, 6.
69 *Mor. quintas*, 3, 10.
70 *Mor. quintas*, 4, 8
71 *Mor. quintas*, 4, 5
72 *Mor. sextas*, 1, 2.
73 *Mor. sextas*, 1, 2. La descripción que hace en estas moradas sextas de los padecimientos, angustias, desolaciones, etc., es un ingenuo recuento de sus propias experiencias.
74 *Mor. sextas*, 1, 1.
75 *Mor. sextas*, 2, 7.

cir a estos desgraciados que no lo crean así, que aquello es melancolía, sería no acabar [76]. *Lo que importa es que las hablas, sean de donde sean, acaben en bien, que, aunque fueren antojo del alma y aun sugestión diabólica, benditos antojos y feliz sugestión, que tantos bienes traen consigo: «Querría, hermanas, que no penséis hacéis mal en no darlas crédito ni tampoco en dárselo..., dígalas quien las dijere o sea antojo, que poco va en ello»* [77]. *Y si las hablas fuesen cierto de Dios, si no hiciesen bien, no serían de tener en tanto; así no han de pensar que son mejores si no lo fuesen sus obras. Y en último término, pues tanto riesgo hay en confundir su origen, lo más seguro en todo, y que se ha de preferir a todas las hablas, es la obediencia: «Si es cosa grave lo que se le dice y que se ha de poner por obra de sí o de negocios de terceras personas, jamás haga ni le pase por pensamiento, sin parecer de confesor letrado y avisado y siervo de Dios, aunque más y más entienda y le parezca claro ser de Dios...; y no es dejar de hacer lo que El manda, pues nos tiene dicho tengamos al confesor en su lugar adonde no se puede dudar ser palabras suyas»* [78].

40. *Preparada ya el alma de muchas maneras, se celebra el* desposorio espiritual, *que es cuando Dios da* arrobamientos. *El alma ha llegado con esto tan alto, que sólo un velo tenue la separa de la última morada, donde está Dios* [79]. *El significado genérico de* arrobamiento *es que el alma «sale de sí», y esto acaece unas veces con suavidad, que es* arrobamiento, *y otras con violencia, que es* rapto *y* vuelo; *otras, con manifestaciones jubilosas, que son los* júbilos, *y otras, finalmente, con señales penosísimas, que son los* grandes ímpetus. *Estos últimos, especialmente, son de efectos terribles, que hacen saltar hasta la más vieja herrumbre del pecado. Así se limpia el alma «para que entre en la sétima morada, como los que han de entrar en el cielo se limpian en el purgatorio»* [80].

41. *Aquí se adquiere un grado altísimo de perfección. Estas almas evitan inexorablemente todo pecado venial y aun cosas de menos perfección* [81]. *Desean vehementemente no apartarse un punto de la voluntad de Dios* [82] *y cooperar a su gloria a costa de cualquier cosa* [83]. *Aunque la soledad es su deleite, prefieren arrojarse en medio del mundo y*

76 *Mor. sextas*, 3, 2.
77 *Mor. sextas*, 3, 4.
78 *Mor. sextas*, 3, 11.
79 *Mor. sextas*, 4, 4.
80 *Mor. sextas*, 11, 6.
81 *Mor. sextas*, 6, 2.
82 *Mor. sextas*, 5, 4.
83 *Mor. sextas*, 6, 3.

arrostrar todos los trabajos con tal de hacer un poquito más por Dios [84]. *Finalmente, ya pueden, sin riesgo ninguno, exponerse a cualquier ocasión, por recia que sea, que saldrán de ella con victoria, porque ya su amor no tiene quiebra* [85].

42. No es, con todo, una perfección tan acabada, que no tenga sus resquicios de primeros movimientos. Las mismas mercedes, que aquí son muchas y aun de públicos arrobamientos [86], *traen consigo cierto peligro y el demonio puede introducirse con sutilísimos ardides* [87]. *Los mismos deseos inquietos que tienen son indicio de que el alma no está todavía sosegada en la voluntad de Dios* [88]. *Y la Santa, que no se deja seducir de añagazas, pone cuentas hasta en el llorar, que hay unas lágrimas de humor, no de amor de Dios* [89], *y dice que lo que importa es obrar: «No pensemos que está todo hecho en llorar mucho, sino que echemos mano del obrar mucho»* [90]. *En fin de cuentas, eso es lo único que nos queda, y todas esas mercedes pasan como un torrente, dejándonos secos. Y da este precioso aviso: «No piense que por tener una hermana cosas semejantes es mejor que las otras. Lleva el Señor a cada una como ve que es menester. Aparejo es para venir a ser muy sierva de Dios si se ayuda; mas a las veces lleva Dios por este camino a las más flacas; y ansí no hay en esto por qué aprobar ni condenar, sino mirar a las virtudes y a quien con más mortificación y limpieza de conciencia sirviere a nuestro Señor, que ésa será la más santa»* [91].

43. Aunque todas estas mercedes de contemplación prestan preciosa ayuda, mas, porque muchas veces van con peligros o no se conoce claro su procedencia, Santa Teresa echa mano de otros medios más seguros: prefiere los ejemplos, que enseñan a vivir según la voluntad de Dios: «Pues sabemos el camino como hemos de contentar a Dios por los mandamientos y consejos, en esto andemos muy diligentes y en pensar su vida y muerte y lo mucho que le devemos. Lo demás venga cuando el Señor quisiere» [92]. *Para esto y para no atollar en las miserias que por doquiera nos envuelven es inevitable acogerse a la sagrada humanidad de Cristo; sin ella no admite Santa Teresa que pueda nadie llegar a la perfección: «Al menos—dice—yo les asiguro*

[84] *Mor. sextas*, 6, 5.
[85] *Mor. sextas*, 6, 5; cf. *Vida*, c. 21.
[86] *Mor. sextas*, 6, 1.
[87] *Mor. sextas*, 6, 6-9.
[88] *Mor. sextas*, 6, 6, y 11, 5.
[89] *Mor. sextas*, 6, 7.
[90] *Mor. sextas*, 6, 9.
[91] *Mor. sextas*, 8, 10.
[92] *Mor. sextas*, 7, 9.

que no entren a estas dos moradas (6.ª y 7.ª) postreras, porque si pierden la guía, que es el buen Jesús, no acertarán el camino; harto será si se están en las demás con siguridad» [93].

44. Y a propósito de esta consideración de la humanidad de Cristo, da doctrina preciosa sobre el sentido de la verdadera contemplación sobrenatural y la que nace de la meditación y cómo es ésta en las almas que habitualmente son contemplativas, pues también los contemplativos meditan [94]. *Hay una meditación que acaba normalmente en contemplación* [95], *la cual forma al fin un hábito contemplativo, muy distinto de la contemplación infusa, que siempre es transitoria y muy breve. Estos, pues, que habitualmente son contemplativos también necesitan meditar; pero no se trata aquí de la meditación discursiva, que va por medio de imaginaciones. Esta meditación no es discursiva, y la Santa precisa claro que no es lo mismo discurrir con el entendimiento que representar verdades* [96]; *este representar verdades es lo que las almas contemplativas deben hacer, y que en cierto sentido, aunque impropio, se llama aquí meditación.*

45. Por lo demás, pone en acecho para que no se embeba nadie en una morbosa contemplación buscada, tan peligrosa, que puede trastornar la cabeza y acabar con la salud [97]. *Cuando la contemplación es de arriba no necesita que el alma tome medidas especiales para lograr efecto, que ella de sí hará lo que Dios ordena al enviarla* [98]. *Gran cosa es tener el corazón libre para no andar en falso, que de él suben a la cabeza las nubes que no la dejan ver, y, como advierte la Santa, el mucho querer una cosa la hace ver y soñar* [99]. *Lo mejor en estos casos es consultar con personas muy espirituales, y mejor si son letrados* [100], *y ser muy llanos con el confesor en contarle la oración* [101]. *Y después de todo tener bien entendido que no porque se reciben más mercedes se ha de recibir más gloria, sino que precisamente en lo que más se merece está en nuestra mano y, en fin, que hay «muchas personas santas que jamás supieron qué cosa es recibir una de aquestas mercedes»* [102].

[93] *Mor. sextas*, 7, 6.
[94] *Mor. sextas*, 7, 5.
[95] *Mor. sextas*, 7, 7.
[96] *Mor. sextas*, 7, 10-11.
[97] *Mor. sextas*, 7, 13.
[98] *Mor. sextas*, 7, 12.
[99] *Mor. sextas*, 9, 15, 3.ª
[100] *Mor. sextas*, 8, 8.
[101] *Mor. sextas*, 9, 12.
[102] *Mor. sextas*, 9, 16.

46. MORADAS SÉPTIMAS.—*Se rasga el velo que le encubre y asoma Dios con los resplandores de la Trinidad.* Es la última morada, la de Dios: «Porque ansí como la tiene en el cielo deve tener en el alma una estancia donde sólo su Majestad mora y digamos otro cielo»[103]. Y a propósito de estas palabras hace Santa Teresa una descripción genial de la estructura del alma humana y cristiana, que es el castillo de la alegoría que ha expuesto en su libro. Cabe la ronda están en primer término los sentidos corporales exteriores e interiores, donde se asienta la fantasía, la imaginación y las pasiones concupiscibles e irascibles. Más allá se levantan las potencias del alma, primeramente la memoria, donde se dan la mano los sentidos interiores con las otras dos potencias: entendimiento y voluntad. Sobre estas potencias está la misma alma, que es su sujeto. Hay en el alma dos lados diferentes: uno que mira hacia fuera, hacia esas partes que hemos descrito, y en este sentido se llama propiamente «alma», porque los anima, y el otro lado mira hacia arriba y hacia dentro, porque es espíritu intelectivo, semejante a los ángeles y al mismo Dios, y a esto llama la Santa «el espíritu del alma»[104]. No hemos llegado todavía al fin. En este espíritu hay otros dos lados, hacia fuera uno, que enlaza con lo dicho, y el otro hacia dentro, que es la parte superior más pura e inmaterial, donde se asienta la gracia, la cual, como participación formal que es de Dios, se asienta sobre el vértice del espíritu humano, y aquí se halla la «morada de Dios»[105].

47. En su camino hacia dentro, en las moradas de la unión y del desposorio, el alma había llegado a «la parte superior», que es el espíritu[106]. Allí la hablaba ya Dios en secreto con palabras sustanciales, que, sin hacer ruido en la imaginación, la dejaban escrito lo que la decía. Otras veces el efecto de esta comunicación con el espíritu se traducía en raptos, como si el espíritu enajenado abandonase solos a los sentidos. Pero ya aquí, en la morada de Dios, se obra un fenómeno de duplicación. Por una parte está el alma en contacto vivo con la divinidad, y por otra permanece entera en sus sentidos y cesan todos los raptos

103 *Mor. séptimas*, 1, 1.
104 «Hay diferencia en alguna manera, y muy conocida, del alma a el espíritu, aunque más sea todo uno. Conócese una división tan delicada que algunas veces parece obra de diferente manera lo uno de lo otro». Al espíritu llama también «parte superior del alma» (*Mor. séptimas*, 1, 11).
105 Véase la correspondencia de estas noticias experimentales de Santa Teresa con la doctrina de la teología mística en JOSÉ DEL ESPÍRITU SANTO, *Cadena mística*, p. 1.ª, 3.ª, y A. GARDEIL, *La structure de l'âme et l'experience mystique*, l. 1, q. 1. a. 2.
106 *Mor. séptimas*, 1, 5.

y arrobamientos[107]. *En esta paz, en estas cumbres de nieves eternas, se celebra el inefable* matrimonio espiritual, *corona inmarcesible de la unión del alma con Dios.* «No se puede decir más de que a cuanto se puede entender queda el alma, digo el espíritu de esta alma, hecho una cosa con Dios, que como es también espíritu..., de tal manera ha querido juntarse con la criatura, que ansí como los que ya no se pueden apartar, no se quiere apartar El de ella... Es como si cayendo agua del cielo en un río u fuente adonde queda hecho todo agua, que no podrán ya dividir ni apartar cuál es el agua del río u la que cayó del cielo»[108].

48. *Estas almas viven en un abrazo perenne con Dios y se les hace como familiar la vida íntima de la Santísima Trinidad:* «Metida en aquella morada por visión intelectual, por cierta manera de representación de la verdad, se le muestra la Santísima Trinidad todas tres Personas, con una inflamación que primero viene a su espíritu a manera de una nube de grandísima claridad, y estas tres Personas distintas, y por una noticia admirable que se da al alma entiende con grandísima verdad ser todas tres Personas una sustancia, y un poder, y un saber, y un solo Dios; de manera que lo que tenemos por Fe allí lo entiende el alma, podemos decir, por vista... Aquí se le comunican todas tres Personas, y la hablan, y la dan a entender aquellas palabras que dice el Evangelio que dijo el Señor, que vernía El y el Padre y el Espíritu Santo a morar con el alma que le ama y guarda sus mandamientos... El traer esta presencia entiéndase que no es tan enteramente, digo claramente, como se le manifiesta la primera vez y otras algunas..., porque si esto fuese era imposible entender en otra cosa ni aun vivir entre la gente. Mas aunque no es con esta tan clara luz, siempre advierte se halla en esta compañía... Y esto se entiende mejor cuando anda el tiempo por los efectos, porque se entiende claro, por unas secretas aspiraciones, ser Dios el que da la vida a nuestra alma, y muchas veces tan vivas, que en ninguna manera se puede dudar, porque lo siente muy bien el alma, aunque no saben decir más, que es tanto este sentimiento que producen algunas veces unas palabras regaladas que parecen no se pueden excusar de decir: ¡oh, vida de mi vida y sustento que me sustentas! Y cosas de esta manera...»[109].

49. *Estos grandes secretos acaecen, como ya hemos advertido, en el ápice del espíritu, y desde allí se derraman por difusión sobre las potencias y sentidos:* «De aquellos

107 Cf. *Mor. séptimas*, 1, 6, y 3, 12.
108 *Mor. séptimas*, 2, 4.
109 *Mor. séptimas*, 1, 6 ss.

pechos divinos, adonde parece estar Dios siempre sustentando al alma, salen unos rayos de leche que toda la gente del castillo conorta» [110]. *Y el alma se asienta en perpetua paz. Ya no la turban sus caídas involuntarias ni la inquieta ninguna tentación* [111]; *no se distrae por el trabajo ni por negocio alguno de este mundo* [112]; *ya no sale de sí por más fuertes impresiones y emociones que reciba* [113]. *Llevan el cielo en sus almas y aun en sus cuerpos: «En metiendo el Señor a el alma en esta morada suya, que es el centro de la mesma alma, ansí como dicen que el cielo empíreo, adonde está su Majestad, no se mueve como los demás, ansí parece no hay los movimientos en esta alma en entrando aquí que suele haver en las potencias e imaginación, de manera que la perjudiquen ni la quiten la paz»* [114].

50. Al terminar estas radiantes mercedes no podía Santa Teresa menos de pasar la mano por los ojos para que nadie se ponga a soñar, y torna a decir que el mayor bien de todo esto está en los trabajos, y que para eso se da el matrimonio, para llevar mejor la cruz y hacer grandes obras [115]. *Lo que importa es que se acostumbren a doblar mucho su voluntad, que aun en los rincones del convento no les faltará ocasión* [116]. *Han de hacer el oficio de Marta y María juntamente y no excusarse con que quieren hacer de María, porque María, antes de ponerse a los pies de Cristo, ya había hecho anteriormente el oficio de Marta* [117]. *Han de dar a Dios manjar, y el manjar de Dios son almas que se salven y le alaben* [118]. *Y para que no sueñen imposibles hace recordar que las almas han de salvarlas desde el convento, haciendo el bien a las que hay en casa: «No hagamos torres sin fundamento», dice* [119], *que también en casa pueden hacer conversiones de almas viviendo entre buenas: «¿Pensáis que es poca ganancia que sea vuestra humildad tan grande y mortificación y el servir a todas y una gran caridad con ellas y un amor del Señor que ese fuego las encienda a todas y con las demás virtudes siempre las andéis despertando? No será sino mucha, y muy agradable servicio al Señor...»* [120]. *El ideal de la carmelita lo corona finalmente la Santa con estas palabras de perenne*

[110] *Mor. séptimas,* 2, 6. «Este movimiento interior procede del centro del alma y despierta las potencias» *(Mor. séptimas,* 3, 8).
[111] *Mor. séptimas,* 4, 3.
[112] *Mor. séptimas,* 1, 8.
[113] *Mor. séptimas,* 3, 12.
[114] *Mor. séptimas,* 2, 9.
[115] *Mor. séptimas,* 4, 6-7.
[116] *Mor. séptimas,* 4, 7.
[117] *Mor. séptimas,* 4, 13.
[118] *Mor. séptimas,* 4, 2.
[119] *Mor. séptimas,* 4, 15.
[120] *Mor. séptimas,* 4, 14-15.

actualidad: «El Señor no mira tanto la grandeza de las obras como el amor con que se hacen» [121].

51. Las letras y las líneas de todo el manuscrito reflejan la paz en que sosegaba el ánimo de la Santa. Sus líneas horizontales apenas elevan en un milímetro alguna vez sus finales. La letra es muy igual y tan bien distribuída, que apenas varía su número en todas las páginas [122]. *Su historia fué, en cambio, tan accidentada como su salud. Pocos días llevaba la Santa escribiendo a toda velocidad cuando lo hubo de suspender de repente. Suponemos que sería a raíz de la muerte del nuncio Ormaneto, acaecida el día 18 de aquel mes de junio. La Reforma lloró con ella su más firme sostén. No podía caer desventura mayor. Fuera de aquel nuncio santo, no se oían sino voces enemigas.*

52. El libro había quedado interrumpido en el capítulo 3 de las moradas quintas. Cuando volvió a tomar el hilo con la «palomica» del gusano de la seda advertía: «Han pasado casi cinco meses desde que lo comencé hasta ahora» [123].

53. Fué durante el mes de julio cuando se trasladó de Toledo a Avila, adonde vino para concertar con el obispo don Alvaro de Mendoza levantar de su jurisdicción el convento primitivo de San José para incardinarlo a la Orden del Carmen [124]. *Por el mes de noviembre sería cuando prosiguió su libro desde el capítulo 4 de las moradas quintas para concluirlo el día 29 del mismo mes, víspera de la fiesta de San Andrés. La interrupción de cinco meses es evidentemente exagerada. La composición del libro se limitaba, en realidad, a poco menos de dos meses. De los testigos de vista no podemos obtener noticias satisfactorias. María de San Francisco, que dice haberla visto escribir en Avila, no señala fechas* [125]. *Ana de la Encarnación se lo vió escribir en Segovia* [126]. *Otros la vieron en Medina* [127]. *Así habría que suponer que, además de las interrupciones, el libro fué escrito a pedazos, robando pequeños espacios de tiempo en medio de sus viajes. Sea como sea,*

[121] *Mor. séptimas,* 4, 15.
[122] Longitud de líneas: hasta el fol. 45, entre 15 y 17 cms.; adelante, entre 16 y 18 cms. Número de líneas por plana: un promedio de 25, más en los primeros folios; p. ej., 30 en fol. 7 v., 22 en fol. 78 r., 23 en fol. 101 r. Número de letras por línea: entre 30 (fol. 24 r.. últ.) y 39 (fol. 20 r., últ.).
[123] *Mor. quintas,* 4, 1.
[124] *Fundaciones,* epílogo.
[125] «... uno de ellos se intitula de las *Moradas,* el cual este testigo le vió escribir a la dicha Madre en el convento de Avila» *(Proc. Medina, 1595,* 10.°).
[126] *Memorias historiales,* N, n. 11.
[127] «... por otros testigos descubrimos que haciendo despacio viaje de uno a otro convento la continuó en el camino y en los conventos de Segovia y Medina se lo vieron escribir» *(Ms. 12.703,* fol. 18 v.).

aun sin estas accidentadas circunstancias, el libro de las Moradas es el más admirable de todos por las condiciones tan desfavorables en que fué escrito y por la perfección de su estilo y doctrina, superior a todos los demás.

54. El padre Gracián tomó a su cargo aquella joya, que la Santa, como fiel súbdita, puso en sus manos. Escarmentado por la mala suerte que había corrido el libro de la Vida, que desde varios años estaba en la Inquisición, quiso que éste se guardase en impenetrable reserva hasta que muriese su autora. Decidió, con todo, el bendito Padre hacer una censura del libro, bien por iniciativa suya, bien por indicación de la propia Santa, que querría quedar tranquila de las cosas que había escrito con la aprobación de un letrado. Estas sesiones celebráronse en el locutorio del convento de Segovia, durante el verano de 1580. El tribunal estaba formado por el padre fray Diego de Yanguas y el padre Jerónimo Gracián, en presencia de la misma Madre. Ella estuvo en Segovia desde el 13 de junio hasta el 6 de julio. Durante aquellos días acudió allí el padre Gracián, que iba acompañando al padre Angel de Salazar, que había ido a visitar el convento de las Descalzas. El padre Diego de Yanguas era entonces lector de Teología en el convento de Santa Cruz, de los dominicos de Segovia. Estas noticias se han conservado vivas entre las carmelitas descalzas de aquel convento [128]. Es el mismo padre Gracián quien hizo memoria de las célebres entrevistas con estas palabras: «Después leímos este libro en su presencia el padre fray Diego Yanguas y yo, arguyéndole yo muchas cosas de él, diciendo ser malsonantes, y el padre fray Diego respondiéndome a ellas, y ella diciendo que las quitásemos; y así quitamos algunas, no porque fuese mala doctrina, sino alta y dificultosa de entender para muchos, porque con el celo que yo la quería procuraba que no hubiese cosa en sus escritos en que nadie tropezase» [129]. Las notas, en efecto, y las correcciones que el padre Gracián puso de su mano en el original son tan impertinentes como echará de ver el lector en nuestra edición. Sin ellas el texto primitivo estaba mejor.

55. Desde la terminación del libro hasta las juntas de Segovia transcurrieron casi tres años. A pesar de todas las

[128] Así lo hizo ya constar el P. Jerónimo de San José (*Historia de la Reforma*, l. 5, c. 11, p. 869); pero el P. Francisco de Santa María (*Reforma de los Descalzos*, l. 5, c. 37, p. 881) afirmó después que las juntas se celebraron «en el locutorio de Avila»; en lo cual siguióle el P. Tomás de Aquino (Bibl. Nac., *Ms. 1.069*). El P. Manuel de Santa María retornó a la sentencia del P. Jerónimo y dejó asentado que las sesiones se celebraron en el locutorio de Segovia (Bibl. Nac., *Ms. 6.374*). El P. Silverio de Santa Teresa se atuvo al mismo parecer (*Obras de Santa Teresa*, t. 4, p. XXXIV), que nosotros igualmente retenemos.

[129] *Año Teresiano*, 7, p. 150.

cautelas tomadas por el padre Gracián para ocultarlo, su existencia no era un secreto para los amigos de la Santa. Ella misma hablaba de su libro con toda naturalidad, aunque en términos velados. Con fecha 7 de diciembre de 1577 escribía desde Avila al padre Gaspar de Salazar: «Si viniese acá el señor Carrillo dice que vería otra (joya=obra) que, a lo que se puede entender, le hace muchas ventajas (al libro de la Vida); porque no trata de cosa, sino de lo que es El, y con más delicados esmaltes y labores, porque dice que no sabía tanto el platero que la hizo entonces y es el oro de más subidos quilates, aunque no tan al descubierto van las piedras como acullá; hízose por mandato del Vidriero (confesor=Dios), y parécese bien, a lo que dicen» [130]. Con fecha 14 de enero de 1580 da a entender en una carta que también el padre Báñez tenía noticia del libro de las Moradas, y que su opinión era desfavorable [131]. Los límites de estas confidencias eran, sin embargo, muy reducidos y muy seguros; en realidad, el libro estaba oculto a una eventual censura de la Inquisición.

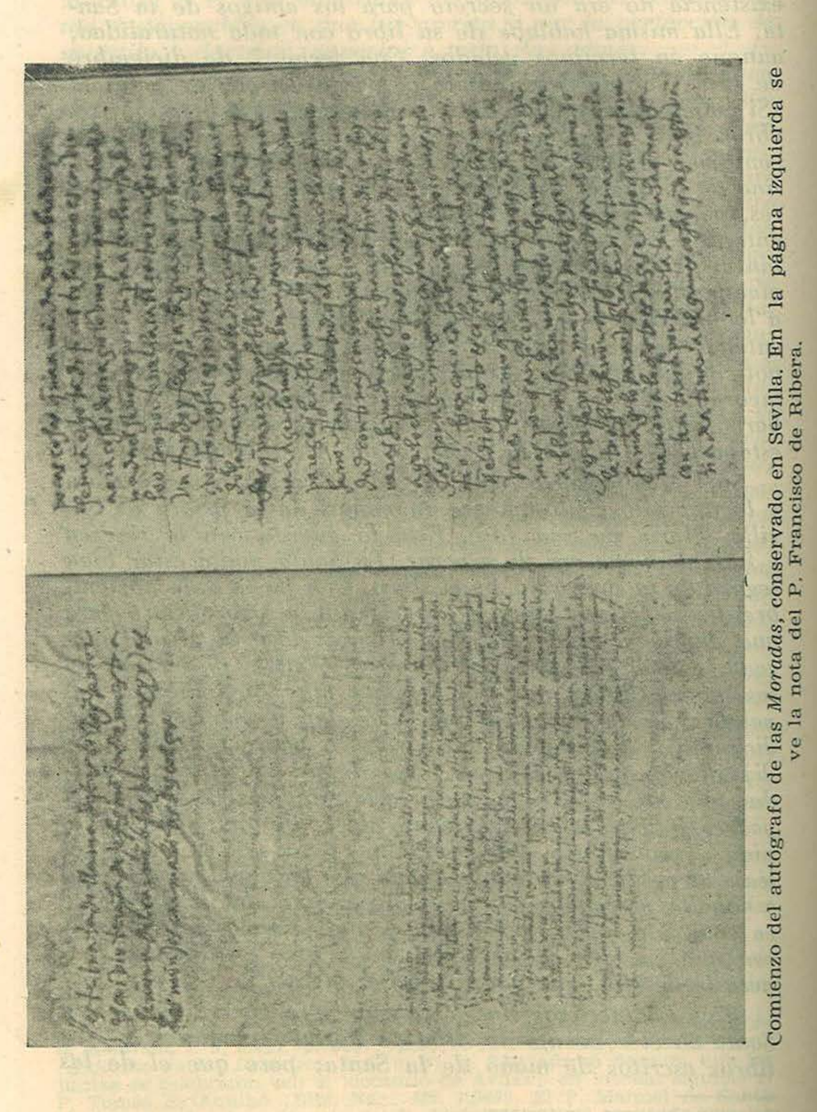
56. Más tarde lo tomó el padre Gracián por su cuenta y lo depositó sigilosamente en manos de la priora de Sevilla, María de San José. Esta lo guardó con la reserva y fidelidad que era de esperar. La Santa podía estar bien segura de la suerte de aquel libro. Con fecha 8 de noviembre de 1581 ponía un aviso en carta a la sagaz priora para que dejase al padre Rodrigo Alvarez leer la última morada, con el fin de tener a éste informado de ciertas cosas de conciencia que allí estaban muy bien dichas. Las palabras de la Santa en esta carta dan a conocer las condiciones de aquel depósito: «Nuestro padre (Gracián) me dijo havía dejado allí un libro de mi letra, que a usadas que no está V. R. por leerle. Cuando vaya allá (el padre Rodrigo Alvarez) debajo de confesión, que ansí lo pide él con harto comedimiento, para sola V. R. y él léale la postrera morada y dígale que en aquel punto llegó a aquella persona y con aquella paz que ahí va, y ansí se va con vida harto descansada, y que grandes letrados dicen que va bien. Si no fuere leído ahí, en ninguna manera le dé allá, que podrá suceder algo» [132].

57. Los testigos hacen constar que cuando murió la Santa en el convento de Alba de Tormes quedaron allí los libros escritos de mano de la Santa; pero que el de las

[130] *Cartas*, 205, 7-12-1577.

[131] «A mi parecer le hace ventajas el que después he escrito, aunque Fr. Domingo Báñez dice no está bueno; al menos havía más espiriencia que cuando le escriví» (*Cartas*, 305, 14-1-1580, al P. Gracián

[132] *Cartas*, 385, 8-11-1581, a María de San José.



Comienzo del autógrafo de las *Moradas*, conservado en Sevilla. En la página izquierda se ve la nota del P. Francisco de Ribera.

Moradas *no era sino una copia de mano ajena* [133]. *En 1586, muerta ya la Santa, pudo haberle en sus manos la madre Ana de Jesús para la edición de las obras de la Santa que preparaba fray Luis de León. Por el mismo tiempo lo tuvo en sus manos el padre Ribera, que sacó de él una copia esmeradísima, que se guarda hoy en la Universidad de Salamanca. Pero el libro era ya considerado como una propiedad particular, de cuyas manos no podía salir. Así tuvo que ser devuelto al convento de Sevilla, con ser entonces provincial el padre Nicolás de Jesús María Doria.*

58. Se cernían ya entonces las primeras tormentas sobre las cabezas del padre Gracián, de María de San José, de Ana de Jesús y de los mejores amigos que en la tierra había dejado la santa Madre. El padre Gracián, con muy buen acuerdo, quiso poner aquel tesoro en manos bien seguras, y acordó honrar con esta distinción a su buen amigo, que también lo había sido de la santa Madre, don Pedro Cerezo Pardo, caballero noble sevillano. Es muy probable que para las fechas de la edición de 1587 ya estuviese en su poder; de lo contrario, dudamos que el precioso códice hubiese sido devuelto a las manos leales de María de San José. En los Procesos *de 1595 declaró don Pedro Cerezo Pardo «que el original del libro de las* Moradas *ha tenido este testigo muchos años en su poder, escrito todo de letra de la dicha Madre»* [134]. *Otros testigos, como Leonor de San Gabriel e Isabel de San Francisco, confirman que en su tiempo estaba el precioso ejemplar en manos de don Pedro* [135]. *A la muerte de este noble caballero heredó aquel manuscrito su hija única, doña Catalina Cerezo Pardo, y cuando ésta ingresó en el convento de las Carmelitas Descalzas de Sevilla el año 1617 llevó consigo el libro al sitio primitivo, y allí desde entonces ha permanecido hasta nuestros días, donde lo hemos podido examinar detenidamente y tomar nota de muchos detalles, que se están perdiendo para siempre por deterioro del papel, para darlos en la presente edición* [136].

59. Del libro de las Moradas *han quedado algunas co-*

133 «... y otro que se llama de las *Moradas*, aunque éste no le vió esta testigo de su letra, sino de ajena...» (MARÍA DE SAN FRANCISCO, *Proc. Alba, 1610* 4.°).

134 PEDRO CEREZO PARDO, *Proc. Sevilla, 1595*, 10.°

135 LEONOR DE S. GABRIEL *(Proc. Sanlúcar la Mayor, 1595*, 10.°) e ISABEL DE SAN FRANCISCO (ibíd.).

136 En el libro de profesiones se puso la siguiente nota junto al acta de la Cerezo Pardo, que se llamó Catalina de Jesús María: «Trujo al convento el libro de las *Moradas* que escribió de su letra nuestra Madre Santa Teresa, que se le dió a su padre Çereço Pardo el Padre Fr. Gerónimo Gracián de la Madre de Dios, siendo Provincial de la Orden, en agradecimiento de las grandes limosnas que hacía a toda la Orden y en particular a esta casa de Sevilla...»

pias muy buenas. La más notable es la que se hizo en Toledo casi al mismo tiempo que la Santa compuso el original, que se conserva hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid [137]. *Es muy valiosa por su esmero y fidelidad la copia que sacó el padre Francisco de Ribera, arriba dicha. También se guarda una copia hecha por el padre Gracián, quizá con miras a una edición que quería hacer por su cuenta, en la cual sigue las correcciones hechas en Segovia con el padre Yanguas* [138]. *En la Biblioteca Nacional hay dos copias esmeradísimas del siglo* XVIII, *hechas por el padre Tomás de Aquino, con la competencia que por aquellos días se realizaban los trabajos de este género* [139]. *La edición de 1588, dirigida por fray Luis de León, se ajustó al original, sin tener en cuenta las correcciones del padre Gracián, y a ella se han ajustado todas las ediciones posteriores, hasta la del padre Silverio, que acudió directamente a los originales de Sevilla* [140].

[137] Bibl. Nac., *Ms. 6.374: Moradas de Nra / gloriosa, y ser/fica madre santa / Teresa de Jesús / Trasladadas fielmente de los Escritos Ori/ginales de la Santa Madre por vna / venerable Religiosa hija / suya / Año de 1577.* Es un infolio con notas preliminares y epilogales del P. Manuel de Santa María. De esta copia hemos hablado arriba. Una ligera hojeada dará idea de ella. La letra es muy simple y sin mayúsculas, sin título ni divisiones. Tiene algunas correcciones de otra mano. Las indicaciones de los capítulos están añadidas después. Así, p. ej.: Fol. 6 v., línea seguida, en un recuadro: *capitulo ij.* Fol. 12 r., margen: *Moradas / segudas / capitu/lo: i.* Fol. 16 v., en línea: *moradas terceras capitulo: i.* Fol. 19 v., al margen: *aqui se comi/eça el ca/pitulo.* Fol. 20 v., margen, letra de otra mano: *o a/mira/bel dito.* Fol. 25 v., margen: *o a/mirabel ni/sayo* (?). Fol. 27 v., letra parecida a la de Santa Teresa, al margen: *capitulo.* Fol. 34 v., en línea subrayada: *moradas quintas capitulo I.* Fol. 42 v., aislado: *capitulo III,* y empieza otra letra más recia, aunque también muy simple. Fol. 53 r., empieza otra letra más alta y estrecha. Fols. 53-90, se van alternando ambas letras. Fol. 91 r., otra letra más voluminosa. Fols. 97-102, vuelven a alternar las anteriores. En el fol. 110, la tabla con el título de los capítulos, y en el fol. 112, la conclusión.

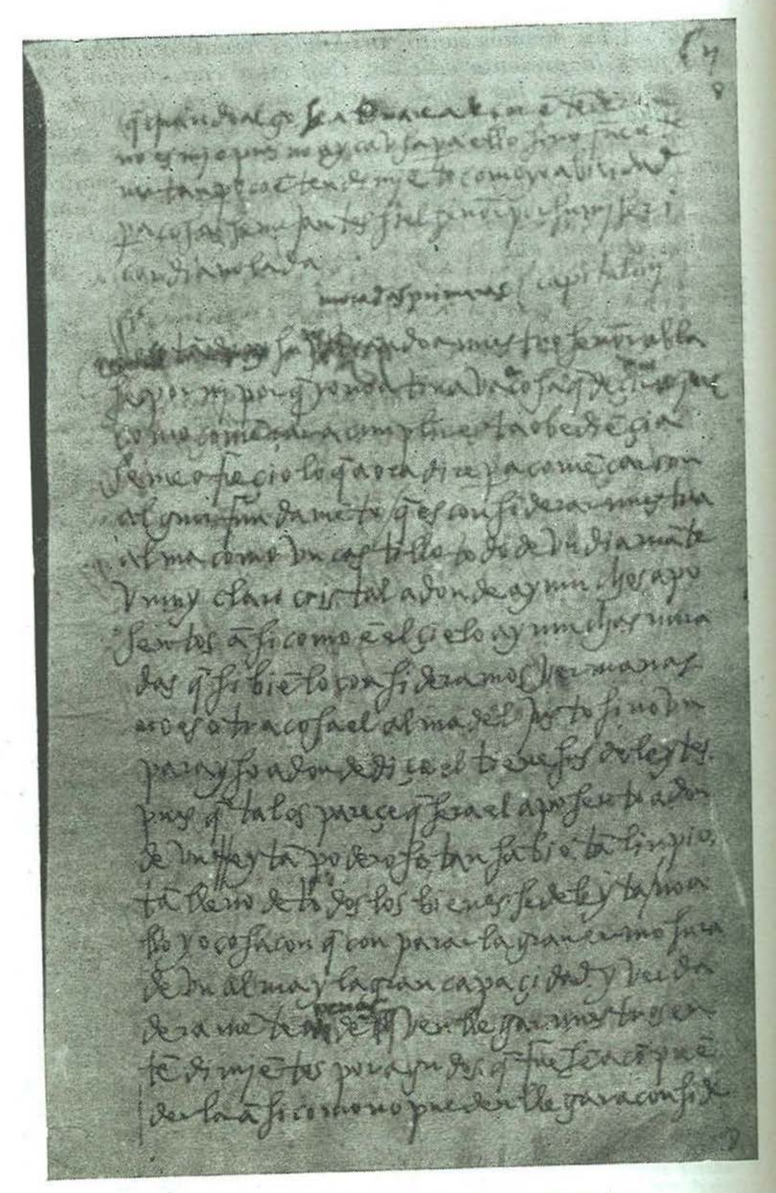
[138] Se conserva en las Carmelitas Descalzas de Córdoba; véase nota 38.

[139] Bibl. Nac., *Ms. 9.767: Vida i obras / de la Madre / S. Teresa / de Jesús / copiadas pvntvalmente de sus / originales / Este tomo contiene / Las Moradas.* En la segunda portada viene el siguiente título: *Moradas / o / Castillo interior / por la / Gloriosa Madre / S. Teresa / de Jesvs / segvn el original qve / se gvarda en el conven/to / de las MM. Carmelitas / Descalzas / de Sevilla / Año de 1755.*—En el fol. 363 hay un testimonio notarial acreditando que se trata de una copia sacada fielmente de los originales de Sevilla por el P. Tomás de Aquino. Preceden muchas hojas de notas previas, en que se trata de la descripción del original, del uso irregular de letras que en él se advierten, de las voces poco usadas, de sus abreviaciones y cifras y de las adiciones y correcciones, y leemos con asombro esta sentencia: «quatro manos extrañas se notan correctoras desta obra; pero no veo entre ellas la del V. P. M. Fr. Gerónimo Gracián...» (!).—En el *Ms. 1.069,* otra copia exactísima a dos tintas verificada por el P. Tomás de Aquino en Sevilla, año de 1761. Al final (fol. 467) se añaden varias y largas notas informativas, que coinciden con las de la otra copia «real» que hizo antes, y aun añade algunas más. En las páginas 198 y 199 pone los índices de la copia del P. Gracián y la del Ms. toledano emparejadas.

[140] En 1882, en ocasión del tercer centenario de la muerte de Santa Teresa, el cardenal de Sevilla, Fr. Joaquín Lluch, carmelita, hizo

60. A los mismos santos originales hemos acudido nosotros para la presente edición. Con ellos consideramos de poco peso todas las copias y ediciones para descifrar el texto que nos dejaron las manos inspiradas de la Santa. La transcripción la hacemos siguiendo las normas dadas para los autógrafos anteriores. Con esto los lectores tendrán en sus manos el texto y la voz de su autora con las notas aclaratorias que sean necesarias para dejar sin dudas el sentido genuino que la Santa quiso dar.

una edición fotolitográfica, no tan afortunada como las similares de D. Vicente de la Fuente. Su título: *El castillo interior / o / Tratado de las Moradas / escrito por / Sta. Teresa de Jesús / Edición autobiografiada e impresa / según el texto original /. Propiedad de sus hijas / las religiosas Carmelitas Descalzas / del Convento de S. José de esta ciudad. / Publicado con motivo del tercer Centenario de la gloriosa muerte de la Santa / por iniciativa y bajo la dirección / del Emo. y Rmo. Fr. Joaquín Cardenal Lluch Arzobispo de Sevilla / del Sagrado y Primitivo Orden de Nuestra Señora del Carmen.*



Una página del autógrafo de las *Moradas*.

MORADAS DEL CASTILLO INTERIOR

JHS.

Este tratado, llamado Castillo interior, escrivió Teresa de Jesús, monja de nuestra Señora del Carmen, a sus hermanas y hijas las monjas carmelitas descanzas [a].

[PROLOGO]

JHS.

1. Pocas cosas que me ha mandado la obediencia se me han hecho tan dificultosas como escrivir ahora cosas de oración; lo uno, porque no me parece me da el Señor espíritu para hacerlo ni deseo; lo otro, por tener la cabeza tres meses ha con un ruido y flaqueza tan grande que aun los negocios forzosos escrivo con pena. Mas entendiendo que la fuerza de la obediencia suele allanar cosas que parecen imposibles, la voluntad se determina a hacerlo muy de buena gana, aunque el natural parece que se aflige mucho; porque no me ha dado el Señor tanta virtud que el pelear con la enfermedad continua y con ocupaciones de muchas maneras se pueda hacer sin gran contradicción suya. Hágalo el que ha hecho otras cosas más dificultosas por hacerme merced, en cuya misericordia confío.

2. Bien creo he de saber decir poco más que lo que he dicho en otras cosas que me han mandado escrivir, antes temo que han de ser casi todas las mesmas; porque ansí como los pájaros que enseñan a hablar, no saben más de

[a] Debajo de esta advertencia, que está en una hoja que precede al prólogo, escribió el P. Ribera la siguiente nota: «En este libro está muchas vezes borrado lo q escriuio la Sta. madre y añadidas otras palabras o puestas glosas a la margen. Y ordinariamente esta mal borrado y estaua mejor primero como se escriuio, y verase en q a la sentencia viene mejor y la sta. m.e lo *(tachado:* dize) viene despues a declarar, y lo que se enmienda muchas vezes no viene bien con lo q se dize despues, y ansí se pudieran muy bien escusar las enmiendas y las glosas. Y porq lo e leydo y mirado todo con algun cuydado me pareçió auisar a quien lo leyere q lea como escriuio la sta m.e q lo entendia y dezia mejor, y dexe todo lo añadido, y lo borrado de la letra de la Sta. délo por no borrado, si no fuere quando estuuiese enmendado o borrado de su misma mano, q es pocas vezes. Y ruego por caridad a quien leyere este libro q reverençie las palabras y letras hechas por aquella tan sta. mano y procure entenderlo bien y vera q no ay q enmendar, y aunq no lo entienda crea q lo escriuio lo savia mejor y q no se pueden corregir bien las palabras si no es llegando a alcançar enteramente el sentido dellas, porq si no se alcança, lo q esta muy propiamente dicho pareçera impropio, y desa manera se vienen a estragar y echar a perder los libros».

lo que les muestran u oyen, y esto repiten muchas veces, soy yo al pie de la letra. Si el Señor quisiere diga algo nuevo, Su Majestad lo dará u será servido traerme a la memoria lo que otras veces he dicho, que *aun* con esto me contentaría, por tenerla tan mala, que me holgaría de atinar a algunas cosas que decían estavan bien dichas, por si se huvieren perdido. Si tampoco me diere el Señor esto, con cansarme y acrecentar el mal de cabeza por obediencia, quedaré con ganancia, *aun*que de lo que dijere no se saque ningún provecho.

3. Y ansí comienzo a cumplirla hoy, día de la Santísima Trenidad, año de 1577, en este monesterio de San Josef del Carmen en Toledo adonde a el presente estoy, sujetándome en todo lo que dijere a el parecer de quien me lo manda escrivir, que son personas de grandes letras. Si alguna cosa dijere que no vaya conforme a lo que tiene la santa Iglesia Católica Romana [a], será por ignorancia y no por malicia. Esto se puede tener por cierto y que siempre estoy y estaré sujeta, por la bondad de Dios, y lo he estado a ella. Sea por siempre bendito, amén, y glorificado.

4. Díjome quien me mandó escrivir que como estas monjas de estos monesterios de Nuestra Señora del Carmen tienen necesidad de quien algunas dudas de oración las declare y que le parecía que mijor se entienden el lenguaje unas mujeres de otras, y [b] con el amor que me tienen les haría más al caso [1] lo que yo les dijese, tiene entendido por esta causa será de alguna importancia si se acierta a decir alguna cosa, y por esto [c] iré hablando con ellas en lo que escriviré. Y porque parece desatino pensar que puede hacer al caso a otras personas, harta merced me hará Nuestro Señor si a alguna de ellas se aprovechare para alabarle algún poquito más. Bien sabe Su Majestad que yo no pretendo otra cosa; y está muy claro que cuando algo se atinare a decir entenderán no es mío, pues no hay causa para ello, si no fuere tener tan poco entendimiento como yo habilidad para cosas semejantes, si el Señor, por su misericordia, no la da.

[a] El original corregido. Anteriormente había escrito: *la ylesia;* luego añadió entre líneas: católica romana.

[b] Había escrito y *que;* luego borró la segunda palabra.

[c] Había escrito por *esta causa;* la *a* del adjetivo está convertida en o, y la palabra *causa*, borrada.

[1] «les *haría* más *al caso lo que yo les dijese*».

Hacer al caso: venir o no venir alguna cosa al propósito de lo que se está discurriendo y tratando.

«Mucho *hace al caso* que los príncipes sean limpios en su vida..., para que tenga crédito y autoridad su justicia» (A. DE GUEVARA, *Vida de M. Aurelio*, l. 3. c. 1).

«Descubriendo cuán errados van los que dejan lo que *hace al caso* y se detienen en impertinencias» (JERÓNIMO GRACIÁN, *Dilucidario* fol. 2).

MORADAS PRIMERAS [a]

CAPITULO [I] [b]

En que se trata de la hermosura y dignidad de nuestras almas, pone una comparación para entenderse, y dice la ganancia que es entenderla y saber las mercedes que recibimos de Dios, y como la puerta deste castillo es oración.

1. Estando hoy suplicando a Nuestro Señor hablase por mí—porque yo no atinava a cosa que decir ni cómo comenzar a cumplir esta obediencia—se me ofreció lo que ahora diré para comenzar con algún fundamento: que es considerar nuestra alma como un castillo todo de un diamante u muy claro cristal, adonde hay muchos aposentos, ansí como en el cielo hay muchas moradas [c]. Que si bien lo consideramos, hermanas, no es otra cosa el alma del justo, sino un paraíso adonde dice El tiene sus deleites [ch]. Pues ¿qué tal os parece que será el aposento adonde un Rey tan poderoso, tan sabio, tan limpio, tan lleno de todos los bienes se deleita? No hallo yo cosa con que comparar la gran hermosura de un alma y la gran capacidad, y verdaderamente apenas deven llegar nuestros entendimientos—por agudos que fuesen—a comprenderla, ansí como no pueden llegar a considerar a Dios, pues El mesmo dice que nos crió a su imagen y semejanza [d]. Pues si esto es como lo es, no hay para qué nos cansar en querer comprender la hermosura de este castillo; porque puesto que hay la diferencia de él a Dios que del Criador a la criatura, pues es criatura, basta decir Su Majestad que es hecha a su imagen para que apenas [e] podamos entender la gran dignidad y hermosura del ánima.

[a] Este título es posterior. de letra de la Santa.

[b] Por equivocación escribió *Capítulo II*. La Santa empieza sin preámbulo alguno.

[c] Io. 14, 2.

[ch] Prov. 8, 31.

[d] Gen 1, 26.

[e] Hay algunas palabras borradas que no se pueden leer.

2. No es pequeña lástima y confusión que por nuestra culpa no entendamos a nosotros mesmos ni sepamos quién somos. ¿No sería gran ignorancia, hijas mías, que preguntasen a uno quién es y no se conociese ni supiese quién fué su padre, ni su madre, ni de qué tierra? Pues si esto sería gran bestialidad, sin comparación es mayor la que hay en nosotras cuando no procuramos saber qué cosa somos, sino que nos detenemos en estos cuerpos y ansí a bulto [1], porque lo hemos oído y porque nos lo dice la fe, sabemos que tenemos alma; mas qué bienes puede haver en esta alma u quién está dentro en esta alma u el gran valor de ella, pocas veces lo consideramos, y ansí se tiene en tan poco procurar con todo cuidado conservar su hermosura; todo se nos va en la grosería del engaste u cerca de este castillo, que son estos cuerpos.

3. Pues consideremos que este castillo tiene—como he dicho—muchas moradas, unas en lo alto, otras en bajo, otras a los lados, y en el centro y mitad de todas éstas tiene la más principal, que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma. Es menester que vais advertidas a esta comparación; quizá será Dios servido pueda por ella daros algo a entender de las mercedes que es Dios servido hacer a las almas y las diferencias que hay en ellas, hasta donde yo huviere entendido que es posible (que todas será imposible entenderlas nadie, sigún son muchas, cuanto más quien es tan ruin como yo), porque os será gran consuelo, cuando el Señor os las hiciere, saber que es posible, y a quien no, para alabar su gran bondad. Que ansí como no nos hace daño considerar las cosas que hay en el cielo y lo que gozan los bienaventurados, antes nos alegramos y procuramos alcanzar lo que ellos gozan, tampoco nos hará ver que es posible en este destierro comunicarse un tan gran Dios con unos gusanos tan llenos de mal olor, y amar una bondad tan buena y una misericordia tan sin tasa. Tengo por cierto que, a quien hiciere daño entender que es posible hacer Dios esta merced en este destierro, que estará muy falta de humildad y del amor del prójimo; porque si esto no es, ¿cómo nos podemos dejar de holgar de que haga Dios estas mercedes a un hermano nuestro, pues no impide para hacérnoslas a nosotras, y de que Su

[1] «y ansí *a bulto*, porque lo hemos oído...»
A bulto: modo adverbial, que equivale a poco más o menos, indistintamente y, como suele decirse, a ojo y sin formar juicio por menor y con distinción cabal de las cosas.
«No quieras *a bulto*, mira en qué pones tu voluntad» (J. E. NIEREMBERG, *Dictámenes estoicos*).
«Hay en aquellas vidas algunas cosas que miradas así, *a bulto*, causan escrúpulo» (Fr. JUAN MÁRQUEZ, *Gobernador cristiano*, pról.).

Majestad dé a entender sus grandezas, sea en quien fuere? Que algunas veces será sólo por mostrarlas [2], como dijo del ciego que dió vista, cuando le preguntaron los Apóstoles si era por sus pecados u de sus padres [1]. Y ansí, acaece no las hacer por ser más santos a quien las hace que a los que no, sino porque se conozca su grandeza, como vemos en San Pablo y la Magdalena, y para que nosotros le alabemos en sus criaturas.

4. Podráse decir que parecen cosas imposibles y que es bien no escandalizar los flacos. Menos se pierde en que ellos no lo crean, que no en que se dejen de aprovechar a los que Dios las hace, y se regalarán y despertarán a más amar a quien hace tantas misericordias siendo tan grande su poder y majestad; cuánto más que sé que hablo con quien no havrá este peligro, porque saben y creen que hace Dios *aún* muy mayores muestras de amor. Yo sé que quien esto no creyere no lo verá por espiriencia; porque es muy amigo de que no pongan tasa [3] a sus obras, y ansí, hermanas, jamás os acaezca a las que el Señor no llevare por este camino.

5. Pues tornando a nuestro hermoso y deleitoso castillo, hemos de ver cómo podremos entrar en él. Parece que digo algún disbarate; porque si este castillo es el ánima, claro está que no hay para qué entrar, pues se es él mesmo; como parecería desatino decir al uno que entrase en una pieza estando ya dentro. Mas havéis de entender que va mucho de estar a estar; que hay muchas almas que se están en la ronda [4] del castillo—que es adonde están los que le guardan—y que no se les da nada de entrar dentro ni saben qué hay en aquel tan precioso lugar ni quién está dentro ni *aun* qué piezas tiene. Ya havréis oído en algunos libros de oración aconsejar a el alma que entre dentro de sí; pues esto mesmo es.

6. Decíame poco ha un gran letrado que son las almas

[1] Io. 9, 2.
[2] «será solo por *mostrarlas*».
Mostrar en el sentido de manifestar o exponer a la vista alguna cosa, enseñarla o señalarla para que se vea.
«Estando en Granada..., nos *mostró* un morisco dos títulos de aquella alcaidía» (LUIS DEL MÁRMOL, *Rebelión de los moriscos*, l. 1, c. 3).
[3] «no pongan *tasa* a sus obras».
Tasa: medida o límite que se impone a alguno en alguna cosa.

«Faltando a lo forzoso
lo que se desperdicia
sin tasa ni atención en lo superfluo»
(CONDE DE REBOLLEDO, *Selva militar*, dist. 20).

[4] «se están en la *ronda* del castillo».
Ronda llamábase el espacio entre la parte interior del muro y las casas de la ciudad, villa o fortaleza.

que no tienen oración como un cuerpo con perlesía [5] u tollido, que aunque tiene pies y manos, no los puede mandar. Que ansí son, que hay almas tan enfermas y mostradas a estarse en cosas esteriores, que no hay remedio ni parece que pueden entrar dentro de sí; porque ya la costumbre la tiene tal de haver siempre tratado con las savandijas [6] y bestias que están en el cerco del castillo, que ya casi está hecha como ellas, y con ser de natural tan rica y poder tener su conversación no menos que con Dios, no hay remedio. Y si estas almas no procuran entender y remediar su gran miseria, quedarse han hechas estatuas de sal por no volver la cabeza hacia sí, ansí como lo quedó la mujer de Lod por volverla [g].

7. Porque a cuanto yo puedo entender, la puerta para entrar en este castillo es la oración y consideración; no digo más mental que vocal, que como sea oración, ha de ser con consideración. Porque la que no advierte con quién habla y lo que pide y quién es quien pide y a quién, no la llamo yo oración, aunque mucho menee los labrios. Porque aunque algunas veces sí será aunque no lleve este cuidado —mas es haviéndole llevado otras—, mas quien tuviese de costumbre hablar con la majestad de Dios como hablaría con su esclavo, que ni mira si dice mal, sino lo que se le viene a la boca y tiene deprendido por hacerlo otras veces, no la tengo por oración, ni plega a Dios que ningún cristiano la tenga de esta suerte. Que entre vosotras, hermanas, espero en Su Majestad no lo havrá, por la costumbre que hay de tratar de cosas interiores, que es harto bueno para no caer en semejante bestialidad [h].

8. Pues no hablemos con estas almas tullidas, que si no viene el mesmo Señor a mandarlas se levanten, como al que havía treinta años [i] que estava en la piscina, tienen harta mala ventura y gran peligro, sino con otras almas que en fin entran en el castillo. Porque aunque están muy

[g] Gen. 19, 26.

[h] El P. Gracián tacha esta palabra en el original y escribe *abominación*.

[i] El P. Gracián añade entre líneas *y ocho;* y así es según Io. 5, 5.

[5] «como un cuerpo *con perlesía u tollido*» (cf. *Tiempo y vida*, n. 349).

Tollido, del verbo anticuado *toller*, lo mismo que quitar, privar. También se dice *tullido* de *tullir*, en la misma acepción. Significa quitar el uso libre y movimiento natural del cuerpo.

«Porque unas aguas hay que rebajan los miembros encogidos de que se aprovechan los tullidos» (L. DE GRANADA, *Símbolo de la fe*, p 1.°, c. 9).

[6] «De haver siempre tratado con las *savandijas*».

Sabandija, animalillo imperfecto de los que se crían de la putrefacción y humedad de la tierra. Covarrubias dice se dijo cuasi *sapandija*, de sapo.

«Mil veces topé yo *sabandijas*. palos y estopa de la que hilaba en la olla» (QUEVEDO, *Vida del gran tacaño*, c. 3).

metidas en el mundo, tienen buenos deseos y alguna vez —aunque de tarde en tarde— se encomiendan a Nuestro Señor y consideran quién son, aunque no muy despacio. Alguna vez en un mes rezan llenos de mil negocios, el pensamiento casi lo ordinario en esto, porque están tan asidos a ellos, que como adonde está su tesoro se va allá el corazón [j], ponen por sí [7] algunas veces de desocuparse, y es gran cosa el propio conocimiento y ver que no van bien para atinar a la puerta. En fin, entran en las primeras piezas de las bajas; mas entran con ellos tantas savandijas, que ni le dejan ver la hermosura del castillo ni sosegar; harto hacen en haver entrado.

9. Pareceros ha, hijas, que es esto impertinente, pues por la bondad del Señor no sois de éstas. Havéis de tener paciencia, porque no sabré dar a entender como yo tengo entendido algunas cosas interiores de oración, si no es ansí, y aun plega *a* el Señor que atine a decir algo; porque es bien dificultoso lo que querría daros a entender si no hay espiriencia; si la hay, veréis que no se puede hacer menos de tocar en lo que, plega a el Señor, no nos toque por su misericordia.

CAPITULO II

Trata de cuán fea cosa es un alma que está en pecado mortal, y cómo quiso Dios dar a entender algo desto a una persona. Trata también algo sobre el propio conocimiento. Es de provecho, porque hay algunos puntos de notar. Dice cómo se han de entender estas moradas.

1. Antes que pase adelante os quiero decir que consideréis qué será ver este castillo tan resplandeciente y hermoso, esta perla oriental [1], este árbol de vida que está plantado en las mesmas aguas vivas de la vida [a], que es Dios, cuando cay en un pecado mortal. No hay tinieblas más tenebrosas ni cosa tan oscura y negra, que no lo esté mucho más. No queráis más saber de que con estarse el mesmo Sol que le dava tanto resplandor y hermosura todavía en

[j] Mt. 6, 21.

[a] Gen. 3, 22; Gal. 1, 3.

[7] «*ponen por sí* algunas veces».

Giro teresiano, que equivale a *proponer, hacer propósito*, etc., como en el caso presente.

[1] «esta *perla oriental*».

Sustancia dura, clara y lúcida, que se cría en las conchas de las ostras. Las mejores son las orientales, las más lisas y redondas, a las cuales aluden con frecuencia nuestros clásicos.

«Ya tengo yo dicho que aquel trigo ni era rubión ni trigo, sino granos de *perlas orientales*» (CERVANTES, *Quijote*, II. 32).

el centro de su alma [b], es como si allí no estuviese para participar de El, con ser tan capaz para gozar de Su Majestad como el cristal para resplandecer en él el sol. Ninguna cosa le aprovecha, y de aquí viene que todas las buenas obras que hiciere estando ansí en pecado mortal son de ningún fruto [c] para alcanzar gloria; porque no procediendo de aquel principio, que es Dios, de donde nuestra virtud es virtud, y apartándonos de El, no puede ser agradable a sus ojos, pues, en fin, el intento de quien hace un pecado mortal no es contentarle sino hacer placer al demonio, que como es las mesmas tinieblas ansí la pobre alma queda hecha una mesma tiniebla.

2. Yo sé de una persona a quien quiso Nuestro Señor mostrar cómo quedava un alma cuando pecava mortalmente. Dice aquella persona que le parece si lo entendiesen no sería posible ninguno pecar [ch], aunque se pusiese a mayores trabajos que se pueden pensar por huir de las ocasiones; y ansí le dió mucha gana que todos lo entendieran. Y ansí os la dé a vosotras, hijas, de rogar mucho a Dios por los que están en este estado, todos hechos una escuridad, y ansí son sus obras. Porque ansí como de una fuente muy clara lo son todos los arroícos que salen de ella, como es un alma que está en gracia, que de aquí le viene ser sus obras tan agradables a los ojos de Dios y de los hombres, porque proceden de esta fuente de vida adonde el alma está como un árbol plantado en ella, que la frescura y fruto no tuviera, si no le procediere de allí, que esto le sustenta y hace no secarse y que dé buen fruto; ansí el alma que por su culpa se aparta desta fuente y se planta en otra de muy negrísima agua y de muy mal olor, todo lo que corre de ella es la mesma desventura y suciedad.

3. Es de considerar aquí que la fuente y aquel sol resplandeciente que está en el centro del alma no pierde su resplandor y hermosura, que siempre está dentro de ella y cosa no puede quitar su hermosura. Mas si sobre un cristal que está a el sol, se pusiese un paño muy negro, claro está que aunque el sol dé en él, no hará su claridad operación en el cristal.

4. ¡Oh almas redemidas por la sangre de Jesucristo!, ¡entendeos y haved lástima de vosotras! ¿Cómo es posible que entendiendo esto no procuráis quitar esta pez de este cristal? Mirad que si se os acaba la vida, jamás tornaréis a

[b] El P. Gracián añade entre líneas: *por esencia, presencia y potencia.*
[c] El P. Gracián borró esta palabra y puso en su lugar *merecimiento.*
[ch] Habla de sí misma (cf. *Cuentas de C.*, 9); la Santa habla, evidentemente, de una imposibilidad relativa, no absoluta (cf. P. Efrén, *San Juan de la Cruz y el misterio de la Santísima Trinidad*, n. 645 y 675.

gozar de esta luz. ¡Oh Jesús, qué es ver a un alma apartada de ella! ¡Cuáles quedan los pobres aposentos del castillo! ¡Qué turbados andan los sentidos, que es la gente que vive en ellos! Y las potencias, que son los alcaides y mayordomos y mastresalas [2], ¡con qué ceguedad, con qué mal govierno! En fin, como adonde está plantado el árbol que es el demonio, ¿qué fruto puede dar?

5. Oí una vez a un hombre espiritual, que no se espantava de cosas que hiciese uno que está en pecado mortal, sino de lo que no hacía. Dios por su misericordia nos libre de tan [d] gran mal, que no hay cosa mientras vivimos que merezca este nombre de mal, sino ésta, pues acarrea males eternos para sin fin. Esto es, hijas, de lo que hemos de andar temerosas y lo que hemos de pedir a Dios en nuestras oraciones; porque si El no guarda la ciudad en vano trabajaremos [e], pues somos la mesma vanidad [f]. Decía aquella persona que havía sacado dos cosas de la merced que Dios le hizo: la una, un temor grandísimo de ofenderle, y ansí siempre le andava suplicando no la dejase caer, viendo tan terribles daños; la segunda, un espejo para la humildad, mirando cómo cosa buena que hagamos no viene su principio de nosotros sino de esta fuente adonde está plantado este árbol de nuestras almas y de este sol que da calor a nuestras obras. Dice que se le representó esto tan claro que en haciendo alguna cosa buena u viéndola hacer, acudíe [3] a su principio y entendía cómo sin esta ayuda no podíamos nada; y de aquí le procedía ir luego a alabar a Dios y lo más ordinario no se acordar de sí en cosa buena que hiciese.

6. No sería tiempo perdido, hermanas, el que gastásedes en leer esto ni yo en escrivirlo, si quedásemos con estas dos cosas que los letrados y entendidos muy bien las saben; mas nuestra torpeza de las mujeres todo lo ha me-

[d] *Tal* había escrito, que luego convirtió en *tan.*
[e] Ps. 126, 2.
[f] El P. Gracián tachó el adjetivo *mesma* y lo escribió después: *vanidad mesma.*

[2] «que son los *alcaides* y *mayordomos* y *mastresalas*».
Alcaide: encargado real de la defensa de una fortaleza.
Mayordomo: jefe principal a quien estaban sujetos los demás en lo concerniente al gobierno económico de una casa, castillo o fortaleza.
Maestresala o mastresala, como escribe la Santa por contracción, era el ministro principal que distribuía las viandas en la mesa del señor, gustando antes lo que se servía a la mesa, por miedo del veneno.
«Aderezándose de ronda, salió (Sancho) con el *mayordomo*, secretario y *maestresala* y el coronista...» (Cervantes, *Quijote*, II, 49).
[3] «*Acudíe* a su principio».
Desinencia anticuada que se encuentra algunas veces en los escritores de la época.
«*Avie* asaz piedra de los nuevos que ficiera Alcideo» (L. de Ariz, *Historia de Avila*, p. 2.ª, 3, fol. 7).

nester, y ansí por ventura quiere el Señor que vengan a nuestra noticia semejantes comparaciones. Plega a su bondad nos dé gracia para ello.

7. Son tan escuras [4] de entender estas cosas interiores, que a quien tan poco sabe como yo, forzado havrá de decir muchas cosas superfluas y *aun* desatinadas para decir alguna que acierte. Es menester tenga paciencia quien lo leyere, pues yo la tengo para escrivir lo que no sé, que cierto algunas veces tomo el papel como una cosa boba que ni sé qué decir ni cómo comenzar. Bien entiendo que es cosa importante para vosotras declarar algunas interiores como pudiere; porque siempre oímos cuán buena es la oración y tenemos de Con*s*titución tenerla tantas horas, y no se nos declara más de lo que podemos nosotras; y de cosas que obra el Señor en un alma declárase poco, digo sobrenatural. Diciéndose y dándose a entender de muchas maneras, sernos ha mucho consuelo considerar este artificio [5] celestial interior tan poco entendido de los mortales *aun*que vayan muchos por él. Y a*un*que en otras cosas que he escrito ha dado el Señor algo a entender, entiendo que algunas no las havía entendido como después acá, en especial de las más dificultosas. El trabajo es que para llegar a ellas—como he dicho—se havrán de decir muchas muy sabidas, porque no puede ser menos para mi rudo ingenio.

8. Pues tornemos ahora a nuestro castillo de muchas moradas. No havéis de entender estas moradas una en pos de otra como cosa enhilada [6], sino pone*d* los ojos en el centro, que es la pieza u palacio a donde está el rey, y considerad como un palmito [7], que para llegar a lo que es de comer tiene muchas coberturas, que todo lo sabroso cercan. Ansí acá, en rededor de esta [g] pieza están muchas y encima lo mesmo; porque las cosas del alma siempre se han de considerar con plenitud y anchura y grandeza, pues no le levantan nada, que capaz es de mucho más que podremos considerar, y a todas partes de ella se comunica este sol que está en este palacio. Esto importa mucho a cualquier alma que tenga oración, poca u mucha, que no la arrincone ni apriete. Déjela andar por estas moradas arriba y abajo y a los lados, pues Dios la dió tan gran dignidad; no se estruje en estar mucho tiempo en una pieza sola, u que si es en el propio conocimiento, que, con cuan necesario es esto—miren que me entiendan—*aun* a las que las tiene el Señor en la mesma morada que El está, que jamás por encumbrada que esté le cumple otra cosa ni podrá *aun*que quiera; que la humildad siempre labra como la abeja en la colmena la miel, que sin esto todo va perdido. Mas consideremos que la abeja no deja de salir a volar para traer flores; ansí el alma en el propio conocimiento, créame y vuele algunas veces a considerar la grandeza y majestad de su Dios. Aquí hallará su bajeza mejor que en sí mesma y más libre de las savandijas adonde entran en las primeras piezas, que es el propio conocimiento; que *aun*que—como digo—es harta misericordia de Dios que se ejercite en esto, tanto es lo de más como lo de menos, suelen decir. Y créanme, que, con la virtud de Dios, obraremos muy mejor virtud que muy atadas a nuestra tierra.

9. No sé si queda dado bien a entender, porque es cosa tan importante este conocernos, que no querría en ello huviese jamás relajación, por subidas que estéis en los cielos; pues mientras estamos en esta tierra no hay cosa que más nos importe que la humildad. Y ansí torno a decir que es muy bueno y muy rebueno tratar de entrar primero en el aposento adonde se trata de esto que volar a los demás, porque éste es el camino; y si podemos ir por lo seguro y llano, ¿para qué hemos de querer alas para volar?, mas que busque como aprovechar más en esto. Y a mi parecer jamás nos acabamos de conocer, si no procuramos conocer a Dios; mirando su grandeza, acudamos a nuestra bajeza y mirando su limpieza veremos nuestra suciedad, considerando su humildad veremos cuán lejos estamos de ser humildes.

---

[4] «Son tàn *escuras*».

En vez de *oscuras*. Es forma muy usada por nuestros clásicos en todos estos derivados. Así *escuridad, escurecer, escurecimiento*, etc.

«La noche es *escura*, la Pascua es entrada y la gente fué de aquí indignada» (A. DE GUEVARA, *Monte Calvario*, Cristo en el sepulcro).

[5] «este *artificio* celestial».

Significa el primor, modo y arte con que está hecha alguna cosa.

«Porque en cada partecica del cuerpo humano, por muy pequeña que sea, se lee y ve el sumo *artificio* y sabiduría de Dios» (L. DE GRANADA, *Símbolo de la fe*, p. 1.ª, c. 23).

[6] «Como cosa *enhilada*».

Traslaticiamente vale por ordenado, bien colocado y continuado.

«Llevaba el sermón muy bien *enhilado*, como persona de letras y ingenio» (L. DE GRANADA, *Vida del Maestro Avila*, c. 6).

«Cuando comienza a *enhilar* sentencias y a dar consejos, no sólo puede tomar un púlpito en las manos, sino dos en cada dedo» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 22).

[7] «y considerad como un *palmito*».

Planta silvestre que crece con abundancia en las campiñas de Andalucía y Valencia. Tiene alguna semejanza en las hojas a la palma, por lo que en algunas partes la llaman así; p. ej,. el Desierto de las Palmas (Castellón), porque abunda allí esta planta. Es poco mayor de un codo. Crece debajo de tierra. Es toda cubierta de hojas y solamente se come de ella un cogollito tierno a modo de corazón, el cual se llama también palmito. La Santa conocería el palmito cuando estuvo en Sevilla.

«Enviad vos dinero, dijo Teresa, que yo os lo vestiré como un *palmito*» (CERVANTES, *Quijote*, II, 5).

[g] *Estas* había escrito; luego borró la *s* final.

10. Hay dos ganancias de esto: la primera, está claro que parece una cosa blanca muy más blanca cabe la negra, y al contrario la negra cabe la blanca; la segunda es porque nuestro entendimiento y voluntad se hace más noble y más aparejado para todo bien, tratando a vueltas de sí, con Dios, y si nunca salimos de nuestro cieno de miserias es mucho inconveniente. Ansí como decíamos de los que están en pecado mortal cuán negras y de mal olor son sus corrientes, ansí acá (*au*nque no son como aquéllas, Dios nos libre, que esto es comparación) metidos siempre en la miseria de nuestra tierra nunca el corriente saldrá de cieno de temores, de pusilaminidad y corvadía [h], de mirar si me miran, no me miran, si yendo por este camino me sucederá mal, si osaré comenzar aquella obra, si será soberbia, si es bien que una persona tan miserable trate de cosa tan alta como la oración, si me ternán por mejor, si no voy por el camino de todos, que no son buenos los estremos, *au*nque sea en virtud, que como soy tan pecadora será caer de más alto, quizá no iré adelante y haré daño a los buenos, que una como yo no ha menester particularidades.

11. ¡Oh, válame Dios, hijas, qué de almas deve el demonio de haver hecho perder mucho por aquí! que todo esto les parece humildad y otras muchas cosas que pudiera decir, y viene de no acabar de entendernos; tuerce el propio conocimiento, y si nunca salimos de nosotros mesmos no me espanto, que esto y más se puede temer. Por eso digo, hijas, que pongamos los ojos en Cristo nuestro bien y allí deprenderemos la verdadera humiltad y en sus santos, y ennoblecerse ha el entendimiento—como he dicho—y no hará el propio conocimiento ratero [8] y cobarde; que *au*nque ésta es la primera morada, es muy rica, y de tan gran precio que si se descabulle [9] de las savandijas de ella no se quedará sin pasar adelante. Terribles son los ardides y mañas del demonio para que las almas no se conozcan ni entiendan sus caminos.

h Metátesis por *pusilanimidad* y *cobardía*.

8 «*ratero y cobarde*».
Ratero: adjetivo que significa lo que va arrastrando por la tierra, sin ánimo y nobleza.

«Descerrajad vuestro más rico almario
y el aliento me dad que el caso pide,
no humilde, no *ratero ni ordinario*».

«... Las que quedan referidas, con ser tan mínimas y tan *rateras*, no las quiso pasar en silencio» *(Quijote,* 1.ª, 16).
«No hay cosa más cierta, más constante que la inconstancia de las cosas en esta naturaleza *ratera y material*» (J. E. NIEREMBERG, *Filosofía*, l. 1, c. 45).

9 «Si *se descabulle* de las savandijas».
Descabullirse: v. ref. que significa irse disimuladamente, escaparse con habilidad y sutileza. Analógicamente vale huir la dificultad con sutileza y eludir la fuerza de los argumentos y razones contrarias.
«Diciendo esto *se descabulló* y soltó de las manos de los que le tenían» (RIVADENEIRA, *Flos Sanctorum*. Vida de Santa Maxelende).
«Más con apariencia de *descabullirse* que de acometer» (MENDOZA, *Guerra de Granada*, l. II, 4).
«Es más atrevido para torcer las Escrituras y fingir patrañas para *descabullirse de este paso*» (L. DE GRANADA, *Símbolo de la fe*, fr. II, c. 4).

12. Destas moradas primeras podré yo dar muy buenas señas de espiriencia; por eso digo que no consideren pocas piezas sino un millón, porque de muchas maneras entran almas aquí, unas y otras con buena intención. Mas como el demonio siempre la tiene tan mala, deve tener en cada una muchas legiones de demonios para combatir que no pasen de unas a otras; y como la pobre alma no lo entiende, por mil maneras nos hace trampantojos [10]. Lo que no puede tanto a las que están más cerca de donde está el Rey; que aquí, como *au*n se están embebidas en el mundo y engolfadas en sus contentos y desvanecidas en sus honras y pretensiones, no tienen la fuerza los vasallos del alma —que son los sentidos y potencias que Dios les dió de su natural—y fácilmente estas almas son vencidas, *au*nque anden con deseos de no ofender a Dios y hagan buenas obras. Las que se vieren en este estado han menester ăcudir a menudo, como pudieren, a Su Majestad, tomar a su bendita Madre por intercesora y a sus Santos para que ellos peleen por ellas, que sus criados poca fuerza tienen para se defender. A la verdad, en todos estados es menester que nos venga de Dios. Su Majestad nos la dé por su misericordia, amén.

13. ¡Qué miserable es la vida en que vivimos! Porque en otra parte dije mucho del daño que nos hace, hijas, no entender bien esto de la humildad y propio conocimiento [i], no os digo más aquí, *au*nque es lo que más nos importa, y *au*n plega el Señor haya dicho algo que os aproveche.

14. Havéis de notar que en estas moradas primeras *au*n no llega casi nada la luz [j] que sale del palacio donde está el Rey [k]; porque, *au*nque no están escurecidas y ne-

i *Vida*, c. 13, 4 s.; *Camino de perfección*, 10, 3 y 4.

j Hay una palabra borrada: *del;* parece iba a escribir *del palacio*, que luego mudó en otra forma.

k Hay aquí una postilla del P. Gracián, mutilada por la guillotina del encuadernador.

10 «nos hace *trampantojos*».
Enredo o artificio para engañar o perjudicar a otro a ojos vistas, como quien dice: trampa ante los ojos.
«El demonio, cuando ve que alguno se pica de esta gitanería, finge mil embustes y *trampantojos*» (J. DE TORRES, *Filosofía moral de príncipes*, l. 1, c. 9).
«Averiguando una noche con unos contadores unas partidas intrincadas, querían hacer *trampantojos* al Santo» (G. GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro de Avila*. l. 2, c. 3).

grás como cuando el alma está en pecado, está escurecida en alguna manera para que no la pueda ver, el que está en ella digo, y no por culpa de la pieza—que no sé darme a entender—, sino porque con tantas cosas malas de culebras y víboras y cosas emponzoñosas [11], que entraron con él no le dejan advertir a la luz. Como si uno entrase en una parte adonde entra mucho sol y llevase tierra en los ojos que casi no los pudiese abrir. Clara está la pieza, mas él no lo goza por el impedimento u cosas de estas fieras y bestias [l] que le hacen cerrar los ojos para no ver sino a ellas. Ansí me parece deve ser un alma que, aunque no está en mal estado, está tan metida en cosas del mundo y tan empapada en la hacienda u honra u negocios—como tengo dicho—que aunque en hecho de verdad se querría ver y gozar de su hermosura, no le dejan ni parece que puede descabullirse de tantos impedimentos. Y conviene mucho para haver de entrar a las segundas moradas, que procure dar de mano a las cosas y negocios no necesarios, cada uno conforme a su estado; que es cosa que le importa tanto para llegar a la morada principal, que si no comienza a hacer esto lo tengo por imposible; y aun estar sin mucho peligro en la que está—aunque haya [ll] entrado en el castillo—, porque entre cosas tan ponzoñosas, una vez u otra es imposible dejarle de morder.

15. Pues ¿qué sería, hijas, si a las que ya están libres de estos tropiezos, como nosotras, y hemos ya entrado muy más dentro a otras moradas secretas del castillo, si por nuestra culpa tornásemos a salir a estas bara*h*undas [12], como por nuestros pecados deve haver muchas personas que las ha hecho Dios mercedes, y por su culpa las echan a esta miseria? Acá libres estamos en lo esterior; en lo interior plega *a* el Señor que lo estemos y nos libre. Guardaos, hijas mías, de cuidados ajenos. Mira*d* que en pocas moradas de este castillo dejan de combatir los demonios. Verdad es que en algunas tienen fuerza las guardas para pelear—como creo he dicho que son las potencias—mas es mucho menester no nos descuidar para entender sus ardides y que no nos engañe, hecho ángel de luz, que hay una multitud de cosas con que nos puede hacer daño entrando poco a poco y hasta haverle hecho no le entendemos.

16. Ya os dije otra vez [m] que es como una lima sorda [13] que hemos menester entenderle a los principios. Quiero decir alguna cosa para dároslo mejor a entender. Pone en una hermana varios ímpetus de penitencia, que le parece no tiene descanso, sino cuando se está atormentando. Este principio bueno es; mas si la priora ha mandado que no hagan penitencia sin licencia y le hace parecer que en cosa tan buena bien se puede atrever y escondidamente se da tal vida que viene a perder la salud y no hacer lo que manda su Regla, ya veis en qué paró este bien. Pone a otra un celo de la perfección muy grande. Esto muy bueno es; mas podría venir de aquí que cualquier faltita de las hermanas le pareciese una gran quiebra, y un cuidado de mirar si las hacen y acudir a la priora, y aun a las veces podría ser no ver las suyas, por el gran celo que tiene de la Relisión; como las otras no entienden lo interior y ven el cuidado, podría ser no lo tomar tan bien.

17. Lo que aquí pretende el demonio no es poco, que es enfriar la caridad y el amor de unas con otras, que sería gran daño. Entendamos, hijas mías, que la perfección verdadera es amor de Dios y del prójimo y mientras con más perfección guardáremos estos dos mandamientos seremos más perfectas. Toda nuestra Regla y Con*s*tituciones no sirven de otra cosa sino de medios para guardar esto con más perfección. Dejémonos de celos indiscretos que nos pueden hacer mucho daño; cada una se mire a sí. Porque en otra parte os he dicho harto sobre esto, no me alargaré [n].

18. Importa tanto este amor de unas con otras, que nunca querría que se os olvidase; porque de andar miran-

---

[l] El P. Gracián añade entre líneas: *de temores y tristeças.*
[ll] Borrado *ésta.*

[11] «y cosas *emponzoñosas*».
Forma antigua de *ponzoñosa:* lleno de veneno y ponzoña. La Santa también escribe otras veces *ponzoñosa,* como se ve al final de este número.
«... y que los boticarios ni especieros no pudiesen vender solimán ni cosa *emponzoñosa* sin licencia de médico» *(Nueva recopilación,* l. 3, t. 16, c. 5).
«Los hombres afloxados en los convites con venenos *emponzoñosos*» (P. LÓPEZ DE AYALA, *Caida de príncipes,* l. 1, c. 16).
[12] «estas *barahundas*».
Confusión y ruido grande, estrépito, bulla y notable desorden y mezcla de cosas.
«El licenciado que vió la *barahunda* echólo a doce» (QUEVEDO, *Cuento de cuentos).*
«Bajó cuidadoso el adelantado honde se oía la *barahunda*» (ALONSO DE OVALLE, *Hist. del reino de Chile,* fol. 59).
Nótese que algunos autores modernos escriben *baraúnda* sin *h,* a pesar de la protesta del Diccionario de la Academia de 1734.

[m] *Camino de perfección,* c. 38, 2, y 39.
[n] Ibíd., c. 4.

[13] «es como una *lima sorda*».
Metafóricamente significa todo aquello que imperceptiblemente y sin sentir va gastando y consumiendo alguna cosa.
«Entranse los vicios callando, son *lima sorda,* no se sienten hasta tener al hombre perdido» (M. ALEMÁN, *La vida de Guzmán de Alfarache,* p. 1.ª, l. 3, c. 10).

do en las otras unas naderías [14], que a las veces no será imperfección, sino, como sabemos poco, quizá lo echaremos a la peor parte, puede el alma perder la paz y *aun* inquietar la de las otras: mira*d* si costaría caro la perfección. También podría el demonio poner esta tentación con la priora, y sería más peligrosa. Para esto es menester mucha discreción; porque si fuesen cosas que van contra la Regla y Co*n*stitución, es menester que no todas veces se eche a buena parte, sino avisarla, y si no se enmendare, a el perlado: esto es caridad. Y también con las hermanas, si fuese alguna cosa grave, y dejarlo todo por miedo si es tentación, sería la mesma tentación. Mas hase de advertir mucho—porque no nos engañe el demonio—no lo tratar una con otra, que de aquí puede sacar el demonio gran ganancia y comenzar costumbre de mormuración; sino con quien ha de aprovechar, como tengo dicho. Aquí, gloria a Dios, no hay tanto lugar, como se guarda tan contin*u*o silencio, mas bien es que estemos sobre aviso.

[14] «Andar mirando en las otras unas *naderías*». *Nadería:* cosa de poca entidad o importancia y lo mismo que *nada* en este sentido. Es de frecuente uso en Santa Teresa (cf. *Vida,* 13; *Camino,* 7, 6).

MORADAS SEGUNDAS

CAPITULO [UNICO]

Trata de lo mucho que importa la perseverancia para llegar a las postreras moradas, y la gran guerra que da el demonio, y cuánto conviene no errar el camino en el principio para acertar; da un medio que ha probado ser muy eficaz.

1. Ahora vengamos a hablar cuáles serán las almas que entran a las segundas moradas y qué hacen en ellas. Querría deciros poco, porque lo he dicho en otras partes bien largo [a], y será imposible dejar de tornar a decir [b] otra vez mucho de ello, porque cosa no se me acuerda de lo dicho; que si se pudiera guisar de diferentes maneras bien sé que no os enfadárades, como nunca nos cansamos de los libros que tratan de esto, con ser muchos.

2. Es de los que han ya comenzado a tener oración y entendido lo que les importa no se quedar en las primeras moradas, mas no tienen *aún* determinación para dejar muchas veces de estar en ella; porque no dejan las ocasiones, que es harto peligro. Mas harta misericordia es que algún rato procuren huir de las culebras y cosas emponzoñosas y entiendan que es bien dejarlas. Estos, en parte, tienen harto más trabajo que los primeros, a*u*nque no tanto peligro; porque ya parece los entienden y hay gran esperanza de que entrarán más adentro. Digo que tienen más trabajo, porque los primeros son como mudos que no oyen [c] y ansí pasan mejor su trabajo de no hablar; lo que no pasarían sino muy mayor los que oyesen y no pudiesen hablar. Mas no por eso se desea más lo de los que no oyen, que en fin, es gran cosa entender lo que nos dicen. Ansí éstos entien-

[a] *Vida,* c. 11-13; *Camino de perfección,* c. 20-29.
[b] Decir*lo* había escrito, y borró la última sílaba.
[c] Mudos que no oyen = *sordomudos.*

den [ch] los llamamientos que les hace el Señor; porque, como van entrando más cerca de donde está Su Majestad, es muy buen vecino, y tanta su misericordia y bondad que *aun* estándonos en nuestros pasatiempos y negocios y contentos y baraterías [1] del mundo, y *aun* cayendo y levantando en pecados, porque estas bestias son tan ponzoñosas y peligrosa [d] su compañía, y bulliciosas, que por maravilla dejarán de tropezar en ellas para caer. Con todo esto, tiene en tanto este Señor nuestro que le queramos y procuremos su compañía, que, una vez u otra, no nos deja de llamar para que nos acerquemos a El; y es esta voz tan dulce que se deshace la pobre alma en no hacer luego lo que le manda; y ansí—como digo—es más trabajo que no [e] lo oír.

3. No digo que son estas voces y llamamientos como otras que diré después, sino con palabras que oyen a gente buena u sermones u con lo que leen en buenos libros y cosas muchas que havéis oído, por donde llama Dios, u enfermedades, trabajos y también con una verdad que enseña en aquellos ratos que estamos en la oración; sea cuan flojamente quisierdes tiénelos Dios en mucho. Y vosotras, hermanas, no tengáis en poco esta primer merced ni os desconsoléis, *aun*que no respondáis luego al Señor, que bien sabe Su Majestad aguardar muchos días y años, en especial cuando ve perseverancia y buenos deseos. Esta es lo más necesario aquí, porque con ella jamás se deja de ganar mucho. Mas es terrible la batería que aquí dan los demonios de mil maneras y con más pena del alma que *aun* en la pasada, porque acullá estava muda y sorda—al menos oía muy poco—y resestía menos, como quien tiene en parte perdida la esperanza de vencer; aquí está el entendimiento más vivo y las potencias más hábiles; andan los golpes y la artillería de manera que no lo puede el alma dejar de oír. Porque aquí es el representar los demonios estas culebras de las cosas del mundo y el hacer los contentos de él casi eternos, la estima en que está tenido en él, los amigos y parientes, la salud en las cosas de penitencia—que siempre comienza el alma que entra en esta morada a desear hacer alguna—y otras mil maneras de impedimentos.

ch El P. Gracián añade entre líneas: *algo más de.*
d *Peligrosos* había escrito, y borró luego la *s* final
e El segundo *no* está entre líneas.

1 «y contentos y *baraterías* del mundo».
Baratería: el cohecho y soborno que recibe el juez por la sentencia que da.
«Seyendo la condenación de tres mil maravedís o dende ayuso, aunque la condenación sea de cohecho, ni *baraterías*» (*Nueva recopilación*, l. 3, t. 7, c. 17).

4. ¡Oh Jesús, qué es la bara*h*unda que aquí ponen los demonios y las aflicciones de la pobre alma, que no sabe si pasar adelante u tornar a la primera pieza! Porque la razón, por otra parte, le representa el engaño que es pensar que todo esto vale nada en comparación de lo que pretende; la fe la enseña cuál es lo que le cumple; la memoria le representa en lo que paran todas estas cosas, trayéndole presente la muerte de los que mucho gozaron estas cosas que ha visto: cómo algunas ha visto súpitas [2], cuán presto son olvidados de todos, cómo ha visto a algunos que conoció en gran prosperidad pisar debajo de la tierra—y *aun* pasado por la sepoltura él muchas veces—y mirar que están en aquel cuerpo hirviendo muchos gusanos, y otras hartas cosas que le puede poner delante. La voluntad se inclina a amar adonde tan inumerables cosas y muestras ha visto de amor, y querría pagar alguna; en especial se le pone delante cómo nunca se quita de con él este verdadero Amador, acompañándole, dándole vida y ser. Luego el entendimiento acude con darle a entender que no puede cobrar mejor amigo *aun*que viva muchos años; que todo el mundo está lleno de falsedad y estos contentos que le pone el demonio de trabajos y cuidados y contradiciones; y le dice que esté cierto que fuera de este castillo no hallará siguridad ni paz; que se deje de andar por casas ajenas, pues la suya es tan llena de bienes si la quiere gozar; que quién hay que halle todo lo que ha menester como en su casa, en especial tiniendo tal huésped; que le hará señor de todos los bienes si él quiere no andar perdido, como el hijo pródigo, comiendo manjar de puercos.

5. Razones son éstas para vencer los demonios; mas, ¡oh Señor y Dios mío! que la costumbre en las cosas de vanidad y el ver que todo el mundo trata de esto lo estraga todo. Porque está tan muerta la fe, que queremos más lo que vemos que lo que ella nos dice, y a la verdad no vemos sino harta mala ventura en los que se van tras estas cosas visibles; mas eso han hecho estas cosas emponzoñosas que tratamos, que como si a uno muerde una víbora se emponzoña todo y se hincha, ansí es acá; no nos guardamos; claro está que es menester muchas curas para sanar; y harta merced nos hace Dios si no morimos de ello. Cierto, pasa el alma aquí grandes trabajos; en especial si en-

2 «Cómo algunas ha visto *supitas*».
Súpitas: lo mismo que *súbitas,* que sólo tiene uso en el estilo familiar.
«Por ende, escogiendo la muerte así *súpita* y arrebatada, quiso antes morir que luengo tiempo viviendo continuar vida deshonrada» (P. LÓPEZ DE AYALA, *Caída de príncipes,* l. 5, c. 16).

tiende el demonio que tiene aparejo [3] en su condición y costumbres para ir muy adelante, todo el infierno juntará para hacerle tornar a salir fuera.

6. ¡Ah, Señor mío! aquí es menester vuestra ayuda, que sin ella no se puede hacer nada. Por vuestra misericordia, no consintáis que esta alma sea engañada para dejar lo comenzado. Dadle luz para que vea cómo está en esto todo su bien y para que se aparte de malas compañías; que grandísima cosa es tratar [f] con los que tratan de esto; allegarse no sólo a los que viere en estos aposentos que él está sino a los que entendiere que han entrado a los de más cerca; porque le será gran ayuda, y tanto los puede conversar que le metan consigo. Siempre esté con aviso de no se dejar vencer; porque si el demonio le ve con una gran determinación de que antes perderá la vida y el descanso y todo lo que le ofrece que tornar a la pieza primera, muy más presto le dejará. Sea varón y no de los que se echavan a beber de buzos [4] cuando ivan a la batalla no me acuerdo con quién [g]; sino que se determine, que va a pelear con todos los demonios y que no hay mejores armas que las de la cruz.

7. Aunque otras veces he dicho esto [h], importa tanto que lo torno a decir aquí. Es que no se acuerde que hay regalos en esto que comienza, porque es muy baja manera de comenzar a labrar un tan precioso y grande edificio; y si comienzan sobre arena, darán con todo en el suelo; nunca acabarán de andar desgustados y tentados; porque no son éstas las moradas adonde se llueve la maná, están más adelante adonde todo sabe a lo que quiere un alma porque no quiere sino lo que quiere Dios. Es cosa donosa que *aun* nos estamos con mil embarazos y imperfecciones y las virtudes que *aun* no saben andar, sino que ha poco que comenzaron a nacer—y *aun* plega a Dios estén comenzadas—, ¿y no havemos vergüenza de querer gustos en la oración y quejarnos de sequedades? Nunca os acaezca, hermanas; abrazaos con la cruz que vuestro Esposo llevó sobre sí y entended que ésta ha de ser vuestra empresa; la que más

[f] *Tratar de* había escrito, que luego corrigió.
[g] Iud. 7, 5. El P. Gracián añade al margen: *Con Gedeón en los Juezes, capítulo VII.*
[h] *Camino*, 21, 2.

[3] «que tiene *aparejo* en su condición.
Aparejo: disposición, preparación de lo necesario para cualquier obra.
«Según esto, está ya (el alma) bien dispuesta y *aparejada* y fuerte, arrimada a su Esposo» (SAN JUAN DE LA CRUZ, *Cántico*, 40, 1).
«Pareciéndole no tener menos *aparejo* él para ganar la gloria» (D. GRACIÁN, *Traducción de Justino*, fol. 81).
[4] se echavan a beber *de buzos*».
Buzos, usado en plural, equivale a *buces* o *bruces*.

pudiere padecer que padezca más por El y será la mejor librada. Lo demás, como cosa accesoria, si os lo diere el Señor dadle muchas gracias.

8. Pareceros ha que para los trabajos esteriores bien determinadas estáis, con que os regale Dios en lo interior. Su Majestad sabe mejor lo que nos conviene; no hay para qué le aconsejar lo que nos ha de dar, que nos puede con razón decir que no sabemos lo que pedimos [i]. Toda la pretensión de quien comienza oración—y no se os olvide esto, que importa mucho—ha de ser trabajar y determinarse y desponerse con cuantas diligencias pueda a hacer [j] su voluntad conformar con la de Dios; y, como diré después, estad muy cierta que en esto consiste toda la mayor perfección que se puede alcanzar en el camino espiritual. Quien más perfectamente tuviere esto, más recebirá del Señor y más adelante está en este camino; no penséis que hay aquí más algarabías ni cosas no sabidas y entendidas; que en esto consiste todo nuestro bien. Pues si erramos en el principio quiriendo luego que el Señor haga la nuestra y que nos lleve como imaginamos, ¿qué firmeza puede llevar este edificio? Procuremos hacer lo que es en nosotros y guardarnos de estas savandijas ponzoñosas; que muchas veces quiere el Señor que nos persigan malos pensamientos y nos aflijan, sin poderlos echar de nosotros, y sequedades, y *aun* algunas veces primite que nos muerdan para que nos sepamos mejor guardar después y para probar si nos pesa mucho de haverle ofendido.

9. Por eso no os desaniméis si alguna vez cayerdes, para dejar de procurar ir adelante, que *aun* de esa caída sacará Dios bien, como hace el que vende la triaca para probar si es buena, que bebe la ponzoña primero. Cuando no viésemos en otra cosa nuestra miseria y el gran daño que nos hace andar derramados sino en esta batería que se pasa para tornarnos a recoger, bastava. ¿Puede ser mayor mal que no nos hallemos en nuestra mesma casa? ¿Qué esperanza podemos tener de hallar sosiego en otras cosas, pues en las propias no podemos sosegar? Sino que tan grandes y verdaderos amigos y parientes y con quien siempre, aunque no queramos, hemos de vivir, como son las potencias, ésas parece nos hacen la guerra, como sentidas de las que a ellas les han hecho nuestros vicios. Paz, paz, hermanas mías, dijo el Señor, y amonestó a sus Apóstoles tantas veces [k]; pues creed*me*, que si no la tenemos y procuramos en nuestra casa que no la hallaremos en los estra-

[i] Mt. 20, 22.
[j] Había escrito *la voluntad*, que luego borró.
[k] Io. 20, 21.

ños. Acábese ya esta guerra; por la sangre que derramó por nosotros lo pido yo a los que no han comenzado a entrar en sí, y a los que han comenzado que no baste para hacerlos tornar atrás. Miren que es peor la recaída que la caída; ya ven su pérdida; confíen en la misericordia de Dios y nonada en sí, y verán cómo Su Majestad le lleva de unas moradas a otras y le mete en la tierra [1] adonde estas fieras ni le pueden tocar ni cansar; sino que él las sujete a todas y burle de ellas, y goce de muchos más bienes que podría desear, *aun* en esta vida digo.

10. Porque, como dije al principio [ll], os tengo escrito cómo os havéis de haver en estas turbaciones que aquí pone el demonio, y cómo no ha de ir a fuerza de brazos el comenzarse a recoger sino con suavidad, para que podáis estar más continuamente, no lo diré aquí más de que—de mi parecer—hace mucho al caso tratar con personas espirementadas; porque en cosas que son necesario hacer, pensaréis que hay gran quiebra. Como no sea el dejarlo, todo lo guiará el Señor a nuestro provecho, *aunque* no hallemos quien nos enseñe, que para este mal no hay remedio—si no se torna a comenzar—sino ir perdiendo poco a poco cada día más el alma y *aun* plega a Dios que lo entienda.

11. Podría alguna pensar que, si tanto mal es tornar atrás, que mejor será nunca comenzarlo sino estarse fuera del castillo. Ya os dije al principio—y el mesmo Señor lo dice—que quien anda en el peligro en él perece [m], y que la puerta para entrar en este castillo es la oración. Pues pensar que hemos de entrar en el cielo y no entrar en nosotros, conociéndonos y considerando nuestra miseria y lo que devemos a Dios y pidiéndole muchas veces misericordia, es desatino. El mesmo Señor dice: «Ninguno subirá [n] a mi Padre sino por mí» [o]; no sé si dice así, creo que sí [p]; y «quien me ve a Mí, ve a mi Padre» [q]. Pues si nunca le miramos ni consideramos lo que le devemos y la muerte que pasó por nosotros, no sé cómo le podemos conocer ni hacer obras en su servicio. Porque la fe sin ellas y sin ir llegadas al valor de los merecimientos de Jesucristo, bien nuestro, ¿qué valor pueden tener, ni quién nos

[1] El P. Gracián añade al margen: *De promission de la bienaventuranza.*
[ll] *Camino de perfección,* 31.
[m] Eccli. 3, 27.
[n] El P. Gracián borra esta palabra y escribe encima: *viene.*
[o] Io. 14, 6.
[p] El mismo Padre borra esta frase y escribe al margen: *Lo uno y lo otro dice por S. Juº, capítulo 14.º*
[q] Io, 14, 9.

despertará a amar a este Señor? Plega a Su Majestad nos dé a entender lo mucho que le costamos y cómo no es más el siervo que el Señor [r]; y que hemos menester obrar para gozar su gloria, y que para esto nos es necesario orar, para no andar siempre en tentación [s].

[r] Mt. 10, 24.
[s] Mt. 26, 41.

TERCERAS MORADAS

CAPITULO [I]

Trata de la poca seguridad que podemos tener mientras se vive en este destierro, aunque el estado sea subido, y cómo conviene andar con temor. Hay algunos buenos puntos.

1. A los que por la misericordia de Dios han vencido estos combates y con la perseverancia entrado a las terceras [a] moradas, ¿qué les diremos sino «bienaventurado el varón que teme a el Señor»? [b] No ha sido poco hacer Su Majestad que entienda yo ahora qué quiere decir el romance de este verso a este tiempo, según soy torpe en este caso. Por cierto, con razón le llamaremos bienaventurado, pues si no torna atrás, a lo que podemos entender, lleva camino seguro [c] de su salvación. Aquí veréis, hermanas, lo que importa vencer las batallas pasadas; porque tengo por cierto que nunca deja el Señor de ponerla en siguridad [ch] de conciencia, que no es poco bien. Digo en siguridad y dije mal [d], que no la hay en esta vida, y por eso siempre entended que digo: si no torna a dejar el camino comenzado.

2. Harto gran miseria es vivir en vida que siempre hemos de andar como los que tienen los enemigos a la puerta, que ni pueden dormir ni comer sin armas y siempre con sobresalto si por alguna parte pueden desportillar esta fortaleza. ¡Oh Señor mío y Bien mío!, ¿cómo queréis que se desee vida tan miserable?; que no es posible dejar de querer y pedir nos saquéis de ella, si no es con esperanza de perderla por Vos u gastarla muy de veras en vuestro servicio, y sobre todo entender que es vuestra voluntad. Si

[a] Había escrito, por equivocación, *segundas*, que luego corrigió, escribiendo al margen: *terçeras*.
[b] Ps. 111, 1.
[c] Hay una enmienda del P. Gracián; parece decir: *derecho*.
[ch] Otra enmienda del mismo, que parece decir: *en buen estado*.
[d] Estas dos palabras están borradas; pero una nota marginal dice: *no se a de borrar nada de lo de la santa Madre.*

lo es, Dios mío, muramos con Vos, como dijo Santo Tomás [e], que no es otra cosa sino morir muchas veces vivir sin Vos y con estos temores de que puede ser posible perderos para siempre. Por eso digo, hijas, que la bienaventuranza que hemos de pedir es estar ya en siguridad con los bienaventurados [f]; que con estos temores, ¿qué contento puede tener quien todo su contento es contentar a Dios? Y considerad que éste y muy mayor tenían algunos [g] santos que cayeron en graves pecados; y no tenemos seguro que nos dará Dios la mano para salir de ellos [h] y hacer la penitencia que ellos [i], entiéndese del aujilio particular [j].

3. Por cierto, hijas mías, que estoy con tanto temor escriviendo esto, que no sé cómo lo escrivo ni cómo vivo cuando se me acuerda, que es muy muchas veces. Pedidle, hijas mías, que viva Su Majestad en mí siempre, porque si no es ansí, ¿qué siguridad puede tener una vida tan mal gastada como la mía? Y no os pese de entender que esto es ansí, como algunas veces lo he visto en vosotras cuando os lo digo, y procede de que quisiérades que huviera sido muy santa, y tenéis razón: también lo quisiera yo; mas ¡qué tengo de hacer si lo perdí por sola mi culpa!; que no me quejaré de Dios que dejó de darme bastantes ayudas para que se cumplieran vuestros deseos; que no puedo decir esto sin lágrimas y gran confusión de ver que escriva yo cosa para las que me pueden enseñar a mí. ¡Recia obidiencia ha sido! Plega *a* el Señor, que—pues se hace por El—sea para que os aprovechéis de algo, porque le pidáis perdone a esta miserable atrevida. Mas bien sabe Su Majestad que sólo puedo presumir de su misericordia, y ya que no puedo dejar de ser la que he sido, no tengo otro remedio sino llegarme a ella y confiar en los méritos de su Hijo, y de la Virgen, madre suya, cuyo hábito indignamente trayo y traéis vosotras. Alabadle, hijas mías, que lo sois de esta Señora verdaderamente, y ansí no tenéis para qué os afrentar de que sea yo ruin, pues tenéis tan buena madre. Imitadla y considerad qué tal deve ser la grandeza de esta Señora y el bien de tenerla por patrona, pues no han bastado mis pecados y ser la que soy para dislustrar en nada esta sagrada Orden [k].

[e] Io. 11, 16. Esta frase está al margen.
[f] El P. Gracián añade entre líneas: *del cielo*.
[g] Hay dos palabras del P. Gracián, borradas, que no se pueden leer.
[h] El P. Gracián tachó las palabras: *que nos dará Dios la mano para* y añade entre líneas: *el auer de*. En una nota marginal escribe: *Ya los santos salieron.*
[i] El P. Gracián escribe entre líneas: *hizieron*.
[j] Esta cláusula está en el margen. Está tachada. Una nota advierte: *no se borre esto.*
[k] La palabra *orden* está repetida al pasar de hoja.

4. Mas una cosa os aviso, que no por ser tal y tener tal madre estéis siguras, que muy santo era David y ya veis lo que fué Salomón [l]; ni hagáis caso del encerramiento y penitencia en que vivís ni os asegure el tratar siempre de Dios y ejercitaros en la oración tan continuo y estar tan retiradas de las cosas del mundo y tenerlas a vuestro parecer aborrecidas. Bueno es todo esto, mas no basta—como he dicho—para que dejemos de temer, y ansí acontinuad [1] este verso y traedle en la memoria muchas veces: «Beatus vir, qui timed Dominun».

5. Ya no sé lo que decía, que me he divertido mucho, y en acordándome de mí se me quiebran las alas para decir cosa buena; y ansí lo quiero dejar por ahora, tornando a lo que os comencé a decir de las almas que han entrado a las terceras moradas, que no las ha hecho el Señor pequeña merced en que hayan pasado las primeras dificultades, sino muy grande. De éstas, por la bondad del Señor, creo hay muchas en el mundo: son muy deseosas de no ofender a Su Majestad [2], ni aun de los pecados veniales se guardan y de hacer penitencia amigas, sus horas de recogimiento, gastan bien el tiempo, ejercítanse en obras de caridad con los prójimos, muy concertadas en su hablar y vestir y govierno de casa las que las tienen. Cierto, estado para desear y que al parecer no hay por qué se les niegue la entrada hasta la [ll] postrera morada, ni se la negará el Señor si ellos quieren, que linda dispusición es para que las haga toda merced.

6. ¡Oh, Jesús!; y ¿quién dirá que no quiere un tan gran bien, haviendo ya en especial pasado por lo más trabajoso? No ninguna [3]; todas decimos que lo queremos; mas como aun es menester más para que del todo posea el Señor el alma, no basta decirlo como no bastó a el mancebo cuando le dijo el Señor que si quería ser perfecto [m]. Desde que comencé a hablar en estas moradas le trayo delante, porque somos ansí al pie de la letra; y lo más ordinario vienen de aquí las grandes sequedades en la oración, aunque también hay otras causas. Y dejo unos trabajos interiores que tienen muchas almas buenas, intolerables y muy sin culpa suya, de los cuales siempre las saca el Señor con mucha ganancia, y de las que tienen melancolía y otras enfermedades. En fin, en todas las cosas hemos de dejar aparte los juicios de Dios. De lo que yo tengo para mí—que es lo más ordinario—es lo que he dicho; porque como estas almas se ven que por ninguna cosa harían un pecado, y muchas que aun venial de advertencia no le harían, y que gastan bien su vida y su hacienda, no pueden poner a paciencia [4] que se les cierre la puerta para entrar adonde está nuestro Rey por cuyos vasallos se tienen y lo son. Mas aunque acá tenga muchos el rey de la tierra, no entran todos hasta su cámara. Entrad, entrad, hijas mías, en lo interior; pasad adelante de vuestras obrillas, que por ser cristianas devéis todo eso y mucho más; y os basta que seáis vasallas [5] de Dios. No queráis tanto que os quedéis sin nada. Mirad los santos que entraron a la cámara de este Rey y veréis la diferencia que hay de ellos a nosotros. No pidáis lo que no tenéis merecido, ni havía de llegar a nuestro pensamiento que por mucho que sirvamos lo hemos de merecer los que hemos ofendido a Dios.

7. ¡Oh humildad, humildad! No sé qué tentación me tengo en este caso, que no puedo acabar de creer a quien tanto caso hace de estas sequedades, sino que es un poco de falta de ella. Digo que dejo los trabajos grandes interiores que he dicho, que aquéllos son mucho más que falta de devoción. Probémonos a nosotras mesmas, herma-

l Un corrector alteró esta palabra, haciendo decir: *Absalom;* pero una nota marginal advierte: *A de dezir Salomón como lo escriuió la Madre.*

ll Había escrito *las;* luego borró la *s.*

1 «y ansí *acontinuad* este verso».
Acontinuar: lo mismo que *continuar,* en la acepción de proseguir unida y sin separación alguna una cosa. El prefijo *a* tiene en este verbo el significado de proseguir de nuevo una cosa que estaba en suspenso.

2 «ni aun de los pecados veniales se guardan».
Esta frase parece decir lo contrario de lo que la Santa quiere significar. Las ediciones antiguas desde Fr. Luis de León suprimieron la partícula inicial *ni.* Creemos, sin embargo, se trata de un cruce de ideas, frecuente en la Santa, como ya dejamos advertido en el prólogo, p. 17. Siguiendo la idea anterior, iba a decir la Santa que *ni aun cometen* pecados veniales; mas al fin de la misma cláusula tuerce su sentido, diciendo que de los pecados veniales *se guarden.*—Además, téngase en cuenta la costumbre de nuestros clásicos de juntar dos partículas negativas para negar.
«Pero *ni* las unas *ni* las otras supieron leer» *(Amadís de Gaula,* c. 66).
«Que ella *ni* aun burlando *no sabía mentir*» (CERVANTES, *Quijote,* 1.ª, 34).
«*Ni* Sancho *no* osaba tocar a los manjares» (CERVANTES, *Quijote,* 2.ª, 59).

m Mt. 19, 16-22.

3 «*No ninguna*».
Adoptamos esta puntuación porque estas dos negaciones constituyen una expresión enfática, como *nunca jamás, no por cierto,* etc. Es además otro caso de doble negación.
«El caballero de la Banda debe guardarse de *no* comer *ninguna* vianda sin manteles» *(Doctrinas de caballeros,* l. 1, tít. 5).
«A todos sei benigno, a pocos familiar, *no* a *ninguna doblado*» (ALFONSO DE LA TORRE, *Visión deleitable).*

4 «no pueden *poner a paciencia*».
Poner con la partícula *a,* seguida de un nombre, vale por aplicar, exponer alguna cosa al efecto de la que se nombra. Es decir, no pueden exponer a la paciencia, como no poder soportar, sufrir, aguantar.

5 «que seáis *vasallas* de Dios».
Aunque el sustantivo *vasallo* es del género neutro, la Santa lo usa aquí con desinencia femenina.

nas mías, u pruébenos el Señor que lo sabe bien hacer, *aunque* muchas veces no queremos entenderlo, y vengamos a estas almas tan concertadas, veamos qué hace por Dios y luego veremos cómo no tenemos razón de quejarnos de Su Majestad. Porque si le volvemos las espaldas y nos vamos tristes como el mancebo del Evangelio [n], cuando nos dice lo que hemos de hacer para ser perfectos, ¿qué queréis que haga Su Majestad, que ha de dar el premio conforme a el amor que le tenemos? Y este amor, hijas, no ha de ser fabricado en nuestra imaginación, sino probado por obras; y no penséis que ha menester [o] nuestras obras, sino [p] la determinación de nuestra voluntad.

8. Parecernos ha que las que tenemos hábito de relisión, y le tomamos de nuestra voluntad y dejamos todas las cosas del mundo y lo que teníamos, por El (aunque sea las redes de San Pedro, que harto le parece que da quien da lo que tiene), que ya está todo hecho. Harto buena dispusición es si persevera en aquello y no se torna a meter en las savandijas de las primeras piezas—*aunque* sea con el deseo—, que no hay duda sino que si persevera en esta desnudez y dejamiento de todo, que alcanzará lo que pretende. Mas ha de ser con condición—y mira*d* que os aviso de esto—que se tenga por siervo sin provecho, como dice San Pablo [q] u Cristo [r], y crea que no ha obligado a Nuestro Señor para que le haga semejantes mercedes, antes como quien más ha recibido queda más adeudado. ¿Qué podemos hacer por un Dios tan generoso, que murió por nosotros y nos crió y da sér, que no nos tengamos por venturosos en que se vaya desquitando algo de lo que le devemos por lo que nos ha servido (de mala gana dije esta palabra, mas ello es ansí [s], que no hizo otra cosa todo lo que vivió en el mundo), sin que le pidamos mercedes de nuevo y regalos?

9. Mirad mucho, hijas, algunas cosas que aquí van apuntadas, aunque arrebujadas [9], que no lo sé más declarar. El Señor os lo dará a entender para que saquéis de las

n Esta cláusula está al margen.

o El P. Gracián tacha estas tres palabras y escribe entre líneas: *Solamente mira a.*

p El P. Gracián añade entre líneas: *también.*

q San Lucas 16, 10, es quien dice: *Servi inutiles sumus; quod debuimus facere, fecimus,* como advierte una nota marginal.

r *u Cristo:* está añadido entre líneas por la Santa.

s Desde las palabras *nos ha servido...* está tachado. Una nota al margen, del P. Ribera, dice: *No se borre nada, q esta muy bien dicho lo q dize la Santa.* En el texto, el P. Gracián había sustituído lo borrado por *a padezido por nosotros.*

9 «apuntadas, aunque *arrebujadas*».

Arrebujar: envolver una cosa con otra desordenada y confusamente. La Santa usa aquí este verbo metafóricamente en sentido de disimuladamente, en desorden, confusamente.

sequedades humildad y no inquietud, que es lo que pretende el demonio; y cree*d* que, adonde la hay de veras, que *aunque* nunca dé Dios regalos, dará una paz y conformidad con que anden más contentas que otros con regalos; que muchas veces, como havéis leído, los da la divina Majestad a los más flacos, *aunque* creo de ellos que no los trocarían por las fortalezas de los que andan con sequedad; somos amigos de contentos más que de cruz. Pruébanos, tú, Señor, que sabes las verdades, para que nos conozcamos.

CAPITULO [II]

Prosigue en lo mesmo, y trata de las sequedades en la oración y de lo que podría suceder a su parecer, y cómo es menester probarnos, y que prueba el Señor a los que están en estas moradas.

1. Yo he conocido algunas almas, y *aun* creo puedo decir hartas, de las que han llegado a este estado y estado y vivido muchos años en esta rectitud y concierto, alma y cuerpo, a lo que se puede entender, y después de ellos, que ya parece havían de estar señores del mundo—al menos bien desengañados de él—probarlos Su Majestad en cosas no muy grandes y andar con tanta inquietud y apretamiento de corazón, que a mí me traían tonta y *aun* temerosa harto. Pues darles consejos no hay remedio, porque como ha tanto que tratan de virtud, paréceles que pueden enseñar a otros y que les sobra razón en sentir aquellas cosas. En fin, que yo no he hallado remedio ni le hallo para consolar a semejantes personas si no es mostrar gran sentimiento de su pena; y a la verdad se tiene de verlos sujetos a tanta miseria y no contradecir su razón, porque todas las conciertan en su pensamiento que por Dios las sienten, y ansí no acaban de entender que es imperfección; que es otro engaño para gente tan aprovechada, que de que lo sientan no hay que espantar, *aunque*, a mi parecer, havía de pasar presto el sentimiento de cosas semejantes. Porque muchas veces quiere Dios que sus escogidos sientan sus misieria y aparta un poco su favor, que no es menester más, que a usadas que nos conozcamos bien presto. Y luego se entiende esta manera de probarlos, porque entienden ellos su falta [a] muy claramente y a las veces les da más pena esta de ver que, sin poder más, sienten cosas de la tierra y no muy pesadas, que lo mesmo de que tienen

a Esta palabra está repetida al volver la hoja.

pena. Esto téngolo yo por gran misericordia de Dios; y *aunque* es falta, muy gananciosa para la humildad.

2. En las personas que digo, no es ansí, sino que canonizan [1]—como he dicho—en sus pensamientos estas cosas, y ansí querrían que otros las canonizasen. Quiero decir algunas de ellas, porque nos entendamos y nos probemos a nosotras mesmas, antes que nos pruebe el Señor, que sería muy gran cosa estar apercebidas y havernos entendido primero.

3. Viene a una persona rica sin hijos ni para quién querer la hacienda una falta de ella, mas no es de manera que en lo que le queda le puede faltar lo necesario para sí y para su casa, y sobrado; si éste anduviese con tanto desasosiego y inquietud, como si no le quedara un pan que comer, ¿cómo ha de pedirle Nuestro Señor que lo deje todo por El? Aquí entra el que lo siente, porque lo quiere para los pobres. Yo creo que quiere Dios más que yo me conforme con lo que Su Majestad hace y *aunque* lo procure tenga quieta mi alma, que no esta caridad. Y ya que no lo hace porque no ha llegádole el Señor a tanto, enhorabuena; mas entienda que le falta esta libertad de espíritu, y con esto se disporná para que el Señor se la dé, porque se la pedirá.

4. Tiene una persona bien de comer y *aun* sobrado; ofrécesele poder adquirir más hacienda: tomarlo si se lo dan, enhorabuena, pase; mas procurarlo y después de tenerlo procurar más y más, tenga cuan buena intención quisiere (que sí debe tener, porque, como he dicho, son estas personas de oración y virtuosas) que no hayan miedo que suban [b] a las moradas más juntas a el Rey.

5. De esta manera es si se les ofrece algo de que los desprecien u quiten un poco de honra, que *aunque* les hace Dios merced de que lo sufran bien muchas veces (porque es muy amigo de favorecer la virtud en público porque no padezca la mesma virtud en que están tenidos, y *aun* será porque le han servido, que es muy bueno este Bien nuestro) allá les queda una inquietud que no se pueden valer ni acaba de acabarse tan presto. ¡Válame Dios! ¿No son éstos los que ha tanto que consideran cómo padeció el Señor y cuán bueno es padecer y *aun* lo desean? Querrían a todos tan concertados como ellos train sus vidas, y plega a Dios que no piensen que la pena que tienen es de la culpa ajena y la hagan en su pensamiento meritoria.

6. Pareceros ha, hermanas, que hablo fuera de propósito y no con vosotras, porque estas cosas no las hay acá, que ni tenemos hacienda ni la queremos ni procuramos ni tampoco nos injuria naide; por eso las comparaciones no es lo que pasa, mas sácase de ellas otras muchas cosas que pueden pasar que ni sería bien señalarlas, ni hay para qué. Por éstas entenderéis si estáis bien desnudas de lo que dejastes, porque cosillas se ofrecen—*aunque* no tan de esta suerte—en que os podéis muy bien probar y entender si estáis señoras de vuestras pasiones. Y cree*d*me que no está el negocio en tener hábito de relisión u no, sino en procurar ejercitar las virtudes y rendir nuestra voluntad a la de Dios en todo y que el concierto de nuestra vida sea lo que Su Majestad ordenare de ella, y no queramos nosotras que se haga nuestra voluntad, sino la suya [c]. Ya que no hayamos llegado aquí—como he dicho—humildad, que es el ungüento de nuestras heridas; porque si la hay de veras, *aunque* tarde algún tiempo, verná el zurujano [2], que es Dios, a sanarnos.

7. Las penitencias que hacen estas almas son tan concertadas como su vida; quiérenla mucho para servir a Nuestro Señor con ella—que todo esto no es malo—y ansí tienen gran discreción en hacerlas porque no dañen a la salud. No hayáis miedo que se maten, porque su razón está muy en sí; no está *aún* el amor para sacar de razón; más querría yo que la tuviésemos para no nos contentar con esta manera de servir a Dios siempre a un paso paso [3], que nunca acabaremos de andar este camino. Y como a nuestro parecer siempre andamos y nos cansamos—porque

---

[b] El P. Gracián añade entre líneas: *tan fácilmente*.

[1] «sino que *canonizan*».
En el sentido de aprobar, aplaudir, reputar por buena una cosa.
«¿Quién es el que no ve que Cristo nuestro Redentor *canonizó* los trabajos y penas, la pobreza, el disfavor?» (A. VENEGAS, *Agonía de la muerte*, c. 2).
«Muchos hay que preguntan por *canonizar* sus vicios con nombre de santidades» (C. DE FONSECA, *Vida de Cristo*, t. 4, pl. 23).
«Y porque vieses... con el poco recato que he tenido... para favorecer y *canonizar* tus malas intenciones» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 34).

[c] Lc. 22, 42.

[2] «verná el *zurujano*».
Lo mismo que *cirujano*, y así se decía en lo antiguo.
«Si Nos ficiésemos a alguno nuestro físico o nuestro *zurujano*..., paguen al sello por la carta seiscientos maravedís» (*Ordenanzas reales*, fol. 293).
«Es también como la tienta del *zurujano* que hurga la herida» (J. DE TORRES, *Filosofía moral de príncipes*, l. 1, c. 1).
[3] «siempre a un *paso paso*».
El primer *paso* es sustantivo en su significación corriente, y el segundo es adverbio, que equivale a *quedo, despacio, lento*.
«Viendo lo cual, el secretario se llegó al oído del maestresala y le dijo *muy paso*» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 49).
«Y luego, haciéndole señas que callase, mandó a las criadas que hablasen *paso*» (G. DEL CORRAL, *Trad. del Argenis*, l. 1, fol. 17).

creed que es un camino brumador[4]—, harto bien será que no nos perdamos. Mas ¿paréceos, hijas, si yendo a una tierra desde otra pudiésemos llegar en ocho días, que sería bueno andarlo en un año por ventas y nieves y aguas y malos caminos? ¿No valdría más pasarlo de una vez? Porque todo esto hay y peligros de serpientes. ¡Oh, qué buenas señas podré yo dar de esto! Y plega a Dios que haya pasado de aquí, que hartas veces me parece que no.

8. Como vamos con tanto seso, todo nos ofende, porque todo lo tememos y ansí no osamos pasar adelante, como si pudiésemos nosotras llegar a estas moradas y que otros anduviesen el camino. Pues no es esto posible, esforcémonos, hermanas mías, por amor del Señor; dejemos nuestra razón y temores en sus manos, olvidemos esta flaqueza natural, que nos puede ocupar mucho; el cuidado de estos cuerpos ténganle los perlados: allá se avengan[5]; nosotras, de sólo caminar apriesa para ver este Señor, que *aunque* el regalo que tenéis es poco u nenguno, el cuidado de la salud nos podría engañar, cuánto más que no se terná más por esto, yo lo sé, y también sé que no está el negocio en lo que toca a el cuerpo, que esto es lo menos; que el caminar que digo es con una grande humildad (que si havéis entendido aquí creo está el daño de las que no van adelante), sino que nos parezca que hemos andado pocos pasos y lo creamos ansí, y los que andan nuestras hermanas nos parezcan muy presurosos, y no sólo deseemos, sino que procuremos nos tengan por la más ruin de todas.

9. Y con esto este estado es *ex*celentísimo, y si no, toda nuestra vida nos estaremos en él y con mil penas y miserias; porque como no hemos dejado a nosotras mesmas, es muy trabajoso y pesado, porque vamos muy cargadas de esta tierra de nuestra miseria, lo que no van los que suben a los aposentos que faltan. En éstos no deja el Señor de pagar como justo y *aun* como misericordioso —que siempre da mucho más que merecemos—con darnos contentos harto mayores que los podemos tener en los que dan los regalos y destraimientos de la vida. Mas no pienso

[4] «es un camino *brumador*».
Del verbo *brumar*, hoy *abrumar*. Lo que con pesadez causa molestia.
«Con la *brumadora* carga de la cruz» (CARTUJANO, *Vida de Cristo*, fol. 122).

[5] «*allá se avengan*».
Locución familiar de despreocupación con que una levanta la mano de un asunto y lo deja y no quiere saber nada ni entender en cosa suya, suceda bien o mal.
«Hice con ellos lo que mi religión me pide, y lo demás, *allá se avenga*» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 30).

que da muchos gustos, si no es alguna vez para convidarlos con ver lo que pasa en las demás moradas, porque se dispongan para entrar en ellas.

10. Pareceros ha que contentos y gustos todo es uno, que para qué hago esta diferencia en los nombres. A mí paréceme que la hay muy grande; ya me puedo engañar. Diré lo que en esto entendiere en las moradas cuartas que vienen tras éstas, porque como se havrá de declarar algo de los gustos que allí da el Señor, viene mejor. Y *aunque* parece sin provecho, podrá ser de alguno, para que entendiendo lo que es cada cosa podáis esforzaros a seguir lo mejor; y es mucho consuelo para las almas que Dios llega allí y confusión para las que les parece que lo tienen todo, y si son humildes moverse han a hacimiento de gracias. Si hay alguna falta de esto, darles ha un desabrimiento interior y sin propósito; pues no está la perfección en los gustos, sino en quien ama más, y el premio lo mesmo, y en quien mejor obrare con justicia y verdad.

11 Pareceros ha que de qué sirve tratar de estas mercedes interiores y dar a entender cómo son, si es esto verdad, como lo es. Yo no lo sé, pregúntese a quien me lo manda escrivir, que yo no soy obligada a disputar con los superiores, sino a obedecer, ni sería bien hecho. Lo que os puedo decir con verdad es que cuando yo no tenía ni *aún* sabía por espiriencia ni pensava saberlo en mi vida (y con razón, que harto contento fuera para mi saber u por conjeturas entender que agradava a Dios en algo) cuando leía en los libros de estas mercedes y consuelos que hace el Señor a las almas que le sirven, me le dava grandísimo y era motivo para que mi alma diese grandes alabanzas a Dios. Pues si la mía con ser tan ruin hacía esto, las que son buenas y humildes le alabarán mucho más, y por sola una que le alabe una vez es muy bien que se diga—a mi parecer—y que entendamos el contento y deleites que perdemos por nuestra culpa; cuánto más que si son de Dios vienen cargados de amor y fortaleza, con que se puede caminar más sin trabajo y ir creciendo en las obras y virtudes. No penséis que importa poco[ch] que no quede por nosotros, que cuando no es nuestra la falta, justo es el Señor, y Su Majestad os dará por otros caminos lo que os quita por éste, por lo que Su Majestad sabe, que son muy ocultos sus secretos; al menos será lo que más nos conviene, sin duda nenguna.

12. Lo que me parece nos haría mucho provecho a las

[ch] *No* había escrito, que luego borró.

que por la bondad del Señor están en este estado (que, como he dicho, no les hace poca misericordia, porque están muy cerca de subir a más) es estudiar mucho en la prontitud de la obediencia; y aunque no sean relisiosos sería gran cosa—como lo hacen muchas personas—tener a quien acudir, para no hacer en nada su voluntad (que es lo ordinario en que nos dañamos) y no buscar otro de su humor, como dicen, que vaya con tanto tiento en todo, sino procurar quien esté con mucho desengaño de las cosas del mundo, que en gran manera aprovecha tratar con quien ya le conoce, para conocernos. Y porque algunas cosas, que nos parecen imposibles, viéndolas en otras tan posibles y con la suavidad que las llevan, anima mucho y parece que con su vuelo nos atrevemos a volar, como hacen los hijos de las aves cuando se enseñan [6], que aunque no es de presto dar un gran vuelo, poco a poco imitan a sus padres. En gran manera aprovecha esto; yo lo sé. Acertarán, por determinadas que estén en no ofender a el Señor personas semejantes, no se meter en ocasiones de ofenderle; porque como están cerca de las primeras moradas, con facilidad se podrán tornar a ellas, porque su fortaleza no está fundada en tierra firme, como los que están ya ejercitados en padecer, que conocen las tempestades del mundo, cuán poco hay que temerlas ni que desear sus contentos; y sería posible con una persecución grande volverse a ellos, que sabe bien urdirlas el demonio para hacernos mal, y que yendo con buen celo, quiriendo quitar pecados ajenos, no pudiesen resistir lo que sobre esto se le podría suceder.

13. Miremos nuestras faltas, y dejemos las ajenas, que es mucho de personas tan concertadas espantarse de todo, y por ventura de quien nos espantamos podríamos bien deprender en lo principal, y en la compostura esterior y en su manera de trato le hacemos ventajas. Y no es esto lo de más importancia, aunque es bueno, ni hay para qué querer luego que todos vayan por nuestro camino ni ponerse a enseñar el del espíritu quien por ventura no sabe qué cosa es, que con estos deseos que nos da Dios, hermanas, del bien de las almas, podemos hacer muchos yerros,

[6] «los hijos de las aves cuando *se enseñan*».
Enseñarse: verbo reflexivo en la acepción de acostumbrarse, habituarse.
«Otro primor tuvieron también los indios del Pirú, que es *enseñarse* cada uno desde muchacho en todos los oficios que ha menester un hombre para la vida humana» (J. DE ACOSTA, *Hist. natural y moral de Indias*, l. 6, c. 16.

y ansí es mejor llegarnos a lo que dice nuestra Regla: «en silencio y esperanza procurar vivir siempre» [d], que el Señor terná cuidado de sus almas. Como no nos descuidemos nosotras en suplicarlo a Su Majestad, haremos harto provecho con su favor. Sea por siempre bendito.

[d] La Regla dice: *in silentio et spe erit fortitudo vestra.*

C U A R T A S   M O R A D A S

CAPITULO [I]

Trata de la diferencia que hay de contentos y ternura en la oración y de gustos, y dice el contento que le dió entender que es cosa diferente el pensamiento y el entendimiento. Es de provecho para quien se divierte mucho en la oración.

1. Para comenzar a hablar de las cuartas moradas, bien he menester lo que he hecho, que es encomendarme a el Espíritu Santo y suplicarle de *a*quí adelante hable por mí para decir algo de las que quedan, de manera que lo entendáis, porque comienzan a ser cosas sobrenaturales y es dificultosísimo de dar a entender si Su Majestad no lo hace, como en otra parte que se escrivió hasta donde yo havía entendido (catorce años ha [a], poco más a menos); a*u*nque un poco más luz me parece tengo d*e* estas mercedes que el Señor hace a algunas almas, es diferente el saberlas decir. Hágalo Su Majestad, si se ha de seguir algún provecho; y si no, no.

2. Como ya estas moradas se llegan más adonde está el Rey, es grande su hermosura y hay cosas tan delicadas que ver y que entender, que el entendimiento no es capaz para poder dar traza [1] como se diga siquiera algo que venga tan al justo, que no quede bien escuro para los que no tienen espiriencia, que quien la tiene muy bien lo entenderá, en especial si es mucha. Parecerá que para llegar a estas moradas se ha de haver vivido en las otras mucho

a *Vida*, c. 13-15.

1 «no es capaz para poder *dar traza*».
Dar traza: idear, trazar y disponer alguna obra u otra cosa; por semejanza decimos *dar traza* a un negocio, concertarle y dar medio para que se efectúe.
«Mire que habemos menester esas cosas que nos lleva, porque con ello *damos traza* de disponer la fundación» (JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Vida de San Juan de la Cruz*, 4, 10).
«*Dieron trazas* de cogerlos al nacer en el nido» (QUEVEDO, *Tira la piedra y esconde la mano)*.

tiempo; y a*u*nque lo ordinario es que se ha de haver estado en la que acabamos de decir, no es regla cierta, como ya havréis oído muchas veces; porque da el Señor cuando quiere y como quiere y a quien quiere, como bienes suyos, que no hace agravio a naide.

3. En estas moradas pocas veces entran las cosas ponzoñosas, y si entran no hacen daño, antes dejan con ganancia. Y tengo por muy mejor cuando entran y dan guerra en este estado de oración; porque podría el demonio engañar, a vueltas [2] de los gustos que da Dios, si no huviese tentaciones, y hacer mucho más daño que cuando las hay, y no ganar tanto el alma—por lo menos apartando todas las cosas que la han de hacer merecer—y dejarla en un embebecimiento ordinario, que cuando lo es en un sér no le tengo por siguro, ni me parece posible estar en un sér el espíritu del Señor en este destierro.

4. Pues hablando de lo que dije que diría aquí de la diferencia que hay entre contentos en la oración u gustos, los contentos me parece a mí se pueden llamar [b] los que nosotros adquirimos con nuestra meditación y peticiones a Nuestro Señor, que procede de nuestro natural, a*u*nque, en fin, ayuda para ello Dios (que hase de entender en cuanto dijere que no podemos nada sin El), mas nacen de la mesma obra virtuosa que hacemos y parece a nuestro trabajo lo hemos ganado y con razón nos da contento havernos empleado en cosas semejantes. Mas si lo consideramos, los mesmos contentos ternemos en muchas cosas que nos pueden suceder en la tierra: ansí en una gran hacienda que de presto se provea alguno, como de ver una persona que mucho amamos de presto, como de haver acertado en un negocio importante y cosa grande de que todos dicen bien, como si a alguna le han dicho que es muerto su marido u hermano u hijo, y le ve venir vivo. Yo he visto derramar lágrimas de un gran contento, y a*u*n me ha acaecido alguna vez. Paréceme a mí que ansí como estos contentos son naturales, ansí en los que nos dan las cosas de Dios; sino que son de linaje más noble, a*u*nque estotros no eran tampoco malos; en fin, comienzan de nuestro natural mesmo

b Hay una nota marginal del P. Gracián mutilada por la guillotina.

2 «*A vueltas* de los gustos que da Dios».
A vueltas: vale por con otra cosa o con inclusión de ella, aunque fuera del intento principal.
«Por nuestra desdicha se perdieron tan grandes tesoros (escritos o libros) *a vueltas* de otros muchos que consumió el tiempo y sus mudanzas» (SIGÜENZA, *Vida de San Jerónimo*, l. 3, d. 4).

«Que en alegre verano y pasto tierno,
al corderillo que hay más regalado
a vueltas crece de la lana el cuerno»
(B. VALBUENA, *Poema del Bernardo*, l. 2, oct. 144).

y acaban en Dios; los gustos comienzan de Dios, y siéntelos el natural, y goza tanto de ellos como gozan los que tengo dichos, y mucho más. ¡Oh Jesús, y qué deseo tengo de saber declararme en esto!; porque entiendo—a mi parecer—muy conocida diferencia y no *al*canza mi saber a darme a entender; hágalo el Señor.

5. Ahora me acuerdo en un verso que decimos [c] a Prima, al fin del postrer Salmo, que al cabo del verso dice: «Cun dilatasti cor meun» [ch]. A quien tuviere mucha espiriencia esto le basta para ver la diferencia que hay de lo uno a lo otro; a quien no, es menester más. Los contentos que están dichos, no ensanchan el corazón, antes lo más ordinariamente parece aprietan un poco, *au*nque con contento todo de ver [d] que se hace por Dios; mas vienen unas lágrimas congojosas, que en alguna manera parece las mueve la pasión. Yo sé poco de estas pasiones del alma—que quizá me diera a entender—y lo que procede de la sensualidad y de nuestro natural, porque soy muy torpe; que yo me supiera declarar, si como he pasado por ello, lo entendiera. Gran cosa es el saber y las letras para todo [e].

6. Lo que tengo de espiriencia de este estado, digo de estos regalos y contentos en la meditación, es que si comenzava a llorar por la Pasión, no sabía acabar hasta que se me quebrava la cabeza; si por mis pecados, lo mesmo. Harta merced me hacía Nuestro Señor, que no quiero yo ahora examinar cuál es mejor, lo uno u lo otro; sino la diferencia que hay de lo uno a lo otro querría saber decir. Para estas cosas algunas veces van estas lágrimas y estos deseos ayudados del natural, y como está la despusición; mas en fin—como he dicho—, vienen a parar en Dios, *au*nque sea esto. Y es de tener en mucho, si hay humildad, para entender que no son mejores por eso; porque no se puede entender si son todos efectos del amor, y cuando sea, es dado de Dios. Por la mayor parte, tienen estas devociones las almas de las moradas pasadas, porque van casi contin*u*o con obra de entendimiento, empleadas en discurrir con el entendimiento y en meditación; y van bien, porque no se les ha dado más, *au*nque acertarían en ocuparse un rato en hacer actos, y en alabanzas de Dios, y holgarse de su bondad, y que sea el que es, y en desear su honra y gloria; esto como pudiere, porque despierta mucho la vo-

[c] Habia escrito *dice decimos;* luego lo corrigió, convirtiendo la i en *e* y la *e* en *y* y borrando las dos primeras sílabas de la segunda palabra.

[ch] Ps. 118, 32.

[d] Un signo dudoso parece decir *lo.*

[e] Desde las palabras *yo sé poco...* está tachado en el original de mano extraña.

luntad. Y estén con gran aviso, cuando el Señor les diere estotro, no lo dejar por acabar la meditación que se tiene de costumbre.

7. Porque me he alargado mucho en decir esto en otras partes [f], no lo diré aquí; sólo quiero que estéis advertidas que para aprovechar mucho en este camino y subir a las moradas que deseamos, no está la cosa en pensar mucho, sino en amar mucho, y ansí lo que más os despertare a amar, eso haced. Quizá no sabemos qué es amar, y no me espantaré mucho; porque no está en el mayor gusto, sino en la mayor determinación de desear contentar en todo a Dios y procurar en cuanto pudiéremos no le ofender y rogarle que vaya siempre adelante la honra y gloria de su Hijo y el aumento de la Iglesia católica. Estas son las señales del amor, y no penséis que está la cosa en no pensar otra cosa y que si os devirtís un poco va todo perdido.

8. Yo he andado en esto de esta barahunda del pensamiento bien apretada algunas veces, y havrá poco más de cuatro años que vine a entender por espiriencia que el pensamiento [g] u imaginación, porque mejor se entienda [h], no es el entendimiento, y preguntélo a un letrado [3], y díjome que era ansí, que no fué para mí poco contento. Porque como el entendimiento es una de las potencias del alma, hacíaseme recia cosa estar tan tortolito [4] a veces, y lo ordinario vuela el pensamiento de presto, que sólo Dios puede atarle cuando nos ata ansí, de manera que parece estamos en alguna manera desatados de este cuerpo. Yo vía—a mi parecer—las potencias del alma empleadas en Dios y estar recogidas con El, y por otra parte el pensamiento alborotado traíame tonta.

9. ¡Oh, Señor, tomad en cuenta lo mucho que pasamos en este camino por falta de saber! Y es el mal, que como no pensamos que hay que saber más de pensar en Vos, *au*n no sabemos preguntar a los que saben ni entendemos qué hay que preguntar, y pásanse terribles traba-

[f] *Vida,* c. 12.

[g] El P. Gracián añadió entre líneas: *o ymaginaçión q assi la llamamos ordinariam*[te] *las mujeres.*

[h] Esta cláusula está al margen. Una nota advierte: *no se borre nada.*

[3] «*Preguntélo a un letrado*».

Se trata de San Juan de la Cruz, como advertimos en nuestra obra *San Juan de la Cruz y la Santísima Trinidad,* p. 64, nota 126.

[4] «está tan *tortolito*».

Equivale a *tortolillo* o *tortolico.*

Significa inocente, cándido, sin experiencia, por alusión a los polluelos de la tórtola, a quien los antiguos atribuían estas cualidades.

«Véala aquí, para que entienda que es un *tortolico* y que no hace cosa a derechas» *(La pícara Justina,* fol. 220).

jos, porque no nos entendemos; y lo que no es malo, sino bueno, pensamos que es mucha culpa. De aquí proceden las aflicciones de mucha gente que trata de oración, y el quejarse de trabajos interiores (a lo menos mucha parte en gente que no tiene letras), y vienen las melancolías, y a perder la salud [i], y *aun* a dejarlo del todo, porque no consideran que hay un mundo interior acá dentro. Y ansí como no podemos tener el movimiento del cielo, sino que anda apriesa con toda velocidad, tampoco podemos tener nuestro pensamiento, y luego metemos todas las potencias del alma con él y nos parece que estamos perdidas y gastado mal el tiempo que estamos delante de Dios; y estáse el alma por ventura toda junta con El en las moradas muy cercanas, y el pensamiento en el arrabal del castillo, padeciendo con mil bestias fieras y ponzoñosas y mereciendo [j] con este padecer. Y ansí, ni nos ha de turbar ni lo hemos de dejar, que es lo que pretende el demonio; y por la mayor parte, todas las inquietudes y trabajos vienen de este no nos entender.

10. Escriviendo esto estoy considerando lo que pasa en mi cabeza del gran ruido de ella, que dije al principio, por donde se me hizo casi imposible poder hacer lo que me mandavan de escrivir. No parece sino que están en ella muchos ríos caudalosos y por otra parte que estas aguas se despeñan; muchos pajarillos y silbos, y no en los oídos, sino en lo superior de la cabeza, adonde dicen que está lo superior del alma; y yo estuve en esto harto tiempo, por parecer que el movimiento grande del espíritu hacia *arr*iba subía con velocidad. Plega a Dios que se me acuerde en las moradas de adelante decir la causa de esto, que aquí no viene bien, y no será mucho que haya querido el Señor darme este mal de cabeza, para entenderlo mejor; porque con toda esta barahunda de ella, no me estorba a la oración ni a lo que estoy diciendo, sino que el alma se está muy entera en su quietud y amor y deseos y claro conocimiento.

11. Pues si en lo superior de la cabeza está lo superior del alma, ¿cómo no la turba? Eso no lo sé yo; mas sé que es verdad lo que digo. Pena da cuando no es la oración con suspensión, que entonces hasta que se pasa no se siente ningún mal, mas harto mal fuera si por este impedimento lo dejara yo todo. Y ansí no es bien que por los pensamientos nos turbemos, ni se nos dé nada, que si los pone el demonio, cesará con esto; y si es, como lo es, de

[i] Había escrito *por*, que luego borró.
[j] El P. Gracián añade en nota marginal: *El alma en este padeçer del pensamiento o imaginaçión.*

la miseria que nos quedó del pecado de Adán, con otras muchas, tengamos paciencia y sufrámoslo por amor de Dios.

12. Pues estamos también sujetas a comer y dormir, sin poderlo escusar—que es harto trabajo—, conozcamos nuestra miseria y deseemos ir adonde naide nos menosprecia; que algunas veces me acuerdo haver oído esto que dice la Esposa en los Cantares [k], y verdaderamente que no hallo en toda la vida cosa adonde con más razón se pueda decir; porque todos los menosprecios y trabajos que puede haver en la vida no me parece que llegan a estas batallas interiores. Cualquier desasosiego y guerra se puede sufrir con hallar paz adonde vivimos, como ya he dicho; mas que queremos venir a descansar de mil trabajos que hay en el mundo, y que quiera el Señor aparejarnos el descanso y que en nosotras mesmas esté el estorbo, no puede dejar de ser muy penoso y casi insufridero [l]. Por eso llevadnos, Señor, a donde no nos menosprecien estas miserias, que parecen algunas veces que están haciendo burla del alma. *Aun* en esta vida la libra el Señor de esto, cuando ha llegado a la postrera morada, como diremos si Dios fuere servido.

13. Y no darán a todos tanta pena estas miserias ni las acometerán, como a mí hicieron muchos años por ser ruin, que parece que yo mesma me quería vengar de mí. Y como cosa tan penosa para mí, pienso que quizá será para vosotras ansí, y no hago sino decirlo en un cabo y en otro, para si acertase alguna vez a daros a entender cómo es cosa forzosa, y no os traiga inquietas y afligidas, sino que dejemos andar esta taravilla [5] de molino, y molamos nuestra harina, no dejando de obrar la voluntad y entendimiento.

[k] El P. Gracián transcribe al margen el texto aludido del capítulo 8 de los Cantares: «capítulo 8 *de los* cantares: quien te m*e diese*, hermano *que* mamas los *pechos de* mi madre *que* te halle *afuera* y te bese y *ya no* me menospre*cien*. abraçarete y *lleva*rete a la casa *de* mi madre *alli* te enseñara *y mostra*rete una he...- de vino *adob*ado y el mosto *de* mis granad*as*. y acabando estas palabras quédase la esposa dormida diçiendo: la mano izquierda suya debajo de mi cabeça y co*n su* derecha me abraça. y el esposo dice: yo os coniuro hijas de jerusalen que no desperteys ni hagays velar a mi amada has*ta* que ella quiera. Todas estas palabras se declaran muy bien en este espíritu de quien aquí se habla». Las palabras subrayadas desaparecieron al encuadernarse el códice.
[l] El P. Gracián, borrando las dos últimas sílabas, hizo decir a la Santa: *insufrible*.

[5] «Dejemos andar esta *taravilla*».
La cítola del molino. Metafóricamente se llama así la persona que habla mucho y aprisa, sin orden ni concierto.
«De tal suerte encarecieron a su alteza mi despojo y *taravilla* de donaire, que le dió deseo de verme» (ESTEBANILLO GONZÁLEZ. *Su vida*, c. 5).

14. Hay más y menos en este estorbo, conforme a la salud y a los tiempos. Padezca la pobre alma, *aunque* no tenga en esto culpa, que otras haremos por donde es razón que tengamos paciencia. Y porque no basta lo que leemos y nos aconsejan, que es que no hagamos caso de estos pensamientos, para las que poco sabemos no me parece tiempo perdido todo lo que gasto en declararlo más y consolaros en este caso. Mas hasta que el Señor nos quiere dar luz, poco aprovecha; mas es menester y quiere Su Majestad que tomemos medios y nos entendamos y lo que hace la flaca imaginación y el natural y demonio; no pongamos la culpa a el alma.

CAPITULO II

Prosigue en lo mesmo y declara por una comparación qué es gustos y cómo se han de alcanzar no procurándolos.

1. ¡Válgame Dios en lo que me he metido! Ya tenía olvidado lo que tratava, porque los negocios y salud me hacen dejarlo al mejor tiempo; y como tengo poca memoria, irá todo desconcertado, por no poder tornarlo a leer, y *aun* quizás se es todo desconcierto cuanto digo. Al menos es lo que siento. Paréceme queda dicho de los consuelos espirituales. Como algunas veces [a] van envueltos con nuestras pasiones, train consigo unos alborotos de sollozos, y *aun* a personas he oído que se les aprieta el pecho, y *aun* vienen a movimientos esteriores, que no se pueden ir a la mano, y es la fuerza de manera que les hace salir sangre de narices y cosas ansí penosas. De esto no sé decir nada, porque no he pasado por ello, mas deve quedar consuelo; porque—como digo—todo va a parar en desear contentar a Dios y gozar de Su Majestad.

2. Los que yo llamo gustos de Dios—que en otra parte lo he nombrado oración de quietud—es muy de otra manera, como entenderéis las que lo havéis probado, por la misericordia de Dios. Hagamos cuenta, para entenderlo mejor, que vemos dos fuentes con dos pilas que se hinchen de agua. Que no me hallo cosa más a propósito para declarar algunas de espíritu que esto de agua; y es, como sé poco y el ingenio no ayuda, y soy tan amiga de este elemento, que le he mirado con más advertencia que otras cosas; que en todas las que crió tan gran Dios, tan sabio, deve haver hartos secretos de que nos podemos aprovechar,

[a] Repitió *como,* que después borró.

y ansí lo hacen los que lo entienden, *aunque* creo que en cada cosita que Dios crió hay más de lo que se entiende, *aunque* sea una hormiguita.

3. Estos dos pilones se hinchen de agua de diferentes maneras; el uno viene de más lejos por muchos arcaduces [1] y artificio; el otro está hecho en el mesmo nacimiento del agua, y vase hinchendo sin nengún ruido; y si es el manantial caudaloso, como este de que hablamos, después de henchido este pilón, procede un gran arroyo; ni es menester artificio, ni se acaba el edificio de los arcaduces, sino siempre está procediendo agua de allí. Es la diferencia que la que viene por arcaduces es—a mi parecer—los contentos que tengo dicho que se sacan con la meditación, porque *los* traemos con los pensamientos ayudándonos de las criaturas en la meditación y cansando el entendimiento; y como viene, en fin, con nuestras diligencias, hace ruido cuando ha de haver algún hinchimiento de provechos que hace en el alma, como queda dicho.

4. Estotra fuente viene el agua de su mesmo nacimiento, que es Dios, y ansí como Su Majestad quiere cuando es servido hacer alguna merced sobrenatural, produce con grandísima paz y quietud y suavidad de lo muy interior de nosotros mesmos, yo no sé hacia dónde, ni cómo, ni aquel contento y deleite se siente como los de acá en el corazón; digo en su principio, que después todo lo hinche; vase revertiendo [2] este agua por todas las moradas y potencias, hasta llegar a el cuerpo, que por eso dije que comienza de Dios y acaba en nosotros; que, cierto, como verá quien lo huviere probado, todo el hombre esterior goza de este gusto y suavidad.

5. Estava yo ahora mirando escriviendo esto, que en el verso que dije: «Dilataste cor meun», dice que se ensanchó el corazón, y no me parece que es cosa—como digo—que su nacimiento es del corazón, sino de otra parte *aún* más interior, como una cosa profunda; pienso que deve ser el centro del alma, como después he entendido y diré a la postre; que cierto veo secretos en nosotros mesmos que me train espantada muchas veces; y ¡cuántos más deve haver! ¡Oh, Señor mío y Dios mío, qué grandes

[1] «por muchos *arcaduces*».
Arcaduces se llaman los vasos o cangilones con que se saca el agua de las norias. También se dice del caño por donde se conduce el agua en los acueductos, y en este sentido lo emplea aquí la Santa.
[2] «vase *revertiendo* este agua».
De *reverter,* que significa rebosar o salir alguna cosa de sus términos o límites.
«No es buen consejo llenar el vaso de todo punto por el peligro de derramarse, que en el más capaz es mayor respecto de las olas y fluctuaciones que turban el agua hasta que *revierta*» (J. MÁRQUEZ, *El gobernador cristiano,* 1. 1, c. 20).

son vuestras grandezas!, y andamos acá como unos pastorcillos bobos, que nos parece alcanzamos algo de Vos y deve ser tanto como nonada, pues en nosotros mesmos están grandes secretos que no entendemos. Digo tanto como nonada, para lo muy muy mucho que hay en Vos, que no porque no son muy grandes las grandezas que vemos, *aun* de lo que podemos alcanzar de vuestras obras.

6. Tornando a el verso, en lo que me puede aprovechar—a mi parecer—para aquí, es en aquel ensanchamiento; que ansí parece que, como comienza a producir aquella agua celestial de este manantial que digo, de lo profundo de nosotros, parece que se va dilatando y ensanchando todo nuestro interior y produciendo unos bienes que no se pueden decir, ni *aun* el alma sabe entender qué es lo que se le da allí. Entiende una fraganz*ia*—digamos ahora—como si en aquel hondón interior estuviese un brasero adonde se echasen olorosos perfumes; ni se ve la lumbre ni dónde está; mas el calor y humo oloroso penetra toda el alma, y *aun* hartas veces—como he dicho—participa el cuerpo. Mira*d*, entendedme, que ni se siente calor ni se huele olor, que más delicada cosa es que estas cosas, sino para dároslo a entender. Y entiendan las personas que no han pasado por esto, que es verdad que pasa ansí y que se entiende y lo entiende el alma más claro que yo lo digo ahora. Que no es esto cosa que se puede antojar, porque por diligencias que hagamos, no lo podemos adquirir, y en ello mesmo se ve no ser de nuestro metal, sino de aquel purísimo oro de la sabiduría divina. Aquí no están las potencias unidas—a mi parecer—, sino embebidas y mirando como espantadas qué es aquello.

7. Podrá ser que en estas cosas interiores me contradiga algo de lo que tengo dicho en otras partes; no es maravilla, porque en casi quince años que ha que lo escriví, quizá me ha dado el Señor más claridad en estas cosas de lo que entonces entendía, y ahora y entonces puedo errar en todo, mas no mentir; que, por la misericordia de Dios, antes pasaría mil muertes; digo lo que entiendo.

8. La voluntad bien me parece que deve estar unida en alguna manera con la de Dios; mas en los efectos y obras de después se conocen estas verdades de oración, que no hay mejor crisol para probarse. Harto gran merced es de Nuestro Señor si la conoce quien la recibe, y muy grande si no torna atrás. Luego querréis, mis hijas, procurar tener esta oración, y tenéis razón, que—como he dicho—no acaba de entender el alma las que allí la hace el Señor y con el amor que la va acercando más a Sí; que cierto está desear saber cómo alcanzaremos esta merced. Yo os diré lo que en esto he entendido.

9. Dejemos cuando el Señor es servido de hacerla porque Su Majestad quiere y no por más. El sabe el porqué; no nos hemos de meter en eso. Después de hacer lo que los de las moradas pasadas, humildad, humildad; por ésta se deja vencer el Señor a cuanto de El queremos. Y lo primero en que veréis si la tenéis, es en no pensar que merecéis estas mercedes y gustos del Señor, ni los havéis de tener en vuestra vida. Diréisme que de esta manera, que cómo se han de alcanzar no los procurando. A esto respondo que no hay otra mejor de la que os he dicho, y no los procurar, por estas razones: la primera, porque lo primero que para esto es menester, es amar a Dios sin interese; la segunda, porque es un poco de poca humildad pensar que por nuestros servicios miserables se ha de alcanzar cosa tan grande; la tercera, porque el verdadero aparejo para esto es deseo de padecer y de imitar al Señor, y no gustos, los que, en fin, le hemos ofendido; la cuarta, porque no está obligado Su Majestad a dárnoslos, como a darnos la gloria si guardamos sus mandamientos, que sin esto nos podremos salvar y sabe mejor que nosotros lo que nos conviene y quién le ama de verdad. Y ansí es cosa cierta, yo lo sé, y conozco personas que van por el camino del amor como han de ir, por sólo servir a su Cristo crucificado, que no sólo no le piden gustos ni los desean, mas le suplican no se los dé en esta vida; esto es verdad. La quinta es, porque trabajaremos en balde, que como no se ha de traer esta agua por arcaduces como la pasada, si el manantial no la quiere producir, poco aprovecha que nos cansemos. Quiero decir, que *aun*que más meditación tengamos y *aun*que más nos estrujemos y tengamos lágrimas, no viene este agua por aquí; sólo se da a quien Dios quiere y cuando más descuidada está muchas veces el alma.

10. Suyas somos, hermanas; haga lo que quisiere de nosotras; llévenos por donde fuere servido; bien creo que quien de verdad se humillare y desasiere (digo de verdad, porque no ha de ser por nuestros pensamientos, que muchas veces nos engañan, sino que estemos desasidas del todo), que no dejará el Señor de hacernos esta merced y otras muchas que no sabemos desear. Sea por siempre alabado y bendito, amén.

CAPITULO III

En que trata qué es oración de recogimiento, que por la mayor parte la da el Señor antes de la dicha; dice sus efectos y los que quedan de la pasada, que trato de los gustos que da el Señor.

1. Los efectos de esta oración son muchos; algunos diré, y primero otra manera de oración, que comienza casi siempre primero que ésta, y por haverla dicho en otras partes [a] diré poco. Un recogimiento que también me parece sobrenatural, porque no es estar en escuro, ni cerrar los ojos, ni consiste en cosa esterior, puesto que, sin quererlo, se hace esto de cerrar los ojos y desear soledad, y sin artificio, parece que se va labrando el edificio para la oración que queda dicha; porque estos sentidos y cosas esteriores parece que van perdiendo de su derecho, porque el alma vaya cobrando el suyo, que tenía perdido.

2. Dicen que el alma se entra dentro de sí, y otras veces que sube sobre sí [b]. Por este lenguaje no sabré yo aclarar nada, que esto tengo malo, que por el que yo lo sé decir, pienso que me havéis de entender, y quizá será sola para mí. Hagamos cuenta que estos sentidos y potencias que ya he dicho que son la gente de este castillo—que es lo que he tomado para saber decir algo—, que se han ido fuera y andan con gente extraña, enemiga del bien de este castillo, días y años; y que ya se han ido, viendo su perdición, acercando a él, aunque no acaban de estar dentro —porque esta costumbre es recia cosa—, sino no son ya traidores y andan alrededor. Visto ya el gran Rey, que está en la morada de este castillo, su buena voluntad, por su gran misericordia quiérelos tornar a El y como buen pastor, con un silbo tan suave, que aun casi ellos mesmos no lo entienden, hace que conozcan su voz y que no anden tan perdidos, sino que se tornen a su morada, y tiene tanta fuerza este silbo del pastor, que desamparan las cosas esteriores en que estavan enajenados, y métense en el castillo.

3. Paréceme que nunca lo he dado a entender como ahora, porque para buscar a Dios en lo interior (que se halla mejor y más a nuestro provecho, que en las criaturas, como dice San Agustín, que le halló después de haverle buscado en muchas partes) [c], es gran ayuda cuando Dios hace esta merced. Y no penséis que es por el entendimiento adquirido, procurando pensar dentro de sí a Dios, ni por la imaginación, imaginándole en sí. Bueno es esto y excelente manera de meditación, porque se funda sobre verdad, que lo es estar Dios dentro de nosotros mesmos; mas no es esto, que esto cada uno lo puede hacer—con el favor del Señor, se entiende todo—; mas lo que digo es en diferente manera; y que algunas veces, antes que se comience a pensar en Dios, ya esta gente está en el castillo, que no sé por dónde ni cómo oyó el silbo de su pastor, que no fué por los oídos—que no se oye nada—, mas siéntese notablemente un encogimiento suave a lo interior, como verá quien pasa por ello, que yo no lo sé aclarar mejor. Paréceme que he leído que como un erizo o tortuga, cuando se retiran hacia sí; y devíalo de entender bien quien lo escrivió. Mas éstos, ellos se entran cuando quieren; acá no está en nuestro querer, sino cuando Dios nos quiere hacer esta merced. Tengo para mí que cuando Su Majestad la hace, es a personas que van ya dando de mano a las cosas del mundo. No digo que sea por obra los que tienen estado, que no pueden, sino por el deseo, pues los llama particularmente para que estén atentos a las interiores; y ansí creo que, si queremos dar lugar a Su Majestad, que no dará sólo esto a quien comienza a llamar para más.

4. Alábele mucho quien esto entendiere en sí, porque es muy mucha razón que conozca la merced, y el hacimiento de gracias por ella hará que se disponga para otras mayores. Y es dispusición para poder escuchar, como se aconseja en algunos libros, que procuren no discurrir, sino estarse atentos a ver qué obra el Señor en el alma; que si Su Majestad no ha comenzado a embebernos, no puedo acabar de entender cómo se pueda detener el pensamiento de manera que no haga más daño que provecho, aunque ha sido contienda bien platicada entre algunas personas espirituales; y de mí confieso mi poca humildad que nunca me han dado razón para que yo me rinda a lo que dicen. Uno me alegó con cierto libro del santo Fray Pedro de Alcántara [ch], que yo creo lo es, a quien yo me rindiera, porque sé que lo sabía; y leímoslo, y dice lo mesmo que yo, aunque no por estas palabras; mas entiéndese en lo que dice, que ha de estar ya despierto el amor. Ya puede ser que yo me engañe, mas voy por estas razones.

5. La primera, que en esta obra de espíritu, quien menos piensa y quiere hacer, hace más; lo que havemos

[a] *Vida*, c. 14 y 15.
[b] Cf. Osuna, *Tercer abecedario*, trat. 9, c. 7.
[c] *Confesiones*, l. 10, c. 27.
[ch] Cf. *Tratado de la oración y meditación*, av. 8, de Fr. Luis de Granada, atribuido al Santo. Cf. P. Efrén, *Tiempo y vida.*, n. 471.

de hacer [d] es pedir como pobres necesitados delante de un grande y rico emperador, y luego bajar los ojos y esperar con humildad. Cuando por sus secretos caminos parece que entendemos que nos oye, entonces es bien callar, pues nos ha dejado estar cerca de El, y no será malo procurar no obrar con el entendimiento, si podemos digo. Mas si este Rey *aun* no entendemos que nos ha oído ni nos ve, no nos hemos de estar bobos, que lo queda harto el alma cuando ha procurado esto; y queda mucho más seca y por ventura más inquieta la imaginación con la fuerza que se ha hecho a no pensar nada, sino que quiere el Señor que le pidamos y consideremos estar en su presencia, que El sabe lo que nos cumple. Yo no puedo persuadirme a industrias humanas en cosas que parece puso Su Majestad límite y las quiso dejar para Sí; lo que no dejó otras muchas que podemos con su ayuda, ansí de penitencias como de obras, como de oración, hasta donde puede nuestra miseria.

6. La segunda razón es, que estas obras interiores son todas suaves y pacíficas; y hacer cosa penosa, antes daña que aprovecha. Llamo penosa cualquier fuerza que nos queramos hacer, como sería pena detener el huelgo; sino dejarse el alma en las manos de Dios, haga lo que quisiere de ella, con el mayor descuido de su provecho que pudiere y mayor resignación a la voluntad de Dios.

7. La tercera es, que el mesmo cuidado que se pone en no pensar nada, quizá despertará el pensamiento a pensar mucho.

8. La cuarta [e] es, que lo más sustancial y agradable a Dios es que nos acordemos de su honra y gloria y nos olvidemos de nosotros mesmos y de nuestro provecho y regalo y gusto. Pues ¿cómo está olvidado de sí el que con mucho cuidado está que no se osa bullir, ni *aun* deja a su entendimiento y deseos que se bullan a desear la mayor gloria de Dios, ni que se huelgue de la que tiene? Cuando Su Majestad quiere que el entendimiento cese, ocúpale por otra manera y da una luz en el [f] conocimiento tan sobre la que podemos alcanzar, que le hace quedar absorto, y entonces, sin saber cómo, queda muy mejor enseñado, que no con todas nuestras diligencias para echarle más a perder. Que pues Dios nos dió las potencias para que con ellas trabajásemos, y se tiene todo su premio, no hay para qué las encantar, sino dejarlas hacer su oficio hasta que Dios las ponga en otro mayor. Lo que entiendo que más con-

[d] El P. Gracián escribe entre líneas: *Con su industria humana.*
[e] *Quinta* había escrito antes; borró y escribió *quarta.*
[f] Había escrito *enten*, que luego borró para escribir *conocimiento.*

viene que ha de hacer el alma, que ha querido el Señor meter a esta morada, es lo dicho, y que sin ninguna fuerza ni ruido procure atajar el discurrir del entendimiento, mas no el suspenderle, ni el pensamiento; sino que es bien que se acuerde que está delante de Dios y quién es este Dios. Si lo mesmo que siente en sí le embebiere, enhorabuena; mas no procure entender lo que es, porque es dado a la voluntad; déjela gozar sin ninguna industria más de algunas palabras amorosas, que *aunque* no procuremos aquí estar sin pensar nada, se está muchas veces, *aunque* muy breve tiempo. Mas, como dije en otra parte [g], la causa por que en esta manera de oración (digo en la que comencé esta morada, que he metido la de recogimiento con ésta que havía de decir primero y es muy menos que la de los gustos que he dicho de Dios, sino que es principio para venir a ella, que en la del recogimiento no se ha de dejar la meditación, ni la obra del entendimiento en esta fuente manantial, que no viene por arcaduces), él se comide [1] u le hace comedir [2] ver que no entiende lo que quiere, y ansí anda de un cabo a otro como tonto que en nada hace asiento. La voluntad le tiene tan grande en su Dios que la da gran pesadumbre su bullicio, y ansí no ha menester hacer caso de él—que la hará perder mucho de lo que goza—, sino dejarle y dejarse a sí en los brazos del amor, que Su Majestad la enseñará lo que ha de hacer en aquel punto, que casi todo es hallarse indigna de tanto bien y emplearse en hacimiento de gracias.

9. Por tratar de [h] la oración de recogimiento, dejé los efectos u señales que tienen las almas a quien Dios Nuestro Señor da esta oración. Ansí como se entiende claro un dilatamiento u ensanchamiento en el alma, a manera de como si el agua que mana de una fuente no tuviese corriente, sino que la mesma fuente estuviese labrada de una cosa que mientras más agua manase más grande se hiciese

[g] *Camino de perfección*, c. 31.
[h] Había escrito *los efetos*, que luego borró.

[1] «él *se comide*».
Comedirse: moderarse, contenerse en lo justo y razonable.
«Porque si en el mandar no *se comide* y en tomar no se mide, podrá ser que algún día se vea en tal priesa, que llame a sus amigos, no para que le aconsejen, sino para que le remedien» (A. DE GUEVARA, *Aviso de privados*, c. 14).
«Estaban tan altivos y soberbios los de su parte, que, aunque César *se comedía* y justificaba, no dieron lugar a ello» (P. MEXÍA, *Historia imperial.* Vida de Julio César).
[2] «u le hace *comedir*».
Significa pensar, premeditar, disponer y, en cierta manera, tomar las medidas convenientes para ejecutar alguna cosa. En este sentido es verbo anticuado.
«Aquel su hermano Moro *comidió* una extraña maldad, y así como la pensó la puso luego por obra» (A. DE MORALES, *Obras*, t. 4).

el edificio; ansí parece en esta oración, y otras muchas maravillas que hace Dios en el alma, que la habilita y va dispuniendo para que quepa todo en ella. *Ansí* esta suavidad y ensanchamiento interior, se ve en el que le queda para no estar tan atada como antes en las cosas del servicio de Dios, sino con mucha más anchura, ansí en no se apretar con el temor del infierno, porque *aunque* le queda mayor de no ofender a Dios (el servil piérdese aquí), queda con gran confianza que le ha de gozar. El que solía tener, para hacer penitencia, de perder la salud, ya le parece que todo lo podrá en Dios; tiene más deseos de hacerla que hasta allí. El temor que solía tener a los trabajos ya va más templado, porque está más viva la fe, y entiende que, si los pasa por Dios, Su Majestad le dará gracia para que los sufra con paciencia, y *aun* algunas veces los desea, porque queda también una gran voluntad de hacer algo por Dios. Como va más conociendo su grandeza, tiénese ya por más miserable; como ha probado ya los gustos de Dios, ve que es una basura los del mundo; vase poco a poco apartando de ellos, y es más señora de sí para hacerlo. En fin, en todas las virtudes queda mejorada, y no dejará de ir creciendo, si no torna atrás ya a hacer ofensas de Dios, porque entonces todo se pierde, por subida que esté un alma en la cumbre. Tampoco se entiende que de una vez u dos que Dios haga esta merced a un alma, quedan todas éstas hechas, si no va perseverando en recibirlas, que en esta perseveranzia está todo nuestro bien.

10. De una cosa aviso mucho a quien se viere en este estado, que se guarde muy mucho de ponerse en ocasiones de ofender a Dios; porque aquí no está aún [i] el alma criada, sino como un niño que comienza a mamar, que si se aparta de los pechos de su madre, ¿qué se puede esperar de él sino la muerte? [j] Yo he mucho temor que, a quien Dios huviere hecho esta merced y se apartare de la oración, que será ansí, si no es con grandísima ocasión u si no retorna [k] presto a ella, porque irá de mal en peor. Yo sé que hay mucho que temer en este caso, y conozco a algunas personas que me tienen harto lastimada [3], y he visto

[i] Así en el original; una de las contadas veces que le escribe entero.
[j] Al cambiar la hoja vuelve a escribir: *sino la muerte*.
[k] La *re* de retorna está tachada no sabemos por quién.

[3] «me tienen harto *lastimada*».
De *lastimar*, en su acepción de mover a compasión, lástima y sentimiento.
«Me *ha lastimado*, señora, como al que más» (ANTONIO PÉREZ, *Cartas*. Carta a la reina de Francia).
«Enseñóme cómo había de compadecer a los ricos, *lastimar* a los comunes y obligar a los devotos» (M. ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache* p 1.ª, l. 3, c. 2).

lo que digo, por haverse apartado de quien con tanto amor se le quería dar por amigo y mostrárselo por obras. Aviso tanto que no se pongan en ocasiones, porque pone mucho el demonio más por un alma de éstas que por muy muchas a quien el Señor no haga estas mercedes; porque le pueden hacer gran daño con llevar otras consigo y hacer gran provecho, podría ser, en la Iglesia de Dios. Y *aunque* no haya otra cosa, sino ver el que Su Majestad las muestra amor particular, basta para que él se deshaga [4] porque se pierdan; y ansí son muy combatidas y *aun* mucho más perdidas que otras, si se pierden. Vosotras, hermanas, libres estáis de estos peligros, a lo que podemos entender. De soberbia y vanagloria os libre Dios; y de que el demonio quiera contrahacer estas mercedes, conocerse ha en que no hará estos efectos, sino todo al revés.

11. De un peligro os quiero avisar—*aunque* os lo he dicho en otra parte—, en que he visto caer a personas de oración, en especial mujeres, que como somos más flacas, ha más lugar para lo que voy a decir; y es que algunas de la mucha penitencia y oración y vigilias, y *aun* sin esto [5], sonse flacas de complesión; en tiniendo algún regalo, sujétales el natural, y como sienten contento alguno interior y caimiento en lo esterior y una flaqueda*d* [l], cuando hay un sueño que llaman espiritual, que es un poco más de lo que queda dicho, paréceles que es lo uno como lo otro y déjanse embebecer [6]. Y mientras más se dejan, se embebecen más; porque se enflaquece más el natural y en su seso les parece arrobamiento. Y llámole yo abobamiento [7], que no es otra cosa más de estar perdiendo tiempo allí

[l] Está corregida esta palabra y convertida en *flaqueza*.

[4] «para que él *se deshaga*».
Deshacerse en el sentido de afligirse, consumirse, estar sumamente impaciente e inquieto.
«Bastará para afligirte y *deshacerte* que las sepas tú mismo» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 33).
[5] «*sonse* flacas de complesión».
El verbo *ser* está aquí en forma reflexiva, de poco uso, aunque todavía se emplea en el lenguaje familiar.
[6] «*déjanse embebecer*...»
Embebecerse, verbo reflexivo: quedarse embelesado y pasmado mirando alguna cosa sin echar de ver lo que se le ofrece delante de los ojos.
«Estaba un día muy ocupado y *embebecido* en sus negocios; vino a él un pobre que le pidió limosna, y él no se la dió» (RIVADENEIRA, *Flos Sanctorum*. Vida de San Francisco de Asís).
[7] «y llámole yo *abobamiento*».
El acto de embobarse o embelesarse; lo mismo que *embelesamiento*, es decir, suspensión y pasmo que ocasiona en el ánimo alguna fuerte imaginación, dejando sin movimiento y aun sin sentido al que le padece.

«El buen emperador Tito se espantó
y todo el pueblo romano se *abobó*»

(A. DE GUEVARA, *Epist. fam.*, 24).

y gastando su salud (a una persona le acaecía estar ocho horas), que ni están sin sentido ni sienten cosa de Dios. Con dormir y comer y no hacer tanta penitencia, se le quitó a esta persona, porque huvo quien la entendiese; que a su confesor traía engañado y a otras personas y a sí mesma, que ella no quería engañar. Bien creo que haría el demonio alguna diligencia para sacar alguna ganancia, y no comenzava a sacar poca.

12. Hase de entender que, cuando es cosa verdaderamente de Dios, que aunque hay caimiento [8] interior y esterior, que no le hay en el alma, que tiene grandes sentimientos de verse tan cerca de Dios, ni tampoco dura tanto, sino muy poco espacio; bien que se torna a embebecer, y en esta oración, si no es flaqueza, como he dicho, no llega a tanto que derrueque [9] el cuerpo ni haga nengún sentimiento esterior en él.

13. Por eso tengan aviso que cuando sintieren esto en sí, lo digan a la perlada, y diviértanse lo que pudieren, y hágalas no tener horas tantas de oración, sino muy poco, y procure que duerman bien y coman, hasta que se les vaya tornando la fuerza natural, si se perdió por aquí. Si es de tan flaco natural que no le baste esto, créanme que no la quiere Dios sino para la vida activa, que de todo ha de haver en los monesterios; ocúpenla en oficios, y siempre se tenga cuenta que no tenga mucha soledad, porque verná a perder del todo la salud. Harta mortificación será para ella; aquí quiere probar el Señor el amor que le tiene en cómo lleva esta ausencia, y será servido de tornarle la fuerza después de algún tiempo, y si no, con oración vocal ganará y con obedecer, y merecerá lo que havía de merecer por aquí, y por ventura más.

14. También podría haver algunas de tan flaca cabeza y imaginación, como yo las he conocido, que todo lo que piensan les parece que lo ven; es harto peligroso. Porque quizá se tratará de ello adelante, no más aquí, que

---

8 «que aunque hay *caimiento*».

Flojedad grande o descaecimiento de ánimo y fuerzas que desfallecen con algún contratiempo o enfermedad.

«Es la desesperación y *caimiento* del corazón tiro tan peligroso de nuestro enemigo, que deseo hablar algo más en el remedio deste mal» (BEATO JUAN DE AVILA, *Audi, filia*, c. 23).

«Cayó en una flaqueza y *caimiento* tan grande, que le trocó y gastó totalmente la complexión» (RIVADENEIRA, *Flos Sanctorum*. Vida de San Luis Gonzaga).

9 «no llega a tanto que *derrueque*».

De *derrocar*. Metafóricamente equivale a precipitar, derribar las cosas espirituales.

«La virtud del cuerpo le da tanta fuerza cuanta es la que quita la razón, y por eso fácilmente *derrueca* al alma y la hace que siga al apetito» (BOSCÁN, trad. de *El cortesano*, l. 4, c. 6).

me he alargado mucho en esta morada, porque es en la que más almas creo entran, y como es también natural junto con lo sobrenatural, puede el demonio hacer más daño; que en las que están por decir, no le da el Señor tanto lugar. Sea por siempre alabado, amén [10].

---

10 «Siempre alabado *amén*».

Amén: voz hebrea de aprobación, que han conservado la Iglesia y el pueblo cristiano. Es también término afirmativo, con que se asegura y da fuerza a lo que se ha dicho. Pleonasmo para explicar la vehemencia de un deseo. Es muy frecuente en Santa Teresa.

«A quien te quite Zamora,
la mi maldición le caiga;
todos responden *amén*,
sino don Sancho, que calla»

(*Romancero del Cid*, rom. 20).

«Téngale Dios en el cielo, *amén*, que hemos perdido un muy honrado paisano los de Córdoba» (GÓNGORA, *Epistol.*, 77).

«Déle Dios la salud que le deseo, *amén*» (Id., 120).

M O R A D A S   Q U I N T A S

CAPITULO [I]

Comienza a tratar cómo en la oración se une el alma con Dios; dice en qué se conocerá no ser engaño.

1. ¡Oh, hermanas!, ¿cómo os podría yo decir la riqueza y tesoros y deleites que hay en las quintas moradas? Creo fuera mejor no decir nada de las que faltan, pues no se ha de saber decir ni el entendimiento lo sabe entender, ni las comparaciones pueden servir de declararlo, porque son muy bajas las cosas de la tierra para este fin. Enviad, Señor mío, del cielo luz para que yo pueda dar alguna a estas vuestras siervas, pues sois servido de [a] que gocen algunas de ellas tan ordinariamente de estos goces, porque no sean engañadas, trasfigurándose el demonio en ángel de luz, pues todos sus deseos se emplean en desear contentaros.

2. Y *aunque* dije algunas, bien pocas hay que no entren en esta morada que ahora diré. Hay más y menos, y a esta causa digo que son las más las que entran en ellas. En algunas cosas de las que aquí diré que hay en este aposento, bien creo que son pocas; mas [b] *aunque* no sea sino llegar a la puerta, es harta misericordia las que las hace Dios, porque puesto que son muchos los llamados, pocos son los escogidos [c]. Ansí digo ahora que *aunque* todas las que traemos este hábito sagrado del Carmen somos [ch] llamadas a la oración y contemplación (porque éste fué nuestro principio, de esta casta venimos, de aquellos santos Padres nuestros del Monte Carmelo, que en tan gran soledad y con tanto desprecio del mundo buscavan este tesoro, esta preciosa margarita de que hablamos) [d], pocas nos

a Hay una palabra borrada.
b En el original está tachado *bien creo que son pocas; mas.*
c Mt. 20, 16.
ch El P. Gracián tacha la palabra *somos* y escribe: *seguimos regla de ser.*
d El P. Gracián añade: *y quiça.*

disponemos para que nos la descubra el Señor. Porque cuanto a lo esterior, vamos bien para llegar a lo que es menester en las virtudes; para llegar aquí, hemos menester mucho mucho y no nos descuidar poco ni mucho; por eso, hermanas [e] mías, alto [1], a pedir al Señor, que pues en alguna manera podemos gozar del cielo en la tierra, que nos dé su favor para que no quede por nuestra culpa y nos muestre el camino y dé fuerzas en el alma para cavar hasta hallar este tesoro escondido, pues es verdad que le hay en nosotras mesmas; que esto querría yo dar a entender, si el Señor es servido que sepa.

3. Dije fuerzas en el alma, porque entendáis que no hacen falta las del cuerpo a quien Dios Nuestro Señor no las da; no imposibilita a ninguno para comprar sus riquezas; conque dé cada uno lo que tuviere, se contenta. Bendito sea tan gran Dios. Mas mirad, hijas, que para esto que tratamos no quiere que os quedéis con nada; poco u mucho, todo lo quiere para sí, y conforme a lo que entendierdes de vos que havéis dado, se os harán mayores u menores mercedes. No hay mejor prueba para entender si llega a unión, u si no, nuestra oración. No penséis que es cosa soñada, como la pasada; digo soñada, porque ansí parece está el alma como adormizada [f], que ni bien parece está dormida, ni se siente despierta. Aquí, con estar todas dormidas, y bien dormidas, a las cosas del mundo y a nosotras mesmas, porque en hecho de verdad se queda como sin sentido aquello poco que dura, que ni hay poder pensar *aunque* quieran; aquí no es menester con artificio suspender el pensamiento; hasta el amar, si lo hace, no entiende cómo, ni qué es lo que ama, ni qué querría; en fin, como quien de todo punto ha muerto al mundo para vivir más en Dios, que ansí es una muerte sabrosa, un arrancamiento del alma de todas las operaciones que puede tener, estando en el cuerpo; deleitosa, porque *aunque* de verdad parece se aparta el alma de él para mejor estar en Dios, de manera que *aun* no sé yo si le queda vida para resolgar [2] (ahora lo estava pensando y paréceme que no;

e Escribió esta palabra defectuosamente: *hermamanas,* que luego corrigió.
f *Adormecida,* corrigió el P. Gracián.

1 «*alto,* a pedir al Señor».
Alto: voz que se usa para imponer silencio y que no se prosiga una conversación, discurso, riña, etc., aludiendo a la voz *alto* en el uso militar.
«*Alto,* no es menester más, dixo a esta sazón Monipodio». (CERVANTES, *Rinconete y Cortadillo*).
2 «si le queda vida para *resolgar*».
Resolgar: echar el aliento con algún ruido. Nebrija lo hace derivar de *huelgo.* Es forma anticuada del verbo *resollar.*

al menos, si lo hace, no se entiende si lo hace); todo su entendimiento se querría emplear en entender algo de lo que siente, y como no llegan sus fuerzas a esto, quédase espantado, de manera que, si no se pierde del todo, no menea pie ni mano, como acá decimos de una persona que está tan desmayada, que nos parece está muerta.

4. ¡Oh secretos de Dios, que no me hartaría de procurar dar a entenderlos si pensase acertar en algo!, y ansí diré mil desatinos, por si alguna vez atinase, para que alabemos mucho a el Señor.

5. Dije que no era cosa soñada, porque en la morada que queda dicha, hasta que la espiriencia es mucha, queda el alma dudosa de qué fué aquello, si se le antojó, si estava dormida, si fué dado de Dios, si se trasfiguró el demonio en ángel de luz. Queda con mil sospechas, y es bien que las tenga, porque—como dije—*aun* el mesmo natural nos puede engañar allí alguna vez; porque *aunque* no hay tanto lugar para entrar las cosas emponzoñosas, unas lagartijillas sí, que como son agudas [3], por doquiera se meten, y *aunque* no hacen daño (en especial si no hacen caso de ellas, como dije, porque son pensamentillos que proceden de la imaginación y de lo que queda dicho), importunan muchas veces. Aquí, por agudas [3] que son las lagartijas, no pueden entrar en esta morada; porque ni hay imaginación, ni memoria ni entendimiento que pueda impedir este bien, y osaré afirmar que, si verdaderamente es unión de Dios [g], que no puede entrar el demonio ni hacer ningún daño; porque está Su Majestad tan junto y unido con la esencia del alma, que no osará llegar, ni *aun* deve de entender este secreto. Y está claro; pues dicen que no entiende nuestro pensamiento [h], menos entenderá cosa tan secreta, que *aun* no la fía Dios de nuestro pensamiento [i]. ¡Oh, gran bien, estado adonde este maldito no nos hace mal! Ansí queda el alma con tan grandes ganancias, por obrar Dios en ella, sin que nadie le estorbe, ni nosotros mesmos. ¿Qué no dará quien es tan amigo de dar y puede dar todo lo que quiere?

6. Parece que os dejo confusas en decir si es unión

g Añade el P. Gracián: *con sola el alma.*
h El P. Gracián tachó esta palabra y escribió *entendimiento*, que fué borrado también. Una nota marginal del mismo dice: *Entiéndese de los actos de entendimiento y voluntad: que los pesam*tos *de la imaginación claramente los vea el demonio, si Dios no le çiega en aquel punto.*
i *Natural,* añade el P. Gracián.

3 «que como son *agudas*».
En el sentido de estrechas, menudas, de poca entidad, a la vez que rápidas y ágiles, y en este sentido se usa todavía en el lenguaje familiar en varios pueblos de Castilla y León. Así se dice: *¡Anda aguda!*, es decir, ligera, rápida.

de Dios, y que hay otras uniones. Y ¡cómo si las hay! *Aunque* sean en cosas vanas, cuando se aman mucho, también los trasportará [4] el demonio, mas no con la manera que Dios, ni con el deleite y satisfacción del alma y paz y gozo. Es sobre todos los gozos de la tierra y sobre todos los deleites y sobre todos los contentos, y más, que no tiene que ver adonde se engendran estos contentos u los de la tierra, que es muy diferente su sentir, como lo ternéis espirimentado. Dije yo una vez [j], que es como si fuesen en esta grosería del cuerpo u en los tuétanos, y atiné bien, que no sé como lo decir mejor.

7. Paréceme que *aun* no os veo satisfechas, porque os parecerá que os podéis engañar, que esto interior es cosa recia de esaminar; y *aunque* para quien ha pasado por ello basta lo dicho, porque es grande la diferencia, quiéroos decir una señal clara por donde no os podréis engañar, ni dudar si fué de Dios, que Su Majestad me la ha traído hoy a la memoria y a mi parecer es la cierta. Siempre en cosas dificultosas, *aunque* me parece que lo entiendo y que digo verdad, voy con este lenguaje de que «me parece», porque si me engañare, estoy muy aparejada a creer lo que dijeren los que tienen letras muchas. Porque *aunque* no hayan pasado por estas cosas, tienen un no sé qué grandes letrados, que como Dios los tiene para luz de su Iglesia, cuando es una verdad, dásela para que se admita; y si no son derramados [5], sino siervos de Dios, nunca se espantan de sus grandezas, que tienen bien entendido que puede mucho más y más. Y, en fin, *aunque* algunas cosas no tan declaradas, otras deven hallar escritas, por donde [k] ven que pueden pasar éstas.

8. De esto tengo grandísima espiriencia, y también la tengo de unos medio letrados espantadizos [6], porque me cuestan muy caro (al menos creo que, quien no creyere que puede Dios mucho más y que ha tenido por bien y

j *Camino de perfección*, c. 31.
k Había escrito *pue*, que en seguida borró.

4 «también los *trasportará* el demonio».
Trasportarse, lo mismo que *transportarse*. Enajenarse de la razón o sentido por alguna pasión o accidente que priva o suspende el ejercicio de las facultades mentales.
«Arrebatada del dolor y olvidada, se había *trasportado*» (G. del Corral, *Trad. del Argenís*, fol. 32).
5 «si no son *derramados*».
En la acepción de disipados, distraídos, de vida no recogida.
6 «medio letrados *espantadizos*».
Espantadizo: el que fácilmente se espanta: como sucede a las mulas, caballos, etc., que son cortos de vista, y a los hombres y mujeres de poco corazón.
«Como las bestias *espantadizas* huyen de algunas cosas, por imaginar que son peligrosas, no lo siendo» (Granada, *Guía de pecadores*, p. 3.ª, c. 28).

tiene algunas veces comunicarlo a sus criaturas, que tiene bien cerrada la puerta para recibirlas); por eso, hermanas, nunca os acaezca, sino creed de Dios mucho más y más y no pongáis los ojos en si son ruines u buenos a quien las hace, que Su Majestad lo sabe, como os lo he dicho; no hay para qué nos meter en esto, sino con simpleza de corazón y humildad servir a Su Majestad y alabarle por sus obras y maravillas.

9. Pues tornando a la señal que digo [l] es la verdadera, ya veis esta alma que la ha hecho Dios boba del todo para imprimir mejor en ella la verdadera sabiduría, que ni ve ni oye ni entiende en el tiempo que está ansí, que siempre es breve (y *aun* harto más breve le parece a ella de lo que deve de ser), fija Dios a sí mesmo en lo interior de aquel alma de manera que cuando torna en sí, en ninguna manera [ll] pueda dudar que estuvo en Dios y Dios en ella. Con tanta firmeza le queda esta verdad, que *aunque* pase años sin tornarle Dios a hacer aquella merced, ni se le olvida ni puede dudar que estuvo; *aun* dejemos por los efectos con que queda, que éstos diré después, esto es lo que hace mucho al caso.

10. Pues diréisme, ¿cómo lo vió u cómo lo entendió, si no ve ni entiende? No digo que lo vió entonces, sino que lo ve después claro [m], y no porque es visión, sino una certidumbre que queda en el alma, que sólo Dios la puede poner. Yo sé de una persona que no havía llegado a su noticia que estava Dios en todas las cosas por presencia y potencia y esencia, y de una merced que le hizo Dios de esta suerte, lo vino a creer [n] de manera que *aunque* un medio letrado, de los que tengo dichos, a quien preguntó cómo estava Dios en nosotros (él lo sabía tan poco como ella antes que Dios se lo diese a entender), le dijo que no estava más de por gracia, ella tenía ya tan fija la verdad que no le creyó, y preguntólo a otros que le dijeron la verdad, con que se consoló mucho [o].

11. No os havéis de engañar pareciéndoos que esta certidumbre queda en forma corporal, como [p] el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo está en el Santísimo Sacramento, *aunque* no le vemos, porque acá no queda ansí, sino de sola la Divinidad. Pues ¿cómo lo que no vimos se nos queda con esa certidumbre? Eso no lo sé yo, son obras su-

l *que me paresçe que,* intercaló el P. Gracián.
ll *le paresçe a ella q,* intercaló el mismo Padre.
m El P. Gracián advierte entre líneas: *le quedo a su paresçer.*
n El P. Gracián corrigió esta palabra, escribiendo *entender.*
o De este mismo episodio hace relación la Santa en el capítulo 18, 15 de su *Vida.*
p Hay dos palabras ilegibles, borradas por la Santa.

yas; mas sé que digo verdad, y quien no quedare con esta certidumbre, no diría yo que es unión de toda el alma con Dios, sino de alguna potencia y otras muchas maneras de mercedes que hace Dios a el alma. Hemos de dejar en todas estas cosas de buscar razones para ver cómo fué. Pues no llega nuestro entendimiento a entenderlo, ¿para qué nos queremos desvanecer? [7] Basta ver que es todopoderoso el que lo hace; y pues no somos ninguna parte, por diligencias que hagamos para alcanzarlo, sino que es Dios el que lo hace, no lo queramos ser para entenderlo.

12. Ahora me acuerdo sobre esto que digo de que no somos parte, de lo que havéis oído que dice la Esposa en los Cantares: «Llevóme [q] el rey a la bodega del vino, u metióme», creo que dice [r]. Y no dice que ella se fué. Y dice también que andava buscando a su Amado, por una parte y por otra [s]. Esta entiendo yo es la bodega donde nos quiere meter el Señor, cuando quiere y como quiere; mas por diligencias que nosotros hagamos, no podemos entrar. Su Majestad nos ha de meter y entrar El en el centro [t] de nuestra alma, y para mostrar sus maravillas mejor, no quiere que tengamos en ésta más parte de la voluntad, que del todo se le ha rendido, ni que se le abra la puerta de las potencias y sentidos, que todos están dormidos; sino entrar en el centro del alma sin ninguna, como entró a sus discípulos, cuando dijo: «Pax vobis» [u], y salió del sepulcro sin levantar la piedra. Adelante veréis cómo Su Majestad quiere que le goce el alma en su mesmo centro, *aun* más que aquí mucho en la postrera morada.

13. ¡Oh, hijas, qué mucho veremos si no queremos ver más de nuestra bajeza y miseria y entender que no somos dignas de ser siervas de un Señor tan grande, que no podemos alcanzar sus maravillas! Sea por siempre alabado, amén.

q El P. Gracián borró esta palabra y escribió *metiome.*
r Cant. 1, 3. El P. Gracián, al margen, escribe: *Assi dice: Introduxit me rex..., metióme el rey.*
s Cant. 3, 2.
t El P. Gracián sustituyó esta palabra por *lo interior.*
u Io. 20, 19.

7 «nos queremos *desvanecer*».
Metafóricamente por flaquear la cabeza, turbar el sentido o, como vulgarmente se dice, perder la cabeza.
«Para andar en alto y no *se desvanecer, buena cabeza es menester*» (RODRÍGUEZ, *Ejercicios de perfección,* t. 2, tr. 3, c. 30).

CAPITULO II[a]

Prosigue en lo mesmo; declara la oración de unión por una comparación delicada; dice los efectos con que queda el alma. Es muy de notar.

1. Pareceros ha que ya está todo dicho lo que hay que ver en esta morada, y falta mucho, porque—como dije—hay más y menos. Cuanto a lo que es unión, no creo sabré decir más; mas cuando el alma a quien Dios hace estas mercedes se dispone, hay muchas cosas que decir de lo que el Señor obra en ellas; algunas diré, y de la manera que queda. Para darlo mejor a entender, me quiero aprovechar de una comparación que [b] es buena para este fin; y también para que veamos cómo, aunque en esta obra que hace el Señor no podemos hacer nada más, para que Su Majestad nos haga esta merced podemos hacer mucho dispuniéndonos.

2. Ya havréis oído sus maravillas en cómo se cría la seda, que sólo El pudo hacer semejante invención, y cómo de una simiente [c] que es a manera de granos de pimienta pequeños [ch] (que yo nunca la he visto sino oído, y ansí si algo fuere torcido no es mía la culpa) [d], con el calor, en comenzando a haver hoja en los morales [e], comienza esta simiente a vivir; que hasta que hay este mantenimiento de que se sustentan se está muerta; y con hojas de moral [f] se crían, hasta que después de grandes, les ponen unas ramillas, y allí con las boquillas van de sí mesmos hilando la seda y hacen unos capuchillos [1] muy apretados, adonde se encierran; y acaba este gusano, que es grande y feo, y sale del mesmo capucho una mariposica blanca muy graciosa. Mas si esto no se viese, sino que nos lo contaran de otros tiempos, ¿quién lo pudiera creer, ni con qué razones pudiéramos sacar que una cosa tan sin razón como es un gusano y una abeja sean tan diligentes en trabajar para nuestro provecho y con tanta industria, y el pobre gusa-

[a] *Primero* había escrito, y luego lo corrigió.
[b] Hay dos sílabas borradas; parece decir *si si*.
[c] Había escrito *que dicen*, que luego borró.
[ch] El P. Gracián borra estas dos palabras y escribe: *mostaça*.
[d] Desde *que yo nunca*... está borrado, y una nota marginal dice: *Ansi es q yo la e visto*.
[e] Escribió *morares*, y luego lo corrigió.
[f] *Morar* puso primero, pero lo enmendó.

[1] «hacen unos *capuchillos*... y sale del mesmo *capucho*».
Términos teresianos, equivalentes a *capullo, capullito*. La Santa, poco más abajo, escribe *capullo*.

nillo pierda la vida en la demanda? [2] Para un rato de meditación basta esto, hermanas, aunque no os diga más, que en ello podéis considerar las maravillas y sabiduría de nuestro Dios. Pues ¿qué será si supiésemos la propiedad de todas las cosas? De gran provecho es ocuparnos en pensar estas grandezas y regalarnos en ser esposas de Rey tan sabio y poderoso.

3. Tornemos a lo que decía. Entonces comienza a tener vida este gusano, cuando con la calor del Espíritu Santo se comienza a aprovechar del aujilio general que a todos nos da Dios, y cuando comienza a aprovecharse de los remedios que dejó en su Iglesia (ansí de acontinuar las confesiones como con buenas liciones y sermones, que es el remedio que un alma que está muerta en su descuido y pecados y metida en ocasiones [h] puede tener), entonces comienza a vivir y vase sustentando en esto y en buenas meditaciones hasta que está crecida, que es lo que a mí me hace al caso, que estotro poco importa.

4. Pues crecido este gusano—que es lo que en los principios queda dicho de esto que he escrito—, comienza a labrar la seda y edificar la casa adonde ha de morir. Esta casa querría dar a entender aquí, que es Cristo. En una parte me parece [i] he leído u oído que nuestra vida está ascondida en [j] Cristo u en Dios—que todo es uno—u que nuestra vida es Cristo [k]. En que esto sea u no, poco va para mi propósito [l].

5. Pues veis aquí, hijas, lo que podemos con el favor de Dios hacer: que Su Majestad mesmo sea nuestra morada, como lo es en esta oración de unión, labrándola nosotras. Parece que quiero decir que podemos quitar y poner en Dios, pues digo que El es la morada, y la podemos nosotras fabricar para meternos en ella. Y ¡cómo si podemos!, no quitar de Dios ni poner, sino quitar de nosotros y poner como hacen estos gusanitos; que no havremos acabado de hacer en esto todo lo que podemos, cuan-

[g] Un corrector borra la tercera sílaba y hace decir *capullos*.
[h] Hay una palabra borrada; parece *sin*.
[i] Una nota marginal del P. Gracián advierte: «San Pablo lo diçe en la epístola a los colosenses, capítulo 3: *q nra vida esta escondida con X° en Dios, y luego diçe que X° es nra vida*».
[j] El P. Gracián sustituye esta palabra por *con*.
[k] Col. 3, 3.
[l] Desde *todo es uno*... está tachado.

[2] «pierda la vida en la *demanda*».
Equivale a *morir en la demanda;* frase con que se explica que alguien se empeña en conseguir alguna hazaña u otra empresa muy arriesgada con tal arresto, que ofrece seguirla hasta alcanzarla o perder la vida.
«Orgulloso bajaba ya por las faldas de la sierra a aquel valle, resuelto de llevarse el fuerte o *morir en la demanda*» (A. DE OVALLE, *Historia de Chile*, l. 6, c. 7).

do este trabajillo—que no es nada—junte Dios con su grandeza, y le dé tan gran valor, que el mesmo Señor sea el premio de esta obra. Y ansí como ha sido el que ha puesto la mayor costa, ansí quiere juntar nuestros trabajillos con los grandes que padeció Su Majestad, y que todo sea una cosa.

6. Pues ¡ea, hijas mías!, priesa a hacer esta labor y tejer este capuchillo, quitando nuestro amor propio y nuestra voluntad, el estar asidas a ninguna cosa de la tierra, puniendo obras de penitencia, oración, mortificación, obediencia, todo lo demás que sabéis; que ¡ansí obrásemos como sabemos y somos enseñadas de lo que hemos de hacer! Muera, muera este gusano, como lo hace en acabando de hacer para lo que fué criado, y veréis cómo vemos [11] a Dios y nos vemos tan metidas en su grandeza, como lo está este gusanillo en este capucho. Mirad que digo ver a Dios, como dejo dicho que se da a sentir en esta manera de unión.

7. Pues veamos qué se hace este gusano (que es para lo que he dicho todo lo demás), que cuando está en esta oración—bien muerto está a el mundo—, sale una mariposita blanca. ¡Oh grandeza de Dios, y cuál sale una alma de aquí de haver estado un poquito metida en la grandeza de Dios, y tan junta con El, que a mi parecer nunca llega a media hora! Yo os digo de verdad, que la mesma alma no se conoce a sí; porque, mirad la diferencia que hay de un gusano feo a una mariposica blanca, que la mesma hay acá. No sabe de dónde pudo merecer tanto bien (de dónde le pudo venir, quise decir, que bien sabe que no le merece); vese con un deseo de alabar a el Señor, que se querría deshacer y de morir por El mil muertes. Luego le comienza a tener de padecer grandes trabajos, sin poder hacer otra cosa. Los deseos de penitencia grandísimos, el de soledad, el de que todos conociesen a Dios; y de aquí le viene una pena grande de ver que es ofendido. Y aunque en la morada que viene se tratará más de estas cosas en particular, porque aunque casi lo que hay en esta morada y en la que viene después es todo uno, es muy diferente la fuerza de los efectos; porque—como he dicho—si después que Dios llega a un alma aquí se esfuerza a ir adelante, verá grandes cosas.

8. ¡Oh!, pues ver el desasosiego de esta mariposita, con no haver estado más quieta y sosegada en su vida, es hacer su asiento, que como le ha tenido tal, todo lo que cosa para alabar a Dios. Y es que no sabe adónde posar y

[11] El P. Gracián sustituye esta palabra por *contemplamos.*

ve en la tierra le descontenta, en especial cuando son muchas las veces que la da Dios de este vino; casi de cada una queda con nuevas ganancias. Ya no tiene en nada las obras que hacía siendo gusano, que era poco a poco tejer el capucho; hanle nacido alas, ¿cómo se ha de contentar, pudiendo volar, de andar paso a paso? Todo se le hace poco cuanto puede hacer por Dios, según son sus deseos. No tiene en mucho lo que pasaron los santos, entendiendo ya por espiriencia cómo ayuda el Señor y transforma un alma, que no parece ella ni su figura. Porque la flaqueza que antes le parecía tener para hacer penitencia, ya la halla fuerte; el atamiento con deudos u amigos u hacienda (que ni le bastavan actos, ni determinaciones, ni quererse apartar, que entonces le parecía se hallava más junta), ya se ve de manera que le pesa estar obligada a lo que, para no ir contra Dios, es menester hacer. Todo le cansa, porque ha probado que el verdadero descanso no le pueden dar las criaturas.

9. Parece que me alargo, y mucho más podría decir, y a quien Dios huviere hecho esta merced verá que quedo corta, y ansí no hay que espantar que esta mariposilla busque asiento de nuevo, ansí como se halla nueva de las cosas de la tierra. Pues ¿adónde irá la pobrecica? Que tornar adonde salió no puede, que—como está dicho—no es en nuestra mano, aunque más hagamos, hasta que es Dios servido de tornarnos a hacer esta merced. ¡Oh, Señor, y qué nuevos trabajos comienzan a esta alma! ¿Quién dijera tal después de merced tan subida? En fin, de una manera u de otra ha de haver cruz mientras vivimos; y quien dijere que después que llegó aquí siempre está con descanso y regalo, diría yo que nunca llegó, sino que por ventura fué algún gusto, si entró en la morada pasada, y ayudado de flaqueza natural, y aun, por ventura, del demonio, que le da paz para hacerle después mucha mayor guerra.

10. No quiero decir que no tienen paz los que llegan aquí, que sí tienen y muy grande; porque los mesmos trabajos son de tanto valor y de tan buena raíz que, con serlo muy grandes, de ellos mesmos sale la paz y el contento. Del mesmo descontento que dan las cosas del mundo, nace un deseo de salir de él, tan penoso, que si algún alivio tiene es pensar que quiere Dios viva en este destierro, y aún no basta, porque aun el alma, con todas estas ganancias, no está tan rendida en la voluntad de Dios, como se verá adelante, aunque no deja de conformarse; mas es con un gran sentimiento, que no puede más, porque no le

han dado más y con muchas lágrimas. Cada vez que tiene oración es esta su pena; en alguna manera quizá procede de la muy grande que le da de ver que es ofendido Dios y poco estimado en este mundo, y de las muchas almas que se pierden, ansí de herejes como de moros; *aun*que las que más la lastiman son las de los cristianos, que *aun*que ve es grande la misericordia de Dios, que por mal que vivan se pueden enmendar y salvarse, teme que se condenan muchos.

11. ¡Oh grandeza de Dios!, que pocos años antes estava esta alma, y *aun* quizá días, que no se acordava sino de sí; ¿quién la ha metido en tan penosos cuidados? Que *aun*que queramos tener muchos años de meditación, tan penosamente como ahora esta alma lo siente, no lo podremos sentir. Pues, ¡válame Dios!, si muchos días y años yo me procuro ejercitar en el gran mal que es ser Dios ofendido, y pensar que éstos que se condenan son hijos suyos y hermanos míos, y los peligros [m] en que vivimos, cuán bien nos está salir de esta miserable vida, ¿no bastará? Que no, hijas; no es la pena que se siente aquí, como las de acá; que eso bien podríamos con el favor del Señor tenerla, pensando mucho esto; mas no llega a lo íntimo de las entrañas, como aquí, que parece desmenuza un alma y la muele, sin procurarlo ella, y *aun* a veces sin quererlo. Pues ¿qué es esto, de dónde procede? Yo os lo diré.

12. ¿No havéis oído, que ya aquí lo he dicho otra vez, *aun*que no a este propósito de la Esposa, que la metió Dios a la bodega del vino y ordenó en ella la caridad? [n] Pues esto es que como aquel alma ya se entrega en sus manos, y el gran amor la tiene tan rendida, que no sabe ni quiere más de que haga Dios lo que quisiere de ella (que jamás hará Dios, a lo que yo pienso, esta merced, sino a alma que ya toma muy por suya), quiere que sin que ella entienda cómo, salga de allí sellada con su sello; porque verdaderamente el alma allí no hace más que la cera cuando imprime otro el sello, que la cera no se le imprime a sí; sólo está dispuesta, digo blanda, y *aun* para esta disposición tampoco se ablanda ella, sino que se está queda y lo consiente. ¡Oh, bondad de Dios, que todo ha de ser a vuestra costa! Sólo queréis nuestra voluntad y que no haya impedimento en la cera.

13. Pues veis aquí, hermanas, lo que nuestro Dios hace aquí para que esta alma ya se conozca por suya: da de lo que tiene, que es lo que tuvo su Hijo en esta vida; no nos

[m] *Pelíligros* había escrito, y lo enmendó.
[n] Cant. 2, 4.

puede hacer mayor merced. ¿Quién más devía querer salir de esta vida? Y ansí lo dijo Su Majestad en la Cena [o]: «Con deseo he deseado» [p].

—Pues, ¡cómo, Señor!, ¿no se os puso delante la trabajosa muerte que havéis de morir tan penosa y espantosa?

—No; porque el grande amor que tengo y deseo de que se salven las almas, sobrepuja sin comparación a esas penas, y las muy grandísimas que he padecido y padezco después que estoy en el mundo, son bastantes para no tener ésas en nada en su comparación.

14. Es ansí que muchas veces he considerado en esto, y sabiendo yo el tormento que pasa y ha pasado cierta [q] alma que conozco [r] de ver ofender a Nuestro Señor, tan insufridero que se quisiera mucho más morir que sufrirla, y pensando si una alma con tan poquísima caridad, comparada a la de Cristo—que se puede decir casi nenguna en esta comparación—que sentía este tormento tan insufridero, ¿qué sería el sentimiento de Nuestro Señor Jesucristo y qué vida devía pasar, pues todas las cosas le eran presentes, y estava siempre viendo las grandes ofensas que se hacían a su Padre? Sin duda creo yo que fueron muy mayores que las de su sacratísima Pasión; porque entonces ya vía el fin de estos trabajos, y con esto, y con el contento de ver nuestro remedio con su muerte, y de mostrar el amor que tenía a su Padre en padecer tanto por El, moderaría los dolores; como acaece acá a los que con fuerza de amor hacen grandes penitencias, que no las sienten casi, antes querrían hacer más y más, y todo se le hace poco. Pues ¿qué sería a Su Majestad, viéndose en tan gran ocasión, para mostrar a su Padre cuán cumplidamente cumplía el obedecerle, y con el amor del prójimo? ¡Oh, gran deleite padecer en hacer la voluntad de Dios! Mas en ver tan contin*u*o tantas ofensas a Su Majestad hechas, y ir tantas almas a el infierno, téngolo por cosa tan recia [s] que creo, si no fuera más de hombre, un día de aquella pena bastava para [t] acabar muchas vidas, cuánto más una.

[o] Lc. 22, 15.
[p] Al volver la hoja repite las tres sílabas últimas de la palabra *deseado*.
[q] Repite la última sílaba, pero borra la repetida.
[r] La misma Santa.
[s] El P. Gracián sustituye esta palabra por *penosa*.
[t] Había escrito *matar*, que luego borró y sustituyó por *acabar*.

CAPITULO III

Continúa la mesma materia; dice de otra manera de unión que puede alcanzar el alma con el favor de Dios, y lo que importa para esto el amor del prójimo. Es de gran provecho.

1. Pues tornemos a nuestra palomica [1] y veamos algo de lo que Dios da en este estado. Siempre se entiende que ha de procurar ir adelante en el servicio de Nuestro Señor y en el conocimiento propio; que si no hace más de recibir esta merced y como cosa ya segura descuidarse en su vida y torcer el camino del cielo, que son los mandamientos, acaecerle ha lo que a la que sale del gusano, que echa la simiente para que produzgan otras y ella queda muerta para siempre. Digo que echa la simiente, porque tengo para mí que quiere Dios que no sea dada en balde una merced tan grande, sino que, ya que no se aproveche de ella para sí, aproveche a otros. Porque como queda con estos deseos y virtudes dichas, el tiempo que dura en el bien, siempre hace provecho a otras almas y de su calor les pega calor; y *aun* cuando le tienen ya perdido, acaece quedar con esa gana de que se aprovechen otros y gusta de dar a entender las mercedes que Dios hace a quien le ama y sirve.

2. Yo he conocido persona que le acaecía ansí, que estando muy perdida gustava de que se aprovechasen otras con las mercedes que Dios le havía hecho, y mostrarles el camino de oración a las que no le entendían, y hizo harto provecho, harto. Después la tornó el Señor a dar luz. Verdad es que *aun* no tenía los efectos que quedan dichos. Mas, ¡cuántos deve haver que los llama el Señor a el apostolado, como a Judas, comunicando con ellos, y los llama para hacer reyes, como a Saúl, y después por su culpa se pierden! De donde sacaremos, hermanas, que para ir mereciendo más y más, y no perdiéndonos como éstos, la seguridad que podemos tener es la obediencia y no torcer de la ley de Dios; digo a quien hiciere semejantes mercedes y *aun* a todos.

[1] «tornemos a nuestra *palomica*».
Palomica, lo mismo que *palomilla;* según el Diccionario de la Academia (1734), se llama así «aquella como mariposilla que procede de algunos gusanos e insectos, las cuales arrojan después la simiente de estos mismos».
La Santa, que hasta aquí ha escrito *mariposica*, pudo recordar la frase de Osuna: «como la *palomica* que sale del gusano de la seda» (*Tercer abecedario*, tr. 16, c. 6).

3. Paréceme que queda algo escura, con cuanto he dicho, esta morada. Pues hay tanta ganancia de entrar en ella, bien será que no parezca quedan sin esperanza a los que el Señor no da cosas tan sobrenaturales, pues la verdadera unión se puede muy bien alcanzar—con el favor de Nuestro Señor—si nosotros nos esforzamos a procurarla con no tener voluntad, sino atada con lo que fuere la voluntad de Dios. ¡Oh, qué de ellos havrá que digamos esto y nos parezca que no queremos otra cosa, y moriríamos por esta verdad, como creo ya he dicho! Pues yo os digo, y lo diré muchas veces, que cuando lo fuere, que havéis alcanzado esta merced del Señor y ninguna cosa se os dé de estotra unión regalada que queda dicha, que lo que hay de mayor precio en ella es por proceder de esta que ahora digo, y por no poder llegar a lo que queda dicho, si no es muy cierta la unión de estar resignada nuestra voluntad en la de Dios. ¡Oh, qué unión ésta para desear! Venturosa el alma que la ha alcanzado, que vivirá en esta vida con descanso, y en la otra también; porque ninguna cosa de los sucesos de la tierra la afligirá, si no fuere si se ve en algún peligro de perder a Dios, u ver si es ofendido; ni enfermedad ni pobreza ni muertes, si no fuere de quien ha de hacer falta en la Iglesia de Dios, que ve bien esta alma, que El sabe mejor lo que hace, que ella lo que desea.

4. Havéis de notar que hay penas y penas; porque algunas penas hay producidas de presto de la naturaleza, y contentos lo mesmo y *aun* de caridad de apiadarse de los prójimos—como hizo Nuestro Señor cuando resucitó a Lázaro [a]—, y no quitan éstas el estar unidas con la voluntad de Dios, ni tampoco turban el ánima con una pasión inquieta, desasosegada, que dura mucho. Estas penas pasan de presto; que, como dije de los gozos en la oración, parece que no llegan a lo hondo del alma, sino a estos sentidos y potencias. Andan por estas moradas pasadas, mas no entran en la que está [b] por decir postrera, pues para esto es menester lo que queda dicho de suspensión de potencias; que [c] poderoso es el Señor de enriquecer las almas por muchos caminos y llegarlas a estas moradas, y no por el atajo que queda dicho.

5. Mas advertid mucho, hijas, que es necesario que muera el gusano, y más a vuestra costa; porque acullá ayuda mucho para morir el verse en vida tan nueva; acá es menester que, viviendo en ésta, le matemos nosotras. Yo os confieso que será a mucho o más trabajo, mas su pre-

[a] Io. 11, 35.
[b] Había escrito *en las que están.*
[c] Parece había escrito *anque.*

cio se tiene; ansí será mayor el galardón si salís con victoria; mas de ser posible no hay que dudar, como lo sea la unión verdaderamente con la voluntad de Dios. Esta es la unión que toda mi vida he deseado, ésta es la que pido siempre a Nuestro Señor, y la que está más clara y sigura.

6. Mas ¡ay de nosotros, que pocos devemos de llegar a ella, a*un*que a quien se guarda de ofender al Señor y ha entrado en relisión, le parezca que todo lo tiene hecho! ¡Oh!, que quedan unos gusanos que no se dan a entender, hasta que, como el que royó la yedra a Jonás [ch], nos han roído las virtudes con un amor propio, una propia estimación, un juzgar los prójimos, a*un*que sea en pocas cosas, una falta de caridad con ellos, no los quiriendo como a nosotros mesmos; que a*un*que arrastrando, cumplimos con la obligación para no ser pecado, no llegamos con mucho a lo que ha de ser para estar del todo unidas con la voluntad de Dios.

7. ¿Qué pensáis, hijas, que es su voluntad? Que seamos del todo perfectas; que para ser unos con El y con el Padre, como Su Majestad le pidió [d], mira*d* qué nos falta para llegar a esto. Yo os digo que lo estoy escriviendo con harta pena de verme tan lejos, y todo por mi culpa; que no ha menester el Señor hacernos grandes regalos para esto; basta lo que nos ha dado en darnos a su Hijo, que nos enseñase el camino. No penséis que está la cosa en si se muere mi padre u hermano, conformarme tanto con la voluntad de Dios que no lo sienta, y si hay trabajos y enfermedades, sufrirlos con contento. Bueno es, y a las veces consiste en discreción, porque no podemos más y hacemos de la necesidad virtud. Cuántas cosas de éstas hacían los filósofos, u a*un*que no sea de éstas, de otras de tener mucho saber. Acá solas estas dos que nos pide el Señor: amor de Su Majestad y del prójimo; es en lo que hemos de trabajar; guardándolas con perfección, hacemos su voluntad, y así estaremos unidos con El. Mas ¡qué lejos estamos de hacer como devemos a tan gran Dios estas dos cosas, como tengo dicho! Plega a Su Majestad nos dé gracia para que merezcamos llegar a este estado, que en nuestra mano está si queremos.

8. La más cierta señal que—a mi parecer—hay de si guardamos estas dos cosas, es guardando [e] bien la del amor del prójimo; porque si amamos a Dios no se puede saber (a*un*que hay indicios grandes para entender que le amamos), mas el amor del prójimo sí. Y estad ciertas que mientras más en éste os vierdes aprovechadas, más lo estáis en el amor de Dios; porque es tan grande el que Su Majestad nos tiene, que en pago del que tenemos a el prójimo hará que crezca el que tenemos a Su Majestad por mil maneras; en esto yo no puedo dudar.

[ch] Io. 4, 6 y 7.
[d] Io. 17, 22
[e] La sílaba *guar* está entre líneas; sobre dos letras tachadas: *gu*.

9. Impórtanos mucho andar con gran advertencia cómo andamos en esto, que si es con mucha perfección, todo lo tenemos hecho; porque creo yo que, según es malo nuestro natural, que si no es naciendo de raíz del amor de Dios, que no llegaremos a tener con perfección el del prójimo. Pues tanto nos importa esto, hermanas, procuremos irnos entendiendo en cosas a*un* menudas, y no haciendo caso de unas muy grandes, que ansí por junto vienen en la oración, de parecer que haremos y *a*conteceremos por los prójimos, y por sola un alma que se salve; porque si no vienen después conformes las obras, no hay para qué creer que lo haremos. Ansí digo de la humildad también y de todas las virtudes; son grandes los ardides del demonio, que por hacernos entender que tenemos una no la tiniendo dará mil vueltas al infierno. Y tiene razón, porque es muy dañoso, que nunca estas virtudes fingidas vienen sin alguna vanagloria, como son de tal raíz, ansí como las que da Dios están libres de ella ni de soberbia.

10. Yo gusto algunas veces de ver unas almas, que cuando están en oración les parece querrían ser abatidas y públicamente afrontadas por Dios y después una falta pequeña encubrirían si pudiesen; u que si no la han hecho y se la cargan, Dios nos libre. Pues mírese mucho quien esto no sufre, para no hacer caso de lo que a solas determinó a su parecer, que en hecho de verdad no fué determinación de la voluntad—que cuando ésta hay verdadera, es otra cosa—, sino alguna imaginación, que en ésta hace el demonio sus saltos y engaños, y a mujeres, u gente sin letras, podrá hacer muchos, porque no sabemos entender las diferencias de potencias y imaginación, y otras mil cosas que hay enteriores. ¡Oh, hermanas, cómo se ve claro adónde está de veras el amor del prójimo en algunas de vosotras, y en las que no está con esta perfección! Si entendiésedes lo que nos importa esta virtud, no trairíades otro estudio.

11. Cuando yo veo almas muy diligentes a entender la oración que tienen y muy encapotadas [2] cuando están

[2] «*Muy encapotadas*».
Significado metafórico del verbo *encapotar:* bajar los ojos, cubriéndolos algo con los párpados; poner el rostro muy ceñudo y grave, con visos de enojado. Ordinariamente se usa en forma reflexiva.
«Al modo que es inútil tristeza llevar y *encapotar el rostro*» (P. FER-

en ella (que parece no se osan bullir, ni menear el pensamiento, porque no se les vaya un poquito de gusto y devoción que han tenido), háceme ver cuán poco entienden del camino por donde se alcanza la unión. Y piensan que allí está todo el negocio. Que no, hermanas, no; obras quiere el Señor, y que si ves una enferma a quien puedes dar algún alivio, no se te dé nada de perder esa devoción y te compadezcas de ella, y si tiene algún dolor, te duela a ti, y si fuere menester, lo ayunes, porque ella lo coma, no tanto por ella como porque sabes que tu Señor quiere aquello. Esta es la verdadera unión con su voluntad, y que si vieres loar mucho a una persona, te alegres más mucho que si te loasen a ti. Esto, a la verdad, fácil es, que si hay humildad, antes terná pena de verse loar. Mas esta [f] alegría de que se entiendan las virtudes de las hermanas es gran cosa, y cuando viéremos alguna falta en alguna, sentirla como si fuera en nosotras y encubrirla.

12. Mucho he dicho en otras partes de esto [g], porque veo, hermanas, que si huviese en ello quiebra, vamos perdidas. Plega *a* el Señor nunca la haya, que como esto sea, yo os digo que no dejéis de alcanzar de Su Majestad la unión que queda dicha. Cuando os vierdes faltas en esto, *aun*que tengáis devoción y regalos, que os parezca havéis llegado ahí, y alguna suspencioncilla en la oración de quietud—que algunas luego les parecerá que está todo hecho—, cree*d*me que no havéis llegado a unión, y pedid a Nuestro Señor que os dé con perfección este amor del prójimo, y dejad hacer a Su Majestad, que El os dará más que sepáis desear, como vosotras os esforcéis y procuréis en todo lo que pudierdes esto, y forzar vuestra voluntad para que se haga en todo la de las hermanas, *aun*que perdáis de vuestro derecho, y olvidar vuestro bien por el suyo, *aun*que más contradicción os haga el natural, y procurar tomar trabajo por quitarle al prójimo, cuando se ofreciere. No penséis que no ha de costar algo y que os lo havéis de hallar hecho. Mira*d* lo que costó a nuestro Esposo el amor que nos tuvo, que por librarnos de la muerte la murió tan penosa como muerte de cruz.

NÁNDEZ NAVARRETE, *De la tranquilidad del ánimo*, trad. de Séneca, c. 15).

«*Encapotóse* Catalina,
y, meciéndose a lo zaino,
al suelo y luego a Isabel
miró, y mordióse los labios»

(QUEVEDO, *Las Musas*, jac. 13).

f Parece que la Santa escribió primeramente *este*.
g *Camino de perfección*, c. 8.

CAPITULO IV

Prosigue en lo mesmo, declarando más esta manera de oración. Dice lo mucho que importa andar con aviso, porque el demonio le trae grande para hacer tornar atrás de lo comenzado.

1. Paréceme que estáis con deseo de ver qué se hace esta palomica, y adónde asienta, pues queda entendido que no es en gustos espirituales ni en contentos de la tierra; más alto es su vuelo, y no os puedo satisfacer de este deseo hasta la postrera morada, y *aun* plega a Dios se me acuerde, u tenga lugar de escrivirlo, porque han pasado casi cinco meses desde que lo comencé hasta ahora [a], y como la cabeza no está para tornarlo a leer, todo deve ir desbaratado, y por ventura dicho algunas cosas dos veces. Como es para mis hermanas, poco va en ello.

2. Todavía quiero más declararos lo que me parece que es esta oración de unión. Conforme a mi ingenio, porné una comparación; después diremos más de esta mariposica, que no para *aun*que siempre fructifica haciendo bien a sí y a otras almas [b], porque no halla su verdadero reposo [c].

3. Ya ternéis oído muchas veces que se desposa Dios con las almas espiritualmente. ¡Bendita sea su misericordia que tanto se quiere humillar! Y *aun*que sea grosera comparación, yo no hallo otra que más pueda dar a entender lo que pretendo, que el sacramento del matrimonio. Porque *aun*que de diferente manera, porque en esto que tratamos jamás hay cosa que no sea espiritual (esto corpóreo va muy lejos, y los contentos espirituales que da el Señor, y los gustos, al que deven tener los que se desposan, van mil leguas lo uno de lo otro), porque todo es amor con amor, y sus operaciones son limpísimas y tan delicadísimas y suaves, que no hay cómo se decir; mas sabe el Señor darlas muy bien a sentir.

4. Paréceme a mí, que la unión *aun* no llega a desposorio espiritual, sino como por acá cuando se han de desposar dos, se trata si son conformes, y que el uno y el otro quieran, y *aun* que se vean para que más se satisfaga el uno del otro, ansí acá, prosupuesto que el concierto está ya hecho y que esta alma está muy bien informada cuán

---

a Cf. introducción a las *Moradas*, núm. 52.
b Entre líneas: *aciedo bie a si y a otras almas*.
c Esta cláusula al margen: *porq / no alla / su verda / dero / reposo*.

bien le está y determinada a hacer en todo la voluntad de su Esposo de todas cuantas maneras ella viere que le ha de dar contento, y Su Majestad—como quien bien entenderá si es ansí—lo está de ella, y ansí hace esta misericordia, que quiere que le entienda más, y que—como dicen—vengan a vistas [1], y juntarla consigo. Podemos decir que es ansí esto, porque pasa en brevísimo tiempo. Allí no hay más dar y tomar, sino un ver el alma por una manera secreta quién es este Esposo que ha de tomar; porque por los sentidos y potencias en ninguna manera podía entender en mil años lo que aquí entiende en brevísimo tiempo. Mas como es tal el Esposo, de sola aquella vista la deja más digna de que se vengan a dar las manos, como dicen; porque queda el alma tan enamorada, que hace de su parte lo que puede para que no se desconcierte este divino desposorio [ch]. Mas si esta alma se descuida a poner su afición en cosa que no sea El, piérdelo todo, y es tan grandísima pérdida, como lo son las mercedes que va haciendo y mucho mayor que se puede encarecer.

5. Por eso, almas cristianas, a las que el Señor ha llegado a estos términos, por El os pido que no os descuidéis, sino que os apartéis de las ocasiones, que *aun* en este estado no está el alma tan fuerte que se pueda meter en ellas, como lo está después de hecho el desposorio, que es en la morada que diremos tras ésta; porque la comunicación no fué más de una vista, como dicen, y el demonio andará con gran cuidado a combatirla y a desviar este desposorio; que después, como ya la ve del todo rendida a el Esposo, no osa tanto, porque la ha miedo, y tiene espiriencia que si alguna vez lo hace, queda con gran pérdida y ella con más ganancia.

6. Yo os digo, hijas, que he conocido a personas muy encumbradas, y llegar a este estado, y con la gran sotileza y ardid del demonio tornarlas a ganar para sí, porque deve de juntarse todo el infierno para ello; porque—como muchas veces digo—no pierden un alma sola, sino gran multitud. Ya él tiene espiriencia en este caso; porque si miramos la multitud de almas que por medio de una tray

ch Había escrito *matrimonio*, que luego corrigió.

1 «Vengan a *vistas*».
Vistas, usado en plural, se toma por la concurrencia de dos o más personas que se ven para un fin determinado.
«Envió mensajeros al conde de Artois Roberto, rogándole como a pariente tuviese por bien llegarse a tener *vistas con él*» (J. MORET, *Anales de Navarra*, l. 24, c. 6).
«Alargóse después el plazo con pretexto de ajustar algunas condiciones en orden al sitio y a la formalidad de las *vistas*» (SOLÍS, *Historia de Nueva España*, l. 5, c. 24).

Dios a sí, es para alabarle mucho los millares que convertían los mártires, una doncella como Santa Ursula. Pues ¡las que havrá perdido el demonio por Santo Domingo y San Francisco y otros fundadores de Ordenes, y pierde ahora por el Padre Ignacio, el que fundó la Compañía!, que todos está claro—como lo leemos—recibían mercedes semejantes de Dios! ¿Qué fué esto, sino que se esforzaron a no perder por su culpa tan divino desposorio? ¡Oh, hijas mías!, que tan aparejado está este Señor a hacernos merced ahora como entonces, y *aun* en parte más necesitado de que las queramos recibir; porque hay pocos que miren por su honra, como entonces havía. Querémonos mucho; hay muy mucha cordura para no perder de nuestro derecho. ¡Oh, qué engaño tan grande! El Señor nos dé luz para no caer en semejantes tinieblas, por su misericordia.

7. Podréisme preguntar u estar con duda de dos cosas: la primera, que si está el alma tan puesta con la voluntad de Dios, como queda dicho, que cómo se puede engañar, pues ella en todo no quiere hacer la suya. La segunda, por qué vías puede entrar el demonio tan peligrosamente que se pierda vuestra alma, estando tan apartadas del mundo y tan llegadas a los sacramentos, y en compañía—podemos decir—de ángeles, pues por la bondad del Señor todas no train otros deseos sino de servirle y agradarle en todo; que ya los que están metidos en las ocasiones del mundo, no es mucho. Yo digo que en esto tenéis razón, que harta misericordia nos ha hecho Dios; mas cuando veo—como he dicho—que estava Judas en compañía de los Apóstoles y tratando siempre con el mesmo Dios, y oyendo sus palabras, entiendo que no hay seguridad en esto.

8. Respondiendo a lo primero, digo que si esta alma se estuviese siempre asida a la voluntad de Dios, que está claro que no se perdería; mas viene el demonio con unas sotilezas grandes y debajo de color de bien vala desquiciando en poquitas cosas de ella, y metiendo en algunas que él le hace entender que no son malas, y poco a poco escureciendo el entendimiento, y entibiando la voluntad y haciendo crecer en ella el amor propio, hasta que de uno en otro la va apartando de la voluntad de Dios y llegando a la suya. De aquí queda respondido a lo segundo; porque no hay encerramiento tan encerrado adonde él no pueda entrar, ni desierto tan apartado adonde deje de ir. Y *aun* otra cosa os digo, que quizá lo primite el Señor para ver cómo se ha aquel alma a quien quiere poner por luz de

otras, que más vale que en los principios, si ha de ser ruin, lo sea, que no cuando dañe a muchas.

9. La diligencia que a mí se me ofrece más cierta (después de pedir siempre a Dios en la oración que nos tenga de su mano, y pensar muy contin*uo* cómo si El nos deja seremos luego en el profundo—como es verdad—y jamás estar confiadas en nosotras, pues será desatino estarlo) es andar con particular cuidado y aviso, mirando cómo vamos en las virtudes: si vamos mejorando u desminuyendo en algo, en especial en el amor unas con otras, y en el deseo de ser tenida por la menor, y en cosas ordinarias; que si miramos en ella y pedimos al Señor que nos dé luz, luego veremos la ganancia u la pérdida. Que no penséis que alma que llega Dios a tanto la deja tan apriesa de su mano que no tenga bien el demonio que trabajar; y siente Su Majestad tanto en que se le pierda, que le da mil avisos interiores de muchas maneras; ansí que no se le podrá asconder el daño.

10. En fin, sea la conclusión en esto: que procuremos siempre ir adelante, y si esto no hay, andemos con gran temor, porque sin duda algún salto nos quiere hacer el demonio; pues no es posible que haviendo llegado a tanto, deje ir creciendo, que el amor jamás está ocioso, y ansí será harto mala señal; porque alma que ha pretendido ser esposa del mesmo Dios y tratádose ya con Su Majestad y llegado a los términos que queda dicho, no se ha de echar a dormir. Y para que veáis, hijas, lo que hace con las que ya tiene por esposas, comencemos a tratar de las sestas moradas, y veréis cómo es poco todo lo que pudiéremos[d] servir y padecer y hacer para disponernos a tan grandes mercedes; que podrá ser haver ordenado Nuestro Señor que me lo mandasen escrivir, para que, puestos los ojos en el premio y viendo cuán sin tasa es su misericordia—pues con unos gusanos quiere ansí comunicarse y mostrarse—olvidemos muestros contentillos de tierra, y puestos los ojos en su grandeza, corramos encendidas en su am*or*.

11. Plega a El que acierte yo a declarar algo de cosas tan dificultosas; que si Su Majestad y el Espíritu Santo no menea la pluma, bien sé que será imposible; y si no ha de ser para vuestro provecho, le suplico no acierte a decir nada, pues sabe Su Majestad que no es otro mi deseo—a cuanto puedo entender de mí—, sino que sea alabado su nombre y que nos esforcemos a servir a un Señor que ansí paga a*ún* acá en la tierra; por donde podemos

[d] En el original: *padieremos.*

entender algo de lo que nos ha de dar en el cielo, sin los intrevalos y trabajos y peligros que hay en este mar de tempestades. Porque, a no le haver de perderle y ofenderle, descanso sería que no se acabase la vida hasta la fin del mundo, por trabajar por tan gran Dios y Señor y Esposo. Plega a Su Majestad merezcamos hacerle algún servicio, sin tantas faltas como siempre tenemos, a*un* en las obras buenas. Amén.

M O R A D A S   S E X T A S

CAPITULO I

Trata cómo en comenzando el Señor a hacer mayores mercedes, hay más grandes trabajos. Dice algunos, y cómo se han con ellos los que están ya en esta morada. Es bueno para quien los pasa interiores.

1. Pues vengamos con el favor del Espíritu Santo a hablar en las sestas moradas, adonde el alma ya queda herida del amor del Esposo y procura más lugar para estar sola, y quitar todo lo que puede, conforme a su estado, que la puede estorbar de esta soledad. Está tan esculpida en el alma aquella vista, que todo su deseo es tornarla a gozar. Ya he dicho que en esta oración no se ve nada, que se pueda decir ver, ni con la imaginación; digo vista, por la comparación que puse. Ya el alma bien determinada queda a no tomar otro esposo; mas el Esposo no mira a los grandes deseos que tiene de que se haga ya el desposorio, que *aun* quiere que lo desee más y que le cueste algo, bien que es el mayor de los bienes. Y *aunque* todo es poco para tan grandísima ganancia, yo os digo, hijas, que no deja de ser menester la muestra [1] y señal que ya se tiene de ella para poderse llevar. ¡Oh, válame Dios, y qué son los trabajos interiores y esteriores que padece hasta que entra en la sé*p*tima morada!

2. Por cierto que algunas veces lo considero y que temo que. si se entendiesen antes, sería dificultosísimo determinarse la flaqueza natural para poderlo sufrir, ni determinarse a pasarlo, por bienes que se le representasen, salvo si no huviese llegado a la séptima [a] morada, que ya allí nada no se teme, de arte que no se arroje muy de raíz el alma a pasarlo por Dios. Y es la causa, que está casi siempre tan junta a Su Majestad, que de allí le viene la fortaleza. Creo será bien contaros algunos de los que yo sé que pasan con certidumbre. Quizá no serán todas las almas llevadas por este camino [b], *aun*que dudo mucho que vivan libres de trabajos de la tierra, de una manera u de otra, las almas que a tiempos gozan tan de veras de cosas del cielo.

3. Aunque no tenía por mí de tratar de esto, he pensado que algún alma que se vea en ello le será gran consuelo saber qué pasa en las que Dios hace semejantes mercedes, porque verdaderamente parece entonces que está todo perdido. No llevaré por concierto como suceden, sino como se me ofreciere a la memoria; y quiero comenzar de los más pequeños, que es una grita [2] de las personas con quien se trata, y *aun* con las que no trata, sino que en su vida le pareció se podían acordar de ella: que se hace santa, que hace estremos para engañar el mundo y para hacer a los otros ruines, que son mejores cristianos sin esas cerimonias; y hase de notar que no hay nenguna, sino procurar guardar bien su estado. Los que tenía por amigos, se apartan de ella y son los que le dan mejor bocado, y es de los que mucho se sienten: que va perdida aquel alma y notablemente engañada, que son cosas del demonio, que ha de ser como aquélla y la otra persona que se perdió, y ocasión de que cay*g*a *l*a virtud, que tray engañados los confesores, y ir a ellos y decírselo, puniéndole ejemplos de lo que acaeció a algunos que se perdieron por aquí; mil maneras de mofas y de dichos de éstos.

4. Yo sé de una persona [c] que tuvo harto miedo no havía de haver quien la confesase, según andavan las cosas, que por ser muchas, no hay para qué me detener; y es lo peor, que no pasan de presto, sino que es toda la vida, y el avisarse unos a otros que se guarden de tratar personas semejantes. Diréisme que también hay quien diga bien. ¡Oh, hijas, y qué pocos hay que crean ese bien, en comparación de los muchos que abominan! Cuanto más, que ése es otro trabajo mayor que los dichos, porque como el alma ve claro que si tiene algún bien es dado de Dios, y en ninguna manera no suyo, porque poco antes se vió

---

a Había escrito *sesta*, que luego enmendó.

b La última sílaba de *camino*, entre líneas.

c Ella misma

1 «*Muestra* y señal».
Muestra, metafóricamente, significa prenda, indicio, demostración de alguna cosa o promesa.
«Todo lo de hasta aquí se ha dicho por ejemplo y como *muestra* de mayores casos» (D. Mendoza, *Guerras de Granada*, l. 1, 4).

2 «Una *grita*».
Literalmente significa confusión de voces altas y desentonadas. También se llama *dar grita* insultar muchas personas a otra con gritos y voces de oprobio. La Santa lo usa en sentido hiperbólico.
«Más temor pone la confusión y las voces y estruendo y la *grita* que los marineros traen entre sí» (A. de Guevara, *Arte de marear*, c. 6).

muy pobre y metida en grandes pecados, esle un tormento intolerable—al menos a los principios, que después no tanto—por algunas razones. La primera, porque la espiriencia le hace claro ver que tan presto dicen bien como mal, y ansí no hace más caso de lo uno que de lo otro. La segunda, porque le ha dado el Señor mayor luz de que ninguna cosa es buena suya, sino dada de Su Majestad, y como si la viese en tercera persona, olvidada que [ch] tiene allí ninguna parte, se vuelve a alabar a Dios. La tercera, si ha visto algunas [d] almas aprovechadas de ver las mercedes que Dios la hace, piensa que tomó Su Majestad este medio de que la tuviesen por buena, no lo siendo, para que a ellas les viniese bien. La cuarta, porque como tiene más delante [e] la honra y gloria de Dios que la suya, quítase una tentación que da a los principios de que esas alabanzas han de ser para destruirla, como ha visto algunas, y dásele poco de ser deshonrada a trueco de que siquiera una vez sea Dios alabado por su medio; después, venga lo que viniere.

5. Estas razones y otras aplacan la mucha pena que dan estas alabanzas, *aunque* casi siempre se siente alguna, si no es cuando poco ni mucho se advierte; mas sin comparación es mayor trabajo verse ansí en público tener por buena sin razón, que no los dichos. Y cuando ya viene a no le tener mucho de esto, muy mucho menos le tiene de esotro, antes se huelga, y le es como una música muy suave. Esto es gran verdad, y antes fortalece el alma que la acobarda [f], porque ya la espiriencia la tiene enseñada la gran ganancia que le viene por este camino y parécele que no ofenden a Dios los que la persiguen, antes que lo primite Su Majestad para gran ganancia suya; y como la siente claramente, tómales un amor particular muy tierno, que le parece aquéllos son más amigos y que la dan más a ganar que los que dicen bien.

6. También suele dar el Señor enfermedades grandísimas. Este es muy mayor trabajo, en espacial cuando son dolores agudos, que en parte, si ellos son recios, me parece el mayor que hay en la tierra—digo esterior [g]—*aunque* entren cuantos quisieren, si es de los muy recios dolores, digo; porque descompone lo interior y esterior, de manera que aprieta un alma que no sabe qué hacer de sí, y de muy buena gana tomaría cualquier martirio de presto

ch Estas palabras están alteradas: *olvidada da q q.*
d La segunda sílaba de *algunas*, entre líneas.
e Escribió *su ori*, que en seguida corrigió.
f *Acovavarda* había escrito, y luego enmendó.
g *digo esterior* está entre líneas.

que estos dolores; *aunque* en grandísimo estremo no duran tanto (que, en fin, no da Dios más de lo que se puede sufrir, y da Su Majestad primero la paciencia) mas de otros grandes en lo ordinario y enfermedades de muchas maneras.

7. Yo conozco una persona [h] que desde que comenzó el Señor a hacerla esta merced que queda dicha—que ha cuarenta años—no puede decir con verdad que ha estado día sin tener dolores y otras maneras de padecer; de falta de salud corporal digo, sin otros grandes trabajos. Verdad es que havía sido muy ruin, y para el infierno que merecía, todo se le hace poco. Otras que no hayan ofendido tanto a Nuestro Señor, las llevará por otro camino; mas yo siempre escogería el del padecer, siquiera por imitar a Nuestro Señor Jesucristo, *aunque* no huviese otra ganancia en especial, que siempre hay muchas.

8. ¡Oh!, pues si tratamos de los interiores, estotros parecerían pequeños, si éstos se acertasen a decir, sino que es imposible darse a entender de la manera que pasan. Comencemos por el tormento que da topar con un confesor tan cuerdo [3] y poco espirimentado que no hay cosa que tenga por sigura; todo lo teme, en todo pone duda, como ve cosas no ordinarias, en especial si en el alma que las tiene ve alguna imperfección (que les parece han de ser ángeles a quien Dios hiciere estas mercedes, y es imposible mientras estuvieren en este cuerpo); luego es todo condenado a demonio u melencolía. Y de ésta está el mundo tan lleno, que no me espanto; que hay tanta ahora en el mundo y hace el demonio tantos males por este camino, que tienen muy mucha razón de temerlo y mirarlo muy bien los confesores. Mas la pobre alma que anda con el mesmo temor y va al confesor como a juez y ése la condena, no puede dejar de recibir tan gran tormento y turbación, que sólo entenderá cuán gran trabajo es quien huviere pasado por ello. Porque éste es otro de los grandes trabajos que estas almas padecen, en especial si han sido ruines, pensar que por sus pecados ha Dios de primitir que sean engañadas; y *aunque* cuando Su Majestad les hace la merced, están siguras y no pueden creer ser otro espíritu sino de Dios, como es cosa que pasa de presto y el acuerdo de los pecados se está siempre y ve en sí faltas

h Ella misma.

3 «Un confesor tan *cuerdo*».
La palabra *cuerdo* está aquí tomada en sentido irónico y significa meticuloso, razonador en sentido peyorativo, en cuyas razones influye mucho la imaginación tomada del miedo o de sus pocos alcances morales.

—que éstas nunca faltan—, luego viene este tormento. Cuando el confesor la asigura, aplácase, aunque torna; mas cuando él ayuda con más temor, es cosa casi insufrible; en especial cuando tras éstos vienen unas sequedades, que no parece que jamás se ha acordado de Dios ni se ha de acordar, y que como una persona de quien oyó decir desde lejos es cuando oye hablar de Su Majestad.

9. Todo no es nada, si no es que sobre esto venga el parecer que no sabe informar a los confesores y que los tray engañados, y aunque más piensa y ve que no hay primer movimiento que no los diga, no aprovecha, que está el entendimiento tan escuro, que no es capaz de ver la verdad, sino creer lo que la imaginación le representa, que entonces ella es la señora, y los desatinos que el demonio la quiere representar, a quien deve Nuestro Señor de dar licencia para que la pruebe y aun para que la haga entender que está reprobada de Dios; porque son muchas las cosas que la combaten con un apretamiento interior de manera tan sensible y intolerable, que yo no sé a qué se pueda comparar, sino a los que padecen en el infierno, porque ningún consuelo se admite en esta tempestad. Si le quieren tomar con el confesor, parece han acudido los demonios a él para que la atormente más; y ansí tratando uno con un alma que estava en este tormento, después de pasado (que parece apretamiento peligroso, por ser de tantas cosas juntas) la decía le avisase cuando estuviese ansí, y siempre era tan peor, que vino él a entender que no era más en su mano. Pues si se quiere tomar un libro de romance, persona que le sabía bien leer le acaecía no entender [i] más de él que si no supiera letra, porque no estava el entendimiento capaz.

10. En fin, que ningún remedio hay en esta tempestad, sino aguardar a la misericordia de Dios, que a deshora [4], con una palabra sola suya u una ocasión, que acaso sucedió, lo quita todo tan de presto que parece no huvo nublado en aquel alma, según queda llena de sol y de mucho más consuelo. Y como quien se ha escapado de una batalla peligrosa con haver ganado la victoria, queda alabando a Nuestro Señor, que fué el que peleó para el vencimiento; porque conoce muy claro que ella no peleó,

i *Enten* había escrito al fin de la página, y al volver la hoja tomó la palabra siguiente.

4 «*A deshora*».
Es lo mismo que inesperadamente, sin pensarlo.
«Pensando en lo que diría, entró *a deshora* un amigo mío, gracioso y bien entendido» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, pról.).
«Y *a deshora* entró Sancho en la sala, todo asustado, con un cernadero por babador» (Id. 2.ª, 2).

que todas las armas con que se podía defender le parece que las ve en manos de su contrario, y ansí conoce claramente su miseria y lo poquísimo que podemos de nosotros si nos desamparase el Señor.

11. Parece que ya no ha menester consideración para entender esto, porque la espiriencia de pasar por ello haviéndose visto del todo inhabilitada le hacía entender nuestra nonada y cuán miserable cosa somos; porque la gracia —aunque no deve estar sin ella, pues con toda esta tormenta no ofende a Dios, ni le ofendería por cosa de la tierra— está tan ascondida [j] que ni aun una centella muy pequeña le parece no ve de que tiene amor de Dios, ni que le tuvo jamás; porque si ha hecho algún bien u Su Majestad le ha hecho alguna merced, todo le parece cosa soñada y que fué antojo; los pecados ve cierto que los hizo.

12. ¡Oh, Jesús, y qué es ver un alma desamparada de esta suerte y—como he dicho—cuán poco le aprovecha ningún consuelo de la tierra! Por eso no penséis, hermanas, si alguna vez os vierdes ansí, que los ricos y los que están con libertad ternán para estos tiempos más remedio. No, no, que me parece a mí es como si a los condenados les pusiesen cuantos deleites hay en el mundo delante, no bastarían para darles alivio, antes les acrecentaría el tormento; ansí acá viene de arriba y no valen aquí nada cosas de la tierra. Quiere este gran Dios que conozcamos rey y nuestra miseria, y importa mucho para lo de adelante.

13. Pues ¿qué hará esta pobre alma cuando muchos días le durase ansí? Porque si reza, es como si no rezase —para su consuelo, digo—, que no se admite en lo interior, ni aun se entiende lo que reza ella mesma a sí [k], aunque sea vocal, que para mental no es éste tiempo en ninguna manera, porque no están las potencias para ello, antes hace mayor daño la soledad, con que es otro tormento por sí estar con naide ni que la hablen; y ansí, por muy mucho que se esfuerce, anda con un dessabrimiento y mala condición en lo esterior, que se le echa mucho de ver es verdad. ¿Que sabrá decir lo que ha?; es indicible, porque son apretamientos y penas espirituales, que no se saben poner nombre. El mejor remedio (no digo para que se quite, que yo no le hallo, sino para que se pueda sufrir) es entender en obras de caridad y [l] esteriores y esperar en la

j *Ascondilla* había escrito; pero, borrando las dos últimas sílabas, añadió: *dida*.
k Había escrito *asi;* pero luego borró la virgulilla de la *a*, que equivale a *n*.
l *y*, entre líneas.

misericordia de Dios, que nunca falta a los que en El esperan. Sea por siempre bendito, amén [ll].

14. Otros trabajos que dan los demonios, esteriores, no deven ser tan ordinarios, y ansí no hay para qué hablar en ellos, ni son tan penosos con gran parte; porque, por mucho que hagan, no llegan a inhabilitar ansí las potencias—a mi parecer—ni a turbar el alma de esta manera, que en fin, queda razón para pensar que no pueden hacer más de lo que el Señor les diera licencia, y cuando ésta no está perdida, todo es poco en comparación de lo que queda dicho.

15. Otras penas interiores iremos diciendo en estas [m] moradas, tratando diferencias de oración y mercedes del Señor, que aunque algunas son aún más recio que lo dicho en el padecer, como se verán por cual deja el cuerpo, no merecen nombre de trabajos ni es razón que se le pongamos, por ser tan grandes mercedes del Señor, y que en medio de ellos entiende el alma que lo son y muy fuera de sus merecimientos. Viene ya esta pena [n] grande para entrar en la séptima morada, con otros hartos, que algunos diré, porque todos será imposible, ni aun declarar cómo son; porque vienen de otro linaje que los dichos muy más alto, y si en ellos, con ser de más baja casta, no he podido declarar más de lo dicho, menos podré en estotro. El Señor dé para todo su favor, por los méritos de su Hijo, amén.

CAPITULO II

Trata de algunas maneras con que despierta Nuestro Señor a el alma, que parece no hay en ellas que temer, aunque es cosa muy subida, y son grandes mercedes.

1. Parece que hemos dejado mucho la palomica y no hemos; porque estos trabajos son los que aun la hacen tener más alto vuelo. Pues comencemos ahora a tratar de la manera que se ha con ella el Esposo, y cómo antes que del todo lo sea, se lo hace bien desear, por unos medios tan delicados, que el alma mesma no los entiende, ni yo creo acertaré a decir para que lo entienda, si no fueren las que han pasado por ello; porque son unos impulsos tan delicados y sotiles, que proceden de lo muy interior del alma, que no sé comparación que poner que cuadre.

2. Va bien diferente de todo lo que acá podemos pro-

ll Aquí había escrito *Capítulo II*, que luego borró.
m Sigue una letra borrada; parece *d*.
n Había escrito *este trabaja*, que luego corrigió.

curar, y aun de los gustos que quedan dichos, que muchas veces estando la mesma persona descuidada y sin tener la memoria en Dios [a], Su Majestad la despierta, a manera de una cometa [1] que pasa de presto, o un trueno, aunque no se oye ruido, mas entiende muy bien el alma que fué llamada de Dios, y tan entendido, que algunas veces—en especial a los principios—la hace estremecer y aun quejar, sin ser cosa que le duele. Siente ser herida sabrosísimamente, mas no atina cómo ni quién la hirió; mas bien conoce ser cosa preciosa y jamás querría ser sana de aquella herida. Quéjase con palabras de amor, aun esteriores, sin poder hacer otra cosa, a su Esposo, porque entiende que está presente, mas no se quiere manifestar de manera que deje gozarse, y es harta pena, aunque sabrosa y dulce; y aunque quiera no tenerla, no puede; mas esto no querría jamás. Mucho más le satisface que el embebecimiento sabroso que carece de pena de la oración de quietud.

3. Deshaciéndome estoy, hermanas, por daros a entender esta operación de amor y no sé cómo; porque parece cosa contraria dar a entender el Amado claramente que está con el alma, y parecer que la llama con una seña tan cierta que no se puede dudar, y un silbo tan penetrativo para entenderle el alma que no le puede dejar de oír; porque no parece sino que en hablando el Esposo, que está en la séptima morada, por esta manera—que no es habla formada—, toda la gente que está en las otras no se osan bullir, ni sentidos ni imaginación ni potencias. ¡Oh, mi poderoso Dios, qué grandes son vuestros secretos y [b] diferentes las cosas del espíritu a cuanto por acá se puede ver ni entender, pues con ninguna cosa se puede declarar ésta, tan pequeña [ch] para las muy grandes que obráis con las almas!

4. Hace en ella tan gran operación, que se está deshaciendo de deseo y no sabe qué pedir, porque claramente le parece que está con ella su Dios. Diréisme: pues, si esto entiende, ¿qué desea u qué le da pena?, ¿qué mayor bien quiere? No lo sé; sé que parece le llega a las entrañas esta pena y que, cuando de ellas saca la saeta el que la hiere, verdaderamente parece que se las lleva tras sí, según el sentimiento de amor siente. Estava pensando aho-

a *Relámpago* había escrito, y enmendó.
b *Ve luz ni se* tenía también escrito, y luego borró.
c Había escrito *q*, que luego borró.
ch Había escrito *como*, que borró.
1 «A manera de una *cometa*».
Cometa, en el sentido que aquí se toma, prescindiendo de la extraña noción científica que se daba en tiempos de Santa Teresa, es una señal luminosa, bien sean meteoritos o cualquier especie de bólidos.

ra si sería que en este fuego del brasero *en*cendido, que es mi Dios, saltava alguna centella y dava en el alma, de manera que se dejava sentir aquel encendido fuego, y como no era *aún* bastante para quemarla, y él es tan deleitoso, queda con aquella pena, y a el tocar hace aquella operación; y paréceme es la mejor comparación que he acertado a decir. Porque este dolor sabroso—y no es dolor—no está en un ser; *aun*que a veces dura gran rato, otras de presto se acaba, como quiere comunicarle el Señor, que no es cosa que se puede procurar por ninguna vía humana; mas *aun*que está algunas veces rato, quítase y torna; en fin, nunca está estante [2], y por eso no acaba de abrasar el alma, sino ya que se va a encender, muérese la centella y queda con deseo de tornar a padecer aquel dolor amoroso que le causa.

5. Aquí no hay que pensar si es cosa movida del mesmo natural, ni causada de melencolía, ni tampoco engaño del demonio, ni si es antojo; porque es cosa que se deja muy bien entender ser este movimiento de a donde está el Señor, que es inmutable; y las operaciones no son como de otras devociones, que el mucho embebecimiento del gusto nos puede hacer dudar. Aquí están todos los sentidos y potencias sin nengún embebecimiento mirando qué podrá ser, sin estorbar nada ni poder acrecentar aquella pena deleitosa ni quitarla, a mi parecer. A quien Nuestro Señor hiciere esta merced—que si se la ha hecho, en leyendo esto lo entenderá—, déle muy muchas gracias, que no tiene que temer si es engaño; tema mucho si ha de ser ingrato a tan gran merced y procure esforzarse a servir y a mejorar en todo su vida, y verá en lo que para y cómo recibe más y más. *Aun*que a una persona que esto tuvo, pasó algunos años con ello, y con aquella merced estava bien satisfecha, que si multitud de años sirviera a el Señor con grandes trabajos, quedava con ella muy bien pagada. Sea bendito por siempre jamás. Amén.

6. Podrá ser que reparéis [3] en cómo más en esto que en otras cosas hay seguridad. A mi parecer por estas razones: la primera, porque jamás el demonio deve dar pena sabrosa como ésta; podrá él dar el sabor y deleite que

[2] Nunca está *estante*».
Estante, del verbo *estar*, por estable, duradero. Es forma poco usada
[3] «Podrá ser que *reparéis*».
Reparar vale aquí por mirar con cuidado una cosa, atender, considerar o reflexionar.
«A causa que el que lee con atención *repara* una y muchas veces en lo que va leyendo» (CERVANTES, *Persiles y Segismunda*, l. 3, c. 8).
«Sin reparar en el desaire de su pariente, a quien debía aquella misma felicidad que ponderaba» (SOLÍS, *Historia de Nueva España*, l. 1, c. 8).

parezca espiritual; mas juntar pena, y tanta, con quietud y gusto del alma, no es de su facultad; que todos sus poderes están por las adefueras, y sus penas, cuando él las da, no son—a mi parecer—jamás sabrosas ni con paz, sino inquietas y con guerra. La segunda, porque esta tempestad sabrosa viene de otra región de las que él puede señorear. La tercera, por los grandes provechos que quedan en el alma, que es lo más ordinario determinarse a padecer por Dios y desear tener muchos trabajos y quedar muy más determinada a apartarse de los contentos y conversaciones de la tierra, y otras cosas semejantes.

7. El no ser antojo está muy claro; porque *aun*que otras veces lo procure, no podrá contrahacer aquello; y es cosa tan notoria que en ninguna manera se puede antojar, digo, parecer que es, no siendo, ni dudar de que es, y si alguna quedare, sepan que no [d] son éstos verdaderos ímpetus—digo, si dudare en si le tuvo u si no—, porque ansí se da a sentir, como a los oídos una gran voz. Pues ser melancolía, no lleva camino nenguno; porque la melencolía no hace y fabrica sus antojos sino en la imaginación; estotro procede de lo interior del alma. Ya puede ser que yo me engañe, mas hasta oír otras razones a quien lo entienda, siempre estaré en esta opinión, y ansí sé de una persona harto llena de temor de estos engaños, que [e] de esta oración jamás le pudo tener.

8. También suele Nuestro Señor tener otras maneras de despertar el alma, que a deshora, estando rezando vocalmente y con descuido de cosa interior, parece viene una inflamación deleitosa, como si de presto viniese un olor tan grande, que se comunicase por todos los sentidos (no digo que es olor, sino pongo esta comparación) u cosa de esta manera, sólo para dar a sentir que está allí el Esposo; mueve un deseo sabroso de gozar el alma de El, y con esto queda dispuesta para hacer grandes actos y alabanzas a Nuestro Señor. Su nacimiento de esta merced es de donde lo que queda dicho, mas aquí no hay cosa que dé pena, ni los deseos mesmos de gozar a Dios son penosos; esto es más ordinario sentirlo el alma. Tampoco me parece que hay aquí que temer—por algunas razones de las dichas—, sino procurar admitir esta merced con hacimiento de gracias.

[d] *Es* había escrito, y borró.
[e] Escribió *y*, y encima hay *q*.

CAPITULO III

Trata de la mesma materia, y dice de la manera que habla Dios al alma cuando es servido y avisa cómo se han de haber en esto, y no seguirse por su parecer. Pone algunas señales para que se conozca cuándo no es engaño, y cuándo lo es. Es de harto provecho.

1. Otra manera tiene Dios de despertar a el alma, y aunque en alguna manera parece mayor merced que las dichas podrá ser más peligrosa, y por eso me deterné algo en ella, que son unas hablas con el alma, de muchas maneras: unas parece vienen de fuera, otras de lo muy interior del alma, otras de lo superior de ella, otras tan en lo esterior, que se oyen con los oídos, porque parece es voz formada. Algunas veces—y muchas—puede ser antojo, en especial en personas de flaca imaginación u melencólicas, digo de melencolía notable.

2. De estas dos maneras de personas no hay que hacer caso—a mi parecer—, aunque digan que ven y oyen y entienden [a], ni inquietarlas con decir que es demonio, sino oírlas como a personas enfermas, diciendo [b] la priora u confesor [c]—a quien lo dijere—que no haga caso de ello, que no es la sustancia para servir a Dios, y que a muchos ha engañado el demonio por allí, aunque no será quizás ansí a ella—por no la afligir más que tray con su humor—; porque si le dicen que es melancolía, nunca acabará, que jurará que lo ve y lo oye, porque le parece ansí.

3. Verdad es que es menester traer cuenta con quitarle la oración, y lo más que se pudiere que no haga caso de ello; porque suele el demonio aprovecharse de estas almas ansí enfermas—aunque no sea para su daño, para el de otros—, y a enfermas y sanas, siempre de estas cosas hay que temer, hasta ir entendiendo el espíritu. Y digo que siempre es lo mejor a los principios deshacérsele; porque si es de Dios, es más ayuda para ir adelante y antes crece cuando es probado. Esto es ansí, mas no sea apretando mucho el alma y inquietándola; porque verdaderamente ella no puede más.

4. Pues tornando a lo que decía de las hablas con el ánima, de todas las maneras que he dicho pueden ser de Dios, y también del demonio y de la propia imaginación. Diré, si acertare—con el favor del Señor—, las señales que

a *Entendien* había escrito.
b Borrado: *a.*
c *Confesor* entre líneas.

hay [ch] en estas diferencias y cuándo serán estas hablas peligrosas; porque hay muchas almas que las entienden entre gente de oración, y querría, hermanas, que no penséis hacéis mal en no las dar crédito, ni tampoco en dársele, cuando son solamente para vosotras mesmas de regalo, u aviso de faltas vuestras, dígalas quien las dijere, u sea antojo, que poco va en ello. De una cosa os aviso, que no penséis, aunque sean de Dios, seréis por eso mejores, que harto habló a los fariseos, y todo el bien está cómo se aprovechan de estas palabras, y ninguna que no vaya muy conforme a la Escritura hagáis más caso de ellas que si las oyésedes al mesmo demonio; porque aunque sean de vuestra flaca imaginación, es menester tomarse como una tentación de cosas de la fe, y ansí resistir siempre, para que se vayan quitando; y sí quitarán, porque llevan poca fuerza consigo.

5. Pues tornando a lo primero, que venga de lo interior, que de lo superior, que de lo esterior, no importa para dejar de ser de Dios. Las más ciertas señales que se pueden tener—a mi parecer—son éstas: La primera y más verdadera, es el poderío y señorío que train consigo, que es hablando y obrando. Declárome más. Está un alma en toda la tribulación y alboroto interior que queda dicho y escuridad del entendimiento y sequedad; con una palabra de éstas, que diga solamente: «no tengas pena», queda sosegada y sin nenguna, y con gran luz, quitada toda aquella pena, con que le parecía que todo el mundo y letrados que se juntaran a darle razones para que no la tuviese, no la pudieran, con cuanto trabajaran, quitar de aquella aflicción. Está afligida por haverle dicho su confesor, y otros, que es espíritu del demonio el que tiene, y toda llena de temor; y con una palabra que se le diga sólo: «Yo soy, no hayas miedo», se le quita del todo y queda consoladísima, y pareciéndole que ninguno bastará a hacerla creer otra cosa. Está con mucha pena de algunos negocios graves, que no sabe cómo han de suceder; entiende, que se sosiegue, que todo sucederá bien; queda con certidumbre y sin pena, y de esta manera otras muchas cosas.

6. La segunda razón, una gran quietud que queda en el alma y recogimiento devoto y pacífico, y dispuesta para alabanzas de Dios. ¡Oh, Señor!, si una palabra enviada a decir con un paje vuestro (que a lo que dicen—al menos éstas, en esta morada—, no las dice el mesmo Señor, sino algún ángel) tienen tanta fuerza, ¿qué tal la dejaréis en el alma que está atada por amor con Vos y Vos con ella?

ch Hay escrito *de,* borrado.

7. La [d] tercera señal es no pasarse estas palabras de la memoria en muy mucho tiempo—y algunas jamás—, como se pasan las que por acá entendemos, digo que oímos de los hombres; que *aunque* sean muy graves y letrados, no las tenemos tan esculpidas en la memoria, ni tampoco—si son en cosas por venir—las creemos como a éstas, que queda una certidumbre grandísima, de manera que *aunque* algunas veces en cosas muy imposibles a el parecer, no deja de venirle duda si será u no será y andan con algunas vacilaciones el entendimiento, en la mesma alma está una seguridad, que no se puede rendir, *aunque* le parezca que vaya todo al contrario de lo que entendió, y pasan años, no se le quita aquel pensar que Dios buscará otros medios que los hombres no entienden, mas que, en fin, se ha de hacer, y ansí es que se hace. *Aunque*—como digo—no se deja de padecer cuando ve muchos desvíos, porque como ha tiempo que lo entendió, y las operaciones y certidumbre que al presente quedan ser Dios es ya pasado, han lugar estas dudas [e], pensando si fué demonio, si fué de la imaginación; ninguna de éstas le queda a el presente, sino que moriría por aquella verdad. Mas, como digo, con todas estas imaginaciones que deve poner el demonio para dar pena y acobardar el alma, en especial si es en negocio que en [f] el hacerse lo que se entendió ha de haver muchos bienes de almas y es obras para gran honra y servicio de Dios y en ellas hay gran dificultad, ¿qué no hará? Al menos enflaquece la fe, que es harto daño no creer que Dios es poderoso para hacer obras que no entienden nuestros entendimientos.

8. Con todos estos combates, *aunque* haya quien diga a la mesma persona que son disbarates [1]—digo los confesores con quien se tratan estas cosas—, y con cuantos malos sucesos huviere para dar a entender que no se pueden cumplir, queda una centella no sé dónde tan viva de que será, *aunque* todas las demás esperanzas estén muertas, que no podría *aunque* quisiese dejar de estar viva aquella centella de siguridad. Y en fin—como he dicho—, se cumple la palabra del Señor y queda el alma tan contenta y alegre que no querría sino alabar siempre a Su Majestad, y mucho

---

d Hay borrado *se*.
e Borradas dos letras: *pu*.
f Está entre líneas *e*.

1 «que son *disbarates*».
Por *disparates*, hecho o dicho fuera de propósito o razón. Santa Teresa muda con alguna frecuencia la *p* en *b*. Pero también se escribe dicha palabra, y con el mismo sentido, *desbarate*
«Lleguéme por un lado al capitán y díjele al oído un famoso *disparate*» (M. ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*, 2, c. 3).

más por ver cumplido lo que se le havía dicho que por la mesma obra, *aunque* le vaya muy mucho en ella.

9. No sé en qué va esto que tiene en tanto el alma que salgan estas palabras verdaderas, que si a la mesma persona la tomasen en algunas mentiras, no creo sentiría tanto; como si ella en esto pudiese más, que no dice sino lo que la dicen. Infinitas veces se acordava cierta persona de Jonás, profeta, sobre esto, cuando temía no havía de perderse Nínive. En fin, como es espíritu de Dios, es razón se le tenga esta fidelidad en desear no le tengan por falso, pues es la suma verdad, y ansí es grande la alegría, cuando después de mil rodeos, y en cosas dificultosísimas, lo ve cumplido; *aunque* a la mesma persona se le hayan de seguir grandes trabajos de ello, los quiere más pasar, que no que deje de cumplirse lo que tiene por cierto le dijo el Señor. Quizá no todas personas ternán esta flaqueza, si lo es, que no lo puedo condenar por malo.

10. Si son de la imaginación, nenguna de estas señales hay, ni certidumbre ni paz y gusto interior; salvo que podría acaecer, y *aun* yo sé de algunas personas a quien ha acaecido—estando muy embevidas en oración de quietud y sueño espiritual—que algunas son tan flacas de complesión u imaginación, u no sé la causa, que verdaderamente en este gran recogimiento están tan fuera de sí que no se sienten en lo esterior, y están tan adormecidos todos los sentidos, que como una persona que duerme—y *aun* quizá es ansí, que están adormizadas [2]—, como manera de sueño les parece que las hablan, y *aunque* ven cosas, y piensan que es de Dios, y deja los efectos, en fin, como de sueño. Y también podría ser, pidiendo una cosa a Nuestro Señor afectuosamente, parecerles que le dicen lo que quieren, y esto acaece algunas veces. Mas a quien tuviere mucha espiriencia de las hablas de Dios, no se podrá engañar en esto—a mi parecer—de la imaginación.

11. Del demonio hay más que temer; mas si hay las señales que quedan dichas, mucho se puede asigurar ser de Dios, *aunque* no de manera que si es cosa grave lo que se le dice, y que se ha de poner por obra de sí u de negocios de terceras personas, jamás haga nada ni le pase por pensamiento, sin parecer de confesor letrado y avisado y siervo de Dios, *aunque* más y más entienda y le parezca claro ser de Dios. Porque esto quiere Su Majestad y no es dejar de hacer lo que El manda, pues nos tiene dicho tengamos a

---

2 «que están *adormizadas*».
Por adormecidas, palabra que la Santa ha usado en las líneas anteriores. Es forma popular y muy expresiva, como *enchugado* por *enjugado*, aunque no frecuente en la literatura.

el confesor en su lugar, adonde no se puede dudar ser palabras suyas; y éstas ayuden a dar ánimo, si es negocio dificultoso, y Nuestro Señor le porná al confesor y le hará crea es espíritu suyo cuando El lo quisiere, y si no, no están más obligados. Y hacer otra cosa sino lo dicho, y! siguirse naide por su parecer en esto, téngolo por cosa muy peligrosa; y ansí, hermanas, os amonesto de parte de Nuestro Señor, que jamás os acaezca.

12. Otra manera hay como habla el Señor a el alma, que yo tengo para mí ser muy cierto de su parte, con alguna visión intelectual, que adelante diré cómo es. Es tan en lo íntimo del alma y parécele tan claro oír aquellas palabras con los oídos del alma a el mesmo Señor, y tan en secreto, que la mesma manera del entenderlas, con las operaciones que hace la mesma visión, asegura y da certidumbre no poder el demonio tener parte allí. Deja grandes efectos para creer esto; al menos hay siguridad de que no procede de la imaginación, y también—si hay advertencia—la puede siempre tener de esto, por estas razones. La primera, porque deve ser diferente en la claridad de la habla, que lo es tan clara que una sílaba que falte de lo que entendió, se acuerda, y si se dijo por un estilo u por otro, *aunque* sea todo una sentencia; y en lo que se antoja por la imaginación, será no habla tan clara, ni palabras tan distintas, sino como cosa medio soñada.

13. La segunda [g], porque acá no se pensava muchas veces en lo que se entendió, digo que es a deshora, y *aun* algunas estando en conversación, *aunque* hartas se responde a lo que pasa de presto por el pensamiento u a lo que antes se ha pensado; mas muchas es en cosa que jamás tuvo acuerdo de que havían de ser ni serían, y ansí no las podía haver fabricado la imaginación para que el alma se engañase en antojársele lo que no havía deseado, ni querido ni venido a su noticia.

14. La tercera [h], porque lo uno es como quien oye, y lo de la imaginación es como quien va compuniendo lo que él mesmo quiere que le digan poco a poco.

15. La cuarta [i], porque las palabras son muy diferentes, y con una se comprehende mucho, lo que nuestro entendimiento no podría componer tan de presto.

16. La quinta [j], porque junto con las palabras muchas veces, por un modo que yo no sabré decir, se da a entender mucho más de lo que ellas suenan sin palabras. En

[g] En el original: *la II.*
[h] Escribe con números romanos: III.
[i] IV.
[j] V.

este modo de entender, hablaré en otra parte más, que es cosa muy delicada y para alabar a Nuestro Señor; porque en esta manera y diferencias ha havido personas muy dudosas, en especial alguna por quien ha pasado, y ansí havrá otras que no acabavan de entenderse; y ansí sé que lo ha mirado con mucha advertencia—porque han sido muy muchas veces las que el Señor le hace esta merced—, y la mayor duda que tenía era en esto, si se le antojava, a los principios, que el ser demonio más presto se puede entender, *aunque* son tantas sus sotilezas, que sabe bien contrahacer el espíritu de luz; mas será—a mi parecer—en las palabras decirlas muy claras, que tampoco quede duda si se entendieron como en el espíritu de verdad; mas no podrá contrahacer los efectos que quedan dichos, ni dejar esa paz en el alma, ni luz, antes inquietud y alboroto; mas puede hacer poco daño, u ninguno, si el alma es humilde y hace lo que he dicho, de no se mover a hacer nada por cosa que entienda.

17. Si son favores y regalos del Señor, mire con atención si por ello se tiene por mejor, y si mientras mayor palabra de regalo no quedare más confundida, crea que no es espíritu de Dios; porque es cosa muy cierta que cuando lo es, mientras mayor merced le hace, muy más en menos se tiene la mesma alma y más acuerdo tray de sus pecados y más olvidada de su ganancia y más empleada su voluntad y memoria en querer sólo la honra de Dios, ni acordarse de su propio provecho, y con más temor anda de torcer en ninguna cosa su voluntad y con mayor certidumbre de que nunca mereció aquellas mercedes, sino el infierno. Como hagan estos efectos todas las cosas y mercedes que tuviere en la oración, no ande el alma espantada, sino confiada en la misericordia del Señor, que es fiel, y no dejará a el demonio que la engañe [k], *aunque* siempre es bien se ande con temor.

18. Podrá ser que a las que no lleva el Señor por este camino, les parezca que podrían estas almas no escuchar estas palabras que les dicen, y si son interiores, destraerse de manera que no se admitan, y con esto andarán sin estos peligros. A esto respondo, que es imposible. No hablo de las que se les antoja, que con no estar tanto apeteciendo alguna cosa ni quiriendo hacer caso de las imaginaciones, tienen remedio. Acá ninguno, porque de tal manera el mesmo espíritu que habla hace parar todos los otros pensamientos y advertir a lo que se dice, que en alguna

[k] En el original: *egaña;* añadió entre líneas *ñe,* pero no borró la sílaba de abajo.

manera me parece—y creo es ansí—que sería más posible no entender a una persona que hablase muy a voces a otra que oyese muy bien; porque podría no advertir, y poner el pensamiento y entendimiento en otra cosa; mas en lo que tratamos no se puede hacer: no hay oídos que se atapar, ni poder para pensar, sino en lo que se le dice, en ninguna manera; porque el que pudo hacer parar el sol, por petición de Josué creo era [1], puede hacer parar las potencias y todo el interior, de manera que ve bien el alma que otro mayor Señor govierna aquel castillo que ella, y hácela harta devoción y humildad. Ansí que en escusarlo no hay remedio ninguno. Dénosle la divina Majestad para que sólo pongamos los ojos en contentarle y nos olvidemos de nosotros mesmos, como he dicho, amén. Plega El que haya acertado a dar a entender lo que en esto he pretendido, y que sea de algún aviso para quien lo tuviere.

CAPITULO IV

Trata de cuando suspende Dios el alma en la oración con arrobamiento, o éxtasi, o rapto, que todo es uno, a mi parecer, y como es menester gran ánimo para recebir grandes mercedes de Su Majestad.

1. Con estas cosas dichas de trabajos y las demás, ¿qué sosiego puede traer la pobre mariposica? Todo es para más desear [a] gozar a el Esposo. Y Su Majestad, como quien conoce nuestra flaqueza, vala habilitando con estas cosas y otras muchas, para que tenga ánimo de juntarse con tan gran Señor y tomarle por Esposo.

2. Reíros heis de que digo esto, y pareceros ha desatino; porque cualquiera de vosotras os parecerá que no es menester y que no havrá nenguna mujer tan baja que no le tenga para desposarse con el rey. Ansí lo creo yo con el de la tierra; mas con el del cielo, yo os digo que es menester más de lo que pensáis; porque nuestro natural es muy tímido y bajo para tan gran cosa, y tengo por cierto que, si no le diese Dios, con cuanto veis *lo* que nos está bien, sería imposible. Y ansí veréis lo que hace Su Majestad para concluir este desposorio, que entiendo yo deve ser cuando da arrobamientos, que la saca de sus sentidos; porque si estando en ellos se viese tan cerca de esta gran Majestad, no era posible—por ventura—quedar con vida.

[1] Ios. 10, 12 y 13.

[a] Borró *y*.

Entiéndese arrobamientos que lo sean, y no flaquezas de mujeres, como por acá tenemos, que todo nos parece arrobamiento y éstasi. Y como creo dejo dicho, hay complesiones tan flacas que con una oración de quietud se mueren, quiero poner aquí algunas maneras que yo he entendido—como he tratado con tantas personas espirituales—que hay de arrobamientos, aunque no sé si acertaré, como en otra parte que lo escriví [b] esto y algunas cosas de las que van aquí, que por algunas razones ha parecido no va nada tornarlo a decir, aunque no sea sino porque vayan las moradas por junto aquí [c].

3. Una manera hay, que estando el alma—aunque no sea en oración—tocada con alguna palabra que se acordó u oye de Dios, parece que Su Majestad, desde lo interior del alma, hace crecer la centella que dijimos ya, movido de piadad de haverla visto padecer tanto tiempo por su deseo, que abrasada toda [ch] ella como un ave Fénis, queda renovada y—piadosamente se puede creer—perdonadas sus culpas (hase de entender con la disposición y medios que esta alma havrá tenido, como la Iglesia lo enseña) [d], y ansí limpia, la junta consigo, sin entender aún aquí naide sino ellos dos; ni aun la mesma alma entiende de manera que lo pueda después decir, aunque no está sin sentido interior; porque no es como a quien toma un desmayo u parajismo [1], que ninguna cosa interior ni esterior entiende. Lo que yo entiendo en este caso es que el alma nunca estuvo tan despierta para las cosas de Dios, ni con tan gran luz y conocimiento de Su Majestad.

4. Parecerá imposible, porque si las potencias están tan absortas—que podemos decir que están muertas, y los

[b] *Vida*, c. 20.

[c] Aquí había escrito *Capítulo III*, que borró.

[ch] Hay algunas letras que no entendemos: *sapmor/res*.

[d] Desde *hase de entender* está escrito al margen.

[1] «*Le havía tomado* un desmayo u *parajismo*».

Forma corriente en el siglo XVI, en vez del moderno *le había dado*.

«Después de haber ella dado el sí de ser su esposa, *le había tomado* un recio desmayo» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 28).

«Con la cual gracia *le tomó* tal risa, que... dió tantas carcaxadas» (PINEDA, *Agricultura christiana*, d. 19, § 1).

Por *parasismo*, o paroxismo que decimos hoy, entiéndese un accidente peligroso, en que el paciente pierde el sentido y la acción por largo tiempo.

«Había ya vuelto en este tiempo de su *parasismo* don Quijote...» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 17).

«Arrebatando la espada del herido bandolero, se la caló a las entrañas de uno con tan penetrante herida, que dió el último *parasismo* luego» (J. PELLICER, *Argenis*, 2, l. 1, c. 9).

«Una flaca voluntad,
fácil muestra el *parasismo:*
caber, hermano, en sí mismo
es grande capacidad»

(F. DE ARTEAGA, *Rimas*).

sentidos lo mesmo—, ¿cómo se puede entender que entiende ese secreto? Yo no lo sé, ni quizá ninguna criatura, sino el mesmo Criador, y otras cosas muchas que pasan en este estado, digo en estas dos moradas; que ésta y la postrera se pudieran juntar bien, porque de la una a la otra no hay puerta cerrada; porque hay cosas en la postrera, que no se han manifestado a los que *aun* no han llegado a ella, me pareció dividirlas.

5. Cuando estando el alma en esta suspensión, el Señor tiene por bien demostrarle algunos secretos, como de cosas del cielo y visiones imaginarias, esto sábelo después decir, y de tal manera queda imprimido en la memoria, que nunca jamás se olvida. Mas cuando son visiones intelectuales, tampoco las sabe decir; porque deve haver algunas en estos tiempos tan subidas, que no las convienen entender [e] los que viven en la tierra para poderlas decir; *aun*que no estando sino en sus sentidos [f], por acá se pueden decir muchas de estas visiones intelectuales. Podrá ser que no entendáis algunas qué cosa es visión, en especial las intelectuales. Yo lo diré a su tiempo, porque me lo ha mandado quien puede; y *aun*que parezca cosa impertinente, quizá para algunas almas será de provecho.

6. Pues diréisme: si después no ha de haver acuerdo de esas mercedes tan subidas que ahí hace el Señor a el alma, ¿qué provecho le train? ¡Oh hijas!, que es tan grande, que no se puede encarecer; porque *aun*que no las saben decir, en lo muy interior del alma quedan bien escritas y jamás se olvidan. Pues si no tienen imagen ni las entienden las potencias, ¿cómo se pueden acordar? Tampoco entiendo eso; mas entiendo que quedan unas verdades en esta alma, tan fijas de la grandeza de Dios, que cuando no tuviera fe que le dice quién es y que está obligada a creerle por Dios, le adorara desde aquel punto por tal, como hizo Jacob cuando vió la escala [g], que con ella devía de entender otros secretos, que no los supo decir; que por sólo ver una escala que bajavan y subían ángeles, si no huviera más luz interior, no entendiera tan grandes misterios.

7. No sé si atino en lo que digo, porque *aun*que lo he oído [h], no sé si se me acuerda bien. Ni tampoco Moysén supo decir todo lo que vió en la zarza, sino lo que quiso Dios que dijese [h']; mas si no mostrara Dios a su alma secretos con certidumbre para que viese y creyese que era Dios, no se pusiera en tantos y tan grandes trabajos; mas devía entender tan grandes cosas dentro de los espinos de aquella zarza, que le dieron ánimo para hacer lo que hizo por el pueblo de Israel. Ansí que, hermanas, *a* las cosas ocultas de Dios no hemos de buscar razones para entenderlas, sino que como creemos que es poderoso, está claro que hemos de creer que un gusano de tan limitado poder como nosotros que no ha de entender sus grandezas. Alabémosle mucho, porque es servido que entendamos algunas.

8. Deseando estoy a acertar a poner una comparación, para si pudiese dar a entender algo de esto que voy diciendo, y creo no la hay que cuadre. Mas digamos ésta. Entráis en un aposento de un rey u gran señor—u creo camarín los llaman [2]—, adonde tienen infinitos géneros de vidrios, y barros y muchas cosas, puestas por tal orden, que casi todas se ven en entrando. Una vez me llevaron a una pieza de éstas en casa de la Duquesa de Alba —adonde, viniendo de camino, me mandó la obediencia estar, por haverlos importunado esta señora—, que me quedé espantada en entrando, y considerava de qué podía aprovechar aquella barahunda de cosas, y vía que se podía alabar al Señor de ver tantas diferencias de cosas; y ahora me cay en gracia cómo me ha aprovechado para aquí. Y *aun*que estuve allí un rato, era tanto lo que havía que ver, que luego se me olvidó todo, de manera que de [i] ninguna de aquellas piezas me quedó más memoria que si nunca las huviera visto, ni sabría decir de qué hechura eran; mas por junto acuérdase que lo vió [j]. Ansí acá, estando el alma tan hecha una cosa con Dios, metida en este aposento de cielo impíreo que devemos tener en lo interior de nuestras almas (porque claro está, que pues Dios está en ellas, que tiene alguna destas moradas), y *aun*que cuando está ansí el alma en éstasi, no deve siempre el Señor querer que vea estos secretos, porque está tan embevida en gozarle, que le basta tan gran bien, algunas veces

[e] Sigue la palabra *más*, que está borrada en el original.
[f] Un corrector borró las dos partículas *no* y *sino*, y le hizo decir *aunque estando sana en sus sentidos*.
[g] Gen. 28, 12.
[h] Ex. 13, 2.
[h'] Escribió *le oydo*, y sin corregir añadió entre líneas: *eo*.

[i] *De*, entre líneas.
[j] Al margen: *mas por / junto a/cuérdase / q lo vió.*

[2] «Creo *camarín* los llaman».
Camarín, en efecto, se llamaba el aposento o sala pequeña retirada de las habitaciones, donde se guardaban diferentes bujerías, barros, vidrios, porcelanas y otras alhajas curiosas y exquisitas.
«Con el alboroto de los huéspedes y el no fiarse todas las cosas de las criadas, Diana fué a sacar de un *camarín* algunos vidrios» (LOPE DE VEGA, *La Filomena*).
«Porque los artesones dorados, las chimeneas de jaspes, las columnas de pórfidos piden *camarines* de exquisitas bujerías» (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Conservación de monarquías*, disc. 35).
«Ha dado su gesto en creer que es *camarín*, y por eso le verás lleno de barros» (A. PANTALEÓN, *Vejamen*, 1).

gusta que se desembeva y de presto vea lo que está en aquel aposento; y ansí queda después que torna en sí, con aquel representársele las grandezas que vió; mas no puede decir nenguna, ni llega su natural a más de lo que sobrenatural ha querido Dios que vea.

9. ¡Luego ya confieso que fué ver y que es visión imaginaria! No quiero decir tal, que no es esto de que trato, sino visión intelectual; que como no tengo letras, mi torpeza no sabe decir nada; que lo que he dicho hasta aquí en esta oración, entiendo claro que, si va bien, que no soy yo la que lo he dicho. Yo tengo para mí, que si algunas veces no entiende de estos secretos en los arrobamientos, el alma a quien los ha dado Dios, que no son arrobamientos, sino alguna flaqueza natural, que puede ser a personas de flaca complesión—como somos las mujeres—, con alguna fuerza de espíritu sobrepujar al natural y quedarse ansí embevidas, como creo dije en la oración de quietud. Aquéllos no tienen que ver con arrobamientos; porque el que lo es *creed* que roba Dios toda el alma para sí y que, como a cosa suya propia y ya esposa suya, la va mostrando alguna partecita del reino que ha ganado, por serlo; que por poca que sea, es en todo mucho lo que hay en este gran Dios, y no quiere estorbo de naide, ni de potencias, ni sentidos; sino de presto manda cerrar las puertas de estas moradas todas, y sólo en la que El está queda abierta para entrarnos. Bendita sea tanta misericordia, y con razón serán malditos los que no quisieren aprovecharse de ella y perdieren a este Señor.

10. ¡Oh, hermanas mías!, que no es nada lo que dejamos, ni es nada cuanto hacemos, ni cuanto pudiéremos hacer por un Dios que ansí se quiere comunicar a un gusano! Y si tenemos esperanza de *aun* en esta vida gozar de este bien, ¿qué hacemos?, ¿en qué nos detenemos?, ¿qué es bastante para que un memento dejemos de buscar a este Señor, como lo hacía la Esposa por barrios y plazas? [k]. ¡Oh, que es burlería [3] todo lo del mundo, si no nos llega y ayuda a esto, *aunque* duraran para siempre sus deleites y riquezas y gozos cuantos se pudieren imaginar!; que es todo asco y basura comparado a estos tesoros que se han de gozar sin fin; ni *aun* éstos no son nada en compa-

k Cant. 3, 2. Antes había escrito *blaças,* luego enmendó.

3 «Es *burlería*».
Burlería vale aquí por engaño, ilusión y apariencia engañosa y falaz.
«Y lo demás del cuerpo, rodeado de esas *burlerías* de ropas ajironadas y pomposas» (LUIS DE LEÓN, *Perfecta casada,* a. 12).
«Todo cualquier otro don Quijote y cualquier otro Sancho Panza es *burlería* y cosa de sueño» (CERVANTES, *Quijote,* 2.ª, 72).

ración de tener por nuestro al Señor de todos los tesoros y del cielo y de la tierra.

11. ¡Oh ceguedad humana!, ¿hasta cuándo, hasta cuándo se quitará esta tierra de nuestros ojos?; que *aunque* entre nosotras no parece no [l] es tanta que nos ciegue del todo, veo unas motillas, unas chinillas [4], que si las dejamos crecer, bastarán *a* hacernos gran daño; sino que, por amor de Dios, hermanas, nos aprovechemos de estas faltas para conocer nuestra miseria, y ellas nos den mayor vista, como la dió el lodo del ciego que sanó nuestro Esposo [ll]; y ansí, viéndonos tan imperfectas, crezca más el suplicarle saque bien de nuestras miserias, para en todo contentar a Su Majestad.

12. Mucho me he divirtido sin entenderlo; perdonadme, hermanas, y creed que llegada a estas grandezas de Dios—digo, a hablar en ellas—, no puede dejar de lastimarme mucho ver lo que perdemos por nuestra culpa. Porque, *aunque* es verdad que son cosas que las da el Señor a quien quiere, si quisiésemos a Su Majestad como El nos quiere, a todas las daría; no está deseando otra cosa, sino tener a quien dar, que no por eso se desminuyen sus riquezas.

13. Pues, tornando a lo que decía, manda el Esposo cerrar las puertas de las moradas, y *aun* las del castillo y cerca, que en quiriendo arrebatar esta alma, se le quita el huelgo de manera, que *aunque* dure un poquito más algunas veces los otros sentidos, en ninguna manera puede hablar, *aunque* otras veces todo se quita de presto, y se enfrían las manos y el cuerpo de manera que no parece tiene alma, ni se entiende algunas veces si echa el huelgo. Esto dura poco espacio—digo para estar en un ser—, porque quitándose esta gran suspensión un poco, parece que el cuerpo torna algo en sí y alienta para tornarse a morir, y dar mayor vida a el alma; y con todo, no dura mucho este tan gran éstasi.

14. Mas acaece, *aunque* se quita, quedarse la voluntad tan embevida y el entendimiento tan enajenado, y durar ansí día y *aun* días, que parece no es capaz para entender en cosa que no sea para despertar la voluntad a

l *No* está entre líneas, emborronado.
ll Io. 11, 6 y 7.

4 «Unas *chinillas*».
Diminutivo de *china,* piedrecilla pequeña.
«Algunas veces ponía arena y *chinillas* en los zapatos para que andando le lastimasen los pies» (RIVADENEIRA, *Vida de San Francisco de Borja,* l. 4, c. 5).
«La estatua de Nabucodonosor, labrada de bellos cristales, con una chinita es vuelta polvos» (PEDRO DE OÑA, *Postrimerías del hombre,* l. 1, c 12, disc. 1, p. 4).

amar, y ella se está harto despierta para esto y dormida para arrostrar a asirse a ninguna criatura.

15. ¡Oh!, cuando el alma torna ya del todo en sí, ¡qué es la confusión que le queda, y los deseos tan grandísimos de emplearse en Dios, de todas cuantas maneras se quisiere servir de ella! Si [m] de las oraciones pasadas quedan tales efectos como quedan dichos, ¿qué será de una merced tan grande como ésta? Querría tener mil vidas para emplearlas todas en Dios, y que todas cuantas cosas hay en la tierra fuesen lenguas para alabarle por ella. Los deseos de hacer penitencia grandísimos; y no hace mucho en hacerla, porque con la fuerza del amor, siente poco cuanto hace y ve claro que no hacían mucho los mártires en los tormentos que padecían—porque con esta ayuda de parte de Nuestro Señor, es fácil—, y ansí se quejan estas almas a Su Majestad cuando no se les ofrece en qué padecer.

16. Cuando esta merced les hace en secreto, tiénenla por muy grande; porque cuando es delante de algunas personas, es tan grande el corrimiento y afrenta que les queda, que en alguna manera desembebe el alma de lo que gozó, con la pena y cuidado que le da pensar qué pensarán los que lo han visto. Porque conocen la malicia del mundo y entienden que no lo echarán por ventura a lo que es, sino que, por lo que havían de alabar al Señor, por ventura les será ocasión para echar juicios. En alguna manera me parece esta pena y corrimiento, falta de humildad; mas ello no es más en su mano; porque si esta persona desea ser vituperada, ¿qué se le da?; como entendió una que estava en esta aflicción, de parte de Nuestro Señor: No tengas pena, que u ellos han de alabarme a Mí u murmurar de ti; y en cualquiera cosa de éstas ganas tú [n]. Supe después que esta persona se havía mucho animado con estas palabras y consolado; y porque si alguna se viere en esta afleción, os las pongo aquí. Parece que quiere Nuestro Señor que todos entiendan que aquel alma es ya suya, que no ha de tocar naide en ella. En el cuerpo, en la honra, en la hacienda, enhorabuena, que de todo se sacará honra para Su Majestad; mas en el alma, eso no; que si ella, con muy culpable atrevimiento, no se aparta de su Esposo, El la amparará de todo el mundo, y aun de todo el infierno.

17. No sé si queda dado algo a entender de qué cosa es arrobamiento, que todo es imposible, como he dicho, y creo no se ha perdido nada en decirlo, para que se entienda lo que lo es; porque hay efectos muy diferentes en

[m] Había escrito *en*, que luego borró.
[n] Habla de ella misma.

los fingidos arrobamientos. No digo fingidos porque quien los tiene no quiere engañar, sino porque ella lo está; y como las señales y efectos no conforman con tan gran merced, queda infamada de manera, que con razón no se cree después a quien el Señor la hiciere. Sea por siempre bendito y alabado, amén, amén.

CAPITULO V

Prosigue en lo mismo, y pone una manera de cuando levanta Dios el alma con un vuelo del espíritu en diferente manera de lo que queda dicho; dice alguna causa, porque es menester ánimo; declara algo desta merced que hace el Señor por sabrosa manera. Es harto provechoso.

1. Otra manera de arrobamiento hay, u vuelo del espíritu le llamo yo—que aunque todo es uno en la sustancia, en el interior se siente muy diferente—, porque muy de presto algunas veces se siente un movimiento tan acelerado del alma, que parece es arrebatado el espíritu con una velocidad que pone harto temor, en especial a los principios; que por eso os decía que es menester ánimo grande para a quien Dios ha de hacer estas mercedes, y aun fe y confianza y resignación grande de que haga Nuestro Señor del alma lo que quisiere. ¿Pensáis que es poca turbación estar una persona muy en su sentido y verse arrebatar el alma (y aun algunos hemos leído que el cuerpo con ella), sin saber adónde va u quién la lleva u cómo?; que al principio de este momentáneo movimiento no hay tanta certidumbre de que es Dios.

2. Pues ¿hay algún remedio de poder resistir? En ninguna manera; antes es peor—que yo lo sé de alguna persona—, que parece quiere Dios dar a entender al alma, que pues tantas veces con tan grandes veras se ha puesto en sus manos y con tan entera voluntad se le ha ofrecido toda, que entienda que ya no tiene parte en sí, y notablemente, con más impetuoso movimiento es arrebatada; y tomava ya por sí no hacer más que hace una paja cuando la levanta el ámbar [1], si lo havéis mirado, y dejarse en las ma-

[1] «La levanta el *ámbar*».
Se refiere aquí la Santa al *ámbar* de origen vegetal, amarillo, electrizable, de que se hacen cuentas de collares y otros objetos de adorno.
«La paja que imaginé levantarla con una cuenta de *ámbar*, pesa hoy más que aguja de Trajano» (GÓNGORA, *Epíst.* 5).
«Llegado cerca, vió don Quijote que un coleto hecho pedazos que

nos de quien tan poderoso es, que ve es lo más acertado hacer de la necesidad virtud. Y porque dije de la paja, es cierto ansí, que con la facilidad que un gran jayán [2] puede arrebatar una paja, este nuestro gran gigante y poderoso arrebata el espíritu.

3. No parece sino que aquel pilar de agua [3], que dijimos—creo era en la cuarta morada, que no me acuerdo bien [a]—, que con tanta suavidad y mansedumbre—digo sin ningún movimiento—se henchía. Aquí desató este gran Dios, que detiene los manantiales de las aguas y no deja salir la mar de sus términos, los manantiales por donde venía a este pilar de el agua, y con un ímpetu grande se levanta una ola tan poderosa que sube a lo alto esta navecica de nuestra alma. Y ansí como no puede una nave, ni es poderoso el piloto, ni todos los que la goviernan, para que las olas, si vienen con furia, la dejen estar adonde quieren, muy menos puede lo interior del alma detenerse en donde quiere, ni hacer que sus sentidos ni potencias hagan más de lo que les tienen mandado, que lo esterior no se hace aquí caso de ello.

4. Es cierto, hermanas, que de sólo irlo escriviendo, me voy espantando de cómo se muestra aquí el gran poder de este gran Rey y Emperador; ¿qué hará quien pasa por ello? Tengo para mí, que si los que andan muy perdidos por el mundo, se les descubriese Su Majestad, como hace a estas almas, que aunque no fuese por amor, por miedo no le osarían ofender. Pues ¡oh, cuán obligadas estarán las que han sido avisadas por camino tan subido a procurar con todas sus fuerzas no enojar este Señor! Por Él os suplico, hermanas, a las que huviere hecho Su Majestad estas mercedes u otras semejantes, que no os descuidéis con no hacer más que recibir; mira*d* que quien mucho deve, mucho ha de pagar.

sobre sí traía era de ámbar, por donde acabó de entender que persona que tales hábitos traía no debía de ser de ínfima calidad» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 23).

[a] *Mor. cuartas*, 2, 2.

[2] Un gran *jayán*».

Jayán: hombre de gran estatura, robusto y de fuerzas.

«Llevaba este gran patriarca, demás de la danza de los ocho sayagueses, otros ocho labradores o *jayanes*» (COLMENARES, *Historia de Segovia*, c. 49, a. 10).

«Combatiéndose con diez *jayanes* de los más desaforados y atrevidos que se pudieran fallar en gran parte de la tierra. ¡Ta, ta!, dijo el cura. ¿*Jayanes* hay en la danza?...» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 5).

[3] «Aquel *pilar de agua*».

Pilar se llamaba la pila grande de piedra que se construye en las fuentes para que cayendo el agua en ella sirva para beber los animales, para lavar y para otros usos.

«Habiendo hecho un *pilar de agua* donde llegase a beber el ganado, después de acabado soltaron la cañería en presencia de todo el concejo» (M. ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*, l. 2, c. 5).

5. Para esto también es menester gran ánimo, que es una cosa que acobarda en gran manera, y si Nuestro Señor no se le diese, andaría siempre con gran aflicción; porque mirando lo que Su Majestad hace con ella, y tornándose a mirar a sí cuán poco sirve para lo que está obligada, y eso poquillo que hace lleno de faltas y quiebras y flojedad, que por no se acordar de cuán imperfectamente hace alguna obra—si la hace—, tiene por mejor procurar que se le olvide y traer delante sus pecados y meterse en la misericordia de Dios, que pues no tiene con que pagar, supla la piadad y misericordia que siempre tuvo con los pecadores [b].

6. Quizá le responderá lo que a una persona, que estava muy afligida delante de un crucifijo, en este punto, considerando que nunca havía tenido qué dar a Dios ni qué dejar por Él. Díjole el mesmo Crucificado consolándola, que Él le dava todos los dolores y trabajos que havía pasado en su Pasión, que los tuviese por propios para ofrecer a su Padre [c]. Quedó aquel alma tan consolada y tan rica —según de ella he entendido—, que no se le puede olvidar, antes cada vez que se ve tan miserable, acordándosele, queda animada y consolada. Algunas cosas de éstas podría decir aquí, que como he tratado tantas personas santas y de oración, sé muchas; porque no penséis que soy yo, me voy a la mano. Esta paréceme de gran provecho, para que entendáis lo que se contenta Nuestro Señor de que nos conozcamos, y procuremos siempre mirar y remirar [4] nuestra pobreza y miseria, y que no tenemos nada que no lo recibimos. Ansí que, hermanas mías, para esto y otras muchas cosas que se ofrece a un alma que ya el Señor la tiene en este punto, es menester ánimo, y—a mi parecer—para esto postrero más que para nada, si hay humildad. Dénosla el Señor por quien Él es.

7. Pues tornando a este apresurado arrebatar [ch] el espíritu, es de tal manera, que verdaderamente parece sale del cuerpo, y por otra parte claro está que no queda esta persona muerta; al menos ella no puede decir si está en el cuerpo u si no, por algunos i*n*stantes. Parécele que toda junta ha estado en otra región muy diferente de en esta

[b] Desde la palabra *pagar* está comido en el original y está entre líneas.

[c] Habla de ella misma.

[ch] Hay una sílaba borrada; parece *es*.

[4] «*Mirar y remirar*».

Es volver a mirar y reconocer con reflexión una cosa.

«Observantísimo en el estado religioso y cuidadoso imitador del ejemplo de virtudes que siempre tuvo en su idea para *mirarse y remirarse* en él» (JOSÉ CASANÍ, *Varones ilustres de la Compañía de Jesús*. Vida del P. Francisco Vasconcelos).

que vivimos, adonde se le muestra otra luz tan diferente de la de acá, que si toda su vida ella la estuviera fabricando junto con otras cosas, fuera imposible alcanzarlas. Y acaece que en un instante le enseñan tantas cosas juntas, que en muchos años que trabajara en ordenarlas con su imaginación y pensamiento, no pudiera de mil partes la una. Esto no es visión intelectual, sino imaginaria, que se ve con los ojos del alma muy mejor que acá vemos con los del cuerpo, y sin palabras se le da a entender algunas cosas; digo como si ve algunos santos, los conoce como si los huviera mucho tratado.

8. Otras veces, junto con las cosas que ve con los ojos del alma por visión intelectual, se le representan otras, en especial multitud de ángeles, con el Señor de ellos, y sin ver nada con los ojos del cuerpo ni del alma—por un conocimiento admirable que yo no sabré decir—, se le representa lo que digo y otras muchas cosas que no son para decir. Quien pasare por ellas, que tenga más habilidad que yo, las sabrá quizá dar a entender, aunque me parece bien dificultoso. Si esto todo pasa estando en el cuerpo u no, yo no lo sabré decir; al menos ni juraría que está en el cuerpo, ni tampoco que está el cuerpo sin el alma [d].

9. Muchas veces he pensado, si como el sol estándose en el cielo, que sus rayos tienen tanta fuerza que, no mudándose él de allí, de presto llegan acá, si el alma y el espíritu, que son una mesma cosa, como lo es el sol y sus rayos, puede, quedándose ella en su puesto, con la fuerza del calor que le viene del verdadero Sol de Justicia, alguna parte superior salir sobre sí mesma. En fin, yo no sé lo que digo; lo que es verdad es que con la presteza que sale la pelota [5] de un arcabuz, cuando le ponen el fuego, se levanta en lo interior un vuelo—que yo no sé otro nombre que le poner, que aunque no hace ruido, hace movimiento tan claro, que no puede ser antojo en ninguna manera—, y muy fuera de sí mesma, a todo lo que puede entender, se le muestran grandes cosas; y cuando torna a sentirse en sí, es con tan grandes ganancias y tiniendo en tan poco

d Aquí borró la Santa línea y media del original. Parece que decía: *diràlo como e dicho qien pasare por ello, q si tiene letras terná gran ayuda.*

5 «La *pelota* de un arcabuz».
Pelota se llamaba en tiempo de Santa Teresa la bala de plomo o hierro con que se cargaban los arcabuces, mosquetes y otras armas de fuego.
«En esto dispararon una *pelota* de un tiro de artillería..., con que le hirieron y mataron» (MARIANA, *Historia de España*, l. 21, c. 13).
«Y por no dar lugar con la tardanza a que les tirasen más *pelotas*, mandaron arremeter a toda furia» (INCA GARCILASO, *Comentarios reales*, p. 2.ª, l. 3, c. 17).

todas las cosas de la tierra para en comparación de las que ha visto, que le parecen basura; y desde ahí adelante vive en ella con harta pena, y no ve cosa de las que le solían parecer bien, que no [e] le haga dársele nada de ella. Parece que se [f] le ha querido el Señor mostrar algo de la tierra adonde ha de ir, como llevaron señas los que enviaron a la tierra de promisión los del pueblo de Israel [g], para que pase los trabajos de este camino tan trabajoso, sabiendo adónde ha de ir a descansar.

10. Aunque cosa que pasa tan de presto no os parecerá de mucho provecho, son tan grandes los que deja en el alma, que si no es por quien pasa, no se sabrá entender su valor. Por donde se ve bien no ser cosa del demonio; que de la propia imaginación es imposible, ni el demonio podría representar cosas que tanta operación y paz y sosiego y aprovechamiento dejan en el alma, en especial tres cosas muy en subido grado: conocimiento de la grandeza de Dios—porque mientras más cosas viéremos de ella, más se nos da a entender, y con *razón* [h]—; propio conocimiento y humildad de ver cómo cosa tan baja, en comparación del [i] Criador de tantas grandezas, la ha osado ofender, ni osa mirarle; la tercera [j], tener en muy poco todas las cosas de la tierra, si no fueren las que puede aplicar para servicio de tan gran Dios.

11. Estas son las joyas que comienza el Esposo a dar a su esposa, y son de tanto valor, que no las porná a mal recaudo, que ansí quedan esculpidas en la memoria estas vistas, que creo es imposible olvidarlas hasta que las goce para siempre, si no fuese para grandísimo mal suyo; mas el Esposo que se las da, es poderoso para darle gracia que no las pierda.

12. Pues, tornando a el ánimo que es menester, ¿paréceos que es tan liviana cosa?; que verdaderamente parece que el alma se aparta del cuerpo, porque se ve perder los sentidos y no entiende para qué. Menester es que le dé el que da todo lo demás. Diréis que bien pagado va este temor; ansí lo digo yo. Sea para siempre alabado el que tanto puede dar. Plega a Su Majestad, que nos dé para que merezcamos servirle, amén.

e Esta partícula está borrada en el original.
f También este pronombre está borrado.
g Núm. 13, 18-24.
h Hay dos palabras al margen, mutiladas por la guillotina; parece leerse *y raçon.*
i Hay dos palabras borradas.
j III.

CAPITULO VI[a]

En que dice un efecto de la oración que está dicha en el capítulo pasado, y en que se entenderá que es verdadera y no engaño. Trata de otra merced que hace el Señor al alma para emplearla en sus alabanzas.

1. De estas mercedes tan grandes queda el alma tan deseosa de gozar del todo al que se las hace, que vive con harto tormento, aunque sabroso; unas ansias grandísimas de morirse, y ansí, con lágrimas muy ordinarias, pide a Dios la saque de este destierro; todo la cansa cuanto ve en él; en viéndose a solas tiene algún alivio, y luego acude esta pena y en estando sin ella no se hace. En fin, no acaba esta mariposica de hallar asiento que dure; antes, como anda el alma tan tierna del amor, cualquiera ocasión que sea para encender más este fuego la hace volar, y ansí en esta morada son muy continuos los arrobamientos, sin haver remedio de escusarlos, aunque sea en público, y luego las persecuciones y mormuraciones, que aunque ella quiera estar sin temores, no la dejan, porque son muchas las personas que se los ponen, en especial los confesores. Y aunque en lo interior del alma parece tiene gran siguridad por una parte—en especial cuando está a solas con Dios—, por otra anda muy afligida; porque teme si la ha de engañar el demonio de manera que ofenda a quien tanto ama, que de las mormuraciones tiene poca pena, si no es cuando el mesmo confesor la aprieta, como si ella pudiese más.

2. No hace sino pedir a todos oraciones y suplicar a Su Majestad la lleve por otro camino, porque le dicen que lo haga, porque éste es muy peligroso; mas como ella ha hallado por él tan gran aprovechamiento—que no puede dejar de ver que le lleva—, como lee y oye y sabe por los mandamientos de Dios que [b] va al cielo, no lo acaba de desear, aunque quiere, sino dejarse en sus manos. Y aun este no lo poder desear le da pena, por parecerle que no obedece al confesor, que en obedecer y no ofender a Nuestro Señor le parece que está todo su remedio para no ser engañada; y ansí no haría un pecado venial de advertencia, porque la hiciesen pedazos—a su parecer—y afligese en gran manera de ver que no se puede escusar de hacer muchos sin entenderse.

3. Da Dios a estas almas un deseo tan grandísimo de no le descontentar en cosa ninguna, por poquito que sea,

[a] Al margen vuelve a escribir *Capítulo VI.*
[b] Encima del *que* está escrito *el,* pero no parece letra de la Santa.

ni hacer una imperfección si pudiese, que por sólo esto, aunque no fuese por más, querría huir de las gentes, y ha gran envidia a los que viven y han vivido en los desiertos. Por otra parte se querría meter en mitad del mundo, por ver si pudiese ser parte para que un alma alabase más a Dios; y si es mujer, se aflige del atamiento que le hace su natural, porque no puede hacer esto, y ha gran envidia a los que tienen libertad para dar voces, publicando quién es [c] este gran Dios de las cavallerías.

4. ¡Oh, pobre mariposilla, atada con tantas cadenas, que no te dejan volar lo que querrías! Havedla lástima, mi Dios; ordenad ya de manera que ella pueda cumplir en algo sus deseos, para vuestra honra y gloria. No os acordéis de lo poco que lo merece y de su bajo natural. Poderoso sois Vos, Señor, para [ch] que la gran mar se retire, y el gran Jordán, y dejen pasar los hijos de Israel [d]; no la hayáis lástima, que con vuestra fortaleza ayudada puede pasar muchos trabajos. Ella está determinada a ello, y los desea padecer; alargad, Señor, vuestro poderoso brazo, no se le pase la vida en cosas tan bajas; parézcase vuestra grandeza en cosa tan feminil [1] y baja, para que entendiendo el mundo que no es nada de ella os alaben a Vos—cuéstele lo que le costare—, que eso quiere, y dar mil vidas porque un alma os alabe un poquito más a su causa, si tantas tuviera; y las da por muy bien empleadas, y entiende con toda verdad que no merece padecer por Vos un muy pequeño trabajo, cuánto más morir.

5. No sé a qué propósito he dicho esto, hermanas, ni para qué, que no me he entendido. Entendamos que son éstos los efectos que quedan de estas suspensiones u éstasis, sin duda nenguna; porque no son deseos que se pasan, sino que están en un ser, y cuando se ofrece algo en que mostrarlo se ve que no era fingido. ¿Por qué digo estar en un ser? Algunas veces se siente el alma cobarde, y en las cosas más bajas, y atemorizada y con tan poco ánimo, que

[c] Están dos palabras: *quién es* está repetido, pero borrado.
[ch] Después de esta palabra hay otra borrada: *dar.*
[d] Ex. 14, 21 y 22, y Ios. 3, 13.

[1] «En cosa tan *feminil*».
Como *femenil.* Curioso y raro adjetivo el que aquí uso Santa Teresa, tomando lo que pertenece a las mujeres en sentido despectivo. Los clásicos úsanlo en sentido de mujeril.
«Vestía profanísimas galas, y, rotas las riendas del *femenil* recato, nada estimaba menos que su crédito» (D. CORNEJO, *Crónica de San Francisco,* t. 3, l. 2, c. 37).

«Robusta fuerza del mancebo Tracio
rindió las resistencias *femeniles*»

(LOPE DE VEGA, *La Filomena*).

no le parece posible tenerle para cosa. Entiendo yo que la deja el Señor entonces en su natural, para mucho mayor bien suyo; porque ve entonces que si para algo le ha tenido ha sido dado de Su Majestad, con una claridad que la deja aniquilada a sí, y con mayor conocimiento de la misericordia de Dios y de su grandeza, que en cosa tan baja la ha querido mostrar; mas lo más ordinario está como antes hemos dicho.

6. Una cosa advertid, hermanas, en estos grandes deseos de ver a Nuestro Señor: que aprietan algunas veces tanto, que es menester no ayudar a ellos, sino divertiros, si podéis digo; porque en otros, que diré adelante, en ninguna manera se puede, como veréis. En estos primeros, alguna vez sí podrán; porque hay razón entera para conformarse con la voluntad de Dios y decir lo que decía San Martín [e], y podráse volver la consideración si mucho aprietan; porque, como es—al parecer—deseo que ya parece de personas muy aprovechadas, ya podría el demonio moverle porque pensásemos que lo estamos, que siempre es bien andar con temor. Mas tengo para mí que no podrá poner la quietud y paz que esta pena da en el alma, sino que será moviendo con él alguna pasión, como se tiene cuando por cosas del siglo tenemos alguna pena; mas a quien no tuviere espiriencia de lo uno y de lo otro, no lo entenderá, y pensando es una gran cosa ayudará cuanto pudiere y haríale mucho daño a la salud; porque es continua esta pena, u al menos muy ordinaria.

7. También advertid que suele causar la complesión flaca cosas de estas penas, en especial si es en unas personas tiernas, que por cada cosita lloran; mil veces las hará entender que lloran por Dios, que no sea ansí. Y aun puede acaecer ser, cuando viene una multitud de lágrimas (digo por un tiempo que a cada palabrita que oiga u piense de Dios, no se puede resistir de ellas), haverse allegado algún humor al corazón, que ayuda más que el amor que se tiene a Dios, que no parece han de acabar de llorar; y como ya tienen entendido que las lágrimas son buenas, no se van a la mano ni querrían hacer otra cosa y ayudan cuanto pueden a ellas. Pretende el demonio aquí que se enflaquezcan de manera que después ni puedan tener oración ni guardar su Regla.

8. Paréceme que os estoy mirando cómo decís que qué havéis de hacer, si en todo pongo peligro, pues en una cosa tan buena como las lágrimas me parece puede haver

[e] En el oficio divino recuerda la Iglesia estas palabras del Santo: «Señor, si aun soy necesario a vuestro pueblo, no rehuso el trabajo; hágase tu voluntad».

engaño, que yo soy la engañada; y ya puede ser, mas creedme que no hablo sin haver visto que le puede haver en algunas personas, aunque no en mí (porque no soy nada tierna, antes tengo un corazón tan recio, que algunas veces me da pena); aunque cuando el fuego de adentro es grande, por recio que sea, el corazón destila, como hace un alquitara [2]; y bien entenderéis cuando vienen las lágrimas de aquí, que son más confortadoras, y pacifican, que no alborotadoras, y pocas veces hacen mal. El bien es en este engaño, cuando lo fuere, que será daño del cuerpo —digo si hay humildad—y no del alma; y cuando no le hay, no será malo tener esta sospecha.

9. No pensemos que está todo hecho en llorando mucho, sino que echemos mano del obrar mucho y de las virtudes—que son las que nos han de hacer al caso—y las lágrimas vénganse cuando Dios las enviare, no haciendo nosotras diligencias para traerlas. Estas dejarán esta tierra seca, regada, y son gran ayuda para dar fruto; mientras menos caso hiciéremos de ellas, más, porque es agua que cay del cielo. La que sacamos cansándonos en cavar para sacarla, no tiene que ver con ésta, que muchas veces cavaremos y quedaremos molidas, y no hallaremos ni un charco de agua, cuánto más pozo y manantial. Por eso, hermanas, tengo por mejor que nos pongamos delante del Señor y miremos su misericordia y grandeza y nuestra bajeza, y dénos El lo que quisiere, siquiera haya agua, siquiera [3] sequedad; El sabe mejor lo que nos conviene; y con esto andaremos descansadas y el demonio no terná tanto lugar de hacernos trampantojos.

10. Entre estas cosas penosas y sabrosas juntamente, da Nuestro Señor a el alma algunas veces unos júbilos y oración [f] estraña que no sabe entender qué es. Porque si os hiciere esta merced le alabéis mucho y sepáis que es

[f] Parece que había escrito *craçiones*, pero borró la última sílaba.

[2] «Una *alquitara*».
Vulgarmente, lo mismo que alambique.
«Los ojos no son sino unas *alquitaras* por do el corazón llora» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, 2.ª, 17).
«Cada libra de cobre labrado en piezas mayores, como son cántaros, regaderas, *alquitaras...*» (*Pragmática de tasas*, a. 1.680).
«Erase una *alquitara* pensativa» (QUEVEDO, *Musas*, 6, son. 3).

[3] «*Siquiera..., siquiera*».
Clásica forma disyuntiva.
«—Como te conozco, Sancho, respondió don Quijote, no hago caso de tus palabras. —Ni tampoco de las de V. M., replicó Sancho, *siquiera* me hiera, *siquiera* me mate por las que le he dicho o por las que le pienso decir» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 23).
«*Siquiera* se hayan de quedar en un mismo lugar por mucho tiempo, *siquiera* se hayan de apartar a muy lejanas tierras, siempre se ven estar con un ánimo muy alegre» (RIVADENEIRA, *Vida de San Ignacio*, l. 5, c. 12).

cosa que pasa, la pongo aquí. Es—a mi parecer—una unión grande de las potencias, sino que las deja Nuestro Señor con libertad para que gocen de este gozo, y a los sentidos lo mesmo, sin entender qué es lo que gozan y cómo lo gozan. Parece esto algarabía, y cierto pasa ansí, que es un gozo tan excesivo del alma, que no querría gozarle a solas, sino decirlo [g] a todos, para que la ayudasen a alabar a Nuestro Señor, que aquí va todo su movimiento. ¡Oh, qué de fiestas haría y qué de muestras, si pudiese, para que todos entendiesen su gozo! Parece que se ha hallado a sí, y que, como el padre del hijo pródigo, querría convidar a todos y hacer grandes fiestas [h], por ver su alma en puesto que no puede dudar que está en seguridad, al menos por entonces. Y tengo para mí que es con razón; porque tanto gozo interior de lo muy íntimo del alma, y con tanta paz, y que todo su contento provoca a alabanzas de Dios, no es posible darle el demonio.

11. Es harto, estando con este gran ímpetu de alegría, que calle y pueda disimular, y no poco penoso. Esto devía sentir San Francisco cuando le toparon los ladrones, que andava por el campo dando voces y les dijo que era pregonero del gran Rey; y otros santos, que se van a los desiertos por poder apregonar [4] lo que San Francisco estas alabanzas de su Dios. Yo conocí uno llamado Fray Pedro de Alcántara—que creo lo es, según fué su vida—, que hacía esto mesmo y le tinien por loco los que alguna vez le oyeron. ¡Oh, qué buena locura, hermanas, si nos la diese Dios a todas, y qué mercedes os ha hecho de teneros en parte, que aunque el Señor os haga ésta y deis muestras de ello, antes será para ayudaros que no para mormuración, como fuérades si estuviérades en el mundo, que se usa tan poco este pregón que no es mucho que le mormuren.

12. ¡Oh desventurados tiempos y miserable vida en la que ahora vivimos, y dichosas a las que les ha cabido tan buena suerte, que estén fuera de él! Algunas veces me es particular gozo cuando estando juntas las veo a estas hermanas tenerle tan grande interior, que la que más puede, más alabanzas da a Nuestro Señor de verse en el monesterio; porque se les ve muy claramente que salen aquellas alabanzas de lo interior del alma. Muchas veces querría, hermanas, hiciésedes esto, que una que comienza, despierta a las demás. ¿En qué mejor se puede emplear vuestra lengua cuando estéis juntas, que en alabanzas de Dios, pues tenemos tanto por qué se las dar?

13. Plega a Su Majestad que muchas veces nos dé esta oración, pues es tan segura y ganancios, que adquirirla no podremos, porque es cosa muy sobrenatural; y acaece durar un día, y anda el alma como uno que ha bebido mucho, mas no tanto que esté enajenado de los sentidos, u un melencólico, que del todo no ha perdido el seso, mas no sale de una cosa que se le puso en la imaginación, ni hay quien le saque de ella. Harto groseras comparaciones son éstas para tan preciosa causa, mas no alcanza otras mi ingenio; porque ello es ansí, que este gozo la tiene tan olvidada de sí y de todas las cosas, que no advierte ni acierta a hablar, sino en lo que procede de su gozo, que son alabanzas de Dios. Ayudemos a esta alma, hijas mías, todas; ¿para qué queremos tener más seso?, ¿qué nos puede dar mayor contento?, y ayúdennos todas las criaturas, por todos los siglos de los siglos, amén, amén, amén.

[g] La última sílaba de *deçirlo* está entre líneas.
[h] Mt. 15.

[4] «Por poder *apregonar*».
Forma antigua de *pregonar*.
«... que anduviese por la villa *apregonando* en guisa que lo oyesen todos» *(El conde Lucanor*, c. 41).
«E que fagan *apregonar* los canes, porque vengan sus dueños por ellos» *(Montería del rey don Alonso*, l. 1, c. 41).
«Porque el buen donaire y apuesto suyo la *apregona* por lo que es» *(La Comedia Florinea*, esc. 15).

CAPITULO VII

Trata de la manera que es la pena que sienten de sus pecados las almas a quien Dios hace las mercedes dichas. Dice cuán gran yerro es no ejercitarse, por muy espirituales que sean, en traer presente la humanidad de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo y su sacratísima pasión y vida, y a su gloriosa madre y santos. Es de mucho provecho.

1. Pareceros ha, hermanas, que a estas almas que el Señor se comunica tan particularmente (en especial no [a] podrán pensar esto que diré [b] las que no huvieren llegado a estas mercedes, porque si lo han gozado y es de Dios, verán lo que yo diré), que estarán ya tan seguras de que han de gozarle para siempre, que no ternán que temer ni que llorar sus pecados. Y será muy gran engaño, porque el dolor de los pecados crece más, mientras más se recibe de nuestro Dios. Y tengo yo para mí, que hasta que estemos adonde ninguna cosa puede dar pena, que ésta no se quitará.

[a] Este *no* está entre líneas, no sabemos por quién.
[b] Está borrado este verbo.

2. Verdad es que unas veces aprieta más que otras, y también es de diferente manera, porque no se acuerda de la pena que ha de tener por ellos, sino de cómo fué tan ingrata a quien tanto deve y a quien tanto merece ser servido; porque en estas grandezas que le comunica, entiende mucho más la de Dios; espántase cómo fué tan atrevida, llora su poco respeto, parécele una cosa tan desatinada su desatino, que no acaba de lastimar jamás cuando se acuerda por las cosas tan bajas que dejava una tan gran Majestad. Mucho más se acuerda de esto que de las mercedes que recive, siendo tan grandes como las dichas, y las que están por decir; parece que las lleva un río caudaloso y las tray a sus tiempos; esto de los pecados está como un cieno, que siempre parece se avivan en la memoria, y es harto gran cruz.

3. Yo sé de una persona que, dejado de querer morirse por ver a Dios, lo deseava por no sentir tan ordinariamente pena de cuán desagradecida havía sido a quien tanto devió siempre y havía de dever; y ansí no le parecía podía llegar maldades de ninguno a las suyas; porque entendía que no le havría a quien tanto huviese sufrido Dios y tantas mercedes huviese hecho [c]. En lo que toca a miedo del infierno, ninguno tienen; de si han de perder a Dios, a veces aprieta mucho, mas es pocas veces. Todo su temor es no las deje Dios de su mano para ofenderle, y se vean en estado tan miserable como si vieron en algún tiem*po* [ch], que de pena ni gloria suya propia no tienen cuidado; y si desean no estar mucho en purgatorio, es más por no estar ausentes de Dios lo que allí estuvieren, que por las penas que han de pasar.

4. Yo no ternía por seguro—por favorecida que un alma esté de Dios—que se olvidase de que en algún tiempo se vió en miserable estado; porque a*un*que es cosa penosa, aprovecha para muchas. Quizá como yo he sido tan ruin, me parece esto, y ésta es la causa de traerlo siempre en la memoria. Las que han sido buenas no ternán que sentir, a*un*que siempre hay quiebras mientras vivimos en este cuerpo mortal. Para esta pena ningún alivio es pensar que tiene Nuestro Señor ya perdonados los pecados y olvidados, antes añide a la pena ver tanta bondad y que se hacen mercedes a quien no merecía sino infierno. Yo pienso que fué éste un gran martirio en San Pedro y la Magdalena; porque, como tenían el amor tan crecido y havían recivido tantas mercedes y tenían entendida la grandeza y ma-

[c] Habla de ella misma.
[ch] Al volver la página omitió la última sílaba.

jestad de Dios, sería harto recio de sufrir y con muy tierno sentimiento.

5. También os parecerá que quien goza de cosas tan altas no terná meditación en los misterios de la sacratísima Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo, porque se ejercitará ya toda en amor. Esto es una cosa que escriví largo en otra parte [d], y a*un*que me han contradecido en ella y dicho que no lo entiendo (porque son caminos por donde lleva Nuestro Señor, y que, cuando ya han pasado de los principios, es mejor tratar en cosas de la Divinidad y huir de las corpóreas), a mí no me harán confesar que es buen camino. Ya puede ser que me engañe y que digamos todos una cosa; mas vi yo que me quería engañar el demonio por ahí, y ansí estoy tan escarmentada, que pienso—a*un*que lo haya dicho más veces—decíroslo otra vez aquí, porque vay*á*is en esto con mucha advertencia (y mira*d* que oso decir que no creáis a quien os dijere otra cosa), y procuraré darme más a entender que hice en otra parte; porque por ventura si alguno lo ha escrito como [e] él lo dijo, si más se alargara en declararlo decía bien, y decirlo ansí por junto a las que no entendemos tanto, puede hacer mucho mal.

6. También les parecerá a algunas almas que no pueden pensar en la Pasión; pues menos podrán en la Sacratísima Virgen, ni en la vida de los Santos, que tan gran provecho y aliento nos da su memoria. Yo no puedo pensar en qué piensan (porque apartados de todo lo corpóreo, para espíritus angélicos es estar siempre abrasados en amor, que no para los que vivimos en cuerpo mortal, que es menester [f] trate y piense y se acompañe de los que tiniéndole hicieron tan grandes hazañas por Dios), cuánto más apartarse de industria de todo nuestro bien y remedio, que es la sacratísima Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo; y no puedo creer que lo hacen, sino que no se entienden, y ansí harán daño a sí y a los otros. Al menos yo les asiguro que no entren a estas dos moradas postreras; porque si pierden la guía—que es el buen Jesús—, no acertarán el camino (harto será si se están en las demás con siguridad); porque el mesmo Señor dice que es camino [g]; también dice el Señor que es luz [h] y que no puede nenguno ir al Padre sino por El [i], y quien me ve a mí ve a mi Pa-

[d] *Vida*, c. 22.
[e] *Como* entre líneas.
[f] La última sílaba de *menester*, entre líneas.
[g] Io. 14, 6.
[h] Esta frase está al margen.
[i] Ibid. 14, 6.

dre. Dirán que se da otro sentido a estas palabras. Yo no [j] sé esotros sentidos; con éste que siempre siente mi alma ser verdad, me ha ido muy bien.

7. Hay algunas almas—y son hartas las que lo han tratado conmigo—que como [k] Nuestro Señor las llega a dar contemplación perfecta, querríanse siempre estar allí, y no puede ser; mas quedan con esta merced del Señor de manera que después no pueden discurrir en los misterios de la Pasión y de la vida de Cristo como antes. Y no sé qué es la causa, mas es esto muy ordinario, que queda el entendimiento más inhabilitado para la meditación. Creo deve ser la causa, que como en la meditación es todo buscar a Dios, como una vez se halla y queda el alma acostumbrada por obra de la voluntad a tornarle a buscar, no quiere cansarse con el entendimiento; y también me parece que, como la voluntad esté ya encendida, no quiere esta potencia generosa aprovecharse de estotra si pudiese; y no hace mal, mas será imposible—en especial hasta que llegue a estas postreras moradas—y perderá tiempo, porque muchas veces ha menester ser ayudada del entendimiento para encender la voluntad.

8. Y notad, hermanas, este punto, que es importante, y ansí le quiero declarar más. Está el alma deseando emplearse toda en amor, y querría no entender en otra cosa; mas no podrá *aun*que quiera, porque, *aun*que la voluntad no esté muerta, está mortecino [l] el fuego que la suele hacer quemar, y es menester quien le sople para echar calor de sí. ¿Sería bueno que se estuviese el alma con esta sequedad, esperando fuego del cielo que queme este sacrificio que está haciendo de sí a Dios, como hizo nuestro Padre Elías? [ll]. No, por cierto, ni es bien esperar milaglos; el Señor los hace cuando es servido por esta alma, como queda dicho y se dirá adelante; mas quiere Su Majestad que nos tengamos por tan ruines que no merecemos los haga, sino que nos ayudemos en todo lo que pudiéremos. Y tengo para mí que hasta que muramos—por subida oración que haya—es menester esto.

9. Verdad es que a quien mete ya el Señor en la *sép*tima morada es muy pocas veces—o casi nunca—las que ha menester hacer esta diligencia, por la razón que en ella diré, si se me acordare; mas es muy contin*uo* no se apartar de andar con Cristo Nuestro Señor por una ma-

[j] *No* entre líneas.
[k] La primera sílaba de *como* entre líneas.
[l] Antes de la última sílaba hay en el original unas letras borradas y comidas.
[ll] 3 Reg. 18, 30-39.

nera admirable, adonde divino y humano junto es siempre su compañía. Así que, cuando no hay encendido el fuego que queda dicho, en la voluntad, ni se siente la presencia de Dios, es menester que la busquemos, que esto quiere Su Majestad—como lo hacía la Esposa en los Cantares [m]—, y que preguntemos a las criaturas quién las hizo—como dice San Agustín, creo que en sus Meditaciones o Confesiones [n]—, y no nos estemos bobos perdiendo tiempo por esperar lo que una vez se nos dió, que a los principios podrá ser que no lo dé el Señor en un año y *aun* en muchos; Su Majestad sabe el porqué; nosotras no hemos de querer saberlo ni hay para qué; pues sabemos el camino como hemos de contentar a Dios por los mandamientos y consejos, en esto andemos muy diligentes y en pensar su vida y muerte y lo mucho que le devemos; lo demás venga cuando el Señor quisiere.

10. Aquí viene el responder que no pueden detenerse en estas cosas; y por lo que queda dicho, quizá ternán razón en alguna manera. Ya sabéis que discurrir con el entendimiento es uno, y representar la memoria a el entendimiento verdades, es otro. Decís—quizá—que no me entendéis, y verdaderamente podrá ser que no lo entienda yo para saberlo decir; mas diréle como supiere. Llamo yo meditación al discurrir mucho con el entendimiento de esta manera: comenzamos a pensar en la merced que nos hizo Dios en darnos a su único Hijo, y no paramos allí, sino vamos adelante a los misterios de toda su gloriosa vida; u comenzamos en la oración del Huerto y no para el entendimiento hasta que está puesto en la Cruz [o]; u tomamos un paso de la Pasión, digamos como el prendimiento, y andamos en este misterio, considerando por menudo las cosas que hay que pensar en él y que sentir, ansí de la traición de Judas, como de la huída de los Apóstoles y todo lo demás. Y es admirable y muy meritoria oración.

11. Esta es la que digo que ternán razón quien ha llegado a llevarla Dios a cosas sobrenaturales y a perfecta contemplación; porque—como he dicho—no sé la causa; mas lo más ordinario no podrá. Mas no la terná—digo razón—si dice que no se detiene en estos misterios y los tray presentes muchas veces—en especial cuando los celebra la Iglesia católica—, ni es posible que pierda memoria el alma que ha recibido tanto de Dios, de muestras de amor tan preciosas, porque son vivas centellas para encenderla más en el que tiene a Nuestro Señor, sino que no se entiende,

[m] Cant. 3, 3.
[n] Está al margen: *o cofe/siones*. Está en *Confes.*, l. 10, c. 4.
[o] En el original: *e la* †.

porque entiende el alma estos misterios por manera más perfecta, y es que los representa el entendimiento y estámpase en la memoria de manera que de sólo ver al Señor caído con aquel espantoso sudor en el Huerto, aquello le basta para no sólo una hora, sino muchos días, mirando con una sencilla vista quién es y cuán ingratos hemos sido a tan gran pena, luego acude la voluntad—*aun*que no sea con ternura—a desear servir en algo tan gran merced y a desear padecer algo por quien tanto padeció y a otras cosas semejantes, en que ocupa la memoria y el entendimiento. Y creo que por esta razón no puede pasar a discurrir más en la Pasión, y esto le hace parecer que no puede pensar en ella.

12. Y si esto no hace, es bien que lo procure hacer, que yo sé que no lo empidirá la muy subida oración; y no tengo por bueno que no se ejercite en esto muchas veces. Si de aquí la suspendiere el Señor, muy enhorabuena, que *aun*que no quiera la hará dejar en lo que está; y tengo por muy cierto que no es estorbo esta manera de proceder, sino gran ayuda para todo bien, lo que sería si mucho trabajase en el discurrir que dije al principio, y tengo para mí que no podrá quien ha llegado a más. Ya puede ser que sí, que por muchos caminos lleva Dios las almas; mas no se condenen las que no pudieren ir por él, ni las juzguen inhabilitadas para gozar de tan grandes bienes como están encerrados en los misterios de nuestro bien Jesucristo, ni naide me hará entender—sea cuan espiritual quisiere—que irá bien por aquí.

13. Hay unos principios y *aun* medios que tienen algunas almas, que como comienzan a llegar a oración de quietud y a gustar de los regalos y gustos que da el Señor, paréceles que es muy gran cosa estarse allí siempre gustando. Pues créanme, y no se embevan tanto—como ya he dicho en otra parte—, que es larga la vida y hay en ella muchos trabajos y hemos menester mirar a nuestro dechado Cristo cómo los pasó, y *aun* a sus Apóstoles y Santos, para llevarlos con perfección. Es muy buena compañía el buen Jesús para no nos apartar de ella y su Sacratísima Madre, y gusta mucho de que nos dolamos de sus penas, *aun*que dejemos nuestro contento y gusto algunas veces. Cuánto más, hijas, que no es tan ordinario el regalo en la oración, que no hay tiempo para todo; y la que dijere que es en un ser, terníalo yo por sospechoso, digo que nunca puede hacer lo que queda dicho; y ansí lo tene*d* y procura*d* salir de ese engaño, y desembeberos con todas vuestras fuerzas; y si no bastaren, decirlo a la priora, para que

os dé un oficio de tanto cuidado, que se quite ese peligro, que al menos para el seso y cabeza es muy grande, si durase mucho tiempo.

14. Creo queda dado a entender lo que conviene—por espirituales que sean—no huir tanto de cosas corpóreas, que les parezca *aún* hace daño la Humanidad sacratísima. Alegan lo que el Señor dijo a sus discípulos, que convenía que El se fuese [p]. Yo no puedo sufrir esto. A usadas que no lo dijo a su Madre Sacratísima, porque estava firme en la fe, que sabía que era Dios y hombre; y *aun*que le amava más que ellos, era con tanta perfección, que antes la ayudava. No devían estar entonces los Apóstoles tan firmes en la fe, como después estuvieron y tenemos razón de estar nosotros ahora. Yo os digo, hijas, que le tengo por peligroso camino y que podría el demonio venir a hacer perder la devoción con el Santísimo Sacramento.

15. El engaño que me pareció a mí que llevava, no llegó a tanto como esto, sino a no gustar de pensar en Nuestro Señor Jesucristo tanto, sino andarme en aquel embebecimiento, aguardando aquel regalo. Y vi claramente que iva mal, porque como no podía ser tenerle siempre, andava el pensamiento de aquí para allí, y el alma—me parece—como un ave revolando [4] que no halla adonde parar, y perdiendo harto tiempo, y no aprovechando en las virtudes ni medrando en la oración. Y no entendía la causa, ni la entendiera—a mi parecer—, porque me parecía que era aquello muy acertado, hasta que tratando la oración que llevava, con una persona sierva de Dios, me avisó. Después vi claro cuán errada [q] iva, y nunca me acaba de pesar de que haya havido nengún tiempo que yo careciese de entender que se podía mal ganar con tan gran pérdida; y cuando pudiera, no quiero ningún bien, sino adquirido por quien nos vinieron todos los bienes. Sea para siempre alabado, amén.

---

[p] Io. 16, 7.

[q] Antes de la última sílaba hay una letra borrada, *v;* parece iba a escribir *errava*.

[4] «Como un ave *revolando*».
Revolar es aquí forma vulgar de la Santa por *revolear*, que es volar con aceleración haciendo tornos en poco espacio.
«Vieron los que merecieron verlo una brasa muy resplandeciente puesta en el altar y muchos ángeles *revoleando* encima de ella» (GRANADA, *Símbolo de la fe*, p. 2.ª, c. 22, a. 3).

CAPITULO VIII

Trata de cómo se comunica Dios al alma por visión intelectual, y da algunos avisos. Dice los efetos que hace cuando es verdadera. Encarga el secreto destas mercedes.

1. Para que más claro veáis, hermanas, que es ansí lo que os he dicho y que mientras más adelante va un alma más acompañada es de este buen Jesús, será bien que tratemos de cómo, cuando Su Majestad quiere, no podemos sino andar siempre con El, como se ve claro por las maneras y modos con que Su Majestad se nos comunica y nos muestra el amor que nos tiene, con algunos aparecimientos y visiones tan admirables; que por si alguna merced de éstas os hiciere no andéis espantadas, quiero decir—si el Señor fuese servido que acierte—, en suma, alguna cosa de éstas, para que le alabemos mucho, *aun*que no nos las haga a nosotras, de que se quiera ansí comunicar con una criatura, siendo de tanta majestad y poder.

2. Acaece estando el alma descuidada de que se le ha de hacer esta merced ni haver jamás pensado merecerla, que siente cabe si a Jesucristo Nuestro Señor, *aun*que no le ve ni con los ojos del cuerpo ni del alma. Esta llaman visión intelectual, no sé yo por qué. Vi a esta persona que le hizo Dios esta merced—con otras que diré adelante—, fatigada en los principios harto; porque no podía entender qué cosa era, pues no la *veía*; y entendía tan cierto ser Jesucristo Nuestro Señor el que se le mostrava de aquella suerte, que no lo podía dudar—digo que estava allí aquella visión—; que si era de Dios o no, *aun*que traía consigo grandes efectos para entender que lo era, todavía andava con miedo y ella jamás havía oído visión intelectual, ni pensó que la havía de tal suerte; mas entendía muy claro que era este Señor el que le hablava muchas veces de la manera que queda dicho [a]; porque hasta que le hizo esta merced que digo, nunca sabía quién la hablava, *aun*que entendía las palabras,

3. Sé que estando temerosa de esta visión (porque no es como las imaginarias, que pasan de presto, sino que dura muchos días, y *aun* más que un año alguna vez), se fué a su confesor harto fatigada. El le dijo que, si no veía nada, que cómo sabía que era Nuestro Señor; que le dijese qué rostro tenía. Ella le dijo que no sabía, ni veía rostro, ni podía decir más de lo dicho; que lo que sabía era que era El el que le hablava, y que no era antojo [b]. Y *aun*que le ponían hartos temores todavía muchas veces no podía dudar, en especial cuando la decía: «No hayas miedo, que yo soy». Tenían tanta fuerza estas palabras, que no lo podía dudar por entonces, y quedava muy esforzada y alegre con tan buena compañía; que veía claro serle gran ayuda para andar con una ordinaria memoria de Dios, y un miramiento grande de no hacer cosa que le desagradase, porque le parecía la estava siempre mirando. Y cada vez que querría tratar con Su Majestad en oración—y *aun* sin ella—le parecía estar tan cerca que no la podía dejar de oír; *aun*que el entender las palabras no era cuando ella quería, sino a deshora, cuando era menester. Sentía que andava al lado derecho, mas no con estos sentidos que podemos sentir que está cabe nosotros una persona; porque es por otra vía más delicada, que no se deve de saber decir, mas es tan cierto y con tanta certidumbre, y *aun* mucho más; porque acá ya se podría antojar, mas en esto no, que viene con grandes ganancias y efectos interiores, que ni los podría haver, si fuese melencolía, ni tampoco el demonio haría tanto bien, ni andaría el alma con tanta paz y con tan contin*uo*s deseos de contentar a Dios y con tanto desprecio de todo lo que no la llega a El; y después se entendió claro no ser demonio, porque se iva más y más dando a entender.

4. Con todo sé yo que a ratos andava harto temerosa; otros con grandísima confusión, que no sabía por dónde le havía venido tanto bien. Eramos tan una cosa ella y yo, que no pasava cosa por su alma que yo estuviese ignorante de ella, y ansí puedo ser buen testigo, y me podéis creer ser verdad todo lo que en esto dijere. Es merced del Señor, que tray grandísima confusión consigo y humildad. Cuando fuese del demonio, todo sería al contrario, y como es cosa que notablemente se entiende ser dada de Dios, que no bastaría industria humana para poderse ansí sentir, en ninguna manera puede pensar quien lo tiene que es bien suyo, sino dado de la mano de Dios. Y *aun*que—a mi parecer—es mayor merced algunas de las que quedan dichas, ésta tray consigo un particular conocimiento de Dios, y de esta compañía tan contin*ua* nace un amor ternísimo con Su Majestad y unos deseos *aún* mayores que los que quedan dichos, de entregarse toda a su servicio, y una limpieza de conciencia grande; porque hace advertir a todo la presencia que tray cabe sí. Porque *aun*que ya sa-

[a] *Dicho* está repetido, y la segunda vez al margen.

[b] *Cf. Tiempo y vida de Santa Teresa*, n. 458; habla de sí misma.

bemos que lo está Dios a todo lo que hacemos, es nuestro natural tal, que se descuida en pensarlo, lo que no se pue- de descuidar acá, que la despierta el Señor que está cabe ella. Y *aun* para las mercedes que quedan dichas, como anda el alma casi contin*u*o con un actual amor al que ve u entiende estar cabe sí, son muy más ordinarias.

5. En fin, en la ganancia del alma se ve ser grandísi- ma merced y muy mucho de preciar, y agradece al Señor que se la da tan sin poderlo merecer, y por nengún tesoro ni deleite de la tierra la trocaría. Y ansí, cuando el Señor es servido que se le quite, queda con mucha soledad; mas todas las diligencias posibles que pusiese para tornar a te- ner aquella compañía, aprovechan poco, que lo da el Se- ñor cuando quiere, y no se puede adquirir. Algunas veces también es de algún santo, y es también de gran provecho.

6. Diréis que si no se ve, que cómo se entiende que es Cristo, u cuando es santo u su Madre gloriosísima. Eso no sabrá el alma decir, ni puede entender cómo lo entiende, sino que lo sabe con una grandísima certidumbre. *Aun* ya el Señor, cuando habla, más fácil parece; mas el santo que no habla, sino que parece le pone el Señor allí por ayuda de aquel alma y por compañía, es más de maravillar. Ansí son otras cosas espirituales, que no se saben decir, mas entiéndese por ellas cuán bajo es nuestro natural para entender las grandes grandezas de Dios, pues *aun* éstas no somos capaces, sino que con admiración y alabanzas a Su Majestad pase quien se las diere; y ansí le haga particula- res gracias por ellas, que pues no es merced que se hace a todos, hase mucho de estimar y procurar hacer mayores servicios, pues por tantas maneras la ayuda Dios a ello [c]. De aquí viene no se tener por eso en más, y parecerle que es la que menos sirve a Dios de cuantos hay en la tierra; porque le parece está más obligada a ello que nenguno, y cualquier falta que hace le atraviesa las entrañas, y con muy grande razón.

7. Estos efectos con que anda el alma que quedan di- chos podrá advertir cualquiera de vosotras a quien el Se- ñor llevare por este camino para entender que no es en- gaño ni tampoco antojo; porque—como he dicho—no ten- go que es posible durar tanto siendo demonio, haciendo tan notable provecho a el alma y trayéndola con tanta paz interior, que no es de su costumbre, ni puede—*aun*que quiere—cosa tan mala hacer tanto bien; que luego havría unos humos de propia estimación, y pensar era mejor que los otros. Mas este andar siempre el alma tan asida de Dios

c *Ellos* había escrito; pero la *s* final está borrada.

y ocupado su pensamiento en El, haríale tanta rabia, que *aun*que lo intentase, no tornase muchas veces, y es Dios tan fiel, que no primitirá darle tanta mano con alma que no pretende otra cosa sino agradar a Su Majestad y poner su vida por su honra y gloria, sino que luego ordenará cómo sea desengañada.

8. Mi tema [1] es y será, que como el alma ande de la manera que aquí se ha dicho la dejan estas merdes de Dios, que Su Majestad la sacará con ganancia si [ch] primite alguna vez se le atreva el demonio, y que él quedará corri- do. Por eso, hijas, si alguna fuere por este camino—como he dicho—, no andéis asombradas; bien es que hay*a* te- mor, y andemos con más aviso, ni tampoco confiadas, que por ser tan favorecidas os podéis más descuidar, que esto será señal no ser de Dios, si no os vierdes con los efectos que queda dicho. Es bien que a los principios lo comuni- quéis debajo de confesión con un muy buen letrado—que son los que nos han de dar la luz—u si huviere alguna per- sona muy espiritual; y si no lo es, mejor es muy letrado; si le huviere, con el uno y con el otro. Y si os dijeren que es antojo, no se os dé nada, que el antojo poco mal ni bien puede hacer a vuestra alma; encomendaos a la divi- na Majestad, que no consienta seáis engañadas. Si os di- jeren es demonio, será más trabajo; *aun*que no dirá, si es buen letrado y hay los efectos dichos; mas cuando lo diga, yo sé que el mesmo Señor, que anda con vos, os consolará y asigurará y a él le irá dando luz para que os la dé.

9. Si es persona, que *aun*que tiene oración no la ha llevado el Señor por ese camino, luego se espantará y lo condenará; por eso os aconsejo que sea muy letrado y—si se hallare—también espiritual; y la priora dé licencia para ello, porque *aun*que vaya segura el alma por ver su buena vida, estará obligada la priora a que se comunique para que anden con seguridad entram*bas*. Y tratado con estas personas, quiétese, y no ande dando más parte de ello; que algunas veces, sin haver de que temer, pone el demonio unos temores tan demasiados, que fuerzan a el alma a no se contentar de una vez; en especial si el confesor es de poca espiriencia y le ve medroso y él mesmo la hace andar co- municando, viénese a publicar lo que havía de razón estar

ch En el original hay *no*, borrado.

1 «Mi *tema* es y será».
Tema en el sentido de porfía, obstinación o contumacia en un pro- pósito.
«Dejando, pues, en su *tema* aquellos filósofos, doblé la esquina» (DIEGO DE SAAVEDRA, *República literaria)*.
«Pues yo sí, y he dado en este *tema* y me he salido con ello» (J. POLO DE MEDINA, *Obras*, p. 235).

muy secreto y a ser esta alma perseguida y atormentada; porque cuando piensa que está secreto, lo ve público, y de aquí suceden muchas cosas trabajosas para ella, y podrían suceder para la Orden, según andan estos tiempos [d].

10. Ansí que es menester grande aviso en esto, y a las prioras lo encomiendo mucho. Y que no piense que por tener una hermana cosas semejantes es mejor que las otras. Lleva el Señor a cada una como ve que es menester. Aparejo es para venir a ser muy sierva de Dios, si se ayuda; mas a las veces lleva Dios por este camino a las más flacas, y ansí no hay en esto por qué aprobar ni condenar, sino mirar a las virtudes y a quien con más mortificación y humildad y limpieza de conciencia sirviere a Nuestro Señor, que ésa será la más santa, a*un*que la certidumbre poco se puede saber acá hasta que el verdadero Juez dé a cada uno lo que merece. Allá nos espantaremos de ver cuán diferente es su juicio de lo [e] que acá podemos entender. Sea para siempre alabado, amén.

CAPITULO IX [a]

Trata de cómo se comunica el Señor al alma por visión imaginaria, y avisa mucho se guarden desear ir por este camino. Da para ello razones. Es de mucho provecho.

1. Ahora vengamos a las visiones imaginarias, que dicen que son adonde puede meterse el demonio, más que en las dichas, y ansí deve de ser; mas cuando son de Nuestro Señor, en alguna manera me parecen más provechosas, porque son más conformes a nuestro natural; salvo de las que el Señor da a entender en la postrera morada, que a éstas no llegan nengunas.

2. Pues miremos ahora—como os he dicho en el capitulo pasado [b]—que está este Señor, que es como si en una pieza de oro tuviésemos una piedra preciosa [1] de grandísimo valor y virtudes; sabemos certísimo que está allí, a*un*que nunca la hemos visto; mas las virtudes de la piedra no nos dejan de aprovechar, si la traemos con nosotras; a*un*que nunca la hemos visto, no por eso la dejamos de

d Alude a sí misma. Cf. *Tiempo y vida de Santa Teresa*, n. 455.
e Había escrito *los*, y borró la *s*.

a Al margen vuelve a escribir *Capitu/lo IX*.
b *En el capítulo pasado* está entre líneas.

1 «*Piedra preciosa*».
Algunas de ellas era fama que tenían propiedades curativas llevándolas encima o aplicándolas como medicina.
«Los fragmentos de cualesquiera *piedras preciosas* deben ser molidos sobre alguna pórfira o mármol hasta que se hagan polvo impalpable» (A. DE LAGUNA, *Sobre Dioscórides*, l. 5, c. 114).

preciar, porque por espiriencia hemos visto que nos ha sanado de algunas enfermedades, para que es apropiada, mas no la osamos mirar ni abrir el relicario [2], ni podemos; porque la manera de abrirle sólo la sabe cuya es la joya, y a*un*que nos la prestó para que nos aprovechásemos de ella, él se quedó con la llave, y como cosa suya abrirá cuando nos la quisiere mostrar, y a*un* la tomará cuando le parezca, como lo hace.

3. Pues digamos ahora que quiere alguna vez abrirla de presto, por hacer bien a quien la ha prestado. Claro está que le será después muy mayor contento, cuando se acuerde del admirable resplandor de la piedra, y ansí quedará más esculpida en su memoria. Pues ansí acaece acá, cuando Nuestro Señor es servido de regalar más a esta alma; muéstrale claramente su sacratísima Humanidad de la manera que quiere, u como andava en el mundo o después de resucitado; y a*un*que es con tanta presteza, que lo podríamos comparar a la de un relámpago, queda tan esculpido en la imaginación esta imagen gloriosísima, que tengo por imposible quitarse de ella hasta que la vea adonde para sin fin la pueda gozar.

4. A*un*que digo imagen, entiéndase que no es pintada al parecer de quien la ve, sino verdaderamente viva, y algunas veces se está hablando con el alma y a*un* mostrándole grandes secretos. Mas havéis de entender que a*un*que en esto se detenga algún espacio, no se puede estar mirando más que estar mirando al sol, y ansí esta vista siempre pasa muy de presto; y no porque su resplandor da pena, como el del sol, a la vista interior, que es la que ve todo esto (que cuando es con la vista esterior no sabré decir de ello ninguna cosa, porque esta persona que he dicho, de quien tan particularmente yo puedo hablar, no havía pasado por ello, y de [c] lo que no hay espiriencia mal se puede dar razón cierta), porque su resplandor es como una luz infusa, y de [ch] un sol cubierto de una cosa tan delgada, como un diamante si se pudiera labrar, como una holanda parece la vestidura, y casi todas las veces que Dios hace esta merced a el alma se queda en arrobamiento, que no puede su bajeza sufrir tan espantosa vista. Digo espantosa, porque con ser la más hermosa y de mayor deleite que podría una persona imaginar (a*un*que viviese mil años y trabajase en pensarlo, porque va muy adelante de cuanto

c *De* entre líneas.
ch *De* entre líneas.

2 «Abrir el *relicario*».
Relicario está empleado aquí extensivamente y usado vulgarmente, y equivale a *estuche* o *dije*.

cabe en nuestra imaginación ni entendimiento), es su presencia de tan grandísima majestad, que hace gran espanto a el alma.

5. A usadas que no es menester aquí preguntar cómo sabe quién es [d] sin que se lo hayan dicho, que se da bien a conocer que es Señor del cielo y de la tierra; lo que no harán los reyes de ella, que por sí mesmos bien en poco se ternán, si no va junto con él su acompañamiento, u lo dicen.

6. ¡Oh, Señor, cómo os desconocemos los cristianos! ¿Qué será aquel día cuando nos vengáis a juzgar? Pues viniendo aquí tan de amistad a tratar con vuestra esposa, pone miraros tanto temor, ¡oh hijas!, ¿qué será cuando con tan rigurosa voz dijere: «Id malditos de mi Padre?» [e]

7. Quédenos ahora esto en la memoria de esta merced que hace Dios a el alma, que no nos será poco bien, pues San Jerónimo, con ser santo, no la apartava de la suya, y ansí no se nos hará nada cuanto aquí padeciéremos en el rigor de la relisión que guardamos, pues cuando mucho durare, es un memento, comparado con aquella eternidad. Yo os digo de verdad que—con cuan ruin soy—, nunca he tenido miedo de los tormentos del infierno, que fuese nada en comparación de cuando me acordava que havían los condenados de ver airados estos ojos tan hermosos y mansos y benignos del Señor, que no parece lo podía sufrir mi corazón; esto ha sido toda mi vida: ¡cuánto más lo temerá la persona a quien ansí se le ha representado!, pues es tanto el sentimiento, que la deja sin sentir. Esta deve ser la causa de quedar con suspensión; que ayuda el Señor a su flaqueza con que se junte con su grandeza en esta tan subida comunicación con Dios.

8. Cuando pudiere el alma estar con mucho espacio mirando este Señor, yo no creo que será visión, sino alguna vehemente consideración, fabricada en la imaginación alguna figura; será como cosa muerta en estotra comparación.

9. Acaece a algunas personas (y sé que es verdad, que lo han tratado conmigo, y no tres u cuatro, sino muchas) ser de tan flaca imaginación, u el entendimiento tan eficaz, u no sé qué es, que se embeven de manera en la imaginación, que todo lo que piensan, claramente les parece que lo ven; *aun*que si huviesen visto la verdadera visión, entenderían muy sin quedarles duda, el engaño; porque van ellas mesmas compuniendo lo que ven con su imaginación,

[d] Había escrito *ni*, que está borrado.
[e] Mt. 25, 41.

y no hace después ningún efecto, sino que se quedan frías, mucho más que si viesen una imagen devota. Es cosa muy entendida no ser para hacer caso de ello, y ansí se olvida mucho más que cosa soñada.

10. En lo que tratamos no es ansí, sino que estando el alma muy lejos de que ha de ver cosa ni pasarle por pensamiento, de presto se le representa muy por junto, y revuelve todas las potencias y sentidos con un gran temor y alboroto, para ponerlas luego en aquella dichosa paz. Ansí como cuando fué derrocado San Pablo [f], vino aquella tempestad y alboroto en el cielo, ansí acá en este mundo interior se hace gran movimiento; y en un punto—como he dicho—queda todo sosegado, y está el alma tan enseñada de unas tan grandes verdades, que no ha menester otro maestro, que la verdadera sabiduría, sin trabajo suyo, la ha quitado la torpeza, y dura con una certidumbre el alma de que esta merced es de Dios, algún espacio de tiempo, que *aun*que más le dijesen lo contrario, entonces no la podrían poner temor de que puede haver engaño. Después, puniéndosele el confesor, la deja Dios para que ande vacilando en que por sus pecados sería posible; mas no creyendo, sino—como he dicho en estotras cosas—a manera de tentaciones en cosas de la fe; que puede el demonio alborotar, mas no dejar el alma de estar firme en ella; antes mientras más la combate, más queda con certidumbre de que el demonio no la podría dejar con tantos bienes (como ello es ansí, que no puede tanto en lo interior del alma); podrá él representarlo, mas no con esta verdad y majestad y operaciones.

11. Como los confesores no pueden ver esto—ni por ventura a quien Dios hace esta merced sabérselo decir—, temen, y con mucha razón, y ansí es menester ir con aviso, hasta aguardar tiempo del fruto que hacen estas apariciones y ir poco a poco mirando la humildad con que dejan al alma, y la fortaleza en la virtud; que si es de demonio, presto dará señal y le cogerán en mil mentiras. Si el confesor tiene espiriencia y ha pasado por estas cosas, poco tiempo ha menester para entenderlo, que luego en la relación verá si es Dios u imaginación u demonio; en especial si le ha dado Su Majestad don de conocer espíritus, que si éste tiene y letras, *aun*que no tenga espiriencia, lo conocerá muy bien.

12. Lo que es mucho menester, hermanas, es que andéis con gran llaneza y verdad con el confesor; no digo en decir los pecados—que eso claro está—, sino en contar

[f] Act. 9, 3-4.

la oración; porque si no hay esto, no asiguro que vais bien ni que es Dios el que os enseña, que es muy amigo que a el que está en su lugar se trate con la verdad y claridad que consigo mesmo, deseando entienda todos sus pensamientos, cuánto más las obras, por pequeñas que sean.

13. Y con esto no andéis turbadas ni inquietas, que a*un*que no fuese de Dios, si tenéis humildad y buena conciencia, no os dañará, que sabe Su Majestad sacar de los males bienes, y que por el camino que el demonio os quería hacer perder, ganaréis más. Pensando que os hace tan grandes mercedes, os esforzaréis a contentarle mejor y andar siempre ocupada en la memoria su figura, que como decía un gran letrado, que el demonio es gran pintor, y si le mostrase muy al vivo una imagen del Señor, que no le pesaría, para con ella avivar la devoción y hacer a el demonio guerra con sus mesmas maldades; que a*un*que un pintor sea muy malo, no por eso se ha de dejar de reverenciar la imagen que hace, si es de todo nuestro bien. Parecíale muy mal lo que algunos aconsejan, que den higas cuando ansí viesen alguna visión, porque decía que adonde quiera que veamos pintado a nuestro Rey, le hemos de reverenciar. Y veo que tiene razón, porque a*un* acá se sentiría. Si supiese una persona que quiere bien a otra, que hacía semejantes vituperios a su retrato, no gustaría de ello; ¿pues cuánto más es razón que siempre se tenga respeto adonde viéremos un crucifijo u cualquier retrato de nuestro Emperador? A*un*que he escrito en otra parte esto, me holgué de ponerlo aquí, porque vi que una persona anduvo afligida, que la mandavan tomar este remedio. No sé quien le inventó tan para atormentar a quien no pudiere hacer menos de obedecer, si el confesor le da este consejo, pareciéndole va perdida si no lo hace, y el mío es que a*un*que os le dé, le digáis esta razón con humildad, y no le toméis. En estremo me cuadró mucho las buenas que me dió quien me lo dijo en este caso [g].

14. Una gran ganancia saca el alma de esta merced del Señor, que es—cuando piensa en El u en su vida y Pasión—acordarse de su mansísimo y hermoso rostro, que es grandísimo consuelo, como acá nos le daría mayor haver visto a una persona que nos hace mucho bien, que si nunca la huviésemos conocido. Yo os digo, que hace harto consuelo y provecho tan sabrosa memoria.

15. Otros bienes tray consigo hartos; mas como queda dicho tanto de los efectos que hacen estas cosas, y se ha

g Todo esto es evidente alusión a su propia experiencia. Cf. *Tiempo y vida de Santa Teresa*, n. 461-464.

de decir más, no me quiero cansar ni cansaros, sino avisaros mucho que cuando sabéis u oís que Dios hace estas mercedes a [h] las almas, jamás le supliquéis ni deseéis que os lleve por este camino; a*un*que os parezca muy bueno—y se ha de tener en mucho y reverenciar—, no conviene por algunas razones. La primera [i], porque es falta de humildad querer [j] vos se os dé lo que nunca havéis merecido, y ansí creo que no terná mucha quien lo deseare; porque ansí como un bajo labrador está lejos de desear ser rey —pareciéndole imposible, porque no lo merece—, ansí lo está el humilde de cosas semejantes; y creo yo que nunca se darán, porque primero da el Señor un gran conocimiento propio, que hace estas mercedes; pues ¡cómo entenderá con verdad que se la hace muy grande en no tenerla en el infierno quien tiene tales pensamientos! La segunda, porque está muy cierto ser engañado, u muy a peligro, porque no ha menester el demonio más de ver una puerta pequeña abierta, para hacernos mil trampantojos. La tercera, la mesma imaginación, cuando hay un gran deseo, y la mesma persona se hace entender que ve aquello que desea, y lo oye, como los que andan con gana de una cosa entre día y mucho pensando en ella, que acaece venirla a soñar. La cuarta, es muy gran atrevimiento que quiera yo escoger camino, no sabiendo el que me conviene más, sino dejar al Señor que me conoce que me lleve por el que conviene, para que en todo haga su voluntad. La quinta, ¿pensáis que son pocos los trabajos que padecen *a* los que el Señor hace estas mercedes? No, sino grandísimos y de muchas maneras; ¿qué sabéis vos si seríades para sufrirlos? La sexta, si por lo mesmo que pensáis ganar, perderéis, como hizo Saúl por ser rey.

16. En fin, hermanas, sin éstas hay otras; y cree*d*me, que es lo más seguro no querer sino lo que quiere Dios, que nos conoce más que nosotros mesmos y nos ama. Pongámonos en sus manos, para que sea hecha su voluntad en nosotras, y no po*d*remos errar [k], si con determinada voluntad nos estamos siempre en esto. Y havéis de advertir que por recibir muchas mercedes de éstas, no se merece más gloria, porque antes quedan más [l] obligadas a servir, pues es recibir más. En lo que es más merecer, no nos lo quita el Señor, pues está en nuestra mano, y ansí hay muchas personas santas que jamás supieron qué cosa es recibir una

h En el original hay una sílaba borrada: *un*.

i Las seis numeraciones siguientes están en el original en romanos, menos la *terçera*.

j *Yo* había escrito, y borró.

k Había escrito *pode;* borró la segunda sílaba y continuó: *demos*.

l Está borrado un *más*, repetido.

de aquestas mercedes, y otras que las reciben que no lo son. Y no penséis que es [11] contin*uo*, antes, por una vez que las hace el Señor, son muy muchos los trabajos, y ansí el alma no se acuerda si las ha de recibir más, sino cómo las servir.

17. Verdad es que deve ser grandísima ayuda para tener las virtudes en más subida perfección; mas el que las tuviere con haverlas ganado a costa de su trabajo, mucho más merecerá. Yo sé de una persona a quien el Señor havía hecho algunas de estas mercedes, y a*un* de dos—la una era hombre—, que estavan tan deseosas de servir a Su Majestad a su costa, sin estos grandes regalos, y tan ansiosas por padecer, que se quejavan a Nuestro Señor porque se los dava, y si pudieran no recibirlos, lo escusaran. Digo regalos, no de estas visiones—que, en fin, ven la gran ganancia, y son mucho de estimar—, sino los que da el Señor en la contemplación.

18. Verdad es que también son estos deseos sobrenaturales—a mi parecer—, y de almas muy enamoradas, que querrían viese el Señor que no le sirven por sueldo; y ansí —como he dicho—, jamás se les acuerda que han de recibir gloria por cosa para esforzarse más por eso a servir, sino de contentar a el amor, que es su natural obrar siempre de mil maneras; si pudiese, querría buscar invenciones para consumirse el alma en El, y si fuese menester quedar para siempre aniquilada para la mayor honra de Dios, lo haría de muy buena gana. Sea alabado para siempre, amén, que abajándose a comunicar con tan miserables criaturas, quiere mostrar su grandeza.

CAPITULO X

Dice de otras mercedes que hace Dios al alma por diferente manera que las dichas, y del gran provecho que queda dellas.

1. De muchas maneras se comunica el Señor al alma con estas apariciones; algunas cuando está afligida, otras cuando le ha de venir algún trabajo grande, otras por regalarse Su Majestad con ella y regalarla. No hay para qué particularizar más cada cosa; pues el intento no es sino dar a entender cada una de las diferencias que hay en este camino—hasta donde yo entendiere—para que entendáis, hermanas, de la manera que [a] son y los efec-

[11] *Es* entre líneas.

[a] Repite *que*, pero lo bc

tos que dejan, porque no se nos antoje que cada imaginación es visión, y porque, cuando lo sea, entendiendo que es posible, no andéis alborotadas ni afligidas; que gana mucho el demonio y gusta en gran manera de ver afligida y inquieta un alma, porque ve que le es estorbo para emplearse toda en amar y alabar a Dios.

2. Por otras maneras se comunica Su Majestad, harto más subidas y menos peligrosas, porque el demonio creo no las podrá contrahacer, y ansí se pueden mal decir, por ser cosa muy oculta, que las imaginarias puédense más dar a entender. Acaece, cuando el Señor es servido, estando el alma en oración y muy en sus sentidos, venirle de presto una suspensión, adonde le da el Señor a entender grandes secretos, que parece los ve en el mesmo Dios; que éstas no son visiones de la sacratísima Humanidad, ni a*un*que digo que ve, no ve nada, porque no es visión imaginaria, sino muy intelectual, adonde se le descubre cómo en Dios se ven todas las cosas y las tiene todas en sí mesmo. Y es de gran provecho, porque a*un*que pasa en un memento, quédase muy esculpido, y hace grandísima confusión, y vese más claro la maldad de cuando ofendemos a Dios, porque en el mesmo Dios—digo, estando dentro en El—hacemos grandes maldades. Quiero poner una comparación—si acertare—para dároslo a entender, que a*un*que esto es ansí y lo oímos muchas veces, u no reparamos en ello, u no lo queremos entender, porque no parece sería posible, si se entendiese como es, ser tan atrevidos.

3. Hagamos ahora cuenta que es Dios como una morada u palacio muy grande y hermoso, y que este palacio —como digo—es el mesmo Dios. ¿Por ventura puede el pecador, para hacer sus maldades, apartarse de este palacio? No por cierto, sino que dentro, en el mesmo palacio, que es el mesmo Dios, pasan las abominaciones y deshonestidades y maldades que hacemos los pecadores. ¡Oh, cosa temerosa y digna de gran consideración y muy provechosa para los que sabemos poco, que no acabamos de entender estas verdades, que no sería posible tener atrevimiento tan desatinado! Consideremos, hermanas, la gran misericordia y sufrimiento de Dios en no nos hundir allí luego, y démosle grandísimas gracias, y hayamos vergüenza de sentirnos de cosa que se haga ni se diga contra nosotras, que es la mayor maldad del mundo ver que sufre Dios nuestro Criador tantas a sus criaturas dentro en Sí mesmo, y que nosotras sintamos alguna vez una palabra que se dijo en nuestra ausencia, y quizá con no mala intención.

4. ¡Oh miseria humana! ¿Hasta cuándo, hijas, imitaremos en algo este gran Dios? ¡Oh!, pues no se nos haga ya que hacemos nada en sufrir injurias, sino que de muy buena gana pasemos por todo, y amemos a [b] quien nos las hace, pues este gran Dios no nos ha dejado de amar a nosotras, *aunque* le hemos mucho ofendido, y así tiene muy gran razón en querer que todos perdonen, por agravios que les hagan. Yo os digo, hijas, que *aunque* pasa de presto esta visión, que es una gran merced que hace Nuestro Señor a quien la hace, si se quiere aprovechar de ella, trayéndola presente muy ordinario.

5. También acaece ansí muy de presto, y de manera que no se puede decir, mostrar Dios en sí mesmo una verdad, que parece deja escurecidas todas las que hay en las criaturas, y muy claro dado a entender que El solo es verdad, que no puede mentir; y dase bien a entender lo que dice David en un salmo, que todo hombre es mentiroso [c]; lo que no se entendiera jamás así [ch], *aunque* muchas veces se oyera; es verdad que no puede faltar. Acuérdaseme de Pilatos, lo mucho que preguntava a Nuestro Señor cuando en su Pasión le dijo qué era verdad [d], y lo poco que entendemos acá de esta suma Verdad.

6. Yo quisiera poder dar más a entender en este caso, mas no se puede decir. Saquemos de aquí, hermanas, que para conformarnos con nuestro Dios [e] y Esposo en algo, será bien que estudiemos siempre mucho de andar en esta verdad. No digo sólo que no digamos [f] mentira—que en eso, gloria a Dios, ya veo que traéis gran cuenta en estas casas con no decirla por ninguna cosa—, sino que andemos en verdad delante de Dios y de las gentes, de cuantas maneras pudiéremos, en especial no quiriendo nos tengan por mejores de lo que somos, y en nuestras obras dando a Dios lo que es suyo y a nosotras lo que es nuestro, y procurando sacar en todo la verdad, y ansí ternemos en poco este mundo, que es todo mentira y falsedad y como tal no es durable.

7. Una vez estava yo considerando por qué razón era Nuestro Señor tan amigo de esta virtud de la humildad, y púsoseme delante—a mi parecer sin considerarlo, sino de presto—esto: que es porque Dios es suma Verdad, y la humildad es andar en verdad; que lo es muy grande no tener cosa buena de nosotros, sino la miseria y ser nada,

b Hay una palabra borrada.
c Ps. 115, 11.
ch Este *así* entre líneas.
d Io. 18, 38.
e Hay una sílaba borrada: *es*.
f Hay una sílaba borrada: *men*.

y quien esto no entiende, anda en mentira. A quien más lo entiende, agrada más a la suma Verdad, porque anda en ella. Plega a Dios, hermanas, nos haga merced de no salir jamás de este propio conocimiento, amén [1].

8. De estas mercedes hace Nuestro Señor a el alma, porque como a verdadera esposa que ya está determinada a hacer en todo su voluntad, le quiere dar alguna noticia de en qué la ha de hacer y de sus grandezas. No hay para qué tratar de más, que estas dos cosas he dicho por parecerme de gran provecho; que en cosas semejantes no hay que temer, sino que alabar al Señor, porque las da; que el demonio—a mi parecer—, ni *aun* la imaginación propia, tienen aquí poca cabida, y ansí el alma queda con gran satisfacción.

CAPITULO XI

Trata de unos deseos tan grandes y impetuosos que da Dios al alma de gozarle, que ponen en peligro de perder la vida; y con el provecho que se queda desta merced que hace el Señor.

1. ¿Si havrán bastado todas estas mercedes que ha hecho el Esposo a el alma para que la palomilla u mariposilla esté satisfecha (no penséis que la tengo olvidada), y haga asiento adonde ha de morir? No por cierto, antes está muy peor; *aunque* haya muchos años que reciba estos favores, siempre gime y anda llorosa, porque de cada uno de ellos le queda mayor dolor. Es la causa, que como va conociendo más y más las grandezas de su Dios, y se ve estar tan ausente y apartada de gozarle, crece mucho más el deseo; porque también crece el amar, mientras más se le descubre lo que merece ser amado este gran Dios y Señor; y viene en estos años creciendo poco a poco este deseo, de manera que la llega a tan gran pena, como ahora diré. He dicho años, conformándome con lo que ha pasado por la persona que he dicho aquí; que bien entiendo

1 «*Amén*».
Palabra muy usada por Santa Teresa. Es un término afirmativo con que se asegura y da fuerza a lo que se ha dicho. Pleonasmo usado en la lengua castellana para explicar la viveza de un deseo.
«¡Oh, mi Rey y Señor!: perdónenos Dios, *amén*, que tal mancilla consentistes poner en vuestra gloriosa reputación» (HERNANDO DE TALAVERA, *Carta a Fernando el Católico*).

«Bien hayan *amén* los ricos,
que los tienta en su pecado
el demonio de Apuleyo
con altar, incienso y fausto»

(J. CÁNCER, *Rimas*, p. 77). Véase nota 10, *Mor. cuartas*, 3, 14.

que a Dios no hay que poner término, que en un [a] memento puede llegar a un alma a lo más subido que se dice aquí; poderoso es Su Majestad para todo lo que quisiere hacer y ganoso [1] de hacer mucho por nosotros.

2. Pues viene veces que estas ansias y lágrimas y sospiros y los grandes ímpetus que quedan dichos (que todo esto parece procedido de nuestro amor con gran sentimiento, mas todo no es nada en comparación de estotro, porque esto parece un fuego que está humeando y puédese sufrir, *aunque* con pena), andándose ansí esta alma, abrasándose en sí misma, acaece muchas veces por un pensamiento muy ligero, u por una palabra que oye de que se tarda el morir, venir de otra parte—no se entiende de dónde ni cómo—un golpe, u como si viniese una saeta de fuego; no digo que es saeta, mas cualquier cosa que sea, se ve claro que no podía proceder de nuestro natural; tampoco es golpe, *aunque* digo golpe; más agudamente hiere, y no es adonde se sienten acá las penas—a mi parecer—, sino en lo muy hondo y íntimo del alma, adonde este rayo, que de presto pasa todo cuanto halla de esta tierra de nuestro natural y lo deja hecho polvos, que por el tiempo que dura es imposible tener memoria de cosa de nuestro ser [b]; porque en un punto ata las potencias, de manera que no quedan con ninguna libertad para cosa, sino para las que le han de hacer acrecentar este dolor.

3. No querría pareciese encarecimiento, porque verdaderamente voy viendo que quedo corta, porque no se puede decir. Ello es un arrobamiento de sentidos y potencias para todo lo que no es—como he dicho—ayudar a sentir esta aflicción. Porque el entendimiento está muy vivo para entender la razón que hay que sentir de estar aquel alma ausente de Dios, y ayuda Su Majestad con una tan viva noticia de Sí en aquel tiempo, de manera que hace crecer la pena en tanto grado, que procede quien la tiene en dar grandes gritos; con ser [c] persona sufrida y mostrada a padecer grandes dolores, no puede hacer entonces más, porque este sentimiento no es en el cuerpo—como queda dicho—, sino en lo interior del alma. Por esto sacó esta persona cuán más recios son los sentimientos de ella que los del cuerpo, y se le representó ser de esta manera los que padecen en purgatorio, que no les impide no tener cuerpo para dejar de padecer mucho más que todos los que acá, tiniéndole, padecen.

4. Yo vi una persona ansí, que verdaderamente pensé que se moría, y no era mucha maravilla, porque, cierto, es gran peligro de muerte; y ansí, *aunque* dure poco, deja el cuerpo muy descoyuntado, y en aquella sazón los pulsos tiene tan abiertos como si el alma quisiere ya dar a Dios, que no es menos; porque el calor natural falta y le abrasa [ch], de manera que con otro poquito más huviera cumplídole Dios sus deseos. No porque siente poco ni mucho dolor en el cuerpo (*aunque* se descoyunta—como he dicho—de manera que queda dos u tres días después sin poder *aún* tener fuerza para escrivir y con grandes dolores, y *aun* siempre me parece le queda el cuerpo más sin fuerza que de antes); el no sentirlo deve ser la causa ser tan mayor el sentimiento interior de el alma, que ninguna cosa hace caso del cuerpo; como si acá tenemos un dolor muy agudo en una parte, *aunque* haya otros muchos, se sienten poco (esto yo lo he bien probado); acá, ni poco ni mucho, ni creo sentiría si la hiciesen pedazos.

5. Diréisme que es imperfección; que por qué no se conforma con la voluntad de Dios, pues le está tan rendida. Hasta aquí podía hacer eso, y con eso pasava la vida; ahora, no, porque su razón está de suerte, que no es señora de ella, ni de pensar sino la razón que tiene para penar; pues está ausente de su bien, que para qué quiere vida. Siente una soledad estraña, porque criatura de toda la tierra no la hace compañía—ni creo se la harían los del cielo, como no fuese el que ama—, antes todo la atormenta más; vese como una persona colgada, que no asienta en cosa de la tierra, ni al cielo puede subir, abrasada con esta sed, y no puede llegar a el agua, y no sed que puede sufrir, sino ya en tal término, que con ninguna se le quitaría, ni quiere que se le quite, si no es con la que dijo Nuestro Señor a la Samaritana [d], y eso no se lo dan.

6. ¡Oh, válgame Dios, Señor, cómo apretáis a vuestros amadores! Mas todo es poco para lo que les dais después. Bien es que lo mucho cueste mucho; cuánto más, que si es purificar esta alma para que entre en la séptima morada—como los que han de entrar en el cielo se limpian en el purgatorio—, es tan poco este padecer, como sería una gota de agua en la mar; cuánto más, que con

a Había escrito *ma*, y borró la última letra.
b Hay al final de esta palabra unas letras borradas.
c Escribió *un*, y borró.

1 «*Ganoso* de hacer mucho»
Ganoso: deseoso, con ganas de hacer una cosa.
«Porque entonces se hallan más *ganosos* y alentados para todo trabajo» (GRANADA, *Tratado de la oración*, p. 1.ª, c. 1, a. 4).
«Y *ganosa* el alma de salir desta cárcel, sacaba el cuerpo y se iba a vivir por aquellos campos solo» (SIGÜENZA, *Vida de San Jerónimo*, l. 3, d. 4).

ch *Y le abrasa* está entre líneas.
d Io. 4, 7-13.

todo este tormento y aflicción (que no puede ser mayor, a lo que yo creo, de todas las que hay en la tierra, que esta persona havía pasado muchas, ansí corporales como espirituales, mas todo le parece nada en esta comparación). Siente el alma que es de tanto precio esta pena, que entiende muy bien no la podía ella merecer, sino que no es este sentimiento de manera que la alivia ninguna cosa, mas con esto la sufre de muy buena gana, y sufriría toda su vida si Dios fuese de ello servido, *aunque* no sería morir de una vez, sino estar siempre muriendo, que verdaderamente no es menos.

7. Pues consideremos, hermanas, aquellos que están en el infierno, que no están con esta conformidad ni con este contento y gusto que pone Dios en el alma ni viendo ser ganancioso este padecer, sino que siempre padecen más y más—digo más y más cuanto a las penas accidentales [e]—, siendo el tormento del alma tan más recio que los del cuerpo, y los que ellos pasan, mayores sin comparación que este que aquí hemos dicho; y éstos, ver que han de ser para siempre jamás, ¿qué será de estas desventuradas almas?, y ¿qué podemos hacer en vida tan corta, ni padecer, que sea nada para librarnos de tan terribles y eternales tormentos? Yo os digo que será imposible dar a entender cuán sentible cosa es el padecer del alma y cuán diferente a el del cuerpo, si no se pasa por ello; y quiere el mesmo Señor que lo entendamos, para que más conozcamos lo [f] muy mucho que le devemos en traernos a estado, que, por su misericordia, tenemos esperanza de que nos ha de librar y perdonar nuestros pecados.

8. Pues tornando a lo que tratávamos, que dejamos esta alma con mucha pena, en este rigor es poco lo que le dura; será, cuando más, tres o cuatro horas—a mi parecer—; porque, si mucho durase, si no fuese por milagro, sería imposible sufrirlo la flaqueza natural. Acaecido ha no durar más que un cuarto de hora y quedar hecha pedazos. Verdad es que esta vez del todo perdió el sentido, según vino con rigor (y estando en conversación, Pascua de Resurrección, el postrer día, y haviendo estado toda la Pascua con tanta sequedad que casi no entendía lo era), de sólo oír una palabra de no acabarse la vida [g]. Pues pen-

e Desde *digo más...* está al margen.
f Hay unas letras ilegibles; parece *m*.
g Ocurrió este caso en Salamanca, año de 1571. La hermana Isabel de Jesús cantó:

«Véante mis ojos,
dulce Jesús bueno;
véante mis ojos,
muérame yo luego»,

y la Santa cayó en éxtasis.

sar que se puede resistir [h], no más que si metida en un fuego quisiese hacer a la llama que no tuviese calor para quemarle. No es el sentimiento que se puede pasar en disimulación sin que las que están presentes entiendan el gran peligro [i] en que está, *aunque* de lo interior no pueden ser testigos; es verdad que le son alguna compañía, como si fuesen sombras, y ansí le parecen todas las cosas de la tierra.

9. Y porque veáis que es posible—si alguna vez os vierdes en esto—acudir aquí nuestra flaqueza y natural, acaece alguna vez que estando el alma como [j] havéis visto, que se muere por morir cuando aprieta tanto, que ya parece que [k] para salir del cuerpo no le falta casi nada, verdaderamente teme y querría aflojase la pena por no acabar de morir. Bien se deja entender ser este temor de flaqueza natural, que por otra parte no se quita su deseo ni es posible haver remedio que se quite esta pena, hasta que la quita el mesmo Señor—que casi es lo ordinario—con un arrobamiento grande u con alguna visión, adonde el verdadero Consolador la consuela y fortalece para que quiera vivir todo lo que fuere su voluntad.

10. Cosa penosa es ésta; mas queda el alma con grandísimos efectos y perdido el miedo a los trabajos que le pueden suceder; porque en comparación del sentimiento tan penoso que sintió su alma, no le parece son nada. De manera queda aprovechada, que gustaría padecerle muchas veces; mas tampoco puede eso en ninguna manera, ni hay nengún remedio para tornarle a tener, hasta que quiere el Señor, como no le hay para resistirle ni quitarle cuando le viene. Queda con muy mayor desprecio del mundo que antes, porque ve que cosa de él no le valió en aquel tormento, y muy más desasida de las criaturas, porque ya ve que sólo el Criador es el que puede consolar y hartar su alma, y con mayor temor y cuidado de no [l] ofenderle, porque ve que tan bien puede atormentar como consolar.

11. Dos cosas me parece a mí que hay en este camino espiritual, que son peligro de muerte: la una ésta, que verdaderamente lo es, y no pequeño; la otra, de muy excesivo gozo y deleite, que es en tan grandísimo estremo, que verdaderamente parece que desfallece el alma de suer-

h En el original: *resister*.
i Hay dos palabras borradas: *q es*.
j La última sílaba de *como* está entre líneas sobre unas letras borradas.
k Hay tachadas unas letras que no se leen.
l *No* entre líneas.

te que no le falta tantito [2] para acabar de salir del cuerpo; a la verdad, no sería poca dicha la suya. Aquí veréis, hermanas, si he tenido razón en decir que es menester ánimo, y que terná razón el Señor—cuando le pidierdes estas cosas—de deciros lo que respondió a los hijos del Zebedeo: si podrían bever el cáliz.

12. Todas [ll], creo, hermanas, que responderemos que sí, y con mucha razón; porque Su Majestad da esfuerzo a quien ve que le ha menester, y en todo defiende a estas almas y responde por ellas en las persecuciones y mormuraciones, como hacía por la Magdalena [m], *aunque* no sea por palabras, por obras; y en fin, en fin, antes que se mueran se lo paga todo junto, como ahora veréis. Sea por siempre bendito y alábenle todas las criaturas, amén.

ll Había escrito *de todas*, y borró la preposición.
m Mt. 7, 44.

2 «No le falta *tantito*».
Forma diminutiva y muy graciosa de *tanto*.
«Atusándole *tantito* el entendimiento, se saldrá con cualquiera gobierno, como el rey con sus alcabalas» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, c. 32).

SEPTIMAS MORADAS

CAPITULO I

Trata de mercedes grandes que hace Dios a las almas que han llegado a entrar en las sétimas moradas. Dice cómo a su parecer hay diferencia alguna del alma al espíritu, aunque es todo uno. Hay cosas de notar.

1. Pareceros ha [1], hermanas, que está dicho tanto en este camino espiritual, que no es posible quedar nada por decir. Harto desatino sería pensar esto. Pues la grandeza de Dios no tiene término, tampoco le ternán sus obras. ¿Quién acabará de contar sus misericordias y grandezas? Es imposible, y ansí no os espantéis de lo que está dicho y se dijere, porque es una cifra de lo que hay que contar de Dios. Harta misericordia nos hace que haya comunicado estas cosas a persona que las podamos venir a saber, para que mientras más supiéremos que se comunica con las criaturas, más alabaremos su grandeza y nos esforzaremos a no tener [a] en poco almas con que tanto se deleita el Señor; pues cada una de nosotras la tiene, sino que como no las preciamos como merece criatura hecha a la imagen de Dios, ansí no entendemos los grandes secretos

a Hay borrado: *vno*.

1 «Pareceros *ha*».
Construcción muy frecuente en Santa Teresa y en todos los clásicos, que da grandísimo vigor a la expresión posponiendo el verbo *haber* en los futuros de indicativo y en los imperfectos de subjuntivo, con la voz irregular *he, hia*, etc., tal vez síncopa de *habré, habría*, etc.
«Sacarlas *he* a mis ovejas, dice el Señor por el profeta, de entre los pueblos y juntarlas *he* de diversas tierras y traerlas *he* a la suya y apacentarlas *he* en juicio, que es con gran recaudo y providencia» (GRANADA, *Guía*, l. 1, p. 2.ª, c. 12).
«Si una vez lo probáis, Sancho, dijo el duque, comeros *heis* las manos tras el gobierno» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 42).
«Si Dios con su liberalidad no las concediese a algunos (las prosperidades) que se las piden, parecerles *hia* que no estaba el darlas en su mano» (RIVADENEIRA, *Tr. de la tribulación*, l. 1, c. 24).
«Si me quisiésedes bien, holgaros *hiades* de mi partida, porque voy al Padre» (GRANADA, *Oración*, lunes, § 1).

que están en ella. Plega a Su Majestad—si es servido—menee la pluma y me dé a entender cómo yo os diga algo de lo mucho que hay que decir y da Dios a entender a quien mete en esta morada. Harto lo he suplicado a Su Majestad, pues sabe que mi intento es que no estén ocultas sus misericordias, para que más sea alabado y glorificado su nombre.

2. Esperanza tengo que, no por mí, sino por vosotras, hermanas, me ha de hacer esta merced, para que entendáis lo que os importa que no quede por vosotras el celebrar vuestro Esposo este espiritual matrimonio con vuestras almas, pues tray tantos bienes consigo como veréis. ¡Oh, gran Dios!, parece que tiembla una criatura tan miserable como yo de tratar en cosa tan ajena de lo que merezco entender. Y es verdad, que he estado en gran confusión, pensando si será mejor acabar con pocas palabras esta morada; porque me parece que han de pensar que yo lo sé por espiriencia, y háceme grandísima vergüenza, porque, conociéndome la que soy, es terrible cosa; por otra parte, me ha parecido que es tentación y flaqueza. Aunque más juicios de éstos echéis, sea Dios alabado y entendido un poquito más, y gríteme todo el mundo; cuánto más que estaré yo quizá muerta cuando se viniere a ver. Sea bendito el que vive para siempre y vivirá, amén.

3. Cuando Nuestro Señor es servido haver piadad de lo que padece y ha padecido por su deseo esta alma, que ya espiritualmente ha tomado por esposa, primero que se consuma el matrimonio espiritual métela en su morada, que es esta séptima [b]. Porque ansí como la tiene en el cielo, deve tener en el alma una estancia adonde sólo Su Majestad mora, y digamos, otro cielo; porque nos importa mucho, hermanas, que no entendamos es el alma alguna cosa escura (que como no la vemos, lo más ordinario deve parecer, que no hay otra luz interior, sino esta que vemos) y que está dentro de nuestra alma alguna escuridad. De la que no está en gracia, yo os lo confieso, y no por falta del Sol de Justicia, que está en ella dándole ser, sino por no ser ella capaz [c] para recibir la luz, como creo dije en la primera morada que havía entendido una persona, que estas desventuradas almas es ansí que están como en una cárcel escura, atadas de pies y manos para hacer ningún bien que les aproveche para merecer [ch], y ciegas y mudas. Con razón podemos compadecernos de

b Havía escrito *sesta*, y corrigió.
c *Capaz;* escribe encima unas letras el P. Gracián, tachando esta palabra.
ch *Para merecer* está al margen.

ellas, y mirar que algún tiempo nos vimos ansí, y que también puede el Señor haver misericordia de ellas.

4. Tomemos, hermanas, particular cuidado de suplicárselo, y no nos descuidar, que es grandísima limosna rogar por los que están en pecado mortal; muy mayor que sería si viésemos un cristiano atadas las manos atrás con una fuerte cadena, y él amarrado a un poste y muriendo de hambre, y no por falta de qué coma, que tiene cabe sí muy estremados manjares, sino que no los puede tomar para llegarlos a [d] la boca, y aun está con grande hastío y ve que va ya a espirar, y no muerte como acá, sino eterna. ¿No sería gran crueldad estarle mirando y no le llegar a la boca que comiese? Pues ¿qué, si por vuestra oración le quitasen las cadenas? Ya lo veis. Por amor de Dios os pido que siempre tengáis acuerdo [2] en vuestras oraciones de almas semejantes.

5. No hablamos ahora con ellas, sino con las que ya, por la misericordia de Dios, han hecho penitencia por sus pecados y están en gracia, que podemos considerar no una cosa arrinconada y limitada, sino un mundo interior, adonde caben tantas y tan lindas moradas como havéis visto; y ansí es razón que sea, pues dentro de esta alma hay morada para Dios. Pues cuando Su Majestad es servido de hacerle la merced dicha de este divino matrimonio, primero la mete en su morada, y quiere Su Majestad que no sea como otras veces que la ha metido en estos arrobamientos; que yo bien creo que la une consigo entonces y en la oración que queda dicha de unión, aunque no le parece a el alma que es tanta llamada para entrar en su centro, como aquí en esta morada [e], sino a la parte superior. En esto va poco; sea de una manera u de otra, el Señor la junta consigo; mas es haciéndola ciega y muda—como lo quedó San Pablo en su conversión [f]—y quitándola el sentir cómo u de qué manera es aquella merced que goza, porque el gran deleite que entonces siente el alma es de verse cerca de Dios; mas cuando la junta consigo, ninguna cosa entiende, que las potencias todas se pierden.

6. Aquí es de otra manera. Quiere ya nuestro buen Dios quitarla las escamas de los ojos, y que vea y entienda

d La *a* está repetida.
e *En esta morada* está entre líneas.
f Act. 9, 8.

2 «Siempre tengan *acuerdo*».
Acuerdo se usa a veces por *recuerdo*.

«Ninguno sin gracia nueva
las huellas santas siguiendo
del hijo, a milagros suyos
es más que testigo *acuerdo*»
(A. DE MENDOZA, *Vida de Nuestra Señora*).

algo de la merced que le hace—a*un*que es por una manera estraña—, y metida en aquella morada por visión [g] intelectual [h], por cierta manera de representación de la verdad, se le muestra la Santísima Trinidad, todas tres Personas, con una inflamación que primero viene a su espíritu a manera de una nube de grandísima claridad, y estas Personas distintas, y por una noticia admirable que se da a el alma, entiende con grandísima verdad ser todas tres Personas una sustancia y un poder y un saber y un solo Dios; de manera que lo que tenemos por fe, allí lo entiende [i] el alma —podemos decir [j]—por vista, a*un*que no es vista con los ojos del cuerpo ni del alma [k], porque no es visión imaginaria. Aquí se le comunican todas tres Personas, y la hablan, y la dan a entender aquellas palabras que dice el Evangelio que dijo el Señor: que vernía El y el Padre y el Espíritu Santo a morar con el alma que le ama y guarda sus mandamientos [l].

7. ¡Oh, válgame Dios, cuán diferente cosa es oir estas palabras y creerlas [ll], a entender por esta manera cuán verdaderas son! Y cada día se espanta más esta alma, porque nunca más le parece se fueron de con ella, sino que notoriamente ve—de la manera que queda dicho—que están en lo interior de su alma, en lo muy muy interior; en una cosa muy honda—que no sabe decir cómo es, porque no tiene letras—siente en sí esta divina compañía.

8. Pareceros ha que, según esto, no andará en sí, sino tan embevida que no pueda entender nada. Mucho más que antes, en todo lo que es servicio de Dios, y en faltando las ocupaciones se queda con aquella agradable compañía; y si no falta a Dios el alma, jamás El la faltará—a mi parecer—de darse a conocer tan conocidamente su presencia. Y tiene gran confianza que no la dejará Dios, pues la ha hecho esta merced, para que la pierda; y ansí se puede pensar, a*un*que no deja de andar con más cuidado que nunca, para no le desagradar en nada.

9. El traer esta presencia entiéndese que no es tan enteramente, digo tan claramente, como se le manifiesta la primera vez y otras algunas que quiere Dios hacerle este regalo; porque si esto fuese, era imposible entender en otra cosa, ni a*un* vivir entre la gente; mas a*un*que no es con esta tan clara luz, siempre que advierte se halla con

[g] *O conoscimiento,* escribe entre líneas el P. Gracián.
[h] Hay otra postilla del P. Gracián, borrada.
[i] El P. Gracián añade *más*.
[j] *Que paresce,* escribe encima el P. Gracián.
[k] *Ni del alma* está borrado. Hay otra postilla del P. Gracián, borrada, que parece decir: *porque dize [no] es sueño ni imaginaçión.*
[l] Io. 14, 23.
[ll] El P. Gracián escribe al margen: *como común[te] se creen y oyen.*

esta compañía, digamos ahora como una persona que estuviese en una muy clara pieza con otras y cerrasen las ventanas y se quedase a oscuras; no porque se quitó la luz para verlas y que hasta tornar la luz no las ve, deja de entender que están allí. Es de preguntar [m], si cuando torna la luz y las quiere tornar a ver, si puede. Esto no está en su mano, sino cuando quiere Nuestro Señor que se abra la ventana del entendimiento; harta misericordia la hace en nunca se ir de con ella, y querer que ella lo entienda tan entendido.

10. Parece que quiere aquí la divina Majestad disponer el alma para más con esta admirable compañía, porque está claro que será bien ayudada para en todo ir adelante en la perfección y perder el temor que traía algunas veces de las demás mercedes que la hacía, como queda dicho. Y ansí fué, que en todo se hallava mejorada y le parecía que—por trabajos y negocios que tuviese—lo esencial de su alma jamás se movía de aquel aposento, de manera que en alguna manera le parecía havía división en su alma, y andando con grandes trabajos, que poco después que Dios le hizo esta merced tuvo, se quejava de ella—a manera de Marta cuando se quejó de María [n]—, y algunas veces la decía que se estava ella siempre gozando de aquella quietud a su placer, y la deja a ella en tantos trabajos y ocupaciones que no la puede tener compañía.

11. Esto os parecerá, hijas, desatino; mas verdaderamente pasa ansí, que a*un*que se entiende que el alma está toda junta, no es antojo lo que he dicho, que es muy ordinario; por donde decía yo que se ven cosas interiores, de manera que cierto se entienda hay diferencia en alguna manera, y muy conocida, del alma a el espíritu, a*un*que más sea todo uno. Conócese una división tan delicada, que algunas veces parece obra de diferente manera lo uno de lo otro, como el sabor que les quiere dar el Señor. También me parece que el alma es diferente cosa de las potencias, y que no es todo una cosa; hay tantas y tan delicadas en lo interior, que sería atrevimiento ponerme yo a declararlas. Allá lo veremos, si el Señor nos hace merced de llevarnos por su misericordia adonde entendamos estos secretos.

[m] *Es de preguntar* está repetido al mudar de hoja.
[n] Lc. 10, 40

CAPITULO II

Procede en lo mesmo, dice la diferencia que hay de unión espiritual a matrimonio espiritual. Decláralo por delicadas comparaciones.

1. Pues vengamos ahora a tratar del divino y espiritual matrimonio, *aunque* esta gran merced no deve cumplirse con perfección mientras vivimos, pues si nos apartásemos de Dios, se perdería este tan gran bien. La primera vez que Dios hace esta merced, quiere Su Majestad mostrarse a el [a] alma por visión imaginaria de su sacratísima Humanidad, para que lo entienda bien y no esté ignorante de que recibe tan soberano don. A otras personas será por otra forma; a esta de quien hablamos se le representó el Señor, acabando de comulgar, con forma de gran resplandor y hermosura y majestad, como como [b] después de resucitado, y le dijo que era ya tiempo de que sus cosas tomase ella por suyas y El ternía cuidado de las suyas, y otras palabras que son más para sentir que para decir [c].

2. Parecerá que no era ésta [ch] novedad, pues otras veces se havía representado el Señor a esta alma en esta manera. Fué tan diferente, que la dejó bien desatinada y espantada: lo uno, porque fué con gran fuerza esta visión; lo otro, porque las palabras que le dijo, y también porque en lo interior de su alma, adonde se le representó, si no es la visión pasada, no havía visto otras. Porque entender que hay grandísima diferencia de todas las pasadas a las de esta morada, y tan grande del desposorio espiritual al matrimonio espiritual, como le hay entre dos desposados a los que ya no [d] se pueden apartar.

3. Ya he dicho que *aunque* se ponen estas comparaciones—porque no hay otras más a propósito—, que se entienda que aquí no hay memoria de cuerpo más que si el alma no estuviese en él, sino sólo espíritu; y en el matrimonio espiritual, muy menos, porque pasa esta secreta unión en el centro muy interior del alma, que deve ser adonde [e] está el mesmo Dios, y a mi parecer no ha menester puerta por donde entre. Digo que no es menester puerta, porque en todo lo que se ha dicho hasta aquí parece

[a] El P. Gracián tacha esta palabra y escribe encima: *algunas*.
[b] Repite *como*, que una mano extraña ha borrado.
[c] *Cuentas de C.* 16.ª
[ch] Repite la sílaba *ta*, que corrige.
[d] Esta partícula está encima de una palabra tachada que no se lee.
[e] *Más de asiento*, añade entre líneas el P. Gracián.

que va por medio de los sentidos y potencias; y este aparecimiento de la Humanidad del Señor, ansí devía ser; mas lo que pasa en la unión del matrimonio espiritual es muy diferente. Aparécese el Señor en este centro del alma sin visión imaginaria, sino intelectual—*aunque* más delicada que [f] las dichas—, como se apareció a los Apóstoles sin entrar por la puerta, cuando les dijo: «Paz vobis» [g]. Es un secreto tan grande y una merced tan subida lo que comunica Dios allí a el alma en un instante y el grandísimo deleite que siente el alma, que no sé a qué lo comparar, sino a que quiere el Señor manifestarle por aquel memento la gloria que hay en el cielo, por más subida manera que por ninguna visión ni gusto espiritual. No se puede decir más de que—a cuanto se puede entender—queda el alma, digo el espíritu de esta alma, hecho una cosa con Dios, que como es también espíritu, ha querido Su Majestad mostrar el amor que nos tiene, en dar a entender a algunas personas hasta adónde llega, para que alabemos su grandeza; porque de tal manera ha querido juntarse con la criatura, que ansí como los que ya [h] no se pueden apartar, no se quiere apartar El de ella.

4. El desposorio espiritual es diferente, que muchas veces se apartan; y la unión también lo es; porque *aunque* unión es juntarse dos cosas en una, en fin, se pueden apartar y quedar cada cosa por sí, como vemos ordinariamente, que pasa de presto esta merced del Señor, y después se queda el alma sin aquella compañía, digo de manera que lo entienda. En estotra merced del Señor, no; porque siempre queda el alma con su Dios en aquel centro. Digamos que sea la unión, como si dos velas de cera se juntasen tan en estremo, que toda la luz fuese una, u que el pabilo [1] y la luz y la cera es todo uno; mas después bien se puede apartar la una vela de la otra, y quedan en dos velas, u el pabilo de la cera. Acá es como si cayendo agua del cielo en un río u fuente, adonde queda hecho todo agua, que no podrán ya dividir ni apartar cuál es el agua del río u lo

[f] Desde *sino*... está entre líneas. En el borrón parece leerse: *ni yntelectual ni cosa q se parezca a.*
[g] Io. 20, 21: *Pax vobis.*
[h] Hay aquí unas palabras borradas; parece había escrito: los que se *casan v uiue e matrimonio.*

[1] «El *pabilo* y la luz».
Pabilo: el hilo o cuerda que se pone en medio de la vela o antorcha para que, encendido, alumbre.
«La condición de la candela muerta es que se pierde el *pabilo* de que se hizo» (A. DE GUEVARA, *Oratorio de religiosos*, c. 2).
«Muchas veces acontece la cera ser mucha y la luz poca y ahogarse en ella: como si un cirio grueso el *pabilo* fuese sutil» (M. ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*, p. 1.ª, l. 2, c. 3).

que cayó del cielo; o como si un arroíco [2] pequeño entra en la mar, no havrá remedio de apartarse; u como si en una pieza estuviesen dos ventanas por donde entrase gran luz, aunque entra dividida, se hace todo una luz.

5. Quizá es esto lo que dice San Pablo: «El que se arrima y allega a Dios, hácese un espíritu con El» [i], tocando este soberano matrimonio, que presupone haverse llegado Su Majestad a el alma por unión [j]. Y también dice: «Mihi vivere Christus est, mori lucrum» [k]; ansí me parece puede decir aquí el alma, porque es adonde la mariposilla que hemos dicho, muere, y con grandísimo gozo, porque su vida es ya Cristo.

6. Y esto se entiende mejor, cuando anda el tiempo, por los efectos, porque se entiende claro, por unas secretas aspiraciones, ser Dios el que da vida a nuestra alma, muy muchas veces tan vivas, que en ninguna manera se puede dudar, porque las siente muy bien el alma, aunque no se saben decir; mas que es tanto este sentimiento que producen algunas veces unas palabras regaladas, que parece no se pueden escusar de decir: ¡Oh, vida de mi vida y sustento que me sustentas!, y cosas de esta manera; porque de aquellos pechos divinos, adonde parece está Dios siempre sustentando el alma, salen unos rayos [3] de leche, que toda la gente del castillo conorta [l], que parece quiere el Señor que gocen de alguna manera de lo mucho que goza el alma, y que de aquel río caudaloso, adonde se consumió esta fontecita pequeña, salgan algunas veces algún golpe de aquel agua para sustentar los que en lo corporal han de servir a estos dos desposados. Y ansí como sentiría este agua una persona que está descuidada, si la bañasen de presto en ello, y no lo podía dejar de sentir, de la mesma manera, y aun con más certidumbre, se entienden estas

i 1 Cor. 6, 17.

j Desde *el que se anima...* está entre líneas y borrado el texto primitivo, que parece decía: *nos açemos un espiritu con Dios si le amamos, no diçe q nos juntara con el como es la vnion suia, mas q nos açemos vn espiritu con el.*

k En el original: *Mii bivere cristus es mori lucrum.*

l *Conorta* había escrito, y un corrector entrometió *f* para decir *conforta* (cf. *V.*, 28, 11).

2 «Un *arroíco* pequeño».
Diminutivo gracioso de *arroyo*, en vez de arroyuelo, que en realidad no expresa la idea de la Santa, que quiere dar a entender una corriente muy delgada de agua.

3 «*Rayos de leche*».
La palabra *rayos* se usa en castellano metafóricamente para expresar ciertas acciones sutiles de orden espiritual por su analogía con el rayo de luz. Así se dice rayos de vida, rayos de sabiduría, rayos de clemencia, rayos de amor, etc., expresando siempre una emanación activa, y en este sentido usa la Santa la expresión *rayos de leche,* porque son unas influencias de vida que Dios infunde en el alma, tan delicadas y tan nutritivas como la leche que reciben los niños de los pechos de las madres.

operaciones que digo. Porque ansí como no nos podría venir un gran golpe de agua si no tuviese principio—como he dicho—, ansí se entiende claro que hay en lo interior quien arroje estas saetas y dé vida a esta vida, y que hay sol de donde procede una gran luz, que se envía a las potencias, de lo interior del alma. Ella—como he dicho—no se muda de aquel centro ni se le pierde la paz, porque el mesmo que la dió a los Apóstoles, cuando estavan juntos [ll], se la puede dar a ella.

7. Heme acordado que esta salutación del Señor devía ser mucho más de lo que suena, y el decir a la gloriosa Magdalena que se fuese en paz [m]; porque como las palabras del Señor son hechas como obras en nosotros, de tal manera devían hacer la operación en aquellas almas que estavan ya dispuestas, que apartase en ellos todo lo que es corpóreo en el alma y la dejase en puro espíritu, para que se pudiese juntar en esta unión celestial con el espíritu increado; que es muy cierto que en vaciando nosotros todo lo que es criatura y desasiéndonos de ella por amor de Dios, el mesmo Señor la ha de hinchir de Sí. Y ansí, orando una vez Jesucristo Nuestro Señor por sus Apóstoles—no sé dónde es [n]—, dijo que fuesen una cosa con el Padre y con El como Jesucristo Nuestro Señor está en el Padre y el Padre en El. ¡No sé qué mayor amor puede ser que éste! Y no dejaremos de entrar aquí todos, porque ansí dijo Su Majestad: «No sólo ruego por ellos, sino por todos aquellos que han de creer en mí también» [o], y dice: «Yo estoy en ellos» [p].

8. ¡Oh, válgame Dios, qué palabras tan verdaderas y cómo las entiende el alma, que en esta oración lo ve por sí! Y ¡cómo lo entenderíamos todas, si no fuese por nuestra culpa, pues las palabras de Jesucristo nuestro Rey y Señor no pueden faltar!; mas como faltamos en no disponernos y desviarnos de todo lo que puede embarazar esta luz, no nos vemos en este espejo que contemplamos, adonde nuestra imagen está esculpida.

9. Pues tornando a lo que decíamos, en metiendo el Señor a el alma en esta morada suya, que es el centro de la mesma alma, ansí como dicen que el cielo impíreo [4]

ll Io. 20, 19.
m Lc. 7, 50.
n Io. 17, 21; así lo advierte una nota marginal de mano extraña.
o Ibid. 17, 20.
p Ibid. 17, 23.

4 «El cielo *impíreo*».
Lo mismo que *empíreo*. Por esta palabra entendíase el cielo como supremo asiento y lugar de la Divinidad, superior a los demás cielos y el que abraza en sí y dentro de su ámbito al primer móvil. Su eti-

—adonde está Nuestro Señor—no se mueve como los demás, ansí parece no hay los movimientos en esta alma, entrando aquí, que suele haver en las potencias y imaginación, de manera que la perjudiquen ni la quiten su paz. Parece que quiero decir que llegando el alma a hacerla Dios esta merced, está segura de su salvación y de tornar a caer. No digo tal; y en cuantas partes tratare de esta manera, que parece está el alma en siguridad, se entienda mientras la divina Majestad la tuviere ansí de su mano y ella no le ofendiere. Al menos sé cierto, que *aunque* se ve en este estado, y le ha durado años, que no se tiene por segura, sino que anda con mucho más temor que antes en guardarse de cualquier pequeña ofensa de Dios, y con tan grandes deseos de servirle—como se dirá adelante—y con ordinaria pena y confusión de ver lo poco que puede hacer y lo mucho a que está obligada, que no es pequeña cruz, sino harto gran penitencia; porque el hacer penitencia este alma, mientras más grande, le es mayor deleite. La verdadera penitencia es cuando le quita Dios la salud para poderla hacer, y fuerzas; que *aunque* en otra parte he dicho la gran pena que esto da, es muy mayor aquí, y todo le deve venir de la raíz adonde está plantada; que ansí como el árbol que está cabe las corrientes de las aguas, está más fresco y da más fruto, ¿qué hay que maravillar de deseos que tenga esta alma, pues el verdadero espíritu de ella está hecho uno con el agua celestial que dijimos?

10. Pues, tornando a lo que decía, no se entienda que las potencias y sentidos y pasiones están siempre en esta paz; el alma, sí; mas en estotras moradas no deja de haver tiempos de guerra y de trabajos y fatigas; mas son de manera que no se quita de su paz y puesto. Esto es lo ordinario [q]. Este centro de nuestra alma—u este espíritu—es una cosa tan dificultosa de decir, y *aun* de creer, que pienso, hermanas, por no me saber dar a entender, no os dé alguna tentación de no creer lo que digo; porque decir que hay trabajos y penas y que el alma se está en paz, es cosa dificultosa.

11. Quiéroos poner una comparación u dos: plega a Dios que sean tales que diga algo; mas si no lo fuere, yo

---

mologia griega significa *encendido*, porque excede a todos los cielos en candor y pureza, como el fuego a los otros elementos. «Subiendo por todos ellos hasta el *empíreo*, cuya grandeza no se puede explicar, el cual es palacio real y morada de Dios y de todos sus escogidos» (GRANADA, *Intr. del Símbolo de la Fe*, 1. 38. § 1).

«Entre benditas almas en el cielo
subiste alegre a las *impíreas* salas»
(CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 27).

q *Esto es lo ordinario* está al margen.

sé que digo verdad en lo dicho. Está el Rey en su palacio y hay muchas guerras en su reino y muchas cosas penosas; mas no por eso deja de estarse en su puesto. Ansí acá. *Aunque* en estotras moradas anden muchas barahundas y fieras ponzoñosas, y se oye el ruido, naide entra en aquélla, que la haga quitar de allí; ni las cosas que oye, *aunque* le dan alguna pena, no es de manera que la alboroten y quiten la paz; porque las pasiones están ya vencidas, de suerte que han miedo de entrar allí, porque salen más rendidas. Duélenos todo el cuerpo; mas si la cabeza está sana, no porque duele el cuerpo dolerá la cabeza. Riéndome estoy de estas comparaciones, que no me contentan, mas no sé otras. Pensa*d* lo que quisierdes; ello es verdad lo que he dicho.

CAPITULO III

Trata de los grandes efectos que causa esta oración dicha; es menester prestar atención y acuerdo de los que hace, que es cosa admirable la diferencia que hay de los pasados.

1. Ahora, pues, decimos que esta mariposica ya murió, con grandísima alegría de haver hallado reposo, y que vive en ella Cristo. Veamos qué vida hace u qué diferencia hay de cuando ella vivía; porque en los efectos veremos si es verdadero lo que queda dicho. A lo que puedo entender, son los que diré: El primero, un olvido de sí que verdaderamente parece ya no es, como queda dicho; porque toda está de tal manera, que no se conoce ni se acuerda que para ella ha de haver cielo, ni vida ni honra, porque toda está empleada en procurar la de Dios, que parece que las palabras que le dijo Su Majestad hicieron efecto de obra, que fué que mirase por sus cosas, que El miraría por las suyas [a]. Y ansí de todo lo que puede suceder no tiene cuidado, sino un estraño olvido, que—como digo—parece ya no es, ni querría ser en nada, nada, si no es para cuando entiende que puede haver por su parte algo en que acreciente un punto la gloria y honra de Dios, que por esto pornía muy de buena gana su vida. No entendáis por esto, hijas, que deja de tener cuenta con comer y dormir —que no le es poco tormento—y hacer todo lo que está obligada conforme a su estado, que hablamos en cosas interiores, que de obras esteriores poco hay que decir; que antes ésa es su pena, ver que es nada lo que ya pueden sus fuerzas. En todo lo que puede y entiende que es servicio

---

a *Cuentas de C.*, 16.ª

de Nuestro Señor, no lo dejaría de hacer por cosa de la tierra.

2. Lo segundo, un deseo de padecer grande, mas no de manera que la inquiete, como solía; porque es en tanto estremo el deseo que queda en estas almas de que se haga la voluntad de Dios en ellas, que todo lo que Su Majestad hace tienen por bueno: si quisiere que padezca, enhorabuena; si no, no se mata como solía.

3. Tienen también estas almas un gran gozo interior cuando son perseguidas, con mucha más paz que lo que queda dicho, y sin nenguna enemistad con los que las hacen mal u desean hacer; antes les cobran amor particular, de manera que si los ven en algún trabajo, lo sienten tiernamente, y cualquiera tomarían por librarlos de él, y encomiéndanlos a Dios muy de gana, y de las mercedes que les hace Su Majestad holgarían perder porque se las hiciese a ellos, porque no ofendiesen a Nuestro Señor.

4. Lo que más me espanta de todo, es que ya havéis visto los trabajos y aflicciones que han tenido por morirse, por gozar de Nuestro Señor; ahora es tan grande el deseo que tienen de servirle y que por ellas sea alabado, y de aprovechar algún alma si pudiesen, que no sólo no desean morirse, mas vivir muy muchos años padeciendo grandísimos trabajos, por si pudiesen que fuese el Señor alabado por ellos, *aunque* fuese en cosa muy poca. Y si supiesen cierto que en saliendo el alma del cuerpo ha de gozar de Dios, no les hace al caso, ni pensar en la gloria que tienen los santos, no desean por entonces verse en ella; su gloria tienen puesta en si pudiesen ayudar en algo al Crucificado, en especial cuando ven que es tan ofendido, y los pocos que hay que de veras miren por su honra, desasidos de todo lo demás. Verdad es que, algunas veces que se olvida de esto, tornan con ternura los deseos de gozar de Dios y desear salir de este destierro, en especial viendo lo poco que le sirve; mas luego torna y mira en sí mesma con la continuanza [1] que le tiene consigo, y con aquello se contenta, y ofrece a Su Majestad el querer vivir, como una ofrenda la más costosa para ella que le puede dar.

5. Temor ninguno tiene de la muerte, más que ternía de un suave arrobamiento. El caso es que el que dava aquellos deseos con tormento tan e*x*cesivo, da ahora estotros. Sea por siempre bendito y alabado.

---

[1] «Con la *continuanza*».
Raro y desusado sustantivo en vez de *continuidad* y más oportuno que éste, porque su terminación en *anza* no le hace tan abstracto y sí más tangible en el efecto que experimenta el alma.

6. El fin es que los deseos de estas almas no son ya de regalos ni de gustos, como tienen consigo al mesmo Señor, y Su Majestad es el que ahora vive. Claro está que su vida no fué sino contin*uo* tormento, y ansí hace que sea la nuestra, al menos con los deseos, que nos lleva como a flacos en lo demás [b], *au*nque bien les cabe de su fortaleza cuando ve que la han menester.

7. Un desasimiento grande de todo, y deseo de estar siempre u solas u ocupadas en cosa que sea provecho de algún alma.

8. No sequedades ni trabajos interiores, sino con una memoria y ternura con Nuestro Señor, que nunca querría estar sino dándole alabanzas; y cuando se descuida, el mesmo Señor la despierta de la manera que queda dicho, que se ve clarísimamente que procede aquel impulso—u no sé como le llame—de lo interior del alma, como se dijo de los ímpetus. Acá es con gran suavidad, mas ni procede del pensamiento ni de la memoria, ni cosa que se pueda entender que el alma hizo nada de su parte. Esto es tan ordinario y tantas veces, que se ha mirado bien con advertencia, que ansí como un fuego grande no echa la llama hacia bajo, sino hacia *a*rriba, por grande [c] que quieran encender el fuego, ansí se entiende acá que este movimiento interior procede del centro del alma y despierta las potencias.

9. Por cierto, cuando no huviera otra cosa de ganancia en este camino de oración, sino entender el particular cuidado que Dios tiene de comunicarse con nosotros y andarnos rogando—que no parece esto otra cosa—que nos estemos con El, me parece eran bien empleados cuantos trabajos se pasan por gozar de estos toques de su amor tan suaves y penetrativos [2]. Esto havréis, hermanas, espirimentado, porque pienso, en llegando a tener oración de unión, anda el Señor con este cuidado, si nosotros no nos descuidamos de guardar sus mandamientos. Cuando esto os acaeciere, acordaos que es de esta morada interior, adonde está Dios en nuestra alma, y alabalde mucho; porque, cierto, es suyo aquel recaudo u billete escrito con tanto amor, y de manera que sólo vos quiere entendáis aquella letra y lo

---

[b] *En lo demás* está entre líneas.
[c] *Alto* había escrito, y corrigió.

[2] «Tan suaves y *penetrativas*».
Penetrativas, variante de *penetrante*, significa lo que es capaz o tiene virtud de penetrar.
«Compungíanse los que con conocimiento *penetrativo* de sus acciones estaban en juicio de que todas sus exterioridades eran inventivas de su humildad para solicitar desprecios» (D. CORNEJO, *Crónica de San Francisco*, t. 3, l. 2, c. 27).

que por ella os pide [ch]. Y en ninguna manera dejéis de responder a Su Majestad, aunque estéis ocupadas exteriormente y en conversación con algunas personas; porque acaecerá muchas en público querer Nuestro Señor haceros esta secreta merced, y es muy fácil—como ha de ser la respuesta interior—haciendo un acto de amor o decir lo que San Pablo: «¿qué queréis, Señor, que haga?» [d]. De muchas maneras os enseñará allí con qué le agradéis, y es tiempo acepto; porque parece nos oye, y casi siempre dispone el alma este toque tan delicado, para poder hacer lo que queda dicho, con voluntad determinada.

10. La diferencia que hay aquí en esta morada es lo dicho: que casi nunca hay sequedad ni alborotos interiores de los que havía en todas las otras a tiempos, sino que está el alma en quietud casi siempre; el no temer que esta merced tan subida puede contrahacer el demonio, sino estar en un ser con seguridad que es Dios, porque—como está dicho—no tienen que ver aquí los sentidos ni potencias, que se descubrió Su Majestad al alma y la metió consigo adonde—a mi parecer—no osará entrar el demonio, ni le dejará el Señor; ni todas las mercedes que hace aquí a el alma—como he dicho—son con ningún ayuda de la mesma alma, sino la que ya ella ha hecho de entregarse toda a Dios.

11. Pasa con tanta quietud y tan sin ruido todo lo que el Señor aprovecha aquí a el alma y la enseña, que me parece es como en la edificación del templo de Salomón, adonde no se havía de oír ningún ruido; ansí en este templo de Dios, en esta morada suya, solo El y el alma se gozan con grandísimo silencio. No hay para qué bullir ni buscar nada el entendimiento; que el Señor que le crió le [3] quiere sosegar aquí y que por una resquicia pequeña mire lo que pasa; porque aunque a tiempos se pierde esta vista y no le dejan mirar, es poquísimo intrevalo; porque—a mi parecer—aquí no se pierden las potencias, mas no obran, sino están como espantadas.

12. Yo lo estoy de ver que en llegando aquí el alma, todos los arrobamientos se le quitan, si no es alguna vez [e], y ésta no con aquellos arrebatamientos y vuelo de espíritu; y son muy raras veces—y ésas casi siempre no en público como antes, que era muy ordinario—, ni le hacen al caso grandes ocasiones de devoción que vea, como antes; que si ven una imagen devota u oyen un sermón—que casi no era oírle—u música, como la pobre mariposilla andava tan ansiosa, todo la espantava y hacía volar. Ahora, u es que halló su reposo u que el alma ha visto tanto en esta morada, que no se espanta de nada, u que no se halla con aquella soledad que solía [f], pues goza de tal compañía; en fin, hermanas, yo no sé qué sea la causa, que en comenzando el Señor a mostrar lo que hay en esta morada, y metiendo el alma allí, se les quita esta gran flaqueza que les era harto trabajo, y antes no se quitó [g]. Quizá es que la ha fortalecido el Señor y ensanchado y habilitado; u pudo ser que quería dar a entender en público lo que hacía con estas almas en secreto, por algunos fines que Su Majestad sabe, que sus juicios son sobre todo lo que acá podemos imaginar.

13. Estos efectos—con todos los demás que hemos dicho que sean buenos en los grados de oración que quedan dichos—da Dios cuando llega el alma a Sí, con este ósculo que pedía la Esposa, que yo entiendo aquí se le cumple esta petición [h]. Aquí se dan las aguas a esta cierva que va herida, en abundancia. Aquí se deleita en el tabernáculo de Dios [i]. Aquí halla la paloma que envió Noé a ver si era acabada la tempestad, la oliva, por señal que ha hallado tierra firme dentro en las aguas y tempestades de este mundo [j]. ¡Oh, Jesús, y quién supiera las muchas cosas de la Escritura que deve haver para dar a entender esta paz del alma! Dios mío, pues veis lo que nos importa, haced que quieran los cristianos buscarla, y a los que la havéis dado no se la quitéis, por vuestra misericordia; que, en fin, hasta que les deis la verdadera y las llevéis adonde no se puede acabar, siempre se ha de vivir con temor. Digo la verdadera, no porque entienda ésta no lo es, sino porque se podría tornar la guerra primera, si nosotros nos apartásemos de Dios.

14. Mas ¿qué sentirán estas almas de ver que podrían carecer de tan gran bien? Esto les hace andar más cuidadosas y [k] procurar sacar fuerzas de su flaqueza, para no dejar cosa que se les pueda ofrecer, para más agradar a Dios, por culpa suya. Mientras más favorecidas de Su Majestad an-

---

[ch] Al margen puso la Santa: «Cuando dice aquí: *os pide*, léase luego este papel». El papel se ha perdido, pero lo conoció y publicó Fr. Luis de León en este lugar de las *Moradas*.

[d] Act. 9, 6.

[e] Una nota marginal de mano extraña advierte: *El quitar se llama aquí quato a perder los sentidos.*

[3] «Por una *resquicia* pequeña».
Ordinariamente se dice *resquicio*, que etimológicamente significa la abertura que hay entre el quicio y la puerta. En la forma desusada femenina significa una grieta o hendidura cualquiera a través de la cual se echa de ver lo que hay detrás. Es forma vulgar, pero más expresiva que la primera.

[f] *Que solía* está entre líneas.

[g] *Se quitó* está entre líneas.

[h] Cant. 1, 1.

[i] Apoc. 21, 3

[j] Gen. 8, 8-9.

[k] Escribió *pro*, que luego corrigió.

dan, más acobardadas y temerosas de sí; y como en estas grandezas suyas han conocido más sus miserias y se les hacen más graves sus pecados, andan muchas veces que no osan alzar los ojos [1], como el publicano; otras, con deseos de acabar la vida por verse en siguridad, *aunque* luego tornan, con el amor que le tienen, a querer vivir para servirle—como queda dicho—, y fían todo lo que les toca de su misericordia. Algunas veces, las muchas mercedes las hacen andar más aniquiladas, que temen que, como una nau [4] que va muy demasiado de cargada, se va a lo hondo, no les acaezca ansí.

15. Yo os digo, hermanas, que no les falta cruz, salvo que no las inquieta ni hace perder la paz, sino pasan de presto, como una ola, algunas tempestades, y torna bonanza; que la presencia que train del Señor les hace que luego se les olvide todo. Sea por siempre bendito y alabado de todas sus criaturas, amén.

CAPITULO IV

Con que acaba dando a entender lo que le parece que pretende Nuestro Señor en hacer tan grandes mercedes al alma, y cómo es necesario que anden juntas Marta y María. Es muy provechoso.

1. No havéis de entender, hermanas, que siempre en un ser están estos efectos que he dicho en estas almas—que por eso, adonde se me acuerda, digo lo ordinario—, que algunas veces las deja Nuestro Señor en su natural; y no parece sino que entonces se juntan todas las cosas ponzoñosas del arrabal y moradas de este castillo, para vengarse de ellas por el tiempo que no las pueden haver a las manos.

2. Verdad es que dura poco—un día lo más u poco más—, y en este gran alboroto, que procede lo ordinario de alguna ocasión, se ve lo que gana el alma en la buena compañía que está, porque la da el Señor una gran entereza, para no torcer en nada de su servicio y buenas determinaciones, sino que parece le crecen, y por un primer movimiento muy pequeño no tuercen de esta determinación.

[1] Lc. 18, 13.

[4] «Como una *nau*».
Por *nao;* es quizá la forma primitiva, originada de *naue*. que así se escribía.
«Todo hombre que quiere entrar en la mar, ora sea en *nao*, ora sea en galera, se confiese y se comulgue» (A. DE GUEVARA, *Arte del marear*, c. 10).
«Es lástima ver algunas almas como unas ricas *naos* cargadas de riquezas y obras» (SAN JUAN DE LA CRUZ, *Subida*, 1, c. 11, 4).

Como digo, es pocas veces, sino que quiere Nuestro Señor que no pierda la memoria de su ser, para que siempre esté humilde, lo uno; lo otro, porque entienda más lo que deve a Su Majestad, y la grandeza que recibe, y le alabe.

3. Tampoco os pase por pensamiento que por tener estas almas tan grandes deseos y determinación de no hacer una imperfección por cosa de la tierra, dejan de hacer muchas, y *aun* pecados. De advertencia no, que las deve el Señor a estas tales dar muy particular ayuda para esto (digo pecados veniales, que de los mortales—que ellas entiendan—están libres, *aunque* no siguras), que ternán algunos que no entienden, que no les será pequeño tormento. También se les dan las almas que ven que se pierden; y *aunque* en alguna manera tienen gran esperanza que no serán de ellas, cuando se acuerdan de algunos que dice la Escritura que parecía eran favorecidos del Señor—como un Salomón [a], que tanto comunicó con Su Majestad—, no pueden dejar de temer, como tengo dicho. Y la que se viere de vosotras con mayor seguridad en sí, ésa tema más; porque «bienaventurado el varón que teme a Dios», dice David [b]. Su Majestad nos ampare siempre; suplicárselo para que no le ofendamos es la mayor seguridad que podemos tener. Sea por siempre alabado, amén.

4. Bien será, hermanas, deciros qué es el fin para que hace el Señor tantas mercedes en este mundo. *Aunque* en los efectos de ellas lo havréis entendido, si advertistes [c] en ello, os lo quiero tornar a decir aquí, porque no piense alguna que es [ch] para sólo regalar estas almas, que sería grande yerro [d], que no nos puede Su Majestad hacérnosle mayor que es darnos vida que sea imitando a la que vivió su Hijo tan amado; y ansí tengo yo por cierto, que son estas mercedes para fortalecer nuestra flaqueza—como aquí he dicho alguna vez—para poderle imitar en el mucho padecer.

5. Siempre hemos visto que los que más cercanos anduvieron a Cristo Nuestro Señor fueron los de mayores trabajos. Miremos [e] los que pasó su gloriosa Madre y los gloriosos Apóstoles. ¿Cómo pensáis que pudiera sufrir San Pablo tan grandísimos trabajos? Por él podemos ver qué efectos hacen las verdaderas visiones y contemplación, cuando es de Nuestro Señor, y no imaginación u engaño del demonio. ¿Por ventura ascondióse con ellas para gozar de aquellos regalos y no entender en otra cosa? Ya lo veis,

[a] 3 Reg. 11.
[b] Ps. 111, 1.
[c] Hay una *a* borrada.
[ch] Repite *es*, y lo borra.
[d] Escribió *por*, que está borrado.
[e] Hay una *a*, que está borrada.

que no tuvo día de descanso, a lo que podemos entender; y tampoco le devía de tener de noche, pues en ella ganava lo que havía de comer [f]. Gusto yo mucho de San Pedro, cuando iva huyendo de la cárcel, y le apareció Nuestro Señor, y le dijo que iva a Roma a ser crucificado otra vez; nenguna rezamos esta fiesta adonde esto está, que no me es particular consuelo [g]. ¿Cómo quedó San Pedro de esta merced del Señor u qué hizo? Irse luego a la muerte. Y no es poca misericordia del Señor hallar quién se la dé.

6. ¡Oh, hermanas mías, qué olvidado deve tener su descanso, y qué poco se le deve de dar de honra, y qué fuera deve estar de querer ser tenida en nada el alma adonde está el Señor tan particularmente! Porque si ella está mucho con El, como es razón, poco se deve de acordar de sí; toda la memoria se le va en cómo más contentarle y en qué u por dónde mostrará el amor que le tiene. Para esto es la oración, hijas mías; de esto sirve este matrimonio espiritual, de que nazcan siempre obras, obras.

7. Esta es la verdadera muestra de ser cosa y merced hecha de Dios, como ya os he dicho; porque poco me aprovecha estarme muy recogida a solas, haciendo actos con Nuestro Señor, propuniendo y prometiendo de hacer maravillas por su servicio, si en saliendo de allí, que se ofrece la ocasión, lo hago todo al revés. Mal dije que aprovechará poco, que todo lo que se está con Dios aprovecha mucho; y estas determinaciones, *au*nque seamos flacos en no las cumplir después, alguna vez nos dará Su Majestad como lo hagamos; y *au*n quizá, *au*nque nos pese, como acaece muchas veces; que como ve un alma muy cobarde, dale un muy gran trabajo, bien contra su voluntad, y sácala con ganancia, y después, como esto entiende el alma, queda más perdido el miedo para ofrecerse más a El. Quise decir que es poco, en comparación de lo mucho más que es que conformen las obras con los actos y palabras, y que la que no pudiere por [h] junto, sea poco a poco. Vaya doblando su voluntad si quiere que le aproveche la oración, que dentro de estos rincones no faltarán hartas ocasiones en que lo podáis hacer.

8. Mira*d* que importa esto mucho más que yo os sabré encarecer. Pone*d* los ojos en el Crucificado, y haráseos todo poco. Si Su Majestad nos mostró el amor con tan espantables obras y tormentos, ¿cómo queréis contentarle con sólo palabras? ¿Sabéis qué es ser espirituales de veras? Hacer-

[f] 1 Thes. 2, 9.
[g] En el antiguo breviario carmelitano se rezaba el día 29 de junio.
[h] Había escrito *poco*, que convirtió en *por*.

se esclavos de Dios, a quien—señalados con su hierro [1], que es el de la Cruz [i], porque ya ellos le han dado su libertad—los pueda vender por esclavos de todo el mundo, como El lo fué, que no les hace ningún agravio ni pequeña merced; y si a esto no se determinan, no hayan miedo que aprovechen mucho, porque todo este edificio—como he dicho—es su cimiento humildad, y si no hay ésta muy de veras, *au*n por vuestro bien, no querrá el Señor subirle muy alto, porque no dé todo en el suelo. Así que, hermanas, para que lleve buenos cimientos, procura*d* ser la menor de todas, y esclava suya, mirando cómo u por dónde las podéis hacer placer y servir; pues lo que hicierdes en este caso, hacéis más por vos que por ellas, puniendo piedras tan firmes que no se os caiga el castillo.

9. Torno a decir que para esto es menester no poner vuestro fundamento sólo en rezar y contemplar; porque si no procuráis virtudes y hay ejercicio de ellas, siempre os quedaréis enanas [2]; y *au*n plega a Dios que sea sólo no crecer, porque ya sabéis que quien no crece, descrece; porque el amor tengo por imposible contentarse de estar en un ser, adonde le hay.

10. Pareceros ha que hablo con los que comienzan, y que después pueden ya descansar. Ya os he dicho que el sosiego que tienen estas almas en lo interior [j], es para tenerlo muy menos ni querer tenerle en lo esterior. ¿Para qué pensáis que son aquellas inspiraciones [k] que he dicho—u por mejor decir aspiraciones—y aquellos recaudos que envía el alma de el centro interior [l] a la gente de arriba del castillo y a las moradas que están fuera de donde ella está? ¿Es para que se echen a dormir? No, no, no; que más guerra les hace desde allí, para que no estén ociosas potencias y sentidos y todo lo corporal, que les ha hecho cuando andava con ellos padeciendo; porque entonces no entendía la ganancia tan grande que son los trabajos, que por ventura han sido medios para traerla Dios allí, y cómo la compañia que tiene le da fuerzas muy mayores que nunca. Por-

[i] En el original: *la* †.
[j] Al comenzar otra línea repitió la sílaba *or*.
[k] Había escrito *inispiraçiones*, y borró la segunda *i*.
[l] Había escrito *esterior*, y corrigió .

[1] «Señalados con su *hierro*».
Hierro se llama aquí la señal o marca que se pone a los caballos, reses y también antiguamente a los esclavos, para que se conozca de qué casta son o a qué dueño pertenecen, y viene de que este género de señales se graba con un hierro ardiendo.
[2] «Os quedaréis *enanas*».
Por analogía se llama *enana* una cosa o cualidad que no alcanza las debidas proporciones.
«¡Qué gigantes se nos presentan los intentos tiranos de otros, qué *enanos* los nuestros!» (DIEGO DE SAAVEDRA, *Empresas políticas*, 7).

que si acá dice David que con los santos seremos santos [ll], no hay que dudar sino que estando hecha una cosa con el fuerte, por la unión tan soberana de espíritu con espíritu se le ha de pegar fortaleza, y ansí veremos la que han tenido los santos para padecer y morir.

11. Es muy cierto que, *aun* de la que ella allí se le pega, acude a todos los que están en el castillo, y *aun* al mesmo cuerpo, que parece muchas veces no se siente; sino esforzado con el esfuerzo que tiene el alma beviendo del vino de esta bodega—adonde la ha traído su Esposo y no la deja salir—redunda en el flaco cuerpo, como acá el manjar que se pone en el estómago da fuerza a la cabeza y a todo él [m]. Y ansí tiene harta mala ventura mientras vive; porque, por mucho que haga, es mucho más la fuerza interior y la guerra que se le da, que todo le parece nonada. De aquí devían venir las grandes penitencias que hicieron muchos santos—en especial la gloriosa Magdalena, criada siempre en tanto regalo—y aquella hambre que tuvo nuestro padre Elías [n] de la honra de su Dios, y tuvo Santo Domingo y San Francisco de allegar almas para que fuese alabado; que yo os digo que no devían pasar poco, olvidados de sí mesmos.

12. Esto quiero yo, mis hermanas, que procuremos alcanzar, y no para gozar, sino para tener estas fuerzas para servir, deseemos y nos ocupemos en la oración. No queramos ir por camino no andado, que nos perderemos al mejor tiempo; y sería bien nuevo pensar tener estas mercedes de Dios por otro que el que Él fué y han ido todos sus santos. No nos pase por pensamiento. Cree*d*me, que Marta y María han de andar juntas para hospedar al Señor y tenerle siempre consigo, y no le hacer mal hospedaje, no le dando de comer. ¿Cómo se lo diera María, sentada siempre a los pies, si su hermana no le ayudara? Su manjar es que de todas las maneras que pudiéremos lleguemos almas para que se salven y siempre le alaben.

13. Decirme heis dos cosas: la una, que dijo que María havía escogido la mejor parte [o], y es que ya havía hecho el oficio de Marta, regalando a el Señor en lavarle los pies y limpiarles con sus cabellos [p]. Y ¿pensáis que le sería poca mortificación a una señora como ella era, irse por esas calles, y por ventura sola, porque no llevava hervor para entender cómo iva, y entrar adonde nunca havía entrado,

[ll] Ps. 17, 26.
[m] Entre líneas se añade *cuerpo;* no parece letra de la Santa.
[n] 3 Reg. 19, 10.
[o] Lc. 10, 42
[p] Lc. 7, 37-38.

y después sufrir la mormuración del fariseo, y otras muy muchas que devía sufrir? Porque ver en el pueblo una mujer como ella hacer tanta mudanza, y—como sabemos—entre tan mala gente, que bastava ver que tenía amistad con el Señor—a quien ellos tenían tan aborrecido—para traer a la memoria la vida que havía hecho, y que se quería ahora hacer santa, porque está claro, que luego mudaría vestido y todo lo demás; pues ahora se dice a personas que no son tan nombradas, ¿qué sería entonces? Yo os digo, hermanas, que venía la mejor parte sobre hartos trabajos y mortificación, que *aun*que no fuera sino ver a su Maestro tan aborrecido, era intolerable trabajo. Pues los muchos que después pasó en la muerte del Señor, tengo para mí que el no haver recibido martirio fué por haverle pasado en ver morir al Señor [q], y en los años que vivió, en verse ausente de El—que serían de terrible tormento—, se verá que no estava siempre con regalo de contemplación a los pies del Señor.

14. La otra, que no podéis vosotras, ni tenéis cómo allegar almas a Dios; que lo haríades de buena gana, mas que no haviendo de enseñar ni de predicar, como hacían los Apóstoles, que no sabéis cómo. A esto he respondido por escrito algunas veces—y *aun* no sé si en este Castillo—; mas porque es cosa que creo os pasa por pensamiento, con los deseos que os da el Señor, no dejaré de decirlo aquí. Ya os dije en otra parte que algunas veces nos pone el demonio deseos grandes porque no echemos mano de lo que tenemos a mano para servir a Nuestro Señor en cosas posibles y quedemos contentas con haver deseado las imposibles. Dejado que en la oración ayudaréis mucho, no queráis aprovechar a todo el mundo, sino a las que están en vuestra compañía, y ansí será mayor la obra, porque estáis a ellas más obligada. ¿Pensáis que es poca ganancia, que sea vuestra humildad tan grande, y mortificación, y el servir a todas, y una gran caridad con ellas, y un amor del Señor, que ese fuego las encienda a todas, y con las demás virtudes siempre las andéis despertando? No será sino mucha, y muy agradable servicio al Señor, y con esto que ponéis por obra, que podéis, entenderá Su Majestad que haríades mucho más, y ansí os dará premio como si le ganásedes muchas.

15. Diréis que esto no es convertir, porque todas son buenas. ¿Quién os mete en eso? Mientras *f*ueren mejores, más agradables serán sus alabanzas al Señor y más aprovechará su oración a los prójimos. En fin, hermanas mías,

[q] Desde *tengo para mí...* está al margen.

con lo que concluyo es que no hagamos torres sin fundamento, que el Señor no mira tanto la grandeza de las obras como el amor con que se hacen, y como hagamos lo que pudiéremos, hará Su Majestad que vay*a*mos pudiendo cada día más y más, como no nos cansemos luego, sino que lo poco que dura esta vida—y quizá será más poco de lo que cada una piensa—interior y esteriormente ofrezcamos a el Señor el sacrificio que pudiéremos, que Su Majestad le juntará con el que hizo en la cruz, por nosotras al Padre, para que tenga el valor que nuestra voluntad huviere merecido, a*un*que sean pequeñas las obras.

16. Plega a Su Majestad, hermanas y hijas mías, que nos veamos todas adonde siempre le alabemos, y me dé gracia para que yo obre algo de lo que os digo, por los méritos de su Hijo, que vive y reina por siempre jamás, amén; que yo os digo que es harta confusión mía, y ansí os pido por el mesmo Señor que no olvidéis en vuestras oraciones esta pobre miserable.

[CONCLUSION] [a]

IHS

1. A*un*que cuando comencé a escrivir esto que aquí va fué con la contradicción que al principio digo, después de acabado, me ha dado mucho contento, y doy por bien empleado el trabajo, a*un*que confieso que ha sido harto poco. Considerando el mucho encerramiento y pocas cosas de entretenimiento que tenéis, mis hermanas, y no casas tan bastantes como conviene, en algunos monesterios de los vuestros, me parece os será consuelo deleitaros en este castillo interior, pues sin licencia de los superiores podéis entraros y pasearos por él a cualquiera hora.

2. Verdad es que no en todas las moradas podréis entrar por vuestras fuerzas—a*un*que os parezca las tenéis grandes—si no os mete el mesmo Señor del castillo; por eso os aviso que ninguna fuerza pongáis, si hallardes resistencia alguna, porque le enojaréis de manera que nunca os deje entrar en ellas. Es muy amigo de humildad. Con teneros por tales, que no merecéis a*ú*n entrar en las terceras, le ganaréis más presto la voluntad para llegar a las quintas; y de tal manera le podéis servir desde allí, continuando a ir muchas veces a ellas, que os meta en la mesma morada que tiene para Sí, de donde no salgáis más, si no fuerdes llamadas de la priora, cuya voluntad quiere tanto este gran Señor que cumpláis como la suya mesma, y a*un*que mucho estéis fuera por su mandato, siempre cuando tornardes os terná la puerta abierta. Una vez mostradas a gozar de este castillo, en todas las cosas hallaréis descanso—a*un*que sean de mucho trabajo—, con esperanza de tornar a él, que no os lo puede quitar naide.

a Esta hoja en el original está lastimadísima.

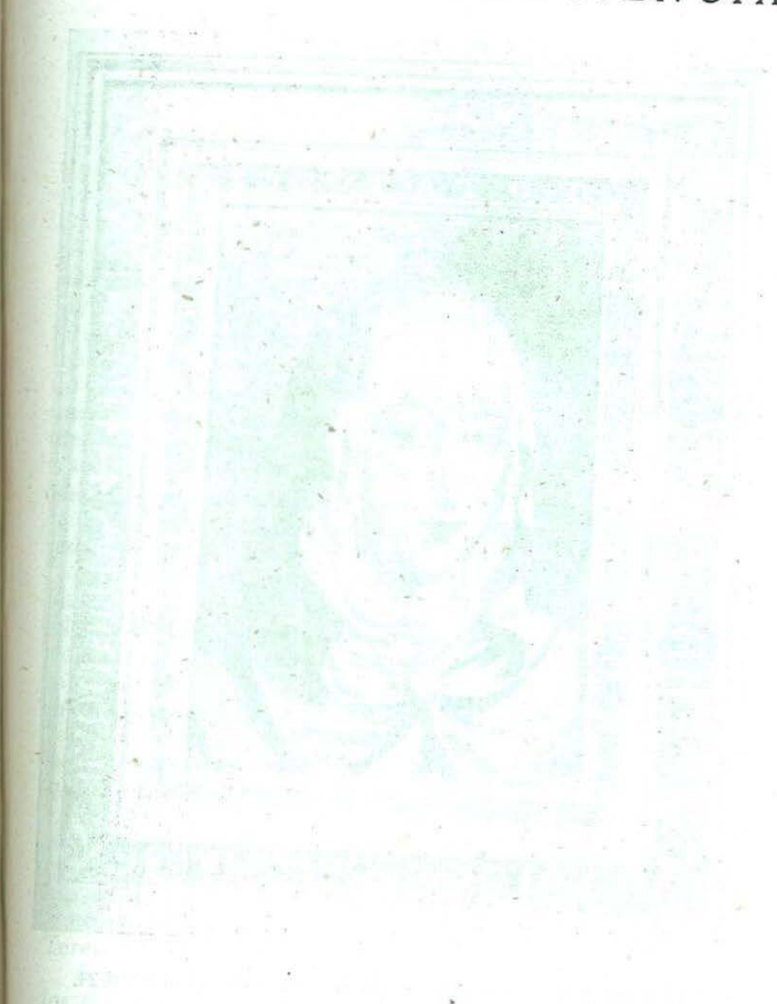
3. A*un*que no se trata de más de siete moradas, en cada una de éstas hay muchas, en lo bajo, y alto, y a los lados, con lindos jardines, y fuentes, y laberintios [b], cosas tan deleitosas, que desearéis deshaceros en alabanzas del gran Dios que lo crió a su imagen y semejanza. Si algo hallardes bueno en la orden de daros noticias de El, cree*d* verdaderamente que lo [c] dijo Su Majestad por daros a vosotras contento, y lo malo que hallardes, es dicho de mí.

4. Por el gran deseo que tengo de ser alguna parte para ayudaros a servir a este mi Dios y Señor, os pido que, en mi nombre, cada vez que leyerdes aquí, alabéis mucho a Su Majestad y le pidáis el aumento de su Iglesia y luz para los luteranos; y para mí, que me perdone mis pecados y me saque del purgatorio, que allá estaré quizá [ch], por la misericordia de Dios [d], cuando esto se os diere a leer—si estuviere para que se vea—después de visto letrados; y si algo estuviere en error, es por más no lo entender, y en todo me sujeto a lo que tiene la santa Iglesia Católica Romana [e], que en esto vivo, y protesto, y prometo vivir y morir. Sea Dios Nuestro Señor por siempre alabado y bendito, amén, amén.

5. Acabóse esto de escrivir en el monesterio de San Josef de Avila, año de 1577 y víspera de San Andrés, para gloria de Dios, que vive y reina por siempre jamás, amén.

b La palabra *laberintios* está entre líneas.
c Sigue una palabra borrada y comida.
ch *Quiça* está entre líneas.
d *Por la misericordia de Dios* está al margen.
e *Romana* está entre líneas.

CUENTAS DE CONCIENCIA





La Virgen de la Condesa, a que se alude en la relación 24.

I N T R O D U C C I O N

1. *Muchas veces tuvo que dar cuenta Santa Teresa a sus confesores de las mercedes que recibía en la oración y de las virtudes en que se iba ejercitando. Vióse compelida a ello por las circunstancias y por la obediencia de sus directores espirituales.*

2. *La primera vez que hubo de hacer una relación del estado de su alma fué para el Maestro Daza y el Caballero Santo. Esta relación consistía casi exclusivamente en unas rayas marginales o sublineales en un ejemplar de la* Subida del monte Sión, *de Fr. Bernardino de Laredo. El resultado fué desfavorable; ella no fué comprendida, y sus preocupaciones interiores agravadas.*

3. *Después de esto tuvo que escribir una relación extensa de su vida exponiendo sus pecados para presentarla al P. Diego de Cetina, el joven y afortunado jesuíta que la comenzó a comprender.*

4. *Estos relatos primitivos, que hoy habrían tenido grandísimo interés para conocer los repliegues del espíritu teresiano en los momentos decisivos de su santificación, se han perdido, como dijimos en otra parte, para siempre, quizá en la amarillenta llama de un candil.*

5. *Las primeras cuentas de conciencia que se han conservado datan del año 1560. La primera fué dirigida al P. Pedro Ibáñez, poco después de haber puesto en sus manos el asunto de la primera fundación de San José, de Avila, como dijimos en otro lugar* (Tiempo y vida de Santa Teresa, *n. 485).*

6. *Para el mismo Padre fué escrita la segunda durante los días de la fundación de San José y cuando ella estaba en el convento de la Encarnación, que era en los últimos meses de 1562, según parece del contexto de la relación y de las razones que dimos en otro lugar* (Tiempo y vida, *n. 543, notas).*

7. *La tercera fué escrita poco tiempo después en San José, de Avila, el año 1563, dirigida, según parece, al P. García de Toledo, que por aquellas fechas había ido a la ciudad de Avila y la había mandado escribir el libro de*

la Vida por segunda vez, como confesor que era de la Santa, según ella da a entender en el libro de las Fundaciones (pról., 2).

8. En este tiempo empieza el período fecundo de sus libros, Vida, Camino de perfección, Meditaciones sobre los Cantares, etc. El espíritu de la Santa ha roto los espacios y se ha remontado sobre las nubes volando en plena libertad. Sus fundaciones son bien miradas, y el Generalísimo de la Orden le ha dicho que funde tantas casas cuantos pelos tiene en su cabeza. La Reforma ha prendido como un incendio en pleno bosque, hasta que los enemigos se han despertado despavoridos. Y empiezan de nuevo las infamias, las mentiras, el acecho sangriento a todos los movimientos de la audaz Reformadora.

9. Es en 1576, después de la fundación de Sevilla, cuando se ve constreñida a escribir de nuevo sus cuentas de conciencia para que pueda sosegarse el ánimo receloso de sus confesores. Lo fué entonces el P. Rodrigo Alvarez, de la Compañía de Jesús, hombre muy desconfiado de mercedes de monjas; éste, como testifica el P. Enrique Enríquez, de la misma Compañía, «le hacía escribir muy por menudo todas las cosas que por ella habían pasado» (Proc. Salamanca, 1591, 2.º).

10. De estas cuentas dadas al P. Alvarez se conservan dos, que son la 4.ª y 5.ª de nuestra edición. En la 4.ª hace relación de los distintos confesores que ha tenido durante su vida de oración y de los que la habían dado consejos. Era buena medida para que el P. Alvarez no temblase ante aquellas novedades que para otros confesores de peso habían sido legítimas. También expone algunos efectos que le dejaban las mercedes de Dios.

11. De esta relación han quedado dos originales con pequeñas variantes entre sí. Una de ellas sería el borrador, pues en cosas de importancia solía hacerlo y guardárselo para sí. El P. Ribera publicó la copia de uno de estos autógrafos (Vida de Santa Teresa, IV, 7), cuyo traslado quedó también en la colección de Relaciones de Avila. El P. Silverio dió a conocer otro original que se guarda en los Carmelitas Descalzos de Viterbo. En nuestra edición damos lugar a ambos originales.

12. La relación 5.ª va dirigida también, como decíamos, al P. Rodrigo Alvarez, según parece. El P. Ribera no dió su nombre (Vida de Santa Teresa, IV, 3) y el P. Jerónimo de San José también ignoraba «cuándo ni adónde ni para qué confesor la escribió» (Historia de la Reforma, V, 12, p. 877). Es entre todas, la más importante rela-

ción de los grados místicos de la oración, donde pasan, uno por uno, todos los efectos sobrenaturales, desde los primeros asomos del recogimiento infuso hasta las cumbres altísimas del matrimonio espiritual. El original no se conserva. Dióla a conocer el P. Ribera (l. c.) y está también en el códice de Avila.

13. La última cuenta de conciencia de este género es de los últimos años de su vida. Escribióla en 1581, a instancias, según parece, del entonces obispo de Palencia, Dr. Velázquez, aquel canónigo de antaño que en 1577 la había confesado en Toledo durante aquellas crisis que dejamos referidas en la introducción al libro de las Moradas.

14. Hasta la edición de Vicente de la Fuente, este escrito se había siempre publicado como carta. El P. Silverio la sacó de la colección de las cartas y le asignó este lugar, que nosotros respetamos, ya que también antiguamente el P. Jerónimo le había asignado el título de relación 6.ª y daba la noticia de que el original se guardaba entonces «en el convento de Corpus Christi de Jerónimas Descalzas de Madrid» (Historia, V, 12, p. 977), de donde pasó, muy deteriorado, al de Carmelitas Descalzas de Santa Ana, de Madrid.

15. Además de estas relaciones de carácter definido, escribió la Santa otras más circunstanciales; unas veces era un pensamiento luminoso, otras una consigna personal, otras una merced recibida de Dios, otras un propósito o una memoria, etc.

16. Estas relaciones escribíalas en papeles sueltos unas veces; mas ordinariamente era en un cuadernillo que llevaba consigo para este objeto. María Bautista vió «unas relaciones escritas de su mano» (Proc. Valladolid, 1595, 2.º). El apuntar las mercedes en un cuadernillo fué por indicación de Jesucristo, hacia el año 1571. Antes de esa fecha era en papeles sueltos. Pero en verdad fueron pocos, porque la Santa ya no se había preocupado de dar más cuentas de conciencia desde que su espíritu había sido aprobado después de la fundación de San José. «Con esto contenta—declara María de San José, la priora de Sevilla y Lisboa—, no se curaba de ir escribiendo muchas grandezas que el Señor le manifestaba, como yo lo entendí de la misma Madre, hasta que después se lo mandó nuestro Señor, y comienza a decir otras revelaciones en un cuadernito, y dice: Año de mil y quinientos y setenta y uno (cód. Avila); cuando en la fundación de Beas se conocieron ella y el P. Eliseo (Gracián), y le dió la obediencia por mandado del Señor..., tornó a escribir las cosas que le iban sucediendo para dar cuenta al mismo Padre que estando en la fundación de Sevilla le pa-

saron, sin otros muchos que se han perdido» (Libro de Recreaciones, *8). La propia Santa hace mención en sus relatos del «cuadernillo» donde escribía estas cosas» (cf. 59.ª).*

17. *Aun después de usar el cuadernillo, no todo lo escribía en él. Unas veces tomaba una hoja suelta (51.ª, 54.ª), otras sacaba copia de resguardo (52.ª, 53.ª) y otras se trata de cuentas en forma de cartas para un confesor (33.ª, 61.ª).*

18. *De todo aquello, que hubo de ser muchísimo, sólo han quedado algunos despojos. Lo más se perdió, a veces con toda intención. Dice María de San José: «Especialmente se sabe que un religioso grave de la Orden de Santo Domingo, con quien ella acostumbraba a confesar, en el tiempo de las grandes revoluciones y contradicciones que hacían contra la misma Madre y nuestros conventos, quemó algunos papeles de la dicha Madre, de que se muestra ahora sentido»* (Libro de Recreaciones, *8).*

19. *El cuadernillo original se ha perdido. Hay algunas colecciones antiguas donde se recogieron las que allí había, mas juntamente se pusieron algunas que andaban sueltas en otros papeles. Los códices más importantes son los de Avila y Toledo. Pero deben ser posteriores a la muerte de la Santa, pues allí fueron refundidas de modo arbitrario algunas relaciones sueltas, como la 7.ª, que es un papel suelto, y en el códice está partida en tres pedazos o relaciones distintas.*

20. *Ya puede suponerse que no es tan fácil ordenar rigurosamente todas las relaciones ni averiguar el origen de cada una. Hay que resignarse a cazar algún detalle alusivo en el contexto cuando no lo declare alguna nota marginal o se trate de fragmentos utilizados por los primeros biógrafos.*

21. *El códice más completo y fidedigno es el de Avila, de cuya copia fotográfica, que se guarda en Burgos, nos hemos valido para fijar el texto. Pero el orden seguido en el códice lo hemos abandonado, sin pronunciarnos, no obstante, por el de otros editores. Hemos hecho una distribución lógica, en lo posible, poniendo en primer lugar las relaciones biográficas (1.ª, 6.ª), luego las revelaciones sobre la Santísima Trinidad y la presencia de Dios (7.ª, 23.ª), las que se refieren a la Santísima Virgen (24.ª, 26.ª), las que transcriben palabras de Dios (27.ª, 51.ª), las que aluden a la persona del P. Gracián (52.ª, 60.ª) y finalmente las de tema vario (61.ª, 66.ª).*

22. *El título que ordinariamente se ha dado a estos escritos es el de* Relaciones. *Mas como esta palabra significa propiamente un relato descriptivo más o menos extenso, y entre estos escritos los hay algunos tan breves que se limitan a recoger una inspiración o un pensamiento que no es relato en manera alguna, algunos editores, como el P. Silverio, han dado desde el n. 7 el título de* Mercedes *a lo que hasta allí habían sido* Relaciones. *Para conservar ambas cosas bajo la misma numeración, y también porque a pesar de estas diferencias existe cierta analogía, lo agrupamos todo bajo el título de* Cuentas de conciencia, *que se refiere con igual propiedad a unas y otras relaciones. A cada una ponemos un título que resume el contenido, a fin de que los lectores puedan hallar fácilmente las materias que en cada relación se tratan.*

CUENTAS DE CONCIENCIA

(RELACIONES)

1.ª

Año de 1560. Su manera de proceder en la oración

JESÚS

1. La manera de proceder en la oración que ahora tengo, es la presente: Pocas veces son las que estando en oración puedo tener discurso de entendimiento, porque luego comienza a recogerse el alma y estar en quietud u arrobamiento, de tal manera que ninguna cosa puedo usar de las potencias y sentidos, tanto que, si no es oír—y eso no para entender—, otra cosa no aprovecha.

2. Acaéceme muchas veces (sin querer pensar en cosas de Dios, sino tratando de otras cosas, y pareciéndome que, aunque mucho procurase tener oración, no lo podría hacer por estar con gran sequedad, ayudando a esto los dolores corporales) darme tan de presto este recogimiento y levantamiento de espíritu, que no me puedo valer, y en un punto dejarse con los efectos y aprovechamientos que después trai. Y esto sin haver tenido visión, ni entendido cosa, ni sabiendo dónde estoy, sino que, pareciéndome se pierde el alma, la veo con ganancias, que aunque en un año quisiera ganarlas yo por fuerzas, me parece no fuera posible sigún quedo con ganancias.

3. Otras veces me dan unos ímpetus muy grandes, con un deshacimiento por Dios que no me puedo valer. Parece se me va a acabar la vida y ansí me hace dar voces y llamar a Dios, y esto con gran furor me da. Algunas veces no puedo estar sentada sigún me dan las bascas, y esta pena me viene sin procurarla, y es tal, que el alma nunca querría salir de ella mientras viviese, y son las ansias que tengo por no vivir y parecer que se vive, sin poderse remediar; pues el remedio para ver a Dios es la muerte, y ésta no

puede tomarla. Y con esto parece a mi alma que todos están consoladísimos, sino ella, y que todos hallan remedio para sus travajos, sino ella. Es tanto lo que aprieta esto, que si el Señor no lo remediase con algún arrobamiento, donde todo se aplaca y el alma queda con gran quietud y satisfecha—algunas veces con ver algo de lo que desea, otras con entender otras cosas—, sin nada de esto parece era imposible salir de aquella pena.

4. Otras veces me vienen unos deseos de servir a Dios con unos ímpetus tan grandes, que no lo sé encarecer, y con una pena de ver de cuán poco provecho soy. Paréceme entonces que ningún travajo ni cosa se me pornía delante, ni muerte ni martirio, que no los pasase con facilidad. Esto es también sin consideración, sino en un punto, que me revuelve toda, y no sé de dónde me viene tanto esfuerzo. Paréceme que querría dar voces y dar a entender a todos lo que les va en no se contentar con cosas pocas y cuánto bien hay que nos dará Dios en dispuniéndonos nosotros. Digo que son estos deseos de manera que me deshago entre mí pareciéndome que quiero lo que no puedo. Paréceme me tiene atada este cuerpo, por no ser para servir a Dios en nada, y al estado; porque a no le tener, haría cosas muy señaladas, en lo que mis fuerzas pueden; y ansí, de verme sin ningún poder para servir a Dios, siento de manera esta pena, que no lo puedo encarecer. Acabo con regalo y recogimiento y consuelo de Dios.

5. Otras veces me ha acaecido, cuando me dan estas ansias por servirle, querer hacer penitencias; mas no puedo. Esto me aliviaría mucho y alivia y alegra, aunque no son casi nada, por la flaqueza de mi cuerpo; aunque si me dejase con estos deseos, creo haría demasiado.

6. Algunas veces me da gran pena haver de tratar con nadie, y me aflige tanto, que me hace llorar harto, porque toda mi ansia es por estar sola, y aunque algunas veces no rezo ni leo, me consuela la soledad; y la conversación, especial de parientes y deudos, me parece pesada y que estoy como vendida, salvo con los que trato cosas de oración y de alma, que con éstos me consuelo y alegro, aunque algunas veces me hartan y querría no verlos, sino irme adonde estuviese sola, aunque esto pocas veces; especialmente con los que trato mi conciencia siempre me consuelan.

7. Otras veces me da gran pena haver de comer y dormir, y ver que yo, más que nadie, no lo puedo dejar; hágolo por servir a Dios. y ansí se lo ofrezco. Todo el tiempo me parece breve y que me falta para rezar, porque de estar sola nunca me cansaría. Siempre tengo deseo de tener tiempo para leer, porque a esto he sido muy aficionada. Leo

muy poco, porque en tomando el libro me recojo en contentándome, y ansí se va la lición en oración, y es poco, porque tengo muchas ocupaciones, y aunque buenas, no me dan el contento que me daría esto; y ansí ando siempre deseando tiempo, y esto me hace serme todo desabrido, sigún creo ver que no se hace lo que quiero y deseo.

8. Todos estos deseos y más de virtud, me ha dado nuestro Señor después que me dió esta oración quieta con estos arrobamientos, y hállome tan mijorada, que me parece era antes una perdición. Déjanme estos arrobamientos y visiones con las ganancias que aquí diré, y digo que si algún bien tengo, de aquí me ha venido.

9. Hame venido una determinación muy grande de no ofender a Dios ni venialmente, que antes moriría mil muertes que tal hiciese, entendiendo que lo hago. Determinación de que ninguna cosa que yo pensare ser más perfeción y que haría más servicio a nuestro Señor, diciéndolo quien de mí tiene cuidado y me rige que lo hiciese, sintiese cualquiera cosa, que por ningún tesoro lo dejaría de hacer. Y si lo contrario hiciese, me parece no ternía cara para pedir nada a Dios nuestro Señor, ni para tener oración, *aun*que en todo esto hago muchas faltas e imperfecciones. Obediencia a quien me confiesa, *aun*que con imperfección; pero entendiendo yo que quiere una cosa o me la manda, sigún entiendo, no la dejaría de hacer, y si la dejase pensaría andava muy engañada. Deseo de pobreza, *aun*que con imperfección; mas paréceme que *aun*que tuviese muchos tesoros, no ternía renta particular, ni dineros ascondidos para mí sola, ni se me da nada; sólo querría tener lo necesario. Con todo, siento tengo harta falta en esta virtud; porque *aun*que para mí no lo deseo, querríalo tener para dar, *aun*que no deseo renta ni cosa para mí.

10. Casi con todas las visiones que he tenido me he quedado con aprovechamiento, si no es engaño del demonio. En esto remítome a mis confesores. Cuando veo alguna cosa hermosa, rica, como agua, campo, flores, olores, músicas, etc., paréceme no lo querría ver ni oír; tanta es la diferencia de ello a lo que yo suelo ver; y ansí se me quita la gana de ellas. Y de aquí he venido a dárseme tan poco por estas cosas, que si no es primer movimiento, otra cosa no me ha quedado de ello, y esto me parece basura.

11. Si hablo u trato con algunas personas profanas —porque no puede ser menos—, *aun*que sea de cosas de oración, si mucho lo trato, *aun*que sea por pasatiempo—si no es necesario—, me estoy forzando, porque me da gran pena. Cosas de regocijo, de que solía ser amiga, y de cosas de el mundo, todo me da en rostro y no lo puedo ver.

12. Estos deseos de amar y servir a Dios y verle que he dicho que tengo, no son ayudados con consideración, como tenía antes, cuando me parecía que estava muy devota y con muchas lágrimas; mas con una inflamación y hervor tan e*x*cesivo, que torno a decir que si Dios no me remediase con algún arrobamiento, donde me parece queda el alma satisfecha, me parece sería para acabar presto la vida.

13. A los que veo más aprovechados y con estas determinaciones, y desasidos y animosos, los amo mucho, y con tales querría yo tratar, y parece que me ayudan. Las personas que veo tímidas y que me parece a mí van atentando en las cosas que conforme a razón acá se pueden hacer, parece que me congojan y me hacen llamar a Dios y a los santos que estas tales cosas, que ahora nos espantan, acometieron; no porque yo sea para nada, pero porque me parece que ayuda Dios a los que por Él se ponen a mucho, y que nunca falta a quien en Él solo confía, y querría hallar quien me ayudase a creerlo ansí, y no tener cuidado de lo que he de comer y vestir, sino dejarlo a Dios. (No se entiende que este dejar a Dios lo que he menester, es de manera que no lo procure, mas no con cuidado, que me dé cuidado digo) [1]. Y después que me ha dado esta libertad, vame bien con esto y procuro olvidarme de mí cuanto puedo. Esto no me parece havrá un año que me lo ha dado nuestro Señor.

14. Vanagloria, gloria a Dios, que yo entienda, no hay por qué la tener; porque veo claro en estas cosas que Dios da, no poder nada de mí, antes me da Dios a sentir miserias mías, que con cuanto yo pudiera pensar, me parece no pudiera ver tantas verdades como en un rato conozco.

15. Cuando hablo de estas cosas, de pocos días acá, paréceme son como de otra persona. Antes me parecía algunas veces era afrenta que las supiesen de mí, mas ahora paréceme que no soy por esto mijor, sino más ruin, pues tan poco me aprovecho con tantas mercedes. Y, cierto, por todas partes me parece no ha havido otra peor en el mundo que yo, y ansí las virtudes de los otros me parecen de harto más merecimiento, y que yo no hago sino recibir mercedes, y que a los otros les ha de dar Dios por junto lo que aquí me quiere dar a mí, y suplícole no me quiera pagar en esta vida, y ansí creo que de flaca y ruin me ha llevado Dios por este camino.

16. Estando en oración—y *aun* casi siempre que yo pueda considerar un poco—*aun*que yo lo procurase, no

[1] Al margen de la copia de esta relación, sacada por su confesor, puso la Santa esta cláusula aclarativa.

puedo pedir descansos, ni desearlos de Dios, porque veo que no vivió El sino con travajos, y éstos le suplico me dé dándome primero gracia para sufrirlos.

17. Todas las cosas de esta suerte y de muy subida perfección parece se me imprimen en la oración, tanto, que me espanto de ver tantas verdades y tan claras, que me parecen desatino las cosas del mundo, y ansí he menester cuidado para pensar cómo me havía antes en las cosas del mundo, que me parece que sentir las muertes y travajos de él es desatino, a lo menos que dure mucho el dolor u el amor de los parientes, amigos, etc.; digo que ando con cuidado considerándome la que era y lo que solía sentir.

18. Si veo en algunas personas algunas cosas que a la clara parecen pecados, no me puedo determinar que aquéllos hayan ofendido a Dios, y si algo me detengo en ello —que es poco u nada—, nunca me determinava, aunque lo vía claro; parecíame que el cuidado que yo traigo de servir a Dios, traen todos. Y en esto me ha hecho gran merced, que nunca me detengo en cosa mala, que se me acuerde después, y si se me acuerda, siempre veo otra virtud en la tal persona; ansí que nunca me fatigan estas cosas, si no es lo común, y las herejías, que muchas veces me afligen, y casi siempre que pienso en ellas me parece que sólo esto es travajo de sentir. Y también siento si veo algunos que tratavan en oración y tornan atrás; esto me da pena, mas no mucha, porque procuro no detenerme.

19. También me hallo mijorada en curiosidades que solía tener, aunque no de el todo, que no me veo estar en esto siempre mortificada, aunque algunas veces sí.

20. Esto todo que he dicho es lo ordinario que pasa en mi alma, sigún puedo entender, y muy contino tener el pensamiento en Dios, y aunque trate de otras cosas, sin querer yo—como digo—, no entiendo quién me despierta, y esto no siempre, sino cuando trato algunas cosas de importancia; y esto, gloria a Dios, es a ratos el pensarlo, y no me ocupa siempre.

21. Viénenme algunos días—aunque no son muchas veces, y dura como tres u cuatro u cinco días—, que me parece que todas las cosas buenas y hervores y visiones se me quitan, y aun de la memoria, que aunque quiera no sé que cosa buena haya havido en mí; todo me parece sueño u a lo menos no me puedo acordar de nada. Apriétanme los males corporales en junto; túrbaseme el entendimiento, que ninguna cosa de Dios puedo pensar, ni sé en qué ley vivo. Si leo no lo entiendo; paréceme estoy llena de faltas, sin ningún ánimo para la virtud, y el grande ánimo que suelo tener queda en esto, que me parece a la menor tentación y mormuración de el mundo no podría resistir. Ofréceseme entonces que no soy para nada, que quién me mete en más de en lo común. Tengo tristeza, paréceme tengo engañados a todos los que tienen algún crédito de mí; querríame asconder donde nadie me viese; no deseo entonces soledad para virtud, sino de pusilaminidad; paréceme querría reñir con todos los que me contradijesen. Trayo esta batería, salvo que me hace Dios esta merced, que no le ofendo más que suelo ni le pido que quite esto, mas que si es su voluntad que esté ansí siempre, que me tenga de su mano para que no le ofenda, y confórmome con El de todo corazón, y creo que el no me tener siempre ansí es merced grandísima que me hace.

22. Una cosa me espanta, que estando de esta suerte, una sola palabra de las que suelo entender, u una visión, u un poco de recogimiento, que dure un Avemaría, u en llegándome a comulgar, queda el alma y el cuerpo tan quieto, tan sano y tan claro el entendimiento, con toda la fortaleza y deseos que suelo. Y tengo espiriencia de esto, que son muchas veces, al menos cuando comulgo, ha más de medio año que notablemente siento clara salud corporal, y con los arrobamientos algunas veces. Y dúrame más de tres horas algunas veces, y otras todo el día estoy con gran mijoría, y a mi parecer no es antojo, porque lo he echado de ver y he tenido cuenta de ello; ansí que, cuando tengo este recogimiento, no tengo miedo a ninguna enfermedad. Verdad es que cuando tengo la oración, como solía antes, no siento esta mijoría.

23. Todas estas cosas que he dicho, me hacen a mí creer que estas cosas son de Dios; porque como conozco quien yo era, que llevava camino de perderme, y en poco tiempo, con estas cosas—es cierto que mi alma se espantava, sin entender por dónde me venían estas virtudes—, no me conocía, y vía ser cosa dada y no ganada por travajo. Entiendo con toda verdad y claridad, y sé que no me engaño, que no sólo ha sido medio para traerme Dios a su servicio, pero para sacarme de el infierno, lo cual saben mis confesores a quien me he confesado generalmente.

24. También cuando veo alguna persona que sabe alguna cosa de mí, le querría dar a entender mi vida; porque me parece ser honra mía que nuestro Señor sea alabado, y ninguna cosa se me da por lo demás. Esto sabe El bien u yo estoy muy ciega, que ni honra, ni vida, ni gloria, ni bien ninguno en cuerpo ni alma hay quien me detenga, ni quiera ni desee mi provecho, sino su gloria. No puedo yo creer que el demonio ha buscado tantos medios para ganar mi alma para después perderla, que no le tengo por

tan necio; ni puedo creer de Dios que, ya que por mis pecados mereciese andar engañada, haya dejado tantas oraciones de tan buenos como dos años ha se hacen—que yo no hago otra cosa sino rogarlo a todos—para que el Señor me dé a conocer si es esto su gloria, u me lleve por otro camino. No creo primitirá su divina Majestad que siempre fuesen adelante estas cosas si no fueran suyas.

25. Estas cosas y razones de tantos santos me esfuerzan cuando trayo estos temores de si no es Dios, siendo yo tan ruin. Mas cuando estoy en oración, y en los días que ando quieta y el pensamiento en Dios, *aunque* se junten cuantos letrados y santos hay en el mundo y me diesen todos los tormentos imaginables, y yo quisiese creerlo, no me podrían hacer creer que esto es demonio, porque no puedo. Y cuando me quisieron poner en que lo creyese, temía viendo quién lo decía, y pensava que ellos devían decir verdad, y que yo, siendo la que era, devía de estar engañada; mas a la primera palabra, u recogimiento u visión, era deshecho todo lo que me havían dicho; yo no podía más y creía que era Dios.

26. *Aunque* puedo pensar que podía mezclarse alguna vez demonio—y esto es ansí, como lo he visto y dicho—, mas trai diferentes efectos, y a quien tiene espiriencia no le engañará, a mi parecer. Con todo esto digo, que—*aunque* creo que es Dios ciertamente—yo no haría cosa alguna, si no lo pareciese a quien tiene cargo de mí que es más servicio de nuestro Señor, por ninguna cosa; y nunca he entendido sino que obedezca y que no calle nada, que esto me conviene.

27. Soy muy ordinario reprendida de mis faltas—y de manera que llega a las entrañas—y avisos, cuando hay u puede haver algún peligro en cosa que trato, que me han hecho harto provecho, trayéndome los pecados pasados a la memoria muchas veces, que me lastima harto.

28. Mucho me he alargado, mas es ansí, cierto, que en los bienes que me veo cuando salgo de oración, me parece quedo corta; después, con muchas imperfecciones y sin provecho y harto ruin. Y por ventura las cosas buenas no las entiendo, mas que me engaño; pero la diferencia de mi vida es notoria, y me hace pensar en todo lo dicho. Digo lo que me parece que es verdad haver sentido. Estas son las perfecciones que siento haver el Señor obrado en mí tan ruin e imperfecta. Todo lo remito al juicio de vuestra merced, pues sabe toda mi alma [2].

[2] Aquí añade Ribera, l. 4, c. 26: «Esta relación estaba escrita de mano ajena, aunque después, como veremos, la misma Madre dice que está como ella la escribió. Lo que sigue, todo estaba de su misma mano».

2.ª

Año de 1562. Examen de sus mercedes y virtudes.

JESÚS

1. Paréceme ha más de un año que escriví esto que aquí está. Hame tenido Dios de su mano en todo él, que no he andado peor, antes veo mucha mijoría en lo que diré. Sea alabado por todo.

2. Las visiones y revelaciones no han cesado, mas son más subidas mucho. Hame enseñado el Señor un modo de oración, que me hallo en él más aprovechada, y con muy mayor desasimiento en las cosas de esta vida, y con más ánimo y libertad. Los arrobamientos han crecido, porque a veces es con ímpetu y de suerte, que, sin poderme valer exteriormente, se me conoce, y *aun* estando en compañía, porque es de manera que no se puede disimular, si no es con dar a entender—como soy enferma de el corazón—que es algún desmayo. *Aunque* trayo gran cuidado de resistir al principio, algunas veces no puedo.

3. En lo de la pobreza, me parece me ha hecho Dios mucha merced, porque *aun* lo necesario no querría tener, si no fuese de limosna, y ansí deseo en extremo estar adonde no se coma de otra cosa. Paréceme a mí que, estar donde estoy cierta que no me ha de faltar de comer y de vestir, que no se cumple con tanta perfección el voto ni el consejo de Cristo como adonde no hay renta, que alguna vez faltará, y los bienes que con la verdadera pobreza se ganan parécenme muchos y no los querría perder. Hállome con una fe tan grande muchas veces en parecerme no puede faltar Dios a quien le sirve, y no tiniendo ninguna duda que hay ni ha de haver ningún tiempo en que falten sus palabras, que no puedo persuadirme a otra cosa, ni puedo temer, y ansí siento mucho cuando me aconsejan tenga renta, y tórnome a Dios.

4. Paréceme tengo mucha más piadad de los pobres que solía, tiniendo yo una lástima grande y deseo de remediarlos, que, si mirase a mi voluntad, les daría lo que trayo vestido. Ningún asco tengo de ellos, *aunque* los trate y llegue a las manos. Y esto veo es ahora don de Dios, que *aunque* por amor de El hacía limosna, piadad natural no la tenía. Bien conocida mijoría siento en esto.

5. En cosas que dicen de mí de mormuración—que son hartas—y en mi perjuicio—y hartos—, también me siento muy mijorada; no parece me hace casi impresión más que

a un bobo. Paréceme algunas veces tienen razón, y casi siempre. Siéntolo tan poco que *aun* no me parece tengo que ofrecer a Dios, como tengo espiriencia que gana mi alma mucho, antes me parece me hacen bien, y ansí ninguna enemistad me queda con ellos en llegándome la primera vez a la oración; que luego que lo oyo, un poco de contradicción me hace, no con inquietud ni alteración, antes, como veo algunas veces otras personas, me han lástima; es ansí que entre mí me río, porque me parece todos los agravios de tan poco tomo los de esta vida, que no hay que sentir; porque me figuro andar en un sueño, y veo que en despertando será todo nada.

6. Dame Dios más vivos deseos, más gana de soledad, muy mayor desasimiento—como he dicho—con visiones, que se me ha hecho entender lo que es todo, *aunque* deje cuantos amigos y amigas y deudos, que esto es lo de menos, antes me cansan muy mucho parientes; como sea por un tantico de servir más a Dios, los dejo con toda libertad y contento, y ansí en cada parte hallo paz.

7. Algunas cosas que en oración he sido aconsejada me han salido muy verdaderas; ansí que de parte de hacerme Dios mercedes, hállome muy más mijorada; de servirle yo de mi parte, harto más ruin; porque el regalo he tenido más—que se ha ofrecido—, *aunque* hartas veces me da harta pena. La penitencia es muy poca; la honra que me hacen, mucha, bien contra mi voluntad hartas veces; mas, en fin, me veo con vida regalada, y no penitente. Dios lo remedie como puede.

3.ª

En San José de Avila, año de 1563. Su estado de conciencia

1. Esto que está aquí de mi letra, ha nueve meses, poco más u menos, que lo escriví. Después acá no he tornado atrás de las mercedes que Dios me ha hecho. Me parece he recibido de nuevo, a lo que entiendo, mucha mayor libertad. Hasta ahora parecíame havía menester a otros y tenía más confianza en ayudas de el mundo; ahora entiendo claro ser todos unos palillos de romero seco, y que asiéndose a ellos no hay siguridad, que en haviendo algún peso de contradiciones u mormuraciones se quiebran. Y ansí tengo espiriencia que el verdadero remedio para no caer es asirnos a la cruz y confiar en el que en ella se puso. Hállole amigo verdadero y hállome con esto con un señorío que me parece podría resistir a todo el mundo que fuese contra mí, con no me faltar Dios.

2. Entendiendo esta verdad tan clara, solía ser muy amiga de que me quisiesen bien. Ya no se me da nada, antes me parece en parte me cansa, salvo con los que trato mi alma u yo pienso aprovechar, que los unos porque me sufran y los otros porque con más afición crean lo que les digo de la vanidad que es todo, querría me la tuviesen.

3. En muy grandes travajos y persecuciones y contradiciones que he tenido estos meses hame dado Dios gran ánimo; y cuando mayores, mayor, sin cansarme en padecer, y con las personas que decían mal de mí, no sólo no estava mal con ellas, sino que me parece las cobrava amor de nuevo. No sé cómo era esto, bien dado de la mano de el Señor.

4. De mi natural suelo cuando deseo una cosa, ser impetuosa en desearla. Ahora van mis deseos con tanta quietud, que cuando los veo cumplidos, *aun* no entiendo si me huelgo. Que pesar y placer, si no es en cosas de oración, todo va templado, que parezco boba y como tal ando algunos días.

5. Los ímpetus que me dan algunas veces y han dado de hacer penitencia, son grandes, y si alguna hago, siéntola tan poco con aquel gran deseo, que alguna vez me parece—y casi siempre—que es regalo particular, *aunque* hago poca, por ser muy enferma.

6. Es grandísima pena para mí muchas veces, y ahora más excesiva, el haver de comer, en especial si estoy en oración. Deve ser grande, porque me hace llorar mucho y decir palabras de aflicción casi sin sentirme, lo que yo no suelo hacer. Por grandísimos travajos que he tenido en esta vida no me acuerdo haverlas dicho, que no soy nada mujer en estas cosas, que tengo recio corazón.

7. Deseo grandísimo, más que suelo, siento en mí de que tenga Dios personas que con todo desasimiento le sirvan y que en nada de lo de acá se detengan—como veo es todo burla—, en especial letrados; que, como veo las grandes necesidades de la Iglesia, que éstas me afligen tanto, que me parece cosa de burla tener por otra cosa pena, y ansí no hago sino encomendarlos a Dios; porque veo yo que haría más provecho una persona de el todo perfecta, con hervor verdadero de amor de Dios, que muchas con tibieza.

8. En cosas de la fe me hallo, a mi parecer, con muy mayor fortaleza. Paréceme a mí que contra todos los luteranos me pornía yo sola a hacerles entender su yerro. Siento mucho la perdición de tantas almas. Veo muchas apro-

vechadas, que conozco claro ha querido Dios que sea por mis medios, y conozco que por su bondad va en crecimiento mi alma en amarle cada día más.

9. Paréceme que, *aunque* con estudio quisiese tener vanagloria, que no podría, ni veo cómo pudiese pensar que ninguna de estas virtudes es mía; porque ha poco que me vi sin ninguna muchos años, y ahora de mi parte no hago más de recibir mercedes, sin servir, sino como la cosa más sin provecho de el mundo. Y es ansí, que considero algunas veces cómo todos aprovechan sino yo, que para ninguna cosa valgo. Esto no es, cierto, humildad, sino verdad, y conocerme tan sin provecho me trai con temores algunas veces de pensar no sea engañada. Ansí que veo claro que de estas revelaciones y arrobamientos—que yo ninguna parte soy, ni hago para ellos más que una tabla—me vienen estas ganancias. Esto me hace asigurar y traer más sosiego, y póngome en los brazos de Dios, y fío de mis deseos, que éstos, cierto, entiendo son morir por El y perder todo el descanso, y venga lo que viniere.

10. Viénenme días que me acuerdo infinitas veces de lo que dice San Pablo [1]—*aunque* a buen seguro que no sea ansí en mí—, que ni me parece vivo yo, ni hablo, ni tengo querer, sino que está en mí quien me gobierna y da fuerza, y ando como casi fuera de mí, y ansí me es grandísima pena la vida. Y la mayor cosa que yo ofrezco a Dios por gran servicio, es cómo siéndome tan penoso estar apartada de El, por su amor quiero vivir. Esto querría yo fuese con grandes travajos y persecuciones; ya que no soy para aprovechar, querría ser para sufrir, y cuantos hay en el mundo pasaría por un tantico de más mérito, digo en cumplir más su voluntad.

11. Ninguna cosa he entendido en la oración—*aunque* sea dos años antes—que no la haya visto cumplida. Son tantas las que veo, y lo que entiendo de las grandezas de Dios, y cómo las ha guiado, que casi ninguna vez comienzo a pensar en ello que no me falte el entendimiento, como quien ve cosas que van muy adelante de lo que puedo entender, y quedo en recogimiento.

12. Guárdame tanto Dios en no ofenderle, que, cierto, algunas veces me espanto, que me parece veo el gran cuidado que trai de mí, sin poner yo en ello casi nada, siendo un piélago de pecados y maldades antes de estas cosas, y sin parecerme era señora de mí para dejarlas de hacer. Y para lo que yo querría se supiesen, es para que se entienda el gran poder de Dios. Sea alabado por siempre jamás. Amén.

[1] Gal. 2, 20.

13. Jesús.—Esta Relación, que no es de mi letra, que va al principio, es que la di yo a mi confesor, y él, sin quitar ni poner cosa, la sacó de la suya. Era muy espiritual y teólogo—con quien tratava todas las cosas de mi alma—, y él las trató con otros letrados, y entre ellos fué el Padre Mancio. Ninguna han hallado que no sea muy conforme a la Sagrada Escritura. Esto me hace ya estar sosegada, *aunque* entiendo he menester, mientras Dios me llevare por este camino, no me fiar de mí en nada, y ansí lo he hecho siempre, *aunque* siento mucho. Mire vuestra merced que todo esto va debajo de confesión, como lo supliqué a vuestra merced.

4.ª

Relación de su vida espiritual y confesores que ha tenido

JESÚS

1. Esta monja ha cuarenta años que tomó el hábito, y desde el primero comenzó a pensar en la Pasión de Nuestro Señor por los misterios y en sus pecados, sin nunca pensar en cosa que fuese sobrenatural, sino en las criaturas o cosas de que sacava cuán presto se acaba todo, y en esto gastava algunos ratos del día sin pasarle por pensamiento desear más, porque se tenía por tal, que *aun* pensar en Dios vía que no merecía. En esto pasó como ventidós años con grandes sequedades, leyendo también en buenos libros. Havía como deciocho, cuando se comenzó a tratar del primer

RELACION QUE HIZO N. STA. MADRE TERESA DE JESUS DE CON QUIEN HA TRATADO Y COMUNICADO SU ESPIRITU

(CA fols. 44 v. - 56 r.)

1. Esta monja ha cuarenta años que tomó el hábito y desde el primero comenzó a pensar en la Pasión de nuestro Señor por los misterios algunos ratos del día y en sus pecados, sin nunca pensar en cosa que fuese sobrenatural sino en las criaturas o cosas de que sacava cuán presto se acaba todo en mirar por las criaturas la grandeza de Dios y el amor que nos tiene. Esto le hacía mucha más gana de servirle, que por el temor nunca fué ni le hacía al caso; siempre con gran deseo de que fuese alabado y su eglesia aumentada; por esto era cuanto rezava sin hacer nada por sí, que le parecía que iva poco en que padeciese en purgatorio a trueque de que ésta se acrecentase aunque fuese en muy poquito. En esto pasó como veinte y dos años con grandes sequedades, que jamás le pasó por pensamiento desear más porque se tenía por tal que aun pensar en Dios le parecía no merecía, sino que la hacía su Majestad mucha merced en dejarla estar delante de El rezando; leyendo también en buenos libros. Havrá como diecio-

monesterio que fundó en Avila de Descalzas. Como tres años antes, que comenzó a parecerle que le hablavan interiormente algunas veces y a ver algunas visiones y tener revelaciones. Esto jamás vió nada, ni lo ha visto con los ojos corporales, sino una representación como un relámpago; mas quedávasele tan imprimido y con tantos efectos, como si lo viera con los ojos corporales, y más.

2. Ella era temerosísima (que *aun* alguna veces de día no osava estar sola), y como *aun*que más hacía no podía excusar esto, andava afligidísima, temiendo no fuese engaño del demonio. Y comenzó a tratar con personas espirituales de la Compañía de Jesús, entre los cuales fué el Padre Araoz, que acertó a ir allí—que era Comisario de la Compañía—, y el Padre Francisco—que fué duque de Gandía—trató dos veces, y a un provincial de la Compañía—que está ahora en Roma, de los cuatro—, llamado Gil González, y *aun* al que ahora lo es en Castilla, *aun*que a éste no tanto; a Baltasar Alvarez, que es ahora Rector de Salamanca; la confesó seis años; al Rector de Cuenca, llamado Salazar, y a el de Segovia, llamado Santander; éste no tanto tiempo; al Rector de Burgos, que llaman Ripalda, y *aun* estava harto mal con ella hasta que la trató; a el doctor Pablo Hernández de Toledo, que era Consultor de la Inquisición; a otro, Ordóñez, que fué Rector en Avi-

cho años (quando se comenzó a tratar del primer monesterio que fundó de Descalzas, que fué en Avila tres años o dos, antes creo son tres) que comenzó a parecerle que la hablavan interiormente algunas veces y ver algunas visiones y revelaciones interiormente con los ojos del alma, que jamás vió cosa con los ojos corporales ni la oyó. Dos veces le parece que oyó hablar, mas no entendió ninguna cosa. Era una representación cuando estas cosas veía interiormente que no durava sino como un relámpago, lo más ordinario, mas quedávasele tan imprimido y con tanto efecto como si lo viera con los ojos corporales y más.

2. Ella era entonces tan temerosísima de su natural que aun de día no osava estar sola algunas veces; y como aunque más lo procurava no podía escusar esto, andava afligida muy mucho, temiendo no fuese engaño del demonio, y comenzólo a tratar con personas espirituales de la Compañía de Jesús, entre los cuales fueron: el P. Araoz—que era Comisario de la Compañía—que acertó a ir ahí; el P. Francisco, que fué el Duque de Gandia, trató dos veces; y a un Provincial, que está ahora en Roma, que es uno de los cuatro señalados, llamado Gil González; y aun al que ahora lo es en Castilla [b], aunque a éste no trató tanto; a el P. Baltasar Alverez que es ahora Rector en Salamanca y la confesó seis años en este tiempo; y a el Rector que es ahora de Cuenca, llamado Salazar; y al de Segovia, llamado Santander; al Rector de Burgos, que se llama Ripalda, y aun estaba mal con ella de que había oido estas cosas hasta después que la trató; a el doctor Paulo Hernández en Toledo, que era Consultor de la Inquisición; a el Rector que era de Salamanca cuando le habló el doctor [c] Gutiérrez; y a otros Padres algunos de la Compañía que se entendía ser espirituales, que como estava en los lugares que iva a fundar los procurava.

[a] Al margen, de otra mano: *estos se llaman Asistentes.*

[b] Al margen, de otra mano: *El P. Juan Suárez, q. decía la mº q. todo lo q. hablava eran sentencias como Contemptus mundi.*

[c] Al margen: *licençiado.*

la. Como estava en los lugares, ansí procurava los que de ellos eran más estimados.

3. A Fray Pedro de Alcántara trató mucho, y fué el que mucho puso por ella.

4. Estuvieron más de seis años en este tiempo haciendo hartas pruebas, y ella con hartas lágrimas y aflección, y mientras más pruebas se hacían, más tenía, y suspensiones hartas veces en la oración y *aun* fuera de ella. Hacíanse hartas oraciones y decíanse misas porque Dios la llevase por otro camino; porque su temor era grandísimo cuando no estava en la oración, *aun*que en todas las cosas que tocavan al servicio de Dios, se entendía clara mejoría y ninguna vanagloria ni soberbia; antes se corría de los que lo sabían, y sentía más tratarlo que si fueran pecados, porque le parecía que se reirían de ella y que eran cosas de mujercillas.

5. Havrá como trece años, poco más a menos, que fué allí el Obispo de Salamanca, que era Inquisidor, creo en Toledo, y lo havía sido aquí; ella procuró de hablarle para asegurarse más, y dióle cuenta de todo. El le dijo que todo esto no era cosa que tocava a su oficio, porque todo lo que vía y entendía siempre la afirmava más en la fe católica, que ella siempre estuvo y está firme y con grandísimos deseos de la honra de Dios y bien de las almas, que por una se dejara matar muchas veces. Díjole, como la vió tan fatigada, que escriviese a el Maestro Avila, que era vivo, una larga relación de todo—que era hombre que en-

3. Y al P. Fray Pedro de Alcántara, que era un santo varón de los Descalzos de San Francisco, trató mucho y fué el que mucho puso porque se entendiese que era buen espíritu.

4. Estuvieron más de seis años haciendo hartas pruebas—como largamente tiene escrito y adelante se dirá—y ella con hartas lágrimas y aflicciones; mientras más pruebas se hacían, más tenía y suspensiones u arrobamientos hartas veces, aunque no sin sentido. Hacíanse hartas oraciones y decíanse Misas porque el Señor la llevase por otro camino, porque su temor era grandísimo cuando no estava en la oración; aunque en todas las cosas que tocavan a estar su alma mucho más aprovechada se veía gran diferencia y ninguna vanagloria ni tentación de ella ni de suberbia, antes afrentava mucho y se corría de ver que se entendía, y aunque si no era a confesores y personas que le havían de dar luz jamás tratava nada; y a éstos sentía más decirlo que si fueran grandes pecados, porque le parecía que se sabían de ella y que eran cosas de mujercillas, que siempre las havía aborrecido oír.

5. Havrá como trece años, poco más a menos, después de fundado San Josef de Avila—a donde ella ya se havía pasado del otro monesterio—que fué allí el Obispo que es ahora de Salamanca que era Inquisidor (no sé si en Toledo o en Madrid, y lo havía sido en Sevilla) que se llama Soto [ch]; ella procuró de hablarle para asigurarse más y dióle cuenta de todo y él dijo que no era todo cosa que tocava a su oficio, porque todo lo que ella veía y entendía siempre la afirmava más en la fe católica, que siempre estuvo y está firme y con grandísimos deseos de la honra de Dios y bien de las almas, que por una se dejara matar muchas veces. Y díjole también, como la vió tan fatigada, que lo es-

[ch] Al margen: *Don Franᶜᵒ de Soto Salazar.*

tendía mucho de oración—, y que con lo que la escriviese se sosegase. Ella lo hizo ansí, y él la escrivió asegurándola mucho. Fué de suerte esta relación, que todos los letrados que la han visto—que eran mis confesores—, decían era de gran provecho para aviso de cosas espirituales, y mandáronla que lo trasladase y hiciese otro librillo para sus hijas—que era priora—, adonde las diese algunos avisos.

6. Con todo esto, a tiempos no le faltavan temores, y parecióle que a gente espiritual también podían estar engañados como ella, que quería tratar con grandes letrados, *aun*que no fuesen muy dados a oración, porque ella no quería sino saber si eran conforme a la Sagrada Escritura todo lo que tenía. Y algunas veces se consolava pareciéndole que, *aun*que por sus pecados mereciese ser engañada, que a tantos buenos como deseavan darle luz, que no primitiría Dios se engañasen.

7. Con este intento comenzó a tratar con padres de Santo Domingo en estas cosas, que antes que las tuviese, muchas veces se confesava con ellos. Son éstos los que ha tratado: Fray Vicente Barrón la confesó un año y medio en Toledo, yendo a fundar allí, que era consultor de la Inquisición y gran letrado; éste la aseguró mucho. Y todos le decían que como no ofendiese a Dios y se conociese por ruin, que de qué temía. Con el Maestro Fray Domingo Bañes—que es consultor del Santo Oficio ahora en Valladolid—me confesé seis años, y siempre trata con él por car-

criviese todo y toda su vida, sin dejar nada, al Maestro Avila que era hombre que entendía mucho de oración, y que con lo que le escriviese se sosegase. Y ella lo hizo ansí y escrivió sus pecados y vida. El la escrivió y consoló asegurándola mucho. Fué de suerte esta relación, que todos los letrados que la han visto—que eran sus confesores—decían que era de gran provecho para aviso de cosas espirituales y mandáronla que la trasladase y hiciese otro librillo para sus hijas, que era Priora, adonde les diese algunos avisos.

6. Con todo esto, a tiempos no le faltavan temores, y pareciéndole que personas espirituales también podían estar engañadas como ella, dijo a su confesor que si quería tratase algunos letrados aunque no fuesen muy dados a la oración, porque ella no quería saber sino si era conforme a la sagrada Escritura todo lo que tenía.

Algunas veces se consolava pareciéndole que aunque por sus pecados merecía ser engañada, que tantos buenos como deseavan darle luz no permitería el Señor fuesen engañados.

7. Con este intento comenzó a tratar con Padres de la Orden del glorioso Santo Domingo, con quien antes de estas cosas se havía confesado, y en esta Orden son éstos los que después ha tratado: el P. fray Vicente Barrón la confesó año y medio en Toledo—que era Consultor entonces del Santo Oficio—y antes de estas cosas la havía comunicado muy muchos años y era gran letrado. Este la asiguró mucho y también los de la Compañía; todos la decían que si no ofendía a Dios y si se conocía por ruin, que de qué temía. Con el P. Presentado Domingo Báñez[d]—que ahora está en Valladolid por Regente en el Colegio de San Gregorio—que la confesó seis años y siempre tratava con él por

[d] En el códice escribió *Pedro Ibañez* y una mano posterior corrigió *Domingo*.

tas. Cuando algo de nuevo se le ha ofrecido, con el Maestro Chaves. Con el segundo fué Fray Pedro Ibáñez, que era entonces lector en Avila y grandísimo letrado, y con otro dominico que llaman Fray García de Toledo. Con el P. Maestro Fray Bartolomé de Medina, catedrático de Salamanca, y sabía que estava muy mal con ella, porque havía oído de estas cosas; y parecióle que éste la diría mejor si iva engañada que nenguno (esto ha poco más de dos años), y procuróse confesar con él, y dióle larga relación de todo, lo que allí estuvo, y procuró que viese lo que havía escrito para que entendiese mejor su vida. El la asiguró tanto y más que todos, y quedó muy su amigo. También se confesó algún tiempo con el Padre Maestro Fray Felipe de Meneses—que estuvo en Valladolid a fundar, y era el Prior u Rector de aquel Colegio de San Gregorio—, y haviendo oído estas cosas, la havía ido a hablar en Avila con harta caridad, quiriendo saber si estava engañada, y que si no era razón porque la mormurasen tanto; y se satisfizo mucho. También trató particularmente con un Provincial de Santo Domingo, llamado Salinas, hombre muy espiritual y gran siervo de Dios; y con otro lector que es ahora en Segovia, llamado Fray Diego de Yanguas, harto de agudo ingenio.

8. Otros algunos, que en tantos años y con temor ha havido lugar para ello, en especial como andava en tantas partes a fundar, hanse hecho hartas pruebas, porque todos deseavan acertar a darla luz, por donde la han asegurado y se han asegurado.

9. Siempre jamás estava sujeta y lo está a todo lo que

cartas; cuando se le ofrecía algo, con el Maestro Chaves; con el P Maestro fray Bartolomé de Medina, catedrático de prima de Salamanca, el cual sabía que estava muy mal con ella por lo que de esto havia oído y parecióle que éste la diría mejor si iva engañada por tener tan poco crédito (y esto ha poco más de dos años) procuró de confesar con él y dándole de todo grande relación todo el tiempo que allí estuvo, y vió lo que havía escrito para que mejor le entendiese y él la asiguró tanto y más que todos los demás y quedó muy su su amigo amigo. También se confesava con fray Felipe de Meneses algún tiempo, cuando fundó en Valladolid y era el Rector de aquel Colegio de San Gregorio, y antes havía ido a Avila haviendo oido estas cosas para hablarla con harta caridad, quiriendo ver si iva engañada para darle luz y si no para tornar por ella cuando oyese murmurar; y se satisfizo mucho. Particularmente con un Provincial de Santo Domingo que se llamava Salinas, hombre muy espiritual; y con otro Presentado llamado Lunar, que era Prior en Santo Tomás de Avila; y en Segovia llamado fray Diego de Yanguas, lector, también la trató; y entre estos Padres de Santo Domingo no dejavan de tener algunos harta oración y aun quizá todos.

8. Y otros algunos, que en tantos años ha havido lugar para ello; en especial como andava en tantas partes a fundar, hanse hecho hartas pruebas porque todos deseavan acertar a darla luz, por donde la han asegurado y se han asegurado.

9. Siempre jamás deseava estar sujeta a lo que la mandavan y así se afligía cuando en estas cosas sobrenaturales no podía obedecer;

tiene la santa fe católica, y toda su oración y de las casas que ha fundado, es porque vaya en aumento. Decía ella, que cuando alguna cosa de éstas la enduciera contra lo que es fe católica y la ley de Dios, que no huviera menester andar a buscar pruebas, que luego viera era demonio.

10. Jamás hizo cosa por lo que entendía en la oración; antes si le decían sus confesores al contrario, lo hacía luego y siempre dava parte de todo. Nunca creyó tan determinadamente que era Dios—con cuanto le decían que sí—, que lo jurara, *aun*que por los efectos y las grandes mercedes que le ha hecho, en algunas cosas le parecía buen espíritu; mas siempre deseava virtudes, y en esto ha puesto a sus monjas, diciendo que la más humilde y mortificada sería la más espiritual.

11. Esto que ha escrito dió al Padre Maestro Fray Domingo Bañes, que está en Valladolid, que es con quien más ha tratado y trata. Piensa que los havrá presentado al Santo Oficio en Madrid. En todo ello se sujeta a la correción de la fe católica y de la Iglesia. Nenguno la ha puesto culpa, porque son éstas cosas que no están en mano de nadie y Nuestro Señor no pide lo imposible.

12. Como se ha dado cuenta a tantos por el gran temor que traía, hanse divulgado mucho estas cosas, que ha sido para ella harto grandísimo tormento y cruz. Dice ella que no por humildad, sino porque siempre aborrecía estas cosas que decían de mujeres, tenía estremo a no se sujetar a quien le parecía que creía era todo de Dios, porque luego

y su oración y la de las monjas que ha fundado siempre es con gran cuidado por el aumento de la santa fe católica y por esto comenzó el primer monesterio, junto con el bien de su Orden. Decía ella que cuando algunas cosas de éstas le inducieran contra lo que es fe católica y ley de Dios, que no huviera menester andar a buscar letrados ni a hacer pruevas porque luego viera que era demonio.

10. Jamás hizo cosa por lo que entendía en la oración, antes cuando le decían sus confesores que hiciese lo contrario lo hacía sin ninguna pesadumbre y siempre les dava parte de todo. Nunca creyó tan determinadamente que era Dios—con todo cuanto le decían que sí—que lo jurara, aunque por los efectos y las grandes mercedes que le ha hecho en algunas cosas le parecía buen espíritu; mas siempre deseava virtudes más que nada, y en esto ha puesto sus monjas diciéndoles que la más humilde y mortificada aquélla será la más espiritual.

11. Todo lo que está dicho y está escrito dió al P. fray Domingo Báñez, que es el que está en Valladolid, que es con quien más tiempo ha tratado. El los ha presentado al Santo Oficio en Madrid. En todo lo que se ha dicho se sujeta a la fe católica y eglesia Romana. Ninguno le ha puesto culpa, porque estas cosas no están en manos de nadie y nuestro Señor no pide lo imposible.

12. La causa de haverse divulgado tanto es que como andava con temor y lo ha comunicado a tantos, unos lo decían a otros; y también un desmán que acaeció con esto que havia escrito hale sido tan grandísimo tormento y cruz y le cuesta muchas lágrimas (dice ella que no por humildad sino por lo que queda dicho), y parecía permisión de Dios para atormentarla, porque mientras uno más mal decía de lo que los otros havían dicho, dende a poco decía él más. Tenia extremo de no se sujetar a quien le parecía que creía todo era de Dios, porque luego

temía los havía de engañar a entrambos el demonio. Con quien vía temeroso, tratava su alma de mejor gana; *aun*que también le dava pena con los que del todo despreciavan estas cosas—era por probarla—, porque le parecían algunas muy de Dios, y no quisiera, que pues no vían causa las condenaran determinadamente, tampoco como que creyeran que todo era de Dios, porque entendía ella muy bien que podía haver engaño, y por esto jamás le pareció asegurarse del todo en lo que podía haver peligro. Procurava lo más que podía en ninguna cosa ofender a Dios y siempre obedecer; y con estas dos cosas se pensava librar, *aun*que fuese demonio.

13. Desde que tuvo cosas sobrenaturales, siempre se inclinava su espíritu a buscar lo más perfecto, y casi ordinario traía grandes deseos de padecer; y en las persecuciones—que tuvo hartas—, se hallava consolada y con amor particular a quien la perseguía. Gran deseo de pobreza y soledad, y de salir de este destierro por ver a Dios. Por estos efetos y otros semejantes, se comenzó a asosegar, pareciéndole que espíritu que la dejava con estas virtudes no sería malo, y ansí se lo decían con los que lo tratava, *aun*que para dejar de temer no, sino para no andar tan fatigada. Jamás su espíritu la persuadía a que encubriese nada, sino a que obedeciese siempre.

14. Nunca con los ojos del cuerpo vió nada, como está dicho, sino con una delicadez y cosa tan intelectual, que algunas veces pensava a los principios se le havía antojado, otras no lo podía pensar. Tampoco oyó jamás con los oídos corporales, si no fueron dos veces, y éstas no entendió cosa de las que decían, ni sabía qué.

temía los havía de engañar a entrambos el demonio; y con quien vía temeroso tratava su alma de mejor gana, aunque también le davan pena cuando por provarla del todo despreciavan estas cosas, porque le parecían algunas muy de Dios y no quisiera que pues no veía causa las condenaran tan determinadamente; tampoco como que creyeran que todo era Dios, porque ella entendía muy bien que podía haver engaño. Jamás se podía asigurarse del todo en lo que podía haver peligro. Procurava lo más que podía en ninguna cosa ofender a Dios y siempre obedecer, y con estas dos cosas se pensava librar con el favor divino aunque fuese demonio.

13. Desde que tuvo cosas sobrenaturales siempre se inclinava su espíritu a buscar lo más perfecto, y casi ordinario tenía gran deseo de padecer y en las tribulaciones que ha tenido, que son muchas, se hallava consolada y con amor particular a quien la perseguía. Gran deseo de pobreza y soledad y de salir de este destierro por ver a Dios. Por estos efectos y otros semejantes se comenzó a sosegar, pareciéndole que siempre que la dejava con estas virtudes, que no sería malo y así lo decían los que la tratavan, aunque para dejar de temer no, sino para no andar tan fatigada como estava. Jamás su espíritu la persuadía que encubriese cosa alguna sino a que obedeciese siempre.

14. Nunca con los ojos del cuerpo vió nada, como ya está dicho, sino con una delicadeza y cosa tan intelectual que algunas veces pensava a los principios si se le havía antojado; otras no lo podía pensar.

15. Estas cosas no eran contin*uas*, sino en alguna necesidad algunas veces, como fué una que havía estado algunos días con unos tormentos interiores incomportables y un desasosiego interior de temor si la traía engañada el demonio (como más largamente están en aquella Relación, y también están sus pecados, que ansí han sido públicos, como estotras cosas, porque el miedo que traía le ha hecho olvidar su crédito), y estando ansí con afición que no se puede decir, con sólo entender esta palabra en lo interior: «Yo soy, no tengas miedo», quedava el alma tan quieta y animosa y confiada, que no podía entender de dónde le havía venido tan gran bien; pues no havía bastado confesor, ni bastaran muchos letrados con muchas palabras para ponerle aquella paz y quietud que con una se le havía puesto, y ansí otras veces que con algunas visión quedava fortalecida; porque a no ser esto, no pudiera haver pasado tan grandes trabajos y contradiciones y enfermedades—que han sido sin cuento—, y pasa; que jamás anda sin algún género de padecer. Hay más y menos, mas lo ordinario es siempre dolores con otras hartas enfermedades, a*un*que después que es monja la han apretado más.

16. Si en algo sirve al Señor, y las mercedes que le hace pasa de presto por su memoria—a*un*que de las mercedes muchas veces se acuerda—, mas no puede detenerse allí mucho, como en los pecados, que siempre están atormentándola como un cieno de mal olor. El haver tenido tantos pecados y servido a Dios tan poco, debe ser causa de no ser tentada de vanagloria.

17. Jamás con cosa de su espíritu tuvo persuasión, ni

15. Y estas cosas no eran continuas sino por la mayor parte de alguna necesidad, como fué una vez que havia estado unos días con unos tormentos interiores intolerables y un desasosiego en el alma de temor si la traía engañada el demonio, como muy largamente está escrito en aquella relación que tan públicos han sido sus pecados; porque están allí como lo demás, porque el miedo que traia *la* ha hecho olvidar su crédito. Estando así con esta aflicción, tal que no se puede encarecer, con sólo entender esta palabra en lo interior: «Yo soy, no hayas miedo», quedava el alma tan quieta, animosa y confiada que no podía entender de dónde le havía venido tan grande bien, pues no havía bastado confesores, ni bastavan muchos letrados con muchas palabras para ponella aquella paz y quietud que con una se le havia puesto; y ansí otras veces le acontecía que con alguna visión quedava fortalecida, porque a no ser esto no pudiera haver pasado tan grandes trabajos y contradicciones y enfermedades—que han sido sincuento—y pasa, aunque no tantas, porque jamás anda sin algún género de padecer. Hay más y menos; lo ordinario es siempre dolores con otras hartas enfermedades. aunque después que es monja la apretaron más.

16. Si en algo sirve al Señor y las mercedes que la hace pasan de presto por su memoria—aunque de las mercedes muchas veces se acuerda—mas no puede mucho detenerse allí, como en los pecados, que siempre la están atormentando lo más ordinario como un cieno de mal olor. El haver tenido tantos pecados deve ser causa de no ser tentada de vanagloria.

17. Jamás con cosa de su espíritu tuvo cosa que no fuese toda lim-

cosa sino de toda limpieza y castidad, y sobre todo un gran temor de no ofender a Dios Nuestro Señor y de hacer en todo su voluntad. Esto le suplica siempre, y a su parecer está tan determinada a no salir de ella, que no la dirían cosa en que pensase servir más a Dios los que la tratan —confesores y perlados—que la dejase de poner por obra, confiada en que el Señor ayuda a los que se determinan por su servicio y gloria.

18. No se acuerda más de sí, ni de su provecho—en comparación de esto—, que si no fuese a cuanto ella puede entender de sí y entienden sus confesores. Es todo gran verdad lo que va en este papel, y lo puede probar con ellos v. m. si quiere, y con todas las personas que la han tratado de veinte años a esta parte. Muy ordinario la mueve su espíritu a alabanzas de Dios, y querría que todo el mundo entendiese en esto, a*un*que a ella le costase muy mucho. De aquí le viene el deseo del bien de las almas. Y de ver cuán basuras son las cosas exteriores de este mundo y cuán preciosas las interiores—que no tienen comparación—, ha venido a tener en poco las cosas d*e* él.

19. La manera de visión que v. m. me preguntó, es que no se ve cosa ni interior ni exteriormente, porque no es imaginaria; mas sin verse nada, entiende el alma quién es, y hacia dónde se le representa más claramente que si lo viese, salvo que no se le le representa cosa particular, sino como si una persona sintiese que está otra cabe ella, y porque estuviese a *e*scuras no la vemos, cierto entiende que está allí; salvo que no es comparación esta bastante;

pia y casta, ni le parece si es buen espíritu y tiene cosa sobrenatural se podría tener, porque queda todo descuido de su cuerpo ni hay memoria d*e* él que todo se emple*a* en Dios. También tiene un gran temor de no ofender a Dios nuestro Señor y desea hacer en todo su voluntad. Esto le suplica siempre y a su parecer está tan determinada de no salir d*e* ella, que jamás le dirían cosa los confesores que la tratan de que pensase más servir a Dios que no la hiciese con el favor de Dios y confiada en que su Majestad ayuda a los que se determinan para su servicio y para gloria suya.

18. No se acuerda de sí más ni de su provecho en comparación de esto, que si no fuese en cuanto puede entender de sí y entienden sus confesores. Es todo gran verdad lo que va en este papel y se puede probar con ellos y con todas las personas que la tratan de veinte años a esta parte; muy ordinario la mueve su espíritu a alabanzas de Dios y querría que todo el mundo entendiese en esto aunque a ella le costase mucho. De aquí le nace el deseo del bien de las almas y viendo cuán basura son las cosas d*e* este mundo y cuán preciosas las interiores, que no tienen comparación, ha venido a tener en poco las cosas d*e* él.

19. La manera de visión que vuestra merced quiere saber, es que no se ve ninguna cosa exterior ni interiormente, porque no es imaginaria; mas sin verse nada entiende el alma lo que es y hacia dónde se le represente, más claramente que si lo viese, salvo que no se le represente cosa particular, sino como si una persona—pongamos—que sintiese que está otra persona cave ella y porque está a *e*scuras no la ve, mas cierto entiende que está allí, salvo que no es ésta bastante comparación: porque el que está a *e*scuras por alguna vía, oyendo

porque el que está a escuras, por alguna vía, u oyendo ruido, u haviendo visto antes la persona, entiende que está allí u la conoce de antes. Acá no hay nada de eso, sino que sin palabra exterior ni interior entiende el alma clarísimamente quién es, y hacia qué parte está, y a las veces lo que quiere significar. Por dónde u cómo, no lo sabe; mas ello pasa ansí; y lo que dura no puede ignorarlo; y cuando se quita, aunque más quiere imaginarlo como antes, no aprovecha, porque se ve que es imaginación y no presencia, que ésta no está en su mano; y ansí son todas las cosas sobrenaturales. Y de aquí viene no tenerse en nada a quien Dios hace esta merced, porque ve que es cosa dada y que ella allí no puede quitar ni poner; y esto hace quedar con mucha más humildad y amor de servir siempre a este Señor tan poderoso, que puede hacer lo que acá no podemos aun entender cómo, aunque más letras tengan. Hay cosas que no se alcanzan. Sea bendito el que lo da, amén, para siempre jamás.

ruido o haviéndola visto antes, entiende que está allí o la conoce de antes; pero acá no hay nada de eso, sino que sin palabra interior ni exterior entiende el alma clarísimamente quiénes y hacia qué parte está, y a las veces lo que quiere significar; por dónde o cómo lo entiende ella no lo sabemos. Ella pasa así y lo que dura no puede ignorarlo; y cuando se quita, aunque más quiere imaginarlo como antes no aprovecha, porque se ve que es imaginación y no representación, que esto no está en su mano y ansí son todas las cosas sobrenaturales; y de aquí viene no tenerse en nada a quien Dios hace estas mercedes, sino muy mayor humildad que antes, porque ve que es cosa dada y que ella allí no puede quitar ni poner, y queda más amor y deseo de servir a Señor tan poderoso que puede lo que acá no podemos entender; así como aunque más letras tengan hay cosas que no se alcanzan.
Sea bendito el que lo da, amén, para siempre.

5.ª

La oración de N. Sta. M. Teresa de Jesús [1]*. Grados de la oración*

1. Son tan dificultosas de decir, y más de manera que se puedan entender estas cosas del espíritu interiores, cuanto más con brevedad pasan, que si la obediencia no lo hace, será dicha atinar, especial en cosas tan dificultosas. Mas poco va en que desatine, pues va a manos que otros mayores havrá entendido de mí. En todo lo que dijere, suplico a vuestra merced que entienda que no es mi intento pensar es acertado, que yo podré no entenderlo; mas lo que puedo certificar es que no diré cosa que no haya espirimentado algunas y muchas veces. Si es bien o mal, vuestra merced lo verá y me avisará dello.

[1] Así la titula el códice de Avila.

2. Paréceme será dar a vuestra merced gusto comenzar a tratar del principio de cosas sobrenaturales, que en devoción y ternura y lágrimas y meditaciones que acá podemos adquirir, con ayuda del Señor, entendidas están.

3. La primera oración que sentí, a mi parecer sobrenatural (que llamo yo lo que con mi industria ni deligencia no se puede adquirir, aunque mucho se procure, aunque disponerse para ello sí, y deve de hacer mucho al caso), es un recogimiento interior que se siente en el alma, que parece ella tiene allá otros sentidos, como acá los esteriores, que ella en sí parece se quiere apartar de los bullicios esteriores; y ansí algunas veces los lleva tras sí, que le da gana de cerrar los ojos y no oír, ni ver ni entender sino aquello en que el alma entonces se ocupa, que es poder tratar con Dios a solas. Aquí no se pierde ningún sentido ni potencia, que todo está entero; mas estálo para emplearse en Dios. Y esto a quien Nuestro Señor lo huviere dado será fácil de entender, y a quien no, a lo menos será menester muchas palabras y comparaciones.

4. De este recogimiento viene algunas veces una quietud y paz interior muy regalada, que está el alma que no le parece le falta nada, que aun el hablar le cansa, digo el rezar y el meditar; no querría sino amar. Dura rato y aún ratos.

5. De esta oración suele proceder un sueño que llaman de las potencias, que ni están absortas ni tan suspensas que se pueda llamar arrobamiento. Aunque no es del todo unión, alguna vez—y aun muchas—entiende el alma que está unida sola la voluntad, y se entiende muy claro (digo claro, a lo que parece) está empleada toda en Dios, y que ve el alma la falta de poder estar ni obrar en otra cosa; y las otras dos potencias están libres para negocios y obras del servicio de Dios. En fin, andan juntas Marta y María. Yo pregunté al Padre Francisco [de Borja] si sería engaño esto, porque me traía boba, y me dijo que muchas veces acaecía [2].

6. Cuando es unión de todas las potencias, es muy diferente; porque ninguna cosa puede obrar, porque el entendimiento está como espantado; la voluntad ama más que entiende; mas ni entiende si ama ni qué hace de manera que lo pueda decir; la memoria, a mi parecer, que no hay ninguna, ni pensamiento, ni aun por entonces son los sentidos despiertos, sino como quien los perdió para más emplear el alma en lo que goza, a mi parecer, que por aquel breve espacio se pierden. Pasa presto. En la riqueza que queda en el alma de humildad y otras virtudes

[2] Cf. *Camino de perfección*, c. 31,5.

y deseos, se entiende el gran bien que le vino de aquella merced; mas no se puede decir lo que es; porque, aunque el alma se da a entender, no sabe cómo lo entiende ni decirlo. A mi parecer, si ésta es verdadera, es la mayor merced que Nuestro Señor hace en este camino espiritual, a lo menos de las grandes.

7. Arrobamiento y suspensión—a mi parecer—todo es uno, sino que yo acostumbro a decir suspensión, por no decir arrobamiento, que espanta; y verdaderamente, también se puede llamar suspensión esta unión que queda dicha. La diferencia que hay del arrobamiento a ella, es ésta: que dura más y siéntese más en esto esterior, porque se va acortando el huelgo, de manera que no se puede hablar, ni los ojos abrir. Aunque esto mismo se hace en la unión, es acá con mayor fuerza, porque el calor natural se va no sé yo adónde; que cuando es grande el arrobamiento—que en todas estas maneras de oración hay más y menos—, cuando es grande, como digo, quedan las manos heladas y algunas veces estendidas como unos palos; y el cuerpo, si toma en pie, así se queda o de rodillas; y es tanto lo que se emplea en el gozo de lo que el Señor le representa, que parece se olvida de animar en el cuerpo y le deja desamparado y, si dura, quedan los niervos con sentimiento. Paréceme que quiere aquí el Señor que el alma entienda más —de lo que goza—que en la unión, y ansí se le descubren algunas cosas de Su Majestad en el rapto muy ordinariamente. Y los efectos con que queda el alma son grandes, y el olvidarse a sí por querer que sea conocido y alabado tan gran Dios y Señor. A mi parecer, si es de Dios, que no puede quedar sin un gran conocimiento de que ella allí no pudo nada y de su miseria y ingratitud de no haver servido a quien por solo su bondad le hace tan gran merced. Porque el sentimiento y suavidad es tan excesivo que todo lo que acá se puede comparar, que si aquella memoria no se le pasase, siempre havría asco de los contentos de acá; y así viene a tener todas las cosas del mundo en poco.

8. La diferencia que hay de arrobamiento y arrebatamiento es que el arrobamiento va poco a poco muriéndose a estas cosas esteriores y perdiendo los sentidos y viviendo a Dios. El arrebatamiento viene con sola una noticia que Su Majestad da en lo muy íntimo del alma, con una velocidad que la parece que la arrebata a lo superior della, que a su parecer se le va del cuerpo; y así es menester ánimo a los principios para entregarse en los brazos del Señor, llevarla a do quisiere, porque, hasta que Su Majestad la pone en paz adonde quiere llevarla—digo llevarla que entienda cosas altas—, cierto, es menester a los principios estar bien determinada a morir por El; porque la pobre alma no sabe qué ha de ser aquello, digo a los principios. Quedan las virtudes—a mi parecer—de esto más fuertes; porque desase más, y dase más a entender el poder deste gran Dios para temerle y amarle. Pues ansí, sin ser más en nuestra mano, arrebata el alma, bien como Señor de ella. Queda gran arrepentimiento de haverle ofendido, y espanto de cómo osó ofender tan gran Majestad, y grandísima ansia porque no haya quien le ofenda, sino que todos le alaben. Pienso que deven venir de aquí estos deseos tan grandísimos de que se salven las almas y de ser alguna parte para ello y para que este Dios sea alabado como merece.

9. El vuelo de espíritu es un no sé cómo le llame, que sube de lo más íntimo del alma. Sola esta comparación se me acuerda que puse adonde vuestra merced sabe, que están largamente declaradas estas maneras de oración y otras, y es tal mi memoria, que luego se me olvida. Paréceme que el alma y el espíritu deve ser una cosa; sino que como un fuego que si es grande y ha estado disponiéndose para arder, así el alma de la disposición que tiene con Dios, como el fuego, ya que de presto arde, echa una llama que llega a lo alto, aunque tan fuego es como el otro que está en lo bajo, y no porque esta llama suba deja de quedar el fuego. Ansí acá en el alma parece que produce de sí una cosa tan de presto y tan delicada, que sube a la parte superior y va donde el Señor quiere, que no se puede declarar más, y parece vuelo, que yo no sé otra cosa como comparallo. Sé que se entiende muy claro y que no se puede estorbar.

10. Parece que aquella avecica del espíritu se escapó de esta miseria de esta carne y cárcel de este cuerpo, y así puede más emplearse en lo que le da el Señor. Es cosa tan delicada y tan preciosa, a lo que entiende el alma, que no le parece hay en ello ilusión, ni aun en ninguna cosa de éstas, cuando pasan. Después eran los temores, por ser tan ruin quien lo recibe, que todo le parecía havía razón de temer, aunque en lo interior del alma queda una certidumbre y siguridad con que se podía vivir; mas no para dejar de poner deligencias para no ser engañada.

11. Impetus llamo yo a un deseo que da al alma algunas veces, sin haver precedido antes oración—y aun lo más continuo—, sino una memoria que viene de presto de que está ausente de Dios o de alguna palabra que oye que vaya a esto. Es tan poderosa esta memoria y de tanta fuerza algunas veces, que en un instante parece que desatina; como cuando se da una nueva de presto, muy penosa—que

no sabía—o un gran sobresalto, que parece quita el discurso al pensamiento para consolarse, sino que se queda como absorta. Ansí es acá, salvo que la pena es por tal causa, que queda a el alma un conocer, que es bien empleado morir por ella. Ello es que parece que todo lo que el alma entiende entonces, es para más pena, y que no quiere el Señor que todo su ser le aproveche de otra cosa, ni acordarse es su voluntad que viva, sino parécele que está en una tan gran soledad y desamparo de todo, que no se puede escrivir; porque todo el mundo y sus cosas le dan pena, y que ninguna cosa criada le hace compañía, ni quiere el alma sino al Criador, y esto velo imposible si no muere, y como ella no se ha de matar, muere por morir, de tal manera que verdaderamente es peligro de muerte, y vese como colgada entre cielo y tierra, que no sabe qué se hacer de sí. Y de poco en poco dale Dios una noticia de sí para que vea lo que pierde, de una manera tan estraña, que no se puede decir; porque ninguna hay en la tierra, que no se puede decir; porque ninguna hay en la tierra, a lo menos de cuantas yo he pasado, que le iguale; baste que de media hora que dure, deja tan descoyuntado el cuerpo y tan abiertas las canillas, que aun no quedan las manos para poder escrivir y con grandísimos dolores.

12. De esto ninguna cosa siente hasta que se pasa aquel ímpetu. Harto tiene que hacer en sentir lo interior—ni creo sentiría graves tormentos—, y está con todos sus sentidos, y puede hablar y aun mirar; andar, no, que la derrueca el gran golpe del amor. Esto, aunque se muera por tenerlo, si no es cuando lo da Dios, no aprovecha. Deja grandísimos efectos y ganancia en el alma. Unos letrados dicen que es uno, otros, otro; naide lo condena. El Maestro Avila me escrivió era bueno; y así lo dicen todos. El alma bien entiende es gran merced del Señor. A ser muy a menudo, poco duraría la vida.

13. El ordinario ímpetu, es que viene este deseo de servir a Dios con una gran ternura y lágrimas por salir de este destierro; mas como hay libertad para considerar el alma que es la voluntad del Señor que viva, con eso se consuela, y le ofrece el vivir, suplicándole no sea sino para su gloria. Con esto pasa.

14. Otra manera harto ordinaria de oración, es una manera de herida que parece al alma como si una saeta la metiesen por el corazón o por ella mesma. Ansí causa un dolor grande que hace quejar, y tan sabroso, que nunca querría le faltase. Este dolor no es en el sentido, ni tampoco es llaga material, sino en lo interior del alma, sin que parezca dolor corporal, sino que, como no se puede dar a entender sino por comparaciones, pónense éstas groseras—que para lo que ello es lo son, mas no sé yo decirlo de otra suerte—; por eso no son estas cosas para escrivir ni decir, porque es imposible entenderlo, sino quien lo ha espirimentado, digo adónde llega esta pena, porque las penas del espíritu son diferentísimas de las de acá. Por aquí saco yo cómo padecen más las almas en el infierno y purgatorio que acá se puede entender por estas penas corporales.

15. Otras veces parece que esta herida del amor sale de lo íntimo del alma. Los efectos son grandes; y cuando el Señor no lo da, no hay remedio—aunque más se procure—, ni tampoco dejarlo de tener, cuando El es servido de darlo. Son como unos deseos de Dios tan vivos y tan delgados, que no se pueden decir, y como el alma se ve atada para no gozar como querría de Dios, dale un aborrecimiento grande con el cuerpo, y parécele como una gran pared que la estorba para que no goce su alma de lo que entiende entonces, a su parecer, que goza en sí, sin embarazo del cuerpo. Entonces ve el gran mal que nos vino por el pecado de Adán en quitar esta libertad.

16. Esta oración antes de los arrobamientos y los ímpetus grandes que he dicho, se tuvo. Olvidéme de decir, que casi siempre no se quitan aquellos ímpetus grandes, si no es con un arrobamiento y regalo grande del Señor, adonde consuela el alma y la anima para vivir por El.

17. Todo esto que está dicho, no puede ser antojo, por algunas causas que sería largo de decir. Si es bueno o no, el Señor lo sabe. Los efectos y cómo deja aprovechada el alma, no se puede dejar de entender, a todo mi parecer.

18. Las Personas veo claro ser distintas [3]—como lo veía ayer, cuando hablava vuestra merced con el Provincial—, salvo que ni veo nada, ni oyo, como ya a vuestra merced he dicho; mas es con una certidumbre estraña, aunque no vean los ojos del alma, y en faltando aquella presencia se ve que falta. El cómo, yo no lo sé, mas muy bien sé que no es imaginación; porque aunque después me deshaga para tornarlo a representar, no puedo, aunque lo he probado, y así es todo lo que aquí va—a lo que yo puedo entender—, que como ha tantos años, hase podido ver para decirlo con esta determinación. Verdad es—y advierta vuestra merced esto—que la Persona que habla siempre, bien puedo afirmar la que me parece que es; las demás no podría así afirmarlo. La una bien sé que nunca ha sido; la causa jamás lo he entendido, ni yo me ocupo más en pedir de lo que Dios quiere, porque luego me parece me havía

[3] CA en nota marginal advierte: *falta en el cód. de Toledo.*

de engañar el demonio, y tampoco lo pediré ahora, que havría temor de ello.

19. La principal paréceme que alguna vez; mas como ahora no me acuerdo bien, ni lo que era, no lo osaré afirmar. Todo está escrito adonde vuestra merced sabe, y esto muy más largamente que aquí va, aun*que* no sé si por estas palabras.

20. Aunque se dan a entender estas Personas distintas por una manera extraña, entiende el alma ser un solo Dios. No me acuerdo haverme parecido que habla Nuestro Señor, si no es la Humanidad, y ya digo, esto puedo afirmar que no es antojo.

21. Lo que dice vuestra merced del agua, yo no lo sé ni tampoco he entendido adónde está el Paraíso terrenal. Ya he dicho que lo que el Señor me da a entender—que yo no puedo escusar—, entiéndolo porque no puedo más; mas pedir yo a Su Majestad que me dé a entender ninguna cosa, jamás lo he hecho, que luego me parecería que yo lo imaginava, y que me havía de engañar el demonio, y jamás, gloria a Dios, fuí curiosa en desear saber cosas, ni se me da nada de saber más. Harto travajo me ha costado esto, que sin querer—como digo—*he entendido*, aunque pienso ha sido medio que tomó el Señor para mi salvación, como me vió tan ruin, que los buenos no han menester tanto para servir a Su Majestad.

22. Otra oración me acuerdo—que es primero que la primera que dije—, que es una presencia de Dios que no es visión de ninguna manera, sino que parece que cada y cuando (a lo menos cuando no hay sequedades) que una persona se quiere encomendar a Su Majestad, aunque sea rezar vocalmente, le halla. Plega a El que no pierda yo tantas mercedes por mi culpa y que haya misericordia de mí [4].

6.ª

En Palencia, año de 1581

(«Parte de una relación que la Madre me envió consultando su espíritu y manera de proceder») [1]

JESÚS

1. ¡Oh, quién pudiera dar a entender bien a V. S. la quietud y sosiego con que se halla mi alma!; porque de que ha de gozar de Dios tiene ya tanta certidumbre, que

[4] CA nota al margen: *este número es conclusión asimismo del códice de Toledo.*

[1] Estas palabras están sobre la primera línea del autógrafo de mano del Dr. Velázquez.

le parece goza el alma que ya le ha dado la posesión aunque no el gozo; como si uno huviese dado una gran renta a otro con muy firmes escrituras para que la gozara de aquí a cierto tiempo y llevara los frutos; mas hasta entonces no goza sino de la posesión que ya le han dado de que gozará esta renta. Y con el agradecimiento que le queda, ni la querría gozar, porque le parece no la ha merecido, sino servir, au*n*que sea padeciendo mucho, y au*n* algunas veces parece que de aquí a la fin del mundo sería poco para servir a quien le dió esta posesión. Porque, a la verdad, ya en parte no está sujeta a las miserias del mundo como solía; porque aunque pasa más, no parece sino que es como en la ropa, que el alma está como en un castillo con señorío, y ansí no pierde la paz, au*n*que esta seguridad no quita un gran temor de no ofender a Dios y quitar todo lo que le puede impidir a no le servir, antes anda con más cuidado; mas anda tan olvidada de su propio provecho, que le parece ha perdido en parte el ser, según anda olvidada de sí. En esto todo va a la honra de Dios y como haga más su voluntad y sea glorificado.

2. Conque esto es ansí, de lo que toca a su salud y cuerpo me parece se trai más cuidado y menos mortificación en comer y en hacer penitencia, no los deseos que tenía, mas al parecer, todo va a fin de poder más servir a Dios en otras cosas, que muchas veces le ofrece como un gran sacrificio el cuidado del cuerpo, y cansa harto, y algunas se prueba en algo; mas a todo su parecer no lo puede hacer sin daño de su salud, y ponésele delante lo que los perlados la mandan. En esto, y el deseo que tiene de su salud, también deve entremeterse harto amor propio. Mas a mi parecer, entiendo me daría mucho más gusto, y me le dava, cuando podía hacer mucha penitencia; porque siquiera parecía hacía algo y dava buen ejemplo y andava sin este travajo que da el no servir a Dios en nada. V. S. mire lo que en esto será mejor hacer.

3. Lo de las visiones imaginarias ha cesado; mas parece que siempre se anda esta visión inteletual de estas tres Personas y de la Humanidad, que es, a mi parecer, cosa muy más subida. Y ahora entiendo, a mi parecer, que eran de Dios las que he tenido, porque dispunién el alma para el estado en que ahora está, sino como tan miserable y de poca fortaleza ívala Dios llevando como vía era menester; mas, a mi parecer, son de preciar cuando son de Dios mucho.

4. Las hablas interiores no se han quitado, que cuando es menester, me da Nuestro Señor algunos avisos, y au*n*

ahora en Palencia se huviera hecho un buen borrón, aunque no de pecado, si no fuera por esto [2].

5. Los actos y deseos no parece llevan la fuerza que solían, que aunque son grandes, es tan mayor la que tiene el que se haga la voluntad de Dios y lo que sea más su gloria, que como el alma tiene bien entendido que Su Majestad sabe lo que para esto conviene y está tan apartada de interese propio, acábanse presto estos deseos y actos, y a mi parecer no llevan fuerza. De aquí procede el miedo que trayo algunas veces, aunque no con inquietud y pena como solía, de que está el alma embobada, y yo sin hacer nada, porque penitencia no puedo. Actos de padecer y martirio y de ver a Dios, no llevan fuerza, y lo más ordinario no puedo. Parece vivo sólo para comer y dormir y no tener pena de nada, y aun esto no me la da, sino que algunas veces, como digo, temo no sea engaño; mas no lo puedo creer, porque a todo mi parecer, no reina en mí con fuerza asimiento de ninguna criatura ni de toda la gloria del cielo, sino amar a este Dios, que esto no se menoscaba, antes, a mi parecer, crece y el desear que todos le sirvan.

6. Mas con esto me espanta una cosa, que aquellos sentimientos tan ecesivos e interiores que me solían atormentar de ver perder las almas y de pensar si hacía alguna ofensa a Dios, tampoco lo puedo sentir ahora ansí, aunque, a mi parecer, no es menor el deseo de que no sea ofendido.

7. Ha de advertir V. S. que en todo esto ni en lo que ahora tenga, ni en lo pasado, puedo poder más ni es en mi mano; servir más sí podría si no fuese ruin; mas digo que si ahora con gran cuidado procurase desear morirme, no podría ni hacer los actos como solía, ni tener las penas por las ofensas de Dios, ni tampoco los temores tan grandes que traje tantos años, que me parecía si andava engañada, y ansí ya no he menester andar con letrados ni decir a nadie nada, sólo satisfacerme si voy bien ahora y puedo hacer algo. Y esto he tratado con algunos que havía tratado lo demás, que es Fray Domingo y el Maestro Medina y unos de la Compañía. Con lo que V. S. ahora me dijere, acabaré por el gran crédito que tengo de él. Mírelo mucho por amor de Dios.

8. Tampoco se me ha quitado entender están en el cielo algunas almas que se mueren, de las que me tocan, otras, no [3].

9. La soledad me hace pensar no se puede dar aquel

[2] Véase lo que dice la Santa en el capítulo 29 de *Las Fundaciones* sobre la adquisición de unas casas junto a Nuestra Señora de la Calle, en esta ciudad.

[3] Esta cláusula está escrita al margen.

sentido a «el que mama los pechos de mi madre» [4]. La ida de Egipto [5].

10. La paz interior y la poca fuerza que tienen contentos ni descontentos por quitarla—de manera que dure—esta presencia tan sin poderse dudar de las tres Personas (que parece claro se esperimenta lo que dice San Juan, «que haría morada con el alma» [6], esto no sólo por gracia, sino porque quiere dar a sentir esta presencia y trai tantos bienes, que no se pueden decir, en especial), que no es menester andar a buscar consideraciones para conocer que está allí Dios. Esto es casi ordinario, si no es cuando la mucha enfermedad aprieta; que algunas veces parece quiere Dios se padezca sin consuelo interior, mas nunca, ni por primer movimiento, tuerce la voluntad de que se haga en ella la de Dios. Tiene tanta fuerza este rendimiento a ella, que la muerte ni la vida se quiere, si no es por poco tiempo cuando desea ver a Dios; mas luego se le representa con tanta fuerza estar presentes estas tres Personas, que con esto se ha remediado la pena de esta ausencia y queda el deseo de vivir, si El quiere, para servirle más, y si pudiese ser parte que siquiera un alma le amase más y alabase por mi intercesión, que aunque fuese por poco tiempo, le parece importa más que estar en la gloria [7].

TERESA DE JESUS.

7.ª [1] *(1571)*

Visión de Dios, Uno y Trino, y recuerdo de sus pecados

El martes después de la Ascensión, haviendo estado un rato en oración—después de comulgar—con pena, porque me devertía de manera que no podía estar en una cosa, quexávame al Señor de nuestro miserable natural. Comenzó a inflamarse mi alma, pareciéndome que claramente entendía tener presente a toda la Santísima Trinidad en visión intelectual, adonde entendió mi alma por cierta ma-

[4] Cant. 8, 1.

[5] El sentido oscuro de esta cláusula, excesivamente lacónico, responde quizás a una pregunta. Parece decir que la imagen de la soledad interior que ella sentía estaba mejor expresada en la huída de Jesús a Egipto que en las palabras aludidas del Cantar de los Cantares.

[6] Io. 14, 23.

[7] Al terminar la relación y en sentido inverso había escrito: «Jhs. La gracia del Espíritu Santo sea con v. m.», comienzo de alguna carta que se proponía escribir.

[1] En el monasterio de San José, de Avila, a 29 de mayo de 1571, donde se había retirado por orden del provincial P. Angel de Salazar.

nera de representación, como figura de la verdad, para que lo pudiese entender mi torpeza, cómo es Dios trino y uno; y ansí me parecía hablarme todas tres Personas, y que se representavan dentro en mi alma distintamente, diciéndome que desde este día vería mejoría en mí en tres cosas, que cada una destas Personas me hacía merced: la una en la caridad y en padecer con contento en sentir esta caridad con encendimiento en el alma. Entendía aquellas palabras que dice el Señor, que estarán con el alma que está en gracia las tres divinas Personas [2], porque las veía dentro de mí por la manera dicha. Estando yo después agradeciendo al Señor tan gran merced, hallándome indigna de ella, decía a Su Majestad con harto sentimiento, que pues me havía de hacer semejantes mercedes, que por qué me havía dejado de su mano para que fuese tan ruin, porque el día antes havía tenido gran pena por mis pecados, tiniéndolos presentes. Vía claramente lo mucho que el Señor havía puesto de su parte, desde que era muy niña, para allegarme a sí con medios harto eficaces y cómo todos no me aprovecharon. Por donde claro se me representó el excesivo amor que Dios nos tiene en perdonar todo esto, cuando nos queremos tornar a El, y más conmigo que con nadie, por muchas causas. Parece quedó en mi alma tan imprimidas aquellas tres Personas que vi, siendo un solo Dios, que a durar ansí imposible sería dejar de estar recogida con tan divina compañía. Otras algunas cosas y palabras que aquí se pasaron, no hay para qué escrivir.

8.ª [1] *(1571)*

Visión imaginaria de Cristo e intelectual de la Santísima Trinidad

Esta presencia de las tres Personas que dije al principio he traído hasta hoy—que es día de la Conmemoración de San Pavlo—presentes en mi alma muy ordinario, y como yo estava mostrada a traer sólo a Jesucristo, siempre parece me hacía algún impedimento ver tres Personas, aunque entiendo es un solo Dios, y díjome hoy el Señor, pensando yo en esto: que errava en imaginar las cosas del alma con la representación que las del cuerpo, que entendiese que era muy diferente y que era capaz el alma para

[2] Io. 14, 23.

[1] Probablemente recibió este favor en Avila el 30 de junio de 1571, adonde se había trasladado por indicación del P. Pedro Fernández, visitador apostólico, para ejercer el cargo de priora.

gozar mucho. Parecióme se me representó como cuando en una esponja se encorpora y embebe el agua, ansí me parecía mi alma que se hinchía de aquella divinidad y por cierta manera gozava en sí y tenía las tres Personas. También entendí: «No trabajes tú de tenerme a Mí encerrado en ti, sino de encerrarte tú en Mí». Parecíame que de dentro de mi alma—que estavan y vía yo estas tres Personas—se comunicavan a todo lo criado, no haciendo falta ni faltando de estar conmigo.

9.ª *(1571)*

El alma en gracia y en pecado

Una vez estando en oración, me mostró el Señor por una estraña manera de visión intelectual cómo estava el alma que está en gracia, en cuya compañía vi la Santísima Trinidad por visión intelectual, de cuya compañía venía al alma un poder que señoreava toda la tierra. Diéronseme a entender aquellas palabras de los Cantares que dice: *Veniat dilectus meus in hortum suum et comedat* [1]. Mostróme también cómo está el alma que está en pecado, sin ningún poder, sino como una persona que estuviese del todo atada y liada y atapado los ojos, que aunque quiere ver, no puede, ni andar, ni oír y en gran obscuridad. Hiciéronme tanta lástima las almas que están ansí que cualquier trabajo me parece ligero por librar una. Parecióme que a entender esto como yo lo vi—que se puede mal decir—, que no era posible querer ninguno perder tanto bien ni estar en tanto mal.

10.ª *(1572)*

Visión imaginaria de la Santísima Trinidad y relaciones entre las tres divinas Personas

1. Un día después de san Mateo, estando como suelo, después que vi la visión de la Santísima Trinidad y cómo está con el alma que está en gracia, se me dió a entender muy claramente, de manera que por ciertas maneras y comparaciones por visión imaginaria lo vi. Y aunque otras veces se me ha dado a entender por visión la Santísima Trinidad intelectual, no me ha quedado después algunos días

[1] En el códice de Avila: *Veni dilectus meus in hortum meo et comeded.*

la verdad, como ahora digo, para poderlo pensar y consolarme en esto. Y ahora veo de la mesma manera lo he oído a letrados, y no lo he entendido como ahora, aunque siempre sin detenimiento lo creía, porque no he tenido tentaciones de la fe.

2. A las personas ignorantes parécenos que las Personas de la Santísima Trinidad todas tres están—como lo vemos pintado—en una Persona, a manera de cuando se pinta en un cuerpo tres rostros; y ansí nos espanta tanto, que parece cosa imposible y que no hay quien ose pensar en ello, porque el entendimiento se embaraza y teme no quede dudoso de esta verdad y quita una gran ganancia.

3. Lo que a mí se me representó, son tres Personas destintas, que cada una se puede mirar y hablar por sí. Y después he pensado que sólo el Hijo tomó carne humana, por donde se ve esta verdad. Estas Personas se aman y comunican y se conocen. Pues si cada una es por sí, ¿cómo decimos que todas tres son una esencia?, y lo creemos, y es muy gran verdad y por ella moriría yo mil muertes. En todas tres Personas no hay más de un querer y un poder y un señorío, de manera que ninguna cosa puede una sin otra, sino que de cuantas criaturas hay es sólo un Criador. ¿Podría el Hijo criar una hormiga sin el Padre? No, que es todo un poder, y lo mismo el Espíritu Santo; ansí que es un solo Dios todopoderoso, y todas tres Personas una Majestad. ¿Podría uno amar al Padre sin querer al Hijo y al Espíritu Santo? No, sino quien contentare a la una de estas tres Personas divinas, contenta a todas tres, y quien la ofendiere, lo mesmo. ¿Podrá el Padre estar sin el Hijo y sin el Espíritu Santo? No, porque es una esencia, y adonde está el uno están todas tres, que no se pueden dividir. ¿Pues cómo vemos que están divisos tres Personas, y cómo tomó carne humana el Hijo y no el Padre ni el Espíritu Santo? Esto no lo entendí yo; los teólogos lo saben. Bien sé yo que en aquella obra tan maravillosa que estavan todas tres, y no me ocupo en pensar mucho esto. Luego se concluye mi pensamiento con ver que es Dios todopoderoso, y como lo quiso lo pudo, y ansí podrá todo lo que quisiere; y mientras menos lo entiendo, más lo creo y me hace mayor devoción. Sea por siempre bendito. Amén.

11.ª *(1575)*

Dignidad del alma

Estava una vez recogida con esta compañía que traigo siempre en el alma y parecióme estar Dios de manera en ella, que me acordé de cuando San Pedro dijo: Tú eres Cristo, hijo de Dios vivo [1]; porque así estava Dios vivo en mi alma. Esto no es como otras visiones, porque lleve fuerza con la fe; de manera que no se puede dudar que está la Trinidad por presencia y por potencia y esencia en nuestras almas. Es cosa de grandísimo provecho entender esta verdad. Y como estava espantada de ver tanta majestad en cosa tan baja como mi alma, entendí: «No es baja, hija, pues está hecha a mi imagen». También entendí algunas cosas de la causa por qué Dios se deleite con las almas más que con otras criaturas, tan delicadas que, aunque el entendimiento las entendió de presto no las sabré decir [2].

12.ª [1] *(1575)*

Visión intelectual de la Santísima Trinidad

Haviendo acabado de comulgar el día de San Agustín —yo no sabré decir cómo—, se me dió a entender, y casi a ver (sino que fué cosa intelectual y que pasó presto) cómo las Tres Personas de la Santísima Trinidad que yo trayo en mi alma esculpidas, son una cosa [2]. Por una pintura tan estraña se me dió a entender y por una luz tan clara, que ha hecho bien diferente operación que *de sólo* [3] tenerlo por fe. He quedado de aquí a no poder pensar ninguna de las Tres Personas Divinas, sin entender que son todas tres, de manera que estava yo hoy considerando cómo siendo tan una *cosa* [4], havía tomado carne humana el Hijo solo, y dióme el Señor a entender cómo con ser una cosa eran [5] divisas. Son unas grandezas que de nuevo desea el alma de salir de este embarazo que hace el cuerpo para no gozar de ellas, que aunque parece no son para nuestra bajeza entender algo dellas, queda una ganancia en el alma—con pasar en un punto—, sin comparación mayor que con muchos años de meditación y sin saber entender cómo.

---

[1] Mt. 16, 16.
[2] Nota al margen el P. Manuei (códice de Avila): *Crónica, t. I. l. II, c. 51, n. 4.*

[1] Códice de Avila remite a Ribera, l. 4, c. 4, y Yepes, l. 1, c. 18.
[2] En el códice de Avila, al margen, añade el P. Manuel: *Toledo: cosa.*
[3] Códice de Avila: *Ribera: de solo.*
[4] Códice de Avila: Toledo: *cosa.*
[5] Códice de Avila: Toledo: *tan distintas.*

13.ª *(1571)*

Visión del Espíritu Santo y del Señor glorificado al comulgar

Una vez—poco antes de esto—, yendo a comulgar, estando la Forma en el relicario—que aun no se me havía dado—, vi una manera de paloma que meneava las alas con ruido. Turbóme tanto y suspendióme, que con harta fuerza tomé la Forma. Esto era todo en San Josef de Avila. Dávame el Santísimo Sacramento el Padre Francisco de Salcedo. Otro día, oyendo su misa, vi a el Señor glorificado en la Hostia. Díjome que le era aceptable su sacrificio.

14.ª *(1570)*

En Malagón.—Sobre fundaciones en lugares pequeños.—Atender a las enfermas.—Que escriba sus fundaciones.

Acabando de comulgar, segundo día de Cuaresma en San Josef de Malagón, se me representó nuestro Señor Jesucristo en visión imaginaria como suele, y estando yo mirándole, vi que en la cabeza, en lugar de corona de espinas, en toda ella—que devía ser adonde hicieron llaga—tenía una corona de gran resplandor. Como yo soy devota de este paso, consoléme mucho y comencé a pensar qué gran tormento devía ser, pues havía hecho tantas heridas, y a darme pena. Díjome el Señor que no le huviese lástima por aquellas heridas, sino por las muchas que ahora le davan. Y yo le dije qué podría hacer para remedio de esto, que determinada estava a todo. Díjome que no era ahora tiempo de descansar, sino que me diese priesa a hacer estas casas, que con las almas de ellas tenía él descanso; que tomase cuantas me diesen, porque havía muchas que por no tener adónde no le servían, y que las que hiciese en lugares pequeños fuesen como ésta, que tanto podían merecer con deseo de hacer lo que en las otras, y que procurase anduviesen todas debajo de un gobierno de perlado, y que pusiese mucho que por cosa de mantenimiento corporal no se perdiese la paz interior, que El nos ayudaría para que nunca faltase; en especial tuviesen cuenta con las enfermas, que la perlada que no proveyese y regalase a las enfermas era como los amigos de Job, que El dava el azote para bien de sus almas, y ellas ponían en aventura la paciencia; que escriviese la fundación de estas casas. Yo pensava cómo en la de Medina nunca havía entendido nada para escrivir su fundación. Díjome que qué más quería de ver que su fundación havía sido milagrosa; quiso decir que haciéndolo sólo El, pareciendo ir sin ningún camino, y determinarme yo a ponerlo por obra.

15.ª *(1571)*

Revelaciones de la vida de Cristo

Después de comulgar, me parece clarísimamente se sentó cabe mí Nuestro Señor y comenzóme a consolar con grandes regalos, y díjome entre otras cosas: «Vesme aquí, hija, que yo soy; muestra tus manos»; y parecíame que me las tomava y llegava a su costado, y dijo: «Mira mis llagas; no estás sin mí; pasa la brevedad de la vida». En algunas cosas que me dijo entendí que después que subió a los cielos, nunca bajó a la tierra—si no es en el Santísimo Sacramento—a comunicarse con nadie. Díjome que en resucitando havía visto a Nuestra Señora, porque estava ya con gran necesidad, que la pena la tenía tan absorta y traspasada, que aun no tornava luego en sí para gozar de aquel gozo (por aquí entendía esotro mi traspasamiento, bien diferente; mas ¡cuál devía ser el de la Virgen!) y que havía estado mucho con ella, porque havía sido menester, hasta consolarla.

16.ª *(1572)*

Merced del matrimonio espiritual

Estando en la Encarnación el segundo año que tenía el priorato, octava [1] de San Martín, estando comulgando, partió la Forma el Padre Fray Juan de la Cruz, que me dava el Santísimo Sacramento, para otra hermana. Yo pensé que no era falta de Forma, sino que me quería mortificar, porque yo le havía dicho que gustava mucho cuando eran grandes las Formas (no porque no entendía no importava para dejar de estar el Señor entero, aunque fuese muy pequeño pedacico). Díjome Su Majestad: «No hayas miedo, hija, que naide sea parte para quitarte de Mí»; dándome a entender que no importava. Entonces representóseme por visión imaginaria, como otras veces, muy en lo interior, y dióme su mano derecha, y díjome: «Mira este clavo, que

[1] Códice de Avila: *octavo*. ¿Se refiere al día de la octava, como diríamos hoy, o a un día dentro de la misma? Parece ser lo primero, 18 de noviembre.

es señal que serás mi esposa desde hoy. Hasta ahora no lo havías merecido; de aquí adelante, no sólo como Criador y como Rey y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mía: mi honra es ya tuya y la tuya mía». Hízome tanta operación esta merced, que no podía caber en mí, y quedé como desatinada, y dije al Señor que o ensanchase mi bajeza o no me hiciese tanta merced; porque, cierto, no me parecía lo podía sufrir el natural. Estuve ansí todo el día muy embebida. He sentido después gran provecho, y mayor confusión y afligimiento de ver que no sirvo en nada tan grandes mercedes.

17.ª *(1572 ?)*

Merced de la comunión el día de Ramos y aparición de Cristo en el refectorio

1. El día de Ramos, acabando de comulgar, quedé con gran suspensión, de manera que aun no podía pasar la Forma, y teniéndomela en la boca verdaderamente me pareció, cuando torné un poco en mí, que toda la boca se me havía henchido de sangre; y parecíame estar también el rostro y toda yo cubierta de ella, como que entonces acabara de derramarla el Señor. Me parece estava caliente, y era excesiva la suavidad que entonces sentía, y díjome el Señor: «Hija, yo quiero que mi sangre te aproveche, y no hayas miedo que te falte mi misericordia; Yo lo derramé con muchos dolores, y gózaslo tú con tan gran deleite como ves; bien te pago el convite que me hacías este día». Esto dijo porque ha más de treinta años que yo comulgava este día, si podía, y procurava aparejar mi alma para hospedar al Señor; porque me parecía mucha la crueldad que hicieron los judíos, después de tan gran recibimiento dejarle ir a comer tan lejos, y hacía yo cuenta de que se quedase conmigo—y harto en mala posada, sigún ahora veo—, y ansí hacia unas consideraciones bobas y devíalas admitir el Señor; porque ésta es de las visiones que yo tengo por muy ciertas, y ansí para la comunión me ha quedado aprovechamiento.

2. Antes de esto havía estado, creo tres días, con aquella gran pena—que trayo más unas veces que otras—de que estoy ausente de Dios, y estos días havía sido bien grande, que parecía no lo podía sufrir; y haviendo estado ansí harto fatigada, vi que era tarde para hacer colación y no podía—y a causa de los vómitos, háceme mucha flaqueza no la hacer un rato antes—, y ansí con harta fuerza

puse el pan delante para hacérmela para comerlo, y luego se me representó allí Cristo, y parecíame que me partía del pan y me lo iva a poner en la boca, y díjome: «Come, hija, y pasa como pudieres; pésame de lo que padeces, mas esto te conviene ahora». Quedé quitada aquella pena y consolada, porque verdaderamente me pareció se estava conmigo, y todo otro día, y con esto se satisface el deseo por entonces. Esto decir «pésame» me hizo reparar, porque ya no me parece puede tener pena de nada.

18.ª *(1575)*

Encarnación del Hijo y cómo se vive en Cristo

Estando una vez [1] con esta presencia de las tres Personas que trayo en el alma, era con tanta luz que no se puede dudar el estar allí Dios vivo y verdadero, y allí se me davan a entender cosas que yo no las sabré decir después. Entre ellas era cómo havía la Persona del Hijo tomado carne humana y no las demás. No sabré, como digo, decir cosa de esto, que pasan algunas tan en secreto del alma, que parece el entendimiento entiende como una persona que, dormiendo o medio dormida, le parece entiende lo que se habla. Yo estava pensando cuán recio era el vivir que nos privava de no estar ansí siempre en aquella admirable compañía, y dije entre mí: Señor, dadme algún medio para que yo pueda llevar esta vida [2]. Díjome: «Piensa, hija, cómo después de acabada no me puedes servir en lo que agora, y come por Mí y duerme por Mí, y todo lo que hicieres sea por Mí, como si no lo vivieses tú ya, sino Yo, que esto es lo que decía San Paulo».

19.ª *(1575)*

Presencia de Cristo en el alma por su divinidad y maravillas de la comunión

Una vez, acabando de comulgar, se me dió a entender cómo este Sacratísimo Cuerpo de Cristo le recibe su Padre dentro de nuestra alma. Como yo entiendo y he visto están estas Divinas Personas, y cuán agradable le es esta ofrenda de su Hijo, porque se deleita y goza con El—diga-

[1] Cf. RIBERA, l. 4, c. 4; YEPES, l. 1, c. 18.
[2] Códice de Avila, al margen: *Crónica, t. I, l. II, c. 51, n. 5, y Yepes, l. III, c. 14.*

mos—acá en la tierra (porque su Humanidad no está con nosotros en el alma, sino la Divinidad, y ansí le es tan acepto y agradable y nos hace tan grandes mercedes), entendí que también recibe este sacrificio aunque esté en pecado el sacerdote, salvo que no se comunican las mercedes a su alma como a los que están en gracia; y no porque dejen de estar estas influencias en su fuerza, que proceden de esta comunicación con que el Padre recibe este sacrificio, sino por falta de quien le ha de recibir; como no es por falta del sol no resplandecer cuando da en un pedazo de pez, como en uno de cristal. Si yo ahora lo dijera, me diera mejor a entender. Importa saber cómo es esto, porque hay grandes secretos en lo interior cuando se comulga. Es lástima que estos cuerpos no nos lo dejan gozar.

20.ª *(1575)*

Efectos de la comunión

Un día, acabando de comulgar, me pareció verdaderamente que mi alma se hacía una cosa con aquel cuerpo sacratísimo del Señor, cuya presencia se me representó, y hízome gran operación y aprovechamiento.

21.ª *(1575)*

Participación de la Pasión de Cristo

Haviendo un día hablado a una persona que havía mucho dejado por Dios y acordándome cómo nunca yo dejé nada por El, ni en cosa le he servido como estoy obligada, y mirando las muchas mercedes que ha hecho a mi alma, comencéme a fatigar mucho, y díjome el Señor: «Ya sabes el desposorio que hay entre ti y Mí, y haviendo esto, lo que Yo tengo es tuyo, y ansí te doy todos los trabajos y dolores que pasé, y con esto puedes pedir a mi Padre como cosa propia». Aunque yo he oído decir que somos participantes de esto, ahora fué tan de otra manera, que pareció havía quedado con gran señorío, porque la amistad con que se me hizo esta merced, no se puede decir aquí. Parecióme lo admitía el Padre, y desde entonces miro muy de otra suerte lo que padeció el Señor, como cosa propia, y dame gran alivio [1].

[1] Códice de Avila: P. Manuel, al margen: *Yepes, l. III, c. 24; Ribera, IV, c. 10.*

22.ª *(1575)*

Presencia de Dios en las cosas y en el alma

Una vez entendí como estava el Señor en todas las cosas y cómo en el alma, y púsoseme comparación de una esponja que embebe el agua en sí.

23.ª *(1575)*

Júbilo del alma en Dios

Estando un día en oración, sentí estar el alma tan dentro de Dios, que no parecía havía mundo, sino embebida en él. Dióseme aquí a entender aquel verso de la Magnificat: *Et exultavit spiritus*, de manera que no se me puede olvidar.

24.ª [1] *(1572)*

Aparición de la Virgen en el coro de la Encarnación y palabras del Padre Eterno

La víspera de San Sebastián, el primer año que vine a ser Priora en la Encarnación, comenzando la Salve, vi en la silla prioral, adonde está puesta Nuestra Señora, bajar con gran multitud de ángeles la Madre de Dios y ponerse allí. A mi parecer, no vi la imagen entonces, sino esta Señora que digo. Parecióme se parecía algo a la imagen que me dió la Condesa, aunque fué de presto el poderla determinar, por suspenderme luego mucho. Parecíame encima de las comas de las sillas y sobre los antepechos, ángeles, aunque no con forma corporal, que era visión intelectual. Estuvo ansí toda la Salve, y díjome: «Bien acertaste en ponerme aquí; yo estaré presente a las alabanzas que hicieren a mi Hijo y se las presentaré». Después de esto quedéme yo en la oración que traigo de estar el alma con la Santísima Trinidad, y parecíame que la persona del Padre me llegava a Sí y decía palabras muy agradables. Entre ellas me dijo, mostrándome lo que quería: «Yo te di a mi Hijo y al Espíritu Santo y a esta Virgen. ¿Qué me puedes tú dar a mí?»

[1] Cód. Avila, al margen: *Yepes, III, c. 18; Rib., IV, c. 4.*

25.ª *(1575)*

Visión de la Virgen en su Natividad

El día de Nuestra Señora de la Natividad tengo particular alegría. Cuando este día viene, parecíame sería bien renovar los votos. Y queriéndolo hacer, se me representó la Virgen Señora nuestra por visión iluminativa [1] y parecióme los hacía en sus manos y que le eran agradables. Quedóme esta visión por algunos días cómo estava junto conmigo, hacia el lado izquierdo.

26.ª [1] *(1575)*

Representación de la Sexta Angustia

1. Octava de Todos Santos, tuve dos o tres días muy trabajosos de la memoria de mis grandes pecados, y unos temores grandes de persecuciones, que no se fundavan sino en que me havían de levantar grandes testimonios, y todo el ánimo que suelo tener a padecer por Dios me faltava. Aunque yo me quería animar y hacía actos y veía que sería gran ganancia a mi alma, aprovechava poco, que no se quitava el temor y era una guerra desabrida. Tomé con una letra adonde dice mi buen Padre [Gracián] que dice San Paulo que no permite Dios que seamos tentados más de lo que podemos sufrir [2]. Aquello me alivió harto, mas no bastava, antes otro día me dió una aflicción grande de verme sin él, como no tenía a quién acudir con esta tribulación, que me parecía vivir en tan gran soledad, y ayudava el ver que no hallo ya quien me dé alivio sino él, que lo más havía de estar ausente, que me es harto gran tormento.

2. Otra noche después, estando leyendo en un libro, hallé otro dicho de san Paulo, que me comenzó a consolar, y recogida un poco, estava pensando cuán presente havía traído de antes a Nuestro Señor, que tan verdaderamente me parecía ser Dios vivo. En esto pensando, me dijo y parecióme muy dentro de mí, como al lado del corazón, por visión intelectual [3]: «Aquí estoy, sino que quiero que veas lo poco que puedes sin Mí». Luego me asiguré y se quitaron todos los miedos, y estando la misma noche en Maitines, el mismo Señor, por visión intelectual, tan grande que casi parecía imaginaria, se me puso en los brazos a manera de como se pinta la «Quinta angustia» [4]. Hízome temor harto esta visión, porque era muy patente y tan junta a mí, que me hizo pensar si era ilusión. Díjome: «No te espantes de esto, que con mayor unión, sin comparación, está mi Padre con tu ánima». Háseme ansí quedado esta visión hasta ahora representada. Lo que dije de Nuestro Señor, me duró más de un mes. Ya se me ha quitado.

[1] Advierte el P. Manuel: *Lo mismo uno y otro* (códice); *pero tal vez escribió la Santa intelectual.*

[1] Al margen anota el P. Manuel: *Fué en Sevilla, año de 1575.*

[2] 1 Cor. 10, 13.

[3] Al margen: *Ribera, l. IV, c. 15.*

27.ª *(1570)*

Linajes y virtudes

Estando en el monesterio de Toledo, y aconsejándome algunos que no diese el enterramiento de él a quien no fuese caballero, díjome el Señor: Mucho te desatinará, hija, si miras las leyes del mundo. Pon los ojos en mí, pobre y despreciado de él. ¿Por ventura serán los grandes del mundo, grandes delante de mí, o havéis vosotras de ser estimadas por linajes u por virtudes?

28.ª *(1570)*

Verdad de un aviso de Dios

Estando yo pensando cómo en un aviso que me havía dado el Señor que diese, no entendía yo nada, aunque se lo suplicava y pensava devía ser demonio, díjome que no era, que El me avisaría cuando fuese tiempo.

29.ª [1] *(1570)*

Recta intención y mirar a Dios en todo

Estando pensando una vez con cuánta más limpieza se vive estando apartada de negocios, y cómo cuando yo ando en ellos devo andar mal y con muchas faltas, entendí: «No puede ser menos, hija; procura siempre en todo recta intención y desasimiento, y mírame a Mí, que vaya lo que hicieres conforme a lo que yo hice».

[4] Al margen: *Querría decir sexta, la Santa.*

[1] Cfr. RIBERA, II, 18. Se guarda un autógrafo en las Carmelitas de Calahorra y en las de Salamanca, pero son de letras recortadas.

30.ª *(1570)*

Finalidad de los arrobamientos en público

Estando pensando qué sería la causa de no tener ahora casi nunca arrobamientos en público, entendí: «No conviene ahora; bastante crédito tienes para lo que Yo pretendo; vamos mirando la flaqueza de los maliciosos».

31.ª [1] *(1570)*

Trabajo y confianza en Dios

Estando un día muy penada por el remedio de la Orden, me dijo el Señor: «Haz lo que es en ti y déjame tú a Mí y no te inquietes por nada; goza del bien que te ha sido dado, que es muy grande; mi Padre se deleita [2] contigo y el Espíritu Santo te ama».

32.ª *(1571)*

El Señor la anima a trabajar.—La Orden del Carmen, Orden de la Virgen

Un día me dijo el Señor [3]: «Siempre deseas los trabajos, y por otra parte los rehusas: Yo dispongo las cosas conforme a lo que sé de tu voluntad y no conforme a tu sensualidad y flaqueza. Esfuérzate, pues ves lo que te ayudo; he querido que ganes tú esta corona. En tus días, verás muy adelantada la Orden de la Virgen».

Esto entendí del Señor mediado febrero, año de 1571.

33.ª [4] *(1571)*

Traspasamiento de la Virgen.—Extasis después de comulgar.—Después de oído un cantarcillo sobre el sufrimiento

1. Todo ayer me hallé con gran soledad, que, si no fué cuando comulgué, no hizo en mí ninguna operación ser

[1] Hállase únicamente en los códices de Avila y Toledo.
[2] Códice de Avila: *deleite.*
[3] En el cód. de Avila faltan estas palabras.
[4] Consérvase el original casi entero en las Carmelitas Descalzas de San Egidio, de Roma. Se conoce que debió de llegar a ellas fraccionado en varias partes, que después no se unieron en el orden debido.

día de la Resurreción. Anoche estando con todas dijeron un cantarcillo de cómo era recio de sufrir vivir sin Dios [1]. Como estava ya con pena, fué tanta la operación que me hizo, que se me comenzaron a entomecer las manos, y no bastó resistencia, sino que como salgo de mí por los arrobamientos de contento, de la mesma manera se suspende el alma con la grandísima pena, que queda enajenada, y hasta hoy no lo he entendido.

2. Antes de unos días acá, me parecía no tener tan grandes ímpetus como solía, y ahora me parece que es la causa esto que he dicho, no sé yo si puede ser, que antes no llegava la pena a salir de mí, y como es tan intolerable, y yo me estava en mis sentidos, hacíame dar gritos grandes sin poderlo excusar; ahora, como ha crecido, ha llegado a términos de este traspasamiento y entendiendo más el que Nuestra Señora tuvo, que hasta hoy—como digo—no he entendido qué es traspasamiento.

3. Quedó tan quebrantado el cuerpo, que aun esto escrivo hoy con harta pena, que quedan como descoyuntadas las manos y con dolor. Diráme vuestra merced de que me vea, si puede ser este enajenamiento de pena, y si lo siento como es o me engaño.

4. Hasta esta mañana estava con esta pena, que estando en oración tuve un gran arrobamiento y parecíame que Nuestro Señor me havía llevado el espíritu junto a su Padre y díjole: «Esta que me diste te doy», y parecíame me llegava a sí. Esto no es cosa imaginaria, sino con una certeza grande y una delicadeza tan espiritual, que todo [2] no se sabe decir. Díjome algunas palabras, que no se me acuerdan; de hacerme merced eran algunas. Duró algún espacio tenerme cabe sí.

5. Como vuestra merced se fué ayer tan presto y yo veo las muchas ocupaciones que tiene para poderme yo consolar con él aun lo necesario, porque veo son más necesarias las ocupaciones de vuestra merced, quedé un rato con pena y tristeza. Como yo tenía la soledad que he dicho, ayudava; y como criatura de la tierra no me parece me tiene asida, dióme algún escrúpulo, temiendo no comenzase a perder esta libertad. Esto era anoche. Y respondióme hoy Nuestro Señor a ello, y díjome que no me maravillase, que ansí como los mortales desean compañía para comunicar sus contentos sensuales, ansí el alma la desea—cuando haya quien la entienda—comunicar sus gozos y

[1] La cantora del cantarcillo que así arrobó a la Santa Fundadora fué la M. Isabel de Jesús, siendo novicia en las Carmelitas de Salamanca.
[2] En el córice de Avila dice *todas.*

penas y se entristece no tener con quien. Díjome: «el va ahora bien y me agradan sus obras». Como estuvo algún espacio conmigo, acordóseme que havía yo dicho a vuestra merced que pasavan de presto estas visiones. Díjome que havía diferencia de esto a las imaginarias y que no podía en las mercedes que nos hacía haver regla cierta, porque unas veces convenía de una manera y otras de otra.

34.ª *(1571)*

Sobre las actividades de las mujeres en la Iglesia

Estando—pocos días después de esto que digo—pensando si tenían razón los que les parecía mal que yo saliese a fundar, y que estaría yo mejor empleándome siempre en oración, entendí: «Mientras se vive, no está la ganancia en procurar gozarme más, sino en hacer mi voluntad». Pareciame a mí que pues San Paulo dice del encerramiento de las mujeres [1]—que me han dicho poco ha y aun antes lo havía oído que ésta sería la voluntad de Dios—, díjome: «Diles que no se sigan por sola una parte de la Escritura, que miren otras y que si podrán por ventura atarme las manos».

35.ª [1] *(1571)*

Reza por su hermano Agustín de Ahumada y el Señor le encomienda las monjas de la Encarnación

Estando yo un día después de la octava de la Visitación encomendando a Dios a un hermano mío en una ermita del Monte Carmelo, dije al Señor, no sé si en mi pensamiento: ¿Por qué está este mi hermano adonde tiene peligro su salvación? Si yo viera, Señor, un hermano vuestro en este peligro, ¿qué hiciera por remediarle?; pareciame a mí que no me quedara cosa que pudiera por hacer. Díjome el Señor: «¡Oh, hija, hija!; hermanas son mías éstas de la Encarnación, ¿y te detienes?; pues ten ánimo; mira lo quiero Yo, y no es tan dificultoso como te parece, y por donde pensáis perderán estotras casas, ganará lo uno y lo otro; no resistas, que es grande mi poder [2].

[1] Tit. 2, 5.

[1] Es de letras pegadas (MIR. II, p. 31).
[2] Según nota del P. Manuel, en el códice de Avila, «fué esto en San José de Avila en 1571».

36.ª *(1571)*

San José de Avila, iglesia santa

Una vez entendí: Tiempo verná que en esta iglesia se hagan muchos milagros; llamarla han la iglesia santa. Es en San Josef de Avila, año 1571 [1].

37.ª *(1571)*

Penitencia de doña Catalina de Cardona y obediencia de la Santa

Estando pensando una vez en la gran penitencia que hacía doña Catalina de Cardona y cómo yo pudiera haver hecho más, sigún los deseos que me ha dado alguna vez el Señor de hacerla, si no fuera por obedecer a los confesores, que si sería mejor no los obedecer de *aquí* adelante en eso, me dijo: «Eso no, hija, buen camino llevas y siguro. ¿Ves toda la penitencia que hace? En más tengo tu obediencia.»

38.ª *(1572)*

Consuelo del Señor

«¿De qué te afliges, pecadorcilla? ¿Yo no soy tu Dios? ¿No ves cuán mal allí soy tratado? Si me amas, ¿por qué no te dueles de mí?»

39.ª *(1572)*

Sobre el temor de pensar si no están en gracia

«Hija, muy diferente es la luz de las tinieblas. Yo soy fiel; nadie se perderá sin entenderlo. Engañarse ha quien se asigure por regalos espirituales. La verdadera siguridad es el testimonio de la buena conciencia; mas nadie piense que por sí puede estar en luz, ansí como no podría hacer que no veniese la noche, porque depende de mí la gracia. El mejor remedio que puede haver para detener la luz es entender que no puede nada y que le viene de mí; porque aunque esté en ella, en un punto que yo me aparte, verná

[1] El mismo P. Ribera (l. 4, c. 5) vió esta profecía escrita de mano de la Santa.

la noche. Esta es la verdadera humildad, conocer lo que puede y lo que yo puedo. No dejes de escrivir los avisos que te doy, porque no se te olviden; pues quieres por escrito los de los hombres, ¿por qué piensas pierdes tiempo en escrivir los que te doy?; tiempo verná que los hayas todos menester».

40.ª *(1572)*

Sobre darme a entender qué es unión

1. «No pienses, hija, que es unión estar muy junta conmigo—porque también lo están los que me ofenden, aunque no quieren—, ni los regalos y gustos de la oración, aunque sea en muy subido grado; aunque sean míos, medios son para ganar las almas muchas veces, aunque no estén en gracia». Estava yo cuando esto entendía en gran manera levantado el espíritu. Dióme a entender el Señor qué era espíritu y cómo estava el alma entonces y cómo se entienden las palabras de la Magnificat *Exultavit spiritus meus* [1], no lo sabré decir; paréceme se me dió a entender que el espíritu era lo superior de la voluntad.

2. Tornando a la unión, entendí que era este espíritu limpio y levantado de todas las cosas de la tierra, no quedar cosa de él que quiera salir de la voluntad de Dios, sino que de tal manera esté un espíritu y una voluntad conforme con la suya, y un desasimiento de todo, empleado en Dios, que no haya memoria de amor en sí ni en ninguna cosa criada.

3. He yo pensado: si esto es unión, luego un alma que siempre está en esta determinación, siempre podemos decir está en oración de unión; y es verdad que ésta no puede durar sino muy poco. Ofréceseme que cuanto a andar justamente y mereciendo y ganando sí hará; mas no se puede decir anda unida el alma como en la contemplación. Paréceme entendí—aunque no por palabras—que es tanto el polvo de nuestra miseria y faltas y estorbos en que nos tornamos a enfoscar, que no sería posible estar con la limpieza que está el espíritu cuando se junta con el de Dios, que vaya fuera y levantado de nuestra miserable miseria. Y paréceme a mí que si ésta es unión, estar tan hecha una nuestra voluntad y espíritu con el de Dios, que no es posible tenerla quien no esté en estado de gracia, que me havían dicho que sí. Ansí me parece a mí será bien dificultoso entender cuándo es unión, sino por particular

[1] El códice de Avila: *Exultavid espiritus meus.*

gracia de Dios, pues no se puede entender cuándo estamos en ella.

4. Escrívame vuestra merced su parecer y en lo que desatino, y tórneme a enviar este papel [2].

41.ª *(1572)*

Sobre el uso de las imágenes piadosas

Havía leído en un libro que era imperfección tener imágines curiosas, y ansí quería no tener en la celda una que tenía, y también antes que leyese esto me parecía pobreza no tener ninguna sino de papel, y como después un día de esto leí esto, ya no las tuviera de otra cosa. Y entendí esto estando descuidada de ello: Que no era buena mortificación; que cuál era mejor: la pobreza o la caridad; que pues era lo mejor el amor, que todo lo que me despertase a él no lo dejase, ni lo quitase a mis monjas, que las muchas molduras y cosas curiosas en las imágines decía el libro, que no la imagen; que lo que el demonio hacía en los luteranos era quitarles todos los medios para más despertar, y ansí ivan perdidos. «Mis cristianos, hija, han de hacer, ahora más que nunca, al contrario de lo que ellos hacen». Entendí que tenía mucha obligación de servir a Nuestra Señora y a san Josef; porque muchas veces, yendo perdida del todo, por sus ruegos me tornava Dios a dar salud.

42.ª [1] *(1572)*

Promesas de perfección

Octava del Espíritu Santo me hizo el Señor una merced y me dió esperanza de que esta casa se iría mejorando; digo las almas de ella.

43.ª *(1572)*

Valor de los trabajos y sufrimientos

Esto me dijo el Señor otro día: «¿Piensas, hija, que está el merecer en gozar? No está sino en obrar y en padecer y en amar. No havrás oído que San Paulo estuviese gozando de los gozos celestiales más de una vez, y muchas que padeció, y ves mi vida toda llena de padecer y sólo en

[2] Cf. Ribera, l. 4. c. 20.

[1] Cf. carta 34, 7-3-1572.

el monte Tabor havrás oído mi gozo. No pienses, cuando ves a mi Madre que me tiene en los brazos, que gozava de aquellos contentos sin grave tormento. Desde que le dijo Simeón aquellas palabras, la dió mi Padre clara luz para que viese lo que Yo havía de padecer. Los grandes santos que vivieron en los desiertos, como eran guiados por Dios, ansí hacían graves penitencias, y sin esto tenían grandes batallas con el demonio y consigo mesmos; mucho tiempo se pasavan sin ninguna consolación espiritual. Cree, hija, que a quien mi Padre más ama, da mayores trabajos, y a éstos responde el amor. ¿En qué te le puedo más mostrar que querer para ti lo que quise para Mí? Mira estas llagas, que nunca llegarán aquí tus dolores. Este es el camino de la verdad. Ansí me ayudarás a llorar la perdición que train los del mundo, entendiendo tú esto, que todos sus deseos y cuidados y pensamientos se emplean en cómo tener lo contrario». Cuando empecé a tener oración estava con tan gran mal de cabeza, que me parecía casi imposible poderla tener. Díjome el Señor: «Por aquí verás el premio del padecer, que como no estavas tú con salud para hablar conmigo, he Yo hablado contigo y regaládote». Y es ansí cierto, que sería como hora y media, poco menos, el tiempo que estuve recogida. En él me dijo las palabras dichas y todo lo demás. Ni yo me divertía, ni sé adónde estava, y con tan gran contento, que no sé decirlo, y quedóme buena la cabeza—que me ha espantado—y harto deseo de padecer. Es verdad que al menos yo no he oído que el Señor tuviese otro gozo en la vida sino esa vez, ni San Paulo. También me dijo que trajese mucho en la memoria las palabras que el Señor dijo a sus Apóstoles, que no havía de ser más el siervo que el Señor [1].

44.ª *(1575)*

Merced de un anillo

Estando un día en el convento de Beas, me dijo Nuestro Señor, que pues era su esposa, que le pidiese, que me prometía que todo me lo concedería cuanto yo le pidiese. Y por señas me dió un anillo hermoso, con una piedra a modo de amatista, mas con un resplandor muy diferente de acá, y me lo puso en el dedo. Esto escrivo por mi confusión, viendo la bondad de Dios y mi ruin vida, que merecía estar en los infiernos. Mas ¡ay, hijas!, encomiéndenme a Dios y sean devotas de San Josef, que puede mucho. Esta bobería escrivo. [1]

[1] Io. 13, 16.

45.ª [1] *(1575)*

Sobre el trato de los religiosos con los parientes

Como vinieron mis hermanos y yo devo al uno tanto [2], no dejo de estar con él y tratar lo que conviene a su alma y asiento, y todo me dava cansancio y pena; y estándole ofreciendo al Señor y pareciéndome lo hacía por estar obligada, acordóseme que está en las Constituciones nuestras que nos dicen que nos desviemos de deudos, y estando pensando si estava obligada, me dijo el Señor: «No, hija, que vuestros Institutos no son de ir sino conforme a mi Ley». Verdad es que el intento de las Constituciones son porque no se asgan a ellos; y esto, a mi parecer, antes me cansa y deshace más tratarlos.

46.ª *(1575)*

Valor de la buena voluntad

Estando yo una vez deseando de hacer algo en servicio de Nuestro Señor, pensé qué apocadamente podía yo servirle, y dije entre mí: ¿Para qué, Señor, queréis Vos mis obras? Díjome: «Para ver tu voluntad, hija».

47.ª *(1575)*

Mandato divino de escribir sus mercedes

Dióme una vez el Señor una luz en una cosa que yo gusté de entenderla, y olvidóseme luego desde a poco, que no he podido más tornar a caer en lo que era. Y estando yo procurando se me acordase, entendí esto: «Ya sabes que te hablo algunas veces; no dejes de escrivirlo; porque, aunque a ti no aproveche, podrá aprovechar a otros». Yo estava pensando si por mis pecados havía de aprovechar a otros y perderme yo. Díjome: «No hayas miedo».

[1] El original, no autógrafo, de esta relación se guarda en las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, de Zaragoza.

[1] Códice de Avila, al margen, remite a Ribera, l. 4, c. 10.
[2] Se refiere a su hermano don Lorenzo de Cepeda.

48.ª [1] *(1575)*

Dios defiende los conventos de su Reforma

Estava una vez pensando sobre el querer deshacer este monesterio de Descalzas, si era el intento poco a poco irlas acabando todas. Entendí: «Eso pretenden, mas no lo verán, sino muy al contrario».

49.ª *(1576)*

La vida al servicio de Dios

Estava una vez pensando si me havían de mandar ir a reformar cierto monesterio [1], y dávame pena. Entendí: «¿De qué teméis? ¿Qué podéis perder sino las vidas que tantas veces me las havéis ofrecido? Yo os ayudaré». Fué en una oración [2], de suerte que me satisfizo el alma mucho.

50.ª *(1576)*

Salud y perfección

Estando un día de la Presentación encomendando mucho a Dios a una persona, y parecíame que todavía era inconviniente el tener renta y libertad para la gran santidad que yo le deseava, púsoseme delante su poca salud y la mucha luz que dava a las almas, y entendí: «Mucho me sirve, mas gran cosa es siguirme desnudo de todo como yo me puse en la cruz. Dile que se fíe de Mí». Esto postrero fué porque me acordé yo que no podría con su poca salud llevar tanta perfección.

51.ª [1] *(1576)*

Perdón de los pecados

Estando una vez con mucha pena de haver ofendido a Dios, me dijo: «Todos tus pecados son delante de Mí como si no fueran; en lo porvenir te esfuerza, que no son acabados tus trabajos».

---

[1] Cód. Avila, al margen: *Yepes, II, c. 29; Ribera, III, c. 8.*

[1] En el códice de Avila advierte el P. Manuel: *Se cree que habla de el de Carmelitas Calzadas de Paterna, a cuya reformación pasaron, efectivamente, Descalzos de Sevilla.*

[2] Cód. de Avila: al margen escribe el P. Manuel: *tal vez ocasión.*

[1] El original está en el *Libro de las Fundaciones*, en una hoja pegada al fin del capítulo 27.

52.ª *(1579)*

Cuatro avisos para los Carmelitas Descalzos

Estando en San Josef de Avila, víspera de Pascua del Espíritu Santo [1], en la ermita de Nazaret, considerando en una grandísima merced, etc. *(Véase en «Fundaciones», antes del capítulo 28.)*

53.ª *(1575)*

Da Dios a la Santa por confesor al P. Gracián

Año de mil quinientos y setenta y cuatro [1] [1575], en el mes de Abril, estando yo en la fundación de Beas, acertó a venir allí el Maestro Fray Jerónimo de la Madre de Dios Gracián, y haviéndome yo confesado con él algunas veces [2] (aunque no teniéndole en el lugar que a otros confesores havía tenido, para del todo governarme por él), estando un día comiendo sin ningún recogimiento interior, se comenzó mi alma a suspender y recoger, de suerte que pensé me quería venir algún arrobamiento, y representóseme esta visión con la brevedad ordinaria, que es como un relámpa-

AUTOGRAFO DE CHICHESTER

IHS

Año de 1574, en el mes de abril, estando yo en la fundación de Veas, acerto a venir alli el maestro fray Jeronimo de la Madre de dios gracian, comenceme a confessar con el algunas veçes, aunque no teniendole en el lugar q a otros confessores avia tenido, para del todo governarme por el.

Estando yo un dia comiendo sin ningun recogimiento interior, se començo mi alma a suspender y recoger de suerte, q pense me queria venir algun arrobamiento: Y representoseme esta vision con la brevedad ordinaria q es como un relampago.

Pareciome ver junto a mi a nro. señor Jesu Christo; de la forma q su magestad se me suele representar; y acia su lado derecho estava el mesmo maestro gracian. Tomo el señor su mano derecha y la mia y yuntolas y dijome, que este queria tomase en su lugar toda mi vida, y q entrambos nos conformassemos en todo, por que convenia assi.

Quede con una seguridad tan grande de q era dios que aunq se me

---

[1] En el original están borradas las siguientes palabras: *e esta casa de sa Josef de Avila...*

[1] Estaba el original en las Carmelitas Descalzas de Consuegra. Estas dos relaciones (52.ª-53.ª) tienen dos autógrafos; uno de éstos ha venido a parar a las Carmelitas Descalzas de Chichester (Inglaterra). Damos en letra menuda el autógrafo (?) de Chichester. No conocemos el original sino a través de una transcripción de las Carmelitas de aquella localidad; mas por la forma de ciertas palabras, que jamás escribió así la Santa, como cualquier lector echará de ver, presumimos que se trata de una relación compuesta con letras recortadas.

[2] Códice de Chich.: *comenceme a confesar con él algunas vezes.*

go: Parecióme [3] que estava junto a mí Nuestro Señor Jesucristo, de la forma que Su Majestad se me suele representar, y hacia el [4] lado derecho estava el mesmo Maestro Gracián y yo al izquierdo [5]. Tomónos el Señor las manos derechas [6], y juntólas y díjome que éste quería tomase en su lugar mientras viviese [7], y que entrambos nos conformásemos en todo, porque convenía ansí. Quedé con una siguridad tan grande de que era de [8] Dios, que [9] aunque se me ponían delante dos confesores que havía tenido mucho tiempo [10] y [11] a quien havía seguido y debido mucho, que me hacían resistencia harta (en especial el uno me la hacía muy grande, pareciéndome le hacía agravio; era el gran respeto y amor que le tenía), la seguridad con que de aquí quedé de que me convenía aquello y el alivio de parecer que havía ya acabado de andar a cada cabo que iva con diferentes pareceres (y algunos que me hacían padecer harto por no me entender, aunque jamás deje a ninguno, pareciéndome estava la falta en mí, hasta que se iva y yo me

ponian delante dos confessores que avia en vezes tenido mucho tiempo, y seguido, y a quien he devido mucho, en especial el uno, a quien tengo gran voluntad, me acia terrible resistencia, con todo no me pudiendo persuadir a que esta era engaño por q hiço en mi gran operacion, y fuerça, junto con decirme otras dos veces q no temiese q el queria esto, por diferentes palabras; que en fin, me determine a hacerlo, entendiendo era voluntad de el señor y seguir aquel parecer todo lo que viviese; lo que jamas avia echo con nayde, aviendo tractado con hartas personas de grandes letras, y santidad y que miravan por mi alma con gran cuydado.

Mas tan poco avia yo entendido cosa semejante para que no hiciese mudança q el tomarlos por confesores de algunos avia contendido que me convenia y a ellos tambien. Determinada a esto quede con una paz y alivio tan grande q me a espantado, y certificado lo quiere el señor: por q esta paz y consuelo tan grande del alma no me parece le puede poner el demonio, y assi quando se me acuerda alabo al señor y se me representa aquel verso qui posuit fines suos pacem, y queriame desacer en alabanças de dios.

[3] Códice de Avila: *ver*.
[4] Códice de Avila: *a su*.
[5] Códice de Avila; falta: *y yo al izquierdo*.
[6] Códice de Avila: *Tomó el Señor su mano derecha y la mía*.
[7] Códice de Avila: *toda mi vida*.
[8] Códice de Avila: suprime *de*.
[9] Códice de Avila: falta *que*
[10] Códices de Chichester y Avila añaden: *en veces mucho tiempo*.
[11] Códices de Chichester y Avila: «... seguido y a quien he devido mucho, en especial el uno a quien tengo gran voluntad, me hacía terrible resistencia. Con todo, no me pudiendo persuadir a que esta visión era engaño, porque hizo en mi gran operación y fuerza, junto con decirme otras dos veces que no temiese, que El quería esto, por diferentes palabras, que en fin me determiné a hacerlo, entendiendo era voluntad del Señor y seguir aquel parecer todo lo que viviese, lo que jamás havía hecho con naide, haviendo tratado con hartas personas de grandes letras y santidad y que miravan por mi alma con gran cuidado. Mas tampoco havía yo entendido cosa semejante para que no hiciese mudanza que el tomarlos por confesores de algunos havía entendido que me convenía, y a ellos también. Determinada a esto quedé...»

iva), tornóme otras dos veces a decir el Señor que no temiese, pues El me la dava, con diferentes palabras. Y ansí me determiné a no hacer otra cosa, y propuse en mí llevarlo adelante mientras viviese, siguiendo en todo su parecer, como no fuese notablemente contra Dios, de lo que estoy bien cierta no será; porque el mesmo propósito que yo tengo de siguir en todo lo más perfeto creo tiene, según por algunas cosas he entendido, y quedado con una paz y alivio tan grande, que me ha espantado y certificado lo quiere el Señor; porque esta paz tan grande del alma y consuelo no me parece podría ponerla [12] el demonio [13]. Paréceme queda ansí en mí de un arte que no lo sé decir, sino que cada vez que se me acuerda, alabo de nuevo a Nuestro Señor, y se me acuerda de aquel verso que dice: *Qui posuit fines suos pacem* [14], y querríame deshacer en alabanzas de Dios [15]. Paréceme ha de ser para gloria suya, y ansí lo torno a proponer ahora de no hacer jamás mudanza.

54.ª *(1575)*

Voto de obediencia al P. Gracián

1. El segundo día de Pascua de Espíritu Santo—después de esta mi determinación—, viniendo yo a Sevilla, oímos misa en una ermita en Ecija y en ella nos quedamos la siesta. Estando mis compañeras en la ermita y yo sola en una sacristía que allí havía, comencé a pensar la gran merced que me havía hecho el Espíritu Santo una víspera de esta Pascua, y diéronme grandes deseos de hacerle un señalado servicio y no hallava cosa que no estuviese hecha y recordé que, pues puesto que el voto de la obediencia

Prosigue la relación de Chichester

Deuia ser como un mes despues desta mi determinacion segundo día de pascua del espiritu santo, veniendo yo a la fundación de sevilla, oymos missa en una ermita en ecija y alli nos quedamos la siesta. Estando mis compañeras en la ermita, yo me quede sola en una sacristia q avia en ella: comence a pensar una gran merced q me avia hecho el Espiritu Santo una vispera desta fiesta, y vinome gran deseo de acerle un muy señalado servicio, y no hallava cosa, q no la tuviesse hecha, al menos determinada, q echo todo deve ser falto, y acorde q puesto q el voto de la obediencia tenia hecho, que se podia acer con más perfeccion; y representoseme q le seria agradable prometer lo que ya tenia propuesto de obedecer al padre maestro fray Jeronimo; por una parte me parecia no acia en ello nada, porque ya estava determinada a acerlo; por otra se me acia una cosa recisima considerando que con

[12] Códices Ch. y Av.: *le puede poner*.
[13] «y así cuando se me acuerda alabo al Señor y se me representa aquel verso».
[14] Ps. 147, 3. En el códice de Avila: *posuyd fines suyos in pace*.
[15] Aquí terminan los cód. de Chich. y Avila.

tenía hecho, no de la manera que se podía hacer de perfeción, y representóseme que le sería agradable prometer lo que ya tenía propuesto con el P. Fray Jerónimo. Y por una parte me parecía no hacía en ello nada, por otra se me hacía una cosa muy recia considerando que con los perlados no se descubre lo interior y que, en fin, se mudan y viene otro si con uno no se halla bien, y que era quedar sin nenguna libertad, interior y esteriormente, toda la vida.

2. Y apretóme un poco, y aun harto, no lo hacer. Esta mesma resistencia que hizo a mi voluntad me causó afrenta y parecerme ya havía algo que no hacía por Dios, ofreciéndoseme de lo que yo he huído siempre. El caso es que apretó de manera la dificultad que no me parece he hecho cosa en mi vida, ni el hacer profesión, que me hiciese más resistencia, fuera de cuando salí de casa de mi padre para ser monja. Y fué la causa que no se me ponía delante lo que le quiero, antes entonces como a otro; no le considerava ni las partes que tiene, sino sólo si sería bien hacer aquello por el Espíritu Santo.

3. En las dudas que se me representavan si sería servicio de Dios o no, creo estava el detenerme. A cabo de un rato de batalla, dióme el Señor una gran confianza, pareciéndome que yo hacía aquella promesa por el Espíritu Santo, que obligado quedava a darle luz para que me lo diese, junto con acordarme que me la havía dado Jesucristo Nuestro Señor. Y con esto me hinqué de rodillas y prometí de hacer todo cuanto me dijese por toda mi vida, como no fuese contra Dios ni los perlados a quien tenía obligación. Advertí que no fuese sino en cosas graves por

los perlados no se ace voto, no se descubre lo interior, y se mudan, y si
con uno no se halla bien viene otro; y que era quedar sin ninguna
libertad exterior y interiormente toda la vida y apretóme esto arto
para no lo acer.
Esta mesma résistencia q hiço mi voluntad, me causo afrenta y pa-
receme que ya se ofrecia algo q acer por dios y q no lo acia q era cosa
recia para la determinacion q tengo de servirle. El caso es, que apreto
de manera la dificultad q no me parece e echo cosa en mi vida ni el
acer profesion q se me iciese tan grave: salvo cuando sali de casa de
mi padre para ser monja: y fue la causa q se me olvido lo que le
quiero y las partes q tiene para mi proposito; antes entonces como
a estraño le considerava, q me a espantado, sino un gran temor, si no
era servicio de dios; y el natural que es amigo de libertad devia acer
su oficio, aunque yo a años que no gusto de tenerla; mas otra cosa
me parecia era por voto, como a la verdad lo es.
A cabo de un rato de batalla, diome el señor una gran confianza,
pareciendome era mejor mientras mas sentia, y que pues yo hacia
aquella promessa por el espiritu santo que obligado quedava a darle
luz para que me la diesse: junto con acordarme que me le avia dado
nro. señor: y con esto me hinque de rodillas, y prometi acer este ser-
vicio al espiritu santo, como no fuese contra dios y contra los perlados
q tengo mas obligacion. Averti que no me obligava a cosas de poco
momento, como es, si yo le importuno una cosa, y me dice que lo

quitar escrúpulos, como si importunándole una cosa me dijese no le hablase en ello más, en algunas de mi regalo u el suyo, que son niñerías, que no se quiere dejar de obedecer; y que de todas mis faltas y pecados no le encubriría cosa a sabiendas, que también es esto más que lo que se hace con los perlados, en fin, tenerle en lugar de Dios, interior y esteriormente.

4. No sé si merecí; mas gran cosa me parecía havía hecho por el Espíritu Santo, al menos todo lo que supe, y ansí quedé con gran satisfacción y alegría y lo he estado después acá, y pensando quedar apretada, con mayor libertad, y muy confiada la ha de hacer Nuestro Señor nuevas mercedes por este servicio que yo le he hecho, para que a mí me alcance parte y en todo me dé luz. Bendito sea el que crió persona que me satisficiese de manera que yo me atreviese a hacer esto.

55.ª [1] *(1575)*

Promesa de no encubrir cosa al P. Gracián

Jesús.—Una persona, día de Pascua de Espíritu Santo, estando en Ecija, acordándose de una merced grande que havía recibido de nuestro Señor una víspera desta fiesta, deseando hacer una cosa muy particular por su servicio, le pareció sería bien prometer de no encubrir ninguna cosa de falta u pecado que hiciese en toda su vida, desde aquel punto, a un confesor a quien tenía en lugar de Dios, porque esta obligación no se tiene a los Perlados (*aun*que ya esta persona tenía hecho voto de obediencia, parecía que era esto más), y también hacer todo lo que le dijese como no fuese contra la obediencia que tenía prometida—en cosas graves se entiende—; *aun*que se le hizo áspero al principio, lo prometió. La primera cosa que la hizo determinar fué entender hacía algún servicio al Espíritu Santo. La

deje, y me descuydo, y torno en cosas de mi regalo; en fin, q no sean
naderias q se hacen sin advertencia, y q de todas mis faltas y peca-
dos u interior no le encubriria cosa a sabiendas q esto también es mas
q lo que se hace con los perlados, en fin, tenerle en lugar de dios in-
terior y exteriormente.
No se si es assi mas gran cosa me parecia aver echo por el espiritu
santo al menos todo lo que supe, bien poco para lo que le devo. Alabo
a dios que crio persona en quien queppa q desto quedo confiadissima
q le a de acer su mag. mercedes nuevas, y yo tan alegre y contenta,
q de todo punto me parece avia quedado libre de mi: y pensando
quedar apretada con la sugecion e quedado con muy mayor libertad,
sea el señor por todo alabado.

[1] Se trata de una versión de la anterior, referida por Mármol y María de San José en su *Libro de Recreaciones*, p. 103.

segunda, tener por tan gran siervo de Dios y letrado a la persona que escogió, que daría luz a su alma y la ayudaría a más servir a Nuestro Señor. Desto no supo nada la mesma persona hasta después de algunos días que estava hecha la promesa. Es esta persona el Padre Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios.

56.ª [1] *(1575)*

Solitarios del yermo. Visión sobre el P. Gracián

Acabando la víspera de San Lorencio de comulgar, estava el ingenio tan distraído y divertido, que no me podía valer, y comencé a haver envidia de los que están en los desiertos, pareciéndome que como no oyesen ni viesen nada, estarían libres deste divirtimiento. Entendí: «Mucho te engañas, hija, antes allí tienen más fuertes las tentaciones de los demonios; ten paciencia, que mientras se viva no se excusa». Estando en esto, súbitamente me vino un recogimiento con una luz tan grande interior, que me parece estava en otro mundo, y hallóse el espíritu dentro de sí en una floresta y huerta muy deleitosa, tanto, que me hizo acordar de lo que se dice en los Cantares: *Veniat dilectus meus in hortum suum*. Vi allí a mi Eliseo, cierto nonada negro, sino con una hermosura estraña; encima de la cabeza tenía como una guirnalda, que no corona, de gran pedrería, y muchas doncellas que andavan allí delante dél con ramos en las manos, todas en cánticos de alabanzas de Dios. Yo no hacía sino abrir los ojos para si me distraía, y no bastava a quitar esta atención, sino que me parecía havía una música de pajaritos y ángeles, de que el alma gozava, aunque yo no lo oía, mas ella estava en aquel deleite. Yo mirava cómo no havía allí otro hombre ninguno. Dijéronme: «Este mereció estar entre vosotras, y toda esta fiesta que ves havrá en el día que estableciere en alabanzas de mi Madre, y date priesa si quieres llegar a donde está él». Esto duró más de hora y media—que no me podía divertir—, con gran deleite, cosa diferente de otras visiones; y lo que de aquí saqué fué más amor con Eliseo y tenerle más presente con aquella hermosura. He havido miedo si fué tentación, que imaginación no fué posible.

[1] Códice de Avila anota: *Impreso por el Lic. Mármol en la Vida del V. P. Gracián, fol. 59 y 60*.—En la nota al n. 58 dice que acaeció en Sevilla, año de 1575.

57.ª *(1575)*

Palabras sobre el P. Gracián

Estava un día muy recogida encomendando a Dios a Eliseo [1]. Entendí: «Es mi verdadero hijo, no le dejaré de ayudar», o una palabra de esta suerte, que no me acuerdo bien esto postrero.

58.ª [2] *(1575)*

Palabras para el P. Gracián

1. Estando una noche con harta pena porque havía mucho que no sabía de mi Padre [Gracián], y aun no estava bueno cuando me escrivió la postrera vez, aunque no era como la primera pena de su mal—que era confiada y de aquella manera nunca la tuve después, mas el cuidado impedía la oración—, parecióme de presto—y fué así que no pudo ser imaginación—que en lo interior se me representó una luz, y vi que venía por el camino alegre y rostro blanco, aunque de la luz que vi, debió hacer blanco el rostro, que así me parece lo están todos en el cielo, y he pensado si del resplandor y luz que sale de Nuestro Señor les hace estar blancos. Entendí: «Dile que sin temor comience luego, que suya es la victoria».

2. Un día después que vino, estando yo a la noche alabando a Nuestro Señor por tantas mercedes como me havía hecho, me dijo: «¿Qué me pides tú que no haya yo hecho, hija mía?»

59.ª *(1575)*

Celebración de la fiesta de la Presentación de la Virgen

El día que se presentó el Breve [de Visitador de los Calzados], como yo estuviese con grandísima atención [3], que me tenía toda turbada, que aun rezar no podía, porque me havían venido a decir que Nuestro Padre estava en gran aprieto, porque no le dejavan salir, y havía gran ruido [4], entendí estas palabras: «¡Oh mujer de poca fe!; sosiégate, que muy bien se va haciendo». Era día de la

[1] El P. Manuel anota en el códice de Avila: *habla de N. P. Gracián.*
[2] Al margen: *Era esto en Sevilla y lo que se sigue a esto.*
[3] Cód. Avila, al margen: *aflición.*
[4] Cód. Avila, al margen: *Mármol, fol. 61 b. Ribera, IV, c. 5.*

Presentación de Nuestra Señora, año de mil y quinientos y setenta y cinco. Propuse en mí si esta Virgen acabava con su Hijo que viésemos a nuestro Padre libre destos freiles, y a nosotras de pedirle ordenase que en cada cabo se celebrase con solemnidad esta fiesta en nuestros monesterios de Descalzas. Cuando esto propuse ni se me acordava de lo que entendí, que havía [el Padre] de establecer fiesta, en la visión que vi. Ahora, tornando a leer este cuadernillo, he pensado si ha de ser esta la fiesta.

60.ª *(1575)*

Sobre la salud del P. Gracián

Haviendo estado con tanta pena del mal de nuestro Padre [1], que no sosegava, y suplicando al Señor un día acabando de comulgar muy encareciendo esta petición, que pues El me le havía dado, no me viese yo sin él, me dijo: «No hayas miedo».

61.ª

Cesan los deseos impetuosos de morir

El deseo y ímpetus tan grande de morir se me han quitado, en especial desde el día de la Magdalena, que determiné de vivir de buena gana por servir mucho a Dios; si no es algunas veces; que todavía el deseo de verle, aunque más le desecho, no puedo [2].

62.ª *(1572)*

Confirmación de una merced

Día de la Magdalena, me tornó el Señor a confirmar una merced que me havía hecho en Toledo, eligiéndome en ausencia de cierta persona en su lugar.

63.ª *(1575)*

Merced de la Magdalena

Estando el día de la Magdalena considerando la amistad que estoy obligada a tener a Nuestro Señor conforme a las

[1] Códice de Avila, al margen: *Era N. V. P. Gracián, según Mármol, fol. 60.*

[2] Ribera (l. 4, c. 10) dice haber tenido el original de estas líneas.

palabras que me ha dicho sobre esta Santa, y teniendo grandes deseos de imitarla, y me hizo el Señor una gran merced y me dijo: que de aquí adelante me esforzase, que le havía de servir más que hasta aquí. Dióme deseo de no me morir tan presto, porque huviese tiempo para emplearme en esto, y quedé con gran determinación de padecer [1].

64.ª *(1576)*

Protección de Dios en las persecuciones

Vi una gran tempestad de travajos, y que como los egipcios perseguían a los hijos de Israel, así havíamos de ser perseguidos; mas que Dios nos pasaría a pie enjuto y los enemigos serían envueltos en las olas [2].

65.ª *(1576)*

Penitencia y necesidad

Estando una vez pensando la pena que me dava el comer carne y no hacer penitencia, entendí que algunas veces era más amor propio que deseo della.

[1] Para la inteligencia de estas palabras, cf. Yepes en el libro 1.º, c. 19 de la *Vida*.

[2] Explicando esta visión, que se refiere a los grandes trabajos de la Santa y sus hijas en Sevilla, dice María San José en el *Libro de Recreaciones*, rec. 8.ª: «Pasaron desde la fundación de éste hasta la de Villanueva de la Jara, que fué el doceno, un mar tempestuoso de persecuciones, como la misma Madre lo había profetizado cuatro años antes, como yo lo vi escrito en un papel de su mano que enviaba al Padre Eliseo (Gracián), donde decía que había visto un gran mar de persecuciones, donde, así como los egipcios, viniendo persiguiendo a los hijos de Israel, se habían ahogado en el mar, y los del pueblo de Dios pasaron en salvo, así serían nuestros enemigos ahogados y pasaría el ejército de la Virgen libre. Y ansí fué, que usando el demonio de las armas que suele, que son mentiras y testimonios, comenzó a divulgar abominaciones, primeramente de aquellas dos purísimas almas de la Madre Angela y el Padre Eliseo (Santa Teresa y Gracián), y juntamente de toda la Congregación de religiosas y religiosos, y como nunca falta quién dé crédito a semejantes cosas, y aun por ventura antes que al bien, comenzóse una persecución tal que el demonio la había trazado y nuestro gran Dios permitido para que se hiciesen fuertes los fundamentos en este edificio. Y así fué que, pensando el demonio deshacernos y anegarnos, nos dió el Señor por este medio paso enjuto y firme, porque nuestro invictísimo y católico rey y señor, D. Felipe II, *estando*, como dice el Sabio, *su corazón en las manos de Dios*, no fué engañado, antes tomando la protección de esta manadita de la soberana Virgen, impetró y alcanzó del Sumo Pontífice aquel tan favorable Breve con que se hizo la separación de la Provincia, que fué año de mil y quinientos y ochenta y uno, a seis de marzo, día del glorioso San Cirilo, de que la felicísima Angela no poco se alegró, y decía, con el santo viejo Simeón, *que la llevase el Señor en paz*, habiéndole muchos años antes Su Majestad divina prometido que no la llevaría de esta vida hasta que viese todas las cosas de su Religión en gran prosperidad, como con esto nos quedaba». La fecha de esta relación es de octubre de 1576, según carta al P. Gracián, 5-10-1576.

66.ª *(1576)*

Relaciones de la Santa con sus confesores

Haviendo comenzado a confesarme con una persona[1] en una ciudad que al presente estoy, y ella con haverme tenido mucha voluntad y tenerla después que admitió el gobierno de mi alma, se apartava de venir acá. Estando yo en oración una noche, pensando en la falta que me hacía, entendí que le tenía Dios para que no viniese, porque me convenía tratar mi alma con una persona del mismo lugar [2]. A mí me pesó por haver de conocer condición nueva, que podía ser no me entendiese y inquietase y por tener amor a quien me hacía esta caridad—aunque siempre que vía o oía predicar a esta persona me hacía contento espiritual—, y por tener muchas ocupaciones esta persona también me parecía inconveniente. Díjome el Señor: «Yo haré que te oya y te entienda. Declárate con él, que algún remedio será de tus trabajos». Esto postrero fué, según pienso, porque estava yo entonces fatigadísima de estar ausente de Dios. También me dijo entonces Su Majestad que bien vía el trabajo que tenía, mas que no podía ser menos mientras viviese en este destierro, que todo era para más bien mío, y me consoló mucho. Ansí me ha acaecido, que huelga de oírme, y busca tiempo y me ha entendido y dado gran alivio. Es muy letrado y santo.

---

[1] Cód. Avila: *Sr. Yepes, Prior entonces de la Sisla, junto a Toledo.*
[2] Cód. Avila, al margen: *Este, el Sr. Velázquez, canónigo a la sazón del púlpito allí mismo.*

A P U N T A C I O N E S

I N T R O D U C C I O N

1. Con este título recogemos algunos papeles sueltos que la Santa llevaba en su breviario o que se hallaron errantes entre sus escritos.

2. El I es un papel que traía en su breviario, que se lo vieron muchas veces, como dice el P. Gracián (Diálogos sobre la muerte de la M. Teresa, *ed. 1915, p. 19) El n. 1 es una cifra de su muerte que dió mucho que hablar, pues como lo llevaba en sus manos, lo leyeron muchas religiosas, que discutieron luego entre sí lo que aquello querría significar. No era sólo un papelito donde la Santa tenía escrito aquel misterio. Teresa de Jesús la quiteña dice que vió dicha cifra «en una o dos partes»* (Proc. Avila, 1595). *Después de su muerte se siguió discutiendo sobre el recóndito significado de aquellas palabras. Tratan de los años que ha de durar una vida. Más tarde, el P. Antonio de San José dió una explicación muy larga para descifrar el enigma; pero éste ha quedado todavía tan celado como antes* (Cartas, *IV, 1771, p. 386-390).*

3. El papel tiene, además de la cifra enigmática, tres sentencias muy buenas para meditación. El papel que menciona Teresa la quiteña debía de ser otro, pues sólo contenía las siguientes palabras: «octava de san Martín, treinta y tres, yo por ti e tú por mí».

4. El original de estas notas se guarda, desde tiempo inmemorial, en las Carmelitas Descalzas de Medina del Campo.

5. El apartado II es una nota mnemotécnica o bien una respuesta o aviso sobre lo que es costumbre y ley hacer las religiosas los días que profesan o toman el hábito.

6. No se sabe de cuándo data esta nota intrascendente. Sería de los primeros años de las fundaciones, cuando todavía no se había fijado lo que debía hacerse en todas ellas para haber uniformidad. El original se guarda desde muy antiguo y es probable que la Santa lo redactara para aquella fundación.

7. El apartado III es un papel de consideraciones y sentencias espirituales que la Santa llevaba consigo para

moverse a devoción. Al menos de la sentencia n. 3 consta del testimonio de la M. Ana de Jesús que la llevaba en su breviario. Dice: «La vieron un escrito en su breviario de su propia letra que decía: Dios mío, o morir o padecer, que éstos han de ser nuestro deseos» (Proc. Salamanca, 1597, *6.º) Y es de pensar que ésta con las otras sentencias iría en el mismo papel.*

8. El original no se conserva. Lo publicó en su colección de Cartas *anotadas el Venerable D. Juan de Palafox. En la Biblioteca Nacional, Ms. 12.763, hay una copia que coincide con la edición de Palafox, menos en el encabezamiento, que el Ms. trae en forma de título:* Remedio para las persecuciones y injurias; *y comienza el texto con las palabras* Considerar que...

9. El apartado IV es un memorial que la Santa escribió para presentarlo en el capítulo de separación que celebró la Reforma en 1581. El original de este escrito se hallaba en tiempos del P. Antonio de San José en las Carmelitas Descalzas de Jaén (Cartas, *IV, 1771, p. 496). En el libro de becerro de San José de Avila hay una copia tan fiel, como advertía el P. Antonio, que traslada aun el error de la fecha, que en el original pone la fundación de San José en 1561. La Santa hubo de escribirlo en los primeros meses de 1581.*

10. El apartado V es una renuncia formal que la Santa hizo de la Regla mitigada. Hay dos autógrafos de este interesante documento. El texto que transcribimos está tomado del autógrafo que guardan las Carmelitas Descalzas de Granada. La fecha está escrita en letras y va errada. Da testimonio de los asistentes, que fueron el Mtro. Daza, Francisco de Salcedo, Julián de Avila, Fr. Ambrosio Mariano y Fr. Juan de la Miseria, como, por otra parte, confirma María de San José en su Libro de Recreaciones. *Está fechada a 8 de julio de 1571.*

11. Sigue a continuación en la misma hoja y prosigue en el respaldo la autorización del comisario apostólico, Fr. Pedro Fernández, con fecha 6 de octubre de 1571 en Medina del Campo.

12. El otro original, también autógrafo, de este documento fué conocido por nuestro cronista y por el P. Antonio de San Joaquín en su Año Teresiano, *en cuyo tiempo ya se guardaba en las Carmelitas Descalzas de Calahorra. Miguel Mir dió una reproducción fotolitográfica* (Santa Teresa, *II, p. 209). Se trata de dos autógrafos indiscutibles con ligerísimas variantes y con fecha levemente distinta, así en el documento de la Santa como en el del P. Fernández. En el documento de la Santa no se nombran los testigos y la fecha está escrita en cifras. Es de 13 de julio de 1571 y la del comisario es de 9 de octubre de 1571.*

13. Sustancialmente coinciden ambos autógrafos. La declaración del P. Comisario es para hacer constar que la Santa tenía conventualidad entre las Descalzas, a pesar que por su autorización pontificia tenía que regentar a las Calzadas del convento de la Encarnación. El convento que le asigna es Salamanca, adonde salió para buscar casa el año 1574 antes de cerrarse el tiempo de su priorato.

14. El apartado VI es de uno hoja en 4.º, cuyo original se guardaba en el Desierto de San José de la Isla (Bilbao). Fué publicado por el P. Antonio de San José en las Cartas de Santa Teresa, *1771, t. 4, pp. 497-498. Por lo que se dice en el n. 2 del mismo escrito, hubo de ser compuesto hacia el año 1569. En la copia de Avila de las* Cuentas de conciencia, *iba dividido y sólo parcialmente transcrito: el n. 2, como relación 31.ª; el n. 4, como 32.ª, y el n. 5, como 33.ª Lo insertamos en esta sección por su carácter, más de apunte que de relación.*

15. Por la misma razón ponemos también aquí el apartado VII, que en el códice de Avila era la relación 35.ª

16. El apartado VIII es una interesante providencia con que Santa Teresa adiestraba a sus primeras fundadoras.

17. Escribió la Santa estas Instrucciones *el año 1575 en la ciudad de Sevilla para la M. Ana de San Alberto, que iba de fundadora a la villa de Caravaca.*

18. En este escrito, con ser tan breve, da muestras la Santa, una vez más, de su prudencia y del sentido práctico de su conducta, que se hermanaba muy bien con sus elevaciones místicas.

19. El P. Antonio de San José, que publicó estas Instrucciones *en la colección de sus cartas, asegura que «el original de esta memoria le guarda con religiosa estimación la villa de Caravaca en su Archivo» (t. 4, p. 492).*

20. El documento del apartado IX es un papel histórico, relativo a la fundación de San José de Avila y a uno de sus más inclitos protectores.

21. Don Francisco de Salcedo, el «caballero santo», es harto conocido de nuestros lectores. Cuando quedó viudo, se hizo sacerdote y atendió con fervorosa solicitud a las Descalzas de San José de Avila. Murió el año 1580, dejó sus bienes a aquella casa y fué enterrado en la capilla de San Pablo. Sobre sus bienes hubo discusión en si habían de emplearse en una capellanía, como solían hacer los grandes señores, o en otra forma.

22. Santa Teresa, interpretando los sentimientos del finado, que le eran bien conocidos, se mostró contraria a la erección de una capellanía y prefirió que los bienes del finado se dedicasen a obras del culto y decoro de la capilla de San Pablo, que había sido la primitiva iglesita de aquella fundación, en la que tan buenos recuerdos había dejado el «caballero santo», y además porque en toda la ciudad no había otra iglesia, fuera de aquella capilla, donde se diese culto a San Pablo.

23. La fecha de este escrito es evidentemente posterior, no mucho, a la muerte de Salcedo, que fué en 12 de septiembre del año 1580. El P. Antonio de San José dice del autógrafo «que está de su mismo puño en nuestras religiosas de Sevilla» (Cartas de Santa Teresa, *t. 4 [Madrid 1771], p. 494).*

A P U N T A C I O N E S

I

Cifra de su muerte. Martirio y caridad

1. A decisiete días de noviembre, octava de San Martín, año de mil y quinientos y sesenta y nueve, vi, para lo que yo sé, haver pasado doce años para treinta y tres, que es lo que vivió el Señor. Faltan veinte y uno. Es en Toledo, en el monesterio del glorioso San Josef del Carmen:

Yo por ti y tú por mi vida 33
Doce por mí, y no por mi voluntad se han vivido.

2. San Crisóstomo. No sólo es perfecto martirio cuando la sangre se derrama, mas aun también consiste el martirio en la verdadera abstinencia de los pecados y en el ejercicio y guarda de los mandamientos de Dios. También hace mártir la verdadera paciencia en las adversidades.
3. Lo que da valor a nuestra voluntad es juntarla con la de Dios de manera que no quiera otra cosa sino lo que su Majestad quiere.
4. Gloria es tener esta caridad en perfección.

II

Para los días de profesión y hábito

Día de la profesión y hábito es constitución de las antiguas que comulguen las hermanas que le huvieren recibido.—Teresa de Jesús.

III

Fruto de las injurias. Padecer. Voluntad de Dios

1. Para que las persecuciones y injurias dejen en el alma fruto y ganancia es bien considerar que primero se

hacen a Dios que a mí, porque cuando llega a mí, el golpe ya está dado a esta Majestad por el pecado.

2. Y también que el verdadero amador ya ha de tener hecho concierto con su Esposo de ser todo suyo y no querer nada de sí; pues si El lo sufre, ¿por qué no lo sufriremos nosotros? El sentimiento havía de ser por la ofensa de su Majestad, pues a nosotros no nos toca en el alma sino en esta tierra de este cuerpo, que tan merecido tiene el padecer.

3. Morir y padecer han de ser nuestros deseos.

4. No es ninguno tentado más de lo que puede sufrir.

5. No se hace cosa sin la voluntad de Dios: «Padre mío, carro sois de Israel y guía de él», dijo Eliseo a Elías.

IV

Memorial de San José de Avila

Fundóse esta casa de San Josef de Avila año de 1562, día de San Bartolomé. Es la primera que fundó la Madre Teresa de Jesús, con ayuda de D.ª Aldonza de Guzmán y D.ª Guiomar de Ulloa, su hija, en cuyo nombre se trajo el Breve de la Fundación, aunque ellas gastaron poco, que no lo tenían. Fué menester ser en su nombre porque no se entendiese lo hacía la Madre Teresa de Jesús en el monesterio adonde estava, y por no le admitir la Orden se sujetó al Ordinario. Era entonces el Rmo. Señor D. Alvaro de Mendoza y cuanto estuvo en Avila le favoreció mucho y dava siempre pan y botica y otras muchas limosnas. Cuando quiso salir de Avila para ser Obispo de Palencia, él mesmo procuró diésemos la obediencia a la Orden, porque le pareció ser más servicio de Dios, y todas lo quisimos. Está bien hecho. Havrá casi tres años y ocho meses hanse vivido de pobreza hasta ahora, con el ayuda que su Señoría hacía y Francisco de Salcedo, que haya gloria, Lorencio de Cepeda, que esté en gloria, y otras muchas personas de la ciudad, y héchose iglesia y casa y comprado sitio.

V

Conventualidad de Descalza

Digo yo, Teresa de Jesús, monja de nuestra Señora del Carmen, profesa en la Encarnación de Avila, y ahora de presente estoy en San José de Avila, a donde se guarda la primera regla, y hasta ahora yo la he guardado aquí

con licencia de nuestro Reverendísimo P. General Fray Juan Bautista, y también me la dió para que aunque me mandasen los perlados tornar a la Encarnación, allí la guardase, es mi voluntad de guar*dar*la toda mi vida y así lo prometo, y renuncio a todos los Breves que hayan dado los Pontífices para la mitigación de la dicha primera Regla que con el favor de nuestro Señor la pienso y prometo guardar hasta la muerte. Y porque es verdad lo firmo *(en el orig.:* frimo) de mi nombre. Hecha a ocho días del mes de julio, año de mil y quinientos y sesenta *(setenta)* y uno. Teresa de Jesús. Estuvo presente el Maestro Daza y Fray Mariano y Francisco de Savzedo *(sic)* y Fray Juan de la Miseria y el P. Julián de Avila.

A continuación, la siguiente aprobación del Comisario Apostólico: «Yo fray pedro fernandez comisario apostolico en la provincia de castilla de la Orden del Carmen aceto la dicha rrenunciaçion y profesion de la dicha mª Teresa de Jesus como perlado della y la quito de la conventualydad de la encarnación y ago conventual de los conventos de la primera rregla y aora la asino y ago conventual del monasterio de descalças de Salamanca y por qualquiera q acabe el ofiçio de priora de la encarnaçion q al presente tiene y la rrevoco del dicho monasterio y la ago moradora del dicho monasterio de salamanca y durante el dicho oficio tambien quiero q avnq la conventualidad pertenezca al dicho monasterio de Salamanca avnq por esto no le quito el of*ic*io de priora de la encarnaçion q bien lo puede ser con perteneçer su conventualidad a salamanca y si acaso en la orden del carmen ay ley en contrario por esta vez yo la rrevoco y de mi avtoridad ago lo dicho. Fecha en medina del campo a seys de otubre de mil y quinientos y setenta y vn años. Fray Pedro fernandez. Comisario apostolico.

VI

Efectos de las mercedes de Dios.—Consideración sobre Antíoco.—Para confesores y penitentes.—Misión de un profeta. Efectos de la presencia de Dios en el alma.—No hay pecado sin malicia

1. ¿De qué te afliges, pecadorcilla? ¿Yo no soy tu Dios? ¿No ves cuán mal soy allí tratado? Si me amas, ¿por que no te dueles de mí?

2. Si no me huviera nuestro Señor hecho las merce-

des que me ha hecho, no me parece tuviera ánimo para las obras que se han hecho ni fuerza para los trabajos que se han pasado y contradicciones y juicios; y ansí, después que se comenzaron las fundaciones, se me quitaron los temores que antes traía de pensar ser engañada, y se me puso certidumbre que era Dios, y con esto me arrojava a cosas dificultosas, aunque siempre con consejo y obediencia. Por donde entiendo que como quiso nuestro Señor despertar el principio de esta Orden y por su misericordia me tomó por medio, havía su Majestad de poner lo que faltava, que era todo, para que huviese efecto y se mostrase mijor su grandeza en cosa tan ruin.

3. Antíoco traía tan mal olor de los pecados muchos que tenía, que ni él se podía sufrir a sí ni los que ivan con él a él.

4. La confesión es para decir culpas y pecados, y no virtudes ni cosas semejantes de oración, si no fuera con quien se entienda que se pueda tratar, y esto vea la Priora, y la monja le diga la necesidad, para que vea lo que conviene; porque dice Casiano que es el que no lo sabe como el que no ha visto ni sabido que nadan los hombres, que pensara, si los ve echar en el río, que todos se han de ahogar.

5. Que quiso nuestro Señor que Josef dijese la visión a sus hermanos y se supiese, aunque le costara tan caro a Josef como le costó.

6. Cómo el temor que siente el alma cuando le quiere Dios hacer una gran merced se entiende es reverencia que hace el espíritu, como los *(veinti)*cuatro viejos que dice la Escritura.

7. Cómo no hay pecados si no se entienden, que ansí no dejó pecar con la mujer de Abraham *a* aquel rey nuestro Señor, porque pensava era hermana y no mujer [1].

VII

Los ángeles y las inspiraciones

Cómo se puede entender, cuando las potencias están suspendidas, que se representan a el alma algunas cosas para encomendarlas a Dios, que las representa algún ángel, que se dice en la Escritura que estuvo incensando y ofreciendo las oraciones [2].

[1] Gen. 20, 4-6.
[2] Apoc. 8, 3.

VIII

Instrucciones a una fundadora

1. En llegando V. R., se encierre en su casa y no entre más nenguna persona, sino que hable por alguna parte adonde se han de poner las rejas, mientras se pone, u por el torno, y procure se ponga luego la reja.

2. Es menester antes que se diga misa, digo que se tome la posesión, poner su campana y hacer que un letrado vea las escrituras que esas señoras tienen hechas en que dan la renta para la casa, y mostrar la patente que V. R. lleva de N. R. Padre autorizada, por virtud de la cual y el poder que lleva mío, lo admita sin nenguna carga ni obligación de recaudo ni otra cosa, porque ansí está dado en la escritura.

3. Hecha esta escritura, que el P. Vicario Fr. Ambrosio entenderá en que vaya bien, y firmándola V. R. y esas señoras, se podrá poner el Santísimo Sacramento.

4. Adviértase que también se ha de poner en la escritura la licencia de su Majestad, que de el Obispo no creo es menester más de tenerla.

5. Han de tañer la campana a misa para tomar la posesión. No es menester bendecir la iglesia, pues no es propia.

6. Tomada la posesión podrán esas señoras tomar el hábito cuando mandaren.—Teresa de Jesús.

IX

Sobre el empleo de una herencia

1. Porque no se tuerce la voluntad de el Sr. Francisco de Salcedo de todo en todo; porque yo sé bien que todo su intento era dar autoridad a esa iglesia y que jamás faltase de ir muy adelante, y porque San Pablo fuese honrado, pospuso la ganancia que a su alma havía de venir de las misas, que entendimiento y santidad tenía para hacerlas decir si quisiera.

2. Que haviendo poca fábrica, si por tiempo se viniere a caer la iglesia, que aun las de bóveda lo suelen hacer, no hay con qué repararla.

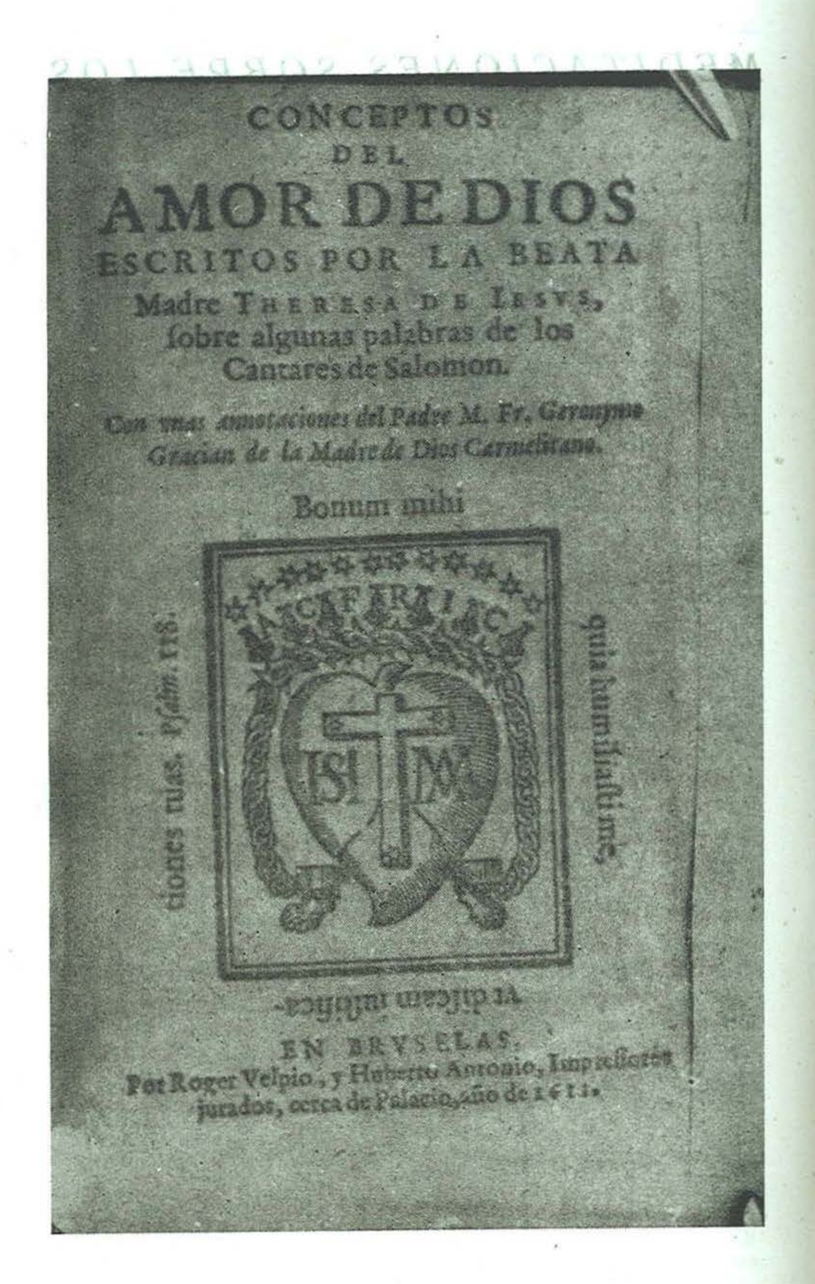
3. Meter a el Ordinario en lo que no está metido y que se dé subsidio, que era lo que él defendiera si fuera vivo.

4. Quítase, a mi parecer, mucho de la autoridad que

puede tener San Pablo; porque con buena fábrica la tiene, y con una capellanía ni hace ni deshace, pues ansí como ansí dirán allí muchas misas.

5. Que no es inconveniente hacer muy ricos ternos, que pues se han de hacer fiestas, no es razón ande cada vez a buscar prestado, y como eso se haga no sobrará mucho dinero, y cuando sobre, se cumpliría mejor su voluntad en hacer mayor la iglesia y de bóveda, que pues aquí no la hay de San Pablo en este lugar, sería bien fuese grande para celebrar sus fiestas.

MEDITACIONES SOBRE LOS CANTARES



INTRODUCCION

1. *El año 1611 salió de Bruselas por primera vez este libro con el siguiente título:* Conceptos/del/Amor de Dios/ Escritos por la Beata/Madre Theresa de Jesvs/Sobre algunas palabras de los/Cantares de Salomón/Con unas annotaciones del Padre M. Fr. Geronymo/Gracian de la Madre de Dios Carmelitano. *En el prólogo declaró el P. Gracián las vicisitudes que había atravesado aquel libro desde que lo compuso su autora: «Entre otros libros que escribió era uno de divinos conceptos y altísimos pensamientos del amor de Dios y de la oración y otras virtudes heroicas, en que se declaraban muchas palabras de los Cantares de Salomón. El cual libro, como pareciese a un su confesor cosa nueva y peligrosa que mujer escribiese sobre los Cantares, se le mandó quemar, movido con celo de que, como dice S. Pablo, callen las mujeres en la Iglesia de Dios; como quien dice: no prediquen en púlpitos ni lean en cátedras ni impriman libros... Y como en aquel tiempo que le escribió hacía gran daño la herejía de Lutero, que abrió puerta a que mujeres y hombres idiotas leyesen y explicasen las divinas letras, por la cual han entrado innumerables almas a la herejía y condenádose al infierno, parecióle que le quemase. Y así, al punto que este Padre se lo mandó, ella echó el libro en el fuego, ejercitando sus dos tan heroicas virtudes de la humildad y obediencia.»* [1]

2. *El nombre de este confesor que tal ordenó lo retuvo la Santa en silencio, «de manera—dice el P. Ribera— que aunque contó el caso al P. Mtro. Fray Jerónimo Gracián, no quiso aun a él decírselo»* [2]. *Y en las anotaciones marginales a la* Vida *del P. Ribera escribió el P. Gracián: «Nunca lo supe»* [3].

3. *Mas lo que no supo ni el P. Gracián de boca de la*

[1] Pról. (publícase en B. M. C., t. 4, p. 422).
[2] FRANCISCO DE RIBERA, *Vida de Santa Teresa*, l. 4, c. 6.
[3] *Año Teresiano*, 7, p. 157. El P. Ribera lo ignoraba; de lo contrario, mal habría usado las palabras que usa: «Lo rompió o quemó por obediencia de un confesor ignorante y que sin verle se escandalizó, a quien valiera más no obedeciera hasta tomar el parecer de otros que supieran más» *(Vida, 4, 6)*.

santa Madre, supiéronlo varias religiosas descalzas de boca del propio confesor, que fué el P. Diego de Yanguas. En los Procesos de Madrid, el año 1595, declaró María de San José: «El P. Fray Diego de Yanguas dijo a esta testigo que la dicha Madre había escrito un libro sobre los Cantares, y él, pareciéndole que no era justo que mujer escribiese sobre la Escritura, se lo dijo, y ella fué tan pronta en la obediencia y parecer de su confesor, que los quemó al punto» [4]. *Otra testigo, Ana de San Esteban, recibió también informes directos del confesor y luego declaró: «También leyó unos capítulos suyos que escribió sobre los Cantares, que oyó decir no habían salido a luz porque teniendo escrito muy gran pedazo en esta materia se lo había mandado quemar un confesor suyo, al cual esta testigo preguntó la causa porque había mandado quemar aquella escritura y dijo a esta testigo que se la había mandado quemar burlándose y para en prueba de su humildad y obediencia y que la había dicho viéndolos y leyéndolos: No sé, Madre, para qué se cansa en esto. Y luego la sobredicha M. Teresa, sin le responder ni mostrar mudanza del semblante, los quemó»* [5].

4. La orden del P. Yanguas no se limitó al ejemplar que tuvo en sus manos. Quiso que se destruyesen todas las copias que andaban ya por algunos conventos. Pero esto, gracias al entusiasmo de algunas religiosas que se atrevieron a ocultar algunas copias, no tuvo cumplimiento. Doña María Enríquez de Toledo, en los Procesos de Valladolid, hizo la siguiente declaración: «Lo que escribió la dicha Madre sobre los Cantares lo tiene en su poder... y que esta copia la escondieron en el convento de Alba y la dieron a su Excelencia cuando el P. Maestro Yanguas la mandó las recogiese todas y quemase, no por malo, sino por no le parecer decente que una mujer, aunque tal, declarase los Cantares» [6]. *Se refiere quizás a otra de estas copias furtivas lo que dice Elena de Jesús en los Procesos de Burgos: «ha aparecido después de su muerte un traslado, el cual tiene esta testigo»* [7]. *También se refiere a una de las copias, no sabemos si diferente de las dichas, el prólogo citado del*

[4] María de San José, Gracián *(Proc. Madrid, 1595)*. Completa su declaración en los procesos de Consuegra, 1610: «También oí contar al P. Maestro Fr. Diego de Yanguas que siendo él confesor de la Santa le mostró un libro que había escrito sobre los Cantares, y el dicho Padre se lo mandó quemar, por parecerle no convenía que una mujer escribiese sobre los Cantares, y ella obedeció al punto, sin pedirle razón de por qué se lo mandaba quemar; y después estaba el Padre más apesarado de que lo hubiera hecho, porque no tenía cosa ninguna contra la santa Fe» *(Memorias historiales*, N, n. 15).

[5] *Proc. Alba, 1610*, 56.ª *(Memorias historiales*, N, 67).

[6] *Proc. Valladolid, 1610*, 80.º

[7] Elena de Jesús, *Proc. Burgos, 1610*, 36.º

P. Gracián: «Una monja—dice—trasladó del principio de este libro unas pocas hojas de papel que andan escritas de mano y han llegado a mis manos» [8].

5. Estas últimas palabras del P. Gracián, así como las citadas de Ana de San Esteban, que hablan de un «gran pedazo» de esta materia, hace pensar que lo que ha podido librarse no es sino una parte de lo que la Santa escribió o pensaba escribir todavía. Parece oponerse el mismo escrito, que acaba con un epílogo, donde, como de costumbre, da la Santa razón de lo hecho, que lo ha escrito por obedecer, y que «alargarse más sería atrevimiento» [9]. *Con todo, son significativas las palabras del P. Ribera, que suele decirlas con mesura: «Aunque al fin de lo que hay de este libro parece verdaderamente haberlo dejado la Madre allí, sabemos muy cierto que escribió después mucho más»* [10].

6. La fecha de la composición de este libro no ha podido ponerse todavía en lo cierto. Las conjeturas oscilan entre dos fechas topes, la de 1575, en que Fr. Domingo Báñez hizo constar su aprobación en el códice de Alba de Tormes [11], *y la de 1567, en que funda su segundo convento en Medina del Campo, pues supone existentes varios monasterios* [12].

7. Es posterior al año 1571, pues en el capítulo 7 hace alusión al arrobamiento que tuvo en Salamanca en la Pascua de dicho año [13]. *El P. Jerónimo de San José supone que lo escribió antes de 1573, porque, mencionando los libros que ha escrito, dice que son dos y no más* [14]. *Y el P. Jerónimo concluye: «A mi parecer le escribió en Salamanca poco antes que comenzase el libro de las* Fundaciones *en el mismo año (1574)»* [15].

8. Respetando toda la autoridad que se merece el ínclito cronista de la Reforma, nosotros llegamos a otras conclusiones, que en parte se oponen a la del P. Jerónimo. El no citar el libro de las Fundaciones *no es un argumento definitivo. Además no hay que urgir que aluda a un libro que de hecho no dió por concluído hasta el año 1576, y que en realidad no terminó hasta el 1582. Tampoco es segura la posición del P. Jerónimo considerando la composición*

[8] B. M. C., t. 4, p. 422.

[9] *Medit. sobre los Cantares*, 7, 10.

[10] Ribera, *Vida*, 4, 6.

[11] «Visto he con atención estos cuatro cuadernillos, que entre todos tienen ocho pliegos y medio, y no he hallado cosa que sea mala doctrina, sino antes buena y provechosa. En el Colegio de S. Gregorio de Valladolid, 10 de junio de 1575.—*Fr. Domingo Bañes*».

[12] «A estas hermanas destos monesterios» (pról. 3).

[13] *Medit. sobre los Cantares*, 7, 2.

[14] «Mucho de ella tengo escrito en dos libros, que si el Señor es servido veréis después que me muera» (4, 1).

[15] Jerónimo de San José, *Historia de la Reforma*, l. 5, c. 12, p. 872.

de este libro como un acto indiviso que haya de ser situado en una fecha también indivisa. Nosotros tenemos por cierto, y por tal lo tuvieron ya los PP. Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María, que la Santa escribió al menos dos veces este libro, y aun estos Padres dicen que dos o tres veces lo escribió íntegro [16]*. Lo mismo reconoce el P. Silverio de Santa Teresa* [17]*. Las conjeturas sobre la fecha de composición deben, pues, tener en cuenta estas diferencias de tiempo y lugar.*

9. La primera redacción hubo de ser hecha en el convento primitivo de San José de Avila. En el c. 3 refiere el caso de un religioso de los Descalzos de San Pedro de Alcántara que murió en Argel cuando iba a ser misionero. Su muerte fué el 28 de octubre de 1566. Se llamaba Alonso de Cordovilla. Dice la Santa que la fué a ver y que las monjas a quienes escribe le vieron en aquella ocasión [18]*. Aquella visita tuvo que ser, por tanto, entre el año 1563 y 1565 en el convento de San José de Avila, y las monjas a quienes la Santa se dirigía en esta forma, las primitivas de dicho convento. Es también una alusión a aquellos tiempos primeros lo que dice de los libros, «aunque esté en muchas partes mejor escrito que yo lo diré, quizá no ternéis con que comprar los libros, que sois pobres, ni quien os haga limosna de ellos, y esto estáse en casa y vése aquí junto»* [19]*. Nadie dejará de recordar las frases análogas del* Camino de perfección.

10. Por otra parte, supone la existencia de varios monasterios [20] *y da cuenta del arrobamiento que tuvo en Salamanca el año 1571* [21]*. También supone que tiene escritos dos libros que tratan de cosas de oración y en cierta manera apela a lo que en ellos escribió* [22]*. El libro de la* Vida *no lo acabó hasta el año 1565 En cuanto al* Camino de perfección, *si alude a la segunda redacción, ésta fué escrita, como dijimos, el año 1569. Habla de la fama de los milagros de San Diego de Alcalá. Este fué muy popular desde que en abril de 1562 fué curado por sus reliquias el príncipe Carlos* [23]*. El Santo fué canonizado por el papa Sixto V el 2 de julio de 1568.*

---

16 Ms. 12.703 : *Prologo general que se ha de imprimir al principio del tomo 1.º de las Obras de N. M. S. Teresa de Jesus despues de la Carta del Rmo. P. Mtro. Fr. Luis de Leon* (fol. 27 v).
17 *Obras de Santa Teresa*, t. 4, intr., p. 54.
18 «Conozco yo una persona, y vosotros la visteis, que me vino a ver a mí...» (*Medit. sobre los Cantares*, 3, 6).
19 *L. c.*, 2, 7.
20 Pról., 3.
21 *L. c.*, 7, 2.
22 *L. c.*, 4, 1.
23 Cf. W. TH. WALSH, *Felipe II*, c. 17.

11. Hallamos, por otra parte, en sus cartas una alusión casi cierta a este librito de los Cantares. *Es una carta que escribe desde Sevilla a la priora de Valladolid, María Bautista, con fecha 28 de agosto de 1575: «¿Por qué no me dice si ha dado por bueno el libro pequeño quien dijo lo estaba el grande? Hágame señalar lo que se ha de quitar que harto me he holgado no se haya quemado». En otro lugar dijimos que estas palabras podían entenderse con mucha dificultad de la segunda redacción del* Camino de perfección [24]*. Pero un breve examen de la frase inclina a pensar que aquí no se trata sino del libro sobre los* Cantares *Habla de una aprobación de quien había aprobado el libro grande de la* Vida. *Este era el P. Domingo Báñez, que había aprobado el libro de la* Vida *y por aquellas fechas, a 7 de julio, firmaba una censura al final de él. Este mismo Padre escribía con fecha 10 de junio su aprobación en el códice de los* Cantares, *como hoy se ve en la copia de Alba de Tormes. El miedo que la Santa manifiesta y el decir que «harto se ha holgado no se haya quemado», hace pensar con mucha fuerza en el libro de los* Cantares, *cuyo tema era tan vidrioso e inspiraba tantos recelos por las severas medidas de la Inquisición.*

12. Teniendo en cuenta estas observaciones, podemos asignar las siguientes fechas a cada una de las dos redacciones. La 1.ª hubo de escribirla en el convento de San José de Avila, el año 1566. La Santa advierte que lo ha escrito por obedecer [25]*. La orden hubo de recibirla de los mismos que la mandaron escribir los libros anteriores. La 2.ª sería no mucho tiempo antes de la censura hecha en Valladolid por el P. Báñez. La Santa estuvo en Valladolid hacia fin del año 1574, y venía de San José de Avila, adonde se había retirado al cesar en su cargo de priora de la Encarnación. A nuestro parecer, estas dos fechas son las preferibles, y en las cuales se compaginan las diversas alusiones que en el texto se advierten.*

13. La orden que le dió el P. Yanguas de quemar todas las copias de este libro, tuvo que ser posterior a la aprobación del P. Báñez, y, por tanto, no fué en el primer viaje que la Santa hizo a Segovia para hacer aquella fundación. Sería, en efecto, cosa increíble que el P Báñez hiciese la censura de un libro que la habían mandado quemar. La orden del P. Yanguas fué probablemente el año 1580, cuando la Santa le sometió también la censura del libro de las Moradas. *Es raro, ciertamente, que no supiese nada de lo acaecido el P. Gracián, que, como vimos, intervenía con*

---

24 *Introducción al Camino de perfección*, n. 17.
25 «Ha sido por obedecer a quien me lo ha mandado» (7, 11).

el P. Yanguas en la corrección de las Moradas; *pero entre estas dos fechas, la primera es inadmisible.*

14. La Santa no puso título a este libro. El P. Gracián de la Madre de Dios lo tituló Conceptos del amor de Dios *en la primera edición que hizo el año 1611 en Bruselas. El título es muy del P. Gracián, pero no dice con el estilo de la Santa. El más conforme con la tradición primitiva y con las palabras de Santa Teresa es* Meditaciones sobre los Cantares. *La palabra* meditaciones *úsala la propia Santa: «Consuélame como a hijas mías deciros mis meditaciones»* [26]. *Y el título* sobre los Cantares *es el que habitualmente usan los testigos en los Procesos y el primer biógrafo, P. Ribera, como consta de las citas que hemos traído en la presente introducción.*

15. De este libro se conservan cuatro copias diferentes, que el esmero del P. Manuel de Santa María trasladó en un precioso códice que hoy se guarda en la Biblioteca Nacional, Ms. 1.400. *Primeramente traslada fidelísimamente la copia de Alba de Tormes, a la cual previene con cuatro advertencias preliminares (fols. 31 v.-61 v.). Luego traslada unos fragmentos que le enviaron de nuestro colegio de Baeza (fols. 71-90). Otros originarios del Desierto de las Nieves (fols. 91-101) y otros de las Carmelitas de Consuegra (fols. 103-116).*

16. En estas cuatro copias se echa de ver en seguida una doble forma. Por un lado, coincide la copia de Baeza con la de Alba de Tormes. La edición de Bruselas depende también de esta forma, aunque el códice de que se valió el P. Gracián fué otro. Por otro lado, hay alguna coincidencia entre las copias de Consuegra y de las Nieves. Decimos alguna coincidencia, porque a veces difieren tanto. que hace pensar en dos redacciones diferentes, como ya indicaron los PP. Andrés y Manuel.

17. En la presente edición ofrecemos el texto de las dos redacciones a doble franja. En la primera seguimos el texto de Alba de Tormes. No está completo. Mas, afortunadamente, los huecos que tiene pueden ser rellenados casi siempre con el texto del de Baeza, como hacemos en cada caso. En la segunda franja seguimos el texto de las Nieves. Sus variantes con el texto de Consuegra son tan menudas y tantas, que hemos preferido adoptar sólo uno. Para muestra damos un capítulo con las variantes, en el cual echará de ver el lector que sería perder el tiempo reseñar todas las diferencias. La opción por el códice de las Nieves sobre el de Consuegra no significa preferencia. Es

[26] Ibíd., 1, 9.

una copia más completa y arguye una mano más competente; pero no nos pronunciamos por su mayor fidelidad.

18. La numeración de los capítulos no es original de la Santa ni la que indican las copias. La M. María de San José dice quedaron tres capítulos de lo que estaba escrito [27]. *En las copias de Consuegra y de las Nieves se inscriben, en efecto, tres capítulos, que son 7, 8 y 9. Seguimos, con todo, la numeración adoptada por el P. Gracián en la edición de Bruselas, seguida desde entonces por todos los editores, que divide el libro en siete capítulos. En el título de los mismos damos una síntesis de su contenido.*

[27] «Teniendo... escrito un libro... sobre los Cantares de Salomón..., como consta de tres capítulos del dicho libro que después se hallaron escritos en otro lugar» (María de San José, *Proc. Lisboa, 1595,* 10.°).

MEDITACIONES SOBRE LOS CANTARES

[PROLOGO] [a]

JHS . M.[a]

1. Viendo yo las misericordias que Nuestro Señor hace con las almas que traía a estos monesterios que Su Majestad ha sido servido que se funden de la primera Regla de Nuestra Señora del Monte Carmelo, que a algunas en particular son tantas las mercedes que Nuestro Señor les hace, que solas a las almas que entendieren las necesidades que tienen de quien les declare algunas cosas de lo que pasa entre el alma y Nuestro Señor, podrá ver el trabajo que se padece en no tener claridad. Habiéndome a mí el Señor de algunos años acá dado un regalo grande cada vez que oigo o leo algunas palabras de los Cantares de Salomón, en tanto extremo, que sin entender la claridad del latín en romance, me recogía más y movía mi alma que los libros muy devotos que entiendo—y esto es cuasi ordinario—, y aunque me declaraban el romance, tampoco le entendía más... [b] que sin enteñderlo mi... apartar mi alma de sí.

2. Ha como dos años—poco más o menos—que me parece me da el Señor, para mi propósito, a entender algo del sentido de algunas palabras; y paréceme serán para consolación de las hermanas que Nuestro Señor lleva para este camino, y aun para la mía, que algunas veces da el Señor tanto a entender, que yo deseaba no se me olvidase, mas no osaba poner cosa por escrito.

3. Ahora, con parecer de personas, a quien yo estoy obligada a obedecer, escribiré alguna cosa de lo que el Señor me da a entender, que se encierran en palabras, de que mi alma gusta para este camino de la oración, por donde

a Al margen escribe el P. Báñez: *Esta es una consideración de Teressa de Jesus. No e hallado en ella cossa q me offenda. Fr. Domingo Bañez.*

b Faltan las cinco últimas líneas de la primera hoja, que está rota.

—como he dicho—el Señor lleva a estas hermanas de estos monesterios y las mías. Si fuere para que lo veáis, tomaréis este pobre donecito de quien os desea todos los del Espíritu Santo como a sí mesma, en cuyo nombre yo lo comienzo. Si algo acertare, no será de mí. Plega a la divina Majestad acierte... [c]

CAPITULO I

Profundidad y oscuridad de las palabras de Dios (1-2).—Estilo de Dios por su amor infinito (3-7).—Admirar y meditar los misterios (7-9).—Sobre el «bésame» (10-11).

Béseme el Señor con el beso de su boca, porque más valen tus pechos que el vino, etc.

1. He notado mucho que parece que el alma está—a lo que aquí da a entender—hablando con una persona, y pide la paz de otro. Porque dice: «Béseme con el beso de su boca» [a]. Y luego parece que está diciendo a con quien está: «Mejores son tus pechos» [b]. Esto no entiendo cómo es, y no entenderlo me hace gran regalo; porque verdaderamente, hijas, no ha de mirar el alma tanto, ni la hacen mirar tanto, ni la hacen tener respeto a su Dios las cosas que acá parece podemos alcanzar con nuestros entendimientos tan bajos, como las que en ninguna manera se pueden entender. Y ansí os encomiendo mucho que, cuando leyerdes algún libro y oyerdes sermón o pensáredes en los misterios de nuestra sagrada fe, que lo que buenamente no pudiéredes entender, no os canséis, ni gastéis el pensamiento en adelgazarlo; no es para mujeres, ni aun para hombres muchas cosas.

2. Cuando el Señor quiere darlo a entender, Su Majestad lo hace sin trabajo nuestro. A mujeres digo esto, y a los hombres, que no han de sustentar con sus letras la verdad, que a los que el Señor tiene para declarárnoslas a nosotras, ya se entiende que lo han de trabajar, y lo que en ello ganan; mas nosotras con llaneza tomar lo que el Señor nos diere; y lo que no, no nos cansar, sino alegrarnos de considerar que tan gran Dios y Señor tenemos, que una palabra suya terná en sí mil misterios, y

c El prólogo queda incompleto por la razón dicha en la segunda nota.

a Cant. 1, 1.
b Ibid.

ansí su principio no entendemos nosotras. Ansí, si estuviera en latín u en hebraico u en griego, no era maravilla; mas en nuestro romance, ¡qué de cosas hay en los salmos del glorioso rey David que cuando nos declaran el romance sólo, tan escuro nos queda como el latín! Ansí que siempre os guardad de gastar el pensamiento con estas cosas, ni cansaros, que mujeres no han menester más que para su entendimiento bastare; con esto las hará Dios merced. Cuando Su Majestad quisiere dárnoslo sin cuidado ni trabajo nuestro, lo hallaremos sabido. En lo demás humillarnos y—como he dicho—alegrarnos de que tengamos tal Señor, que aun palabras suyas dichas en romance nuestro, no se pueden entender.

3. Pareceros ha que hay algunas en estos Cánticos que se pudieran decir por otro estilo. Según es nuestra torpeza, no me espantaría; he oído a algunas personas decir que antes huían de oírlas. ¡Oh, válgame Dios, qué gran miseria es la nuestra!, que como las cosas emponzoñosas, que cuanto comen se vuelve en ponzoña, ansí nos acaece, que de mercedes tan grandes como aquí nos hace el Señor en dar a entender lo que tiene el alma que le ama, y animarla para que pueda hablar y regalarse con Su Majestad, hemos de sacar miedos y dar sentidos, conforme al poco sentido del amor de Dios que se tiene.

4. ¡Oh, Señor mío, que de todos los bienes que nos hicisteis nos aprovechamos mal! Vuestra Majestad buscando modos y maneras y invenciones para mostrar el amor que nos tenéis; nosotros, como mal experimentados en amaros a Vos, tenémoslo en tan poco, que de mal ejercitados en esto, vanse los pensamientos adonde están siempre, y dejan de pensar los grandes misterios que este lenguaje encierra en sí, dicho por el Espíritu Santo. ¿Qué más era menester para encendernos en amor suyo y pensar que tomó este estilo no sin gran causa?

5. Por cierto, que me acuerdo oír a un religioso un sermón harto admirable, y fué lo más de él declarando de estos regalos que la Esposa trataba con Dios. Y hubo tanta risa y fué tan mal tomado lo que dijo, porque hablaba de amor (siendo sermón del Mandato, que es para no tratar otra cosa), que yo estaba espantada. Y veo claro, que es lo que yo tengo dicho, ejercitarnos tan mal en el amor de Dios, que no nos parece posible tratar un alma así con Dios. Mas algunas personas conozco yo, que así como estotras no sacaban bien—porque, cierto, no lo entendían, ni creo pensaban sino ser dicho de su cabeza—, estotras han sacado tan gran bien, tanto regalo, tan gran seguridad de temores, que tenían que hacer particulares alabanzas a Nuestro Señor muchas veces, que dejó remedio tan saludable para las almas que con hirviente amor le aman, que entiendan y vean que es posible humillarse Dios a tanto, que no bastaba su experiencia para dejar de temer cuando el Señor les hacía grandes regalos; ven aquí pintada su seguridad.

6. Y sé de alguna que estuvo hartos años con muchos temores, y no hubo cosa que la haya asegurado, sino que fué el Señor servido oyese algunas cosas de los Cánticos, y en ellas entendió ir bien guiada su alma; porque—como he dicho—conoció que es posible pasar el alma enamorada por su Esposo todos esos regalos, y desmayos, y muertes, y aflicciones, y deleites, y gozos con El, después que ha dejado todos los del mundo por su amor y está del todo puesta y dejada en sus manos; esto no de palabra —como acaece en algunos—, sino con toda verdad, confirmada por obras. ¡Oh, hijas mías, que es Dios muy buen pagador, y tenéis un Señor y un Esposo que no se le pasa nada sin que lo entienda y lo vea! Y ansí, aunque sean cosas muy pequeñas, no dejéis de hacer por su amor lo que pudiéredes; Su Majestad las pagará; no mirará sino el amor con que las hicierdes.

7. Pues concluyo en esto, que jamás en cosa que no entendáis de la Sagrada Escritura, ni de los misterios de nuestra fe, os detengáis más de como he dicho, ni de palabras encarecidas que en ella oyáis que pasa Dios con el alma, no os espantéis. El amor que nos tuvo y tiene, me espanta a mí más y me desatina, siendo los que somos; que teniéndole, ya entiendo que no hay encarecimiento de palabras con que nos le muestre, que no le haya mostrado más con obras; sino, cuando lleguéis aquí, por amor de mí os ruego que os detengáis un poco, pensando en lo que nos ha mostrado y lo que ha hecho por nosotras, viendo claro que amor tan poderoso y fuerte, que tanto le hizo padecer, ¿con qué palabras se pueda mostrar que nos espanten?

8. Pues tornando a lo que comencé a decir, grandes cosas debe haber y misterios en estas palabras, pues cosa de tanto valor (que me han dicho letrados, rogándoles yo que me declaren lo que quiere decir el Espíritu Santo y el verdadero sentido de ellos, dicen que los doctores escribieron muchas exposiciones y que aún no acaban de darle) parecerá demasiada soberbia la mía—siendo esto ansí—quereros yo declarar algo. Y no es mi intento, por poco humilde que soy, pensar que atinaré a la verdad. Lo que pretendo es que ansí como yo me regalo en lo que el Señor me da a entender, cuando algo dellos oigo, que de-

círoslo por ventura os consolará como a mí; y si no fuere a propósito de lo que quiere decir, tómolo yo a mi propósito, que no saliendo de lo que tiene la Iglesia y los santos (que para esto primero lo examinarán bien letrados que lo entiendan, que los veáis vosotras), licencia nos da el Señor—a lo que pienso—, como nos la da para que pensando en la sagrada Pasión, pensemos muchas más cosas de fatigas y tormentos que allí debía de padecer el Señor de que los Evangelistas escriben. Y no yendo con curiosidad—como dije al principio—, sino tomando lo que Su Majestad nos diere a entender, tengo por cierto no le pesa que nos consolemos y deleitemos en sus palabras y obras.

9. Como se holgaría y gustaría el rey, si a un pastorcillo amase y le cayese en gracia, y le viese embobado mirando el brocado, y pensando qué es aquello y cómo se hizo; que tampoco no hemos de quedar las mujeres tan fuera de gozar las riquezas del Señor; de disputarlas y enseñarlas, pareciéndoles aciertan, sin que lo muestren a letrados, esto sí. Ansí que ni yo pienso acertar en lo que escribo—bien lo sabe el Señor—, sino como este pastorcillo que he dicho. Consuélame, como a hijas mías, deciros mis meditaciones, y serán con hartas boberías. Y ansí comienzo con el favor de este divino Rey mío y con licencia del que me confiesa. Plega a El que como ha querido atine en otras cosas que os he dicho—o Su Majestad por mí quizá, por ser para vosotras—, atine en éstas; y si no, doy por bien empleado el tiempo que ocupare en escribir y tratar con mi pensamiento tan divina materia, que no la merecía yo oír.

10. Paréceme a mí en esto que dice al principio habla con tercera persona, y es la mesma que da a entender que hay en Cristo dos naturalezas, una divina y otra humana. En esto no me detengo, porque mi intento es hablar en lo que me parece podemos aprovecharnos las que tratamos de oración, aunque todo aprovecha para animar y admirar un alma que con ardiente deseo ama a el Señor. Bien sabe Su Majestad que, aunque algunas veces he oído exposición de algunas palabras de éstas, y me la han dicho, pidiéndolo yo—son pocas—, que poco ni mucho no se me acuerda—, porque tengo muy mala memoria—, y ansí no podré decir sino lo que el Señor me enseñare y fuere a mi propósito, y de este principio jamás he oído cosa que me acuerde.

11. «Béseme con beso de su boca». ¡Oh, Señor mío y Dios mío, y qué palabra ésta, para que la diga un gusano a su Criador! ¡Bendito seáis Vos, Señor, que por tantas maneras nos habéis enseñado! Mas ¿quién osara, Rey mío, decir esta palabra si no fuera con vuestra licencia? Es cosa que espanta, y así espantará decir yo que la diga nadie. Dirán que soy una necia, que no quiere decir esto, que tiene muchas significaciones, que está claro que no habíamos de decir esta palabra a Dios, que por eso es bien estas cosas no las lean gente simple. Yo lo confieso que tiene muchos entendimientos; mas el alma que está abrasada de amor que la desatina, no quiere ninguno, sino decir estas palabras; sí, que no se lo quita el Señor. ¡Válgame Dios! ¿Qué nos espanta? ¿No es de admirar más la obra? ¿No nos llegamos al Santísimo Sacramento? Y aun pensaba yo si pedía la Esposa esta merced que Cristo después nos hizo. También he pensado si pedía aquel ayuntamiento tan grande, como fué hacerse Dios hombre, aquella amistad que hizo con el género humano; porque claro está que el beso es señal de paz y amistad grande entre dos personas. Cuántas maneras hay de paz; el Señor ayude a que lo entendamos.

12. Una cosa quiero decir antes que vaya adelante, y a mi parecer, de notar (aunque viniera mejor a otro tiempo, mas para que no se nos olvide) que tengo por cierto habrá muchas personas que se llegan al Santísimo Sacramento—y plega al Señor yo mienta—con pecados mortales graves; y si oyesen a un alma muerta por amor de su Dios decir estas palabras, se espantarían y lo ternían por gran atrevimiento. Al menos estoy yo segura que no la dirán ellos, porque estas palabras y otras semejantes que están en los Cantares, dícelas el amor; y como no le tienen, bien pueden leer los Cantares cada día y no se ejercitar en ellas; ni aun las osarán tomar en la boca, que, verdaderamente, aun oírlas hace temor, porque traen gran majestad consigo. Harta traéis Vos, Señor mío, en el Santísimo Sacramento; sino—como no tienen fe viva, sino muerta—estos tales ven os tan humilde bajo especies de pan, no les habláis nada—porque no lo merecen ellos oír—, y ansí se atreven tanto.

13. Ansí que estas palabras verdaderamente pornían temor en sí, si estuviesen en sí quien las dice, tomada sola la letra; mas a quien vuestro amor, Señor, ha sacado de sí, bien perdonaréis diga eso y más, aunque sea atrevimiento. Y, Señor mío, si significa paz y amistad, ¿por qué no os pedirán las almas la tengáis con ellas?, ¿qué mejor cosa podemos pedir que lo que yo os pido, Señor mío, que me deis esta paz con beso de vuestra boca? Esta, hijas, es altísima petición, como después os diré.

CAPITULO II

Falsa paz de almas tibias (1-6). De las riquezas (8-10). Lisonjas (11-14). Regalo corporal (15-17). Pecados habituales (18-22). Evitar sólo mortales (23-24). Ocasiones y propia satisfacción (25-30). Respetos humanos y honrilla (31-32). Pusilanimidad (33-35).

1. Dios os libre de muchas maneras de paz que tienen los mundanos; nunca Dios nos la deje probar, que es para guerra perpetua. Cuando uno de los del mundo anda muy quieto, andando metido en grandes pecados, y tan sosegado en sus vicios, que en nada le remuerde la conciencia; esta paz ya habéis leído que es señal que el demonio y él están amigos; mientras viven, no les quiere dar guerra, porque según son malos por huir de ella, y no por amor de Dios, se tornarían algo a El. Mas los que van por aquí, nunca duran en servirle; luego como el demonio lo entiende, tórnales a dar gusto a su placer, y tórnanse a su amistad, hasta que los tiene adonde les da a entender cuán falsa era su paz. En éstos no hay que hablar; allá se lo hayan, que yo os espero en el Señor no se hallará entre vosotras tanto mal; aunque podía el demonio comenzar por otra paz en cosas pocas, y siempre, hijas, mientras vivimos nos hemos de temer.

2. Cuando la religiosa comienza a relajarse en unas cosas, que en sí parecen poco, y perseverando en ellas mucho, y no les remordiendo la conciencia, es mala paz. y de aquí puede el demonio traerla a mil males, ansí como es un quebrantamiento de Constitución que en sí no es pecado, o no andar con cuidado en lo que manda el perlado, aunque no con malicia (en fin, está en lugar de Dios y es bien siempre—que a eso venimos—andar mirando lo que quiere) cosillas muchas que se ofrecen, que en sí no parecen pecado, y—en fin—hay faltas, y halas de haber, que somos miserables. No digo yo que no; lo que digo es que sientan cuando se hacen y entiendan que faltaron; porque si no—como digo—, de éste se puede el demonio alegrar y poco a poco ir haciendo insensible al alma de estas cosillas. Yo os digo, hijas, que cuando esto llegare a alcanzar, que no tenga poco, porque temo pasará adelante. Por eso miraos mucho, por amor de Dios. Guerra ha de haber en esta vida, porque con tantos enemigos, no es posible dejarnos estar mano sobre mano, sino que siempre ha de haber cuidado y traerle de cómo andamos en lo interior y exterior.

3. Yo os digo, que ya que en la oración os haga el Señor mercedes y os dé lo que después diré, que salidas de allí no os falten mil estropecillos, mil ocasioncillas, quebrantar con descuido lo uno, no hacer bien lo otro, turbaciones interiores y tentaciones. No digo que ha de ser esto siempre o muy ordinario. Es grandísima merced del Señor; ansí se adelanta el alma; no es posible ser aquí ángeles, que no es nuestra naturaleza. Es ansí que no me turba alma cuando la veo con grandísimas tentaciones, que si hay amor y temor de Nuestro Señor, ha de salir con mucha ganancia, ya lo sé; y si la veo andar siempre quieta y sin ninguna guerra—que he topado algunas—, aunque la vea no ofender al Señor, siempre me traen con miedo, nunca acabo de asegurarme, y probarlas y tentarlas yo, si puedo, ya que no lo hace el demonio, para que vean lo que son. Pocas he topado; mas es posible, ya que el Señor llega a un alma a mucha contemplación.

4. Son modos de proceder, y estánse en un contento ordinario y interior, aunque tengo para mí que no se entienden, y apurado lo veo que algunas veces tienen sus guerrillas, sino que son pocas. Mas es ansí que no he envidia a estas almas, y que lo he mirado con aviso, y veo que se adelantan mucho más las que andan con la guerra dicha, sin tener tanta oración en las cosas de perfeción, que acá podemos entender. Dejemos almas que están ya tan aprovechadas y tan mortificadas, después de haber pasado por muchos años esta guerra; como ya muertas al mundo, las da Nuestro Señor ordinariamente paz, mas no de manera que no sienten la falta que hacen y les dé mucha pena.

5. Ansí que, hijas, por muchos caminos lleva el Señor; mas siempre os temed—como he dicho—cuando no os doliere algo la falta que hiciéredes, que de pecado—aunque sea venial—ya se entiende os ha de llegar al alma, como, gloria a Dios, creo y veo lo sentís ahora. Notad una cosa—y esto se os acuerde por amor de mí— : si una persona está viva, poquito que la lleguen con un alfiler, ¿no lo siente o una espinita por pequeñita que sea? Pues si el alma no está muerta, sino que tiene vivo un amor de Dios, ¿no es merced grande suya que cualquiera cosita que se haga contra lo que hemos profesado y estamos obligadas, se sienta? ¡Oh!, que es un hacer la cama Su Majestad de rosas y flores para Sí en el alma, a quien da este cuidado, y es imposible dejarse de venir a regalarla a ella, aunque tarde. Válgame Dios, ¿qué hacemos los religiosos en el monesterio?, ¿a qué dejamos el mundo?, ¿a qué venimos?, ¿en qué mejor nos podemos emplear que hacer apo-

sentos en nuestras almas a nuestro Esposo y llegar a tiempo que le podamos decir que nos dé beso con su boca? Venturosa será la que tal petición hiciere, y cuando venga el Señor no halle su lámpara muerta y de harto de llamar se torne. ¡Oh, hijas mías!, que tenemos gran estado, que no hay quien nos quite decir esta palabra a nuestro Esposo—pues le tomamos por tal cuando hicimos profesión—, sino nosotras mismas.

6. Entiéndanme las almas de las que fueren escrupulosas, que no hablo por alguna falta alguna vez—o faltas, que no todas se pueden entender ni aun sentir siempre—. sino con quien las hace muy ordinarias, sin hacer caso, pareciéndole nonada, y no la remuerde ni procura enmendarse de ésta. Torno a decir que es peligrosa paz y que estéis advertidas de ella. Pues ¿qué será de los que la tienen en mucha relajación de su Regla? No plega a Dios haya ninguna. De muchas maneras la debe dar el demonio, que lo permite Dios por nuestros pecados: no hay que tratar de esto; esto poquito os he querido advertir. Vamos a la amistad y paz que nos comienza a mostrar el Señor en la oración, y diré lo que Su Majestad me diere a entender.

7. Después me ha parecido será bien deciros un poquito de la paz que da el mundo y nos da nuestra misma sensualidad; porque aunque esté en muchas partes mejor escrito que yo lo diré, quizá no ternéis con qué comprar los libros—que sois pobres, ni quien os haga limosna de ellos—, y esto estáse en casa y vese aquí junto. Podríanse engañar en la paz que da el mundo por muchas maneras. De algunas que diga sacaréis las demás.

8. ¡Oh, con riquezas!, que si tienen bien lo que han menester y muchos dineros en el arca, como se guarden de hacer pecados graves, todo les parece está hecho. Gózanse de lo que tienen, dan una limosna de cuando en cuando, no miran que aquellos bienes no son suyos, sino que se los dió el Señor como a mayordomos suyos, para que partan a los pobres, y que les han de dar estrecha cuenta del tiempo que lo tienen sobrado en el arca, suspendido y entretenido a los pobres, si ellos están padeciendo. Esto no nos hace al caso más de para que supliquéis al Señor les dé luz no se estén en este embebecimiento y les acaezca lo que al rico avariento [a], y para que alabéis a Su Majestad que os hizo pobres y lo toméis por particular merced suya.

9. ¡Oh, hijas mías, qué gran descanso no tener estas

[a] Lc. 12, 20.

cargas, aun para descansar acá!, que para el día de la fin no le podéis imaginar. Son esclavos éstos, y vosotras señoras. Aun por esto lo veréis. ¿Quién tiene más descanso, un caballero, que le ponen en la mesa cuanto ha de comer y le dan todo lo que ha vestir, o su mayordomo, que le ha de dar cuenta de un solo maravedí? Estotro gasta sin tasa, como bienes suyos; el pobre mayordomo es el que lo pasa —y mientras más hacienda, más—, que ha de estar desvelándose cuando se ha de dar la cuenta; en especial si es de muchos años y se descuidan un poco, es el alcance mucho; no sé como se sosiega.

10. No paséis por esto, hijas, sin alabar mucho a Nuestro Señor, y siempre ir adelante en lo que ahora hacéis en no poseer nada en particular ninguna, que sin cuidado comemos lo que nos envía el Señor, y como lo tiene Su Majestad que no nos falte nada, no tenemos que dar cuenta de lo que nos sobra. Su Majestad tiene cuenta, que no sea cosa que no les ponga de repartirlo.

11. Lo que es menester, hijas, es contentarnos con poco, que no hemos de querer tanto como los que dan estrecha cuenta (como la ha de dar cualquier rico, aunque no la tenga él acá, sino que la tengan sus mayordomos), y ¡cuán estrecha! Si lo entendiese, no comería con tanto contento ni se daría a gastar lo que tiene en cosas impertinentes y de vanidad. Ansí vosotras, hijas, siempre mirad con lo más pobre que pudiéredes pasar, ansí de vestidos como de manjares; porque si no, hallaros heis engañadas, que no os lo dará Dios y estaréis descontentas. Siempre procurad servir a Su Majestad de manera que no comáis lo que es de los pobres, sin servirlo: aunque mal se puede servir el sosiego y descanso que os da el Señor en no tener cuenta de dar cuenta de riquezas. Bien sé que lo entendéis, mas es menester que por ellos deis a tiempos gracias particulares a Su Majestad.

12. De la paz que da el mundo en honras, no tengo para que os decir nada, que pobres nunca son muy honrados. En lo que os puede hacer daño grande, si no tenéis aviso, en las alabanzas, que nunca acaba de que comienza, para después abajaros más; es lo más ordinario en decir que sois unas santas, con palabras tan encarecidas, que parece los enseña el demonio. Y ansí debe ser a veces; porque si lo dijesen en ausencia, pasaría; mas en presencia, ¿qué fruto puede traer, sino daño, si no andáis con mucho aviso?

13. Por amor de Dios os pido, que nunca os pacifiquéis en estas palabras, que poco a poco os podrían hacer daño y creer que dicen verdad o en pensar que ya es

todo hecho y que lo habéis trabajado. Vosotras nunca dejéis pasar palabra sin moveros guerra en vuestro interior, que con facilidad se hace si tenéis costumbre. Acordaos cuál paró el mundo a Cristo Nuestro Señor, y qué ensalzado le había tenido el día de Ramos. Mirad la estima que ponía a San Juan Baptista, que le quería tener por el Mesías, y en cuánto y por qué le descabezaron.

14. Jamás el mundo ensalza sino para abajar, si son hijos de Dios los ensalzados. Yo tengo harta experiencia desto. Solía afligirme mucho de ver tanta ceguedad en estas alabanzas, y ya me río, como si viese hablar un loco. Acordaos de vuestros pecados, y puesto que en alguna cosa os digan verdad, advertid que no es vuestro, y que estáis obligados a servir más. Despertad temor en vuestra alma para que no se sosiegue en ese beso de tan falsa paz que dé el mundo; creed que es la de Judas. Aunque algunos no lo digan con esa intención, el demonio está mirando, que podrá llevar despojo si no os defendéis. Creed que es menester aquí estar con la espada en la mano de la consideración; aunque os parezca no os hace daño, no os fiéis de eso. Acordaos cuántos estuvieron en la cumbre y están en el profundo. No hay seguridad mientras vivimos, sino que, por amor de Dios, hermanas, siempre salgáis con guerra interior de estas alabanzas, porque ansí saldréis con ganancia de humildad, y el demonio, que está a la mira de vos y el mundo, quedará corrido.

15. De la paz y daño que con ella nos puede hacer nuestra mesma carne, había mucho que decir. Advertiros he algunos puntos, y por ahí—como he dicho—sacaréis lo demás. Es muy amiga de regalo—ya lo veis—, y harto peligroso pacificarse en ellos, si lo entendiésemos. Yo lo pienso muchas veces y no puedo acabar de entender cómo hay tanto sosiego y paz en las personas muy regaladas. ¿Por ventura merece el cuerpo sacratísimo de nuestro dechado y luz menos regalos que los nuestros? ¿Había hecho por qué padecer tantos trabajos? ¿Hemos leído de santos—que son los que ya sabemos que están en el cielo, cierto—tener vida regalada? ¿De dónde viene este sosiego en ella? ¿Quién nos ha dicho que es buena? ¿Qué es esto, que tan sosegadamente se pasan los días con comer bien, y dormir, y buscar recreaciones y todos los descansos que pueden algunas personas?; que me quedo boba de mirarlo; no parece ha de haber otro mundo y que en aquello hay el menor peligro dél.

16. ¡Oh, hijas, si supiésedes el grande mal que aquí está encerrado! El cuerpo engorda, el alma enflaquece, que si la viésemos, parece que va ya a expirar. En muchas partes veréis escrito el gran mal que hay pacificarse en esto, que aun si entendiesen que es malo, terníamos esperanza de remedio; mas temo no les pasa por pensamiento. Como se usa tanto, no me espanto. Yo os digo que aunque en esto su carne sosiega, que por mil partes tengan la guerra si se han de salvar, y valdríales más entenderse y tomar la penitencia poco a poco, que les ha de venir por junto.

17. Esto he dicho para que alabéis mucho a Dios, hijas, de estar donde aunque vuestra carne quiera pacificarse en esto, no puede. Podría dañaros disimuladamente, que es con color de enfermedad, y habéis menester traer mucho aviso en esto, que un día os hará mal tomar disciplina, y de aquí a ocho días por ventura no, y otra vez no traer lienzo, y por algunos días no lo habéis de tomar para continuo, y otra comer pescado, y si se acostumbra hácese el estómago a ello y no le hace mal. Pareceros ha que tenéis tanta flaqueza *que no podéis pasar sin comer carne, y con no ayunar algún día basta para esa flaqueza* [b]. De todo esto y mucho más, tengo experiencia y no se entiende que va mucho en hacer estas cosas, aunque no haya mucha necesidad de ellas. Lo que digo es que no nos soseguemos en lo que es relajar, sino que nos probemos algunas veces; porque yo sé que esta carne es muy falsa y que es menester entenderla. El Señor nos dé luz para todo por su bondad: gran cosa es la discreción y fiar de los superiores y no de nosotras.

18. Tornando al propósito, señal es que, pues la Esposa señala la paz que pide diciendo: «Béseme con beso de su boca», que otras maneras de hacer paces y mostrar amistad tiene el Señor. Quiéroos decir ahora algunas, para que veáis qué petición es ésta tan alta y de la diferencia que hay de lo uno a lo otro. ¡Oh, gran Dios y Señor nuestro, qué sabiduría tan profunda! Bien pudiera decir la Esposa: «Béseme», y parece concluía su petición en menos palabras. ¿Por qué señala con beso de su boca? Pues a buen siguro que no hay letra demasiada. El porqué, yo no lo entiendo, mas diré algo sobre esto. Poco va que no sea a este propósito, como he dicho, si de ello nos aprovechamos. Ansí que de muchas maneras trata paz el Rey nuestro, y amistad con las almas, como vemos cada día, ansí en la oración como fuera de ella, sino que nosotras la tenemos con Su Majestad de pelillo, como dicen. Miraréis, hijas, en qué está el punto para que podáis pedir lo que la Esposa, si el Señor os llegare a El; si no, no desmayéis, que con cualquier amistad que tengáis con Dios, quedáis

---

[b] Completamos la frase por el códice de Baeza.

harto ricas, si no falta por vosotras. Mas para lastimar es y dolernos mucho los que por nuestra culpa no llegamos a esta tan excelente amistad y nos contentamos con poco.

19. ¡Oh, Señor!, no nos acordaríamos que es mucho el premio y el fin, y que llegadas ya a tanta amistad, acá nos le da el Señor, y que muchos se quedan al pie del monte, que pudieran subir a la cumbre. En otras cosillas que os he escrito, os he dicho esto muchas veces, y ahora os lo torno a decir y rogar, que siempre vuestros pensamientos vayan animosos, que de aquí vernán a que el Señor os dé gracia para que lo sean las obras; creed que va mucho en esto, pues hay unas personas que han ya alcanzado la amistad del Señor, porque confesaron bien sus pecados y se arrepintieron, mas no pasan dos días que se tornan a ellos. A buen seguro, que no es ésta la amistad que pide la Esposa. Siempre, ¡oh hijas!, procurad no ir al confesor cada vez a decir una falta.

20. Verdad es que no podemos estar sin ellas, mas siquiera múdense, porque no echen raíces, que serán más malas de arrancar, y aun podrán venir de ella a nacer otras muchas, que si una yerba o arbolillo ponemos y cada día le regamos, cuál se para tan grande, que para arrancarle después es menester pala y azadón. Ansí me parece es hacer cada día una falta—por pequeña que sea—, si no nos enmendamos de ella. Y si un día o diez se pone, y se arranca luego, es fácil. En la oración lo habéis de pedir al Señor, que de nosotras poco podemos, antes añadiremos que se quitarán. Mirad que en aquel espantoso juicio de la hora de la muerte no se nos hará poco, en especial a las que tomó por esposas el Juez en esta vida.

21. ¡Oh, gran dignidad, digna de despertarnos, para andar con diligencia contentar este Señor y Rey nuestro! Mas ¡qué mal pagan estas personas el amistad, pues tan presto se tornan enemigos mortales! Por cierto que es grande la misericordia de Dios; ¿qué amigo hallaremos tan sufrido? Y aun una vez que acaezca esto entre dos amigos, nunca se quita de la memoria, ni acaban a tener tan fiel amistad como antes. Pues ¡qué de veces serán las que faltan en la de Nuestro Señor de esta manera y qué de años nos espera de esta suerte!

22. Bendito seáis Vos, Señor Dios mío, que con tanta piadad nos lleváis, que parece olvidáis vuestra grandeza para no castigar, como sería razón, traición tan traidora como ésta. Peligroso estado me parece, porque aunque la misericordia de Dios es la que vemos, también vemos muchas veces morirse en él sin confesión. Líbrenos Su Majestad por quien El es, hijas, de estar en estado tan peligroso.

23. Hay otra amistad, mayor que ésta, de personas que se guardan de ofender al Señor mortalmente. Harto han alcanzado los que han llegado aquí, sigún está el mundo. Estas personas, aunque se guardan de no pecar mortalmente, no dejan de caer de cuando en cuando, a lo que creo; porque no se les da nada de pecados veniales, aunque hagan muchos al día, y ansí están bien cerca de los mortales. Dicen: ¿de esto hacéis caso? Muchos que he yo oído: Para eso hay agua bendita y los remedios que tiene la Iglesia, madre nuestra. Cosa por cierto para lastimar mucho. Por amor de Dios, que tengáis en esto gran aviso de nunca os descuidar hacer pecado venial, por pequeño que sea, con acordaros hay este remedio, porque no es razón el bien nos sea ocasión de hacer mal. Acordaros, después de hecho, este remedio y procurarlo luego, esto sí.

24. Es muy gran cosa traer siempre la conciencia tan limpia, que ninguna cosa os estorbe a pedir a Nuestro Señor la perfecta amistad que pide la Esposa. Al menos no es esta que queda dicha; es amistad bien sospechosa por muchas personas y llegada a regalos, y aparejada para mucha tibieza, y muy bien sabrán si es pecado venial o mortal el que hacen. Dios os libre de ella; porque con parecerles no tienen cosas de pecados grandes, como ven a otros (y éste no es estado de perfecta humildad juzgarlos por muy ruines), podrá ser sean muy mejores, porque lloran su pecado, y con gran arrepentimiento, y por ventura mejor propósito que ellos, que darán en nunca ofender a Dios, en poco ni mucho. Estos otros, con parecerles no hacen ninguna cosa de aquéllas, toman más anchura para sus contentos. Estos—por la mayor parte—ternán sus oraciones vocales, no muy bien rezadas, porque no lo llevan por tan delgado.

25. Hay otra manera de amistad y paz, que comienza a dar Nuestro Señor a unas personas que totalmente no le querrían ofender en nada, aunque no se apartan tanto de las ocasiones. Tienen sus ratos de oración, dales Nuestro Señor ternuras y lágrimas; mas no querrían ellas dejar los contentos de esta vida, sino tenerla buena y concertada, que parece para vivir acá con descanso le está bien aquello. Esta vida trae consigo hartas mudanzas; harto será si duran en la virtud; porque no apartándose de los contentos y gustos del mundo, presto tornarán a aflojar en el camino del Señor, que hay grandes enemigos para defendérnosle. No es ésta, hijas, la amistad que quiere la Esposa; tampoco ni vosotras la queráis. Apartaos siempre de cualquier ocasioncita, por pequeña que sea, si queréis que vaya creciendo el alma y vivir con seguridad.

26. No sé para qué os voy diciendo estas cosas si no es para que entendáis los peligros que hay en no desviarnos con determinación de las cosas del mundo todas, porque ahorraríamos de hartas culpas y de hartos trabajos. Son tantas las vías por donde comienza Nuestro Señor a tratar amistad con las almas, que sería nunca acabar—me parece—las que yo he entendido, con ser mujer; ¿qué harán los confesores y personas que las tratan más particularmente?

27. Y ansí que algunas me desatinan, porque no parece les falta nada para ser amigas de Dios. En especial, os contaré una que ha poco que traté muy particularmente. Ella era amiga de comulgar muy a menudo mucho, y jamás decía mal de nadie, y ternura en la oración, y continua soledad, porque se estaba en su casa por sí; tan blanda de condición, que ninguna cosa que se le decía la hacía tener ira—que era harta perfección—*ni* decir mala palabra. Nunca se había casado—ni era ya de edad para casarse—y había pasado hartas contradicciones con esta paz. Y como veía esto, parecíanme efectos de muy aventajada alma, y de gran oración, y preciábala mucho a los principios, porque no la veía ofensa de Dios y entendía se guardaba de ella.

28. Tratada, comencé a entender de ella que todo estaba pacífico, si no tocaba a interese; mas llegado aquí, no iba tan delgada la conciencia, sino bien grueso. Entendí, que con sufrir todas las cosas que le decían de esta suerte, tenía un punto de honra, que por su culpa no perdiera un tanto o una puntica de su honra o estima, tan embebida en esa miseria que tenía; tan amiga de saber y entender lo uno y lo otro, que yo me espantaba cómo aquella persona podía estar una hora sola, y bien amiga de su regalo.

29. Todo esto hacía y lo doraba, que lo libraba de pecado; y según las razones que daba en algunas cosas, me parece le hiciera yo si se le juzgara (que en otros bien notorio era), aunque quizá por no se entender bien. Traíame desatinada, y casi todos la tenían por santa, puesto que vi que de las perfecciones que ella contaba debía tener alguna culpa, y no tuve envidia su modo y santidad, sino que ella u otras dos almas, que he visto en esta vida, que ahora me acuerde—santas en su parecer—, me han hecho más temor que cuantas pecadoras he visto, después que la trataba, y suplicar al Señor nos dé luz.

30. Alabalde, hijas, mucho que os trajo a monesterio adonde por mucho que haga el demonio, no puede tanto engañar como a las que en sus casas están, que hay almas que parece no les falte nada para volar al cielo, porque en todo siguen la perfección, a su parecer; mas no hay quien las entienda; porque en los monesterios jamás he visto dejarse de entender, porque no han de hacer lo que quieren, sino lo que les mandan; y acá, aunque verdaderamente se querrían entender ellas, porque desean contentar al Señor, no pueden; porque, en fin, hacen lo que hacen por su voluntad, y aunque alguna vez la contradigan, no se ejercitan tanto en la mortificación. Dejemos algunas personas a quien muchos años Nuestro Señor ha dado luz, que éstas procuran tener quien las entienda y a quien se sujetar, y la gran humildad trae poca confianza de sí, aunque más letrados sean.

31. Otros hay que han dejado todas las cosas por el Señor, y ni tienen casa, ni hacienda, ni tampoco gustan de regalos—antes son penitentes—ni de las cosas del mundo, porque les ha dado ya el Señor luz de cuán miserables son. Mas tienen mucha honra; no querrían hacer cosa que no fuese tan bien acepta a los hombres como al Señor; gran discreción y prudencia. Puédense harto mal concertar siempre estas dos cosas; y es el mal, que casi, sin que ellos entiendan su imperfección, siempre gana más el partido del mundo que el de Dios. Estas almas, por la mayor parte, les lastima cualquier cosa que digan de ellos, y no abrazan la cruz, sino llévanla arrastrando, y ansí las lastima y cansa y hace pedazos; porque si es amada, es suave de llevar; esto es cierto.

32. No, tampoco es ésta la amistad que pide la Esposa; por eso, hijas mías, mirad mucho, pues habéis hecho lo que aquí digo al principio, no faltéis ni os detengáis en lo segundo. Todo es cansancio para vosotras; si lo habéis dejado lo más (dejáis el mundo, los regalos y contentos y riquezas de él, que aunque falsos, en fin, aplacen), ¿qué teméis? Mirad que no lo entendéis, que por libraros de un desabor que os puede dar con un dicho, os cargáis de mil cuidados y obligaciones. Son tantas las que hay si queremos contentar a los del mundo, que no se sufre decirlas, por no me alargar, ni aun sabría.

33. Hay otras almas, y con esto acabo (que por aquí, si vais advirtiendo, entenderéis muchas vías por donde comienzan a aprovechar, y se quedan en el camino); digo que hay otras que ya tampoco se les da mucho de los dichos de los hombres ni de la honra; mas no están ejercitadas en la mortificación y en negar su propia voluntad, y ansí no parece les sale el miedo del cuerpo; puestos en sufrir con todo, parece está ya acabado; mas en negocios graves de la honra del Señor, torna a rivivir la suya, y ellos no lo entienden; no les parecen temen ya el mundo,

sino a Dios: peligros, sacan lo que puede acaecer para hacer que una obra virtuosa sea tornada en mucho mal, que parece que el demonio se las enseña; mil años antes profetizan lo que puede venir, si es menester.

34. No son estas almas de las que harán lo que San Pedro de echarse en la mar, ni lo que otros muchos santos. En su sosiego allegarán almas al Señor, mas no puniéndose en peligros; ni la fe en éstos obra mucho para sus determinaciones. Una cosa he notado, que poco vemos en el mundo—fuera de Religión—fiar de Dios su mantenimiento; solas dos personas conozco yo; que en la Religión ya saben no les ha de faltar (aunque quien entra de veras por solo Dios, creo no se le acordará de esto); mas ¡cuántos habrá, hijas, que no dejaran lo que tenían si no fuera con la seguridad! Porque en otras partes que os he dado aviso, he hablado mucho en estas ánimas pusilánimes y dicho el daño que les hace y el gran bien tener grandes deseos, ya que no puedan las obras, no digo más de éstas, aunque nunca me cansaría. Pues las llega el Señor a tan gran estado, sírvanle con ello y no se arrinconen, que aunque sean religiosos, si no pueden aprovechar a los prójimos—en especial mujeres—con determinación grande y vivos deseos de las almas, terná fuerza su oración, y aun por ventura querrá el Señor que en vida o en muerte aprovechen, como hace agora el santo Fray Diego, que era lego, y no hacía más de servir, y después de tantos años muerto, resucita el Señor su memoria para que nos sea ejemplo. Alabemos a Su Majestad.

35. Ansí que, hijas mías, el Señor si os ha traído a este estado, poco os falta para la amistad y la paz que pide la Esposa [c]. No dejéis de pedirla con lágrimas muy continuas y deseos. Haced lo que pudiéredes de vuestra parte para que os la dé. Porque sabed que no es ésta la paz y amistad que pide la Esposa, aunque hace harta merced el Señor a quien llega a este estado, porque será con haberse ocupado en mucha oración y penitencia y humildad y otras muchas virtudes. Sea siempre alabado el Señor que todo lo da, amén.

[c] Siguen unas líneas equivocadas con las que siguen a continuación, como se confirma del códice de Baeza. Son las siguientes: *aunque hace harta merced el Señor a quien llega a este estado porque será con haberse ocupado en mucha oración y penitencia.*

CAPITULO III

Efectos del «beso de Dios» (1-2).—Libertad perfecta de espíritu (3-6).—Ello es merced divina que podemos pedir (7-11).

Béseme con el beso de su boca.

1. ¡Oh, santa Esposa!, vengamos a lo que vos pedís, que es aquella santa paz, que hace aventurar al alma a ponerse a guerra con todos los del mundo, quedando ella con toda seguridad y pacífica. ¡Oh, qué dicha tan grande será alcanzar esta merced! Pues es juntarse con la voluntad de Dios, de manera que no haya división entre El y ella, sino que sea una mesma voluntad; no por palabras, no por solos deseos, sino puesto por obra; de manera que entendiendo que sirve más a su Esposo en una cosa, haya tanto amor y deseo de contentarle, que no escuche las razones que le dará el entendimiento ni los temores que le porná, sino que deje obrar la fe de manera que no mire provecho ni descanso, sino acabe ya de entender que en esto está todo su provecho.

2. Pareceros ha, hijas, que eso no va bien, pues es tan loable cosa hacer las cosas con discreción. Habéis de mirar un punto, que es entender que ha el Señor (a lo que vos podéis entender, digo, que cierto no se puede saber), oída

CAPITULO III

De la verdadera paz que pide la esposa, para animarse los que pretenden perfección

1. ¡Oh santa esposa!; vengamos a lo que vos pedís, que es aquella santa paz que hace aventurarse a ponerse en guerra con todos los del mundo, quedando esta alma con toda seguridad y pacífica. ¡Oh, qué dicha tan grande será alcanzar ésta! Pues es un juntarse con la voluntad de Dios de manera que no haya división entre su Majestad y ella, sino que sea una misma voluntad; no por palabras, ni por solos deseos, sino puesto por obra, de manera que entendiendo que sirve más a su Esposo en una cosa, haya tanto amor y deseo de contentarle, que no escuche las razones que le dará el entendimiento ni los temores que le pondrá; deje obrar la fe de manera que no mire provecho ni descanso suyo; acabe ya de entender que en ésta está todo su provecho.

2. Pareceros ha, hijas, que ésta no va bien, pues tan loable cosa es hacer las cosas con discreción. Habéis de mirar un punto, que entendáis [a] en vosotras mismas como se puede entender, digo que es por los efectos que tiene un alma, que cierto ya sabemos

[a] *Entendéis.*

vuestra petición de «besaros con beso de su boca», que si esto conocéis por los efectos, no hay que deteneros en nada, sino olvidaros de vos, por contentar a este tan dulce Esposo. Su Majestad se da a sentir a los que gozan de esta merced con muchas muestras. Una es menospreciar todas las cosas de la tierra, estimarlas en tan poco como ellas son, no querer bien suyo—porque ya tiene entendido su vanidad—, no se alegrar sino con los que aman a su Señor; cánsale la vida, tiene en la estima las riquezas que ellas merecen, otras cosas semejantes a éstas que enseña el que las puso en tal estado.

3. Llegada aquí el alma, no tiene que temer si no es si no ha de merecer que Dios se quiera servir de ella en darla trabajos y ocasión para que pueda servirle, aunque sea muy a costa. Ansí que aquí—como he dicho—obra el amor y la fe y no se quiere aprovechar el alma de lo que la enseña el entendimiento; porque esta unión que entre

que no podemos saberlo; porque aun es más que estar en gracia, que es una ayuda muy particular de Dios, como digo. Por los efectos podemos en alguna manera atinar si nos la ha dado su Majestad; y conforme a la grandeza de las virtudes hace Dios tanta merced al alma [b] y con una luz interior entiende que le ha dado el Señor esta paz que pide la esposa, aunque algunas veces, viendo su miseria, torna a dudar. Mas cuando en vosotras entendiéredes lo que digo, no hay que deteneros en nada, sino olvidaros de vosotras mismas por contentar a este dulce Esposo.

Diréis que me declare más qué virtudes son éstas, y tenéis razón, que va mucho [c] de virtud a virtud. Algunas diré: despreciar todas las cosas de la tierra y estimarlas en [ch] poco como ellas son; no querer bien suyo, porque ya tiene entendido su vanidad; no se alegrar sino con los que ve que aman a su Señor; cansarse de vivir por verse ausente de su tierra y en esta peregrinación tener en tan poca estima las riquezas como ellas merecen y deseo de trabajos, que no lo puedo más encarecer; aborrecimiento de honras [d] y otras cosas semejantes a éstas, que enseña el que las pone en tal estado.

3. Llegada aquí el alma podrá [e] acometer, confiada en el Señor, que con la paz que le ha dado el Esposo ha mostrado tenerla, y éste [f] le quita el temor, si no es de pensar que no ha de merecer que Dios se quiera servir de ella en darla trabajos y ocasiones adonde pueda emplear los talentos que ha recibido, aunque sea muy a su costa.

Así que llegada [g] aquí, como he dicho, obra el amor y su fe, y no se quiere el alma aprovechar de lo que la enseña el entendimiento; porque este amor que entre ella y el Esposo hay y unión de una voluntad con otra, la ha enseñado y [h] otras cosas que no alcanza y tráele debajo de los pies.

[b] *Al alma y,* falta.
[c] *Mucho va.*
[ch] *En tan.*
[d] *Honra.*
[e] *Podrá el alma.*
[f] *Esta.*
[g] *Llegado.*
[h] Falta *y.*

el Esposo y Esposa hay, la ha enseñado otras cosas que él no alcanza y tráele debajo de los pies.

4. Pongamos una comparación para que lo entendáis. Está uno cautivo en tierra de moros; éste tiene un padre pobre o un grande amigo, y si éste no le rescata, no tiene remedio; para haberle de rescatar no bastó lo que tiene, sino que ha él de ir a servir por él. El grande amor que le tiene, pide que quiera más la libertad de su amigo que la suya; mas luego viene la discreción con muchas razones, y dice que más obligado es a sí y podrá ser que tenga él menos fortaleza que el otro y que le hagan dejar la fe, que no es bien ponerse en este peligro, y otras muchas cosas.

5. ¡Oh amor fuerte de Dios, y cómo no le parece que ha de haber cosa imposible a quien ama! ¡Oh, dichosa alma que ha llegado a alcanzar esta paz de su Dios, que esté señoreada sobre todos los trabajos y peligros del mundo!, que ninguno teme a cuento de servir a tan buen Esposo y Señor, y con razón, que la tiene este pariente y amigo que hemos dicho. Pues ya habéis leído, hijas, de un Santo [a], y que no por hijo ni por amigo, sino porque debía bien haber llegado a esta ventura tan buena de que le hubiese Dios dado esta paz, y por contentar a Su Majestad y imitarle en algo lo mucho que hizo por nosotros, se fué a trocar por hijo de una viuda que vino a él fatigada a tierra

4. Pongamos [i] una comparación. Está un cautivo en tierra de moros; éste tiene un padre pobre o un grande amigo, y si éste no le rescata no tiene remedio; y para haberle de remediar [j] no basta lo que tiene si no va él mismo a servir [k]. Por el grande amor que le tiene pide que quiera más la libertad de un amigo que la suya; mas luego viene la discreción cargada de muchas razones y le dice que es más obligado [l] a sí y que podrá ser que él tenga menos fortaleza que el otro su amigo y le hagan dejar la fe, que no es bueno ponerse en ese [ll] peligro, y otras muchas cosas.

5. ¡Oh amor fuerte de Dios, y cómo no le parece que ha de haber cosa imposible a quien ama! ¡Oh, dichosa alma la que ha llegado a alcanzar esa paz de su Dios, que está señoreada sobre todos los trabajos y peligros del mundo, que ninguno teme para dejar de servir a tan buen Esposo y Señor! [m] Y con razón, ¿quién no dirá que la tiene este padre y amigo que hemos dicho? Pues ya habéis leído, hijas, de S. Paulino obispo, que no por hijo ni por amigo, que de más de haberle ya dado Dios [n] esta paz con beso de su boca que pide la esposa y por contentar a su Majestad e imitar en algo lo mucho que por nosotros hizo, se fué este santo a trocar

[a] San Paulino de Nola.

[i] *Póngase.*
[j] *Rescatar.*
[k] *Por él.*
[l] *Más obligado es.*
[ll] *Este.*
[m] *Esposo Cristo.*
[n] *Haberle Dios dado.*

de moros. Ya habéis leído cuán bien le sucedió y con la ganancia que vino.

6. Y ahora, en nuestros tiempos, conozco yo una persona—y vosotras la visteis, que me vino a ver a mí—que

por un hijo de una viuda que a él vino fatigada[o]. Podéis leer su vida, qué bien le sucedió y con la ganancia que vino.

Creería yo no dejaría su entendimiento de presentarle[p] algunas más razones de las que dije, porque era obispo y había de dejar sus ovejas, y por ventura tendría[q] temores. Mirad una cosa que se me ofrece ahora y viene a propósito para los que de su natural son pusilánimes y de ánimos flacos[r], que por la mayor parte son mujeres, y aunque en ello de verdad su alma haya llegado a este estado, su flaco natural teme. Es menester tener aviso, porque esta flaqueza natural nos hará perder una gran corona. Cuando os halláredes con esta pusilanimidad, acudid a la fe y humildad y no dejéis de cometer con fe, que Dios lo puede todo, y así pudo dar fortaleza a muchas niñas santas y se la dió para pasar tantos tormentos que[s] se determinaron a pasar por El.

Esta[t] determinación quiere hacerle señor de nuestro[u] libre albedrío, que no ha El menester[v] vuestro esfuerzo de nada, antes gusta su Majestad de[x] que resplandezcan sus obras en gente flaca, porque hay más lugar de obrar su poder y cumplir el deseo que tiene de hacernos mercedes. Para esto os han de aprovechar las virtudes que el Señor nos[y] ha dado, para creer con determinación y para dar de mano a las razones del entendimiento y a vuestra flaqueza para no dar lugar a que crezca con pensar si será o no[z], quizá por mis pecados no mereceré yo que me dé la[a'] fortaleza que a otros. No es ahora tiempo de pensar vuestros pecados, dejadlos aparte[b'], que no es con sazón esta[c'] humildad, es a mala coyuntura. Cuando os quisieren dar una cosa muy honrosa o cuando el demonio os incita[ch'] a vida regalada o a otras cosas semejantes[d'], temed que por vuestros pecados no lo podréis llevar con rectitud[e']; mas cuando hubiéredes de padecer algo por nuestro Señor o por el prójimo no hayáis miedo a[f'] vuestros pecados; con tanta caridad podéis[g'] hacer una obra de éstas, que os los perdone[h'] todos, y esto teme[i'] el demonio, y por esto os lo[j] trae a la memoria entonces. Y tened por cierto que nunca dejará el Señor a sus amadores cuando por solo El se aventuran; si llevan otros intentos de interese propio[k'], eso miren, que yo no hablo sino con los que pretenden contentar con mayor perfección al Señor.

6. Este deseo debía[l'] llevar bien perfecto ahora en nuestros tiempos un fraile que conocí yo[ll'], y vosotras también, que vino

o *Que vino fatigada a él.*
p *Que su entendimiento no dejaría de.*
q *Tenía.*
r *Animo flaco.*
s *Como.*
t *De esta.*
u *De este.*
v *Menester El.*
x *Querer.*
y *Que Dios os.*
z *Si será si no será.*
a' Falta *la.*
b' *Como he dicho* y suprime *dejadlos aparte.*
c' *Esa.*
ch' *Cuando os incite el demonio*
d' *Semejantes cosas.*
e' *Virtud.*
f' *De.*
g' *Podríades.*
h' *Perdonase.*
i' *Desto ha miedo.*
j' *Los.*
k' *Propio interese.*
l' *Debiera.*
ll' *Yo conocí.*

la movía el Señor con tan gran caridad, que le costó hartas lágrimas no poderse ir a trocar por un cautivo. El lo trató conmigo—era de los Descalzos de Fray Pedro de Alcántara—, y después de muchas importunaciones recaudó licencia de su General, y estando cuatro leguas de Argel —que iba a cumplir su buen deseo—le llevó el Señor consigo. Y a buen siguro que llevó buen premio. Pues ¡qué de discretos había que le decían era disparate! A los que no llegamos a amar tanto al Señor, ansí nos parece, y ¡cuán mayor disparate es acabársenos este sueño de esta vida con tanto seso!, que plega a Dios merezcamos entrar en el cielo, cuánto más ser de estos que tanto se aventajaron en amar a Dios.

7. Ya yo veo es menester gran ayuda suya para cosas semejantes; y por esto os aconsejo, hijas, que siempre con la Esposa pidáis esta paz tan regalada y que ansí señorea todos estos temorcillos del mundo, que con todo sosiego y quietud le da batería. ¿No está claro, que a quien Dios hiciere tan gran merced de juntarse con un alma en tanta amistad, que la ha de dejar bien rica de bienes suyos? Porque, cierto, estas cosas no pueden ser nuestras. El pedir y desear nos haga esta merced, podemos, y aun esto con su

a tratar conmigo un deseo con grandísima[m'] eficacia que tenía de irse a trocar[n'] por un cautivo; y era tan ferviente su caridad que le costó hartas lágrimas, y después de muchas importunaciones que con los prelados traía persuadiéndolos[o'] que le diesen licencia y ellos no queriendo, la recaudó de su General, y estando cuatro leguas de Argel murió en la demanda. Bien podemos[p'] creer llevó buen premio. Pues ¡qué de[q'] discretos había que decían[r'] era disparate! A los que no llegamos a amar tanto a nuestro Señor así nos lo parece, y aunque mayor disparate es acabársenos este sueño de esta vida con tanto seso, que plegue a Dios que merezcamos[s'] ir al cielo, cuánto más ser de éstos que tanto se aventajaron en amar al Señor.

7. Ya yo veo es[t'] menester gran[u'] ayuda suya para cosas semejantes y por esto os aconsejo, hijas, que siempre con la esposa pidáis esta paz tan regalada y que así señorea todos estos torbellinos del mundo que con todo el sosiego y quietud le da batería. ¿No está claro que, alma a quien[v'] Dios hiciera[x'] tan gran[y'] merced de juntarla consigo[z'] en tanta amistad, que la ha de dejar bien rica de bienes suyos? Porque, cierto[a''], estas cosas no pueden ser nuestras. El pedir y el desear El[b''] nos haga esta merced, podemos; que lo demás, ¿qué ha de poder un gusano[c''] que el pecado

m' *Grande.*
n' *Trocarse.*
o' *Persuadiendo.*
p' *Y bien podremos.*
q' *Cuantos.*
r' *Habría que le dijesen que.*
s' *Entrar en él.*
t' *Que es.*
u' *Grande.*
v' *Alma que.*
x' *Hiciere.*
y' *Tanta.*
z' *Con.*
a'' Falta *cierto.*
b'' *Y desear que El.*
c'' *Gusanillo.*

ayuda; que lo demás, ¿qué ha de poder un gusano, que el pecado le tiene tan acobardado y miserable, que todas las virtudes imaginamos tasadamente como nuestro bajo natural? Pues ¿qué remedio, hijas? Pedir con la Esposa.

8. Si una labradorcilla se casase con el rey y tuviese hijos, ¿ya no quedan de sangre real? Pues si a un alma Nuestro Señor hace tanta merced, que tan sin división se junte con ella, ¿qué deseos, qué efectos, qué hijos de obras heroicas podrán nacer de allí si no fuere por su culpa?

9. Por cierto que pienso que si nos llegásemos al Santísimo Sacramento con gran fe y amor, que de una vez

le tiene tan ocupado y miserable que todas las virtudes imaginamos tan tasadamente como nuestro bajo natural?

8-9. Por esto os torno a decir que para cosas semejantes, si el Señor os hiciere merced que *se* ofrezcan hacerlas por El, que no hagáis caso de haber sido pecadoras. Es menester aquí que señoree la fe a nuestra miseria y no os espantéis si al principio de determinaros, y aun después, sintiéredes temor y flaqueza; no [ch''] hagáis caso de ello si no es para avivaros más; dejad [d''] hacer su oficio a la carne; mirad que dice el buen Jesús en la oración del huerto: la carne es enferma, y acuérdeseos de aquel tan admirable y lastimoso sudor. Pues si aquella carne divina y sin pecado dice su Majestad que es enferma, ¿cómo queremos acá [e''] la nuestra tan fuerte que no sienta la persecución que le puede venir y los trabajos? En [f''] ellos mismos será como sujeta ya la carne al espíritu; junta su voluntad con la de Dios no se queja.

Ofréceseme ahora [g''] cómo nuestro buen Jesús muestra la flaqueza de su humanidad antes de los trabajos y en el golfo de ellos gran [h''] fortaleza, que no sólo quejarse, mas en el [i''] semblante no hizo cosa por donde pareciese que padecía con flaqueza. Cuando iba al huerto dijo: triste está mi alma hasta la muerte; y estando en la cruz, que era ya estar [j''] pasando la muerte, no se queja. Cuando en la oración del huerto, iba a despertar a los [k''] apóstoles; pues con más razón se quejara a su madre [l''] cuando estaba al pie de la cruz y no dormía [ll''], sino padeciendo en su alma [m''] y muriendo dura muerte, y siempre nos consuela más quejarnos a los que sabemos sienten nuestros trabajos y nos aman más.

Así que no nos quejemos de temores ni nos desanime ver flaco nuestro [n''] esfuerzo, sino procuremos fortalecernos [o''] de humildad y entender claramente lo poco que podemos de nosotras [p''] y que si Dios no nos favorece no somos nada, y confiar en su misericordia y desconfiar de todo punto de nuestras fuerzas [q'']; y estribar

ch'' *Ni.*
d'' *A dejar.*
e'' Falta *acá.*
f'' *Y en.*
g'' *Aquí.*
h'' *Tan gran.*
i'' *Ni en él.*
j'' Falta *estar.*
k'' *Sus.*
l'' *Madre y señora nuestra.*
ll'' *Dormida.*
m'' *Padeciendo su santísima ánima.*
n'' *Natural y.*
o'' *De fortalecernos.*
p'' *Nosotros.*
q'' *Y desconfiar de todo punto de nuestras fuerzas y confiar de su misericordia.*

bastase para dejarnos ricas, ¡cuánto más de tantas!, sino que no parece sino cumplimiento el llegarnos a El, y ansí nos luce tan poco. ¡Oh, miserable mundo, que ansí tienes atapados los ojos de los que viven en ti, que no vean los tesoros con que podrían granjear riquezas perpetuas!

10. ¡Oh, Señor del cielo y de la tierra, que es posible que aun estando en esta vida mortal se pueda gozar de Vos con tan particular amistad! ¡Y que tan a las claras lo diga el Espíritu Santo en estas palabras, y que aun no lo queramos entender qué son los regalos con que tratáis con las almas en estos Cánticos! ¡Qué requiebros, qué suavidades, que había de bastar una palabra destas a deshacernos en Vos! Seáis bendito, Señor, que por vuestra parte no perderemos nada. ¡Qué de caminos, por qué de maneras, por qué de modos nos mostráis el amor! Con trabajos, con muerte tan áspera, con tormentos, sufriendo cada día injurias y perdonando; y no sólo con esto, sino con unas palabras tan heridoras para el alma que os ama, que la decís en estos Cánticos y la enseñáis que os diga, que no sé yo cómo se pueden sufrir, si Vos no ayudáis para que

en ello [r''] es toda la flaqueza, que no sin mucha causa lo [s''] mostró nuestro Señor, que claro está que no lo temía [t''], pues era la misma fortaleza, sino para consuelo nuestro y porque [u''] entendamos lo que nos conviene ejercitar con obras nuestros deseos y miremos que a los principios [v''] de mortificarse un alma todo se le hace penoso: si comienza a dejar regalos, pena; si ha de dejar honra, tormento; si ha *de* sufrir una palabra mala, intolerable [x'']; en fin, nunca le faltan tristezas hasta la muerte. Como acabare de determinarse a morir [y''] al mundo verse ha libre de estas penas, y todo al contrario, no haya miedo que se queje, ya ha alcanzado la paz que pide la esposa.

10. ¡Oh, Señor del cielo, que es posible que viviendo en esta vida mortal se puede [z''] gozar de vos con tan particular amistad! ¡Y que [a'''] tan a las claras lo diga el Espíritu Santo en [b'''] estas palabras—que no lo queremos [c'''] entender que son los regalos que hacéis al alma que os ama—en estos Cánticos! ¡Qué requiebros, qué suavidades, que había de bastar una palabra de éstas a deshacernos [ch'''] en vos! Seáis bendito [d'''], Señor, que por vuestra parte no perderemos nada. ¡Por qué de caminos y maneras [e'''] nos mostráis el amor, con trabajos, con muerte tan áspera, con sufrir injurias [f'''] y perdonarlas! Y no sólo con [g'''] esto, sino con unas palabras tan heridoras para el alma que os ama, que la decís en [h'''] estos Cánticos y la enseñáis qué os diga, que no sé yo cómo se

r'' *Y que hasta estar ya en ello.*
s'' *La.*
t'' *La tenía.*
u'' *Para que.*
v'' *Al principio.*
x'' *Se le hace intolerable.*
y'' *De morir.*
z'' *Pueda.*
a''' Falta *y que.*
b''' *Por.*
c''' *Queramos.*
ch''' *Para deshacernos.*
d''' *Glorificado.*
e''' *De maneras y caminos.*
f''' *Con.*
g''' *En.*
h''' Falta *en.*

las sufra quien las siente, no como ellas merecen, sino conforme a nuestra flaqueza.

11. Pues, Señor mío, no os pido otra cosa en esta vida, sino que me «beséis con beso de vuestra boca», y que sea de manera, que aunque yo me quiera apartar de esta amistad y unión, esté siempre, Señor de vida, sujeta mi voluntad a no salir de la vuestra, que no haya cosa que me impida pueda yo decir, Dios mío y gloria mía, con verdad, que «son mejores tus pechos y más sabrosos que el vino»[b].

CAPITULO IV

Amistad divina en oración de quietud (1-3).—Unión regalada (4-6).

Más valen tus pechos que el vino, que dan de sí fragancia de muy buenos olores.

1. ¡Oh, hijas mías, qué secretos tan grandes hay en estas palabras! Dénoslo Nuestro Señor a sentir, que harto mal se pueden decir. Cuando Su Majestad quiere, por su misericordia, cumplir esta petición a la Esposa, es una amistad la que comienza a tratar con el alma, que sólo las que la experimentéis, la entenderéis, como digo. Mucho de ella tengo escrito en dos libros—que si el Señor es servido, veréis después que me muera—, y muy menuda y largamente, porque veo que los habréis menester; y ansí

pueden[i'''] sufrir si vos no ayudáis para que las sufra quien las siente[j'''], no como ellas merecen, sino conforme a nuestra flaqueza.

11. Pues, Señor mío, Esposo mío[k'''], bien mío, no os pido otra cosa en esta vida sino que me beséis con el beso de vuestra divina boca y que[l'''] sea esta paz de manera, que aunque yo me quiera apartar de esta amistad, no pueda, y que esté siempre mi voluntad sujeta a no salir de la vuestra, que no haya cosa que me impida pueda yo decir, Dios mío, con verdad, que son mejores tus pechos que el vino.

CAPITULO IV

1. ¡Oh, hijas mías, qué secretos tan grandes hay en estas palabras! Dénoslas nuestro Señor a sentir, que harta merced se puede decir que su Majestad, por su misericordia, quiere cumplir esta petición a la esposa. Es una amistad la que comienza a tratar con el alma, que solas las que lo experimentáis lo entenderéis, como

[b] Cant. 1, 1.

[j'''] *Sienten.*
[k'''] *Nuestro.*
[l'''] Falta *que.*
[i'''] *Puede.*

aquí no haré más que tocarlo. No sé si acertaré por las mesmas palabras que allí quiso el Señor declararlo.

2. Siéntese una suavidad en lo interior del alma tan grande, que se da bien a sentir estar vecino Nuestro Señor de ella. No es esto sólo una devoción que ahí mueve a lágrimas muchas—y éstas dan satisfacción—, o por la Pasión del Señor, o por nuestro pecado; aunque en esta oración de que hablo, que llamo yo de quietud, por el sosiego que hace en todas las potencias (que parece la persona tiene muy a su voluntad, aunque algunas veces se siente de otro modo, cuando no está el alma tan engolfada en esta suavidad), parece que todo el hombre interior y exterior conhorta, como si le echasen en los tuétanos una unción suavísima, a manera de un gran olor, que si entrásemos en una parte de presto donde le hubiese grande, no de una cosa sola, sino muchas, y ni sabemos qué es ni dónde está aquel olor, sino que nos penetra todos, ansí parece es este amor suavísimo de nuestro Dios.

3. Se entra en el alma, y es con gran suavidad, y la contenta y satisface y no puede entender cómo ni por dónde entra aquel bien. Querría no perderle, querría no menearse, ni hablar, ni aun mirar, porque no se le fuese. *Y esto es lo que dice aquí la Esposa a mi propósito, que dan de sí los pechos del Esposo olor más que los ungüentos muy buenos*[a]. Porque adonde he dicho[b], digo lo que

digo. Mucho de ello tengo escrito y adelante en este tratado diremos más.

2. Siéntese una suavidad en lo interior del alma tan grande que se da bien a entender estar Dios vecino a ella. No es ésta una devoción que hay que mueve a muchas lágrimas, y éstas dan satisfacción, o por la pasión de nuestro Señor o por nuestros pecados; aunque en esta oración que ahora trato, que llamo de quietud, por el sosiego que hace en todo el hombre exterior e interior con una suavidad que parece que no la puede haber mayor, que es tan grande que conhorta interior y exteriormente, como si le echasen en los tuétanos una unción suavísima a menera de un gran olor, como si entrásemos en una parte de presto a donde hay número, no de una cosa sola sino de muchas, que no sabemos qué es ni adónde está aquel olor, sino que nos penetra todas.

3. Así parece este amor suavísimo de nuestro Señor, que se entra en el alma con grandísima suavidad y la contenta y satisface y no puede entender cómo *ni* de dónde entra aquel bien. Esto debe ser lo que dice la esposa, declarado a mi propósito, que dan de sí tus pechos más olor que los ungüentos muy buenos. Querría entonces la esposa no se menear ni hablar ni mirar, porque no se le fuese su amado que claramente conoce estar muy cerca. Lo

[a] Suplimos del códice de Baeza esta cláusula, que completa el sentido.
[b] Los libros aludidos en el n. 1, que son el *Camino* y la *Vida*.

el alma ha de hacer aquí para aprovecharnos, y esto no es sino para dar a entender algo de lo que voy tratando, no quiero alargarme más de que en esta amistad (que ya el Señor muestra aquí al alma, que la quiere tan particular con ella, que no haya cosa partida entre entrambos) se le comunican grandes verdades. Porque esta luz—que la deslumbra por no entenderlo ella lo que es—la hace ver la vanidad del mundo; no ve al buen Maestro que la enseña, aunque entiende que está con ella; mas queda tan bien enseñada y con tan grandes efectos y fortaleza en las virtudes, que no se conoce después, ni querría hacer otra cosa ni decir, sino alabar al Señor; y está, cuando está en este gozo, tan embebida y absorta, que no parece que está en sí, sino con una manera de borrachez divina, que no sabe lo que quiere, ni qué dice, ni qué pide. En fin, no sabe de sí; mas no está tan fuera de sí, que no entiende algo de lo que pasa.

4. Mas cuando este Esposo riquísimo la quiere enriquecer y regalar más, conviértela tanto en Sí, que, como una persona, que el gran placer y contento la desmaya, le parece se queda suspendida en aquellos divinos brazos y arrimada a aquel sagrado costado, y aquellos pechos divinos. No sabe más de gozar, sustentada con aquella leche di-

que el alma ha de hacer aquí en otra parte lo digo; aquí sólo digo que esta amistad que ya el Señor muestra al alma, que la quiere tan particular con ella que no haya cosa partida entre ambos. Aquí se le comunican grandes verdades, porque esta luz que *(se)* las descubre de manera que con no entender que esta luz la hace ver la vanidad del mundo, no ve el buen maestro que la enseña a que entienda claro que está muy cerca; mas queda tan bien enseñada y con tan grandes afectos y con tan gran fortaleza en las virtudes que no se conoce después, ni querría hacer otra cosa sino alabar al Señor; está, cuando está en este gozo, tan embebida y absorta, que no parece que está en sí sino en una manera de borrachez que no sabe lo que aquí cree ni lo que dice ni pide; así no sabe de sí, mas no está tan fuera de sí que no entienda lo que pasa.

4. Mas cuando este Esposo la quiere enriquecer y regalar, conviértela tanto en sí que, como una persona que el gran placer y contento la desmaya, le parece se queda suspendida en aquellos divinos brazos y arrimada a aquel divino costado y *a* aquellos pechos divinos no sabe más que gozar; sustentada con aquella divina leche la va criando su Esposo y mejorándola para poderla más regalar, para que merezca más. Cuando despierte de aquel sueño y de aquella embriaguez celestial, queda como espantada y abobada y con un santo *desatino* me parece a mí puede decir estas palabras: mejores son tus pechos que el vino. Porque cuando estaba en aquella borrachez parecíale que no había más que subir; mas cuando se ve en más alto grado y toda empapada en aquella inmemorable grandeza de Dios y se ve quedar tan sustentada, deli-

vina que la va criando su Esposo y mejorando para poderla regalar y que merezca cada día más. Cuando despierta de aquel sueño y de aquella embriaguez celestial, queda como cosa espantada y embobada y con un santo desatino. Me parece a mí que puede decir estas palabras: «Mejores son tus pechos que el vino», porque cuando estaba en aquella borrachez, parecíale que no había más que subir; mas cuando se vió en más alto grado, y todo empapada en aquella innumerable grandeza de Dios, y se ve quedar tan sustentada, delicadamente lo comparó, y ansí dice: «Mejores son tus pechos que el vino». Porque ansí como un niño no entiende cómo crece ni sabe cómo mama —que aun sin mamar él ni hacer nada, muchas veces le echan la leche en la boca—, ansí es aquí, que totalmente el alma no sabe de sí, ni hacer nada, ni sabe cómo, ni por dónde, ni lo puede entender, le vino aquel bien tan grande. Sabe que es el mayor que en la vida se puede gustar, aunque se junten juntos todos los deleites y gustos del mundo; vese criada y mejorada, sin saber cuándo lo mereció; enseñada en grandes verdades, sin ver el Maestro que la enseña; fortalecida en las virtudes, regalada de quien tan bien lo sabe y puede hacer. No sabe a qué lo compa-

cadamente la compara y así dice: mejores son tus pechos que el vino. Porque así como un niño no entiende cómo crece ni cómo mama, que aun sin mamar él ni trabajar nada, antes muchas veces le echan la leche en la boca, así es aquí, que totalmente el alma no hace nada ni sabe de dónde le vino aquel bien tan grande; sabe que es el mayor que en todos los regalos ni deleites ni contentos juntos de la vida se puede haber, vese crecida y mejorada sin ver cuándo lo mereció, enseñada en grandes verdades sin saber el modo que las enseñan, fortalecida en las virtudes, regalada de quien tan bien lo sabe hacer; mas no sabe a qué lo comparar sino al regalo que tiene el niño con su madre; porque es al propio esta comparación, que así está el alma elevada y tan sin aprovecharse de su entendimiento, en parte, como un niño recibe aquel regalo y deléitase con él, mas no tiene entendimiento para entender cómo le viene aquel bien, que en el adormecimiento pasado de la embriaguez divina no está el alma sin obrar, que algo entiende y obra, porque siente está cerca su Dios y así con razón dice: mejores son *tus pechos que el vino.*

Grande es, Esposo mío, esta merced, sabroso convite; precioso vino me dais, que con sola una gota me hace olvidar de todo lo criado y salir de las criaturas y de mí para no querer ya los contentos y regalos que hasta aquí quería mi sensualidad. Grande es éste, no le merecía yo.

Después que su Majestad se le hizo mayor y la llegó más a sí, con razón dice: mejores son tus pechos *que el vino.* Gran merced era la pasada, Dios mío; mas muy mayor es ésta, porque hago yo menos en ella y así es de todas maneras mejor.

rar, sino a el regalo de la madre, que ama mucho al hijo y le cría y regala.

5. ¡Oh, hijas mías!, déos Nuestro Señor a entender —o por mejor decir, a gustar, que de otra manera no se puede entender—qué es del gozo del alma cuando está ansí. Allá se avengan los del mundo con sus señoríos, y con sus riquezas, y con sus deleites, y con sus honras, y con sus manjares; que si todo lo pudiesen gozar sin los trabajos que traen consigo—lo que es imposible—, no llegara en mil años al contento que en un momento tiene un alma a quien el Señor llega aquí. San Pablo dice que no «son dignos todos los trabajos del mundo de la gloria que esperamos» [c]. Yo digo que no son dignos ni pueden merecer una hora de esta satisfacción que aquí da Dios al alma y gozo y deleite. No tiene comparación—a mi parecer—ni se puede merecer un regalo tan regalado de Nuestro Señor, una unión tan unida, un amor tan dado a entender y a gustar con las bajezas de las cosas del mundo. ¡Donosos son sus trabajos para compararlo a esto! Que si no son pasados por Dios, no valen nada; si lo son, Su Majestad los da tan medidos con nuestras fuerzas, que de pusilánimes y miserables los tememos tanto.

6. ¡Oh, cristianos y hijas mías! Despertemos ya, por amor del Señor, de este sueño y miremos que aun no nos guarda para la otra vida el premio de amarle; en ésta comienza la paga. ¡Oh, Jesús mío, quién pudiese dar a entender la ganancia que hay de arrojarnos en los brazos de este Señor Nuestro y hacer un concierto con Su Majestad:

5. Gran gozo es y deleite del alma cuando llega aquí. Allá se avengan los deleites del mundo, que con sus regalos nunca llegarán al contento que tiene un alma cuando Dios la llega aquí. San Pablo dice que no son dignos todos los trabajos del mundo de la gloria que esperamos. Yo digo que no son dignos ni pueden merecer una hora de esta santa satisfacción que aquí da Dios al alma y gozo y deleite. No tiene comparación ni se puede merecer un regalo tan de nuestro Señor. Una unión tan unida, un amor tan dado a entender y gustar, ¿qué tiene que ver con la bajeza de las cosas del mundo? Donosos son sus trabajos para compararlos a éstos, que si no se pasan por Dios no valen nada; si se pasan por El, su Majestad los da tan medidos con más fuerzas, que de pusilánimes y miserables los tememos tanto.

6. ¡Oh, hijas! despertemos ya, por amor de Dios, de este sueño; miremos que aun no sólo nos guarda Dios para la otra vida el premio de amarle, ésta comienza la paga. ¡Oh, Jesús mío, y quién pudiese dar a entender la ganancia que hay en arrojarnos en los brazos de este Señor y hacer un concierto con El y decir con la esposa: mi Esposo a mí y yo a mi amado! Ya yo veo cómo, Es-

[c] Rom. 8, 18.

que mire yo a mi amado y mi amado a mí, y que mire El por mis cosas y yo por las suyas! No nos queramos tanto que nos saquemos los ojos, como dicen. Torno a decir, Dios mío, y a suplicaros por la sangre de vuestro Hijo, que me hagáis esta merced: «béseme con beso de su boca», que sin Vos, ¿qué soy yo, Señor? Si no estoy junto a Vos, ¿qué valgo? Si me desvío un poquito de Vuestra Majestad, ¿adónde voy a parar? ¡Oh, Señor mío y misericordia mía y Bien mío!, y ¿qué mayor le quiero yo en esta vida que estar tan junto a Vos, que no haya división entre Vos y mí? Con esta compañía, ¿qué se puede hacer dificultoso? ¿Qué no se puede emprender por Vos, teniéndoos tan junto? ¿Qué hay que agradecerme, Señor? Que culparme muy mucho, por lo que no os sirvo. Y ansí os suplico con San Agustín [ch], con toda determinación, que «me deis lo que mandardes, y mandadme lo que quisieres»; no volveré las espaldas jamás con vuestro favor y ayuda.

poso mío, que vos sois para mí; no lo puedo negar: por mí venisteis al mundo, por mí pasasteis tan grandes trabajos, por mí sufristeis tantos azotes, por mí os quedasteis en el Santísimo Sacramento, y ahora me hacéis tan grandísimos regalos. Pues, oh esposa santísima, ¿cómo dije yo que vos decís: qué puedo hacer por mi Esposo?

Por cierto, hermanas, que no sé cómo paso de aquí. ¿En qué seré para vos, mi Dios? ¿Qué puede hacer por vos quien se dió tan mala maña a perder las mercedes que me habéis hecho? ¿Qué se podrá esperar de sus servicios? Ya que con vuestro favor haga algo, mirad qué podrá hacer un gusano; ¿para qué le ha menester un tan poderoso Señor? ¡Oh, amor!, que en muchas partes querría repetir esta palabra, porque sólo él es el que se puede atrever a decir con la esposa: yo a mi Amado. El nos da licencia para que pensemos que tiene necesidad de nosotros este verdadero amador, Esposo y bien mío.

Pues nos da licencia, tornemos, hijas, a decir: mi Amado a mí y yo a mi Amado. ¿Vos a mí, Señor? Pues si vos venís a mí, ¿en qué dudo que podré mucho serviros? Pues de aquí adelante, Señor, quiero olvidarme de mí y mirar sólo en lo que os puedo servir y no tener voluntad si no fuere para cumplir la vuestra. Mas mi querer no es poderoso, Dios mío; en lo que yo puedo, que es determinarme, en este punto lo hago para ponerlo por obra.

[ch] *Confes.*, l. 10, c. 29.

CAPITULO V

Efectos regalados de la unión en el alma que suelen seguir a sus largos y grandes trabajos.

Sentéme a la sombra del que deseaba y su fruto es dulce para mi garganta.

1. Ahora preguntemos a la Esposa; sepamos de esta bendita alma, llegada a esta boca divina, y sustentada con estos pechos celestiales, para que sepamos, si el Señor nos llega alguna vez a tan gran merced, qué hemos de hacer, o cómo hemos de estar, qué hemos de decir. Lo que nos dice es: «Asentéme a la sombra de aquel a quien había deseado y su fruto es dulce para mi garganta. Metióme el Rey en la bodega del vino, y ordenó en mí la caridad» [a].

2. Dice: «Asentéme en la sombra del que había deseado». ¡Válgame Dios, qué metida está el alma y abrasada en el mesmo sol! Dice que se sentó a la sombra del que había deseado. Aquí no le hace sino manzano, y dice que «es su fruta dulce para mi garganta». ¡Oh, almas que tenéis oración!, gustad de todas estas palabras. ¡De qué manera podemos considerar a nuestro Dios! ¡Qué diferencia de manjares podemos hacer de El! Es maná, que sabe conforme a lo que queremos que sepa. ¡Oh, qué sombra ésta tan celestial, y quién supiera decir lo que de esto

CAPITULO V

De algunos puntos de los Cantares. Contiene algunos puntos de perfecta contemplación

1. Ahora preguntemos a la esposa: sepamos qué hacía entonces, por si alguna vez el Señor nos llevare aquí a recibir tan gran merced, qué hemos de hacer y qué hemos de decir. Lo que dice ella es: senteme a la sombra de aquel a quien había deseado y su fruto es dulce para mi garganta; metióme el rey en la bodega y ordenó en mi la caridad.

2. Dice: asentéme a la sombra de aquel que había deseado. ¡Oh, válgame Dios, qué metida está el alma y abrasada en el mismo sol! Dice que se asentó a la sombra de aquel que había deseado. Aquí no le compara la esposa al sol, sino al manzano, y dice que su fruto es dulce para su garganta. ¡Oh, almas que tenéis oración! Gustad de todas estas palabras. ¡De qué de maneras podemos considerar a nuestro Dios! ¡Qué diferencias de manjares podemos hacer de El! Es maná que sabe a lo que queremos que sepa. ¡Qué sombra esta tan celestial! ¡Quién pudiera decir lo que

[a] Cant. 2, 3 y 4.

da a entender el Señor! Acuérdome cuando el ángel dijo a la Virgen sacratísima, Señora nuestra: «La virtud del muy alto os hará sombra» [b]. ¡Qué amparada se ve un alma cuando el Señor la pone en esta grandeza! Con razón se puede asentar y asegurar.

3. Ahora notad que por la mayor parte, y casi siempre (si no es alguna persona que quiere Nuestro Señor hacer un señalado llamamiento, como hizo a San Pablo, que lo puso luego en la cumbre de la contemplación y se le apareció y habló de manera que quedó bien ensalzado desde luego) [c], da Dios estos regalos tan súbitos y hace mercedes tan grandes a personas que han mucho trabajado en su servicio y deseado su amor y procurado disponerse para que sean agradables a Su Majestad todas sus cosas. Ya cansadas de grandes años de meditación y de haber buscado este Esposo, y cansadísimas de las cosas del mundo, asiéntanse en la verdad, no buscan en otra parte su consuelo ni sosiego ni descanso, sino adonde entienden que con verdad le pueden tener; pónense debajo del amparo del Señor; no quieren otro. Y ¡cuán bien hacen de fiar de Su Majestad, que ansí como lo han deseado lo cumplen! Y ¡cuán venturosa es el alma que merece de estar debajo de esta sombra aun para cosas que se pueden acá ver! Que para lo que el alma sola puede entender, es otra cosa, sigún he entendido muchas veces. Parece que estando el alma en el deleite que queda dicho, que se siente

en esto le da el Señor a entender! Acuérdome cuando el ángel dijo a la Virgen cuando vino con la embajada de la Madre de Dios: la virtud del muy alto te hará sombra. ¡Quién pudiese ver un alma cuando el Señor la pone en esta grandeza! ¡Con razón se puede asentar y asegurar!

3. Ahora notad que por la mayor parte y casi siempre, si no es alguna persona que quiera nuestro Señor hacer un señalado llamamiento (como a S. Pablo, que luego le puso el Señor en la cumbre de la contemplación y se le apareció y habló de manera que quedó bien ensalzado desde luego) no da nuestro Señor estos regalos tan subidos ni hace mercedes tan grandes sino a quien ha trabajado mucho en su servicio y procurado su amor y disponerse para que sean todas sus cosas a El agradables, y tan cansadas de muchos años de meditación y de haber buscado este Esposo, y cansadísimas de las cosas del mundo, asiéntanse en la verdad, no buscan en otra parte su consuelo ni sosiego ni descanso, sino adonde entienden que con verdad le pueden tener; pónense debajo del amparo del Señor, no quieren otro. Y ¡cuán bien hacen en fiarse de El, que así como lo han deseado y en hecho más lo cumplen, y cuán venturosa sea *(es)* el alma que merece estar debajo de esta sombra!, aun para cosas que se pueden acá ver de

[b] Lc. 1. 35.
[c] Act. 9, 3-11.

estar toda engolfada y amparada con una sombra y manera de nube de la Divinidad, de donde vienen influencias al alma y rocío tan deleitoso, que bien con razón quitan el cansancio que le han dado las cosas del mundo. Una manera de descanso siente allí el alma, que aun la cansa haber de resollar, y las potencias tan sosegadas y quietas, que aun pensamiento—aunque sea bueno—no querría entonces admitir la voluntad ni le admite por vía de inquirirle ni procurarle. No ha menester menear la mano ni levantarse—digo la consideración—para nada; porque cortado y guisado y aun comido le da el Señor de la fruta del manzano a que ella compara a su amado, y ansí dice, «que su fruto es dulce para su garganta» [ch].

4. Porque aquí todo es gustar sin ningún trabajo de las potencias, y en esta sombra de la Divinidad (que bien dice sombra, porque con claridad no la podemos acá ver, sino debajo de esta nube), está aquel sol resplandeciente; envía por medio del amor una noticia de que se está tan junto Su Majestad, que no se puede decir ni es posible. Sé yo que a quien hubiere pasado por ello, entenderá cuán verdaderamente se puede dar aquí este sentido a estas palabras que dice la Esposa.

5. Paréceme a mí que el Espíritu Santo debe ser medianero entre el alma y Dios, y el que la mueve con tan

cosas activas—que para lo que el alma sola puede entender es otra cosa—, porque muchas veces parece estar el alma en el deleite que queda dicho, que se siente estar toda engolfada, metida y anegada con una sombra y manera de nube de la divinidad, de donde vienen influencias al alma y una manera de rocío tan deleitoso que bien con razón le quita el cansancio que han dado las cosas del mundo. Siente una manera de descanso que la cansa haber de resollar; las potencias tan sosegadas y inquietas que cada pensamiento, aunque sea bueno, no querría entonces admitir la voluntad ni le admite por vía de inquirirle y procurarle; no ha menester menear la mano de la consideración para nada, porque cortado y guisado y aun comido le da el Señor la fruta del manzano a que la compara aquí su amado, y así dice: que su fruta es dulce para su garganta.

4. Porque aquí todo es gustar sin ningún trabajo de las potencias en esta sombra de la divinidad (que bien dice sombra, porque con claridad no la podemos ahora ver sino debajo de esta nube) hasta a que el sol resplandeciente envía por medio del amor una noticia de que está tan junto y tan unido con el alma, que no se puede decir. Sé yo que quien hubiere pasado por semejante merced, entenderá cuán verdaderamente se puede dar aquí este sentido a estas palabras que dice aquí la esposa.

5. Paréceme a mí que el Espíritu Santo debe ser medianero entre el alma y Dios y el que la mueve con tan ardientes deseos

ch Cant. 2. 3.

ardientes deseos, que la hace encender en fuego soberano, que tan cerca está. ¡Oh, Señor, qué son aquí las misericordias que usáis con el alma! Seáis bendito y alabado por siempre, que tan buen amador sois. ¡Oh, Dios mío y criador mío! ¿Es posible que hay nadie que no os ame? ¡Oh triste de mí, y cómo soy yo la que mucho tiempo no os amé! ¿Por qué no merecí conoceros? ¡Cómo baja sus ramas este divino manzano, para que unas veces las coja el alma considerando sus grandezas y las muchedumbres de sus misericordias que ha usado con ella, y que vea y goce del fruto que sacó Jesucristo Señor Nuestro de su Pasión, regando este árbol cón su sangre preciosa, con tan admirable amor! Antes de ahora, dice el alma que goza del mantenimiento de sus pechos divinos [d]. Como principiante en recibir estas mercedes, la sustentaba el Esposo; ahora va ya más crecida y vala más habilitando para darle más. Mantiénela con manzanas; quiere que vaya entendiendo lo que está obligada a servir y a padecer. Y aun no se contenta con todo esto—cosa maravillosa y de mirar mucho—de que el Señor entiende que un alma es toda suya, suya, sin otro interese ni otras cosas que la muevan por sola ella, sino por quien es su Dios y por el amor que tiene, como nunca cesa de comunicarse con ella, de tantas maneras y modos, como quien es la mesma Sabiduría.

6. Parecía que no había más que dar en la primera paz, y es lo que queda dicho [e] muy más subida merced.

que la hace encender de manera que la hace toda un fuego. ¡Oh. Señor, y qué son aquí las misericordias que usáis con el alma! ¡Cómo baja sus ramas este manzano divino para que unas veces coja su fruta el alma considerando sus grandezas y la muchedumbre de las misericordias que con ella ha usado, y que vea y goce del fruto que sacó Jesucristo nuestro Señor de su Pasión regando este árbol con su sangre con tan admirable amor! Antes de ahora dice el alma que goza del mantenimiento de sus pechos divinos. Como principiante en recibir estas mercedes la sustentaba el Esposo; ahora está ya más crecida y vala sustentando y alimentando con otro manjar para darle más y darla a comer manzanas. Quiere que vaya entendiendo lo que está obligada a servir, a padecer, y aun no se contenta con solo esto. Es cosa maravillosa que de que el Señor entiende que un alma es toda suya, sin otro interese ni cosas que la muevan por solo ella sino por quien es su Dios y por el amor que la tiene, cómo nunca cesa de comunicarse con ella de tantas maneras y modos, como quien es la sabiduría misma.

Pareció no había más que dar en la primera vez, y es esto que queda dicho muy más subida merced. No [a] *queda bien declarada.*

d Cant. 5, 1.

e Sigue en el códice una *y* que huelga. En el de Baeza se lee: *y esto que queda dicho es muy más subida merced.*

a El subrayado que sigue la tomamos del Códice de Consuegra.

Queda mal dicho, porque no es sino apuntarlo. En el libro que os he dicho, hijas, lo hallaréis con mucha claridad, si el Señor es servido que salga a luz. Pues ¿qué podremos ya desear más de esto que ahora se ha dicho? ¡Oh, válgame Dios, y qué nonada son nuestros deseos para llegar a vuestras grandezas, Señor! ¡Qué bajos quedaríamos si conforme a nuestro pedir fuese vuestro dar! Ahora miremos lo que dijo adelante de esto la Esposa.

CAPITULO VI

Trabajos y embriaguez de amor (1-4).—La voluntad y el amor (5).—No se deja de merecer en la suspensión (6). Fe de la Virgen (7-8).—Dios se da del todo a quien se le entrega del todo (9-14).

Metióme[a] el Rey en la bodega del vino y ordenó en mí la caridad.

1. Pues estando ya la Esposa descansada debajo de sombra tan deseada, y con tanta razón, ¿qué le queda que desear a un alma que llega aquí, si no es que no le falte aquel bien para siempre? A ella no parece que hay más que desear, mas a nuestro Rey sacratísimo fáltale mucho por dar; nunca querría hacer otra cosa si hallase a quién. Y como he dicho muchas veces, deseo, hijas, que nunca se os olvide no se contenta el Señor con darnos tan poco como son nuestros deseos; yo lo he visto acá. En algunas cosas que comienza uno a pedir al Señor, le da en qué merezca, y cómo padezca algo por El, no yendo su intento a más de lo que le parece sus fuerzas alcanzan; como Su Majestad las puede hacer crecer, en pago de aquello poquito que se determinó por El, dale tantos trabajos y persecuciones y enfermedades, que el pobre hombre no sabe de sí. A mí mesma me acaeció en harta mocedad, y decir algunas veces: ¡Oh, Señor, que no querría yo tanto! Mas daba Su Majestad la fuerza de manera, y la paciencia, que aun ahora me espanto cómo lo podía sufrir, y no trocaría aquellos trabajos por todos los tesoros del mundo.

2. Dice la Esposa: «Metióme el Rey». Y ¡qué bien hinche este nombre, Rey poderoso, que no tiene superior, ni acabará su reinado para sin fin! El alma que está ansí, a buen siguro que no le faltase para conocer mucho de la grandeza deste Rey, que todo lo que es, es imposible en esta vida mortal.

3. Dice «que la metió en la bodega del vino; ordenó en mí la caridad»[b]. Entiendo yo de aquí que es grande la grandeza de esta merced. Porque puede ser dar a beber más o menos y de un vino bueno, y otro mijor, y embriagar y emborrachar a uno más o menos. Ansí es en las mercedes del Señor, que a uno da poco vino de devoción, a otro más, a otro crece de manera, que le comienza a sacar de sí, de su sensualidad y de todas las cosas de la tierra; a otros da hervor grande en su servicio; a otros, ímpetus; a otros, gran caridad con los prójimos; de manera que

En el libro que os he dicho la hallaréis con mucha más claridad. Pues, ¿qué pedimos más ya de esto? ¡Oh, válgame Dios, y qué nonada son nuestros deseos para llegar a vuestras grandezas! ¡Qué bajas quedaríamos si conforme a nuestro poder fuese vuestro dar!

CAPITULO VI

1. *Ahora miremos lo que más dice la esposa: Metióme el rey en la bodega del vino y ordenó en mí la caridad. Pues estando ya la esposa descansando debajo de sombra tan deseada y con tanta razón, ¿qué le queda a un alma que desear, que llega aquí, si no es que no le falte aquel bien para siempre? No le parece que hay más que desear. Mas a nuestro rey fáltale mucho por dar; nunca querría hacer otra cosa si hallase a quién. Y, como he dicho, no se contenta nuestro Dios con darnos tan poco como nuestros deseos; yo lo sé cierto. Aun acá, en algunas cosas que comienza uno a pedir que le dé en qué merezca y no yendo su intento a más de lo que pueden llevar sus fuerzas, y como su majestad las puede hacer crecer, en pago de aquello por lo que se determinó por El, dale tantas enfermedades y persecuciones que el pobre hombre no sabe (¿sale?) de sí.*

2. *A mí misma me ha acaecido en harta mocedad, y decía yo: ¡Ah, Señor, que no quería yo tanto! Mas daba su Majestad la fuerza y paciencia con que se podía llevar. Ahora me espanto cómo una cosa tan miserable podía sufrirlo, y veo claro el ayuda que me dabe el Señor, y no trocaría aquellos trabajos por todos los tesoros del mundo. Pues tornando a nuestra santa esposa, dice: metióme el rey. Y ¡qué bien hinche este nombre Rey, que no tiene superior,* no se acaba su reino para sin fin! El alma cuando está así seguramente podemos creer *que no le falta fe para conocer y creer* mucho de la grandeza de este rey, de lo que en esta vida mortal se puede entender.

3. Dice la esposa que la metió en la bodega del vino. Entiendo yo de aquí que es tan grande la grandeza de esta merced, porque puede darse a beber de un buen vino puro y mucho y de otro mejor lo mismo, y emborrachar a uno más o menos. Así en las mercedes del Señor, que a uno da puro vino de devoción; a otro, más; a otro crece de manera que le comienza a sacar de sí de su sensualidad y de todas las cosas de la tierra; a otros da fervor

[a] En el códice de Baeza: *entróme*, aquí y abajo.

[b] Cant. 2, 4.

andan tan embebecidos que no sienten los trabajos grandes que aquí pasan. Mas lo que dice la Esposa es mucho junto. Métela en la bodega, para que allí mas sin tasa pueda salir rica. No parece que el Rey quiere dejarle nada por dar, sino que beba, conforme a su deseo y se embriague bien, bebiendo de todos esos vinos que hay en la despensa de Dios. Gócese de esos gozos; admírese de sus grandezas; no tema perder la vida de beber tanto, que sea sobre la flaqueza de su natural; muérase en ese paraíso de deleites. ¡Bienaventurada tal muerte, que ansí hace vivir! Y verdaderamente ansí lo hace; porque son tan grandes las maravillas que el alma entiende—sin entender cómo lo entiende—, que queda tan fuera de sí, como ella mesma lo dice en decir: «Ordenó en mí la caridad».

4. ¡Oh palabras que nunca se habían de olvidar al alma, a quien Nuestro Señor regala! ¡Oh soberana merced, y qué sin poderse merecer, si el Señor no diese caudal para ello! Bien, que aun para amar no se halla despierta; mas bienaventurado sueño, dichosa embriaguez, que hace suplir al Esposo lo que el alma no puede, que es dar orden tan maravillosa, que estando todas las potencias muertas o dormidas, quede el amor vivo, y que, sin entender cómo obra, ordene el Señor que obre tan maravillosamente, que esté hecho una cosa con el mesmo Señor del amor, que es Dios, con una limpieza grande; porque no hay quien le

grande en su servicio; a otros, ímpetus; a otros, gran caridad con los prójimos; de manera que en esto andan tan embebidos que no sienten los trabajos grandes que pasan. Mas lo que dice la esposa es mucho junto: metióme el rey en la bodega; porque de allí más sin tasa pueda salir rica. No parece que quiere Dios dejarle nada por dar, sino que beba y se embriague bien, bebiendo de todos estos preciosos vinos que hay en la despensa del rey; goce de sus gozos, admírese de sus grandezas, no tema de perder la vida de beber tanto que sea sobre sus fuerzas y flaqueza de su natural, muérase en ese paraíso de deleites. ¡Bienaventurada la tal muerte que así hace vivir! Y verdaderamente así lo hace; porque son tantas las maravillas que el alma entiende sin entender cómo, que queda fuera de sí, como ella misma lo dice en decir: ordenó en mí la caridad.

4. ¡Oh palabras que nunca se habían de olvidar al alma a quien el Señor regala! ¡Oh soberana merced, qué sin poderse merecer si el Señor no da caridad para ello! Bien da aquí a entender la Esposa que estaba fuera de sí, pues que aun para amar no se halla dispuesta; mas bienaventurado su sueño de dichosa embriaguez: hace suplir el Esposo lo que el alma no puede que es dar orden tan maravillosa que estando todas las potencias muertas o dormidas queda el amor vivo y que sin entender cómo obra ordene Dios cómo obre tan maravillosamente que esté hecho una cosa con el mismo Señor del amor, que es Dios, con una lim-

estorbe, ni sentidos ni potencias—digo entendimiento y memoria—; tampoco la voluntad se entiende.

5. Pensaba yo ahora si es cosa en que hay alguna diferencia la voluntad y el amor. Y paréceme que sí. No sé si es bobería. Paréceme el amor una saeta que envía la voluntad, que si va con toda la fuerza que ella tiene, libre de todas las cosas de la tierra, empleada en solo Dios, muy de verdad debe de herir a Su Majestad; de suerte que, metida en el mesmo Dios, que es amor, torna de allí con grandísimas ganancias, como diré. Y es ansí, que informado de algunas personas a quien ha llegado Nuestro Señor a tan gran merced en la oración—que las llega a este embebecimiento santo con una suspensión que aun en lo exterior se ve que no están en sí—, preguntadas lo que sienten, en ninguna manera lo saben decir, ni supieron, ni pudieron entender cosa de cómo obra allí el amor.

6. Entiéndese bien las grandísimas ganancias que saca un alma de allí por los efectos y por las virtudes, y la viva fe que le queda, y el desprecio del mundo. Mas cómo se le dieron estos bienes y lo que el alma goza aquí, ninguna cosa se entiende, si no es al principio cuando comienza, que es grandísima la suavidad. Ansí que está claro ser lo que dice la Esposa, que la sabiduría de Dios suple aquí por el alma y El ordena cómo gane tan grandísimas mercedes en aquel tiempo; porque estando tan fuera de sí y tan absorta, que ninguna cosa puede obrar con las po-

pieza grandísima, porque no hay quien la estorbe, ni sentidos ni potencias.

5. Pensaba yo ahora si es cosa en que haya alguna diferencia en voluntad y en amor. Y paréceme el amor una saeta que envía la voluntad, que si va con toda la fuerza que ella tiene, libre de todas las cosas de la tierra, empleada en solo Dios, muy de verdad debe de herir a su Majestad; de suerte que, metida en el mismo Dios, que es amor, torna de allí con grandísimas ganancias, como dije. Y es así, que informada de algunas personas a quien ha llegado nuestro Señor a tan gran merced en la oración, que las llega a este embebecimiento santo con una suspensión que aun en lo exterior se ve que no están en sí, preguntadas qué sienten, en ninguna manera saben decir, ni por pienso supieron ni pudieron entender cosa de cómo obra allí el amor.

6. Entiéndese bien las grandísimas gracias que de allí saca el alma por los efectos y virtudes, y la viva fe que la queda y el desprecio del mundo. Mas cómo se le dieron estos bienes y lo que el alma goza aquí ninguna cosa entiende, si no es al principio cuando comienza, que es grandísima la suavidad. Así que está bien claro ser lo que dice la esposa: que la sabiduría de Dios suple aquí por el alma y El ordena cómo gane tan grandísimas mercedes; porque estando tan fuera de sí y tan absortas que ninguna cosa puede obrar con las potencias, ¿cómo había de merecer? Pues

tencias, ¿cómo había de merecer? Pues ¿es posible que la hace Dios merced tan grande para que pierda el tiempo y no gane nada en El? No es de creer.

7. ¡Oh secretos de Dios! Aquí no hay más de rendir nuestros entendimientos y pensar que para entender las grandezas de Dios, no valen nada. Aquí viene bien el acordarnos cómo lo hizo con la Virgen Nuestra Señora con toda la sabiduría que tuvo; y como preguntó al ángel: «cómo será esto» [c], en diciéndole [ch]: «el Espíritu Santo sobreverná en ti, la virtud del muy Alto será sombra» [d], no curó de más disputas. Como quien tenía gran fe y sabiduría, entendió luego que, entreviniendo estas dos cosas, no había más que saber ni dudar. No como algunos letrados, que no les lleva el Señor por este modo de oración, ni tienen principio de espíritu, que quieren llevar las cosas por tanta razón y tan medidas por sus entendimientos, que no parece sino que han ellos con sus letras de comprender todas las grandezas de Dios. ¡Si deprendiesen algo de la humildad de la Virgen sacratísima!

8. ¡Oh, Señora mía, cuán al cabal se puede entender por Vos lo que pasa Dios con la Esposa, conforme a lo que dice en los Cánticos! Y ansí lo podéis ver, hijas, en el Oficio que rezamos de Nuestra Señora cada semana, lo mucho que está de ellos en antífonas y lecciones. En otras almas podránlo entender cada uno, como Dios lo quiere

¿es posible que hacía Dios merced tan grande para que pierda aquel tiempo y no gane y merezca nada con él? No es de creer

7. ¡Oh secretos divinos! Aquí no hay más que rendir nuestros entendimientos y pensar que para entender las grandezas no vale nada. Aquí viene bien el arrodillarnos como lo hizo la Virgen con toda la sabiduría que le dió Dios, que como preguntó al ángel cuando la saludó: ¿cómo será esto?, en diciendo: el Espíritu Santo sobreverná en ti y la virtud del muy alto te hará sombra, no curó de más disputas, como quien tenía gran fe y sabiduría; entendió luego que interviniendo estas dos cosas no había más que saber ni que dudar. No como algunos letrados, que no los lleva siempre por este camino de oración ni tienen espíritu, y quieren llevar las cosas por tanta razón y tan medidas por sus entendimientos, que no parece sino que con sus letras han de comprender las grandezas de Dios.

8. Y ¡si deprendiesen algo de la humildad de la Madre de Dios y Señora nuestra! ¡Oh, cuán al cabal se puede entender por vos lo que pasa Dios con la esposa conforme a lo que dice en los Cantares!, y así lo podéis ver en el oficio que rezamos cada semana de esta Reina nuestra. Lo mucho que está en antífonas, lecciones y responsos podrálo entender cada uno conforme a lo que el Señor

c Luc. 1, 34.
ch Ibid. 35.
d En el códice de Baeza: *y la virtud del muy alto te hará sombra.*

dar a entender, que muy claro podrá ver si ha llegado a recibir algo de estas mercedes, semejantes a esto que dice la Esposa: «ordenó en mí la caridad», porque no saben adónde estuvieron ni cómo en regalo tan subido contentaron al Señor, qué se hicieron, pues no le daban gracias por ello.

9. ¡Oh, alma amada de Dios!, no te fatigues, que cuando Su Majestad te llega aquí y te habla tan regaladamente, como verás en muchas palabras que dice en los Cánticos, *que dice tantas y tantas palabras tan tiernas a* [e] la Esposa, como «toda eres hermosa, amiga mía» [f], y otras —como digo—muchas, en que muestra el contento que tiene de ella, de creer es que no consentirá que le descontente a tal tiempo, sino que la ayudará a lo que ella no supiere para contentarse de ella más. Vela perdida de sí, enajenada por amarle, y que la mesma fuerza del amor le ha quitado el entendimiento para poderle más amar; sí, que no ha de sufrir, ni suele, ni puede Su Majestad dejar de darse a quien se le da toda.

10. Paréceme a mí, que va Su Majestad esmaltando sobre este oro—que ya tiene aparejado con sus dones, y tocado para ver de qué quilates es el amor que le tiene— por mil maneras y modos que el alma que llega aquí podrá decir. Esta alma—que es el oro—estáse en este tiempo sin

le diere, que muy claro podrá ver si ha llegado a recibir algo de estas mercedes. Tornando al propósito, me parece una consolación más *(muy)* grande para las almas a quien el Señor hace mercedes semejantes a esto que dice la esposa: ordenó en mí la caridad; porque no sabe adónde estuvieron ni cómo en regalos tan subidos contentaron al Señor ni qué se hicieron, pues no le daban gracias por tan gran merced.

9. ¡Oh, alma amada de Dios!; no te fatigues, que cuando su Majestad te llega aquí y te habla tan regaladamente como ves en esas palabras que dice la esposa en los Cánticos: toda eres hermosa, amiga mía, tus ojos son de paloma, y otras muchas en que muestra el contento que tiene de ella, de creer es que no consentirá que le descontente a tal tiempo, sino que la ayudará su Majestad en lo que ella no supiere para que le contente más. Vela perdida de sí y enajenada por amarle y que la misma fuerza del amor le ha quitado el entendimiento para poderle más amar; sí, que no ha de sufrir ni suele hacerlo ni puede mi Dios dejar a quien se le da toda.

10. Paréceme aquí que el Señor va esmaltando sobre este oro que ya tiene aparejado con sus dones sin haber él resistido, antes ha hecho de su parte lo que ha podido y ha tocado ya el Señor esta alma para ver de qué quilates es el amor que le tiene, por mil maneras y modos de trabajos, de perder los contentos del mundo

e Suplimos estas palabras del códice de Baeza.
f Cant. 4, 7.

hacer más movimiento ni obrar más por sí, que estaría el mesmo oro y la divina sabiduría contenta de verla ansí. Como hay tan pocas que con esta fuerza le amen, va asentando en este oro muchas piedras preciosas y esmaltes con mil labores.

11. Pues esta alma ¿qué hace en este tiempo? Esto es lo que no se puede entender, ni saber más de lo que dice la Esposa: «ordenó en mí la caridad». Ella, al menos si ama, no sabe cómo ni entiende qué es lo que ama; el grandísimo amor que la tiene el Rey que la ha traído a tan gran estado, debe de haber juntado el amor de esta alma a Sí de manera que no lo merece entender el entendimiento, sino estos dos amores se tornan uno; y puesto tan verdaderamente, y junto con el de Dios, ¿cómo le ha de alcanzar el entendimiento? Piérdele de vista en aquel tiempo—que nunca dura mucho, sino con brevedad—, y allí le ordena de manera Dios, que sabe bien contentar a Su Majestad entonces, y aun después, sin que el entendimiento lo entienda, como queda dicho. Mas entiéndelo bien después que ve esta alma tan esmaltada y compuesta de piedras y perlas de virtudes, que le tiene espantado y puede decir: «¿Quién es esta que ha quedado como el sol?» [g]

¡Oh verdadero Rey, y qué razón tuvo la Esposa de poneros este nombre, pues en un momento podéis dar rique-

y, como digo, por muchas cosas. Esta alma, que es el oro, estáse en ese tiempo sin hacer más movimiento ni obrar más por sí, que haría el oro; y la divina sabiduría contenta de verla así, como hay tan pocas que así le amen, va asentando en este oro muchas perlas y piedras preciosas y esmaltes con mil labores.

11. Pues esta alma ¿qué hace en este tiempo? Esto es lo que no se puede entender ni saber más de lo que dice la esposa: ordenó en mí la caridad. Ella, a lo menos, si ama, no sabe cómo ni entiende qué es lo que ama, el grandísimo amor que la tiene el rey que la metió en la bodega y la dejó tanto beber que la puso así de manera que no lo merece entender el entendimiento, sino que los dos amores se tornan uno. Y puesto tan verdaderamente y junto con el de Dios, ¿cómo lo ha de alcanzar el entendimiento? Piérdele de vista en aquel tiempo, que nunca durará mucho, y allí le ordena de manera Dios que sabe bien contentar a su Majestad, después y entonces, sin que el entendimiento lo entienda. Mas entiéndelo bien después, como ve el alma tan esmaltada y compuesta con perlas y piedras de virtudes, que le tienen espantado y puede decir: ¿quién es esta que ha quedado como el sol? ¡Oh, verdadero rey, y qué razón tuvo la esposa de poneros este nombre, pues en un momento enriquecéis un alma con ri-

[g] Cant. 6, 9.

zas y ponerlas en un alma que se gozan para siempre! ¡Qué ordenado deja el amor en esta alma!

12. Yo podré dar buenas señas de esto, porque he visto algunas. De una me acuerdo ahora que en tres días la dió el Señor bienes, que si la experiencia de haber ya algunos años—y siempre mejorando—, no me lo hicieran creer, no me parecía posible; y aun a otra en tres meses, y entrambas eran de poca edad. Otras he visto que después de mucho tiempo les hace Dios esta merced.

13. He dicho de estas dos—y de algunas otras podía decir—, porque he escrito aquí que son pocas las almas que sin haber pasado muchos años de trabajos, les hace Nuestro Señor estas mercedes para que se entienda son algunas. No se ha de poner tasa a un Señor tan grande y tan ganoso de hacer mercedes [h]. Digo que sean mercedes de Dios, no sean ilusiones o melancolías o ensayos que hace la mesma naturaleza. Esto el tiempo lo viene a descubrir, y aun estotro bien, porque quedan las virtudes tan fuertes, y el amor tan encendido, que no se encubre, porque siempre, aun sin querer, aprovechan otras almas.

14. «Ordenó en mí el Rey la caridad»; tan ordenada, que el amor que tenía al mundo se le quita, y el que a sí, le vuelve en desamor; y el que a sus deudos, queda de suerte que sólo los quiere por Dios; y el que a los prójimos y el que a los enemigos, no se podrá creer si no se

quezas que se gozan para siempre! ¡Qué ordenado le dejó su Majestad el amor en esta alma!

12. Yo podré dar buenas señas de esto, porque he visto algunas. De una me acuerdo que en tres días le dió el Señor bienes que si la experiencia de haber ya algunos años ir siempre mejorando no me lo hiciera creer, no me perecía posible. Y otra en menos de[a] *quince días he visto que después de muchos años de oración los hace Dios estas mercedes, y esto es lo más ordinario. La conclusión es que no le puede poner tasa a un Señor tan poderoso y que tan ganoso está de dar, sino que es cuando y como y a quien quiere y como quiere.*

13. *Acaece, y es muy ordinario cuando el alma llega a este estado siendo espíritu de Dios y no ilusión o melancolías o ensayos que hace la misma naturaleza, que esto el tiempo lo viene a descubrir, y aun estotro también, porque quedan las virtudes fuertes y el amor tan encendido que no se encubren, aunque quieran, y siempre aprovechan a otras almas.*

14. *Ordenó el rey en mí la caridad, tan ordenada que el amor que tenía al mundo se le quita y al que a sí le vuelve desamor, y el que a sus amigos y deudos, de suerte que sólo los quiere por Dios, y el que a los prójimos muy crecido, y el desamor que solía*

[h] Omitimos las siguientes palabras sin sentido cierto, que tampoco están en el códice de Baeza: «acaece y esto es cosa casi ordinario cuando el Señor llega a un alma a hacerle estas mercedes».

[a] El subrayado siguiente es del códice de Consuegra.

prueba; es muy crecido; el que a Dios, tan sin tasa, que la aprieta algunas veces más que puede sufrir su bajo natural, y como ve que ya desfallece y va a morir, dice: «Sostenedme con flores y acompañadme de manzanos, porque desfallezco de mal de amores» [1].

CAPITULO VII

Ansias de morir sin querer morir (1-2).—Contemplación y amor puro en toda acción (3-11).—Inciso de la caridad de la Samaritana (6-7).

Sostenedme con flores y acompañadme con manzanas, porque desfallezco del mal de amores.

1. ¡Oh, qué lenguaje tan divino éste para mi propósito! ¡Cómo, Esposa santa!, ¿mátaos la suavidad? Porque —según he sabido— algunas veces parece que es tan excesiva que deshace el alma de manera que no parece ya que la hay para vivir, y pedís flores. ¿Qué flores serán éstas? Porque éste no es remedio, salvo si no le pedís para acabar ya de morir, que, a la verdad, no se desea cosa más cuando el alma llega aquí. Mas no viene bien, porque dice: «sostenedme con flores»; y el sostener no me parece que es pedir la muerte, sino con la vida querer servir en algo a quien tanto ve que debe.

tener a los enemigos se vuelve en amistad, y el que a Dios, tan sin tasa que le aprieta algunas veces más que puede su trabajo natural, y como ve que ya desfallece y va a morir, dice la esposa: sostenedme con flores, acompañadme de manzanas, porque desfallezco de mal de amores.

CAPITULO VII

Que declara otras palabras la esposa y dice otros efectos que hace el buen espíritu

1. *¡Oh, Jesús mío, qué lenguaje es este tan divino para mi propósito! ¡Cómo, esposa santa!, ¿mátaos la suavidad, que pedís flores para que ayuden más al gozo y suavidad? Decidnos qué flores son éstas, porque éste no es remedio, salvo si no las pedís para acabar ya de morir, que a la verdad no se desea más cuando el alma llega a este estado. Mas no dicen bien estas palabras desear cumplir este deseo, porque dice: sostenedme con flores; y el sostener, no me parece a mí que es pedir la muerte sino querer con la vida servir en algo a quien ve que debe tanto.*

[1] Cant. 2, 5. En el códice de Baeza: «dice con la Esposa: Sostenedme con flores, cercadme de manzanas, porque desfallezco y muero de la enfermedad y mal de amores».

2. No penséis, hijas, que es encarecimiento decir que muere, sino que—como os he dicho—pasa en hecho de verdad; que el amor obra con tanta fuerza algunas veces, que se enseñorea de manera sobre todas las fuerzas del sujeto natural, que sé de una persona que estando en oración semejante oyó cantar una buena voz y certifica que—a su parecer—si el canto no cesara, que iba ya a salirse el alma del gran deleite y suavidad que Nuestro Señor le daba a gustar, y ansí proveyó Su Majestad que dejase el canto quien cantaba, que la que estaba en esta suspensión, bien se podía morir, mas no podía decir que cesase; porque todo el movimiento exterior estaba sin poder hacer operación ninguna ni bullirse, y este peligro en que se vía se entendía bien; mas de un arte, como quien está en un sueño profundo de cosa que querría salir de ella, y no puede hablar, aunque quería. Aquí el alma no querría salir de allí, ni le sería penoso, sino grande contentamiento, que eso es lo que desea. Y ¡cuán dichosa muerte sería a manos de este amor!, sino que algunas veces dale Su Majestad luz de que es bien que viva, y ella ve no lo podrá su natural flaco sufrir, si mucho dura aquel bien, y pídele otro bien para salir de aquel tan grandísimo, y ansí dice: «sostenedme con flores». De otro olor son esas flores que las que acá olemos.

3. Entiendo yo aquí que pide hacer grandes obras en servicio de Nuestro Señor y del prójimo, y por esto huelga de perder aquel deleite y contento; que aunque es vida más activa que contemplativa, y parece perderá si le con-

2. *Nos os parezca, hijas, que es encarecimiento decir que muere, sino que parece en hecho de verdad; que el amor obra con tanta fuerza algunas veces, que se enseñorea de manera sobre todas las fuerzas el sujeto natural, que se cierto de una persona que sé que no miente que llega algunas veces a punto de muerte, no con el deseo de ver a Dios, que he dicho, sino del grandísimo deleite que su alma siente regalada de su Dios y deshecha en amor suyo. Estando en este deleite el alma no querría salir de allí ni le sería penoso sino gran contento morir; que no está fuera de este deseo, sino que el deleite, en este término de oración, no admite ninguna pena. Y ¡cuán dichosa muerte sería a manos de este amor!; sino que algunas veces le da el Señor luz que vea que es bien que viva, y ella ve que si muy continuo fuese este deleite no lo podría su natural sufrir, y así pide otro bien para salir de este bien tan grande; y así dice: sostenedme con flores, que quiere de las que acá olemos.*

3. *Entiendo yo aquí que pide al esposo que la deje hacer grandes obras en servicio suyo y bien del prójimo; y por eso deja de buena gana* aquel contento, porque aunque es muy grande para ella parécele que en este otro contentará más a su Dios, que es el

cede esta petición, cuando el alma está en este estado, nunca dejan de obrar casi juntas Marta y María; porque en lo activo, y que parece exterior, obra lo interior, y cuando las obras activas salen de esta raíz, son admirables y olorosísimas flores; porque proceden de este árbol de amor de Dios y por solo El, sin ningún interese propio, y extiéndese el olor de estas flores para aprovechar a muchos, y es olor que dura; no pasa presto, sino que hace gran operación.

4. Quiérome declarar más, porque lo entendáis. Predica uno un sermón con intento de aprovechar las almas, mas no está tan desasido de provechos humanos, que no lleva alguna pretensión de contentar, o por ganar honra u crédito, o que si está puesto a llevar alguna canonjía por predicar bien. Ansí son otras cosas que hacen en provecho de los prójimos, muchas y con buena intención, mas con mucho aviso de no perder por ellas ni descontentar. Teme persecución; quieren tener gratos los reyes y señores y el pueblo; van con la discreción que el mundo tanto honra; ésta es la amparadora de hartas imperfeciones, porque le ponen nombre de discreción, y plega al Señor que lo sea.

5. Estos servirán a Su Majestad, y aprovechan mucho; mas no son ansí las obras que pide la Esposa—a mi parecer—, y las flores, sino un mirar a sola honra y gloria de Dios en todo, que verdaderamente a las almas que el Señor llega aquí—según he entendido de algunas—, creo no

contento que ella pretende. Y también entiende que aunque parece deja la vida contemplativa por la activa, no es así; antes ayuda la una a la otra, y en lo que parece exterior obra lo interior muchas veces, y cuando hay obras activas y salen de esta raíz son admirables y flores olorosísimas; porque proceden de este árbol del amor de Dios, y por solo él, sin ningún otro interese propio, y entiéndese el olor de estas flores entiéndese *(extiéndese) (en el original repítese:* el olor de estas flores) para aprovechar a muchos, y dura, no pasa presto, que hace gran operación.

4. Predica un predicador un sermón y con intento de aprovechar almas. No está tan desasido de provechos humanos que no lleve alguna propensión de contentar o ganar honra, principalmente si pretende alguna canonjía por predicador. Así son estas cosas que se hacen en provecho de los prójimos, y con buena intención; mas con mucho aviso de *(no)* perder por ellas ni descontentar. Temen persecución. Quieren tener gusto con los reyes. Van con la discreción que el mundo tanto honra y es amparadora de tantas imperfecciones, porque le ponen nombre de discreción.

5. Estos servirán a su Majestad y aprovecharán mucho; mas no son éstas las obras que aquí pide la esposa, a mi parecer, en estas flores, sino las que sólo miran la honra y gloria de Dios; que verdaderamente, que el alma que el Señor llega aquí, según he entendido de algunas, creo no se acuerda más de su provecho que

se acuerdan más de sí que si no fuesen, para ver si perderán o ganarán; sólo miran al servir y contentar al Señor. Y porque saben el amor que tiene a sus criados, gustan de dejar su sabor y bien por contentarle en servirlas y decirles las verdades, para que se aprovechen sus almas por el mejor término que pueden, ni se acuerdan—como digo—si perderán ellos; la ganancia de sus prójimos tienen presente, no más. Por contentar más a Dios, se olvidan a sı por ellos y pierden las vidas en la demanda, como hicieron muchos mártires, y envueltas sus palabras en este tan subido amor de Dios, emborrachadas de aquel vino celestial, no se acuerdan—y si se acuerdan, no se les da nada—descontentar a los hombres; estos tales aprovechan mucho.

6. Acuérdome ahora lo que muchas veces he pensado de aquella santa Samaritana [a], qué herida debía de estar de esta yerba y cuán bien había comprendido en su corazón las palabras del Señor, pues deja al memo Señor porque ganen y se aprovechen los de su pueblo, que da bien a entender esto que voy diciendo; y en pago de esta tan gran caridad, mereció ser creída, y ver el gran bien que hizo Nuestro Señor en aquel pueblo. Paréceme que debe ser uno de los grandísimos consuelos que hay en la tierra ver uno almas aprovechadas por medio suyo. Entonces me parece se come el fruto gustosísimo de estas flores. ¡Dichosos a los que el Señor hace estas mercedes!; bien obligados están a servirle.

7. Iba esta santa mujer con aquella borrachez divina dando gritos por las calles. Lo que me espanta a mí es

si no fuesen; sólo miran contentar y servir a Dios; y porque saben el amor que tiene a sus criaturas, gustan de dejar su sabor y bien por contentarle y decir las verdades, porque se aproveche; la ganancia de sus prójimos tienen en tanto que por contentar más a Dios se olvidan a sí mismos; y envueltas estas sus palabras en este tan subido amor de Dios, emborrachados de aquel vino celestial, no se acuerdan; y si se acuerdan, no se les da nada de descontentar a los hombres.

6. Acuérdome ahora de las que muchas veces he pensado de aquella samaritana, qué herida debiera estar de esta hierba y cuán bien habían emprendido las palabras del Señor en su alma, pues deja al mismo Señor porque ganen y aprovechen los de su pueblo; que da bien a entender esto mismo; y en pago de esta tan gran caridad mereció ser creída y ver el gran bien que hizo nuestro Señor en aquella ciudad. Paréceme que debe de ser uno de los mayores consuelos que hay en la tierra ver una persona almas aprovechadas por medio suyo. Entonces me parece se come el fruto gustoso de estas flores.

7. Iba aquesta santa mujer con aquella embeodez divina dando gritos por las calles. Lo que espanta es ver cómo la creyeron,

[a] Io. 4.

ver cómo la creyeron una mujer, y no debía ser de mucha suerte, pues iba por agua. De mucha humildad, sí; pues cuando el Señor le dice sus faltas, no se agravió (como lo hace ahora el mundo, que son malas de sufrir las verdades); sino díjole que debía ser profeta. En fin, le dieron crédito, y por solo su dicho salió gran gente de la ciudad al Señor.

8. Ansí digo que aprovechan mucho los que después de estar hablando con Su Majestad algunos años, ya que reciben regalos y deleites suyos, no quieren dejar de servir en las cosas penosas, aunque se estorben estos deleites y contentos. Digo que estas flores y obras salidas y producidas de árbol de tan herviente amor, dura su olor mucho más, y aprovecha más un alma de éstas con sus palabras y obras que muchos que las hagan con el polvo de nuestra sensualidad y con algún interese propio.

9. De éstas produce la fruta; éstos son los manzanos que dice luego la Esposa: «acompañadme de manzanos». Dadme, Señor, trabajos, dadme persecuciones. Y verdaderamente lo desea, y aun salen bien de ellos; porque como ya no mira su contento, sino el contentar a Dios, su gusto es en imitar en algo la vida trabajosísima que Cristo vivió. Entiendo yo por el manzano el árbol de la Cruz, porque dijo en otro cabo en los Cantares: «debajo del árbol manzano te resucité» [b]; y un alma que está rodeada de cruces de trabajos y persecuciones, gran remedio es para no estar

una mujer que no debía ser de mucha suerte, pues iba por agua; de mucha humildad, sí; pues cuando la dijo el Señor sus pecados no se agravió (como ahora se hace en el mundo, que son malas de sufrir las verdades, aunque se diga por su provecho) sino díjole que debía ser profeta. En fin, le dieron crédito y por solo su dicho salió gran gente de la ciudad al Señor.

8. Digo, pues, que estas obras entendidas por las flores, salidas y producidas de árbol de tan ferviente amor, dura su olor mucho, y aprovecha más un alma de éstas en sus palabras y obras, que muchas que las hagan con el polvo de nuestra sensualidad.

9. De éstas produce la fruta; éstos son los manzanos que dice luego la esposa: acompañadme de manzanas; dadme, Señor, trabajos y persecuciones. Y aun verdaderamente los desea y sale bien de ellos; porque como ya no mira su intento, sino contentar a Dios, su gusto es imitar en algo la vida trabajosísima que Cristo vivió. Entiendo yo por el manzano el árbol de la cruz, porque dice en otra parte en los Cantares: debajo del árbol manzano te resucité. Y a un alma que está rodeada de cruces de trabajos de muchas maneras, gran remedio es para no estar tan ordinario embebida en el deleite de la contemplación. Tiénele grande en padecer; mas no le consume y gasta tanto la virtud como lo debe

[b] Cant. 8, 5.

tan ordinario en el deleite de la contemplación; tiénele grande en padecer, mas no la consume y gasta la virtud —como lo debe hacer, si es muy ordinario esta suspensión de las potencias en la contemplación—, y también tiene razón de pedir esto, que no ha de ser siempre gozar sin servir y trabajar en algo. Yo lo miro con advertencia en algunas personas (que muchas no las hay por nuestros pecados), que mientras más adelante están en esta oración y regalos de Nuestro Señor, más acuden a las necesidades de los prójimos, en especial a las de las ánimas, que por sacar una de pecado mortal, parece darían muchas vidas, como dije al principio.

10. ¿Quién hará creer esto a las que comienza Nuestro Señor dar regalos? Sino que quizá les parecerá traen estotros la vida mal aprovechada, y que estarse en su rincón gozando de esto, es lo que hace al caso. Es providencia del Señor, a mi parecer, no entender éstos adónde llegan estotras almas; porque con el hervor de los principios, querrían luego dar salto hasta allí, y no les conviene, porque aun no están criadas, sino que es menester que se sustenten más días con la leche que dije al principio. Esténse cabe aquellos divinos pechos, que el Señor terná cuidado, cuando estén ya con fuerzas, de sacarlas a más, porque no harían el provecho que piensan, antes se le dañarían a sí. Y porque en el libro que os he dicho hallaréis cuándo ha un alma desear salir a aprovechar a otros y el peligro que es salir antes de tiempo, muy por menudo, no lo quiero decir aquí ni alargarme más en esto, pues mi intento fué, cuando lo comencé, daros a entender cómo podéis regalaros cuando oyerdes algunas palabras de los Cánticos y pensar—aunque son a entender vuestro escuras—los grandes misterios que hay en ellas; y alargarme más sería atrevimiento.

11. Plega al Señor no lo haya sido lo que he dicho, aunque ha sido por obedecer a quien me lo ha mandado. Sírvase Su Majestad de todo, que si algo bueno va aquí, bien creeréis que no es mío, pues ven las hermanas que están conmigo con la priesa que lo he escrito, por las muchas ocupaciones. Suplicad a Su Majestad que yo lo entienda por experiencia. A la que le pareciere que tiene

de hacer esta suspensión, si es muy ordinaria, de contemplación. Y también tiene razón de pedir esto, que no ha de ser siempre gozar sin servir y trabajar en algo. Sólo mire con advertencia en algunas personas—que no son muchas—que más adelante están en esta oración.

algo de esto, alabe a Nuestro Señor y pídale esto postrero, porque no sea para sí la ganancia. Plega Nuestro Señor nos tenga de su mano y enseñe siempre a cumplir su voluntad, amén [c].

[c] Sigue la siguiente nota: «Visto e con atención estos cuatro quadernillos q entre todos tienen ocho pliegos y medio y no e hallado cossa que sea mala doctrina, sino antes buena y provechosa. En el colegio de S. grego de Vallid 10 de junio 1575.—*Fr. Domingo Bañes.*»

EXCLAMACIONES

I N T R O D U C C I O N

1. Es otra de las composiciones donde se pone de manifiesto el espíritu teresiano en otra de sus riquísimas facetas, en el fervor religioso, que estalla en llamaradas, mas con llamas tan puras, que ni saben a melindre ni pegan sentimentalismo ni fervores de mala ley. Parece que en su llamear vibra una fuerza que subyuga al alma y la calienta sin cansar.

2. Este escrito fué publicado por primera vez en la edición de Salamanca de 1588, preparada por Fr. Luis de León, después del libro de las Moradas, *con el siguiente título:* Esclama/ciones o me/ditaciones del / alma a sv Dios escritas / por la Madre Teresa de Jesvs, en/differentes días, conforme al espí/ritu que le comunicaua nuestro / Señor después de auer comul/gado, año de mill y qui/nientos y sesenta / y nueue.

3. En este título, que parece un historial, está dicho casi todo lo que se sabe de este opusculillo. El P. Jerónimo lo admitió sin dificultad y lo tomó casi a la letra: «Escribió la Santa—dice—en diferentes días, conforme al espíritu que le comunicaba nuestro Señor, después de haber comulgado, el año 1569, que fué en el que fundó los conventos de Toledo y Salamanca, en los cuales y en el de Avila estuvo algunos días de asiento este año, pero no sabemos en cuál de ellos las escribió; sería en diferentes tiempos y lugares» (Historia de la Reforma, *1.5, c. 12, p. 876).*

4. El único testigo que declara haber visto los originales de la Santa es María de San José, Gracián, que dice: «Ha visto de letra de la misma M. Teresa el libro de las Fundaciones y el del Camino de Perfección y unas exclamaciones que están al cabo de sus obras» (Proc. Madrid, 1595, *54.º).*

5. De los originales se perdió bien pronto la memoria. Existen, sin embargo, algunas copias muy venerables. La más autorizada es la que el P. Ribera puso a continuación del códice de las Moradas, *y por cierto coincide casi totalmente con la edición de Fr. Luis. Otra copia muy antigua*

veneran las Carmelitas Descalzas de Granada en cuatro hojas, que tienen en sendos relicarios de madera tallada, puestas de manera que se pueden leer por ambos lados. No están íntegras todas las Exclamaciones.

6. El texto escogido por Fr. Luis de León merece más confianza que cualquiera de las copias existentes, que por ventura éstas y otras mejores pasaron por sus manos para dar un texto depurado. Este criterio queda confirmado por la coincidencia de la copia de Ribera, cuyas exigencias de fidelidad son bien conocidas.

EXCLAMACIONES

I

¿Apartada de mi Dios?

¡Oh, vida, vida!, ¿cómo puedes sustentarte estando ausente de tu Vida? En tanta soledad, ¿en qué te empleas?, ¿qué haces, pues todas tus obras son imperfectas y faltas? ¿Qué te consuela, oh ánima mía, en este tempestuoso mar? Lástima tengo de mí y mayor del tiempo que no viví lastimada. ¡Oh, Señor!, que vuestros caminos son suaves; mas ¿quién caminará sin temor? Temo de estar sin serviros, y cuando os voy a servir no hallo cosa que me satisfaga para pagar algo de lo que debo. Parece que me querría emplear toda en esto, y cuando bien considero mi miseria veo que no puedo hacer nada que sea bueno, si no me lo dais Vos.

¡Oh Dios mío, misericordia mía!, ¿qué haré para que no deshaga yo las grandezas que Vos hacéis conmigo? Vuestras obras son santas, son justas, son de inestimable valor y con gran sabiduría, pues la mesma sois Vos, Señor. Si en ella se ocupa mi entendimiento, quéjase la voluntad, porque querría que nadie la estorbase a amaros—pues no puede el entendimiento en tan grandes grandezas alcanzar quién es su Dios—, y deséale gozar, y no ve cómo, puesta en cárcel tan penosa como esta mortalidad, todo la estorba, aunque primero fué ayudada en la consideración de vuestras grandezas, adonde se hallan mejor las innumerables bajezas mías.

¿Para qué he dicho esto, mi Dios?, ¿a quién me quejo?, ¿quién me oye sino Vos, Padre y Criador mío? Pues para entender Vos mi pena, ¿qué necesidad tengo de hablar, pues tan claramente veo que estáis dentro de mí? Este es mi desatino. Mas ¡ay, Dios mío!, ¿cómo podré yo saber cierto que no estoy apartada de Vos? ¡Oh, vida mía, que has de vivir con tan poca seguridad de cosa tan importante!, ¿quién te deseará, pues la ganancia que de ti se puede sacar u esperar, que es contentar en todo a Dios, está tan incierta y llena de peligros?

II

Una soledad sedienta de almas

Muchas veces, Señor mío, considero que si con algo se puede sustentar el vivir sin Vos es en la soledad, porque descansa el alma con su descanso, puesto que como no se goza con entera libertad muchas veces se dobla el tormento; mas el que da el haber de tratar con las criaturas y dejar de entender el alma a solas con su Criador, hace tenerle por deleite. Mas, ¿qué es esto, mi Dios, que el descanso cansa al alma que sólo pretende contentaros?

¡Oh, amor poderoso de Dios, cuán diferentes son tus efectos del amor del mundo! Este no quiere compañía, por parecerle que le han de quitar de lo que posee; el de mi Dios, mientras más amadores entiende que hay, más crece, y ansí sus gozos se tiemplan en ver que no gozan todos de aquel bien. ¡Oh, bien mío!, que esto hace, que en los mayores regalos y contentos que se tienen con Vos, lastime la memoria de los muchos que hay que no quieren estos contentos y de los que para siempre los han de perder; y ansí el alma busca medios para buscar compañía, y de buena gana deja su gozo cuando piensa será alguna parte para que otros le procuren gozar.

Mas, Padre celestial mío, ¿no valdría más dejar estos deseos para cuando esté el alma con menos regalos vuestros y ahora emplearse toda en gozaros? ¡Oh, Jesús mío!, cuán grande es el amor que tenéis a los hijos de los hombres, que el mayor servicio que se os puede hacer es dejaros a Vos por su amor y ganancia, y entonces sois poseído más enteramente, porque, aunque no se satisface tanto en gozar la voluntad, el alma se goza de que os contenta a Vos, y ve que los gozos de la tierra son inciertos, aunque parezcan dados de Vos, mientras vivimos en esta mortalidad, si no van acompañados con el amor del prójimo. Quien no le amare, no os ama, Señor mío; pues con tanta sangre vemos mostrado el amor tan grande que tenéis a los hijos de Adán.

III

Misericordioso Redentor y justo Juez

Considerando la gloria que tenéis, Dios mío, aparejada a los que perseveran en hacer vuestra voluntad, y con cuántos trabajos y dolores la ganó vuestro Hijo y cuán mal lo teníamos merecido y lo mucho que merece que no se desagradezca la grandeza de amor que tan costosamente nos ha enseñado a amar, se ha afligido mi alma en gran manera. ¿Cómo es posible, Señor, se olvide todo esto y que tan olvidados estén los mortales de Vos cuando os ofenden? ¡Oh, Redentor mío, y cuán olvidados se olvidan de sí! ¡Y que sea tan grande vuestra bondad, que entonces os acordéis Vos de nosotros, y que habiendo caído por heriros a Vos de golpe mortal, olvidado de esto nos tornéis a dar la mano y despertéis de frenesí tan incurable para que procuremos y os pidamos salud! Bendito sea tal Señor, bendita tan gran misericordia, y alabado sea por siempre por tan piadosa piadad.

¡Oh, ánima mía!, bendice para siempre a tan gran Dios. ¿Cómo se puede tornar contra El? ¡Oh!, que a los que son desagradecidos, la grandeza de la merced les daña. Remediadlo Vos, mi Dios. ¡Oh, hijos de los hombres!, ¿hasta cuándo seréis duros de corazón [a] y le ternéis para ser contra este mansísimo Jesús? ¿Qué es esto? ¿Por ventura permanecerá nuestra maldad contra El? No, que se acaba la vida del hombre como la flor del heno, y ha de venir el Hijo de la Virgen a dar aquella terrible sentencia. ¡Oh, poderoso Dios mío!, pues aunque no queramos, nos habéis de juzgar, ¿por qué no miramos lo que nos importa teneros contento para aquella hora? Mas ¿quién, quién no querrá Juez tan justo? Bienaventurados los que en aquel temeroso punto se alegraren con Vos, ¡oh Dios y Señor mío! Al que Vos habéis levantado, y él ha conocido cuán miseramente se perdió por ganar un muy breve contento y está determinado a contentaros siempre, y ayudándole vuestro favor (pues no faltáis, Bien mío de mi alma, a los que os quieren, ni dejáis de responder a quien os llama), ¿qué remedio, Señor, para poder después vivir, que no sea muriendo, con la memoria de haber perdido tanto bien como tuviera estando en la inocencia que quedó del bautismo? La mejor vida que puede tener es morir siempre con este sentimiento; mas el alma que tiernamente os ama, ¿cómo lo ha de poder sufrir?

Mas ¡qué desatino os pregunto, Señor mío! Parece que tengo olvidadas vuestras grandezas y misericordias, y cómo venistes al mundo por los pecadores, y nos comprastes por tan gran precio, y pagastes nuestros falsos contentos con sufrir tan crueles tormentos y azotes. Remediastes mi ceguedad con que atapasen vuestros divinos ojos, y mi vanidad con tan cruel corona de espinas. ¡Oh, Señor, Señor!,

[a] Ps. 4, 3.

todo esto lastima más a quien os ama; sólo consuela que será alabada para siempre vuestra misericordia cuando se sepa mi maldad, y con todo, no sé si quitarán esta fatiga, hasta que con veros a Vos se quiten todas las miserias de esta mortalidad.

IV

Mirando el tiempo perdido

Parece, Señor mío, que descansa mi alma considerando el gozo que terná, si por vuestra misericordia le fuere concedido gozar de Vos. Mas querría primero serviros, pues ha de gozar de lo que Vos, sirviéndola a ella, le ganastes. ¿Qué haré, Señor mío? ¿Qué haré, mi Dios? ¡Oh, qué tarde se han encendido mis deseos, y qué temprano andábades Vos, Señor, granjeando y llamando para que toda me emplease en Vos! ¿Por ventura, Señor, desamparastes al miserable o apartastes al pobre mendigo cuando se quiere llegar a Vos? ¿Por ventura, Señor, tienen término vuestras grandezas o vuestras magníficas obras? ¡Oh, Dios mío y misericordia mía, y cómo las podréis mostrar ahora en vuestra sierva! Poderoso sois, gran Dios; ahora se podrá entender si mi alma se entiende a sí, mirando el tiempo que ha perdido, y cómo en un punto podéis Vos, Señor, que le torne a ganar. Paréceme que desatino, pues el tiempo perdido suelen decir que no se puede tornar a cobrar. Bendito sea mi Dios.

¡Oh, Señor!, confieso vuestro gran poder. Si sois poderoso, como lo sois, ¿qué hay imposible al que todo lo puede? Quered Vos, Señor mío, quered, que aunque soy miserable, firmemente creo que podéis lo que queréis, y mientras mayores maravillas oigo vuestras, y considero que podéis hacer más, más se fortalece mi fe y con mayor determinación creo que lo haréis Vos. Y ¿qué hay que maravillar de lo que hace el Todopoderoso? Bien sabéis Vos, mi Dios, que entre todas mis miserias nunca dejé de conocer vuestro gran poder y misericordia. Válame, Señor, esto en que no os he ofendido. Recuperad, Dios mío, el tiempo perdido con darme gracia en el presente y porvenir, para que parezca delante de Vos con vestiduras de bodas [a], pues si queréis podéis.

[a] Mt. 22, 11 y 12.

V

Quejas que son amor

¡Oh, Señor mío!, ¿cómo os osa pedir mercedes quien tan mal os ha servido y ha sabido guardar lo que le habéis dado? ¿Qué se puede confiar de quien muchas veces ha sido traidor? Pues ¿qué haré, consuelo de los desconsolados y remedio de quien se quiere remediar de Vos? ¿Por ventura será mejor callar con mis necesidades esperando que Vos las remediéis? No, por cierto; que Vos, Señor mío y deleite mío, sabiendo las muchas que habían de ser y el alivio que nos es contarlas a Vos, decís que os pidamos y que no dejaréis de dar [a].

Acuérdome algunas veces de la queja de aquella santa mujer, Marta [b], que no sólo se quejaba de su hermana, antes tengo por cierto que su mayor sentimiento era pareciéndole no os doliades Vos, Señor, del trabajo que ella pasaba ni se os daba nada que ella estuviese con Vos. Por ventura le pareció no era tanto el amor que la teníades como a su hermana, que esto le debía hacer mayor sentimiento que el servir a quien ella tenía tan gran amor —que éste hace tener por descanso el trabajo—, y parécese en no decir nada a su hermana, antes con toda su queja fué a Vos, Señor; que el amor la hizo atrever a decir que cómo no teníades cuidado. Y aun en la respuesta parece ser y proceder la demanda de lo que digo; que sólo amor es el que da valor a todas las cosas, y que sea tan grande que ninguna le estorbe a amar, es lo más necesario. Mas ¿cómo le podremos tener, Dios mío, conforme a lo que merece el amado, si el que Vos me tenéis no le junta consigo? ¿Quejaréme con esta santa mujer? ¡Oh!, que no tengo ninguna razón, porque siempre he visto en mi Dios harto mayores y más crecidas muestras de amor de lo que yo he sabido pedir ni desear, sino me quejo de lo mucho que vuestra benignidad me ha sufrido. No tengo de qué. Pues ¿qué podrá pedir una cosa tan miserable como yo? Que me deis, Dios mío, que os dé con San Agustín [c], para pagar algo de lo mucho que os debo, que os acordéis que soy vuestra hechura y que conozca yo quién es mi Criador para que le ame.

[a] Io. 16, 24.
[b] Lc. 10, 40.
[c] *Confes.*, l. 11, c. 2.

VI

Crezca, Señor, mi pena, o remédiala del todo

¡Oh, deleite mío, Señor de todo lo criado y Dios mío! ¿Hasta cuándo esperaré ver vuestra presencia?, ¿qué remedio dais a quien tan poco tiene en la tierra para tener algún descanso fuera de Vos? ¡Oh vida larga!, ¡oh vida penosa!, ¡oh vida que no se vive!, ¡oh, qué sola soledad!, ¡qué sin remedio! Pues ¿cuándo, Señor, cuándo, hasta cuándo?, ¿qué haré, bien mío, qué haré?, ¿por ventura desearé no desearos? ¡Oh, mi Dios y mi Criador! que llagáis y no ponéis la medicina, herís y no se ve la llaga, matáis dejando con más vida; en fin, Señor mío, hacéis lo que queréis como poderoso, pues un gusano tan despreciado, mi Dios, queréis sufra estas contrariedades; sea ansí, mi Dios, pues Vos lo queréis, que yo no quiero sino quereros.

Mas ¡ay, ay, Criador mío!, que el dolor grande hace quejar y decir lo que no tiene remedio hasta que Vos queráis; y alma tan encarcelada desea su libertad, deseando no salir un punto de lo que Vos queréis, quered, gloria mía, que crezca su pena u remediadla del todo. ¡Oh, muerte, muerte!, ¡no sé quien te teme, pues está en ti la vida! Mas ¿quién no temerá, habiendo gastado parte della en no amar a su Dios? Y pues soy ésta, ¿qué pido y qué deseo? ¿Por ventura el castigo tan bien merecido de mis culpas? No lo primitáis Vos, bien mío, que os costó mucho mi rescate.

¡Oh, ánima mía! Deja hacerse la voluntad de tu Dios; eso te conviene; sirve y espera en su misericordia, que remediará tu pena cuando la penitencia de tus culpas haya ganado algún perdón dellas; no quieras gozar sin padecer. ¡Oh, verdadero Señor y Rey mío! que aun para esto no soy si no me favorece vuestra soberana mano y grandeza, que con esto, todo lo podré.

VII

¿Para qué queréis mi amor, Dios mío?

¡Oh esperanza mía y Padre mío y mi Criador y mi verdadero Señor y Hermano! Cuando considero en cómo decís que son vuestros deleites con los hijos de los hombres [a], mucho se alegra mi alma. ¡Oh. Señor del cielo y de la tierra, y qué palabras éstas para no desconfiar ningún pecador! ¿Fáltaos, Señor, por ventura, con quien os deleitéis, que buscáis un gusanillo tan de mal olor como yo? Aquella voz, que se oyó cuando el Bautismo, dice que os deleitáis con vuestro Hijo [b]. Pues ¿hemos de ser todos iguales, Señor?

¡Oh, qué grandísima misericordia y qué favor tan sin poderlo nosotras merecer! ¡Y que todo esto olvidemos los mortales! Acordaos Vos, Dios mío, de tanta miseria y mirad nuestra flaqueza, pues de todo sois sabidor.

¡Oh, ánima mía!, considera el gran deleite y gran amor que tiene el Padre en conocer a su Hijo y el Hijo en conocer a su Padre, y la inflamación con que el Espíritu Santo se junta con ellos y cómo ninguna se puede apartar de este amor y conocimiento, porque son una mesma cosa. Estas soberanas Personas se conocen, éstas se aman, y unas con otras se deleitan. Pues ¿qué menester es mi amor? ¿Para qué le queréis, Dios mío, o qué ganáis? ¡Oh, bendito seáis Vos!; ¡oh, bendito seáis Vos, Dios mío, para siempre! Alaben os todas las cosas, Señor, sin fin, pues no lo puede haber en Vos.

Alégrate, ánima mía, que hay quien ame a tu Dios como El merece. Alégrate, que hay quien conoce su bondad y valor. Dale gracias, que nos dió en la tierra quien ansí le conoce como a su único Hijo. Debajo de este amparo podrás llegar y suplicarle que, pues Su Majestad se deleita contigo, que todas las cosas de la tierra no sean bastantes a apartarte de deleitarte tú y alegrarte en la grandeza de tu Dios, y en cómo merece ser amado y alabado, y que te ayude para que tú seas alguna partecita para ser bendecido su nombre y que puedas decir con verdad: «Engrandece y loa mi ánima al Señor» [c].

VIII

«Venid a Mí todos»

¡Oh, Señor, Dios mío, y cómo tenéis palabras de vida, adonde todos los mortales hallaran lo que desean, si lo quisiéremos buscar! Mas ¿qué maravilla, Dios mío, que olvidemos vuestras palabras con la locura y enfermedad que causan nuestras malas obras? ¡Oh, Dios mío, Dios, Dios, Hacedor de todo lo criado! Y ¿qué es lo criado, si Vos, Se-

[a] Prov. 8, 31.

[b] Mt. 3, 17.

[c] Lc. 1, 16.

ñor, quisiéredes criar más? Sois todopoderoso; son incomprensible vuestras obras [a]. Pues haced, Señor, que no se aparten de mi pensamiento vuestras palabras.

Decís Vos: «Venid a mí todos los que trabajáis y estáis cargados, que yo os consolaré» [b]. ¿Qué más queremos, Señor?, ¿qué pedimos?, ¿qué buscamos? ¿Por qué están los del mundo perdidos sino por buscar descanso? ¡Válame Dios, oh, válame Dios! ¿Qué es esto, Señor? ¡Oh, qué lástima; oh, qué gran ceguedad, que le busquemos en lo que es imposible hallarle! Habed piadad, Criador, de estas vuestras criaturas; mirad que no nos entendemos, ni sabemos lo que deseamos, ni atinamos lo que pedimos. Dadnos, Señor, luz; mirad que es más menester que al ciego que lo era de su nacimiento, que éste deseaba ver la luz y no podía [c]; ahora, Señor, no se quiere ver. ¡Oh, qué mal tan incurable! Aquí, Dios mío, se ha de mostrar vuestro poder, aquí vuestra misericordia.

¡Oh, qué recia cosa os pido, verdadero Dios mío: que queráis a quien no os quiere, que abráis a quien no os llama, que deis salud a quien gusta de estar enfermo y anda procurando la enfermedad! Vos decís, Señor mío, que venís a buscar los pecadores [ch]. Estos, Señor, son los verdaderos pecadores. No miréis nuestra ceguedad, mi Dios, sino a la mucha sangre que derramó vuestro Hijo por nosotros; resplandezca vuestra misericordia en tan crecida maldad; mirad, Señor, que somos hechura vuestra; válganos vuestra bondad y misericordia.

IX

Fuentes vivas de las llagas de mi Dios

¡Oh piadoso y amoroso Señor de mi alma! También decís Vos: «Venid a mí todos los que tenéis sed, que yo os daré a beber» [a]. Pues ¿cómo puede dejar de tener gran sed el que se está ardiendo en vivas llamas en las codicias de estas cosas miserables de la tierra? Hay grandísima necesidad de agua para que en ella no se acabe de consumir. Ya sé yo, Señor mío, de vuestra bondad que se la daréis; Vos mesmo lo decís; no pueden faltar vuestras palabras. Pues si de acostumbrados a vivir en este fuego y de criados en él, ya no lo sienten, ni atinan de desatinados a ver su gran necesidad, ¿qué remedio, Dios mío? Vos venistes al mundo para remediar tan grandes necesidades como éstas; comenzad, Señor; en las cosas más dificultosas se ha de mostrar vuestra piadad. Mirad, Dios mío, que van ganando mucho vuestros enemigos. Habed piadad de los que no la tienen de sí. Ya que su desventura los tiene puestos en estado que no quieren venir a Vos, venid Vos a ellos, Dios mío; yo os lo pido en su nombre, y sé que, como se entiendan y tornen en sí y comiencen a gustar de Vos, resucitarán estos muertos.

¡Oh, Vida que la dais a todos!; no me neguéis a mí esta agua dulcísima que prometéis a los que la quieren. Yo la quiero, Señor, y la pido, y vengo a Vos; no os ascondáis, Señor, de mí, pues sabéis mi necesidad y que es verdadera medicina del alma llagada por Vos. ¡Oh, Señor, qué de maneras de fuegos hay en esta vida! ¡Oh, con cuánta razón se ha de vivir con temor! Unos consumen el alma, otras la purifican, para que viva para siempre gozando de Vos.

¡Oh, fuentes vivas de las llagas de mi Dios, cómo manaréis siempre con gran abundancia para nuestro mantenimiento y qué seguro irá por los peligros de esta miserable vida el que procurare sustentarse de este divino licor!

[a] Iob. 9, 10.
[b] Mt. 11, 28.
[c] Io. 9, 1.
[ch] Mt. 9, 13.

[a] Io. 7, 37.

X

«Y Jesús lloró»

¡Oh, Dios de mi alma, qué priesa nos damos a ofenderos y cómo os la dais Vos mayor a perdonarnos! ¿Qué causa hay, Señor, para tan desatinado atrevimiento? ¿Si es el haber ya entendido vuestra gran misericordia y olvidarnos de que es justa vuestra justicia? «Cercáronme los dolores de la muerte» [a]. ¡Oh, oh, oh, qué grave cosa es el pecado, que bastó para matar a Dios con tantos dolores! Y ¡cuán cercano estáis, mi Dios, de ellos! ¿Adónde podéis ir que no os atormenten? De todas partes os dan heridas los mortales.

¡Oh cristianos!; tiempo es de defender a vuestro Rey y de acompañarle en tan gran soledad, que son muy pocos los vasallos que le han quedado y mucha la multitud que acompaña a Lucifer, y lo que peor es, que se muestran amigos en lo público y véndenle en lo secreto; casi no

[a] Ps. 114, 3.

halla de quién se fiar. ¡Oh amigo verdadero, qué mal os paga el que os es traidor! ¡Oh cristianos verdaderos!, ayudad a llorar a vuestro Dios, que no es por solo Lázaro aquellas piadosas lágrimas, sino por los que no habían de querer resucitar [b], aunque Su Majestad los diese voces. ¡Oh Bien mío, qué presentes teníades las culpas que he cometido contra Vos! Sean ya acabadas, Señor, sean acabadas y las de todos. Resucitad a estos muertos; sean vuestras voces, Señor, tan poderosas que aunque no os pidan la vida, se la deis, para que después, Dios mío, salgan de la profundidad de sus deleites.

No os pidió Lázaro que le resucitásedes; por una mujer pecadora lo hicistes. Veisla aquí, Dios mío, y muy mayor; resplandezca vuestra misericordia; yo, aunque miserable, lo pido por los que no os lo quieren pedir; ya sabéis, Rey mío, lo que me atormenta verlos tan olvidados de los grandes tormentos que han de padecer para sin fin si no se tornan a Vos. ¡Oh, los que estáis mostrados a deleites y contentos y regalos y hacer siempre vuestra voluntad, habed lástima de vosotros!, acordaos que habéis de estar sujetos siempre sin fin a las furias infernales. Mirad, mirad que os ruega ahora el juez que os ha de condenar y que no tenéis un solo momento sigura la vida; ¿por qué no queréis vivir para siempre? ¡Oh, dureza de corazones humanos! ¡Ablándelos vuestra inmensa piadad, mi Dios!

XI

¡Oh tormento sin fin!

¡Oh, válame Dios!, ¡oh, válame Dios, qué gran tormento es para mí cuando considero qué sentirá un alma que siempre ha sido acá tenida, y querida, y servida, y estimada y regalada, cuando en acabando de morir se vea ya perdida para siempre y entienda claro que no ha de tener fin—que allí no le valdrá querer no pensar las cosas de la fe, como acá ha hecho—, y se vea apartar de lo que le parecerá que aun no había comenzado a gozar! Y con razón, porque todo lo que con la vida se acaba es un soplo, y rodeada de aquella compañía disforme y sin piadad con quien siempre ha de padecer, metida en aquel lago hidiondo, lleno de serpientes, que la que más pudiere la dará mayor bocado; en aquella miserable escuridad, adonde no verán sino lo que les dará tormento y pena sin ver luz, sino la de una llama tenebrosa...

[b] Io. 11, 35.

¡Oh qué poco encarecido va para lo que es! ¡Oh, Señor!, ¿quién puso tanto lodo en los ojos de esta alma, que no haya visto esto hasta que se vea allí? ¡Oh, Señor!, ¿quién ha atapado sus oídos para no oír las muchas veces que se le había dicho esto y la eternidad de estos tormentos? ¡Oh vida que no se acabará!, ¡oh tormento sin fin!, ¡oh tormento sin fin!, ¿cómo no os temen los que temen dormir en una cama dura por no dar pena a su cuerpo?

¡Oh Señor, Dios mío! Lloro el tiempo que no lo entendí; y pues sabéis, mi Dios, lo que me fatiga ver los muy muchos que hay que no quieren entenderlo, siquiera uno, Señor, siquiera uno que ahora os pido alcance luz de Vos, que sería para tenerla muchos. No por mí, Señor, que no lo merezco, sino por los méritos de vuestro Hijo; mirad sus llagas, Señor, y pues El perdonó a los que se las hicieron, perdonadnos Vos a nosotros.

XII

Entre Cristo y Satanás

¡Oh mi Dios y mi verdadera fortaleza!; ¡qué es esto, Señor, que para todo somos cobardes, si no es para contra Vos? Aquí se emplean todas las fuerzas de los hijos de Adán. Y si la razón no estuviese tan ciega, no bastarían las de todos juntos para atreverse a tomar armas contra su Criador y sustentar guerra continua contra quien los puede hundir en los abismos en un memento; sino, como está ciega, quedan como locos que buscan la muerte, porque en su imaginación les parece con ella ganar la vida; en fin, como gente sin razón, ¿qué podemos hacer, Dios mío, a los que están con esta enfermedad de locura? Dicen que el mesmo mal les hace tener grandes fuerzas; ansí es los que se apartan de mi Dios, gente enferma, que toda su furia es con Vos, que les hacéis más bien.

¡Oh sabiduría, que no se puede comprender! ¡Cómo fué necesario todo el amor que tenéis a vuestras criaturas para poder sufrir tanto desatino, y aguardar a que sanemos, y procurarlo con mil maneras de medios y remedios! Cosa es que me espanta cuando considero que falta el esfuerzo para irse a la mano de una cosa muy leve y que verdaderamente se hacen entender a sí mesmos, que no pueden, aunque quieren, quitarse de una ocasión y apartarse de un peligro adonde pierden el alma, y que tengamos esfuerzo y ánimo para acometer a una tan gran Majestad como sois Vos. ¿Qué es esto, bien mío, qué es esto?,

¿quién da estas fuerzas? ¿Por ventura el capitán a quien siguen en esta batalla contra Vos no es vuestro siervo y puesto en fuego eterno? ¿Por qué se levanta contra Vos?, ¿cómo da ánimo el vencido?, ¿cómo siguen al que es tan pobre que le echaron de las riquezas celestiales?, ¿qué puede dar quien no tiene nada para sí, sino mucha desventura? ¿Qué es esto, mi Dios?, ¿qué es esto, mi Criador?, ¿de dónde vienen estas fuerzas contra Vos y tanta cobardía contra el demonio? Aun si Vos, Príncipe mío, no favoreciérades a los vuestros, aun si debiéramos algo a este príncipe de las tinieblas, no llevaba camino por lo que para siempre nos tenéis guardado y ver todos sus gozos y prometimientos falsos y traidores; ¿qué ha de hacer con nosotros quien lo fué contra Vos?

¡Oh ceguedad grande, Dios mío!; ¡oh qué grande ingratitud, Rey mío!; ¡oh qué incurable locura, que sirvamos al demonio con lo que nos dais Vos, Dios mío, que paguemos el gran amor que nos tenéis con amar a quien ansí os aborrece y ha de aborrecer para siempre!; que la sangre que derramastes por nosotros, y los azotes y grandes dolores que sufristes, y los grandes tormentos que pasastes, en lugar de vengar a vuestro Padre Eterno, ya que Vos no queréis venganza y lo perdonastes de tan gran desacato como se usó con su Hijo, tomamos por compañeros y por amigos a los que ansí le trataron. Pues seguimos a su infernal capitán, claro está que hemos de ser todos unos y vivir para siempre en su compañía, si vuestra piadad no nos remedia de tornarnos el seso y perdonarnos lo pasado.

¡Oh, mortales!, volved, volved en vosotros, mirad a vuestro Rey, que ahora le hallaréis manso; acábese ya tanta maldad; vuélvanse vuestras furias y fuerzas contra quien os hace la guerra y os quiere quitar vuestro mayorazgo; tornad, tornad en vosotros, abrid los ojos, pedid con grandes clamores y lágrimas luz a quien la dió al mundo; entendeos, por amor de Dios, que vais a matar con todas vuestras fuerzas a quien por daros vida perdió la suya; mirad que es quien os defiende de vuestros enemigos. Y si todo esto no basta, básteos conocer que no podéis nada contra su poder, y que tarde u temprano habéis de pagar con fuego eterno tan gran desacato y atrevimiento. ¿Es porque veis a esta Majestad atado y ligado con el amor que nos tiene? ¿Qué más hacían los que le dieron la muerte sino, después de atado, darle golpes y heridas?

¡Oh, mi Dios!, ¿cómo padecéis por quien tan poco se duele de vuestras penas? Tiempo verná, Señor, donde haya de darse a entender vuestra justicia y, si es igual, de la

misericordia. Mirad, cristianos, considerémoslo bien, y jamás podremos acabar de entender lo que debemos a nuestro Señor Dios y las magnificencias de sus misericordias. Pues si es tan grande su justicia, ¡ay dolor!, ¡ay dolor!, ¿qué será de los que hayan merecido que se ejecute y resplandezca en ellos?

XIII

¡Oh ánimas amadoras!

¡Oh almas que ya gozáis sin temor de vuestro gozo y estáis siempre embebidas en alabanzas de mi Dios! Venturosa fué vuestra suerte. Qué gran razón tenéis de ocuparos siempre en estas alabanzas y qué envidia os tiene mi alma, que estáis ya libres del dolor que dan las ofensas tan grandes que en estos desventurados tiempos se hacen a mi Dios, y de ver tanto desagradecimiento, y de ver que no se quiere ver esta multitud de almas que lleva Satanás. ¡Oh bienaventuradas ánimas celestiales! Ayudad a nuestra miseria y sednos intercesores ante la divina misericordia para que nos dé algo de vuestro gozo y reparta con nosotras de ese claro conocimiento que tenéis.

Dadnos, Dios mío, Vos a entender qué es lo que se da a los que pelean varonilmente en este sueño de esta miserable vida. Alcanzadnos, ¡oh ánimas amadoras!, a entender el gozo que os da ver la eternidad de vuestros gozos y cómo es cosa tan deleitosa ver cierto que no se han de acabar. ¡Oh desventurados de nosotros, Señor mío!, que bien lo sabemos y creemos, sino que con la costumbre tan grande de no considerar estas verdades, son tan extrañas ya de las almas, que ni las conocen ni las quieren conocer. ¡Oh gente interesal, codiciosa de sus gustos y deleites, que por no esperar un breve tiempo a gozarlos tan en abundancia, por no esperar un año, por no esperar un día, por no esperar una hora, y por ventura no será más que un memento, lo pierden todo por gozar de aquella miseria que ven presente!

¡Oh, oh, oh, qué poco fiamos de Vos, Señor! ¡Cuántas mayores riquezas y tesoros fiastes Vos de nosotros!, pues treinta y tres años de grandes trabajos y después muerte tan intolerable y lastimosa, nos distes a vuestro Hijo, y tantos años antes de nuestro nacimiento; y aun sabiendo que no os lo habíamos de pagar, no quisistes dejarnos de fiar tan inestimable tesoro, porque no quedase por Vos lo que nosotros granjeando con El podemos ganar con Vos, Padre piadoso.

¡Oh ánimas bienaventuradas, que tan bien os supistes aprovechar y comprar heredad tan deleitosa y permaneciente con este precioso precio!, decidnos: ¿cómo granjeábades con el Bien tan sin fin? Ayudadnos, pues estáis tan cerca de la fuente, coged agua para los que acá perecemos de sed.

XIV

¡Dulce mirada, terrible mirada!

¡Oh Señor y verdadero Dios mío! Quien no os conoce, no os ama. ¡Oh, qué gran verdad es ésta! Mas ¡ay dolor, ay dolor, Señor, de los que no os quieren conocer! Temerosa cosa es la hora de la muerte. Mas ¡ay, ay, Criador mío, cuán espantoso será el día adonde se haya de ejecutar vuestra justicia! Considero yo muchas veces, Cristo mío, cuán sabrosos y cuán deleitosos se muestran vuestros ojos a quien os ama, y Vos, bien mío, queréis mirar con amor. Paréceme que sola una vez de este mirar tan suave a las almas que tenéis por vuestras, basta por premio de muchos años de servicio. ¡Oh, válame Dios, qué mal se puede dar esto a entender, sino a los que ya han entendido cuán suave es el Señor! [a]

¡Oh, cristianos, cristianos!, mirad la hermandad que tenéis con este gran Dios; conocedle y no le menospreciéis; que ansí como este mirar es agradable para sus amadores, es terrible, con espantable furia, para sus perseguidores. ¡Oh, que no entendemos que es el pecado una guerra campal contra Dios de todos nuestros sentidos y potencias del alma!; el que más puede, más traiciones inventa contra su Rey. Ya sabéis, Señor mío, que muchas veces me hacía a mí más temor acordarme si había de ver vuestro divino rostro airado contra mí en este espantoso día del juicio final, que todas las penas y furias del infierno que se me representaban, y os suplicaba me valiese vuestra misericordia de cosa tan lastimosa para mí, y ansí os lo suplico ahora, Señor. ¿Qué me puede venir en la tierra que llegue a esto? Todo junto lo quiero, mi Dios, y líbrame de tan grande aflicción. No deje yo a mi Dios, no deje de gozar de tanta hermosura en paz; vuestro Padre nos dió a Vos, no pierda yo, Señor mío, joya tan preciosa. Confieso, Padre Eterno, que la he guardado mal; mas aun remedio hay, Señor, remedio hay, mientras vivimos en este destierro.

¡Oh hermanos, oh hermanos y hijos de este Dios! Es-

[a] Ps. 33, 9.

forcémonos, esforcémonos, pues sabéis que dice Su Majestad que en pesándonos de haberle ofendido no se acordará de nuestras culpas y maldades. ¡Oh piadad tan sin medida! ¿Qué más queremos? ¿Por ventura hay quien no tuviera vergüenza de pedir tanto? Ahora es tiempo de tomar lo que nos da este Señor piadoso y Dios nuestro; pues quiere amistades, ¿quién las negará a quien no negó derramar toda su sangre y perder la vida por nosotros? Mirad que no es nada lo que pide, que por nuestro provecho nos está bien el hacerlo.

¡Oh, válame Dios, Señor! ¡Oh qué dureza! ¡Oh qué desatino y ceguedad! Que si se pierde una cosa, una aguja, o un gavilán—que no aprovecha de más de dar un gustillo a la vista de verle volar por el aire—, nos da pena, ¡y que no la tengamos de perder esta águila caudalosa de la majestad de Dios y un reino que no ha de tener fin el gozarle! ¿Qué es esto?, ¿qué es esto? Yo no lo entiendo. Remediad, Dios mío, tan gran desatino y ceguedad.

XV

¡Oh trabajos, consuelo de esta vida!

¡Ay de mí, ay de mí, Señor!, que es muy largo este destierro, y pásase con grandes penalidades del deseo de mi Dios. Señor, ¿qué hará un alma metida en esta cárcel? ¡Oh, Jesús, qué larga es la vida del hombre, aunque se dice que es breve! Breve es, mi Dios, para ganar con ella vida que no se puede acabar; mas muy larga para el alma que se desea ver en la presencia de su Dios. ¿Qué remedio dais a este padecer? No le hay sino cuando se padece por Vos.

¡Oh mi suave descanso de los amadores de mi Dios!; no faltéis a quien os ama, pues por Vos ha de crecer y mitigarse el tormento que causa el Amado a el alma que le desea. Deseo yo, Señor, contentaros, mas mi contento bien sé que no está en ninguno de los mortales; siendo esto ansí, no culparéis a mi deseo. Veisme aquí, Señor; si es necesario vivir para haceros algún servicio, no rehuso todos cuantos trabajos en la tierra me puedan venir, como decía vuestro amador San Martín.

Mas ¡ay dolor!, ¡ay dolor de mí, Señor mío!, que él tenía obras, y yo tengo solas palabras, que no valgo para más. Valgan mis deseos, Dios mío, delante de vuestro divino acatamiento y no miréis a mi poco merecer. Merezcamos todos amaros, Señor; ya que se ha de vivir, vívase

para Vos, acábense ya los deseos e intereses nuestros: ¿qué mayor cosa se puede ganar que contentaros a Vos? ¡Oh contento mío y Dios mío!, ¿qué haré yo para contentaros? Miserables son mis servicios, aunque hiciese muchos a mi Dios; ¿pues para qué tengo de estar en esta miserable miseria? Para que se haga la voluntad del Señor. ¿Qué mayor ganancia, ánima mía? Espera, espera, que no sabes cuándo verná el día ni la hora. Vela con cuidado, que todo se pasa con brevedad, aunque tu deseo hace lo cierto dudoso, y el tiempo breve, largo. Mira que mientras más peleares, más mostrarás el amor que tienes a tu Dios y más te gozarás con tu Amado, con gozo y deleite que no puede tener fin.

XVI

Llaga sobre llaga

¡Oh verdadero Dios y Señor mío! Gran consuelo es para el alma que le fatiga la soledad de estar ausente de Vos, ver que estáis en todos cabos; mas cuando la reciedumbre del amor y los grandes ímpetus de esta pena crece, ¿qué aprovecha, Dios mío?, que se turba el entendimiento y se asconde la razón para conocer esta verdad de manera que no se puede entender ni conocer. Sólo se conoce estar apartada de Vos, y ningún remedio admite; porque el corazón que mucho ama, no admite consejo ni consuelo, sino del mesmo que le llagó; porque de ahí espera que ha de ser remediada su pena. Cuando vos queréis, Señor, presto sanáis la herida que habéis dado; antes no hay que esperar salud ni gozo, sino el que se saca de padecer tan bien empleado.

¡Oh, verdadero Amador!, con cuánta piadad, con cuánta suavidad, con cuánto deleite, con cuánto regalo y con cuán grandísimas muestras de amor curáis estas llagas, que con las saetas del mesmo amor habéis hecho! ¡Oh, Dios mío, y descanso de todas las penas, qué desatinada estoy! ¿Cómo podía haber medios humanos que curasen los que ha enfermado el fuego divino? ¿Quién ha de saber hasta dónde llega esta herida, ni de qué procedió, ni cómo se puede aplacar tan penoso y deleitoso tormento? Sin razón sería tan precioso mal poder aplacarse por cosa tan baja, como es los medios que pueden tomar los mortales. Con cuánta razón dice la Esposa en los Cantares: «Mi Amado a mí, y yo a mi Amado, y mi Amado a mí» [a]; porque semejante amor nó es posible comenzarse de cosa tan baja como el mío.

[a] Cant. 2, 16.

Pues si es bajo, Esposo mío, ¿cómo no para en cosa criada hasta llegar a su Criador? ¡Oh mi Dios!, ¿por qué yo a mi Amado? Vos mi verdadero Amador, comenzáis esta guerra de amor, que no parece otra cosa un desasosiego y desamparo de todas las potencias y sentidos, que salen por las plazas y por los barrios, conjurando a las hijas de Jerusalén que le digan de su Dios [b]. Pues, Señor, comenzada esta batalla, ¿a quién han de ir a combatir, sino a quien se ha hecho señor de esta fortaleza adonde moraban—que es lo más superior de el alma—y echádolas fuera a ellas, para que tornen a conquistar a su conquistador, y ya cansadas de haberse visto sin El, presto se dan por vencidas y se emplean perdiendo todas sus fuerzas y pelean mejor, y, en dándose por vencidas, vencen a su vencedor?

¡Oh, ánima mía, qué batalla tan admirable has tenido en esta pena, y cuán al pie de la letra pasa ansí! Pues mi Amado a mí, y yo a mi Amado: ¿quién será el que se meta a despartir y a matar dos fuegos tan encendidos? Será trabajar en balde, porque ya se ha tornado en uno.

XVII

¡Quered Vos de mí lo que quisiéredes querer!

¡Oh Dios mío y mi sabiduría infinita, sin medida y sin tasa y sobre todos los entendimientos angélicos y humanos! ¡Oh, Amor que me amas más de lo que yo me puedo amar ni entiendo! ¿Para qué quiero, Señor, desear más de lo que Vos quisiéredes darme? ¿Para qué me quiero cansar en pediros cosa ordenada por mi deseo, pues todo lo que mi entendimiento puede concertar, y mi deseo desear, tenéis Vos ya entendido sus fines, y yo no entiendo cómo me aprovechar? En esto que mi alma piensa salir con ganancia, por ventura estará mi pérdida. Porque si os pido que me libréis de un trabajo, y en aquél está el fin de mi mortificación, ¿qué es lo que pido, Dios mío? Si os suplico me le deis, no conviene por ventura a mi paciencia que aun está flaca y no puede sufrir tan gran golpe; y si con ella le paso, y no estoy fuerte en la humildad, podrá ser que piense he hecho algo, y hacéislo Vos todo, mi Dios. Si quiero padecer más, no querría en cosas en

[b] Cant. 3, 2.

que parece no conviene para vuestro servicio perder el crédito, ya que por mí no entienda en mí sentimiento de honra, y podrá ser que por la mesma causa que pienso se ha de perder, se gane más para lo que pretendo, que es serviros.

Muchas cosas más pudiera decir en esto, Señor, para darme a entender que no me entiendo; mas como sé que las entendéis, ¿para qué hablo? Para que cuando veo despierta mi miseria, Dios mío, y ciega mi razón, pueda ver si la hallo aquí en esto escrito de mi mano. Que muchas veces me veo, mi Dios, tan miserable y flaca y pusilánime, que ando a buscar qué se hizo vuestra sierva, la que ya le parecía tenía recebidas mercedes de Vos para pelear contra las tempestades de este mundo. Que no, mi Dios, no, no más confianza en cosa que yo pueda querer para mí; quered Vos de mí lo que quisiéredes querer, que eso quiero, pues está todo mi bien en contentaros. Y si Vos, Dios mío, quisiéredes contentarme a mí, cumpliendo todo lo que pide mi deseo, veo que iría perdida.

¡Qué miserable es la sabiduría de los mortales y incierta su providencia! [a] Proveed Vos por la vuestra los medios necesarios para que mi alma os sirva más a vuestro gusto que al suyo. No me castiguéis en darme lo que yo quiero u deseo, si vuestro amor (que en mí viva siempre) no lo deseare. Muera ya este yo, y viva en mí otro que es más que yo, y para mí, mejor que yo, para que yo le pueda servir: El viva y me dé vida; El reine y sea yo su esclava, que no quiere mi alma otra libertad. ¿Cómo será libre el que del Sumo estuviere ajeno? ¿Qué mayor ni más miserable cautiverio que estar el alma suelta de la mano de su Criador? Dichosos los que con fuertes grillos y cadenas de los beneficios de la misericordia de Dios se vieren presos e inhabilitados para ser poderosos para soltarse. Fuerte es como la muerte el amor y duro como el infierno [b]. ¡Oh quién se viese ya muerto de sus manos y arrojado en este divino infierno, de donde, de donde ya no se esperase poder salir, o, por mijor decir, no se temiese verse fuera! Mas ¡ay de mí, Señor, que mientras dura esta vida mortal, siempre corre peligro la eterna!

¡Oh vida enemiga de mi bien, y quién tuviese licencia de acabarte! Súfrote, porque te sufre Dios, y manténgote, porque eres suya; no me seas traidora ni desagradecida. Con todo esto, ¡ay de mí!, Señor, que mi destierro es largo: breve es todo tiempo para darle por vuestra eternidad; muy largo es un solo día y una hora para quien no

[a] Sap. 9, 14.
[b] Cant. 8, 6.

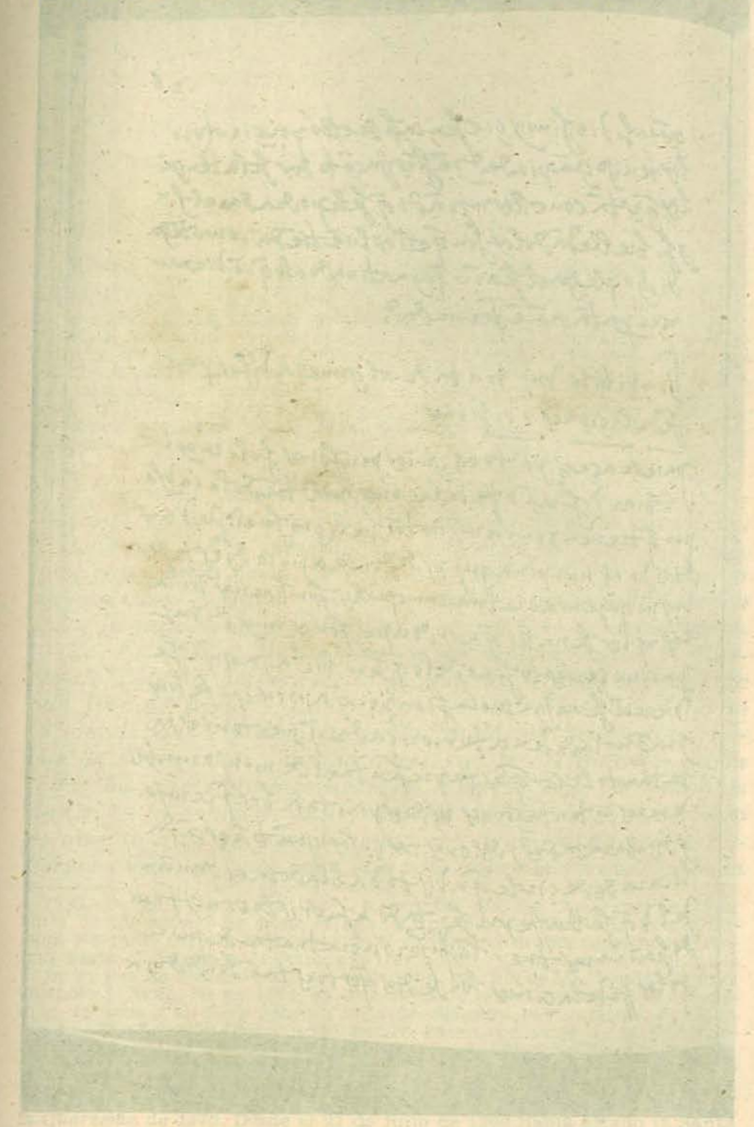
sabe y teme si os ha de ofender. ¡Oh, libre albedrío, tan esclavo de tu libertad, si no vives enclavado con el temor y amor de quien te crió! ¡Oh, cuándo será aquel dichoso día, que te has de ver ahogado en aquel mar infinito de la suma verdad, donde ya no serás libre para pecar, ni lo querrás ser, porque estarás seguro de toda miseria, naturalizado con la vida de tu Dios!

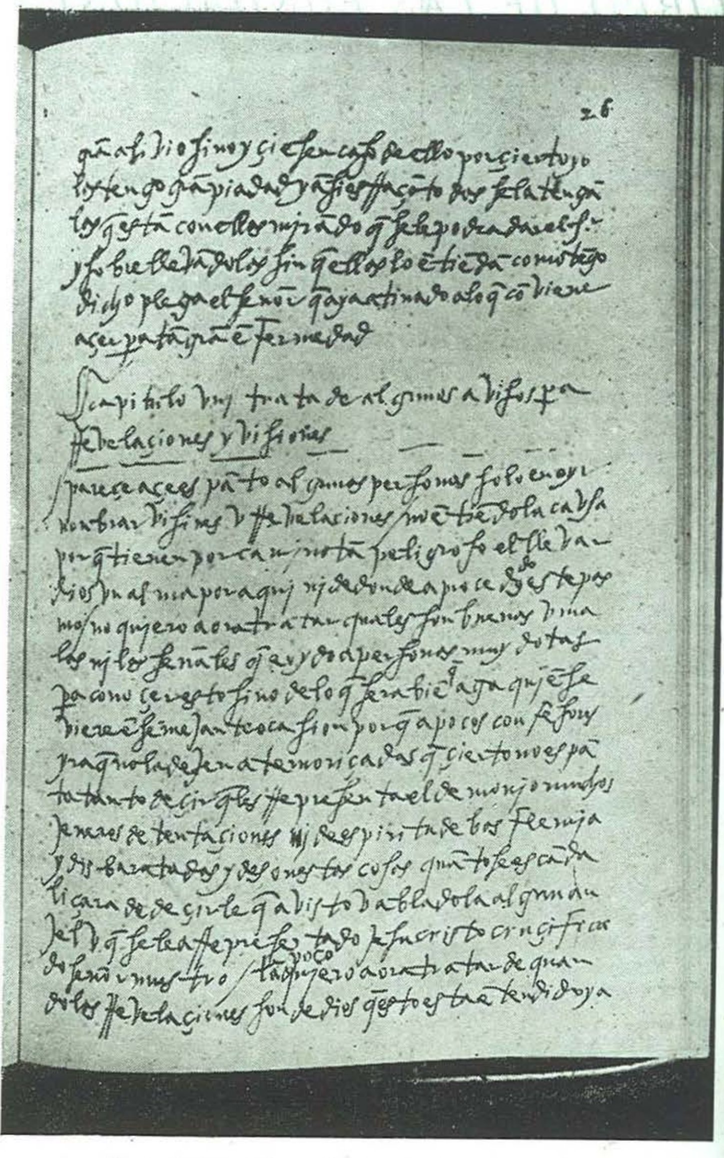
El es bienaventurado, porque se conoce y ama y goza de sí mesmo, sin ser posible otra cosa; no tiene ni puede tener, ni fuera perfección de Dios poder tener libertad para olvidarse de sí y dejarse de amar. Entonces, alma mía, entrarás en tu descanso, cuando te entrañares con este sumo Bien, y entendieres lo que entiende, y amares lo que ama, y gozares lo que goza. Ya que vieres perdida tu mudable voluntad, ya ya no más mudanza; porque la gracia de Dios ha podido tanto que te ha hecho particionera de su divina naturaleza; con tanta perfección que ya no puedas ni desees poder olvidarte del sumo Bien ni dejar de gozarle junto con su amor.

Bienaventurados los que están escritos en el libro de esta vida. Mas tú, alma mía, si lo eres, ¿por qué estás triste y me conturbas? [c] Espera en Dios, que aun ahora me confesaré a El mis pecados y sus misericordias, y de todo junto haré cantar de alabanza con suspiros perpetuos al Salvador mío y Dios mío. Podrá ser venga algún día cuando le cante mi gloria [ch], y no sea compungida mi conciencia, donde ya cesarán todos los suspiros y miedos; mas entretanto, en esperanza y silencio será mi fortaleza [d]. Más quiero vivir y morir en pretender y esperar la vida eterna que poseer todas las criaturas y todos sus bienes, que se han de acabar. No me desampares, Señor, porque en Ti espero no sea confundida mi esperanza [e]; sírvate yo siempre y haz de mí lo que quisieres.

[c] Ps. 41, 12
[ch] P. 29, 13.
[d] Is. 30, 15.
[e] Ps. 30, 1.

LIBRO DE LAS FUNDACIONES





Una página del autógrafo de las *Fundaciones.*

I N T R O D U C C I O N

SUMARIO: Palabras de Dios en Malagón (1-3).—Mandato del P. Ripalda (4).—Comienza el 25 de agosto de 1573 y escribe los primeros capítulos (6-10).—Hasta el capítulo 27 en noviembre de 1576 (11-13).—El apéndice de los *Cuatro Avisos* (14).—Fundaciones triunfales (15).—Termina de escribir en Burgos, año 1582 (16).—Distribución de capítulos y de fechas (17).—Copias contemporáneas (18).—Se retrasa la edición hasta el año 1610 (20-21).—La edición de la Orden en 1661 (22). Las últimas y la presente edición (23).—Examen grafológico del original (24).—Título (25).—Análisis lingüístico y temático (26).—Digresiones preciosas (27-32).—Síntomas de espíritu nuevo (33-38).—Epílogo (39).

1. Primer jueves de la Cuaresma de 1570. Santa Teresa está en el convento de Malagón y acaba de comulgar. Y tiene una visión imaginaria, en la cual ve y oye a Cristo, que, entre otras cosas, le dice «que escriviese la fundación de esta casa» [1]*. Quedó muy extrañada, porque había hecho antes la fundación de Medina, y de ella no le decía nada.*

2. En el libro de su Vida*, y por indicación del P. García de Toledo, había escrito la fundación del convento de San José de Avila* [2]*. Ya no pensó en escribir más, si no se lo mandaban. Así dejó correr la fundación de Medina, hecha en 1567. Igual pensaba hacer con la de Malagón y con todas las que siguiesen después. Parecía que las palabras de Cristo la habrían hecho cambiar de propósito. Lo cierto es que no hizo de ellas ningún caso, como si no se las hubiesen dicho, porque para ella sólo contaba lo que le decía*

[1] C. C., 28ª. La Santa dice: «segundo día de Cuaresma en San Josef de Malagón». No pone el año. Lo podemos conjeturar por exclusión. No pudo ser en 1568, porque la fundación de Malagón no se realizó hasta el domingo de Ramos del dicho año. Tampoco en 1569, pues el miércoles de Ceniza salía de Valladolid camino de Medina del Campo, Duruelo y Avila. Ni en 1571, ya que el 25 de enero estaba en la fundación de Alba y el 25 de febrero salía de allí para la fundación de Salamanca. El año 1572 pasólo todo entero en su convento de la Encarnación, de Avila, de donde era priora desde octubre del año anterior. En febrero de 1573 salía de la ciudad de Avila y pasaba por Alba de Tormes. En agosto de este año dió comienzo al *Libro de las Fundaciones.* En todo este tiempo sólo queda libre para que pueda estar en Malagón la *Cuaresma de 1570.* Desde el 21 de julio de 1569 había estado la Santa en Toledo hasta julio de 1570, que partió para asistir en Pastrana a la profesión de Fr. Ambrosio Mariano y Fr. Juan de la Miseria. Fué en esta época toledana cuando pudo tranquilamente estar en Malagón.

[2] «Fuí mandada del Padre Fray García de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escriviese la fundación de aquel monesterio...» *(Fundaciones,* pról., 2.).

Dios por medio de la obediencia de los confesores o superiores.

3. Así pasaron tres años más. Los conventos se multiplicaban. Ya llevaba fundados los de Medina del Campo (1567), Malagón, Duruelo, Valladolid (1568), Toledo, Pastrana (1569), Salamanca (1570) y Alba de Tormes (1571). En octubre de este mismo año, 1571, fué elegida priora del convento de la Encarnación, de Avila. Tuvo que trabajar muchísimo; pero convirtió en un cielo aquel convento venerable, que a ella le había criado en los ideales del Carmelo. Pero no podían quedar abandonados los conventos nuevos de su Reforma en ciernes. El de Salamanca estaba atravesando una situación apuradísima, porque necesitaban casa propia y mejor. El comisario apostólico, atendiendo a las súplicas de las Descalzas salmantinas, dió orden a la Madre de salir para poner remedio [3]*. Llegó a Salamanca, después de un viaje lleno de graciosas peripecias, que escribió Julián de Avila* [4]*, el día 31 de julio de 1573* [5]*.*

4. Los negocios de la fundación prometían que su permanencia en Salamanca iba a ser larga, y acudió, como solía, a los Padres de la Compañía a ponerse bajo la obediencia de un confesor. Esta vez fué el P. Jerónimo Ripalda, entonces rector, el cual, habiendo leído el libro de la santa Madre y el relato que allí hace de la fundación primitiva de San José, de Avila, pensó que sería cosa muy buena si la Madre escribiese la historia de todos los conventos que llevaba fundados, que ya eran siete, y así se lo mandó.

5. Aquel mandato fué recibido en su interior de malísima gana. Tenía entonces hartos trabajos, poca salud, muchos y recios asuntos que resolver e infinidad de personas que tratar. Pero no se atrevió a negarse; no porque se acordase de las palabras que entendió en Malagón, sino porque aquello de escribir, y más en aquellas circunstancias, siempre le fué muy ingrato. Acudió a Dios, como solía, y éste le respondió: «Hija, la obediencia da fuerzas» [6]*.*

6. Comenzó su cometido el día 25 de agosto [7]*. La Hermana Isabel de Jesús le había preparado de antemano los cuadernos en que tenía que escribir* [8]*. Las sesiones tenían que ser interrumpidas a cada momento, y a veces pasaban días y noches enteras que no tenía ni un momento para escribir dos letras. El día 28 de septiembre se hizo el traslado de la comunidad a la nueva casa, que tuvieron que preparar muy de corrida, con todos los sobresaltos de que ella da cuenta en su relato de esta fundación* [9]*.*

7. En el mes de enero de 1574 salía Santa Teresa de la ciudad de Salamanca para ir a la fundación de Segovia, y se detuvo en los conventos de Alba de Tormes, Medina del Campo y Avila [10]*. Apenas se vió fuera de Salamanca y libre de la obediencia del P. Ripalda, suspendió la enojosa tarea de escribir sus fundaciones* [11]*. Sabemos que en Salamanca había escrito «algunas de ellas», pero no sabemos cuántas. Muchos historiadores desde el P. Jerónimo de San José* [12] *supusieron que las había escrito todas hasta la de Alba, que son 20 capítulos. Tenemos por más probable, sin embargo, que en Salamanca no escribió más que los primeros nueve capítulos, que van hasta la fundación de Malagón, ya que en el capítulo siguiente refiere hechos que no pudo escribir sino años más tarde* [13]*.*

8. El libro truncado estuvo durmiendo así quizá otros tres años. Si algo más escribió, cosa no muy verosímil según los pocos ánimos que llevaba, hubo de ser en los últimos meses de 1574. En octubre de este año fenecía el trienio de su priorato en la Encarnación, y ella se retiró al convento de San José de Avila, donde dos años más tarde encontraremos los originales de las Fundaciones *con algunos apuntes más, que reclamará desde Toledo.*

9. El año 1576, después de las jornadas larguísimas de las fundaciones de Beas y Sevilla, la Santa regresaba a Toledo, adonde llegaba el día 1 de julio [14]*. Venía a cumplir la sentencia que contra ella había dictado el capítulo de*

---

[3] *Fundaciones*, 19, 7, y 21, 1.

[4] JULIÁN DE AVILA, *Vida de Santa Teresa* (Madrid 1881), p. 268 ss.

[5] Sobre esta fecha de 31 de julio, véase SILVERIO DE SANTA TERESA, *Obras de Santa Teresa*, t. 7, «Epistolario», p. 107.

[6] *Fundaciones*, pról., 2.

[7] «Año de 1573, día de San Luis Rey de Francia, que son 25 días de agosto».

[8] «El de las *Fundaciones* hizo esta testigo los cuadernos para comenzarle a escribir, que le comenzó la dicha Madre en este monasterio de Salamanca» (ISABEL DE JESÚS, *Proc. Salamanca, 1610*, 4.º).

[9] Cf. *Fundaciones*, 19, 9-10.

[10] En enero escribía al P. Báñez desde Salamanca *(Cartas*, 50), y en el mismo mes escribía desde Alba de Tormes a la priora de Salamanca *(Cartas*, 51).

[11] «Estando en el monesterio del glorioso San Josef y estando allí, año de 1573, escriví algunas de ellas, y con las muchas ocupaciones havíalas dejado y no quería pasar adelante, por no me confesar con el dicho, a causa de estar en diferentes partes y también por el gran trabajo y trabajos que me cuesta lo que he escrito...» *(Fundaciones*, 27, 22).

[12] «Las que escribió desta vez en Salamanca fueron las siete que dice de monjas y dos de frailes...» *(Hist. Reforma*, 5, c. 10, p. 859.)

[13] En la fundación de Valladolid, que es el capítulo 10, refiere hechos como la profesión de Antonio de Padilla, que ingresó en la Compañía el 8 de mayo de 1572, y la vocación de sus hermanas, que fué hacia fines de 1573.

[14] La escritura de la fundación de Malagón lleva la fecha de 30 de junio. Desde el día 2 de julio, las cartas están todas fechadas en Toledo *(Cartas*, 99). En la anterior a esta fecha escribe al P. Gracián: «Yo me voy a Toledo y pienso no salir de allí hasta que D.ª Luisa dé algún medio en esta casa» *(Cartas*, 98).

Plasencia [15]. Con reconocer que había sido injusta [16], acató la orden y aun la agradeció, «que esto del no fundar —escribe ella— era gran descanso para mí y cosa que yo deseava muchas veces acabar la vida en sosiego, aunque no pensavan esto los que lo procuravan sino que me hacían el mayor pesar del mundo, y otros buenos intentos ternían quizá» [17]. Y muy pronto tomó gusto a aquella bendita cárcel. Con fecha 24 de julio escribía a su hermano D. Lorenzo: «Yo estoy mijor que ha años que estuve, a mi parecer, y tengo una celda muy linda que cai al huerto una ventana y muy partada. Ocupaciones de visitas muy pocas. Si estas cartas me dejasen que no fuesen tantas, tan bien estaría que no era posible durar, que ansí suele ser cuando estoy bien; a tener a v. m. acá no me faltava nada» [18].

10. Fué por estos días cuando recibió orden del P. Gracián de continuar el relato de las fundaciones. Pudo hacerle dicha indicación bien a raíz de la fundación de Sevilla, en que tanta parte había tomado el propio P. Gracián, bien en estos días, en vista de la buena ocasión que ofrecía su retiro forzoso en Toledo. Lo único cierto es que continuaba con tan pocas ganas de escribir estas cosas como tres años antes [19]; y lo que por respeto al P. Ripalda no osó contradecir entonces, ahora replicó dulcemente a su buen P. Gracián, «diciéndole yo—son sus palabras—el poco lugar que tenía y otras cosas que se me ofrecieron que como ruin obediente le dije, porque también se me hacía gran cansancio sobre otros que tenía; con todo me mandó, poco a poco u como pudiese, las acabase» [20].

11. En San José, de Avila, tenía guardado, como hemos dicho, el manuscrito de las Fundaciones con otras notas de interés. En la carta que escribió a su hermano da las señas para que éste le envíe los papeles que necesita, junto con los cuadernos de las Fundaciones. Le dice que lo guarda en una arquilla y le da instrucciones para que saque de un portacartas «un papel en que están escritas algunas cosas de la fundación de Alba. Envíemelo—dice—v. m. con esotros, porque el visitador me ha mandado acabe las Fundaciones y son menester esos papeles para ver lo que he dicho y para esa de Alba» [21]. Estas indicaciones dan a entender que tenía en un papel aparte apuntadas las noticias referentes a la fundación de Alba de Tormes. Y así se echa de ver en la relación actual que hubo de variar poco el texto de aquellas notas, pues hay noticias que tuvo que haber escrito antes de 1574, como es el hablar del fundador de aquella casa como si aun fuera vivo, habiendo fallecido hacia fines de dicho año. Este borrador de la fundación de Alba hace pensar si las fundaciones anteriores a ésta y posteriores a la de Malagón estaban ya escritas. Por una parte, parece no debían estar escritas, por la contradicción que sentía en escribir estas cosas si no era por obediencia; por otra, es cosa muy extraña que tomase notas para la fundación de Alba si no era con miras a continuar el libro. De ser así, como parece más verosímil, aquellos capítulos hubo de haberlos escrito, como hemos dicho, en Avila hacia fines de 1574, y lo dejó todo en su arquilla para marcharse a las fundaciones de Beas y Sevilla.

[15] En febrero de 1576 escribía desde Sevilla al P. General acatando la orden del capítulo: «Yo supe la acta que viene del Capítulo General para que no salga de una casa; havíala enviado aquí el P. Provincial Fray Angel a el P. Ulloa con un mandamiento que me notificase» (*Cartas*, 91, 11).

[16] Cf. *Fundaciones*, 27, 20.

[17] *Fundaciones*, 27, 20.

[18] *Cartas*, 101, 2.

[19] En la carta citada (101, 6) comunica a su hermano D. Lorenzo: «Harto mal se me hace, porque el rato que me sobra de cartas quisiera más estarme a solas y descansar».

[20] *Fundaciones*, 27, 22.

12. La orden del P. Gracián, con no admitir apelación, fué muy benigna. Podía escribir «poco a poco u como pudiese». Y con mucha calma tuvo que ir todo, pues todavía con fecha 5 de octubre escribe al P. Gracián en los siguientes términos: «También he escrito esas boberías que ahí verá. Ahora comenzaré lo de las Fundaciones, que me ha dicho Josef (Dios) que será provecho de muchas almas. Si da su ayuda, yo lo creo; aunque sin este dicho ya yo tenía por mí de hacerlo por havérmelo V. P. mandado» [22].

13. Es de suponer que uno de aquellos días inmediatos la Santa comenzó en serio a escribir las fundaciones que tenía hechas. Muy de prisa hubo de escribir, pues el día 14 de noviembre daba fin al libro con el capítulo 27, que es de la fundación de Caravaca [23]. Comenzaría por trasladar el borrador de la fundación de Alba, para continuar después con las de Segovia, Beas, Sevilla y Caravaca. Si no se admite la hipótesis que hemos indicado arriba (n. 11), tendríamos que decir que en este tiempo escribió desde el capítulo 10, que es la fundación de Valladolid, las de Duruelo, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba, etc. Nos inclinamos a creer que ya las tenía escritas; de lo contrario, se

[21] *Cartas*, 101, 5-6.

[22] *Cartas*, 115, 4-5.

[23] «Hase acabado hoy, víspera de San Eugenio, a catorce días del mes de noviembre, año de 1576, en el monesterio de San Josef de Toledo, adonde ahora estoy, por mandado del Padre Comisario Apostólico, el Maestro Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, a quien ahora tenemos por perlado Descalzos y Descalzas de la primitiva Regla» (*Fundaciones*, 27, 22).

habría delatado a sí misma en alguna de sus digresiones tan frecuentes. Cuando trata de la fundación de Toledo, habla como de cosa lejana; de haber escrito entonces, no diría, p. ej., «compramos (la casa) en la que ahora están, que es de las buenas de Toledo» [24], *sino «en la que ahora estamos».*

14. El libro estaba concluído, como lo da a entender el colofón que le puso la Santa. Cuando en la vigilia de Pentecostés de 1579 entendió la Santa los cuatro famosos avisos para los Padres Descalzos, escribiólos en una de las hojas en blanco que seguían al final de las Fundaciones. *Eran el apéndice de aquel libro.*

15. También las fundaciones teresianas parecían acabadas para siempre, según el sesgo que tomaban las contradicciones de sus émulos. La Santa sonreía, sin embargo, con serenidad de triunfadora. No estaba todo acabado, ni mucho menos. El año 1580 volvieron sus carretas cargadas de monjas descalzas a chirriar por las carreteras blancas de Castilla. Levantaban un polvo que parecía un halo de santidad. Su paso era paso triunfal. A la vera de los caminos y en el corazón de las aldeas era aclamada y bendecida. En el mes de febrero entraba en la villa manchega de Villanueva de la Jara, donde la esperaban ansiosamente nueve beatas, y con ellas toda la población. Hacia fines del mismo año se movían otra vez las carretas de la M. Teresa y entraban con no menos agasajos en la noble ciudad de Palencia. El año 1581 fué la ciudad de Soria la que dió todas las facilidades a la anciana fundadora para que la honrase con su presencia y le dejase una de sus mejores fundaciones. En 1582 fueron dos ciudades a la vez las que se disputaron entre sí el honor de recibir a la Santa: Granada, la ciudad más hermosa del mundo, por la cual abogaba el propio San Juan de la Cruz, que desde allí había venido a recoger a la Madre, y la recia ciudad de Burgos, cabeza de Castilla. La voz interior que aconsejaba siempre a la Madre dióle a entender que convenía fuese a Burgos, porque el trabajo había de ser mucho mayor, y, enviando a Granada a la M. Ana de Jesús, ella se fué a emprender su último camino, el más duro de todos, el más ingrato, para retornar ya después vencedora de esta tierra y reclinar su cabeza y dormirse en los brazos de su Amado, que la aguardaba en Alba de Tormes.

16. La historia de cada una de estas postreras fundaciones pudo escribirla poco después de cada una. Tenemos por más probable, con el P. Jerónimo de San José [25], *que las escribió todas en Burgos, donde estuvo después de fundado aquel monasterio hasta el mes de septiembre, que se partió para ir a Alba. Allí, en efecto, se encontró otra vez, y esta vez durante muchos y penosos días, con el P. Jerónimo Gracián, provincial entonces, el cual reforzaría su antiguo mandato obligándola a escribir las fundaciones que no había escrito. Un testimonio de Antonio Aguiar confirma lo que era evidente: «Quejándome yo un día—dice—que por qué no bajaban puntualmente a asistir a la obra y a las trazas, y la razón era por la suavidad que yo sentía con su presencia, me respondió: Quiero que sepa v. m. que yo también escribo mis necesidades, y en el estilo que puedo voy ahora escribiendo lo que pasa en esta fundación, que es memorable, como lo he hecho en todas las otras, porque serán cosas de mucho gusto algún día; y aun ahora voy escribiendo la merced que v. m. nos hace y la caridad con que nos trata y lo que le debemos»* [26].

17. En resumen, podemos distribuir cronológicamente la composición del Libro de las fundaciones *con el siguiente orden:*

Capítulos 1-9, el año 1573, en Salamanca.
Capítulos 10-19, probablemente el año 1574, en Avila.
Capítulos 20-27, el año 1576, en Toledo.
Capítulos 28-31, el año 1582, en Burgos.

18. Como de otros libros de la Madre, también de éste se comenzaron a sacar copias apenas compuesto y aun antes de estar concluído. El P. Blas de San Alberto había hecho una copia antes del año 1580 [27]. *Se refiere también a una copia muy antigua, quizás del año 1575, cuando el autógrafo estaba en San José, de Avila, la que dice González Vaquero que vió en manos de Julián de Avila* [28]. *Del*

24 *Fundaciones*, 15, 17.

25 «Acabólas en Burgos, que fué la última fundación que allí hizo, y aun es creíble que todas estas cuatro las escribió allí mismo en los días que se detuvo en aquella ciudad después de fundado el monasterio, que fué desde el mes de abril de 1582, hasta el septiembre del mismo año que se partió para ir a Alba» (JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Hist. Reforma*, 5, c. 10, p. 860). En realidad salió de Burgos el 26 de julio. Si alguna salvedad hay que hacer en esta hipótesis es para limitar a Burgos desde la fundación de Palencia, que empieza en el folio 106 del original. Desde este folio, como abajo advertiremos, las líneas del Ms. se acortan constantemente en dos centímetros.

26 ANTONIO AGUIAR, *Proceso Burgos, 1595*.

27 «... y en especial el libro de las *Fundaciones* sabe este testigo por muy cierto ser de la dicha M. Teresa de Jesús, por conocer este testigo como conoce su letra y haberlos este testigo trasladado del original escrito por la misma santa Madre Teresa de Jesús; el cual traslado, como ha dicho, escribió este testigo en la villa de Alcalá de Henares más ha de treinta años» (BLAS DE SAN ALBERTO, *Proc. Salamanca, 1610*, 54.º).

28 «... y el otro, que es de las *Fundaciones* de sus conventos, ha sabido por cosa cierta que estuvo en el convento de San José y vió un traslado de él en poder del dicho P. Julián de Avila» (M. GONZÁLEZ VAQUERO, *Proc. Avila, 1610*).

año 1582, poco después de concluído el original, es la que hizo D. Pedro Manso, sobrino del Dr. Manso, obispo después de Calahorra, que lo recibió con ese fin de manos de la Santa [29]*. Con el mismo fin la retuvo también el obispo de Palencia, D. Alvaro de Mendoza, en cuyas manos quedó cuando la Santa acabó sus días en Alba de Tormes* [30]*. Es ya posterior, aunque también digno de nota, el traslado que hizo en El Escorial Francisco de Mora el año 1607* [31]*.*

19. Al morir la Santa en Alba de Tormes quedaron allí todos sus libros, como hemos dicho anteriormente. La M. María de San Francisco cuenta entre ellos el original de las Fundaciones [32]*. Probablemente se trata de una inexactitud. El original, como hemos visto, quedó en manos de D. Alvaro de Mendoza. Otras testigos que mencionan los libros que quedaron en Alba a la muerte de la santa Madre omiten el* Libro de las fundaciones [33]*. Lo que hubo de hecho fué que el obispo de Palencia devolvió el original al convento de Alba de Tormes, al cual pertenecían todas las cosas que la Santa llevaba consigo al morir allí.*

20. La edición de este libro no se hizo con la que preparó Fr. Luis de León el año 1588. Las razones que se dieron para no editarlo fueron, entre otras, los inconvenientes de vivir muchas de las personas que allí nombra la Santa y las cosas que dice de sujetos tan señalados como Casilda de Padilla y el P. Gracián [34]*. Pero el verdadero motivo fué otro. Como advierte muy bien el P. Silverio, las mismas razones existían en 1610 cuando se imprimió en Bruselas* [35]*.*

---

[29] «Al artículo 54.º digo que sé que la M. Teresa de Jesús dejó escritos de su mano los libros que el artículo dice y que yo los trasladé y de los originales dichos saqué traslado por orden del dicho Señor Obispo de Calahorra, que le pidió los dichos libros para hacerlos sacar; porque según supe la dicha Madre le dijo que se iba a morir, y esto fué queriendo irse a Avila. La cual se los dió con que los trasladase el Señor Obispo o yo, y no de otra manera, y así los saqué yo» (también en *Memorias histor.*, N, n. 9).

[30] «... y que el original de uno de los dichos libros escrito todo por su mano de la dicha M. Teresa de Jesús lo tenía cuando murió D. Alvaro de Mendoza, Obispo de Palencia» (María de la Visitación, *Proceso Zaragoza, 1595*, 10.º).

[31] *Proc. Madrid, 1610*, 54.º

[32] «Y otro de las *Fundaciones* que también quedó de su letra» (María de San Francisco. *Proc. Alba, 1610*. 4.º).

[33] María de Toledo, *Proc. Piedrahita, 1595*, 10.º: «Los libros de su Vida y Oración y de las Moradas del alma y de la Regla y Paternóster, tiene por cierto que los hizo la M. Teresa de Jesús, porque leyó los originales que hizo y en muriendo los depositó en su cámara el P. Fray Antonio». El mismo silencio guarda Juana del Espíritu Santo: «Muriendo en esta casa quedaron de su misma letra... su Vida y Camino de Perfección y las Moradas *(Proc. Alba, 1592*, 4.º). También María Enríquez de Toledo, *Proc. Valladolid; 1610*, 55.º

[34] «La causa de no imprimirse entonces fué porque en estas fundaciones, como son historia de lo que pasó, en ellas se hace mención de muchas personas que aun vivían...» (Jerónimo de San José, *Historia de la Reforma*, 5, c. 10, p. 861).

[35] *Obras de Santa Teresa*, t. 5, intr., p. XLII.

De hecho, Fr. Luis de León lo tuvo en sus manos cuando preparaba la edición grande, de la que al fin excluyó este libro. Se dijo que había sido por las excesivas ocupaciones que entonces tenía el Maestro [36]*. Pasaron muchos años y el libro seguía inédito. En los* Procesos *de la Santa hay varios testigos que aluden a este libro y que no estaba publicado. La verdadera causa de aquel silencio no se podía decir.*

21. La primera edición de este libro se llevó a cabo en la ciudad de Bruselas por obra y diligencias de la M. Ana de Jesús y del P. Gracián de la Madre de Dios. Era un volumen pequeño, de 11 × 15 centímetros y 400 páginas. Su título: Libro / de las / Fvndaciones / de las hermanas des/calças Carmelitas, que escriuio la / Madre Fundadora Teresa / de Jesvs / *(Grabado en madera.)* En Brvselas / En casa de Roger Velpio, y Huberto An/tonio Impressores jurados, cerca de / Palacio, año de 1610 / Con Priuilegio [37]*. Suprimióse en esta edición parte del capítulo 10 y todo el 11, donde se trata de Casilda de Padilla, dejando en los capítulos siguientes cambiada la numeración. Se incluyen las notas y correcciones que en el original introdujo el P. Gracián. Añadióse la fundación de Granada, escrita por la M. Ana de Jesús.*

22. En España fué recibida esta edición con muchas muestras de displicencia. El propio Jerónimo de San José dió de ella un informe nada favorable: «Se imprimieron —dice— la primera vez en Bruselas en un volumen pequeño en volumen aparte... Pero como esto fué sin orden de nuestra Religión y sin conferirlas con los originales de la Santa, valiéndose de manuscritos viciados, salieron con muchas faltas en palabras, en renglones y en cláusulas y aun en capítulo, pues falta uno entero y más de la mitad de otro que se dejó de imprimir en la fundación de Valladolid, que eran el décimo y undécimo y de lo mejor que hay en este libro, comenzando desde allí a errarse los números de los capítulos siguientes.» El P. Jerónimo sigue dando cuenta de otras ediciones que incurrieron en los mismos y más graves defectos de la edición bruselense, y anuncia que en vista de ello la Orden preparaba una pronta edición según

---

[36] «Y el de las *Fundaciones*, de su propia letra de la santa Madre también lo pidió su Majestad al Dr. Sobrino que se halló a la muerte de Fr. Luis de León; y por esta causa se lo dieron para que me lo volviese a mí con otros papeles que tenía juntos para imprimirlos a petición de su Majestad de la Emperatriz, que por ocupaciones que había tenido el dicho Maestro Fray Luis de León no se había impreso, y como murió quedó comenzado y no se pudo acabar» *(Proc. Salamanca, 1597*, artic. 4.º).

[37] Además de los dos que menciona el P. Silverio *(Obras de Santa Teresa*, t 5, p. XLIII) existentes en la Biblioteca Nacional, hemos visto un raro ejemplar, que poseen las MM. Carmelitas de Salamanca.

los originales [38]. *Pero ésta no salió hasta el año 1661, en la que se publicó el texto depurado según los trabajos del P. Antonio de la Madre de Dios. En ella, sin embargo, quedaban todavía muchas de las notas y correcciones del P. Gracián.*

23. El primer avance positivo fué dado por D. Vicente de la Fuente con la publicación fotolitográfica del códice de El Escorial el año 1880. Pero el texto no se acabó de depurar del todo de las notas del P. Gracián hasta la edición del P. Silverio de Santa Teresa el año 1918. En la presente edición nos hemos ajustado al original teresiano con otra minuciosa revisión, en la que hemos subsanado algunos deslices que no pueden faltar en ninguna obra humana. El criterio seguido en la transcripción es el mismo que seguimos en los libros anteriores.

24. El original, con haber sido escrito en tan diferentes años, lugares y condiciones, refleja, sin embargo, una rara uniformidad, que con ligeras variantes permanece a través de todas sus líneas. En todo el códice se descubre paz, dominio, equilibrio moral, a pesar de los temblores de los últimos folios, escritos con muchos achaques y muchos años. La longitud de los renglones, que hasta la fundación de Palencia (fol. 106 exclusive) oscila entre 17 y 18 centímetros, luego se queda entre 15 y 16. En los primeros folios, el número de líneas fluctúa entre 24 (fol. 42 r.) y 35 (fol. 34 v.); en los últimos, entre 30 (fol. 112 r.) y 35 (fol. 106 v.). En la primera parte, con ser los renglones más cortos, el número de letras va entre 49 (fol. 34 v., última) y 34 (fol. 36 r., primera), y en la segunda, se mantiene entre 43 (fol. 112 r., primera) y 41 (fol. 108 r., primera). La horizontal de las líneas se mantiene generalmente muy equilibrada, sin ser rígida. Apenas desciende en alguna parte cinco milímetros, hace leve concavidad en otra (fol. 120), y alguna vez sube apenas cosa de 10 milímetros (fol. 68 v.). Los ojos se deleitan delante de un grafismo tan delicioso. Parece que se asoma el alma de la Madre derramando paz y sonrisas, lo mismo que cuando hablaba y reía entre la gente.

25. El título de Libro de las fundaciones *no viene consignado en el códice original. Al comienzo de algunas fundaciones suele escribir: comienza la fundación de Medina, de Villanueva, etc. El conjunto de todos estos tratados o fundaciones habíase de llamar, como era natural,* Fundaciones. *Este es el título que siempre se le ha dado a este libro, y con él lo da a conocer siempre la propia Santa en las referencias que hemos traído.*

[39] *Historia de la Reforma*, 5, c. 10, p. 861.

26. No son relaciones escuetas de los hechos sucedidos. Conocemos el estilo de la Santa, en el cual no pueden faltar las digresiones, muchas veces más interesantes que el propio tema central. En torno del relato va tejiendo una serie de observaciones sobre la vida religiosa que confieren a este libro un valor espiritual de primer orden, con la ventaja de ir amenizados de hechos históricos, que la Santa refiere como pinceladas mágicas que hacen correr los acontecimientos ante los ojos del lector. Con el estilo narrativo parece recobrar mayor vigor y espontaneidad el lenguaje popular de la Santa, que hasta se vale de formas viejas que eran corrientes medio siglo atrás, y que entonces sólo se guardaban en las fórmulas castizas del pueblo. Tales eran las formas verbales del imperfecto en íe, *como* serviríe *(15,7),* quiríe *(15,13),* favorecíe *(19,10 y 24,4),* sufríe *(25,11)* diciéme *(20,6),* quiríen *(30,7),* parecíeles *(29,14),* sabíen *(31,17),* tiníemos *(31,9), etc. Reminiscencias en el uso de la* y *que todavía se usan en otras lenguas latinas, como en el francés y catalán y con el* vi *o* ci *italiano, y que en castellano hace tiempo se perdió; así, p. ej., «y cerró la puerta» (11,10), «y estar» (22,12), «y aportaron» (28,24), y algunas veces más, que ya parece de uso pleonástico, ya puede ser reminiscencia de este uso anticuado. Algunas palabras, como* perroquia *por* parroquia *(25,1, y otras veces) y el cambio de la* f *por* v, *como* provesión *(11,1),* provesar *(28, 25 y 30),* valtava *(29,6)* vin *(29,30),* vavorecía *(31,13),* enverma *(31,16). Y por el contrario:* confiene *(29,9),* profincial *(31,22),* falladolid *(29,1). Así también usa a veces la* p *por* b: puscase *(15,7),* acostumprado *(28,31),* súpitamente *(22,5),* depajo *(29,20),* pendito *(31,39) y otras formas parecidas, que a veces pueden achacarse a defectos de pronunciación de la Santa, pero a veces, dada su insistencia, hay que atribuirlas al uso popular anticuado.*

27. En el capítulo primero comienza la fundación de Medina del Campo; pero en realidad no habla de ella hasta el capítulo tercero, tratando antes, a guisa de prólogo, de la perfección de vida que hacían las Descalzas (c. 1) y de la venida del General del Carmen a España (c. 2), que fué decisiva para el éxito de la Reforma teresiana. El relato fundacional empieza después, como el primero de la serie, que, sin embargo, interrumpe en el capítulo 4 para dar avisos a sus monjas. Observa que suelen hacer más daño

los humores que el demonio (4,2), y de ahí la importancia de conocer a fondo a las monjas para llevarlas mejor. Pondera mucho la perfección que había en sus monasterios y que en cada casa había varias contemplativas (4,8); pero también avisa mucho que el aprovechamiento no está en pensar mucho, sino en amar mucho (5,2).

28. Tema de capital importancia, que resuelve luminosamente, es el compaginar el trabajo activo con la continua oración, y señala dos causas del sinsabor que trae la mucha actividad, aunque ésta sea muy santa, que es el gusto propio (5,4) y el tener menos ocasiones de soledad (5,14); pero es preciso que el verdadero hombre de oración se pruebe tal no en los rincones, sino en las ocasiones (5,15).

29. Las observaciones más notables de la Santa, y donde se muestra profunda conocedora de las almas, son las que se refieren a las personas obsesivas y el partido que sabe sacar de ello. Muchas veces las visiones de algunas almas débiles son producto de sus propias obsesiones, que ellas no tienen por tales (6,6). Con ser cosas desviadas, algunas almas no dejan de merecer aun víctimas de tales obsesiones (6,16). Es de notar que su perspicacia en este punto la hizo disentir a veces de San Pedro de Alcántara (6,18)

30. Estas obsesiones, acentuadas hasta constituir un estado morboso, convierten al doliente en un melancólico, *palabra que San Teresa aplica a los que sufren achaques de neurastenia, histeria y psicastenia. En mujeres encerradas ocasiona estragos muy frecuentes si no interviene una pedagogía robusta. Santa Teresa propone como remedio general, ya desde los primeros síntomas, distraer la imaginación de estas enfermas, evitando que la detengan fija en ningún objeto, por bueno que éste pareciere, porque todas acaban viendo lo que quisieran ver o también lo que temen ver. La manera más suave es emplearlas en trabajos corporales y en oficios que las obliguen a estar atareadas o preocupadas; la cuestión es que no se les llegue a madurar ninguna manía, pues todo su mal está en imaginar (7,9). Remediarlo con razonamientos es cosa imposible, porque es una enfermedad que no permite discurrir (de lo contrario, ya no serían enfermas), y ven tan al vivo lo que se antojan, que quererlas convencer de lo contrario es convencerlas de que somos nosotros las víctimas de los antojos que censuramos, y así se cierran como víctimas de la incomprensión (8,6).*

31. Estas preciosas digresiones se prolongan hasta el capítulo 9, en que empieza a tratar de la fundación de Malagón y de las siguientes, sin incurrir ya en digresiones tan largas, aunque sí en otras incidentales, también preciosas. Entre éstas merecen especial atención las advertencias que hace a las prioras para que no impongan por su cuenta rigores arbitrarios a los muchos que de suyo hay en la Reforma: «La discreción—dice—es gran cosa para el govierno y en estas casas muy necesaria» (18,6). Y no es menos notable lo que dice de los defectillos que tienen las monjitas, que las llevan de cabeza, y si la prelada da importancia a estas cosas, harálas sufrir en vano y sufrirá ella también en vano (18,10). Y acerca de la obediencia, que tan celosamente se observa en el Carmelo, advierte: «Aunque sea por probar la obediencia no mandéis cosa que pueda ser, haciéndola, pecado ni venial» (18,11).

32. La estima que ella profesaba a los hombres de letras quería que fuese herencia de sus hijas. Dice: «Siempre os informad, hijas, de quien tenga letras, que en éstas hallaréis el camino de la perfección con discreción y verdad. Esto han menester mucho las perladas si quieren hacer bien su oficio, confesarse con letrado (y si no, hará hartos borrones, pensando es santidad) y aun procurar que sus monjas se confiesen con quien tenga letras» (19,1).

33. Es también interesante observar en estas páginas cierto progreso que se acusa en su conducta, prueba de su anchura de corazón y de su inteligencia abierta. En Salamanca toma posesión por primera vez de la casa sin poner el Santísimo Sacramento, aunque ella antes «no pensava era tomar la posesión si no se ponía, y havía ya sabido que no importava» (19,3). No menos docilidad mostró en aceptar monasterios de renta, con haberse mostrado antes tan enemiga, por las razones que le dió el P. Báñez: «Me riñó y dijo que, pues el Concilio dava licencia para tener renta, que no sería bien dejase de hacer un monesterio por eso, que yo no lo entendía, que ninguna cosa hacía para ser las monjas pobres y muy perfectas» (20,2). Con todo, siempre exigió que de tener renta la tuviesen abastada, y si no, que fuesen de estricta pobreza (20,13). También mudó de criterio en no buscar casa propia hasta después de haber tomado posesión (21,2).

34. En la admisión de monjas no quería se tuviese en cuenta su posición social ni la cantidad que habían de traer en dote. Lo principal era que tuviesen buen entendimiento y mucho valor para servir a Dios. De las admitidas por ella estaba muy ufana: «eran tales almas—dice—que me

parece me atreviera a ir con ellas a tierra de turcos y que tuvieran fortaleza» (24,6). De ser así todas no habían de tener miedo les faltase nada, y así procurasen recibirlas aun sin dote, que Dios las remediaría por otra parte con el doblo (27,12). Quiere, sin embargo, que las que no tuvieren otras obligaciones dejen sus bienes para el convento (27,14).

35. Su ecuanimidad llena de mansedumbre no impedía que a tiempos mostrase una rectitud de criterio formidable, aunque fuese para enjuiciar a los superiores cuando éstos se habían dejado llevar de otros respetos. Es notable la censura sangrienta que hace del capítulo de Plasencia: «De un Capítulo general que se hizo, adonde parece se havía de tener en servicio lo que se havía acrecentado la Orden, trainme un mandamiento dado en Definitorio, no sólo para que no fundase más, sino que por ninguna vía saliese de la casa que eligiese para estar, que es como manera de cárcel... Y lo peor era estar desgustado conmigo nuestro Padre General... harto sin causa, sino con informaciones de personas apasionadas. Con esto me dijeron juntamente otras dos cosas de testimonios bien graves que me levantavan» (27,20).

36. Con el mismo desenfado y libertad de ánimo delata las miserias monjiles, como hablando de las beatas de Villanueva de la Jara manifiesta sus temores de que hubiese bandos en aquella casa «como suele acaecer» (28,14).

37. No oculta su regocijo al conseguir la separación de descalzos y calzados, que era el todo para la perfección de su monasterios y para su Reforma: «era todo lo que deseávamos para nuestra paz y sosiego» (29,30). Y su gratitud al rey Felipe II es tan sincera como ponderativa; le nombra con grandísima veneración: «este nuestro santo rey D. Felipe» (29,31).

38. En el último capítulo, la santa andariega deja caer un suspiro, que revela cómo andaba ella fuera de su amada clausura y cómo la amaba sobre todas las cosas de la tierra. «Paréceme que es—dice—como cuando en una red se sacan muchos peces del río, que no pueden vivir si no los tornan al agua... Esto veo en todas estas hermanas siempre, esto entiendo de espiriencia» (31,46).

39. El libro acaba con un epílogo, en que da cuenta de las gestiones que hizo para poner el convento de San José bajo la obediencia de la Orden y las razones que para ello tuvo.

40. No podemos detenernos en otras consideraciones, que infinitas podríamos hacer sobre un libro tan rico en experiencias y alusiones. Para claridad sinóptica de las andanzas teresianas y para que el lector pueda en compendio seguir de cerca los pasos que dió la Santa en sus fundaciones, ofrecemos la siguiente tabla, que ilustraremos con más detalles en el tomo siguiente, donde describiremos minuciosamente todos los caminos de la Santa.

CRONOGRAFIA DE LOS VIAJES TERESIANOS

1567
AVILA 1154 m. · ARÉVALO 826 m. · OLMEDO 787 m. · MEDINA 721 m. · ARÉVALO 826 m. · 965 · MADRID 654 m. · ALCALA 614 m.

1568
ALCALA 614 m. · MADRID 654 m. · TOLEDO 529 m. · 819 m. · MALAGON 634 m. · 819 m. · TOLEDO 529 m. · ESCALONA 460 m. · AVILA 1.134 m. · DURUELO 1293 m. · MEDINA 721 m. · ALBA 836 m. · MEDINA 721 m. · VALLADOLID 692 m.

1569
VALLADOLID 692 m. · MEDINA 721 m. · DURUELO 1293 m. · AVILA 1134 m. · TIEMBLO 691 m. · MADRID 654 m. · TOLEDO 529 m. · MADRID 654 m. · PASTRANA 760 m. · MADRID 654 m. · TOLEDO 529 m.

1570
TOLEDO 529 m. · MADRID 654 m. · PASTRANA 760 m. · MADRID 654 m. · TOLEDO 529 m. · ESCALONA 460 m. · AVILA 1134 m. · PEÑARANDA 750 m. · SALAMANCA 807 m.

1571
ALBA 855 m. · 807 m. · SALAMANCA · SALAMANCA 807 m. · 829 · ALBA 836 m. · AVILA 1.134 m. · AREVALO 826 m. · MEDINA 721 m. · AREVALO 826 m. · AVILA 1.134 m.

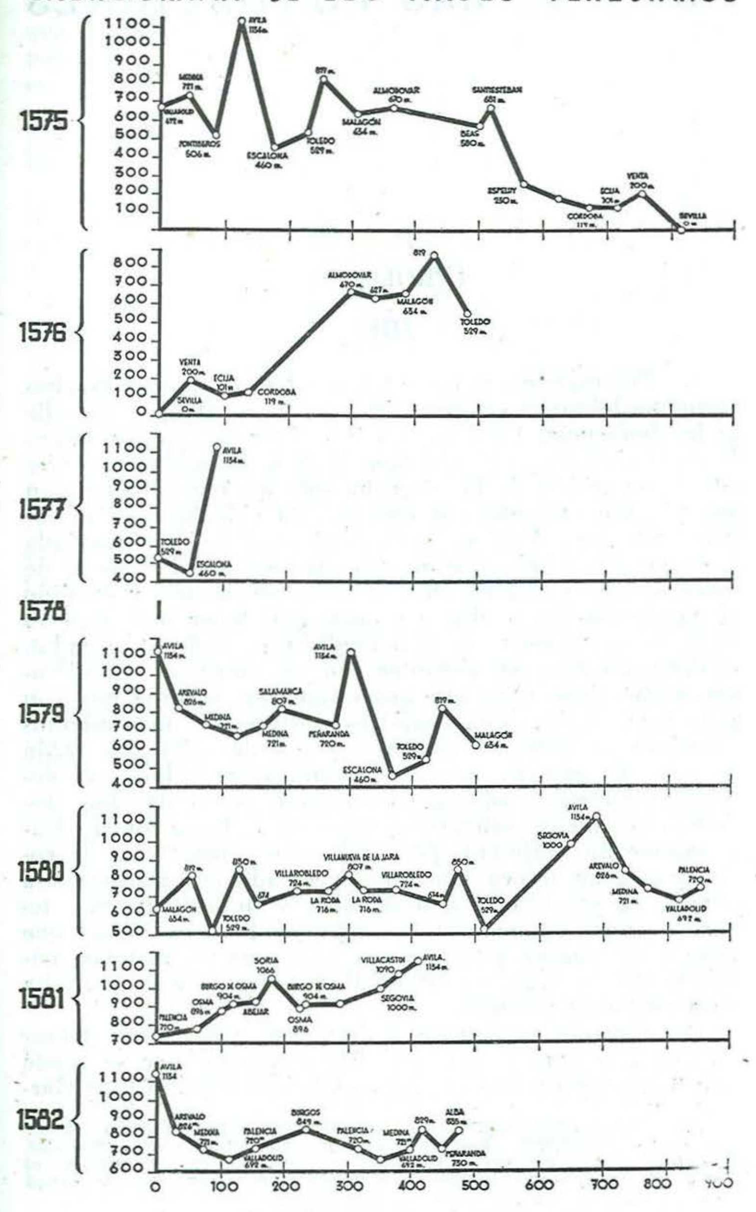
1572

1573
AVILA 1.134 m. · ALBA 836 m. · AVILA 1.134 m. · PEÑARANDA 750 m. · SALAMANCA 807 m.

1574
ALBA 855 m. · SALAMANCA 807 m. · 829 · MEDINA 721 m. · AREVALO 826 m. · AVILA 1.134 m. · SEGOVIA 1.000 m. · AVILA 1.134 m. · VALLADOLID 692 m.

Kms. 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900

CRONOGRAFIA DE LOS VIAJES TERESIANOS



LIBRO DE LAS FUNDACIONES

[PROLOGO]

JHS.

1. Por espiriencia he visto, dejando lo que en muchas partes he leído, el gran bien que es para un alma no salir de la obediencia. En esto entiendo estar el irse adelantando en la virtud y el ir cobrando la de la humildad; en esto está la siguridad de la sospecha que los mortales es bien que tengamos mientras se vive en esta vida de errar el camino del cielo. Aquí se halla la quietud que tan preciada es en las almas que desean contentar a Dios. Porque si de veras se han resignado en esta santa obediencia y rendido el entendimiento a ella, no quiriendo tener otro parecer de el de su confesor [a] (y si son relisiosos, el de su perlado), el demonio cesa de acometer con sus continuas inquietudes, como tiene visto que antes sale con pérdida que con ganancia; y también nuestros bulliciosos movimientos —amigos de hacer su voluntad y *aun* de sujetar la razón en cosas de nuestro contento—cesan, acordándose que determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios, tomando por medio sujetarse a quien en su lugar toman. Haviéndome Su Majestad, por su bondad, dado [b] luz de conocer el gran tesoro que está encerrado en esta preciosa virtud, he procurado, *aunque* flaca y imperfetamente, tenerla; *aunque* muchas veces repugna la poca virtud que veo en mí, porque para algunas cosas que me mandan, entiendo que no llega. La divina Majestad provea lo que falta para esta obra presente.

2. Estando en San Josef de Avila, año de mil y quinientos y sesenta y dos—que fué el mesmo que se fundó este monesterio mesmo—, fuí mandada del Padre Fray Gar-

[a] Al margen pone Gracián una nota que dice: *Ojo: Enseña / a sus religiosas / a obedecer / a sus prioras / y a que anden claras con ellas, y no a los coffesores / y a ablar a los / confessores / y mire q/ es punto este subs/tancial, porque se debilita de otra manera esta virtud de la obediencia, tan necesaria y tan preciada.*

[b] El *me* de *dádome* está borrado, quizás por mano extraña.

cía de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escriviese la fundación de aquel monesterio con otras muchas cosas que quien la viere, si sale a luz, verá. Ahora, estando en Salamanca, año de mil y quinientos y setenta y tres, que son once años después, confesándome con un padre rector de la Compañía, llamado el Maestro Ripalda, haviendo visto este libro de la primera fundación, le pareció sería servicio de Nuestro Señor que escriviese de otros siete monesterios que después acá, por la bondad de Nuestro Señor, se han fundado, junto con el principio de los monesterios de los Padres Descalzos de esta primera Orden, y ansí me lo ha mandado. Pareciéndome a mí ser imposible (a causa de los muchos negocios, ansí de cartas como de otras ocupaciones forzosas, por ser en cosas mandadas por los perlados), me estava encomendando a Dios, y algo apretada, por ser yo para tan poco, y con tan mala salud, que *aun* sin esto, muchas veces me parecía no se poder sufrir el trabajo conforme a mi bajo natural, me dijo el Señor: «Hija, la obediencia da fuerzas.»

3. Plega a Su Majestad que sea ansí y dé gracia para que acierte yo a decir para gloria suya las mercedes que en estas fundaciones ha hecho a esta Orden. Puédese tener por cierto que se dirá con toda verdad sin nengún encarecimiento, a cuanto yo entendiere, sino conforme a lo que ha pasado. Porque en cosa muy poco importante yo no trataría mentira por nenguna de la tierra, en esto—que se escrive para que Nuestro Señor sea alabado—haríaseme gran conciencia y creería no sólo era perder tiempo, sino engañar con las cosas de Dios, y en lugar de ser alabado por ellas, ser ofendido: sería una gran traición. No plega a Su Majestad [c] me deje de su mano para que yo la haga. Irá señalada cada fundación y procuraré abreviar, si supiere; porque mi estilo es tan pesado que, *aunque* quiera, temo que no dejaré de cansar y cansarme. Mas con el amor que mis hijas me tienen, a quien ha de quedar esto después de mis días, se podrá tolerar.

4. Plega a Nuestro Señor que, pues en nenguna cosa yo procuro provecho mío ni tengo por qué, sino su alabanza y gloria (pues se verán muchas cosas para que se le den), esté muy lejos de quien lo leyere atribuirme a mí nenguna, pues sería contra la verdad, sino que pidan a Su Majestad que me perdone lo mal que me he aprovechado de todas estas mercedes. Mucho más hay de qué se quejar de mí, mis hijas, por esto, que por qué me dar gracias de lo que en ello está hecho. Démoslas todas, hijas mías, a la divina bondad por tantas mercedes como nos ha hecho. Una ave-

[c] El P. Gracián añade entre líneas *no*, que es superfluo.

maría pido por su amor a quien esto leyere, para que sea ayuda a salir del purgatorio y llegar a ver a Jesucristo Nuestro Señor, que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo por siempre jamás, amén.

5. Por tener yo poca memoria, creo que se dejarán de decir muchas cosas muy importantes, y otras—que se pudieran escusar—se dirán: en fin, conforme a mi poco ingenio y grosería [1] y también al poco sosiego que para esto hay. También me mandan, si se ofreciere ocasión, trate algunas cosas de oración y del engaño que podría haver para no ir más adelante las que las [ch] tienen. En todo me sujeto a lo que tiene la madre santa Iglesia Romana [d], y con determinación que antes que venga a vuestras manos, hermanas y hijas mías, lo verán letrados y personas espirituales, comienzo en nombre del Señor, tomando por ayuda a su gloriosa Madre, cuyo hábito tengo, aunque indigna de él, y a mi glorioso padre y señor San Josef, en cuya casa estoy, que ansí es la vocación [2] de este monesterio de Descalzas, por cuyas oraciones he sido ayudada continuo.

6. Año de 1573, día de San Luis, rey de Francia, que son 25 días de Agosto [e].

---

ch *Las* dice el autógrafo, pero alguien borró la *s*.

d *Romana*. Esta palabra escribió la Santa al margen.

e En el original: *XXIIII dias de agosto*. Hay error evidente; la fiesta de San Luis es el 25. De haber sido el 24, fiesta de San Bartolomé, aniversario de su primera fundación, lo habría, sin duda, notado.

1 «Poco ingenio y *grosería*».
En el sentido de tosco, sin cultura, sin refinamiento de estilo. En este sentido lo usa frecuentemente la Santa, y nunca en el sentido directo por descortesía.

2 «Ansí es la *vocación* de este monesterio».
Vocación por *advocación*, que así lo usan a veces nuestros clásicos. «Quiso ver el emperador aquel famoso templo de la Rotunda, que en la antigüedad se llamó el templo de todos los dioses, y ahora, con mejor *vocación*, de todos los santos» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 8).

¡SEA DIOS ALABADO!

COMIENZA LA FUNDACION

DE SAN JOSEF DEL CARMEN DE MEDINA DEL CAMPO [a]

CAPITULO I

DE LOS MEDIOS POR DONDE SE COMENZÓ A TRATAR DE ESTA FUNDACIÓN Y DE LAS DEMÁS.

1. Cinco años después de la fundación de San Josef de Avila estuve en él, que—a lo que ahora entiendo—me parece serán los más descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa harto menos muchas veces mi alma. En este tiempo entraron algunas doncellas relisiosas de poca edad, a quien el mundo—a lo que parecía—tenía ya para sí, sigún las muestras de su gala y curiosidad. Sacándolas el Señor bien apresuradamente de aquellas vanidades, las trajo a su casa, dotándolas de tanta perfección, que eran harta confusión mía, llegando al número de trece, que es el que estava determinado para no pasar más adelante.

2. Yo me estuve deleitando entre almas tan santas y limpias, adonde sólo era su cuidado de servir y alabar a Nuestro Señor. Su Majestad nos enviava allí lo necesario sin pedirlo; y cuando nos faltava, que fué harto pocas veces, era mayor su regucijo [1]. Alabava a Nuestro Señor de ver tantas virtudes encumbradas, en especial el descuido que tenían de todo mas [2] de servirle. Yo que estava allí por mayor [3], nunca me acuerdo ocupar el pensamiento en ello; tenía muy creído que no havía de faltar el Señor a las que no traían otro cuidado sino en cómo contentarle. Y si alguna vez no havía para todas el mantenimiento, diciendo yo fuese para las más necesitadas, cada una le parecía no ser ella, y ansí se quedava hasta que Dios enviava para todas.

---

a No tiene otro título que éste, puesto en la parte alta del primer folio después del prólogo: *comieça la fun/daçion de Sa Josef del Carme / de medina del canpo*.

1 «Era mayor su *regucijo*».
Regucijo y *regucijado* es forma popular de *regocijo* y *regocijado*.

2 «El *descuido* que tenían de todo *mas de servirle*».
Curioso caso de *ceugma*. El adversativo *mas* alude al *cuidado*, por contraposición al *descuido*.

3 «Yo que estava allí por *mayor*».
Nombre genérico que se aplica al superior ya de una comunidad religiosa, ya de otra corporación.
«Yendo una noche mi *mayor* a pedir limosna en casa del corregidor desta ciudad..., hallámosle solo» (CERVANTES, *Novelas ejemplares*, 11).

3. En la virtud de la obediencia (de quien yo soy muy devota, *aunque* no sabía tenerla hasta que estas siervas de Dios me enseñaron para no lo ignorar), si yo tuviera virtud pudiera decir muchas cosas que allí en ella vi. Una se me ofrece ahora y es que, estando un día en refitorio [4], diéronnos raciones de cogombro [5]; a mí cupo [6] una muy delgada y por de dentro podrida. Llamé con disimulación a una hermana de las de mejor entendimiento y talentos que allí havía, para provar su obediencia, y díjela que fuese a sembrar aquel cogombro a un hortecillo que teníamos. Ella me preguntó si le havía de poner alto [7] u tendido; yo le dije que tendido. Ella fué y púsole, sin venir a su pensamiento que era imposible dejarse de secar, sino que el ser por obediencia le cegó la [b] razón natural [c] para creer era muy acertado.

4. Acaecíame encomendar a una seis u siete oficios contrarios, y callando, tomarlos, pareciéndole posible hacerlos todos. Tenían un pozo, a dicho de los que le provaron de harto mal agua, y parecía imposible correr por estar muy hondo. Llamando yo oficiales para procurarlo, reíanse de mí, de que quería echar dineros en balde. Yo dije a las hermanas que qué les parecía. Dijo una: que se procure; Nuestro Señor nos ha de dar quien nos traya agua y para darles de comer, pues más barato sale a Su Majestad dárnoslo en casa y ansí no lo dejará de hacer. Mirando yo con la gran fe y determinación con que lo decía, túvelo por cierto, y contra voluntad del que entendía en las fuentes—que conocía de agua—lo hice; y fué

[b] Gracián, borrando *le cegó,* escribe entre líneas: *captiuó su.*
[c] *En seruiçio de chro,* añade entre líneas Gracián.

[4] «Estando un día en *refitorio*».
Refitorio, el lugar destinado en las comunidades religiosas para juntarse a comer. Hoy decimos *refectorio,* aunque todavía se usa su derivado *refitolero,* el que cuida del *refectorio.*
«Acudía [la gente de guerra] a las horas, tenía celdas señaladas y con lición comía en el *refitorio* mezclada entre los frailes» (A. DE FUENMAYOR, *Vida de S. Pío V,* fol. 5).
[5] «Diéronnos raciones de *cogombro*».
Cogombro, hortaliza parecida al pepino en la forma y sabor. También se escribe *cohombro,* y también, aunque más rara vez, *cogoombro.*
«No se hallan aquellos *cogombros* luengos que se comen comúnmente en Castilla, sino solamente en España» (A. DE LAGUNA, *Sobre Dioscórides,* l. 2, c. 124).
«Nacen garbanzos, fasoles, cebollas, pepinos, *cohombros* y otras hortalizas» (L. DEL MÁRMOL, *Descripción de Africa,* l. 1, c. 16).
[6] *«A mí cupo una muy delgada».*
Empleo gracioso y clásico del verbo *caber* en el sentido de tocar o caer en suerte.
«Yo *cupe* a un renegado veneciano» (CERVANTES, *Quijote,* 1.ª, 40).
«¡Oh Señor, y cómo siempre *cupo* al mundo en suerte no conoceros!» (GRANADA, *Adiciones al Memorial,* p. 2.ª, c. 22).
[7] *«Alto u tendido».*
Alto en la acepción de derecho, vertical, por contraposición a *tendido,* extendido o echado en forma horizontal.

el Señor servido, que sacamos un caño de ello bien bastante para nosotras, y de bever, como ahora le tienen.

5. No lo cuento por milaglo—que otras cosas pudiera decir—, sino por la fe que tenían estas hermanas, puesto que pasa ansí como lo digo, y porque no es mi primer intento loar las monjas de estos monesterios, que, por la bondad del Señor, todas hasta ahora van ansí. Y de estas cosas y otras muchas sería escrivir muy largo, *aunque* no sin provecho, porque a las veces se animan las que vienen, a imitarlas. Mas si el Señor fuere servido que esto se entienda, podrán los perlados mandar a las prioras que lo escrivan.

6. Pues estando esta miserable [ch] entre estas almas de ángeles (que a mí no me parecían otra cosa, porque nenguna falta, *aunque* fuese interior, me encubrían, y las mercedes y grandes deseos y desasimiento que el Señor les dava eran grandísimas; su consuelo era su soledad; y ansí me certificavan que jamás de estar solas se hartavan, y ansí tenían por tormento que las viniesen a ver, *aunque* fuesen hermanos; la que más lugar tenía de estarse en una ermita, se tenía por más dichosa), considerando yo el gran valor de estas almas y el ánimo que Dios las dava para padecer y servirle, no cierto de mujeres, muchas veces me parecía que era para algún gran fin las riquezas que el Señor ponía en ellas. No porque me pasase por pensamiento lo que después ha sido (porque entonces parecía cosa imposible por no haver principio para poderse imaginar), puesto que mis deseos, mientras más el tiempo iva adelante, eran muy más crecidos de ser alguna parte para bien de algún alma, y muchas veces me parecía, como quien tiene un gran tesoro guardado y desea que todos gocen de él y le atan las manos para distribuirle: ansí me parecía estava atada mi alma, porque las mercedes que el Señor en aquellos años la hacía eran muy grandes y todo me parecía mal empleado en mí. Servía al Señor con mis pobres oraciones; siempre procurava con las hermanas hiciesen lo mesmo y se aficionasen al bien de las almas y al aumento de su Iglesia; y a quien tratava con ellas, siempre se edificavan, y en esto embevía mis grandes deseos.

7. A los cuatro años—me parece era algo más—acertó a venirme a ver un fraile francisco llamado Fray Alonso Maldonado, harto siervo de Dios y con los mesmos deseos de el bien de las almas que yo, y podíalos poner por obra, que le tuve yo harta envidia. Este venía de las Indias poco havía. Comenzóme a contar de los muchos millones de al-

[ch] *Esta miserable* la sustituye Gracián por *yo.*

mas que allí se perdían por falta de doctrina, y hízonos un sermón y plática animando a la penitencia, y fuése. Yo quedé tan lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en mí. Fuíme a una ermita con hartas lágrimas; clamava a Nuestro Señor, suplicándole diese medio cómo yo pudiese algo para ganar algún alma para su servicio, pues tantas llevava el demonio, y que pudiese mi oración algo, ya que yo no era para más. Havía gran envidia a los que podían por amor de Nuestro Señor emplearse en esto, *aunque* pasasen mil muertes; y ansí me acaece, que cuando en las vidas de los santos leemos que convertieron almas, mucha más devoción me hace y más ternura y más envidia, que todos los martirios que padecen (por ser ésta la inclinación que Nuestro Señor me ha dado), pareciéndome que precia más un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos hacer.

8. Pues andando yo con esta pena tan grande, una noche, estando en oración, representóseme Nuestro Señor de la manera que suele, y mostrándome mucho amor, a manera de quererme consolar, me dijo [d]: «Espera un poco, hija, y verás grandes cosas». Quedaron tan fijadas en mi corazón estas palabras que no las podía quitar de mí; y *aunque* no podía atinar—por mucho que pensava en ello—qué podría ser, ni vía camino para poderlo imaginar, quedé muy consolada y con gran certidumbre que serían verdaderas estas palabras; mas el medio cómo, nunca vino a mi imaginación. Ansí se pasó, a mi parecer, otro medio año, y después de éste sucedió lo que ahora diré.

CAPITULO II

CÓMO NUESTRO PADRE GENERAL VINO A AVILA, Y LO QUE DE SU VENIDA SUCEDIÓ.

1. Siempre nuestros Generales residen en Roma, y jamás ninguno vino a España, y ansí parecía cosa imposible venir ahora. Mas, como para lo que Nuestro Señor quiere no hay cosa que lo sea, ordenó Su Majestad que lo que nunca havía sido, fuese ahora. Yo, cuando lo supe, paréceme que me pesó; porque como ya se dijo en la fundación de San Josef, no estava aquella casa sujeta a los frailes por la causa dicha [a], temí dos cosas: la una que se havía de enojar conmigo, y no sabiendo las cosas cómo

d Habia escrito *dió;* luego borró la *o* y añadió *jo.*
a Cf. *Tiempo y vida...*, n. 520.

pasavan, tenía razón; la otra, si me havía de mandar tornar al monesterio de la Encarnación—que es de la Regla mitigada—, que para mí fuera desconsuelo por muchas causas que no hay para qué decir. Una bastava, que era no poder yo allá guardar el rigor de la Regla primera y ser de más de ciento y cincuenta el número [b]; y todavía adonde hay pocas hay más conformidad y quietud. Mejor lo hizo Nuestro Señor que yo pensava; porque el General es tan siervo suyo y tan discreto y letrado, que miró ser buena la obra, y por lo demás, ningún desabrimiento me mostró. Llámase Fay Juan Bautista Rubeo de Revena, persona muy señalada en la Orden, y con mucha razón.

2. Pues llegado a Avila, yo procuré fuese a San Josef, y el Obispo tuvo por bien se le hiciese toda la cabida [1] que a su mesma persona. Yo le di cuenta con toda verdad y llaneza, porque es mi inclinación tratar ansí con los perlados, suceda lo que sucediere, pues están en lugar de Dios, y con los confesores lo mesmo; y si esto no hiciese, no me parecería tenía siguridad mi alma. Y ansí le di cuenta de ella y casi de toda mi vida, *aunque* es harto ruin. El me consoló mucho y asiguró que no me mandaría salir de allí.

3. Alegróse de ver la manera de vivir, y un retrato —*aunque* imperfeto—del principio de nuestra Orden, y cómo la Regla primera se guardava en todo rigor, porque en toda la Orden no se guardava en ningún monesterio sino la mitigada. Y con la voluntad que tenía de que fuese muy adelante este principio, dióme muy cumplidas patentes para que se hiciesen más monesterios, con censuras para que ningún Provincial me pudiese ir a la mano. Estas yo no se las pedí, puesto que entendió de mi manera de proceder en la oración, que eran los deseos grandes de ser parte para que algún alma se llegase más a Dios.

4. Estos medios [c] yo no los procurava, antes me parecía desatino; porque una mujercilla tan sin poder como yo, bien entendía que no podía hacer nada; mas cuando al alma vienen estos deseos, no es en su mano desecharlos [ch]. El amor de contentar a Dios y la fe hacen [d] posible lo que por razón natural no lo es; y ansí en viendo yo la

b Cf. *ibid.*, n. 280.
c *Medios:* entre líneas escribe esta palabra Santa Teresa.
ch *Mas por* añade entre líneas Gracián para unir esta cláusula con la siguiente.
d Borra la palabra *açen* Gracián y pone entre líneas: *q en él tienen les haçe su mag.*

1 «se le hiciese toda la *cabida*».
La Santa emplea aquí la palabra *cabida* en sentido de *recibimiento*, aunque otras veces la usa en sentido de *entrada* amistosa en casa (*Vida*, 2, 2).

gran voluntad de Nuestro Reverendísimo General para que hiciese más monesterios, me pareció los vía hechos. Acordándome de las palabras que Nuestro Señor me havía dicho, vía ya algún principio de lo que antes no podía entender. Sentí muy mucho cuando vi tornar a Nuestro Padre General a Roma; haviále cobrado gran amor y pareciame quedar con gran desamparo. El me le mostrava grandísimo y mucho favor, y las veces que se podía desocupar, se iva allá a tratar cosas espirituales, como a quien el Señor deve hacer grandes mercedes: en este caso nos era consuelo oírle. *Aun* antes que se fuese, el [e] Obispo, que es Don Alvaro de Mendoza, muy aficionado a favorecer a los que ve que pretenden servir a Dios con más perfección, y ansí procuró que le dejase licencia para que en su obispado se hiciesen algunos monesterios de frailes descalzos de la primera Regla. Tambien otras personas se lo pidieron. El lo quisiera hacer, mas halló contradicción en la Orden; y ansí, por no alterar la Provincia, lo dejó por entonces.

5. Pasados algunos días, considerando yo cuán necesario era, si se hacían monesterios de monjas, que huviese frailes de la mesma Regla, y viendo ya tan pocos en esta Provincia, que *aun* me parecía se ivan a acabar, encomendándolo mucho a Nuestro Señor, escriví a nuestro Padre General una carta suplicándoselo lo mejor que yo supe, dando las causas por donde sería gran servicio de Dios, y los inconvenientes que podía haver no eran bastantes para dejar tan buena obra, y puniéndole delante el servicio que haría a Nuestra Señora, de quien era muy devoto. Ella devía ser la que lo negoció; porque esta carta llegó a su poder estando en Valencia y desde allí me envió licencia para que se fundasen dos monesterios, como quien deseava la mayor relisión de la Orden. Porque no huviese contradicción, remitiólo al Provincial que era entonces y al pasado, que era harto dificultoso de alcanzar. Mas como vi lo principal, tuve esperanza el Señor haría lo demás; y ansí fué, que con el favor del [f] Obispo, que tomava este negocio muy por suyo, entram*bos* vinieron en ello [2].

6. Pues estando yo ya consolada con las licencias, creció más mi cuidado, por no haver fraile en la Provincia, que yo entendiese, para ponerlo por obra, ni seglar que

[e] *N. Sor.* [nuestro Señor] añade entre líneas el P. Gracián.
[f] *N. Sor.*, como arriba, añade el P. Gracián.

[2] «*Vinieron en ello*».
En el sentido de convenir o ponerse de acuerdo.
«Jamás podía sacar della una pequeña muestra de *venir en* alguna cosa ni aun dar una señal de sombra de esperanza» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 3).

quisiese hacer tal comienzo. Yo no hacía sino suplicar a Nuestro Señor que siquiera una persona despertase. Tampoco tenía casa ni cómo la tener. Hela *aquí* una pobre monja descalza, sin ayuda de nenguna parte, sino del Señor, cargada de patentes y buenos deseos y sin ninguna posibilidad para ponerlo por obra. El ánimo no desfallecía ni la esperanza, que pues el Señor havía dado lo uno, daría lo otro; ya todo me parecía muy posible y ansí lo comencé a poner por obra.

7. ¡Oh grandeza de Dios, y cómo mostráis vuestro poder en dar osadía a una hormiga!, ¡y cómo, Señor mío, no queda por Vos el no hacer grandes obras los que os aman sino por nuestra cobardía y pusilaminidad! Como nunca nos determinamos, sino llenos de mil temores y prudencias humanas, ansí, Dios mío, no obráis vos vuestras maravillas y grandezas. ¿Quién más amigo de dar, si tuviese a quién, ni de recebir servicios a su costa? Plega a Vuestra Majestad que os haya yo hecho alguno, y no tenga más cuenta que dar de lo mucho que he recibido, amén.

CAPITULO III

POR QUÉ MEDIOS SE COMENZÓ A TRATAR DE HACER EL MONESTERIO DE SAN JOSEF EN MEDINA DEL CAMPO.

1. Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé de ayudarme de los Padres de la Compañía, que estavan muy acep*tos* [1] en aquel lugar en Medina [a], con quien, como ya tengo escrito en la primera fundación, traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron, siempre los tengo particular devoción. Escriví lo que nuestro Padre General me havía mandado al Rector de allí, que acertó a ser el que me confesó muchos años—como queda dicho—, *aun*que no el nombre: llámase Baltasar Alvarez, que al presente es provincial. El y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso, y ansí hicieron mucho para recaudar la licencia de los del pueblo y del perlado, que por ser monesterio de pobreza, en todas partes es dificultoso; y ansí se tardó algunos días en negociar.

[a] Entre líneas escribe la Santa *en Medina*.

[1] «Muy *aceptos* en aquel lugar en Medina».
Acepto: agradable, bien recibido y admitido, de toda estimación, gusto y aprecio.
«Así los cuerpos de los sacerdotes han de estar inmaculados..., para que sus oblaciones y sacrificios sean *aceptos a Dios*» (J. DE MENA, *El comendador griego sobre las trescientas*, fol. 26).
«Otros que siendo grandes señores han sido muy *aceptos* y muy queridos de su rey» (V. ESPINEL, *Vida del escudero Obregón*, fol. 154).

2. A esto fué un clérigo, muy siervo de Dios y bien desasido de todas las cosas del mundo y de mucha oración. Era capellán en el monesterio adonde yo estava, al cual le dava el Señor los mesmos deseos que a mí, y ansí me ha ayudado mucho, como se verá adelante: llámase Julián de Avila. Pues ya que tenía la licencia, no tenía casa ni blanca [2] para comprarla. Pues crédito para fiarme en nada, si el Señor no le diera, ¿cómo le havía de tener una romera como yo? Proveyó el Señor que una doncella muy virtuosa, para quien no havía havido lugar en San Josef que entrase, sabiendo se hacía otra casa, me vino a rogar la tomase en ella. Esta tenía unas blanquillas, harto poco, que no era para comprar casa, sino para alquilarla (y ansí procuramos una de alquiley) [3] y para ayuda al camino. Sin más arrimo que éste, salimos de Avila dos monjas de San Josef y yo y cuatro de la Encarnación (que es el monesterio de la Regla mitigada, adonde yo estava antes que se fundase San Josef [b]), con nuestro padre capellán, Julián de Avila.

3. Cuando en la ciudad se supo, huvo mucha mormuración: unos decían que yo estava loca; otros esperavan el fin de aquel desatino. Al Obispo—según después me ha dicho—le parecía muy grande, aunque entonces no me lo dió a entender ni quiso estorbarme (porque me tenía mucho amor) y no me dar pena. Mis amigos harto me havían dicho, mas yo hacía poco caso de ello; porque me parecía tan fácil lo que ellos tenían por dudoso, que no podía persuadirme a que havía de dejar de suceder bien. Ya cuando salimos de Avila, havía yo escrito a un padre de nuestra Orden, llamado Fray Antonio de Heredia, que me comprase una casa, que era entonces prior del monesterio de frailes que allí hay de nuestra Orden, llamado Santa Ana, para que me comprase una casa. El lo trató con una señora que le tenía devoción [4], que tenía una que se le havía caído toda, salvo un cuarto, y era muy buen puesto. Fué tan buena, que prometió de vendérsela, y ansí la concertaron sin pedirle fianzas ni más fuerza de su palabra; porque, a pedirlas, no tuviéramos remedio: todo lo iva dispuniendo el Señor. Esta casa estava sin paredes, que a esta causa alquilamos esta otra, mientras que aquélla se aderezava, que havía harto que hacer.

4. Pues llegando la primera jornada, noche, y cansadas por el mal aparejo que llevávamos, yendo a entrar por Arévalo, salió un clérigo nuestro amigo—que nos tenía una posada en casa de unas devotas mujeres—, y díjome en secreto cómo no teníamos casa; porque estava cerca de un monesterio de Agustinos y que ellos resistían que no entrásemos ahí y que forzado havía de haver pleito. ¡Oh, válame Dios! Cuando Vos, Señor, queréis dar ánimo, ¡qué poco hacen todas las contradicciones! Antes parece me animó, pareciéndome, pues ya se comenzava alborotar el demonio, que se havía de servir el Señor de aquel monesterio. Con todo, le dije que callase, por no alborotar a las compañeras, en especial a las dos de la [c] Encarnación, que las demás por cualquier trabajo pasaran por mí. La una de estas dos era supriora entonces de allí, y defendiéronle mucho la salida; entrambas de buenos deudos y venían contra su voluntad; porque a todos les parecía disbarate, y después vi yo que le sobrava la razón, que, cuando el Señor es servido yo funde una casa de éstas, paréceme que ninguna admite mi pensamiento, que me parezca bastante para dejarlo de poner por obra hasta después de hecho: entonces se me ponen juntas las dificultades, como después se verá.

5. Llegando a la posada, supe que estava en el lugar

[b] Hay una palabra borrada, que parece *quién*.

[2] «No tenía casa ni *blanca*».
No tener *blanca* o estar sin *blanca* es un modo exagerativo de ponderar que alguna persona no tiene dinero alguno.
«Llegando a una villeta diez millas de allí, a que aporté, sin saber por dónde iba, desbaratado, desnudo, sin *blanca* y aporreado» (M. ALEMÁN, *La vida de Guzmán de Alfarache*, fol. 147).

«Yo, finalmente, amanecí *sin blanca;*
debió de ser que me acosté sin ella»

(TOMÉ DE BURGUILLOS, *La Gatomaquia*, son. 29).

«Preguntóle si traía dineros; respondióle don Quijote que no traía *blanca (Quijote*, 1.ª, 3).
Llamábase *blanca* una moneda de vellón que el P. Mariana es de sentir se llamó así por la blancura del metal de que se fabricaba. En tiempo de Alfonso XI, *tres blancas* componían *un maravedí* de los que entonces llamaban viejos. Los Reyes Católicos mandaron labrar diez cuentas de vellón en blancas al año 1497 y que *dos* de ellas valiesen *un maravedí*. Lo mismo mandó en cuanto al valor Felipe II en 1566, aunque en 1602 llegó a valer cada *blanca* un maravedí. Las *blancas* que mandó labrar Felipe II tenían de una parte un castillo y de la otra el nombre del rey en cifra. Coronado.

[3] «Procuramos una de *alquiley*».
Ahora decimos *alquiler*. Antiguamente se decía *alquilé*, de donde la forma vulgar que usa la Santa.
«En la quinta partida fablamos de los contratos e de los *alquilées*» (prólogo a las *Partidas*).

[c] Gracián hace decir a la Santa: «*los de la* Encarnación».

[4] «Que le tenía *devoción*».
En el sentido de inclinación cordial, afición especial, amistad. A éstos se llamaba *devotos* de tal persona o que tal persona tenía *devotos*.
«Como a quien la *devoción* de España dió la Silla Apostólica» (A. DE FUENMAYOR, *Vida de San Pío V*, fol. 14).
«Despidióse de sus *devotos* con urbanidades de santo y humildades de agradecido» (Fr. DAMIÁN CORNEJO, *Chrónica de San Francisco*, t. 1, l. 1, c. 36).

un fraile dominico, muy gran siervo de Dios, con quien yo me havía confesado el tiempo que havía estado en San Josef. Porque en aquella fundación traté mucho de su virtud, aquí no diré más del nombre, que es el Maestro Fray Domingo Bañes (tiene muchas letras y discreción), por cuyo parecer yo me gobernava, y al suyo no era tan dificultoso, como en todo lo que iva a hacer; porque quien más conoce de Dios, más fácil se le hacen sus obras, y de algunas mercedes que sabía Su Majestad me hacía y por lo que havía visto en la fundación de San Josef, todo le parecía muy posible. Dióme gran consuelo cuando le vi, porque con su parecer, todo me parecía iría acertado. Pues venido allí, díjele muy en secreto lo que pasava. A él le pareció que presto podríamos concluir el negocio de los Agustinos; mas a mí hacíaseme recia cosa cualquier tardanza, por no saber qué hacer de tantas monjas, y ansí pasamos todas con cuidado aquella noche, que luego lo dijeron en la posada a todas.

6. Luego de mañana, llegó allí el prior de nuestra Orden, Fray Antonio, y dijo que la casa que tenía concertado de comprar era bastante y tenía un portal adonde se podía hacer una iglesia pequeña, aderezándole con algunos paños. En esto nos determinamos; al menos a mí parecióme muy bien, porque la más brevedad era lo que mejor nos convenía, por estar fuera de nuestros monesterios y también porque temía alguna contradicción, como estava escarmentada de la fundación primera, y ansí quería que antes que se entendiese, estuviese ya tomada la posesión; y ansí nos determinamos a que luego se hiciese. En esto mesmo vino el Padre Maestro Fray Domingo.

7. Llegamos a Medina del Campo, víspera de Nuestra Señora de Agosto, a las doce de la noche; apeámonos en el monesterio de Santa Ana por no hacer ruido, y a pie nos fuimos a la casa. Fué harta misericordia del Señor, que a aquella hora encerravan toros para correr otro día, no nos topar alguno. Con el embebecimiento que llevávamos, no havía acuerdo de nada; mas el Señor, que siempre le tiene de los que desean su servicio, nos libró, que cierto allí no se pretendía otra cosa.

8. Llegadas a la casa entramos en un patio. Las paredes harto caídas me parecieron, mas no tanto como [ch] cuando fué de día se pareció. Parece que el Señor havía querido se cegase aquel bendito Padre para ver que no convenía poner allí Santísimo Sacramento. Visto el portal, havía bien que quitar tierra de él, a teja vana [5], las paredes sin embarrar [6], la noche era corta y no traíamos sino unos repusteros [7]—creo eran tres—para toda la largura que tenía el portal era nada. Yo no sabía qué hacer, porque vi no convenía poner allí altar. Plugo al Señor que quería luego se hiciese, que el mayordomo de aquella señora tenía muchos tapices de ella en casa y una cama [8] de damasco azul, y havía dicho nos diesen lo que quisiésemos, que era muy buena.

9. Yo, cuando vi tan buen aparejo, alabé al Señor, y ansí harían las demás; aunque no sabíamos qué hacer de clavos ni era hora de comprarlos. Comenzáronse a buscar de las paredes; en fin, con trabajo, se halló recaudo [9]. Unos a entapizar, nosotras a limpiar el suelo, nos dimos tan buena priesa, que cuando amanecía estava puesto el altar y la campanilla en un corredor [10] y luego se dijo la misa. Esto bastava para tomar la posesión. No se cayó en ello, sino que posimos el Santísimo Sacramento, y desde

---

ch Borrado *otro di*.

---

5 «*A teja vana*».
Modo adverbial con que se explica que el edificio o cuarto solamente tiene la cubierta del tejado.

6 «Las paredes sin *embarrar*».
Embarrar, cubrir y untar con barro alguna cosa, poniéndole una capa o costra encima. Hoy, en término de albañilería, se dice *enlucir*.

7 «Sino unos *repusteros*».
Lo mismo que *reposteros;* paño cuadrado con las armas de la casa que se ponía sobre las acémilas o delante de las puertas en las antecámaras y en los balcones.
«Y es de saber que Sancho Panza había echado sobre el rucio y sobre el lío de las armas, para que sirviese de *repostero*, la túnica de bocací» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 73).

8 «Una *cama* de damasco azul».
Cama en el sentido de colgadura de ella, compuesta de cortinas, cenefa y cielo, y por esto se llama *cama* o *cortina* la que se se ponía para el rey con sitial en las funciones públicas.
«Item, que los doseles y *camas* que de aquí adelante se hicieren no puedan ser bordados en los blancos de ellos... y que solas las goteras y cenefa de los dichos doseles y *camas* puedan ser bordados» (*N. Recopilación*, l. 8, t. 12, l. 2).
«Estaba muy bien puesta con sus paños de tela de plata y damasco azul y *cama* de lo propio» (M. ALEMÁN, *Vida de Guzmán de Alfarache*, p. 361).

9 «Se halló *recaudo*».
Por *recado*, no en el sentido de aviso, sino de provisión, aparejo.
«Uno de sus criados respondió que el acémila del repuesto, que ya debía de estar en la venta, traía *recado* bastante para no obligar a tomar de la venta más que cebada» (CERVANTES, *Quijote*, 1.º, 48).
«A do viere corazón, alabe; do viere mal *recaudo*, provea» (A. GUEVARA, *Epist. famil.*, 1, 41).

10 «La campanilla en un *corredor*».
Especie de galería o balcón para tomar el sol y divertirse con las vistas que ofrece.
«No debían de ser sino galerías o *corredores* o lonjas o como las llaman, de ricos y reales palacios» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 8).
«Llamándole un día desde un *corredor* que caía sobre los jardines del palacio, le enseñó al rey» (A. DE SALAS BARBADILLO, *El caballero perfecto*, fol. 15).

unas resquicias [11] de una puerta, que estava frontero [12], víamos misa, que no havía otra parte.

10. Yo estava hasta esto muy contenta; porque para mí es grandísimo consuelo ver una iglesia más adonde haya Santísimo Sacramento; mas poco me duró. Porque, como se acabó *la* misa, llegué por un poquito de una ventana a mirar el patio y vi todas las paredes por algunas partes en el suelo, que para remediarlo era menester muchos días. ¡Oh, válame Dios! Cuando yo vi a Su Majestad puesto en la calle, en tiempo tan peligroso como ahora estamos por estos luteranos, ¡qué fué la congoja que vino a mi corazón!

11. Con esto se juntaron todas las dificultades que podían poner los que mucho lo havían mormurado, y entendí claro que tenían razón. Parecíame imposible ir adelante con lo que havía comenzado; porque ansí como antes todo me parecía fácil, mirando a que se hacía por Dios, ansí ahora la tentación estrechava de manera su poder, que no parecía haver recibido ninguna merced suya; sólo mi bajeza y poco poder tenía presente. Pues arrimada a cosa tan miserable, ¿qué buen suceso podía esperar? Y a ser sola, paréceme lo pasara mejor; mas pensar havían de tornar las compañeras a su casa, con la contradicción que havían salido, hacíaseme recio. También me parecía que errado este principio, no havía lugar todo lo que yo tenía entendido havía de hacer el Señor adelante. Luego se añidía el temor si era ilusión lo que en la oración havía entendido, que no era la menor pena, sino la mayor; porque me dava grandísimo temor si me havía de engañar el demonio. ¡Oh, Dios mío, qué cosa es ver un alma que Vos queréis dejar que pene! Por cierto, cuando se me acuerda esta aflicción y otras algunas que he tenido en estas fundaciones, no me parece hay que hacer caso de los trabajos corporales, aunque han sido hartos, en esta comparación.

12. Con toda esta fatiga que me tenía bien apretada, no dava a entender ninguna cosa a las compañeras, porque no las quería fatigar más de lo que estavan. Pasé con este trabajo hasta la tarde, que envió el Rector de la Compañía a verme con un padre, que me animó y consoló mucho. Yo no le dije todas las penas que tenía, sino sólo la que

[11] «Yo soy el príncipe de las tinieblas, cerraré los *resquicios* de la luz y aseguraré el campo para que nadie te vea» (A. de Fonseca, *Vida de Cristo*, t. 2, c. 19).

[12] «Que estava *frontero*».
Sustantivo adverbializado: equivale a *enfrente*.
«Los padres de Isabela alquilaron una casa principal *frontero* de Santa Paula» (Cervantes, *La española inglesa*).
«Puestos, pues, todos cuantos había en la venta, y algunos en pie, *frontero* del retablo..., comenzó a decir» (Cervantes, *Quijote*, 2.ª, 25).

me dava vernos en la calle. Comencé a tratar de que se nos buscase casa alquilada, costase lo que costase, para pasarnos a ella mientras aquello se remediava, y comencéme a consolar de ver la mucha gente que venía, y nenguno cayó en nuestro desatino, que fué misericordia de Dios; porque fuera muy acertado quitarnos el Santísimo Sacramento. Ahora considero yo mi bobería y el poco advertir de todos en no consumirle; sino que me parecía, si esto se hiciera, era todo deshecho.

13. Por mucho que se procurava, no se halló casa alquilada en todo el lugar; que yo pasava harto penosas noches y días. Porque, *aunque* siempre dejava hombres que velasen el Santísimo Sacramento, estava con cuidado si se dormían; y ansí me levantava a mirarlo de noche por una ventana que hacía muy clara luna y podíalo bien ver. Todos estos días era mucha la gente que venía, y no sólo [d] les parecía mal, sino poníales devoción de ver a Nuestro Señor otra vez en el portal; y Su Majestad, como quien nunca se cansa de humillarse por nosotros, no parece quería salir de él.

14. Ya después de ocho días, viendo un mercader [13] la necesidad (que posava en una muy buena casa), díjonos fuésemos a lo alto de ella, que podíamos estar como en casa propia. Tenía una sala muy grande y dorada [14], que nos dió para iglesia, y una señora que vivía junto a la casa que compramos, llamada doña Elena de Quiroga [e], gran sierva de Dios, dijo que me ayudaría para que luego se comenzase a hacer una capilla, para donde estuviese el Santísimo Sacramento, y también para acomodarnos como estuviésemos encerradas. Otras personas nos davan harta limosna para comer; mas esta señora fué la que más me socorrió.

15. Ya con esto comencé a tener sosiego, porque adonde nos fuimos, estávamos con todo encerramiento y comenzamos a decir las Horas, y en la casa se dava el buen Prior mucha priesa, que pasó harto trabajo. Con todo, tardaría dos meses; mas púsose de manera que podimos es-

[d] Entre líneas *no*, de mano ajena.
[e] *De Quiroga* entre líneas.

[13] «Viendo un *mercader*».
El que trata o comercia en géneros vendibles.
«Grandes son los trabajos que pasa un *mercader* porque no le tengan por mentiroso» (A. Guevara, *Oratorio de religiosas*, c. 52).
«Los dichos *mercaderes* tienen sus cónsules, que hacen y administran justicia en las cosas de mercaderías y entre *mercader* y *mercader*» (*N. Recopilación*, l. 3, t. 13, l. 1).

[14] Una sala muy grande y *dorada*».
En el sentido de *adornada* lujosamente.

tar algunos años razonablemente. Después lo ha ido Nuestro Señor mejorando.

16. Estando aquí yo, todavía tenía cuidado de los monesterios de los frailes; y como no tenía ninguno—como he dicho—, no sabía qué hacer; y ansí me determiné muy en secreto a tratarlo con el Prior de allí para ver qué me aconsejava, y ansí lo hice. El se alegró mucho cuando lo supo y me prometió que sería el primero. Yo lo tuve por cosa de burla y ansí se lo dije; porque, *aunque* siempre fué buen fraile y recogido y muy estudioso y amigo de su celda, que era letrado, para principio semejante no me pareció sería ni ternía espíritu ni llevaría adelante el rigor que era menester, por ser delicado y no mostrado a ello. El me asigurava mucho y certificó que havía muchos días que el Señor le llamava para vida más estrecha; y ansí tenía ya determinado de irse a los Cartujos, y le tenían ya dicho le recibirían. Con todo esto no estava muy satisfecha, *aunque* me alegrava de oírle y roguéle que nos detuviésemos algún tiempo y él se ejercitase en las cosas que havía de prometer. Y ansí se hizo, que se pasó un año y en éste le sucedieron tantos trabajos y persecuciones de muchos testimonios, que parece el Señor le quería provar; y él lo llevava todo tan bien y se iva aprovechando tanto que yo alabava a Nuestro Señor y me parecía le iva Su Majestad dispuniendo para esto.

17. Poco después acertó [15] a venir allí un Padre de poca edad, que estava estudiando en Salamanca, y él fué con otro por compañero, el cual me dijo grandes cosas de la vida que este Padre hacía. Llámase [f] Fray Juan de la Cruz. Yo alabé a Nuestro Señor, y hablándole, contentóme mucho y supe de él cómo se quería también ir a los Cartujos. Yo le dije lo que pretendía y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monesterio, y el gran bien que sería, si havía de mejorarse [16], ser en su mesma Orden y cuánto más serviría al Señor. El me dió la palabra de hacerlo con que [17] no se tardase mucho. Cuando yo

[f] *Llamavase* había escrito, y borró *va*.

[15] «Poco después *acertó* a venir».
En el sentido de suceder y acontecer lo que no se pensaba, y así se dice: *acertó* a pasar el médico, *acertó* a estar allí Fulano.
«Fué dicha *acertar* a verlos desde una ventana el conde de Tendilla» (L. MUÑOZ, *Vida de Fr. Luis de Granada*, p. 1.ª, c. 2).
«*Acertó* a hallarse allí el P. Diego, que no fué poca dicha» (A. DE OVALLE, *Hist. del reino de Chile*, fol. 247).

[16] «Si havía de *mejorarse*».
Mejorarse: ponerse en lugar o grado ventajoso al que antes se tenía.

[17] «*Con que* no se tardase mucho.»
Partícula condicional, que equivale a *con tal que, a condición de.*
«Uno de ellos [pactos] fué [dijo Sancho] que me había de dejar hablar todo aquello que quisiese, *con que* no fuese contra el prójimo» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 20).

vi ya que tenía dos frailes para comenzar, parecióme estava hecho el negocio, *aunque* todavía no estava tan satisfecha del Prior, y ansí aguardava algún tiempo, y también por tener adonde comenzar.

18. Las monjas ivan ganando crédito en el pueblo y tomando con ellas mucha devoción, y, a mi parecer, con razón; porque no entendían [18] sino en cómo pudiese cada una más servir a Nuestro Señor. En todo ivan con la manera del proceder que en San Josef de Avila, por ser una mesma la Regla y Constituciones. Comenzó el Señor a llamar a algunas para tomar el hábito; y eran tantas las mercedes que les hacía, que yo estava espantada. Sea por siempre bendito amén, que no parece aguarda más de a ser querido para querer.

CAPITULO IV

EN QUE TRATA DE ALGUNAS MERCEDES QUE EL SEÑOR HACE A LAS MONJAS DE ESTOS MONESTERIOS, Y DASE AVISO A LAS PRIORAS DE CÓMO SE HA DE HAVER EN ELLAS.

1. Hame parecido, antes que vaya más adelante (porque no sé el tiempo que el Señor me dará de vida ni de lugar, y ahora parece tengo un poco), de dar algunos avisos, para que las prioras se sepan entender y lleven las súbditas con más aprovechamiento de sus almas, *aunque* no con tanto gusto suyo. Hase de advertir que cuando me han mandado escrivir estas fundaciones, dejado la primera de San Josef de Avila, que se escrivió luego, están fundados, con el favor del Señor, otros siete hasta el de Alba de Tormes, que es el postrero de ellos [a]; y la causa de no se haver fundado más ha sido el atarme los perlados en otra cosa, como adelante se verá.

2. Pues mirando a lo que sucede de cosas espirituales en estos años en estos monesterios, he visto la necesidad que hay de lo que quiero decir. Plega a Nuestro Señor que acierte conforme a lo que veo es menester. Y pues [b] no son engaños [c], es menester no [ch] estén los espíritus amedrentados; porque, como en otras partes he dicho en al-

[a] Había fundado los de Medina del Campo (1567), Malagón (1568), Valladolid (1568), Toledo (1569), Pastrana (1569), Salamanca (1570) y Alba de Tormes (1571).

[b] *Y pues* entre líneas.

[c] Borrado *q*.

[ch] *No* entre líneas.

[18] «No *entendían* sino en...»
Entender en la acepción de estar ocupado, emplearse en hacer alguna cosa.

gunas cosillas que para las hermanas he escrito [d], yendo con limpia conciencia y con obediencia, nunca el Señor primite que el demonio tenga tanta mano que nos engañe de manera que pueda dañar el alma; antes viene él a quedar engañado. Y como esto entiende, creo no hace tanto mal como nuestra imaginación y malos humores, en especial si hay melencolía, porque el natural de las mujeres es flaco, y el amor propio que reina en nosotras muy sutil. Y ansí han venido a mí personas, ansí hombres como mujeres, muchas, junto con las monjas de estas casas, adonde claramente he conocido que muchas veces se engañan a sí mesmas sin querer. Bien creo que el demonio se deve entremeter [1] para burlarnos; mas de muy muchas, que como digo he visto, por la bondad del Señor no he entendido que las haya dejado de su mano. Por ventura quiere ejercitarlas en estas quiebras, para que salgan espirimentadas.

3. Están, por nuestros pecados, tan caídas en el mundo las cosas de oración y perfección, que es menester declararme de esta suerte; porque *aun* sin ver peligro, temen de andar este camino, ¿qué sería si dijésemos alguno? *Aunque*, a la verdad, en todo le hay y para todo es menester, mientras vivimos, ir con temor y pidiendo al Señor nos enseñe y no desampare. Mas, como creo dije una vez, si en algo puede dejar de haver muy menos peligro es en los que más se llegan a pensar en Dios y procuran perficionar su vida.

4. Como, Señor mío, vemos que nos libráis [e] muchas veces de los peligros en que nos ponemos, *aun* para ser contra Vos, ¿cómo es de creer que no nos libraréis [f] cuando no se pretende cosa más que contentaros y regalarnos con Vos? [g]. Jamás esto puedo creer. Podría ser que por otros juicios secretos de Dios primitiese algunas cosas que ansí como ansí havían de suceder; mas el bien nunca trajo mal. Ansí que esto sirva de procurar caminar mejor el camino [h] para contentar mejor a nuestro Esposo y hallarle más presto; mas no de dejarle de andar. Y para animarnos

---

[d] *Camino de perfección*, c. 40.
[e] *Libras* había escrito, y corrige.
[f] Escribe *librarereys*.
[g] Al margen nota el P. Gracián: *buena / razón y / de grande / consuelo.*
[h] La segunda sílaba de *camino* está añadida entre líneas por un corrector.

[1] «El demonio *se* debe *entremeter*».
Entremeterse por entrometerse. Meterse uno e injerirse donde no le llaman.
«Sin que los unos *se entremetan* en los oficios de los otros ni los otros en los de los otros» (*Recopilación*, l. 7, tít. 14, l. 15).

a andar con fortaleza camino de puertos [2] tan ásperos como es el de esta vida; mas no para acovardarnos en andarle; pues, en fin fin, yendo con humildad, mediante la misericordia de Dios, hemos de llegar a aquella ciudad de Jerusalén, adonde todo se nos hará poco lo que se ha padecido, u nonada, en comparación de lo que se goza.

5. Pues comenzando a poblarse estos palomarcitos de la Virgen Nuestra Señora, comenzó la Divina Majestad a mostrar sus grandezas en estas mujercitas flacas, *aunque* fuertes en los deseos y en el desasirse de todo lo criado, que deve ser lo que más junta el alma con su Criador, yendo con limpia conciencia. Esto no havía menester señalar, porque si el desasimiento es verdadero, paréceme no es posible sin él no ofender al Señor; como todas las pláticas y trato no sale de El, ansí Su Majestad no parece se quiere quitar de con ellas. Esto es lo que veo ahora y con verdad puedo decir. Teman las que están por venir y esto leyeren, y si no vieren lo que ahora hay, no lo echen a los tiempos, que para hacer Dios grandes mercedes a quien de veras le sirve, siempre es tiempo, y procuren mirar si hay quiebra [3] en esto y enmendarla.

6. Oyo algunas veces de los principios de las Ordenes decir que, como eran los cimientos, hacía el Señor mayores mercedes a aquellos santos nuestros pasados. Y es ansí [i], mas siempre havían de mirar que son [j] cimientos de los que están por venir. Porque [k] si ahora los que vivimos no huviésemos caído de lo que los pasados, y los que viniesen después de nosotros hiciesen otro tanto, siempre estaría firme el edificio. ¿Qué me aprovecha a mí que los santos pasados hayan sido tales, si yo soy tan ruin después, que dejo estragado con la mala costumbre el edificio? Porque está claro que los que vienen no se acuerdan tanto de los que ha muchos años que pasaron como de los que ven pre-

---

[i] Hay tachada una línea y parte de otras dos. Entre lo tachado añade la Santa: *y es asi*. Una nota marginal, también borrada.
[j] Borrado por otra mano *q son*, y escrito debajo: *que son*, también tachado.
[k] Borrado *porq* por el P. Gracián, que escribe después *y*.

[2] «Camino de *puertos* tan ásperos».
En el sentido de paso que hay entre montañas.
«Hablando en la pasada aventura, siguieron el camino del *Puerto* Lápice» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 8).
«Después pasó a Sierra Morena por el *Puerto* del Muradal y empezó a talar los territorios de Baeza y Ubeda» (JUAN DE FERRERAS, *Historia de España*, año 1224, n. 4).
[3] «Mirar si hay *quiebra* en esto».
Por pérdida o menoscabo.
«Condescendiendo el Pontífice con la soberbia gótica y contentándose con que en la fe no hubiese *quiebra*» (JUAN DE LA PUENTE, *Conveniencia de las dos monarchias*, l. 1, c. 11, § 3).
«Los señores con sus *quiebras* destruyen infinidad de vasallos» (PEDRO FERNÁNDEZ NAVARRETE, *Conservación de monarchias*, disc. 26).

sentes. Donosa cosa es que lo eche yo a no ser de las primeras y no mire la diferencia que hay de mi vida y virtudes a la de aquellos a quien Dios hacía tan grandes mercedes.

7. ¡Oh, válame Dios, qué disculpas tan torcidas y qué engaños tan manifiestos! No trato de los que fundan las Religiones, que como los escogió Dios para gran oficio, dióles más gracia [l]. Pésame a mí, mi Dios, de ser tan ruin y tan poco en vuestro servicio; mas bien sé que está la falta en mí de no me hacer las mercedes que a mis pasados. Lastímame mi vida, Señor, cuando la cotejo con la suya, y no lo puedo decir sin [ll] lágrimas. Veo que he perdido yo lo que ellos trabajaron, y que en ninguna manera me puedo quejar de Vos, ni nenguna es bien que se queje, sino que si viere va cayendo en algo su Orden, procure ser piedra tal con que se torne a levantar el edificio, que el Señor ayudará para ello.

8. Pues tornando a lo que decía, que me he divirtido mucho, son tantas las mercedes que el Señor hace en estas casas, que si hay una u dos en cada una que la lleve Dios ahora por meditación, todas las demás [m] llegan a contemplación perfecta, y algunas van tan adelante que llegan a arrobamientos; a otras hace el Señor merced por otra suerte, junto con esto de darles revelaciones y visiones, que claramente se entiende ser de Dios. No hay ahora casa que no haya una u dos u tres de éstas. Bien entiendo que no está en esto la santidad, ni es mi intención loarlas solamente, sino para que se entienda, que no es sin propósito los avisos que quiero decir.

CAPITULO V

EN QUE SE DICEN ALGUNOS AVISOS PARA COSAS DE ORACIÓN [a]. ES MUY PROVECHOSO PARA LOS QUE ANDAN EN COSAS ACTIVAS.

1. No es mi intención ni pensamiento que será tan acertado lo que yo dijere aquí que se tenga por regla infalible, que sería desatino en cosas tan dificultosas. Como

[l] Desde las palabras *no trato*, está al margen.
[ll] *Sin* repetido y tachado.
[m] En este pasaje están borradas las palabras *si ay vna v dos e cada vna q le lleve dios aora;* y en la línea siguiente: *todas las demás y algunas*. La corrección es del P. Gracián, que, borrando estas palabras y añadiendo otras de su cuenta, hizo decir así: *las mercedes que el Señor hace en estas casas que llenándolas* (borrado *N. S.*) *dios a todas por meditación algunas llegan a contemplación perfecta y otras van tan...*

[a] Borrado *y rrevelaçiones*.

hay muchos caminos en este camino [b] del espíritu, podrá ser acierte a decir de alguno de ellos algún punto. Si los que no van por él no lo entendieren, será que van por otro, y si no aprovechare [c] a ninguno, tomará [ch] el Señor mi voluntad, pues entiende que aunque no todo he espirimentado [d], en otras almas sí lo he visto.

2. Lo primero quiero tratar, sigún mi pobre entendimiento, en qué está la sustancia de la perfecta oración. Porque algunos he topado que les parece está todo el negocio en el pensamiento, y si éste pueden tener mucho en Dios, aunque sea haciéndose gran fuerza, luego les parece que son espirituales; y si se divierten, no pudiendo más, aunque sea para cosas buenas, luego les viene gran desconsuelo y les parece que están perdidos. Estas cosas y ignorancias no las ternán los letrados—aunque ya he topado con alguno en ellas—, mas para nosotras las mujeres, de [e] todas estas ignorancias nos conviene ser avisadas. No digo que no es merced del Señor, quien siempre puede [f] estar meditando en sus obras, y es bien que se procure; mas hase de entender que no todas las imaginaciones son hábiles de su natural para esto, mas todas las almas lo son para amar [g]. Ya otra vez escriví las causas de este desvarío de nuestra imaginación. A mi parecer, no todas, que será imposible, mas algunas; y ansí no trato ahora de esto, sino querría dar a entender que el alma no es el pensamiento ni la voluntad es mandada [h] por él, que ternía harta mala ventura [i], por donde el aprovechamiento del alma no está en pensar mucho, sino en amar mucho.

3. ¿Cómo se adquirirá este amor? Determinándose a obrar y padecer, y hacerlo cuando se ofreciere [j]. Bien es verdad que del pensar lo que devemos al Señor y quién es y lo que somos, se viene a hacer un alma determinada, y que es gran mérito y para los principios muy conviniente; mas entiéndese cuando no hay de por medio cosas que to-

[b] Gracián borra *camino* y escribe *vía*.
[c] *Aprovachare* escribe la Santa.
[ch] Gracián borra *tomará* y escribe *reçibirá*.
[d] Gracián tacha *todo e espirimetado yo* y escribe al margen: *haya yo / espirimentado / todo*.
[e] *De* está entre líneas.
[f] El P. Gracián tacha *quje siempre puede*, y escribe al margen: *poder si/empre tener / ocupado el pensamito pen/sando en el*.
[g] Una nota marginal del P. Gracián cortada: *(per)fection mas / (que) en pensar*.
[h] Gracián borra *mandada*, escribe al margen *ojo*, y entre líneas *bien que se mande*.
[i] Gracián anota al margen: *como esta / dicho arri/ba*.
[j] Gracián modifica así estas dos líneas: *Y si preguntáredes cómo se adquirirá este amor*, digo *que determinándose* un alma *a obrar y padecer por Dios y açerlo quando se ofreciere*.

quen en obediencia y aprovechamiento de los prójimos [k]. Cualquiera de estas dos cosas que se ofrezcan, piden tiempo para dejar el que nosotros tanto deseamos dar a Dios, que, a nuestro parecer, es estarnos a solas pensando en El y regalándonos con los regalos que nos da. Dejar esto por cualquiera de estas dos cosas es regalarle [l] y hacer por El. Dicho por su boca: «Lo que hecistes por uno de estos pequeñitos, hacéis por mí» [ll]. Y en lo que toca a la obediencia, no querrá que vaya por otro camino que El quien bien le quisiere, «obediens usque ad mortem» [m].

4. Pues si esto es verdad, ¿de qué procede el desgusto que por la mayor parte da, cuando no se ha estado mucha parte del día muy apartados y embevidos en Dios, aunque andemos empleados en estotras cosas? [n] A mi parecer, por dos razones: la una, y más principal, por un amor propio que aquí se mezcla, muy delicado, y ansí no se deja entender, que es querernos más contentar a nosotros que a Dios. Porque está claro que después que un alma comienza a gustar cuán suave es el Señor, que es más gusto estarse descansando el cuerpo sin trabajar y regalada el alma.

5. ¡Oh caridad de los que verdaderamente aman a [o] este Señor y conocen su condición! ¡Qué poco [p] descanso podrán tener, si ven que son un poquito de parte para que un alma sola se aproveche y ame más a Dios, u para darle algún consuelo u para quitarla de algún peligro! ¡Qué mal descansará con este descanso particular suyo! Y cuando no puede con obras, con oración, importunando al Señor por las muchas almas, que la lastima de ver que se pierden; pierde ella su regalo, y lo tiene por bien perdido, porque no se acuerda de su contento, sino en cómo hacer más la voluntad del Señor, y ansí es en la obediencia [q]. Sería recia cosa que nos estuviese claramente diciendo Dios que fuésemos a alguna cosa que le importa y no quisiésemos sino estarle mirando, porque estamos más a nuestro placer. ¡Donoso adelantamiento en el amor de Dios es atarle las manos con parecer [r] que no nos puede aprovechar sino por un camino!

6. Conozco a algunas personas que de vista [s]—dejado,

k Entre líneas añade Gracián: *A que obligue la charidad que en tales casos.*
l Aquí hace Gracián una enmienda que no se entiende.
ll Mt. 25, 40.
m Phil. 2, 8.
n Al margen escribe Gracián *dubda / substancial;* y un poco más abajo, *respuesta.*
o *a* entre líneas; parece del P. Gracián.
p La segunda sílaba de *poco* está entre líneas.
q Gracián anota al margen *obedi/encia.*
r *Co pareçer* está entre líneas.
s Gracián tacha *de vista* y escribe entre líneas *e tratado.*

como he dicho, lo que yo he espirimentado—que me han hecho entender esta verdad cuando yo estava con pena grande de verme con poco tiempo, y ansí las havía lástima de verlas siempre ocupadas en negocios y cosas muchas que [t] les mandava la obediencia; y pensava yo en mí—y aun se lo decía—que no era posible entre tanta baraúnda crecer el espíritu, porque entonces no tenían mucho. ¡Oh, Señor, cuán diferentes son vuestros caminos de nuestras torpes [u] imaginaciones, y cómo de un alma que está ya determinada a amaros y dejada en vuestras manos, no queréis otra cosa sino que obedezca y se informe bien de lo que es más servicio vuestro, y eso desee! No ha menester ella buscar los caminos ni escogerlos, que ya su voluntad es vuestra. Vos, Señor mío, tomáis ese cuidado de guiarla por donde más se aproveche. Y aunque el perlado no ande con este cuidado de aprovecharnos el alma, sino de que se hagan los negocios que le parece convienen a la comunidad [v], Vos, Dios mío, le tenéis y vais dispuniendo el alma y las cosas que se tratan de manera que, sin entender cómo, nos hallamos [x] con espíritu y gran aprovechamiento que nos [y] deja después espantadas.

7. Ansí lo estava una persona que ha pocos días que hablé, que la obediencia le havía traído cerca de quince años tan trabajado en oficios y goviernos, que en todos éstos no se acordava de haver tenido un día para sí, aunque él procurava lo mejor que podía algunos ratos al día de oración y de traer limpia conciencia. Es un alma de las más inclinadas a obediencia que yo he visto, y ansí la pega a cuantas trata. Hale pagado bien el Señor, que, sin saber cómo, se halló con aquella libertad de espíritu tan preciada y deseada que tienen los perfectos, adonde se halla toda la felicidad que en esta vida se puede desear; porque no quiriendo nada, lo poseen todo. Ninguna cosa temen ni desean de la tierra, ni los trabajos las turban ni los contentos las hacen movimiento; en fin, nadie la puede quitar la paz, porque ésta de solo Dios depende, y como a El nadie le puede quitar, sólo temor de perderle puede dar pena, que todo lo demás de este mundo es, en su opinión, como si no fuese, porque ni le hace ni le deshace para su

t *Que* entre líneas, de Gracián.
u *Torpes* está borrado.
v Gracián nota al margen *ojo.*
x Gracián borra *nos allamos* y escribe encima *se hallan las almas.* Y en una nota marginal: *obedeçien/do con fidelidad / por dios las ta / tales ordenaçiones.*
y Borrado *nos* y añadido *las* por el P. Gracián.

contento. ¡Oh dichosa obediencia y distraición por ella, que tanto pudo alcanzar!

8. No es sola esta persona, que otras he conocido de la mesma suerte, que no las havía visto algunos años havía, y hartos; y preguntándoles en qué se havían pasado, era todo en ocupaciones de obediencia y caridad. Por otra parte, veíalos tan medrados en cosas espirituales, que me espantavan. Pues, ¡ea!, hijas mías, no haya desconsuelo [z]; cuando la obediencia os trajere empleadas en cosas esteriores, entender que, si es en la cocina, entre los pucheros anda el Señor, ayudándoos en lo interior y esterior.

9. Acuérdome [a'] que me contó un relisioso, que havía determinado y puesto muy por sí [1] que en ninguna cosa le mandase el perlado que dijese de no, por trabajo que le diese; y un día estava hecho pedazos de trabajar y ya tarde, que no se podía tener, y iva a descansar sentándose un poco, y topóle el perlado y díjole que tomase el azadón y fuese a cavar a la huerta. El calló, aunque bien afligido el natural, que no se podía valer; tomó su azadón y yendo a entrar por un tránsito [1'] que havía en la huerta (que yo vi muchos años después que él me lo havía contado, que acerté a fundar en aquel lugar una casa), se le apareció Nuestro Señor con la cruz a cuestas, tan cansado y fatigado, que le dió bien a entender que no era nada el que él tenía en aquella comparación.

10. Yo creo que como el demonio ve que no hay camino que más presto lleve a la suma perfección que el de la obediencia, pone tantos desgustos y dificultades debajo de color de bien; y esto se note bien y verán claro que digo verdad. En lo que está la suma perfección [b'] claro está que no es en regalos interiores ni en grandes arrobamientos ni visiones ni en espíritu de profecía, sino en estar nuestra voluntad tan conforme con la de Dios, que ninguna cosa entendamos que quiere, que no la queramos con toda nuestra voluntad, y tan alegremente tomemos lo sabroso como lo amargo [c'], entendiendo que lo quiere Su Majestad. Esto parece dificultosísimo, no el hacerlo, sino este contentar-

---

z *Mas* entre líneas por Gracián.

a' Gracián escribe al margen *simil.*

b' Gracián escribe al margen *en qesta / la pfection.*

c' Corrige Gracián poniendo *amargo* donde la Santa escribió *sabroso,* y *sabroso* donde ella puso *amargo.*

1 «Y puesto muy *por sí*».

Por sí equivale a *por su cuenta.* En el caso presente significa una resolución muy pensada.

1' «Por un *tránsito*».

Así se llama el paso por donde se transita de una parte a otra.

«Sin otro inconveniente, abrió en el *tránsito* la puerta de su cuarto» (P. DE CÉSPEDES, *El soldado Píndaro,* p. 1.ª, § 12).

nos con lo [ch'] que de en todo en todo nuestra voluntad contradice conforme a nuestro natural; y ansí es verdad que lo es. Mas esta fuerza tiene el amor si es perfecto, que olvidamos nuestro contento por contentar a quien amamos. Y verdaderamente es ansí, que aunque sean grandísimos trabajos, entendiendo contentamos a Dios, se nos hacen dulces. Y de esta manera aman los que han llegado aquí las persecuciones y deshonras y agravios. Esto es tan cierto, y está tan sabido y llano, que no hay para qué me detener en ello.

11. Lo que pretendo dar a entender es [d'] la causa que la obediencia, a mi parecer, hace más presto, o es el mayor medio que hay para llegar a este tan dichoso estado, es que como en ninguna manera somos señores de nuestra voluntad, para pura y limpiamente emplearla toda en Dios, hasta que la sujetamos a la razón, es la obediencia el verdadero camino para sujetarla; porque esto no se hace con buenas razones [e']; que nuestro natural y amor propio tiene tantas, que nunca llegaríamos allá [f']; y muchas veces, lo que es mayor razón, si no [g'] lo hemos gana [2], nos hace parecer disbarate con [h'] la gana que tenemos de hacerlo.

12. Havía tanto que decir aquí—que no acabaríamos— de esta batalla interior, y tanto lo que pone el demonio y el mundo y nuestra sensualidad para hacernos torcer la razón. Pues ¿qué remedio? Que ansí como acá en un pleito muy dudoso se toma un juez y lo ponen en manos las partes, cansados de pleitear, tome nuestra alma uno, que sea el perlado u confesor, con determinación de no traer más pleito ni pensar más en su causa, sino fiar de las palabras del Señor que dice: A quien a vosotros oye, a mí me oye [i'], y descuidar de su voluntad. Tiene el Señor en tanto este rendimiento—y con razón, porque es hacerle señor del libre albedrío que nos ha dado—, que ejercitándonos en esto, una vez deshaciéndonos, otra vez con mil batallas, pa-

---

ch' *Lo* está entre líneas.

d' Borrado *q.*

e' Gracián escribe al margen *ojo.*

f' Hay algunas correcciones del P. Gracián, que otro corrector posterior borró restituyendo el texto de la Santa.

g' *No* entre líneas.

h' *Con* entre líneas.

i' Lc. 10, 16.

2 «Si no lo *hemos gana*».

Gana: deseo, apetito, propensión, voluntad, antojo.

«Tobías non *había gana* de comer, seyendo pobre, del cabrito que su mujer había comprado» (VALERIO, *De las historias,* l. 4, tít. 5, c. 1).

«Fácilmente se hace lo que de buena *gana se oye*» (GRANADA, *Guía,* l. 2, c. 6, § 1).

«¡Oh qué de mala *gana* mi memoria
recuerda aquesta historia!»
(GARCILASO, *Egl.,* 2).

reciéndonos desatino lo que se juzga en nuestra causa, venimos a conformarnos con lo que nos mandan, con este ejercicio penoso; mas con pena u sin ella, en fin lo hacemos y el Señor ayuda tanto de su parte, que por la mesma causa que sujetamos nuestra voluntad y razón por El, nos hace señores de ella. Entonces, siendo señores de nosotros mesmos, nos podemos con perfección emplear en Dios, dándole la voluntad limpia para que la junte con la suya, pidiéndole que venga fuego del cielo de amor suyo, que abrase este sacrificio, quitando todo lo que le puede descontentar, pues ya no ha quedado por nosotros, que, a*un*que con hartos trabajos, le hemos puesto sobre el altar, que en cuanto ha sido en nosotros, no toca en la tierra.

13. Está claro que no puede uno dar lo que no tiene. sino que es menester tenerlo primero. Pues, créanme, que. para adquirir este tesoro, no hay mejor camino que cavar y trabajar para sacarle de esta mina de la obediencia; que mientra*s* más caváremos, hallaremos más, y mientra*s* más nos sujetáremos [j'] a los hombres, no tiniendo otra voluntad sino la de nuestros mayores, más estaremos señores de ella para conformarla con la de Dios. Mira*d*, hermanas, si quedará bien pagado el dejar el gusto de la soledad. Yo os digo que no por falta de ella dejaréis de disponeros para alcanzar esta verdadera unión que queda dicha, que es hacer mi voluntad una con la de Dios. Esta es la unión que yo deseo y querría en todas, que no unos embebecimientos [3] muy regalados que hay, a quien tienen puesto nombre de unión. Y será ansí, siendo después de esta que dejo dicha; mas si después de esa suspensión queda poca obediencia y propia voluntad, unida con su amor propio me parece a mí que estará [k'], que no con la voluntad de Dios. Su Majestad sea servido de que yo lo obre como lo entiendo.

14. La segunda causa que me parece causa este sinsabor es que como en la soledad hay menos ocasiones de ofender al Señor, que algunas—como en todas partes están los demonios y nosotros mesmos—no pueden faltar, parece anda el alma más limpia; que si es temerosa de ofenderle, es grandísimo consuelo no haver en qué tropezar.

j' La primera sílaba de *sujetaremos* está entre líneas.

k' Gracián añade entre líneas *está* y borra después *q estava*. Un corrector posterior deja las cosas como estaban.

3 «Que no unos *embebecimientos*».
En sentido literal, enajenamiento y pasmo que padece el que se distrae y para tanto la consideración, que no piensa en cosa alguna.
«Mas el *embebecimiento* y porfía de la caza le hizo no pensar en más de concluirla» (AMBROSIO DE MORALES, *Obras*, l. 18, c. 44).
«Triunfando en la propia desatención del ajeno *embebecimiento*» (HORTENSIO PARAVICINO, *Panegíricos*, pl. 296).

Y cierto, ésta me parece a mí más bastante razón para desear no tratar con nadie, que la de grandes regalos y gustos de Dios.

15. Aquí, hijas mías, se ha de ver el amor, que no a los rincones, sino en mitad de las ocasiones; y cree*d*me, que a*un*que haya más faltas y *aun* algunas pequeñas quiebras, que sin comparación es mayor ganancia nuestra. Miren que siempre hablo presuponiendo andar en ellas por obediencia u caridad, que, a no haver esto de por medio, siempre me resumo [4] en que es mejor la soledad. Y a*un*que hemos de desearla, *aun* andando en lo que digo, a la verdad, este deseo él anda contin*uo* en las almas que de veras aman a Dios. Por lo que digo que es ganancia, es porque se nos da a entender quién somos y hasta dónde llega nuestra virtud. Porque una persona siempre recogida, por santa que a su parecer [l'] sea, no sabe si tiene paciencia ni humildad, ni tiene cómo lo saber. Como si un hombre fuese muy esforzado, ¿cómo se ha de entender, si no se ha visto en batalla? San Pedro harto le parecía que era, mas miren lo que fué en la ocasión; mas salió de aquella quiebra no confiando nada de sí, y de allí vino a ponerla en Dios y pasó después el martirio que vimos.

16. ¡Oh, válame Dios, si entendiésemos cuánta miseria es la nuestra! En todo hay peligro, si no la entendemos; y a esta causa nos es gran bien que nos manden cosas, para ver nuestra bajeza. Y tengo por mayor merced del Señor un día de propio y humilde conocimiento, a*un*que nos haya costado muchas aflicciones y trabajos, que muchos de oración; cuánto más que el verdadero amante en toda parte ama y siempre se acuerda del amado. ¡Recia cosa sería que sólo en los rincones se pudiese traer oración! Ya veo yo que no puede ser muchas horas; mas, oh Señor mío, qué fuerza tiene con Vos un sospiro salido de las entrañas, de pena por ver que no basta que estamos en este destierro, sino que *aun* no nos den lugar para eso, que podríamos estar a solas gozando de Vos [ll'].

17. Aquí se ve bien que somos esclavos suyos, vendidos por su amor de nuestra voluntad a la virtud de la obediencia, pues por ella dejamos, en alguna manera, de gozar al mesmo Dios. Y no es nada si consideramos que El

l' *A su parecer* entre líneas.

ll' Escribe al margen Gracián: *Buen cosuelo pa los / (o)cupados / en obra / de oharid.*

4 «Siempre me *resumo*».
Resumir vale también por reducir o resolver.
«Al fin *se resumió* en que Hernando Pizarro fuese con el ejército que tenían hecho por ser teniente a la ciudad del Cuzco» (INCA GARCILASO, *Comentarios reales*, p. 2.ª, l. 2, c. 36).

vino del seno del Padre por obediencia a hacerse esclavo nuestro. Pues ¿con qué se podrá pagar ni servir esta merced? Es menester andar con aviso de no descuidarse de manera en las obras—*aunque* sean de obidiencia y caridad—que muchas veces no acudan a lo interior a su Dios. Y créanme, que no es el largo tiempo el que aprovecha el alma en la oración, que [m'] cuando la emplea tan [n'] bien en obras, gran ayuda es, para que en muy poco espacio tenga mijor disposición para encender el amor, que [o'] en muchas horas de consideración. Todo ha de venir de su mano. Sea bendito por siempre jamás.

CAPITULO VI

AVISA LOS DAÑOS QUE PUEDEN CAUSAR A GENTE ESPIRITUAL NO ENTENDER CUÁNDO HA DE RESISTIR AL ESPÍRITU. TRATA DE LOS DESEOS QUE TIENE EL ALMA DE COMULGAR. EL ENGAÑO QUE PUEDE HAVER EN ESTO. HAY COSAS IMPORTANTES PARA LAS QUE GOVIERNAN [a] ESTAS CASAS.

1. Yo he andado con diligencia procurando entender de dónde procede un embebecimiento grande que he visto tener a algunas personas a quien el Señor regala mucho en la oración y por ellas no queda el disponerse a recibir mercedes. No trato ahora de cuando un alma es suspendida y arrebatada de Su Majestad, que mucho he escrito en otras partes de esto, y en cosa semejante no hay que hablar; porque nosotros no podemos nada—*aunque* hagamos más por resistir—si es verdadero arrobamiento. Hase de notar, que en éste dura poco la fuerza que nos fuerza a no ser señores de nosotros. Mas acaece muchas veces comenzar una oración de quietud, a manera de sueño espiritual, que embebece el alma de manera que si no entendemos cómo se ha de proceder aquí, se puede perder mucho tiempo y acabar [1] la fuerza por nuestra culpa y con poco merecimiento.

2. Querría saberme dar aquí a entender, y es tan dificultoso que no sé si saldré con ello; mas bien sé que si quieren creerme, lo entenderán las almas que anduvieren

m' Borrado *q* y escrito encima otra vez. Hay también dos notas marginales de Gracián borradas.
n' *Tan* entre líneas, encima de unas letras borradas.
o' Hay unas palabras marginales de Gracián tachadas.

a Borrada una palabra.

1 *«Acabar la fuerza».*
Como agotar, desfallecer.

en este engaño. Algunas sé que se estavan siete u ocho horas, y almas de gran virtud, y todo les parecía era arrobamiento, y cualquier ejercicio virtuoso las cogía de tal manera, que luego se dejavan a sí mesmas, pareciendo no era bien resistir al Señor; y ansí poco a poco se podrán morir u tornar tontas, si no procuran el remedio. Lo que entiendo en este caso es que, como el Señor comienza a regalar el alma y nuestro natural es tan amigo de deleite, empléase tanto en aquel gusto, que ni se querría menear, ni por ninguna cosa perderle. Porque, a la verdad, es más gustoso que los del mundo, y cuando acierta en natural flaco o de su mesmo natural el ingenio [2]—o, por mejor decir, la imaginación—, no variable [3], sino que aprehendiendo en una cosa se queda en ella sin más divertir, como muchas personas que comienzan a pensar en una cosa —*aunque* no sea de Dios—, se quedan embevidas u mirando una cosa sin advertir lo que miran; una gente de condición pausada, que parece de descuido se les olvida lo que van a decir, ansí acaece acá, conforme a los naturales u complesión u flaqueza, u que si tienen melancolía, harálas entender mil embustes [4] gustosos.

3. De este humor hablaré un poco adelante; mas *aunque* no le haya, acaece lo que he dicho y también en personas que de penitencia están gastadas, que—como he dicho—en comenzando el amor a dar gusto en el sentido [c], se dejan tanto llevar de él, como tengo dicho. Y a mi parecer, amarían muy mejor no dejándose embobar, que en este término de oración pueden muy bien resistir; porque como cuando hay flaqueza, se siente un desmayo que ni deja hablar ni menear, ansí es acá si no se resiste, que la fuerza del espíritu [5]—si está flaco el natural—le coge y sujeta.

4. Podránme decir que qué diferencia tiene esto de arrobamiento, que lo mesmo es, al menos al parecer. Y

b También podría leerse *podian*.
c Gracián tacha *e el sentido* y escribe encima *sensible;* pero el otro corrector deja las cosas como estaban.

2 «El *ingenio*».
Ingenio en la acepción de temperamento, facultad imaginativa, que la Santa da como equivalente de imaginación.
3 «*No variable*».
Como obstinado, obsesivo, terco.
4 «Entender mil *embustes* gustosos».
Embuste: mentira disfrazada con artificio.
«Todo este artificio se urde y trama por el *embuste* y ilusiones del demonio» (BERNARDO ALDRETE, *Antigüedades de España*, l. 4, c. 15).
5 «La fuerza del *espíritu*».
Espíritu en la acepción de genio, inclinación, hábito, pasión que nos inclina a obrar y ejecutar con más propensión y afecto unas cosas que otras.
«Es la riqueza una secta universal en que convienen los más *espíritus* del *mundo*» (QUEVEDO, *La fortuna con seso*).

no les falta razón, mas no al ser [6]; porque en arrobamiento u unión de todas las potencias—como digo—dura poco y deja grandes efectos y luz interior en el alma con otras muchas ganancias, y ninguna cosa obra el entendimiento, sino el Señor es el que obra en la voluntad. Acá es muy diferente, que aunque el cuerpo está preso, no lo está la voluntad ni la memoria ni entendimiento, sino que harán su operación desvariada [7], y por ventura, si han asentado en una cosa, aquí darán y tomarán [8].

5. Yo ninguna ganancia hallo en esta flaqueza corporal, que no es otra cosa, salvo que tuvo buen principio; mas sirva para emplear bien este tiempo, que tanto tiempo embevidas, mucho más se puede merecer con un acto y con despertar muchas veces la voluntad para que ame a Dios, que no dejarla pausada [ch]. Ansí aconsejo a las prioras que pongan toda la diligencia posible en quitar estos pasmos [9] tan largos; que no es otra cosa—a mi parecer—, sino dar lugar a que se tullan [10] las potencias y sentidos para no hacer lo que su alma les manda; y ansí la quitan la ganancia que [d], andando cuidadosos [e], les suelen acarrear. Si entiende que es flaqueza, quitar los ayunos y deciplinas (digo los que no son forzosos, y a

---

[ch] Hay tachadas dos líneas y una nota marginal del P. Gracián. La mano restauradora dejó, una vez más, las cosas como antes.

[d] Nota del P. Gracián tachada; decía *obedeçiendo y*.

[e] Nota igualmente tachada.

[6] «Mas no *al ser*».

En oposición *al parecer* que antes ha dicho. Equivale a en realidad, en la verdad.

[7] «Su operación *desvariada*».

Se toma por lo que es fuera de regla, orden y concierto.

«De la fuerza de nuestras pasiones y apetitos *desvariados*» (GRANADA, *Símbolo*, 3, c. 9).

«Su enemigo mismo le ayudaba con hacerse por momentos más odioso con su mal proceder y *desvariados* castigos que hacía en los suyos» (MARIANA, *Historia de España*, l. 18, c. 12).

[8] «*Aquí darán y tomarán*».

Dar y tomar: disputar, contender.

«Exhortándolos... a morir mil veces antes que comunicar con los herejes ni *dar ni tomar con ellos*» (RIVADENEIRA, *Flos Sanctorum*. Vida de San Atanasio).

«Que porque ha habido entre él y mí ciertas cuentas, y *dares y tomares*, quiero que no se le haga cargo dellos» (CERVANTES, *Quijote*, 2.ª, 74).

[9] «Estos *pasmos* tan largos».

Pasmo: suspensión o pérdida de los sentidos y del movimiento de los espíritus, con contracción o impedimento de los miembros.

«*Pasmo* padece y de modorra está tocado el que con otros y por otros ocupa todo el tiempo y no toma para su ánima siquiera un momento» (GUEVARA, *Aviso de privados*, prol.).

[10] «Se *tullan* las potencias».

Tullir vale por quitar o impedir el uso libre y movimiento natural del cuerpo. Usase regularmente en este sentido como verbo recíproco.

«Hija del hueso, dame acá la bota;
beberéme los ojos con las manos,
y túllanse mis pies de bien de gota».

(QUEVEDO, *Las musas*, 6, son. 20).

tiempo puede venir que se puedan todos quitar con buena conciencia), darle oficios para que se destraya.

6. Y *aunque* no tenga estos amortecimientos [11], si tray muy empleada la imaginación—*aunque* sea en cosas muy subidas de oración—, es menester esto, que acaece algunas veces no ser señoras de sí; en especial si han recibido del Señor alguna merced trasordinaria [12] u visto alguna visión, queda el alma de manera que le parecerá siempre la está viendo, y no es ansí, que no fué más de una vez. Es menester, quien se viere con este embevecimiento muchos días, procurar [f] mudar la consideración, que, como sea en cosas de Dios [g], no es inconveniente más [h] que estén en uno que en [i] otro, como se empleen en cosas suyas, y tanto se huelga algunas veces que consideren sus criaturas y el poder que tuvo en criarlas, como pensar en el mesmo Criador.

7. ¡Oh, desventurada miseria humana, que quedaste tal por el pecado, que *aun* en lo bueno hemos menester tasa y medida para no dar con nuestra salud en el suelo de manera que no lo podamos gozar! Y verdaderamente conviene a muchas personas—en especial a las de flacas cabezas u imaginación—y es servir más a Nuestro Señor y muy necesario entenderse. Y cuando una viere que se le pone en la imaginación un misterio de la Pasión u la gloria del cielo u cualquier cosa semejante, y que está muchos días que, *aunque* quiere, no puede pensar en otra cosa ni quitar de estar embevida en aquello, entienda que le conviene destraerse como pudiere; si no, que verná por tiempo a entender el daño, y que esto nace de lo que tengo dicho o de [j] la flaqueza grande corporal u de la imaginación, que es muy peor. Porque ansí como un loco, si da en una cosa, no es señor de sí, ni puede divertirse ni pensar en otra, ni hay razones que para esto le muevan, porque no es señor de la razón, ansí podría suceder acá, *aun-*

---

[f] Nota marginal tachada.

[g] Nota interlineal tachada.

[h] Tachado *mas* por Gracián y restituído.

[i] Tachado *q en* y restituído.

[j] *De* está entre líneas, de mano ajena.

[11] «Estos *amortecimientos*».

Amortecimiento: el acto de amortecerse o quedarse sin sentido y movimiento todo el cuerpo o algún miembro de él.

«Con cuyos títulos asombran a los niños de cuna, y tras de esto mil *amortecimientos* y desmayos» (*Calixto y Melibea*).

[12] «Alguna merced *trasordinaria*».

Lo mismo que *extraordinaria;* de poco uso.

«Quiero dejar la pluma, que me espanto
de ver ese furor *trasordinario*,
y dar de contrición señal con llanto»

(B. ARGENSOLA, *Rimas*).

que es locura sabrosa, u que si tiene humor de melancolía, puédele hacer muy gran daño. Yo no hallo por donde sea bueno [k], porque el alma es capaz para gozar del mesmo Dios. Pues si no fuese alguna cosa de las que he dicho, pues Dios [l] es infinito, ¿por qué ha de estar el alma *cautiva* [ll] a sola una de sus grandezas u misterios, pues hay tanto en qué nos ocupar? Y mientras en más cosas quisiéremos considerar suyas, más se descubren sus grandezas.

8. No digo que en una hora ni *aun* en un día piensen en muchas cosas—que esto sería no gozar por ventura de ninguna bien—; que como es [m] cosas tan delicadas no querría que pensasen lo que no me pasa por pensamiento decir ni entendiesen uno por otro. Cierto, es tan importante entender este capítulo bien, que *aunque* sea pesada en escrivirle, no me pesa, ni querría le pesase a quien no le entendiere de una vez, leerle muchas, en especial las prioras y maestras de novicias, que han de guiar en oración a las hermanas. Porque verán, si no andan con cuidado al principio, el mucho tiempo que será después menester para remediar semejantes flaquezas.

9. Si huviera de escrivir lo mucho de este daño que ha venido a mi noticia, vieran tengo razón de poner en esto tanto. Una sola quiero decir, y por ésta sacarán las demás. Están en un monesterio de éstos una monja y una lega [n], la una y la otra de grandísima oración, acompañada de mortificación y humildad y virtudes, muy regaladas del Señor y a quien comunica de sus grandezas; particularmente tan desasidas y ocupadas en su amor, que no parece—*aunque* mucho las queramos andar a los alcances [13]—que dejan de responder, conforme a nuestra bajeza, a las mercedes que Nuestro Señor les hace. He tratado tanto de su virtud, porque teman más las que no la tuvieren. Comenzáronles unos ímpetus grandes de deseo del Señor, que no se podían valer; pareciales se les aplacava cuando comulgavan, y ansí procuravan con los confesores fuese a menudo, de manera que vino tanto a crecer esta su pena que si no las comulgavan cada día parecía que se ivan a morir. Los confesores, como veían tales almas, y con tan

---

k Nota marginal tachada.
l Una línea tachada y restaurada.
ll Varias tachaduras de Gracián restauradas.
m Un corrector tachó *es* y escribió *son*.
n Se refiere al convento de Medina del Campo.

13 «*Andar a los alcances*».
Andarle a uno a los alcances es seguirle de cerca, observarle y perseguirle.

grandes deseos, *aunque* el uno era bien espiritual, parecióle convenía este remedio para su mal.

10. No parava sólo en esto, sino que a la una eran tantas sus ansias, que era menester comulgar de mañana para poder vivir, a su parecer, que no eran almas que fingieran cosa, ni por nenguna de las del mundo dijeran mentira. Yo no estava allí; y la priora escrivióme lo qué pasava y que no se podía valer con ellas, y que personas tales decían que pues no podían más, se remediasen ansí. Yo entendí luego el negocio, que lo quiso el Señor; con todo, callé hasta estar presente, porque temí no me engañase; y a quien lo aprobava era razón no contradecir hasta darle mis razones.

11. El era tan humilde que luego, como fuí allá y le hablé, me dió crédito. El otro no era tan espiritual, ni casi nada en su comparación; no havía remedio de poderle persuadir; mas de éste se me dió poco, por no le estar tan obligada. Yo las comencé a hablar y a decir muchas razones, a mi parecer bastantes para que entendiesen era imaginación el pensar se morirían sin este remedio. Teníanla tan fijada en esto, que ninguna cosa bastó ni bastara llevándose por razones. Ya yo vi era escusado, y díjeles que yo también tenía aquellos deseos y dejaría de comulgar, porque creyesen que ellas no lo havían de hacer sino cuando todas, que nos muriésemos todas tres, que yo ternía esto por mejor, que no que semejante costumbre se pusiese en estas casas adonde havía quien amava a Dios tanto como ellas, y querrían hacer otro tanto.

12. Era en tanto estremo el daño [o] que ya havía hecho la costumbre—y el demonio devía entremeterse—, que verdaderamente como no comulgaron, parecía que se morían. Yo mostré gran rigor, porque mientras más veía que no se sujetavan a la obediencia—porque, a su parecer, no podían más—, más claro vi que era tentación. Aquel día pasaron con harto trabajo; otro, con un poco menos, y ansí fué disminuyendo de manera que, *aunque* yo comulgava—porque me lo mandaron, que veíalas tan flacas que no lo hiciera—, pasava muy bien por ello.

13. Desde a poco entendieron ellas y todas la tentación y el bien que fué remediarlo con tiempo; porque de *aquí* a poco más sucedieron cosas en aquella casa de inquietud con los perlados, no a culpa suya—adelante podrá ser diga algo de ello—, que no tomaran a bien semejante costumbre, ni la sufrieran.

14. ¡Oh, cuántas cosas pudiera decir de éstas! Sola

---

o Unas letras borradas.

otra diré: No era en monesterio de nuestra Orden, sino de Bernardas. Estava una monja que no era *menos* [p] virtuosa que las dichas. Esta con muchas disciplinas y ayunos vino a tanta flaqueza, que cada vez que comulgava u havía ocasión de encenderse en devoción, luego era caída en el suelo, y ansí se estava ocho o nueve horas, pareciendo a ella y a todas era arrobamiento. Esto le acaecía tan a menudo que si no se remediara, creo viniera en mucho mal. Andava por todo el lugar la fama de los arrobamientos: a mí me pesava de oírlo, porque quiso el Señor entendiese lo que era y temía en lo que havía de parar. Quien la confesava a ella era muy padre mío y fuémelo a contar. Yo le dije lo que entendía y cómo era [q] perder tiempo y imposible [r] ser arrobamiento, sino flaqueza [s]; que la quitase los ayunos y disciplinas y la hiciese divertir. Ella era obediente; hízolo ansí. Desde a poco que fué tomando fuerza no havía memoria de arrobamiento; y si de verdad lo fuera, ningún remedio bastara hasta que fuera la voluntad de Dios; porque es tan grande la fuerza del espíritu, que no bastan las nuestras para resistir y —como he dicho—deja grandes efectos en el alma; esotro no más que si no pasase y cansancio en el cuerpo.

15. Pues quede entendido de aquí que todo lo que nos sujetare de manera que entendamos no deja libre la razón, tengamos por sospechoso y que nunca por aquí se ganará la libertad de espíritu; que una de las cosas que tiene es hallar a Dios en todas las cosas y poder pensar en ellas. Lo demás es sujeción de espíritu y, dejado del daño que hace al cuerpo, ata al alma para no crecer; sino como cuando van en un camino y entran en un trampal u atolladero, que no pueden pasar de allí; en parte hace ansí el alma, la cual para ir adelante no sólo ha menester andar sino volar, u que cuando dicen, y les parece, andan embevidas en la Divinidad y que no pueden valerse—sigún andan suspendidas—ni hay remedio de divertirse, que acaece muchas veces.

16. Miren que torno a avisar que por un día ni cuatro ni ocho no hay que temer, que no es mucho un natural flaco quede espantado por estos días. Entiéndese alguna vez [t]. Si pasa de aquí es menester remedio. El bien que

[p] Un corrector añadió *menos*. Hay algunas tachaduras de Gracián, restauradas por su corrector.
[q] *Flaqueza y*, escribe Gracián encima y lo borra su corrector.
[r] Borrado por Gracián *inposible*, escribió algo encima, que luego enderezó el corrector.
[s] Borrado por Gracián *sino flaqça* y restituído encima por su corrector.
[t] En una nota marginal, que por primera vez dió a conocer el P. Silverio, escribió la Santa; *etien*(d) / *ese al*(gu)/*na vez*.

todo esto tiene es que no hay culpa de pecado ni dejarán de ir mereciendo; mas hay los inconvenientes que tengo dichos y hartos más. En lo que toca a las comuniones será muy grande, por amor que tenga un alma, no esté sujeta también en esto al confesor y a la priora, a*un*que sienta soledad, no con estremos para no venir a ellos. Es menester también en esto, como en otras cosas, las vayan mortificando y las den a entender conviene más no hacer su voluntad que no su consuelo.

17. También puede entremeterse en esto nuestro amor propio. Por mí ha pasado, que me acaecía algunas veces que, en acabando de comulgar, casi que a*un* la Forma no podía dejar de estar entera, si veía comulgar a otras, quisiera no haver comulgado por tornar a comulgar. Como me acaecía tantas veces, he venido después a advertir—que entonces no me parecía havía en qué reparar—como era más por mi gusto que por amor de Dios; que como cuando llegamos a comulgar, por la mayor parte se siente ternura y gusto, aquello me llevava a mí; que si fuera por tener a Dios en mi alma, ya le tenía; si por cumplir lo que nos manda de que lleguemos a la sacra comunión, ya lo havía hecho; si por recibir las mercedes que con el Santísimo Sacramento se dan, ya las havía recibido. En fin, he venido claro a entender, que no havía en ello más de tornar a tener aquel gusto sensible.

18. Acuérdome que en un lugar que estuve, adonde havía monesterio nuestro, conocí una mujer grandísima sierva de Dios, a dicho de todo el pueblo, y devíalo de ser; comulgava cada día y no tenía confesor particular, sino una vez iva a una Iglesia a comulgar, otra a otra. Yo notava esto, y quisiera más verle obedecer a una persona que no tanta comunión. Estava en casa por sí y—a mi parecer—haciendo lo que quería; sino que, como era buena, todo era bueno. Yo se lo decía algunas veces; mas no hacía caso de mí, y con razón, porque era muy mejor que yo, mas en esto no me parecía errara. Fué allí el santo Fray Pedro de Alcántara. Procuré que la hablase y no quedé contenta de la relación que la dió; y en ello no devía haver más, sino que somos tan miserables que nunca nos satisfacemos mucho sino de los que van por nuestro camino; porque yo creo que havía ésta servido más al Señor y hecho más penitencia en un año que yo en muchos. Vínole a dar el mal de la muerte, que a esto voy; ella tuvo diligencia para procurar le dijesen misa en su casa cada día y le diesen el Santísimo Sacramento.

19. Como duró la enfermedad, un clérigo harto siervo de Dios, que se la decía muchas veces, parecióle no

se sufría de que en su casa comulgase cada día. Devía ser tentación del demonio, porque acertó a ser el postrero que murió. Ella, como vió acabar la misa y quedarse sin el Señor, dióle tan gran enojo y estuvo con tanta cólera con el clérigo, que él vino bien escandalizado a contármelo a mí. Yo sentí harto, porque *aun* no sé si se reconcilió, que me parece murió luego.

20. De aquí vine a entender el daño que hace hacer nuestra voluntad en nada, y en especial en una cosa tan grande; que quien tan a menudo se llega al Señor, es razón que entienda tanto su indignidad, que no sea por su parecer, sino que lo que nos falta para llegar a tan gran Señor—que forzado será mucho—, supla la obediencia de ser mandadas. A esta bendita ofreciósele ocasión de humillarse mucho, y por ventura mereciera más que comulgando, entendiendo que no tenía culpa el clérigo, sino que el Señor, viendo su miseria y cuán indigna estava, lo havía ordenado ansí para entrar en tan ruin posada. Como hacía una persona [u] que la quitavan muchas veces los discretos confesores la comunión, porque era a menudo [v]. Ella, *aunque* lo sentía muy tiernamente, por otra parte deseava más la honra de Dios que la suya y no hacía sino alabarle, porque havía despertado el confesor para que mirase por ella, y no entrase Su Majestad en tan ruin posada. Y con estas consideraciones obedecía con gran quietud de su alma, *aunque* con pena tierna y amorosa; mas por todo el mundo junto no fuera contra lo que la mandavan.

21. Créanme que amor de Dios—no digo que lo es, sino a nuestro parecer—que menea las pasiones de suerte que para en alguna ofensa suya u en alterar la paz del alma enamorada de manera que no entienda la razón, es claro que nos buscamos a nosotros y que no dormirá el demonio para apretarnos cuando más daño nos piense hacer, como hizo a esta mujer, que, cierto, me espantó mucho, *aunque* no porque dejo de creer que no sería parte para estorbar su salvación, que es grande la bondad de Dios; mas fué a recio tiempo la tentación.

22. Helo dicho aquí porque las prioras estén advertidas y las hermanas teman y consideren y se esaminen de la manera que llegan a recibir tan gran merced. Si es por contentar a Dios, ya saben que se contenta más con la obediencia que con el sacrificio [x]. Pues si esto es y merezco más, ¿qué me altera? No digo que queden sin pena humilde, porque no todas han llegado a perfección de no tenerla, por sólo hacer lo que entienden que agrada más a Dios; que si la voluntad está muy desasida de todo su propio interese, está claro que no sentirá ninguna cosa, antes se alegrará de que se le ofrece ocasión de contentar al Señor en cosa tan costosa y se humillará y quedará tan satisfecha comulgando espiritualmente.

[u] Al margen, una apostilla de Gracián mutilada.
[v] De sí misma habla la Santa.
[x] 1 Reg. 15, 22.

23. Mas porque a los principios es mercedes que hace el Señor estos grandes deseos de llegarse a El, y *aun* a los fines más (digo a los principios, porque es de tener en más, y en lo demás de la perfección que he dicho no están tan enteras), bien se les concede que sientan ternura y pena cuando se lo quitare, con sosiego del alma y sacando actos de humildad de aquí. Mas cuando fuere con alguna alteración u pasión y tentándose con la perlada u con el confesor, crean que es conocida tentación, u que si alguno se determina, *aunque* le diga el confesor que no comulgue, a comulgar. Yo no querría el mérito que de allí sacará, porque en cosas semejantes no hemos de ser jueces de nosotros. El que tiene las llaves para atar y desatar lo ha de ser. Plega el Señor que para entendernos en cosas tan importantes nos dé luz y no nos falte su favor, para que de las mercedes que nos hace no saquemos darle disgusto.

CAPITULO VII

DE CÓMO SE HAN DE HAVER CON LAS QUE TIENEN MELANCOLÍA. ES NECESARIO PARA LAS PERLADAS.

1. Estas mis hermanas de San Josef de Salamanca, adonde estoy cuando esto escrivo, me han mucho pedido diga algo de cómo se han de haver con las que tienen humor de melancolía [1]. Y porque—por mucho que andamos procurando no tomar las que le tienen—es tan sotil, que se hace mortecino para cuando es menester, y ansí no lo

[1] «*Humor de melancolía*».
Santa Teresa distingue dos aspectos en la melancolía: el fisiológico y el moral, enfermedad del cuerpo y sus efectos en el alma. Según las nociones de entonces, el *humor de la melancolía* era uno de los cuatro humores primarios del cuerpo humano, frío y seco, engendrado de la parte más grosera del quilo, como la borra y heces de la sangre; era el alimento de las partes del cuerpo que tienen su mismo temperamento, como el bazo, los huesos, etc. JUAN FRAGOSO decía que los apostemas «unos se hacen de sangre, otros de cólera, otros de flema, otros de *melancolía*, otros de agua y algunos de viento» *(Cirugía universal*, l. 2, c. 1).—En su efecto, es una tristeza grande y permanente, precedida del

entendemos hasta que no se puede remediar (paréceme que en un librico pequeño [a] dije algo de esto, no me acuerdo), poco se pierde en decir algo aquí, si el Señor fuese servido que acertase. Ya puede ser que esté dicho otra vez; otras ciento lo diría, si pensase atinar alguna en algo que aprovechase. Son tantas las invinciones que busca este humor para hacer su voluntad, que es menester buscarlas para cómo lo sufrir y governar sin que haga daño a las otras.

2. Hase de advertir que no todos los que tienen este humor son tan trabajosos, que cuando cay en un sujeto humilde y en condición blanda, *aunque* consigo mesmos train trabajo, no dañan a los otros, en especial si hay buen entendimiento. Y también hay más y menos de este humor. Cierto creo que el demonio en algunas personas le toma por medianero para si pudiese ganarlas, y si no andan con gran aviso sí hará; porque como lo que más este humor hace es sujetar la razón [b], ésta escura [c], ¿qué no harán nuestras pasiones? Parece que si no hay razón que es ser locos, y es ansí; mas en las que ahora hablamos, no llega a tanto mal, que harto menos mal sería. Mas haver de tenerse por persona de razón y tratarla como tal, no la tiniendo, es trabajo intolerable; que los que están del todo enfermos de este mal es para haverlos piedad, mas no dañan, y si algún medio hay para sujetarlos, es que hayan temor.

3. En los que sólo ha comenzado este tan dañoso mal, *aunque* no esté tan confirmado, en fin es de aquel humor y raíz y nace de aquella cepa, y ansí, *cuando* no bastaren otros artificios, el mesmo remedio ha menester, y que se aprovechen las perladas de las penitencias de la Orden y procuren sujetarlas de manera que entiendan no han de salir con todo ni con nada de lo que quieren. Porque si

humor melancólico, que domina y hace que el que la padece no halle gusto ni diversión en cosa alguna.

«Fué el parecer del médico que *melancolías* y desabrimientos le acababan» (CERVANTES, *Quijote*, II, 74).

«Toda *melancolía*
nace sin ocasión, y así es la mía;
que aquesta distinción naturaleza
dió a la *melancolía* y la tristeza»

(CALDERÓN, *No hay cosa como callar*, jorn. 1).

El sentido que le da Santa Teresa se acerca al de neurastenia. Son obsesiones morbosas producidas por un trastorno nervioso y fácilmente fomentadas por el sujeto si no lleva limpias y nobles intenciones.

Véase A. ESCUDERO ORTUÑO, *Concepto de la melancolía en el siglo XVII* (Huesca 1950).

[a] *Camino de perfección*, c. 24.

[b] *Y así* añade entre líneas Gracián, borrado por su corrector.

[c] Entre líneas, Gracián : *pues con tal disposición;* también borrado.

entienden que algunas veces han bastado sus clamores y las desesperaciones que dice el demonio en ellos por si pudiese echarlos a perder, ellos van perdidos, y una basta para traer inquieto un monesterio. Porque como la pobrecita en sí mesma no tiene quien la valga para defenderse de las cosas que la pone el demonio, es menester que la perlada ande con grandísimo aviso para su govierno, no sólo esterior, sino interior; que la razón que en la enferma está escurecida es menester esté más clara en la perlada, para que no comience el demonio a sujetar aquel alma tomando por medio este mal. Porque es cosa peligrosa que, como es a tiempo el apretar este humor tanto que sujete la razón (y entonces no será culpa, como no lo es a los locos, por desatinos que hagan; mas a los que no lo están, sino enferma la razón, todavía hay alguna, y otros tiempos están buenos), es menester que no comiencen en los tiempos que están malos a tomar libertad, para que cuando están buenos no sean señores de sí, que es terrible ardid del demonio. Y ansí, si lo miramos, en lo que más dan es en salir con lo que quieren y decir todo lo que se les viene a la boca y mirar faltas en los otros con que encubrir las suyas y holgarse en lo que les da gusto; en fin, como quien no tiene en sí quien la resista. Pues las pasiones no mortificadas y que cada una de ellas querría salir con lo que quiere, ¿qué será, si no hay quien las resista?

4. Torno a decir—como quien ha visto y tratado muchas personas de este mal—que no hay otro remedio para él, si no es sujetarlas por todas las vías y maneras que pudieren. Si no bastaren palabras, sean castigos; si no bastaren pequeños, sean grandes; si no bastare un mes de tenerlas encarceladas, sean cuatro, que no pueden hacer mayor bien a sus almas. Porque, como queda dicho y lo torno a decir, porque importa para las mesmas entenderlo, *aunque* alguna vez u veces no puedan más consigo, como no es locura confirmada de suerte que disculpe para la culpa (*aunque* algunas veces lo sea, no es siempre y queda el alma en mucho peligro), sino estando, como digo, la razón tan quitada que la haga fuerza, hace [ch] lo que cuando no podía más hacía u decía. Gran misericordia es de Dios a los que da este mal sujetarse a quien los govierne, porque aquí está todo su bien, por este peligro que he dicho. Y por amor de Dios, si alguna leyere esto, mire que le importa por ventura la salvación.

5. Yo conozco algunas personas que no les falta casi

[ch] Un corrector añade dos letras a estas dos palabras y hace decir: *a açerlo*.

nada para del todo perder el juicio; mas tienen almas humildes y tan temerosas de ofender a Dios, que, *aun*que se están deshaciendo en lágrimas y entre sí mesmas, no hacen más de lo que les mandan y pasan su enfermedad como otras hacen [d], *aun*que esto es mayor martirio, y ansí ternán mayor gloria y acá el purgatorio para no le tener allá. Mas torno a decir que las que no hicieren esto de grado, que sean apremiadas de las perladas y no se engañen con piadades indiscretas, para que se vengan *a* alborotar todas con sus desconciertos.

6. Porque hay otro daño grandísimo, dejado el peligro que queda dicho de la mesma: que como la ven, a su parecer, buena, como no entienden la fuerza que le hace el mal en lo interior, es tan miserable nuestro natural, que cada una le parecerá es melancolía para que la sufran, y *aun* en hecho de verdad se lo hará entender el demonio ansí y verná *a* hacer el demonio un estrago, que cuando se venga a entender sea dificultoso de remediar. Y importa tanto esto que en ninguna manera se sufre haya en ello descuido, sino que si la que es melancólica resistiere al perlado, que lo pague como la sana y ninguna cosa se le perdone. Si dijere mala palabra a su hermana, lo mesmo. Ansí en todas las cosas semejantes que éstas.

7. Parece sin justicia que si no puede más castiguen a la enferma como a la sana. Luego también lo sería atar a los locos y azotarlos, sino dejarlos matar a todos. Créanme, que lo he provado, y que, a mi parecer, intentado hartos remedios que no hallo otro. Y la priora que por piadad dejare comenzar a tener libertad a las tales, en fin fin no se podrá sufrir, y cuando se venga a remediar, será haviendo hecho mucho daño a las otras. Si porque no maten los locos los atan y castigan, y es bien, *aun*que parece hace gran [e] piadad, pues ellos no pueden más, ¿cuánto más se ha de mirar que no hagan daño a las almas con sus libertades? Y verdaderamente creo que muchas veces es—como he dicho—de condiciones libres y poco humildes y mal domadas, y que no les hace tanta fuerza el humor como esto. Digo en algunas, porque he visto que cuando hay a quien temer, se van a la mano y pueden; pues ¿por qué no podrán por Dios? Yo he miedo que el demonio [f], debajo del color de este humor —como he dicho—, quiere ganar muchas almas; porque ahora se usa más que suele, y es que toda la propia voluntad y libertad llaman ya melancolía.

[d] Borrado *v otras*, que omitimos en el texto.
[e] Borrado por Gracián *a q pareçe açe gra*, y escribe encima: *y obra de*.
[f] Hay dos letras borradas: *so*.

8. Y es ansí que he pensado que en estas casas y en todas las de Relisión, no se havía de tomar este nombre en la boca, porque parece que tray consigo libertad; sino que se llame enfermedad grave, ¡y cuánto lo es!, y se cure como tal, que a tiempos es muy necesario adelgazar [2] el humor con alguna cosa de medicina para poderse sufrir, y estése en la enfermería, y entienda que, cuando saliere *a* andar en comunidad, que ha de ser humilde como todas y obedecer como todas; y cuando no lo hiciere, que no le valdrá el humor; porque por las razones que tengo dichas conviene, y más se pudieran decir. Las prioras han menester, sin que las mesmas lo entiendan, llevarlas con mucha piadad, ansí como verdadera madre, y buscar los medios que pudiera para su remedio.

9. Parece que me contradigo, porque hasta aquí he dicho que se lleven con rigor. Ansí lo torno a decir, que no entiendan que han de salir con lo que quieren ni salgan, puesto en término de que hayan de obedecer, que en sentir que tienen esta libertad está el daño. Mas puede la priora no las mandar lo que ve han de resistir—pues no tienen en sí fuerza para hacerse fuerza—, sino llevarlas por maña y amor todo lo que fuere menester, para que si fuese posible, por amor se sujetasen, que sería muy mejor, y suele acaecer, mostrando que las ama mucho y dárselo a entender por obras y palabras. Y han de advertir que el mayor remedio que tienen es ocuparlas mucho en oficios para que no tengan lugar de estar imaginando, que aquí está todo su mal; y *aun*que no los hagan tan bien, súfranlas algunas faltas, por no las sufrir otras mayores estando perdidas (porque entiendo que es el más suficiente remedio que se les puede dar) y procurar que no tengan muchos ratos de oración, *aun* de lo ordinario, que por la mayor parte tienen la imaginación flaca y haráles mucho daño, y sin eso se les antojarán cosas que ellas ni quien las oyere no lo acaben de entender. Téngase en cuenta con que no coman pescado, sino pocas veces, y también en los ayunos es menester no ser tan continuos como los demás.

10. Demasía parece dar tanto aviso para este mal y no para otro nenguno, haviéndolos tan graves en nuestra miserable vida, en especial en la flaqueza de las mujeres. Es por dos cosas: la una, que parece están buenas, porque

[2] «*Adelgazar* el humor».
Adelgazar, en el sentido de sutilizar alguna materia.
«Purificando al sol y *adelgazando* con el fuego las espumas y superfluidades que despedía la resaca» (SOLÍS, *Historia de Nueva España*, l. 3, c. 12).

ellas no quieren conocer tienen este mal, y como no las fuerza a estar en cama, porque no tienen calentura ni a llamar médico, es menester lo sea la priora, pues es más perjudicial mal para toda la perfección, que los que están con peligro de la vida en la cama. La otra es porque con otras enfermedades o sanan u se mueren; de ésta, por maravilla sanan ni de ella se mueren, sino vienen a perder del todo el juicio, que es morir para matar a todas. Ellas pasan harta muerte consigo mesmas de aflicciones y imaginaciones y escrúpulos, y ansí ternán harto gran mérito, a*un*que ellas siempre las llaman tentaciones; que si acabasen de entender es del mesmo mal, ternían gran alivio si no hiciesen caso de ello. Por cierto, yo las tengo gran piadad y ansí es razón todas se la tengan las que están con ellas, mirando que se le podrá dar el Señor, y sobrellevándolas sin que ellas lo entiendan, como tengo dicho. Plega el Señor que haya atinado a lo que conviene hacer para tan gran enfermedad.

CAPITULO VIII

Trata de algunos avisos para revelaciones y visiones.

1. Parece hace espanto *a* algunas personas sólo en oír nombrar visiones u revelaciones. No entiendo la causa por que tienen por camino tan peligroso el llevar Dios un alma por aquí ni de dónde ha procedido [a] este pasmo. No quiero ahora tratar cuáles son buenas u malas ni las señales que he oído a personas muy doctas para conocer esto, sino de lo que será bien que [b] haga quien se viere en semejante ocasión; porque a pocos confesores irá que no la dejen atemorizadas. Que, cierto, no espanta tanto decir que les representa el demonio muchos géneros de tentaciones y [c] de espíritu de b*l*asfemia y disbaratadas y deshonestas cosas, cuanto se escandalizará de decirle que ha visto u habládola algún ángel u que se le ha representado Jesucristo crucificado, Señor nuestro.

2. Tampoco [ch] quiero ahora tratar de cuando las revelaciones son de Dios (que esto está entendido ya los grandes bienes que hacen al alma), mas que son representaciones que hace el demonio para engañar y que se aprovecha de la imagen de Cristo Nuestro Señor u de sus santos. Para

[a] La última sílaba de *proçedido* está entre líneas.
[b] Esta partícula *q* está entre líneas.
[c] Está enmendada esta partícula; igual puede ser *y* que *ni*.
[ch] Las dos últimas sílabas están entre líneas.

esto tengo para mí que no primitirá Su Majestad ni le dará poder para que con semejantes figuras engañe a nadie, si no es por su culpa [d], sino que él quedará engañado; digo que no engañará si hay humildad [e]; y ansí no hay para qué andar asombradas, sino fiar del Señor y hacer poco caso de estas cosas, si no es para alabarle más.

3. Yo sé de una persona que la trajeron harto apretada los confesores por cosas semejantes, que después, a lo que se pudo entender por los grandes efectos y buenas obras que de esto procedieron, era de Dios; y harto tenía, cuando veía su imagen en alguna visión, que santiguarse y dar higas, porque se lo mandavan ansí. Después, tratando con un gran letrado dominico, el Maestro Fray Dom*in*go Báñez [f], le dijo que era mal hecho que ninguna persona hiciese esto; porque adonde quiera que veamos la imagen de Nuestro Señor es bien reverenciarla, a*un*que el demonio la haya pintado, porque él es gran pintor, y antes nos hace buena obra quiriéndonos hacer mal, si nos pinta un crucifijo u otra imagen tan al vivo que la deje esculpida en nuestro corazón. Cuadróme mucho esta razón, porque cuando vemos una imagen muy buena, a*un*que supiésemos la ha pintado un mal hombre, no dejaríamos de estimar la imagen ni haríamos caso del pintor para quitarnos la devoción; porque el bien u el mal no está en la visión, sino en quien la ve y no se aprovecha con humildad de ellas; que si ésta hay, nengún daño podrá hacer, a*un*que sea demonio; y si no la hay, a*un*que sean de Dios, no hará provecho. Porque si lo que ha de ser para humillarse, viendo que no merece aquella merced, la ensoberbece, será como la araña que todo lo que come convierte en ponzoña [1], u la abeja, que lo convierte en miel.

4. Quiérome declarar más. Si Nuestro Señor, por su bondad, quiere representarse a un alma para que más le conozca u ame, u mostrarla algún secreto suyo u hacerla algunos particulares regalos y mercedes, y ella—como he dicho—con esto que havía de confundirse y conocer cuán poco lo merece su bajeza, se tiene luego por santa, y le

[d] *Si no es por su culpa*, entre líneas.
[e] *Digo q no / egañará / si hay vmil/dad.* Esta frase está al margen.
[f] *El m.º fray / domigo / vanez* va escrito al margen.

[1] «Convierte en *ponzoña*».
Ponzoña: sustancia que tiene en sí cualidades nocivas. Covarrubias dice se llamó así de *pungendo*, porque punza el corazón y se va a él como una saeta.
«No hay *ponzoña* tan emponzoñada como es una muy profunda tristeza» (A. Guevara, *Epist. famil.*, 1, 23).
«No son menos maravillosas las culebras que hay en la isla de Ceilán, que llaman capelo... Son muy corpulentas y de *ponzoña* que mata en veinticuatro horas» (Alonso de Sandoval, *Historia de Etiopía*, l. 3, c. 27).

parece por algún servicio que ha hecho le viene esta merced, claro está que el bien grande que de aquí la podía venir, convierte en mal, como el araña. Pues digamos ahora que el demonio, por incitar a soberbia, hace estas apariciones. Si entonces el alma, pensando son de Dios, se humilla y conoce no ser merecedora de tan gran merced y se esfuerza a servir más, porque viéndose rica, mereciendo *aun* no comer las migajas que cain de las personas que ha oído hacer Dios estas mercedes—quiero decir, ni ser sierva de nenguna—, humíllase y comienza a esforzarse a hacer penitencia y a tener más oración y a tener más cuenta con no ofender a este Señor—que piensa es el que la hace esta merced—y a obedecer con más perfeción, yo asiguro que no torne el demonio, sino que se vaya corrido y que nengún daño deje en el alma.

5. Cuando dice algunas cosas que hagan u por venir, aquí es menester tratarlo con confesor discreto y letrado y no hacer ni creer cosa sino lo que aquél la dijere. Puédelo comunicar con la priora, para que le dé confesor que sea tal. Y téngase este aviso, que si no obedeciere a lo que el confesor le dijere y se dejare guiar por él, que u es mal espíritu u terrible melancolía. Porque puesto que el confesor no atinase, ella atinará más en no salir de lo que le dice, *aunque* sea ángel de Dios el que la habla; porque Su Majestad le dará luz u ordenará como se cumpla. Y es sin peligro hacer esto, y en hacer otra cosa puede haver muchos peligros y muchos daños.

6. Téngase aviso que la flaqueza natural es muy flaca, en especial en las mujeres—y en este camino de oración se muestra más—, y ansí es menester que a cada cosita que se nos antoje, no pensemos luego es cosa de visión; porque crean que, cuando lo es, que se da bien a entender. Adonde hay algo de melancolía es menester mucho más aviso; porque cosas han venido a mí de estos antojos, que me han espantado cómo es posible que tan verdaderamente les parezca que ven lo que no ven.

7. Una vez vino a mí un confesor muy admirado, que confesava una persona y decíale que venía muchos días Nuestra Señora y se sentava sobre su cama y estava hablando más de un*a* hora y diciendo cosas por venir y otras muchas. Entre tantos desatinos, acertava alguno, y con esto teníase por cierto. Yo entendí luego lo que era, *aunque* no lo osé decir; porque estamos en un mundo que es menester pensar lo que pueden pensar de nosotros, para que hayan efecto nuestras palabras; y ansí dije que se esperase aquellas profecías si eran verdad y preguntase otros efec-

tos y se informase de la vida de aquella persona. En fin, venido a entender, era todo desatino.

8. Pudiera decir tantas [g] cosas de éstas, que huviera bien en qué provar el intento que llevo a que no se crea luego un alma, sino que vaya esperando tiempo y entendiéndose bien antes que lo comunique, para que no engañe al confesor, sin querer engañarle; porque si no tiene espiriencia de estas cosas, por letrado que sea, no bastará para entenderlo. No ha muchos años, sino harto poco tiempo, que un hombre desatinó harto a algunos bien letrados y espirituales con cosas semejantes, hasta que vino a tratar con quien tenía esta espiriencia de mercedes del Señor y vió claro que era locura junto con ilusión. *Aunque* no estava entonces descubierto, sino muy desimulado, desde a poco lo descubrió el Señor claramente, *aunque* pasó harto primero esta persona que lo entendió en no ser creída [h].

9. Por estas cosas y otras semejantes, conviene mucho que se trate con claridad [2] de su oración cada hermana con la priora y ella tenga mucho aviso de mirar la complesión y perfección de aquella hermana, para que avise al confesor porque mejor se entienda, y le escoja a propósito, si el ordinario no fuere bastante para cosas semejantes. Tengan mucha cuenta en que cosas como éstas no se comuniquen, *aunque* sean muy de Dios, ni mercedes conocidas milaglosas, con los de fuera ni con confesores que no tengan prudencia para callar; porque importa mucho esto—más de lo que podrán entender—, y que unas con otras no lo traten. Y la priora, con prudencia, siempre la entiendan inclinada más a loar a las que se señalan en cosas de humildad y mortificación y obediencia, que a las que Dios llevare por este camino de oración muy sobrenatural, *aun*que tengan todas estotras virtudes. Porque si es espíritu del Señor, humildad tray consigo para gustar de ser despreciada, y a ella no hará daño y a las otras hace provecho; porque, como a esto no pueden llegar—que lo da Dios a quien quiere—desconsolarse hían para tener estotras virtudes; *aunque* también las da Dios, puédense más procurar y son de gran precio para la Relisión. Su Majestad

[g] *Taretas* parece haber escrito por *tantas*.
[h] Parece referirse al visionario Juan Manteca, que hacia 1565 fué presentado a la Santa en Avila y cuyos embustes fueron al fin castigados.

[2] «Que se trate *claridad*». *Con claridad*. Pero la Santa omite la partícula. Como se dice tratar, decir verdad, etc. En este sentido, *tratar claridad* sería una forma de tantas del lenguaje clásico.

nos las dé [i]; con ejercicio y cuidado y oración no las negará a nenguna que con confianza de su misericordia las procurare.

CAPITULO IX

TRATA DE CÓMO SALIÓ DE MEDINA DEL CAMPO PARA LA FUNDACIÓN DE SAN JOSEF DE MALAGÓN.

1. ¡Qué fuera he salido del propósito! Y podrá ser hayan sido más a propósito algunos destos avisos que quedan dichos, que el contar las fundaciones. Pues estando en San Josef de Medina del Campo, con harto consuelo de ver cómo aquellas hermanas ivan por los mesmos pasos que las de San Josef de Avila de toda relisión y hermandad y espíritu, y cómo iva Nuestro Señor proveyendo su casa, ansí para lo que era necesario en la iglesia como para las hermanas, fueron entrando algunas—que parece las escogía el Señor—, cuales convenía para cimiento de semejante edificio, que en estos principios entiendo está todo el bien para lo de adelante; porque como hallan el camino, por él se van las de después.

2. Estava una señora en Toledo, hermana del Duque de Medinaceli [a], en cuya casa yo havía estado por mandado de los perlados, como más largamente dije en la fundación de San Josef [b], adonde me cobró particular amor, que devía ser algún medio para despertarla a lo que hizo; que éstos toma Su Majestad muchas veces en cosas que, a los que no sabemos lo por venir, parecen de poco fruto. Como esta señora entendió que yo tenía licencia para fundar monesterios, comenzóme mucho a importunar hiciese uno en una villa suya llamada Malagón. Yo no le quería admitir en ninguna manera, por ser lugar tan pequeño, que forzado havía de tener renta para poderse mantener, de lo que yo estava muy enemiga.

3. Trat*ad*o con letrados, me dijeron que hacía mal, que, pues el santo Concilio dava licencia de tenerla, que no se havía de dejar de hacer un monesterio, adonde se podía tanto el Señor servir, por mi opinión. Con esto se juntaron las muchas importunaciones de esta señora, por donde no pude hacer menos de admitirle. Dió bastante renta; porque siempre soy amiga de que sean los monesterios u del todo pobres u que tengan de manera que no hayan

i *Pues* está borrado.
a Doña Luisa de la Cerda.
b *Vida*, c. 34.

menester las monjas importunar a nadie para todo lo que fuere menester.

4. Pusiéronse todas las fuerzas que pude para que ninguna poseyese nada, sino que guardasen las *Constituciones* en todo, como en estotros monesterios de pobreza. Hechas todas las escrituras, envié por algunas hermanas para fundarle y fuimos con aquella señora a Malagón, adonde *aun* no estava la casa acomodada para entrar en ella, y ansí nos detuvimos más de ocho días en un aposento de la fortaleza.

5. Día de Ramos, año de 1568 [c], yendo la procesión del lugar por nosotras, con los velos delante del rostro y capas blancas, fuimos a la iglesia del lugar, adonde se predicó, y desde ahí se llevó el Santísimo Sacramento [ch] a nuestro monesterio. Hizo mucha devoción a todos. Allí me detuve algunos días. Estando uno, después de haver comulgado, en oración, entendí de nuestro Señor que se havía de servir en aquella casa mucho [d]. Paréceme que estaría allí *aun* no dos meses, porque mi espríritu dava priesa para que fuese a fundar la casa de Valladolid, y la causa era lo que ahora diré.

CAPITULO X

EN QUE SE TRATA DE LA FUNDACIÓN DE LA CASA DE VALLADOLID. LLÁMASE ESTE MONESTERIO LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

1. Antes que se fundase este monesterio de San Josef en Malagón, cuatro o cinco meses, tratando conmigo un cavallero principal [a], mancebo, me dijo que si quería hacer monesterio en Valladolid, que él daría una casa que tenía con una huerta muy buena y grande que tenía dentro una gran viña, de muy buena gana, y quiso dar luego la posesión; tenía harto valor. Yo la tomé, a*un*que no estava muy determinada a fundarle allí, porque estava casi un cuarto de legua del lugar; mas parecióme que se podría pasar a él, como allí se tomase la posesión; y como él lo hacía tan de gana, no quise dejar de admitir su buena obra ni estorbar su devoción [b].

2. Desde a dos meses, poco más a menos, le dió un mal tan acelerado que le quitó la habla y no se pudo bien confesar, a*un*que tuvo muchas señales de pedir al Señor

c En el autógrafo: IUd!xviij.
ch Hay unas letras borradas: *yço*.
d *Mucho* está añadido al margen.
a Don Bernardino de Mendoza.
b La finca se llamaba «Río de Olmos», al sur de la ciudad, junto al río. Sólo queda una pequeña ermita abandonada.

perdón. Murió muy en breve, harto lejos de donde yo estava. Díjome el Señor que havía estado su salvación en harta aventura y que havía havido misericordia dél por aquel servicio que havía hecho a su Madre en aquella casa que havía dado para hacer monesterio de su Orden, y que no saldría de purgatorio hasta la primera misa que allí se dijese, que entonces saldría. Yo traía tan presente las graves penas de esta alma, que *aunque* en Toledo deseava fundar, lo dejé por entonces y me di toda la priesa que pude para fundar como pudiese en Valladolid.

3. No pudo ser tan presto como yo deseava, porque forzado me huve de detener en San Josef de Avila—que estava a mi cargo—hartos días y después en San Josef de Medina del Campo, que fuí por allí, adonde estando un día en oración, me dijo el Señor que me diese priesa, que padecía mucho aquel alma, que *aunque* no tenía mucho aparejo, lo puse por obra y entré en Valladolid día de San Lorencio [c]. Y como vi la casa, dióme harta congoja, porque entendí era desatino estar allí monjas sin muy mucha costa; y *aunque* era de gran recreación, por ser la huerta tan deleitosa, no podía dejar de ser enfermo, que estava cabe el río.

4. Con ir cansada, huve de ir a misa a un monesterio de nuestra Orden que vi [ch] que estava a la entrada del lugar, y era tan lejos, que me dobló más la pena. Con todo, no lo decía a mis compañeras por no las desanimar. *Aun*que flaca, tenía alguna fe que el Señor—que me havía dicho lo pasado—lo remediaría. Hice muy secretamente venir oficiales y comenzar a hacer tapias para lo que tocava al recogimiento y lo que era menester. Estava con nosotras el clérigo que he dicho, llamado Julián de Avila, y uno de los dos frailes que queda dicho, que quería ser Descalzo [d], que se informava de nuestra manera de proceder en estas casas. Julián de Avila entendía en sacar la licencia del Ordinario, que ya havía dado buena esperanza antes que yo fuese. No se pudo hacer tan presto, que no viniese un domingo antes que estuviese alcanzada la licencia; mas diéronnosla para decir misa adonde teníamos para iglesia, y ansí nos la dijeron.

5. Yo estava bien descuidada de que entonces se havía de cumplir lo que se me havía dicho de aquel alma; porque, *aunque* se me dijo a la primera misa, pensé que havía de ser a la que se pusiese el Santísimo Sacramento. Viniendo el sacerdote adonde havíamos de comulgar, con

c Día 10 de agosto de 1568.
ch *Vi* está borrado.
d San Juan de la Cruz, entonces Fr. Juan de Santo Mathia.

el Santísimo Sacramento en las manos, llegando yo a recibirle, junto al sacerdote se me representó el cavallero que he dicho, con rostro resplandeciente y alegre; puestas las manos [1], me agradeció lo que havía puesto por él para que saliese del purgatorio y fuese aquel alma al cielo. Y cierto, que la primera vez que entendí estava en carrera de salvación, que yo estava bien fuera de ello y con harta pena, pareciéndome que era menester otra muerte para su manera de vida; que *aunque* tenía buenas cosas, estava metido en las del mundo. Verdad es que havía dicho a mis compañeras que traía muy delante la muerte. Gran cosa es lo que agrada a Nuestro Señor cualquier servicio que se haga a Su Madre, y grande es su misericordia. Sea por todo alabado y bendito, que ansí paga con eterna vida y gloria la bajeza de nuestras obras y las hace grandes siendo de pequeño valor.

6. Pues llegado el día de Nuestra Señora de la Asunción, que es a quince de Agosto, año de 1568 [e], se tomó la posesión de este monesterio. Estuvimos allí poco, porque caímos casi todas muy malas. Viendo esto una señora de aquel lugar, llamada doña María de Mendoza, mujer del Comendador Cobos, madre del Marqués de Camarasa, muy cristiana y de grandísima caridad (sus limosnas en gran abundancia la davan bien a entender), hacíame mucha caridad de antes que yo la havía tratado, porque es hermana del Obispo de Avila, que en el primer monesterio nos favoreció mucho y en todo lo que toca a la Orden. Como tiene tanta caridad y vió que allí no se podrían pasar sin gran trabajo, ansí por ser lejos para las limosnas, como por ser enfermo, díjonos que le dejásemos aquella casa y nos compraría otra. Y ansí lo hizo, que valía mucho más la que nos dió, con dar todo lo que era menester hasta ahora, y lo hará mientras viviere.

7. Día de San Blas nos pasamos a ella con gran procesión y devoción de el pueblo; y siempre la tiene, porque hace el Señor muchas misericordias en aquella casa, y ha llevado a ella almas, que a su tiempo se porná su santidad, para que sea alabado el Señor, que por tales medios quiere engrandecer sus obras y hacer merced a sus criaturas. Porque [f] entró allí una que dió a entender lo que es el mundo en despreciarle, de muy poca edad, me ha parecido decirlo

e En el original: JUdlxviij.
f Borrado *entro ally vna,* que estaba repetido.

1 «*Puestas las manos*».
Poner las manos: levantarlas y ponerlas extendidas y juntas, o cruzados y entretejidos los dedos unos con otros delante del pecho; lo que regularmente se ejecuta para hacer oración o para pedir piedad o misericordia.

aquí, para que se confundan los que mucho le aman y tomen enjemplo las doncellas a quien el Señor diere buenos deseos y inspiraciones para ponerlos por obra.

8. Está en este lugar una señora, que llaman Doña María de Acuña, hermana del Conde [g] de Buendía. Fué casada con el Adelantado de Castilla [h]. Muerto él, quedó con un hijo y dos hijas, y harto moza. Comenzó a hacer vida de tanta santidad y a criar sus hijos en tanta virtud, que mereció que el Señor los quisiese para sí. No dije bien, que tres hijas la quedaron [i]: la una fué luego monja; otra no se quiso casar sino hacía vida con su madre de gran edificación. El hijo [j] de poca edad comenzó a entender lo que era el mundo y a llamarle Dios para entrar en relisión, de tal suerte que no bastó nadie a estorvárselo; *aun*que su madre holgava tanto de ello que con Nuestro Señor le devía ayudar mucho, *aun*que no lo mostrava, por los deudos. En fin, cuando el Señor quiere para sí un alma, tienen poca fuerza las criaturas para estorvarlo. Ansí acaeció aquí, que con detenerle tres años con hartas persuasiones, se entró en la Compañía de Jesús. Díjome un confesor de esta señora que le havía dicho que en su vida havía llegado gozo a su corazón como el día que hizo profesión su hijo.

9. ¡Oh, Señor, qué gran merced hacéis a los que dais tales padres, que aman tan verdaderamente a sus hijos, que sus estados y mayorazgos y riquezas quieren que los tengan en aquella bienaventuranza que no ha de tener fin! Cosa es de gran lástima, que está el mundo ya con tanta desventura y ceguedad, que les parece a los padres que está su honra en que no se acabe la memoria de este estiércol de los bienes de este mundo y que no la haya de que tarde u temprano se ha de acabar; y todo lo que tiene fin, *aun*que dure se acaba, y hay que hacer poco caso de ello, y que a costa de los pobres hijos quieran sustentar sus vanidades y quitar a Dios con mucho atrevimiento las almas que quiere para sí y a ellas un tan gran bien, que *aun*que no huviera el que ha de durar para siempre—que les convida Dios con él—, es grandísimo verse libre de los cansancios y leyes del mundo, y mayores [k] para los que más tienen. Abridles, Dios mío, los ojos; daldes a entender qué es el amor que están obligados a tener a sus hijos, para que no los hagan tanto mal y no se quejen delante de Dios

g *Conde* está entre líneas sobre una palabra borrada, *duq*.
h Don Juan de Padilla Manrique.
i Doña María de Acuña Manrique, D.ª Luisa de Padilla y Manrique y D.ª Casilda Manrique de Padilla.
j Don Antonio Manrique de Padilla.
k La última sílaba de *mayores* está entre líneas.

en aquel juicio final de ellos, adonde—*aun*que no quieran—entenderán el valor de cada cosa.

10. Pues como, por la misericordia de Dios, sacó a este cavallero, hijo de esta señora Doña María de Acuña (él se llama Don Antonio de Padilla), de edad de decisiete años, del mundo—poco más a menos—, quedaron los estados en la hija mayor, llamada Doña Luisa de Padilla, porque el Conde de Buendía no tuvo hijos, y heredava Don Antonio este condado y el ser Adelantado de Castilla. Porque no hace a mi propósito, no digo lo mucho que padeció con sus deudos hasta salir con su empresa. Bien se entenderá a quien entendiere lo que precian los del mundo que haya sucesor de sus casas.

11. ¡Oh, Hijo del Padre Eterno, Jesucristo, Señor Nuestro, Rey verdadero de todo! ¿Qué dejastes en el mundo, que podimos heredar de Vos vuestros descendientes? ¿Qué poseístes, Señor mío, sino trabajos y dolores y deshonras, y *aun* no tuvistes sino un madero en que pasar el trabajoso trago de la muerte? En fin, Dios mío, que los que quisiéremos ser vuestros hijos verdaderos y no renunciar la herencia, no nos conviene huir del padecer. Vuestras armas son cinco llagas. ¡Ea, pues, hijas mías!, ésta ha de ser nuestra devisa [l], si hemos de heredar su reino; no con descansos, no con regalos, no con honras, no con riquezas se ha de ganar lo que El compró con tanta sangre. ¡Oh gente ilustre: abri*d* por amor de Dios los ojos; mira*d* que los verdaderos cavalleros de Jesucristo, y los príncipes de su Iglesia, un San Pedro y San Pablo, no llevavan el camino que lleváis! ¿Pensáis por ventura que ha de haver nuevo camino para vosotros? No lo creáis. Mira*d* que comienza el Señor a mostrárosle por personas de tan poca edad, como de [ll] los que ahora hablamos.

12. Algunas veces he visto y hablado a este Don Antonio; quisiera tener mucho más, para dejarlo todo. Bienaventurado mancebo y bienaventurada doncella, que han merecido tanto con Dios, que en la edad que el mundo suele señorear a sus moradores, le repisasen ellos. Bendito sea el que los hizo tanto bien.

13. Pues como quedasen los estados en la hermana mayor, hizo el caso de ellos que su hermano; porque desde niña se havía dado tanto a la oración—que es adonde el Señor da luz para entender las verdades—, que lo estimó tan poco como su hermano. ¡Oh, válame Dios, a [m] qué de trabajos y tormentos y pleitos y *aun* a aventurar las vidas

l *Devisisa* escribe la Santa.
ll *De* está entre líneas.
m *A* está entre líneas.

y las honras se pusieran muchos por heredar esta herencia! No pasaron pocos en que se la consintiesen dejar. Ansí en este mundo, que él nos da bien a entender sus desvaríos, si no estuviésemos ciegos. Muy de buena gana —porque la dejasen libre de esta herencia—la renunció en su hermana, que ya no havía otra, que era de edad de diez o once años. Luego, porque no se perdiese la negra memoria, ordenaron los deudos de casar esta niña con un tío suyo, hermano de su padre, y trajeron del Sumo Pontífice dispensación, y desposáronlos.

14. No quiso el Señor que hija de tal madre y hermana de tales hermanos quedase más engañada que ellos, y ansí sucedió lo que ahora diré. Comenzando la niña a gozar de los trajes y atavíos del mundo—que conforme a la persona serían para aficionar en tan poca edad como ella tenía—, *aun* no havía dos meses que era desposada cuando comenzó el Señor a darla luz, *aunque* ella entonces no lo entendía. Cuando havía estado el día con mucho contento con su esposo, que le quería con más estremo que pedía su edad, dávale una tristeza muy grande viendo cómo se havía acabado aquel día y que ansí se havían de acabar todos. ¡Oh grandeza de Dios, que del mesmo contento que le davan los contentos de las cosas perecederas, le vino a aborrecer! [n] Comenzóle a dar una tristeza tan [o] grande que no la podía encubrir a su esposo ni ella sabía de qué ni qué le decir, *aunque* él se lo preguntava.

15. En este tiempo ofreciósele un camino, adonde no pudo dejar de ir, lejos del lugar. Ella sintió mucho, como le quería tanto. Mas luego le descubrió el Señor la causa de su pena—que era inclinarse su alma a lo que no se ha de acabar—y comenzó a considerar cómo sus hermanos havían tomado lo más siguro y dejádola a ella en los peligros del mundo. Por una parte esto, por otra, parecerle que no tenía remedio—porque no havía venido a su noticia que siendo desposada podía ser monja [p], hasta que lo preguntó—, traíala fatigada; y sobre todo, el amor que tenía a su esposo no la dejava determinar, y ansí pasava con harta pena.

16. Como el Señor la quería para sí, fuéla quitando este amor y creciendo el deseo de dejarlo todo. En este tiempo sólo la movía el deseo de salvarse y de buscar los mejores medios; que le parecía que metida más en las cosas del mundo se olvidaría de procurar lo que es eterno, que esta sabiduría le enfundió Dios en tan poca edad de

[n] En el autógrafo: *a a aborreçer.*
[o] *Tan* entre líneas.
[p] Borradas unas palabras: *o vn dia leyedo,*

buscar cómo ganar lo que no se acaba. ¡Dichosa alma, que tan presto salió de la ceguedad en que acaban muchos viejos! Como se vió libre [q] la voluntad, determinóse del todo de emplearla en Dios—que hasta esto havía callado—y comenzó a tratarlo con su hermana. Ella, pareciéndole niñería, la desviava de ello y le decía algunas cosas para esto, que bien se podía salvar siendo casada. Ella le respondió que por qué lo havía dejado ella. Y pasaron algunos días. Siempre iva creciendo su deseo, *aunque* su madre no osava decir nada, y por ventura era ella la que la dava la guerra con sus santas oraciones.

CAPITULO XI

Prosíguese en la materia comenzada de el orden que tuvo Doña Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en relisión.

1. En este tiempo ofrecióse dar un hábito [a] a una freila en este monesterio de la Concepción [b], cuyo llamamiento podrá ser que diga, porque *aunque* diferentes en calidad—porque es una labradorcita—en las mercedes grandes que la ha hecho Dios, la tiene de manera que merece—para ser Su Majestad alabado—que se haga de ella memoria. Y [c] yendo Doña Casilda (que ansí se llamava esta amada del Señor) con una agüela suya a este hábito, que era madre de su esposo, aficionóse en estremo a este monesterio, pareciéndole que por ser pocas y pobres podían servir mejor al Señor, *aunque* todavía no estava determinada a dejar a su esposo, que—como he dicho—era lo que más la detenía.

2. Considerava que solía antes que se desposase tener ratos de oración; porque la bondad y santidad de su madre las tenía, y a su hijo, criados en esto, que desde siete años los hacía entrar a tiempos en un oratorio, y los enseñavan cómo havían de considerar en la Pasión del Señor y los hacía confesar a menudo, y ansí ha visto tan buen suceso de sus deseos, que eran quererlos para Dios, y ansí me ha dicho ella, que siempre se los ofrecía y suplicava los sacase del mundo, porque ya ella estava desengañada de en lo poco que se ha de estimar. Considero yo algunas veces, cuando ellos se vean gozar de los gozos eternos, y que su madre fué el medio, las gracias que le darán y el gozo accidental que ella terná de verlos; y cuán al contrario será

[q] Borrado *de.*
[a] Esta palabra está enmendada; parece decía antes *provesion.*
[b] Estefanía de los Apóstoles.
[c] *Y* está entre líneas.

los que por no los criar sus padres como a hijos de Dios (que lo son más que no suyos), se ven los unos y los otros en el infierno, las maldiciones que se echarán y las desesperaciones que ternán.

3. Pues tornando a lo que decía, como ella viese que *aun* rezar ya el rosario hacía de mala gana, huvo gran temor que siempre sería peor, y parecíale que veía claro que viniendo a esta casa tenía asigurada su salvación. Y ansí se determinó del todo, y viniendo una mañana su hermana y ella con su madre acá, ofrecióse que entraron en el monesterio dentro, bien sin cuidado que ella haría lo que hizo. Como se vió dentro, no bastava nadie a echarla de casa. Sus lágrimas eran tantas porque la dejasen y las palabras que decía, que a todas tenía espantadas. Su madre, *aun*que en lo interior se alegrava, temía a los deudos y no quisiera se quedara ansí, porque no dijesen havía sido persuadida de ella, y la priora también estava en lo mesmo, que le parecía era niña y que era menester más prueva. Esto era por la mañana. Huviéronse de quedar hasta la tarde y enviaron a llamar a su confesor y a el Padre Maestro Fray Domingo, que lo era mío, dominico—de quien hice al principio mención—, *aun*que yo no estava entonces aquí. Este Padre entendió luego que era espíritu del Señor y la ayudó mucho, pasando harto con sus deudos (ansí havían de hacer todos los que le pretenden servir, cuando ven un alma llamada de Dios, no mirar tanto las prudencias humanas), prometiéndola de ayudarla para que tornase otro día.

4. Con hartas persuasiones, porque no echasen culpa a su madre, se fué esta vez; ella iva siempre más adelante en sus deseos. Comenzaron secretamente su madre a dar parte a sus deudos (porque no lo supiese el esposo se traía este secreto); decían que era niñería y que esperase hasta tener edad, que no tenía cumplidos doce años. Ella decía que como la hallaron con edad para casarla y dejarla al mundo, cómo no se la hallavan para darse a Dios. Decía cosas que se parecía bien no era ella la que hablava en esto.

5. No pudo ser tan secreto que no se avisase a su esposo. Como ella lo supo, parecióle no se sufría aguardarle; y un día de la Conce*p*ción, estando en casa de su agüela —que también era su suegra—, que no sabía nada de esto, rogóla mucho la dejase ir al campo con su aya [1] a holgar un poco; ella lo hizo por hacerla placer, en un carro con sus criados. Ella dió a uno dinero y rogóle la esperase a la puerta de este monesterio con unos manojos u sarmientos, y ella hizo rodear de manera que la trajeron por esta casa. Como llegó a la puerta dijo que pidiesen al torno un jarro de agua, que no dijesen para quién, y apeóse muy apriesa. Dijeron que allí se le darían. Ella no quiso. Ya los manojos estavan allí. Dijo que dijesen viniesen a la puerta a tomar aquellos manojos, y ella juntóse allí y en abriendo entróse dentro y fuése a abrazar a Nuestra Señora, llorando y rogando a la priora no la echase. Las voces de los criados eran grandes y los golpes que davan a la puerta. Ella los fué a hablar a la red y les dijo que por ninguna manera saldría, que lo fuesen a decir a su madre. Las mujeres que ivan con ella hacían grandes lástimas [2]. A ella se le dava poco de todo. Como dieron la nueva a su agüela, quiso ir luego allá.

6. En fin, ni ella, ni su tío, ni su esposo, que venido y procuró mucho de hablarla [ch] por la red, hacían más de darla tormento cuando estava con ella, y después quedar con mayor firmeza. Decíala el esposo, después de muchas lástimas, que podría más servir a Dios haciendo limosnas. Ella le respondía que las hiciese él. Y a las demás cosas, le decía que más obligada estava a su salvación y que veía que era flaca y que en las ocasiones del mundo no se salvaría y que no tenía que se quejar de ella, pues no le havía dejado sino por Dios, que en esto no le hacía agravio. De que vió que no se satisfacía con nada, levantóse y dejóle.

7. Ninguna impresión la hizo, antes del todo quedó desgustada con él; porque a el alma que Dios da luz de la verdad, las tentaciones y estorvos que pone el demonio la ayudan más; porque es Su Majestad el que pelea por ella, y ansí se veía claro aquí, que no parecía era ella la que hablava.

8. Como su esposo y deudos vieron lo poco que aprovechava quererla sacar de grado, procuraron fuese por fuerza, y ansí trajeron una provisión real para sacarla fuera del monesterio, y que la pusiesen en libertad. En todo este tiempo, que fué desde la Conce*p*ción hasta el día de los Inocentes, que la sacaron, se estuvo sin darle el hábito en el monesterio, haciendo todas las cosas de la relisión como si le tuviera, y con grandísimo contento. Este día la llevaron en casa de un cavallero, viniendo la justicia por

1 «Al campo con su *aya*».
Ayo o *aya:* personas a cuyo cuidado está el criar, educar e instruir en buenas costumbres a los niños.
«*Ayo* tanto quiere decir, en lenguaje de España, como home que es dado para nudrir mozo» (*Partidas*, 2, t. 7, l. 4).
«Había sido Laurencia su *aya*, y desde su tierna edad la había tenido en lugar de madre» (Lope de Vega, *La Filomena*).

ch En el original, *alelarla*.
2 «*Hacían grandes lástimas*».
Es decir, grandes demostraciones de pena o lástima por aquella contrariedad.

ella. Lleváronla con hartas lágrimas, diciendo que para qué la atormentava, pues no les havía de provechar nada. Aquí fué harto persuadida, ansí de relisiosos como de otras personas; porque a unos les parecía que era niñería, otros deseavan gozase su estado. Sería alargarme mucho si dijese las disputas que tuvo y de la manera que se librava de todos. Dejávalos espantados de las cosas qué decía.

9. Ya que vieron no aprovechava, pusiéronla en casa de su madre para detenerla algún tiempo, la cual estava ya cansada de ver tanto desasosiego y no la ayudava en nada, antes—a lo que parecía—era contra ella. Podía ser que fuese para provarla más; al menos ansí me lo ha dicho después (que es tan santa que no se ha de creer sino lo que dice); mas la niña no lo entendía. Y también un confesor que la confesava le era en estremo contrario, de manera que no tenía sino a Dios y a una doncella de su madre, que era con quien descansava. Ansí pasó con harto trabajo y fatiga hasta cumplir los doce años, que entendió que se tratava de llevarla a ser monja a el monesterio que estava su hermana [d]—ya que no la podían quitar de que lo fuese—por no haver en él tanta aspereza.

10. Ella, como entendió esto, determinó de procurar por cualquier medio que pudiese procurar su contento con llevar su propósito adelante. Y ansí, un día, yendo a misa con su madre, estando en la iglesia, entróse su madre a confesar en un confisionario, y ella rogó a su aya que fuese a uno de los padres a pedir que le dijesen una misa. Y en viéndola ida, metió sus chapines [3] en la manga y alzó la saya, y vase con la mayor priesa que pudo a este monesterio, que era harto lejos. Su aya, como no la halló, fuése tras ella; y ya que llegava cerca, rogó a un hombre que se la tuviese. El dijo después que no havía podido menearse, y ansí, la dejó. Ella, como entró a la puerta del monesterio primera, y cerró tras sí [e] la puerta y comenzó a llamar. Cuando llegó la aya, ya estava dentro en el monesterio, y diéronle luego el hábito, y ansí dió fin a tan buenos principios como el Señor havía puesto en ella. Su Majestad la comenzó bien en breve a pagar con mercedes espirituales, y ella a servirle con grandísimo contento y grandísima humildad y desasimiento de todo.

[d] Doña María, monja de las Dominicas.
[e] *Tras sí* está borrado.

[3] «Metió *sus chapines* en la manga».
Chapín: calzado propio de mujeres, sobrepuesto al zapato para levantar el cuerpo del suelo, y por esto el asiento era de corcho, de cuatro dedos o más de alto, en que se aseguraba al pie con unas correhuelas o cordones. En lo antiguo era traje mujeril para dar más altura al cuerpo y más gala y aire al vestido.
«Instituyó una vida penitente, trocando la estameña delicada por una jerga áspera; los zapatos o *chapines*, en alpargatas pobres...» (YEPES, *Vida de Santa Teresa*, l. 2, c. 10).
«Casadla con su igual, que es lo más acertado, que si de los zuecos la sacáis a *chapines*...» (CERVANTES, *Quijote*, II, 5).
«Al punto bajé la mano para desenvainar un *chapín* valenciano» (*La pícara Justina*).

11. Sea bendito por siempre, que ansí da gusto con los vestidos pobres de sayal a la que tan aficionada estava a los muy curiosos y ricos, aunque no eran parte para encubrir su hermosura, que estas gracias naturales repartió el Señor con ella, como las espirituales, de condición y entendimiento tan agradable, que a todas es despertador para alabar a Su Majestad, y [f] plega a El haya muchas que ansí respondan a su llamamiento.

CAPITULO XII

EN QUE TRATA DE LA VIDA Y MUERTE DE UNA RELISIOSA QUE TRUJO NUESTRO SEÑOR A ESTA MISMA CASA, LLAMADA BEATRIZ DE LA ENCARNACIÓN, QUE FUÉ EN SU VIDA DE TANTA PERFECCIÓN Y SU MUERTE TAL QUE ES JUSTO SE HAGA DE ELLA MEMORIA [a].

1. Entró en este monesterio por monja una doncella llamada Doña Beatriz Oñez, algo deudo de Doña Casilda. Entró algunos años antes [b], cuya alma tenía a todas espantada, por ver lo que el Señor obrava en ella de grandes virtudes. Y afirman las monjas y priora que en todo cuanto vivió, jamás entendieron en ella cosa que se pudiese tener por imperfección, ni jamás por cosa la vieron de diferente semblante, sino con una alegría modesta, que dava bien a entender el gozo interior que traía su alma: un callar sin pesadumbre, que con tener gran silencio, era de manera que no se le podía notar por cosa particular. No se halla haver jamás hablado palabra que huviese en ella que reprehender, ni en ella se vió porfía ni una disculpa, aunque la priora, por provarla, la quisiese culpar de lo que no havía hecho, como en estas casas se acostumbra para mortificar. Nunca jamás se quejó de cosa ni de nenguna hermana, ni por semblante ni palabra dió disgusto a nenguna con oficio que tuviese, ni ocasión para que de ella se pensase nenguna imperfección, ni se hallava por qué acusarla ninguna falta en capítulo, con ser cosas bien menudas las que allí las celadoras dicen que han notado. En

[f] La *y* está borrada.
[a] El título es de letra de otra mano.
[b] Tomó el hábito el 8 de septiembre de 1569.

todas las cosas era estraño su concierto interior y esteriormente. Esto nacía de traer muy presente la eternidad y para lo que Dios nos havía criado. Siempre traía en la boca alabanzas de Dios y un agradecimiento grandísimo. En fin, una perpetua oración.

2. En lo de la obediencia jamás tuvo falta, sino con una prontitud y perfección y alegría a todo lo que se le mandava. Grandísima caridad con los prójimos, de manera que decía que por cada uno se dejaría hacer mil pedazos, a trueco de que no perdiesen el alma y gozasen de su hermano Jesucristo, que ansí llamava a Nuestro Señor. En sus trabajos, los cuales con ser grandísimos—de terribles enfermedades, como adelante diré, y de gravísimos dolores—, los padecía con tan grandísima voluntad y contento como si fueran grandes regalos y deleites. Devíasele Nuestro Señor dar en el espíritu, porque no es posible menos, según con el alegría los llevava [c].

3. Acaeció que en este lugar de Valladolid llevavan a quemar a unos por grandes delitos. Ella devía saber no ivan a la muerte con tan buen aparejo como convenía, y dióle tan grandísima aflicción, que con gran fatiga se fué a Nuestro Señor y le suplicó muy ahincadamente por la salvación de aquellas almas y que a trueco de lo que ellos merecían, u porque ella mereciese alcanzar esto—que las palabras pontualmente no me acuerdo—le diese toda su vida todos los trabajos y penas que ella pudiese llevar. Aquella mesma noche le dió la primera calentura, y hasta que murió, siempre fué padeciendo. Ellos murieron bien, por donde parece que oyó Dios su oración.

4. Dióle luego una postema [ch] dentro de las tripas, con tan gravísimos dolores que era bien menester para sufrirlos con paciencia, lo que el Señor havía puesto en su alma. Esta postema era por la parte de adentro, adonde cosa de las medicinas que la hacían no la aprovechava; hasta que el Señor quiso que se le viniese a abrir y echar la materia, y ansí mejoró algo de este mal. Con aquella gana que le dava de padecer no se contentava con poco, y ansí oyendo un sermón un día de la Cruz, creció tanto este deseo que, como acabaron, con un ímpetu de lágrimas se fué sobre su cama, y preguntándole qué havía, dijo que rogasen a Dios la diese muchos trabajos y que con esto estaría contenta.

5. Con la priora tratava ella todas las cosas interiores y se consolava en esto. En toda la enfermedad jamás dió la menor pesadumbre del mundo, ni hacía más de lo que quería la enfermera, *aunque* fuese bever un poco de agua. Desear trabajos almas que tienen oración es muy ordinario, estando sin ellos; mas estando en los mesmos trabajos, alegrarse de padecerlos, no es de muchas. Y ansí, ya que estava tan apretada, que duró poco, y con dolores muy *ex*cesivos, y una postema que le dió dentro de la garganta, que no la dejava tragar, estavan allí algunas de las hermanas, y dijo a la priora—como la devía consolar y animar a llevar tanto mal—que nenguna pena tenía, ni se trocaría por nenguna de las hermanas que estavan muy buenas. Tenía tan presente a aquel Señor, por quien padecía, que todo lo más que ella podía rodear para que no entendiesen lo mucho que padecía, y ansí, si no era cuando el dolor la apretava mucho, se quejava muy poco.

6. Parecíale que no havía en la tierra cosa más ruin que ella, y ansí en todo lo que se podía entender, era grande su humildad. En tratando de virtudes de otras personas, se alegrava muy mucho. En cosas de mortificación era estremada. Con una disimulación se apartava de cualquiera cosa que fuese de recreación, que, si no era quien andava sobre aviso, no lo entendían. No parecía que vivía ni tratava con las criaturas—según se le dava poco de todo—, que de cualquiera manera que fuesen las cosas, las llevava con una paz que siempre la veían estar en un ser; tanto, que le dijo una vez una hermana, que parecía de unas personas que hay muy honradas, que, *aunque* mueran de hambre, lo quieren más que no que lo sientan los de fuera; porque no podían creer que ella dejava de sentir algunas cosas, *aunque* tampoco se le parecía.

7. Todo lo que hacía de labor y de oficios era con un fin que no dejava perder el mérito, y ansí decía a las hermanas: No tiene precio la cosa más pequeña que se hace, si va por amor de Dios; no havíamos de menear los ojos, hermanas, si no fuese por este fin y por agradarle. Jamás se entremetía en cosa que no estuviese a su cargo; ansí no veía falta de nadie, sino de sí. Sentía tanto que de ella se dijese ningún bien, que ansí traía cuenta con no le decir de nadie en su presencia, por no las dar pena. Nunca procurava consuelo, ni en irse a la huerta, ni en cosa criada; porque, según ella dijo, grosería *sería* [e] buscar alivio de los dolores que Nuestro Señor le davan; y ansí nunca pedía cosa, sino lo que le davan; con eso pasava. También decía que antes le sería cruz tomar consuelo en cosa que no fuese Dios. El caso es que, informándome yo de las de casa, no

[c] En el original, *llevavava*.
[ch] En el original se lee *portema*; la Santa suele escribir siempre *postema*.
[d] *De* está borrado.

[e] *Sería* no está en el original; quizás lo saltó la Santa porque con esas mismas sílabas terminaba la palabra anterior.

huvo nenguna que huviese visto en ella cosa que pareciese sino de alma de gran perfección.

8. Pues venido el tiempo en que Nuestro Señor la quiso llevar de esta vida, crecieron los dolores y tantos males juntos, que para alabar a Nuestro Señor de ver el contento como lo llevava, la ivan a ver algunas veces. En especial tuvo gran deseo de hallarse a su muerte el capellán que confiesa en aquel monesterio, que es harto siervo de Dios; que, como él la confesava, teníala por santa. Fué servido que se le cumplió este deseo, que como estava con tanto sentido y ya oleada, llamáronle para que si huviese menester aquella noche, reconciliarla u [f] ayudarla a morir. Un poco antes de las nueve, estando todas con ella y él lo mismo, como un cuarto de hora antes que muriese se le quitaron todos los dolores, y con una paz muy grande levantó los ojos y se le puso una alegría de manera en el rostro, que pareció como un resplandor, y ella estava como quien mira a alguna cosa que la da gran alegría, porque ansí se sonrió por dos veces. Todas las que estavan allí y el mesmo sacerdote fué tan grande el gozo espiritual y alegría que recibieron, que no saben decir más de que les parecíe que estavan en el cielo. Y con esta alegría que digo, los ojos en el cielo, espiró [g], quedando como un ángel; que ansí podemos creer—según nuestra fe y según su vida—que la llevó Dios a descanso en pago de lo mucho que havía deseado padecer por El.

9. Afirma el capellán, y ansí lo dijo a muchas personas, que al tiempo de echar el cuerpo en la sepoltura sintió en él grandísimo y muy suave olor. También afirma la sacristana que de toda la cera que en su enterramiento y honras ardió, no halló cosa disminuída de la cera. Todo se puede creer de la misericordia de Dios. Tratando estas cosas con un confesor suyo de la Compañía de Jesús, con quien havía muchos años confesado y tratado su alma, dijo que no era mucho, ni él se espantava, porque sabía que tenía Nuestro Señor mucha [h] comunicación con ella.

10. Plega a Su Majestad, hijas mías, que nos sepamos aprovechar de tan buena compañía como ésta y otras muchas que Nuestro Señor nos da en estas casas. Podrá ser que diga alguna cosa de ellas, para que se esfuercen a imitar las que van con alguna tibieza, y para que alabemos todas a el Señor, que ansí resplandece su grandeza en unas flacas mujercitas.

---

[f] Esta letra está entre dos tachadas: *yva*.
[g] En el original esta palabra no está clara; parece decir *espiriro*
[h] Esta palabra tiene una letra borrada; parece había escrito *muy*.

CAPITULO XIII

EN QUE TRATA CÓMO SE COMENZÓ LA PRIMERA CASA DE LA REGLA PRIMITIVA Y POR QUIÉN DE LOS DESCALZOS CARMELITAS, AÑO DE 1568 [a].

1. Antes que yo fuese a esta fundación de Valladolid, como ya tenía concertado con el Padre Fray Antonio de Jesús—que era entonces prior en Medina, en Santa Ana, que es de la Orden del Carmen—y con Fray Juan de la Cruz—como ya tengo dicho—de que serían los primeros que entrasen si se hiciese monesterio de la primera Regla de Descalzos, y como yo no tuviese remedio para tener casa, no hacía sino encomendarlo a Nuestro Señor; porque, como he dicho, ya estava satisfecha de estos Padres. Porque al Padre Fray Antonio de Jesús havía el Señor bien ejercitado, un año que havía que yo lo havía tratado con él, en trabajos y llevádolo con mucha perfeción. Del Padre Fray Juan de la Cruz nenguna prueva havía menester, porque, aunque estava entre los del Paño Calzados, siempre havía hecho vida de mucha perfección y relisión. Fué Nuestro Señor servido que como me dió lo principal, que eran frailes que comenzasen, ordenó lo de demás.

2. Un cavallero de Avila, llamado Don Rafael [b], con quien yo jamás havía tratado, no sé cómo, que no me acuerdo, vino a entender que se quería hacer un monesterio de Descalzos, y vínome a ofrecer que me daría una casa que tenía en un lugarcillo de hartos pocos vecinos [c], que me parece no serían veinte, que no me acuerdo ahora, que la tenía allí para un rentero que recogía el pan de renta que tenía allí. Yo, aunque vi cuál devía ser, alabé a Nuestro Señor y agradecíselo mucho. Díjome que era camino de Medina del Campo, que iva yo por allí para ir a la fundación de Valladolid, que es camino derecho, y que la vería. Yo dije que lo haría, y ansí [ch] lo hice, que partí de Avila por Junio con una compañera y con el Padre Julián Dávila, que era el sacerdote que he dicho que me ayudava a estos caminos, capellán de San Josef de Avila.

3. Aunque partimos de mañana, como no sabíamos el camino, errámosle. Y como el lugar es poco nombrado, no se hallava mucha relación de él. Ansí anduvimos aquel día

---

[a] En el original, JUdlxviij.
[b] Este caballero se llamaba D. Rafael Dávila Múxica, como consta de una declaración de la fundación de Duruelo que se guarda en el Archivo de los Descalzos de Avila.
[c] Gracián escribe al margen: *Duruelo / se llama/va el lu/gar.*
[ch] Esta palabra está escrita *a asi* = an ansi.

con harto trabajo, porque hacía muy recio sol. Cuando pensávamos estávamos cerca, havía otro tanto que andar. Siempre se me acuerda del cansancio y desvarío que traíamos en aquel camino. Ansí llegamos poco antes de la noche. Como entramos en la casa, estava de tal suerte, que no nos atrevimos a quedar allí aquella noche por causa de la demasiada poca limpieza que tenía y mucha gente del agosto [1]. Tenía un portal razonable [2] y una cámara doblada con su desván [3] y una cocinilla. Este edificio todo tenía nuestro monesterio. Yo consideré que en el portal se podía hacer iglesia, y en el desván, coro—que venía bien—y dormir en la cámara. Mi compañera [d], aunque era harto mejor que yo y muy amiga de penitencia, no podía sufrir que yo pensase hacer allí monesterio, y ansí me dijo: Cierto, madre, que no haya espíritu, por bueno que sea, que lo pueda sufrir; vos no tratéis de esto. El Padre que iva conmigo [e], aunque le pareció lo que a mi compañera, como le dije mis intentos, no me contradijo. Fuímonos a tener la noche en la iglesia, que para el cansancio grande que llevávamos, no quisiéramos tenerla en vela.

4. Llegados a Medina, hablé luego con el Padre Fray Antonio y díjele lo que pasava y que si ternía corazón para estar allí algún tiempo, que tuviese cierto que Dios lo remediaría presto, que todo era comenzar (paréceme tenía tan delante lo que el Señor ha hecho y tan cierto—a manera de decir—como ahora que lo veo, y aun mucho más de lo que hasta ahora he visto, que al tiempo que ésta escrivo, hay diez monesterios de Descalzos [f], por la bondad de Dios), y que creyese que no nos daría la licencia el Provincial pasado ni el presente [g] (que havía de ser con su consentimiento, según dije a el principio), si nos viesen en

---

d Antonia del Espíritu Santo.
e Julián de Avila.
f Los de Duruelo, Pastrana, Mancera, Alcalá de Henares, Altomira, La Roda, Granada, La Peñuela, Sevilla y Almodóvar del Campo.
g Fr. Angel de Salazar y Fr. Alonso González.

1 «Mucha *gente* del agosto».
En Castilla se llaman comúnmente *agosteros*, jornaleros que trabajan en recoger, trillar y limpiar las mieses durante el agosto.
«Cada *agostero* que asiste a las eras, tres reales cada día» (*Pragmática de tasas*, año 1680).
2 «Un portal *razonable*».
Razonable vale aquí por mediocre, pasable, que puede servir al caso, aunque apuradamente.
«Porque yo andado he por el mundo y conozco *razonable* dél» (A. GUEVARA, *Epist. famil.*, II, 14).
3 «*Una cámara doblada con su desván*».
Desván es la parte más alta de la casa, cuya cubierta es el tejado. La *cámara doblada*, igual que *cámara doble*, era una estancia partida en dos horizontalmente, cuya parte superior era desván. Era una forma corriente en Castilla, que se echa de ver en las mismas celdas de la Encarnación, de Avila.

casa muy medrada, dejado que no tiníemos remedio de ella y que en aquel lugarcillo y casa, que no harían caso de ellos. A él [h] le havía puesto Dios más ánimo que a mí, y ansí dijo que no sólo allí, mas que estaría en una pocilga [i]. Fray Juan de la Cruz estava en lo mesmo.

5. Ahora nos quedava alcanzar la voluntad de los dos Padres que tengo dichos, porque con esa condición havía dado la licencia nuestro Padre General. Yo esperava en Nuestro Señor de alcanzarla, y ansí dejé a el Padre Fray Antonio que tuviese cuidado de hacer todo lo que pudiese en allegar algo para la casa. Yo me fuí con Fray Juan de la Cruz a la fundación que queda escrita de Valladolid. Y como estuvimos algunos días con oficiales para recoger la casa, sin clausura, havía lugar para informar al Padre Fray Juan de la Cruz de toda nuestra manera de proceder, para que llevase bien entendidas todas las cosas, ansí de mortificación como del estilo de hermandad y recreación que tenemos juntas; que todo es con tanta moderación, que sólo sirve de entender allí las faltas de las hermanas y tomar un poco de alivio para llevar el rigor de la Regla. Él era tan bueno que al menos yo podía mucho más deprender de él que él de mí; mas esto no era lo que yo hacía, sino el estilo del proceder las hermanas.

6. Fué Dios servido que estava allí el Provincial de nuestra Orden, de quien yo havía de tomar el beneplácito, llamado Fray Alonso González. Era viejo y harto buena cosa y sin malicia. Yo le dije tantas cosas, y de la cuenta que daría a Dios si tan buena obra estorvava, cuando se la pedí—y Su Majestad que le dispuso, como quería que se hiciese—, que se ablandó mucho. Venida la señora Doña María de Mendoza y el Obispo de Avila, su hermano, que es quien siempre nos ha favorecido y amparado, lo acabaron con él y con el Padre Fray Angel de Salazar, que era el provincial pasado, de quien yo temía toda la dificultad. Mas ofrecióse entonces cierta necesidad que tuvo menester el favor de la señora Doña María de Mendoza, y esto creo ayudó mucho, dejado que, aunque no huviera esta ocasión, se lo pusiera Nuestro Señor en corazón, como al Padre General, que estava bien fuera de ello.

---

h La *e* de *él* está entre líneas.
i «*Que estaría en una pocilga*».
Literalmente es la zahurda en que se recoge el ganado de cerda. Metafóricamente se toma por cualquier lugar sucio y repugnante.
«Empuércate bien en tus suciedades y revuélcate mucho por tus cienos y chaparrales, y saldrás tal de allí que no haya quien de asco pueda mirarte sino el diablo, que te abrazará sin cosa y te meterá en aquella *pocilga que tú buscabas*» (FRANCISCO DE VILLALOBOS *Tratado del amor*, c. 6).

7. ¡Oh, válame Dios, qué de cosas he visto en estos negocios, que parecían imposibles y cuán fácil ha sido a Su Majestad allanarlas, y qué confusión mía es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy! Que ahora que lo voy escriviendo, me estoy espantando y deseando que Nuestro Señor dé a entender a todos cómo en estas fundaciones no es casi nada lo que hemos hecho las criaturas. Todo lo ha ordenado el Señor por unos principios tan bajos, que sólo Su Majestad lo podía levantar en lo que ahora está. Sea por siempre bendito, amén.

CAPITULO XIV

PROSIGUE EN LA FUNDACIÓN DE LA PRIMERA CASA DE LOS DESCALZOS CARMELITAS. DICE ALGO DE LA VIDA QUE ALLÍ HACÍAN Y DEL PROVECHO QUE COMENZÓ A HACER NUESTRO SEÑOR EN AQUELLOS LUGARES, A HONRA Y GLORIA DE DIOS.

1. Como yo tuve estas dos voluntades, ya me parecía no me faltava nada. Ordenamos que el Padre Fray Juan de la Cruz fuese a la casa y lo acomodase de manera que comoquiera pudiesen entrar en ella, que toda mi priesa era hasta que comenzasen, porque tenía gran temor no nos viniese algún estorvo; y ansí se hizo. El Padre Fray Antonio ya tenía algo allegado de lo que era menester; ayudávamosle lo que podíamos, *aun*que era poco. Vino allí a Valladolid a hablarme con gran contento, y díjome lo que tenía allegado, que era harto poco; sólo de reloxes iva proveído, que llevava cinco, que me cayó en harta gracia. Díjome que, para tener las horas concertadas, que no quería ir desapercibido; creo *aun* no tenía en qué dormir.

2. Tardóse poco en aderezar la casa, porque no havía dinero, *aun*que quisieran hacer mucho. Acabado, el Padre Fray Antonio renunció su priorazgo, con harta voluntad, y prometió la primera Regla, que *aun*que le decían lo provase primero, no quiso. Ivase a su casita con el mayor contento del mundo. Ya Fray Juan estava allá.

3. Dicho me ha el Padre Fray Antonio, que cuando llegó a vista del lugarcillo le dió un gozo interior muy grande, y le pareció que havía ya acabado con el mundo en dejarlo todo y meterse en aquella soledad; adonde al uno y al otro no se les hizo la casa mala, sino que les parecía estavan en grandes deleites.

4. ¡Oh, válame Dios, qué poco hacen estos edificios y regalos [a] esteriores para lo interior! Por su amor os pido,

[a] Dos letras emborronadas: *cs*.

hermanas y padres míos, que nunca dejéis de ir muy moderados en esto de casas grandes y suntuosas. Tengamos delante nuestros fundadores verdaderos, que son aquellos santos Padres de donde descendimos, que sabemos que por aquel camino de pobreza y humildad gozan de Dios.

5. Verdaderamente he visto haver más espíritu y *aun* alegría interior, cuando parece que no tienen los cuerpos cómo estar acomodados que después que ya tienen mucha [b] casa y lo están. Por grande que sea, ¿qué provecho nos tray? Pues sólo de una celda es lo que gozamos contin*uo*; que ésta sea muy grande y bien labrada, ¿qué nos va? Sí [1], que no hemos de andar mirando las paredes, considerado que no es la casa que nos ha de durar para siempre, sino tan breve tiempo como es el de la vida, por larga que sea se nos hará todo suave, viendo que mientras menos tuviéremos acá, más gozaremos en aquella eternidad, adonde son las moradas conforme al amor con que hemos imitado la vida de nuestro buen Jesús. Si decimos que son estos principios para renovar la Regla de la Virgen su Madre y Señora y Patrona nuestra, no la hagamos tanto agravio, ni a nuestros santos Padres pasados, que dejemos de conformarnos con ellos. Ya que por nuestra flaqueza en todo no podamos, en las cosas que no hace ni deshace para sustentar la vida, havíamos de andar con gran aviso; pues todo es un poquito de trabajo sabroso, como le tenían estos dos padres; y en determinándonos de pasarlo, es acabada la dificultad, que toda es la pena un poquito a el principio.

6. Primero u segundo domingo de *Ad*viento de este año de 1568 [c] (que no me acuerdo cuál de estos domingos fué), se dijo la primera misa en aquel portalito de Belén, que no me parece era mejor [ch]. La primera semana [d] la Cuaresma adelante, viniendo a la fundación de Toledo, me vine por allí [e]. Llegué una mañana. Estava el Padre Fray Antonio de Jesús barriendo la puerta de la iglesia, con un rostro de alegría que tiene él siempre. Yo le dije: ¿qué es esto, mi padre?, ¿qué se ha hecho la honra? Díjome estas palabras, diciéndome el gran contento que tenía: Yo maldigo el tiempo que la tuve. Como entré en la iglesia,

[b] Borradas dos letras; había escrito *muchacha*.
[c] JUdxlviij.
[ch] Era el primer domingo de Adviento de 1568.
[d] Las palabras *la primera semana* están borradas de mano ajena.
[e] Era la primera semana de Cuaresma de 1569.

[1] «*Sí* que no hemos de andar mirando las paredes».
Forma particular, viva y singularísima que usan Cervantes y Santa Teresa allí donde pudieran emplear su contrario *no*.
«Sí, que no todos los poetas que alaban damas debajo de un nombre que ellos a su albedrío les ponen, es verdad que las tienen; no por cierto, sino los más se los fingen para dar sujeto a sus versos» (*Quijote*, 1.ª, 25).

quedéme espantada de ver el espíritu que el Señor havía puesto allí. Y no era yo sola, que dos mercaderes que havían venido de Medina hasta allí conmigo—que eran mis amigos—no hacían otra cosa sino llorar. ¡Tenía tantas cruces, tantas [f] calaveras! Nunca se me olvida una cruz pequeña de palo que tenía para el agua bendita, que tenía en ella pegada una imagen de papel con un Cristo, que parecía ponía más devoción que si fuera de cosa muy bien labrada.

7. El coro era el desván, que por mitad estava alto, que podían decir las Horas; mas havíanse de abajar mucho para entrar y para oír misa. Tenían a los dos rincones, hacia la iglesia, dos ermitillas, adonde no podían estar sino echados u sentados, llenas de heno (porque el lugar era muy frío y el tejado casi les davan sobre las cabezas) con dos ventanillas hacia el altar y dos piedras por cabeceras, y allí sus cruces y calaveras. Supe que después que acabavan Maitines hasta Prima, no se tornavan a ir, sino allí se quedavan en oración, que la tenían tan grande, que les acaecía ir [g] con harta nieve los hábitos cuando ivan a Prima, y no lo haver sentido. Decían sus Horas con otro padre de los del Paño, que se fué con ellos a estar, *aunque* no mudó hábito, porque era muy enfermo, y otro fraile mancebo, que no era ordenado, que también estava allí [h].

8. Ivan a predicar a muchos lugares que están por allí comarcanos sin nenguna doctrina, que por esto también me holgué se hiciese allí la casa; que me dijeron que ni havía cerca monesterio ni de dónde la tener, que era gran lástima. En tan poco tiempo era tanto el crédito que tenían, que a mí me hizo grandísimo consuelo cuando lo supe. Ivan—como digo—a predicar legua y media, dos leguas, descalzos (que entonces no traían alpargatas, que después se las mandaron poner) y con harta nieve y frío; y después que havían predicado y confesado, se tornavan bien tarde a comer a su casa. Con el contento, todo se les hacía poco.

9. De esto de comer tenían muy bastante, porque de los lugares comarcanos los proveían más de lo que havían menester; y venían allí a confesar algunos cavalleros que estavan en aquellos lugares, adonde los ofrecían ya mejores casas y sitios. Entre éstos fué uno Don Luis, Señor de las Cinco Villas [i]. Este cavallero havía hecho una iglesia

[f] Unas letras borradas: *tala*.
[g] Esta palabra está entre otras letras borradas que no se leen.
[h] Fray José de Cristo era el fraile mancebo; del otro no ha quedado nombre.
[i] Don Luis de Toledo, señor de Mancera y de las Cinco Villas (Salmoral, Naharros, San Miguel, Montalvo y Gallegos).

para una imagen de Nuestra Señora, cierto, bien digna de poner en veneración. Su padre la envió desde Flandes a su agüela u madre (que no me acuerdo cuál) con un mercader. El se aficionó tanto a ella que la tuvo muchos años y después, a la hora de la muerte, mandó se la llevasen. Es un retablo grande, que yo no he visto en mi vida (y otras muchas personas dicen lo mesmo) cosa mejor. El Padre Fray Antonio de Jesús, como fué a aquel lugar a petición de este cavallero y vió la imagen, aficionóse tanto a ella—y con mucha razón—que a*ce*p*tó* de pasar allí el monesterio. Llámase este lugar Mancera. *Aun*que no tenía nengún agua de pozo, ni de nenguna manera parecía la podían tener allí, labróles este cavallero un monesterio conforme a su profesión, pequeño, y dió ornamentos; hízolo muy bien.

10. No quiero dejar de decir cómo el Señor les dió agua, que se tuvo por cosa de milaglo. Estando un día después de cenar el Padre Fray Antonio, que era prior, en la claustra con sus frailes, hablando en la necesidad de agua que tenían, levantóse el Prior y tomó un bordón que traía en las manos y hizo en una parte de él la señal de la cruz (a lo que me parece, *aun*que no me acuerdo bien si hizo cruz, mas, en fin, señaló con el palo) y dijo: Ahora, cava*d* aquí. A muy poco que cavaron salió tanta agua, que *aun* para limpiarle es dificultoso de agotar; y agua de bever muy bueno, que toda la obra han gastado de allí y nunca —como digo—se agota. Después que cercaron una huerta, han procurado tener agua en ella y hecho noria y gastado harto. Hasta ahora, cosa que sea nada, no la han podido hallar.

11. Pues como yo vi aquella casita, que poco antes no se podía estar en ella, con un espíritu que a cada parte —me parece—que mirava hallava con qué me edificar, y entendí de la manera que vivían y con la mortificación y oración y el buen enjemplo que davan (porque allí me vino a ver un cavallero y su mujer—que yo conocía—que estava en un lugar muy cerca, y no me acabavan de decir de su santidad y el gran bien que hacían en aquellos pueblos), no me hartava de dar gracias a Nuestro Señor, con un gozo interior grandísimo, por parecerme que veía comenzado un principio para gran aprovechamiento de nuestra Orden y servicio de Nuestro Señor. Plega a Su Majestad que lleve adelante como ahora van, que mi pensamiento será bien verdadero. Los mercaderes que havían ido conmigo me decían que por todo el mundo no quisieran haver dejado de venir allí. ¡Qué cosa es la virtud, que más les agradó aque-

lla pobreza que todas las riquezas que ellos tenían y les hartó y consoló su alma!

12. Después que tratamos aquellos Padres y yo algunas cosas, en especial—como soy flaca y ruin—, les rogué mucho no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor, que le llevavan muy grande; y como me havía costado tanto de deseo y oración, que me diese el Señor quien lo comenzase y veía tan buen principio, temía no buscase el demonio cómo los acabar antes que se efectuase lo que yo esperava. Como imperfecta y de poca fe, no mirava que era obra de Dios, y Su Majestad la havía de llevar adelante. Ellos, como tenían estas cosas que a mí me faltavan, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras; y ansí me fuí con harto grandísimo consuelo, *aun*que no dava a Dios las alabanzas que merecía tan gran merced. Plega a Su Majestad, por su bondad, sea yo digna de servir en algo lo muy mucho que devo, amén; que bien entendía era ésta muy mayor merced que la que me hacía en fundar casas de monjas.

CAPITULO XV

EN QUE TRATA LA FUNDACIÓN DEL MONESTERIO DEL GLORIOSO SAN JOSEF EN LA CIUDAD DE TOLEDO, QUE FUÉ EL AÑO DE 1569 [a].

1. Estava en la ciudad de Toledo un hombre honrado y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacía una vida como muy católico, hombre de gran verdad y honestidad. Con trato lícito allegava su hacienda con intento de hacer de ella una obra que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte. Llamávase Martín Ramírez. Sabiendo un Padre de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernández, con quien yo estando en este lugar me havía confesado cuando estava concertando la fundación de Malagón, el cual tenía mucho deseo de que se hiciese un monesterio de éstos en este lugar, fuéle a hablar, y díjole el servicio que sería de Nuestro Señor tan grande y cómo los capellanes y capellanías que quería hacer las podía dejar en este monesterio y que se harían en él ciertas fiestas y todo lo demás que él estava determinado dejar en una perroquia [1] de este lugar.

[a] JUdlxix.

[1] «en una *perroquia* de este lugar».
Perroquia: lo mismo que parroquia. Voz antigua de poco uso, popular en tiempo de la Santa.
«Y porque toda la ciudad estaba distribuída en tribus, como he-

2. El estava ya tan malo que para concertar esto vió no havía tiempo, y dejólo todo en las manos de un hermano que tenía, llamado Alonso Alvarez Ramírez, y con esto le llevó Dios. Acertó bien, porque es este Alonso Alvarez, hombre harto discreto y temeroso de Dios y mucha verdad y limosnero, y llegado a toda razón, que de él—que le he tratado mucho como testigo de vista—puedo decir esto con gran verdad.

3. Cuando murió Martín Ramírez, *aun* me estava yo en la fundación de Valladolid, adonde me escrivió el Padre Pablo Hernández, de la Compañía, y el mesmo Alonso Alvarez, dándome cuenta de lo que pasava, y que si quería ace*p*tar esta fundación me diese priesa a venir. Y ansí me partí poco después que se acabó de acomodar la casa. Llegué a Toledo víspera de Nuestra Señora de la Encarnación y fuíme [2] en casa de la señora Doña Luisa, que es adonde havía estado otras veces, y la fundadora de Malagón. Fuí recibida con gran alegría, porque es mucho lo que me quiere. Llevava dos compañeras de San Josef de Avila, harto siervas de Dios [b]. Diéronnos luego un aposento, como solían, adonde estávamos con el recogimiento que en un monesterio.

4. Comencé luego a tratar de los negocios con Alonso Alvarez y un yerno suyo, llamado Diego Ortiz, que era, *aun*que muy bueno y teólogo, más entero en su parecer que Alonso Alvarez; no se ponía tan presto en la razón. Comenzáronme a pedir muchas condiciones, que yo no me parecía convenía otorgar. Andando en los conciertos y buscando una casa alquilada para tomar la posesión, nunca la pudieron hallar—*aun*que se buscó mucho—que conviniese; ni yo tampoco podía acabar con el governador que me diese la licencia (que en este tiempo no havía arzobispo), *aun*que esta señora adonde estava lo procurava mucho. Y un cavallero, que era canónigo en esta iglesia, llamado Don Pedro Manrique, hijo del Adelantado de Castilla (era muy siervo de Dios, y lo es—que *aun* es vivo—, y con tener bien poca salud, unos años después que se fundó esta

mos dicho, que eran como *perroquias*» (A. MORALES, *República romana*)
«Que las *perroquias* y marquesados de Saluces se librasen» (A. DE FUENMAYOR: *Vida de San Pío V*).

[b] Isabel de San Pablo e Isabel de Santo Domingo.

[2] «*fuíme* en casa de...»
Suelen nuestros mejores autores usar la forma simple y no la compuesta en el perfecto de indicativo del verbo *irse*.
«*Fuéronse* a beber de unos aljibes rotos que no pueden retener las aguas». (GRANADA, *Memorial*, tr. 2, c. 3, § 4).
«*Fuíme* con esto, y lleno de despecho, busqué mi antigua y lóbrega posada» (CERVANTES, *Viaje al Parnaso*, c. 8).

casa, se entró en la Compañía de Jesús, adonde está ahora), era mucha cosa en este lugar, porque tiene mucho entendimiento y valor. Con todo, no podía acabar que me diesen esta licencia; porque cuando tenía un poco blando el governador, no lo estavan los del Consejo. Por otra parte, no nos acabávamos de concertar Alonso Alvarez y yo a causa de su yerno, a quien él dava mucha mano. En fin, venimos a desconcertarnos del todo.

5. Yo no sabía qué me hacer, porque no havía venido a otra cosa, y veía que havía de ser mucha nota irme sin fundar. Con todo, tenía más pena de no me dar la licencia que de lo demás, porque entendía que, tomada la posesión, Nuestro Señor lo proveería, como havía hecho en otras partes. Y ansí me determiné de hablar al governador y fuíme a una iglesia que está junto con su casa y enviéle a suplicar que tuviese por bien de hablarme [c]. Havía ya más de dos meses que se andava en procurarlo y cada día era peor. Como me vi con él, díjele que era recia cosa que huviese mujeres que querían vivir en tanto rigor y perfección y encerramiento, y que los que no pasavan nada de esto, sino que se estavan en regalos, quisiesen estorvar obras de tanto servicio de Nuestro Señor. Estas y otras hartas cosas le dije con una determinación grande que me dava el Señor; de manera le movió el corazón, que antes que me quitase de con él me dió la licencia.

6. Yo me fuí muy contenta, que me parecía ya lo tenía todo, sin tener nada, porque devían ser hasta tres u cuatro ducados lo que tenía, con que compré dos lienzos (porque nenguna cosa tenía de imagen para poner en el altar) y dos jergones y una manta. De casa no havía memoria. Con Alonso Alvarez ya estava desconcertada [ch]. Un mercader, amigo mío, del mesmo lugar, que nunca se ha querido casar, ni entiende sino en hacer buenas obras con los presos de la cárcel y otras muchas obras buenas que hace y me havía dicho que no tuviese pena, que él me buscaría casa—llámase Alonso de Avila—, cayóme malo. Algunos días antes havía venido a aquel lugar un fraile francisco, llamado Fray Martín de la Cruz, muy santo. Estuvo algunos días, y cuando se fué envióme un mancebo que él confesava, llamado Andrada—nonada rico, sino harto pobre—, a quien él rogó hiciese todo lo que yo le dijese. El, estando un día en una iglesia en misa, me fué a hablar y a decir lo que le havía dicho aquel bendito, y que estuviese cierta que, en todo lo que él podía, que lo haría por mí, aunque sólo con su persona podía ayudarnos. Yo se

c Era gobernador eclesiástico D. Gómez Tello Girón.
ch La primera sílaba de *desçonçertada* está entre líneas.

lo agradecí, y me cayó harto en gracia, y a mis compañeras más, ver el ayuda que el santo nos enviava, porque su traje no era para tratar con Descalzas.

7. Pues como yo me vi con la licencia, y sin nenguna persona que me ayudase, no sabía qué hacer ni a quién encomendar que me buscase una casa alquilada. Acordóseme del mancebo que me havía enviado Fray Martín de la Cruz, y díjelo a mis compañeras. Ellas se rieron mucho de mí y dijeron que no hiciese tal, que no serviríe de más de descubrirlo. Yo no las quise oír, que por ser enviado de aquel siervo de Dios, confiava havía de hacer algo y que no havía sido sin misterio, y ansí le envié a llamar y le conté, con todo el secreto que yo le pude encargar, lo que pasava, y que para este fin le rogava me buscase [d] una casa, que yo daría fiador para el alquiley [e]; éste era el buen Alonso de Avila, que he dicho que me cayó malo. A él se le hizo muy fácil y me dijo que la buscaría. Luego otro día de mañana, estando en misa en la Compañía de Jesús, me vino a hablar y dijo que ya tenía la casa, que allí traía las llaves, que cerca estava, que la fuésemos a ver, y ansí lo hecimos; y era tan buena que estuvimos en ella un año casi.

8. Muchas veces, cuando considero en esta fundación, me espantan las trazas de Dios. Que havía casi tres meses—al menos más de dos, que no me acuerdo bien—que havían andado dando vuelta a Toledo para buscarla personas tan ricas, y como si no huviera casas en él, nunca la pudieron hallar. Y vino luego este mancebo, que no lo era, sino harto pobre, y quiere el Señor que luego la halla, y que pudiéndose fundar sin trabajo—estando concertada con Alonso Alvarez—, que no lo estuviese, sino bien fuera de [f] serlo, para que fuese la fundación con pobreza y trabajo.

9. Pues como nos contentó la casa, luego di orden para que se tomase la posesión antes que en ella se hiciese nenguna cosa, porque no huviese algún estorbo. Y bien en breve me vino a decir el dicho Andrada que aquel día se desembarazava la casa, que llevásemos nuestro ajuar. Yo le dije que poco havía que hacer, que nenguna cosa teníamos, sino dos jergones y una manta. El se devía espantar. A mis compañeras les pesó de que se lo dije, y me dijeron que cómo lo havía dicho, que de que nos viese tan pobres, no nos querría ayudar. Yo no advertí en eso, y a él le hizo poco al caso, porque quien le dava aquella voluntad havía de llevarla adelante hasta hacer su obra. Y es ansí, que con la que él anduvo en acomodar la casa y traer oficiales, no me parece le hacíamos ventaja. Buscamos prestado ade-

d En el autógrafo se lee *puscase*.
e Hay unas letras borradas: *lo q*.

rezo para decir misa, y con un oficial nos fuimos a boca de noche con una campanilla para tomar la posesión, de las que se tañen para alzar, que no teníamos otra. Y con harto miedo mío anduvimos toda la noche aliñándolo [3] y no huvo adonde hacer la iglesia, sino en una pieza, que la entrada era por otra casilla, que estava junto, que tenían unas mujeres, y su dueño también nos la havía alquilado.

10. Ya que lo tuvimos todo a punto que quería amanecer, y no havíamos osado decir nada a las mujeres porque no nos descubriesen, comenzamos a abrir la puerta, que era de un tabique y salía a un patiecillo bien pequeño. Como ellas oyeron golpes, que estavan en la cama, levantáronse despavoridas. Harto tuvimos que hacer en aplacallas; mas ya era hora, que luego se dijo la misa, y *aun*que estuvieran recias no nos hicieran daño; y como vieron para lo que era, el Señor las aplacó.

11. Después veía yo cuán mal lo havíamos hecho, que entonces con el embevecimiento que Dios pone para que se haga la obra, no se advierten los inconvenientes. Pues cuando el dueño de la casa supo que estava hecha la iglesia, fué el trabajo, que era mujer de un mayorazgo. Era mucho lo que hacía. Con parecerle que se la compraríamos bien, si nos contentava, quiso el Señor que se aplacó. Pues cuando los del Consejo supieron que estava hecho el monesterio—que ellos nunca havían querido dar licencia—, estavan muy bravos y fueron en casa de un señor de la iglesia [2] (a quien yo havía dado parte en secreto), diciendo que querían hacer y acontecer [4]; porque el governador havíasele ofrecido un camino después que me dió la licencia y no estava en el lugar. Fuéronle a contar a este que digo, espantados de tal atrevimiento, que una mujercilla, contra su voluntad, les hiciese un monesterio. El hizo que no sabía nada y aplacólos lo mejor que pudo, diciendo que en otros cabos lo havía hecho y que no sería sin bastantes recaudos.

12. Ellos, desde a no sé cuantos días, nos enviaron una descomunión para que no se dijese misa hasta que mostrase los recaudos con que se havía hecho. Yo les respondí muy mansamente que haría lo que mandavan, *aun*que no

[2] El canónigo don Pedro Manrique.

[3] «toda la noche *aliñándolo*».
Aliñar vale aquí por disponer, prevenir y aparejar.
«Y desde aquel mismo día comencé de *aliñar* mi viaje» (M. ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*).

[4] «querían *hacer y acontecer*».
Hacer y acontecer: frase vulgar para denotar la determinación precipitada y violenta de ejecutar con temeridad alguna cosa, por arriesgada que sea, siendo ordinario usar de ellas con amenazas.
«La dijo que por tantos y cuantos que había de *hacer y acontecer*» (QUEVEDO, *Cuento de cuentos*).

estava obligada a obedecer en aquello; y pedí a Don Pedro Manrique, el cavallero que he dicho, que los fuese a hablar y a mostrar los recaudos. El los allanó, como ya estava hecho; que si no, tuviéramos trabajo.

13. Estuvimos algunos días con los jergones y la manta, sin más ropa, y *aun* aquel día ni una seroja de leña [5] no teníamos para asar una sardina, y no sé a quién movió el Señor, que nos pusieron en la iglesia un hacecito de leña, con que nos remediamos. A las noches se pasava algún frío, que le hacía; *aun*que con la manta y las capas de sayal que traemos encima nos abrigávamos, que muchas veces nos aprovechan. Parecerá imposible, estando en casa de aquella señora que me quirie tanto, entrar con tanta pobreza. No sé la causa, sino que quiso Dios que espirimentásemos el bien de esta virtud. Yo no se lo pedí—que soy enemiga de dar pesadumbre—y ella no advirtió por ventura; que más que lo que nos podía dar, le soy a cargo.

14. Ello fué harto bien para nosotras, porque era tanto el consuelo interior que traíamos y el alegría, que muchas veces se me acuerda lo que el Señor tiene encerrado en las virtudes. Como una contemplación suave me parece causava esta falta que teníamos. *Aun*que duró poco, que luego nos fueron proveyendo más de lo que quisiéramos, el mesmo Alonso Álvarez y otros. Y es cierto que era tanta mi tristeza, que no me parecía sino como si tuviera muchas joyas de oro y me las llevaran y dejaran pobre; ansí sentía pena de que se nos iva acabando la pobreza, y mis compañeras lo mesmo; que como las vi mustias, les pregunté qué havían, y me dijeron: ¡Qué hemos de haver, madre!, que ya no parece somos pobres.

15. Desde entonces me creció deseo de serlo mucho y me quedó señorío para tener en poco las cosas de bienes temporales; pues su falta hace crecer el bien interior, que cierto tray consigo otra hartura y quietud. En los días que havía tratado de la fundación con Alonso Alvarez, eran muchas las personas a quien parecía mal—y me lo decían—, por parecerles que no eran ilustres y cavalleros, *aun*que harto buenos en su estado, como he dicho, y que en un lugar tan principal como este de Toledo, que no me faltaría comodidad. Yo no reparava mucho en esto, porque, gloria sea Dios, siempre he estimado en más la virtud que el linaje; mas havían ido tantos dichos al governador,

[5] «una *seroja* de leña».
Seroja: la hoja seca que se cae de las ramas de los árboles o los residuos de las ramas.
«Coge uno *serojas* en día de fiesta; van a Dios: Señor, ¿qué haremos?» (CRISTÓBAL DE FONSECA, *Vida de Cristo*, III, parábola 2.ª).

que me dió la licencia con esta condición, que fundase como en otras partes.

16. Yo no sabía qué hacer, porque hecho el monesterio tornaron a tratar del negocio; mas como ya estava fundado, tomé este medio de darles la capilla mayor y que en lo que toca a el monesterio no tuviesen ninguna cosa, como ahora está. Ya havía quien quisiese la capilla mayor, persona principal, y havía hartos pareceres, no sabiendo a qué me determinar. Nuestro Señor me quiso dar luz en este caso, y ansí me dijo una vez cuán poco al caso harían delante del juicio de Dios estos linajes y estados, y me hizo una reprehensión grande, por que dava oídos a los que me hablavan en esto, que no eran cosas para los que ya tenemos despreciado el mundo.

17. Con éstas y otras razones, yo me confundí harto, y determiné concertar lo que estava comenzado de darles la capilla, y nunca me ha pesado, porque hemos visto claro el mal remedio que tuviéramos para comprar casa; porque con su ayuda compramos en la que ahora están, que es de las buenas de Toledo, que costó doce mil ducados; y como hay tantas misas y fiestas, está muy a consuelo de las monjas y hácele a los del pueblo. Si huviera mirado a las opiniones vanas del mundo, a lo que podemos entender, era imposible tener tan buena comodidad, y hacíase agravio a quien con tan buena voluntad nos hizo esta caridad.

CAPITULO XVI

EN QUE SE TRATAN ALGUNAS COSAS SUCEDIDAS EN ESTE CONVENTO DE SAN JOSEF DE TOLEDO, PARA HONRA Y GLORIA DE DIOS.

1. Hame parecido decir alguna [a] cosa de lo que en servicio de Nuestro Señor algunas monjas se ejercitavan, para que las que vinieren procuren siempre imitar estos buenos principios. Antes que se comprase la casa entró aquí una monja llamada Ana de la Madre de Dios, de edad de cuarenta años, y toda su vida havía gastado en servir a Su Majestad. Aunque en su trato y casa no le faltava regalo —porque era sola y tenía bien—, quiso más escoger la pobreza y sujeción de la Orden, y ansí me vino a hablar. Tenía harto poca salud; mas como yo vi alma tan buena y determinada, parecióme buen principio para fundación, y ansí la admití. Fué Dios servido de darla mucha más salud

[a] En el original, *algunas*.

en el aspereza y sujeción que la que tenía con la libertad y regalo.

2. Lo que me hizo devoción—y por lo que la pongo aquí—es que antes que hiciese profesión hizo donación de todo lo que tenía—que era muy rica—y lo dió en limosna para la casa. A mí me pesó de esto, y no se lo quería consentir, diciéndole que por ventura u ella se arrepentiría u nosotras no la querríamos dar profesión y que era recia cosa hacer aquello (puesto que cuando esto fuera no la havíamos de dejar sin lo que nos dava); mas quise yo agraviárselo mucho: uno, porque no fuese ocasión de alguna tentación; lo otro, por provar más su espíritu. Ella me respondió que cuando eso fuese lo pediría por amor de Dios, y nunca con ella pude acabar otra cosa. Vivió muy contenta y con mucha salud.

3. Era mucho lo que en este monesterio se ejercitavan en mortificación y obediencia; de manera que algún tiempo que estuve en él, en veces havía de mirar lo que hablava la perlada [b], que, aunque fuese con descuido, ellas lo ponían luego por obra. Estavan una vez mirando una balsa de agua que havía en el huerto, y dijo: Mas ¿qué sería si dijese (a una monja que estava allí junto) que se echase aquí? No se lo huvo dicho, cuando ya la monja estava dentro, que, según se paró, fué menester vestirse de nuevo. Otra vez, estando yo presente, estávanse confesando, y la que esperava a otra, que estava allá, llegó a hablar con la perlada [c]. Díjole que cómo hacía aquello; si era buena manera de recogerse; que metiese la cabeza en un pozo que estava allí y pensase allí sus pecados. La otra entendió que se echase en el pozo, y fué con tanta priesa a hacerlo, que si no acudieran presto, se echara, pensando hacía a Dios el mayor servicio del mundo. Otras cosas semejantes y de gran mortificación (tanto que ha sido menester que las [ch] declaren las cosas en que han de obedecer algunas personas de letras) y irlas a la mano, porque hacían algunas bien recias, que si su intención no las salvara, fuera desmerecer más que merecer. Y esto no es en solo este monesterio (sino que se me ofreció decirlo aquí), sino en todos hay tantas cosas, que quisiera yo no ser parte para decir algunas, para que se alabe Nuestro Señor en sus siervas.

4. Acaeció, estando yo aquí, darle el mal de la muerte a una hermana. Recebidos los Sacramentos, y después

[b] *La perlada* está entre líneas.
[c] *Perlada* está entre líneas. Antes había escrito *priora*, que está borrado, así como otras dos letras después de *dijole: ya*.
[ch] *Las* está entre líneas.

de dada la Estramaunción, era tanta su alegría y contento, que ansí se le podía hablar en cómo nos encomendase en el cielo a Dios y a los Santos que tenemos devoción, como si fuera a otra tierra. Poco antes que espirase entré yo a estar allí (que me havía ido delante del Santísimo Sacramento a suplicar al Señor la diese buena muerte), y ansí como entré vi a Su Majestad a su cabecera en mitad de la cabecera de la cama. Tenía algo abiertos los brazos, como que la estava amparando, y díjome [d] que tuviese por cierto que a todas las monjas que muriesen en estos monesterios que El las ampararía ansí y que no huviesen miedo de tentaciones a la hora de la muerte. Yo quedé harto consolada y recogida. Dende a un poquito lleguéla a hablar y díjome: ¡Oh, madre, qué grandes cosas tengo de ver! Ansí murió como un ángel [e].

5. Y algunas que mueren después acá, he advertido que es con una quietud y sosiego, como si les diese un arrobamiento u quietud de oración, sin haver havido muestra de tentación nenguna. Ansí espero en la bondad de Dios, que nos ha de hacer en esto merced y por los méritos de su Hijo y de la gloriosa Madre suya, cuyo hábito traemos. Por eso, hijas mías, esforcémonos a ser verdaderas Carmelitas, que presto se acabará la jornada. Y si entendiésemos la aflicción que muchos tienen en aquel tiempo y las sotilezas y engaños con que los tienta el demonio, terníamos en mucho esta merced.

6. Una cosa se me ofrece ahora, que os quiero decir, porque conocía a la persona, y aun era casi deudo de deudos míos. Era gran jugador y havía aprendido algunas letras, que por éstas le quiso el demonio comenzar a engañar, con hacerle creer que la enmienda a la hora de la muerte no valía nada. Tenía esto tan fijo, que en ninguna manera podían con él que se confesase ni bastava cosa, y estava el pobre en estremo afligido y arrepentido de su mala vida; mas decía que para qué se havía de confesar, que él veía que estava condenado. Un fraile dominico, que era su confesor, y letrado, no hacía sino argüirle; mas el demonio le enseñava tantas sotilezas que no bastava. Estuvo ansí algunos días, que el confesor no sabía qué se hacer, y devíale de encomendar harto al Señor él y otros, pues tuvo misericordia de él.

7. Apretándole ya el mal mucho, que era dolor de costado, torna allá el confesor, y devía de llevar pensadas más cosas con que le argüir; y aprovechara poco si el Señor no huviera piadad de él para ablandarle el corazón.

[d] Borradas dos letras: *tu*.
[e] Era esta religiosa Petronila de San Andrés.

Y como lo comenzó a hablar y a darle razones, sentóse sobre la cama, como si no tuviera mal, y díjole: Que, en fin, ¿decís que me puede aprovechar mi confesión? Pues yo la quiero hacer. Y hizo llamar un escrivano u notario —que de esto no me acuerdo—y hizo un juramento muy solemne de no jugar más y de enmendar su vida, que lo tomasen por testimonio, y confesóse muy bien y recibió los Sacramentos con tal devoción que—a lo que se puede entender según nuestra fe—se salvó. Plega Nuestro Señor, hermanas, que nosotras hagamos la vida como verdaderas hijas de la Virgen y guardemos nuestra profesión, para que Nuestro Señor nos haga la merced que nos ha prometido, amén.

CAPITULO XVII

QUE TRATA DE LA FUNDACIÓN DE LOS MONESTERIOS DE PASTRANA, ANSÍ DE FRAILES COMO DE MONJAS. FUÉ EN EL MESMO AÑO DE 1570, DIGO 1569 [a].

1. Pues haviendo, luego que se fundó la casa de Toledo, desde a quince días, víspera de Pascua del Espíritu Santo, de acomodar la iglesia y poner redes y cosas (que havía havido harto que hacer; porque—como he dicho—casi un año estuvimos en esta casa, y cansada aquellos días de andar con oficiales), havía acabádose todo, aquella mañana, sentándonos en refitorio a comer [b], me dió tan [c] gran consuelo de ver que ya no tenía que hacer y que aquella Pascua podía gozarme con Nuestro Señor algún rato, que casi no podía comer, según se sentía mi alma regalada.

2. No merecí mucho este consuelo, porque estando en esto me vienen a decir que está allí un criado de la Princesa de Ebuli, mujer de Ruy Gómez de Silva. Y fuí allá, y era que enviava por mí, porque havía mucho que estava tratado entre ella y mí de fundar un monesterio en Pastrana. Yo no pensé que fuera tan presto. A mí me dió pena, porque tan recién fundado el monesterio y con contradicción, era mucho peligro dejarle; y ansí me determiné luego a no ir y se lo dije. El díjome que no se sufría, porque la Princesa estava ya allá y no iva a otra cosa, que era hacerle afrenta. Con todo eso no me pasava por pensamiento de ir, y ansí le dije que se fuese a comer y que yo escriviría a la Princesa y se iría. El era hombre muy honrado,

[a] En el original, *mesmo* está añadido entre líneas sobre una palabra borrada, que parece era *siguiente*, y el *digo JUdlxix* está añadido posteriormente.
[b] En el original, *a* me dio...
[c] *Ta* entre líneas.

y aunque se le hacía de mal, como yo le dije las razones que havía, pasava por ello.

3. Las monjas para estar en el monesterio acabavan de venir. En ninguna manera veía cómo se poder dejar tan presto. Fuíme delante del Santísimo Sacramento para pedir al Señor escriviese de suerte que no se enojase, porque nos estava muy mal a causa de comenzar entonces los frailes, y para todo era bueno tener a Ruy Gómez, que tanta cabida tenía con el Rey y con todos; aunque desto no me acuerdo si se me acordava, mas bien sé que no la quería desgustar. Estando en esto, fuéme dicho de parte de Nuestro Señor que no dejase de ir. que a más iva que a aquella fundación, y que llevase la Regla y Constituciones.

4. Yo, como esto entendí, aunque vía grandes razones para no ir, no osé sino hacer lo que solía en semejantes cosas, que era seguirme por el consejo del confesor, y ansí le envié a llamar, sin decirle lo que havía entendido en la oración—porque con esto quedo más satisfecha siempre—, sino suplicando al Señor les dé luz conforme a lo que naturalmente pueden conocer, y Su Majestad, cuando quiere se haga una cosa, se lo pone en corazón. Esto me ha acaecido muchas veces. Ansí fué en esto, que mirándolo todo, le pareció fuese, y con eso me determiné a ir.

5. Salí de Toledo segundo día de Pascua de Espíritu Santo [ch]. Era el camino por Madrid, y fuímonos a posar mis compañeras y yo a un monesterio de Franciscas con una señora que le hizo, y estava en él, llamada Doña Leonor Mascareñas, aya que fué del Rey, muy sierva de Nuestro Señor, adonde yo havía posado otras veces por algunas ocasiones que se havía ofrecido pasar por allí, y siempre me hacía mucha merced.

6. Esta señora me dijo que se holgava viniese a tal tiempo, porque estava allí un ermitaño que me deseava mucho conocer y que le parecía que la vida que hacían él y sus compañeros conformava mucho con nuestra Regla. Yo, como tenía solos dos frailes, vínome al pensamiento, que si pudiese que éste lo fuese, que sería gran cosa; y ansí la supliqué procurase que nos hablásemos. El posava en un aposento que esta señora le tenía dado, con otro hermano mancebo, llamado Fray Juan de la Miseria [d], gran siervo de Dios y muy simple en las cosas del mundo. Pues comunicándonos entrambos, me vino a decir que quería ir a Roma.

ch 30 de mayo de 1569.
d Parece decir *misieria*.

7. Antes que pase adelante, quiero decir lo que sé de este Padre, llamado Mariano de San Benito [e]. Era de nación italiana, doctor y de muy gran ingenio y habilidad. Estando con la Reina de Bolonia [f], que era el govierno de toda su casa, nunca se haviendo inclinado a casar, sino tenía una encomienda de San Juan, llamóle Nuestro Señor a dejarlo todo para mejor procurar su salvación. Después de haver pasado algunos trabajos, que le levantaron havía sido en una muerte de un hombre y le tuvieron dos años en la cárcel, adonde no quiso letrado ni que naide volviese por él sino Dios y su justicia, haviendo testigos que decían que él los havía llamado para que le matasen —casi como a los viejos de Santa Susaña—, acaeció que preguntado a cada uno adónde estava entonces, el uno dijo que sentado sobre una cama; el otro, que a una ventana. En fin, vinieron a confesar cómo lo levantavan, y él me certificava que le havían costado hartos dineros librarlos para que no los castigasen, y que el mesmo que le hacía la guerra havía venido a sus manos, que hiciese cierta información contra él y que por el mesmo caso havía puesto cuanto havía podido por no le hacer daño.

8. Estas y otras virtudes (que es hombre limpio y casto, enemigo de tratar con mujeres) devían de merecer con Nuestro Señor que le diese *conocimiento* [g] de lo que era el mundo para procurar apartarse de él. Y ansí comenzó a pensar qué Orden tomaría. Y intentado las unas y las otras, en todas devía hallar inconveniente para su condición, según me dijo. Supo que cerca de Sevilla estavan juntos unos ermitaños en un desierto que llamavan el Tardón, tiniendo un hombre muy santo por mayor, que llamavan el Padre Mateo [h]. Tenía cada uno su celda y aparte, sin decir oficio divino, sino un oratorio adonde se juntavan a misa; ni tenían renta ni querían recibir limosna ni la recibían, sino de la labor de sus manos se mantenían y cada uno comía por sí harto pobremente. Parecióme, cuando lo oí, el retrato de nuestros santos Padres. En esta manera de vivir estuvo ocho años. Como vino el santo Concilio de Trento, como mandaron reducir a las Ordenes los ermitaños, él quería ir a Roma a pedir licencia para que los dejasen estar ansí, y este intento tenía cuando yo le hablé.

9. Pues como me dijo la manera de su vida, yo le mostré nuestra Regla primitiva y le dije que sin tanto trabajo podía guardar todo aquello, pues era lo mesmo, en

e Al margen anota el P. Gracián : *Mariano / de açaro.*
f Por Polonia.
g Esta palabra la suplimos nosotros.
h El P. Mateo de la Fuente.

especial de vivir de la labor de sus manos, que era a lo que él mucho se inclinava, diciéndome que estava el mundo perdido de codicia y que esto hacía no tener en nada a los relisiosos. Como yo estava en lo mesmo en esto presto nos concertamos, y *aun* en todo; que, dándole yo razones de lo mucho que podía servir a Dios en este hábito, me dijo que pensaría en ello aquella noche. Ya yo le vi casi determinado y entendí que lo que yo havía entendido en oración, que iva a más que a el monesterio de las monjas, era aquélla. Dióme grandísimo contento, pareciendo se havía mucho de servir al Señor si él entrava en la Orden. Su Majestad, que lo quería, le movió de manera aquella noche, que otro día me llamó ya muy determinado, y *aun* espantado de verse mudado tan presto, en especial por una mujer—que *aun* ahora algunas veces me lo dice—, como si fuera eso la causa, sino el Señor que puede mudar los corazones.

10. Grandes son sus juicios, que haviendo andado tantos años sin saber a qué se determinar en estado (porque el que entonces tenía no lo era, que no hacían votos ni cosa que los obligase, sino estarse allí retirados), y que tan presto le moviese Dios y le diese a entender lo mucho que le havía de servir en este estado, y que Su Majestad le havía menester para llevar adelante lo que estava comenzado, que ha ayudado mucho, y hasta ahora le cuesta hartos trabajos y costará más hasta que se asiente—según se puede entender de las contradicciones que ahora tiene esta primera Regla—, porque por su habilidad y ingenio y buena vida tiene cabida con muchas personas que nos favorecen y amparan.

11. Pues díjome cómo Ruy Gómez en Pastrana—que es el mesmo lugar adonde yo iva—le havía dado una buena ermita y sitio para hacer allí asiento de ermitaños, y que él quería hacerla de esta Orden y tomar el hábito. Yo se lo agradecí y alabé mucho a Nuestro Señor, porque de las dos licencias que me havía enviado nuestro Padre General Reverendísimo para dos monesterios no estava hecho más del uno. Y desde allí hice mensajero a los dos Padres que quedan dichos, el que era Provincial y lo havía sido, pidiéndoles mucho me diesen licencia—porque no se podía hacer sin su consentimiento—, y escriví al Obispo de Avila—que era Don Alvaro de Mendoza, que nos favorecía mucho—para que lo acabase con ellos.

12. Fué Dios servido que lo tuvieron por bien, parecerles hía que en lugar tan apartado les podía hacer poco perjuicio. Dióme la palabra de ir allá en siendo venida la licencia. Con esto fuí en estremo contenta. Hallé allá a

la Princesa y a el príncipe [i] Ruy Gómez, que me hicieron muy buen acogimiento. Diéronnos un aposento apartado, adonde estuvimos más de lo que yo pensé; porque la casa estava tan chica que la Princesa la havía mandado derrocar mucho de ella y tornar a hacer de nuevo, *aun*que no las paredes, mas hartas cosas.

13. Estaría allí tres meses [j], adonde se pasaron hartos trabajos por pedirme algunas cosas la Princesa que no convenían a nuestra Relisión, y ansí me determiné a venir de allí sin fundar antes que hacerlo. El príncipe Ruy Gómez con su cordura—que lo era mucho—y llegado a razón hizo a su mujer que se allanase, y yo llevava algunas cosas, porque tenía más deseo de que se hiciese el monesterio de los frailes que el de las monjas, por entender lo mucho que importava, como después se ha visto.

14. En este tiempo vino Mariano y su compañero—los ermitaños que quedan dichos—, y traída la licencia, aquellos señores tuvieron por bien que se hiciese la ermita que le havía dado para ermitaños de frailes Descalzos, enviando yo a llamar a el Padre Fray Antonio de Jesús, que fué el primero que estava en Mancera, para que comenzase a fundar el monesterio. Yo les aderecé hábitos y capas y hacía todo lo que podía para que ellos tomasen luego el hábito.

15. En esta sazón havía yo enviado por más monjas al monesterio de Medina del Campo—que no llevava más de dos conmigo—, y estava allí un padre ya de días—que *aun*que no era muy viejo, no era mozo—, muy predicador, llamado Fray Baltasar de Jesús.. Como supo que se hacía aquel monesterio, vínose con las monjas con intento de tornarse Descalzo, y ansí lo hizo cuando vino, que, como me lo dijo, yo alabé a Dios. El dió el hábito a el Padre Mariano y a su compañero, pero legos entram*b*os, que tampoco el Padre Mariano quiso ser de misa, sino entrar para ser el menor de todos, ni yo lo pude acabar con él. Después, por mandado de nuestro Reverendísimo Padre General, se ordenó de misa [k]. Pues fundados entram*b*os monesterios, y venido el Padre Fray Antonio de Jesús, comenzaron a entrar novicios tales cuales adelante se dirá de algunos, y a servir a Nuestro Señor tan de veras, como —si El es servido—escrivirá quien lo sepa mejor decir que yo, que en este caso, cierto, quedo siempre [l] corta.

16. En lo que toca a las monjas, estuvo el monesterio

---

i *El prinçipe* entre líneas.
j Dos meses; salió de Toledo el 30 de mayo y regresó el 22 de julio.
k Se ordenó en la Cuaresma de 1574.
l *Sienpre*, borrada.

allí de ellas en mucha gracia de estos señores y con gran cuidado de la Princesa en regalarlas y tratarlas bien; hasta que murió el príncipe Ruy Gómez, que el demonio, o por ventura por que el Señor lo premitió—Su Majestad sabe por qué—, con la acelerada pasión de su muerte entró la Princesa allí monja. Con la pena que tenía, no le podía caer en mucho gusto las cosas a que no estava usada de encerramiento, y por el Santo Concilio la priora no podía dar las libertades que quería.

17. Vínose a desgustar con ella y con todas de tal manera que *aun* después que dejó el hábito, estando ya en su casa, le davan enojo, y las pobres monjas andavan con tanta inquietud, que yo procuré con cuantas vías pude, suplicándolo a los perlados, que quitasen de allí el monesterio, fundándose uno en Segovia, como adelante se dirá, adonde se pasaron, dejando cuanto les havía dado la Princesa y llevando consigo algunas monjas que ella havía mandado tomar sin nenguna cosa. Las camas y cosillas que las mesmas monjas havían traído, llevaron consigo, dejando bien lastimados a los del lugar. Yo con el mayor contento del mundo de verlas en quietud, porque estava muy bien informada que ellas ninguna culpa havían tenido en el desgusto de la Princesa, antes lo que estuvo con hábito la servían como antes que le tuviese. Sólo en lo que tengo dicho fué la ocasión, y la mesma pena que esta señora tenía, y una criada que llevó consigo, que—a lo que se entiende—tuvo toda la culpa. En fin, el Señor que lo premitió; devía ver que no convenía allí aquel monesterio, que sus juicios son grandes y contra todos nuestros entendimientos. Yo por sólo el mío no me atreviera, sino por el parecer de personas de letras y santidad.

CAPITULO XVIII

TRATA DE LA FUNDACIÓN DEL MONESTERIO DE SAN JOSEF DE SALAMANCA, QUE FUÉ AÑO DE 1570 [a]. TRATA DE ALGUNOS AVISOS PARA LAS PRIORAS, IMPORTANTES.

1. Acabadas estas dos fundaciones, torné a la ciudad de Toledo, adonde estuve algunos meses, hasta comprar la casa que queda dicha y dejarlo todo en orden. Estando entendi*endo* [b] en esto, me escrivió un rector de la Compañía de Jesús de Salamanca [c], diciéndome que estaría allí

[a] En el autógrafo, JUdlxx.
[b] En el antógrafo, *etedio*.
[c] P. Martín Gutiérrez.

muy bien un monesterio de éstos, dándome de ello razones. *Aun*que por ser muy pobre el lugar me havía detenido a hacer allí fundación de pobreza, mas considerando que lo es tanto Avila, y nunca le falta—ni creo faltará Dios a quien le sirviere, puestas las cosas tan en razón como se pone, siendo tan pocas y ayudándose del trabajo de sus manos—, me determiné a hacerlo. Y yéndome desde [ch] Toledo a Avila, procuré desde allí la licencia del Obispo que era entonces [d], el cual lo hizo tan bien, que como el Padre Rector le informó de esta Orden, y que sería servicio de Dios, la dió luego.

2. Parecíame a mí, que en tiniendo la licencia del Ordinario, tenía hecho el monesterio, según se me hacía fácil; y ansí luego procuré alquilar una casa que me hizo haver una señora que yo conocía, y era dificultoso, por no ser tiempo en que se alquilan, y tenerla unos estudiantes, con los cuales acabaron de darla cuando estuviese allí quien havía de entrar en ella. Ellos no sabían para lo que era (que de esto traía yo grandísimo cuidado, que hasta tomar la posesión no se entendiese nada), porque ya tengo espiriencia lo que el demonio pone por estorvar una de estos monesterios. Y *aun*que en éste no le dió Dios licencia para ponerlo a los principios, porque quiso que se fundase, después han sido tantos los trabajos y contradicciones que se han pasado, que *aun* no está acabado del todo de allanar, con haver algunos años que está fundado cuando esto escrivo, y ansí creo se sirve Dios en él mucho, pues el demonio no le puede sufrir.

3. Pues havida la licencia y tiniendo cierta la casa, confiada de la misericordia de Dios (porque allí ninguna persona havía que me pudiese ayudar con nada para lo mucho que era menester para acomodar la casa), me partí para allá, llevando sola una compañera [e], por ir más secreta—que hallava por mejor esto—y no llevar las monjas hasta tomar la posesión; que estava escarmentada de lo que me havía acaecido en Medina del Campo, que me vi allí en mucho trabajo; porque si huviese estorvo, le pasase yo sola el trabajo, con no más de la que no podía escusar. Llegamos víspera de Todos Santos, haviendo andado harto del camino la noche antes con harto frío, y dormido en un lugar estando yo bien mala.

4. No pongo en estas fundaciones los grandes trabajos de los caminos, con fríos, con soles, con nieves, que venía

[ch] Borrado *aquja avi*.
[d] Hay un espacio en blanco, quizás con intención de escribir después el nombre, que entonces no recordaba. Era D. Pedro González de Mendoza.
[e] María del Smo. Sacramento.

vez no cesarnos en todo el día de nevar, otras perder el camino, otras con hartos males y calenturas; porque, gloria a Dios, de ordinario es tener yo poca salud, sino que vía claro que Nuestro Señor me dava esfuerzo; porque me acaecía algunas veces, que se tratava de fundación, hallarme con tantos males y dolores, que yo me congojava mucho, porque me parecía que *aun* para estar en la celda sin acostarme no estava, y tornarme a Nuestro Señor, quejándome a Su Majestad y diciéndole que cómo quería hiciese lo que no podía, y después, *aun*que con trabajo, Su Majestad dava fuerzas y con el hervor que me ponía y el cuidado parece que me olvidava de mí.

5. A lo que ahora me acuerdo, nunca dejé fundación por miedo del trabajo, *aun*que de los caminos, en especial largos, sentía gran contradicción; mas en comenzándolos a andar, me parecía poco, viendo en servicio de quien se hacía y considerando que en aquella casa se havía de alabar [f] el Señor y haver Santísimo Sacramento. Esto es particular consuelo para mí, ver una iglesia más, cuando me acuerdo de las muchas que quitan los luteranos. No sé qué trabajos, por grandes que fuesen, se havían de temer, a trueco de tan gran bien para la Cristiandad; que *aun*que muchos no lo advertimos estar Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, como está en el Santísimo Sacramento en muchas partes, gran consuelo nos havía de ser. Por cierto, ansí me le da a mí muchas veces en el coro, cuando veo estas almas tan limpias en alabanzas de Dios, que esto no se deja de entender en muchas cosas, ansí de obediencia, como de ver el contento que les da tanto encerramiento y soledad y el alegría cuando se ofrecen algunas cosas de mortificación. Adonde el Señor da más gracia a la priora para ejercitarlas en esto, veo mayor contento; y es ansí, que las prioras no se cansan más de ejercitarlas que ellas de obedecer, que nunca en este caso acaban de tener deseos.

6. *Aun*que vaya fuera de la fundación que se ha comenzado a tratar, se me ofrecen aquí ahora algunas cosas sobre esto de la mortificación, y quizá, hijas, hará al caso a las prioras, y porque no se me olvide lo diré ahora. Porque como hay diferentes talentos y virtudes en las perladas, por aquel camino quieren llevar a sus monjas. La que no [g] está muy mortificada, parécele fácil cualquiera cosa que mande para doblar la voluntad, como lo sería

[f] *Alarbar*, en el autógrafo.

[g] Borrado *no;* pero lo restituimos, porque el pensamiento de la Santa parece ser que las que no están mortificadas, es a saber, con entera fuerza y salud, sin achaques corporales, no comprenden fácilmente a las de salud exigua o mortificada.

para ella, y *aun* por ventura se le haría muy de mal. Esto hemos de mirar mucho, que lo que a nosotras se nos haría áspero, no lo hemos de mandar. La discreción es gran cosa para el govierno y en estas casas muy necesaria—estoy por decir mucho más que en otras—, porque es mayor la cuenta que se tiene con las sú*b*ditas, ansí de lo interior como de lo esterior. Otras prioras que tienen mucho espíritu, todo gustarían que fuese rezar; en fin, lleva el Señor por diferentes caminos. Mas las perladas han de mirar que no las ponen allí para que escojan el camino a su gusto, sino para que lleven a las sú*b*ditas por el camino de su Regla y Co*n*stitución, *aun*que ellas se fuercen y querrían hacer otra cosa.

7. Estuve una vez en una de estas casas con una priora que era amiga de penitencia. Por aquí llevava a todas. Acaecíale darse *disciplina* [h] de una vez todo el convento siete salmos penitenciales con oraciones y cosas de esta manera. Ansí les acaece, si la priora se embeve en oración, *aun*que no sea en la hora de la oración, sino después de Maitines: allí tiene todo el convento, cuando sería muy mejor que se fuesen a dormir. Si—como digo—es amiga de mortificación, todo ha de ser bullir, y estas ovejitas de la Virgen callando como unos corderitos; que a mí, cierto, me hace gran devoción y confusión y a las veces harta tentación, porque las hermanas no lo entienden, como andan todas embevidas en Dios; mas yo temo su salud y querría cumpliesen la Regla—que hay harto que hacer—y lo demás fuese con suavidad. En especial esto de la mortificación importa muy mucho, y, por amor de Nuestro Señor, que adviertan en ello las perladas, que es cosa muy importante la discreción en estas cosas y conocer los talentos; y si en esto no van muy advertidas, en lugar de aprovecharlas las harán gran daño y trairán en desasosiego.

8. Han de considerar que esto de mortificación no es de obligación: esto es lo primero que han de mirar. *Aun*que es muy necesario para ganar el alma libertad y subida perfección, no se hace esto en breve tiempo, sino que poco a poco vayan ayudando a cada una, según el talento les da Dios de entendimiento y el espíritu. Parecerles ha que para esto no es menester entendimiento, y engáñanse; que los havrá que primero que vengan a entender la perfección, y *aun* el espíritu de nuestra Regla, pase harto, y quizá serán éstas después las más santas; porque ni sabrán cuándo es bien disculparse ni cuándo no, ni

[h] *Diçiplina* está entre líneas de mano ajena.

otras menudencias que entendidas quizá las harían con facilidad, y no las acaban de entender, ni *aun* les parece que son perfección, que es lo peor.

9. Una está en estas casas, que es de las más siervas de Dios que hay en ellas (a cuanto yo puedo alcanzar, de gran espíritu y mercedes que le hace Su Majestad y penitencia y humildad), y no acaba de entender algunas cosas de las Constituciones. El acusar las culpas en capítulo le parece poca caridad y dice que cómo han de decir nada de las hermanas, y cosas semejantes a éstas, que podría decir algunas de algunas hermanas harto siervas de Dios, y que en otras cosas veo yo que hacen ventaja a las que mucho lo entienden. No ha de pensar la priora que conoce luego las almas; deje esto para Dios, que es sólo quien puede entenderlo; sino procure llevar a cada una por donde Su Majestad la lleva, prosupuesto que no falta en la obediencia ni en las cosas de la Regla y Constitución más esenciales. No dejó de ser santa y mártir aquella virgen, que se ascondió de las once mil; antes por ventura padeció más que las demás vírgenes, en venirse después sola a ofrecer al martirio [i].

10. Ahora, pues, tornando a la mortificación, manda la priora una cosa a una monja, que *aun*que sea pequeña para ella grave, para mortificarla; y puesto que lo hace, queda tan inquieta y tentada que sería mejor que no se lo mandaran. Luego se entiende esté advertida la priora a no la perficionar a fuerza de brazos, sino desimule, y vaya poco a poco hasta que obre en ella el Señor; porque lo que se hace por aprovecharla—que sin aquella perfección sería muy buena monja—no sea causa de inquietarla y traerle afligido el espíritu, que es muy terrible cosa. Viendo a las otras, poco a poco hará lo que ellas, como lo hemos visto; y cuando no, sin esta virtud se salvará. Que yo conozco una de ellas que toda la vida la ha tenido grande y ha ya hartos años y de muchas maneras servido a Nuestro Señor, y tiene unas imperfecciones y sentimientos muchas veces que no puede más consigo, y ella se aflige conmigo y lo conoce. Yo pienso que Dios la deja caer en estas faltas sin pecado—que en ellas no le hay—para que se humille y tenga por donde ver que no está del todo perfecta. Ansí que unas sufrirán grandes mortificaciones y mientras mayores se las mandaren, gustarán más, porque ya les ha dado el Señor fuerza en el alma para rendir su voluntad; otras no las sufrirán *aun* pequeñas, y será

i Se refiere a la leyenda de las once mil vírgenes, en la que hácese mención de Córdula, escondida primero por temor y que después se ofreció audazmente a los tiranos.

como si a un niño cargan dos hanegas de trigo, no sólo no las llevará, mas quebrantarse ha y cairáse en el suelo. Así que, hijas mías (con las prioras hablo), perdonadme, que las cosas que he visto en algunas, me hace alargarme tanto en esto.

11. Otra [j] cosa os aviso, y es muy importante, que aunque sea por provar la obediencia, no mandéis cosa que pueda ser, haciéndola, pecado ni venial, que algunas he sabido que fuera mortal si las hicieran. Al menos ellas quizá se salvarán con inocencia, mas no la priora, porque ninguna les dice, que no la ponen luego por obra; que como oyen y leen de los santos del Yermo las cosas que hacían, todo les parecerá bien hecho cuanto les mandan, al menos hacerlo ellas. Y también estén avisadas las súbditas, que cosa que sería pecado mortal hacerla sin mandársela, que no la pueden hacer mandándosela, salvo si no fuese dejar misa u ayunos de la Iglesia u cosas ansí, que podría la priora tener causas. Mas como echarse en el pozo y cosas de esta suerte, es mal hecho; porque no ha de pensar nenguna que ha de hacer Dios milaglo, como le hacía con los santos; hartas cosas hay en que ejercite la perfecta obediencia.

12. Todo lo que no fuere con estos peligros, yo lo alabo. Como una vez una hermana en Malagón pidió licencia para tomar [k] una disciplina, y la priora—devía haverle pedido otras—y dijo: Déjeme [l]. Como la importunó, dijo: Váyase a pasear; déjeme. La otra, con gran sencillez, se anduvo paseando algunas horas, hasta que una hermana le dijo que cómo se paseava tanto, u ansí una palabra; y ella le dijo que se lo havían mandado. En esto tañeron a Maitines, y como preguntase la priora cómo no iva allá, díjole la otra lo que pasava.

13. Ansí que es menester—como otra vez he dicho—estar avisadas las prioras con almas que ya tienen visto ser tan obedientes, a mirar lo que hacen. Que otra fuéle a amostrar [1] una monja uno de estos gusanos muy grandes, diciéndole que mirase cuán lindo era. Díjole la prio-

j En el autógrafo, *otras*.
k Esta palabra está al margen y dice *tonar*.
l Borrado *va*.

1 «fuéle a *amostrar*».
Amostrar; lo mismo que mostrar; es voz anticuada y vulgar en tiempo de la Santa.
«*Amostró* a los pobres diciendo: éstos son los tesoros de la Iglesia» (DIEGO GRACIÁN, *Trad. de los oficios de San Ambrosio*).
«So el cual sacramento de la Eucaristía su Criador, Resucitador y Salvador se *amuestra* benignísimo a sus amigos» (M. N. DE AZPILCUETA, *Manual*, c. 21).
«*Amuestra* ya Cristo su inmenso poder» (ALVAR GÓMEZ, *Cantos*, 9, oct. 3).

ra burlando: pues cómasele ella. Fué y frióle muy bien. La cocinera díjole que para qué le freía. Ella le dijo que para comerle, y ansí lo quería hacer, y la priora muy descuidada, y pudiérale hacer mucho daño. Yo más me huelgo que tengan en esto de obediencia demasía, porque tengo particular devoción a esta virtud, y ansí he puesto todo lo que he yo [ll] para que la tengan; mas poco me aprovechara si el Señor no huviera [m] por su grandísima misericordia dado gracia para que todas en general se inclinasen a esto. Plega a Su Majestad lo lleve muy adelante, amén.

CAPITULO XIX

Prosigue en la fundación del monesterio de San Josef de la ciudad de Salamanca.

1. Mucho me he divertido. Cuando se me ofrece alguna cosa que con la espiriencia quiere el Señor que haya entendido, háceseme de mal no lo advertir. Podrá ser que lo que yo pienso lo es, sea bueno. Siempre os informad, hijas, de quien tenga letras, que en éstas hallaréis el camino de la perfección con discreción y verdad. Esto han menester mucho las perladas, si quieren hacer bien su oficio, confesarse con letrado (y si no, hará hartos borrones pensando que es santidad), y *aun* procurar que sus monjas se confiesen con quien tenga letras.

2. Pues [a] víspera de Todos Santos, el año que queda dicho, a mediodía, llegamos a la ciudad de Salamanca. Desde una posada procuré saber de un buen hombre de allí, a quien tenía encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Niculás Gutiérrez, harto siervo de Dios. Havía ganado de Su Majestad con su buena vida una paz y contento en los trabajos grande, que havía tenido muchos y vístose en gran prosperidad y havía quedado muy pobre, y llevávalo con tanta alegría como la riqueza. Este trabajó mucho en aquella fundación con harta devoción y voluntad. Como vino, díjome que la casa no estava desembarazada, que no [b] havía podido acabar con los estudiantes que saliesen de ella. Yo le dije lo que importava que luego nos la diesen antes que se entendiese que yo estava en el lugar; que siempre andava con miedo no

[ll] Esta palabra, la última del folio, podría ser también *po*, inicial de *podido*, que al volver la hoja se olvidó de completar.
[m] En el autógrafo, *vviara*.
[a] Borrado *vna*.
[b] Borradas unas letras: parecen ser *la q*.

huviese augún estorvo, como tengo dicho. El fué a cuya era la casa, y tanto trabajó que se la desembarazaron aquella tarde. Ya casi noche entramos en ella.

3. Fué la primera que fundé sin poner el Santísimo Sacramento, porque yo no pensava era tomar la posesión si no se ponía, y havía ya sabido que no importava, que fué harto consuelo para mí, según havía mal aparejo de los estudiantes. Como no deven tener esa curiosidad, estava de suerte toda la casa, que no se trabajó poco aquella noche. Otro día por la mañana se dijo la primera misa y procuré que fuesen por más monjas que havían de venir de Medina del Campo [c]. Quedamos la noche de Todos Santos mi compañera y yo solas. Yo os digo, hermanas, que cuando se me acuerda el miedo de mi compañera, que era María del Sacramento—una monja de más edad que yo y harto sierva de Dios—, que me da gana de reír.

4. La casa era muy grande y desbaratada y con muchos desvanes, y mi compañera no havía quitársele del pensamiento los estudiantes, pareciéndole, que como se havían enojado tanto de que salieron de la casa, que alguno se havía ascondido en ella. Ellos lo pudieron muy bien hacer, según havía adonde. Encerrámonos en una pieza adonde estava paja, que era lo primero que yo proveía para fundar la casa, porque tiniéndola no nos faltava cama; en ella dormimos esa noche con unas dos mantas que nos prestaron. Otro día, unas monjas que estavan junto, que pensamos les pesara mucho, nos prestaron ropa para las compañeras que havían de venir y nos enviaron limosna. Llamávase Santa Isabel, y todo el tiempo que estuvimos en aquélla, nos hicieron harto buenas obras y limosnas.

5. Como mi compañera se vió cerrada en aquella pieza, parece sosegó algo cuanto a lo de los estudiantes, *aun*que no hacía sino mirar a una parte y a otra todavía con temores, y el demonio que la devía ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme a mí, que con la flaqueza de corazón que tengo, poco me solía bastar. Yo la dije que qué mirava, que cómo allí no podía entrar naide. Díjome: Madre, estoy pensa*n*do si ahora me muriese yo aquí, qué haríades vos sola. Aquello, si fuera, me parecía recia cosa. Y comencé a [ch] pensar un poco en ello y *aun a* haver miedo; porque siempre los cuerpos muertos, *aun*que yo no le he, me enflaquecen el corazón *aun*que no esté sola. Y como el doblar de las campanas

[c] Ana de la Encarnación y María de Cristo.
[ch] La última sílaba de *y comece* y la *a* siguiente están entre líneas.

ayudava, que—como he dicho—era noche de las Animas. buen principio llevava el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías. Cuando entiende que de él no se ha miedo, busca otros rodeos. Yo la dije: Hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer; ahora déjeme dormir. Como havíamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño los miedos. Otro día vinieron más monjas, con que se nos quitaron.

6. Estuvo el monesterio en esta casa cerca de tres años, y *aun* no me acuerdo si cuatro, que havía poca memoria de él, porque me mandaron ir a la Encarnación de Avila; que nunca hasta dejar casa propia y recogida y acomodada a mi querer dejara nengún monesterio ni le he dejado. Que en esto me hacía Dios mucha merced, que en el trabajo gustava ser la primera, y todas las cosas para su descanso y acomodamiento procurava hasta las muy menudas, como si toda mi vida huviera de vivir en aquella casa; y ansí me dava gran alegría cuando quedavan muy bien. Sentí harto ver lo que estas hermanas padecieron aquí, *aun*que no de falta de mantenimiento (que de esto yo tenía cuidado desde donde estava, porque estava muy desviada la casa para las limosnas), sino de poca salud y [d] porque era húmeda y muy fría, que como era tan grande no se podía reparar, y lo peor, que no tenían Santísimo Sacramento, que para tanto encerramiento es harto desconsuelo. Este no tuvieron ellas, sino todo lo llevavan con un contento que era para alabar al Señor; y me decían algunas que les parecía imperfección desear casa, que ellas estavan allí muy contentas como tuvieran Santísimo Sacramento.

7. Pues visto el perlado su perfección y el trabajo que pasavan, movido de lástima, me mandó venir de la Encarnación. Ellas se havían ya concertado con un cavallero de allí que les diese una, sino que era tal que fué menester gastar más de mil ducados para entrar en ella. Era de mayorazgo [1], y él quedó que nos dejaría pasar a ella, *aun*que no fuese traída la licencia de el Rey y que bien podíamos subir paredes. Yo procuré que el Padre Julián de Avila, que es el que he dicho andava conmigo en estas fundaciones y havía ido conmigo, y vimos la casa para

d La *y* está tachada.

1 «era de *mayorazgo*».
Mayorazgo rigurosamente significa el derecho de suceder el primogénito en los bienes que se dejan con la calidad de que se hayan de conservar perpetuamente en alguna familia. Por consiguiente, las casas que estaban afectadas con este título no se podían enajenar sin licencia real.
«Por manera que como a hijo legítimo le pertenesce la corona y *mayorazgo*» (A. GUEVARA, *Oratorio de religiosos*, c. 55).

decir lo que se havía de hacer, que la espiriencia hacía que entendiese yo bien de estas cosas.

8. Fuimos por Agosto, y con darse toda la priesa posible, se estuvieron hasta San Miguel—que es cuando allí se alquilan las casas—, y *aun* no estava bien acabada con mucho; mas como no havíamos alquilado en la que estávamos para otro año, teníala ya otro morador; dávannos gran priesa. La iglesia estava casi acabada de enlucir. Aquel cavallero que [e] nos la havía vendido no estava allí. Algunas personas que nos querían bien decían que hacíamos mal en irnos tan presto; mas adonde hay necesidad, puédense mal tomar los consejos si no dan remedio.

9. Pasámonos víspera de San Miguel, un poco antes que amaneciese. Ya estava publicado que havía de ser el día de San Miguel el que se pusiese el Santísimo Sacramento, y el sermón que havía de haver. Fué Nuestro Señor servido que el día que nos pasamos, por la tarde, hizo una agua tan recia, que para traer las cosas que eran menester, se hacía con dificultad. La capilla havíase hecho nueva y estava tan mal tejada, que lo más de ella se llovía. Yo os digo, hijas, que me vi harto imperfecta aquel día. Por estar ya divulgado, yo no sabía qué hacer, sino que me estava deshaciendo, y dije a Nuestro Señor, casi quejándome, que u no me mandase entender en estas obras u remediase aquella necesidad. El buen hombre de Niculás Gutiérrez, con su igualdad, como si no huviera nada, me decía muy mansamente que no tuviese pena, que Dios lo remediaría. Y ansí fué, que el día de San Miguel. al tiempo de venir la gente comenzó a hacer sol, que me hizo harta devoción y vi cuán mejor havía hecho aquel bendito en confiar de Nuestro Señor que no yo con mi pena.

10. Huvo mucha gente y música y púsose el Santísimo Sacramento con gran sole*m*nidad; y como esta casa está en buen puesto, comenzaron a conocerla y tener devoción: en especial nos favorecíe mucho la Condesa de Monterrey, Doña María Pimentel, y una señora cuyo marido era el corregidor de allí, llamada Doña Mariana. Luego otro día—porque se nos templase el contento de tener el Santísimo Sacramento—viene el cavallero cuya era la casa tan bravo, que yo no sabía qué hacer con él, y el demonio hacía que no se llegase a razón, porque todo lo que estava concertado con él cumpliemos. Hacía poco al caso querérselo decir. Hablándole algunas personas se aplacó un poco, mas después tornava a mudar parecer. Yo

e Borrada una letra: *m*.

ya me determinava a dejarle la casa. Tampoco quería esto, porque él quería que se le diese luego el dinero. Su mujer—que era suya la casa—havíala querido vender para remediar dos hijas, y con este título se pedía la licencia, y estava depositado el dinero en quien él quiso.

11. El caso es que con haver esto más de tres años, no está acabada la compra, ni sé si quedará allí el monesterio—que a este fin he dicho esto, digo en aquella casa—u en qué parará. Lo que sé es que en ningún monesterio de los que el Señor ahora ha fundado de esta primera Regla no han pasado las monjas, con mucha parte, tan grandes trabajos. Hailas allí tan buenas, por la misericordia de Dios, que todo lo llevan con alegría. Plega a Su Majestad esto les lleve adelante, que en tener buena casa u no la tener, va poco, antes es gran placer cuando nos vemos en casa que nos pueden echar de ella, acordándonos cómo el Señor del mundo no tuvo nenguna. Esto de estar en casa no propia, como en estas fundaciones se nos ha acaecido algunas veces; y es verdad que jamás he visto a monja con pena de ello. Plega a la divina Majestad que no nos falten las moradas eternas, por su infinita bondad y misericordia, amén, amén.

CAPITULO XX

En que se trata la fundación del monesterio de Nuestra Señora de la Anunciación, que está en Alba de Tormes. Fué año de 1571 [a].

1. No havía dos meses que se havía tomado la posesión el día de Todos Santos en la casa de Salamanca, cuando de parte de el contador del Duque de Alba y de su mujer fuí importunada que en aquella villa hiciese una fundación y monesterio. Yo no lo havía mucha gana, a causa que por ser lugar pequeño, era menester que tuviese renta, que mi inclinación era a que ninguna tuviese. El Padre Maestro Fray Domingo Bañes—que era mi confesor, de quien traté al principio de las fundaciones—, que acertó a estar en Salamanca, me riñó, y dijo que, pues el Concilio dava licencia para tener renta, que no sería bien dejase de hacer un monesterio por eso, que yo no lo entendía, que ninguna cosa hacía para ser las monjas pobres y muy perfectas.

2. Antes que más diga, diré quién era la fundadora

a JUdlxxj.
b Borrado *llamase teresa de layz.*

y cómo el Señor la hizo fundarle. Fué hija Teresa de Laiz la fundadora del monesterio de la Anunciación de Nuestra Señora de Alba de Tormes, de padres nobles, muy hijos de algo y de limpia sangre. Tenían su asiento—por no ser tan ricos como pedía la nobleza de sus padres—en un lugar llamado Tordillos, que es dos leguas de la dicha villa de Alba. Es harta lástima que, por estar las cosas del mundo puestas en tanta vanidad, quieren más pasar la soledad que hay en estos lugares pequeños de doctrina y otras muchas cosas que son medios para dar luz a las almas, que caer un punto de los puntos que esto que ellos llaman honra train consigo.

3. Pues haviendo ya tenido cuatro hijas, cuando vino a nacer Teresa de Laiz dió mucha pena a sus padres de ver que también era hija. Cosa cierto mucho para llorar, que sin entender los mortales lo que les está mejor, como los que del todo ignoran los juicios de Dios, no sabiendo los grandes bienes que puede venir de las hijas ni los grandes males de los hijos, no parece que quieren dejar al que todo lo entiende y los cría, sino que se mata por lo que se havían de alegrar. Como gente que tiene dormida la fe, no van adelante con la consideración ni se acuerdan que es Dios el que ansí lo ordena, para dejarlo todo en sus manos. Y ya que están tan ciegos que no hagan esto, es gran ignorancia no entender lo poco que les aprovecha estas penas. ¡Oh, válame Dios; cuán diferente entenderemos estas ignorancias en el día adonde se entenderá la verdad de todas las cosas, y cuántos padres se verán ir al infierno por haver tenido hijos, y cuántas madres, y también se verán en el cielo por medio de sus hijas!

4. Pues tornando a lo que decía, vienen las cosas a términos que como cosa que les importava poco la vida de la niña, a tercer día de su nacimiento se la dejaron sola y sin acordarse nadie de ella desde la mañana hasta la noche. Una cosa havían hecho bien, que la havían hecho bautizar a un clérigo luego en naciendo. Cuando a la noche vino una mujer que tenía cuenta con ella y supo lo que pasava, fué corriendo a ver si era muerta, y con ella otras algunas personas que havían ido a visitar a la madre, que fueron testigos de lo que ahora diré. La mujer la tomó llorando en los brazos y le dijo: ¿Cómo, mi hija, vos no sois cristiana?, a manera de que havía sido crueldad. Alzó la cabeza la niña y dijo: Sí soy; y no habló más hasta la edad que suelen hablar todos. Los que la oyeron quedaron espantados, y su madre la comenzó a querer y regalar desde entonces, y ansí decía muchas veces que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hacía

de esta niña. Criávalas muy honestamente, enseñándolas todas las cosas de virtud.

5. Venido el tiempo que la querían casar, ella no quería ni lo tenía deseo. Acertó a saber cómo la pedía Francisco Velázquez, que es el fundador también de esta casa, marido suyo; y en nombrándosele se determinó de casarse si la casavan con él, no le haviendo visto en su vida; mas veía el Señor que convenía esto para que se hiciese la buena obra que entram*b*os han hecho para servir a Su Majestad; porque, dejado de ser hombre virtuoso y rico, quiere tanto a su mujer, que la hace placer en todo, y con mucha razón, porque todo lo que se puede pedir en una mujer casada, se lo dió el Señor muy cumplidamente, que junto con el gran cuidado que tiene de su casa, es tanta su bondad que como su marido la llevase a Alba, de donde era natural, y acertasen a aposentar en su casa los aposentadores del Duque un cavallero mancebo, sintió tanto, que comenzó a aborrecer el pueblo; porque ella, siendo moza y de muy buen parecer, a no ser tan buena, según el demonio comenzó a poner en él malos pensamientos, pudiera suceder algún mal.

6. Ella, en entendiéndolo, sin decir nada a su marido, le rogó la sacase de allí; y él hízolo ansí y llevóla a Salamanca, adonde estava con gran contento y muchos bienes del mundo, por tener un cargo, que todos los deseavan mucho contentar y regalavan. Sólo tenían una pena, que era no les dar Nuestro Señor hijos. y para que se los diese, eran grandes las devociones y oraciones que ella hacía, y nunca suplicava al Señor otra cosa sino que le diese generación, para que, acabada ella, alabasen a Su Majestad. que le parecía recia cosa que se acabase en ella y no tuviese quien después de sus días alabase a Su Majestad. Y dicíeme ella a mí, que jamás otra cosa se le ponía delante para desearlo, y es mujer de gran verdad y tanta cristiandad y virtud como tengo dicho, que muchas veces me hace alabar a Nuestro Señor ver sus obras, y alma tan deseosa de siempre contentarle y nunca dejar de emplear bien el tiempo.

7. Pues andando muchos años con este deseo, y encomendándolo a Sant Andrés, que le dijeron era abogado para esto, después de otras muchas devociones que havía hecho, dijéronle una noche estando acostada: No quieras tener hijos, que te condenarás. Ella quedó muy espantada y temerosa, mas no por eso se le quitó el deseo, pareciéndole que, pues su fin era tan bueno, que por qué se havía de condenar. Y ansí iva adelante con pedirlo a Nuestro Señor. En especial hacía particular oración a Sant Andrés. Una vez, estando con este mesmo deseo, ni sabe si despierta u dormida (de cualquier manera que sea se ve fué[c] visión buena por lo que sucedió), parecióle que se hallava en una casa, adonde en el patio, debajo del corredor[1], estava un pozo; y vió en aquel lugar un prado y verdura con unas flores blancas por él de tanta hermosura, que no sabe ella encarecer de la manera que lo vió. Cerca del pozo se le apareció San Andrés de forma de una persona muy venerable y hermosa, que le dió gran recreación mirarle, y díjole: Otros hijos son éstos que los que tú quieres. Ella no quisiera que se acabara el consuelo grande que tenía en aquel lugar; mas no duró más. Y ella entendió claro que era aquel santo San Andrés, sin decírselo nadie; y también que era la voluntad de Nuestro Señor que hiciese monesterio. Por donde se da a entender que también fué visión intelectual como imaginaria y que ni pudo ser antojo ni ilusión del demonio.

8. Lo primero, no fué antojo por el gran efecto que hizo, que desde aquel punto nunca más deseó hijos, sino que quedó tan asentado en su corazón que era aquélla la voluntad de Dios, que ni se los pidió más ni los deseó. Ansí comenzó a pensar qué modo ternía para hacer lo que el Señor quería. No ser demonio, también se entiende, ansí por el efecto que hizo, porque cosa suya no puede hacer bien, como por estar hecho ya el monesterio, adonde se sirve mucho Nuestro Señor, y también porque era[ch] esto más de seis años antes que se fundase el monesterio y él no puede saber lo por venir.

9. Quedando ella muy espantada[d] de esta visión, dijo a su marido, que pues Dios no era servido de darles hijos, que hiciesen un monesterio de monjas. El, como es tan bueno y la quería tanto, holgó de ello, y comenzaron a tratar adónde le harían. Ella quería en el lugar que havía nacido; él le puso justos impedimentos para que entendiese no estava bien allí.

10. Andando tratando esto, envió la Duquesa de Alba a llamarle; y como fué mandóle se tornase a Alba a tener un cargo y oficio que le dió en su casa. El, como fué a ver lo que le mandava, y se lo dijo, ace*p*tólo, a*u*nque

[c] *Fue*, entre líneas.

[ch] Había escrito *era* y tachó el rasguillo.

[d] Después de la primera sílaba hay dos letras tachadas: *estapatada*.

[1] «debajo del *corredor*».

Corredor: especie de galería cubierta o descubierta que se hace en las casas alrededor o en parte de los patios o jardines para tomar el sol o divertirse.

«Subiendo a lo alto se entra en un *corredor* muy hermoso y grande, de extrañas y diversas pinturas, con grandes y muy labradas ventanas» (CALVETE DE ESTRELLA, *Viajes del príncipe don Felipe*).

era de muy menos interese que el que tenía en Salamanca. Su mujer, de que lo supo, afligióse mucho, porque —como he dicho—tenía aborrecido aquel lugar. Con asigurarle él que no le darían más huésped, se aplacó algo, aunque todavía estava muy fatigada, por estar más a su gusto en Salamanca. El compró una [e] casa y envió por ella. Vino con gran fatiga, y más la tuvo cuando vió la casa [f] porque aunque era en muy buen puesto, y de anchura, no tenía edificios, y ansí estuvo aquella noche muy fatigada. Otro día en la mañana, como entró en el patio vió al mesmo lado el pozo adonde havía visto a San Andrés, y todo ni más ni menos que lo havía visto se le representó; digo el lugar, que no el Santo, ni prado, ni flores, aunque ella lo tenía y tiene bien en la imaginación.

11. Ella, como vió aquello, quedó turbada y determinada a hacer allí el monesterio, y con gran consuelo y sosiego ya para no querer ir a otra parte; y comenzaron a comprar más casas juntas, hasta que tuvieron sitio muy bastante. Ella andava cuidadosa de qué Orden le haría, porque quería fuesen pocas y muy encerradas, y tratándolo con dos relisiosos de diferentes Ordenes muy buenos y letrados, entrambos le dijeron sería mejor hacer otras obras; porque las monjas, las más estavan descontentas, y otras cosas hartas, que, como al demonio le pesava, queríalo estorvar, y ansí les hacía parecer era gran razón las razones que le decían. Y como pusieron tanto en que no era bien—y el demonio que ponía más en estorvarlo—, hízola temer y turbar y determinar de no hacerlo; y ansí lo dijo a su marido, pareciéndoles que pues personas tales les decían que no era bien y su intento era servir a Nuestro Señor, de dejarlo. Y ansí concertaron de casar un sobrino que ella tenía, hijo de una hermana suya, que quería mucho, con una sobrina de su marido, y darles mucha parte de su hacienda, y lo demás hacer bien por sus almas; porque el sobrino era muy virtuoso y mancebo de poca edad. En este parecer quedaron entrambos resueltos y ya muy asentado.

12. Mas como Nuestro Señor tenía ordenada otra cosa, aprovechó poco su concierto, que antes de quince días le dió un mal tan recio, que en muy pocos días le llevó consigo Nuestro Señor. A ella se le asentó en tanto estremo que havía sido la causa de su muerte la determinación que tenían [g] de dejar lo que Dios quería que hiciese por dárselo a él, que huvo gran temor. Acordávasele de Jonás

e Borrado *buena*.
f En el autógrafo: *casasa*, tachada la última sílaba.
g Entre líneas *y*, de Gracián.

profeta [h], lo que le havía sucedido por no [i] querer obedecer a Dios, y aun le parecía la havía castigado a ella, quitándole aquel sobrino que tanto quería. Desde este día se determinó de no dejar por nenguna cosa de hacer el monesterio, y su marido lo mesmo, aunque no sabían cómo ponerlo por obra; porque a [j] ella parece la ponía Dios en el corazón lo que ahora está hecho, y a los que ella lo decía y les figurava cómo quería el monesterio, reíanse de ello, pareciéndoles no hallaría las cosas que ella pedía, en especial un confesor que tenía, fraile de San Francisco, hombre de letras y calidad. Ella se desconsolava mucho.

13. En este tiempo acertó a ir este fraile a cierto lugar, adonde le dieron noticia de estos monesterios de Nuestra Señora del Carmen, que ahora se fundavan. El, informado muy bien, tornó a ella, y díjole que ya havía hallado que podía hacer el monesterio como quería. Díjole lo que pasava y que procurase tratarlo conmigo. Ansí se hizo. Harto trabajo se pasó en concertarnos. Porque yo siempre he pretendido que los monesterios que fundava con renta la tuviesen tan bastante que no hayan menester las monjas a sus deudos ni a nenguno, sino que de comer y vestir les den todo lo necesario en la casa, y las enfermas muy bien curadas; porque de faltarles lo necesario vienen muchos inconvenientes. Y para hacer muchos monesterios de pobreza sin renta, nunca me falta corazón y confianza, con certidumbre que no les ha Dios de faltar; y para hacerlos de renta y con poca, todo me falta; por mejor tengo que no se funden.

14. En fin, vinieron a ponerse en razón y dar bastante renta para el número, y lo que les tuve en mucho, que dejaron su propia casa para darnos y se fueron a otra harto ruin. Púsose el Santísimo Sacramento y hízose la fundación día de la Conversión de San Pablo, año de 1571 [k], para gloria y honra de Dios, adonde—a mi parecer—es Su Majestad muy servido. Plega El lo lleve siempre adelante.

15. Comencé a decir algunas cosas particulares de algunas hermanas de estos monesterios, pareciéndome cuando esto viniesen a leer, no estarían vivas las que ahora son y para que las que vinieren se animen a llevar adelante tan buenos principios. Después me ha parecido que havrá quien lo diga mejor y más por menudo, y sin ir con el miedo que yo he llevado, pareciéndome les parecerá ser parte; y ansí he dejado hartas cosas, que quien las ha vis-

h Tob. 2.
i *No* entre líneas.
j Esta *a* entre líneas.
k 25 de enero, JUdlxxj.

to y sabido, no las pueden dejar de tener por milagrosas, porque son sobrenaturales; de éstas no he querido decir nengunas y de las que conocidamente se ha visto hacerlas Nuestro Señor por sus oraciones. En la cuenta de los años en que se fundaron, tengo alguna sospecha si yerro alguno, aunque pongo la diligencia que puedo porque se me acuerde. Como no importa mucho, que se puede enmendar después, dígolos conforme a lo que puedo advertir con la memoria; poco será la diferencia, si hay algún yerro.

CAPITULO XXI

En que se trata la fundación del glorioso San Josef del Carmen de Segovia. Fundóse el mesmo día de San José, año de 1574 [a].

1. Ya he dicho cómo después de haver fundado el monesterio de Salamanca y el de Alba, y antes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandó el Padre Maestro [b] Fray Pedro Fernández—que era Comisario Apostólico entonces—ir por tres años a la Encarnación de Avila, y cómo viendo la necesidad de la casa de Salamanca, me mandó ir allá para que se pasasen a casa propia. Estando allí un día en oración, me fué dicho [c] de Nuestro Señor que fuese a fundar a Segovia. A mí me pareció cosa imposible, porque yo no havía de ir sin que me lo mandasen, y tenía entendido del Padre Comisario Apostólico, el Maestro Fray Pedro Fernández, que no havía gana que fundase más; y también veía que, no siendo acabados los tres años que havía de estar en la Encarnación, que tenía gran razón de no lo querer. Estando pensando esto, díjome el Señor que se lo dijese, que El lo haría.

2. A la sazón estava en Salamanca, y escrivíle que ya sabía cómo yo tenía precepto de nuestro Reverendísimo General de que, cuando viese cómodo [1] en alguna parte para fundar, que no lo dejase; que en Segovia estava admitido un monesterio de éstos de la ciudad y del obispo, que si mandava su Paternidad que le fundaría; que se lo

[a] En el autógrafo, JUdlxxiiij: tacha las tres barras últimas y escribe cuatro IIIj.
[b] Entre líneas está *mo*.
[c] Borrado *de parte*. Al margen, una nota de Gracián: *vino año de 73 por / Santiago y / estuuo hasta / después de / Nauidad de / 74.*

[1] *«cuando hubiese cómodo»*.
Cómodo: en sentido de oportunidad o conveniencia.
«... y tenga *cómodo* para hacerte mercedes y darte lo prometido» (*Quijote*, 1.ª, 31).

significava por cumplir con mi conciencia, y con lo que mandase quedaría segura u contenta. Creo éstas eran las palabras, poco más a menos, y que me parecía sería servicio de Dios. Bien parece que lo quería Su Majestad, porque luego dijo que le fundase, y me dió licencia; que yo me espanté harto, según lo que havía entendido de él en este caso. Y desde Salamanca procuré me alquilasen una casa, porque después de la de Toledo y Valladolid havía entendido era mejor buscársela propia, después de haver tomado la posesión, por muchas causas; la principal, porque yo no tenía blanca para comprarlas, y estando ya hecho el monesterio, luego lo proveía el Señor; y también escogíase sitio más a propósito.

3. Estava allí una señora, mujer que havía sido de un mayorazgo, llamada Doña Ana de Jimena. Esta me havía ido una vez a ver a Avila y era muy sierva de Dios, y siempre su llamamiento havía sido para monja. Ansí en haciéndose el monesterio, entró ella y una hija suya de harto buena vida, y el descontento que havía tenido casada y viuda le dió el Señor de doblado [ch] contento en viéndose en Relisión. Siempre havían sido madre y hija muy recogidas y siervas de Dios [d].

4. Esta bendita señora tomó la casa, y de todo lo que vió havíamos menester—ansí para la iglesia como para nosotras—la proveyó, que para eso tuve poco trabajo. Mas porque no huviese fundación sin alguno, dejado el ir yo allí con harta calentura y hastío y males interiores de sequedad y escuridad en el alma grandísima, y males de muchas maneras corporales, que lo recio me duraría tres meses, y medio año que estuve allí siempre fué mala.

5. El día de San Josef, que pusimos el Santísimo Sacramento, que aunque havía del Obispo licencia y de la ciudad, no quise sino entrar la víspera secretamente de noche. Havía mucho tiempo que estava dada la licencia, y como estava en la Encarnación y havía otro perlado que el Generalísimo Nuestro Padre, no havía podido fundarla y tenía la licencia del Obispo—que estava entonces cuando lo quiso el lugar—de palabra, que lo dijo a un cavallero que lo procurava por nosotras—llamado Andrés de Jimena—, y no se le dió nada tenerla por escrito, ni a mí me pareció que importava; y engañéme, que como vino a noticia del provisor que estava hecho el monesterio, vino luego muy enojado y no consintió decir más misa y quería llevar preso a quien la havía dicho—que era un fraile

[ch] En el autógrafo, *dobrado*.
[d] Llamáronse en religión: la madre, Ana de Jesús; la hija, María de la Encarnación.

Descalzo que iva con el Padre Julián de Avila [e]—y otro siervo de Dios que andava conmigo, llamado Antonio Gaitán.

6. Este era un cavallero de Alba y havíale llamado Nuestro Señor, andando muy metido en el mundo, algunos años havía. Teníale tan debajo de los pies, que sólo entendía en cómo le hacer más servicio. Porque en las fundaciones de adelante se ha de hacer mención de él, que me ha ayudado mucho y trabajado mucho, he [f] dicho quién es, y si huviese de decir sus virtudes, no acabara tan presto. La que más nos hacía al caso es estar tan mortificado, que no havía criado de los que ivan con nosotras que ansí hiciese cuanto era menester. Tiene gran oración y hale hecho Dios tantas mercedes, que todo lo que a otros sería contradicción, le dava contento [g] y se le hacía fácil; y ansí lo es todo lo que trabaja en estas fundaciones; que parece [h] bien que a él y a el Padre Julián de Avila los llamava Dios para esto, aunque al Padre Julián de Avila fué desde el primer monesterio. Por tal compañía devía Nuestro Señor querer que me sucediese todo bien. Su trato por los caminos era tratar de Dios y enseñar a los que ivan con nosotras y encontravan, y ansí de todas maneras ivan sirviendo a Su Majestad.

7. Bien es, hijas mías, las que leyerdes estas fundaciones, sepáis lo que se les deve, para que, pues sin nengún interese trabajavan tanto en este bien que vosotras gozáis de estar en estos monesterios, los encomendéis a Nuestro Señor y tengan algún provecho de vuestras oraciones; que si entendiésedes las malas noches y días que pasaron, y los trabajos en los caminos, lo haríades de muy buena gana.

8. No se quiso ir el provisor de nuestra iglesia sin dejar un alguacil a la puerta, yo no sé para qué. Sirvió de espantar un poco a los que allí estavan; a mí nunca se me dava mucho de cosa que acaeciese después de tomada la posesión; antes eran todos mis miedos. Envié a llamar a algunas personas, deudos de una compañera que llevaba de mis hermanas [i], que eran principales del lugar, para que hablasen al provisor y le dijesen cómo tenía licencia del Obispo. El lo sabía muy bien, según dijo después, sino que quisiera le diéramos parte, y creo yo que fuera muy peor. En fin, acabaron con él que nos dejase el monesterio y quitó el Santísimo Sacramento. De esto no se nos dió nada. Estuvimos ansí algunos meses, hasta que se compró una casa y con ella hartos pleitos. Harto le havíamos tenido con los frailes franciscos por otra que se comprava cerca; con estotra le huvo con los de la Merced y con el Cabildo, porque tenía un censo la casa suyo.

9. ¡Oh, Jesús, qué trabajo es contender con muchos pareceres! Cuando ya parecía que estava acabado, comenzava de nuevo; porque no bastava darles lo que pedían, que luego havía otro inconveniente. Dicho ansí no parece nada y el pasarlo fué mucho.

10. Un sobrino del Obispo hacía todo lo que podía por nosotras, que era prior y canónigo de aquella iglesia [j] y un licenciado Herrera, muy gran siervo de Dios. En fin, con dar hartos dineros, se vino a acabar aquello. Quedamos con el pleito de los Mercenarios, que para pasarnos a la casa nueva fué menester harto secreto. En viéndonos allá, que nos pasamos uno u dos días antes de San Miguel, tuvieron por bien de concertarse con nosotras por dineros. La mayor pena que estos embarazos me davan era que no faltavan ya sino siete u ocho días para acabarse los tres años de la Encarnación, y havía de estar allá por fuerza al fin de ellos.

11. Fué Nuestro Señor servido, que se acabó todo tan bien, que no quedó ninguna contienda, y desde a dos u tres días me fuí a la Encarnación [k]. Sea su nombre por siempre bendito, que tantas mercedes me ha hecho siempre, y alábenle todas sus criaturas, amén.

e Era San Juan de la Cruz.
f Dos letras borradas: *di.*
g En el original, *contentento.*
h Borrada una letra: *q.*
i Isabel de Jesús Jimena.

j Don Juan de Orozco y Covarrubias de Leiva.
k Salió de Segovia el 30 de septiembre de 1574.

CAPITULO XXII

EN QUE SE TRATA DE LA FUNDACIÓN DEL GLORIOSO SAN JOSEF DEL SALVADOR, EN EL LUGAR DE BEAS, AÑO DE 1575 [a], DÍA DE SANTO MATÍA.

1. En [b] el tiempo que tengo dicho, que me mandaron ir a Salamanca desde la Encarnación, estando allí vino un mensajero de la villa de Beas con cartas para mí de una señora de aquel lugar y del beneficiado de él y de otras personas [c], pidiéndome fuese a fundar un monesterio, por-

a Había escrito JUdlxxIIIJ; están borradas las cuatro barras y escrito encima *v.*
b Junto a la cabecera, sobre la línea, *e.*
c Dos letras borradas: *bi.*

que ya tenían casa para él, que no faltava sino irle a fundar.

2. Yo me informé de el hombre. Díjome grandes bienes de la tierra—y con razón, que es muy deleitosa y de buen temple—; mas mirando las muchas leguas que havía desde allí allá, parecióme desatino, en especial haviendo de ser con mandado del Comisario Apostólico, que—como he dicho—era enemigo, u al menos no amigo, de que fundase; y ansí quise responder que no podía sin decirle nada. Después me pareció, que pues estava a la sazón en Salamanca, que no era bien hacerlo sin su parecer, por el precepto que me tenía puesto nuestro reverendísimo Padre General de que no dejase fundación.

3. Como él vió las cartas, envióme a decir que no le parecía cosa desconsolarlas, que se havía edificado de su devoción, que les escriviese que, como tuviesen la licencia de su Orden, que se proveería para fundar; que estuviese segura que no se la darían, que él sabía de otras partes de los comendadores que en muchos años no la havían podido alcanzar, y que no las respondiese mal. Algunas veces pienso en esto y cómo lo que Nuestro Señor quiere, *aun*que nosotros no queramos, se viene a que sin entenderlo seamos el istrumento, como aquí fué el Padre Maestro Fray Pedro Fernández, que era el Comisario; y ansí, cuando tuvieron la licencia, no la pudo él negar, sino que se fundó de esta suerte.

4. Fundóse este monesterio del bienaventurado San Josef de la villa de Beas, día de Santo Matía, año de 1575 [ch]. Fué su principio de la manera que se sigue, para honra y gloria de Dios. Havía en esta villa un cavallero que se llamava Sancho Rodríguez de Sandoval, de noble linaje, con hartos bienes temporales. Fué casado con una señora llamada Doña Catalina Godínez. Entre otros hijos que Nuestro Señor les dió fueron dos hijas, que son las que han fundado el dicho monesterio, llamadas la mayor Doña Catalina Godínez y la menor Doña María de Sandoval. Havría la mayor catorce años cuando Nuestro Señor la llamó para sí. Hasta esta edad estava muy fuera de dejar el mundo; antes tenía una estima de sí de manera que le parecía todo era poco lo que su padre pretendía en casamientos que la traían.

5. Estando un día en una pieza que estava después de la que su padre estava, *aun* no siendo levantado, acaso llegó a leer en un crucifijo que allí estava el título que se pone sobre la cruz, y súpitamente en leyéndole la mudó

[ch] También aquí la cifra está enmendada, como en el título.

toda el Señor. Porque ella havía estado pensando en un casamiento que la traían, que le estava demasiado de bien, y diciendo entre sí: ¡Con qué poco se contenta mi padre, con que tenga un mayorazgo, y pienso yo que ha de comenzar mi linaje en mí! No era inclinada a casarse, que le parecía cosa baja estar sujeta a nadie, ni entendía por dónde le venía esta soberbia. Entendió el Señor por dónde la havía de remediar. Bendita sea su misericordia.

6. Ansí como leyó el título, le pareció havía venido una luz a su alma para entender la verdad, como si en una pieza escura entrara el sol; y con esta luz puso los ojos en el Señor que estava en la cruz corriendo sangre, y pensó cuán maltratado estava, y en su gran humildad, y cuán diferente camino llevava ella yendo por soberbia. En esto devía estar algún espacio, que la suspendió el Señor. Allí le dió Su Majestad un propio conocimiento grande de su miseria, y quisiera que todos lo entendieran. Dióle un deseo de padecer por Dios tan grande, que todo lo que pasaron los mártires quisiera ella padecer, junto una humillación tan profunda de humildad y aborrecimiento de sí, que, si no fuera por no haver ofendido a Dios, quisiera ser una mujer muy perdida para que todos la aborrecieran. Y ansí se comenzó a aborrecer con grandes deseos de penitencia, que después puso por obra. Luego prometió allí castidad y pobreza, y quisiera verse tan sujeta, que a tierra de moros se holgara entonces la llevaran por estarlo. Todas estas virtudes le han durado de manera que se vió bien ser merced sobrenatural de Nuestro Señor, como adelante se dirá para que todos le alaben.

7. Seáis Vos bendito, mi Dios, por siempre jamás, que en un memento deshacéis un alma y la tornáis a hacer. ¿Qué es esto, Señor? Querría yo preguntar aquí lo que los Apóstoles cuando sanastes al ciego os preguntaron, diciendo si lo havían pecado sus padres [d]. Yo digo que quién havía merecido tan soberana merced. Ella no, porque ya está dicho [e] de los pensamientos que la sacastes cuando se la hecistes. ¡Oh, grandes son vuestros juicios, Señor! Vos sabéis lo que hacéis, y yo no sé lo que me digo, pues son incomprehensibles [f] vuestras obras y juicios. Seáis por siempre glorificado, que tenéis poder para más. ¿Qué fuera de mí si esto no fuera? Mas sí fué alguna parte su madre, que era tanta su cristiandad que sería posible quisiese vuestra bondad, como piadoso, que viese en su vida tan gran virtud en las hijas. Algunas veces pienso hacéis se-

[d] Io. 9, 2.
[e] Una letra borrada: *e*.
[f] En el autógrafo, *yconpreesibleles*.

mejantes mercedes a los que os aman, y Vos les hacéis tanto bien como es darles con que os sirvan.

8. Estando en esto, vino un ruido tan grande encima en la pieza, que parecía toda se venía abajo. Pareció que por un rincón bajava todo aquel ruido adonde ella estava, y oyó unos grandes bramidos, que duraron algún espacio, de manera que a su padre—que *aun*, como he dicho, no era levantado—le dió tan gran temor, que comenzó a temblar, y como desatinado tomó una ropa y su espada y entró allá, y muy demudado le preguntó qué era aquello. Ella le dijo que no havía visto nada. El miró otra pieza más adentro, y como no vió nada, díjola que se fuese con su madre, y a ella le dijo que no la dejase estar sola, y le contó lo que havía oído.

9. Bien se da a entender de aquí lo que el demonio deve sentir cuando ve perder un alma de su poder, que él tiene ya por ganada. Como es tan enemigo de nuestro bien, no me espanto que, viendo hacer al piadoso Señor tantas mercedes juntas, se espantase él y hiciese tan gran muestra de su sentimiento; en especial, que entendería que con la riqueza que quedava en aquel alma havía de quedar él sin algunas otras que tenía por suyas; porque tengo para mí que nunca Nuestro Señor hace merced tan grande sin que alcance parte a más que la mesma persona. Ella nunca dijo de esto nada; mas quedó con grandísima gana de relisión y lo pidió mucho a sus padres; ellos nunca se lo consintieron.

10. A cabo de tres años que mucho lo havía pedido, como vió que esto no querían, se puso en hábito honesto, día de San Josef [g]. Díjolo a sola su madre, con la cual fuera fácil de acabar que la dejara ser monja. Por su padre no osava, y fuése ansí a la iglesia, porque como la huviesen visto en el pueblo, no se lo quitasen; y ansí fué que pasó por ello. En estos tres años tenía horas de oración, y mortificarse en todo lo que podía, que el Señor la enseñava. No hacía sino entrarse a un corral y mojarse el rostro y ponerse al sol, para que por parecer mal, la dejasen los casamientos, que todavía la importunavan.

11. Quedó de manera en no querer mandar a nadie, que como tenía cuenta con la casa de su padre, le acaecía, de ver que havía mandado a las mujeres—que no podía menos—, aguardar a que estuviesen dormidas y besarlas los pies, fatigándose porque siendo mejores que ella la servían. Como de día andava ocupada con sus padres, cuando havía de dormir, era toda la noche gastarla en

g *Día de San Josef* entre líneas.

oración, tanto que mucho tiempo se pasava con tan poco sueño que parecía imposible si no fuera sobrenatural. Las penitencias y disciplinas eran muchas, porque no tenía quien la governase ni lo tratava con naide. Entre otras, le duró una Cuaresma traer una cota de malla de su padre a raíz de las carnes. Iva a una parte a rezar desviada, adonde le hacía el demonio notables burlas. Muchas veces comenzava a las diez de la noche la oración y no se sentía hasta que era de día.

12. En estos ejercicios pasó cerca de cuatro años, que comenzó el Señor a que le sirviese en otros mayores, dándole grandísimas enfermedades y muy penosas, ansí de y estar con calentura contin*ua* y con hidropesía y mal de corazón, un [h] zaratán [1] que le sacaron; en fin, duraron estas enfermedades casi decisiete años, que pocos días estava buena. Después de cinco años que Dios le hizo esta merced, murió su padre; y su hermana, en haviendo catorce años (que fué uno después que su hermana hizo esta mudanza), se puso también hábito honesto, con ser muy amiga de galas, y comenzó también a tener oración. Y su madre ayudava a todos sus buenos ejercicios y deseos; y ansí tuvo por bien que ellas se ocupasen en uno harto virtuoso y bien fuera de quien eran: fué en [i] enseñar niñas a labrar [2] y a leer, sin llevarles nada, sino sólo por enseñarlas a rezar y la doctrina. Hacíase mucho provecho, porque acudían muchas, que *aun* ahora se ve en ellas las buenas costumbres que deprendieron cuando pequeñas. No duró mucho, porque el demonio, como le pesava de la buena obra, hizo que sus padres tuviesen por poquedad que les enseñasen las hijas de balde. Esto, junto con que la comenzaron a apretar las enfermedades, hizo que cesase.

13. Cinco años después que murió su padre de estas señoras, murió su madre, y como el llamamiento de la Doña Catalina havía sido siempre para monja—sino que

h Una letra tachada: *s*.
i Entre líneas, *e*.

1 «un *zaratán* que le sacaron».
Zaratán: especie de cáncer que da a las mujeres en los pechos.
2 «enseñar niñas a *labrar*».
Labrar vale aquí por hacer con la aguja diversas labores en la ropa blanca, ejercicio propio de mujeres.
«Algunas... son más caras y más costosas *labrando* que antes eran desaprovechadas holgando, porque cuanto hacen y *labran* ha de venir de casa del joyero y mercader» (LUIS DE LEÓN, *Perfecta casada*, a. 5).

«Suele el coser y el *labrar*
y el estar siempre ocupada
ser antídoto al veneno
de las amorosas ansias»
(*Quijote*, 2.ª, 46).

no lo havía podido acabar con ellos—, y luego se quiso ir a ser monja, porque allí[j] no havía monesterio en Beas. Sus parientes la aconsejaron que, pues ellas tenían para fundar monesterio razonablemente, que procurasen fundarle en su pueblo, que sería más servicio de Nuestro Señor. Como es lugar de la Encomienda de Santiago, era menester licencia del Consejo de las Ordenes, y ansí comenzó a poner diligencia en pedirla.

14. Fué tan dificultoso de alcanzar, que pasaron cuatro años, adonde pasaron hartos trabajos y gastos; y hasta que se dió una petición, suplicándolo a el mesmo Rey, nenguna cosa les havía aprovechado. Y fué de esta manera, que como era la dificultad tanta, sus deudos le decían que era desatino, que se dejase[k] de ello; y como estava casi siempre en la cama con tan grandes enfermedades, como está dicho, decían que ningún monesterio la admitirían para monja. Ella dijo, que si en un mes la dava Nuestro Señor salud, que entenderían era servido de ello y que ella mesma iría a la Corte a procurarlo. Cuando esto dijo havía más de medio año que no se levantava de la cama y havía casi ocho que casi no se podía menear de ella. En este tiempo tenía calentura continua ocho años havía, ética y tísica, hidrópica, con un fuego en el hígado que se abrasava, de suerte que aun sobre la ropa era el fuego de suerte, que se[l] sentía y le quemava la camisa. cosa que parece no creedera, y yo mesma me informé del médico de estas enfermedades que a la sazón tenía, que estava harto espantado. Tenía también gota artética y ceática[3].

15. Una víspera de San Sebastián[ll], que era sábado, la dió Nuestro Señor tan entera salud, que ella no sabía cómo encubrirlo para que no se entendiese el milaglo. Dice que cuando Nuestro Señor la quiso sanar, le dió un temblor interior que pensó iva ya a acabar la vida. Su hermana y ella vió en sí grandísima mudanza, y en el alma dice que se sintió otra, según quedó aprovechada; y mucho más contento le dava la salud, por poder procurar el negocio del monesterio, que de padecer ninguna cosa se le dava. Porque desde el principio que Dios la

[j] Después de la primera letra de *allí* hay una letra borrada: *q*.
[k] En el autógrafo: *dejajese*, borrada la penúltima sílaba.
[l] Borrado *qma*.
[ll] 19 de enero de 1574.

[3] «gota *artética y ceática*».
Definíase la *gota* por un humor grueso y crudo que arroja la naturaleza a las extremidades del cuerpo y se fija en las articulaciones. *Artética*, la que da en los artejos y coyunturas del cuerpo. *Ciática*, la que se encaja en el hueco del hueso de la cía y desciende por el muslo. causando grandes dolores.

llamó, le dió un aborrecimiento consigo, que todo se le hacía poco. Dice que le quedó un deseo de padecer tan poderoso, que suplicava a Dios muy de corazón que de todas maneras la ejercitase en esto.

16. No dejó Su Majestad de cumplirle este deseo, que en estos ocho años la sangraron más de quinientas veces, sin tantas ventosas sajadas, que tiene el cuerpo de suerte que lo da a entender. Algunas le echavan sal en ellas, que dijo un médico era bueno para sacar la ponzoña de un dolor de costado, que éstos tuvo más de veinte veces. Lo que es más de maravillar, que ansí como le decían un remedio de éstos el médico, estava con gran deseo de que viniese la hora en que le havían de esecutar, sin nengún temor, y ella animava los médicos para los cauterios[4] que fueron muchos por el zaratán y otras ocasiones que huvo para dárselos. Dice que lo que la hacía desearlo era para provar si los deseos que tenía de ser mártir eran ciertos.

17. Como ella se vió súpitamente buena, trató con su confesor y con el médico que la llevasen a otro pueblo, para que pudiesen decir que la mudanza de la tierra lo havía hecho. Ellos no quisieron; antes los médicos lo publicaron, porque ya la tenían por incurable a causa que echava sangre por la boca, tan podrida, que decían era ya los pulmones. Ella se estuvo tres días en la cama, que no se osava levantar, porque no se entendiese su salud; mas como tampoco se puede encubrir como la enfermedad, aprovechó poco.

18. Díjome que el agosto antes, suplicando un día a Nuestro Señor que u le quitase aquel deseo tan grande que tenía de ser monja y hacer el monesterio u le diese medios para hacerle, con mucha certidumbre le fué asigurado que estaría buena a tiempo que pudiese ir a la cuaresma para procurar la licencia. Y ansí dice que en aquel tiempo, aunque las enfermedades cargaron mucho más, nunca perdió la esperanza que le havía el Señor de hacer esta merced. Y aunque la olearon dos veces—tan al cabo la una, que decía el médico que no havía para que ir por el olio, que antes moriría—, nunca dejava de confiar del Señor que havía de morir monja. No digo que en

[4] «*para los cauterios*».
Es el remedio de abrir con fuego las partes del cuerpo que están apostemadas y de quemar las llagas y heridas para restañar la sangre y hacer otros efectos.
«Es muy gran culpa la del cirujano que por no dar un *cauterio* de fuego en la herida la deja pudrir y cancerar» (FONSECA, *Vida de Cristo*, 4, 85).
«Curan las mordeduras de estos animalillos con *cauterios* de fuego» (ALONSO DE OVALLE, *Hist. del Reino de Chile*).

este tiempo la olearon las dos veces, que hay de agosto a San Sebastián, sino antes. Sus hermanos y deudos, como vieron la merced y el milaglo que el Señor havía hecho en darle tan súpita salud, no osaron estorvarle la ida, *aunque* [m] parecía desatino. Estuvo tres meses en la Corte. y al fin no se la davan. Como dió esta petición al Rey y supo que era de Descalzas del Carmen, mandóla luego dar.

19. Al venir a fundar el monesterio, se pareció bien que lo tenía negociado con Dios en quererlo ace*p*tar los perlados, siendo tan lejos y la renta muy poca. Lo que Su Majestad quiere no se puede dejar de hacer. Ansí vinieron las monjas al principio de Cuaresma año de 1575 [n]. Recibiólas el pueblo con gran sole*m*nidad y alegría y procesión. En lo general fué grande el contento; hasta los niños mostravan ser obra de que se servía Nuestro Señor. Fundóse el monesterio llamado San Josef del Salvador esta mesma cuaresma, día de Santo Matía.

20. En el mesmo tomaron hábito las dos [o] hermanas con gran contento. Iva adelante la salud de Doña Catalina. Su humildad y obediencia y deseo de que la desprecien, da bien a entender haver sido sus deseos verdaderos para servicio de Nuestro Señor. Sea glorificado por siempre jamás, amén [p].

21. Díjome esta hermana, entre otras cosas, que havrá casi veinte años que se acostó una noche deseando hallar la más perfecta Relisión que huviese en la tierra para ser en ella monja, y que comenzó a soñar—a su parecer [q]—, que iva por un camino muy estrecho y angosto y muy peligroso para caer en unos grandes barrancos que parecían, y vió un fraile Descalzo (que en viendo a Fray Juan de la Miseria—un frailecico lego de la Orden, que fué a Beas estando yo allí—, dice que le pareció el mesmo que havía visto), le dijo: Ven conmigo, hermana; y la llevó a una casa de gran número de monjas, y no havía en ella otra luz sino de unas velas encendidas que traían en las manos. Ella preguntó qué Orden era, y todas callaron y alzaron los velos y los rostros alegres y riendo. Y certifica que vió los rostros de las hermanas mesmas que ahora ha visto, y que la priora la tomó de la mano y la dijo: Hija, para aquí os quiero yo, y mostróle las Co*n*stituciones y Regla. Y cuando despertó de este sueño fué con un contento que le parecía haver estado en el cielo y escrivió lo que se le acordó de la Regla, y pasó

m La primera sílaba de *anq*, entre líneas.
n Corregida la fecha como las dos veces anteriores.
o *Dos* entre líneas.
p *Ame* esta tachado.
q *A su pareçer*, entre líneas.

mucho tiempo que no lo dijo a confesor ni a nenguna persona y nadie no le sabía decir de esta Relisión.

22. Vino allí un padre de la Compañía [r] que sabía sus deseos y mostróle el papel, y díjole que si ella hallase aquella Relisión, que estaría contenta, porque entraría luego en ella. El tenía noticia de estos monesterios, y díjole cómo era aquella Regla de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, *aunque* no dió para dársela a entender esta claridad, sino de los monesterios que fundava yo; y ansí procuró hacerme mensajero, como está dicho.

23. Cuando trajeron la respuesta estava ya tan mala, que le dijo su confesor que se sosegase, que *aunque* estuviera en el monesterio, la echaran, cuánto más tomarla ahora. Ella [s] se afligió mucho y volvióse a Nuestro Señor con grandes ansias, y díjole: Señor mío y Dios mío: yo sé por la fe que Vos sois el que todo lo podéis; pues, vida de mi alma, u haced que se me quiten estos deseos u me dad medios para cumplirlos. Esto decía con una confianza muy grande, suplicando a Nuestra Señora, por el dolor que tuvo cuando a su Hijo vió muerto en sus brazos, le fuese intercesora. Oyó una voz en lo interior que le dijo: Cree y espera, que Yo soy el que todo lo puede; tú ternás salud; porque el que tuvo poder para que de tantas enfermedades, todas mortales de suyo, y les mandó que no hiciesen su efecto, más fácil le será quitarlas. Dice que fueron con tanta fuerza y certidumbre estas palabras, que no podía dudar de que no se havía de cumplir su deseo, *aunque* cargaron muchas más enfermedades, hasta que el Señor le dió la salud que hemos dicho. Cierto, parece cosa increíble lo que ha pasado. A no me informar yo del médico y de las que estavan en su casa [t] y de otras personas, según soy ruin, no fuera mucho pensar que era alguna cosa encarecimiento.

24. *Aunque* está flaca, tiene ya salud para guardar la Regla, y buen sujeto; una alegría grande, y en todo—como tengo dicho—una humildad que a todas nos hacía alabar a Nuestro Señor. Dieron lo que tenían de hacienda entram*b*as sin nenguna condición a la Orden; que si no las quisieran recibir por monjas, no pusieron ningún *a*premio. Es un desasimiento grande el que tiene de sus deudos y tierra y siempre gran deseo de irse lejos de allí, y ansí importuna harto a los perlados, *aunque* la obediencia que tiene es tan grande, que ansí está allí con algún contento. Y por lo mesmo tomó velo, que no havía re-

r P. Bartolomé Bustamante.
s En el original: *esellá*, borrada la segunda sílaba.
t En el autógrafo, *casi*.

medio con ella que fuese del coro, sino freila, hasta que yo la escriví diciéndola muchas cosas y riñéndola porque quería otra cosa de lo que era voluntad del Padre Provincial, que aquello no era merecer más, y otras cosas, tratándola ásperamente; y éste es su mayor contento, cuando ansí la hablan. Con esto se pudo acabar con ella, harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo de esta alma que no sea para ser agradable a Dios, y ansí lo es con todas. Plega a Su Majestad la tenga de su mano y la aumente las virtudes y gracia que le ha dado para mayor servicio y honra suya, amén.

CAPITULO XXIII

EN QUE TRATA DE LA FUNDACIÓN DEL MONESTERIO DEL GLORIOSO SAN JOSEF DEL CARMEN EN LA CIUDAD DE SEVILLA. DÍJOSE LA PRIMERA MISA DÍA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, EN EL AÑO DE 1575 [a].

1. Pues estando en esta villa de Beas esperando licencia del Consejo de las Ordenes para la fundación de Caravaca, vino a verme allí un Padre de nuestra Orden de los Descalzos, llamado el Maestro Fray Jerónimo de la Madre de Dios, Gracián, que havía pocos años que tomó nuestro hábito estando en Alcalá, hombre de muchas letras y entendimiento y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida, que parece Nuestra Señora le escogió para bien de esta Orden primitiva estando él en Alcalá, muy fuera de tomar nuestro hábito, *aunque* no de ser relisioso. Porque *aunque* sus padres tenían otros intentos por tener mucho favor con el Rey y su gran habilidad, él estava muy fuera de eso. Desde que comenzó a estudiar, le quería su padre poner a que estudiase leyes. El, con ser de harta poca edad, sentía tanto, que a poder de lágrimas acabó con él que le dejase oír Teología.

2. Ya que estava graduado de maestro, trató de entrar en la Compañía de Jesús, y ellos le tenían recebido, y por cierta ocasión dijeron que se esperase unos días. Díceme él a mí que todo el regalo que tenía le dava tormento, pareciéndole que no era aquél buen camino para el cielo. Siempre tenía horas de oración, y su recogimiento y honestidad en gran estremo.

3. En este tiempo entróse un gran amigo suyo por fraile de nuestra Orden en el monesterio de Pastrana, llamado Fray Juan de Jesús [b], también maestro. No sé si por esta ocasión de una carta que le escrivió de la grandeza y antigüedad de nuestra Orden, u que fué el principio, que le dava tan gran gusto leer todas las cosas de ella y provarlo con grandes autores, que dice que muchas veces tenía escrúpulo de dejar de estudiar otras cosas, por no poder salir de éstas, y las horas que tenía recreación era ocuparse en esto. ¡Oh, sabiduría de Dios y poder, cómo no podemos nosotros huir de lo que es su voluntad! Bien veía Nuestro Señor la gran necesidad que havía en esta obra que Su Majestad havía comenzado de persona semejante. Yo le alabo muchas veces por la merced que en esto nos hizo; que si yo mucho quisiera pedir a Su Majestad una persona para que pusiera en orden todas las cosas de la Orden en estos principios, no acertara a pedir tanto como Su Majestad en esto nos dió. Sea bendito por siempre.

4. Pues tiniendo él bien apartado de su pensamiento tomar este hábito, rogáronle que fuese a tratar a Pastrana con la priora del monesterio de nuestra Orden [c]—que *aun* no era quitado de allí—para que recibiese una monja. ¡Qué medios toma la divina Majestad, que para determinarse a ir de allí a tomar el hábito tuviera por ventura tantas personas que se lo contradijeran, que nunca lo hiciera! Mas la Virgen Nuestra Señora, cuyo devoto es en gran estremo, le quiso pagar con darle su hábito, y ansí pienso que fué la medianera para que Dios le hiciese esta merced, y *aun* la causa de tomarle él y haverse aficionado tanto a la Orden, era esta gloriosa Virgen; no quiso que a [ch] quien tanto la deseava servir le faltase ocasión para ponerlo por obra; porque es su costumbre favorecer a los que de ella se quieren amparar.

5. Estando muchacho en Madrid iva muchas veces a una imagen de Nuestra Señora que él tenía gran devoción —no me acuerdo adónde era—; llamávala su enamorada, y era muy ordinario lo que la visitava. Ella le devía alcanzar de su Hijo la limpieza con que siempre ha vivido. Dice que algunas veces le parecía que tenía hinchados los ojos de llorar por las muchas ofensas que se hacían a su Hijo. De aquí le nacía un ímpetu grande y [d] deseo del remedio de las almas y un sentimiento cuando veía ofensas de Dios muy grande. A este deseo del bien de las almas tiene tan gran inclinación, que cualquier trabajo se le hace

[a] En el original; JUdlxxiiij, borrado el 4 y añadido *v*.

[b] Juan de Jesús, Roca.
[c] Isabel de Santo Domingo.
[ch] Esta *a* entre líneas.
[d] Hay dos letras borradas: *se*.

pequeño si piensa hacer con él algún fruto. Esto he visto yo por espiriencia en hartos que ha pasado.

6. Pues llevándole la Virgen a Pastrana como engañado, pensando él que iva a procurar el hábito de la monja, y llevávale Dios para dársele a él. ¡Oh secretos de Dios, y cómo—sin que lo queramos—nos va dispuniendo para hacernos mercedes y para pagar a esta alma las buenas obras que havía hecho y el buen enjemplo que siempre havía dado y lo mucho que deseava servir a su gloriosa Madre!; que siempre deve Su Majestad de pagar esto con grandes premios.

7. Pues llegado a Pastrana fué a hablar a la priora para que tomase aquella monja, y parece que la habló para que procurase con Nuestro Señor que entrase él. Como ella le vió, que es agradable su trato de manera que por la mayor parte los que le tratan le aman (es gracia que da Nuestro Señor, y ansí de todos sus súbditos y súbditas es en estremo amado, porque aunque no perdona nenguna falta—que en esto tiene estremo en mirar el aumento de la Relisión—, es con una suavidad tan agradable que parece no se ha de poder quejar nenguno de él), pues acaeciéndole a esta priora lo que a los demás, dióle grandísima gana de que entrase en la Orden, y díjolo a las hermanas que mirasen lo que les importava—porque entonces havía muy pocos o casi nenguno semejante [e]—y que todas pidiesen a Nuestro Señor que no le dejase ir, sino que tomase el hábito.

8. Es esta priora grandísima sierva de Dios, que aun su oración sola pienso sería oída de Su Majestad, cuánto más las de almas tan buenas como allí estavan. Todas lo tomaron muy a su cargo, y con ayunos, disciplinas y oración lo pedían continuo a Su Majestad, y ansí fué servido de hacernos esta merced; que como el Padre Gracián fué a el monesterio de los frailes y vió tanta relisión y aparejo para servir a Nuestro Señor, y sobre todo ser Orden de su gloriosa Madre, que él tanto deseava servir, comenzó a moverse su corazón para no tornar al mundo. Aunque el demonio le ponía hartas dificultades, en especial de la pena que havía de ser para sus padres, que le amavan mucho y tenían gran confianza havía de ayudar a remediar sus hijos—que tenían hartas hijas y hijos [f]—, él, dejando este cuidado a Dios, por quien lo dejava todo, se determinó a ser súbdito de la Virgen y tomar su hábito. Y ansí se le dieron con gran alegría de todos, en especial de las monjas y priora, que davan grandes alabanzas

[e] Este inciso está entre líneas.
[f] Fueron veinte hermanos y sobrevivieron trece.

a Nuestro Señor, pareciéndole que las havía Su Majestad hecho esta merced por sus oraciones.

9. Estuvo el año de provación con la humildad que uno de los más pequeños novicios. En especial se provó su virtud en un tiempo, que faltando de allí el prior, quedó por mayor un fraile harto mozo y sin letras y de poquísimo talento ni prudencia para governar, y [g] espiriencia no la tenía, porque havía poco que havía entrado [h]. Era cosa excesiva de la manera que los llevava y las mortificaciones que les hacía hacer; que cada vez me espanto como lo podían sufrir, en especial semejantes personas, que era menester el espíritu que le dava Dios para sufrirlo. Y hase visto bien después que tenía mucha melencolía, y en ninguna parte, aun por súbdito, hay trabajo con él, cuánto más para governar; porque le sujeta mucho el humor—que él buen relisioso es—y Dios premite algunas veces que se haga este yerro de poner personas semejantes, para perficionar la virtud de la obediencia en los que ama.

10. Ansí devió ser aquí, que en mérito de esto ha dado Dios a el Padre Fray Jerónimo de la Madre de Dios grandísima luz en las cosas de obediencia para enseñar a sus súbditos, como quien tan buen principio tuvo en ejercitarse en ella. Y para que no le faltase espiriencia en todo lo que hemos menester, tuvo tres meses antes de la profesión grandísimas tentaciones. Mas él, como buen capitán que havía de ser de los hijos de la Virgen, se defendía bien de ellas; que cuando el demonio más le apretava para que dejase el hábito, con prometer de no le dejar y prometer los votos, se defendía. Dióme cierta obra que escrivió con aquellas grandes tentaciones, que me puso harta devoción y se ve bien la fortaleza que le dava el Señor.

11. Parecerá cosa impertinente [i] haverme comunicado él tantas particularidades de su alma. Quizá lo quiso el Señor para que yo lo pusiese aquí, porque sea El alabado en sus criaturas, que sé yo que con confesor ni con ninguna persona se ha declarado tanto. Algunas veces havía ocasión, por parecerle que con los muchos años, y lo que oía de mí, ternía yo alguna espiriencia. A vueltas de otras cosas que hablávamos, decíame éstas y otras que no son para escrivir, que harto más me alargara.

12. Idome he, cierto, mucho a la mano, porque si viniese algún tiempo a las suyas, no le dar pena. No he po-

[g] Esta *y* está tachada.
[h] P. Angel de San Gabriel.
[i] Borrada una letra: *s*.

dido más ni me ha parecido (pues esto, si se huviese de ver, será a muy largos tiempos), que se deje de hacer memoria de quien tanto bien ha hecho a esta renovación de la Regla primera. Porque *aun*que no fué él el primero que la comenzó, vino a tiempo, que algunas veces me pesara de que se havía comenzado, si no tuviera tan gran confianza de la misericordia de Dios. Digo las casas de los frailes, que las de las monjas—por su bondad—siempre hasta ahora han ido bien; y las de los frailes no ivan mal, mas llevava principio de caer muy presto; porque, como no tenían [k] Provincia por sí, eran governados por los Calzados. A [l] los que pudieran governar, que era el Padre Fray Antonio de Jesús, el que lo comenzó, no le davan esa mano ni tampoco tenían Co*n*stituciones dadas por nuestro Reverendísimo Padre General. En cada casa hacían como les parecía. Hasta que vinieran, u se governaran ellos mesmos, huviera harto trabajo, porque a unos les parecía uno y a otros otro. Harto fatigada me tenían algunas veces.

13. Remediólo Nuestro Señor por el Padre Maestro Fray Jerónimo de la Madre de Dios, porque le hicieron Comisario Apostólico y le dieron autoridad y govierno sobre los Descalzos y Descalzas. Hizo Co*n*stituciones para los frailes—que nosotras ya las teníamos de nuestro Reverendísimo Padre General, y ansí no las hizo para nosotras, sino para ellos—con el poder apostólico que tenía y con las buenas partes que le ha dado el Señor, como tengo dicho. La primera vez que los visitó, lo puso todo en tanta razón y concierto, que se parecía bien ser ayudado de la divina Majestad y que Nuestra Señora le havía escogido para remedio de su Orden, a quien suplico yo mucho acabe con su Hijo siempre le favorezca y dé gracia para ir muy adelante en su servicio, amén.

CAPITULO XXIV

Prosigue en la fundación de San Josef del Carmen en la ciudad de Sevilla.

1. Cuando he dicho que el Padre Maestro Fray Jerónimo Gracián me fué a ver a Beas, jamás nos havíamos visto, *aun*que yo lo deseava harto; escrito, sí, algunas veces. Holguéme en estremo cuando supe que estava allí.

j Borrado *yva a*.
k Borrado *cabeça*.
l *A* está entre líneas.

porque lo deseava mucho por las buenas nuevas que de él me havían dado, mas muy mucho más me alegré cuando le comencé a tratar; porque, según me contentó, no me parecía le havían conocido los que me le havían loado.

2. Y como yo estava con tanta fatiga, en viéndole parece que me representó el Señor el bien que por él nos havía de venir; y ansí andava aquellos días con tan excesivo consuelo y contento, que es verdad que yo mesma me espantava de mí. Entonces *aun* no tenía comisión más de para el Andalucía—que estando en Beas le envió a mandar el Nuncio que le viese y entonces se la dió para Descalzos y Descalzas de la Provincia de Castilla—; era tanto el gozo que tenía mi espíritu, que no me hartava de dar gracias a Nuestro Señor aquellos días ni siquiera hacer otra cosa.

3. En este tiempo trajeron la licencia para fundar en Caravaca, diferente de lo que era menester para mi propósito; y ansí fué menester que tornasen a enviar a la Corte, porque yo escriví a las fundadoras que en ninguna manera se fundaría si no se pedía cierta particularidad que faltava, y ansí fué menester tornar a la Corte. A mí se me hacía mucho esperar allí tanto y queríame tornar a Castilla; mas como estava allí el Padre Fray Jerónimo, a quien estava sujeto aquel monesterio, por ser Comisario de toda la Provincia de Castilla, no podía hacer nada sin su voluntad, y ansí lo comuniqué con él.

4. Parecióle que ida una vez, se quedava la fundación de Caravaca; y también que sería gran servicio de Dios fundar en Sevilla, que le pareció muy fácil, porque se lo havían pedido algunas personas que podían y tenían muy bien para dar luego casa; y el Arzobispo de Sevilla [a] favorecíe tanto a la Orden, que tuvo creído se le haría gran servicio. Y ansí se concertó que la priora y monjas que llevava para Caravaca fuese para Sevilla. Yo, *aun*que siempre havía rehusado mucho hacer monesterio de éstos en Andalucía por algunas causas (que cuando fuí a Beas, si entendiera que era provincia de Andalucía, en ninguna manera fuera, y fué el engaño que la tierra aun no es del Andalucía—de creo cuatro u cinco leguas adelante [b] comienza—, mas la provincia sí), como vi ser aquélla la determinación del perlado, luego me rendí (que esta merced me hace Nuestro Señor, de parecerme que en todo aciertan), *aun*que yo estava determinada a otra fundación, y *aun* tenía algunas causas que tenía bien graves para no ir a Sevilla.

a Don Cristóbal de Rojas y Sandoval.
b En el original: *aladelate*, borrada la segunda sílaba.

5. Luego se comenzó a aparejar para el camino, porque la calor entrava mucha y el Padre Comisario Apostólico, Gracián, se fué a el llamado del Nuncio, y nosotras a Sevilla con mis buenos compañeros, el Padre Julián de Avila y Antonio Gaitán y un fraile Descalzo [c]. Ivamos en carros muy cubiertas, que siempre era ésta nuestra manera de caminar, y entradas en la posada tomávamos un aposento bueno u malo—como le havía—, y a la puerta tomava una hermana [ch] lo que havíamos menester, que *aun* los que ivan con nosotras no entravan allá.

6. Por priesa que nos dimos, llegamos a Sevilla el jueves antes de la Santísima Trinidad [d], haviendo pasado grandísimo calor en el camino; porque, *aun*que no se caminava las siestas [1], yo os digo, hermanas, que como havía dado todo el sol a los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacía algo y padecía por Dios, ivan aquellas hermanas con gran contento y alegría. Porque seis que ivan conmigo eran tales almas que me parece me atreviera a ir con ellas a tierra de turcos y que tuvieran fortaleza, u por mejor decir, se la diera Nuestro Señor para padecer por El, porque éstos eran sus deseos y pláticas, muy ejercitadas en oración y mortificación; que como havían de quedar tan lejos, procuré que fuesen de las que me parecían más a propósito. Y todo fué menester, según se pasó de trabajos; que algunos—y los mayores—no los diré, porque podrían tocar en alguna persona.

7. Un día antes de Pascua de Espíritu Santo les dió Dios un trabajo harto grande, que fué darme a mí una muy recia calentura. Yo creo que sus clamores a Dios fueron bastantes para que no fuese adelante el mal, que jamás [e] de tal manera en mi vida me ha dado calentura que no pase muy más adelante. Fué de tal suerte, que parecía tenía modorra [2], según iva enajenada. Ellas a echarme

[c] P. Gregorio Nacianceno.
[ch] La última sílaba, entre líneas.
[d] 26 de mayo de 1575.
[e] Borrada una letra: *e*.

[1] «no se caminava las *siestas*».
Siesta es el tiempo después del mediodía en que aprieta más el sol.

«... en una *siesta* ardiente
daba envidia a las rosas y a las flores»
(LOPE DE VEGA, *Jerusalén conquistada*, l. 5, oct. 14).

[2] «parecía tenía *modorra*».
Modorra: afección que consiste en una gran pesadez de sueño violento, casi como un letargo.
«Fué un día el licenciado Ponce a oír misa a San Francisco, y volvió a su posada, con una gran calentura, que realmente fué *modorra*» (LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de México*, c. 190).

agua en el rostro, tan caliente del sol, que dava poco refrigerio.

8. No os dejaré de decir la mala posada que huvo para esta necesidad; fué darnos una camarilla a teja vana; ella no tenía ventana y si se abría la puerta, toda se henchía de sol (havéis de mirar que no es como el de Castilla por allá, sino muy más importuno); hiciéronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo, porque era de unas partes tan alta y de otras tan baja, que no sabía cómo poder estar, porque parecía de piedras agudas; ¡qué cosa es la enfermedad!, que con salud todo es fácil de sufrir. En fin, tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos, que mejor me parecía sufrir el sol del campo que no de aquella camarilla.

9. ¡Qué será de los pobres que están en el infierno, que no se han de mudar para siempre!, que *aun*que sea de trabajo a trabajo parece es algún alivio. A mí me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio, y *aun*que me diese en otra otro tan penoso, me parece era alivio mudarse; ansí fué aquí. A mí ninguna pena—que me acuerde—me dava verme mala; las hermanas lo padecían harto más que yo. Fué el Señor servido, que no duró más de aquel día lo muy recio.

10. Poco antes—no sé si dos días—nos acaeció otra cosa que nos puso en un poco de aprieto, pasando por un barco a Guadalqueví [f]: que al tiempo del pasar los carros no era posible por donde estava la maroma, sino que havían de torcer el río, *aun*que algo ayudava la maroma, torciéndola también. Mas acertó a que la dejasen los que la tenían—u no sé cómo fué—que la barca iva sin maroma ni remos con el carro. El barquero me hacía mucha más lástima verle tan fatigado, que no el peligro. Nosotras a rezar. Todos voces grandes.

11. Havía un cavallero mirándonos en un castillo que estava cerca, y movido de lástima envió quien ayudase, que *aun* entonces no estava sin maroma y tenían de ella nuestros hermanos puniendo todas sus fuerzas; mas la fuerza del agua los llevava a todos de manera que dava con alguno en el suelo. Por cierto que me puso gran devoción un hijo del barquero, que nunca se me olvida—paréceme devía haver como diez u once años—, que lo que aquel trabajava de ver a su padre con pena, me hacía alabar a Nuestro Señor. Mas como Su Majestad da siempre los trabajos con piadad, ansí fué aquí, que acertó a detenerse la barca en un arenal, y estava hacia una parte el

[f] En el original: *guadianadalqvi*, borradas la segunda y tercera sílabas.

agua poca, y ansí pudo haver remedio. Tuviéramosle malo de saber salir al camino, por ser ya noche, si no nos guiaran quien vino del castillo. No pensé tratar de estas cosas, que son de poca importancia, que [g] huviera dicho hartas de malos sucesos de caminos; he sido importunada para alargarme más en éste.

12. Harto mayor trabajo fué para mí que los dichos lo que nos acaeció el postrer día de Pascua de Espíritu Santo. Dímonos mucha priesa por llegar de mañana a Córdoba para oír misa sin que nos viese nadie. Guiávannos a una iglesia que está pasada la puente, por más soledad. Ya que ívamos a pasar, no havía licencia para pasar por allí carros, que la ha de dar el corregidor. De *aquí* a que se trajo pasaron más de dos horas, por no estar levantados, y mucha gente que se llegava a procurar saber quién iva allí. De esto no se nos dava mucho, porque no podían, que ivan muy cubiertos. Cuando ya vino la licencia, no cabían los carros por la puerta de la puente; fué menester aserrarlos—u no sé qué [h]—, en que se pasó otro rato. En fin, cuando llegamos a la iglesia, que havía de decir misa el Padre Julián de Avila, estava llena de gente, porque era la vocación del Espíritu Santo—lo que no havíamos sabido—y havía gran fiesta y sermón.

13. Cuando yo esto vi, dióme mucha pena, y—a mi parecer—era mejor irnos sin oír misa que entrar entre tanta barahunda. Al Padre Julián de Avila no le pareció: y como era teólogo, huvímonos todas de llegar a su parecer, que los demás compañeros quizá siguieran el mío, y fuera más mal acertado, *aunque* no sé si yo me fiara de sólo mi parecer. Apeámonos cerca de la iglesia, que *aunque* no nos podía ver nadie los rostros, porque siempre llevávamos delante de ellos velos grandes, bastava vernos con ellos y capas blancas de sayal, como traemos, y alpargatas, para alterar a todos. Y ansí lo fué. Aquel sobresalto me devía quitar la calentura del todo, que cierto lo fué grande para mí y para todos.

14. Al principio de entrar por la iglesia, se llegó a mí un hombre de bien a apartar la gente. Yo le rogué mucho nos llevase a alguna capilla. Hízolo ansí y cerróla, y no nos dejó hasta tornarnos a sacar de la iglesia. Después de pocos días vino a Sevilla, y dijo a un padre de nuestra Orden que por aquella buena obra que havía hecho pensava que havía Dios héchole merced, que le havía proveído de una gran hacienda, u dado, de que él estava descuidado.

[g] Una letra borrada: *a*.
[h] Entre líneas. *v no se q*.

Yo os digo, hijas, que *aunque* esto no os parecerá quiza nada, que fué para mí uno de los malos ratos que he pasado; porque el alboroto de la gente era como si entraran toros. Ansí no vi la hora que salir de allí de aquel lugar; *aunque* no le havía para pasar la siesta cerca, tuvímosla debajo de una puente [i].

15. Llegadas a Sevilla a una casa que nos tenía alquilada el Padre Fray Mariano, que estava avisado de ello, yo pensé que estava todo hecho; porque—como digo—era mucho lo que favorecía el Arzobispo a los Descalzos, y havíame escrito algunas veces a mí mostrándome mucho amor. No bastó para dejarme de dar harto trabajo, porque lo quería Dios ansí. El es muy enemigo de monesterios de monjas con pobreza y tiene razón. Fué el daño, u por mejor decir, el provecho, para que se hiciese aquella obra; porque si antes que yo estuviera en el camino se lo dijeran, tengo por cierto no viniera en ello. Mas tiniendo por certísimo el Padre Comisario y el Padre Mariano—que también fué mi ida de grandísimo contento para él—que le hacían grandísimo servicio en mi ida, no se lo dijeron antes, y—como digo—pudiera ser mucho yerro pensando que acertavan. Porque en los demás monesterios, lo primero que yo procurava era la licencia del Ordinario, como manda el santo Concilio. Acá no sólo la teníamos por dada, sino—como digo—porque se le hacía gran servicio—como a la verdad lo era, y ansí lo entendió después—, sino que ninguna fundación ha querido el Señor que se haga sin mucho trabajo mío: unos de una manera, otros de otra.

16. Pues llegadas a la casa que—como digo—nos tenían de alquiley, yo pensé luego tomar la posesión, como lo solía hacer, para que dijésemos Oficio divino. Y comenzóme a poner dilaciones el Padre Mariano, que era el que estava allí, que, por no me dar pena, no me lo quería decir del todo; mas no siendo razones bastantes, yo entendí en qué estava la dificultad, que era en no dar licencia; y ansí me dijo que tuviese por bien que fuese el monesterio de renta, u otra cosa ansí, que no me acuerdo. En fin, me dijo que no gustava de hacer monesterios de monjas por su licencia, ni desde que era arzobispo jamás la havía dado para nenguno—que lo havía sido hartos años allí y en Córdoba, y es harto siervo de Dios—, en especial de pobreza, que no la daría.

17. Esto era decir que no se hiciese el monesterio Lo uno ser en la ciudad de Sevilla, a mí se me hiciera muy de mal, *aunque* lo pudiera hacer; porque en las partes

[i] Borrada una letra: *f*.

que he fundado con renta, es en lugares pequeños, que u no se ha de hacer u ha de ser ansí, porque no hay cómo se pueda sustentar. Lo otro, porque sola una blanca nos havía sobrado del gasto del camino, sin traer cosa nenguna con nosotras, sino [j] lo que traíamos vestido y alguna túnica y toca, y lo que venía [k] para venir cubiertos y bien en los carros—que para haverse de tornar los que venían con nosotras, se huvo de buscar prestado—, un amigo que tenía allí Antonio Gaitán le prestó de ello, y para acomodar la casa el Padre Mariano lo buscó; ni casa propia havía. Ansí que era cosa imposible.

18. Con mucha importunidad devía ser del Padre dicho, nos dejó decir misa para el día de la Santísima Trinidad [l]—que fué la primera—y envió a decir que ni se tañese campana ni se pusiese, decía—sino que estava ya puesta—, y ansí estuve más de quince días, que yo sé de mi determinación, que si no fuera por el Padre Comisario y el Padre Mariano, que yo me tornara con mis monjas, con harta poca pesadumbre, a Beas para la fundación de Caravaca. Harta más tuve aquellos días, que como tengo mala memoria no me acuerdo, mas creo fué más de un mes. Porque ya sufriese peor la ida que luego luego por publicarse ya el monesterio, nunca me dejó el Padre Mariano escrivirle, sino poco a poco le iva ablandando y con cartas de Madrid del Padre Comisario.

19. A mí una cosa me sosegava para no tener mucho escrúpulo, y era haverse dicho misa con su licencia; y [ll] siempre decíamos en coro el Oficio divino [m]. No dejava de enviarme a visitar y a decir me vería presto, y un criado suyo envió a que dijese la primera misa; por donde veía yo claro que no parecía servía de más aquello que de tenerme con pena. Aunque la causa de tenerla yo, no era por mí ni por mis monjas, sino por la que tenía el Padre Comisario; que, como él me havía mandado ir, estava con mucha pena, y diérasela grandísima si huviera algún desmán, y tenía hartas causas para ello.

20. En este tiempo vinieron también los Padres Calzados a saber por dónde se havía fundado. Yo les mostré las patentes que tenía de nuestro Reverendísimo Padre General. Ya con esto sosegaron, que si supieran lo que hacía el Arzobispo, no creo bastara; mas esto no se entendía, sino todos creían que era muy a su gusto y contento.

21. Ya fué Dios servido, que nos fué a ver. Yo le dije el agravio que nos hacía. En fin, me dijo que fuese lo que quisiese y como lo quisiese; y desde ahí adelante siempre nos hacía merced en todo lo que se nos ofrecía y favor.

j Una o dos letras borradas: *ny*.
k Una letra borrada; parece *e*.
l 29 de mayo de 1575.
ll Borrado *e*.
m Dos letras borradas: *el*.

CAPITULO XXV [a]

Prosíguese en la fundación del glorioso San Josef de Sevilla y lo que ocurrió en tener casa propia.

1. Naide pudiera juzgar que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla y de gente tan rica havía de haver menos aparejo de fundar que en todas las partes que havía estado. Húvole tan menos, que pensé algunas veces que no nos estava bien tener monesterio en aquel lugar. No sé si la mesma clima de la tierra, que he oído siempre decir los demonios tienen más mano allí para tentar—que se la deve dar Dios—, y en ésta me apretaron a mí, que nunca me vi más pusilánime y covarde en mi vida que allí me hallé. Yo, cierto, a mí mesma no me conocía, bien que la confianza que suelo tener en Nuestro Señor no se me quitava; mas el natural estava tan diferente del que yo suelo tener después que ando en estas cosas, que entendía apartava en parte el Señor su mano para que él se quedase en su ser y viese yo que si havía tenido ánimo, no era mía.

2. Pues haviendo estado allí desde este tiempo que digo [b] hasta poco antes de Cuaresma, que ni havía memoria de comprar casa, ni con qué, ni tampoco quien nos fiase como en otras partes (que las que mucho havían dicho a el Padre Visitador Apostólico que entrarían y rogádole [c] llevase allí monjas, después les devía parecer mucho el rigor, y que no lo podían llevar, sola una, que diré adelante, entró), ya era tiempo de mandarme a mí venir del Andalucía, porque se ofrecían otros negocios por acá. A mí dávame grandísima pena dejar las monjas sin casa, aunque bien veía que yo no hacía nada allí; porque la merced que Dios me hace por acá de haver quien ayude a estas obras, allí no la tenía.

3. Fué Dios servido que viniese entonces de las In-

a En el original: XXIIIJ, y tachadas las cuatro barritas escribe encima: *v*.
b 26 de mayo.
c En el original: *rodogadole*, tachada la segunda sílaba.

dias un hermano mío que havía más de treinta y cuatro años que estava allá, llamado Lorencio de Cepeda, que a*un* tomava peor que yo en que las monjas quedasen sin casa propia. El nos ayudó mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora están. Ya yo entonces ponía mucho con Nuestro Señor, suplicándole que no me fuese sin dejarlas casa, y hacía a las hermanas se lo pidiesen, y a el glorioso San Josef, y hacíamos muchas procesiones y oración a Nuestra Señora. Y con esto, y con ver a mi hermano determinado a ayudarnos, comencé a tratar de comprar algunas casas. Ya que parecía se iva a concertar, todo se deshacía.

4. Estando un día en oración pidiendo a Dios, pues eran sus esposas y le tenían tanto deseo de contentar, les diese casa, me dijo: Ya os he oído; déjame a Mí. Yo quedé muy contenta, pareciéndome la tenía ya; y ansí fué, y librónos Su Majestad de comprar una que contentava a todos por estar en buen puesto, y era tan vieja y malo lo que tenía, que se comprava sólo el sitio en poco menos que la que ahora tienen. Y estando ya concertada—que no faltava sino hacer las escrituras—, yo no estava nada contenta. Parecíame que no venía esto con la postrera palabra que havía entendido en la oración; porque era aquella palabra—a lo que me pareció—señal de darnos buena casa [ch]. Y ansí fué servido, que el mesmo que la vendía—con ganar mucho en ello—, puso inconveniente para hacer las escrituras cuando havía quedado. Y podimos, sin hacer ninguna falta, salirnos del concierto; que fué harta merced de Nuestro Señor, porque en toda la vida de las que estavan se acabara de labrar la casa, y tuvieran harto trabajo y poco con qué.

5. Mucha parte fué un siervo de Dios, que casi desde [d] luego que fuimos allí, como supo que no teníamos misa, cada día nos la iva a decir, con tener harto lejos su casa y hacer grandísimos soles [1]. Llámase Garciálvarez, persona muy de bien y tenida en la ciudad por sus buenas obras—que siempre no entiende en otra cosa—y a tener mucho, no nos faltara nada. El, como sabía bien la casa, parecíale gran desatino dar tanto por ella, y ansí cada día nos lo decía y procuró no se hablase en ella más. y fueron él y mi hermano a ver en la que ahora están. Vinieron

---

ch Una o dos letras borradas: no se leen.
d *Desde* entre líneas, encima de una palabra tachada: *después*.

1 «*grandísimos soles*».
Forma popular de sol, encareciendo sus efectos de calor.

tan aficionados, y con razón, y Nuestro Señor que lo quería, que en dos u [e] tres días se hicieron las escrituras.

6. No se pasó poco en pasarnos a ella, porque quien la tenía no la quería dejar, y los frailes Franciscos, como estavan junto, vinieron luego a requerirnos que en ninguna manera nos pasásemos a ella; que a no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, alabara yo a Dios que se pudieran deshacer; porque nos vimos a peligro de pagar seis mil ducados que costava la casa, sin poder entrar en ella. Esto no quisiera la priora [f], sino que alabava a Dios de que no se pudiese deshacer, que le dava Su Majestad mucha más fe y ánimo que a mí en lo que tocava a aquella casa, y en todo le deve tener, que es harto mejor que yo.

7. Estuvimos más de un mes con esta pena. Ya fué Dios servido que nos pasamos la priora y yo y otras dos monjas una noche—porque no lo entendiesen los frailes hasta tomar la posesión—con harto miedo. Decían los que ivan con nosotras, que cuantas sombras veían les parecían frailes [g]. En amaneciendo, dijo el buen Garciálvarez, que iva con nosotras, la primera misa en ella, y ansí quedamos sin temor.

8. ¡Oh, Jesús, qué de ellos he pasado al tomar de las posesiones! Considero yo, si yendo a no hacer mal, sino en servicio de Dios, se siente tanto miedo, ¿qué será de las personas que le van a hacer, siendo contra Dios y contra el prójimo? No sé qué ganancia pueden tener ni qué gusto pueden buscar con tal [h] contrapeso.

9. Mi hermano a*un* no estava allí, que estava retraído [2] por cierto yerro que se hizo en la escritura—como fué tan apriesa y era en mucho daño del monesterio—, y como era fiador, queríanle prender; y como era estranjero, diéranos harto trabajo, y a*un* ansí nos le dió, que hasta que dió hacienda en que tomaron siguridad, huvo trabajo. Después se negoció bien, a*un*que no faltó algún

---

e Borrada una letra ilegible; podría ser *m*.
f María de San José, Salazar.
g En el original: *frayyles*, tachada la segunda *y*.
h En el original: *tral*, borrada la *r*.

2 «que estaba *retraído*».
Retraído: en sentido de refugiado a lugar sagrado o inmune para no ser preso de la justicia, según derecho entonces vigente.
«Sin esta vez le buscó Carvajal otras cuatro veces, y la una de ellas alzó los manteles por un lado del altar mayor, que era hueco, donde estaba el Santísimo Sacramento, entendiendo que estaba allí el *retraído*» (INCA GARCILASO, *Comentarios reales*, p. 2.ª, l. 4, c. 20).
«Paréceme, Señor, que sería acertado irnos a *retraer a alguna iglesia*; que, según quedó maltrecho..., no será mucho que den noticia del caso a la Santa Hermandad, y nos prendan» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 10).

tiempo de pleito, porque huviese más trabajo. Estávamos encerradas en unos cuartos bajos, y él estava allí todo el día con los oficiales [i] y nos dava de comer, y *aun* harto tiempo antes; porque *aun*—como no se entendía de todos ser monesterio, por estar en una casa particular—havía poca limosna, si no era de un santo viejo Prior de las Cuevas, que es de los Cartujos, grandísimo siervo de Dios [j]. Era de Avila [k], de los Pantojas. Púsole Dios tan grande amor con nosotras, que desde que fuimos—y creo le durará hasta que se le acabe la vida—el hacernos bien de todas maneras. Porque es razón, hermanas, que encomendéis a Dios a quien tan bien nos ha ayudado, si leyerdes esto, sean vivos u muertos, lo pongo aquí; a este santo devemos mucho.

10. Estúvose más de un mes, a lo que creo (que en esto de los días tengo mala memoria, y ansí podría errar; siempre entended poco más a menos, pues en ello no va nada); este mes trabajó mi hermano harto en hacer la iglesia de algunas piezas y en acomodarlo todo, que no teníamos nosotras que hacer.

11. Después de acabado, yo quisiera no hacer ruido en poner el Santísimo Sacramento—porque soy muy enemiga [l] de dar pesadumbre en lo que se puede escusar—, y ansí lo dije a el Padre Garciálvarez, y él lo trató con el Padre Prior de las Cuevas—que si fueran cosas propias suyas, no lo miraran más que las nuestras—, y pareciólles que para que fuese conocido [ll] el monesterio en Sevilla, no se sufríe sino ponerse con sole*m*nidad, y fuéronse a el Arzobispo. Entre todos concertaron que se trajese de una perroquia el Santísimo Sacramento con mucha sole*m*nidad, y mandó el Arzobispo se juntasen los clérigos y algunas cofradías y se aderezasen las calles.

12. El buen Garciálvarez aderezó nuestra claustra—que como he dicho, servía entonces de calle—y la iglesia estremadísimamente y con muy buenos altares y invenciones [3]—entre ellas tenía una fuente, que el agua era de azahar [4]—, sin procurarlo nosotras ni *aun* quererlo, *aun*que después mucha devoción nos hizo. Y nos consolamos ordenarse nuestra fiesta con tanta sole*m*nidad y las calles tan aderezadas y con tanta [m] música y menestriles [5], que me dijo el santo Prior de las Cuevas que nunca tal havía visto en Sevilla, que conocidamente se vió ser obra de Dios. Fué él en la procesión, que no lo acostumbrava. El Arzobispo puso el Santísimo Sacramento [n]. Veis aquí, hijas, las pobres Descalzas honradas de todos, que no parecía aquel tiempo antes que havía de haver agua para ellas, *aun*que hay harto en aquel río. La gente que vino fué cosa e*x*cesiva.

13. Acaeció una cosa de notar, a dicho de todos los que la vieron. Como huvo tantos tiros de artillería y cohetes, después de acabada la procesión—que era casi noche—, antojóseles de tirar más, y no sé cómo se aprende [6] un poco de pórvora, que tienen a gran maravilla no matar al que lo tenía. Subió gran llama hasta lo alto de la claustra [7], que tenían los arcos cubiertos con unos tafetanes [8], que pensaron se havían hecho polvo, y no les hizo

---

[i] *Co los oficiales*, entre líneas.
[j] Fernando Pantoja.
[k] En el original: *avilla*, borrada la primera *l*.
[l] Había escrito *eme* y convirtió la última *e* en *y* y añadió encima *en*.
[ll] En el original: *conodçido*, borrada la primera *d*.

[3] «buenos altares y *invenciones*».
Invenciones: efectos ingeniosos o artificios de sorpresa.
«Hacían cada día alegrísimas fiestas de cañas y otras *invenciones*» (ESPINEL, *Marcos de Obregón*, rel. 2, desc. 13).
«Yo tengo pensada una *invención* para hundir la mar por aquella parte doce estados» (QUEVEDO, *El gran tacaño*, c. 7).

[m] En el original: *tantas*, tachada la *s*.
[n] Día 28 de mayo de 1576.

[4] «que el *agua* era *de azahar*».
Agua de azahar: la destilada de azahar o con infusión de la misma flor.
«¡No se puede creer lo que se expendió en agua rosada y *de azahar*!» (FRANCISCO DE VILLALOBOS, *Problemas*).
[5] «con tanta música y *menestriles*».
Ministriles se llaman los instrumentos músicos de boca que se suelen tocar en algunas procesiones y fiestas públicas. También se llaman así los que tocan tales instrumentos.
«Y con gran solemnidad de atabales, trompetas, sacabuches, *ministriles* y dulzainas, la pregonaron en las plazas y lugares públicos de la ciudad» (LUIS DEL MÁRMOL, *Rebelión de los moriscos*, l. 2, c. 8).
«Lo primero de todo, trompetas, *ministriles* y atabales, con libreas de colores» (MATEO ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*, 1.ª, 8).
[6] «No sé cómo se *aprende*».
Forma desusada del verbo *prender*, que se toma por empezar a ejercitar su cualidad o comunicar su virtud una cosa a otra, y ordinariamente se dice del fuego cuando se empieza a cebar en una materia dispuesta.
[7] «hasta lo alto de la *claustra*».
Claustra: parte interior del convento que cae sobre el patio central.
«Fuera del cuerpo de la iglesia estaba una *claustra* de obra bien hermosa» (GONZALO DE CLAVIJO, *Embajada al Tamorlán*, 11).
«También (es lugar sagrado) el dormitorio común de los clérigos y religiosos y la puerta o cobertizo pegado a la iglesia o al cementerio, y la *claustra*, patio y su arco» (NAVARRO AZPILCUETA, *Manual*, c. 25).
[8] «con unos *tafetanes*».
Tafetán es una tela de seda muy unida que cruje y hace ruido ludiendo con ella. Usado en plural se toma por la bandera.
«Y entrada en el confesonario, comenzó a crujir el manto de *tafetán* que traía» (GRANADA, *Vida del B. Avila*, c. 6).
«Tú entonces, desesperado, dando al mar los *tafetanes* y al viento las esperanzas, te cansaste y me dejaste» (MONTALBÁN JUAN PÉREZ, comedia *Olimpa y Vireno*).

daño poco ni mucho, con ser amarillos y de carmesí. Y lo que digo que es de espantar, es que la piedra que estava en los arcos debajo del tafetán, quedó negra del humo, y el tafetán, que estava encima, sin nenguna cosa más que si no huviera llegado allí el fuego.

14. Todos se espantaron cuando lo vieron. Las monjas alabaron al Señor por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio devía estar tan enojado de la solemnidad que se havía hecho, y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo, y Su Majestad no le dió lugar. Sea bendito por siempre jamás, amén.

CAPITULO XXVI

PROSIGUE EN LA MESMA FUNDACIÓN DEL MONESTERIO DE SAN JOSEF DE LA CIUDAD DE SEVILLA. TRATA [a] ALGUNAS COSAS DE LA PRIMERA MONJA QUE ENTRÓ EN ÉL, QUE SON HARTO DE NOTAR.

1. Bien podéis considerar, hijas mías, el consuelo que teníamos aquel día. De mí os sé decir que fué muy grande. En especial me le dió ver que dejava a las hermanas en casa tan buena y en buen puesto, y conocido el monesterio, y en casa monjas que tenían para pagar la más parte de la casa; de manera que con las que faltavan del número, por poco que trajesen, podían quedar sin deuda. Y sobre todo me dió alegría haver gozado de los trabajos, y cuando havía de tener algún descanso, me iva, porque esta [b] fiesta fué el domingo antes de Pascua del Espíritu Santo, año de 1576 [c], y luego el lunes siguiente [ch] me partí yo, porque la calor entrava grande, y por si pudiese ser no caminar la Pascua y tenerla en Malagón, que bien quisiera poderme detener algún día, y por esto me havía dado harta priesa.

2. No fué el Señor servido que siquiera oyese un día misa en la iglesia. Harto se les aguó el contento a las monjas con mi partida, que sintieron mucho [d]. Como havíamos estado aquel año juntas y pasado tantos trabajos, que como he dicho, los más graves no pongo aquí, que, a lo que me parece, dejada la primera fundación de Avila—que aquí no hay comparación—, nenguna me ha costado tanto como ésta, por ser trabajos, los más, interiores. Plega la divina

[a] Borrado *de*.
[b] Borrado *que*.
[c] .IUdlxxvi. que fué el día 3 de junio.
[ch] 28 de mayo.
[d] *Sintieron mucho*, entre líneas.

Majestad que sea siempre servido en ella, que con esto es todo poco, como yo espero que será; que comenzó Su Majestad a traer buenas almas a aquella casa, que las que quedaron de las que llevé conmigo, que fueron cinco, ya os he dicho cuán buenas eran algo de lo que se puede decir, que lo menos es. De la primera que aquí entró quiero tratar, por ser cosa que os dará gusto.

3. Es una doncella [e] hija de padres muy cristianos, montañés el padre. Esta [f] siendo de muy pequeña [g] edad, como de siete años, pidióla a [h] su madre [i] una tía suya para tenerla consigo, que no tenía hijos. Llevada a su casa, como la devía regalar y mostrar el amor que era razón, ellas devían tener esperanza que les havía de dar su hacienda antes que la niña fuese a su casa; y estava claro que tomándola amor, lo havía de querer más para ella. Acordaron quitar aquella ocasión con un hecho del demonio, que fué levantar a la niña que quería matar a su tía, y que para esto havía dado a la una no sé qué maravedís que la trajese de solimán [1].

4. Dicho a la tía, como todas tres decían una cosa, luego las creyó, y la madre de la niña también, que es una mujer harto virtuosa. Toma la niña y llévala a su casa, pareciéndole se criava en ella una muy mala mujer. Díceme la Beatriz de la Madre de Dios, que ansí se llama, que pasó más de un año que cada día la azotava y atormentava y hacíala dormir en el suelo, porque le havía de decir tan gran mal. Como la muchacha decía que no lo havía hecho, ni sabía qué cosa era solimán, parecíale muy peor, viendo [j] que tenía ánimo para encubrirlo. Afligíase la pobre madre de verla tan recia en encubrirlo, pareciéndole nunca se havía de enmendar. Harto fué no se lo levantar la muchacha para librarse de tanto tormento; mas Dios la tuvo, como era inocente, para decir siempre verdad. Y como Su Majestad torna por los que están sin culpa, dió tan gran mal a las dos de aquellas mujeres, que parecía tenían rabia, y secretamente enviaron por la niña, la tía, y la pidieron perdón, y viéndose a punto de muer-

[e] Borrado *de*.
[f] Borrado *de*.
[g] *Peqeña*, la segunda sílaba entre líneas.
[h] La *a* entre líneas.
[i] Borrada la *a*.
[j] En el original: *vietodo*, borrada la segunda sílaba.

[1] «la trajese de *solimán*».
Solimán: sublimado corrosivo.
«... y que los boticarios ni especieros no pudiesen vender *solimán* ni cosa emponzoñosa sin licencia de médico» (*N. Recopilación*, l. 3, t. 16, c. 5).
«Cada libra de *solimán* no puede pasar de veinteicuatro reales» (*Pragmática de tasas*, año 1680).

te, se desdijeron; y la otra hizo otro tanto [k], que murió de parto. En fin, todas tres murieron con tormento en pago del que havían hecho pasar *a* aquella inocente.

5. Esto no lo sé de sola ella, que su madre, fatigada —después que la vió monja—de los malos tratamientos que la havía hecho, me lo contó con otras cosas, que fueron hartos sus martirios; y no tiniendo su madre más y siendo harto buena cristiana, premitía Dios que ella fuese el verdugo de su hija, quiriéndola muy mucho. Es mujer de mucha verdad y cristiandad.

6. Haviendo la niña como poco más que doce años, leyendo en un libro que trata de la vida de Santa Ana, tomó gran devoción con los santos del Monte Carmelo, que dice allí que su madre de Santa Ana que iva a tratar con ellos muchas veces (creo se llama Merenciana), y de aquí fué tanta la devoción que tomó con esta Orden de Nuestra Señora, que luego prometió ser monja de ella y castidad. Tenía muchos ratos de soledad cuando ella podía y oración. En *ésta* le hacía Dios grandes mercedes, y Nuestra Señora, y muy particulares. Ella quisiera luego ser monja; no osava por sus padres, ni tampoco sabía adónde hallar esta Orden, que fué cosa para notar, que con haver en Sevilla monesterio de ella de la Regla mitigada, jamás vino a su noticia hasta que supo de estos monesterios, que fué después de muchos años.

7. Como ella llegó a la edad para poderla casar, concertaron sus padres con quién casarla, siendo harto muchacha; mas como no tenían más que aquélla, que *aun*que tuvo otros hermanos, muriéronse todos, y ésta, que era la menos querida, les quedó, que cuando le acaeció lo que he dicho, un hermano tenía que éste tornava por ella, diciendo no lo creyesen. Muy concertado ya el casamiento, pensando ella no hiciera otra cosa, cuando se lo vinieron a decir, dijo el voto que tenía hecho de no se casar, que por nengún arte, *aun*que la matasen, no lo haría.

8. El demonio que los cegava, u Dios que lo primitía, para que ésta fuese mártir (que ellos pensaron que tenía hecho algún mal recaudo y por eso no se quería casar), como ya havían dado la palabra, ver afrentado al otro, diéronla tantos azotes, hicieron en ella tantas justicias, hasta quererla colgar, que la ahogavan, que fué ventura no la matar. Dios que la quería para más, le dió la vida. Díceme ella a mí, que ya a la postre casi nenguna cosa sentía, porque se acordava de lo que havía padecido Santa Inés, que se lo trajo el Señor a la memoria, y que se

[k] En el original: *tandoto*, borrada la segunda sílaba.

holgava de padecer algo por El, y no hacía sino ofrecérselo. Pensaron que muriera, que tres meses estuvo en la cama, que no se podía menear.

9. Parece cosa muy para notar, una doncella que no se quitava de cabe su madre, con un padre harto recatado, según yo supe, cómo podían pensar de ella tanto mal; porque siempre fué santa y honesta, y tan limosnera, que cuanto ella podía alcanzar era para dar limosna. A quien Nuestro Señor quiere hacer mercedes de que padezca, tiene muchos medios, *aun*que desde algunos años les fué descubriendo la virtud de su hija, de manera que cuanto quería dar limosna la davan y [l] las persecuciones se tornaron en regalos, *aun*que con la gana que élla tenía de ser monja, todo se le hacía trabajoso, y ansí andava harto desabrida y penada, según me contava.

10. Acaeció trece u catorce años antes que el Padre Gracián fuese a Sevilla—que no havía memoria de Descalzos Carmelitas—, estando ella con su padre y con su madre y otras dos vecinas, entró un fraile de nuestra Orden vestido de sayal, como ahora andan, descalzo. Dicen que tenía un rostro fresco y venerable, *aun*que tan viejo que parecía la barba como hilos de plata y era larga, y púsose cabe ella, y comenzóla a hablar un poco en lengua que ni ella ni nenguno lo entendió; y acabado de hablar, santiguóla tres veces, diciéndole: Beatriz, Dios te haga fuerte, y fuése. Todos no se meneavan mientras estuvo allí, sino como espantados. El padre la preguntó que quién era. Ella pensó que él le conocía. Levantáronse muy presto para buscarle, y no pareció más. Ella quedó muy consolada, y todos espantados, que vieron era [ll] cosa de Dios, y ansí ya la tenían en mucho, como está dicho. Pasaron todos estos años—que creo fueron catorce después de esto—sirviendo ella siempre a Nuestro Señor, pidiéndole que cumpliese su deseo.

11. Estava harto fatigada cuando fué allá el Padre Maestro Fray Jerónimo Gracián. Yendo un día a oír un sermón en una iglesia de Triana, adonde su padre vivía, sin saber ella quién predicava, que era [m] el Padre Maestro Gracián, vióle salir a tomar la bendición. Como ella le vió el hábito y descalzo, luego se le representó el que ella havía visto, que era ansí el hábito, *aun*que el rostro y edad era diferente, que no havía el Padre Gracián *aú*n treinta años. Díceme ella que de grandísimo contento se quedó como desmayada; que *aun*que havía oído que havían allí

[l] La *y*, repetida y tachada.
[ll] *Era*, entre líneas.
[m] En el original: *elra*, tachada la *l*.

hecho monesterio en Triana, no entendía era de ellos [n]. *Desde* aquel día fué luego a procurar confesarse con el Padre Gracián, y *aun* esto quiso Dios que le costase mucho, que fué más—u al menos tantas—*de* doce veces, que nunca la quiso confesar. Como era moza y de buen parecer—que no devía haver entonces veinte y siete años—, él apartávase de comunicar con personas semejantes, que es muy recatado.

12. Ya un día, estando ella llorando en la *iglesia*—que también era muy encogida—, díjole una mujer que qué havía. Ella le dijo que havía tanto que procurava hablar a aquel padre y que no tenía remedio, que estava a la sazón confesando. Ella llevóla allá y rogóle que oyese a aquella doncella, y ansí se vino a confesar generalmente con él. El, como vió alma tan rica, consolóse mucho y consolóla con decirla que podría ser fuesen monjas Descalzas y que él haría que la tomasen luego. Y ansí fué que lo primero que me mandó fué que fuese ella la primera que recibiese, porque él estava satisfecho de su alma, y ansí se le dijo a ella. Cuando ívamos, puso mucho en que no lo supiesen sus padres, porque no tuviera remedio de entrar. Y ansí el mesmo día de la Santísima Trinidad deja unas mujeres que ivan con ella (que para confesarse no iva su madre, que era lejos el monesterio de los Descalzos, adonde siempre se confesava y hacía *mu*cha limosna y sus padres por ella); tenía concertado con una muy sierva de Dios que la llevase, y dice a las mujeres que iva con ella—que era muy conocida aquella mujer por sierva de Dios en Sevilla, que hace grandes obras—que luego venía, y ansí la dejaron. Toma su hábito y manto de jerga, que yo no sé cómo se pudo menear, sino con el contento que llevava, todo se le hizo poco. Sólo temía si la havían de estorvar y conocer cómo iva cargada [o], que era muy fuera de como ella andava. ¡Qué hace el amor de Dios! Como ya ni tenía honra, ni se acordava sino de que no impidiesen su deseo, luego la abrimos la puerta. Yo lo envié a decir a su madre. Ella vino como fuera de sí; mas dijo que ya veía la merced que hacía Dios a su hija, y *aun*que con fatiga lo pasó, no con estremos de no hablarla, como otras hacen, antes en un ser. Nos hacía grandes limosnas.

13. Comenzó a gozar de su contento tan deseado la esposa de Jesucristo, tan humilde y amiga de hacer cuanto havía, que teníamos harto que hacer en quitarle la escoba. Estando en su casa tan regalada, todo su descanso era trabajar. Con el contento grande, fué mucho lo que luego

n Se fundó el 6 de enero de 1574.
o En el original: *carggada*, emborronada la primera *g*.

engordó. Esto se le dió a sus padres de manera que ya se holgavan de verla allí.

14. Al tiempo que huvo de profesar [p], dos u tres meses antes—porque no gozase tanto bien sin padecer—, tuvo grandísimas tentaciones; no porque ella se determinase a no la hacer, mas pareciale cosa muy recia. Olvidados todos los años que havía padecido por el bien que tenía, la traía el demonio tan atormentada, que no se podía valer. Con todo, haciéndose grandísima fuerza le venció de manera que en mitad de los tormentos concertó su profesión. Nuestro Señor, que no devía de aguardar a más de provar su fortaleza, tres días antes de la profesión la visitó y consoló muy particularmente y hizo huir el demonio. Quedó tan consolada, que parecía aquellos tres días que estava fuera de sí de contenta, y con mucha razón, porque la merced havía sido grande.

15. Dende a pocos días que entró en el monesterio, murió su padre, y su madre tomó el hábito en el mesmo monesterio y le dió todo lo que tenía en limosna, y está con grandísimo contento madre y hija y edificación de todas las monjas, sirviendo a quien tan gran merced las hizo.

16. Aun no pasó un año, cuando se vino otra doncella harto sin voluntad de sus padres, y ansí va el Señor poblando esta su casa de almas tan deseosas de servirle, que ningún rigor se les pone delante ni encerramiento. Sea por siempre jamás bendito [q] y alabado por siempre jamás, amén.

CAPITULO XXVII [a]

EN QUE TRATA DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE CARAVACA. PÚSOSE EL SANTÍSIMO SACRAMENTO DÍA DE AÑO NUEVO DEL MESMO AÑO DE 1576. ES LA VOCACIÓN DEL GLORIOSO SAN JOSEF.

1. Estando en San Josef de Avila para partirme a la fundación que queda dicha de Beas—que no faltava sino aderezar en lo que havíamos de ir—, llega un mensajero propio, que le enviava una señora de allí, llamada Doña Catalina [b], porque se havían ido a su casa, desde un sermón que oyeron a un padre de la Compañía de Jesús, tres

p Fué el día 29 de septiembre de 1576.
q En el original: *bedito*; emborronada la *d*, añadió entre líneas *di*.
a Escribió XXI, y corrigióse tachando la barra y escribiendo encima v. La fecha del título, como de costumbre, JUdlxxvi.
b Hay un espacio en blanco, quizás por olvidar entonces el apellido. Era doña Catalina de Otálora.

doncellas con determinación de no salir hasta que se fundase un monesterio en el mesmo lugar. Devía ser cosa que tenían tratada con esta señora, que es la que les ayudó para la fundación. Eran de los más principales cavalleros de aquella villa. La una tenía padre, llamado Rodrigo de Moya, muy gran siervo de Dios y de mucha prudencia. Entre todas tenían bien para pretender semejante obra. Tenían noticia de esta que ha hecho Nuestro Señor en fundar estos monesterios, que se la havían dado de la Compañía de Jesús, que siempre han favorecido y ayudado a ella.

2. Yo como vi el deseo y hervor de aquellas almas y que de tan lejos ivan a buscar la Orden de Nuestra Señora, hízome devoción y púsome deseo de ayudar a su buen intento. Informada que era cerca de Beas, llevé más compañía de monjas de la que llevava; porque—según las cartas—me pareció no se dejaría de concertar, con intento de, en acabando la fundación de Beas, ir allá. Mas como el Señor tenía determinado otra cosa, aprovecharon poco mis trazas—como queda dicho en la fundación de Sevilla—, que trajeron la licencia del Consejo de las Ordenes, de manera que, aunque ya estava determinada a ir, se dejó.

3. Verdad es que como yo me informé en Beas de adónde era y vi ser tan a tras mano y de allí allá tan mal camino que havían de pasar trabajo los que fuesen a visitar las monjas y que a los perlados se les haría de mal, tenía bien poca gana de ir a fundarle. Mas, porque havía dado buenas esperanzas, pedí a el Padre Julián de Avila y a Antonio Gaitán, fuesen allá para ver qué cosa era, y si les pareciesen lo deshiciesen. Hallaron el negocio muy tibio, no de parte de las que havían de ser monjas, sino de la Doña Catalina, que era el todo del negocio, y las tenía en un cuarto por sí, ya como cosa de recogimiento.

4. Las monjas estavan tan firmes, en especial las dos, digo las que lo havían de ser, que supieron tan bien grangear a el Padre Julián de Avila y Antonio Gaitán, que antes que se vinieron dejaron hechas las escrituras y se vinieron, dejándolas muy contentas; y ellos lo vinieron tanto de ellas y de la tierra, que no acabavan de decirlo, también como del mal camino. Yo, como lo vi ya concertado y que la licencia tardava, torné a enviar allá al buen Antonio Gaitán, que por amor de mí todo el trabajo pasava de buena gana, y ellos tenían afición a que la fundación se hiciese; porque, a la verdad, se les puede a ellos agradecer esta fundación, porque si no fueran allá y lo concertaran, yo pusiera poco en ella [c].

[c] Un borrón; parece había dos letras: *de*.

5. Dile que fuese para que pusiese torno y redes, adonde se havía de tomar la posesión y estar las monjas, hasta buscar casa a propósito. Ansí estuvo allá muchos días, que en la de Rodrigo de Moya—que como he dicho era padre de la una de estas doncellas—, les dió parte de su casa muy de buena gana. Estuvo allá muchos días haciendo esto.

6. Cuando trajeron la licencia y yo estava ya para partirme allá, supe que venía en ella que fuese la casa sujeta a los comendadores y las monjas les diesen la obediencia; lo que yo no podía hacer, por ser la Orden de Nuestra Señora del Carmen; y ansí tornaron de nuevo a pedir la licencia, que en ésta y la de Beas no huviera remedio. Mas hízome tanta merced el Rey que en escriviéndole yo, mandó que se diese, que es al presente Don Felipe, tan amigo de favorecer los relisiosos que entienden que guardan su profesión, que como huviese sabido la manera del proceder destos monesterios, y ser de la primera Regla, en todo nos ha favorecido, y ansí, hijas, os ruego yo mucho que siempre se haga particular oración por Su Majestad, como ahora la hacemos.

7. Pues como se huvo de tornar por la licencia, partíme yo para Sevilla por mandado del Padre Provincial, que era entonces, y es ahora, el Maestro Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios—como queda dicho—, y estuviéronse las pobres doncellas encerradas hasta el día de año nuevo adelante; y cuando ellas enviaron a Avila era por Febrero. La licencia luego se trajo con brevedad; mas como yo estava tan lejos y con tantos trabajos, no podía remediarlas y havíalas harta lástima; porque me escrivían muchas veces con mucha pena, y ansí ya no se sufría detenerlas más.

8. Como ir yo era imposible, ansí por estar tan lejos como por no estar acabada aquella fundación, acordó el Padre Maestro Fray Jerónimo Gracián—que era visitador apostólico, como está dicho—que fuesen las monjas que allí havían de fundar—aunque no fuese yo—, que se havían quedado en San Josef de Malagón. Procuré que fuese priora de quien yo confiava lo haría muy bien, porque es harto mejor que yo [ch], y llevando todo recaudo, se partieron con dos Padres Descalzos de los nuestros, que ya el Padre Julián de Avila y Antonio Gaitán havía [d] días que se havían tornado a sus tierras, y por ser tan lejos no quise viniesen, y tan mal tiempo, que era en fin de deciembre.

9. Llegadas allá, fueron recibidas con gran contento

[ch] Ana de San Alberto.
[d] Borrado *q se*.

del pueblo [e], en especial de las que estavan encerradas. Fundaron el monesterio, puniendo el Santísimo Sacramento día del Nombre de Jesús, año de 1576 [f]. Luego tomaron las dos hábito. La otra tenía mucho humor de melancolía y devíale de hacer mal estar encerrada, cuánto más tanta estrechura y penitencia. Acordó de tornarse a su casa con una hermana suya.

10. Mirad, mis hijas, los juicios de Dios y la obligación que tenemos de servirle las que nos ha dejado perseverar hasta hacer profesión y quedar para siempre en la casa de Dios y por hijas de la Virgen, que se aprovechó Su Majestad de la voluntad de esta doncella y de su hacienda para hacer este monesterio, y al tiempo que havía de gozar de lo que tanto havía deseado, faltóle la fortaleza y sujetóla el humor, a quien muchas veces, hijas, echamos la culpa de nuestras imperfecciones y mudanzas.

11. Plega a Su Majestad que nos dé abundantemente su gracia, que con esto no havrá cosa que nos ataje los pasos para ir siempre adelante en su servicio, y que a todas nos ampare y favorezca para que no se pierda por nuestra flaqueza un tan gran principio, como ha sido servido que comience en unas mujeres tan miserables como nosotras. En su nombre os pido, hermanas y hijas mías, que siempre lo pidáis a Nuestro Señor y que cada una haga cuenta de las que vinieren, que en ella torna a comenzar esta primera Regla de la Orden de la Virgen Nuestra Señora, y en ninguna manera se consienta en nada relajación. Mirad que de muy pocas cosas se abre puerta para muy grandes, y que sin sentirlo se os irá entrando el mundo. Acordaos con la pobreza y trabajo que se ha hecho lo que vosotras gozáis con descanso; y si bien lo advertís, veréis que estas casas en parte no las han fundado hombres las más de ellas, sino la mano poderosa de Dios, y que es muy amigo Su Majestad de llevar adelante las obras que El hace, si no queda por nosotras. ¿De dónde pensáis que tuviera poder una mujercilla como yo para tan grandes obras, sujeta, sin solo un maravedí ni quien con nada me favoreciese? Que este mi hermano, que ayudó en la fundación de Sevilla, que tenía algo y ánimo y buen alma para ayudar algo, estava en las Indias.

12. Mirad, mirad, mis hijas, la mano de Dios. Pues no sería por ser de sangre ilustre el hacerme honra. De todas cuantas maneras lo queráis mirar, entenderéis ser obra suya. No es razón que nosotras la disminuyamos en

[e] En el original, *bueblo*.
[f] JUdlxxvi, día 1 de enero.

nada, aunque nos costase la vida y la honra [g] y el descanso, cuantimás que todo lo tenemos aquí junto. Porque vida es vivir de manera que no se tema la muerte ni todos los sucesos de la vida y estar con esta ordinaria alegría que ahora todas traéis y esta prosperidad que no puede ser mayor que no temer la pobreza, antes desearla. Pues ¿a qué se puede comparar la paz interior y esterior con que siempre andáis? En vuestra mano está vivir y morir con ella, como veis que mueren las que hemos visto morir en estas casas. Porque, si siempre pedís a Dios lo lleve adelante y no fiáis nada de vosotras, no os negará su misericordia si tenéis confianza en El y ánimos animosos, que es muy amigo Su Majestad de esto. No hayáis miedo que os falte nada. Nunca dejéis de recibir las que vinieren a querer ser monjas (como os contenten sus deseos y talentos y que no sea por solo remediarse, sino por servir a Dios con más perfección), porque no tenga bienes de fortuna, si los tiene de virtudes; que por otra parte remediará Dios lo que por ésta os havíades de remediar, con el doblo.

13. Gran espiriencia tengo de ello; bien sabe Su Majestad que—a cuanto me puedo acordar—jamás he dejado de recibir ninguna por esta falta, como me contentase lo demás. Testigos son las muchas que están recibidas sólo por Dios, como vosotras sabéis. Y puédoos certificar que no me dava tan gran contento cuando recibía la que traía mucho como las que tomava sólo por Dios, antes las havía miedo, y las pobres me dilatavan el espíritu, y dava un gozo tan grande, que me hacía llorar de alegría. Esto es verdad.

14. Pues si cuando estavan las casas por comprar y por hacer, nos ha ido tan bien con esto, después de tener adonde vivir, ¿por qué no se ha de hacer? Creedme, hijas, que por donde pensáis acrecentar, perderéis. Cuando la que viene lo tuviere, no tiniendo otras obligaciones, como lo ha de dar a otros, que no lo han por ventura menester, bien es os lo dé en limosna; que yo confieso que me pareciera desamor si esto no hicieran. Mas siempre tened delante a que la que entrare haga de lo que tuviere conforme a lo que le aconsejaren letrados, que es más servicio de Dios; porque harto mal sería que pretendiésemos bien de ninguna que entra, sino yendo por este fin. Mucho más ganamos en que ella haga lo que deve a Dios —digo con más perfección—que en cuanto puede traer, pues no pretendemos todas otra cosa—ni Dios nos dé tal

[g] Borrado *quatimas*.

lugar—, sino que sea Su Majestad servido en todo y por todo.

15. Y *aunque* yo soy miserable y ruin, para honra y gloria suya lo digo, y para que os holguéis de cómo se han fundado estas casas suyas; que nunca en negocio de ellas, ni en cosa que se me ofreciese para esto, si pensara no salir con ninguna, si no era torciendo en algo este intento, en ninguna manera hiciera cosa, ni la he hecho—digo en estas fundaciones—, que yo entendiese torcía de la voluntad del Señor un punto, conforme a lo que me aconsejavan mis confesores (que siempre han sido, después que ando en esto, grandes letrados y siervos de Dios, como sabéis), ni—que me acuerde—llegó jamás a mi pensamiento otra cosa.

16. Quizá me engaño, y havré hecho muchas que no entienda, y imperfeciones serán sin cuento. Esto sabe Nuestro Señor, que es verdadero juez—a cuanto yo he podido entender de mí, digo—, y también veo muy bien que no venía esto de mí, sino de querer Dios se hiciese esta obra, y como cosa suya me favorecía y hacía esta merced. Que para este propósito lo digo, hijas mías, de que entendáis estar más obligadas y sepáis que no se han hecho con agraviar a ninguno hasta ahora. Bendito sea el que todo lo ha hecho, y despertado la caridad de las personas que nos han ayudado. Plega a Su Majestad que siempre nos ampare y dé gracia para que no seamos ingratas a tantas mercedes, amén [h].

[EPILOGO]

17. Ya havéis visto, hijas, que se han pasado algunos trabajos; *aunque* creo son los menos los que he escrito, porque si se huvieran de decir por menudo, era gran cansancio, ansí de los caminos, con aguas y nieves y con perderlos, y sobre todo muchas veces con tan poca salud, que alguna me acaeció (no sé si lo he dicho, que era en la primera jornada que salimos de Malagón para Beas) que iva con calentura y tantos males juntos, que me acaeció, mirando lo que tenía por andar y viéndome ansí, acordarme de nuestro Padre Elías cuando iva huyendo de Jezabel, y decir: Señor, ¿cómo tengo yo de poder sufrir esto? Miradlo Vos. Verdad es que como Su Majestad me vió tan flaca, repentinamente me quitó la calentura y el mal; tanto, que hasta después que he caído en ello, pensé que era porque havía entrado allí un siervo de Dios, un clérigo, y quizá sería ello; al menos fué repentinamente quitarme el mal esterior y interior. En tiniendo salud, con alegría pasava los trabajos corporales.

18. Pues en llevar condiciones de muchas personas —que era menester en cada pueblo—, no se trabajava poco. Y en dejar las hijas y hermanas mías, cuando me iva de una parte a otra, yo os digo que, como yo las amo tanto, que no ha sido la más pequeña cruz, en especial cuando pensava que no las havía de tornar a ver y veía su gran sentimiento y lágrimas. Que *aunque* están de otras cosas desasidas, ésta no se lo ha dado Dios, por ventura para que me fuese a mí más tormento, que tampoco lo estoy de ellas, *aunque* me esforzava todo lo que podía para no se lo mostrar y las reñía; mas poco me aprovechava, que es grande el amor que me tienen y bien se ve en muchas cosas ser verdadero.

19. También havéis oído cómo era [i], no sólo con licencia de nuestro Reverendísimo Padre General, sino dada debajo de precepto un mandamiento después; y no sólo esto, sino que cada casa que se fundava, me escrivía recibir grandísimo contento, haviendo fundado las dichas: que, cierto, el mayor alivio que yo tenía en los trabajos era ver el contento que le dava, por parecerme que en dárselo servía a Nuestro Señor, por ser mi perlado, y, dejado de eso, yo le amo mucho.

20. U es que Su Majestad fué servido de darme ya algún descanso, u que al demonio le pesó, porque se hacían tantas casas adonde se servía Nuestro Señor (bien se ha entendido no fué por voluntad de Nuestro Padre General [j], porque me havía escrito, suplicándole yo no me mandase ya fundar más casas, que no lo haría porque desea va fundase tantas como tengo cabellos en la cabeza, y esto no havía muchos años), antes que me viniese de Sevilla, de un Capítulo General que se hizo [k], adonde parece se havía de tener en servicio lo que se havía acrecentado la Orden, trainme un mandamiento dado en Difinitorio, no sólo para que no fundase más, sino para que por ninguna vía saliese de la casa que eligiese para estar, que es como manera de cárcel; porque no hay monja que para cosas necesarias al bien de la Orden no la pueda mandar ir el Provincial de una parte a otra, digo de un monesterio a otro. Y lo peor era estar desgustado conmigo nuestro Pa-

h Aquí deja unos espacios en blanco, como si lo que sigue fuera el epílogo de lo escrito anteriormente.

i Había escrito *con*, y borró las dos primeras letras y añadió *o*.

j Borrada una letra: *s*.

k Capítulo general de Piacenza (Italia) en 1575.

dre General—que era lo que a mí me dava pena—harto sin causa, sino con informaciones de personas apasionadas. Con esto me dijeron juntamente otras dos cosas de testimonios bien graves que me levantavan. Yo os digo, hermanas, para que veáis la misericordia de Nuestro Señor y cómo no desampara Su Majestad a quien desea servirle, que no sólo no me dió pena, sino un gozo tan acidental que no cabía en mí, de manera que no me espanto de lo que hacía el rey David, cuando iva delante del arca del Señor; porque no quisiera yo entonces hacer otra cosa, según el gozo, que no sabía cómo le encub*rir*. No sé la causa, porque en otras grandes mormuraciones y contradiciones en que me he visto no me ha acaecido tal; mas al menos la una cosa de estas que me dijeron, era gravísima [l]; que esto del no fundar—si no era por el desgusto del Reverendísimo General—, era gran descanso para mí, y cosa que yo deseava muchas veces, acabar la vida en sosiego; aunque no pensavan esto los que lo procuravan, sino que me hacían el mayor pesar del mundo, y otros buenos intentos ternían quizá.

21. También algunas veces me davan contento las grandes contradicciones y dichos que en este andar a fundar ha havido, con buena intención unos, otros por otros fines. Mas tan gran alegría como de esto sentí, no me acuerdo, por trabajo que me venga, haverla sentido; que yo confieso que en otro tiempo, cualquiera cosa de las tres que me vinieron juntas, fuera harto trabajo para mí. Creo fué mi gozo principal parecerme que, pues las criaturas me pagavan ansí, que tenía contento a el Criador. Porque tengo entendido que el que le tomare por cosas de la tierra u dichos de alabanzas de los hombres, está muy engañado, dejado de la poca ganancia que en esto hay: una [ll] cosa les parece hoy, otra mañana; de lo que una vez dicen bien, presto tornan a decir mal. Bendito seáis Vos, Dios y Señor mío, que sois inmutable por siempre jamás, amén; quien os sirviere hasta la fin vivirá sin fin en vuestra eternidad [m].

[COLOFON]

22. Comencé a escrivir estas fundaciones por mandado del Padre Maestro Ripalda, de la Compañía de Jesús —como dije a el principio—, que era entonces el rector del colegio de Salamanca, con quien yo entonces me confesa-

l En el original, *gravisama*.
ll En el original: *vnos na*, borrada la segunda sílaba.
m Sigue otro espacio de una o dos líneas y encabeza el siguiente colofón.

va. Estando en el monesterio del glorioso San Josef que está allí, año de 1573 [n], escriví algunas de ellas, y con las muchas ocupaciones, havíalas dejado y no quería pasar adelante, por no me confesar ya con el dicho, a causa de estar en diferentes partes y también por el gran trabajo y trabajos que me cuesta lo que he escrito, a*u*nque como ha siempre sido mandado por obediencia, yo los doy por bien empleados. Estando muy determinada a esto, me mandó el Padre Comisario Apostólico (que es ahora el Maestro Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios), que las acabase. Diciéndole yo el poco lugar que tenía, y otras cosas que se me ofrecieron, que como ruin obediente le dije—porque también se me hacía gran cansancio, sobre otros que tenía—, con todo me mandó, poco a poco u como pudiese, las acabase. Ansí lo he hecho, sujetándome en todo a que quiten los que entienden; lo que es mal dicho, que lo quiten; que por ventura lo que a mí me parece mejor, irá mal. Hase acabado hoy, víspera de San Eugenio, a catorce días del mes de noviembre, año de 1576 [o], en el monesterio de San Josef de Toledo, adonde ahora estoy, por mandado del Padre Comisario Apostólico, el Maestro Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, a quien ahora tenemos por perlado Descalzos y Descalzas de la primitiva Regla, siendo también Visitador de los de la mitigada del Andalucía, a gloria y honra de Nuestro Señor Jesucristo, que reina y reinará para siempre, amén.

23. Por amor de Nuestro Señor pido a las hermanas y hermanos que esto leyeren, me encomienden a Nuestro Señor para que haya misericordia de mí y me libre de las penas del purgatorio y me deje gozar de sí, si huviere merecido estar en él. Pues mientras fuere viva no lo havéis de ver, séame alguna ganancia para después de muerta lo que me he cansado en escrivir esto y el gran deseo con que lo he escrito de acertar a decir algo que os dé consuelo, si tuvieren por bien [p] que lo leáis.

[CUATRO AVISOS A LOS DESCALZOS] [q]

24. Estando en san Josef de Avila, víspera de Pascua del Espíritu Santo, en esta casa de san Josef de Avila [r], en la ermita de Nazared, considerando en una grandísima mer-

n En el original, JUdlxxiij.
o JUdlxxvj.
p Borradas dos letras: *lo*.
q Al folio vuelto escribe estos avisos, que, aunque ajenos al libro de las *Fundaciones*, la Santa los insertó aquí para aviso de sus descalzos.
r Este inciso está tachado por una línea horizontal.

ced que nuestro Señor me havía hecho en tal día como éste, veinte años havía—poco más a menos—, me comenzó un ímpetu y hervor grande de espíritu que me hizo suspender. En este gran recogimiento, entendí de nuestro Señor lo que ahora diré: Que dijese a estos Padres Descalzos de su parte, que procurasen guardar estas cuatro cosas y que mientras las guardasen siempre iría [s] en más crecimiento esta Relisión, y cuando en éstas faltasen entendiesen que ivan menoscabando de su principio.

La primera, que las cabezas estuviesen conformes.

La *segunda* [t], que aunque tuviesen muchas casas, en cada una huviese pocos frailes.

La tercera, que tratasen poco con seglares y esto para bien de sus almas.

La cuarta, que enseñasen más con obras que con palabras.

Esto fué año de 1579 [u], y porque es gran verdad lo firmo de mi nombre.

TERESA DE JESÚS.

[CAPITULO XXVIII]

LA FUNDACIÓN DE VILLANUEVA DE LA JARA [a].

1. Acabada la fundación de Sevilla, cesaron las fundaciones por más de cuatro años. La causa fué que comenzaron grandes persecuciones muy de golpe [1] a los Descalzos y Descalzas, que aunque ya havía havido hartas, no en tanto estremo, que estuvo a punto de acabarse todo. Mostróse bien lo que sentía el demonio este santo principio que Nuestro Señor havía comenzado y ser obra suya, pues fué adelante. Padecieron mucho los Descalzos—en especial las cabezas—de graves testimonios y contradicción de casi [b] todos [c] los Padres Calzados.

2. Estos informaron a nuestro Reverendísimo Padre General de manera que, con ser muy santo y el que havía dado la licencia para que se fundasen todos los monesterios (fuera de San Josef de Avila, que fué el primero, que éste se hizo con licencia del Papa) le pusieron de suerte que ponía mucho porque no pasasen adelante los Descalzos; que con los monesterios de las monjas siempre estuvo bien. Y porque yo no ayudava a esto, le pusieron desabrido conmigo, que fué el mayor trabajo que yo he pasado en estas fundaciones, aunque he pasado hartos; porque dejar de ayudar a que fuese adelante obra adonde yo claramente veía servirse Nuestro Señor y acrecentarse nuestra Orden, no me lo consentían muy grandes letrados, con quien me confesava y aconsejava; y ir contra lo que veía quería mi perlado, érame una muerte. Porque—dejada la obligación que le tenía por serlo—amávale muy tiernamente, y devíaselo bien devido. Verdad es que aunque yo quisiera darle en esto contento, no podía, por haver visitadores apostólicos, a quien forzado havía de obedecer.

3. Murió un nuncio santo, que favorecía mucho la virtud, y ansí estimava los Descalzos. Vino otro, que parecía le havía enviado Dios para ejercitarnos [ch] en padecer. Era algo deudo del Papa y deve ser siervo de Dios, sino que comenzó a tomar muy a pechos a favorecer a los Calzados, y conforme a la información que le hacían de nosotros, enteróse [2] mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios, y ansí comenzó a ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando a los que le pareció le podían resistir, encarcelándolos, desterrándolos.

4. Los que más padecieron fué el Padre Fray Antonio de Jesús—que es el que comenzó el primer monesterio de Descalzos—y el Padre Fray Jerónimo Gracián, a quien havía hecho el Nuncio pasado visitador apostólico de los del Paño—con el cual fué grande el desgusto que tuvo—y con el Padre Mariano de San Benito. De estos padres he dicho ya [d] quién son en las fundaciones pasadas. Otros de los más graves [e] penitenció, aunque no tanto. A éstos ponía muchas censuras que no tratasen de nengún negocio.

5. Bien se entendía venir todo de Dios, y que lo primitía Su Majestad para mayor bien y para que fuese más entendida la virtud de estos padres, como lo ha sido. Puso perlado del Paño para que visitase nuestros monesterios de

s Había escrito *iria* y tachó el rasguillo.
t En el original, *la ij*.
u En el original, JUdlxxIx.

a Sin numeración de capítulo, empieza con este título.
b *Casi* entre líneas.
c Hay borradas unas letras; parece *ansi*.

1 «*muy de golpe*».
Modo adverbial que significa de repente, sin prevención, expresado con especial viveza por la partícula superlativa *muy*.
«Llegaron una vez *de golpe* muchos peregrinos, cogiéndole desapercibido» (RIVADENEIRA, *Flos Sanctorum*, V. de San Juan de Ortega).

ch Después de las dos sílabas primeras hay una o dos letras borradas: *ti*.
d Una o dos letras borradas; no se leen.
e En el original, *graveres*.

2 «*enteróse* mucho».
Enterarse vale comúnmente por informarse. Aquí, sin embargo, Santa Teresa le da un significado, a nuestro parecer, algo distinto. Es palabra formada de la raíz *entero*, de donde *entereza*, *ser entero*, etcétera. Significa, pues, que *se puso muy entero* en llevar a cabo los propósitos que traía, como se echa de ver del contexto.

monjas y de los frailes, que a haver lo que él pensava, fuera harto trabajo. Y ansí se pasó grandísimo, como se escrivirá de quien lo sepa mejor decir, que yo no hago sino tocar en ello para que entiendan las monjas que vinieren, cuán obligadas están a llevar adelante la perfeccion, pues hallan llano lo que tanto ha costado a las de ahora; que a algunas de ellas han padecido muy mucho en estos tiempos, de grandes testimonios, que me lastimava a mí muy mucho más que lo que yo pasava, que esto antes me era gran gusto. Parecíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar, como a Jonás, cesaría la tempestad. Sea Dios alabado que favorece la verdad.

6. Y ansí sucedió en esto, que como nuestro católico rey Don Felipe supo lo que pasava, y estava informado de la vida y relisión de los Descalzos, tomó la mano a favorecernos de manera que no quiso juzgase sólo el Nuncio nuestra causa, sino dióle cuatro acompañados, personas graves —y las tres relisiosos—, para que mirase [f] bien nuestra justicia. Era el uno de ellos el Padre Maestro Fray Pedro Fernández, persona de muy santa vida y grandes letras y entendimiento. Havía sido Comisario Apostólico y visitador de los del Paño de la Provincia de Castilla, a quien los Descalzos estuvimos también sujetos, y sabía bien la verdad de cómo vivían los unos y los otros; que no deseávamos todos otra cosa sino que esto se entendiese. Y ansí, en viendo yo que el Rey le havía nombrado, di el negocio por acabado, como por la misericordia de Dios lo está. Plega a Su Majestad sea para honra y gloria suya. Aunque eran muchos los señores del reino y obispos que se davan priesa a informar de la verdad a el Nuncio, todo aprovechara [g] poco si Dios no tomara por medio a el Rey.

7. Estamos todas, hermanas, muy obligadas a siempre en nuestras oraciones encomendarle a Nuestro Señor y a los que han favorecido su causa, y de la Virgen Nuestra Señora, y ansí os lo encomiendo mucho. Ya veréis, hermanas, el lugar que havía para fundar. Todas nos ocupávamos en oraciones y penitencias sin cesar para que lo fundado llevase Dios adelante, si se havía de servir de ello.

8. En el principio de estos grandes trabajos—que dichos tan en breve os parecerán poco y padecido tanto tiempo ha sido muy mucho—, estando yo en Toledo, que venía de la fundación de Sevilla, año de 1576 [h], me llevó cartas un clérigo de Villanueva de la Jara [i], del ayuntamiento de

[f] *Mirasen* había escrito, y borró la *n*.
[g] Escribió *aprovechavara* y borró la penúltima sílaba.
[h] JVdlxxvi.
[i] Hay una letra borrada: *q*.

este lugar, que iva a negociar conmigo admitiese para monesterio nueve mujeres que se havían entrado juntas en una ermita de la gloriosa Santa Ana que havía en aquel pueblo, con una casa pequeña cabe ella, algunos años havía, y vivían con tanto recogimiento y santidad, que convidava a todo el pueblo a procurar cumplir sus deseos, que eran ser monjas. Escrivióme también un doctor, cura que es de este lugar, llamado Agustín de Ervias, hombre docto y de mucha virtud. Esta le hacía ayudar cuanto podía a esta santa obra.

9. A mí me pareció cosa que en ninguna manera convenía admitirla, por [j] estas razones: la primera, por ser tantas, y parecíame cosa muy dificultosa, mostradas a su manera de vivir, acomodarse a la nuestra. La segunda [k], porque no tenía casi nada para poderse sustentar, y el lugar no es poco más de mil vecinos, que para vivir de limosna es poca ayuda; aunque el ayuntamiento se ofrecía a sustentarlas, no me parecía cosa durable. La tercera [l], que no tenían casa. La cuarta, lejos de estotros monesterios; quinta, y que aunque me decían eran muy buenas, como no las havía visto, no podía entender si tenían los talentos que pretendemos en estos monesterios; y ansí me determiné a despedirlo del todo.

10. Para esto quise primero hablar a mi confesor, que era el doctor Velázquez, canónigo y catredático de Toledo, hombre muy letrado y virtuoso, que ahora es obispo de Osma; porque siempre tengo de costumbre no hacer cosa por mi parecer, sino de personas semejantes. Como vió las cartas y entendió el negocio, díjome que no lo despidiese, sino que respondiese bien; porque cuando tantos corazones juntava Dios en una cosa, que se entendía se havía de servir de ella. Yo lo hice ansí, que ni lo admití del todo ni lo despedí. En importunar por ello, y procurar personas por quien yo lo hiciese, se pasó hasta este año de 80 [ll], con parecerme siempre que era desatino admitirlo. Cuando respondía, nunca podía responder del todo mal.

11. Acertó a venir a cumplir su destierro el Padre Fr. Antonio de Jesús a el monesterio de Nuestra Señora [m] del Socorro, que está tres leguas de este lugar de Villanueva; y viniendo a predicar a él, y el prior de este monesterio, que al presente es el Padre Fray Gabriel de la Asunción, persona muy avisada y siervo de Dios, venía también

[j] Borrado *q*.
[k] En el original, *la* II; sigue una letra borrada; parece *d*.
[l] En el original, *la* III, y de igual manera, la IIII y la V.
[ll] Parece iba a escribir íntegra la fecha, y sólo puso LXXX.
[m] *Nuestra S.ª* está entre líneas.

mucho a el mesmo lugar, que eran amigos del doctor Ervias, y comenzaron a tratar con estas santas hermanas. Y aficionados de su virtud y persuadidos del pueblo y de el doctor, tomaron este negocio por propio y comenzaron a persuadirme con mucha fuerza con cartas. Y estando yo en San Josef de Malagón, que es 26 [n] leguas y más de Villanueva, fué el mesmo Padre Prior a hablarme sobre ello, dándome cuenta de lo que se podía hacer, y cómo después de hecho daría el doctor Ervias trescientos ducados de renta sobre la que él tiene de su beneficio; que se procurase de Roma.

12. Esto se me hizo muy incierto, pareciéndome havría flojedad después de hecho, que con lo poco que ellas tenían bien bastava. Y ansí dije muchas razones al Padre Prior para que viese no convenía hacerse—y a mi parecer bastantes—y dije que lo mirasen mucho él y el Padre Fray Antonio, que yo lo dejava sobre su conciencia, pareciéndome que con lo [o] que yo les decía bastava para no hacerse.

13. Después de ido, consideré cuán aficionado estava a ello y que havía de persuadir a el perlado que ahora tenemos, que es el Maestro Fray Angel de Salazar, para que lo admitiese; y dime mucha priesa a escrivirle, suplicándole que no diese esta licencia, diciéndole las causas; y sigún después me escrivió, no la havía querido dar, si no era pareciéndome a mí bien.

14. Pasaron como mes y medio, no sé si algo más. Cuando ya pensé lo tenía estorvado, envíanme un mensajero con cartas del ayuntamiento, adonde se obligavan que no les faltaría lo que huviese menester, y el doctor Ervias, a lo que tengo dicho, y cartas de estos dos reverendos padres con mucho encarecimiento. Era tanto lo que yo temía el admitir tantas hermanas, pareciéndome havía de haver algún bando contra las que fuesen—como suele acaecer—y también en no ver cosa sigura para su mantenimiento, porque lo que ofrecían no era cosa que hacía fuerza, que me vi en harta confusión. Después he entendido era el demonio, que con haverme el Señor dado ánimo, me tenía con tanta pusilaminidad entonces, que no parece confiava nada de Dios. Mas las oraciones de aquellas benditas almas, en fin, pudieron más.

15. Acabando un día de comulgar, y estándolo encomendando a Dios, como hacía muchas veces (que lo que me hacía responderlos antes bien era temer si estorvava algún aprovechamiento de algunas almas, que siempre mi

[n] XXVI; sigue una *s*, tachada.
[o] En el autógrafo, *los*.

deseo es ser algún medio para que se alabase Nuestro Señor y huviese más quien le sirviese), me hizo Su Majestad una gran reprehensión, diciéndome que con qué tesoros se havía hecho lo que estava hecho hasta aquí; que no dudase de admitir esta casa, que sería para mucho servicio suyo y aprovechamiento de las almas.

16. Como son tan poderosas estas palabras de Dios, que no sólo las entiende el entendimiento, sino que le alumbra para entender la verdad y dispone la voluntad para querer obrarlo, ansí me acaeció a mí; que no sólo gusté de admitirlo, sino que me pareció havía sido culpa tanto detenerme y estar tan asida a razones humanas, pues tan sobre razón he visto lo que Su Majestad ha obrado por esta sagrada Relisión.

17. Determinada en admitir esta fundación, me pareció sería necesario ir yo con las monjas que en ella havían de quedar, por muchas cosas que se me representaron, aunque el natural sentía mucho, por haver venido bien mala hasta Malagón y andarlo siempre. Mas pareciéndome se serviría Nuestro Señor, lo escriví a el perlado para que me mandase lo que mejor le pareciese, el cual envió la licencia para la fundación y precepto de que me hallase presente y llevase las monjas que me pareciese, que me puso en harto cuidado, por haver de estar con las que allá estavan. Encomendándolo mucho a Nuestro Señor, saqué dos del monesterio de San Josef de Toledo, la una para priora, y dos del de Malagón, y la una para supriora. Y como tanto se havía pedido a Su Majestad, acertóse muy bien, que no lo tuve en poco; porque en las fundaciones que solas nosotras comienzan, todas se acomodan bien.

18. Vinieron por nosotras el Padre Fray Antonio de Jesús y el Padre Prior Fray Gabriel de *la* Asunción [p]. Dado todo recaudo del pueblo, partimos de Malagón sábado antes de Cuaresma, a trece días de Febrero, año de 1580 [q]. Fué Dios servido de hacer tan buen tiempo y darme tanta salud, que parecía nunca havía tenido mal; que yo me espantava y considerava lo mucho que importa no mirar nuestra flaca dispusición, cuando entendemos se sirve el Señor, por contradicción que se nos ponga delante, pues es poderoso de hacer de los flacos fuertes y de los enfermos sanos. Y cuando esto no hiciere, será lo mejor padecer para nuestra alma, y puestos los ojos en su honra y gloria, olvidarnos a nosotros. ¿Para qué es la vida y la salud sino para perderla por tan gran Rey y Señor? Cree*d*me, hermanas, que jamás os irá mal en ir por aquí.

[p] *Fray Gabriel de asuçio* está entre líneas.
[q] En romanos.

19. Yo confieso que mi ruindad y flaqueza muchas veces me ha hecho temer y dudar; mas no me acuerdo ninguna—después que el Señor me dió hábito de Descalza ni algunos años antes—que no me hiciese merced, por su sola misericordia, de vencer estas tentaciones y arrojarme a lo que entendía era mayor servicio suyo, por dificultoso que fuese. Bien claro entiendo que era poco lo que hacía de mi parte, mas no quiere más Dios de esta determinación para hacerlo todo de la suya. Sea por siempre bendito y alabado, amén.

20. Havíamos de ir a el monesterio de Nuestra Señora del Socorro—que ya queda dicho que está tres leguas de Villanueva—y detenernos allí para avisar cómo ívamos, que lo tenían ansí concertado, y yo era razón obedeciese a estos padres, con quien ívamos, en todo. Está esta casa en un desierto y soledad harto sabrosa; y como llegamos cerca, salieron los frailes a recibir a su Prior con mucho concierto. Como ivan descalzos y con sus capas pobres de sayal, hiciéronnos a todas devoción, y a mí me enterneció mucho, pareciéndome estar en aquel florido tiempo de nuestros santos Padres. Parecían en aquel campo unas flores blancas olorosas, y ansí creo yo lo son a Dios, porque —a mi parecer—es allí servido muy a las veras. Entraron en la iglesia con un Te Deum, y voces muy mortificadas. La entrada de ella es debajo de tierra—como por una cueva—, que representava la de nuestro Padre Elías. Cierto, yo iva con tanto gozo interior, que diera por muy bien empleado más largo camino; aunque me hizo harta lástima ser ya muerta la santa por quien Nuestro Señor fundó esta casa, que no merecí verla, aunque lo deseé mucho. [r].

21. Paréceme no será cosa ociosa tratar aquí algo de su vida, y por los términos que Nuestro Señor quiso se fundase allí este monesterio, que tanto provecho ha sido para muchas almas de los lugares de el rededor, según soy informada; y para que viendo la penitencia de esta santa, veáis, mis hermanas, cuán atrás quedamos nosotras, y os esforcéis para de nuevo servir a Nuestro Señor; pues no hay porque seamos para menos, pues no venimos de gente tan delicada y noble; que aunque esto no importe, dígolo porque havía tenido vida regalada, conforme a quien era, que venía de los Duques de Cardona, y ansí se llamava ella Doña Catalina de Cardona. Después de algunas veces que me escrivió, sólo firmava: la Pecadora.

22. De su vida, antes que el Señor la hiciese tan grandes mercedes, dirán los que escrivieren su vida, y más par-

r Catalina de Cardona.

ticularmente lo mucho que hay que decir de ella. Por si no llegare a vuestra noticia, diré aquí lo que me han dicho algunas personas que la tratavan, dignas de creer.

23. Estando esta santa entre personas y señores de mucha calidad, siempre tenía mucha cuenta con su alma y hacía penitencia. Creció tanto el deseo de ella y de irse adonde sola pudiese gozar de Dios y emplearse en hacer penitencia, sin que ninguno la estorvase. Esto tratava con sus confesores, y no se lo consentían; que como está ya el mundo tan puesto en discreción, y casi olvidadas las grandes mercedes que hizo Dios a los santos y santas que en los desiertos le sirvieron, no me espanto les pareciese desatino. Mas como no deja Su Majestad de favorecer a los verdaderos deseos para que se pongan en obra, ordenó que se viniese a confesar con un padre francisco, que llaman Fray Francisco de Torres—a quien yo conozco muy bien, y le tengo por santo—, y con grande hervor de penitencia y oración ha muchos años que vive y con hartas persecuciones. Deve bien de saber la merced que Dios hace a los que se esfuerzan a recibirlas, y ansí le dijo que no se detuviese, sino que siguiese el llamamiento que Su Majestad le hacía. No sé yo si fueron éstas las palabras, mas entiéndese, pues luego lo puso por obra.

24. Descubrióse a un ermitaño que estava en Alcalá [s], y rogóle se fuese con ella, sin que jamás lo dijese a ninguna persona, y aportaron [3] adonde está este monesterio. adonde halló una covezuela [4], que apenas cabía. Aquí la dejó. Mas ¡qué amor devía llevar!, pues ni tenía cuidado de lo que havía de comer, ni los peligros que le podían suceder, ni la infamia que podía haver cuando no pareciese. ¡Qué borracha devía de ir esta santa alma, embevida en que ninguno la estorvase de gozar de su Esposo, y qué de-

s El P. Piña.

3 «y *aportaron* adonde».
Aportar está aquí en sentido metafórico.
Significa llegar a parte no pensada, como a un lugar, a una casa, o cuando se llega a un sitio después de haber andado perdido por los caminos.
«Y por los montes fuera de camino *aportó* a aquel monasterio de San Fructuoso» (A. MORALES, *Obras*, 12, c. 35).
«Así también lo hacen éstos cuando vienen a *aportar* a sus casas los pobres» (GRANADA, *Memorial*, p. 4.ª, tr. 1, c. 4).
«Llegando a una villeta diez millas de allí, *a que aporté* sin saber por dónde iba...» (M. ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*).

4 «halló una *covezuela*».
Diminutivo de *cueva*.
«Desde las oscuras *covezuelas* y celdas queremos condenar el mundo» (SIGÜENZA, *Vida de San Jerónimo*, l. 3, disc. 3).
«San Pedro Crisólogo dice que esta *covezuela*... estaba en las barbacanas de Belén o en sus arrabales, y no dentro de la ciudad» (FONSECA, *Vida de Cristo*, 1.ª, l. 2, c. 1).

terminada a no querer más mundo, pues ansí huía de todos sus contentos!

25. Consideremos esto bien, hermanas, y miremos cómo de un golpe lo venció todo; porque *aunque* no sea menos lo que vosotras hacéis en entraros en esta sagrada Relisión y ofrecer a Dios vuestra voluntad y profesar [t] tan contino encerramiento, no sé si se pasan estos hervores del principio a algunas y tornamos a sujetarnos en algunas cosas de nuestro amor propio. Plega a la divina Majestad que no sea ansí, sino que ya que remedamos a esta santa en querer huir del mundo, estemos en todo muy fuera de él en lo interior.

26. Muchas cosas he oído de la grande aspereza de su vida—y dévese de saber lo menos—, porque en tantos años como estuvo en aquella soledad con tan grandes deseos de hacerla, no haviendo quien a ellos le fuese a la mano, terriblemente devía tratar su cuerpo. Diré lo que a ella mesma oyeron algunas personas [u] y las monjas de San Josef de Toledo, adonde ella entró a verlas, y como con hermanas hablava con llaneza, y ansí lo hacía con otras personas, porque era grande su sencillez y devíalo ser la humildad. Y como quien tenía entendido que no tenía ninguna cosa de sí, estava muy lejos de vanagloria y gozávase de decir las mercedes que Dios la hacía, para que por ellas fuese alabado y glorificado su nombre. Cosa peligrosa para los que no han llegado a este estado, que por lo menos les parece alabanza propia; *aunque* la llaneza y santa simplicidad la devía librar de esto, porque nunca oí ponerle esta falta.

27. Dijo que havía estado [v] ocho años en aquella cueva y muchos días pasando con las yerbas del campo y raíces; porque como se le acabaron tres panes que le dejó el que fué con ella, no lo tenía hasta que fué por allí un pastorcico. Este la proveía después de pan y harina, que era lo que ella comía, unas tortillas [5] cocidas en la lumbre, y no otra cosa; esto, a tercer día. Y es muy cierto, que *aun* los frailes que están allí son testigos, y era ya después que ella estava muy gastada. Algunas veces la hacían comer una sardina u otras cosas [x]—cuando ella fué a procurar cómo hacer el monesterio—y antes sentía daño que provecho. Vino nunca lo bevió, que yo haya sabido; las disciplinas eran con una gran cadena y duravan muchas veces dos horas y hora y media; los silicios tan asperísimos, que me dijo una persona mujer, que viniendo de romería se havía quedado a dormir con ella una noche, y héchose dormida, y que la vió quitar los silicios llenos de sangre y limpiarlos. Y más era lo que pasava—según ella decía a estas monjas que he dicho—con los demonios, que le aparecían como unos alanos [6] grandes y se la subían por los hombros, y otras como culebras; ella no les havía ningún miedo.

[t] En el autógrafo, *provesar*.
[u] *Algunas personas* entre líneas.
[v] Borrado *diez v.*
[x] *U otras cosas* entre líneas.

[5] «unas *tortillas*».
Diminutivo de *torta*. Estas *tortillas* eran de masa de harina cocida en la lumbre o al rescoldo.

28. Después que hizo el monesterio, todavía se iva y estava y dormía a su cueva, si no era ir a los Oficios divinos. Y antes que se hiciese, iva a misa a un monesterio de Mercenarios [y], que está un cuarto de legua, y algunas veces de rodillas. Su vestido era buriel [7] y túnica de sayal [z], y de manera hecho que pensavan era hombre. Después de estos años que aquí estuvo tan a solas, quiso el Señor se divulgase, y comenzaron a tener tanta devoción con ella, que no se podía valer de la gente. A todos hablava con mucha caridad y amor. Mientras más iva el tiempo, mayor concurso de gente acudía; y quien la podía hablar, no pensava tenía poco; ella estava tan cansada de esto, que decía la tenían muerta. Venía día estar todo el campo lleno de carros; casi después que estuvieron allí los frailes, no tenían otro remedio sino levantarla en alto para que les echase la bendición, y con eso se libravan. Después de los ocho años que estuvo en la cueva—que ya era mayor, porque se la havían hecho los que allí ivan—dióle una enfermedad muy grande, que pensó morirse, y todo lo pasava en aquella cueva.

29. Comenzó a tener deseos de que huviese allí un

[y] Los trinitarios de la Fuensanta.
[z] *Y túnica de sayal* entre líneas.

[6] «unos *alanos* grandes».
Alano es una figura explicativa de la Santa para expresar al demonio. Alano era una especie de perro muy corpulento y bravo que servía en las fiestas de toros para sujetarlos haciendo presa en sus orejas, y en la montería a los ciervos, jabalíes y otras fieras. Eran también instrumento de guerra.
«Dejélo de hacer porque no me desjarretasen o me echasen *alanos* a la oreja» (*Vida de Estebanillo González*).
[7] «su vestido era *buriel*».
Buriel: propiamente significa el color rojo entre negro y leonado. Significa también en el uso común, y así lo emplea aquí Santa Teresa, paño tosco, basto y burdo de que comúnmente se visten los labradores, pastores y gente pobre.
«Las túnicas y lo interior de lana blanca y las capas de paño *buriel*» (MARIANA, *Historia de España*, l. 18, c. 18).
[8] «túnica de *sayal*».
Sayal vale por tela muy basta labrada de lana burda.
«Cada vara de *sayal* para religiosos descalzos, de Colmenar, a cuatro reales y medio» (*Pragmática de tasas*, 1680).

monesterio de frailes, y con este estuvo algún tiempo, no sabiendo de qué Orden le haría; y estando una vez rezando a un crucifijo que siempre traía consigo, le mostró Nuestro Señor una capa blanca, y entendió que fuese de los Descalzos Carmelitas, y nunca havía venido a su noticia que los havía en el mundo. Entonces estavan hechos sólo dos monesterios, el de Mancera y Pastrana. Deviáse después de esto de informar; y como supo que le havía en Pastrana y ella tenía mucha amistad con la Princesa de Ebuli—de tiempos pasados—, mujer del príncipe Ruy Gómez, cuya era Pastrana, partióse para allá a procurar cómo hacer este monesterio, que ella tanto deseava.

30. Allí, en el monesterio de Pastrana, en la iglesia de San Pedro—que ansí se llama—, tomó el hábito de Nuestra Señora [a'], aunque no con intento de ser monja ni profesar [b'], que nunca a ser monja se inclinó; como el Señor la llevava por otro camino, parecíale le quitaran por obediencia sus intentos [c'] de asperezas y soledad. Estando presentes todos los frailes, recibió el hábito de Nuestra Señora del Carmen.

31. Hallóse allí el Padre Mariano—de quien ya he hecho mención en estas fundaciones—, el cual me dijo a mí mesma que le havía dado una suspensión u arrobamiento que del todo le enajenó; y que estando ansí vió muchos frailes y monjas muertos: unos descabezados, otros cortadas las piernas y los brazos como que los martirizavan, que esto se da a entender en esta visión. Y no es hombre que dirá sino lo que viere, ni tampoco está acostumbrado [ch'] su espíritu a estas suspensiones, que no le lleva Dios por este camino. Rogad a Dios, hermanas, que sea verdad, y que en nuestros tiempos merezcamos ver tan gran bien y ser nosotras de ellas.

32. De aquí de Pastrana comenzó a procurar la santa Cardona con qué hacer su monesterio y para esto tornó a la Corte, de donde con tanta gana havía salido—que no le sería [d'] pequeño tormento—, adonde no le faltaron hartas mormuraciones y trabajo; porque cuando salía de casa, no se podía valer de gente. Esto en todas las partes que fué. Unos le cortavan del hábito, otros de la capa. Entonces fué a Toledo, adonde estuvo con nuestras monjas. Todas me han afirmado que era tan grande el olor que tenía de reliquias, que hasta el hábito y la cinta—después que le dejó, porque le dieron otro y se le quitaron—era para

a' Fué el día 6 de mayo de 1571.
b' En el autógrafo, *provesar*.
c' Hay dos palabras borradas; parece leerse *so*.
ch' En el autógrafo, *acostunprado*.
d' Había escrito *fué;* luego añadió encima *ría* y amañó lo escrito.

alabar a Nuestro Señor el olor. Y mientras más a ella se llegavan, era mayor, con ser los vestidos de suerte—con la calor, que hacía mucha—que antes le havían de tener malo. Sé que no dirán sino toda verdad, y ansí quedaron con mucha devoción.

33. En la Corte y otras partes le dieron para poder hacer su monesterio, y llevando licencia se fundó. Hízose la iglesia adonde era su cueva, y a ella le hicieron otra desviada, adonde tenía un sepulcro de bulto [9], y se estava noche y día lo más del tiempo. Duróle poco, que no vivió sino cerca de cinco años y medio después que tuvo allí el monesterio, que con la vida tan áspera que hacía, aun lo que havía vivido parecía sobrenatural. Su muerte fué de mil y quinientos y setenta y siete [e'] a lo que ahora me parece. Hiciéronles las honras con grandísima solemnidad, porque un cavallero que llaman Fray Juan de León [f'] tenía gran devoción con ella, y puso en esto mucho. Está ahora enterrada en depósito [10] en una capilla de Nuestra Señora, de quien ella era en estremo devota, hasta hacer mayor iglesia de la que tienen para poner su bendito cuerpo como es razón.

34. Es grande la devoción que tienen en este monesterior por su causa, y ansí parece quedó en él y en todo aquel término, en especial mirando aquella soledad y cueva, adonde estuvo antes que determinase hacer el monesterio. Me han certificado que estava tan cansada y afligida de ver la mucha gente que la venía a ver, que se quiso ir a otra parte adonde naide supiese de ella; y envió por el ermitaño que la havía traído allí para que la llevase, y era ya muerto. Y Nuestro Señor, que tenía determinado se hiciese allí esta casa de Nuestra Señora, no la dió lugar a que se fuese; porque—como he dicho—entiendo se sirve mucho allí. Tienen gran aparejo y vese bien en ellos que gustan de estar apartados de gente; en especial el Prior, que también le sacó Dios, para tomar este hábito, de har-

e' En el original, *IU y d y lxx y vij*.
f' *Fray* está tachado por Gracián, quien escribe encima *don* y al margen esta nota: *este no es / pade yo / creo lo / a de ser /pues la / / me le / llamo / assi*.

9 «un sepulcro de *bulto*».
Bulto: figura de bulto; como dice Covarrubias en su *Tesoro*, es la que hace el entallador o escultor, por ser figura con cuerpo, a diferencia de la pintura, que es en plano».
«Remataba en un San Norberto *de bulto*, preciosamente adornado» (COLMENARES, *Historia de Segovia*, c. 49, art. 23).
10 «enterrada en *depósito*».
Depósito vale por sepulcro, sepultura en que está enterrado algún cadáver.
«El sagrado *depósito* de su incorrupto cadáver, en aprietos de penuria ha sido tesoro, y en otras tribulaciones, asilo» (DAMIÁN CORNEJO, *Crónica de San Francisco*, t. 1, l. 1, c. 27).

to regalo, y ansí le ha pagado bien con hacérselos espirituales.

35. Hízonos allí mucha caridad. Diéronnos de lo que tenían en la iglesia para la que ívamos a fundar, que—como esta santa era querida de tantas personas principales—estava bien proveída de ornamentos. Yo me consolé muy mucho lo que allí estuve, a*un*que con harta confusión, y me dura; porque veía que la que havía hecho allí la penitencia tan áspera, era mujer como yo y más delicada, por ser quien era, y no tan gran pecadora como yo soy —que en esto de la una a la otra no se sufre comparación—, y he recibido muy mayores mercedes de Nuestro Señor de muchas maneras, y no me tener ya en el infierno, según mis grandes pecados, es grandísima. Sólo el deseo de remedarla, si pudiera, me consolava, mas no mucho; porque toda mi vida se me ha ido en deseos y las obras no las hago. Válgame la misericordia de Dios, en quien yo he confiado siempre por su Hijo sacratísimo [g'] y la Virgen Nuestra Señora, cuyo hábito por la bondad del Señor trayo.

36. Acabando de comulgar un día en aquella santa iglesia, me dió un recogimiento muy grande con una [h'] suspensión que me enajenó. En ella se me representó esta santa mujer por visión intelectual, como cuerpo glorificado, y algunos ángeles con ella; díjome que no me cansase, sino que procurase ir adelante en estas fundaciones. Entiendo yo—a*un*que no lo señaló—que ella me ayudava delante de Dios. También me dijo otra cosa que no hay para qué la escrivir. Yo quedé harto consolada y con deseo de trabajar; y espero en la bondad del Señor, que con tan buen ayuda como estas oraciones podré servirle en algo. Veis aquí, hermanas mías, cómo ya acabaron estos trabajos, y la gloria que tiene será sin fin. Esforcémonos ahora, por amor de Nuestro Señor, a siguir esta hermana nuestra [i'], aborreciéndonos a nosotras mesmas, como ella se aborreció, acabaremos nuestra jornada, pues se anda con tanta brevedad y se acaba todo.

37. Llegamos el domingo primero de la Cuaresma, que era víspera de la Cátreda de San Pedro, día de San Barbaciani, años de 1580 [j'], a Villanueva de la Jara. Este mesmo día se puso el Santísimo Sacramento en la iglesia de la gloriosa Sant*a* Ana a la hora de misa mayor. Saliéronnos a recibir todo el ayuntamiento y otros algunos con el doctor Ervias, y fuímonos a apear a la iglesia del pueblo, que

[g'] En el original: *sagcratísimo*, borrada la tercera letra.
[h'] En el original: *vgna*, borrada la segunda letra.
[i'] Borrado *y*.
[j'] Era el día 21 de febrero.

estava bien lejos de la de Santa Ana. Era tanta el alegría de todo el pueblo, que me hizo harta consolación ver con el contento que recibían la Orden de la sacratísima Virgen Señora Nuestra. Desde lejos oíamos el repicar de las campanas. Entradas en la iglesia, comenzaron el Te Deum, un verso la capilla de canto de órgano [11] y otro el órgano. Acabado, tenían puesto el Santísimo Sacramento en unas andas y a Nuestra Señora en otras, con cruces y pendones. Iva la procesión con harta autoridad [11']. Nosotras con nuestras capas blancas y velos delante del rostro, ívamos en mitad cabe el Santísimo Sacramento, y junto a nosotras nuestros frailes Descalzos—que fueron hartos del monesterio—y los Franciscos—que hay monesterio en el lugar, de San Francisco—, ivan allí, y un fraile dominico que se halló en el lugar, que a*un*que era solo, me dió contento ver allí aquel hábito. Como era lejos, havía muchos altares. Deteníanse algunas veces, diciendo letras de nuestra Orden, que nos hacía harta devoción, y ver que todos ivan alabando a el gran Dios que llevávamos presente, y que por El se hacía tanto caso de siete pobrecillas Descalzas que ívamos allí. Con todo esto que yo considerava, me hacía harta confusión, acordándome iva yo entre ellas, y cómo, si se huviera de hacer como yo merecía, fuera volverse todos contra mí.

38. Heos dado tan larga cuenta de esta honra que se hizo a el hábito de la Virgen para que alabéis a Nuestro Señor y le supliquéis se sirva de esta fundación; porque con más contento estoy cuando es con mucha persecución y trabajos y con más gana os los cuento. Verdad es que estas hermanas que estavan aquí, los han pasado casi seis años; al menos más de cinco y medio que ha que entraron en esta casa de la gloriosa Santa Ana, dejada la mucha pobreza y trabajo que tenían en ganar de comer, porque nunca quisieron pedir limosna. La causa era porque no les pareciese estavan allí para que las diese de comer,

[11] «*canto de órgano*».
Así se decía el canto cuyas composiciones, notas o puntos tenían diferente figura y desigual medida de tiempo, llamado también *canto figurado*.
«Después se mezcló el canto llano con la música mensurable, que llaman *canto de órgano* y contrapunto» (GONZALO DE ILLESCAS, *Historia pontifical*, l. 4, c. 16).

«Un canto de real de a ocho
es el canto más suave,
que *el de órgano* sólo es bueno
para iglesias catedrales»

(S. JACINTO POLO DE MEDINA, *Obras*, p. 291).

[11'] «iba la procesión con harta *autoridad*».
Autoridad significa aquí ostentación, aparato, fausto y gravedad. «De manera que pudiese entrar en su tierra con la *autoridad* y cómodo que a su persona se debía» (*Quijote*, 1.ª, 42).

y la gran penitencia que hacían, ansí en ayunar mucho y comer poco, malas camas y muy poquita casa, que para tanto encerramiento como siempre tuvieron, era harto trabajo.

39. El mayor que me dijeron havían tenido era el grandísimo deseo de verse con el hábito, que éste noche y día las atormentava grandísimamente, pareciéndoles nunca lo havían de ver; y ansí toda su oración era porque [k'] Dios las hiciese esta merced, con lágrimas muy ordinarias, y en viendo que havía algún desvío, se afligían en estremo y crecía la penitencia. De lo que ganavan, dejavan de comer para pagar los mensajeros [l'] que ivan y mostrar la gracia que ellas podían con su pobreza a los que las podían ayudar en algo. Bien entiendo yo—después que las traté y vi su santidad—que sus oraciones y lágrimas havían negociado para que la Orden las admitiese; y ansí he tenido por muy mayor tesoro que estén en ella tales almas, que si tuvieran mucha renta; y espero irá la casa muy adelante.

40. Pues como entramos en la casa, estavan todas a la puerta de adentro, cada una de su librea [12]; porque como entraron se estavan, que nunca havían querido tomar traje de beatas [13] esperando esto, *aunque* el que tenían era harto honesto; que bien parecía en él tener poco cuidado de sí, según estavan mal aliñadas, y casi todas tan flacas, que se mostrava haver tenido vida de harta penitencia.

41. Recibiéronnos con hartas lágrimas del gran contento, y hase parecido no ser fengidas, y su mucha virtud en el alegría que tienen y la humildad y obediencia a la priora y a todas las que vinieron a fundar, no saben placeres que les hacer. Todo su miedo era si se havían de tornar a ir, viendo su pobreza y poca casa. Ninguna havía mandado, sino con gran hermandad cada una trabajava lo más que podía. Dos, que eran de más edad, negociavan cuando era menester; las otras jamás hablavan con ninguna persona, ni querían. Nunca tuvieron llave a la puerta, sino un aldaba, ni nenguna osava llegar a ella, sino la más vieja respondía. Dormían muy poco por ganar de comer y por no perder la oración, que tenían hartas horas; los días de fiesta todo el día.

k' En el original: *poresq*, borrada la segunda sílaba.
l' Borrada *y*.

12 «cada una de su *librea*».
La Santa emplea aquí la palabra *librea* en sentido irónico, pues ella más bien significa uniforme, y la Santa da a entender que los vestidos eran disformes.
13 «nunca habían querido tomar traje de *beatas*».
Beata se llamaba la mujer que traía hábito religioso sin vivir en comunidad ni seguir regla determinada. A este hábito alude la Santa en este lugar.

42. Por los libros de Fray Luis de Granada y de Fray Pedro de Alcántara se governavan [ll']. El más tiempo rezavan el oficio divino con un poco que sabían leer—que sola una lee bien—y no con breviarios conformes. Unos les havían dado de lo viejo Romano algunos clérigos —como no se aprovechavan de ellos—, otros como podían; y como no sabían leer, estávanse muchas horas. Esto no lo rezavan adonde de fuera las oyese*n*. Dios tomaría su intención y trabajo [m'], que pocas verdades devían decir. Como el Padre Fray Antonio de Jesús las comenzó a tratar, hizo que no rezasen sino el oficio de Nuestra Señora. Tenían su horno en que cocían el pan; y todo con un concierto, como si tuvieran quien las mandara.

43. A mí me hizo alabar a Nuestro Señor, y mientras más las tratava, más contento me dava haver venido. Paréceme que por muchos trabajos que huviera de pasar, no quisiera haver dejado de consolar estas almas. Y las que quedan de mis compañeras me decían que luego a los primeros días les hizo alguna contradicción; mas que como las fueron conociendo y entendiendo su virtud, estavan alegrísimas de quedar con ellas y las tenían mucho amor. Gran cosa puede la santidad y virtud. Verdad es que eran tales, que *aunque* hallaran muchas dificultades y trabajos, lo llevaran bien con el favor del Señor, porque desean padecer en su servicio; y la hermana que no sintiere en sí este deseo, no se tenga por verdadera Descalza, pues no han de ser nuestros deseos descansar, sino padecer, por imitar en algo a nuestro verdadero Esposo. Plega a Su Majestad nos dé gracia para ello, amén.

44. De donde comenzó es*ta* ermita de Santa Ana, fué de esta manera. Vivía aquí en este dicho lugar de Villanueva de la Jara un clérigo natural de Zamora, que havía sido fraile de Nuestra Señora del Carmen. Era devoto de la gloriosa Santa Ana. Llamávase Diego de Guadalajara, y ansí hizo cabe su casa esta ermita y tenía por donde oír misa. Y con la gran devoción que tenía fué a Roma y trajo una bula con muchos perdones para esta iglesia u ermita. Era hombre virtuoso y recogido. Cuando murió, mandó en su testamento que esta casa y todo lo que tenía fuese para un monesterio [n'] de monjas de Nuestra Señora del Carmen; y si esto no huviese efecto, que lo tuviese un capellán que dijese algunas misas cada semana, y que cada

ll' Unas letras borradas; parece leerse *la m*.
m' Y *trabajo* entre líneas.
n' Borrado *y q*.

y cuando [14] que fuese monesterio, no se tuviese obligación de decir las misas.

45. Estuvo ansí con un capellán más de veinte años, que tenía la hacienda bien desmedrada, porque *aunque* estas doncellas entraron en la casa, sola la casa tenían. El capellán estava en otra casa de la mesma capellanía, que dejará ahora con lo demás, que es bien poco; mas la misericordia de Dios es tan grande que no dejará de favorecer la casa de su gloriosa agüela. Plega a Su Majestad que sea siempre servido en ella y le alaben todas las criaturas por siempre jamás, amén [o'].

[CAPITULO XXIX]

†

IHS

TRÁTASE DE LA FUNDACIÓN DE SAN JOSEF DE [a] NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE EN PALENCIA, QUE FUÉ AÑO DE 1580, DÍA DEL REY DAVID [b].

1. Haviendo venido de la fundación [c] de Villanueva de la Jara, mandóme el perlado ir a Valladolid, a petición del obispo de Palencia, que es Don Alvaro de Mendoza —que el primer monesterio que fué San Josef de Avila, admitió y favoreció, y siempre, en todo lo que toca a esta Orden, favorece—, y como havía dejado el obispado de Avila y pasádose a Palencia, púsole Nuestro Señor en voluntad que allí hiciese otro de esta sagrada Orden. Llegada a Valladolid [ch], dióme una enfermedad tan grande que pensaron muriera. Quedé tan desganada y tan fuera de parecerme podría hacer nada, que *aunque* la Priora de nuestro monesterio de Valladolid [d], que deseava mucho esta fundación, me importunava, no podía persuadirme ni hallava principio; porque el [e] monesterio havía de ser de pobreza y decíanme no se podría sustentar, que era lugar muy pobre.

2. Havía casi un año que se tratava hacerle, junto

o' Termina a mitad del folio. Hay un anagrama de IHS y de mano ajena escrito: *tratase*, que así comienza el capítulo siguiente.

a Borrado *paleçia*.

b 29 de diciembre de 1580.

c Una o dos letras borradas; no se leen.

ch En el original, *Falladolid*.

d María Bautista, Ocampo.

e Había escrito *ello* y tachó la segunda sílaba.

14 «y que *cada y cuando* que fuese monesterio». *Cada y cuando*: locución adverbial que equivale a *siempre que*. «Que la milicia que seguían por su voluntad la podían dejar *cada y cuando* que quisiesen» (MARIANA, *Historia de España*, l. 2, c. 10).

con el de Burgos, y antes no estava yo tan fuera de ello; mas entonces era*n* muchos los inconvenientes que hallava, no haviendo venido a otra cosa a Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza que me havía quedado, u el demonio que quería estorvar el bien que se ha hecho después. Verdad es que a mí me tiene espantado y lastimada, que hartas veces me quejo a Nuestro Señor lo mucho que participa la pobre [f] alma de la enfermedad del cuerpo, que no parece sino que ha de guardar sus leyes, según las necesidades y cosas que le hacen parecer.

3. Uno de los grandes trabajos y miserias de la vida me parece éste, cuando no hay espíritu grande que le sujete; porque tener mal y padecer grandes dolores, *aunque* es trabajo, si el alma está despierta, no lo tengo en nada, porque está alabando a Dios y con considerar vienen de su mano. Mas por una parte padeciendo y por otra no obrando, es terrible cosa, en especial si es alma que se ha visto con grandes deseos de no descansar interior ni esteriormente, sino emplearse toda en servicio de su gran Dios. Ningún otro remedio tiene aquí sino paciencia y conocer su miseria y dejarse en la voluntad de Dios, que se sirva de ella en lo que quisiere y como quisiere. De esta manera estava yo entonces, *aunque* ya en convalescencia [g], mas la flaqueza era era tanta, que *aun* la confianza que me solía dar Dios en haver de comenzar estas fundaciones tenía perdida. Todo se me hacía imposible, y si entonces acertara con alguna persona que me animara, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudavan a temer, otros, *aunque* me davan alguna esperanza, no bastava para mi pusilaminidad.

4. Acertó a venir allí un padre de la Compañía, llamado el Maestro Ripalda, con quien yo me havía confesado un tiempo, gran siervo de Dios. Yo le dije cuál estava y que a él le quería tomar en lugar de Dios que me dijese lo que le parecía. El comenzóme a animar mucho, y díjome que de vieja tenía ya esa covardía. Mas bien veía yo que no era eso, que más vieja soy ahora y no la tengo; y *aun* él también lo devía entender, sino para reñirme, que no pensase era de Dios. Andava entonces esta fundación de Palencia y la de Burgos juntamente, y para la una ni la otra yo no tenía nada; mas no era esto, que con menos suelo comenzar. El me dijo que en ninguna manera lo dejase; lo mesmo me havía dicho poco havía en Toledo un provincial de la Compañía, llamado Baltasar Alvarez, mas entonces estava yo buena.

f En el original, *bobre*.

g En el original, *covalelecençia*.

5. Aquello no bastó para determinarme [h], *aunque* me hizo harto al caso, no acabé del todo de determinarme; porque u el demonio u—como he dicho—la enfermedad me tenía atada; mas quedé muy mejor. La Priora de Valladolid ayudava cuanto podía, porque tenía gran deseo de la fundación de Palencia; mas como me veía tan tibia, también temía. Ahora venga el verdadero calor, pues no bastan las gentes ni los siervos de Dios; adonde se entenderá muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sino quien es poderoso para todo.

6. Estando yo un día acabando de comulgar, puesta en estas dudas, y no determinada a hacer ninguna fundación, havía suplicado a Nuestro Señor me diese luz para que en todo hiciese yo su voluntad; que tibieza no era, de suerte que jamás un punto me faltava [i] este deseo. Díjome Nuestro Señor con una manera de reprensión: «¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mesmo que he sido, soy ahora; no dejes de hacer estas dos fundaciones.» ¡Oh, gran Dios, y cómo son diferentes vuestras palabras de las de los hombres! Ansí quedé determinada y animada, que todo el mundo no bastara a ponerme contradicción, y comencé luego a tratar de ello, y comenzó Nuestro Señor a darme medios.

7. Tomé dos monjas para comprar la casa; ya, *aunque* [j] me decían no era posible vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir, porque haciéndola de renta ya veía yo que por entonces no podía ser, y pues Dios decía que se hiciese, que Su Majestad lo proveería. Y *ansí* —*aunque* no estava del todo tornada en mí—me determiné a ir, con ser el tiempo recio; porque partí de Valladolid el día de los Inocentes, en el año que he dicho [k], que por aquel año que entrava hasta San Juan, un cavallero de allí nos havía dado una casa que él tenía alquileada, que se havía ido a vivir de allí.

8. Yo escriví a un canónigo de la mesma ciudad, *aunque* no le conocía [l]; mas un amigo suyo me dijo que era siervo de Dios, y a mí se me asentó nos havía de ayudar mucho, porque el mesmo Señor—como se ha visto en las demás fundaciones—toma en cada parte quien le ayude, que ya ve Su Majestad lo poco que yo puedo hacer. Yo le envié a suplicar que lo más secretamente que pudiese me desembarazase la casa, porque estava allí un morador, y

h Borradas unas letras; parece leerse *no me*.
i En el autógrafo. *valtava*.
j Había escrito *anq*; tachó la *n* y echó rasguillo sobre la *a*: *aq*
k 28 de diciembre de 1580.
l Don Jerónimo Reinoso.

que no le dijese para lo que era; porque *aunque* havían mostrado algunas personas principales voluntad y el Obispo la tenía tan grande, yo veía era lo más seguro que no se supiese.

9. El canónigo Reinoso—que ansí se llamava a quien escriví—lo hizo tan bien que no sólo la desembarazó, mas teníamos camas y muchos regalos harto cumplidamente; y havíamoslo menester, porque el frío era mucho y el día de antes havía sido trabajoso, con una gran niebla, que casi no nos víamos. A la verdad, poco descansamos hasta tener acomodado adonde decir otro día misa; porque antes que nadie supiesen estávamos allí, que esto he hallado ser lo que conviene [ll] en estas fundaciones (porque si comienza a andar en pareceres, el demonio lo turba todo; *aunque* él no puede salir con nada, mas enquieta); ansí se hizo, que luego de mañana, casi en amaneciendo, dijo misa un clérigo que iva con nosotras, llamado Porras, harto siervo de Dios, y otro amigo de las monjas de Valladolid, llamado Agustín de Vitoria, que me havía prestado dineros para acomodar la casa, y regalado harto por el camino.

10. Ivamos, conmigo, cinco monjas y una compañera que ha días que anda conmigo, freila; mas tan gran sierva de Dios y discreta, que me puede ayudar más que otras que son del coro [m]. Aquella noche poco dormimos, *aunque*—como digo—havía sido trabajoso el camino por las aguas que havía havido.

11. Yo gusté mucho se fundase aquel día, por ser el rezado del rey David, de quien yo soy devota. Luego esa mañana lo envié a decir a el ilustrísimo Obispo, que *aun* no sabía iva aquel día. El fué luego allá con una caridad grande, que siempre la ha tenido con nosotras. Dijo nos daría todo el pan que fuese menester, y mandó a el Provisor nos proveyese de muchas cosas. Es tanto lo que esta Orden le deve, que quien leyere estas fundaciones de ella, está obligado a encomendarle a Nuestro Señor, vivo u muerto, y ansí se lo pido por caridad. Fué tanto el contento que mostró el pueblo [n] y tan general, que fué cosa muy particular, porque ninguna persona huvo que le pareciese mal. Mucho ayudó saber lo quería el Obispo, por ser allí muy amado; mas toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto, y ansí cada día me alegro más de haver fundado allí.

12. Como la casa no era nuestra, luego comenzamos

ll En el autógrafo. *confiene*.
m Ana de San Bartolomé.
n Borrado *q*.

a tratar de comprar otra, que *aun*que aquélla se vendía, estava en muy mal puesto, y con la ayuda que yo llevava de las monjas que havían de ir, parece podíamos hablar con algo, que *aun*que era poco, para allí era mucho; *aun*que si Dios no diera los buenos amigos que nos dió, todo no era nada; que el buen canónigo Reinoso trajo otro amigo suyo, llamado el canónigo Salinas [o], de gran caridad y entendimiento, y entre entram*b*os tomaron el cuidado, como si fuera para ellos propios—y *aun* creo más—y le han tenido siempre de aquella casa.

13. Está en el pueblo una casa de mucha devoción de Nuestra Señora, como ermita, llamada Nuestra Señora de la Calle. En toda la comarca y ciudad es grande la devoción que se le tiene y la gente que acude allí. Parecióle a Su Señoría y a todos que estaríamos bien cerca de aquella iglesia. Ella no tenía casa, mas estavan dos juntas, que, comprándolas, eran bastantes para nosotras, junto con la iglesia. Esta nos havía de dar el cabildo, y unos cofrades de ella, y ansí se comenzó a procurar. El cabildo luego nos hizo merced de ella, y *aun*que huvo harto en qué entender con los cofrades, también lo hicieron bien; que—como he dicho—es gente virtuosa la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida.

14. Como los dueños de las casas vieron que las havíamos gana, comienzan a estimarlas más, y con razón. Yo las quise ir a ver, y pareciéronme tan mal, que en ninguna manera las quisiera, y a las que ivan con nosotras. Después se ha visto claro que el demonio hizo mucho de su parte, porque le pesava de que fuésemos allí. Los dos canónigos que andavan en ello, parecíeles lejos de la iglesia mayor—como lo está—, mas en donde hay más gente en la ciudad. En fin [p], nos determinamos todos de que no convenía aquella casa, que se buscase otra. Esto comenzaron a hacer aquellos dos señores canónigos con tanto cuidado y deligencia, que me hacía alabar a Nuestro Señor, sin dejar cosa que les pareciese podía convenir. Vinieron a contentarse de una, que era de uno que llaman Tamayo. Estava con algunas partes muy aparejadas para venirnos bien y cerca de la casa de un cavallero principal, llamado Suero de Vega, que nos favorece mucho, y tenía gran gana que fuésemos allí, y otras personas del barrio.

15. Aquella casa no era bastante, más dávanos con ella otra, *aun*que no estava de manera que nos pudiésemos una con otra bien acomodar. En fin, por las nuevas que

[o] Martín Alonso de Salinas.
[p] Borrado *nos*, que después repite.

de ella me davan, yo lo deseava que se efectuase, mas no quisiero*n* aquellos señores sino que la viese primero. Yo siento tanto salir por el pueblo, y fiava tanto de ellos, que no havía remedio. En fin, fuí, y también a las de Nuestra Señora, *aun*que no con intento de tomarlas, sino porque a el de la otra no le pareciese no teníamos remedio sino la suya, y parecióme tan mal como he dicho, y a las que ivan allí, que ahora nos espantamos cómo nos pudo parecer tan mal. Y con aquello fuimos a la otra, ya con determinación que no havía de ser otra; y *aun*que hallávamos hartas dificultades, pasávamos por ellas, *aun*que se podían harto mal remediar, que para hacer la iglesia—y *aun* no buena—se quitava todo lo que havía bueno para vivir.

16. Cosa estraña es ir ya determinada a una cosa; a la verdad, dióme la vida para fiar poco de mí, *aun*que entonces no era yo sola la engañada. En fin, nos fuimos ya determinadas de que no fuese otra, y de dar lo que havía pedido—que era harto—y escrivirle, que no estava en la ciudad, mas cerca.

17. Parecerá cosa impertinente haverme detenido tanto en el comprar de la casa, hasta que se vea el fin que devía llevar el demonio para que no fuésemos a la de Nuestra Señora, que cada vez que se me acuerda, me hace temer.

18. Idos todos determinados—como he dicho—a no tomar otra, otro día en misa comiénzame un cuidado grande de si hacía bien; y con desasosiego que casi no me dejó estar quieta en toda la misa, fuí a recibir el Santísimo Sacramento [q], y luego, en tomándole, entendí estas palabras de tal manera que me hizo determinar del todo a no tomar la que pensava, sino la de Nuestra Señora: «Esta te conviene». Yo comencé a parecerme cosa recia en negocio tan tratado y que tanto querían los que lo miravan con tanto cuidado. Respondióme el Señor: «No entienden ellos lo mucho que soy ofendido allí, y esto será gran remedio». Pasóme por pensamiento no fuese engaño, *aun*que no para creerlo, que bien conocía en la operación que hizo en mí, que era espíritu de Dios. Díjome luego: «Yo soy».

19. Quedé muy sosegada y quitada la turbación que antes tenía, *aun*que no sabía cómo remediar lo que estava hecho y el mucho mal que havía dicho de aquella casa, y a mis hermanas, que les havía encarecido cuán mala era y que no quisiera huviéramos ido allí sin verla por nada;

[q] En el original, *sagrameto*.

aunque de esto no se me dava tanto, que ya sabía ternían por bueno lo que yo hiciese, sino de los demás que lo deseavan. Parecía me ternían por vana y movible, pues tan presto mudava, cosa que yo aborrezco mucho. No eran todos estos pensamientos para que me moviesen poco ni mucho en dejar de ir a la casa de Nuestra Señora—ni me acordava ya que no era buena—, porque a trueco de estorvar las monjas un pecado venial, era cosa de poco momento todo lo demás, y cualquiera de ellas, que supiera lo que yo, estuviera en esto mesmo, a mi parecer.

20. Tomé este remedio. Yo me confesava con el canónigo Reinoso, que era uno de estos dos que me ayudavan, *aunque* no le havía dado parte de cosas de espíritu de esta suerte, porque no se havía ofrecido ocasión adonde huviese sido menester. Y como lo he acostumbrado siempre en estas cosas hacer lo que el confesor me aconsejare—por ir camino más seguro—, determiné de decírselo debajo [r] de mucho secreto, *aunque* no me hallava yo determinada en dejar de hacer lo que havía entendido sin darme harta pesadumbre; mas, en fin, lo hiciera, que yo fiava de Nuestro Señor lo que otras veces he visto, que Su Majestad muda a el confesor, *aunque* esté de otra opinión, para que haga lo que El quiere.

21. Díjele primero las muchas veces que Nuestro Señor acostumbrava enseñarme ansí, y que hasta entonces se havían visto muchas cosas en que se entendía ser espíritu suyo, y contéle lo que pasava; mas que yo haría lo que él le pareciese, *aunque* me sería pena. El es muy cuerdo y santo y de buen consejo en cualquiera cosa, *aunque* es mozo [s]; y *aunque* vió havía de ser nota, no se determinó a que se dejase de hacer lo que se havía entendido. Yo le dije que esperásemos a el mensajero—y ansí le pareció—, que yo confiava en Dios que El lo remediaría. Y ansí fué, que con haverle dado todo lo que quería y havía pedido, tornó a pedir otros trecientos ducados más, que parecía desatino, porque se le pagava demasiado. Con esto vimos lo hacía Dios, porque a él le estava muy bien vender, y estando concertado pedir más, no llevava camino.

22. Con esto se remedió harto, que dijimos que nunca acabaríamos con él, mas no del todo; porque estava claro que por trecientos ducados no se havía de dejar casa que parecía convenir a un monesterio. Yo dije a mi confesor que de mi crédito no se le diese nada, pues a él le parecía se hiciese, sino que dijese a su compañero que yo

[r] En el autógrafo, *depajo*.
[s] Tenía treinta y cinco años.

estava determinada a que cara u barata, ruin u buena, se comprase la de Nuestra Señora. El tiene un ingenio en estremo vivo, y *aunque* no se le dijo nada, de ver mudanza tan presto, creo lo imaginó; y ansí no me apretó más en ello.

23. Bien hemos visto todos después el gran yerro que hacíamos en comprar la otra, porque ahora nos espantamos de ver las grandes ventajas que la hace. Dejado lo principal, que se echa bien de ver, se sirven Nuestro Señor y su gloriosa Madre allí y se quitan hartas ocasiones; porque eran muchas las velas de noche, adonde—como no era sino sola ermita—podían hacer muchas cosas, que el demonio le pesava se quitasen y nosotras nos alegramos de poder en algo servir a Nuestra Madre y Señora y Patrona. Y era harto mal hecho no lo haver hecho antes, porque no havíamos de mirar más. Ello se ve claro ponía en muchas cosas ceguedad el demonio, porque hay allí muchas comodidades que no se hallaran en otra parte y grandísimo contento de todo el pueblo, que lo deseavan, y *aun* los que querían fuésemos a la otra, les parecía después muy bien.

24. Bendito sea el que me dió luz en esto para siempre jamás; y ansí me la da en si alguna cosa acierto a hacer bien, que cada día me espanta más el poco talento que tengo en todo. Y esto no se entienda que es humildad, sino que cada día lo voy viendo más; que parece quiere Nuestro Señor conozca yo y todos que sólo es Su Majestad el que hace estas obras, y que, como dió vista a el ciego con lodo, quiere que a cosa tan ciega como yo haga cosa que no lo sea. Por cierto, en esto havía cosas—como he dicho—de harta ceguedad, y cada vez que se me acuerda, querría alabar a Nuestro Señor de nuevo por ello, sino que *aun* para esto no soy ni sé cómo me sufre. Bendita sea su misericordia, amén.

25. Pues luego se dieron priesa estos santos amigos de la Virgen a concertar las casas, y, a mi parecer, las dieron baratas. Trabajaron harto, que en cada una quiere Dios haya que merecer en estas fundaciones a los que nos ayudan—y yo soy la que no hago nada, como otras veces he dicho, y nunca lo querría dejar de decir, porque es verdad—; pues lo que ellos trabajaron en acomodar la casa, y dando también dineros para ello—porque yo no los tenía—, fué muy mucho, junto con fiarla; que primero que en otras partes hallo un fiador, no de tanta cantidad, me veo afligida; y tienen razón, porque si no lo fiasen de Nuestro Señor, yo no tengo blanca. Mas Su Majestad me ha hecho siempre tanta merced, que nunca por

hacérmela perdieron nada, ni se dejó de pagar muy bien, que la tengo por grandísima.

26. Como no se contentaron los de las casas con ellos dos por fiadores, fuéronse a buscar el provisor, que havía nombre Prudencio, y *aun* no sé si me acuerdo bien; ansí me lo dicen ahora, que como le llamávamos provisor, no lo sabían [t]. Es de tanta caridad con nosotras, que era mucho lo que le devíamos y le devemos. Preguntóles adónde ivan; díjoles que a buscarle para que firmase aquella fianza. El se rió; dijo: ¿pues a fianza de tantos dineros me decís de esa manera? Y luego, desde la mula, la firmó, que para los tiempos de ahora es de ponderar [u].

27. Yo no querría dejar de decir muchos loores de la caridad que hallé en Palencia, en particular y general. Es verdad que me parecía cosa de la primitiva iglesia—al menos no muy usada ahora en el mundo—ver que no llevávamos renta y que nos havían de dar de comer, y no sólo no defenderlo, sino decir que les hacía Dios merced grandísima. Y si se mirase con luz, decían verdad; porque *aun*que no sea sino haver otra iglesia adonde está el Santísimo Sacramento más, es mucho.

28. Sea por siempre bendito, amén, que bien se va entendiendo se ha servido de que esté allí y que devía haver algunas cosas de impertinencias que ahora no se hacen. Porque como velavan allí mucha gente y la ermita estava sola, no todos ivan por devoción. Ello se va remediando. La imagen de Nuestra Señora estava puesta muy indecentemente, y hale hecho capilla por si el obispo don Alvaro de Mendoza, y poco a poco se van haciendo cosas en honra y gloria de esta gloriosa Virgen y su Hijo. Sea por siempre alabado, amén, amén.

29. Pues acabada de aderezar la casa para el tiempo de pasar allá las monjas, quiso el Obispo fuese con gran sole*m*nidad; y ansí fué un día de la octava del Santísimo Sacramento, que él mesmo vino de Valladolid, y se juntó el Cabildo con las Ordenes y casi todo el lugar. Mucha música. Fuimos desde la casa adonde estávamos todas en procesión, con nuestras capas blancas y velos delante del rostro, a una perroquia que estava cerca de la casa de Nuestra Señora—que la mesma imagen vino también por nosotras—y de allí tomamos el Santísimo Sacramento, y se puso en la iglesia con mucha sole*m*nidad y concierto. Hizo harta devoción. Ivan más monjas—que havían venido allí para la fundación de Soria—y con candelas en las manos. Yo creo fué el Señor harto alabado aquel día

t Se llamaba Prudencio Armentia.
u *Es de poderar* entre líneas.

en aquel lugar. Plega El para siempre lo sea de todas las criaturas, amén, amén.

30. Estando en Palencia, fué Dios servido que se hizo el apartamiento de los Descalzos y Calzados, haciendo provincia por sí, que era todo lo que deseávamos [v] para nuestra paz y sosiego. Trájose—por petición de nuestro católico rey Don Felipe—de Roma un Breve muy copioso para esto, y Su Majestad nos favoreció mucho en este fin [x], como lo havía comenzado. Hízose capítulo en Alcalá por mano de un reverendo padre, llamado Fray Juan de las Cuevas. que era entonces prior de Talavera—es de la Orden de Santo Domingo—, que vino señalado de Roma, nombrado por Su Majestad, persona muy santa y cuerda, como era menester para cosa semejante. Allí les hizo la costa el Rey y por su mandado los favoreció toda la Universidad. Hízose en el colesio de Descalzos, que hay allí nuestro, de San Cirilo, con mucha paz y concordia. Eligieron por provincial a el Padre Maestro Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios.

31. Porque esto escrivirán estos Padres en otra parte como pasó, no havía para qué tratar yo de ello. Helo dicho, porque estando en esta fundación acabó Nuestro Señor cosa tan importante a la honra y gloria de su gloriosa Madre—pues es de su Orden—, como Señora y Patrona que es nuestra; y me dió a mí uno de los grandes gozos y contentos que podía recibir en esta vida, que más havía de 25 años, que los trabajos y persecuciones y aflicciones que havía pasado sería largo de contar y sólo Nuestro Señor lo puede entender. Y verlo ya acabado, si no es quien sabe los trabajos que se ha padecido, no puede entender el gozo que vino a mi corazón, y el deseo que yo tenía que todo el mundo alabase a Nuestro Señor, y le ofreciésemos a este nuestro santo rey Don Felipe, por cuyo medio lo havía Dios traído a tan buen fin; que el demonio se havía dado tal maña, que ya iva todo por el suelo si no fuera por él.

32. Ahora estamos todos en paz. Calzados y Descalzos. No nos estorva nadie a servir a Nuestro Señor. Por eso, hermanos y hermanas mías, pues tan bien ha oído sus oraciones, priesa a servir a Su Majestad. Miren los presentes, que son testigos de vista, las mercedes que nos ha hecho y de los trabajos y desasosiegos que nos ha librado, y los que están por venir, pues lo hallan llano todo, no dejen caer ninguna cosa de perfección, por amor de

v La cuarta sílaba de *deseavamos* está entre líneas.
x En el original, *vin*.

Nuestro Señor. No se diga por ellos lo que de algunas Ordenes que loan sus principios. Ahora comenzamos- y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor. Miren que por muy pequeñas cosas va el demonio barrenando agujeros [1] por donde entren las muy grandes. No les acaezca decir: en esto no va nada, que son estremos. ¡Oh, hijas mías, que en todo va mucho, como no sea ir adelante!

33. Por amor de Nuestro Señor les pido se acuerden cuán presto se acaba todo y la merced que nos ha hecho Nuestro Señor a traernos a esta Orden y la gran pena que terná quien comenzare alguna relajación; sino que pongan siempre los ojos en la casta de donde venimos, de aquellos santos Profetas: ¡qué de santos tenemos en el cielo que trajeron este hábito! Tomemos una santa presunción, con el favor de Dios, de ser nosotros como ellos. Poco durará la batalla, hermanas mías, y el fin es eterno. Dejemos estas cosas, que en sí no son, si no es las que nos allegan a este fin que no tiene fin, para amarle y servirle, pues ha de vivir para siempre jamás, amén, amén.

A Dios sean dadas gracias.

[CAPITULO XXX]

†

I·H S

COMIENZA LA FUNDACIÓN DEL MONESTERIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD EN LA CIUDAD DE SORIA. FUNDÓSE EL AÑO DE 1581. DÍJOSE LA PRIMERA MISA DÍA DE NUESTRO PADRE SAN ELISEO [a].

1. Estando yo en Palencia, en la fundación que queda dicha de allí, me trajeron una carta del obispo de Osma, llamado el doctor Velázquez [b] a quien, siendo él canónigo y catredático en la iglesia mayor de Toledo, y andando yo todavía en algunos temores, procuré tratar, porque sabía era muy gran letrado y siervo de Dios, y ansí le importuné mucho tomase cuenta con mi alma y me confesase. Con ser muy ocupado, como se lo pedí por amor de Nuestro

[a] 14 de junio de 1581; en el antógrafo: JUdlxxxj.
[b] Había escrito *Velasco* y enmendó.

[1] «*barrenando agujeros*».
Usa aquí la Santa estas palabras en sentido metafórico. *Barrenar*, por semejanza, se toma por hacer agujeros en una cosa, aunque no sea con la barrena.
«Por donde le echan (el azogue) en vasos de barro o en pieles de animales, porque vasijas de cobre o hierro u otro metal, luego las pasa y *barrena*» (JOSÉ DE ACOSTA, *Hsitoria natural y moral de Indias*, l. 4, c. 10).

Señor y vió mi necesidad, lo hizo de tan buena gana, que yo me espanté, y me confesó y trató todo el tiempo que yo estuve en Toledo, que fué harto. Yo le traté con toda llaneza mi alma, como tengo de costumbre; hízome tan grandísimo provecho, que desde entonces comencé *a* andar sin tantos temores. Verdad es que huvo otra ocasión, que no es para aquí; mas, en efecto, me hizo gran provecho, porque me asigurava con cosas de la Sagrada Escritura, que es lo que más a mí me hace al caso, cuando tengo la certidumbre de que lo sabe bien—que la tenía de él—, junto con su buena vida.

2. Esta carta me escrivía desde Soria, adonde estava a el presente. Decíame cómo una señora que allí confesava le havía tratado de una fundación de monesterio de monjas nuestras que le parecía bien; que él havía dicho acabaría conmigo que fuese allá a fundarla; que no le echase en falta, y que, como me pareciese era cosa que convenía, se lo hiciese saber, que él enviaría por mí. Yo me holgué harto, porque—dejado ser buena la fundación—tenía deseo de comunicar con él algunas cosas de mi alma y de verle, que del gran provecho que la hizo, le havía yo cobrado mucho amor.

3. Llámase esta señora fundadora Doña Beatriz de Beamonte y Navarra, porque viene de los reyes de Navarra, hija de Don Francés de Beamonte, de claro linaje y muy principal. Fué casada algunos años, y no tuvo hijos, y quedóle mucha hacienda, y havía mucho que tenía por sí de hacer un monesterio de monjas. Como lo trató con el Obispo y él le dió noticia de esta Orden de Nuestra Señora de Descalzas, cuadróle tanto que le dió gran priesa para que se pusiese en efecto.

4. Es una persona de blanda condición, generosa, penitente; en fin, muy sierva de Dios. Tenía en Soria una casa buena, fuerte, en harto buen puesto; y dijo que nos daría aquella con todo lo que fuese menester para fundar, y ésta dió con quinientos ducados de juro de a 25 el millar. El Obispo se ofreció a dar un iglesia harto buena, toda de bóveda, que era de una perroquia que estava cerca—que con un pasadizo nos ha podido aprovechar—, y púdolo hacer bien, porque era pobre, y allí hay muchas iglesias, y ansí la pasó a otra parte. De todo esto me dió relación en su carta. Yo lo traté con el Padre Provincial —que fué entonces allí—, y a él y a todos los amigos les pareció escriviese con un propio viniesen por mí; porque ya estava la fundación de Palencia acabada, y yo que me holgué harto de ello por lo dicho.

5. Yo comencé a traer las monjas que havía de llevar

allá conmigo, que fueron siete—porque aquella señora antes quisiera más que menos—, y una freila y mi compañera y yo. Vino persona por nosotras bien para el propósito, en diligencia, porque yo le dije havía de llevar dos padres conmigo Descalzos, y ansí llevé a el Padre Fray Nicolao de Jesús María, hombre de mucha perfección y discreción, natural de Génova. Tomó el hábito ya de más de cuarenta años, a mi parecer—al menos los ha ahora y ha pocos que le tomó—, mas ha aprovechado tanto en poco tiempo, que bien parece le escogió Nuestro Señor para que en éstos tan trabajosos de persecuciones ayudase a la Orden, que ha hecho mucho; porque los demás que podían ayudar, unos estavan desterrados, otros encarcelados. De él, como no tenía oficio—que havía poco, como digo, que estava en la Orden—, no hacían tanto caso, u lo hizo Dios para que me quedase tal ayuda.

6. Es tan discreto, que se estava en Madrid en el monesterio de los Calzados, como para otros negocios, con tanta desimulación, que nunca le entendieron tratava de éstos, y ansí le dejavan estar. Escriviámonos a menudo —que estava yo en el monesterio de San Josef de Avila— y tratávamos lo que convenía, que esto le dava consuelo. Aquí se verá la necesidad en que estava la Orden, pues de mí se hacía tanto caso, a falta—como dicen—de hombres buenos. En todos estos tiempos espirimenté su perfección y descrición; y ansí es de los que yo amo mucho en el Señor y tengo en mucho de esta Orden. Pues él y un compañero lego fueron con nosotras.

7. Tuvo poco trabajo en este camino; porque el que envió el Obispo nos llevava con harto regalo y ayudó a poder dar buenas posadas, que, en entrando en el obispado de Osma, quirien tanto a el Obispo, que en decir que era cosa suya, nos las davan buenas. El tiempo lo hacía. Las jornadas no eran grandes. Ansí poco trabajo se pasó en este camino, sino contento; porque en oír yo los bienes que decían de la santidad del Obispo, me le dava grandísimo. Llegamos a el Burgo miércoles antes del día octavo del Santísimo Sacramento [c]. Comulgamos allí el jueves, que era la octava. Otro día, como llegamos y comimos allí, porque no se podía llegar a Soria otro día, aquella noche tuvimos en una iglesia, que no huvo otra posada, y no se nos hizo mala. Otro día oímos allí misa y llegamos a Soria como a las cinco de la tarde. Estava el santo Obispo a una ventana de su casa, que pasamos por allí, de

[c] 31 de mayo de 1581.

donde nos echó su bendición, que no me consoló poco, porque de perlado y santo tiénese en mucho.

8. Estava aquella señora nuestra fundadora esperándonos a la puerta de su casa, que era adonde se havía de [ch] fundar el monesterio. No vimos la hora que entrar en ella, porque era mucha la gente. Esto no era cosa nueva, que en cada parte que vamos, como el mundo es tan amigo de novedades, hay tanto que, a no llevar velos delante del rostro, sería trabajo grande; con esto se puede sufrir. Tenía aquella señora aderezada una sala muy grande y muy bien, adonde se havía de decir la misa, porque se havía de hacer pasadizo para la que nos dava el Obispo; y luego otro día, que era de nuestro Padre San Eliseo, se dijo.

9. Todo lo que havíamos menester tenía muy cumplido aquella señora, y dejónos en aquel cuarto, adonde estuvimos recogidas hasta que se hizo el pasadizo, que duró hasta la Trasfiguración. Aquel día se dijo la primera misa en la iglesia con harta sole*m*nidad y gente. Predicó un padre de la Compañía, que el Obispo era ya ido a el Burgo—porque no pierde día ni hora sin trabajar—, a*un*que no estava bueno, que le havía faltado la vista de un ojo; que esta pena tuve allí, que se me hacía gran lástima que vista que tanto aprovechava en el servicio de Nuestro Señor se perdiese. Juicios son suyos. Para dar más a ganar a su siervo devía ser, porque él no dejava de trabajar como antes; y para provar la conformidad que tenía con su voluntad, decíame que no le dava más pena que si lo tuviera su vecino, que algunas veces pensava que no le parecía le pesaría si se le perdía la vista del otro, porque se estaría en una ermita sirviendo a Dios, sin más obligación. Siempre fué éste su llamamiento antes que fuese obispo—y me lo decía algunas veces—y estuvo casi determinado a dejarlo todo y irse [d].

10. Yo no lo podía llevar, por parecerme que sería de gran provecho en la Iglesia de Dios, y ansí deseava lo que ahora tiene; a*un*que el día que le dieron el obispado, como me lo envió a decir luego me dió un alboroto muy grande, pareciéndome le veía con una grandísima carga y no me podía valer ni sosegar, y fuíle a encomendar al coro a Nuestro Señor. Su Majestad me sosegó luego, que me dijo que sería muy en servicio suyo, y vase pareciendo bien. Con el mal del ojo que tiene y otros algunos bien penosos y el trabajo que es ordinario, ayuna cuatro días en la semana, y otras penitencias; su comer es de bien poco regalo. Cuando anda a visitar, es a pie, que sus criados no

[ch] Borrada una letra: parece *e*.
[d] Borradas dos letras: *le*.

lo pueden llevar, y se me quejaban. Estos han de ser virtuosos u no estar en su casa. Fía poco de que negocios graves pasen por provisores—y aun pienso todos—, sino que pasa por su mano. Tuvo dos años allí al principio las más bravas persecuciones de testimonios, que yo me espantava; porque en caso de hacer justicia es entero y recto. Ya éstas ivan cesando, aunque han ido a Corte y adonde pensavan le podían hacer mal; mas como se va ya entendiendo el bien en todo el obispado tienen poca fuerza, y él lo ha llevado todo con tanta perfección, que los ha confundido, haciendo bien a los que sabía le hacían mal. Por mucho que tenga que hacer, no deja de procurar tiempo para tener oración.

11. Parece que me voy embeviendo en decir bien de este santo, y he dicho poco; mas para que se entienda quién es el principio de la fundación de la Santísima Trinidad de Soria, y se consuelen las que huviere de haver en él, no se ha perdido nada, que las de ahora bien entendido lo tienen. Aunque él no dió la renta, dió la iglesia, y fué —como digo—quien puso a esta señora en ello, a quien como he dicho—no le falta mucha cristiandad y virtud y penitencia.

12. Y pues acabadas de pasarnos a la iglesia y de aderezar lo que era menester para la clausura, havía necesidad que yo fuese a el monesterio de San Josef de Avila, y ansí me partí luego con harta gran calor, y el camino que havía era muy malo para carro. Fué conmigo un racionero de Palencia, llamado Ribera, que fué en estremo lo que me ayudó en la labor del pasadizo y en todo, porque el Padre Nicolao de Jesús María fuése luego en haciéndose las escrituras de la fundación, que era mucho menester en otra parte. Este Ribera tenía cierto negocio en Soria cuando fuimos, y fué con nosotras. De allí le dió Dios tanta voluntad de hacernos bien, que se puede encomendar a Su Majestad con los bienhechores de la Orden.

13. Yo no quise viniese otro con mi compañera y conmigo, porque es tan cuidadoso que me bastava, y mientras menos ruido, mejor me hallo por los caminos. En éste pagué lo bien que havía ídome en la ida; porque, aunque quien iva con nosotras sabía el camino hasta Segovia, no el camino de carro; y ansí, nos llevava este mozo por partes que veníamos a apearnos muchas veces, y llevavan el carro casi en peso por unos despeñaderos grandes. Si tomávamos guías, llevávannos hasta adonde sabían havía buen camino, y un poco antes que viniese el malo, dejávannos, que decían tenían que hacer. Primero que llegásemos a una posada, como no havía certidumbre, havíamos pasado mucho sol y aventura de trastornarse el carro muchas veces. Yo tenía pena por el que iva con nosotras, porque ya que nos havían dicho que ívamos bien, era menester tornar a desandar lo andado. Mas él tenía la virtud tan de raíz, que nunca me parece le vi enojado, que me hizo espantar mucho y alabar a Nuestro Señor; que adonde hay virtud de raíz hacen poco las ocasiones. Yo le alabo de cómo fué servido sacarnos de aquel camino.

14. Llegamos a San Josef de Segovia víspera de San Bartolomé [e], adonde estavan nuestras monjas penadas por lo que tardava, que como el camino era tal fué mucho. Allí nos regalaron, que nunca Dios me da trabajo que no le pague luego, y descansé ocho y más días; mas esta fundación fué tan sin ningún trabajo, que de éste no hay que hacer caso, porque no es nada. Vine contenta, por parecerme tierra adonde espero en la misericordia de Dios se ha de servir de que esté allí, como ya se va viendo. Sea para siempre bendito y alabado por todos los siglos de los siglos, amén. Deo gracias [f].

[CAPITULO XXXI]

COMIÉNZASE A TRATAR EN ESTE CAPÍTULO DE LA FUNDACIÓN DEL GLORIOSO SAN JOSEF DE SANTA ANA EN LA CIUDAD DE BURGOS. DÍJOSE LA PRIMERA MISA A 19 DÍAS DEL MES DE ABRIL, OCTAVA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN, AÑO DE 1582.

1. Havía más de seis años que algunas personas de mucha relisión de la Compañía de Jesús, antiguas y de letras y espíritu, me decían que se serviría mucho Nuestro Señor de que una casa de esta sagrada Relisión estuviese en Burgos, dándome algunas razones para ello que me movían a desearlo. Con los muchos trabajos de la Orden y otras fundaciones, no havía havido lugar de procurarlo.

2. El año de 1580, estando yo en Valladolid, pasó por allí el Arzobispo de Burgos [a], que havían dádole entonces el obispado, que lo era antes de Canaria, y venía entonces. Supliqué a el obispo de Palencia, Don Alvaro de Mendoza (de quien ya he dicho lo mucho que favorece esta Orden, porque fué el primero que admitió el monesterio de San Josef de Avila, siendo allí obispo, y siempre después nos ha hecho mucha merced, y toma las cosas de

[e] 23 de agosto de 1581.
[f] De mano ajena escrito *comiençase*, que son las palabras iniciales del capítulo que sigue.
[a] Don Cristóbal Vela.

esta Orden como propias, en especial las que yo le suplico), y muy de buena gana dijo se la pediría; porque como le parece se sirve Nuestro Señor en estas casas, gusta mucho cuando alguna se funda.

3. No quiso entrar el Arzobispo en Valladolid, sino posó en el monesterio de San Jerónimo, adonde le hizo mucha fiesta el Obispo de Palencia y se fué a comer con él y a darle un cinto [1] u no sé qué cerimonia, que lo havía de hacer obispo. Allí le pidió la licencia para que yo fundase el monesterio. El dijo la daría muy de buena gana, porque *aun* havía querido en Canaria y deseado procurar tener un monesterio de éstos, porque él conocía lo que se servía en ellos Nuestro Señor, porque era de donde havía uno de ellos y a mí me conocía mucho. Ansí me dijo el Obispo *por* la licencia no quedase, que él se havía holgado mucho de ello; y como no trata el Concilio que se dé por escrito, sino que sea con su voluntad, esto se podía tener por dada.

4. En la fundación pasada de Palencia dejo dicho la gran contradicción que tenía de fundar por este tiempo, por haver estado con una gran enfermedad, que pensaron no viviera, y *aun* no estava convalecida; *aun*que esto no me suele a mí caer tanto en lo que veo que es servicio de Dios, y ansí no entiendo la causa de tanta desgana como yo entonces tenía; porque si es por poca posibilidad, menos havía tenido en otras fundaciones. A mí paréceme era el demonio—después que he visto lo que ha sucedido—y ansí ha sido ordinario, que cada vez que ha de haver trabajo en alguna fundación, como Nuestro Señor me conoce por tan miserable, siempre me ayuda con palabras y con obras [b]. He pensado algunas veces cómo en algunas fundaciones que no los ha havido, no me advierte Su Majestad de nada. Ansí ha sido en esto, que como sabía lo que se havía de pasar, desde luego me comenzó a dar aliento. Sea por todo alabado. Ansí fué aquí—como dejo ya dicho en la fundación de Palencia, que juntamente se tratava—, que con una manera de reprensión me dijo que de qué temía, que cuándo me havía faltado: «El mesmo soy; no dejes de hacer estas dos fundaciones». Por*que* queda dicho en la pasada el ánimo con que me dejaron estas palabras no hay para qué lo tornar a decir aquí, porque lue-

[b] En el original: *otrbras,* borradas la segunda y tercera letras.

[1] «a darle *un cinto*».
La palabra *cinto* tiene aquí un sentido genérico, que la Santa aplica al *palio* episcopal, sin precisar más.
No es raro en nuestros clásicos este sentido amplio de cinto.
«Se ceñía por junto a los pechos con *cinto* de oro» (Fr. Luis de León, *Nombres de Cristo*, Pastor).

go se me quitó toda la pereza; por donde parece no era la causa la enfermedad ni la vejez. Ansí comencé a tratar de lo uno y de lo otro, como queda dicho.

5. Pareció que era mejor hacer primero lo de Palencia, como estava más cerca—y por ser el tiempo tan recio y Burgos tan frío—y por dar contento a el buen Obispo de Palencia; y ansí se hizo como queda dicho. Y como estando allí se ofreció la fundación de Soria, pareció—pues allí se estava todo hecho—que era mejor ir primero y desde allí a Soria. Parecióle a el Obispo de Palencia—y yo se lo supliqué—que era bien dar cuenta a el Arzobispo de lo que pasava, y envió desde allí, después de ida yo a Soria, a un canónigo a el Arzobispo, no a otra cosa, llamado Juan Alonso; y escrivióme a mí lo que deseava mi ida con mucho amor, y trató con el canónigo y escrivió a Su Señoría, remitiéndose a él, y que lo que hacía era porque conocía a Burgos, que era menester entrar con su consentimiento.

6. En fin, la resolución, que yo fuese allá y se tratase primero con la ciudad, y que si no diese licencia, que no le havían de tener las manos para que él no me la diese, y que él se havía hallado en el primer monesterio de Avila, que se acordava del gran alboroto y contradicción que havía havido, y que ansí quería prevenir acá; que no convenía hacerse monesterio si no era de renta u con consentimiento de la ciudad, que no me estava bien, que por esto lo decía.

7. El Obispo túvolo por hecho—y con razón—en decir que yo fuese allá, y envióme a decir que fuese. Mas a mí me pareció entender alguna falta de ánimo en el Arzobispo, y escrivíle agradeciendo la merced que me hacía, mas que me parecía ser peor, no lo quiriendo la ciudad, que ello sin decírselo, y ponerle a Su Señoría en más contienda. Parece adeviné lo poco que tuviera en él, si huviera alguna contradicción, que yo la procuraría, y *aun* túvelo por dificultoso, por las contrarias opiniones que suele haver en cosas semejantes, y escriví a el Obispo de Palencia, suplicándole, que pues ya havía tan poco de verano y mis enfermedades eran tantas para estar en tierra tan fría, que se quedase por entonces. No puse duda en cosa del Arzobispo, porque él estava ya dessabrido de que ponía inconvenientes, haviéndole mostrado tanta voluntad, y por no poner alguna discordia, que son amigos; y ansí me fuí desde Soria a Avila, bien descuidada por entonces de venir tan presto, y fué harto necesaria mi ida *a* aquella casa de San Josef de Avila, para algunas cosas.

8. Havía en esta ciudad de Burgos una santa viuda,

llamada Catalina de Tolosa, natural de Vizcaya, que en decir sus virtudes me pudiera alargar mucho, ansí de penitencia como de oración, de grandes limosnas y caridad, de muy buen entendimiento y valor. Havía metido dos hijas monjas en el monesterio de nuestra Orden de la Concepción, que está en Valladolid—creo havía cuatro años—, y en Palencia metió otras dos, que estuvo aguardando a que se fundase, y antes que yo me fuese de aquella fundación, las llevó.

9. Todas cuatro han salido como criadas de tal madre, que no parecen sino ángeles. Dávales buenos dotes y todas las cosas muy cumplidas, porque lo es ella mucho; todo lo que hace muy cabal, y puédelo hacer, porque es rica. Cuando fué a Palencia, tiníemos por tan cierta la licencia del Arzobispo, que no parecía havía en qué reparar; y ansí la rogué me buscase una casa alquileada para tomar la posesión y hiciese unas redas y tornos y lo pusiese a mi cuenta, no pasándome por pensamiento que ella gastase nada, sino que me lo prestase. Ella lo deseava tanto, que sintió en gran manera que se quedase por entonces; y ansí, después de ida yo a Avila—como he dicho—, bien descuidada de tratar de ello por entonces, ella no lo quedó, sino pareciéndole no estava en más de tener licencia de la ciudad, sin decirme nada, comenzó a procurarla [c].

10. Tenía ella dos vecinas, personas principales y muy siervas de Dios, que lo deseavan mucho, madre y hija. La madre se llamava Doña María Manrique. Tenía un hijo regidor, llamado Don Alonso de Santo Domingo Manrique; la hija se llamava Doña Catalina. Entrambas lo trataron con él para que lo pidiese en el ayuntamiento [ch], el cual habló a Catalina de Tolosa, diciendo que qué fundamento diría que teníamos, porque no la darían sin alguno. Ella dijo que se obligaría—y ansí lo hizo—de darnos casa si nos faltase, y de comer; y con esto dió una petición firmada de su nombre. Don Alonso se dió tan buena maña, que la alcanzó de todos los regidores y el Arzobispo, y llevóle la licencia por escrito. Ella luego, después de comenzado a tratar, me escrivió que lo andava negociando. Yo lo tuve [d] por cosa de burla, porque sé cuán mal admiten monesterios pobres, y como no sabía ni me pasava por pensamiento que ella se obligava a lo que hizo, parecióme era mucho más menester.

c Borrada una letra: *q*.
ch Había escrito *ayvntameto;* borró las tres últimas letras y escribió *yeto*.
d *Tuvo* en el original.

11. Con todo, estando un día de la octava de San Martín encomendándolo a Nuestro Señor, pensé que se podía hacer si la diese, porque ir yo a Burgos con tantas enfermedades, que les son los fríos muy contrarios, siendo tan frío, parecióme que no se sufría, que era temeridad andar tan largo camino, acabada casi de venir de tan áspero—como he dicho—en la venida de Soria, ni el Padre Provincial me dejaría. Considerava que iría bien la priora de Palencia [e], que estando llano todo no havía ya que hacer. Estando pensando esto y muy determinada a no ir, díceme el Señor estas palabras, por donde vi que era ya dada la licencia: «No hagas caso de esos fríos, que Yo soy la verdadera calor. El demonio pone todas sus fuerzas por impedir aquella fundación: ponlas tú de mi parte porque se haga, y no dejes de ir en persona, que se hará gran provecho».

12. Con esto torné a mudar parecer, aunque el natural en cosas de trabajo algunas veces repugna, mas no la determinación de padecer por este gran Dios; y ansí le digo que no haga caso de estos sentimientos de mi flaqueza, para mandarme lo que fuere servido, que con su favor no lo dejaré de hacer. Hacía entonces nieves y fríos Lo que me acovarda más es la poca salud, que, a tenerla, todo no me parece que se me haría nada: ésta me ha fatigado en esta fundación muy ordenario. El frío ha sido tan poco, al menos el que yo he sentido, que con verdad, me parece sentía tanto cuando estava en Toledo. Bien ha cumplido el Señor su palabra de lo que en esto dijo.

13. Pocos días tardaron en traerme la licencia con cartas de Catalina de Tolosa y su amiga Doña Catalina, dando gran priesa, porque temía no huviese algún desmán; porque havían a la sazón venido allí a fundar la Orden de los Vitorinos [f], y la de los Calzados del Carmen havía mucho que estavan allí procurando fundar. Después vinieron los Basilios [g], que era harto impedimento y cosa para considerar havernos juntado tantos en un tiempo, y también para alabar a Nuestro Señor de la gran caridad de este lugar, que les dió licencia la ciudad muy de buena gana, con no estar con la prosperidad que solían. Siempre havía yo oído loar la caridad de esta ciudad, mas no pensé llegava a tanto. Unos favorecían [h] a unos, otros a otros. Mas el Arzobispo mirava por todos los inconvenientes que podía haver, y lo defendía, pareciéndo-

e Inés de Jesús.
f Los Mínimos de San Francisco de Paula.
g En el original, *Pasilios*.
h En el original, *vavoreçia*.

le era hacer agravio a las Ordenes de pobreza, que no se podrían mantener; y quizá acudían a él los mesmos o lo inventava el demonio para quitar el gran bien que hace Dios adonde tray muchos monesterios, porque poderoso es para mantener los muchos como los pocos.

14. Pues con esta ocasión, era tanta la priesa que me davan estas santas mujeres, que—a mi querer—luego me partiera, si no tuviera negocios que hacer; porque mirava yo cuán más obligada estava a que no se perdiese coyuntura por mí, que a las que veía poner tanta diligencia. En las palabras que havía entendido, davan a entender contradicción mucha; yo no podía saber de quién ni por dónde; porque ya Catalina de Tolosa me havía escrito que tenía cierta la casa en que vivía para tomar la posesión; la ciudad llana; el Arzobispo también. No podía entender de quién havía de ser esta contradicción que los demonios havían de poner; porque en que eran de Dios las palabras que havía entendido, no dudava.

15. En fin, da Su Majestad a los perlados más luz, que como lo escriví a el Padre Provincial en que fuese por lo que havía entendido, no me lo estorvó, mas dijo que si havía licencia por escrito del Arzobispo. Yo lo escriví ansí a Burgos. Dijéronme que con él se havía tratado cómo se pedía a la ciudad, y lo havía tenido por bien; esto, y todas las palabras que havía dicho en el caso, parece no havía que dudar.

16. Quiso el Padre Provincial ir con nosotras a esta fundación. Parte devía ser estar entonces desocupado, que havía predicado el Adviento ya, y havía de ir a visitar a Soria—que después que se fundó no la havía visto—, y era poco rodeo; y parte por mirar por mi salud en los caminos, por ser el tiempo tan recio y yo tan vieja y enferma [i], y paréceles les importa algo mi vida. Y fué cierto ordenación de Dios, porque los caminos estavan tales, que eran las aguas muchas, que fué bien necesario ir él y sus compañeros para mirar por donde se iva y ayudar a sacar los carros de los trampales; en especial desde Palencia a Burgos, que fué harto atrevimiento salir de allí cuando salimos. Verdad es que Nuestro Señor me dijo que bien podíamos ir, que no temiese, que El sería con nosotros; *au*nque esto no lo dije yo a el Padre Provincial por entonces; mas consolávame a mí en los grandes trabajos y peligros que nos vimos, en especial un paso que hay cerca de Burgos, que llaman unos pontones, y el agua havía sido tanta, y lo era muchos ratos, que sobrepujava

[i] En el original, *everma*.

sobre estos pontones, tanto, que ni se parecían ni se veía por donde ir, sino todo agua, y de una parte y de otra está muy hondo. En fin, es gran temeridad pasar por allí, en especial con carros, que a trastornar un poco, va todo perdido, y ansí el uno de ellos se vió en peligro.

17. Tomamos una guía en una venta que está antes, que sabíen aquel paso; mas, cierto, él, es bien peligroso. Pues las posadas, como no se podían andar jornadas a causa de los malos caminos, que era muy ordinario anegarse los carros en el cieno, havían de pasar de unas bestias a el otro para sacarles. Gran cosa pasaron los Padres que ivan allí, porque acertamos a llevar unos carreteros mozos y de poco cuidado. Ir con el Padre Provincial lo aliviava mucho, porque le tenía de todo, y una condición tan apacible, que no parece se le pega trabajo de nada; y ansí, lo que era mucho lo facilitava que parecía poco, *au*nque no los pontones, que no se dejó de temer harto; porque verse entrar en un mundo de agua sin camino ni barco, con cuanto Nuestro Señor me havía esforzado, *au*n no dejé de temer; ¿qué harían mis compañeras? Ivamos ocho: dos que han de tornar conmigo y cinco que han de quedar en Burgos, cuatro de coro, y una freila. *Au*n no creo he dicho cómo se llama el Padre Provincial. Es Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, de quien ya otras veces he hecho mención. Yo iva con un mal de garganta bien apretado que me dió camino en llegando a Valladolid, y sin quitárseme calentura; comer, era el dolor harto grande. Esto me hizo no gozar tanto del gusto de los sucesos de este camino. Este mal me duró hasta ahora, que es a fin de junio [j], *au*nque no tan apretado—con mucho—, mas harto penoso. Todas venían contentas, porque en pasando el peligro, era recreación hablar en él. Es gran cosa padecer por obediencia, para quien tan ordinario la tienen como estas monjas.

18. Con este mal camino llegamos a Burgos, por harta agua que hay antes de entrar en él. Quiso nuestro Padre fuésemos lo primero a ver el santo Crucifijo [k] para encomendarle el negocio, y porque anocheciese, que era temprano cuando llegamos, que era un viernes, un día después de la Conversión de San Pablo, 26 días de enero. Traíase determinado de fundar luego, y yo traía muchas cartas del canónigo Salinas (el que queda dicho en la fundación de Palencia, que no menos le cuesta ésta de aquí) y de personas principales, para que sus deudos fa-

[j] En el original: *Juliunjo*, y tachadas la segunda y tercera letras

[k] En el original, *crucifijofijo*.

voreciesen este negocio, y para otros amigos, muy encarecidamente.

19. Y ansí lo hicieron, que luego otro día me vinieron todos a ver, y en ciudad [2], que ellos no estavan arrepentidos de lo que havían dicho, sino que se holgavan que fuese venida, que viese en qué me podían hacer merced. Como si algún miedo traíamos era de la ciudad, tuvímoslo todo por llano. *Aun* sin que lo supiera nadie (a no llegar con un agua grandísima a la casa de la buena Catalina de Tolosa), pensamos hacerlo saber a el Arzobispo, para decir la primera misa luego, como lo hago en casi las más partes; mas por esto se quedó.

20. Descansamos aquella noche con mucho regalo que nos hizo esta santa mujer, *aunque* me costó a mí trabajo; porque tenía gran lumbre para enchugar [3] el agua, y *aunque* era en chiminea [4], me hizo tanto mal [1], que otro día no podía levantar la cabeza, que echada hablava a los que venían por una ventana de reja, que pusimos un velo; que por ser día que por fuerza havía de negociar, se me hizo muy penoso.

21. Luego de mañana fué el Padre Provincial a pedir la bendición a el Ilustrísimo, que no pensamos havía más que hacer. Hallóle tan alterado y enojado de que me havía venido sin su licencia—como si no me lo huviera él mandado, ni tratádose cosa en el negocio—, y ansí habló a el Padre Provincial enojadísimo de mí. Ya que concedió que él havía mandado que yo viniese, dijo que yo sola a negociarlo; mas venir con tantas monjas, Dios nos libre de la pena que le dió. Decirle que negociado ya con la

[1] En el original, *mar*.

[2] «*en ciudad*».
Forma clásica para expresar a los representantes de la ciudad, ayuntamiento, cabildo, diputación, procuradores de cortes, etc.
«Por la tarde salieron de las casas de consistorio los regidores a caballo en forma de *ciudad*» (COLMENARES, *Historia de Segovia*, c. 41, a. 1).

[3] «para *enchugar* el agua».
Enchugar: versión fonética del clásico *enxugar*, que luego se convirtió en *enjugar*. Vale por quitar y sacar la humedad incorporada en alguna cosa.
«Pues si las hormigas cada que lloviese hubiesen de sacar el pan para lo *enxugar*, luenga labor tenían, e demás que non podrían haber sol para lo *enxugar*, ca en el invierno non face tantas veces sol que lo podiesen *enxugar*» (*El Conde Lucanor*, c. 36).
«Este aire es muy dañoso, y por su aspereza y sequedad *enxuga* las aguas de los lagos y pozos» (L. DEL MÁRMOL, *Descripción del Africa*, l. 1, c. 15).

[4] «aunque era en *chiminea*».
Chiminea, por chimenea, es aquí el hogar o fogón en que se hace lumbre para guisar o calentarse.
«Es privilegio de viejos no salir en invierno de una *chimenea*, si hace frío» (A. DE GUEVARA, *Epístola a D. Alonso Espinel*).
«Fuéle forzoso acudir a la *chimenea*, donde con mucho trabajo y tiempo encendió el cuadrillero otro candil» (*Quijote*, 1.ª, 16).

ciudad, como él pidió, que no havía que negociar más de fundar, y que el Obispo de Palencia me havía dicho—que le havía yo preguntado, si sería bien que viniese—que no havía para qué, que ya él decía lo que lo deseava, aprovechava poco. Ello havía pasado ansí, y fué querer Dios se fundase la casa, y él mesmo lo dice después; porque a hacérselo saber llanamente, dijera que no viniéramos. Con que despidió a el Padre Provincial es con que si no havía renta y casa propia, que en ninguna manera daría la licencia, que bien nos podíamos tornar. Pues ¡bonitos [5] estavan los caminos, y hacía el tiempo!

22. ¡Oh, Señor mío, qué cierto es, a quien os hace algún servicio pagar luego con un gran trabajo! Y ¡qué precio tan precioso para los que de veras os aman, si luego se nos diese a entender su valor! Mas entonces no quisiéramos esta ganancia, porque parece lo imposibilitava todo; que decía más que lo que se havía de tener de renta y comprar la casa, que no havía de ser de lo que trajesen las monjas. Pues adonde no se traía pensamiento de esto en los tiempos de ahora, bien se dava a entender no havía de haver remedio; *aunque* no a mí, que siempre estuve cierta que era todo para mejor, y enriedos que ponía el demonio para que no se hiciese, y que Dios havía de salir con su obra. Vino con esto el Padre Provincial [11] muy alegre, que entonces no se turbó. Dios lo proveyó, y para que no se enojase conmigo porque no havía tenido la licencia por escrito, como él decía.

23. Havían estado ahí conmigo de los amigos que havía escrito el canónigo Salinas—como he dicho—, y de ellos vinieron luego, y sus deudos. Parecióles se pidiese licencia a el Arzobispo para que nos dijesen misa en casa, por no ir por las calles. Hacían grandes lodos, y descalzas parecía inconveniente, y en la casa estava una pieza dicente—que havía sido iglesia de la Compañía de Jesús, luego que vinieron a Burgos, adonde estuvieron más de diez años—; y con esto nos parecía no havía inconveniente de tomar allí la posesión hasta tener casa. Nunca se pudo acabar con él nos dejase oír en ella misa, *aunque* fueron dos canónigos a suplicárselo. Lo que se acabó con él, es que, tenida la renta, se fundase allí hasta comprar

[11] En el original, *profincial*.

[5] «*bonitos* estavan los caminos».
Bonito, diminutivo de bueno, se emplea aquí por antífrasis.

«¡*Bonito* soy yo si tomo
alguna cosa con brío»
(A. PANTALEÓN, *Romances*, 5).

«Y que para ésta y para aquélla, y como creo en Dios, y ¡*bonitas* somos nosotras!» (QUEVEDO, *La fortuna con seso*).

casa, y que para esto diésemos fiadores que se compraría, y que nos saldríamos de allí. Estos hallamos luego, que los amigos del canónigo Salinas se ofrecieron a ello, y Catalina de Tolosa a dar renta para que se fundase.

24. En qué tanto y cómo y de dónde [6] se devían pasar más de tres semanas, y nosotras no oyendo misa sino las fiestas muy de mañana, y yo con calentura y harto mal. Mas hízolo tan bien Catalina de Tolosa, que era tan regalada, y con tanta voluntad nos dió a todas de comer un mes, como si fuera madre de cada una, en un cuarto que estávamos apartadas. El Padre Provincial y sus compañeros posavan en casa de un su amigo, que havían sido colesiales juntos, llamado el doctor Manso, que era canónigo de púlpito en la iglesia mayor, harto deshecho de ver que se detenía tanto allí, y no sabía cómo nos dejar.

25. Pues concertados fiadores y la renta, dijo el Arzobispo se diese a el provisor, que luego se despacharía. El demonio no devía dejar de acudir a él, después de muy mirado, que ya no pensamos que havía en qué se detener, y pasado casi un mes en acabar con el Arzobispo se contentase con lo que se hacía, envíame el provisor una memoria y dice que la licencia no se dará hasta que tengamos casa propia, que ya no quería el Arzobispo fundásemos en la que estávamos, porque era húmeda, y que havía mucho ruido en aquella calle, y para la seguridad de la hacienda, no sé qué enredos y otras cosas—como si entonces se comenzara el negocio—y que en esto no havía más que hablar, y que la casa havía de ser a contento del Arzobispo.

26. Mucha fué la alteración del Padre Provincial cuando esto vió, y de todas; porque para comprar sitio para un monesterio, ya se ve lo que es menester de tiempo, y él andava deshecho de vernos salir a misa; que aunque la iglesia no estava lejos, y la oíamos en una capilla sin vernos nadie, para su Reverencia y nosotras era grandísima pena lo que se havía estado. Ya entonces, creo, estuvo en que nos tornásemos. Yo no lo podía llevar, cuando me acordava que me havía dicho el Señor que yo lo procurase de su parte, y teníalo por tan cierto que se havía de hacer, que no me dava ninguna cosa casi pena. Sólo la tenía de la del Padre Provincial, y pesávame harto de que huviese venido con nosotras, como quien no sabía lo que nos havían de aprovechar sus amigos, como después diré. Estando en esta aflicción, y mis compañeras la tenían mucha—mas desto no se me dava nada, sino del Provincial—, sin estar en oración, me dice Nuestro Señor estas palabras: «Ahora, Teresa, ten fuerte». Con esto procuré con más ánimo con el Padre Provincial—y Su Majestad se le devía poner a él—que se fuese y nos dejase; porque era ya por cerca de Cuaresma y havía forzado de ir a predicar.

27. El y los amigos dieron orden que nos diesen unas piezas de el Hospital de la Concepción, que havía Santísimo Sacramento allí y misa cada día. Con esto le dió algún contento, mas no se pasó poco en dárnoslo. Porque un aposento que havía bueno, havíale alquilado una viuda de aquí, y ella no sólo no nos le quiso prestar—con que no havía de ir en medio año a él—, mas pesóle de que nos diesen unas piezas en lo más alto, a teja vana, y pasava una a su cuarto; y no se contentó con que tenía llave por de fuera [m], sino echar clavos por de dentro. Sin esto, los cofrades pensaron [n] nos havíamos de alzar con el hospital, cosa bien sin camino, sino que quería Dios mereciésemos más; hácennos delante de un escrivano prometer al Padre Provincial y a mí que, en diciéndonos que nos saliésemos de allí, luego lo havíamos de hacer. Esto se me hizo lo más dificultoso, porque temía la viuda, que era rica y tenía parientes, que cuando le diese el antojo nos havía de hacer ir. Mas el Padre [o] Provincial—como más avisado—quiso se hiciese cuanto querían, porque nos fuésemos presto.

28. No nos davan sino dos [p] piezas y una cocina. Mas tenía cargo del hospital un gran siervo de Dios, llamado Hernando de Matanza, que nos dió otras dos para locutorio, y nos hacía mucha caridad, y él la tiene con todos, que hace mucho por los pobres. También nos la hacía Francisco de Cuevas, que tenía mucha cuenta con este hospital, que es correo mayor [7] de aquí; él ha hecho siempre por nosotras en cuanto se ha ofrecido.

29. Nombré a los bienhechores de estos principios, porque las monjas de ahora y las de por venir, es razón se acuerden de ellos en sus oraciones. Esto se deve más a los fundadores; y aunque el primer intento mío [q] no

[6] «*en qué tanto, cómo y de dónde*».
Frase adverbial que equivale a *entre unas cosas y otras*.

[m] Escribió *detro*; borró la segunda sílaba y escribió *fuera*.
[n] En el original: *pesamos ro*, borrada la tercera sílaba.
[o] En el original, *pradre*.
[p] *Dos* entre líneas, después de borrado *vna*.
[q] *mjo* entre líneas.

[7] «*correo mayor*».
Empleo honorífico que solían ejercer personas calificadas, a cuyo cargo estaba el avío y despacho de las postas.
«Mandamos que el nuestro *correo mayor* no lleve derecho alguno ni ningún correo que fuere despachado por nuestros súbditos fuera de nuestra corte» (*Recopilación*, l. 6, t. 9, l. 1).

fué lo fuese Catalina de Tolosa—ni me pasó por pensamiento—, mereciólo su buena vida con Nuestro Señor, que ordenó las cosas de suerte que no se puede negar que no lo es; porque—dejado el pagar la casa, que no tuviéramos remedio—no se puede decir lo que todos estos desvíos del Arzobispo le costavan; porque en pensar si no se havía de hacer, era su aflicción grandísima, y jamás se cansava de hacernos bien.

30. Estava este hospital muy lejos de su casa. Casi cada día nos veía con gran voluntad, y enviar todo lo que havíamos menester, con que nunca cesavan de decirle dichos, que a no tener el ánimo que tiene, bastavan para dejarlo todo. Ver yo lo que ella pasava, me dava a mí harta pena; porque, *aun*que las más veces lo encubría, otras no lo podía desimular, en especial cuando la tocavan en la conciencia, porque ella la tiene tan buena, que, por grandes ocasiones que algunas personas le [r] dieron, nunca la oí palabra que fuese ofensa de Dios. Decíanla que se iva a el infierno, que cómo podía hacer lo que hacía tiniendo hijos. Ella lo hacía todo con parecer de letrados; porque, *aun*que ella quisiera otra cosa, por ninguna de la tierra no consintiera yo hiciera cosa que no pudiera, *aun*que se dejaran de hacer mil monesterios, cuánto más uno. Mas como el medio que se tratava era secreto, no me espanto se pensase más. Ella respondía con una cordura, que la tiene mucha, y lo llevava, que bien parecía la enseñava Dios a tener industria para contentar a unos y sufrir a otros y le dava ánimo para llevarlo todo. ¡Cuánto más le tienen para grandes cosas los siervos de Dios, que los de grandes linajes, si les falta esto! *Aun*que ella no le falta mucha limpieza en el suyo, que es muy hija de algo.

31. Pues tornando a lo que tratava, como el Padre Provincial nos tuvo [s] adonde oíamos misa y con clausura, tuvo corazón para irse a Valladolid, adonde havía de predicar, *aun*que con harta pena de no ver en el Arzobispo cosa para tener esperanza havía de dar la licencia; *aun*que yo siempre se la ponía, no lo podía creer. Y cierto havía grandes ocasiones para pensarlo, que no hay para qué las decir; y si él tenía poca, los amigos tenían menos y le ponían más mal corazón. Yo quedé más aliviada de verle ido, porque—como he dicho—la mayor pena que tenía era la suya. Dejónos mandado se procurase casa, porque se tuviese propia, lo que era bien dificultoso, porque hasta entonces ninguna se havía hallado que se pudiese

r En el original: *les;* tachada la *s*.
s En el original, *tuve*.

comprar. Quedaron los amigos más encargados [t] de nosotras—en especial los dos del Padre Provincial—y concertados todos de no hablar palabra al Arzobispo hasta que tuviésemos casa, el cual siempre decía que deseava esta fundación más que naide, y créolo, porque es tan buen cristiano que no diría sino verdad; en las obras no se parecía, porque pedía cosas al parecer imposibles para lo que nosotras podíamos. Esta era la traza que traía el demonio para que no se hiciese; mas, ¡oh Señor, cómo se ve que sois poderoso, que de lo mesmo que él buscava para estorvarlo, sacastes Vos cómo se hiciese mejor! Seáis por siempre bendito.

32. Estuvimos desde la víspera de Santo Matía—que entramos en el hospital—hasta la víspera de San Josef, tratando de unas y de otras casas. Havía tantos inconvenientes, que ninguna era para comprarse de las que querían vender. Havíanme hablado de una de un cavallero; ésta havía días que la vendía, y con andar tantas Ordenes buscando casa, fué Dios servido que no les pareciese bien, que ahora se espantan todos y *aun* están bien arrepentidas algunas. A mí me havían dicho de ella unas dos personas; mas eran tantas las que decían mal, que ya—como cosa que no convenía—estava descuidada de ella.

33. Estando un día con el licenciado Aguiar [u]—que he dicho era amigo de nuestro Padre—, que andava buscando casa para nosotras con gran cuidado, diciendo cómo havía visto algunas y que no se hallava en todo el lugar ni parecía posible hallarse, a lo que me decían, me acordé de esta que digo que teníamos ya dejada y pensé: *aun*que sea tan mala como dicen, socorrámonos en esta necesidad, después se puede vender; y díjelo a el licenciado Aguiar, que si quería hacerme merced de verla.

34. A él no le pareció mala traza. La casa no la havía visto, y con hacer un día tan bien tempestuoso y áspero, quiso luego ir allá. Estava un morador en ella, que havía poca gana de que se vendiese, y no quiso mostrársela; mas en el asiento [s] y lo que pudo ver le contentó mucho, y ansí nos determinamos de tratar de comprarla. El cavallero cuya era no estava aquí, mas tenía dado poder para venderla a un clérigo siervo de Dios, a quien

t En el original, *egargado*.
u Don Antonio Aguiar.

s «*en el asiento*».
Asiento vale aquí por situación o emplazamiento del edificio.
«Al presente hay un pueblo en aquella comarca, por nombre Mallin, por ventura *asiento* de aquella ciudad» (MARIANA. *Historia de España*, l. 3, c. 6).

Su Majestad puso deseo de vendérnosla y tratar con mucha llaneza con nosotras.

35. Concertóse que la fuese yo a ver. Contentóme en tanto estremo, que si pidieran dos tantos más de lo que entendía nos la darían, se me hiciera barata; y no hacía mucho, porque dos años antes lo davan a su dueño y no la quiso dar. Luego otro día vino allí el clérigo y el licenciado, a el cual—como vió con lo que se contentava—quisiera se atara luego. Yo havía dado parte a unos amigos y havíanme dicho que si lo dava que dava quinientos ducados más. Díjeselo, y él parecióle que era barata, aunque diese lo que pedía, y a mí lo mesmo, que yo no me detuviera, que me parecía de balde; mas como eran dineros de la Orden, hacíaseme escrúpulo. Esta junta era víspera del glorioso Padre San Josef, antes de misa. Yo los dije que después de misa nos tornásemos a juntar y se determinaría.

36. El licenciado es muy de buen entendimiento, y veía claro que si se comenzara a divulgar [v], que nos havía de costar mucho más u no comprarla; y ansí puso mucha diligencia, y tomó la palabra a el clérigo tornase allí después de misa. Nosotras nos fuimos a encomendarlo a Dios, el cual me dijo: «¿En dineros te detienes?»; dando a entender nos estava bien. Las hermanas havían pedido mucho a San Josef que para su día tuviesen casa, y con no haver pensamiento de que la havría tan presto, se lo cumplió. Todos me importunaron se concluyese; y ansí se hizo que el licenciado se halló un escrivano a la puerta —que pareció ordenación del Señor—y vino con él y me dijo [x] que convenía concluirse, y trajo testigo; y cerrada la puerta de la sala, porque no se supiese (que éste era su miedo), se concluyó la venta con toda firmeza—víspera, como he dicho, del glorioso San Josef—, por la buena diligencia y entendimiento de este buen amigo.

37. Nadie pensó que se diera tan barata, y ansí en comenzándose a publicar comenzaron a salir compradores y a decir que la havía quemado el clérigo que la concertó y a decir que se deshiciese la venta, porque era grande el engaño. Harto pasó el buen clérigo. Avisaron luego a los señores de la casa—que, como he dicho, era un cavallero principal, y su mujer lo mesmo [y]—, y holgáronse tanto que su casa se hiciese monesterio, que por esto lo dieron por bueno, aunque ya no podían hacer otra cosa. Luego otro día se hicieron escrituras y se pagó el tercio de

[v] En el original: *difuvulgar;* tachada la segunda silaba.
[x] En el original, *digo.*
[y] Don Manuel Franco y doña Angela Mansino.

la casa, todo como lo pidió el clérigo, que en algunas cosas nos agraviavan del concierto, y por él pasávamos por todo.

38. Parece cosa impertinente detenerme tanto en contar la compra de esta casa, y verdaderamente a los que miravan las cosas por menudo, no les parecía menos que milaglo, ansí en el precio tan de balde, como en haverse cegado todas las personas de relisión que la havían mirado para no la tomar; y como si no huviera estado en Burgos, se espantavan los que la veían y los culpavan y llamavan desatinados. Y un monesterio de monjas que andava buscando casa, y aun dos de ellos (el uno havía poco que se havía hecho, el otro venídose de fuera de aquí, que se les havía quemado la casa), y otra persona rica que anda para hacer un monesterio y havía poco que la havía mirado, y la dejó, todas están harto arrepentidas.

39. Era el rumor de la ciudad, de manera que vimos claro la gran razón que havía tenido el buen licenciado de que fuese secreto y de la diligencia que puso; que con verdad podemos decir que—después de Dios—él nos dió la casa. Gran cosa hace un buen entendimiento para todo; como él le tiene tan grande, y le puso Dios la voluntad, acabó con él esta obra. Estuvo más de un mes ayudando y dando traza a que se acomodase bien y a poca costa. Parecía bien havía guardádola Nuestro Señor para sí, que casi todo parecía se hallava hecho. Es verdad, que luego que la vi y todo como si se hiciera para nosotras, que me parecía cosa de sueño verlo tan presto hecho. Bien nos pagó Nuestro Señor lo que se havía pasado en traernos a un deleite, porque de huerta y vistas y agua, no parece otra cosa. Sea por siempre bendito [z], amén.

40. Luego lo supo el Arzobispo y se holgó mucho se huviese acertado tan bien, pareciéndole que su porfía havía sido la causa, y tenía gran razón. Yo le escriví que me havía alegrado le huviese contentado, que yo me daría priesa a acomodarla para que del todo me hiciese merced. Con esto que le dije, me di priesa a pasarme, porque me avisaron que hasta acabar no sé qué escrituras nos querían tener allí. Y ansí, aunque no era ido un morador que estava en la casa—que también se pasó algo en echarle de allí—, nos fuimos a un cuarto. Luego me dijeron estava muy enojado de ello. Le aplaqué todo lo que pude, que como es bueno, aunque se enoja, pásasele presto. También se enojó de que supo teníamos rejas [a'] y torno, que le parecía lo quería hacer absolutamente. Yo le escri-

[z] En el original, *pedito.*
[a'] En el original, *regas.*

ví que tal no quería, que en casa de personas recogidas havía esto, que aun una cruz no havía osado poner, porque no pareciese esto, y ansí era verdad. Con toda la buena voluntad que mostrava no havía remedio de querer dar licencia.

41. Vino a ver la casa, y contentóle mucho, y mostrónos mucha gracia, mas no para darnos la licencia, aunque dió más esperanzas [b']; que se havían de hacer no sé qué escrituras con Catalina de Tolosa. Harto miedo tenían que no la havía de dar; mas el doctor Manso—que es el otro amigo que he dicho del Padre Provincial—era mucho suyo, para aguardar los tiempos en acordárselo y importunarle, que le costava mucha pena vernos andar como andávamos, que aun en esta casa, con tener capilla, ella que no servía sino para decir misa a los señores de ella, nunca quiso nos la dijesen en casa, sino que salíamos días de fiesta y domingos a oírla a una iglesia; que fué harto bien tenerla cerca, aunque después de pasados a ella, hasta que se fundó pasó un mes, poco más a menos. Todos los letrados decían era causa suficiente. El Arzobispo lo es harto, que lo veía también, y ansí no parece otra cosa la causa, sino querer Nuestro Señor que padeciésemos; aunque yo mejor lo llevava; mas havía monja que, en viéndose en la calle, temblava de la pena que tenía.

42. Para hacer las escrituras no se pasó poco, porque ya se contentavan con fiadores, ya querían el dinero y otras muchas importunidades. En esto no tenía tanta culpa el Arzobispo, sino un Provisor que nos hizo harta guerra, que si a la sazón no le llevara Dios un camino, que quedó en otro, nunca parece se acabara. ¡Oh lo que pasó en esto Catalina de Tolosa! No se puede decir. Todo lo llevava con una paciencia que me espantava, y no se cansava de proveernos. Dió todo el ajuar que tuvimos menester para asentar casa, de camas y otras muchas cosas —que ella tenía casa proveída—y de todo lo que havíamos menester; no parecía que aunque faltase en la suya, nos havía de faltar nada. Otras de las que han fundado monesterios nuestros, mucha más hacienda han dado; mas que les cueste de diez partes la una de trabajo, nenguna. Y, a no tener hijos, diera todo lo que pudiera; y deseava tanto verlo acabado, que le parecía todo poco lo que hacía para este fin.

43. Yo, de que vi tanta tardanza, escriví a el Obispo de Palencia, suplicándole tornase a escrivir a el Arzobispo, que estava desabridísimo con él; porque todo lo que hacía con nosotras, lo tomava por cosa propia; y lo que

b' En el original, *esperaçaes*.

nos espantava, que nunca a el Arzobispo le pareció hacía agravio en nada. Yo le supliqué le tornase a escrivir, diciéndole, que pues teníamos casa y se hacía lo que él quería, que acabase. Envióme una carta abierta para él de tal manera que, a dársela, lo echáramos todo a perder; y ansí, el doctor Manso—con quien yo me confesava y aconsejava—no quiso se la diese; porque, aunque venía muy comedida, decía algunas verdades, que para la condición del Arzobispo bastava a desabrille, que ya él lo estava de algunas cosas que le havía enviado a decir, y eran muy amigos. Y decíame a mí, que como por la muerte de Nuestro Señor se havían hecho amigos los que no lo eran, que por mí los havía hecho a entrambos enemigos. Yo le dije que ahí vería lo que yo era. Havía yo andado con particular cuidado—a mi parecer—para que no se desabriesen.

44. Torné a suplicar a el Obispo, por las mejores razones que pude, que le escriviese otra con mucha amistad, poniéndole delante el servicio que era de Dios. El hizo lo que le pedí, que no fué poco. Mas como vió era servicio de Dios y hacer merced—que tan en un ser me las ha hecho siempre—, en fin se forzó y me escrivió que todo lo que havía hecho por la Orden no era nada en comparación de esta carta. En fin, ella vino [c'] de suerte, junto con la diligencia del doctor Manso, que nos la dió, y envió con ella a el buen Hernando de Matanza, que no venía poco alegre. Este día estavan las hermanas harto más fatigadas que nunca havían estado, y la buena Catalina de Tolosa de manera que no la podía consolar, que parece quiso el Señor—al tiempo que nos havía de dar el contento—apretar más; que yo, que no havía estado desconfiada, lo estuve la noche antes. Sea para sin fin bendito su nombre, y alabado por siempre jamás, amén.

45. Dió licencia a el doctor Manso para que dijese otro día la misa y pusiese el Santísimo Sacramento. Dijo la primera, y el Padre Prior de San Pablo (que es de los Dominicos, a quien siempre esta Orden ha devido mucho, y a los de la Compañía también) él dijo la misa mayor, el Padre Prior, con mucha solemnidad de ministriles, que sin llamarlos se vinieron. Estavan todos los amigos muy contentos, y casi se le dió a toda la ciudad, que nos havían mucha lástima de vernos andar ansí; y parecíales tan mal lo que hacía el Arzobispo que algunas veces sentía yo más lo que oía de él que no lo que pasava. El alegría de la buena Catalina de Tolosa y de las hermanas era tan grande, que a mí me hacía devoción, y decía a Dios: Se-

c' La licencia está fechada a 18 de abril de 1582.

ñor, ¿qué pretenden estas vuestras siervas más de serviros y verse encerradas por Vos adonde nunca han de salir?

46. Si no es por quien pasa, no se creerá el contento que se recibe en estas fundaciones cuando nos vemos ya con clausura, adonde no puede entrar persona seglar; que por mucho que las queramos, no basta para dejar de tener este gran consuelo de vernos a solas. Paréceme que es como cuando en una red se sacan muchos peces del río, que no pueden vivir si no los tornan al agua; ansí son las almas mostradas a estar en las corrientes de las aguas de su Esposo, que sacadas de allí a ver las redes de las cosas de el mundo, verdaderamente no se vive hasta tornarse a ver allí. Esto veo en todas estas hermanas siempre, esto entiendo de espiriencia. Las monjas que vieren en sí deseo de salir fuera entre seglares u de tratarlos mucho, teman que no han topado con el agua viva que dijo el Señor a la Samaritana y que se les ha ascondido el Esposo—y con razón—, pues ellas no se contentan de estarse con El. Miedo he que nace de dos cosas: u que ellas no tomaron este estado por solo El, u que después de tomado no conocen la gran merced que Dios les ha hecho en escogerlas para Sí y librarlas de estar sujetas a un hombre, que muchas veces les acaba la vida, y plega a Dios no sea también el alma.

47. ¡Oh verdadero ho*m*bre y Dios, Esposo mío! ¡En poco se deve tener esta merced! Alabémosle, hermanas mías, porque nos la ha hecho, y no nos cansemos de alabar a tan gran Rey y Señor, que nos tiene aparejado un reino que no tiene fin, por unos trabajillos envueltos en mil contentos, que se acabarán mañana. Sea por siempre bendito, amén, amén.

48. Unos días después que se fundó la casa, pareció al Padre Provincial y a mí que en la renta que havía man*da*do Catalina de Tolosa a esta casa havía ciertos inconvenientes, en que pudiera haver algún pleito y a ella venirle algún desasosiego; y quisimos más fiar de Dios que no quedar con ocasión de darle pena en nada. Y por esto y otras algunas razones, dimos por ningunas, delante de escrivano, todas con licencia del Padre Provincial, la hacienda que nos havía dado, y le tornamos todas las escrituras. Esto se hizo con mucho secreto, porque no lo supiese el Arzobispo, que lo tuviera por agravio, a*u*nque lo es para esta casa. Porque cuando se sabe que es de pobreza, no hay que temer, que todos ayudan; mas tiniéndola por de renta, parece es peligro, y que se ha de quedar sin tener qué comer por ahora; que para después de los días de Catalina de Tolosa, hizo un remedio, que dos hijas suyas, que aquel año havían de profesar [ch'] en nuestro monesterio de Palencia [d'], que havía*n* renunciado en ella cuando profesaron, las hizo dar por ninguno aquello y renunciar en esta casa; y otra hija que tenía, que quiso tomar hábito aquí [e'], la deja su ligítima de su padre y de ella, que es tanto como la renta que dava, sino que es el inconveniente que no lo gozan luego.

49. Mas yo siempre he tenido que no les ha de faltar, porque el Señor, que hace en otros monesterios que son de limosna que se la den, despertará que lo hagan aquí u dará medios con que se mantengan. A*u*nque como no se ha hecho nenguno de esta suerte, algunas veces le suplicava, pues havía querido se hiciese, diese orden cómo se remediase y tuviesen lo necesario, y no me havía ga*na* de ir de aquí hasta ver si entrava alguna monja.

50. Y estando pensando en esto una vez, después de comulgar, me dijo el Señor: «¿En qué dudas?, que ya esto está acabado; bien te puedes ir»; dándome a entender que no les faltaría lo necesario. Porque fué de manera que, como si las dejara muy buena renta, nunca más me dió cuidado; y luego traté de mi partida, porque me parecía que ya no hacía nada aquí más de holgarme en esta casa, que es muy a mi propósito, y en otras partes, a*u*nque con más trabajo, podía aprovechar más. El Arzobispo y Obispo de Palencia se quedaron muy amigos; porque luego el Arzobispo nos mostró mucha gracia y dió el hábito a su hija de Catalina de Tolosa y a otra monja que entró luego aquí, y hasta ahora no nos dejan de regalar algunas personas, ni dejará Nuestro Señor padecer a sus esposas, si ellas le sirven como están obligadas. Para esto las dé Su Majestad gracia por su gran misericordia y bondad [f'].

[EPILOGO]

†

IHS

1. Hame parecido poner aquí cómo las monjas de San Josef de Avila, que fué el primer monesterio que se fundó —cuya fundación está en otra parte escrita [a] y no en este libro—, siendo fundado a la obediencia del Ordinario, se pasó a la de la Orden.

ch' En el original, *provesar*.
d' María de San José e Isabel de Jesús, que profesaron el 22 de abril de aquel año 1582.
e' Elena de Jesús; profesó en 1586.
f' Una mano extraña escribe el anagrama IHS y la indicación de las palabras que comienzan el folio siguiente: *ame pareçido*.
a *Vida*, c. 32-36.

2. Cuando él se fundó era obispo Don Alvaro de Mendoza, el que lo es ahora de Palencia, y todo lo que estuvo en Avila fueron en estremo favorecidas las monjas. Y cuando se le dió la obediencia, entendí yo de Nuestro Señor que convenía dársela, y parecióse bien después; porque en todas las diferencias de la Orden tuvimos gran favor en él—y otras muchas cosas que se ofrecieron adonde se vió claro—, y nunca él consintió fuesen visitadas de clérigo ni hacía en aquel monesterio más de lo que yo le suplicava. De esta manera pasó decisiete años—pocos más u menos, que no me acuerdo [b]—, ni yo pretendía se mudase obediencia.

3. Pasados éstos, dióse el obispado de Palencia a el Obispo de Avila [c]. En este tiempo yo estava en el monesterio de Toledo, y díjome Nuestro Señor que convenía que las monjas de San Josef diesen la obediencia a la Orden. que lo procurase, porque a no hacer esto, presto ver*nía* en relajamiento de aquella casa. Yo, como havía entendido era bien darla a el Ordinario, parecía se contradecía: no sabía qué me hacer. Díjelo a mi confesor [ch], que era el que es ahora Obispo de Osma [d], muy gran letrado. Díjome que eso no hacía al caso, que para entonces devía ser menester aquello y para ahora estotro, y hase visto bien claro ser ansí verdad en muy muchas cosas, y que él veía estaría mejor aquel monesterio junto con estotros que no solo.

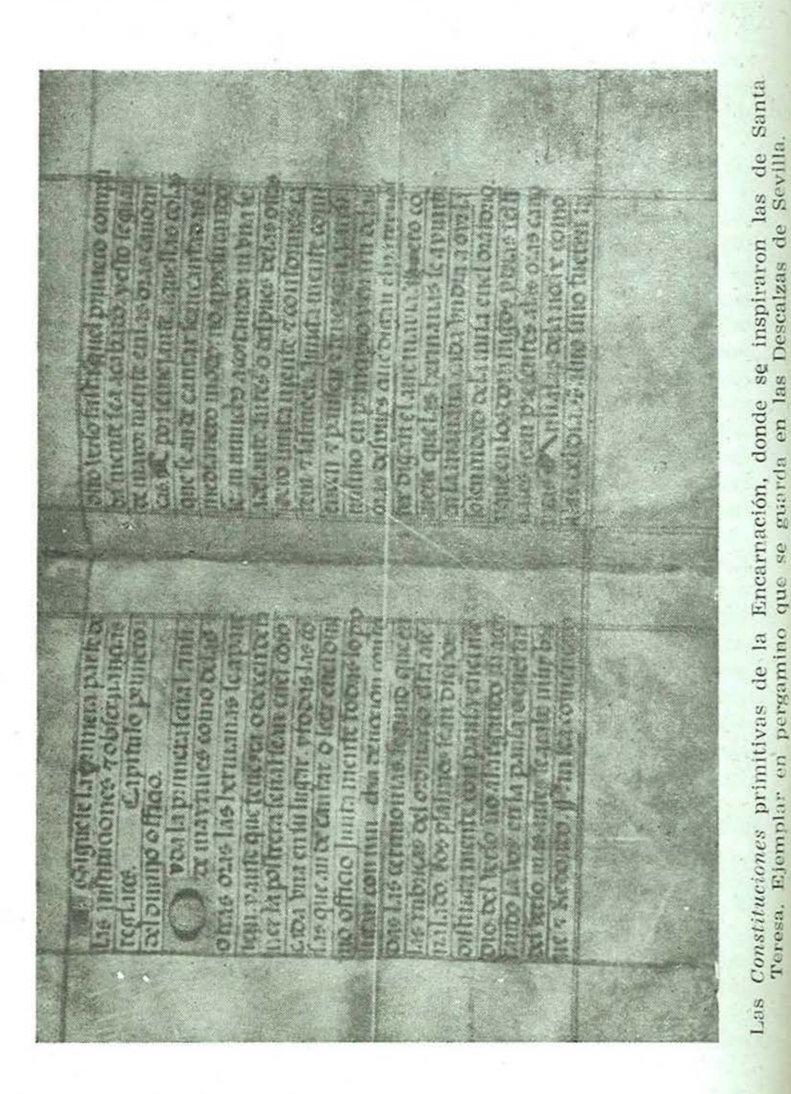
4. Hízome ir a Avila a tra*tar* de ello. Hallé a el Obispo de bien diferente parecer, que en ninguna manera estava en ello. Mas como le dije algunas razones del daño que las podía venir—y él las quería muy mucho—, y fué pensando en ellas, y como tiene muy buen entendimiento, y Dios que ayudó, pensó otras razones más pesadas que yo le havía dicho, y resolvióse a hacerlo. A*un*que algunos clérigos le ivan a decir no convenía, no aprovechó.

5. Eran menester los votos de las monjas. A algunas se les hacía muy grave; mas como me querían bien, llegáronse *a* las razones que les decía, en especial el ver que faltado el Obispo, a qui*en* la Orden devía tanto y yo quería, que no me havían de tener más consigo. Esto les hizo mucha fuerza, y ansí se concluyó cosa tan importante, que todas y todos han visto claro cuán perdida quedava la casa en hacer lo contrario. ¡Bendito sea el Señor que con tanto cuidado mira lo que toca a sus siervas! Sea por siempre bendito, amén.

[b] Fueron 15, desde 1562 a 1577.
[c] Fué nombrado el 28 de junio de 1577.
[ch] En el original: *convesfcscr:* borrada la segunda sílaba.
[d] Doctor Velázquez.

Los «Cuatro avisos a los Frailes Descalzos», incluídos en el ejemplar del libro de las *Fundaciones*, después de la de Caravaca, que en primera intención era la última.

CONSTITUCIONES



Las Constituciones primitivas de la Encarnación, donde se inspiraron las de Santa Teresa. Ejemplar en pergamino que se guarda en las Descalzas de Sevilla.

INTRODUCCION

1. Las cuatro novicias que forzosamente habían quedado solas en el recién fundado convento de San José guardaban puntualmente todas las indicaciones que les había hecho la Fundadora. Desde su convento de la Encarnación proseguía enviándoles santos dictámenes para que el ideal que había sido implantado en aquella primera casa no se ajase, antes, a fuerza de tanto sacrificio, se cultivase para dar mucho fruto. Las misivas de la Madre llegaban a través del Maestro Daza. Este buen amigo las adoctrinaba en su vida reformada y las enseñaba a rezar y a observar los ejercicios de la vida conventual.

2. Aquel plan de vida inspirado por la Madre, realizado en medio de tantas contrariedades, no pudo por entonces adquirir una forma estable como después, cuando ella regresó para vivir en su compañía y las pudo enseñar con su ejemplo a la vez que con sus palabras. Aquellas cuatro criaturas docilísimas estaban dispuestas a todo cuanto de ellas quisieran hacer. En tales almas podía realizar la Fundadora todos sus ensueños de reforma, segura de que se lanzarían sin frenos ni topes al ideal que había venido acariciando desde que pensó en su Reforma.

3. Su primera aspiración era devolver a la Regla del Carmen su prístino vigor y cumplirla «sin relajación, sino como la ordenó Fray Hugo, Cardenal de Santa Sabina, que fué dada a 1248 años, en el año 5.º del pontificado del Papa Inocencio IV» (Vida, *36,26).*

4. El breve de pobreza que había obtenido de Pío IV, con fecha 5 de diciembre de 1562, había sido el primer paso en busca de los rigores primitivos del Carmelo (Tiempo y vida de Santa Teresa, *n. 545). Pronto llegó la ocasión para dar los pasos siguientes y definitivos.*

5. La Regla del Carmen, además de sus estatutos comunes a toda regla monástica, basados en los votos religiosos, tenía los siguientes distintivos, que la Santa iba a poner en claro: 1.º, que los religiosos estén dentro de sus celdas o cerca de ellas meditando de día y de noche en la ley del Señor y velando en oraciones, a no ser que estu-

vieren ocupados en justas ocupaciones; 2.º, que no coman jamás carne, si no fuere por enfermedad o debilidad; 3.º, que guarden ayuno desde la Exaltación de la Cruz (14 de septiembre) hasta el día de Pascua de Resurrección; 4.º, que no tengan posesiones ni rentas en común ni en particular; 5.º, que guarden silencio riguroso desde el rezo de completas hasta después del rezo de prima.

6. Sobre estas columnas del edificio carmelitano iba la Santa a levantar y rematar toda la vida reformada con unas Constituciones, parte inspiradas en las que se guardaban en la Encarnación, parte dictadas por su intuición, nacida del espíritu genuino del Carmelo que bullía en su alma. Todo esto equilibrado con la enorme sensatez que ponía en las medidas de orden práctico. Y cabe las normas rígidas de la constitución cuidó bien de poner un soplo de vida por medio de ciertas costumbres santas y ejercicios comunes de virtud y oración, que, junto con los libros que para sus conventos escribió, mantenía al vivo la presencia de la Madre, no sólo entre aquellas cuatro novicias, mas en todas las que seguían entrando sin cesar y sin fin, deseosas de la mayor perfección que ella había encontrado en las entrañas del Carmelo.

7. Las primeras Constituciones escribiólas a la vista de las antiguas de la Encarnación y sometiólas al juicio del P. Domingo Báñez, su confesor, y al parecer de los buenos amigos, Daza, Aranda, Salcedo y Julián de Avila. Luego las presentó al obispo de Avila, D. Alvaro de Mendoza, el cual las aprobó y autorizó para que con ellas se gobernasen las religiosas.

8. Después, para que tuviera esto y toda la fundación del monasterio más seguridad, se obtuvo del papa Pío IV un breve, dado a 17 de julio de 1565, en el cual, confirmando la facultad del breve anterior para tener estatutos propios, se decía: «con autoridad apostólica determinamos las tales constituciones y ordenaciones, así las hechas como las mudadas, reformadas, alteradas y de nuevo establecidas... deberse inviolablemente guardar» (B. M. C., *t. 2, p. 163).*

9. En 1567 pasó por la ciudad de Avila el Rdmo. General de la Orden Fr. Juan Bautista Rubeo de Ravena, y la Santa le presentó las Constituciones que tenía hechas para que las aprobase. El P. Angel de Salazar, que era entonces provincial, declara: «Este testigo vió y aprobó los capítulos y Regla de los dichos monasterios de Descalzos, así de monjas como de frailes, que la dicha M. Teresa presentó ante el General de la dicha Orden del Carmen, el cual General asimismo vió y aprobó la dicha Regla» (Proc. Valladolid, 1595). *La aprobación dióla el año 1568, después de vuelto a Italia. «Con éstas—escribe Jerónimo de San José—así confirmadas por el General y por los visitadores Apostólicos que entonces tuvo la Orden del Carmen, los cuales añadieron algo en ellas, se gobernaron las religiosas hasta el año de 1581, en el cual, haciendo los Descalzos Provincia de por sí, celebraron su Capítulo en Alcalá y con autoridad apostólica hicieron de nuevo leyes para las religiosas y renovaron y dispusieron por dictamen y según los advertimientos de la Santa, en otra forma las que tenían... Estas últimas confirmó después el Nuncio de Su Santidad en España, César Espiciano, año 1588 a 13 de octubre. Confirmólas también, aunque mudando algunas cosas, el Papa Sixto V, año 1590, y de la misma suerte Gregorio XIV en el año siguiente, por cuya facultad N. P. Fr. Nicolás de Jesús María, Vicario General entonces, las dispuso en otra forma, mudándolas según la prudencia y nuevas circunstancias del tiempo y necesidades ocurrentes lo pedían»* (Hist. Reforma, *IV, c. 7, n. 4).*

10. Hasta las del capítulo de Alcalá inclusive, siempre se tuvieron como de la Santa, y verdaderamente eran suyas, porque las pequeñas variantes introducidas respetaban su pensamiento primero. Ella, sin embargo, nunca quiso llamarlas suyas, sino del General que las había confirmado (Fundaciones, *23, 12 y 13).*

11. Las primeras que la Santa hizo para el convento primitivo de San José se han perdido. Las que fueron aprobadas en 1565 por Pío IV y en 1568 por el General de la Orden añadieron a las primitivas algunos detalles. Estas se distribuyeron por todos los conventos que se fundaban. Era ley: «Tengan en cada convento una de estas Constituciones en el arca de las tres llaves e otras para que se lean una vez en la semana todas» (15,5). En la fundación de Malagón advierte que ya fueron implantadas (Fund., *9,4).*

12. De las copias primitivas, el P. Jerónimo tuvo a su disposición tres diferentes: una de letra muy antigua, que estaba en el Archivo de la Orden; otra de letra más reciente, escrita en Alcalá en 1596, y otra de Medina del Campo. De estas tres copias coligió el texto original, que nosotros consideramos el más autorizado y preferible a la copia portuguesa, adoptada por el P. Silverio (Obras de Santa Teresa, *t. 6, p. XIV), que proviene de una de las tres que tuvo el P. Jerónimo. De este texto podemos con mucha seguridad entresacar la redacción primitiva.*

CONSTITUCIONES

CAPITULO I

De la orden [1] *que se ha de tener en las cosas espirituales*

1. Los Maitines se digan después de las nueve y no antes ni tan después que no puedan, cuando sean acabados, estar un cuarto de hora haciendo examen en lo que han gastado aquel día. A este examen se tañerá, y a quien la Madre Priora mandare lea un poco en romance del misterio en que se ha de pensar otro día [a]. El tiempo que en esto se gastare sea de manera que a en punto de las once hagan señal con la campana y se recojan a dormir. Este tiempo de examinación [2] y oración tengan todas juntas en el coro [b], y ninguna hermana salga del coro sin licencia después de comenzados los oficios.

2. En verano se levanten a las cinco y estén hasta las seis en oración. En el invierno se levanten a las seis y hasta las siete estén en oración. Acabada la oración se digan luego las Horas hasta Nona, salvo si no fuere día solemne o santo que las hermanas tengan particular devoción, que dejarán Nona para cantar antes de misa.

3. Los domingos y días de fiesta se cante Misa y Vísperas y Maitines. Los días primeros de Pascua o otros días de solemnidad podrán cantar Laudes, en especial el día del glorioso San Josef.

4. Jamás sea el canto por punto, sino en tono las

[a] Después se ordenó para toda la Reforma que, juntas a la oración en el coro y antes de comenzarla, lean en común algo del misterio en que se ha de meditar. Era también consejo y costumbre santa leer cada una en su celda a la noche para la oración de la mañana y a la tarde para la noche.

[b] Dice que se haga en el coro porque el examen del mediodía y las dos horas de oración de mañana y tarde se tenían en las celdas o en lugares apartados cada una, según devoción y licencia que tenían para ello.

[1] «De *la orden*».

El término *orden* es ambiguo; Santa Teresa úsalo aquí en femenino.

«La postrera para guardar las especies de lo ya pasado y ausente, con *tanta orden* y tan admirable cual podréis ver en la Anatomía» (OLIVA SABUCO, *Filosofía de la naturaleza del hombre*, coloq. 1, tít. 66).

[2] «*examinación*».

Lo mismo que *examen*, pero expresa mejor el acto concreto de hacerlo.

«Cometiendo la *examinación* y proceso de todo el negocio a Gerardo, obispo de Lérida» (SIGÜENZA, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, p. 2.ª, l. 1, c. 21).

voces iguales [3]. De ordinario sea todo *rezado* y también la Misa, que el Señor se servirá que quede algún tiempo para ganar lo necesario [c].

5. Procure no faltar ninguna del coro por liviana causa. Acabadas las Horas vayan a sus oficios.

6. A las ocho en verano y a las nueve en invierno se dirá la Misa. Las que comulguen se queden un poco en el coro.

7. La Comunión sea dada cada domingo y días de fiesta y días de Ntro. Señor y Ntra. Señora y de Ntro. P. San Alberto, de San Josef y los demás días que al confesor pareciere, conforme a la devoción y espíritu de las Hermanas, con licencia de la M. Priora. *También se comulgará el día de la Advocación de la casa* [ch].

8. Un poco antes de comer se tañerá a examen de lo que han hecho hasta aquella hora, y la mayor falta que vieren en sí propongan enmendarse della y decir un Pater Noster, para que Dios les dé gracia para ello. Cada una adonde estuviere se hinque de rodillas [4] e haga su examen con brevedad [d].

[c] Parece que primitivamente escribió la Santa *cantado*, como se acostumbraba en la Orden del Carmen. Puede colegirse del contexto, pues si es por quitarles ocupación, no les quitara tanto el rezado, y así no había que poner que a pesar de ello ayudaría Dios; ni se ajusta bien, aunque se refiriese a las misas cantadas del n. 3, pues aquella ocupación, siendo de día festivo, no quitaba nada del trabajo. El texto primitivo sería: «Lo ordinario sea todo cantado y también la misa, que el Señor se servirá que quede algún tiempo para ganar lo necesario» (así Jerónimo de San José, l. c., l. 4, c. 9, p. 659).

[ch] Esta última cláusula se añadió para los demás conventos, pues el titular era allí San José, nombrado antes.

[d] Antes de comer se hacía examen, pero no en el coro, sino cada cual donde estaba cuando tañían, lo cual sólo quedó después a las que estaban ocupadas en oficios y no podían ir al coro.

[3] «*Jamás sea el canto por punto, sino en tono las voces iguales.*»

Punto era decir nota, música o melodía. Fr. Pedro Carrera definíalo: «la representación del sonido y sus movimientos». Decir que el canto no fuese por punto era limitarlo a una simple entonación unísona y cadenciosa. «El canto eclesiástico—declarábase en el *Ritual Carmelitano* de 1788—tiene dos especies, a saber: el *canto llano*, puro y neto, y el *canto figurado* o de órgano... Baxo de la primera especie pudiera considerarse otra con el nombre de canto llano recitado...; no se guarda igualdad ni compás; sí sólo atender siempre al acento, a la buena pronunciación de la sílaba larga o breve, deteniéndose o acelerando más en unos puntos que en otros». Tal era el canto admitido por la Santa. Con el canto por punto se excluía, por tanto, así el canto figurado como el canto gregoriano. Las primeras alteraciones de la legislación musical en el Carmelo comenzaron en España el año 1786, en que las *Constituciones* aprobadas por Pío VI limitaron la prohibición teresiana al *canto figurado*. Las *Constituciones* del P. Gracián, de 1576, decían igualmente: «El canto sea en tono y sin punto, guardando, empero, la diversidad, según fuere la solemnidad que se celebra; y en ninguna festividad, por grande que sea, podáis hacer regocijos o cantar cantares que huelan a siglo».

(Véase el interesante estudio histórico del P. LIVINO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D., *La música sagrada en la legislación del Carmen Descalzo*, San Sebastián 1944).

[4] «se *hinque* de rodillas».

Hincarse de rodillas: lo mismo que arrodillarse.

«Y apeándose del rucio tuvo del cabestro al jumento de una de

9. En dando las dos se digan Vísperas, excepto en tiempo de Cuaresma, que se dirán a las once. En acabando Vísperas el tiempo que se dicen a las dos, tengan una hora de lición [e] y la hora de lición en Cuaresma se tenga en dando las dos; entiéndese que en dando las dos se tenga a Vísperas esta hora; las vísperas de las fiestas se tenga después de Completas.

10. Las Completas se digan en verano a las seis y en invierno a las cinco.

11. En dando las ocho en invierno y en verano se tanga [f] a silencio y se guarde hasta otro día salidas de prima [g]. Esto se guarde con mucho cuidado. En todo el demás tiempo no pueda hablar una Hermana con otra sin licencia, si no fueren las que tienen los oficios en cosas necesarias. Esta licencia de la Priora es cuando para más avisar el amor que tienen al Esposo, una Hermana con otra quisieren hablar en él o consolarse, si tiene alguna necesidad o tentación. Esto no se entiende para una pregunta o respuesta o pocas palabras, que esto sin licencia lo podrán hacer.

12. Una hora antes que digan Maitines se tenga oración. En esta hora de oración se podrá tener lición si en la hora que se tiene después de Vísperas se hallaren con espíritu para tener la de oración. Esto lo hagan conforme a lo que más vieren les ayuda a recoger.

13. Tenga cuenta la Priora con que haya buenos libros, en especial Cartujanos, Flos Santorum, Contentus Mundi, Oratorio de Religiosos, los de fray Luis de Granada y del Padre fray Pedro de Alcántara, porque es en

---

las tres labradoras, e *hincando ambas rodillas* en el suelo, dijo: ...» (CERVANTES, *Quijote*, II, 10).

«*Hincándose de rodillas*, juntando las manos y levantándolas hasta ponerlas en el rostro, besó el pie izquierdo del Rey de Tidore» (B. L. DE ARGENSOLA, *Historia de las Malucas*, l. 10, p. 366).

[e] «Se entiende que con vísperas y lección se gaste en todo una hora, aunque sean las vísperas cantadas» (Decl. del P. Gracián. *Memorias historiales*, Q-A, 79).

[f] *Tanga*, por *taña*, lo usa varias veces, tomado de las Constituciones antiguas de la Encarnación.

[g] Esto no está conforme a lo que dispone la Regla, que se guarde silencio desde completas hasta prima, pues diciendo completas a las cinco, manda se taña a silencio a las ocho. La Santa hubo de proceder en esto con gran consejo y parecer de confesores y prelados, por decir completas a su hora y no convenir imponer tan temprano el gran silencio. Esto era conforme a una antigua constitución de la Orden, hecha en Venecia el año 1524 para los conventos reformados, donde se dice que tañan a silencio «post completorium, debito interposito spatio». En el capítulo de Alcalá, 1581, se dispuso que dichas completas después de la cena, se tañese luego a silencio, como se observa ahora en toda la Reforma. Pero probablemente, como opina el P. Jerónimo (l. c., p. 660), la Santa ordenaría lo más conforme a la Iglesia y a la Regla, que era decir completas a las ocho en invierno y a las seis en verano, pero luego lo templaron los visitadores y dejaron como está.

parte tan necesario este mantenimiento para el alma como el comer para el cuerpo.

14. Todo el tiempo que anduvieren con la Comunidad o en oficios della, si está cada una de por sí en las celdas o ermitas que la Priora las señalare, en fin, en el lugar de su recogimiento, haciendo algo los días que no fueren de fiesta (llegándonos en este apartamiento a lo que manda la Regla de que esté cada una de por sí) ninguna Hermana pueda entrar en la celda de otra sin licencia de la Priora, so pena de grave culpa.

15. Nunca haya casa de labor [5].

CAPITULO II

De lo temporal

1. Hase de vivir de limosna siempre sin ninguna renta y mientras se pudiere sufrir no haya demanda [1]. Mucha sea la necesidad que las haga traer demanda, sino ayúdense con la labor de sus manos, como hacía San Pablo, que el Señor las procurará de lo necesario. Como no quieran más y se sustenten sin regalo, no les faltará para poder sustentar la vida. Si con todas sus fuerzas procuran contentar al Señor S. M. tendrá cuidado de que no les falte.

2. Su ganancia no sea en labor curiosa sino hilar o cosa o en cosas que no sean tan primas [2] que ocupen el pensamiento para no le tener en nuestro Señor; no en cosas de oro ni plata, ni se porfíe en lo que han de dar

---

[h] La casa de labor es contra la Regla, que obliga a estar cada uno en su celda, y así la Santa puso esto en su punto.

[5] «*nunca haya casa de labor*».

Esta cláusula que el P. Jerónimo pone aquí podría ir también en el capítulo siguiente, y según su lugar cambia de sentido. Donde ahora está significaría que no haya casa o sala donde se trabaje en común, sino—como ha dicho—cada una por separado. Puesta en el capítulo siguiente, daría a entender que no deben dedicarse a vivir de sus labores, como si el convento fuese casa de labor, sino que han de vivir de limosna, ayudándose de sus labores.

[1] «no haya *demanda*».

Demandar vale por pedir limosna, rogar, suplicar. *Demanda* llamábase la tablilla o imagen con que se pedía limosna.

La Santa quiere, pues, decir, que no pidan nunca sin gran necesidad.

«Que primeramente muestren y den a entender que su *demanda* es muy útil y provechosa para aquellos mismos a quien la piden» (DIEGO GRACIÁN, *Trad. de Tucídides*, l. 1, c. 3).

[2] «tan *primas*».

Primo vale por primoroso, excelente, delicado y perfecto.

«Porque los estudiantes no gasten toda su vida en estas sotilezas, que son muy *primas* como telas de araña» (F. DE VILLALOBOS, *Problemas*, metr. 35).

«Poco a poco salí oficial, si bien nada *primo*, por asistir al arte involuntario e impaciente» (SÁNCHEZ DE FIGUEROA, *El passagero*, al. 2).

por ello, sino que buenamente tomen lo que se les diere, y si ven que no les conviene no hagan aquella labor.

3. En ninguna manera posean las Hermanas cosa en particular ni se les consienta ni para el comer ni para el vestir, ni tengan arca ni arquilla ni cajón ni alacena [3], si no fuere las que tienen los oficios de la Comunidad, ni ninguna cosa en particular, sino que toda sea común. Esto importa mucho, porque en cosas pocas [a] puede el demonio ir relajando la perfección de la pobreza.

4. Por esto tenga mucho cuidado la Priora, cuando viere a alguna Hermana aficionada a alguna cosa, ahora sea libro o celda, o cualquiera otra cosa, de quitársela.

5. La limosna que diere el Señor en dinero se ponga siempre en el arca de tres llaves luego, salvo si no fuere de nueve o diez ducados abajo, que se dará a la clavaria que la priora le pareciere y ella dé a la Procuradora lo que dijere la Priora que gaste, y cada noche, antes que *tangan* a silencio, dé cuenta a la Priora o a la dicha Clavaria por menudo y hecha la cuenta póngase por junto en libro que haya en el convento, para dar cuenta al Visitador cada año.

6. Tarea [4] no se dé jamás a las hermanas; cada una procure trabajar para que coman las demás. Téngase mucha cuenta con lo que manda la Regla, que quien quisiera comer que ha de trabajar y con lo que hacía San Pablo. Y si alguna vez por su voluntad quisieren tomar labor tasada para acabarla cada día lo puedan hacer; mas no se les dé penitencia aunque no la acaben [b].

---

[a] *Cosas pocas*, por cosas pequeñas e insignificantes, y así tenemos por defectuosa la lección *pocas cosas* que otros editores han adoptado.

[b] Todo este capítulo de la pobreza sufrió después cambios sustanciales, no pudiendo perseverar en este rigor. Por consejo de los confesores, mandato de los prelados y expresa voluntad de Dios, declarada en oración a la Santa, ella misma admitió renta para los conventos que no pudiesen pasar de otra manera, y así, en el capítulo de Alcalá se templó, por consentimiento de la Santa, esta constitución, añadiendo que en los pueblos donde no pudieren sustentarse puedan tener renta en común. Hay una declaración del P. Gracián: «que los pueblos donde no se puedan sustentar de limosnas puedan tener renta en común» (*Memorias historiales*, Q-A. 79).

[3] «*ni alacena*».
Alacena: hueco a modo de ventana cortada en la pared, con sus puertas y dentro anaqueles para poner y guardar lo que se quiere. A veces son portátiles, como escaparates o almarios.
«Poner al sol muchas redomas y aun tener en el *alacena* botecicos de medicinas» (A. DE GUEVARA, *Epístolas*, a D. Alonso Espinel).

[4] «*tarea*».
La obra o trabajo que se asigna para concluir en determinado tiempo.
«Acabada su *tarea*, se paran y no quieren sacar más agua ni de grado ni por fuerza» (DIEGO GRACIÁN, *Morales de Plutarco*, p. 272).
«Por mandato de ella hilaba entre sus doncellas y tenía *tarea* de labor como una de sus criadas» (JUAN DE TORRES, *Filosofía moral de príncipes*, l. 16, c. 2).

CAPITULO III

De los ayunos y penitencias

1. Hase de ayunar desde la Exaltación de la Cruz, que es en Septiembre, desde el mismo día hasta Pascua de Resurrección, excepto los domingos. No se ha de comer carne perpetuamente si no fuere con necesidad como y cuando lo manda la Regla.

2. Las disciplinas que se han de tomar manda el Ordinario algunas; son cuando se reza feria y en Cuaresma y Adviento cada día que se rezare feria, y en el otro tiempo, lunes y miércoles y viernes, cuando en estos días se rezare feria. Más, se tome cada viernes del año por el aumento de la fe y por los bienhechores y por las Animas de Purgatorio y cautivos y por los que están en pecado mortal. Un Miserere y oraciones por la Iglesia y por las cosas dichas. Estas se den cada una por sí también en el coro después de Maitines. Las otras con mimbres como lo manda el Ordinario. Ninguna tome más sin licencia, ni haga cosa de penitencia sin ella [a].

3. El vestido de jerga [1] o sayal negro sin tintura y échese el menos sayal que se pueda para ser hábito; la manga angosta no más en la boca que en el principio; sin pliegue, redondo, no más largo detrás que delante, y que lleguen hasta los pies. Y el escapulario de lo mesmo, cuatro dedos más alto que el hábito. La capa de Coro de la misma jerga blanca en igual del escapulario y que lleve la menos jerga que se pueda atento siempre a lo necesario y no a lo superfluo. El escapulario traigan siempre sobre las tocas. Sean las tocas de sedeña [2] y no desplegadas.

---

[a] Este número estaba suelto en el códice que manejó el P. Jerónimo, quizá por olvido del escribiente, y él, con buen acuerdo, lo colocó aquí. Esta ordenación sobre las disciplinas está sacada del antiguo Ordinario de la Orden de 1544 (p. 1.ª, rubr. 13). La Santa lo renovó y aumentó.

[1] «*jerga*».
Tela gruesa y rústica. Tómase por cualquier especie de paño grosero, sea de lana, de pelo o de cáñamo.
«Iten, que todo paño de oro, seda, y de lana, y de lienzo, y de picote, y de sayal, y de *jerga*... sea tenido de lo vender sobre una tabla» (*Ordenamiento real*, l. 5, t. 7, l. 2).

[2] «*sedeña*».
Sedeña se llama la estopilla segunda que se saca del lino al rastrillarle; y también se llama así la hilaza o tela que de ella se hace, como en el presente caso.

Túnicas de estameña [3], salvo con necesidad que podrán traer lienzo [4].

4. Las camas sin ningún colchón sino con jergones de paja, que probado está por personas flacas y no sanas que se puede pasar. No colgado cosa alguna, si no fuese a necesidad alguna estera [5] de esparto o antepuerta [6] de alfamar [7] o sayal o cosa semejante que sea pobre. Tenga cada una cama de por sí.

5. Jamás haya alhombra [8] si no fuese para la Iglesia ni almohada de estrado [9]. Esto todo es de Religión, que ha de ser ansí. Nómbrase, porque con el relajamiento olvídase lo que es de Religión o de obligación algunas veces.

6. En vestido ni cama jamás haya cosa de calor, aun-

---

3 *«estameña»*.
Tejido de lana llamado así por ser la urdimbre y trama toda de estambre.
«Las personas que de aquí adelante quisieren hacer paños, cordillates, *estameñas*, frisas y otros cualesquier paños de vestir sean obligadas a apartar y hacer apartar las lanas» (*Recopilac.*, l. 7, t. 13, l. 1).
«La *estameña* de las camisas era de la más áspera» (A. DE FUENMAYOR, *Vida de San Pío V*, p. 29).

4 *«lienzo»*.
Tela hecha de lino o cáñamo, más o menos fino.
«Cada vara de *lienzo* de Santiago, fino, a cinco reales» (*Pragmática de tasas*, a. 1680).
«Yo me puse como de noche, con una espada y broquel, unos calzones o zaragüelles de lienzo» (V. ESPINEL, *Marcos de Obregón*, p. 104).

5 *«estera de esparto»*.
Estera: pieza cosida de pleitas de esparto o hecha de juncos o de palma, etc.
«Nace hierba para el ganado y copia de *esparto* a propósito para hacer sogas..., pleita para *esteras* y para otros muchos servicios y usos» (MARIANA, *Historia de España*, p. 1.ª, c. 1).

6 *«antepuerta»*.
La cortina, paño o cancel que se pone delante de una puerta o por abrigo o por mayor decencia, para que desde fuera no se registre el aposento.

7 *«alfamar»*.
Manta o cobertor colorado de lana o tela de este género. También se dice *alhamar*.
«Y sobre aquel hambriento colchón, un *alfamar* del mismo jaez» (*Lazarillo de Tormes*, p. 260).
«Otrosí que las mantas e los *alhamares* que se labraren de marco ancho» (*Ordenanzas de Sevilla*, tít. Texedores).

8 *«alhombra»*.
Lo mismo que *alfombra*: tapete o paño grande con que se cubre y adorna el suelo, hecho de una pieza con varias sedas, lana y oro, de diversos colores y labores; destinados ordinariamente para ornamento de los estrados y de los templos.
«Baeza, donde se labran ricas *alhombras*» (L. DEL MÁRMOL, *Rebelión de los moriscos*, l. 1, c. 23).
«Y haciendo mesa de una *alhombra* y de la verde hierba del prado...» (*Quijote*, p. 1.ª, c. 50).

9 *«almohada de estrado»*.
Estrado llamábase la sala donde recibían visita las mujeres, la cual solía adornarse con alfombras, cojines o almohadas de pluma o lana fina para sentarse.
«Aquellas señoras, acostumbradas a su *estrado* y entretenimiento voluntario de su almohadilla, hubieron de sujetarse a tomar la escoba en la mano» (A. DE OVALLE, *Historia del reino de Chile*, l. 6, c. 16).
«Camas de damasco, pabellones, colchas, alfombras, *almohadas del estrado* y otros muebles dignos de un señor» (M. ALEMÁN, *Guzmán de Alfarache*, p. 432).

que sea cosa tan poca como una faja. Nunca ha de haver zamarras [10]; si alguna estuviese enferma podrá traer del mismo sayal un ropón [11].

7. Han de traer cortado el cabello, por no gastar tiempo en peinarle. Jamás han de haber espejo ni cosa curiosa, sino todo descuido de sí.

CAPITULO IV

De la clausura

1. A nadie se vea sin velo, si no fuere su padre o madre, hermano o hermana, salvo en caso que pareciere tan justo como en los dichos, para algún fin; y esto con personas que antes edifiquen e ayuden a nuestros ejercicios de oración e consolación espiritual, que no para recreación, siempre con una tercera, cuando no sea con quien se trate negocios de alma. La llave de la red tenga la Priora y la de la Portería. Cuando entre médico o barbero [1], las demás personas necesarias y confesor, siempre lleven dos terceras; y cuando se confesare alguna enferma esté siempre una tercera desviada, como pueda ver al confesor, con el cual no hable sino la mesma enferma, si no fuere alguna palabra.

2. En las casas que hubiere para tener el Smo. Sto. dentro y capellanes y comodidad para aderezar la Iglesia, no haya puerta a la Iglesia. A donde no hubiere esto como sea forzoso haberla, tenga la llave la Priora y no se abra sin ir dos Hermanas juntas, y cuando no se pueda excusar; y en habiendo comodidad para lo dicho, aunque haya habido puerta se cierre [a].

---

a Este número, aunque es de la Santa, fué añadido después de la primera fundación.

10 *«zamarras»*.
Vestidura rústica hecha de pieles de carnero, o las mismas pieles.
«En invierno se abrigan con unas *zamarras* de pellejos» (A. DE OVALLE, *Historia del reino de Chile*, l. 3, c. 5).
«Cual el pastor, que, en su gabán metido, nunca salió de la montaña espesa. Siendo su cama el risco empedernido, su choza dura, la *zamarra* tiesa» (NICOLÁS BRAVO, *La Benedictina*, cant. 9, oct. 12).

11 *«ropón»*.
Ropa larga que se pone suelta regularmente sobre los vestidos, para abrigo.
«Pues ¿qué será cuando se ponga un *ropón* a cuestas?» (*Quijote*, p. 1.ª, 21).
«El que va a su lado con un *ropón* de martas... es Paulo Jovio, adulador del marqués del Basto» (SAAVEDRA, *República literaria*, p. 58).

1 *«barbero»*.
Con este nombre se llamaba ordinariamente el *sangrador*, porque los barberos solían desempeñar ese oficio.
«... y un real de dos sangrías que le habían hecho estando enfermo... y si le sacó el *barbero* sangre estando enfermo, vos en sanidad se la habéis sacado» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 4).

3. Las novicias no dejen de visitar como las profesas, porque si tuvieren algún descontento se entienda, que *no se pretende sino que estén muy de su voluntad, y dejarles lugar para que la manifiesten*, si no la tuvieren de quedar.

4. De negocios de mundo no tengan cuenta ni traten dellos, si no fuere en cosas que puedan dar remedio a las que las dicen y ponerlos en la verdad o consolarlos en algún trabajo, y si no pretende sacar fruto, concluyendo presto como queda dicho, porque importa mucho que vaya con alguna ganancia quien nos visitare y no con pérdida de tiempo que nos quede a nosotras. Tenga mucha cuenta la tercera con que se guarde esto, y esté obligada a avisar a la Priora si no se guardare, y cuando no lo hiciere caiga en la misma pena de la que lo quebrantare. Esto sea que, habiéndolo avisado dos veces a la tercera, esté nueve días en la cárcel [2], y al tercero día de los nueve le den una disciplina en el Refectorio, porque es cosa que importa mucho a la Religión.

5. De tratar mucho con deudos se desvíen lo más que pudieren, porque dejado que se pegan mucho sus cosas será dificultoso dejar de tratar con ellos alguna de siglo.

6. Téngase gran cuenta en el hablar con los de afuera, aunque sean deudos muy cercanos, y si no son personas que se han de holgar de tratar cosas de Dios, véanlos muy pocas veces, y éstas concluyan presto.

CAPITULO V

Del recibir las novicias

1. Mírese mucho que las que hubieren de recibir sean personas de oración y que pretendan toda perfección y menosprecio del mundo, porque si no vienen desasidas dél, podrán mal sufrir lo que aquí se lleva, y vale más mirarse antes, que no echarlas después, y que no sean de menos de diecisiete años, *que tengan salud y entendimiento*, y que tengan habilidad para rezar el Oficio Divino e ayudar en el Coro. Y no se dé profesión si no se entendiere en el año de noviciado tener condición y las demás cosas que son menester para lo que aquí se ha de guardar. Si alguna destas cosas faltare no se reciba, salvo si no fuere persona tan sierva del Señor e útil para la casa que se entendiese por ella no había de haber inquietud ninguna y que

[2] «*cárcel*».
Celda retirada que solía haber en los monasterios para recluir en ellas a quienes cometían determinados delitos.

se servía a Ntro. Señor en condescender a sus santos deseos. Si éstos no fueren grandes que se entienda la llama el Señor a este estado, en ninguna manera se reciba.

2. Contentas de la persona, si no tiene ninguna limosna que dar a la casa, no por eso se deje de recibir como hasta aquí se hace. Si la quiere dar a la casa, teniendo para ello, y después por alguna causa no se diere, no se pida por pleito ni por esta causa dejen de darla profesión. Téngase grande aviso de que no vaya por interese, porque poco a poco podría entrar la codicia de manera que miren más la limosna que a la bondad e calidad de la persona; y esto no se haya por ninguna manera, que sería gran mal; siempre tengan delante la pobreza que profesan para dar en todo olor della, y miren que no es esto lo que las ha de sustentar, sino la Fe y perfección y fiar de solo Dios. Esta Constitución se mire mucho y se cumpla, que conviene, y se lea a las Hermanas.

3. Cuando se recibiere alguna, siempre sea con parecer de la mayor parte del Convento, y cuando haga profesión, lo mismo.

4. Las Freilas que se hubieran de recebir sean recias y personas que se entienda quieren sevir al Señor. Estén un año sin hábito para que se vea si son para lo que toman y ellas vean si lo podrán llevar. Ni trayan velo delante del rostro ni se les dé negro, sino hagan profesión después de dos años que tengan el hábito, salvo si su gran virtud mereciere se le den antes. Sean tratadas con toda caridad y hermandad y provéanlas del comer y vestir como a todas.

CAPITULO VI

La vida común

1. La tabla del barrer se comience desde la M. Priora para que en todo dé buen ejemplo. Téngase mucha cuenta con que las que tuviesen oficios de Ropera y Provisora provean a las Hermanas con caridad, así en el mantenimiento como en todo lo demás. No se haga más con la Priora y antiguas que con las demás, como manda la Regla, sino atentas a las necesidades e a las edades e más a la necesidad que a la edad, porque algunas veces habrá más edad y ternán menos necesidad. En ser esto general haya mucho miramiento, porque conviene por muchas cosas.

2. Ninguna Hermana hable en si se da mucho o poco, de comer bien o mal guisado. Tenga la Priora o Provisora

cuidado de que se dé, conforme a lo que hubiere dado el Señor, bien aderezado, de manera que puedan pasar con aquello que allí se les da, pues no poseen otra cosa.

3. Sean obligadas las Hermanas a decir a la M. Priora la necesidad que tuvieren y las Novicias a su Maestra, así en cosas de vestir como de comer; y si han menester más de lo ordinario, aunque no sea muy grande la necesidad, encomendándolo a Ntro. Sr. primero, porque muchas veces nuestro natural pide más de lo que ha menester, e a las veces el demonio ayuda para causar temor en la penitencia y ayuno.

4. En la hora del comer no puede haber concierto, que es conforme a como lo da el Señor. Cuando lo hubiere, el invierno a las once y media, cuando fuere ayuno de la Iglesia; cuando fuese ayuno de la Orden, a las once; en verano a las diez se tañerá a comer. Antes que se sienten a comer, si el Señor diere espíritu a alguna Hermana para hacer alguna mortificación, pida licencia, y no se pierda esta buena devoción, que se sacan algunos provechos; sea con brevedad, porque no impida a la lición. Fuera de comer y cenar ninguna Hermana coma ni beba sin licencia.

5. Salidas de comer, podrá la M. Priora dispensar que todas juntas hablen en lo que más gusto les diere, como no sean cosas fuera del trato que ha de tener la buena religiosa, y tengan todas allí sus ruecas o labores.

6. Juego en ninguna manera se primita, que el Señor dará gracias a unas para que den recreación a otras; fundadas en esto, todo es tiempo bien gastado.

7. Procuren no ser enojosas unas a otras, sino que las burlas y palabras sean con discreción. Acabada esta hora de estar juntas, en verano duerman una hora y quien no quisiere dormir tenga silencio.

8. Después de Completas e oración, como está dicho arriba, en invierno y en verano pueda dispensar la Madre que hablen juntas las Hermanas, tiniendo sus labores, como queda dicho, y el tiempo sea como le pareciere a la M. Priora.

9. Cada día después de cenar u colación cuando se juntan las Hermanas diga la Tornera lo que hubieren dado en limosna aquel día, nombrando a las personas que lo han enviado, para que tengan todas cuidado de suplicar a Dios se lo pague.

10. Ninguna Hermana abrace a otra ni la toque el rostro ni en las manos ni tengan amistades en particular, sino todas se amen en general, como lo mandó Cristo a sus Apóstoles muchas veces; pues siendo tan pocas, fácil será de hacer. Procuren de imitar a su Esposo que dió la vida por nosotras; este amarse unas a otras en general y no en particular importa mucho.

11. Ninguna reprenda a otra las faltas que la viere hacer; si fueren grandes, a solas la avise con caridad, y si no se enmendare de tres veces, dígalo a la M. Priora y no a otra Hermana ninguna. Pues hay celadoras que miren las faltas, descuídense y den pasada a las que vieren y tengan cuenta con las suyas. Ni se entremetan si hacen falta en los oficios, si no fuere cosa grave o que estén obligadas a avisar, como queda dicho.

12. Tengan gran cuenta con no desculparse, si no fuere en cosas que es menester, que hallarán mucho aprovechamiento en esto.

13. Las Celadoras tengan gran cuenta de mirar las faltas, y por mandado de la Priora algunas veces las reprendan en público, aunque sea de menores a mayores, porque se ejerciten en humildad, y ansí ninguna cosa respondan, aunque se hallen sin culpa.

14. Ninguna Hermana pueda dar ni recibir nada ni pedir, aunque sea a sus padres, sin licencia de la Priora, a la cual se mostrará todo lo que trajeren en limosna.

15. Nunca jamás la Priora ni alguna de las Hermanas pueda llamarse Don.

16. El castigo de las culpas o faltas que se hicieren en lo que está dicho, pues va castigado y ordenado conforme a nuestra Regla, sean las penas que están señaladas al fin de las Constituciones, de mayor y menor culpa. En todo lo sobredicho pueda dispensar la M. Priora, conforme a lo que fuere justo, con discreción y caridad, y que no obligue el guardarlo a pecado sino a pena corporal.

17. La casa jamás se labre [1], si no fuere la Iglesia, ni haya cosa curiosa sino tosca de madera; y sea la casa pequeña y las piezas bajas; casa que cumpla a la necesidad y no superflua; fuerte lo más que pudieren y la cerca alta y campo para hacer ermitas para que se puedan apartar a oración, conforme lo que hacían nuestros Padres Santos.

CAPITULO VII

De las Enfermas

1. Las enfermas sean curadas con todo amor y regalo y piedad, conforme a nuestra pobreza, e alaben a Dios

---

[1] «jamás se *labre*».

Labrar, en el sentido de pulir, adornar, enriquecer el edificio.

«Pero antes que tratemos de los mármoles, diremos en éstos los precios aventajados de hombres que los *labraron*» (JER. DE HUERTA, *Trad. de Plinio*, l. 36, c. 3).

nuestro Señor cuando lo proveyere bien; y si les faltare lo que los ricos tienen de recreación en las enfermedades, no se desconsuelen, que a eso han de venir determinadas; esto es ser pobre, faltarles, por ventura, al tiempo de mayor necesidad.

2. En esto ponga mucho cuidado la M. Priora, que antes falte lo necesario a las sanas que algunas piedades a las enfermas. Sean visitadas e consoladas de las Hermanas. Póngase Enfermera que tenga para este oficio habilidad y caridad.

3. Las enfermas procuren entonces mostrar la perfición que han adquirido en salud, teniendo paciencia y dando la menos importunidad que puedan, cuando el mal no fuere mucho. Estén obedientes a la Enfermera, porque ellas se aprovechen y salgan en ganancia de la enfermedad.

4. Tengan lienzo y buenas camas, digo colchón, y sean tratadas con mucha limpieza y caridad.

CAPITULO VIII

De las Difuntas

1. Hanse de administrar los Sacramentos como lo manda el Ordinario.

2. Por las difuntas se hagan sus honras [1] y enterramiento cada una con vigilia y Misa cantada. Si hubiere posibilidad para ello, digan las Misas de S. Gregorio, y si no, como pudiere, rece todo el Convento un Oficio de Difuntos, y esto por las monjas del mesmo Convento, y *por las demás un Oficio de Difuntos y si hubiere posibilidad una Misa cantada, y esto por todas las Monjas de la primera Regla, y por las otras de la mitigada un Oficio de Difuntos* [a].

CAPITULO IX

De lo que está obligada a hacer cada una en su oficio

1. El oficio de la M. Priora es tener cuenta grande con que en todo se guarde la Regla y Constituciones y

[1] «*sus honras*».
Así se llama el último honor que se da a los muertos; es lo mismo que *exequias*.
«Al séptimo día se le repitieron *solemnes honras* a costa de la misma ciudad» (NIEREMBERG, *Varones ilustres*, V. del P. José Scammaca).

[a] La última cláusula fué añadida después de la primera fundación.

celar mucho la honestidad y encerramiento de la casa y mirar cómo se hacen todos los oficios y también que se provean las necesidades, ansí en lo espiritual como en lo temporal, con el amor de madre. Procure ser amada, para que sea obedecida. Ponga la Priora, Portera y Sacristana personas de quien se pueda confiar y que pueda quitarlas cuando pareciere, porque no se dé lugar a que haya asimiento con el oficio, y todos los demás también provea, salvo la Supriora, que se haga por votos y las Clavarias; éstas sepan escribir y contar, a lo menos las dos.

2. El oficio de M. Supriora es tener cuidado del Coro, para que el rezado y cantado vaya bien y con pausa; esto se mire mucho. Ha de presidir, cuando faltare la Perlada, en su lugar y andar con la Comunidad siempre, reprender las faltas que se hicieren en el coro y refectorio, no estando la Perlada presente.

3. Las Clavarias han de tomar cuenta de mes a mes a la Receptora estando la Priora presente, la cual ha de tomar parecer dellas en cosas graves y tener una arca de tres llaves para las escrituras y depósito del Convento: la una llave la ha de tener la Perlada y las otras dos las dos Clavarias más antiguas.

4. El oficio de la Sacristana es tener cuenta con todas las cosas de la Iglesia y mirar que se sirva allí al Señor con mucho acatamiento y limpieza, y tener cargo de que vayan en concierto las confesiones y no dejar llegar al confesonario sin licencia, so pena de grave culpa, si no fuere a confesarse con quien está señalado.

5. El oficio de la Receptora y Portera mayor, que ha de ser todo una, es que tenga cuidado de proveer en todo lo que se hubiere de comprar en casa, si el Señor diere de qué, con tiempo; hablar paso [1] al torno y con edificación, y mirar con caridad las necesidades de las Hermanas y tener cuenta con escribir el gasto y recibo; no porfiar ni regatear mucho cuando comprare alguna cosa, sino de dos veces que lo diga dejallo u tomallo. No deje llegar a ninguna Hermana al Torno sin licencia, y ha de llamar luego a la tercera si puede a la red. No ha de dar cuenta a nadie de cosa que allí pasare, si no fuese a la Perlada, ni dar carta sino a ella que la lea primero, ni dar ningún recado a ninguna sin decirlo primero a la Perlada, ni darle fuera, so pena de gran culpa.

[1] «hablar *paso*».
Paso: adverbio que equivale a blandamente, quedo.
«No lo dijo tan *paso* el desventurado, que dejase de oírlo Roque...» (CERVANTES, *Quijote*, II, 60).
«Y luego, haciéndole señas que callase, mandó a las criadas que hablasen paso» (GABRIEL DEL CORRAL, *Trad. de Argenis*, l. 1, p. 17).

6. Las Celadoras tengan gran cuenta con mirar las faltas que hubiere, que es oficio importante, y dígalas a la Perlada, como queda dicho.

7. La Maestra de Novicias sea de mucha prudencia e oración y espíritu y tenga mucho cuidado de leer las Constituciones a las Novicias y enseñarlas todo lo que han de hacer, ansí de ceremonias como de mortificación, y ponga más en lo interior que en lo exterior, tomándolas cuenta cada día de cómo aprovechan en la oración y cómo se han en el misterio que han de meditar y qué provecho sacan y enseñarlas cómo se han de haber en esto y en tiempo de sequedades y en ir quebrantando ellas mismas su voluntad aun en cosas menudas. Mire la que tiene este oficio que no se descuide en nada, porque es criar almas para que more el Señor. Trátelas con piedad y amor, no se maravillando de sus culpas, porque han de ir poco a poco y mortificando a cada una sigún lo que viere puede sufrir su espíritu. Haga más caso de que no haya falta en las virtudes que en el rigor de la penitencia. Mande la Priora la ayuden a enseñarlas a leer.

8. Den todas las Hermanas a la Priora cada mes una vez cuenta de la manera que se han aprovechado en la oración y cómo las lleva Ntro. Señor, que S. M. le dará luz para que, si no van bien, las guíe, y es humildad y mortificación hacer esto y para mucho aprovechamiento.

9. Cuando la Priora viere que no tiene persona que sea bastante para Maestra de Novicias, séalo ella y tome este trabajo, por ser cosa tan importante, y mande a alguna que le ayude.

10. Cuando las que tienen los oficios se les pasare alguna hora de las que tienen oración, tomen otra hora la más desocupada para sí; entiéndese cuado en toda la hora u la mayor parte no hubieren podido tener oración.

CAPITULO X

Del Capítulo de Culpas

1. El capítulo de culpas se haga una vez en la semana, adonde, según la Regla, las culpas de las Hermanas sean corregidas con caridad y siempre se celebre en ayunas. Ansí que tocado el signo y todas ayuntadas [1] en el

[1] «*ayuntadas*».
Ayuntado: lo mismo que juntado, unido.
«Fueras ende aquellas personas que fueron allí *ayuntadas* por mandado del príncipe» (*Fuero Juzgo*, l. 3, t. 4, l. 8).

Capítulo a la señal de la Perlada o Presidente, la Hermana que tiene el oficio de Lectora lea estas Constituciones y Regla, y la que ha de leer diga: *Jube Domne, benedicere*, y la Presidenta responda: *Regularibus disciplinis nos intruere dignetur Magister coelestis*, y todas respondan: Amén. Entonces si pareciere a la M. Priora, podrá decir algunas cosas brevemente, conforme a la lición o corrección de las Hermanas, y antes que lo diga diga: *Benedicite*, y las Hermanas le respondan: *Dominus*.

2. Después desto se postran todas hasta que sean mandadas levantar. Levantadas, se tornen a sentar. Luego comenzando de las Novicias y Freilas y después de las más antiguas vengan a la mitad del Capítulo, de dos en dos, y estando de rodillas digan sus culpas y negligencias manifiestas a la Presidente.

3. Primero sean despedidas las freilas y novicias y las que no tienen voz ni lugar en el Capítulo.

4. No hablen las Hermanas, salvo por dos cosas en Capítulo; es a saber: diciendo sus culpas y las de las Hermanas simplemente y respondiendo a la Presidente a lo que les fuere preguntado.

5. Guárdese la que fuere acusada que no acuse a otra de sola sospecha que della tenga, lo cual si alguna lo hiciere llevará la mesma pena del crimen que acusó; y lo mesmo se haga de la que acusa la culpa por la cual ya satisfizo. Mas porque los vicios y defectos no se encubran, podrá la Hermana decir a la M. Priora u a Visitador lo que vió u oyó.

6. Sea ansimesmo castigada aquella que dijere cosa falsamente de otra, y sea ansimesmo obligada a restituir la fama de la infamada, en cuanto pudiere.

7. La que es acusada no responda si no fuere mandada, y entonces humildemente diga: *Benedicite*, y si impacientemente respondiere entonces, sea más gravemente castigada, sigún la discreción de la Presidente, pero sea el castigo al tiempo de la ocasión aplacada.

8. Guárdense las Hermanas de divulgar y publicar en cualquier modo que sea los secretos de cualquier Capítulo.

9. De todas aquellas cosas que la Madre castigare o dejare difinidas en Capítulo, ninguna Hermana las remueve fuera dél a manera de mormuración, porque de aquí se siguen discordias y se quita la paz del Convento y se constituyen sectas y usurpan el oficio de los mayores.

10. La M. Priora u Presidente, con celo de caridad y amor de justicia y sin disimulación corrija las culpas legítimamente las que claramente son halladas u que confesaren, conforme a lo que aquí irá declarado.

11. Podrá la Madre mitigar u abreviar la pena debida por la culpa, no por malicia cometida, a lo menos la primera, segunda u tercera vez; mas aquellas que hallaren ser traviesas por cierta malicia o viciosa costumbre, débeles agravar las penas tasadas, y no las dejar ni relajar sin autoridad del Visitador. Y las que tuvieren por costumbre cometer leve culpa, séales dada la penitencia de mayor culpa. Ansimesmo de las otras sean también gravadas las penas tasadas, si lo tuvieren por costumbre.

12. Oídas las culpas y corregidas, digan el salmo *Deus misereatur*, como lo manda el Ordinario, y acabado el Capítulo diga la Presidente: *Sit nomen Domini benedictum*, y responda el Convento: *Ex hoc nunc et usque in saeculum* [1].

CAPITULO XI

De leve culpa

1. Leve culpa es, si alguna con debida festinación o priesa luego como fuere hecha señal, difiere aparejarse para venir al coro ordenada y compuestamente cuando debiere. Si alguna comenzado ya el Oficio entrare, o mal leyere, o cantase, o errase, o no se humillare luego delante de todas. Si alguna no proveyere la lección en tiempo estatuído. Si a alguna por negligencia faltare el libro en que ha de rezar. Si alguna riere en el coro o hiciere reír a las otras. Si alguna en las cosas divinas, o al trabajo tarde viniere. Si alguna menospreciare y no observare debidamente las postraciones, o inclinaciones, o las otras ceremonias.

[1] No hay ninguna constitución sobre los confesores; ésta fué añadida en el capítulo de Alcalá (c. 6), de acuerdo con la Santa, dando mucha libertad. Pero ya advirtieron los historiadores antiguos (Yepes, 2, 38, y Jerónimo, 4, 9) que la propia Santa echó de ver que no convenía tanta libertad. Los prelados de la Orden, para interpretar su pensamiento, preguntaron sobre ello a la M. Ana de San Bartolomé, la cual contestó en una carta autógrafo que se guardó en el archivo de la Orden: «En el punto que toca a los confesores, yo he dicho a algunos Padres lo que vi y oí algunas veces a la Santa: que a los principios, como no tenía Provincial de sus Descalzos, y para hacer sus negocios, había menester amigos, no les podía negar la familiaridad con ella y con las religiosas; mas después que vió hecha su Provincia se mudó poco a poco... Un día la hallé muy triste y hablándome ella me dijo estas palabras: Ana, yo veo que vamos perdidas en abrir puerta a muchos confesores, y que aunque he tenido otro parecer, ahora alabo a los franciscos, que van acertados, porque si hay bien o mal en su Orden es secreto a los seglares, que esto honra a las Religiones... Ah, hija, y cómo me pesa de dejar esta puerta abierta, tan abierta para la comunicación de las hermanas con los de afuera; porque como no todas son ni pueden ser tan santas y discretas como yo quisiera, es fuerza que las melancólicas y de corto entendimiento se vacíen y declaren con los de fuera de la Orden más de lo que conviniera» (JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, l. c., 4, 9, p. 663-664; *Memorias historiales*, Q-A, n. 81).

Si alguna en el coro, o en el dormitorio, o en la celda hiciere alguna inquietud o ruido. Si alguna tardare en venir a la hora debida al capítulo o al refectorio o al trabajo. Si alguna ociosamente hablare o ociosamente hiciere o en aquestas cosas entendiere. Si ruido disolutamente hiciere. Si algunos libros, vestidos o las otras cosas del monasterio negligentemente tratare, o quebrare, o perdiere algunas cosas de las que se usan en el servicio de la casa. Si alguna comiere o bebiere sin licencia. A las acusadas, o que se acusan destos o semejantes cosas, séales impuesto y dado por pensamiento, oración o oraciones según la calidad de las culpas, o también alguna obra humilde, o silencio, en especial por el quebrantamiento del silencio de la Orden, o abstinencia de algún manjar en alguna refección o comida.

CAPITULO XII

De media culpa

1. Media culpa es si alguna al coro, dicho el primer salmo, no huviere venido (advirtiendo que la que entrare tarde se ha de postrar hasta que la Madre Priora mande que se levante). Si alguna presumiere cantar o leer de otra manera de aquello que se usa. Si alguna no siendo atenta al Oficio Divino con los ojos bajos mostrare la liviandad de la mente. Si alguna sin reverencia tratare los ornamentos del altar. Si alguna al capítulo o trabajo o sermón no viniere o a la común refección presente no se hallare. Si alguna a sabiendas dejare el mandado común. Si alguna en el oficio a ella diputado fuere hallada negligente. Si alguna hablare en capítulo sin licencia. Si alguna acusada hiciere ruido en su acusación. Si alguna presumiere de acusar a otra de alguna cosa de la cual fuere acusada en el mismo día así como vengándose. Si alguna en gesto o en hábito se hubiere desordenadamente. Si alguna jurare o hablare desordenadamente; o lo que más grave es lo tuviere por uso. Si la hermana con la hermana litigare, o dijere alguna cosa de donde las hermanas sean ofendidas. Si alguna negare la venia a aquella que la ofendió, si lo demandare. Si alguna entrare en las oficinas del monasterio sin licencia. De las sobredichas y semejantes culpas hágase en capítulo corrección de una disciplina, la cual haga la presidente o aquella a quien ella mandare. La que acusó a la culpada no le dé la pena ni las mozas a las antiguas.

CAPITULO XIII

De grave culpa

1. Grave culpa es si alguna contendiere inmodestamente con alguna otra. Si alguna fuere hallada denostando o diciendo maldiciones o palabras desordenadas y no religiosas y aver sido airada con otra alguna. Si alguna perjurare o dixere (denostando) la culpa pasada a alguna hermana por la cual satisfizo o los defetos naturales o otros de sus padres. Si alguna su culpa o la de otra defendiere. Si alguna fuere hallada aver dicho mentira por su industria falsamente. Si alguna tiene en costumbre de no tener silencio. Si a la hora del trabajo o en otra parte fuere acostumbrada a contar nuevas del siglo. Si alguna los ayunos de la Orden o en especial los instituídos por la Iglesia sin causa e sin licencia quebrantare. Si alguna cosa tomare de otra alguna o que sea de la comunidad. Si alguna celda o vestidura a sus usos concedida mudare o con otra trocare. Si alguna en el tiempo de dormir o en otro tiempo entrare en celda de otra sin licencia o sin evidente necesidad. Si alguna se allegare al torno o locutorio o a donde las personas de afuera son sin especial licencia de la Madre Priora. Si la hermana amenazare a la hermana en la persona con ánimo airado. Si alzare la mano o otra cosa para la herir la pena de grave culpa le sea doblada. A las que piden venia por las culpas de esta manera si no son acusadas se les dé en capítulo dos correcciones; e ayunen dos días a pan y agua: i coman al último lugar de las mesas delante del convento sin mesa ni aparejo de ella; pero a las acusadas séales añadido una corrección y un día de pan i agua.

CAPITULO XIV

De más grave culpa

1. Más grave culpa es si alguna fuere osada a contender y dezir descortésmente alguna cosa a la Madre Priora o a la presidente. Si alguna maliciosamente hiriere a la hermana. La tal por el mismo hecho incurra en sentencia de excomunión y de todas debe ser evitada. Si alguna fuere hallada sembrar discordias entre las hermanas, o ser acostumbrada a detraer o maldecir en oculto. Si alguna sin licencia de la Madre Priora o sin compañera que sea testigo que la oiga claramente presumiere de hablar con los de fuera. Si la acusada de semejantes culpas que éstas fuere convencida luego se postre demandando piadosamente perdón; y desnudas las espaldas reciba sentencia digna de sus méritos con una disciplina cuanto a la Madre Priora le pareciere; i mandada levantar vaya a la celda diputada a ella por la Madre Priora; i ninguna sea osada ajuntarse a ella ni hablarla ni enviarla alguna cosa: porque conozca así ser apartada del convento i privada de la compañía de los ángeles. Y en tanto que está en penitencia no comulgue ni sea asignada para algún oficio ni le sea cometida alguna obediencia; ni la manden nada; antes del oficio que tenía sea privada: ni tenga voz ni lugar en capítulo salvo en su acusación y allí sea la postrera de todas hasta plenaria y cumplida satisfacción. En refectorio no se asiente con las otras; mas en medio del refectorio vestida con el manto se asiente; y sobre el suelo desnudo coma pan y agua; salvo si por misericordia alguna cosa le sea dada por mandado de la Madre Priora. Ella se aya piadosamente con ella y le enbie alguna hermana para consuelo. Si en ella huviere humildad de corazón ayúdenla a su buen deseo las demás a las cuales asimesmo de favor e ayuda todo el convento; y la Madre Priora no contradiga hazer con ella misericordia presto o tarde más o menos, según el delito lo requiere Si alguna manifiestamente se alzare contra la Madre Priora o contra sus superiores; o si con ellos alguna cosa no lícita ni honesta imaginare y huviere haga penitencia sobre lo mismo arriba dicho por cuarenta días y sea privada de voz y lugar en el capítulo y de cualquiera oficio que tuviere. Y si por cospiración de aquesta manera o maliciosa concordia personas seglares por cualquier vía se metieren dentro en confusión o infamia o daño de las hermanas o del monasterio; sean puestas en cárcel y según la gravedad del escándalo que se sigue sean detenidas. Y si por causa desto en el monasterio se siguieren partes o divisiones ansí las que lo hacen como las que dan favor, por lo mismo incurran en sentencia de descomunión y sean encarceladas.

2. Si alguna quisiere impedir la paz o la corrección de los excesos alegando contra los superiores que por odio o por favor procediesen a cosas semejantes a éstas; por la sobredicha pena que a las que conspiran contra la Madre Priora sean punidas. Si alguna fuere osada a referir o a dar algunas cartas y leerlas sin licencia de la Madre Priora o cualquiera cosa enbiare fuera o lo que le han dado recibiere para sí. Aquella hermana asimesmo por los excesos de la cual fuere alguno en el siglo escandali-

zado aliende las penas dichas por las Constituciones a las horas canónicas y las gracias después de comer estará postrada ante la puerta de la iglesia a las hermanas que pasen.

CAPITULO XV

De gravísima culpa

1. Gravísima culpa es la incorregibilidad de aquella que no teme cometer las culpas y rehusa cumplir la penitencia. Si alguna apostatare o saliere fuera de los límites del convento y por esto incurra en sentencia de descomunión.

2. Gravísima culpa es si alguna fuere inobediente o por manifiesta rebelión no obedeciere al mandamiento del prelado o superior que a ella en particular o a todas en general fuere mandado. Gravísima culpa es si alguna (no lo permita Dios que está en la fortaleza de los que en El esperan) cayere en pecado de la sensualidad y de aquello fuere convencida o gravemente sospechosa. Si alguna fuere proprietaria o lo confesare ser; siendo hallada en ello en muerte no se le dé eclesiástica sepultura. Si alguna pusiere manos violentamente en la Madre Priora o en otra cualquiera hermana o en cualquiera manera descubriere algún crimen de alguna hermana o del convento o los otros actos y secretos del convento a personas seglares o estrañas descubriere de donde la hermana o el convento puede ser infamado. Si alguna por sí o por otras procurare alguna cosa de ambición o oficios o fuere contra las Constituciones de la Religión. Estas tales hermanas sean puestas en la cárcel o en el mismo lugar con ayunos o abstinencias más o menos, según la cantidad e calidad del delito e según la discreción de la Madre Priora o del Visitador. Las hermanas a cualquiera destas hermanas luego so-pena de rebelión las lleven a la cárcel como lo mandare la Madre Priora. Y a la que es encarcelada excepto las que la guarden no la hable ninguna hermana ni la enbíe ninguna cosa so-pena de la misma pena. Y si la encarcelada se saliera de la cárcel, la hermana que tuviera cuenta con ella o aquella por cuya causa se saliere siendo de esto convencida, esté en la misma cárcel y según los delitos de la encarcelada sea ella castigada.

3. Aya cárcel diputada adonde estas tales estén y no podrán ser libradas las que estuvieren por estas causas escandalosas sino por el Visitador. La apóstata sea perpetamente en la cárcel; y la que cayere en el pecado de

la carne, y la que cometiere caso que en el siglo mereciere pena de muerte y las que no quisieren ser humildes y conocer su culpa; salvo si en este tiempo tanto sea probada su paciencia y enmienda que con consejo de todas las que por ella rogaren merezcan con el consetimiento de la Madre Priora ser libradas de la cárcel. Y cualquiera que en esta cárcel estuviere se entienda aver perdido la voz así activa como pasiva y el lugar. Y será privada de todo acto legítimo y de todo oficio. Y aunque sea librada de la cárcel no por eso se restituye a las cosas sobredichas y especialmente a que este beneficio le sea dado. Y aunque se le restituya lugar no por eso se les restituya voz en capítulo; y si voz activa no por eso pasiva: si como dicho es expresamente no le sea aquesto concedido. Pero la que oviere caído en estos casos dichos no pueda ser relevada para que pueda ser elegida a cualquier oficio ni acompañe a las hermanas al torno ni a otra parte. Si huviera caído en el pecado de la sensualidad, aunque doliéndose de sí misma tornare de su grado pidiendo misericordia y perdón, en ninguna manera sea recebida; salvo interviniendo causa razonable con consejo del Visitador como se deba recebir. Si alguna fuere convencida delante de la Priora haber levantado falso testimonio o fuere acostumbrada a infamar haga su penitencia de aquesta manera, que a la hora del comer, sin manto, vestida un escapulario, sobre el cual abrá dos lenguas de paño bermejo y blanco delante i detrás en modo vario cosidas, en medio del refectorio coma pan en agua sobre la tierra por señal que por el gran vicio de su lengua en esta manera sea punida y de aí sea puesta en la cárcel; y si en algún tiempo fuere librada de la cárcel no tenga voz ni lugar.

4. Y si la Priora (lo que nunca Dios quiera) cayere en alguna falta de las dichas, luego sea depuesta para que gravísimamente sea punida.

5. Tengan en cada convento unas destas Constituciones en el arca de las tres llaves e otras para que se lean una vez en la semana todas a las hermanas juntas en el tiempo que la Madre Priora ordenare y cada una de las hermanas las tenga muy en la memoria. Y pues, es esto lo que las ha de hacer muy aprovechadas con el favor del Señor procuren leerlas algunas vezas; y para esto aya más de las dichas en el convento, porque cada una cuando quisiere las pueda llevar a su celda.

FIN DE LAS CONSTITUCIONES

VISITA DE DESCALZAS

La última página de la *Visita de Descalzas.*

I N T R O D U C C I O N

1. *Este librito fué escrito a instancias del P. Gracián, que lo pidió cuando estuvo con ella en la fundación de Sevilla. Ella confiesa al principio que escribe aquello con no poca repugnancia y sólo en virtud de la obediencia. Que ésta fuese la del P. Gracián, está fuera de duda. El P. Jerónimo de San José dice: «Escribióle por mandato de su prelado, que lo era entonces el P. Fray Jerónimo de la Madre de Dios, como lo afirma él mismo en unas adiciones que hizo a la historia que de la Santa escribió el P. Ribera, diciendo: Demás de los libros suyos que andan comúnmente, escribió a mi instancia unos avisos que ha de guardar el prelado que quisiere hacer fruto en las monjas Descalzas con sus visitas, por donde yo me guié todo el tiempo que me duró el oficio»* (Historia de la Reforma, *l. 5, c. 12, p. 876).*

2. *El epílogo de la* Visita *está redactado en forma de carta, y, dirigiéndose a «vuestra paternidad», dice: «Ya ahora comenzaré a acabar las fundaciones» (n. 54). Estas palabras dan a entender que el mismo a quien dirige este escrito es quien la ha mandado continuar el libro de las* Fundaciones, *que fué, como sabemos, el P. Gracián, el año 1576.*

3. *En las cartas que la Santa escribía por estas fechas, hallamos también alguna alusión a este librillo, por cierto muy optimista. A mediados de agosto sería cuando comunicaba al P. Gracián sus primeras impresiones sobre aquel escrito que estaba acabado o a punto de serlo: «La manera de visitar las Descalzas está como enseñado de Dios. Sea por todo bendito»* (Cartas, *103,1).*

4. *La importancia de este librito no necesita encarecimiento. Aquí se propuso la Santa poner ante los ojos de los visitadores los resortes de la vida monjil, que tan bien conocía, y trazó diestramente los caminos por donde cortarían los males y darían la vida a los conventos. Son expresivas las siguientes manifestaciones de la Santa a propósito de las visitas del P. Gracián: «Harto más al caso*

nos haría, si fuera posible, dar el poder de ellos a el P. Maestro Fray Jerónimo de la Madre de Dios Gracián, porque ha visitado estos años y su espíritu y descrición y manera de proceder tan suave y con tanta perfeción y honestidad que parece le havía escogido la Virgen para hacer que estas monjas fuesen muy adelante, porque a cada visita dicen que se les renuevan los deseos y quedan aprovechadísimas» (Cartas, 251,6; 10-1578).

5. Un simple repaso por estas páginas luminosas permite ver, en efecto, cómo la Fundadora ataba todos los cabos y allanaba todos los caminos para que quienes tienen el remedio pusiesen la mano sobre la llaga y curasen a tiempo. Dice los principios que suele tener la relajación (n. 5-6) y la rectitud que necesita el visitador (n. 8-9): que exija mucho orden en los libros de gastos y entradas (n. 10), que mire las deudas y sus causas (n. 11) y «si hay cumplimientos demasiados», que «si aciertan a ser las perladas gastadoras podrían dejar a las monjas sin comer» (n. 13). Los edificios deben ser pobres y la clausura minuciosamente vigilada (n. 15). No faltan sus típicas cautelas contra las chismosas y melancólicas: «cuando anduviere alguna mirando menudencias u dijere las cosas encarecidas, es menester rigor con ellas y darles a entender su ceguedad para que no anden inquietas, que como vean que no les ha de aprovechar sino que son entendidas, sosegarán» (n. 17). Otra cautela de gran importancia es sobre las preferencias de las preladas por alguna monja determinada, que es pestilencia; pero no conviene que en esto crea luego a las quejosas: «como nuestro natural no nos deja tenernos por lo que somos, cada una piensa es para tanto... y ansí les parecerá que aquélla u aquélla la goviernan» (n. 19).

6. También hay su parte para las prioras y para los propios visitadores. A aquéllas les pone raya para que no implanten prácticas nuevas y rigores sin mucha consideración y pareceres de letrados (n. 32); a éstos, que pongan interés en su oficio, que si algo queda por hacer, no será por las monjas, «porque las mujeres—dice—, por la mayor parte, son honrosas y temerosas» (n. 36); y por sus personas quiere muestren austeridad y mortificación, especialmente en las comidas (n. 48). Asunto delicado era meterse con los visitadores; apenas ha dicho lo que les pone en evidencia ante las monjas, y así acaba haciendo al P. Gracián la siguiente petición: «Suplico a V. P. en pago de la mortificación que me ha sido hacer esto me la haga de escrivir algunos avisos para los Visitadores» (n. 54).

7. La fecha en que compuso este librillo bien se puede suponer por las circunstancias que hemos aducido. Con todo, los historiadores antiguos erraron interpretando mal unas palabras alusivas que escribe la Santa en el epílogo: «ya ahora comenzaré a acabar las Fundaciones» (n. 54). De aquí supuso el P. Andrés de la Encarnación que la Visita fué compuesta el año 1582, en Burgos, cuando estaba terminado el libro de las Fundaciones (Ms. 12.703, fol. 26 v.) Mas ya dijimos en su lugar que la Santa escribió la segunda o tercera serie de sus fundaciones, por orden del P. Gracián, el año 1576 en Toledo, acabando con la fundación de Caravaca en el capítulo 27, y que con él dió por terminado aquel libro. Hemos dicho también que por estas fechas, en agosto del mismo año, escribía la Santa al P. Gracián anunciando que el libro de la Visita iba muy bueno. Además, comparando el autógrafo de las últimas fundaciones con el de la Visita, se echa de ver sin dificultad que no está escrito en la misma época; allí tiene una escritura temblorosa, algo decaída; en éste conserva un grafismo entero y llamativamente brioso, como diremos después. Tenemos, pues, por cosa cierta que este libro fué compuesto en Toledo durante el mes de agosto de 1576.

8. El original de esta obrilla se conserva con los otros libros en El Escorial. Don Francisco Herrero Bayona lo reprodujo en el mismo volumen del Camino de perfección con el siguiente título: Modo de visitar los conventos de Religiosas escrito por Santa Teresa de Jesús, reproducido en fotolitografía y su traslado en imprenta. La primera edición que de este libro se hizo fué por decisión de los superiores de la Reforma teresiana. De ello se trató por primera vez en un definitorio que se celebró en Madrid a 3 de octubre de 1612; «votóse que se imprimiese el tratado de la forma de visitar que hizo nuestra Sta. Madre» (Memorias historiales, N, n. 3). Al año siguiente salía impreso con este título: Tratado / del modo de / visitar los / Conuentos de Religio/sas descalzas de nue/stra Señora del / Carmen / Compuesto por / la santa Madre Teresa de / Jesús, su Fundadora./ Con privilegio. Impreso en Madrid por Alonso Martín. Año de 1613.

9. El original está escrito en hojas mitad tamaño que las Fundaciones y la Vida. Su grafismo refleja un entusiasmo grandísimo, mayor quizás que en el primer Camino de perfección. Algunas líneas, no pocas, en 10 centímetros de longitud suben 15 milímetros. La escritura es harto irregular. El número de líneas por página fluctúa entre 16 (fol. 21 r.) y 25 (f. 10 v.), y su longitud, entre

9,50 y 11,50. El número de letras, en la misma longitud de 11 centímetros, oscila entre 26 (f. 17) y 35 (f. 10 v.).

10. La Santa no puso título a este escrito, pero se lo dió al nombrarlo en sus cartas: «la manera de visitar las Descalzas». Apoyados en esta indicación de su autora, optamos sobre los antiguos por el de Visita de Descalzas, *conciso y claro.*

VISITA DE DESCALZAS

Introducción

1. Confieso lo primero la imperfección que he tenido en comenzar esto, en lo que toca a la obediencia, que con desear yo más que nenguna cosa tener esta virtud, me ha sido grandísima mortificación y hecho gran repugnancia. Plega a Nuestro Señor acierte a decir algo, que sólo confío en su misericordia y en la humildad de quien me lo ha mandado escrivir, que por ella hará Dios como poderoso, y no mirará a mí.

Importancia de lo temporal

2. Aunque parezca cosa no conviniente comenzar por lo temporal, me ha parecido que para que lo espiritual ande siempre en aumento es importantísimo, aunque en monesterios de pobreza no lo parece; mas en todas partes es menester haver concierto y tener cuenta con el govierno y concierto de todo.

Rigor y suavidad del prelado

3. Prosupuesto primero que a el perlado le conviene grandísimamente haverse de tal manera con las súbditas, que aunque por una parte sea afable y las muestre amor, por otra dé a entender que en las cosas sustanciales ha de ser riguroso, y por ninguna manera blandear, no creo hay cosa en el mundo que tanto dañe a un perlado como no ser temido y que piensen los súbditos que pueden tratar con él como con igual, en especial para mujeres; que si una vez entienden que hay en el perlado tanta blandura, que ha de pasar por sus faltas y mudarse por no desconsolar, será bien dificultoso el governarlas.

4. Es mucho menester que entiendan hay cabeza, y no piadosa para cosa que sea menoscabo de la Relisión, y que el juez sea tan recto en la justicia que las tenga persuadidas no ha de torcer en lo que fuere más servicio de

Dios y más perfección, *aunque* se hunda el mundo, y que hasta tanto les ha de ser afable y amoroso hasta que no entienda faltan en esto. Porque ansí como también es menester mostrarse piadoso y que las ama como padre—y esto hace mucho al caso para su consuelo y para que no se estrañen de él—, es menester estotro que tengo dicho; y cuando en alguna de estas cosas faltase, sin comparación, es mejor que falte en la postrera que en la primera.

Principios de relajación

5. Porque como las visitas no son más de una vez en el año, para con amor poder corregir y quitar faltas poco a poco, si no entienden las monjas que a cabo de este año han de ser remediadas y castigadas las que hicieren, pásase un año y otro y viene a relajarse la Relisión de manera que cuando se quiera remediar no se puede; porque, *aunque* la falta sea de la priora, mostradas las mesmas monjas a relajación, *aunque* después pongan otra, es terrible cosa la costumbre en nuestro natural, y poco a poco y en pocas cosas se vienen a hacer agravios inremediables [a] a la Orden, y dará terrible cuenta a Dios el perlado que no lo remediare con tiempo.

6. A mí me parece le hago a estos monesterios de la Virgen Nuestra Señora de tratar cosas semejantes, pues, por la bondad del Señor, tan lejos están de ellos haver menester este rigor; mas temerosa de lo que el tiempo suele relajar en los monesterios por no se mirar estos principios, me hace decir esto, y también el ver que de cada día, por la bondad de Dios, van más adelante; y en alguno por ventura huviera havido alguna quiebra, si los perlados no *hu*vieran hecho lo que aquí digo de ir con este rigor en remediar cosillas pocas y quitar las perladas que entendían no ser para ello.

Cualidades de la priora

7. En esto particularmente es menester no haver ninguna piadad, porque muchas serán muy santas, y no para perladas, y es menester remediarlo de presto, que adonde se trata tanta mortificación y ejercicios de humildad, no lo terná por agravio, y si lo tuviere, vese claro que no es para el oficio, porque no ha de governar a almas que tanto tratan de perfección, la que tuviere tan poca, que quiera ser perlada.

[a] *Inremediable* = irremediable.

Rigor en el visitador

8. Ha menester el que visitare, traer muy delante a Dios, y la merced que hace a estas casas, para que por él no se disminuya, y echar de sí unas piadades, que lo más ordinario las deve poner el demonio para gran mal, y es la mayor crueldad que puede tener con sus sú*b*ditas.

9. No es posible que todas las que eligieren por perladas [b] han de tener talentos para ello, y cuando esto se entendiere, en nenguna manera pase del primer año sin quitarla; porque en uno no puede hacer mucho daño, y si pasan tres, podrá destruir el monesterio con hacerse de imperfecciones costumbre. Y es tan en estremo importante hacerse esto, y que, *aunque* se deshaga [1], el perlado, por parecerle que aquélla es santa y que no yerra la intención, se fuerce a no la dejar con el oficio. Esto sólo pido yo, por amor de Nuestro Señor, y que cuando viere que las que han de elegir van con alguna pretendencia [2] u pasión—lo que Dios no quiera—, les case [3] la elección y les nombre prioras de otros monesterios de estos que elijan; porque de elección hecha de esta suerte, jamás podrá haver buen suceso.

Libro de gastos

10. No sé si es esto temporal, que he dicho, o espiritual. Lo que quise comenzar a decir es que se mire con mucho cuidado y advertencia los libros del gasto, no se pase ligeramente por esto. En especial, en las casas de renta, conviene muy mucho que se ordene el gasto conforme a la renta, *aunque* se pasen como pudieren; pues, gloria a Dios, todas tienen bastantemente las de renta

[b] Había escrito *los perlados* y corrigió luego *por perladas*.

[1] «Aunque *se deshaga* el perlado».

Deshacerse en la acepción de hacer una cosa con vehemencia, con entusiasmo. En el caso, tener exagerada opinión de una persona y obcecarse con ella.

«Cuando oímos *deshacerse* la golondrina y el ruiseñor y el jilguero y el canario cantando, entendemos que, si aquella música deleita nuestros oídos, no menos deleita al pajarito que canta» (L. DE GRANADA, *Símbolo de la fe*, p. 1.ª, c. 12, § 3).

[2] «Van con alguna *pretendencia*».

Palabra de poco uso, que equivale a *pretensión*.

«Cuantos son sus deseos y sus pasiones y sus *pretendencias*, que son diversas y muchas, tanto están diferentes contra sí mismos» (LUIS DE LEÓN, *Nombres de Cristo*, Pastor).

[3] «Les *case* la elección».

Casar: término forense que significa: *obrogar, derogar, anular* o *deshacer*.

«De su cierta ciencia y *motu proprio* y absoluto poderío lo abrogó, derogó, *casó* y anuló» (*Nueva Recopilación*, l. 5, t. 10, l. 3).

«*Cásanse* y deshácense aquellos obispados mismos que el rey Wamba había instituído» (AMBROSIO DE MORALES, *Obras*, l. 12, c. 53).

para, si se gasta con concierto, pasar muy bien; y si no, poco a poco, si se comienzan *a* adeudar, se irán perdiendo; porque en haviendo mucha necesidad parecerá inhumanidad a los perlados no les dar sus labores, y que a cada una provea sus deudos, y cosas semejantes que ahora [c] se usan: que querría yo más ver deshecho el monesterio, sin comparación, que no que venga a este estado. Por eso dije que de lo temporal suelen venir grandes daños a lo espiritual, y ansí es importantísimo esto.

Deudas

11. En los de pobreza, mirar y avisar mucho no hagan deudas; porque si hay fe y sirven a Dios, no les ha de faltar, como no gasten demasiado.

Provisión suficiente de sanas y enfermas

Saber en los unos y en los otros muy particularmente la ración que se da a las monjas, y cómo se tratan, y las enfermas, y mirar que se dé bastantemente lo necesario; que nunca para esto deja el Señor de darlo, como haya ánimo en la perlada y diligencia; ya se ve por espiriencia.

Libro de entrada

12. Advertir en los unos y en los otros [ch] la labor que se hace y *aun* contar lo que han ganado de sus manos, aprovecha para dos cosas: lo uno, para animarlas y agradecer a las que hicieren mucho; lo otro, para que en las partes que no hay tanto cuidado de hacer labor, porque no ternán tanta necesidad, se les diga lo que ganan en otras partes: que este traer cuenta con la labor, dejado el provecho temporal, para todo aprovecha mucho. Y esles consuelo cuando trabajan, ver que lo ha de ver el perlado; que *aun*que esto no es cosa importante hanse de llevar mujeres tan encerradas y que todo su consuelo está en contentar a el perlado, a las veces condescendiendo a nuestras flaquezas.

Cumplimientos y limosnas

13. Informarse si hay cumplimientos demasiados. En especial es esto más menester en las casas adonde hay ren-

c Después de *ahora*, en el original una mano extraña añadió *no*. Lo creemos innecesario, pues la Santa alude a lo que sucedía en otros monasterios fuera de su Reforma, como se ve claro por lo que añade a continuación.

ch *... en los unos y en los otros* = libros de gastos y entradas.

ta, que podrán hacer más y suélense avenir a destruir los monesterios con esto que parece de poca importancia. Si aciertan a ser las perladas gastadoras, podrían dejar a las monjas sin comer—como se ve en algunas partes—por darlo; y por esto es menester mirar lo que se puede hacer conforme a la renta y la limosna que se puede dar, y poner tasa y razón en todo.

Edificios no suntuosos

14. No consentir demasía en ser grandes las casas, y que por labrar u añidir en ellas—si no fuere a gran necesidad—no se adeuden. Y para esto sería menester mandar no se labre cosa sin dar aviso a el perlado y cuenta de dónde se ha de hacer, para que, conforme a lo que viere, u dé la licencia u no. Esto no se entiende por cosa poca, que no puede hacer mucho daño, sino porque es mejor que se pase trabajo de no muy buena casa, que no de andar desasosegadas y dar mala edificación con deudas u faltarles de comer.

Vigilancia de la clausura

15. Importa mucho que siempre se mire toda la casa para ver con el recogimiento que está; porque es bien quitar las ocasiones y no se fiar de la santidad que viere —por mucha que sea— porque no se sabe lo porvenir, y ansí es menester pensar todo el mal que podría suceder para—como digo—quitar la ocasión; en especial los locutorios, que haya dos rejas: una a la parte de afuera y otra a la de dentro, y que por nenguna pueda caber mano; esto importa mucho; y mirar los confisionarios, y que estén con velos clavados, y la ventanilla de comulgar que sea pequeña. La portería que tenga dos cerrojos y dos llaves la de la claustra [4], como mandan las Actas [5], y la una tenga la portera y la otra la priora. Ya veo se hace ansí; mas porque no se olvide lo pongo aquí, que son cosas todas éstas que siempre es menester se miren y vean las monjas que se mira, porque no haya descuido en ellas.

Capellán y confesores

16. Importa mucho informarse del capellán [d] y de con quien se confiesan, y que no haya mucha comunicación,

d Al margen *cape*, de mano extraña.

4 «dos llaves la de la claustra». Ahora llamamos *puerta reglar*, que es la puerta que da acceso a la clausura (cf. nota *Fundaciones*, 14).

5 «Como mandan las *actas*». Cf. acta de los capítulos generales sobre clausura.

sino lo necesario, y informarse muy particularmente de esto de las monjas y del recogimiento de la casa [e]. Y si alguna huviere tentada, oírla muy bien, que aunque hartas veces le parecerá lo que no es y lo encarecerá, puédese tomar aviso para saber la verdad de las otras, puniéndoles precepto y reprehenderlo después con rigor, porque queden espantadas para no lo hacer más.

Chismosas y neurasténicas

17. Y cuando sin culpa de la priora anduviere alguna mirando menudencias u dijere las cosas encarecidas, es menester rigor con ellas y darles a entender su ceguedad para que no anden inquietas, que como vean que no les ha de aprovechar, sino que son entendidas, sosegarán; porque no siendo cosas graves, siempre se han de favorecer las perladas, aunque las faltas se remedien; porque para la quietud de las súbditas sería gran cosa la simplicidad de la perfecta obediencia; porque podría tentar a algunas el demonio en parecerle lo entiende mejor que la perlada y andar siempre mirando cosas que importan poco y a sí mesma se hará mucho daño. Esto entenderá la discreción del perlado para dejarlas aprovechadas, aunque si son melancólicas [6] havrá harto que hacer. A éstas es menester no mostrar blandura, porque si con algo piensan salir, jamás cesarán de inquietar ni se sosegarán, sino que entiendan siempre que han de ser castigadas y que para esto ha de favorecer a la perlada.

Traslados de religiosas

18. Si por ventura tratare alguna de que la muden a otro monesterio, de manera es menester responderla que ella ni nenguna perpetuamente entiendan que es cosa imposible. Porque no puede naide entender, sino quien lo ha visto, los grandísimos inconvenientes que hay y la puerta que se abre al demonio para tentaciones si piensan que puede ser posible salir de su casa, por grandes [f] ocasiones que para ello quieran dar. Y aunque se huviese de hacer, no lo han de entender ni entender que fué por quererlo, sino traer otros rodeos; porque aquélla nunca asentará en

[e] Al margen *tera / y mes /*, restos, sin duda, de alguna nota.
[f] Borrado *y*.

[6] «aunque si son *melancólicas*».
Antiguamente la *melancolía* significaba uno de los cuatro humores del cuerpo humano que la medicina llamaba primarios, y de él dependía la tristeza grande y permanente, así como las ideas fijas y atrabiliarias. Hoy llamaría a estas monjas *histéricas* o *neurasténicas*.

ninguna parte y haráse mucho daño a las otras; sino que entiendan que la monja que pretendiere salir de su casa, que nunca el perlado terná crédito de ella para nenguna cosa, y que aunque la huviere de sacar, por el mesmo caso, no lo haría. Digo sacar para alguna necesidad u fundación, y aun es bien hacerlo ansí; porque jamás dan estas tentaciones sino a melencólicas, u de tal condición, que no son para cosa de mucho provecho. Y aun quizá sería bueno, antes que alguna lo tratase, traerlo a plática en alguna plática cuán malo es y lo mal que se sentiría de quien esta tentación tuviese, y decir las causas y cómo ya no puede salir nenguna, que hasta aquí havía ocasiones de tener de ellas necesidad.

Preferencias en la priora

19. Informarse si la priora tiene particular amistad con alguna, haciendo más por ella que por las otras, porque en lo demás no hay que hacer caso si no fuese cosa muy demasiada; porque siempre las prioras han menester tratar más con las que entienden mejor y son más discretas; y como nuestro natural no nos deja tenernos por lo que somos, cada una piensa es para tanto y ansí podrá el demonio poner esta tentación en algunas, que adonde no hay cosas graves de ocasiones de fuera, anda por las menudencias de dentro, para que siempre haya guerra y mérito en resistir; y ansí les parecerá que aquélla u aquéllas la goviernan. Es menester procurar se modere si hay alguna demasía, porque es mucha tentación para las flacas; mas no que se quite, que—como digo—podrán ser personas tales que sea necesario; mas siempre es bien poner mucho en que no haya mucha particularidad con nenguna. Luego se entenderá de la manera que va.

20. Hay algunas tan demasiado de perfectas, a su parecer, que todo lo que ve le parece falto, y siempre éstas son las que más faltas tienen, y en sí no las ven, y toda la culpa echan a la pobre priora u a otras, y ansí podrían desatinar a un perlado de querer remediar lo que es bien hacerse. Por donde es menester no creer a una sola—como he dicho—para haver de remediar algo, sino informarse de las demás; porque adonde tanto rigor hay, sería cosa insufridera [7] si cada perlado u a cada visita hiciese mandatos [g].

[g] De letra de la Santa se halla al margen esta frase: *[Es]to im-[po]rta [m]ucho.*

[7] «Sería cosa *insufridera*».
Lo mismo que *insufrible;* de poco uso.

Dar pocos mandatos

Y ansí, si no fuere en cosas graves y—como digo—informándose bien de la mesma priora y las demás de lo que quiere remediar y de por qué u cómo se hace, no se havía de dejar mandatos; porque tanto se pueden cargar, que no pudiéndolo llevar, se deje lo importante de la Regla.

Fidelidad a las Constituciones

21. En lo que mucho ha de poner el perlado es en que se guarden las *Constituciones*; y adonde huviere priora que tenga tanta libertad que las quebrante por pequeña causa u lo tenga de costumbre, pareciéndole que va poco en esto y poco en aquello, téngase por entendido que ha de hacer gran daño a la casa, y el tiempo lo dirá, ya que luego no se parezca. Esta es la causa por qué están los monesterios, y *aun* las Relisiones, tan perdidas en algunas partes, haciendo poco caso aun de las pocas cosas, y de aquí viene a que cayan en las muy grandes. Avisar mucho a todas en público, que le digan cuando huviere falta en esto en el monesterio; porque si lo viene a saber, a la que no se lo huviere avisado, castigará muy bien. Con esto temerán las prioras y andarán con cuidado.

Franqueza con el visitador

22. Es menester no andar contemporizando con ellas si sienten pesadumbre u no, sino que entiendan que ha de pásar ansí siempre y que lo principal para que le dan el oficio es para que haga guardar Regla y *Constituciones* y no para que quite y ponga de su cabeza [8], y que ha de haver quien lo mire y quien lo avise al perlado. La priora que hiciere cosa nenguna de que le pese que la vea el perlado, tengo por imposible hacer bien su oficio; porque señal es que no va muy recto en el servicio de Dios lo que [h] yo quiero que no sepa el que está en su lugar. Y ansí ha de advertir el perlado si hay llaneza y verdad en las cosas que se tratan con él, y si no la huviere, repréndalo con gran rigor y procure que la haya, puniendo medios en priora u oficialas [9] u hacer otras diligencias; porque *aun*que no digan mentiras, puédense encubrir algunas cosas, y no es razón que siendo la cabeza por cuyo govierno se ha de vivir, lo deje todo de saber; porque mal podrá hacer cosa el cuerpo buena sin cabeza—que no es menos—, encubriéndole lo que ha de remediar.

23. Concluyo en esto con que como se guarden las *Constituciones* andará todo llano [10], y si en esto no hay gran aviso y en la guarda de la Regla, poco aprovecharán visitas; porque han de ser para este fin, si no fuere mudando prioras, y aun las mesmas monjas, si en esto huviese ya costumbre—lo que Dios no quiera—, y fundarle de otras que estén enteras en la *g*uarda de la Relisión, ni más ni menos que si [i] se hiciese de nuevo, y poner a cada una por sí en un monesterio, repartiéndolas, que una u dos podrán hacer poco daño en el que estuviere bien concertado.

Libertades contra Constitución

24. Hase de advertir que podrá haver algunas prioras que pidan alguna libertad para algunas cosas que sean contra *Constitución*, y dará por ventura ocasiones bastantes, a su parecer; porque ella no entenderá quizá más u querrá hacer al [j] perlado entender que conviene. Y *aun*que no sean contra *Constitución*, de arte pueden ser que haga daño ace*p*tarlas; porque como no está presente, no sabe lo que puede haver y sabemos encarecer lo que queremos. Por esto es lo mejor no abrir puerta para cosa nenguna si no es conforme a como ahora van las cosas, pues se ve que van bien y se tiene por espiriencia; más vale lo cierto que lo dudoso. Y en estos casos ha menester ser entero [11] el perlado y no se le dar nada de decir de no, sino con esta libertad que dije a el principio, y señorío santo de no se le dar más contentar que descontentar a las prioras ni monjas en lo que pudiese—andando

h Borrado *y*.

8 «No para que quite y ponga de *su cabeza*».
Lo mismo que *por su cabeza*. Es seguir por su dictamen en las cosas, sin tomar ni pedir consejo a nadie.

9 «u *oficialas*».
Femenino de oficial, persona que ejerce un oficio o trabajo. Palabra muy usada en ambientes monásticos aun hoy.

i Había escrito *se se*, y convirtió en *y* el primer *se*.

j Había escrito *el* perlado, y convirtió la *e* en *a*: *al* perlado.

10 «Andará todo *llano*».
Metafóricamente significa *fácil, corriente*, que no tiene embarazo ni dificultad.
«Suponiendo por *llano* que concurriría con los demás en el asiento hecho con el rey de Aragón» (FRANCISCO PINEL Y MONROY, *Retrato del buen vasallo*, l. 1, c. 7).

11 «Ha menester ser *entero* el perlado».
En la acepción de justo, recto, legal en sus operaciones y acuerdos.
«Que sean los tribunales graves y *enteros*, donde con debido conocimiento de causa se haya tratado y comunicado la materia» (*Nueva Recopilación*, l. 1, t. 7, l. 35, § 4).

«A quien por tan legal, por tan *entero*,
sus balanzas Astrea le ha fiado»

(GÓNGORA, *Sonetos heroicos*, 16).

los tiempos—haver algún inconveniente, y basta [k] ser novedad para no comenzarse.

Admisión de postulantes de coro

25. En dar las licencias para recibir las monjas, cosa importantísima, que no la dé el perlado sin que se le haga gran relación, y si estuviere en parte que pueda, informarse él mesmo; porque puede haver prioras tan amigas de tomar monjas, que de poco se satisfacen. Y como ella lo quiera, y diga que está informada [l], las súbditas casi siempre acuden a lo que ella quiere, y podría ser u por amistad, u deudo, u otros respetos, aficionarse la priora y pensar que acierta y *aun* errar.

Diligencias para admitir a la profesión

26. Al recibirlas podrá de mejor remediar [12]; mas para profesarlas es menester grandísima diligencia y que al tiempo de las visitas se informase el perlado, si hay novicias, de la manera que son; porque esté avisado al tiempo de dar la licencia para la profesión si no conviene; porque sería posible la priora estar bien con la monja u ser cosa suya y no osar las *súbditas* decir su parecer, y al perlado diránle. Y ansí, si fuese posible, sería acertado que se aguardase la profesión, si fuese cerca, hasta que el perlado fuese a la visita, y *aun* si le pareciese decir que le enviasen los votos secretos, como de elección. Importa tanto no quedar en casa cosa que las dé trabajo y inquietud toda la vida, que cualquiera diligencia será bien empleada.

Admisión de postulantes freilas

27. En el tomar de las freilas [13] es menester advertir mucho; porque casi todas las prioras son muy amigas de muchas freilas y cárganse las casas, y a las veces, con las que pueden trabajar poco. Y ansí es mucho menester no

[k] *Pasta* dice el autógrafo.
[l] *Informadas* dice el autógrafo.

[12] «*De mejor* remediar».
El adjetivo, en esta rara forma adverbial, parece sobrentender una elipsis, que sería: de mejor *modo* remediar.
[13] «En el tomar de las *freilas*».
Freilas: antiguamente se llamaba así la religiosa de alguna de las órdenes militares y también la religiosa lega de otras religiones.
«Estaban ya trece, todas monjas del coro, que por entonces no se recibían freilas» (DIEGO DE YEPES, *Vida de Santa Teresa*, l. 2. c 12).
«Monjas y *freilas*, ella las escogía» (RIBERA, *Vida de Santa Teresa*, 3, 1).

condescender [ll] luego con ellas si no se viera notable necesidad; informarse de las que están, que como no hay número de las que han de ser, si no se va con tiento puédese hacer harto daño.

Del número de las religiosas

28. Siempre se havía de procurar en cada casa no se hinchese el número de las monjas, sino que quedasen algunos lugares; porque se puede ofrecer alguna monja que esté muy bien a la casa tomarla y no haver cómo; porque pasar del número, en ninguna manera se ha de consentir, que es abrir puerta, y no importa menos que la destruición de los monesterios. Y por eso vale más que se quite el provecho de uno, que no que a todos se haga daño Podríase hacer, si en alguno no está cumplido, pasar allá una monja para que entrase otra; y si trajo algún dote u limosna la que lleva, dárselo—pues se va para siempre—y ansí se remediaría. Mas si esto no huviere, piérdase lo que se perdiere y no se comience cosa tan dañosa para todas. Y es menester que se informe el perlado cuando le pidieren la licencia, las que hay de número, para ver lo que conviene, que cosa tan importante no es razón se fíe de las prioras.

Prácticas supererogatorias

29. Es menester informarse si las prioras añiden más de lo que están obligadas, ansí en rezado como en penitencias; porque podría ser añidir cada una a su gusto cosas particulares y ser tan pesadas en ello, que cargadas mucho las monjas, se les acabe la salud y no puedan hacer lo que están obligadas. Esto no se entiende cuando se ofreciere alguna necesidad por algún día; mas pueden ser algunas tan indiscretas, que casi lo tomen por costumbre, como suele acaecer, y las monjas no osar hablar, pareciéndoles poca devoción suya, ni es razón que hablen sino con el perlado.

Canto coral

30. Mirar lo que se dice en el coro, ansí cantado como rezado, y informarse si va con pausa, y el cantado que sea en voz baja, conforme a nuestra profesión, que edifique;

[ll] *Condecir* había escrito, y luego entre líneas lo enmienda poniendo *cender*.

porque en ir altas [14] hay dos daños: el uno, que parece mal como no va por punto; el otro, que se pierde la modestia y espíritu de nuestra manera de vivir. Y si en esto no se pone mucho, serlo ha la demasía y quita la devoción a los que lo oyen; sino que vayan las voces más con mortificación, que con dar a entender que miran en parecer bien a los que las oyen, que esto es casi en general, y parece ya que no ha de tener medio [15], sigún está la costumbre [m], y ansí es menester encargarlo mucho.

Cumplimiento de las ordenaciones de la visita

31. Las cosas que mandare el perlado importantes, haría mucho mandar a una en obediencia, delante de la priora en obediencia, que cuando no se hiciere se lo escriva; y que entienda la priora que no puede hacer menos. Sería esto como estar presente el perlado, en parte; porque andarán con más cuidado y aviso en no exceder en nada.

Respeto a la libertad en el escrutinio

32. Hará al caso tratar—antes que se comience la visita—encarecidamente, cuánto mal es que las prioras tomen desabor [16] con las hermanas que dijeren al perlado las faltas que a ellas se les ofrece. Aunque no acierten conforme a su parecer, están obligadas a esto en conciencia; y adonde se trata de mortificación, si esto que ha de dar contento a la perlada, porque la ayuda a hacer mejor su oficio y servir a Nuestro Señor, es parte para que se desabra con las monjas, cierta señal es que no es para governarlas; porque otra vez no osarán hablar, pareciéndoles que se va el perlado y ellas se quedan con trabajo, y podráse ir relajando todo. Y para avisar de esto, por mucha santidad que haya en las perladas, no hay que fiar;

m Había escrito *si* y lo borró.

14 «Porque en ir *altas* hay dos daños».
Alto se opone aquí a *grave*, *bajo*. Se refiere a la entonación. Al ser recitado lento, la voz forzada en alto produce un efecto desagradable y quita, además, seriedad. Cf. P. LIVINO, o. c., en la nota 3 del c. 1 de las *Constituciones*.

15 «Que no ha de tener *medio*».
Equivale a diligencia o acción conveniente para conseguir alguna cosa o también la resolución o acuerdo que se toma en algún negocio.
«El *medio* que tuvieron los prelados para negocio tan importante fué mandar llamar los alfaquís y morabitos de más opinión» (L. DEL MÁRMOL, *Rebelión de los moriscos*, l. 1, c. 24).
«Para ejecutarla sin descortesía, oye un *medio* que me parece a propósito» (GABRIEL DEL CORRAL, *La Ciuthia*, fol. 106).

16 «Que las prioras tomen *desabor*».
Desabor, o *dessabor*, como escribe la Santa, metafóricamente vale por disgusto o desazón interior, lo mismo que desabrimiento.

que este nuestro natural es de suerte, y el enemigo, cuando no tiene otras cosas en que reparar, cargará aquí la mano [17], que por ventura gana lo que por otras partes pierde.

Secreto en el visitador

33. Conviene mucho gran secreto en el perlado en todo y que no pueda entender la perlada quién le avisa, porque—como he dicho—aun están en la tierra; y cuando no haya más, es escusar alguna tentación, cuánto más que puede hacer mucho daño.

Corrección de las prioras

34. Si las cosas que dicen de las prioras no son de importancia, con algún rodeo se pueden avisar, sin que entienda las han dicho las monjas; que mientras más se pudiere darla a entender que no dicen nada, es lo que más conviene; mas cuando son cosas de importancia, más va en que se remedien que no en darle gusto.

La pobreza en la priora

35. Informarse si entra algún dinero en poder de la perlada sin que lo vean las clavarias, que importa mucho, que sin advertir lo pueden hacer, ni que ella lo posea jamás, sino como manda la Constitución. En las casas de pobreza también es menester esto. Paréceme que lo he dicho otra vez y ansí serán otras cosas; sino, como pasan días, olvídaseme, y por no me ocupar en tornarlo a leer.

Energía del visitador

36. Harto trabajo es para el perlado entender en tantas menudencias como van aquí, mas mayor se le dará de que vea el desaprovechamiento si esto no se hace; que, como tengo dicho, por santas que sean es menester. Y lo principal de todo—como dije al principio—para govierno de mujeres, es menester que entiendan tienen cabeza, que no se ha de mover por cosa de la tierra, sino que ha de guardar y hacer cumplir todo lo que fuere relisión y castigar lo contrario y ver que tiene particular cuidado de esto en cada casa, y que no sólo ha de visitar cada

17 «*Cargará* aquí la *mano*».
Cargar la mano: metafóricamente por insistir, presionar, amenazar, agravar por conseguir un fin.
«*Cargó mucho la mano* en que se tuviese gran miramiento con respetar las personas de mayor edad» (J. DE TORRES, *Filosofía moral*, l. 4, c. 8).

año, sino saber lo que hacen cada día. Con esto, antes irá aumentándose la perfección que no disminuyéndose; porque las mujeres—por la mayor parte—son honrosas [18] y temerosas.

37. Y importa mucho lo dicho para no se descuidar; y que alguna vez—cuando sea menester—no sólo sea dicho, sino hecho, que con una escarmentarán todas. Y si por piadad se hace lo contrario u por otros respetos, a los principios, que havrá pocas cosas, será forzado a hacerlo después con más rigor, y serán estas piadades grandísima crueldad y terná que dar gran cuenta a Dios Nuestro Señor.

Sobre las faltas de las prioras

38. Hay algunas con tanta simplicidad, que les parecerá mucha falta suya decir las de las prioras en cosas que se han de remediar; y aunque lo tengan por bajeza, es menester advertirlas en lo que han de hacer. Y también en que con humildad adviertan a la priora antes, cuando vean que falta en la Constitución u en algunas cosas que importe, que puede ser no caiga en ellas; y aun que las mesmas le digan que lo haga, y después si están desgustadas con ellas, la acusen. Hay mucha ignorancia en saber lo que han de hacer en estas visitas, y ansí es menester que el perlado con discreción las vaya advertiendo y enseñando.

Sobre el confesor

39. Mucho es menester informarse de lo que se hace con el confesor, y no de una ni de dos, sino de todas, y la mano que se le da; que pues no es vicario, ni le ha de haber, y se quita esto porque no la tenga, es menester que no haya comunicación con él, sino muy moderadamente; y mientras menos, es mejor. Y en regalos y cumplimientos—si no fuere muy poco—, se tenga gran aviso, aunque alguna vez no se podrá escusar alguna cosa; antes le paguen más de lo que es la capellanía que tener este cuidado, que hay muchos inconvenientes.

Gastos de la priora

40. También es menester avisar a las prioras no sean muy largas y cumplidas, sino que trayan delante que están obligadas a mirar cómo gastan; pues son no más de como un mayordomo y no han de gastar como cosa propia suya, sino como fuere razón, con mucho aviso, que no sea cosa demasiada. Dejado por no dar mala edificación (en conciencia está obligada a hacer esto) y a la guarda de lo temporal, y a no tener ella cosa particular más que todas, si no fuere alguna llave de escrivanía u escritorio para guardar papeles, digo cartas (que, en especial si son algunos avisos del perlado, es razón no se vean) o cosas semejantes.

Vestido y tocado

41. Mirar el vestido y tocado si va conforme a la Constitución; y si huviere alguna cosa—lo que Dios no quiera—en algún tiempo, que parezca curiosa u no de tanta edificación, hacerla quemar delante de sí; porque de hacer una cosa como ésta, quédales espanto y enmiéndase entonces y acuérdase para las que están por venir.

Llaneza en el hablar

42. También mirar en la manera del hablar, que vaya con simplicidad y llaneza y relisión, que lleve más estilo de ermitaños y gente retirada que no ir tomando vocablos de novedades y melindres [19]—creo los llaman—que se usan en el mundo, que siempre hay novedades. Préciense más de groseras que de curiosas [20] en estos casos.

Sobre pleitos

43. Lo más que fuere posible, escusar que no tengan pleitos si no fuere a más no poder; porque el Señor les dará por otro cabo lo que perdieren por esto. Llegarlas siempre a que guarden lo más perfecto y mandar que ningún pleito se ponga ni sustente sin avisar al perlado y particular mandato suyo.

---

18 «*Son honrosas*».
Significa *pundonoroso* y que mira por su honra y reputación.
«Era mujer de gran punto en todas sus acciones, naturalmente *honrosa* y remirada» (A. MANRIQUE, *Vida de la Venerable M. Ana de Jesús*, l. 1, c. 7).

19 «*Novedades y melindres*».
Melindre: la afectada y demasiada delicadeza en las acciones y en el modo.
«Y que por modo de *melindre* tan solamente se les permita cuando ríen el poner delante de la boca el abanico o manguito» (QUEVEDO, *Pragmática del tiempo*).
«Dándoles facultad para que comiesen con libertad y sin *melindre* de los manjares que les ofreciesen» (FR. DAMIÁN CORNEJO, *Chronica de San Francisco*, t. 1, l. 5, c. 44).

20 «*Préciense más de groseras que de curiosas*».
Que no observa urbanidad ni política. Basto. Contraposición de curiosa, que es aseado, primoroso, esmerado en la ejecución de las cosas. En boca de la Santa y para sus monjas tiene un sentido no tan peyorativo.

El talento y la dote

44. Y ansí, en las que recibieren, les vaya amonestando que tengan en más los talentos de las personas que lo que trajeren, y por nengún interese reciban, sino conforme a lo que mandan las Constituciones, en especial si es con alguna falta en la condición.

El visitador no haga distinciones

45. Es menester llevar adelante lo que ahora hace el perlado que el Señor nos ha dado, los que vinieren (de quien yo he tomado harto de lo que aquí he dicho, viendo sus visitas), en especial en este punto: que con nenguna hermana tenga más particularidad que con todas, para estar con ella a solas ni encrivirla, sino a todas juntas mostrar el amor como verdadero padre. Porque el día que en algún monesterio tomare particular amistad, aunque sea como de San Jerónimo y Santa Paula, no se librará de mormuración, como ellos no se libraron; y no sólo hará daño en aquella casa, mas en todas, que luego lo hace saber el demonio para ganar algo, y por nuestros pecados está el mundo tan perdido en esto que se siguirán muchos inconvenientes, como ahora se ve.

46. Por el mesmo caso se tiene en menos el perlado, y se quita el amor general que todas le ternán siempre, si es el que deve, como ahora le tienen, pareciéndoles que él tiene el suyo sólo en una parte, y hace gran provecho ser muy amado de todas. No se entiende esto por algunas veces que se ofrecerán ocasiones necesarias, sino por cosas notables y demasiadas.

Visita de la clausura

47. Advierta, cuando entrare en casa, digo en los monesterios, a visitar la clausura (que es razón que siempre lo haga y que mire mucho toda la casa, como ya está dicho), que vaya con su compañero siempre juntamente y con la priora y otras algunas; y en ninguna manera, aunque sea por la mañana, se quede a comer en el monesterio, aunque se lo importunasen; sino que mire a lo que va y se torne luego a ir, que para hablar, mejor está a la red [21]. Porque, aunque se pudiera hacer con toda bondad

[21] «Mejor está a la *red*».
Red: la reja del locutorio de monjas.
«Abrir la *red* en el locutorio o hablar las monjas sin velo es con muy pocas personas» (RIBERA, *Vida de Santa Teresa*, 2, 2).
«Nunca lleguéis a la puerta ni a la *red*... si no fuere para cumplir con lo preciso de tu oficio» (MARÍA DE JESÚS DE AGREDA, *Mística Ciudad de Dios*, t. 1, n. 461).

y llaneza, es comenzar para que, por ventura andando los tiempos, verná alguno que no convenga darle tanta libertad y—aunque se quiera—tomar más. Plega a el Señor que no lo primita, sino que se hagan siempre estas cosas de edificación y todo lo demás como ahora se hace. Amén, amén.

Comidas del Visitador

48. No consienta el Visitador demasías en las comidas que le dieren los días que estuviere visitando, sino lo que es conveniente; y si otra cosa viere repréndalo mucho, porque ni para la profesión de los perlados—que es de ser pobre—conviene, ni para la de las monjas, ni aprovecha de nada, que ellos no comen sino lo que les basta, y no se da la edificación que conviene a las monjas.

49. En esto, por ahora, aunque fuera demasía, creo havrá poco remedio; porque el perlado que tenemos no advierte si le dan poco u mucho o malo u bueno, ni sé si lo entiende, si no llevase muy particular cuidado.

Escrutinio

Tiénele muy grande ser solo el que hace el escutrinio sin el compañero; porque no quiere, si hay alguna falta en las monjas, la entienda: es cosa admirable para que las niñerías de las monjas no se entiendan, aunque huviese alguna, que ahora—gloria a Dios—poco daño haría; porque el perlado míralo como padre y guárdalo como tal y descúbrele Dios la gravedad del negocio, porque está en su lugar. A quien no lo está, por ventura lo que no es nada le parecerá mucho, y como no le va tanto, mira poco en no decirlo y viénese a perder crédito del monesterio sin causa. Plega a Nuestro Señor que miren éstas los perlados para hacerlo siempre ansí.

Rectitud con la priora

50. No conviene, al que lo es, mostrar que quiere mucho a la priora ni que está muy bien con ella, al menos delante de todas, porque las porná covardía para que no osen decirles sus faltas. Y advierta mucho que es menester que ellas entiendan que no la disculpa y que las remedia, si hay que remediar. Porque no hay desconsuelo que llegue a un alma celosa de Dios y de la Orden, cuando está fatigada de ver que se va cayendo y espera al perlado para que lo remedie y ve que se queda ansí: tórnase a Dios y determina callar de aquí adelante, aunque todo se hunda, viendo lo poco que le aprovecha.

51. Como las pobres no son oídas más de una vez, cuando las llaman al escrutinio, y las prioras tienen harto tiempo para disculpar faltas y dar [n] razones y moderar las veces, y quizá hacer a la pobre que lo dice apasionada (que poco más a menos, aunque no se lo digan, entiende la que es), y el perlado no ha de ser testigo y van de suerte dichas las cosas que parece no las puede dejar de creer, quédase todo como se estava (que si pudiera ser testigo dentro muchos días, entendiera la verdad), y las prioras no piensan que no la dicen, sino que este nuestro amor propio es de suerte, que por maravilla nos echamos la culpa ni nos conocemos.

Discernimiento en las acusaciones

52. Esto me ha acaecido hartas veces, y con prioras harto harto siervas de Dios, a quien yo dava tanto crédito, que me parecía imposible haver otra cosa; y estando algunos días en la casa, quedávame espantada de ver tan contrario de lo que me havía dicho, y en alguna cosa importante, que me hacía entender que era pasión, y era casi la mitad del convento, y era ella la que no se entendía, como después lo vino a entender. Yo pienso que el demonio, como no hay muchas ocasiones en que tentar a estas hermanas, tienta a las prioras para que tengan opiniones en algunas cosas con ellas; y ver cómo lo sufren todo, es para alabar a Nuestro Señor. Ansí, tengo ya por mí, no creer a nenguna hasta informarme bien, para hacer entender a la que está engañada cómo lo está, que si no es de esta manera remédiase mal. No es todo esto en cosas graves, mas déstas puede venir a más si no se va con aviso.

53. Yo me espanto de ver la sotileza [22] del demonio y cómo hace parecer a cada una que dice la mayor verdad del mundo; por esto he dicho que ni se dé entero crédito a la priora ni a una monja particular, sino que se informe de más, cuando sea cosa que importe, porque se provea acertadamente el remedio. Póngale Nuestro Señor en darnos siempre el perlado avisado y santo, que como

[n] *Dar* está entre líneas.

[22] «La *sotileza* del demonio».
Vale lo mismo que *sutileza:* perspicacia de ingenio, de agudeza o de instinto.
«Ca son muchas las *sotilezas* de los animales, e debe de parar las ardidezas que debe usar contra ellas» (G. ARGOTE DE MOLINA, *Tratado de la montería*, c. 6).
«Que es el diablo *sotil* y debajo de los pies se levanta el hombre, cosa donde tropiece y caya sin saber cómo ni cómo no» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 24).

esto tenga, Su Majestad le dará luz para que en todo acierte y nos conozca, que con esto irá todo muy bien governado y creciendo en perfección las almas para honra y gloria de Dios [o].

Epílogo

54. Suplico a V. P., en pago de la mortificación que me ha sido hacer esto, me la haga de escrivir algunos avisos para los visitadores. Si aquí se ha acertado en algo, se puede ordenar mejor, y ayudará; porque ya ahora comenzaré a acabar las Fundaciones y podráse poner allí, que aprovecharía mucho; aunque he miedo que no havrá otro tan humilde, como quien me lo mandó escrivir, que quiera aprovecharse de ello. Mas como lo quiera Dios, no podrá menos; porque si se visitan estas casas como es costumbre en la Orden, haráse muy poco fruto y podría ser más daño que provecho. Porque son menester aún más cosas que éstas que he dicho; porque yo no las entiendo ni se me acuerdan ahora, y sólo a los principios será menester el mayor cuidado, que como entiendan ha de ser de esta suerte, se dará poco trabajo en el govierno.

55. Haga V. P., lo que es en sí, en dejar estos avisos que tengo dicho, de la manera que V. P. ahora procede en estas visitas, que Nuestro Señor proveerá en lo demás, por su misericordia y por los méritos de estas hermanas, pues su intento es en todo acertar en su servicio y ser para esto enseñadas.

[o] Aquí termina lo perteneciente a la visita de los conventos; deja luego en blanco el folio 21 vuelto, y concluye con la siguiente súplica al P. Gracián.

AVISOS

INTRODUCCION

1. Por primera vez aparecieron en la edición de Evora del Camino de perfección *en 1583 con el título* Avisos de la Madre Teresa de Jesús. *Antes de esa fecha no hay referencias directas sobre su origen teresiano ni dicen los testigos si se imprimieron por voluntad expresa de la Santa. En la carta que ésta dirigía a D. Teutonio dictando medidas para la futura edición, le suplicaba añadiese también «la vida de nuestro Padre San Alberto que va en un cuadernillo en el mesmo libro»* (Cart., *285, 22-7-1579). Pudo haberle dado anteriormente el encargo de editar los* Avisos. *Lo cierto es que aparecieron en primer término, delante del* Camino de perfección.

2. Su origen teresiano parece, sin embargo, indiscutible. Como teresiano, los publicó poco después, en la edición de 1585, el P. Gracián con el título más preciso de Avisos de la Madre Teresa de Jesús para sus monjas. *Es el mayor argumento en su favor. Algunos que han pretendido pasar por autógrafos no son tales, como advierte el P. Silverio* (Obras de Santa Teresa, *t. 6, p. 40), sino frases construídas con letras recortadas de otros escritos de la Santa. La copia de Antequera, de la cual hay un traslado fiel en la Biblioteca Nacional,* Ms. 1.400, *fols. 174-177, no es tan antigua que demuestre por sí sola la existencia de un texto ordenado por la Santa anterior a la edición de Evora. Le falta, además, el aviso n. 63.*

3. Las referencias más autorizadas sobre el origen de estos Avisos *son quizás las que da el propio P. Gracián en sus* Diálogos sobre la muerte de la M. Teresa de Jesús *(ed. 1915, p. 185), donde dice que los halló antes entre sus papeles y que solía ella darlos y cumplirlos; mas al fin añade la siguiente advertencia, que lo desvirtúa todo: «No sé si los compuso ella o se los dieron los Padres que la confesaban». La misma afirmación y con idéntica inseguridad declara el P. Alonso de los Angeles que él fué quien «escogió con el dicho P. Gracián los Avisos que de ella andan impresos»* (Proc. Zaragoza, 1595, 2.º).

4. De estos indicios cabe suponer que D. Teutonio publicó en su edición aquellos avisos tal como se los había enviado el P. Gracián, arreglándolos para que fuesen comunes a todos los lectores, detalle que el P. Gracián retocó en su edición posterior haciendo constar que eran Avisos *para las monjas.*

5. En la presente edición tomamos el texto del P. Gracián con ortografía moderna. Son 69 avisos. En la edición de Evora sólo eran 68 numerados, con ser los mismos, sólo que el primer aviso iba sin numeración.

A V I S O S

1. La tierra que no es labrada, llevará abrojos y espinas aunque sea fértil; ansí el entendimiento del hombre.
2. De todas las cosas espirituales decir bien, como de religiosos, sacerdotes y ermitaños.
3. Entre muchos, siempre hablar poco.
4. Ser modesta en todas las cosas que hiciere y tratare.
5. Nunca porfiar mucho, especial en cosas que va poco.
6. Hablar a todos con alegría moderada.
7. De ninguna cosa hacer burla.
8. Nunca reprender a nadie sin discreción y humildad y confusión propia de sí misma.
9. Acomodarse a la complexión de aquel con quien trata: con el alegre, alegre, y con el triste, triste; en fin, hacerse todo a todos para ganarlos a todos.
10. Nunca hablar sin pensarlo bien y encomendarlo mucho a Nuestro Señor, para que no hable cosa que le desagrade.
11. Jamás excusarse, sino en muy probable causa.
12. Nunca decir cosa suya digna de loor, como de su ciencia, virtudes, linaje, si no tiene esperanza que habrá provecho; y entonces sea con humildad y con consideración que aquéllos son dones de la mano de Dios.
13. Nunca encarecer mucho las cosas, sino con moderación decir lo que siente.
14. En todas las pláticas y conversaciones siempre mezcle algunas cosas espirituales, y con esto se evitarán palabras ociosas y murmuraciones.
15. Nunca afirme cosa sin saberla primero.
16. Nunca se entremeta a dar su parecer en todas las cosas si no se lo piden o la caridad lo demanda.
17. Cuando alguno hablare cosas espirituales, óigalas con humildad y como discípulo, y tome para sí lo bueno que dijere.
18. A tu superior y confesor descubre todas tus ten-

taciones e imperfecciones y repugnancias para que te dé consejo y remedio para vencerlas.

19. No estar fuera de la celda ni salir sin causa, y a la salida pedir favor a Dios para no ofenderle.

20. No comer ni beber sino a las horas acostumbradas, y entonces dar muchas gracias a Dios.

21. Hacer todas las cosas como si realmente estuviese viendo a Su Majestad, y por esta vía gana mucho un alma.

22. Jamás de nadie oigas ni digas mal, sino de ti misma, y cuando holgares de esto vas bien aprovechando.

23. Cada obra que hicieres dirígela a Dios, ofreciéndosela, y pídele que sea para su honra y gloria.

24. Cuando estuvieres alegre, no sea con risas demasiadas, sino con alegría humilde, modesta, afable y edificativa.

25. Siempre te imagina sierva de todos, y en todos considera a Cristo Nuestro Señor, y ansí le ternás respeto y reverencia.

26. Está siempre aparejada al cumplimiento de la obediencia, como si te lo mandase Jesucristo en tu prior o prelado.

27. En cualquier obra y hora examina tu conciencia, y, vistas tus faltas, procura la enmienda con el divino favor, y por este camino alcanzarás la perfección.

28. No pienses faltas ajenas, sino las virtudes y tus propias faltas.

29. Andar siempre con grandes deseos de padecer por Cristo en cada cosa y ocasión.

30. Haga cada día cincuenta ofrecimientos a Dios de sí, y esto haga con grande fervor y deseo de Dios.

31. Lo que medita por la mañana, traiga presente todo el día y en esto ponga mucha diligencia, porque hay grande provecho.

32. Guarde mucho los sentimientos que el Señor le comunicare y ponga por obra los deseos que en la oración le diere.

33. Huya siempre la singularidad cuanto le fuere posible, que es mal grande para la comunidad.

34. Las ordenanzas y Regla de su Religión léalas muchas veces y guárdelas de veras.

35. En todas las cosas criadas mire la providencia de Dios y sabiduría, y en todas le alabe.

36. Despegue el corazón de todas las cosas y busque y hallará a Dios.

37. Nunca muestre devoción de fuera que no haya dentro, pero bien podrá encubrir la devoción [a].

38. La devoción interior no la muestre sino con grande necesidad; mi secreto para mí, dicen San Francisco y San Bernardo.

39. De la comida, si está bien o mal guisada, no se queje, acordándose de la hiel y vinagre de Jesucristo.

40. En la mesa no hable a nadie, ni levante los ojos a mirar a otra.

41. Considerar la mesa del cielo y el manjar de ella, que es Dios, y los convidados, que son los ángeles; alce los ojos a aquella mesa, deseando verse en ella.

42. Delante de su superior, en el cual debe mirar a Jesucristo, nunca hable sino lo necesario y con gran reverencia.

43. Jamás hagas cosa que no puedas hacer delante de todos.

44. No hagas comparación de uno a otro, porque es cosa odiosa.

45. Cuando algo te reprendieren, recíbelo con humildad interior y exterior y ruega a Dios por quien te reprendió.

46. Cuando un superior manda una cosa, no digas que lo contrario manda otro, sino piensa que todos tienen santos fines, y obedece a lo que te manda.

47. En cosas que no le va ni le viene, no sea curiosa en hablarlas ni preguntarlas.

48. Tenga presente la vida pasada para llorarla, y la tibieza presente, y lo que le falta por andar de aquí al cielo, para vivir con temor, que es causa de grandes bienes.

49. Lo que le dicen los de casa haga siempre, si no es contra la obediencia, y respóndales con humildad y blandura.

50. Cosa particular de comida o vestido, no la pida sino con grande necesidad.

51. Jamás deje de humillarse y mortificarse hasta la muerte en todas las cosas.

52. Use siempre a hacer muchos actos de amor, porque encienden y enternecen el alma.

53. Haga actos de todas las demás virtudes.

54. Ofrezca todas las cosas al Padre Eterno, juntamente con los méritos de su hijo Jesucristo.

55. Con todos sea mansa, y consigo, rigurosa.

---

a Quiere decir que no hagan gestos de estudiada devoción; pero no es preciso que manifiesten siempre con acciones su fervor; antes a veces conviene frenarlo discretamente, como dice a continuación.

56. En las fiestas de los santos piense sus virtudes, y pida al Señor se las dé.
57. Con el examen de cada noche tenga gran cuidado.
58. El día que comulgare, la oración sea ver que siendo tan miserable ha de recibir a Dios, y la oración de la noche, de que le ha recibido.
59. Nunca, siendo superior, reprenda a nadie con ira, sino cuando sea pasada, y ansí aprovechará la reprensión.
60. Procure mucho la perfección y devoción y con ellas hacer todas las cosas.
61. Ejercitarse mucho en el temor del Señor, que trae el alma compungida y humillada.
62. Mirar bien cuán presto se mudan las personas y cuán poco hay que fiar de ellas, y así asirse bien de Dios, que no se muda.
63. Las cosas de su alma procure tratar con su confesor espiritual y docto, a quien las comunique, y siga en todo.
64. Cada vez que comulgare, pida a Dios algún don por la gran misericordia con que ha venido a su pobre alma.
65. Aunque tenga muchos santos por abogados, séalo particular [b] de San José, que alcanza mucho de Dios.
66. En tiempo de tristeza y turbación, no dejes las buenas obras que solías hacer de oración y penitencia, porque el demonio procura inquietarte porque las dejes, antes tengas más que solías, y verás cuán presto el Señor te favorece.
67. Tus tentaciones e imperfecciones no comuniques con las más desaprovechadas de casa, que te harás daño a ti y a las otras, sino con las más perfectas.
68. Acuérdate que no tienes más de un alma, ni has de morir más de una vez, ni tienes más de una vida breve, y una, que es particular, ni hay más de una gloria, y ésta eterna, y darás de mano a muchas cosas.
69. Tu deseo sea de ver a Dios; tu temor, si le has de perder; tu dolor, que no le gozas, y tu gozo, de lo que te puede llevar allá, y vivirás con gran paz.

[b] Fr. Luis de León corrigió en su edición: *en particular*.

DESAFIO ESPIRITUAL

I N T R O D U C C I O N

1. El P. Antonio de San José lo publicó en la colección de las Cartas *(t. 4, año 1771, p. 399) a la vista del original, que entonces se guardaba en las Carmelitas Descalzas de Burgos, menos el último párrafo, que poseían ya las Carmelitas de Guadalajara. Eran once hojas en 4.º; las diez en Burgos y la última en Guadalajara. El buen sentido crítico de que tantas pruebas ha dado el P. Antonio permite que sigamos su texto con todas las garantías de fidelidad con el original.*

2. Todo el escrito era de mano de la Santa, menos los números 10, 11, 25, 26 y 27, cinco párrafos que en nuestra edición señalamos con comillas.

3. Una nota que acompañaba al original de Burgos advertía: «Esto escribió nuestra M. Sta. Teresa después de haber fundado el primer convento de Descalzas en Avila, habiéndola llevado los prelados por Priora del convento de la Encarnación, donde había sido religiosa, y a las de aquella santa casa exercitaba en estos santos desafíos y de ellos hemos habido estas diez hojas». Estas diez hojas eran, pues, sólo una parte del original. Otras muchas hojas, con menos suerte que la de Guadalajara, se extraviaron y se han perdido. En una copia antigua que está en la Biblioteca Nacional, Ms. 6.615, después del n. 9, que trata de la M. María de Tamayo, hay la siguiente nota: «Aquí termina la foxa 2 del original y pasa a la 8, donde se ve el mucho número de señoras de aquel religioso monasterio que a exemplo de su prelada Sta. Teresa entraron en este espiritual desafío». Faltan, por tanto, cinco hojas, donde irían otros muchos nombres de religiosas de la Encarnación, quizás el de casi todas, que eran más de cien monjas.

4. No era la primera vez que la Santa se entretenía en este género de desafío, que debía ser una costumbre santa y antigua en el monasterio de la Encarnación. Sospechamos que se refiere precisamente a estos desafíos lo que dice de la Santa la M. María Bautista: «Se desvelaba las noches en escribir las suertes de la Pasión para todo el convento..., que eran ciento y tantas, y que todo su tra-

bajo daba la dicha Madre por bien empleado según el aprovechamiento había» (Proc. Valladolid, 1595, *4.º).*

5. Este escrito pertenece, en efecto, a los tiempos en que era priora del convento de la Encarnación, que lo fué desde octubre de 1571 al de 1574. Así lo declara, como observa el P. Antonio, el n. 7, que dice «ser supriora la M. Isabel de la Cruz», pues fué aquélla la supriora que tuvo, como consta de los libros de aquel monasterio, y también el n. 27, «en que una que no era Descalza la llama Nuestra Madre Priora Teresa de Jesús».

6. En el n. 25 toma parte «un venturero». El P. Antonio supone si sería San Juan de la Cruz, «que se hallaba allí confesor y se hallaba bien venturero, pues no hacía cuerpo con aquel religioso campo». No nos parece, sin embargo, del todo aceptable esta suposición. Parece extraño que desafiase precisamente en la obediencia, él que como confesor y huésped no tenía tantas ocasiones para distinguirse en ella, como, por ejemplo, en la paciencia en aguantar a las monjas, que era proverbial.

7. ¿A quién iba dirigido este Desafío? *Según una nota que estaba al fin del original de Burgos, era la respuesta a otro desafío que habían enviado los Cartujos a otra comunidad de Burgos* (Memorias historiales, *A-E. n. 14). Todos los investigadores, sin embargo, desde el P. Andrés de la Encarnación han pensado que iba dirigido a nuestro convento de Pastrana. Y parece, por lo menos, que debe referirse a un convento de Carmelitas, porque en el reto los llama «caballeros de la Virgen». El P. Antonio de San José expresa así su opinión: «Colegimos con grave fundamento haber sido nuestros religiosos de Pastrana, y su corifeo o promotor nuestro V. Gracián que se hallaba allí en ese tiempo recién entrado en la Descalcez». También favorece lo mismo el hallarse en el mismo convento de Burgos un tratado espiritual del P. Gracián, dirigido a la Santa cuando era Priora del referido monasterio de la Encarnación (probablemente se trata de la que dice la Santa en* Fundaciones, *23, 10), con este título:* Arte de esgrima de los caballeros de Jesús y la Virgen, desafiados en el cartel de Anastasio. *Y aunque es verdad que su asunto, que son las vidas de los Profetas de la Orden del Carmen alegorizadas por las virtudes de la Regla no es formalmente desafío, le supone fijado por Anastasio, nombre que el V. Padre se aplicaba muchas veces, y se infiere haberse escrito después de este certamen»* (l. c., *p. 399).*

8. Todos estos indicios no pasan de meras probabilidades, que muchos han querido ver confirmadas en el reto personal que hace la Santa de su parte. Es, en efecto, muy notable. Desafía «a cualquier cavallero de la Virgen que hiciere un acto solo cada día muy determinado a sufrir toda la vida un perlado muy necio y vicioso y comedor y mal acondicionado». No pocos comentadores han visto en estas palabras una alusión muy clara al maestro de novicios que había en Pastrana en tiempos del P. Gracián. La coincidencia no deja de ser oportuna, aunque aquel bendito hombre era más bien un ignorante que martirizaba a los otros con toda la buena fe. Mas sea como fuere, se nos hace muy duro de creer que en un desafío dirigido a toda la comunidad se descolgase la Santa con esas alusiones tan hirientes y tan directas y tan subversivas, ella que en sus palabras era incapaz de causar la menor pesadumbre. Eso no quita que la doctrina que aquí dice sea muy verdadera, y también sabemos que cuando tenía que hablar recio sabía hacerlo muy recio; pero quizás en aquel ambiente de Pastrana era menos oportuna que nunca. Cuando la Santa lo envió, podemos tener por cierto que sus palabras serían muy bien recogidas, y si iban dirigidas a endulzar las penas del P. Gracián, sería de forma que a él hiciesen provecho y a los otros edificación.

9. En todo el escrito corre un aire fresco de jovialidad y de sencillez. Además de las primeras líneas, que con acento marcial baraja alegorías de buen humor, sorprendemos de trecho en trecho unos incisos que desbordan candor angelical. Tal sucede, por ejemplo, cuando pondera las penas y enfermedades de algunas monjas. De la enfermedad de la M. Tamayo dice que «es gravísima, que no puede hablar un año y más ha» (n. 9), y de la M. María Cimbrón, que «está mucho ha sin poderse menear de la cama y harto al cabo» (n. 19). En los padecimientos de María de la Cueva intercala este inciso: «yo sé que es harto, porque pasa grandes trabajos interiores» (n. 13). Otra monja ofrece «un año de los que ha padecido, que es harto» (n. 15), y otra, «de los ratos que está con nuestra Señora cada día; son cierto hartos» (n. 23). La propia Santa, finalmente, ofrece lo que ha ganado «en hartos dolores que tray» (n. 28). Apenas hay línea donde el lector no deje de sonreír. Es este Desafío *un ejemplar precioso del estilo que seguía en sus recreaciones, que con ser tan santas, eran tan llevaderas y regocijadas, que las monjas y todos no sentían pasar el tiempo suspensos de los labios de la Santa, llenos de gracia, y de sus ojos, que daban vida a todo lo que decía.*

DESAFIO ESPIRITUAL

1. Haviendo visto el cartel [1], pareció que no llegarían nuestras fuerzas a poder entrar en campo con tan valerosos y esforzados cavalleros, porque ternían cierta la victoria y nos dejarían del todo despojadas de nuestros bienes, y *aun*, por ventura, acovardadas para no hacer eso poco que podemos. Visto esto, ninguna firmó, y Teresa de Jesús menos que todas. Esto es gran verdad, sin ficción.

2. Acordamos de hacer adonde nuestras fuerzas llegasen, y ejercitadas algunos días en esas gentilezas, podría ser que, con favor y ayuda de los que quisieren parte de ellas, de aquí a algunos días podamos firmar en el cartel.

3. Ha de ser a condición que el mantenedor [2] no vuelva las espaldas estándose metido en esas cuevas, sino que salga al campo de este mundo adonde estamos. Podrá ser que, viéndose siempre en guerra, adonde ha menester no quitarse las armas, ni descuidarse, ni tener un rato para descansar con seguridad, no esté tan furioso; porque va mucho de lo uno a lo otro y del hablar al obrar, que un poco entendemos de la diferencia que hay en esto.

4. Salga, salga de esa deleitosa vida él y sus compañeros; podrá ser que tan presto estén tropezando y cayendo, que sea menester ayudarlos a levantar; porque terrible cosa es estar siempre en peligro y cargados de ar-

[1] «Visto el *cartel*».
El escrito que se fijaba en diversos parajes en ocasión de festejos solemnes y públicos, como justas, torneos y otros juegos, por los mantenedores de ellos para hacerlos saber a todos, y al pie del cual firmaban los aventureros.
«De todos los buenos príncipes que arriba puse en el *cartel* de la justa, el postrero que nombré fué a nuestro Marco Aurelio, para que quedase por mantenedor de la tela» (A. DE GUEVARA, *V. de Marco Antonio*, pról.).
«Era el domingo 15 de septiembre el día señalado para la justa, de la cual se había publicado y puesto el *cartel* en Bins» (CALVETE DE ESTRELLA. *Viaje del príncipe don Felipe*, p. 258).

[2] «*El mantenedor*».
El que mantiene alguna justa o torneo, que espera en la palestra a los que hubieren de venir a lidiar o contender con él.
«El rey don Juan hizo su fiesta e fué *mantenedor* de la justa» (FERNÁN GÓMEZ DE CIUDAD REAL, *Epístolas*, 16).
«Ordenaron una justa, haciendo *mantenedor* a don Rodrigo» (CALDERÓN, *De una causa, dos efectos*, jorn. 1).

mas y sin comer. Pues el mantenedor proveyó tan abundosamente de esto, con brevedad envía el mantenimiento que promete, porque ganándonos por hambre, ganará poca honra ni provecho.

5. Cualquiera cavallero u hijas de la Virgen que cada día rogaren al Señor, que tenga en su gracia a la hermana Beatriz Juárez y se la dé para que no hable sin advertencia y encaminado a su gloria, le da dos años de lo que ha merecido curando enfermas harto trabajosas.

6. La hermana Ana de Vergas dice que si los cavalleros y hermanos dichos piden al Señor le quite una contradicción que tiene y le dé humildad, que les dará todo el mérito que de ello ganare, si el Señor se lo diere.

7. La madre supriora dice que pidan al Señor los dichos la quite su propia voluntad, y les dará lo que huviere merecido en dos años; llámase Isabel de la Cruz.

8. La hermana Sebastiana Gómez dice que cualquiera de los dichos que mirare el crucifijo tres veces al día por las tres horas que el Señor estuvo en la cruz, y le alcanzare que pueda vencer una gran pasión que le atormenta de alma, les aplica el mérito que ganare, si el Señor se lo concede, del vencimiento de ella.

9. La madre María de Tamayo dará a cualquiera de los dichos que le rezare cada día un Paternóster y Avemaría porque el Señor la dé paciencia y conformidad para sufrir la enfermedad, y dará la tercia parte que en ella padece el día que lo rezaren; y es gravísima, que no puede hablar un año y más ha.

«10». La hermana Ana de la Miseria, a quien de los cavalleros y hijas de la Virgen, que considerando la pobreza en que Jesucristo nació y murió, le pidiere que espiritualmente le dé la que a Su Majestad prometió, dice que le dará todo el mérito que tuviere delante del Señor, pesándole de las faltas que hace en su servicio.

«11». La hermana Isabel de Sant Angelo, a quien de los cavalleros y hijas de la Virgen acompañare a el Señor las tres horas que estuvo en la cruz vivo y le alcanzare de Su Majestad la dé gracia de que guarde los tres votos con perfección, le da parte de los trabajos de alma que ha tenido.

12. La hermana Beatriz Remón dice que da a cualquier hermano u hija de la Virgen un año de lo que mereciere, si cada día la pide humildad y obediencia.

13. La hermana María de la Cueva da a cualquier cavallero o hija de Nuestra Señora tres años de lo que ha merecido (yo sé que es harto, porque pasa grandes tra-

bajos interiores) a quien la pidiere en fe y luz cada día y gracia.

14. La hermana María de san Josef dice dará un año de lo que ha merecido a cualquiera de los dichos que le pidiere al Señor humildad y obediencia.

15. La hermana Catalina Alvarez dice que da a quien pidiere al Señor para ella conocimiento propio, un año de los que ha padecido, que es harto.

16. La hermana Leonor de Contreras dice que a cualquier cavallero u hermana que pidiere a Nuestra Señora que le alcance gracia de su Hijo para que le sirva y persevere, que le rezará tres Salves cada día mientras viviere, y ansí lo han de pedir por ella cada día.

17. La hermana Ana Sánchez dice que a cualquier cavallero u hija de la Virgen que pida cada día al Señor la dé amor suyo, le rezará cada día tres Avemarías a la limpieza de Nuestra Señora.

18. La hermana María Gutiérrez dice que dará a cualquiera de los dichos parte de todo lo que mereciere delante del Señor, a quien le pidiere amor de Dios perfecto y que persevere.

19. La hermana María Cimbrón dice que tengan parte en lo que padeciere los dichos, porque cada día le pidan buen fin; y está mucho ha sin poderse menear de la cama, y harto al cabo.

20. La hermana Inés Díaz dice que dará a cualquiera de los dichos que le pidieren parte del sentimiento que la Virgen tuvo al pie de la cruz, que rezará cada día cinco paternostres [3] y avemarías, si cada día se lo piden.

21. La hermana Juana de Jesús dice que a cualquiera de los cavalleros y hermanas dichas que le pidiere al Señor cada día contrición de sus pecados, les da parte de los muchos trabajos y afrentas que por ellos ha padecido, que cierto son hartos.

22. La hermana Ana de Torres dice que dará a los dichos lo que mereciere este año, porque le pidan cada día que por el tormento que padeció cuando le enclavaron, la dé gracia para que le acierte a servir y obediencia.

23. La hermana Catalina de Velasco dice que a cualquiera de los dichos que le pidiere al Señor por el dolor que pasó cuando le enclavaron en la cruz, le dé gracia con que no le ofenda y que se vaya aumentando nuestra

[3] «Cada día, cinco *paternostres y avemarías*».
Plural de *paternóster*, forma popular.
«Y luego dijo sobre la alcuza más de ochenta *paternostres* y otras tantas *avemarías...*» (*Quijote*, 1.ª, 17).
«Dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos *paternostres* y sendas *avemarías*» (*Quijote*, 2.ª, 41).

Orden, le da de los ratos que está con Nuestra Señora cada día; son cierto hartos.

24. La hermana Jerónima de la Cruz dice que a cualquiera de los dichos que le pidiere humildad y paciencia y luz para servir al Señor, les rezará tres Credos cada día y un año de los trabajos que ha padecido. Hásele de pedir cada día.

«25». Un venturero [4] dice que si el maestre de campo [5] le alcanzare del Señor la gracia que ha menester para que perfectamente le sirva en todo lo que la obediencia le mandare, dice le dará todo el mérito que este año ganare sirviéndole en ella [a].

«26». La hermana Estefanía Samaniego dice que cualquier cavallero y hijas de la Virgen que pidiere a nuestro Señor que le sirva y no le ofenda y le dé fe viva y mansedumbre, que le rezará cada día la oración del nombre de Jesús y los méritos de un año de las enfermedades y tentaciones que ha pasado.

«27». La hermana Antonia del Aguila dice que cualquier cavallero y hijas de la Virgen que cada día se acordare de sus angustias, cada día un rato, y le pidiere remedio para una necesidad grande que tiene en su alma, y la vida de nuestra madre priora Teresa de Jesús para aumento de nuestra Orden, le da la tercia parte de sus trabajos y enfermedades por toda su vida.

28. Teresa de Jesús [b] dice que da a cualquier cavallero de la Virgen que [c] hiciere un acto solo cada día muy determinado a sufrir toda su vida un perlado muy necio y vicioso y comedor y mal acondicionado [ch], el día que le hiciere, le da la mitad de lo que mereciere aquel día, ansí

[a] Este párrafo y los siguientes no eran de pluma de la Santa.
[b] Este párrafo es autógrafo.
[c] Borrada una palabra.
[ch] Borrado *juzgador*.

[4] «Un *venturero*».
Es lo mismo que casual o contingente. También se llama *aventurero*, nombre usado en la milicia o en los torneos para expresar a los que se ofrecían espontáneamente a la lucha.
«Cargaron hasta quinientos moros los capeletes albaneses con algunos caballeros *ventureros*» (SANDOVAL, *Historia de Carlos V*, l. 22, a. 30).
«El condestable salió por *aventurero* e justó con el rey de Navarra» (FERNÁN GÓMEZ DE CIUDAD REAL, *Epist.*, 16).
[5] «*Maestre de campo*».
Grado de la milicia que corresponde a lo que hoy se llama coronel, o en términos generales, oficial mayor.
«En esta guerra fué Quinto Sertorio tribuno de soldados, que era, como al presente, coronel o *maestre de campo*» (MARIANA, *Historia de España*, l. 3. c. 11).
«Trayendo las banderas del reino, de que don Pedro de Padilla era *maestre de campo*» (MENDOZA, *Guerra de Granada*, l. 2, a. 23).

en la comunión como en hartos dolores [d] que tray; en fin, en todo, que será harto poco, ha de considerar la humildad con que estuvo el Señor delante de los jueces y cómo fué obediente hasta muerte de cruz. Esto es por mes y medio el contrato.

[d] En el original *doles*, corregido después de otra mano.

V E J A M E N

I N T R O D U C C I O N

1. Este escrito es en realidad una carta que la Santa escribió al obispo de Avila, D. Alvaro de Mendoza, y como tal se publicó el año 1657 en la colección de las cartas anotadas por el Venerable Juan de Palafox, n. 5. El mismo Venerable resume su historial en las siguientes palabras: «Según parece por otra carta de la Santa (cf. Cartas, *183,11), debió de sentir en lo interior que decía Dios al alma:* Búscate en mí. *Hizo participante de este secreto a su hermano el Sr. Lorenzo de Cepeda, que al presente estaba en Avila, pidiéndole que respondiese a esta petición del divino Esposo. Debió de llegarlo a entender el Sr. Obispo D. Alvaro y gustó de hacer de estas palabras una espiritual y fructuosa recreación, ordenando que se discurriese y escribiese sobre ello y cada uno declarase qué es lo que pedía allí el Señor a aquella alma. Y habiendo escrito el V. P. Fray Juan de la Cruz... y Julián de Avila... y Francisco de Salcedo... y su hermano de la Santa el Sr. Lorenzo de Cepeda..., entregado cada uno su papel al Sr. Obispo los remitió todos a la Santa, mandándole por obediencia que les diese un vejamen».*

2. El concurso llegó a cobrar subido interés y convirtióse en tema de amenísima recreación en el locutorio de San José de Avila, donde aquellos santos amigos se juntaban a debatir entre sí y a escuchar el parecer de las monjas, que no pudieron quedar ajenas a la contienda. No lograron ponerse de acuerdo, ni la autoridad de las monjas fué suficiente para que todos acatasen una solución satisfactoria. Entonces el obispo envió los escritos a la santa Madre, que entonces moraba en Toledo, y le pidió que prosiguiese la recreación haciendo un vejamen de aquellos trabajos. Entre los escritos le llegaron algunos de las monjas de San José, y el parecer de algunas le gustó tanto, que, de haberlas incluído en el vejamen, no habrían salido peor libradas que algunos de aquellos gravísimos varones. Con fecha 2 de enero escribía a su hermano D. Lorenzo: «Héchome han reír algunas de las res-

puestas de las hermanas; otras están estremadas, que me han dado luz de lo que es, que no piense que yo lo sé» (Cartas, *158,17)*.

3. *La fecha que debe asignarse a este escrito es durante el mes de enero, quizás en la segunda mitad, pues con fecha 10 de febrero da ya satisfacciones a su hermano, que estaba mohino por el tono zumbón de la censura. A este propósito le respondió la Santa con mucha paciencia y con las siguientes razones: «Sepa que pensé lo que havía de ser de la sentencia y que se havía de sentir; mas no se sufría responder en seso. Y si miró v. m. no dejé de loar algo de lo que dijo; y a la repuesta de v. m., para no mentir, no pude decir otra cosa. Yo le digo cierto que estava la cabeza tal que aun eso no sé cómo se dijo, según aquel día havían cargado los negocios y cartas, que parece los junta el demonio algunas veces... Y fué milagro no enviar al obispo de Cartagena una carta que escrivía a su madre del P. Gracián, que erré el sobrescrito...»* (Cartas, *168,12)*.

4. *Y ciertamente no se le iba a ocurrir a la Santa dar una solución en plan serio donde habían intervenido aquellos varones. Era caso de hacer santa recreación en un vejamen, donde supo juntar, a la altísima elevación del tema, la más risueña e inocente jovialidad. Por lo demás, ella compuso después una poesía expresando hermosamente su pensamiento en esta cuestión. Es aquella que dice:*

Alma, buscarte has en Mí
Y a Mí buscarme has en ti.

(*Poesías*, 4.)

5. *El original, fraccionado en varios pedazos, se conserva en las Carmelitas de San José de Guadalajara, menos la respuesta a D. Lorenzo de Cepeda, que se ha perdido.*

V E J A M E N [1]

SOBRE LAS PALABRAS «BUSCATE EN MI»

Jhs.

1. Si la obediencia no me forzara, cierto yo no respondiera ni admitiera la judicatura [2] por algunas razones, aunque no por la que dicen las hermanas de acá, que es entrar mi hermano entre los opositores, que parece la afición ha de hacer torcer la justicia; porque a todos los quiero mucho, como quien me ha ayudado a llevar mis trabajos, que mi hermano vino a el fin de bever el cáliz, aunque le ha alcanzado alguna parte y alcanzará más, con el favor del Señor. El me dé gracia para que no diga algo que merezca denuncien en la Inquisición, según está la cabeza de las muchas cartas y negocios que he escrito desde anoche acá. Mas la obediencia todo lo puede, y ansí haré lo que V. S. manda, bien u mal. Deseo he tenido de holgarme un rato con los papeles, y no ha havido remedio.

Del Sr. Francisco de Salcedo [a]

2. A lo que parece [b], el mote [3] es del Esposo de nuestras almas, que dice: «Búscate en Mí». Pues señal es que

[a] Al dividir en fragmentos el original desaparecieron los títulos que la Santa puso a cada censura, salvo el correspondiente a la de Julián de Avila, que dice: *Del p. julian de avila*. Es probable que así encabezase las demás.

[b] *A lo que parece.* Así comienza el segundo fragmento, cuya primera línea, mutilada, no contiene más palabras. Empieza la siguiente: *que dice: Búscate en mí,* y continúa el autógrafo hasta el fin de la censura.

[1] «*Vejamen*».
A este escrito de Santa Teresa se le ha dado el mote de *Vejamen*, que es el discurso festivo y satírico en que en los certámenes y juegos literarios se hacen cargos a los poetas o concurrentes de los defectos cometidos en sus trabajos.

[2] «La *judicatura*».
Se toma esta palabra en sentido traslaticio por el encargo que tenía de juzgar y dar su fallo sobre los concurrentes al tema.

[3] «El *mote*».
Mote es una sentencia breve que incluye algún secreto o misterio que necesita explicación.

«No hay adarga de ante blanco
que algún *mote no autorice*»

(LOPE DE VEGA, *El primer Fajardo*, act. 1).

«Y a todos les dió sus armas, colores, empresas y *motes* de improviso» (*Quijote*, 1.ª, 18).

yerra el señor Francisco de Salcedo en poner tanto que Dios está en todas las cosas, que El sabidor es que está en todas las cosas.

3. También dice mucho de entendimiento y de unión. Ya se sabe que en la unión no obra el entendimiento. Pues si no obra, ¿cómo ha de buscar? Aquello que dice David: «Oiré lo que habla Dios en mí» [c], me contentó mucho, porque esto de paz en las potencias es mucho de estimar, que entiendo por el pueblo. Mas no tengo intención de decir de cosa bien de cuanto han dicho; y ansí digo que no viene bien, porque no dice la letra que «oigamos», sino que «busquemos».

4. Y lo peor de todo es que si no se desdice havré de denunciar de él a la Inquisición, que está cerca. Porque después de venir todo el papel diciendo: esto es dicho de San Pablo y del Espíritu Santo, dice que ha firmado necedades. Venga luego la enmienda; si no, verá lo que pasa.

Del P. Julián de Avila [ch]

5. Comenzó bien y acabó mal; y ansí no se le ha de dar la gloria. Porque aquí no le piden que diga de la luz increada ni criada cómo se junta, sino que nos busquemos [d] en Dios. Ni le preguntamos lo que siente un alma cuando está tan junta con su Criador. Y si está unida con El, ¿cómo tiene parecer de si diferencia u no? Pues no hay allí entendimiento para esas disputas, pienso yo; porque si le huviera, bien se pudiera entender la diferencia que hay entre el Criador y la criatura. También dice: «cuando está apurada». Creo yo que no bastan aquí virtudes ni apuración [4]; porque es cosa sobrenatural y dada de Dios a quien quiere; y si algo dispone, es el amor. Mas yo le perdono sus yerros, porque no fué tan largo como mi Padre Fray Juan de la Cruz.

Del P. Juan de la Cruz

6. Harto buena doctrina dice en su repuesta para quien quisiere hacer los ejercicios que hacen en la Compañía de Jesús; mas no para nuestro propósito. Caro costaría si no pudiésemos buscar a Dios sino cuando estuviésemos muertos al mundo. No lo estava la Magdalena, ni la Samaritana, ni la Cananea, cuando le hallaron. También trata mucho de hacerse una mesma cosa con Dios en unión; y cuando esto viene a ser, y Dios hace esta merced al alma, no dirá que le busquen, pues ya le ha hallado.

7. Dios me libre de gente tan espiritual que todo lo quieren hacer contemplación perfecta, dé do diere. Con todo los agradecemos el havernos tan bien dado a entender lo que no preguntamos. Por eso es bien hablar siempre de Dios, que de donde no [e] pensamos nos viene el provecho.

Del Sr. Lorenzo de Cepeda, su hermano

8. Como ha sido del señor Lorenzo de Cepeda, a quien agradecemos mucho sus coplas y respuesta; que si ha dicho más que entiende, por la recreación que nos ha dado con ellas, le perdonamos la poca humildad en meterse en cosas tan subidas como dice en su respuesta y por el buen consejo que da de que tengan quieta oración —como si fuese en su mano—sin pedírsele. Ya sabe la pena a que se obliga el que esto hace. Plegue a Dios se le pegue algo de estar junto a la miel, que harto consuelo me da, aunque veo que tuvo harta razón de correrse. Aquí no se puede juzgar mejoría, pues en todo hay falta sin hacer injusticia.

9. Mande V. S. que se enmienden; que yo me enmendaré en no me parecer a mi hermano en poco humilde. Todos son tan divinos esos señores, que han perdido por carta de más [5]; porque—como he dicho—quien alcanzare esa merced de tener el alma unida consigo, no le

[c] Ps. 84, 9.
[ch] Véase la nota [a].
[d] En el autógrafo, *pusqmos*.

[4] «Virtudes ni *apuración*».
Apuración, apuro y *apuramiento* son sustantivos del verbo *apurar*, que es purificar y limpiar una cosa quitándole las heces o escorias.
«Para acrisolar y *apurar* más el oro de sus virtudes» (LUIS MUÑOZ, *Vida de Fr. Luis de Granada*, p. 2.ª, c. 8).
«¿Qué sabes tú si lo que abrasa *apura?* (F. DE ARTEAGA, *Rimas*, p. 64).

[e] *No:* última palabra del fragmento autógrafo de Guadalajara. Ignoro el paradero de la censura original a la respuesta de don Lorenzo de Cepeda, publicada ya en otras ediciones y corregida en la presente por el Ms. 12.764 de la Biblioteca Nacional.

[5] «*Han perdido por carta de más*».
Perder o pecar por carta de más significa que los extremos en las acciones las hace imperfectas por falta o por sobra.
«Que ni peque, como dicen, *por carta de más* ni por carta de menos» (GRANADA, *Doctrina cristiana*, p. 2.ª, c. 23).

«Señales son del juicio
ver que todos le perdemos,
unos por *carta de más*
y otros por carta de menos»

(LOPE DE VEGA, *Dorotea*).

dirá que le busque, pues ya le posee. Beso las manos de V. S. muchas veces por la merced que me hizo con su carta. Por no cansar más a V. S. con estos desatinos, no escrivo ahora.

Indigna sierva y súbdita de V. S.

TERESA DE JESÚS.

P O E S I A S

INTRODUCCION

1. Es cierto que la Santa compuso muchas poesías y que tuvo fama de hacerlas muy buenas. Las hacía por cualquier ocasión: en el convento, en su celda y en los viajes. «Todo se pasaba—escribe María de San José—riendo y componiendo romances y coplas de todos los sucesos que nos acontecían, de que nuestra Santa gustaba extrañamente» (Libro de recreaciones, 9). Así se vino a hacer costumbre donde ella estaba de celebrar todos los acontecimientos de alguna nota con rimas y música. Una nota del Ms. 1.400 a la poesía Vertiendo está sangre, dice que una víspera de fiesta, «estando las religiosas en la noche en recreación salió la S. Madre de su celda arrebatada de un maravilloso fervor y ímpetu de espíritu, danzando y cantando y hizo que el convento la ayudase, lo que hicieron con notable alegría de espíritu. El danzar que entonces y en aquellos tiempos la St. M. y sus hijas usaban era, no arregladamente ni con vihuelas, sino daban unas palmadas, como dice el Rey David, omnes gentes plaudite manibus, y discurrían así con más armonía y gracia de espíritu que de otra cosa».

2. Entre los acentos bulliciosos de las recreaciones teresianas no es fácil distinguir el de la Madre; tenía hijas tan buenas «trazadoras de versos» como ella. Sus composiciones casi todas tenían ese origen: una profesión, una fiesta, un villancico. Hizo infinitas, la mayoría de las veces improvisadas y luego olvidadas. Casi todo aquello se perdió.

3. El P. Andrés buscó solícito entre las colecciones de algunos conventos antiguos los versos que según tradición habían sido compuestos por la Santa, y logró reunir un buen número de ellos, cuya copia se conserva hoy en la Biblioteca Nacional, Ms. 1.400. Encontró los más en Toledo, Cuerva, Madrid y Guadalajara. No todos ofrecían, sin embargo, la misma garantía. Las coplas de las monjas primitivas y aun de algunos Descalzos formaban un solo cuerpo con las de la Madre, y no era fácil tarea separar

unas de otras. Apenas se halla convento antiguo que no tenga su reserva. Nosotros hemos hallado no pocas. Hay composiciones primorosas que parecen hechas en el mismo troquel y con el aire de las coplas de ocasión de la Madre fundadora. Poner en claro los versos de la Madre y los de sus hijas es labor tanto más difícil cuanto que muchos se han formado sobre el mismo tema o estribillo teresiano y aun a veces se ha limitado a añadir algunas coplas a las primitivas de la Santa.

4. Por estos motivos, las Poesías de Santa Teresa *han sufrido hasta hoy muchas depuraciones y es labor que aún está por hacer con resultados positivos. Mucho ha hecho el P. Silverio* (Obras de Santa Teresa, *t. 6). Pero como el embrollo está en los mismos códices manuscritos, la selección tiene que hacerse poco menos que por intuición por aquellos que están muy familiarizados con el estilo de la Santa.*

5. Nosotros no nos decidimos todavía a dar un fallo autorizado en la presente edición. Nos contentamos por ahora con una opinión provisional, que quizás más adelante completaremos con un estudio detenido. Tomando, pues, como base las escogidas por el P. Silverio, a cuya edición nos remitimos, las calificamos en tres grados: ciertas (1-24), menos ciertas (25-29) y dudosas (30-31); y aun las que damos por ciertas, no todas lo son en igual grado.

6. Por su objeto, las dividimos en líricas (1-8), villancicos (9-15), votivas (16-18) y familiares (19-24).

P O E S I A S

1

MI AMADO PARA MÍ

Yo toda me entregué y di
Y de tal suerte he trocado
Que mi Amado para mí
Y yo soy para mi Amado.

Cuando el dulce Cazador
Me tiró y dejó herida
En los brazos del amor
Mi alma quedó rendida,
Y cobrando nueva vida
De tal manera he trocado
Que mi Amado para mí
Y yo soy para mi Amado.

Hirióme con una flecha
Enherbolada de amor
Y mi alma quedó hecha
Una con su Criador;
Ya yo no quiero otro amor,
Pues a mi Dios me he entregado,
Y mi Amado para mí
Y yo soy para mi Amado.

2

MUERO PORQUE NO MUERO

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.

Vivo ya fuera de mí
Después que muero de amor.
Porque vivo en el Señor
Que me quiso para sí.
Cuando el corazón le di
Puso en él este letrero:
Que muero porque no muero.

Esta divina prisión
Del amor con que yo vivo
Ha hecho a Dios mi cautivo
Y libre mi corazón;
Y causa en mí tal pasión
Ver a Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero.

¡Ay, qué larga es esta vida,
Qué duros estos destierros,
Esta cárcel, estos hierros
En que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
Me causa dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.

¡Ay, qué vida tan amarga
Do no se goza el Señor!
Porque si es dulce el amor,
No lo es la esperanza larga:
Quíteme Dios esta carga
Más pesada que el acero,
Que muero porque no muero.

Sólo con la confianza
Vivo de que he de morir,
Porque muriendo el vivir
Me asegura mi esperanza.
Muerte do el vivir se alcanza,
No te tardes, que te espero,
Que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte;
Vida no me seas molesta,
Mira que sólo te resta,
Para ganarte, perderte;
Venga ya la dulce muerte,
Venga el morir muy ligero,
Que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba,
Que es la vida verdadera,
Hasta que esta vida muera
No se goza estando viva.
Muerte, no me seas esquiva;
Viva muriendo primero,
Que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle
A mi Dios que vive en mí,
Si no es perderte a ti
Para mejor a El gozarle?
Quiero muriendo alcanzarle,
Pues a El solo es al que quiero.
Que muero porque no muero.

3 HERMOSURA DE DIOS

¡Oh, Hermosura que excedéis
A todas las hermosuras!
Sin herir dolor hacéis,
Y sin dolor deshacéis
El amor de las criaturas.

¡Oh, ñudo que ansí juntáis
Dos cosas tan desiguales!
No sé por qué os desatáis,
Pues atado fuerza dais
A tener por bien los males.

Juntáis quien no tiene ser
Con el Ser que no se acaba:
Sin acabar acabáis,
Sin tener que amar amáis,
Engrandecéis vuestra nada.

4 BÚSCATE EN MÍ

Alma, buscarte has en Mí,
Y a Mí buscarme has en ti.

De tal suerte pudo amor,
Alma, en mí te retratar,
Que ningún sabio pintor
Supiera con tal primor
Tal imagen estampar.
Fuiste por amor criada
Hermosa, bella, y así
En mis entrañas pintada,
Si te perdieres, mi amada,
Alma, buscarte has en Mí.
Que yo sé que te hallarás
En mi pecho retratada

Y tan al vivo sacada
Que si te ves te holgarás
Viéndote tan bien pintada,

Y si acaso no supieres
Dónde me hallarás a Mí,
No andes de aquí para allí,
Sino, si hallarme quisieres
A Mí, buscarme has en ti.

Porque tú eres mi aposento,
Eres mi casa y morada,
Y así llamo en cualquier tiempo,
Si hallo en tu pensamiento
Estar la puerta cerrada.

Fuera de ti no hay buscarme,
Porque para hallarme a Mí,
Bastará sólo llamarme,
Que a ti iré sin tardarme
Y a Mí buscarme has en ti.

5

VUESTRA SOY

Vuestra soy, para Vos nací;
¿Qué mandáis hacer de mí?

Soberana Majestad,
Eterna sabiduría,
Bondad buena al alma mía,
Dios, alteza, un ser, bondad,
La gran vileza mirad
Que hoy os canta amor así.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Vuestra soy, pues me criastes,
Vuestra, pues me redimistes,
Vuestra, pues que me sufristes,
Vuestra, pues que me llamastes,
Vuestra, porque me esperastes
Vuestra, pues no me perdí.
¿Qué mandáis hacer de mí?

¿Qué mandáis, pues, buen Señor,
Que haga tan vil criado?
¿Cuál oficio le habéis dado
A este esclavo pecador?
Veisme aquí, mi dulce Amor,

Amor dulce, veisme aquí,
¿Qué mandáis hacer de mí?

Veis aquí mi corazón,
Yo le pongo en vuestra palma
Mi cuerpo, mi vida y alma,
Mis entrañas y afición;
Dulce Esposo y redención,
Pues por vuestra me ofrecí,
¿Qué mandáis hacer de mí?

Dadme muerte, dadme vida:
Dad salud o enfermedad,
Honra o deshonra me dad,
Dadme guerra o paz crecida,
Flaqueza o fuerza cumplida,
Que a todo digo que sí.
¿Qué queréis hacer de mí?

Dadme riqueza o pobreza,
Dad consuelo o desconsuelo,
Dadme alegría o tristeza,
Dadme infierno o dadme cielo,
Vida dulce, sol sin velo,
Pues del todo me rendí.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Si queréis, dadme oración,
Si no, dadme sequedad,
Si abundancia y devoción,
Y si no esterilidad.
Soberana Majestad,
Sólo hallo paz aquí.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Dadme, pues, sabiduría,
O por amor ignorancia
Dadme años de abundancia
O de hambre y carestía,
Dad tiniebla o claro día,
Revolvedme aquí o allí.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Si queréis que esté holgando,
Quiero por amor holgar.
Si me mandáis trabajar,
Morir quiero trabajando.

Decid, dónde, cómo y cuándo.
Decid, dulce Amor, decid.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Dadme Calvario o Tabor,
Desierto o tierra abundosa,
Sea Job en el dolor,
O Juan que al pecho reposa;
Sea viña fructuosa
O estéril, si cumple así.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Sea Josef puesto en cadenas
O de Egipto Adelantado,
O David sufriendo penas,
O ya David encumbrado.
Sea Jonás anegado,
O libertado de allí.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Esté callando o hablando,
Haga fruto o no le haga,
Muéstreme la Ley mi llaga,
Goce de Evangelio blando;
Esté penando o gozando,
Sólo Vos en mí viví.
¿Qué mandáis hacer de mí?

Vuestra soy, para Vos nací,
¿Qué mandáis hacer de mí?

6

NADA TE TURBE

Nada te turbe,
Nada te espante,
Todo se pasa,
Dios no se muda,
La paciencia
Todo lo alcanza;
Quien a Dios tiene
Nada le falta:
Sólo Dios basta.

7

LOAS A LA CRUZ

Cruz, descanso sabroso de mi vida,
Vos seáis la bienvenida.

¡Oh, bandera, en cuyo amparo
El más flaco será fuerte!
¡Oh, vida de nuestra muerte,
Qué bien la has resucitado!

Al león has amansado,
Pues por ti perdió la vida.
Vos seáis la bienvenida.
Quien no os ama está cautivo
Y ajeno de libertad;
Quien a vos quiere allegar
No tendrá en nada desvío.
¡Oh, dichoso poderío
Donde el mal no halla cabida!
Vos seáis la bienvenida.
Vos fuistes la libertad
De nuestro gran cautiverio;
Por vos se reparó mi mal
Con tan costoso remedio,
Para con Dios fuiste medio
De alegría conseguida.
Vos seáis la bienvenida.

8

LA CRUZ

En la cruz está la vida
Y el consuelo,
Y ella sola es el camino
Para el cielo.

En la cruz está el Señor
De cielo y tierra
Y el gozar de mucha paz,
Aunque haya guerra,
Todos los males destierra
En este suelo,
Y ella sola es el camino
Para el cielo.
De la cruz dice la Esposa
A su Querido
Que es una palma preciosa
Donde ha subido,
Y su fruto le ha sabido
A Dios del cielo,
Y ella sola es el camino
Para el cielo.
Es una oliva preciosa
La santa cruz,
Que con su aceite nos unta
Y nos da luz.
Alma mía, toma la cruz
Con gran consuelo,
Que ella sola es el camino
Para el cielo.
Es la cruz el árbol verde
Y deseado
De la Esposa, que a su sombra
Se ha sentado
Para gozar de su Amado,
El Rey del cielo,
Y ella sola es el camino
Para el cielo.
El alma que a Dios está
Toda rendida,
Y muy de veras del mundo
Desasida
La cruz le es árbol de vida
Y de consuelo,
Y un camino deleitoso
Para el cielo.
Después que se puso en cruz
El Salvador,
En la cruz está la gloria
Y el honor,
Y en el padecer dolor
Vida y consuelo,
Y el camino más seguro
Para el cielo.

9 PASTORES QUE VELÁIS

¡Ah, pastores que veláis
Por guardar vuestro rebaño,
Mirad que os nace un Cordero,
Hijo de Dios Soberano!

Viene pobre y despreciado,
Comenzadle ya a guardar,
Que el lobo os le ha de llevar
Sin que le hayamos gozado.
Gil, dame acá aquel cayado
Que no me saldrá de mano,
No nos lleven al Cordero:
¿No ves que es Dios Soberano?
Sonzas, que estoy aturdido
De gozo y de penas junto:
Si es Dios el que hoy ha nacido,
¿Cómo puede ser difunto?
¡Oh!, que es hombre también junto,
La vida estará en su mano;
Mirad que es éste el Cordero.
Hijo de Dios Soberano.
No sé para qué le piden,
Pues le dan después tal guerra.
Mía fe, Gil, mejor será
Que se nos torne a su tierra,
Si el pecado nos destierra
Y está el bien todo en su mano.
Ya que ha venido padezca
Este Dios tan Soberano.
Poco te duele su pena;
¡Oh, cómo es cierto, del hombre
Cuando nos viene provecho
El mal ajeno se asconde!
¿No ves que gana renombre
de Pastor de gran rebaño?
Con todo, es cosa muy fuerte
Que muera Dios Soberano.

10 NACE EL REDENTOR

Hoy nos viene a redimir
Un zagal, nuestro pariente,
Gil, que es Dios Omnipotente.

—Por eso nos ha sacado
De prisión a Satanás;
Mas es pariente de Bras,
Y de Menga y de Llorente [1],
¡Oh, que es Dios Omnipotente!

---

[1] «*Menga, Llorente*», etc.
Menga y *Muinguilla*, femenino de *Mingo*, a su vez contracción de Domingo, son nombres que se usan muchísimo en las letrillas de nuestros clásicos, especialmente en el género de los villancicos. En Santa Teresa hallamos algunos de los muy usados: *Bras* (por Blas), *Pascual Gil*, *Carillo*, etc. He aquí algunos ejemplos:

«Ansares de *Menga*
al arroyo van;
ellos visten nieve,
él corre cristal»

(GÓNGORA, *Letrillas*, 187).

«Que pida a un galán *Minguilla*
cinco puntos de jervilla
bien puede ser;
mas que calzando diez *Menga*
quiera que al justo le venga,
no puede ser»

(GÓNGORA, *Letrillas*, 95).

«—Toca, Peinado, la gaita,
y lleven *Llorente* y *Gil*
sonajas y tamboril»

(LOPE DE VEGA, *Rimas divinas*, égl. 1.ª).

«—*Bras*. *Gil*, *Llorente* y Violante,
todos a Belén venid...»

(LOPE DE VEGA, *Villancico*).

«Déjate caer, *Pascual*,
en viendo al Niño de flores;
llora y ríe y dile amores,
que es Niño y Dios celestial»

(LOPE DE VEGA, *Villancico*).

«¿Qué gente, *Pascual*, qué gente?,
¿qué polvareda es aquélla?
La astrología de Oriente
cuyo postillón luciente
es una estrella»

(GÓNGORA, *Letrillas*, 175).

«Anda acá, *Minguillo*,
deja tu ganado,
toma el caramillo,
zurrón e cayado;
vamos sin temor
a ver al Redemptor»

(JUAN DE LA ENCINA, *Al Nacimiento*).

«—Baila, *Gil*, *mientras* que toco.
—Deténte, *Bras*, no hagas eso.
—Anda, *Gil*, que todo el seso
es hoy el volverse loco»

(JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Diál. para la noche de Nav.*).

«Subamos, *Carillo*, arriba,
subamos donde ya asoma
la deseada Paloma
con el ramo de la oliva»

(GÓNGORA, *A la purificación de Nuestra Señora*).

Pues si es Dios, ¿cómo es vendido
Y muere crucificado?
¿No ves que mató el pecado,
Padeciendo el inocente?
Gil, que es Dios Omnipotente.
Mi fe, yo lo vi nacido,
Y una muy linda zagala.
Pues si es Dios, ¿cómo ha querido
Estar con tan pobre gente?
—*¿No ves, que es Omnipotente?*
Déjate desas preguntas,
Miremos por le servir,
Y pues El viene a morir
Muramos con El, Llorente;
Pues es Dios Omnipotente.

11 NAVIDAD

Pues el amor
Nos ha dado Dios,
Ya no hay que temer,
Muramos los dos.

Danos el Padre
A su único Hijo:
Hoy viene al mundo
En un pobre cortijo.
¡Oh, gran regocijo,
Que ya el hombre es Dios!
No hay que temer,
Muramos los dos.
Mira, Llorente,
Qué fuerte amorío;
Viene el inocente
A padecer frío;
Deja un señorío
En fin, como Dios.
Ya no hay qué temer,
Muramos los dos.
Pues ¿cómo, Pascual
Hizo esa franqueza,
Que toma un sayal
Dejando riqueza?
Mas quiere pobreza,
Sigámosle nos;
Pues ya viene hombre,
Y muramos los dos.
Pues ¿qué le darán
Por esta grandeza?
Grandes azotes
Con mucha crueza [1].
¡Oh, qué gran tristeza
Será para nos!
Si esto es verdad,
Muramos los dos.
Pues ¿cómo se atreven
Siendo Omnipotente?
Ha de ser muerto
De una mala gente.
Pues si eso es, Llorente;
Hurtémosle nos.
¿No ves que él lo quiere?
Muramos los dos.

---

[1] «Con mucha *crueza*».
Crueza: lo mismo que crueldad. Es voz anticuada.
«Hizo muy gran *crueza*. que los mandó echar de un sobrado abajo en la calle después de muertos» (J. NÚÑEZ DE VILLAIZÁN, *Crónica del rey don Alonso XI*. c. 33).
«¿Y tú no dejarás la *crueza* inhumana de tu natural por honra del matrimonio?» (LUIS DE LEÓN. *Perfecta casada*, a. 3).
«Los tolosanos... proseguían sus maldades con extraña *crueza*» (HERNANDO DEL CASTILLO, *Historia de Santo Domingo*, l. 1, c. 16).

12 YA VIENE EL ALBA

Mi gallejo, mira quién llama.
—Angeles son, que ya viene el alba.

Hame dado un gran zumbido
Que parecía Cantillana.
Mira Bras, que ya es de día,
Vamos a ver la zagala.
Mi gallejo, mira quién llama.
—Angeles son, que ya viene el alba.
¿Es parienta del alcalde,
U quién es esta doncella?
—Ella es hija de Dios Padre,
Relumbra como una estrella.
Mi gallejo, mira quién llama.
—Angeles son, que ya viene el alba.

13 VERTIENDO SANGRE

Vertiendo está sangre,
¡Dominguillo, eh!
Yo no sé por qué.
«¿Por qué, te pregunto,
Hacen dél justicia,
Pues ques inocente,
Y no tiene malicia?
Tuvo gran codicia
Y no sé qué fué,
De mucho amarme,
Yo no sé por qué,
¡Dominguillo, eh!»
¿Pues luego en naciendo
Le han de atormentar?
—Sí, que está muriendo
Por quitar el mal;
¡Oh, qué gran zagal
Será, por mi fe!
¡Dominguillo, eh!
¿Tú no lo has mirado,
Que es niño inocente?
—Ya me lo han contado
Brasillo y Llorente;
Gran inconveniente
Será no amalle,
¡Dominguillo, eh!

14 SANGRE A LA TIERRA

Este Niño viene llorando;
Mírale, Gil, que te está llamando.

Vino del cielo a la tierra
Para quitar nuestra guerra;
Ya comienza la pelea,
Su sangre está derramando.
Mírale, Gil, que te está llamando.
Fué tan grande el amorío,
Que no es mucho estar llorando,
Que comienza a tener brío

Habiendo de estar mandando.
Mírale, Gil, que te está llamando.
Caro nos ha de costar,
Pues comienza tan temprano
A su sangre derramar,
Habremos de estar llorando.
Mírale, Gil, que te está llamando.
No viniera El a morir,
Pues podía estarse en su nido;
¿No ves, Gil, que si ha venido
Es como león bramando?
Mírale, Gil, que te está llamando.
Dime, Pascual, ¿qué me quieres,
Que tantos gritos me das?
—Que le ames, pues te quiere
Y por ti está tiritando.
Mírale, Gil, que te está llamando.

15 CON LOS REYES

Pues que la estrella
Es ya llegada,
Vaya con los Reyes
La mi manada [1].
Vamos todos juntos
A ver al Mesías,
Que vemos cumplidas
Ya las profecías;
Pues en nuestros días,
Es ya llegada,
Vaya con los Reyes
La mi manada.
Llevémosle dones
De grande valor,
Pues vienen los Reyes
Con tan gran hervor.
Alégrese hoy
Nuestra gran zagala,
Vaya con los Reyes
La mi manada.
No cures, Llorente,
De buscar razón,
Para ver que es Dios
Aqueste garzón;
Dale el corazón,
Y yo esté empeñada,
Vaya con los Reyes
La mi manada.

16 A SAN ANDRÉS

Si el padecer con amor
Puede dar tan gran deleite,
¡Qué gozo nos dará el verte!

¿Qué será cuando veamos
A la eterna Majestad,

[1] «La mi *manada*».
Manada es el hato o rebaño de ganado que está al cuidado de un pastor. Covarrubias dice se llamó así porque el pastor le trata y trae debajo de su mano.

Pues de ver Andrés la cruz
Se pudo tanto alegrar?
¡Oh, que no puede faltar
En el padecer deleite!
¡Qué gozo nos dará el verte!
El amor cuando es crecido
No puede estar sin obrar,
Ni el fuerte sin pelear,
Por amor de su Querido.
Con esto le habrá vencido
Y querrá que en todo acierte.
¡Qué gozo nos dará el verte!
Pues todos temen la muerte
¿Cómo te es dulce el morir?;
¡Oh!, que voy para vivir
En más encumbrada suerte.
¡Oh, mi Dios! que con tu muerte
Al más flaco hiciste fuerte.
¡Qué gozo nos dará el verte!
¡Oh, Cruz, madero precioso,
Lleno de gran majestad,
Pues siendo de despreciar
Tomaste a Dios por esposo!
A ti vengo muy gozoso,
Sin merecer el quererte:
Esme muy gran gozo el verte.

17 A SAN HILARIÓN

Hoy ha vencido un guerrero
Al mundo y sus valedores,
—Vuelta, vuelta, pecadores,
Sigamos este sendero.

Sigamos la soledad
Y no queramos morir
Hasta ganar el vivir
En tan subida pobreza.
¡Oh, qué grande es la destreza
De aqueste nuestro guerrero!
Vuelta, vuelta, pecadores,
Sigamos este sendero.
Con armas de penitencia
Ha vencido a Lucifer,
Combate con la paciencia,
Ya no tiene que temer.

Todos podemos valer
Siguiendo este caballero.
Vuelta, vuelta, pecadores,
Sigamos este sendero.
No ha tenido valedores,
Abrazóse con la cruz:
Siempre en ella hallamos luz,
Pues la dió a los pecadores.
¡Oh, qué dichosos amores
Tuvo este nuestro guerrero
Vuelta, vuelta, pecadores,
Sigamos este sendero.
Ya ha ganado la corona
Y se acabó el padecer,
Gozando ya el merecer
Con muy encumbrada gloria.
¡Oh venturosa victoria
De nuestro fuerte guerrero!
Vuelta, vuelta, pecadores,
Sigamos este sendero.

18

A SANTA CATALINA MÁRTIR

Oh gran amadora
Del Eterno Dios,
Estrella luciente,
Amparadnos vos.
Desde tierna edad
Tomastes Esposo,
Fué tanto el amor,
Que no os dió reposo.
Quien es temeroso,
No se llegue a vos
Si estima la vida
Y el morir por Vos.
Mirad los cobardes
Aquesta doncella,
Que no estima el oro
Ni verse tan bella:
Metida en la guerra
De persecución,
Para padecer
Con gran corazón.
Mas pena le da
Vivir sin su Esposo,
Y así en los tormentos
Hallaba reposo:
Todo le es gozoso,
Querría ya morir,
Pues que con la vida
No puede vivir.
Las que pretendemos
Gozar de su gozo,
Nunca nos cansemos,
Por hallar reposo,
¡Oh engaño engañoso,
Y qué sin amor,
Es querer sanar
Viviendo el dolor!

19

BUENA VENTURA

¿Quién os trajo acá, doncella,
Del valle de la tristura?—
Dios y mi buena ventura.

20

EL VELO

Hermana, porque veléis
Os han dado hoy este velo,
Y no os va menos que el cielo,
Por eso no os descuidéis.

Aqueste velo gracioso
Os dice que estéis en vela,
Guardando la centinela
Hasta que venga el Esposo,
Que como ladrón famoso
Vendrá cuando no penséis:
Por eso no os descuidéis.
No sabe nadie a cuál hora,
Si en la vigilia primera
O en la segunda o tercera,
Todo cristiano lo ignora.
Pues velad, velad, hermana,
No os roben lo que tenéis;
Por eso no os descuidéis.
En vuestra mano encendida
Tened siempre una candela,
Y estad con el velo en vela,
Las renes [1] muy bien ceñidas,
No estéis siempre amodorrida,
Catad que peligraréis:
Por eso no os descuidéis.
Tened olio en la aceitera
De obras y merecer,
Para poder proveer
La lámpara, que no se muera:
Porque quedaréis de fuera
Si entonces no lo tenéis:
Por eso no os descuidéis.
Nadie os le dará prestado,
Y si lo vais a comprar
Podríaseos tardar
Y el Esposo haber entrado;
Y desque una vez cerrado
No hay entrar aunque llaméis:
Por eso no os descuidéis.

---

[1] «Las *renes* muy bien ceñidas».
Voz latina ya anticuada: lo mismo que *riñón*.
«Otrosí mandamos gardar del que es ferido en os labros o en las oreyas, e a quien feren en as *renes*, que lo facen encorvado, péchele cien soldos por emenda» (*Fuero juzgo*, l. 6, t. 4, l. 3).

Tened contino cuidado
De cumplir con alma fuerte
Hasta el día de la muerte
Lo que habéis hoy profesado;
Porque habiendo así velado
Con el Esposo entraréis;
Por eso no os descuidéis.

21

EN UNA PROFESIÓN

¡Oh, qué bien tan sin segundo!
¡Oh casamiento sagrado!
Que el Rey de la Majestad,
Haya sido el desposado.

¡Oh, qué venturosa suerte
Os estaba aparejada,
Que os quiere Dios por amada,
Y haos ganado con su muerte!
En servirle estad muy fuerte,
Pues que lo habéis profesado,
Que el Rey de la Majestad,
Es ya vuestro desposado.
Ricas joyas os dará
Este Esposo, Rey del cielo,
Daros ha mucho consuelo,
Que nadie os lo quitará,
Y sobre todo os dará
Un espíritu humillado.
Es Rey y bien lo podrá,
Pues quiere hoy ser desposado.
Mas os dará este Señor,
Un amor tan santo y puro,
Que podréis, yo os lo asiguro,
Perder al mundo el temor,
Y al demonio muy mejor
Porque hoy queda maniatado;
Que el Rey de la Majestad
Ha sido hoy el desposado.

22

YA NO DURMÁIS

Todos los que militáis
Debajo desta bandera,
Ya no durmáis, no durmáis,
Pues que no hay paz en la tierra.

Y como capitán fuerte
Quiso nuestro Dios morir,
Comencémosle a seguir,
Pues que le dimos la muerte.
¡Oh, qué venturosa suerte
Se le siguió desta guerra!
Ya no durmáis, no durmáis,
Pues Dios falta de la tierra.
Con grande contentamiento
Se ofrece a morir en cruz
Por darnos a todos luz
Con su grande sufrimiento.
¡Oh, glorioso vencimiento!
¡Oh, dichosa aquesta guerra!
Ya no durmáis, no durmáis,
Pues Dios falta de la tierra.
No haya ningún cobarde,
Aventuremos la vida,
Pues no hay quien mejor la guarde
Que el que la da por perdida.
Pues Jesús es nuestra guía
Y el premio de aquesta guerra,
Ya no durmáis, no durmáis,
Porque no hay paz en la tierra.
Ofrezcámonos de veras
A morir por Cristo todas,
Y en las celestiales bodas
Estaremos placenteras;
Sigamos estas banderas,
Pues Cristo va en delantera;
No hay que temer, no durmáis,
Pues que no hay paz en la tierra.

23

A LA GALA GALA

Pues que nuestro Esposo
Nos quiere en prisión,
A la gala gala [1]
De la Relisión.

---

[1] «*A la gala gala*».
Palabra de loa festiva, usada por nuestros clásicos en letrillas.

«Vamos a Belén, Pascual,
y cantemos y dancemos
y saltemos y bailemos
a la gala del zagal»

(LOPE DE VEGA, *Villancico*).

¡Oh, qué ricas bodas
Ordenó Jesús!
Quiérenos a todas
Y danos la luz;
Sigamos la Cruz
Con gran perfección:
A la gala gala
De la Relisión.

Este es el estado
De Dios escogido,
Con que del pecado
Nos ha defendido;
Hanos prometido
La consolación,
Si nos alegramos
En esta prisión.

Darnos ha grandezas
En la eterna gloria,
Si por sus riquezas
Dejamos la escoria
Que hay en este mundo
Y su perdición,
A la gala gala
De la Relisión.

¡Oh, qué cautiverio
De gran libertad!
Venturosa vida
Para eternidad;
No quiero librar
Ya mi corazón,
A la gala gala
De la Relisión.

24

EN DEFENSA DEL SAYAL

Pues nos dais vestido nuevo,
Rey celestial,
Librad de la mala gente
Este sayal.

Hijas, pues tomáis la cruz,
Tened valor
Y a Jesús que es vuestra luz
Pedid favor.
El os será defensor
En trance tal.
Librad de la mala gente
Este sayal.

Inquieta este mal ganado
En oración,
El ánimo mal fundado,
En devoción;
Mas en Dios el corazón
Tened igual.
Librad de la mala gente
Este sayal.

Pues vinistes a morir
No desmayéis,

Y de gente tan cevil [1]
No temeréis.
Remedio en Dios hallaréis
En tanto mal.

Pues nos dais vestido nuevo,
Rey celestial.
Librad de la mala gente
Este sayal.

25

COLOQUIO DE AMOR

Si el amor que me tenéis,
Dios mío, es como el que os tengo;
Decidme ¿en qué me detengo?
O Vos ¿en qué os detenéis?
—Alma, ¿qué quieres de mí?
—Dios mío, no más que verte.
—Y ¿qué temes más de ti?
—Lo que más temo es perderte.
Un alma en Dios escondida
¿Qué tiene que desear
Sino amar y más amar,
Y en amor toda encendida
Tornarte de nuevo a amar?
Un amor que ocupe os pido,
Dios mío, mi alma os tenga,
Para hacer un dulce nido
Adonde más la convenga.

26

CORAZÓN FELIZ

Dichoso el corazón enamorado
Que en solo Dios ha puesto el pensamiento,
Por El renuncia todo lo criado,
Y en El halla su gloria y su contento;

---

1 «Y de gente tan *cevil*».
Lo mismo que *vil, bajo, ruin, plebeyo.*
«... homicianos, blasfemos, fementidos, oficiales, sediciosos y comuneros; los cuales todos, como sea gente baja y *cevil*, habéis de rogar y no forzar» (A. DE GUEVARA, *Epist. famil.*, I, 45).
«Elijan y nombren dos alcaldes de hermandad, el uno del estado de los caballeros y escuderos, tales que serán pertenecientes para usar de los dichos oficios, que no sean hombres bajos ni *ceviles*, mas de los mejores y más honrados que hubiere» (*Recopil.*, l. 8, t. 14, l. 1).

Aun de sí mismo vive descuidado,
Porque en su Dios está todo su intento,
Y así alegre pasa y muy gozoso
Las ondas deste mar tempestuoso.

27

HACIA LA PATRIA

Caminemos para el cielo,
Monjas del Carmelo.

Vamos muy mortificadas,
Humildes y despreciadas,
Dejando la honra en el suelo,
Monjas del Carmelo.
Al voto de la obediencia
Vamos, no haya resistencia,
Que es nuestro blanco y consuelo,
Monjas del Carmelo.
La pobreza es el camino,
El mesmo por donde vino
Nuestro Emperador del cielo,
Monjas del Carmelo.
No deja de nos amar
Nuestro Dios, y nos llamar
Sigámosle sin recelo,
Monjas del Carmelo.
En amor se está abrasando
Aquel que nació temblando
Envuelto en humano velo,
Monjas del Carmelo.
Vámonos a enriquecer
A donde nunca ha de haber
Pobreza ni desconsuelo,
Monjas del Carmelo.
A el Padre Elías siguiendo
Nos vamos contradiciendo
Con su fortaleza y celo,
Monjas del Carmelo.
Nuestro querer renunciado,
Procuremos el doblado
Espíritu de Eliseo,
Monjas del Carmelo.

28

ASPIRACIONES

Sea mi gozo en el llanto,
Sobresalto mi reposo,

Mi sosiego doloroso
Y mi bonanza el quebranto;
Entre borrascas mi amor,
Y mi regalo en la herida,
Esté en la muerte mi vida,
Y en desprecios mi favor;
Mis tesoros en pobreza
Y mi triunfo en pelear,
Mi descanso en trabajar
Y mi contento en tristeza.
En la escuridad mi luz,
Mi grandeza en puesto bajo,
De mi camino el atajo
Y mi gloria sea la cruz;
Mi honra el abatimiento
Y mi palma padecer,
En las menguas mi crecer
Y en menoscabos mi aumento;
En el hambre mi hartura,
Mi esperanza en el temor,
Mis regalos en pavor,
Mis gustos en amargura;
En olvido mi memoria,
Mi alteza en humillación,
En bajeza mi opinión,
En afrenta mi victoria,
Mi lauro [1] esté en el desprecio,
En las penas mi afición,
Mi dignidad sea el rincón,
Y la soledad mi aprecio;
En Cristo mi confianza,
Y de El solo mi asimiento,
En sus cansancios mi aliento
Y en su imitación mi holganza.
Aquí estriba mi firmeza,
Aquí mi seguridad,
La prueba de mi verdad,
La muestra de mi fineza.

---

1 «Mi *lauro*».
Por *laurel* en sentido metafórico, vale por *premio, gloria, alabanza*, etc.
«San Agustín le da el *lauro* de la elocuencia; San Jerónimo, la palma de la erudición» (PEDRO MANERO, *Pref. a la Apología*, a. 7).
«Y si mi valor aquí
algún noble *lauro* adquiere»
(CALDERÓN, *Hado y divisa*, jorn. 2).

29

DICHOSA ZAGALA

¡Oh, dichosa tal zagala [1]
Que hoy se ha dado a un tal zagal [2]
Que reina y ha de reinar!

Venturosa fué su suerte,
Pues mereció tal Esposo:
Ya yo, Gil, estoy medroso,
No la osaré más mirar,
Pues ha tomado marido
Que reina y ha de reinar.
Pregúntale qué le ha dado
Para que lleve a su aldea.
El corazón le ha entregado
Muy de buena voluntad.
Mi fe poco le ha pagado
Que es muy hermoso el zagal,
Y reina y ha de reinar.
Si más tuviera más diera;
¿Por qué le avisas, Carillo?
Tomemos el cobanillo,
Sirva nos deja sacar,
Pues ha tomado marido
Que reina y ha de reinar.
Pues vemos lo que dió ella,
¿Qué le ha de dar el Zagal?
Con su sangre la ha comprado;
¡Oh, qué precioso caudal!
Y dichosa tal zagala
Que contenta a este Zagal.

---

[1] «*Zagala*».
Se llama así en los lugares a cualquier moza doncella. Llámase también así la pastora joven.
«Pues qué aquello de la *zagala* hermosa; todo el día toma la *zagala* daca la zagala... y nadie conoce a esta *zagala* que tan perdidos lleva a los poetas» (JACINTO POLO DE MEDINA, *Obras*, p. 71).

[2] «*Zagal*».
Vale por mozo fuerte y valiente y también por pastor mozo.

«¿Quién oyó, *zagales*,
desperdicios tales,
que derrama perlas
quien busca corales?»

(GÓNGORA, *Rom. amor.*, 9).

«... por andarse por estos despoblados en pos de aquella pastora Marcela que nuestro *zagal* nombró denantes» *(Quijote*, 1.ª, 12).

Mucho la debía de amar,
Pues le dió tan gran tesoro;
¿No ves que se lo da todo
Hasta el vestir y calzar?
Mira que es ya su marido
Y reina y ha de reinar.
Bien será que la tomemos,
Para este nuestro rebaño,
Y que la regocijemos
Para ganar su amistad,
Pues ha tomado marido
Que sin fin ha de reinar.

30

AYES DEL DESTIERRO

¡Cuán triste es, Dios mío,
La vida sin ti!
Ansiosa de verte
deseo morir.

Carrera muy larga
Es la de este suelo,
Morada penosa,
Muy duro destierro.
¡Oh dueño adorado!
Sácame de aquí.
Ansiosa de verte
deseo morir.

El amor mundano
Apega a esta vida;
El amor divino
Por la otra suspira.
Sin ti, Dios eterno,
¿Quién puede vivir?
Ansiosa de verte
deseo morir.

Lúgubre es la vida,
Amarga en extremo;
Que no vive el alma
Que está de ti lejos.
¡Oh dulce bien mío,
Que soy infeliz!
Ansiosa de verte
deseo morir.

La vida terrena
Es continuo duelo;
Vida verdadera
La hay sólo en el Cielo.
Permite, Dios mío,
Que viva yo allí.
Ansiosa de verte
deseo morir.

¡Oh muerte benigna,
socorre mis penas!
Tus golpes son dulces,
Que el alma libertan.
¡Qué dicha, oh, mi amado,
Estar junto a Ti!
Ansiosa de verte
deseo morir.

¿Quién es el que teme
La muerte del cuerpo,
Si con ella logra
Un placer inmenso?
¡Oh, sí, el de amarte,
Dios mío, sin fin!
Ansiosa de verte
deseo morir.

Mi alma afligida
Gime y desfallece.
¡Ay! ¿Quién de su amado
Puede estar ausente?
Acabe ya, acabe
Aqueste sufrir.
Ansiosa de verte
deseo morir.

El barbo cogido
En doloso anzuelo
Encuentra en la muerte
El fin del tormento.
¡Ay! también yo sufro,
Bien mío, sin ti.
Y ansiosa de verte
deseo morir.

En vano mi alma
Te busca, oh mi dueño;
Tú siempre invisible
No alivias su anhelo.
¡Ay! esto la inflama
Hasta prorrumpir:
Ansiosa de verte
deseo morir.

¡Ay! cuando te dignas
Entrar en mi pecho,
Dios mío, al instante
El perderte temo.
Tal pena me aflige
Y me hace decir:
Ansiosa de verte
deseo morir.

Haz, Señor, que acabe
Tan larga agonía,
Socorre a tu sierva
Que por ti suspira.
Rompe aquestos hierros
Y sea feliz.
Ansiosa de verte
deseo morir.

Mas no, dueño amado,
Que es justo padezca;
Que espíe mis yerros,
Mis culpas inmensas.
¡Ay! logren mis lágrimas
Te dignes oír
Que *ansiosa de verte*
deseo morir.

31 MONJAS DEL CARMELO

Caminemos para el cielo,
Monjas del Carmelo.

Abracemos bien la Cruz
Y sigamos a Jesús,
Que es nuestro camino y luz,
Lleno de todo consuelo,
Monjas del Carmelo.
Si guardáis más que los ojos
La profesión de tres votos,
Libraros de mil enojos,
De tristeza y desconsuelo,
Monjas del Carmelo.
El voto de la obediencia,
Aunque es de muy alta ciencia,
Jamás se le hace ofensa

Sino cuando hay resistencia:
De ésta os libre Dios del cielo,
Monjas del Carmelo.
El voto de castidad
Con gran cuidado guardad:
A solo Dios desead,
Y en El mismo os encerrad,
Sin mirar cosas del suelo,
Monjas del Carmelo.
El que llaman de pobreza.
Si se guarda con pureza,
Está lleno de riqueza
Y abre las puertas del cielo.
Monjas del Carmelo.
Y si así lo hacemos,
Los contrarios venceremos
Y a la fin descansaremos
Con el que hizo tierra y cielo.
Monjas del Carmelo.



ORDENANZAS DE UNA COFRADIA

INTRODUCCION

1. Este opusculillo iba a formar parte de las obras de Santa Teresa en la edición magna que preparaba en el siglo XVIII el P. Andrés de la Encarnación. En su Prólogo general que se ha de imprimir al principio del tomo 1 *(Ms. 12.703) había redactado para este curioso documento una introducción, donde se le escapan admiraciones de entusiasmo ante esta faceta teresiana, que pone a la Santa contemplativa en contacto con la gente aldeana, sin desdorar en nada su dignidad y dando muestras de que sabía resolver los problemas de la gente ruda igual que los gravísimos negocios que llevaba con el rey don Felipe II y con el Generalísimo de la Orden del Carmen.*

2. En su entusiasmo, el P. Andrés alega ejemplos idénticos de San Juan de la Cruz, el cual, según testimonio de su biógrafo P. Alonso de la Madre de Dios, no se desdeñó en gastar tiempo para redactar órdenes de cofradías seglares. Pero sus consideraciones se tornan más admirativas cuando compara estas ordenanzas con las Constituciones que había dado para sus monjas. «Lo singular es—dice—hallarla legisladora no menos prudente de una congregación o cofradía de devotas mujeres seculares a obsequio de la Santísima Virgen, especie que de auténtico documento sabemos ahora del reducido pueblo de Calvarrasa de Arriba, entre Alba de Tormes y Salamanca. Su título o Epígrafe, muy al estilo de la Santa en otras de sus Obras, el que se sigue: Jesús. Las Ordenanzas que se han de guardar en la Cofradía de Ntra. Señora, fechas y ordenadas por Teresa de Jesús en el año de mil y quinientos y setenta y un año, las cuales deben guardar todas las personas que fueren cofradas de la dicha cofradía, so las penas que tuviere cada capítulo, las cuales son las siguientes... *Y su terminación:* La qual dicha Cofradía es para honra y gloria de N. Señora y para que con mayor devoción sus siervas y cofradas la sirvan y tengan cuidado en guardar las dichas Ordenanzas, so las dichas penas. Y ansí lo ordenó... *En que es para alabar a N. Señor su prudencia grande en la sustancia y accidentes de cuanto les*

prescribe y dispone. Como lo es asimismo que en medio de la sencillez de unas pobres aldeanas les ocurriese con el tiempo el decretar la celebración de la fiesta de Sta. Teresa con la solemnidad misma que las demás de N. Señora».

3. Estas noticias daba el P. Andrés en la introducción que tenía preparada. Del original suponía que era autógrafo. «La pieza original—dice—, reducida a muy pocas hojas..., la codició conocidamente la devoción de alguno por reliquia, dejándola puntual y auténticamente copiada por cabeza del libro antiguo de la Hermandad» (Ms. 12.703, *fol. 33).*

4. En el Ms. 1.400, *fol. 180-185, nos da el mismo Padre una copia fidelísima cuidada por él con unas notas finales en favor de su autenticidad. En realidad, ninguna de las pruebas que aduce es demostrativa; se reducen a las siguientes razones: que lo dice el texto, y no hay causa para desmentirlo, y además lo confirma una tradición de aquel pueblo de Calvarrasa de Arriba; que fueron aprobadas así como están por el obispado de Salamanca a 18 de marzo de 1599; que en un estatuto de 1688 se introdujo en ellas la celebración de la fiesta de la Santa con la misma solemnidad que las fiestas de la Santísima Virgen. Otros barruntos del P. Andrés proceden de la forma del título, muy parecido al que suele usar en sus libros la Santa, y el estilo, que también es suyo. Y a todas estas razones, que aisladas son débilmente probables, se junta otra que les confiere mucha fuerza, que es la tradición inmemorial que acompaña al manuscrito.*

5. No a todos han convencido estos razonamientos del P. Andrés, y han arrumbado sin piedad este documento entre los muchos apócrifos que han corrido de Santa Teresa. Nosotros, por el respeto que se merece el P. Andrés de la Encarnación, el más solícito y sagaz teresianista del siglo XVIII, cuyo juicio en temas embrollados ha sido tantas veces definitivo, aceptamos con cariño en nuestra edición estas preciosas ordenanzas, donde el genio de Santa Teresa, de infinitas facetas, organiza una cofradía aldeana a base de sanciones pecuniarias, sin que falte por otra parte el bálsamo de una piedad dulcemente penetrante, que no podía faltar en ninguna de sus obras y palabras. La variedad de vocablos que aquí se hallan y no en otros escritos suyos no arguye novedad en su estilo, sino la novedad del tema, que para cada tema contaba Santa Teresa con un léxico abundante y propio, como puede echarse de ver, por ejemplo, en sus Constituciones.

ORDENANZAS DE UNA COFRADIA

Las Ordenanzas que se han de guardar en la Cofradía de Nuestra Señora, fechas y ordenadas por Teresa de Jesús, en el año de mil y quinientos y setenta y un años, las cuales deben guardar todas las personas que fueren cofradas de la dicha Cofradía, so las penas que tuviere cada capítulo, las cuales son las siguientes:

1. Primeramente, ordenamos y tenemos por bien que todas las personas que quisieren ser cofradas [1] de esta Santa Cofradía se asienten [2] en el libro que hay donde estas Ordenanzas estuvieren escritas, que haya memorial [3] de las tales cofrades, y pague cada cofrada de entrada medio real [4] y medio celemín de trigo [5] para la cera y misas de

[1] «*Cofrada*».
Femenino de *cofrade*.
«Asisten a las misas cantadas y sermones y comulgan todos los cofrades y *cofradas*, llevando en las manos sus hachas encendidas» (A. DE OVALLE, *Historia del reino de Chile*, p. 167).

«Quédense fuera las cruces,
los pendones y las danzas,
y entren primero en la ermita
los cofrades y *cofradas*»

(VÉLEZ DE GUEVARA, *El pleito del diablo*, jorn. 1).

[2] «*Se asienten*».
Asentar en el sentido de anotar y escribir una cosa, de donde tomaron la denominación los *libros de asiento*.
«Cuyas peticiones no quise *asentar* aquí» (GRANADA, *Oración*, p. 1.ª, c. 9).
«Advertido y medroso desto el castellano, trujo luego un libro donde *asentaba* la paja y cebada que daba a los arrieros» (CERVANTES, *Quijote*, 1.ª, 3).

[3] Haya *memorial*».
Memorial: el libro o cuaderno en que se apunta o anota alguna cosa necesaria para algún fin.
«Dice un *memorial* antiguo que, llegando al cerro de Buenavista... lloró tiernamente» (D. ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales de Sevilla* año 1247, n. 23).

[4] «*Medio real*».
Medio real de plata tenía el valor de la mitad del real de plata doble o de ocho cuartos de vellón. El *real* ordinario tenía el valor de 34 maravedís.

[5] «Medio *celemín*».
El *celemín* era una medida de granos la duodécima parte de una fanega, y dividíase en cuatro cuartillos. Hoy serían cuatro litros y medio aproximadamente.
«De la castaña que se trajere a la dicha ciudad con cáscara, pague de almojarifazgo un *celemín* de cada costal» (*Recopil.*, l. 9, t. 22, l. 2).
«Y en lo que toca a las bellotas, señor mío, yo le enviaré a su señoría un *celemín*» (*Quijote*, 2.ª, 50).

la dicha Cofradía, que se dicen por todos los días de Nuestra Señora de todo el año.

2. Iten ordenamos que todos los días de Nuestra Señora se ha de decir una misa cantada y las mayordomas [6] que son y fueren han de distribuir la cera por las cofradas que la enciendan en la misa y rogar a Dios por las cofradas difuntas, y el día de Nuestra Señora del Rosario se ha de hacer una procesión al redor de la iglesia con su cera encendida, y la que faltare pague de pena medio real.

3. Iten ordenamos que el día de Nuestra Señora de la Encarnación, después de misa mayor, se junten todas las cofradas en cabildo [7] a nombrar mayordomas, las cuales han de nombrar las que salen, y mando a las que nombraren lo acepten so pena de ducientos maravedís para la cera, y la que faltare al cabildo, pague dos reales de pena; han de ofrecer pan y vino y cera.

4. Iten ordenamos que si alguna hermana enfermare y llegare a estar dados los Sacramentos, que las mayordomas vayan a velalla la primera noche, y las demás vayan nombrando cada noche dos por calle hita [8] hasta que Dios sea servido, y la que no fuere a velar, pague de pena dos reales.

5. Iten que si la tal hermana muriere, que las mayordomas le hagan decir una misa rezada a costa de la Cofradía, y ardelle la cera el día de su enterramiento; y si tuviere de mil maravedís arriba, ha de pagar por la cera y misa cuatro reales de su hacienda; y si fuere muy pobre y no tuviere mortaja, que las mayordomas la compren y se la pongan, por ser obra de misericordia.

6. Iten que cada vez que se ardiere la cera, al acabar

---

[6] «Las *mayordomas*».

Femenino vulgar de *mayordomo*, nombre que se daba y aun se da en las cofradías al oficial que ha de cuidar de la distribución de gastos y orden de las funciones.

«No puede ser dañoso tener plaza en alguna de las congregaciones y esclavitudes de la corte, y en ella oficio de *mayordomo* o consiliario» (SUÁREZ DE FIGUEROA, *El passagero*, al. 9).

[7] «En *cabildo*».

Cabildo: aplicado a la junta de personas de un gremio, congregación o cofradía.

«Mandamos que los calafites y mayordomos de su cofradía y hermandad hagan en su *cabildo*, en el día del año que les pareciera, nombramiento de cincuenta capataces» (*Recopilación de Indias*, l. 9, t. 28. l. 16).

«Decidlo en *cabildo*, y allí seréis respondido» (refranero).

[8] «*Calle hita*».

El P. Manuel de Santa María, que copia estas Ordenanzas, pone la siguiente nota: *Calle yta* u *calle hita*... es un modo adverbial equivalente a *calle fixa*, esto es, que entre casa y casa no hay intermedio, sino que están todas continuadas, y cuando se visitan por orden de la villa para algún ministerio o repartimiento, se dice que se llevan o se hace a *calle hita*, que es lo mismo que sin distinción de personas o vecinos

la misa, cuando se apaña la cera [9], que las mayordomas pidan limosna a las hermanas para gastos de misas y cera.

7. Iten que el jueves santo y viernes de la cruz, al encerrar y desencerrar [10] el Santísimo Sacramento, sean obligadas a llevar su cera encendida, so pena de medio real a la que faltare.

8. Iten que si alguna persona al fin de sus días se remitiere a la dicha Cofradía, la admitan y pague de entrada cuatro reales, ardiéndole su cera y diciéndole su misa, como si hubiera sido cofrada.

9. Iten que las mayordomas tengan un cirio u dos u lo que pudieren delante del altar de Nuestra Señora, para que arda todos los domingos y fiestas de guardar, y den dos velas para que ardan el jueves santo, después de encerrado el Señor, cada una de cuarterón [11].

10. Iten que el día de Nuestra Señora de las Candelas se hallen a la procesión, so pena de medio real.

La cual dicha Cofradía es para honra y gloria de Nuestra Señora, y para que con mayor devoción sus siervas y cofradas la sirvan y tengan cuidado en guardar las dichas Ordenanzas, so las dichas penas, y ansí lo ordenó N.ª St.ª Madre Teresa de Jesús, como se vió, viniendo a este lugar.

Jesús María.

---

[9] «Cuando se *apaña* la cera».

Apañar vale por recoger y guardar cuidadosamente alguna cosa como con la mano o el puño.

«No se tome con todas a fuerza, mas con maña uno a uno los apañe» (FERNÁN GÓMEZ CIUDAD REAL, *Epístolas*, 89).

«Que *apañe*, que goce, que tome, que tire» (ALVAR GÓMEZ, *Cantos*, oct. 6).

[10] «Y *desencerrar*».

Desencerrar: sacar del encierro.

«El verbo está encerrado y encubierto antes que la voz le *desencierre* y descubra» (RIVADENEYRA, *Flos Sanctorum*, San Juan Bautista).

«Cuyo flato mortal Eolo inficiona
cuando sus espeluncas *desencierra*»
(C. DE VILLAMEDIANA, *Fábulas de Fedro*, oct. 90).

[11] «Cada una de *cuarterón*».

Cuarterón: se tomaba ordinariamente por la cuarta parte de una libra.

«Me solían dar dos o tres onzas, y a veces un *cuarterón* de más; véanse, pues, en treinta o cuarenta libras otros tantos *cuarterones*» (*La pícara Justina*).

A P E N D I C E

UNA SIMPLE DEFENSA

«El lugar feliz de su nacimiento
hubo de ser, según parece,
la riente aldea de Gotarrendura.»

Algunas afirmaciones hechas en nuestra historia *Tiempo y vida de Santa Teresa* han sido objeto de discusiones o críticas, a veces harto violentas. No deja de ser curioso que los sectores más agitados han esgrimido afanosamente en su favor el título de «teresianos», incluyendo en esta palabra, bien el sentido religioso de «devotos de Santa Teresa», bien el político de «compatricios de la Santa de Avila», especialmente este último.

La reacción fué envuelta desde el primer momento en el torbellino de dichos sentimientos y tuvo efectos curiosos. Las afirmaciones del historiador eran un escándalo. Y se rasgaban las vestiduras. Y un historiador que hace tales afirmaciones tiene que ser un mal historiador, y por tanto toda su obra será execrable. La consecuencia es atroz, pero admisible en el razonamiento desquiciado por una pasión. Y así ha resultado, en efecto. Al historiador no le han perdonado nada, ni la intención. Y, una vez enardecidos, han apaleado a mansalva, junto con la historia, toda la edición: una edición preparada por tan mal historiador tenía que ser, por fuerza, totalmente mala. Y por si acaso no habían golpeado bastante, fingieron noticias arbitrarias y las apalearon también.

Con todo el respeto a la devoción y a los sentimientos patrios, un hombre de ciencia debe hablar con la cabeza bien despejada de tales sentimientos, especialmente en la historia, donde debe enfrentarse con la verdad de los hechos. Nunca es lícito perder el tino, y mientras no recobren la serenidad no debieran lanzar al público una sola línea.

Para combatir a un autor deben ser antes cuidadosamente examinadas sus afirmaciones y el alcance de ellas. Es osadía agredirle públicamente por cosas que el autor no ha tocado y que sólo han existido en la cabeza del airado censor. También consideramos desacertado apelar a motivos de otra índole cuando sólo se trata de temas cien-

tíficos, como el decir que el historiador se ha desviado en estos puntos de las directrices que le hubieron de trazar sus superiores religiosos. Con esto se hace poco favor a la ciencia católica. La norma de un historiador es la verdad, y sus afirmaciones valen tanto cuanto es el peso de sus pruebas. La única consigna que en nuestro caso recibimos de los superiores fué la de «evitar notas hirientes, a las que somos muy inclinados los españoles».

Entre los muchos censores que confusamente se sumaron a las protestas, nos llegó más adentro la voz de un eximio teresianista. Pronto echamos de ver, sin embargo, que sus palabras eran de doble sentido y harto benignas. No dirimía la cuestión. La cuestión batallona dejábase envuelta en la espuma de unas frases literarias: los viejos caballeros abulenses, levantando del sepulcro sus cabezas, blandían sus espadas para defender a la Santa, que un osado intentaba sacarles de Avila. En otros puntos de la historia el censor no ha mirado siquiera, nombrando apenas como al azar unas pocas novedades entre varias docenas que saltan a la vista. Y sólo se ha detenido en una, para formular un juicio que no podemos compartir. Dice, en efecto, que *Alvar Sánchez* es lo mismo que *Francisco Alvarez de Cepeda;* por consiguiente, los que suponemos en cada nombre sendas personas hemos sufrido un desliz. No ha dado ninguna prueba de su afirmación, y el hecho lo merecía. Por otra parte, existen razones harto poderosas que obligan a no confundir los dos nombres. En el año 1507, el padre de Santa Teresa hizo constar en un papel que debía 2.000 maravedises a su hermano *Alvar Sánchez.* Por este tiempo *Francisco Alvarez de Cepeda* tenía escasamente doce años, pues había nacido en 1495. Y nos parece cosa muy extraña que D. Alonso hiciese constar una deuda tan crecida a un niño de doce años, y que para esto haya que confundir dos nombres que apenas se parecen en nada (cf. *Tiempo y vida,* n. 64).

Otra voz se levantó también con gran estruendo: un folleto editado en Avila para defender el nacimiento de Santa Teresa dentro de sus murallas. Y de grado responderíamos a sus requerimientos si se tratase de un libro serio de historia, porque su autor ha manejado muchos y buenos documentos. Mas lo cierto es que con tan buenos materiales no ha logrado ni un rayo de luz. Si la cuestión es tan evidente como él supone y tan generalmente admitida por centenares de testigos, huelga tanto empeño para demostrarla. Y si la cuestión es otra, como lo es, todo han sido palos de ciego que no han dado en el bulto. Entrar en un análisis de la obra sería perdernos en un laberinto.

Más que historia es una tesis que se va a defender a costa de todo género de argumentos. Y esta posición, de suyo falsa, se agrava con la ofuscación de su autor, quien desde las primeras líneas confiesa que le «faltó la serenidad necesaria para los ejercicios mentales». Un libro con esta recomendación no puede traer mucha ni poca luz en ningún tema, y menos en la historia. Así topamos a cada paso con peregrinas versiones de palabras, silencios intencionados, reconvenciones insidiosas y una obsesión constante contra la persona de su adversario. Si el testimonio que aduce es de su gusto, recibe luego el título de «suprema autoridad», aunque a renglón seguido tenga que abandonarle para no dar un traspiés, confesando que su «autoridad» ha sufrido una lamentable «confusión». Pero si un testigo tiene la desgracia de decir cosas que no apoyan su causa, será tildado irremisiblemente de «ignorante». Y en el afán de acumular razones en su favor, las mendiga hasta de su propio adversario, sin ocurrírsele que en sus aparentes contradicciones podía hallar la clave de la conciliación.

No sabemos si el censor está convencido de que su adversario ha escrito de mala fe. No sabemos tampoco si está convencido de que su adversario ignora la cuestión. En todo caso, un investigador valiente debiera haber brindado a su adversario la documentación que tiene por tan segura, invitándole a trabajar en la misma causa por la verdad. No ha sido así. Ha hecho lo contrario. Si menciona un documento que podría tener especial interés, dice bonitamente: «nos reservamos la cita de este documento».

Con este género de historiadores no hay nada que hacer, ni de ellos se puede esperar una contribución seria en el campo de la ciencia. El primer canon de la historia es sincero amor a la verdad, que no existe donde se ocultan documentos para trabajar a espaldas de quien se puede oponer a los amaños.

Por nuestra parte, declarando que estamos dispuestos a recibir todo género de indicaciones y a colaborar con cualquiera en estos trabajos, vamos a ofrecer una exposición amplia de la cuestión en litigio, para que todos conozcan a fondo el problema que se ventila.

Nuestra frase mágica, que ha dado pie a tantos desatinos, es ésta: *El lugar feliz de su nacimiento hubo de ser, según parece, la riente aldea de Gotarrendura.*

Nótese que no tratamos de la ciudadanía ni de la naturaleza civil de la Santa, sino sólo del lugar físico de su nacimiento, que son dos cosas muy diferentes. Nótese también que sólo se trata de una hipótesis cuyas probabilida-

des se pesan a continuación y que pesa tanto y sólo cuanto ellas pesan.

No es así como otros han interpretado la cuestión desorbitándola, como si tratásemos nosotros de la naturaleza, protestando en consecuencia y reclamando que no se le quite a Avila la gloria de Santa Teresa. Nosotros nunca hemos dicho que Santa Teresa no sea de Avila, y quienes tal han dicho de nosotros no han dicho la verdad. Tampoco hemos negado rotundamente que haya nacido dentro de las murallas de Avila. Sólo decimos y volvemos a decir que el hecho del nacimiento de la Santa en el lugar preciso de su casa de Avila no está suficientemente demostrado y da lugar a la hipótesis de que hubiera nacido en otro lugar, entre los cuales lugares posibles nos inclinamos nosotros por Gotarrendura, por las razones que en el primer tomo dejamos apenas apuntadas sin excesiva preocupación, precisamente por tratarse de un hecho que considerábamos minúsculo en el campo de la historia y porque no barruntábamos que la cuestión sería sacada de quicio insidiosamente para convertirse en debate sangriento. Vamos ahora a recoger aquellas mismas razones para exponerlas con más amplitud, a fin de que los lectores sinceros juzguen con suficiente conocimiento de causa. Y conste una vez más que no queremos quitar nada a la ciudad de los caballeros; pero hubiéramos visto con muy buenos ojos que los hijos de aquéllos hubiesen requerido amistosamente una aclaración antes de sublevarse a nuestras espaldas.

Uno de los deslices más frecuentes del historiador proviene de confundir el tiempo y las costumbres y las palabras de su tiempo con lo de su historia. Cada época tiene su fisonomía, y a ella debemos acudir para poner al vivo el retablo de su verdad.

Para formar un juicio exacto del problema de la naturaleza civil y del nacimiento de Santa Teresa, debemos trasladarnos a la mentalidad de aquella época y según ella interpretar las palabras y los hechos. Los testigos que declaran el hecho usan el lenguaje de su tiempo. Para entender, pues, en su cabal sentido lo que ellos quieren significar, conviene conocer el ambiente en que vivían y el valor que sus expresiones podían tener.

Conviene, pues, poner en claro a quiénes llamaban comúnmente naturales de un lugar y el criterio que seguían para conocer el nacimiento de una persona, así como el interés social de la palabra *natural* y lo que con ella querían significar los testigos. Finalmente, conviene también declarar las relaciones mutuas que existían entre la ciu-

dad, cabeza de una comarca, y las aldeas vecinas que de ella dependían.

La palabra *natural*, aunque etimológicamente proviene del hecho de nacer en un lugar, en el uso de los pueblos y en sus leyes civiles ha tenido siempre distintos significados. En las *Siete Partidas* existía ya la siguiente ley, que no había envejecido: «Diez maneras pusieron los sabios antiguos de naturaleza. La primera, e la mejor, es la que han los homes a su señor natural; porque también ellos, como aquellos de cuyo linaje descienden nascieron e fueron raigados, e son, en la tierra onde es el señor. La segunda es la que aviene por vasallaje. La tercera, por crianza [1]. La cuarta, por cavallería. La quinta, por casamiento. La sexta, por heredamiento. La setena, por sacarlo de captivo o por librarlo de muerte o deshonra. La octava, por aforramiento de que non rescibe precio el que lo aforre. La novena, por tornarlo cristiano. La decena, por moranza de diez años que faga en la tierra, maguer sea natural de otra» [2].

Por razón de los tiempos y costumbres, que mudaron sensiblemente, de estas diez maneras, algunas menos fundamentales adquirieron prácticamente la supremacía, de suerte que por ellas se guiaba el criterio común; tales fueron la tercera, por crianza, que era un hecho constante que entraba por los ojos; la quinta, por casamiento; la novena, por el bautismo, y la décima, por el domicilio de diez años, que sentaba igualmente la idea de ciudadanía en el aprecio del pueblo.

Durante muchos siglos fueron estas normas letra viva. Hasta el siglo XVIII, una serie continuada de juristas coinciden en su interpretación.

Aunque algunos autores, como Barbosa y Narbona, atribuyen al mero hecho del nacimiento los derechos de ciudadanía [3], los más sostienen que se adquiere «por el nacimiento del hijo donde su padre tiene domicilio». Así Gregorio López, Cevallos, Sánchez, Azevedo y Carleval [4].

[1] «Et sic naturalis alicuius patriae dicitur, qui est nutritus in aliqua patria, etiamsi ibi non fuerit natus» (*De la primera naturaleza*; cf. p. 2.ª, t. 20, l. 2).

[2] *Cuarta Partida*, tít. 24, ley 2.ª (*Los códigos españoles concordados y anotados. Código de las Siete Partidas*, t. 2-3, Madrid 1848).

[3] A. BARBOSA, *De foro originis*, n. 3, 9, 12, 13, 22; A. NARBONA, in l. 20, t. 1, l. 4, y en *Recopilat.*, glos. 2, n. 32, 35, 138 ss. La misma sentencia sostuvo Caldas Pereira en el dictamen sobre la naturaleza de Juan de Tassis, nacido en Lisboa de padres españoles.

[4] «Ex nativitate filii in loco in quo pater domicilium habet» (G. LÓPEZ, in l. 2, t. 24, p. 4. en la glosa última, donde dice ser el juicio del Consejo Real de Castilla).—A. CEVALLOS, *Speculum pract.*, l. 2. q. 458, n. 17 ss.—T. SÁNCHEZ, *De Matrimonio*, l. 3, disp. 23, n. 3.—A. AZEVEDO, *Comm. iuris civilis*, in l. 19, n. 1-2; tít. 3, l. 1 *Recopilat.*—T. CARLEVAL, *Disputat. Iuris. De iudiciis, de foro originis*, t. 1, disp. 2, n. 92.

Aparte de la opinión corriente entre los juristas, la *Recopilación* dió la siguiente ley especial para Castilla: «Ordenamos y mandamos que aquel se diga natural que fuere nacido en estos Reinos y hijo de padres que ambos a dos, o a lo menos el padre, sea asimismo nacido en estos Reinos o haya contraído domicilio en ellos y demás deste haya vivido en ellos por tiempo de diez años. Con que si los padres, siendo ambos, o al menos el padre nacido y natural en estos Reinos, estando fuera dellos en servicio nuestro o por nuestro mandado, o de paso, y sin contraer domicilio fuera destos Reinos, ovieren algún hijo fuera dellos, este tal sea avido por natural destos Reinos». La misma ley se extiende a las diócesis y ciudades, sólo que no se exige la estancia de diez años, sino sólo el nacimiento con el domicilio del padre [5]. Y no sólo la casa paterna; también el domicilio del abuelo tiene la virtud de conferir ciudadanía al nieto si éste naciere viviendo el abuelo y bajo su potestad [6].

Los derechos por razón del bautismo, establecido en las *Siete Partidas* y confirmado en las leyes de Toro (13.ª), tiene eco en la práctica y en la doctrina de los juristas. A fines del siglo XVII se consideraba «común y unísona sentencia entre los intérpretes que por el bautismo se adquiere naturaleza de origen, tanto en los derechos temporales como en los espirituales» [7]. Y esto se entiende no sólo de la naturaleza nacional, mas también de la ciudadana; y se pone el siguiente ejemplo: si un individuo nace en Madrid y es bautizado en Toledo, será considerado como toledano [8]. Mas esto es, como advierten algunos autores, no en virtud del bautismo propiamente, sino por la común estimación [9].

El domicilio de la madre no da origen, a no ser que se trate de hijos ilegítimos, sino el del padre [10]; y la mujer por el casamiento pasa al domicilio de su marido [11]; éste

[5] *Recopilat.*, l. 16, t. 3, l. 1. Cf. T. CARLEVAL, l. c., n. 100.

[6] T. CARLEVAL, *l. c.*, n. 51, 53 y 54.

[7] Cf. T. MARTÍNEZ GALINDO, *Phoenix iurisprudentiae hispanicae*, l. 2, t 3 a. 6.—T. CARLEVAL, l. c., n. 111.—A. AZEVEDO, l. c., in l. 19, n. 11.—A. GONZÁLEZ, in regulam 8 cancell., glos. 9, a. 1.—A. FERNÁNDEZ DE OTERO, *Tract. de pascuis*, c. 4, n. 9: «contrahitur et acquiritur vicinitas seu domicilium per baptismum... Quod procedit non solum quoad spiritualia sed etiam quoad temporalia».

[8] T. M. GALINDO, l. c., y F. AMAIA, in l. 7 cod., de incolis, n. 47 ss.

[9] «Haec (origo) quidem communi harum regionum usu baptismo acquiritur, vel acquiri saltem existimatur, nam qui se Toleti baptizatum probat ut toletanus habetur» (T. M. GALINDO, l. c.).

[10] «Nativitas, vel domicilium et habitatio quoad originem filii legitimi aut naturalis in patre dumtaxat spectatur, et in matre quoad spurios» (GALINDO, *l. c.*).

[11] «Ita uxor transit in domicilium mariti ut videatur civilitatem et originem in effectum amississe» (T. CARLEVAL, l. c., n. 65; luego advierte que no la pierde definitivamente, sino que se suspende [n. 66]).

puede, por el contrario, por su casamiento contraer el de la mujer si va con ánimos de fijar allí su residencia [12].

El concepto de ciudad es amplio; no sólo se consideran ciudadanos de ella los nacidos dentro, sino también los que nacen en los arrabales o en las aldeas que están sujetas a la ciudad [13]. Las ciudades eran entonces cabeza de muchos pueblos, y sus autoridades, bajo el mando del corregidor, ejercían su jurisdicción sobre todos ellos en propiedad, como hoy día los gobernadores, y eran nombrados por el rey [14]. La historia de estas formalidades la resumen Riaza y García Gallo en las siguientes palabras: «En algunas regiones donde, por el clima, la principal fuente de vida era la ganadería..., las aldeas formaban entre sí y con el núcleo urbano, donde se reunían y se refugiaban en caso de peligro, una unión íntima, llamada en la época siguiente *comunidad*. Todas juntas, con iguales derechos y atribuciones, formaron la misma asamblea, tuvieron los mismos funcionarios en común, fueron juntos a la guerra y tuvieron obligación de reparar las murallas de la ciudad. Fueron las más importantes Salamanca, Avila, Segovia, Soria... El territorio de la *comunidad* aparecía dividido en circunscripciones llamadas *sexmos*, al frente de una de las cuales había un *sexmero*» [15]. Y de las relaciones entre la ciudad y las aldeas, dicen: «El municipio sufrió grandes transformaciones, especialmente en aquellos casos en que existía un núcleo urbano. Este, o el lugar donde se celebraba el mercado, que coincidía generalmente con ser un lugar amurallado, se fué destacando de entre los demás pueblos que integraban el municipio. Los habitantes de aquel núcleo urbano se dieron cuenta de la importancia que éste había logrado y quisieron a su vez gozar ellos de una situación preferente a la de los restantes vecinos. De una parte, los hombres de la *villa* o de la *ciudad* lograron una condición superior a la de los hombres de las *aldeas*. En la esfera de la organización municipal aquéllos quisieron ser los únicos

[12] «Deinde vicinitas et domicilium acquiritur ex contractu matrimonio in aliquo loco, ex eo enim videtur quis civis et vicinus illius loci fieri et constitui, et inde vulgo iactatur maritum illius loci esse cuius est uxor... Quod tamen intelligendum puto, si ibi maritus bona sua et larem transtulerit..., quod e converso procedit absque dubio in muliere...; efficitur domiciliaria illius loci in quo maritus degit» (A. FERNÁNDEZ OTERO, *De pascuis*, c. 4, n. 13; cf. A. AZEVEDO, in l. 19, l. c.).

[13] «Non solum sunt cives originarii nati in civitate ipsa..., sed etiam filii qui nati fuerint in suburbiis aut continentibus civitatis, aut eius vicu vel comitatu, ut vulgo dicitur» (T. CARLEVAL, l. c., n. 109; GÓMEZ DE LEÓN, *Centur. responsor.*, resp. 20, n. 4, y resp. 29, n. 2; I. VILLAR, *Sylva respons.*, resp. 7, p. 2).

[14] CASTILLO DE BOVADILLA, *Política de Corregidores*, l. 1, c. 2, n. 12-23.

[15] R. RIAZA y A. GARCÍA GALLO, *Historia del derecho español*, n. 343.

directores. De esta forma, el núcleo urbano, la *villa* o *ciudad* gobernó a las aldeas»[16].

Sobre las relaciones entre la aldea de Gotarrendura y Avila tenemos, además de estas normas, un caso práctico que está archivado en el Ayuntamiento de Avila. Se trata de un pleito territorial en Gotarrendura, promovido precisamente contra D. Juan de Cordovilla, bisabuelo de Santa Teresa, tramitado en la ciudad. En los preludios leemos: «Los dichos procuradores dijeron que por cuanto a la dicha cibdad y sus pueblos e al concejo e homes buenos de Guterrendura, aldea de la dicha cibdad, están entrados e tomados e ocupados el prado que se dice de la Poveda e otros prados e bevederos e ejidos e salidas del dicho concejo de Guterrendura, que es común de la dicha cibdad e su tierra e pueblos de ella e del dicho lugar Guterrendura, por cuanto que pedían e pidieron al dicho Sr. Alcalde e lugar teniente de Corregidor e Juez comisario suso dicho...»

Entre los testigos que declaran contra Juan de Cordovilla dice Diego López «que desde cuarenta años a esta parte que este testigo se acuerda, nunca vido prendar por el prado de la Poveda, que es en el término de Guterrendura, a persona alguna, salvo que era pasto común que pacían en su hierba, e que este testigo vido muchos años a los de Guterrendura tender eras en él, e por miedo de las aguas tornaron las eras al lugar, salvo que ha oído decir que desde diez años a esta parte se ha entremetido Juan de Avila de Cordovilla a prendar por él...» Lo mismo declara, más o menos, Toribio Sánchez, y confirma que «Juan de Avila de Cordovilla se ha entremetido a prendar por él e cercarle de árboles e vallados...; e en cuanto al dicho arroyo... nunca supo prendar... el dicho Juan de Cordovilla ni a otra persona alguna, salvo que fué e es común bevedero de todos los vecinos del dicho lugar Gotarrandura e de los otros lugares comarcanos...» Declaran otros testigos presentados por la aldea. Tomamos las siguientes palabras de Benito Sánchez: «desde que Juan de Avila de Cordovilla, como hombre poderoso e más por fuerza que por grado se entrometió a ocupar la dicha Poveda e abrevadero, e antes que viniese a su fuerza, era todo común e pascían e trillaban e bevían los ganados como en cosa común, sin contradición de persona alguna en has e en paz...»

La sentencia del juez fué contraria a D. Juan: «dijo que fasía e fiso aclaración que la dicha tierra del dicho Juan de Avila que está cerca el dicho prado de la Poveda, que es de labranza, la cual el dicho Juan de Avila había fecho prado para juntar con el dicho prado de la Poveda, e que no le pueda segar por prado de aquí adelante». Y después de otras tramitaciones, falla en estos términos: «Dijo que debía dar e adjudicar e daba e adjudicaba a los dichos procuradores en nombre de la dicha cibdad e sus pueblos, la posesión corporal, benal, verbal, civil, natural del dicho prado de la Poveda e del dicho arroyo del bevedero de las aguas e de los otros términos, tierras, prados e ejidos e salidas del dicho concejo de Guterrendura, e acotado e señalado e amojonado los dichos testigos para que de aquí adelante quede por prados e bevederos e términos comunes de la dicha cibdad e sus pueblos e del dicho concejo de Guterrendura». Sigue todavía dando rodeos el fallo y la ejecución del mismo. Al fin de todo sucede la apelación de D. Juan: «E luego el dicho Juan de Avila de Cordovilla. por sí y en nombre de los otros herederos del dicho lugar que a esto se querían allegar dijo que no consentirían en el dicho amojonamiento ni posesión e que si necesario les era que apelaban por palabra, protestando de apelar más largamente por escrito...»[17].

Todo esto sucedía en la ciudad de Avila, en los meses de junio y julio de 1480. En este documento se pone en evidencia las relaciones que existían entre Gotarrendura y la ciudad, que responde al estado de cosas que acabamos de exponer.

Además de la legislación vigente y de la interpretación unísona de los juristas, el uso que en el pueblo se daba a la palabra *natural* atañe directamente a los motivos referidos. El que más suele influir en la mente de un testigo para atribuir el origen de naturaleza a un persona es la permanencia habitual en un lugar, especialmente si reside junto con sus padres. De aquí la dificultad de discernir con seguridad el verdadero origen natal de una persona por la declaración oficial o vulgar de la naturaleza de un individuo. Son frecuentes los casos en que los autores modernos han tenido que rectificar datos que durante siglos enteros habían pasado como ciertos. No se tenía en consideración que cualquiera de estos motivos que influyese más de la cuenta en un testigo bastaba para que su afirmación tuviese otro sentido. Es reciente el caso de Francisco de Vitoria, que finalmente se ha puesto en claro que nació en Burgos. En el fichero de la Universidad de Salamanca puede apreciarse que la residencia en un lugar era motivo para atribuir al mismo su naturaleza. Muchos datos allí consignados se han tenido que rectificar después. Domingo Báñez, llama-

[16] *L. c.*, n. 437.

[17] Archivo municipal de Avila, Catál. de Secret., leg. 8. n. 4.

do de Mondragón, porque de allí era oriundo su padre, y reconocido después como natural de Medina del Campo, nació, sin embargo, en Valladolid [18]. Francisco Zumel, natural de Valladolid, había nacido en Palencia. San Juan de la Cruz, llamado algunas veces natural de Medina del Campo, era nacido en Fontiveros. Fray Luis de León, nacido en Belmonte, es llamado alguna vez natural de Granada [19]. En los Procesos de Santa Teresa no faltan tampoco algunos ejemplos de este criterio. Isabel de Santo Domingo, nacida en Cardeñosa, es llamada natural de Avila, donde vivió muchos años [20]. Y es más: el propio Francisco de Cepeda, hijo de D. Lorenzo, que había nacido en Quito, se llama a sí mismo natural y vecino de la ciudad de Avila [21]. Los ejemplos los podríamos multiplicar indefinidamente. Mas baste lo dicho para entender que un historiador que conoce dónde se mete no puede dejarse llevar ingenuamente de una afirmación genérica de que la Santa era natural de Avila para concluir que sin duda había nacido allí. Son muchos los elementos que se han de tener en cuenta y que podían influir en los testigos al hacer semejante afirmación, y debemos medir sus palabras antes de concluir con certeza que hablaban del nacimiento y no de otra cosa.

Además de estas consideraciones hay que advertir que en el caso de Santa Teresa no se trata de dos ciudades que se disputan su pertenencia. El problema está entre la ciudad y una de sus aldeas, que son como los aledaños de la misma ciudad. Si el hecho de nacer en otra ciudad se oscurecía tan presto con el domicilio de otra ciudad, ya pueden pensar los lectores cuánto menos peso tendrá el hecho minúsculo de nacer en una aldea para quien es ciudadano de la ciudad y tiene en ella su casa familiar. El hecho ofrecía tan poco interés, que de no intentarlo de propósito, nadie podía caer en ello, ni los mismos de la familia. Para éstos, como para todos, influía enormemente el hecho, como en la familia de la Santa, de haber residido durante larguísimos años en la misma casa, adquirida poco después del matrimonio de D. Alonso. Y si entre los de casa no tenía el hecho ninguna importancia, mucho menos lo tenía para los testigos extraños, para los cuales el argumento que

[18] Cf. V. Beltrán de Heredia, *Maestro Domingo Báñez:* La Ciencia Tomista, t. 47 (1933), p. 31-32.

[19] Cf. V. Beltrán de Heredia, *En torno a la patria del Maestro Francisco de Vitoria:* La Ciencia Tomista, t. 79 (1952), p. 473.

[20] Ana de la Trinidad, *Proc. Zaragoza, 1955.*

[21] «A la segunda pregunta dijo que este testigo sabe la pregunta como en ella se contiene, porque *es vecino e natural de la dicha ciudad de Avila*, y su padre de este testigo lo era así mismo e por tal lo ha tenido» (J. Gómez Centurión, *Relaciones biográficas inéditas de Santa Tereas de Jesús* [Madrid 1917], p. 53).

más pesaba era que todo el mundo había visto a Santa Teresa con su familia en la misma casa de Avila. Preguntados, pues, los testigos con la pregunta de «Si conocen a la dicha M. Teresa de Jesús o han oído decir de dónde era natural», ¿qué iban a responder? Para que un testigo disintiese de la voz común era preciso suponer que tenía intención de concretar el sentido de la palabra *natural*. Y sobre todo, cuando el testigo que desentona en toda esa voz común y fama es precisamente Isabel de Santo Domingo, una de las monjas más enteradas de la vida de Santa Teresa, que se había criado desde niña en la ciudad de Avila, ¿no da qué pensar a un historiador? Cuando responde que «No sabe dónde nació ni jamás ha tenido curiosidad de saberlo» [22], no podemos admitir que su ignorancia se refiera a lo tan resabido hasta de los testigos menos enterados. Además, encontramos en los mismos Procesos de Zaragoza el testimonio de una monja, Ana de la Trinidad, la cual sabe que Santa Teresa era natural de Avila «por habérselo oído decir a la misma Madre y a... la M. Isabel de Santo Domingo» [23].

Si advertimos a las expresiones razonadas que a veces dicen los testigos, dan por causa de que era natural de Avila el haber vivido allí siempre y el estar allí su familia. Así es, por ejemplo, la declaración del P. Báñez, de Ana de la Encarnación, de Francisco Ramírez, Juana del Espíritu Santo, Elvira de San Angelo, Angel de Salazar, Antonio de las Cuevas, etc. [24].

Guiados por este criterio, algunos testigos cometen el error de considerarla natural de Alba de Tormes, porque allí vivía su hermana Juana y ella acudía con mucha frecuencia [25].

[22] Isabel de S. Domingo, *Proc. Zaragoza, 1595.* Cf. *Tiempo y Vida*, n. 104.

[23] Ana de la Trinidad, *l. c.*

[24] «Dice que sabe que es común fama y notoria cosa ser... natural de la ciudad de Avila, especialmente de parte de la madre, y que allí tiene parientes caballeros hijosdalgo que no lo negarán, y que del padre ha oído que era del reino de Toledo...» (D. Báñez, *Proc. Salamanca, 1591).*—«Nació en Avila, adonde sus padres vivieron siempre y tienen muchos deudos» (Ana de la Encarnación, *Proc. Salamanca, 1592).* «Fué natural de Avila..., por haber oído que tenía allí sus parientes» (Juana del Espíritu Santo, *Proc. Toledo, 1595).*—«Era natural de la ciudad de Avila, porque en ella tenía deudos y parientes» (Angel de Salazar, *Proc. Valladolid, 1595).*

[25] A éstas se reducían las razones que ladinamente ponían los de Alba para atribuir cierta ciudadanía de Alba a Santa Teresa: «Item si saben que la M. Teresa de Jesús era y sus mayores y pasados fueron vecinos y naturales de la villa de Alba y que tenían en la dicha villa unas casas muy buenas y principales... y estuvo mucho tiempo en la citada villa de Alba...» (G. Centurión, l. c., p 186).—Dando coba a este subterfugio, uno de los testigos, Diego González, declara: «Ha oído decir que... tenía muchos deudos en la dicha villa de Alba, y en especial tenía una hermana..., y la vió residir en esta villa mucho tiempo...» (G. Centurión, l. c., p. 209).—El P. Agustín de los Reyes en

Además de los Procesos hay otra serie de testimonios que hablan de su naturaleza en el pleito para devolver su cadáver de Alba a Avila [26]. La finalidad del pleito ya hace suponer el sesgo que han de tomar los testigos para poner en evidencia la ciudadanía abulense de la Santa a fin de urgir los derechos de Avila sobre su cadáver. Entre estos testimonios hay uno fundamental y tan explícito, que algunos lo han considerado argumento definitivo. Es la declaración de Pedro de Ahumada, hermano de la Santa, que dice así: «En la segunda pregunta dijo: que lo que sabe este testigo, que la dicha M. Teresa de Jesús es natural de esta ciudad, nacida e criada en ella, hija de padres vecinos e naturales de ella; y lo sabe porque este testigo y la dicha Teresa de Jesús son y fueron hermanos legítimos, hijos de Alonso S. de Cepeda y de doña Beatriz de Ahumada, naturales de esta ciudad; los cuales dichos Alonso Sánchez de Cepeda e doña Beatriz de Ahumada fueron casados y velados legítimamente con bendición de la Sta. Madre Iglesia; y durante el dicho matrimonio hubieron y procrearon por sus hijos legítimos a la dicha M. Teresa de Jesús e a este testigo y a Hernando de Ahumada e Rodrigo de Cepeda y Lorenzo de Cepeda e Antonio de Ahumada e Jerónimo de Cepeda e Agustín de Ahumada e doña Juana de Ahumada; e por tales hijos legítimos fueron habidos y tenidos, y nacieron todos los que dicho tiene en esta ciudad, de un padre e una madre y en una misma casa, y por tal su hija legítima fué habida y tenida la dicha M. Teresa de Jesús de los dichos Alonso Sánchez de Cepeda e doña Beatriz de Ahumada, e criada e alimentada en casa; y este testigo la vió criar y alimentar, e se criaron e alimentaron todos juntos y la llamaban los dichos sus padres hija y ella a ellos padres, e la daban lo necesario e la criaron hasta que fué grande como de edad de veinte años, que el dicho Alonso Sánchez de Cepeda la metió monja en el monasterio de la Encarnación de esta ciudad y para ello la dotó; y estando monja en el dicho monasterio, fué N. Señor servido de llevar a los dichos sus padres; e por tal su hija legítima fué habida e tenida e comúnmente reputada, y este testigo la tenía y los demás hermanos que dicho tiene trataron e reconocieron por su hermana legítima, habida de legítimo matrimonio, e nunca supo, oyó ni entendió cosa en contrario...» [27]

El tono de este documento descubre su intención, a la cual ordena todas las palabras. Por lo demás, no se detiene en detalles personales, sino en razones de conjunto. Insiste en que es *nacida e criada*. Nosotros entendemos luego que habla del riguroso nacimiento. Y sólo vale para demostrar que su naturaleza en Avila no era por traslado, sino que la tenía desde que nació; no como sus padres, que, habiendo nacido en otra parte, luego se pasaron a Avila y se hicieron naturales de ella. Con la misma imprecisión dice que sus padres eran «vecinos e naturales», y luego lo vuelve a decir, «naturales de esta ciudad»; y ya sabemos de qué suerte era esta naturaleza. Insiste también en que «nacieron todos», demostrando la continuidad del domicilio que sus padres no mudaron desde su casamiento. Por lo demás, esas frases tan genéricas sabemos que no son exactas, pues sabemos que no todos nacieron y se criaron exclusivamente en Avila, como luego diremos; pero Pedro de Ahumada podía muy bien decir, puesto en su situación, que todos eran hijos de la misma casa y criados juntos como hermanos legítimos. Por todas estas observaciones, creemos que el testimonio tan explícito de Pedro de Ahumada no es todavía demostrativo, aunque sus afirmaciones sean verdaderas sin ser exactas.

Esta declaración de Pedro de Ahumada se constituyó sin dificultad en el fundamento de las afirmaciones posteriores, entre ellas la del P. Ribera, cuyas palabras no parecen menos exactas que las dichas. Escribía: «Nació en las casas de sus padres, que están enfrente de Sto. Domingo, junto a Sta. Escolástica, y ahora las ha comprado D. Diego de Bracamonte y metido en su mayorazgo, las cuales yo he visto, y la pieza donde la Santa nació y otras junto a ella, donde durmió más de quince años...» [28]

El libro del P. Ribera vió la luz pública el año 1590. Sus palabras parecían definitivas. Pero los hechos de la historia echaron un manto de olvido y de desinterés sobre ellas, a pesar de las protestas y veneración que algunos testigos, como Pedro de Tablares, mostraban con sus palabras. Vea el lector estas líneas de historia que sacamos del *Libro de Difuntos* de nuestro colegio de Avila. Estamos en los tiempos cálidos de la canonización de Santa Teresa, cuando el fervor de su ciudad debía ser más encendido. Los religiosos hicieron diligencias para averiguar cuáles eran los solares que habían sido de la Santa. «Pasado algún tiempo quiso la ciudad comprar las casas donde era voz común por entonces que había nacido nuestra Sta. Madre no menos que para teatro de comedias y alojamiento de

los Procesos responde que «sabe que fué natural de Avila o de Alba» *(Proc. Sevilla, 1595)*.

[26] Cf. G. CENTURIÓN, l. c., p. 30 ss., y p. 185 ss.

[27] G. CENTURIÓN, p. 35-36.

[28] F. RIBERA, *Vida de Santa Teresa*, l. c. 1.

soldados». Por indicación del General de la Orden compraron las casas las religiosas de San José. Era el 28 de agosto de 1621. «Acomodáronlas por entonces con la decencia que el sitio permitía y pusieron por la parte de afuera un letrero que daba a entender cómo aquéllas eran las casas donde había nacido nuestra Sta. Madre, con que quedaron con alguna veneración». Así estuvieron hasta el año 1628, en que llegó el nuevo obispo de Avila, D. Francisco Márquez. «Pasando un día recién entrado en Avila por la calle de Sto. Domingo, adonde caían las casas de los padres de nuestra Sta. Madre Teresa... entró en ellas e hincóse de rodillas y enternecido con la memoria de tan grande Madre, derramando copiosas lágrimas comenzó a besar los ladrillos que tantas veces habían pisado sus plantas, haciendo lo mismo, a ejemplo suyo, todos los que le acompañaban. Levantóse del suelo y no se hartaba de besar las paredes, dando gracias a nuestro Señor por haberle descubierto aquel tesoro. Fué visitando con mucha devoción todas las piezas enterneciéndose con la memoria de las niñeces de nuestra Sta. Madre...» [29] Hay en esta historia otro detalle que no deja de ser significativo. Cuando compradas las casas que se suponían ser de los padres de la Santa fueron a edificar sobre ellas un convento, «se echó de ver—dice un documento antiguo—que no podían ser ellas, por no tener huerta alguna ni cosa de este género, constando de la vida de nuestra Sta. Madre que las casas de sus padres la tenían...» [30]

Después de algunas averiguaciones concluyeron en dar por ciertas las casas tan suspiradas. Y había que cambiar de sitio la advertencia de que allí había nacido Santa Teresa. Pero piense el lector que estamos en el año 1630, cuarenta años después de haber salido el libro del P. Ribera. Quien sólo busque el hecho que le interesa podrá hallar una tradición de que la Santa nació indudablemente en aquellas casas; mas quien mire con serena indiferencia estos datos, no podrá menos de encoger su juicio y pensar que la cosa no está tan clara.

No debemos olvidar que para justipreciar una declaración se han de pesar los motivos que tenía el declarante. Siempre hubo motivos para decir que la Santa era de Avila; y de esto a exigir que se localice el sitio de su nacimiento, medio siglo de muerta la Santa, y muy vieja, ¿hay lector que crea posible que dijesen otra cosa? [30 bis]. No es extraño, por tanto, que los testigos en este sentido se cuenten a centenares. Todos valen lo que pesan. Y puestos en su lugar, nadie tenía que decir si había nacido en otra parte ni lo podía saber, por tratarse de un hecho sin importancia perdido en el seno de la familia. No urjan los interesados que los testigos decían la verdad. Decían su verdad, pero no siempre la realidad. Cuando se interponía un motivo suficiente ocultaban parte de la verdad y a veces con buena fe la suprimían del todo. Tenemos el caso de los precedentes religiosos de su abuelo que referimos en nuestra biografía. En los Procesos no hallamos ni rastro de semejantes defecciones. Más bien se dice enteramente lo contrario y que sus padres eran «hijosdalgo y cristianos viejos». ¿Cómo iban a decir otra cosa? Y si el historiador tomase de buena fe lo que se dijo con una intención determinada, erraría de cabo a cabo. Y estos riesgos, en parte, hemos de sortear en las declaraciones de su nacimiento, que, como hemos visto, tienen siempre una finalidad especial, y los testigos no se proponen resolver la cuestión que nos hemos propuesto nosotros, porque a ellos les preguntaban otra cosa, y era también otra cosa lo que les interesaba dejar asentado.

Si algún argumento vale en este sentido, ha de ser el que esté desprovisto de toda preocupación social, donde no se tenga en cuenta la naturaleza civil, sino el hecho escueto de un lugar donde se ha visto nacer a la persona. Los únicos testigos en tales casos suelen ser los que rodean el acontecimiento, bien sean los padres o los tíos o los vecinos viejos o los criados de antaño.

En este sentido hallamos testimonios que merecen más atención que todas esas declaraciones que hemos oído en los Procesos y en el Pleito. Sabemos que algunos hijos de D. Alonso de Cepeda se criaron fuera de la ciudad de Avila, a pesar de la afirmación genérica de Pedro de Ahumada que acabamos de oír. En otra parte hicimos mención de uno que antes del año 1520 fué dado a criar en el lugar de Grajos, cerca de Ortigosa [31]. Pero las relaciones más frecuentes y profundas de la familia eran con la aldea de Gotarrendura, donde estaba la herencia de D.ª Beatriz y donde tenían los derechos de pasto, que en cierta manera significaban los de ciudadanía [32]. En el pleito de 1545, a raíz de la muerte de D. Alonso, hay unas declaraciones de algunos renteros viejos que tenía él en Gotarrendura. Entre éstos aparece Juan Bueno, un anciano de ochenta años rudo y fiel que no sabe leer. Declara que conoció a todos los hi-

[29] *Libro de Difuntos del Colegio de Avila*, c. 3.
[30] G. CENTURIÓN, l. c., p. 297, y *Libro de Difuntos de Avila*, c. 4.
[30 bis] La Santa nació en 1515, y estas declaraciones se hicieron definitivas en 1630. Tenemos el intermedio de ciento quince años. ¿Dónde estarían los testigos que la vieron nacer?

[31] *Tiempo y vida de Santa Teresa*, n. 129.
[32] Cf. *Tractatus de pascuis et iure pascendi*, de ANTONIO FERNÁNDEZ DE OTERO.

jos de D.ª Beatriz y dice que, «salvo la dicha Doña Juana han estado e se han criado en el dicho lugar de Goterrendura» [33]. También, por tanto, debilita la afirmación general e interesada de Pedro de Ahumada.

En el mismo pleito encontramos la declaración de otro testigo, también rentero, que estuvo sirviendo en la casa de D.ª Beatriz desde antes de su casamiento. A la sazón es de unos cincuenta años. Se llama Juan Ximénez. Tampoco sabe leer. Es él quien trajo a D.ª Beatriz en una carreta desde Olmedo para el casamiento en Gotarrendura y el que más tarde, también en una carreta, condujo su cadáver a la ciudad de Avila. Este conoció de cerca a toda la familia. Su declaración es tan ruda y sincera como era de esperar: «Este testigo vió nascer dos (hijos) de ellos por vista de ojos, y estando este testigo con los sobredichos nascieron todos los demás» [34]. Mírense con serenidad estas expresiones y se verá que la afirmación de Pedro de Ahumada se queda muy turbia. No se diga que este testigo los pudo ver nacer en Avila, no en Gotarrendura. Entonces no serían dos, sino diez, los que vió, pues fué de casa mientras nacieron todos ellos. En el lenguaje sencillo de la gente no debemos poner sutilezas.

Nuestra conclusión no se pronuncia definitivamente por Gotarrendura. Pero creemos haber expuesto netamente la verdadera cuestión, y los lectores sinceros podrán darse más cuenta de la verdad que aturdiéndose con el vocerío de centenares de testigos diciendo lo que no buscamos. Los otros argumentos complementarios de las costumbres de invernar en aldeas completadas con estas indicaciones traen sobre la aldea de Gotarrendura una probabilidad no pequeña para considerarla escenario del nacimiento de Santa Teresa. La predilección de D.ª Beatriz por esta aldea de la Moraña es manifiesta. En ella se casa y a ella acude a restablecer sus fuerzas exhaustas cuando la enfermedad de la muerte se la lleva al otro mundo. Los años del nacimiento de Teresa habían seguido a la guerra de Navarra, adonde D. Alonso tuvo que partir. Y D.ª Beatriz, que estuvo en contacto con su madre, la señora de Gotarrendura, durante aquellos años de soledad, ¿a quién se acercaría sino a ella? Todas estas circunstancias, aisladamente consideradas, no significan nada; pero, si se van multiplicando y trabando entre sí, acabarán por hacer ver a nuestros lectores que la hipótesis de que Santa Teresa pudo nacer en Gotarrendura no es tan descabellada como se han dado a decir, sino de tanta probabilidad o más que la de la ciudad de Avila.

[33] Pleito de 1546, declaración de Juan Bueno. 3.ª
[34] Ibíd, declaración de Juan Ximénez, 3.ª

INDICE DE PALABRAS EXPLICADAS

Explicación de signos:

V = Libro de la vida.
M = Moradas.
F = Fundaciones.
Cst = Constituciones.
CE = Camino de El Escorial.
CT = Camino de Toledo.
C = Camino de perfección.
D = Desafío.
O=Ordenanzas de una cofradía.
VD = Visita de Descalzas.
Vej = Vejamen.
Poes = Poesías.

INDICE DE MATERIAS

ERRATA NOTABLE:

Página 18, en el esquema, la referencia al c. 22-25 transcríbase de la siguiente manera:

b) oración vocal y mental (c. 22-25).

ACABOSE DE IMPRIMIR ESTE SEGUNDO VOLUMEN DE LAS «OBRAS COMPLETAS DE SANTA TERESA», DE LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, EL DIA 31 DE MAYO DE 1954, FIESTA DE NUESTRA SEÑORA MEDIADORA DE TODAS LAS GRACIAS, EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA SAEZ, BUEN SUCESO, 14, MADRID

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI

y notas por el P. LUCINIO DEL SS. SACRAMENTO, O. C. D. 2.ª ed. 1950. XL+1431 págs., con grabados.—60 pesetas tela, 100 piel.

16 TEOLOGIA DE SAN PABLO, del P. JOSÉ MARÍA BOVER, S. I. 1952. Reimpresión. XVI+971 págs.—65 pesetas tela, 105 piel.

18-17 TEATRO TEOLOGICO ESPAÑOL. Selección, introducciones y notas de NICOLÁS GONZÁLEZ RUIZ. Tomo I: *Autos sacramentales*. 2.ª ed. 1953. LXXII+924 págs. Tomo II: *Comedias teológicas, bíblicas y de vidas de santos*. 2.ª ed. 1953. XLVIII+924 págs.—Cada tomo, 60 pesetas tela, 100 piel.

19 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo III: *Colaciones sobre el Hexaémeron. Del reino de Dios descrito en las parábolas del Evangelio. Tratado de la plantación del paraíso*. Edición en latín y castellano, dirigida, anotada y con introducciones por los PP. Fr. LEÓN AMORÓS, Fr. BERNARDO APERRIBAY y Fr. MIGUEL OROMÍ, O. F. M. 1947. XII+798 págs.—35 pesetas tela, 75 piel.—Publicados los tomos IV (28), V (36) y VI (49).

20 OBRA SELECTA DE FRAY LUIS DE GRANADA: *Una suma de la vida cristiana*. Los textos capitales del P. Granada seleccionados por el orden mismo de la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino, por el P. Fr. ANTONIO TRANCHO, O. P., con una extensa introducción del P. Fr. DESIDERIO DÍAZ DE TRIANA, O. P. Prólogo del excelentísimo y Rvmo. Sr. Dr. Fr. FRANCISCO BARBADO VIEJO, obispo de Salamanca. 1952. Reimpresión. LXXXVIII+1162 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.

21 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo III: *Contra los académicos. Del libre albedrío. De la cuantidad del alma. Del maestro. Del alma y su origen. De la naturaleza del bien: contra los maniqueos*. Texto en latín y castellano. Versión, introducciones y notas de los PP. Fr. VICTORINO CAPÁNAGA, O. R. S. A.; Fr. EVARISTO SEIJAS, Fr. EUSEBIO CUEVAS, Fr. MANUEL MARTÍNEZ y Fr. MATEO LANSEROS, O. S. A. 1951. Reimpresión. XVI+1047 págs.—65 pesetas tela, 105 piel.—Publicados los tomos IV (30), V (39), VI (50), VII (53), VIII (69), IX (79), X (95) y XI (99).

22 SANTO DOMINGO DE GUZMAN. *Orígenes de la Orden de Predicadores. Proceso de canonización. Biografías del Santo. Relación de la Beata Cecilia. Vidas de los Frailes Predicadores. Obra literaria de Santo Domingo*. Introducción general por el P. Fr. JOSÉ MARÍA GARGANTA, O. P. Esquema biográfico, introducciones, versión y notas de los PP. Fr. MIGUEL GELABERT y Fr. JOSÉ MARÍA MILAGRO, O. P. 1947. LVI+955 págs., con profusión de grabados.—40 pesetas tela, 80 piel.

23 OBRAS DE SAN BERNARDO. Selección, versión, introducciones y notas del P. GERMÁN PRADO, O. S. B. 1947. XXIV+1515 págs., con grabados. (Agotada. Véase núm. 110 de este catálogo.)

24 OBRAS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA. Tomo I: *Autobiografía y Diario espiritual*. Introducciones y notas del P. VICTORIANO LARRAÑAGA, S. I. 1947. XII+881 págs.—35 pesetas tela, 75 piel.

25-26 SAGRADA BIBLIA, de BOVER-CANTERA. Versión crítica sobre los textos hebreo y griego. 3.ª ed., en un solo volumen. 1953. XVI+2057 págs. en papel biblia, con profusión de grabados y 8 mapas.—90 pesetas tela, 130 piel.

27 LA ASUNCION DE MARIA. Tratado teológico y antología de textos, por el P. JOSÉ MARÍA BOVER, S. I. 2.ª ed., con los principales documentos pontificios de la definición del dogma. 1951. XVI+482 páginas.—40 pesetas tela, 80 piel.

28 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo IV: *Las tres vías o incendio de amor. Soliloquio. Gobierno del alma. Discursos ascético-místicos. Vida perfecta para religiosas. Las seis alas del serafín. Veinticinco memoriales de perfección. Discursos mariológicos*. Edición, en latín y castellano, preparada por los PP. Fr. BERNARDO APERRIBAY, Fr. MIGUEL OROMÍ y Fr. MIGUEL OLTRA, O. F. M. 1947. VIII+975 págs. 45 pesetas tela, 85 piel.—Publicados los tomos V (36) y VI (49).

29 SUMA TEOLOGICA de SANTO TOMÁS DE AQUINO. Tomo I: *Introducción general*, por el P. SANTIAGO RAMÍREZ, O. P. y *Tratado de Dios Uno*. Texto en latín y castellano. Traducción del P. Fr. RAIMUNDO SUÁREZ, O. P., con introducciones, anotaciones y apéndices del Padre Fr. FRANCISCO MUÑIZ, O. P. 1947. XVI+238*+1055 págs., con grabados. 55 pesetas tela, 95 piel.—Publicados los tomos II (41) y III (56).

30 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo IV: *De la verdadera religión. De las costumbres de la Iglesia católica. Enquiridión. De la unidad de la Iglesia. De la fe en lo que no se ve. De la utilidad de creer*. Versión, introducciones y notas de los PP. Fr. VICTORINO CAPANAGA, O. R. S. A.; Fr. TEÓFILO PRIETO, Fr. ANDRÉS CENTENO, Fr. SANTOS SANTAMARTA y Fr. HERMINIO RODRÍGUEZ, O. S. A. 1948. XVI+899 págs. 45 pesetas tela, 85 piel.—Publicados los tomos V (39), VI (50), VII (53), VIII (69), IX (79), X (95) y XI (99).

31 OBRAS LITERARIAS DE RAMON LLULL: *Libro de Caballería. Libro de Evast y Blanquerna. Félix de las Maravillas. Poesías* (en catalán y castellano). Edición preparada y anotada por los PP. MIGUEL BATLLORI, S. I., y MIGUEL CALDENTEY, T. O. R., con una introducción biográfica de D. SALVADOR GALMÉS y otra al *Blanquerna* del P. RAFAEL GINARD BAUÇÁ, T. O. R. 1948. XX+1147 págs., con grabados.—55 pesetas tela, 95 piel.

32 VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, por el P. ANDRÉS FERNÁNDEZ, S. I. 1948. LVI+611 págs., con profusión de grabados y 7 mapas.—50 pesetas tela, 90 piel.

33 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo I: *Biografía y Epistolario*. Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. JUAN PERELLÓ, Obispo de Vich. 1948. XLIV+898 págs. en papel biblia, con grabados. 50 pesetas tela, 90 piel.—Publicados los tomos II (37), III (42), IV (48), V (51), VI (52), VII (57) y VIII (66).

34 LOS GRANDES TEMAS DEL ARTE CRISTIANO EN ESPAÑA. Tomo I: *Nacimiento e infancia de Cristo*, por el Prof. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CANTÓN. 1948. VIII+192 págs., con 304 láminas.—70 pesetas tela, 110 piel.—Publicados los tomos II (64) y III (47).

35 MISTERIOS DE LA VIDA DE CRISTO, del P. FRANCISCO SUÁREZ, S. I. Volumen I: *Misterios de la Virgen Santísima. Misterios de la infancia y vida pública de Jesucristo*. Versión castellana por el P. GALDOS, S. I. 1948. XXXVI+915 págs.—45 pesetas tela, 85 piel.—Publicado el volumen II (55).

36 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo V: *Cuestiones disputadas sobre el misterio de la Santísima Trinidad. Colaciones sobre los siete dones del Espíritu Santo. Colaciones sobre los diez mandamientos*. Edición en latín y castellano, preparada y anotada por los PP. Fr. BERNARDO APERRIBAY, Fr. MIGUEL OROMÍ y Fr. MIGUEL OLTRA, O. F. M. 1948. VIII+754 págs.—40 pesetas tela, 80 piel.—Publicado el tomo VI (49).

37 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo II: *Filosofía fundamental*. 1948. XXXII+824 págs. en papel biblia.—50 pesetas tela, 90 piel.—Publicados los tomos III (42), IV (48), V (51), VI (52), VII (57) y VIII (66).

38 MISTICOS FRANCISCANOS ESPAÑOLES. Tomo I: FRAY ALONSO DE MADRID: *Arte para servir a Dios* y *Espejo de ilustres personas*; FRAY FRANCISCO DE OSUNA: *Ley de amor santo*. Introducciones del P. Fr. JUAN BAUTISTA GOMIS, O. F. M. 1948. XII+700 págs. en papel biblia.—45 pesetas tela, 85 piel.—Publicados los tomos II (44) y III (46).

39 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo V: *Tratado de la Santísima Trinidad*. Edición en latín y castellano. Primera versión española, con introducción y notas del P. Fr. LUIS ARIAS, O. S. A. 1948. XVI+943 páginas, con grabados.—45 pesetas tela, 85 piel.—Publicados los tomos VI (50), VII (53), VIII (69), IX (79), X (95) y XI (99).

40 NUEVO TESTAMENTO, de NÁCAR-COLUNGA. Versión directa del texto original griego. (Separata de la Nácar-Colunga.) 1948. VIII+451 págs. en papel biblia, con profusión de grabados y 8 mapas.—25 pesetas tela, 65 piel.

41 SUMA TEOLOGICA de SANTO TOMÁS DE AQUINO. Tomo II: *Tratado de la Santísima Trinidad*, en latín y castellano; versión del Padre Fr. RAIMUNDO SUÁREZ, O. P., e introducciones del P. Fr. MANUEL CUERVO, O. P. *Tratado de la creación en general*, en latín y castellano; versión e introducciones del P. Fr. JESÚS VALBUENA, O. P. 2.ª ed. 1953. XX+594 págs.—65 pesetas tela, 105 piel.—Publicado el tomo III (56).

42 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo III: *Filosofía elemental* y *El Criterio*. 1948. XX+755 págs. en papel biblia.—50 pesetas tela, 90 piel.—Publicados los tomos IV (48), V (51), VI (52), VII (57) y VIII (66).

43 NUEVO TESTAMENTO. Versión directa del griego con notas exegéticas, por el P. JOSÉ MARÍA BOVER, S. I. (Separata de la Bover-Cantera.) 1948. VIII+622 págs. en papel biblia, con 6 mapas.—30 pesetas tela, 70 piel.

44 MISTICOS FRANCISCANOS ESPAÑOLES. Tomo II: FRAY BERNARDINO DE LAREDO: *Subida del monte Sión*; FRAY ANTONIO DE GUEVARA: *Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos*; FRAY MIGUEL DE MEDINA: *Infancia espiritual*; BEATO NICOLÁS FACTOR: *Doctrina de las tres vías*. Introducciones del P. Fr. JUAN BAUTISTA GOMIS, O. F. M. 1948 XVI+837 págs. en papel biblia.—50 pesetas tela, 90 piel.—Publicado el tomo III y último (46).

45 LAS VIRGENES CRISTIANAS DE LA IGLESIA PRIMITIVA, por el P. FRANCISCO DE B. VIZMANOS, S. I. Estudio histórico-ideológico seguido de una antología de tratados patrísticos sobre la virginidad. 1949. XXIV+1306 págs. en papel biblia.—65 pesetas tela, 105 piel.

46 MISTICOS FRANCISCANOS ESPAÑOLES. Tomo III y último: FRAY DIEGO DE ESTELLA: *Meditaciones del amor de Dios;* FRAY JUAN DE PINEDA: *Declaración del «Pater noster»;* FRAY JUAN DE LOS ANGELES: *Manual de la vida perfecta* y *Esclavitud mariana;* FRAY MELCHOR DE CETINA: *Exhortación a la verdadera devoción de la Virgen;* FRAY JUAN BAUTISTA DE MADRIGAL: *Homiliario evangélico.* Introducciones del P. Fr. JUAN BAUTISTA GOMIS, O. F. M. 1949. XII+868 págs. en papel biblia.—50 pesetas tela, 90 piel.

47 LOS GRANDES TEMAS DEL ARTE CRISTIANO EN ESPAÑA. Tomo III: *La Pasión de Cristo,* por JOSÉ CAMÓN AZNAR. 1949. VIII+106 págs., con 303 láminas.—60 pesetas tela, 100 piel.

48 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo IV: *El protestantismo comparado con el catolicismo.* 1949. XVI+768 págs. en papel biblia.—50 pesetas tela, 90 piel.—Publicados los tomos V (51), VI (52), VII (57) y VIII (66).

49 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo VI y último: *Cuestiones disputadas sobre la perfección evangélica. Apología de los pobres.* Edición en latín y castellano, preparada y anotada por los PP. Fr. BERNARDO APERRIBAY, Fr. MIGUEL OROMÍ y Fr. MIGUEL OLTRA, O. F. M. 1949. VIII+48*+779 págs.—50 pesetas tela, 90 piel.

50 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo VI: *Del espíritu y de la letra. De la naturaleza y de la gracia. De la gracia de Jesucristo y del pecado original. De la gracia y del libre albedrío. De la corrección y de la gracia. De la predestinación de los santos. Del don de perseverancia.* Edición en latín y castellano, preparada y anotada por los PP. Fr. VICTORINO CAPÁNAGA, O. R. S. A.; Fr. ANDRÉS CENTENO, Fr. GERARDO ENRIQUE DE VEGA, Fr. EMILIANO LÓPEZ y Fr. TORIBIO DE CASTRO, O. S. A. 1949. XII+943 págs.—50 pesetas tela, 90 piel.—Publicados los tomos VII (53), VIII (69), IX (79), X (95) y XI (99).

51 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo V: *Estudios apologéticos. Cartas a un escéptico. Estudios sociales. Del clero católico. De Cataluña.* 1949. XXVIII+1002 págs. en papel biblia.—50 pesetas tela, 90 piel.—Publicados los tomos VI (52), VII (57) y VIII (66).

52 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo VI: ESCRITOS POLÍTICOS: *Triunfo de Espartero. Caída de Espartero. Campaña de gobierno. Ministerio Narváez. Campaña parlamentaria de la minoría balmista.* 1950. XXXII+1061 págs. en papel biblia.—50 pesetas tela, 90 piel.—Publicados los tomos VII (57) y VIII (66).

53 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo VII: *Sermones.* Edición en latín y castellano, preparada por el P. AMADOR DEL FUEYO, O. S. A. 1950. XX+945 págs.—50 pesetas tela, 90 piel.—Publicados los tomos VIII (69), IX (79), X (95) y XI (99).

54 HISTORIA DE LA IGLESIA CATOLICA. Tomo I: *Edad Antigua (1-681): La Iglesia en el mundo grecorromano,* por el P. BERNARDINO LLORCA, S. I. 1950. XXXII+961 págs., con grabados.—55 pesetas tela, 95 piel.—Publicados los tomos II (104) y IV (76).

55 MISTERIOS DE LA VIDA DE CRISTO, del P. FRANCISCO SUÁREZ, S. I. Volumen 2.° y último: *Pasión, resurrección y segunda venida de Jesucristo.* Versión castellana por el P. GALDOS, S. I. 1950. XXIV+1226 págs.—60 pesetas tela, 100 piel.

56 SUMA TEOLOGICA de SANTO TOMÁS DE AQUINO. Tomo III: *Tratado de los Angeles.* Texto en latín y castellano. Versión del P. Fray RAIMUNDO SUÁREZ, O. P., e introducciones del P. Fr. AURELIANO MARTÍNEZ, O. P. *Tratado de la creación del mundo corpóreo.* Versión e introducciones del P. Fr. ALBERTO COLUNGA, O. P. 1950. XVI+943 págs., con grabados.—50 pesetas tela, 90 piel.

57 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo VII: ESCRITOS POLÍTICOS: *El matrimonio real: Campaña doctrinal. Campaña nacional. Campaña internacional. Desenlace. Ultimos escritos políticos.* 1950. XXXII+1053 págs. en papel biblia.—50 pesetas tela, 90 piel.—Publicado el tomo VIII (66).

58 OBRAS COMPLETAS DE AURELIO PRUDENCIO. Edición en latín y castellano, dirigida, anotada y con introducciones por el P. Fray ISIDORO RODRÍGUEZ, O. F. M., y D. JOSÉ GUILLÉN, catedráticos en la Pontificia Universidad de Salamanca. 1950. VIII+84*+825 págs.—50 pesetas tela, 90 piel.

59 COMENTARIOS A LOS CUATRO EVANGELIOS, por el P. JUAN DE MALDONADO, S. I. Tomo I: *Evangelio de San Mateo.* Versión castellana, introducción y notas del P. LUIS MARÍA JIMÉNEZ FONT, S. I. Introducción biobibliográfica del P. JOSÉ CABALLERO, S. I. 1950. VIII+1159 págs. en papel biblia.—55 pesetas tela, 95 piel.—Publicados los tomos II (72) y III (112).

60 CURSUS PHILOSOPHICUS, por una comisión de profesores de las Facultades de Filosofía en España de la Compañía de Jesús. Tomo V: *Theologia Naturalis,* por el P. JOSÉ HELLÍN, S. I. 1950. XXVIII+928 págs.—65 pesetas tela, 105 piel.

61 SACRAE THEOLOGIAE SUMMA, por una comisión de profesores de las Facultades de Teología en España de la Compañía de Jesús. Tomo I: *Introductio in Theologiam. De revelatione christiana. De Ecclesia Christi. De sacra Scriptura,* por los PP. MIGUEL NICOLÁU y JOAQUÍN SALAVERRI, S. I. 2.ª ed. 1952. XX+1151 págs.—90 pesetas tela, 130 piel.—Publicados los tomos II (90), III (62) y IV (73).

62 SACRAE THEOLOGIAE SUMMA, por una comisión de profesores de las Facultades de Teología en España de la Compañía de Jesús. Tomo III: *De Verbo incarnato. Mariologia. De gratia Christi. De virtutibus infusis,* por los PP. JESÚS SOLANO, JOSÉ A. DE ALDAMA y SEVERINO GONZÁLEZ, S. I. 2.ª ed. 1953. XXIV+902 págs.—90 pesetas tela, 130 piel.—Publicado el tomo IV (73).

63 SAN VICENTE DE PAUL: BIOGRAFIA Y ESCRITOS. Edición preparada por los PP. JOSÉ HERRERA y VEREMUNDO PARDO, C. M. 1950. XII+907 págs. en papel biblia, con profusión de grabados.—55 pesetas tela, 95 piel.

64 LOS GRANDES TEMAS DEL ARTE CRISTIANO EN ESPAÑA. Tomo II: *Cristo en el Evangelio,* por el Prof. FRANCISCO J. SÁNCHEZ CANTÓN. 1950. VIII+124 págs., con 255 láminas.—60 pesetas tela, 100 piel.—Publicado el tomo III (47).

65 PADRES APOSTOLICOS: *La Didaché o Doctrina de los doce apóstoles. Cartas de San Clemente Romano. Cartas de San Ignacio Mártir. Carta y martirio de San Policarpo. Carta de Bernabé. Los fragmentos de Papias. El Pastor de Hermas.* Edición bilingüe, preparada y anotada por D. DANIEL RUIZ BUENO, catedrático de lengua griega y profesor a. de la Universidad de Salamanca. 1950. VIII+1130 págs. en papel biblia.—65 pesetas tela, 105 piel.

66 OBRAS COMPLETAS DE JAIME BALMES. Tomo VIII y último: *Biografías. Misceláneas. Primeros escritos. Poesías. Indices.* 1950. XVI+1014 págs. en papel biblia.—50 pesetas tela, 90 piel.

67 ETIMOLOGIAS, de SAN ISIDORO DE SEVILLA. Versión castellana total, por vez primera, e introducciones parciales de D. LUIS CORTÉS, párroco de San Isidoro de Sevilla. Introducción general e índices científicos del Prof. SANTIAGO MONTERO DÍAZ, catedrático de la Universidad de Madrid. 1951. XX+88*+563 págs.—55 pesetas tela, 95 piel.

68 EL SACRIFICIO DE LA MISA. Tratado histórico-litúrgico. Versión española de la obra alemana en dos volúmenes *Missarum sollemnia,* del P. JUNGMANN, S. I. 2.ª ed. 1952. XXVIII+1264 págs.—80 pesetas tela, 120 piel.

69 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo VIII: *Cartas.* Edición en latín y castellano, preparada por el P. LOPE CILLERUELO, O. S. A. 1951. VIII+921 págs.—55 pesetas tela, 95 piel.—Publicados los tomos IX (79), X (95) y XI (99).

70 COMENTARIO AL SERMON DE LA CENA, por el P. JOSÉ M. BOVER, S. I. 1951. VIII+324 págs.—35 pesetas tela, 75 piel.

71 TRATADO DE LA SANTISIMA EUCARISTIA, por el Dr. D. GREGORIO ALASTRUEY. 2.ª ed. 1952. XL+426 págs., con grabados.—45 pesetas tela, 85 piel.

72 COMENTARIOS A LOS CUATRO EVANGELIOS, por el P. JUAN DE MALDONADO, S. I. Tomo II: *Evangelios de San Marcos y San Lucas.* Versión castellana, introducción y notas del P. JOSÉ CABALLERO, S. I. 1951. XVI+881 págs. en papel biblia.—60 pesetas tela, 100 piel.—Publicado el tomo III y último (112).

73 SACRAE THEOLOGIAE SUMMA, por una comisión de profesores de las Facultades de Teología en España de la Compañía de Jesús. Tomo IV: *De sacramentis. De novissimis,* por los PP. JOSÉ A. DE ALDAMA, FRANCISCO DE P. SOLÁ, SEVERINO GONZÁLEZ y JOSÉ F. SAGÜÉS, S. I. 2.ª ed. 1953. XXIV+1110 págs.—90 pesetas tela, 130 piel.

74 OBRAS COMPLETAS DE SANTA TERESA DE JESUS. Nueva revisión del texto original con notas críticas. Tomo I: *Bibliografía teresiana,* por el P. OTILIO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D. *Biografía de Santa Teresa,* por el P. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D. *Libro de la Vida,* escrito por la SANTA. Edición revisada y preparada por los PP. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS y OTILIO DEL NIÑO JESÚS. 1951. XII+904 págs. en papel biblia.—60 pesetas tela, 100 piel.—Publicado el tomo II (120).

75 ACTAS DE LOS MARTIRES. Edición bilingüe, preparada y anotada por D. DANIEL RUIZ BUENO, catedrático de lengua griega y profesor a. de la Universidad de Salamanca. 1951. VIII+1185 págs. en papel biblia.—80 pesetas tela, 120 piel.

76 HISTORIA DE LA IGLESIA CATOLICA. Tomo IV: *Edad Moderna: La Iglesia en su lucha y relación con el laicismo,* por el P. FRANCISCO JAVIER MONTALBÁN, S. I. Revisada y completada por los PP. BERNARDINO LLORCA y RICARDO GARCÍA VILLOSLADA, S. I. 1953. Reimpresión. XII+851 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.

77 SUMMA THEOLOGICA SANCTI THOMAE AQUINATIS, cura fratrum eiusdem Ordinis, in quinque volumina divisa. Vol. I: *Prima pars.*

1951. XXIV+851 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.—Publicados los tomos II (80), III (81), IV (83) y V (87).

78 OBRAS ASCETICAS DE SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO. Tomo I: *Obras dedicadas al pueblo en general*. Edición crítica. Introducción, versión del italiano, notas e índices del P. ANDRÉS GOY, C. SS. R. 1952. XVI+1033, págs. en papel biblia.—70 pesetas tela, 110 piel.—Publicado el tomo II y último (113).

79 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo IX: *Los dos libros sobre diversas cuestiones a Simpliciano. De los méritos y del perdón de los pecados. Contra las dos epístolas de los pelagianos. Actas del proceso contra Pelagio*. Edición en latín y castellano, preparada y anotada por los PP. Fr. VICTORINO CAPÁNAGA y Fr. GREGORIO ERCE, O. R. S. A. 1952. XII+799 págs.—60 pesetas tela, 100 piel.—Publicados los tomos X (95) y XI (99).

80 SUMMA THEOLOGICA S. THOMAE AQUINATIS, cura fratrum eiusdem Ordinis, in quinque volumina divisa. Vol. II: *Prima secundae*. 1952. XX+848 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.—Publicados los tomos III (81), IV (83) y V (87).

81 SUMMA THEOLOGICA S. THOMAE AQUINATIS, cura fratrum eiusdem Ordinis, in quinque volumina divisa. Vol. III: *Secunda secundae*. 1952. XXVIII+1230 págs.—90 pesetas tela, 130 piel.—Publicados los tomos IV (83) y V (87).

82 OBRAS COMPLETAS DE SAN ANSELMO. Tomo I: *Monologio. Proslogio. Acerca del gramático. De la verdad. Del libre albedrío. De la caída del demonio. Carta sobre la encarnación del Verbo. Por qué Dios se hizo hombre*. Edición en latín y castellano, con extensa y documentada introducción general, preparada por el P. JULIÁN ALAMEDA, O. S. B. 1952. XVI+897 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.—Publicado el tomo II y último (100).

83 SUMMA THEOLOGICA S. THOMAE AQUINATIS, cura fratrum eiusdem Ordinis, in quinque volumina divisa. Vol. IV: *Tertia pars*. 1952. XX+798 págs.—80 ptas. tela, 120 piel.—Publicado el tomo V (87).

84 LA EVOLUCION HOMOGENEA DEL DOGMA CATOLICO, por el P. FRANCISCO MARÍN-SOLA, O. P. Introducción general del P. EMILIO SAURAS, O. P. 1952. VIII+831 págs.—60 pesetas tela. 100 piel.

85 EL CUERPO MISTICO DE CRISTO, por el P. EMILIO SAURAS, O. P. 1952. VIII+921 págs.—65 pesetas tela, 105 piel.

86 OBRAS COMPLETAS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA. Edición crítica. Transcripción, introducciones y notas de los PP. CÁNDIDO DE DALMASES e IGNACIO IPARRAGUIRRE, S. I. 1952. XVI+80*+1075.—85 pesetas tela, 125 piel.

87 SUMMA THEOLOGICA S. THOMAE AQUINATIS, cura fratrum eiusdem Ordinis, in quinque volumina divisa. Vol. V: *Supplementum Indices*. 1952. XX+652+389* págs.—90 pesetas tela, 130 piel

88 TEXTOS EUCARISTICOS PRIMITIVOS. Edición bilingüe de los contenidos en la Sagrada Escritura y los Santos Padres, preparada por el P. JESÚS SOLANO, S. I. Tomo I: *Hasta fines del siglo IV*. 1952. XL+754 págs., con grabados.—75 pesetas tela, 115 piel.—Publicado el tomo II y último (118).

89 OBRAS COMPLETAS DEL BEATO MAESTRO JUAN DE AVILA. Edición crítica. Tomo I: *Epistolario. Escritos menores*. Biografía, introducciones y notas del Dr. D. LUIS SALA BALUST, catedrático de la Pontificia Universidad de Salamanca. 1952. XL+1120 págs.—75 pesetas tela, 115 piel.—Publicado el tomo II (103).

90 SACRAE THEOLOGIAE SUMMA, por una comisión de profesores de las Facultades de Teología en España de la Compañía de Jesús. Tomo II: *De Deo uno et trino. De Deo creante et elevante. De peccatis*, por los PP. JOSÉ M. DALMÁU y JOSÉ F. SAGÜÉS, S. I. 1952. XXIV+1023 págs.—90 pesetas tela, 130 piel.—Publicados los tomos III (62) y IV (73).

91 LA EVOLUCION MISTICA, por el P. Mtro. Fr. JUAN G. ARINTERO, O. P. 1952. LXIV+804 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.

92 PHILOSOPHIAE SCHOLASTICAE SUMMA, por una comisión de profesores de las Facultades de Filosofía en España de la Compañía de Jesús. Tomo III: *Theodicea. Ethica*, por los PP. JOSÉ HELLÍN e IRENEO GONZÁLEZ, S. I. 1952. XXIV+924 págs.—90 pesetas tela, 130 piel.

93 THEOLOGIAE MORALIS SUMMA, por los PP. F. REGATILLO y M. ZALBA, S. I. Tomo I: *Theologia moralis fundamentalis. Tractatus de virtutibus theologicis*, por el P. MARCELINO ZALBA, S. I. 1952. XXVIII+965 págs.—90 pesetas tela, 130 piel.—Publicados los tomos II (106) y III y último (117).

94 SUMA CONTRA LOS GENTILES, de SANTO TOMÁS DE AQUINO. Edición bilingüe, con el texto crítico de la leonina. Tomo I: *Libros I y II: Dios: su existencia y su naturaleza. La creación y las criaturas*. Traducción dirigida y revisada por el P. Fr. JESÚS M. PLA, O. P. Introducciones particulares y notas de los PP. Fr. JESÚS AZAGRA y Fr. MATEO FEBRER, O. P. Introducción general por el P. Fr. JOSÉ M. DE GARGANTA, O. P. 1952. XVI+712 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.—Publicado el tomo II y último (102).

95 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo X: *Homilías*. Edición en latín y castellano, preparada por el P. Fr. AMADOR DEL FUEYO, O. S. A. XII+943 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.—Publicado el tomo XI (99).

96 OBRAS DE SANTO TOMAS DE VILLANUEVA. *Sermones de la Virgen María* (primera versión al castellano) y *Obras castellanas*. Introducción biográfica, versión y notas del P. Fr. SANTOS SANTAMARTA, O. S. A. 1952. XII+665 págs.—65 pesetas tela, 105 piel.

97 LA PALABRA DE CRISTO. Repertorio orgánico de textos para el estudio de las homilías dominicales y festivas, elaborado por una comisión de autores bajo la dirección de Mons. ANGEL HERRERA ORIA, obispo de Málaga. Tomo I: *El juicio final. La misión del Precursor. El testimonio de Juan a los judíos. Predicación del Bautista. Presentación y purificación en el templo. El Dulce Nombre de Jesús*. 1953. LXXII+931 págs.—75 pesetas tela, 115 piel.—Publicados los tomos II (119) y VIII (107).

98 PHILOSOPHIAE SCHOLASTICAE SUMMA, por una comisión de profesores de las Facultades de Filosofía en España de la Compañía de Jesús. Tomo I: *Introductio in Philosophiam. Logica. Critica. Metaphysica generalis*, por los PP. LEOVIGILDO SALCEDO y JESÚS ITURRIOZ, S. I. 1953. XXIV+893 págs.—80 pesetas tela, 120 piel.—Publicado el tomo III (92).

99 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo XI: *Cartas (2.º)*. Edición en latín y castellano, preparada por el P. Fr. LOPE CILLERUELO, O. S. A. 1953. VIII+1100 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.

100 OBRAS COMPLETAS DE SAN ANSELMO. Tomo II y último: *De la concepción virginal y del pecado original. De la procesión del Espíritu Santo. Cartas dogmáticas. Concordia de la presciencia divina, predestinación y gracia divina con el libre albedrío. Oraciones y meditaciones. Cartas*. Edición en latín y castellano, preparada por el Padre Fr. JULIÁN ALAMEDA, O. S. B. 1953. XVI+804 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.

101 CARTAS Y ESCRITOS DE SAN FRANCISCO JAVIER. Unica publicación castellana completa según la edición crítica de «Monumenta Historica Soc. Iesu» (1944-1945), anotadas por el P. FÉLIX ZUBILLAGA, S. I., redactor de «Mon. Hist. Soc. Iesu». 1953. XVI+578 págs. 60 pesetas tela, 100 piel.

102 SUMA CONTRA LOS GENTILES, de SANTO TOMÁS DE AQUINO. Edición bilingüe con el texto crítico de la leonina. Tomo II: *Libros III y IV: Dios, fin último y gobernador supremo. Misterios divinos y postrimerías*. Traducción dirigida y revisada por el P. Fr. JESÚS M. PLA, O. P. Introducciones particulares y notas de los PP. Fr. JOSÉ M. MARTÍNEZ y Fr. JESÚS M. PLA, O. P. 1953. XVI+960 págs.—75 pesetas tela, 115 piel.

103 OBRAS COMPLETAS DEL BEATO JUAN DE AVILA. Edición crítica. Tomo II: *Sermones. Pláticas espirituales*. Introducciones y notas del Dr. D. LUIS SALA BALUST, catedrático de la Pontificia Universidad de Salamanca. 1953. XX+1424 págs.—85 pesetas tela, 125 piel.

104 HISTORIA DE LA IGLESIA CATOLICA. Tomo II: *Edad Media: La cristiandad en el mundo europeo y feudal*. por el P. RICARDO GARCÍA VILLOSLADA, S. I. 1953. XII+1006 págs.—75 pesetas tela, 115 piel. Publicado el tomo IV (76).

105 CIENCIA MODERNA Y FILOSOFIA. *Introducción fisicoquímica y matemática*, por el P. JOSÉ M.ª RIAZA, S. I. 1953. XXXII+756 páginas, con profusión de grabados y 16 láminas.—75 pesetas tela, 115 piel.

106 THEOLOGIAE MORALIS SUMMA, por los PP. EDUARDO F. REGATILLO y MARCELINO ZALBA, S. I. Tomo II: *Theologia moralis specialis: De mandatis Dei et Ecclesiae*, por el P. MARCELINO ZALBA, S. I. 1953. XX+1104 págs.—90 pesetas tela, 130 piel.—Publicado el tomo III y último (117).

107 LA PALABRA DE CRISTO. Repertorio orgánico de textos para el estudio de las homilías dominicales y festivas, elaborado por una comisión de autores bajo la dirección de Mons. ANGEL HERRERA ORIA, obispo de Málaga. Tomo VIII: *La parábola de los invitados a la boda. La curación del hijo del régulo. El perdón de las ofensas. El tributo al César. Resurrección de la hija de Jairo. Cristo Rey. La última venida de Cristo*. 1953. LXXII+1368 págs.—85 pesetas tela, 125 piel.

108 TEOLOGIA DE SAN JOSE, por el P. Fr. BONIFACIO LLAMERA, O. P., con la *Suma de los dones de San José*, de Fr. ISIDORO ISOLA-

NO, O. P., en edición bilingüe. 1953. XXVIII+663 págs.—65 pesetas tela, 105 piel.

109 OBRAS SELECTAS DE SAN FRANCISCO DE SALES. Tomo I: *Introducción a la vida devota. Sermones escogidos. Conversaciones espirituales. Alocución al Cabildo catedral de Ginebra.* Edición preparada por el P. FRANCISCO DE LA HOZ, S. D. B. 1953. XX+800 págs.—65 pesetas tela, 105 piel.

110 OBRAS COMPLETAS DE SAN BERNARDO. Tomo I: *Vida de San Bernardo*, por PEDRO RIBADENEIRA, S. I. *Introducción general. Sermones de tiempo, de santos y varios. Sentencias.* Edición preparada por el P. GREGORIO DÍEZ, O. S. B. 1953. XXXVI+1188 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.

111 OBRAS DE SAN LUIS MARIA GRIGNION DE MONTFORT. *Cartas. El amor de la Sabiduría eterna. Carta a los Amigos de la Cruz. El secreto de María. El secreto admirable del Santísimo Rosario. Tratado de la verdadera devoción. Escritos destinados a los misioneros de la Compañía de María y a las Hijas de la Sabiduría. Preparación para la muerte. Cánticos.* Edición preparada por los PP. NAZARIO PÉREZ y CAMILO MARÍA ABAD, S. I. 1954. XXVIII+984 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.

112 COMENTARIOS A LOS CUATRO EVANGELIOS, por el P. JUAN DE MALDONADO, S. I. Tomo III y último: *Evangelio de San Juan.* Versión castellana, introducción y notas del P. LUIS MARÍA JIMÉNEZ FONT, S. I. 1954. VIII+1064 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.

113 OBRAS ASCETICAS DE SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO. Tomo II y último: *Obras dedicadas al clero en particular.* Edición crítica. Introducciones, versión del italiano, notas e índices del P. ANDRÉS GOY, C. SS. R. 1954. XXIV+941 páginas en papel biblia.—75 pesetas tela, 115 piel.

114 TEOLOGIA DE LA PERFECCION CRISTIANA, por el P. ANTONIO ROYO MARÍN, O. P. Prólogo del Excmo. y Rvmo. Dr. Fr. ALBINO G. MENÉNDEZ-REIGADA, obispo de Córdoba. 1954. XXXII+984 págs.—75 pesetas tela, 115 piel.

115 SAN BENITO. *Su vida y su Regla*, por los PP. GARCÍA M. COLOMBÁS, LEÓN M. SANSEGUNDO y ODILÓN M. CUNILL, monjes de Montserrat. 1954. XX+760 págs.—70 pesetas tela, 110 piel.

116 PADRES APOLOGISTAS GRIEGOS (s. II). Edición bilingüe, preparada por D. DANIEL RUIZ BUENO, catedrático de lengua griega y profesor a. de la Universidad de Salamanca. 1954. VIII+1006 páginas en papel biblia.—80 pesetas tela, 120 piel.

117 THEOLOGIAE MORALIS SUMMA, por los PP. EDUARDO F. REGATILLO y MARCELINO ZALBA, S. I. Tomo III y último: *Theologia moralis specialis: De sacramentis. De delictis et poenis*, por el P. EDUARDO F. REGATILLO, S. I. 1954. XVI+1000 págs.—90 pesetas tela, 130 piel.

118 TEXTOS EUCARISTICOS PRIMITIVOS. Edición bilingüe de los contenidos en la Sagrada Escritura y los Santos Padres, preparada por el P. JESÚS SOLANO, S. I. Tomo II y último: *Hasta el fin de la época patrística (s. V-VIII).* 1954. XX+1012 págs., con grabados. 85 pesetas tela, 125 piel.

119 LA PALABRA DE CRISTO. Repertorio orgánico de textos para el estudio de las homilías dominicales y festivas, elaborado por una comisión de autores bajo la dirección de Mons. ANGEL HERRERA ORIA, obispo de Málaga. Tomo II: *Epifanía a Cuaresma: La Sagrada Familia. El milagro de las bodas de Caná. La curación del leproso y la fe del centurión. Jesús calma la tempestad. La cizaña en medio del trigo. Parábola del grano de mostaza y de la levadura. Los obreros enviados a la viña. La parábola del sembrador. El anuncio de la pasión y el ciego de Jericó.* 1954. XL+1275 págs.—85 pesetas tela, 125 piel.

120 OBRAS COMPLETAS DE SANTA TERESA DE JESUS. Nueva revisión del texto original con notas críticas. Tomo II: *Camino de perfección. Moradas del castillo interior. Cuentas de conciencia. Apuntaciones. Meditaciones sobre los Cantares. Exclamaciones. Fundaciones. Constituciones. Visita de descalzas. Avisos. Desafío espiritual. Vejamen. Poesías. Ordenanzas de una cofradía.* Edición revisada y preparada por el P. EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D. 1954. XX+1046 páginas en papel biblia.—80 pesetas tela, 120 piel.

Este catálogo comprende la relación de obras publicadas hasta el mes de junio de 1954.

Al hacer su pedido haga siempre referencia al número que la obra solicitada tiene, según este catálogo, en la serie de la Biblioteca de Autores Cristianos

Estos volúmenes de la B. A. C. están editados por
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A., Alfonso XI, número 4, Madrid


SICUT CERVUS AD FONTES
B.A.C.